

**Universidad de Alcalá de Henares**

**Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Historia II**



**LOS SERVICIOS DE PRENSA EXTRANJERA  
EN EL PRIMER FRANQUISMO  
(1936-1945)**

**Tesis doctoral**

**Febrero 2008**

**Antonio César Moreno Cantano**



**LOS SERVICIOS DE PRENSA EXTRANJERA**

**EN EL PRIMER FRANQUISMO**

**(1936-1945)**

*UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES*

Autor: Moreno Cantano, Antonio César.

Director: Montero García, Feliciano.



# ÍNDICE

## **LOS SERVICIOS DE PRENSA EXTRANJERA EN EL PRIMER FRANQUISMO (1936-1945)**

|   |     |
|---|-----|
| <b>AGRADECIMIENTOS</b> .....  | VII |
| <b>LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS</b> .....   | IX  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | XI  |
| <b><u>PRIMERA PARTE: EL CONTROL DE LA PRENSA Y PROPAGANDA EXTRANJERA EN LA ESPAÑA DE FRANCO (1936-1945)</u></b> ..... | 1   |
| <b>CAPÍTULO 1</b><br><b>LA PROPAGANDA: ARMA DE GUERRA E INSTRUMENTO DE LEGITIMACIÓN</b> .....                         | 2   |
| <b>CAPÍTULO 2</b><br><b>ORGANIZACIÓN DEL APARATO DE PRENSA EN LOS INICIOS DEL FRANQUISMO (1936-1945)</b> .....        | 16  |
| <b>CAPÍTULO 3</b><br><b>EL CONTROL DE LA PRENSA EXTRANJERA DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)</b> .....              | 33  |
| 3.1. El papel de los Servicios de Información Militar .....   | 34  |
| 3.2. Bolín y los Oficiales de Prensa .....  | 38  |
| 3.3. Los servicios propagandísticos del Ministerio de Asuntos Exteriores .....  | 46  |
| 3.4. Consolidación de los organismos propagandísticos (1937-1939) .....   | 55  |
| 3.5. Agencias y oficinas de propaganda extranjeras en España durante la contienda bélica .....                        | 72  |
| 3.6. Prensa y propaganda exterior: la acción paralela de carlistas, catalanistas franquistas y falangistas .....      | 80  |

**CAPÍTULO 4****PRIMER FRANQUISMO Y PRENSA****INTERNACIONAL (1939-1941) ..... 118**

4.1. La Agencia EFE: origen y objetivos ..... 119

4.2. Hans Lazar y la prensa española ..... 122

4.3. Una particular visión de la contienda mundial: los diarios *Arriba* y *Pueblo* ..... 127

4.4. Protestas Aliadas por el tono germanófilo de los diarios españoles ..... 147

**CAPÍTULO 5****LA VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR (VSEP) Y LOS SERVICIOS DE PRENSA EXTRANJERA (1941-1945) ..... 166**

5.1. Creación de la VSEP: contexto político ..... 166

5.2. Estructura y funciones de la VSEP ..... 173

5.3. Prensa y Propaganda en Portugal, Italia y Alemania: precedentes de la Vicesecretaría de Educación Popular ..... 180

5.4. La Sección de Prensa Extranjera de la VSEP ..... 201

5.5. La política exterior en el ideario de los periodistas de la *Nueva España* ..... 221

5.6. El corresponsal de guerra: condicionantes y objetivos ..... 232

**CAPÍTULO 6****EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y LA VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR: LUCHA POR EL CONTROL DE LA POLÍTICA INFORMATIVA Y PROPAGANDÍSTICA ESPAÑOLA (1941-1945) ..... 237**

6.1. Etapa ministerial de Serrano Suñer (1941-1942) ..... 239

6.2. ¿Neutralidad o germanofilia? Gómez-Jordana frente a la VSEP (1942-1944) ..... 268

6.3. José Félix de Lequerica, ministro de Asuntos Exteriores (11.8.44 / 24.7.45) ..... 319

**SEGUNDA PARTE: LA PROPAGANDA FRANQUISTA EN EL EXTERIOR (1936-1945)..... 338****CAPÍTULO 7****UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL. LAS DELEGACIONES DE PRENSA Y PROPAGANDA DE FALANGE EXTERIOR (1936-1945) ..... 339**

7.1. Crisis externas: resistencias nacionales a la propaganda falangista ..... 340

7.2. Tensiones internas: choques con el estamento diplomático y disensiones dentro de Falange Exterior ..... 356

|  |     |
|--|-----|
| <b>CAPÍTULO 8</b>  |     |
| <b>DELEGACIONES DE PRENSA ESPAÑOLAS EN EL ÁMBITO EUROPEO (1936-1945)</b> .....                           | 368 |
| 8.1. Consideraciones previas: caracteres propios de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra Mundial ..... | 368 |
| 8.2. Francia .....   | 376 |
| 8.3. Gran Bretaña .....  | 410 |
| 8.4. El Vaticano .....   | 479 |
| 8.5. Italia .....  | 495 |
| 8.6. Rumania .....   | 510 |
| 8.7. Portugal .....  | 535 |
| <br>   |     |
| <b>CAPÍTULO 9</b>  |     |
| <b>DELEGACIONES DE PRENSA ESPAÑOLAS EN EL ÁREA AMERICANA (1936-1945)</b> .....                           | 555 |
| 9.1. Argentina .....   | 557 |
| 9.2. EE.UU. ....   | 590 |
| <br>   |     |
| <b>CAPÍTULO 10</b>   |     |
| <b>OFICINAS DE PRENSA ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR (1936-1945)</b> .....                                     | 616 |
| 10.1. Suecia .....   | 618 |
| 10.2. Turquía .....  | 630 |
| 10.3. Suiza (Berna / Ginebra) .....  | 641 |
| <br>   |     |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....  | 654 |
| <br>   |     |
| <b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b> .....  | 670 |

## AGRADECIMIENTOS

Toda tesis doctoral es el resultado múltiple del esfuerzo personal del investigador, que postula a alcanzar el rancio abolengo de *doctor*, y de los sabios consejos y recomendaciones que profesionales en la materia, y a la vez amigos, le profesan en aras de un mejor fruto. Para que esa semilla germine tiene que contar con un arado intelectual lo suficientemente profundo para que la raíz del producto a cultivar se asiente con fuerza. Nuestro conocimiento del pasado y neonata formación histórica encuentra sus orígenes en la Universidad de las Islas Baleares, a la que debemos el honor de ser el invernadero en el que recibimos nuestras primeras y más trascendentes lecciones. Dentro de la misma, nuestro más firme reconocimiento a la doctora y catedrática D.<sup>a</sup> Isabel Moll, ya que fue ella la que nos animó a trasladar nuestro ramaje a otras latitudes una vez concluida la licenciatura, recomendándonos el especial sabor de la tierra madrileña, en la cual proliferan numerosos y prestigiosos centros del saber. En dicha travesía no nos encontramos solos, pues nuestro compañero de carrera y amigo Antonio Cañellas decidió unir sus pasos a los míos, o viceversa, y convinimos que lo más apto para nuestra savia profesional y emocional se encontraba al amparo del calor que la cervantina ciudad madrileña de Alcalá de Henares proporcionaba. Aunque en la actualidad sus hojas han sido desplazadas hacia el norte peninsular, depositándose finalmente en el estrato de la Universidad de Navarra, queremos darle las gracias por su amistad, paciencia y lectura de los diferentes borradores que le íbamos presentando de esta investigación.

El gran responsable y diseñador de este trabajo ha sido el profesor Feliciano Montero, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Alcalá de Henares. Como un jardinero paciente y amante de su trabajo, fue podando, recolectando y abonando con gran sapiencia cada una de las páginas que le presentábamos para su supervisión. Merced a sus indicaciones entramos en contacto con los doctores Pedro Barruso y Eduardo Ruiz, que no tuvieron el menor reparo en examinar los capítulos que les entregábamos asiduamente. El rigor y seriedad que caracterizan a sus excelentes investigaciones han intentado ser seguidas por nosotros en este escrito. Igualmente, agradecer las anotaciones efectuadas por el también doctor Hugo García, especializado en el tema de la propaganda franquista en Gran Bretaña. No queremos olvidar tampoco los conocimientos adquiridos en los cursos de doctorado en dicha universidad, cuya



asimilación fue tarea sencilla debido al buen hacer de los profesores Moral Roncal, Floristán o Javier Paredes.

Quiero agradecer las facilidades dadas por todo el personal del Archivo General de la Administración, del Archivo de la Presidencia del Gobierno, del Archivo General de Navarra, del Archivo General Militar de Ávila y del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, con especial mención a su jefa de sala Pilar Casado, siempre presta y diligente ante la menor de mis peticiones. De igual manera, mostrar mis simpatías hacia el personal de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá y de la Fundación Pablo Iglesias.

Los defectos de esta tesis doctoral son atribuibles exclusivamente a mi persona. Si no son mayores son debido a la ayuda recibida por todas las personas e instituciones nombradas. A todo ellos mi más profundo agradecimiento.

No puedo acabar estas líneas sin dar las gracias a mi familia, pues con su afecto y apoyo he podido completar este trabajo y sacar fuerzas en tiempos de dificultad. Mención aparte merece mi pareja y amiga Delia, pues ella me ha hecho ver la luz en los momentos más oscuros con su paciencia y cariño. Este árbol nunca hubiese podido crecer sin todos ellos.

## LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

|                      |  |
|----------------------|--|
| A                    | Armario.   |
| ACNP                 | Asociación Católica Nacional de Propagandistas.  |
| AIE                  | <i>Agence d'Informations Franco-Espagnoles.</i>  |
| AGA                  | Archivo General de la Administración.  |
| AGMAV                | Archivo General Militar de Ávila.  |
| AGN                  | Archivo General de Navarra.  |
| AMAE                 | Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.                                  |
| AO                   | <i>Auslandorganisation der NSDAP</i> (Organización en el extranjero del partido nazi). |
| <i>Antikomintern</i> | Unión de Agrupaciones Anticomunistas Alemanas.   |
| APG                  | Archivo de la Presidencia del Gobierno (Moncloa).                                      |
| CAUR                 | Comités de Acción para la Universalidad de Roma.                                       |
| CEDA                 | Confederación Española de Derechas Autónomas.  |
| CGG                  | Cuartel General del Generalísimo.  |
| Cp.                  | Carpeta.   |
| DFN                  | Diputación Foral de Navarra.   |
| DGS                  | Dirección General de Seguridad.  |
| DNB                  | <i>Deutsches Nachrichtenbüro</i> (Agencia Oficial de noticias de Alemania).            |
| DNSEF                | Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS.                        |
| DPP                  | Delegación de Prensa y Propaganda Carlista (Burgos).                                   |
| EFE                  | Agencia Oficial de Noticias de España.   |
| FE                   | Falange Española.  |
| FET y de las JONS    | Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas.   |
| JCCGN                | Junta Central Carlista de Guerra de Navarra.   |
| JE                   | Jefatura del Estado.   |
| JNCG                 | Junta Nacional Carlista de Guerra (Burgos).  |
| L                    | Legajo.  |
| MAE                  | Ministerio de Asuntos Exteriores.  |
| <i>Minculpop</i>     | <i>Ministerio della Cultura Popolare.</i>  |
| MISS                 | <i>Missiones Militare Italiana in Spagna.</i>  |
| MI5                  | Servicio de inteligencia británico en el interior del Reino Unido.                     |
| MI6                  | Servicio de inteligencia británico en el extranjero.                                   |
| NCWC                 | <i>National Catholic Welfare Conference.</i>   |
| NSDAP                | <i>Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei</i> (Partido Nazi).                  |
| OIPA                 | Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista.                                   |
| OKW                  | <i>Oberkommando der Wehrmacht</i> (Alto Estado Mayor de las Fuerzas Armadas alemanas). |
| OPPC                 | Oficina de Prensa y Propaganda Carlista (Pamplona).                                    |
| P                    | Presidencia.   |
| PNZ                  | <i>Partito Nazionale Fascista.</i>   |

|              |  |
|--------------|--|
| P.           | Protocolo. (AMAE).   |
| <i>Promi</i> | Denominación popular del <i>Reichsministerium fur Volksanffklärung und Propaganda</i> (Ministerio de Ilustración Pública y Propaganda alemán). |
| R.           | Archivo Renovado (AMAE).   |
| SGM          | Secretaría General del Movimiento.   |
| SIFNE        | Servicio de Información del Nordeste de España.  |
| SIM          | Servicio de Información Militar.   |
| SIMP         | Servicio de Información y Policía Militar.   |
| SIN          | Servicio de Información Naval.   |
| SIR          | Servicio de Información Rusa.  |
| SPN          | <i>Secretariado da Propaganda Nacional.</i>  |
| TRANSOCEAN   | Agencia de noticias alemana (no oficial).  |
| USP          | <i>Ufficio Stampa e Propaganda della MISS</i>  |
| VSEP         | Vicesecretaría de Educación Popular.   |

## INTRODUCCIÓN

El historiador y filósofo búlgaro Tzvetan Todorov afirmaba en una de sus más recientes obras que los regímenes totalitarios<sup>1</sup> de la primera mitad del siglo XX aspiraban a *un completo dominio sobre la memoria*. Para ello recurrían a diferentes procedimientos como la *desaparición de huellas*, la *intimidación* de la población, el disimulo de la realidad mediante la utilización de *eufemismos*, y la *mentira*, a la que relacionaba intrínsecamente con la propaganda<sup>2</sup>. El estudio de esta propaganda, ya se asocie a la mentira –siguiendo con ese enunciado-, a la información, a la persuasión..., ha tenido en el profesor Jesús Timoteo Álvarez a uno de sus principales pioneros en España. En los años ochenta publicó sendos trabajos sobre la evolución diacrónica de la misma desde la óptica de la Historia de la Comunicación Social<sup>3</sup>. Al poco tiempo apareció *Historia de la Propaganda. Notas para una propaganda política y de guerra*, de Alejandro Pizarroso Quintero, auténtico hito –en nuestra modesta opinión- en esta índole de investigaciones. En ella se ofrece un cuadro bastante detallado, primigenio para la época, sobre el funcionamiento de la propaganda republicana y franquista durante la Guerra Civil Española, que ha sido completado por dicho autor en una serie de artículos posteriores<sup>4</sup>. Una de las ideas principales que subyacen en estas investigaciones es la enorme importancia que dieron las dos Españas a la difusión de su causa en el exterior, si bien el bando rebelde mantuvo durante los primeros compases de

---

<sup>1</sup> Pese a que la dictadura franquista compartía muchos de los rasgos propios de la Alemania nazi y la Italia fascista (era fruto de una alianza antidemocrática y contrarrevolucionaria; era represiva; se estructuraba sobre la base de un partido único y en el principio de caudillaje; tenía la misma concepción centralizada y uniformizadora del Estado; adoptó una ideología oficial; instauró unas estructuras pretendidamente supraclasicistas o corporativas...), nos parece más preciso calificarla –siguiendo las tesis de Ismael Saz- como un Estado “fascistizado” entre los años 1936 y 1945. Dicho historiador entiende por *fascistización* “ese proceso que conduce a determinados sectores de la derecha clásica –sea esta reaccionaria, conservadora, radical e incluso liberal- que ante el desafío de la democracia... adopta una serie de elementos cuya novedad y funcionalidad es claramente imputable al fascismo, hasta el punto de que la resultante no será ya ni el fascismo en sentido estricto ni tampoco una derecha exactamente igual a cuanto lo era antes de su confrontación –dialéctica, diríamos- con el propio fascismo”. *Vid.*, Saz Campos, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Publicacions de la Universitat de València, 2004, p. 86.

<sup>2</sup> Todorov, Tzvetan, *Memoria del mal, memoria del bien. Indagación sobre el siglo XX*, Ediciones Península, Barcelona, 2002, pp. 139-142. El concepto de propaganda y su significación para el bando franquista será objeto de análisis en el capítulo primero de la presente investigación.

<sup>3</sup> Álvarez, Jesús Timoteo, *Del viejo orden informativo. Introducción a la Historia de la Comunicación, la Información y la Propaganda en Occidente, desde sus orígenes hasta 1880*, Actas, Madrid, 1991 (3ª edición revisada); e *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*, Ariel, Barcelona, 1987.

<sup>4</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, “Intervención extranjera y propaganda. La propaganda exterior de la dos Españas”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 6, 2001, pp. 63-96; o “La propaganda, arma de guerra en España (1936-1939)”, VV.AA., *Propaganda en guerra*, Consorcio Salamanca, 2002, pp. 11-30.

la contienda su renuencia a ella<sup>5</sup>. Resulta, por tanto, llamativo el reducido número de obras -máxime si son de ámbito global- que se hallan encargadas de profundizar en los mecanismos de difusión (sobre todo a través de la palabra escrita) que cada uno de los bandos en litigio utilizaron para la exportación de sus argumentos así como las redes externas que establecieron por Europa y América en busca de apoyo, no sólo ideológico sino también económico, moral o diplomático<sup>6</sup>. La situación no es mucho más alentadora en lo referente a los estudios de la propaganda exterior española durante los años de la Segunda Guerra Mundial<sup>7</sup>. Este panorama historiográfico contrasta con la abundancia de escritos referidos a la propaganda interna –en su vertiente de medios de comunicación- de la contienda española<sup>8</sup>. Todo ello valida el juicio realizado por el

---

<sup>5</sup> En este sentido véase, Salas Larrazabal, Ramón, “La propaganda de guerra en el ámbito militar (1936-1939)”, *Revista de Historia Militar*, n.º 50, 1981, pp. 113-130; o Núñez de Prado y Clavell, Sara, *Servicios de Información y Propaganda en la Guerra Civil Española, 1936-1939*, Universidad Complutense de Madrid, 1992.

<sup>6</sup> Centrándonos exclusivamente en el ámbito propagandístico y periodístico exterior del bando franquista sobresalen González Calleja, Eduardo y Limón Nevado, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988; González Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación”, *Hispania*, n.º 186, Madrid, 1994, pp. 279-307; del mismo autor “Instrumentos y estrategias en tiempo de conflicto: acción cultural y propaganda hacia América Latina”, en VV. AA., *España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX*, L'Harmattan, París, 2001, pp. 165-237; o Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Imperio de Papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992; Moradiellos, Enrique, “Aspectos de la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante la guerra civil española”, en VV. AA., *Homenaje a Carlos Cid*, Oviedo, 1989, pp. 291-318; *Neutralidad benévola. El gobierno británico y la guerra civil española*, Pentalfa, Oviedo, 1990; del mismo autor “Una Guerra Civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante el conflicto español”, *Sistema*, n.º 164, Madrid, 2001, pp. 69-98; García Rey, Marta, *Stars for Spain. La Guerra Civil española en Estados Unidos*, Edición de Castro, A Coruña, 1997, pp. 151-162; Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Sendai, Barcelona, 1991, pp. 209-222; Ollaquindia, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona al comienzo de la guerra de 1936”, *Príncipe de Viana*, n.º 205, Pamplona, 1995, pp. 485-505; Peñas Bernaldo de Quirós, J. C., *El carlismo, la república y la guerra civil*, Editorial Actas, Madrid, 1996; Massot i Muntaner, J., “Joan Estelrich i la guerra civil”, VV.AA., *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. Miscel·lana Jordi Carbonell*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1991, pp. 275-295; *Tres escriptors davant la Guerra Civil. Georges Bernanos, Joan Estelrich i Llorenç Villalonga*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1998, pp. 65-210; Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1993.

<sup>7</sup> Veiga, Francisco, “La guerra de les Ambaixades: la Falange Exterior a Romania i l'Orient Mitjà, 1936-1944”, *L'Avenç*, n.º 109, Barcelona, 1987, pp. 10-18; y Pardo, Rosa, *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939-1945*, UNED, Madrid, 1995.

<sup>8</sup> Entre otros muchos, aparte de los ya mencionados, Aróstegui, Julio y Martínez, Jesús A., *La Junta de Defensa de Madrid, noviembre 1936-abril 1937*, Comunidad de Madrid, 1984, pp. 206-226; Núñez Díaz Balart, Mirta, *La prensa de guerra en la zona republicana durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992, 3 volúmenes; Armero, J.M., *España fue noticia, corresponsales extranjeros en la guerra civil española*, Sedmay, Madrid, 1976; Sinova, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989; González Calleja, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado: consideraciones sobre su origen y desarrollo”, en Tuñón de Lara, M. (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, tomo II, Universidad del País Vasco, 1990, pp. 495-517; Barrera, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura*

abogado e historiador Sten Eric Norling, que en una comunicación presentada en el Congreso Internacional “La Guerra Civil. Setenta años después”, organizado en la Universidad San Pablo-CEU en noviembre de 1999, defendía que *uno de los aspectos menos conocidos del conflicto español fue la acción de la propaganda nacionalista en el extranjero*<sup>9</sup>. Dos años después, y a colación del IV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, el profesor de la Universidad de Málaga, Juan Antonio García Galindo, remarcaba aún un déficit de estudios sobre la comunicación social y los medios de comunicación durante el franquismo<sup>10</sup>. A paliar estas carencias contribuían, y contribuyen, los periódicos encuentros de dicha Asociación<sup>11</sup>. El panorama no ha cambiado demasiado en fechas recientes. Durante el 2006, con motivo del septuagésimo aniversario del inicio de la Guerra Civil española, se celebraron numerosos congresos –nacionales e internacionales– sobre todos y cada uno de los aspectos imaginables de dicho conflicto: Política, Relaciones exteriores, Sociedad, Economía, Violencia y Represión, Arte, Cultura, Propaganda, Prensa y Periodismo... De los congresos organizados por la Sección Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) del Ministerio de Cultura y por la Universidad San Pablo-CEU tan sólo cinco comunicaciones versaron sobre la prensa y propaganda exterior del régimen franquista<sup>12</sup>. De igual manera, en el VI Encuentro de Investigadores sobre el

---

*a la apertura*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1995; Sevillano Calero, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998; Chuliá, Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2001; o Grandela, José Manuel, *Balas de papel. Anecdotario de propaganda subversiva en la Guerra Civil Española*, Salvat, Barcelona, 2002.

<sup>9</sup> Norling, Sten Erik, “La Guerra Civil española y su impacto en los intelectuales fascistas”, *Revisión de la Guerra Civil española*, Editorial Actas, Madrid, 2002, pp. 985-1000.

<sup>10</sup> García Galindo, Juan Antonio; Gutiérrez Lozano, Juan Francisco y Sánchez Alarcón, Inmaculada (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2002, p. 11.

<sup>11</sup> En referencia a las actividades propagandísticas de carácter exterior, en el citado congreso podemos citar las siguientes comunicaciones: Pizarroso Quintero, Alejandro, “Italia y la España franquista: información y propaganda (1939-1945)”; Sánchez Alarcón, Inmaculada, “Diplomacia y actividades propagandísticas del Gobierno de Burgos en Francia durante la Guerra Civil”; Solà Gussinyer, Mercè, “La organización de la peregrinación a La Meca por Franco durante la guerra civil y el papel de la prensa”; o Schulze Schneider, Ingrid, “Franco, propagandista internacional”.

<sup>12</sup> Del I Congreso Internacional de la Guerra Civil española, impulsado por la SECC, encontramos en las secciones de Propaganda y Prensa-Periodismo las siguientes comunicaciones referidas a esos temas: “El carlismo y la propaganda exterior durante la Guerra Civil española”, de Antonio César Moreno Cantano, y “La prensa británica y la Guerra Civil Española. Recortes de prensa del servicio de Información de la Embajada de España en Londres (1936-1939)”, de Juan Ramón Romero, María Ángela Fernández, Nieves del Olmo y Yolanda Fernández. Por su parte, en el II Congreso Internacional sobre la Segunda República y la Guerra Civil española organizado por la Universidad San Pablo-CEU contamos con “La propaganda franquista en Francia durante la Guerra Civil (1936-1939)”, de Antonio César Moreno Cantano; “Cruzada en España. Propaganda exterior del bando nacional en Europa, 1936-1939”, de Sten

Franquismo, desarrollado en ese mismo año, únicamente dos textos se ocuparon de profundizar en el tema de la propaganda exterior durante el periodo 1936-1945<sup>13</sup>. Excepción manifiesta a esta dinámica la constituye la tesis doctoral inédita *La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil española, 1936-1939*, de Hugo García<sup>14</sup>.

Una primera aproximación a esta bibliografía, sobre la que profundizaremos más detenidamente en páginas posteriores, nos indica que la mayoría de estudios sobre la propaganda exterior del Estado franquista restringen su marco de análisis a un único país (Argentina, Gran Bretaña, EE.UU., Francia...); a una época específica, sea la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial, y muy pocas veces ambas (por ejemplo, Rosa Pardo, González Calleja o Francisco Veiga); o a uno de los grupos y fuerzas que integraron la coalición golpista del 18 de julio y, más adelante, del propio régimen franquista. Una de las principales metas de esta investigación, *Los Servicios de Prensa extranjera en el primer franquismo (1936-1945)*, consiste en traspasar el objeto de estudio de las obras citadas, agruparlas en un solo cuerpo y analizar –mediante las fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas– la trayectoria seguida por los órganos franquistas encargados de la regularización, control y funcionamiento de las publicaciones, corresponsales / periodistas extranjeros y delegaciones de Prensa y Propaganda españolas en el exterior durante el periodo de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. El epígrafe de Prensa Extranjera engloba no sólo el estudio de los instrumentos estatales encargados de la supervisión de las publicaciones de origen foráneo, sino las iniciativas que en este campo impulsaron el resto de burocracias del bando / régimen franquista. Traspasando el umbral de lo meramente cultural y propagandístico, incidiremos en los conflictos políticos que se generaron por la asunción de esta competencia, una de cuyas más importantes manifestaciones era la defensa ideológica de España en el plano exterior. Los límites cronológicos no se han establecido al azar, sino con la intención de ofrecer el retrato de una etapa de la historia del franquismo en la que FET y de las JONS, a tenor del auge de los totalitarismos en Europa, consiguió una mayor representación en los órganos estatales que se iban

---

Erik Norling, y “*Prayer against Indifference: Versos de guerra desde Estados Unidos, poetas, voluntarios, amantes*”, de Ana Bermejillo Ibáñez.

<sup>13</sup> Garrido Caballero, Magdalena, “Españoles repatriados de la URSS en la propaganda del régimen franquista”; y Moreno Cantano, Antonio César, “La Vicesecretaría de Educación Popular y los Servicios de Prensa Extranjera (1941-1945)”.

<sup>14</sup> Un extracto de la misma en García, Hugo, “El turismo político durante la Guerra Civil: viajeros británicos y técnicas de hospitalidad en la España republicana, 1936-1939”, Accésit VII Premio de Jóvenes Investigadores, en *Ayer*, n.º 63, 2006, pp. 287-308.

configurando en la España Nacional desde 1936. Uno de los campos en los que su presencia fue más notable fue en el de la ideología, lo que les llevó a luchar enconadamente –dentro de sus propias filas y con el conjunto de burocracias políticas– por controlar todos aquellos instrumentos responsables de su “fabricación” y distribución. Por tanto, el análisis de la propaganda y prensa exterior irá inexorablemente ligado al contexto de la institucionalización del Régimen, en la que cada grupo o fuerza política se consideraba con derecho propio a controlar mayores parcelas de poder. Poder que tenía en la utilización de la propaganda a una de sus más efectivas formas de promoción interna y externa.

Aunque consideramos ambos conflictos como partes integrantes e inseparables de un misma macroestructura internacional, en la que la contienda del 39 sería el segundo acto del episodio español<sup>15</sup>, conviene anotar importantes diferencias en las finalidades propagandísticas de las centrales franquistas en el plano internacional y en los organismos responsables de su supervisión en el interior del Estado. Durante la Guerra Civil, las autoridades rebeldes buscaron –mediante la puesta en marcha de sus incipientes resortes informativos– granjearse el apoyo de los gobernantes y de la opinión mundial con un fin preponderantemente diplomático: obtener legitimidad ante las potencias democráticas presentando su golpe de Estado / Alzamiento como la única vía de salvación del país. Para ello era necesario divulgar los ideales, símbolos y temas que les guiaban y contrarrestar la propaganda que la España republicana –aferrándose al dogma de la legitimidad– realizaba en su contra. Más adelante, en el tiempo de la confrontación mundial, se seguirán manteniendo muchos de estos postulados, aunque complementados por otros de nueva naturaleza. Nos referimos al servilismo de la maquinaria propagandística española en beneficio de las potencias del Eje; prohibiendo, obstaculizando y censurando las publicaciones del bando Aliado a la vez que se patrocinaba toda iniciativa, Prensa o emisión ideada por Alemania y sus “satélites”. Con vistas al plano interno, podemos aventurar que los dirigentes franquistas (en especial los falangistas) aspiraban presentar ante el mundo entero las virtudes de la *Nueva España*, no escatimando esfuerzos por insertarse en la senda de la Nueva Europa hitleriana. Incluso en esta coyuntura, 1939-1945, habrá que distinguir diferentes fases. La política informativa del Estado español diferirá notablemente según quién fuese el responsable de Exteriores así como el grupo o facción encargado de los órganos propagandísticos. Si

---

<sup>15</sup> Moradiellos, Enrique, “La guerra de España. La Guerra Civil y el conflicto europeo”, *Claves de razón práctica*, n.º 78, 1997, pp. 50-56.



bien en ambos periodos, tanto en el de guerra interna como externa, se produjeron continuos choques entre quienes tenían que establecer las coordenadas de la política propagandística, habrá que esperar a 1941 para monopolizar estos enfrentamientos en dos cuerpos perfectamente definidos: el Ministerio de Asuntos Exteriores y sus representantes en las Embajadas, Consulados y Legaciones, y la Vicesecretaría de Educación Popular. Al igual que en otras esferas de la vida política y cultural del régimen, la parcela de la propaganda fue testigo privilegiado del papel de árbitro jugado por Franco entre las distintas burocracias en las que se apoyaba.

El estudio de un determinado momento histórico desde el punto de vista de la Propaganda debe ocuparse esencialmente de cinco aspectos. Son: el *sujeto emisor*, es decir, la organización encargada de elaborar y difundir mensajes de propaganda; los *medios o canales de difusión* de esos mensajes; los *contenidos*, es decir, los mensajes en sí mismos; las *técnicas propagandísticas* aplicadas; y los *efectos o repercusión* de ese fenómeno propagandístico<sup>16</sup>. En nuestro caso, el sujeto emisor adquirió diferentes rostros según la época en que situemos nuestra vista. Arrancando del Gabinete de Prensa de la Junta de Defensa Nacional pasaremos por diferentes organismos (la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado, la Dirección General de Prensa y Propaganda, la Subsecretaría de Prensa y Propaganda) hasta llegar a la Vicesecretaría de Educación Popular, en concreto a la Delegación Nacional de Prensa y a su Sección de Prensa Extranjera. Hasta 1939 el Ejército ejerció una gran influencia sobre toda aquella publicación que pretendía entrar en territorio franquista, aunque desde 1938 y hasta el final de la conflagración mundial los verdaderos y poderosos responsables de las competencias en materia de prensa y propaganda –tanto interior como exterior- fueron los hombres de Falange. Los canales de difusión que se utilizaron para la legitimación y promoción del nuevo Estado fueron muy variados (Radio, Arte, Cultura...), siendo el de la Prensa el que centrará nuestra atención. Los contenidos de esta propaganda girarán en torno a una serie de temas constantes y machacones que, a través de un lenguaje característico de los regímenes de naturaleza fascista –similar por ejemplo a la *Lingua Tertii Imperii* (LTI), registrada por el filólogo antinazi Victor Klemperer para referirse al lenguaje empleado por el Tercer Reich-, perseguirán la criminalización y denuncia del adversario, ya fuese el republicano o la coalición Aliada (Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos...). Las técnicas propagandísticas a utilizar fueron diversas,

---

<sup>16</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, “La historia de la propaganda: una aproximación metodológica”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 4, 1999, p. 159.

sobresaliendo –siguiendo el esquema expuesto por Jean Marie Domenach- la regla de la simplificación y del enemigo único, de la exageración y de la desfiguración, de la repetición...<sup>17</sup> Los efectos de los medios de comunicación franquista sobre la población española y la opinión internacional, como expondremos en las conclusiones, fueron indirectos y ambivalentes. Falange aspiró durante todo este periodo al encuadramiento y “nacionalización” de la sociedad mediante la creación de una “cultura popular” y la formación de una “conciencia nacional”, que tuvo en el uso del discurso ideológico y la represión a una de sus principales armas. El periodismo se erigió como un código ideológico gracias al cual los españoles, y –como se anhelaba- el ciudadano extranjero-, apoyarían a la causa y Estado franquista<sup>18</sup>.

El conocimiento de todos y cada uno de estos aspectos nos lleva a plantearnos una serie de cuestiones sobre las que se vertebrarán nuestras hipótesis de partida. ¿Qué funciones desempeñaba y que estructura presentaba la Sección de Prensa y Propaganda Extranjera durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial? ¿Cómo se reguló la entrada y salida de España de toda publicación de origen foráneo? ¿Quiénes ostentaron la responsabilidad de esta actividad? ¿Existió una política determinada de propaganda del régimen franquista en el exterior? ¿Cuáles fueron las principales Delegaciones y Oficinas de Prensa y Propaganda españolas en el extranjero entre 1936 y 1945? ¿Cómo y quién se encargaba de ellas? ¿Qué papel desempeñó la Sección de Prensa Extranjera como elemento de identificación de España con los intereses del Eje durante la Segunda Guerra Mundial? ¿Y con los Aliados? ¿Guardó alguna relación este Departamento de Prensa con los resortes propagandísticos germanos, italianos o portugueses? ¿Qué conflictos se generaron entre las distintas burocracias del Estado español por la asunción de tan apetitosa competencia como era la propaganda exterior, no exenta de significación política y cultural?

La respuesta a tan numerosos interrogantes se realizará atendiendo a las siguientes ideas. Partimos de la creencia generalizada de que la propaganda, máxime si se desarrolla en un tiempo de guerra, es un instrumento indispensable para doblegar la voluntad del enemigo y lograr la afirmación de las tesis por las que se dice combatir. Asimismo, ayuda –a través de la inoculación de una serie de mensajes de tipo

---

<sup>17</sup> Los mecanismos de estas reglas propagandísticas han sido desarrollados con mayor extensión en el primer capítulo de esta tesis.

<sup>18</sup> Martín de la Guardia, Ricardo, “Los medios de comunicación social como formas de persuasión durante el primer franquismo”, en Delgado Irrareta, José Miguel (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2006, p. 17.

catastrofistas y maniqueos acerca del bando contrario- a legitimar la presumible represión que se producirá sobre el contrario vencido. Es, por tanto, junto a la inestimable colaboración del terror y la acción de la violencia, una de las herramientas indispensables para la consolidación de un régimen político surgido de la acción de las armas, como fue el franquista. La importancia que se le atribuye a la propaganda de guerra en virtud de este esquema no fue reconocida en principio por la coalición rebelde. Ello acarrió, consecuentemente, que la defensa de su causa en el exterior quedase relegada a un segundo plano hasta el otoño de 1936. Esta circunstancia y el hecho que la maquinaria propagandística republicana contase con el apoyo de una diplomacia ya establecida provocó que el bando franquista encontrase grandes dificultades para la propagación de sus máximas a escala internacional. Consecuentemente, y como argumentaremos a lo largo de las páginas de este escrito, la maquinaria propagandística rebelde tuvo que desarrollarse en un espacio reducido, pues sus ideas –ausentes de un poder coercitivo que indujesen a su aceptación de forma voluntaria- encontraron, incluso en países afines ideológicamente (Portugal, Italia o Alemania), resistencias a su libre difusión. Este mal fue solventado, en gran parte, dirigiendo las miras hacia los grupos católicos y de centro-derecha europeos y americanos, que ejercieron una importante presión sobre sus respectivos gobiernos a favor de la España franquista. Consideramos que esta falta de iniciativa estatal a la hora de impulsar la acción de la propaganda exterior animó -como analizaremos en diversos capítulos- a los diversos grupos que integraban la coalición insurgente a buscar soluciones por sí mismos en esta materia. De esta manera, aparecieron por gran número de países -con especial predilección por Francia- diversas centrales propagandísticas bajo las insignias del falangismo, el carlismo y el catalanismo franquista (la *Lliga Catalana*). Aunadas todas estas fuerzas bajo una misma bandera a partir del decreto de unificación de abril de 1937, Falange se erigirá como la voz más altiva de la *Nueva España*, dispuesta a mantener su independencia –pese a la oposición de Exteriores- en el ámbito de la propaganda.

Igualmente, estamos en condiciones de advertir el papel vital que estas centrales informativas exteriores jugarán durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial

dentro del engranaje del espionaje internacional, primero como respuesta al republicano, y seguidamente en beneficio de las potencias del Eje<sup>19</sup>.

Centrándonos exclusivamente en el periodo de la Segunda Guerra Mundial, otro de los puntos clave de este trabajo consiste en “perfilar” el protagonismo de la Vicesecretaría de Educación Popular (a través de sus departamentos propagandísticos y periodísticos) como mecanismo de adhesión al Eje. Este proceso no debe ser interpretado únicamente como un proceso de identificación ideológica con los fascismos europeos; sino también como una vía política más, aprovechando la coyuntura internacional que creaban las victorias alemanas, italianas y japonesas, para posicionar a Falange en la cima del poder. Tanto Serrano Suñer como José Luis Arrese buscaban presentarse ante el Reich como los máximos promotores y defensores de su causa en España, con la intención de explotar en el ámbito interior los beneficios políticos que podía proporcionar esa cooperación. Una manera, por tanto, de ganarse el favor del Eje y de participar a su lado –a falta de una intervención militar directa- fue promover en los medios periodísticos españoles una intensa campaña germanófila, que implicaba cortar las alas a la propaganda Aliada y cooperar a nivel exterior defendiendo las tesis de la *Nueva Europa* esgrimidas por la Alemania nazi. Por su parte, ésta intentó valerse de los servicios prestados por la propaganda franquista para penetrar cultural e ideológicamente en América. Además, pudo probar al mundo entero el poderío de su maquinaria propagandística, pues consiguió que los medios informativos de un supuesto país neutral, como era España, se volcasen de forma voluntaria hacia su causa.

La historiografía sobre el funcionamiento de la propaganda franquista exterior entre 1936 y 1945 –aún siendo escasa- ha resultado de gran valía a la hora de vertebrar muchos de los contenidos de la presente investigación. Merced a estos estudios, hemos podido resolver algunas de las preguntas que planteamos en páginas precedentes. Los artículos y obras de Enrique Moradiellos sacan a relucir las iniciativas en pro del bando rebelde en tierras británicas, remarcando con énfasis que estas primeras tareas propagandísticas fueron más bien el resultado de iniciativas individuales que la consecuencia de una voluntad oficiosa o estatal. Dicha voluntad no tendría forma

---

<sup>19</sup> En referencia a esta idea véase, Barruso, Pedro, *El Frente Silencioso. La guerra civil española en el sudoeste francés*, Hiria liburuak – R&B Ediciones, Guipúzcoa, 2001; Juárez, Javier, *Madrid-Londres-Berlín. Espías de Franco al servicio de Hitler*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2005; y Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2006.

definida hasta 1937 con la llegada del duque de Alba y Juan Mata<sup>20</sup>. Marta Rey reserva un capítulo en *Stars for Spain* al tema de la Prensa y la Propaganda, tanto de la coalición golpista como del conglomerado republicano. En estas páginas se muestran las diferencias entre los grupos franquistas en Nueva York, teniendo como punta de lanza a la *Casa de España* y a la propia FET y de las JONS<sup>21</sup>. En la misma línea argumental se desenvuelve la historiadora Mónica Quijada, en esta ocasión con referencia al caso argentino. Argentina, como se desprende de este trabajo y de las fuentes documentales, fue un ejemplo más de la falta de unidad entre el Estado franquista y Falange en materia propagandística y periodística<sup>22</sup>. Disponemos también de unas pocas investigaciones sobre los movimientos dados en esta materia por los diversos grupos que integraban la coalición insurgente. Ricardo Ollaquindia y J. C. Peñas Bernaldo de Quirós profundizaron hace más de una década en el funcionamiento de las Oficinas de Prensa y Propaganda carlistas durante la Guerra Civil, las cuales tuvieron como núcleo de desarrollo Burgos, Pamplona y París<sup>23</sup>. Ambos autores coinciden –reafirmandonos nosotros también en la misma convicción– en que en la defensa común de la causa franquista, el carlismo –al igual por ejemplo que el falangismo– pretendía reafirmar su posición en los cuadros de mando nacientes. Esta maniobra no estuvo exenta de dificultades, tal y cómo se comprueba al estudiar las misiones propagandísticas emprendidas por la *Lliga Catalana*. De la mano de Josep Massot i Muntaner y Borja de Riquer tenemos conocimiento de las mismas, personificadas en la figura del mallorquín Joan Estelrich, que tuvo como contrapeso a sus actividades al diplomático Quiñones de León<sup>24</sup>. En cuanto a Falange, sobresalen por encima del resto las aportaciones de Eduardo González Calleja. Este investigador dibuja un completa esquema de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, de sus organismos propagandísticos y de las dificultades por las que pasó el Partido en América durante el tiempo de la Segunda Guerra Mundial, época en la que al ser identificado con las corrientes de naturaleza totalitaria fue bloqueado en gran número de

<sup>20</sup> Moradiellos, Enrique, “Aspectos de la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña...”, pp. 291-318; *Neutralidad benévola. El gobierno británico y la guerra civil española...*; o “Una Guerra Civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña...”, pp. 69-98.

<sup>21</sup> García Rey, Marta, *Stars for Spain. La Guerra Civil española en Estados Unidos...*, pp. 151-162.

<sup>22</sup> Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina...*, pp. 209-222.

<sup>23</sup> Ollaquindia, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona...”, pp. 485-505; y Peñas Bernaldo de Quirós, J. C., *El carlismo, la república y la guerra civil*.

<sup>24</sup> Riquer, Borja de, *El Último Cambó, 1936-1947...*, pp. 99-112; y Massot i Muntaner, J., “Joan Estelrich i la guerra civil”, pp. 275-295; *Tres escriptors davant la Guerra Civil. Georges Bernanos, Joan Estelrich...*, pp. 65-210.

repúblicas americanas<sup>25</sup>. A completar el tablero falangista en las diferentes latitudes del orbe contribuyen los estudios de Consuelo Naranjo para el caso cubano; Francisco Veiga, que analiza la presencia de Falange en Rumania; o Rosa Pardo, una de las pocas autoras que no se ciñe en sus investigaciones a un único país y que extrapola su cronología a los años de la guerra mundial<sup>26</sup>. Como trabajo de conjunto sobresale *El catolicismo mundial y la guerra de España*, de Javier Tusell y Genoveva Queipo de Llano. En esta magnífica investigación se reflejan los apoyos que el bando franquista obtuvo de la propagandística católica en países como Francia, Reino Unido o Estados Unidos. Además, se hace mención explícita a las misiones propagandísticas emprendidas por personajes de la España rebelde como Joan Estelrich. Todos estos trabajos ponen de manifiesto una idea / hipótesis a la que volveremos una y otra vez a lo largo de este estudio: la autonomía de acción de la propaganda española en el exterior (sea durante la Guerra Civil o la Segunda Guerra Mundial) era un síntoma evidente de la heterogeneidad política de las fuerzas que mal / convivían en el interior del régimen franquista.

La desconexión existente entre quienes debían representar diplomáticamente a España y los encargados de promocionar su ideología y controlar toda la información que se vertía sobre el régimen franquista se acentuó, si cabe aún más, durante los años de conflicto mundial. Estas rivalidades son el nexo de unión que nos llevan a analizar ambos periodos –Guerra Civil y Segunda Guerra Mundial- de manera conjunta, pero distinguiendo –como hicimos en páginas precedentes- particularidades políticas y propagandísticas propias de cada una de estas coyunturas. Para la comprensión del periodo comprendido entre 1939 y 1945 ha sido necesario aproximarse a la amplia bibliografía existente sobre la política española durante la Segunda Guerra Mundial. Descartando, que no ignorando, obras caducas que incidían en el “providencial” papel salvador del *Generalísimo*, “barrera inquebrantable” frente a las presiones germanas<sup>27</sup>,

---

<sup>25</sup> Véase nota número seis.

<sup>26</sup> Naranjo Orovio, Consuelo, Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988; Veiga, Francisco, “La guerra de les Ambaixades: la Falange Exterior a Rumania...”, pp. 10-18; y Pardo, Rosa, *Con Franco hacia el Imperio...*

<sup>27</sup> Las tesis mantenidas por autores como Ricardo de la Cierva o Luis Suárez serían las siguientes. Ni el general Franco ni sus colaboradores más inmediatos, ni especialmente Serrano Suñer tuvieron nunca la intención de meter a España en la guerra al lado del Eje. (R. de la Cierva, *Hendaya, Punto final*). Segundo, que Franco salió de Hendaya indemne. Se trata de un éxito que logró preservar a España de los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Es falso que Franco quería ir a la guerra y que los alemanes no querían. (Luis Suárez, *Franco y su tiempo*). *Vid.*, Marquina, Antonio, “La neutralidad o la pérdida de la neutralidad en la Segunda Guerra Mundial. Cuestiones pendientes de un debate todavía inconcluso”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, T. 7, 1994, p. 315.

hemos utilizado como “suministradores de información” los notables trabajos de Javier Tusell<sup>28</sup>, Rafael García Pérez<sup>29</sup>, Klaus-Jörg Ruhl<sup>30</sup>, Enrique Moradiellos<sup>31</sup>, Francesc Vilanova<sup>32</sup>, Florentino Rodao...<sup>33</sup> y una larga nómina de excelentes historiadores que han puesto de manifiesto la estrecha colaboración que se estableció entre la España franquista y las potencias del Eje desde el punto de vista político, económico, cultural, bélico. Entre todos ellos destaca el nombre de Manuel Ros Agudo, que probó documentalmente en *La guerra secreta de Franco (1939-1945)* los planes ideados por el Alto Estado Mayor español para entrar en guerra contra Francia y Gran Bretaña en la temprana fecha de octubre de 1939. Todo ello por cuenta ajena y un año antes de que se produjeran las primeras presiones alemanas en torno a Hendaya. Igualmente, se pone en primer plano la valiosa asistencia prestada por España a las potencias fascistas desde su condición de neutral (apoyo a los submarinos alemanes en las costas españolas, facilidades dadas al espionaje alemán, a las actividades de propaganda germana...)<sup>34</sup>.

Junto a los estudios dedicados a la política exterior e interior de España durante la Segunda Guerra Mundial hemos revisado, para una mejor comprensión de la época, aquellas obras que dedicaban su atención al funcionamiento de la propaganda y la prensa. Entre ellas sobresalen las de Francisco Sevillano Calero, Elisa Chulià, Eduardo Ruiz Bautista o Benito Bermejo. Este último autor, en perfecta sintonía con nuestro pensamiento, expuso en un novedoso estudio sobre la Vicesecretaría de Educación Popular que la salida de Serrano Suñer del Ministerio de Asuntos Exteriores no supuso un cambio radical en los contenidos (germanófilos) de la Prensa del país, ya que esta germanofilia se trasladó a las instalaciones de la referida Vicesecretaría<sup>35</sup>. Esta idea

---

<sup>28</sup> *Franco y Mussolini. La política exterior española durante la Segunda Guerra Mundial*, Planeta, Barcelona, 1985; “La etapa de Jordana (1942-1944)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. II, 1989, pp. 169-190; “Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores”, García Delgado, José Luis (editor), *El primer franquismo: España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, 1989; “Los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. VII, 1994, pp. 323-348; *Franco, España y la II Guerra Mundial*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1995.

<sup>29</sup> *Franquismo y Tercer Reich*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994.

<sup>30</sup> *Franco, Falange y Tercer Reich: España en la Segunda Guerra Mundial*, Akal, Madrid, 1986.

<sup>31</sup> *Franco frente a Churchill. España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, Ediciones Península, Barcelona, 2005.

<sup>32</sup> *El franquismo en guerra. De la destrucción de Checoslovaquia a la batalla de Stalingrado*, Editorial Península, Barcelona, 2005.

<sup>33</sup> *Franco y el imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra*, Plaza y Janés Editores, Barcelona, 2002.

<sup>34</sup> Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

<sup>35</sup> Bermejo, Benito, “La Vicesecretaría de Educación Popular: un ministerio de la propaganda en manos de Falange”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, t. IV, 1991, pp. 73-96.

derrumbaba una concepción generalizada entre la historiografía de la época que tuvo en Justino Sinova a su principal exponente<sup>36</sup>. Por su parte, Ruiz Bautista –a través del análisis y exhumación de la documentación referida a la Sección de Ediciones y Publicaciones de la VSEP- nos mostraba el amplio alcance de la influencia alemana en los criterios de censura editorial española, capaz incluso de llegar a prohibir libros que eran indiferentes para las autoridades culturales españolas<sup>37</sup>. Siguiendo muchos de los esquemas utilizados por este historiador, nos haremos eco del gran poder de la propaganda germana en España analizando las continuas disputas que su libre circulación ocasionó al Ministerio de Asuntos Exteriores, contrapunto constante –por cuestiones que trascendían las meramente diplomáticas- al pronazismo de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Las luchas por el control de la política informativa arrancan del periodo de la Guerra Civil, teniendo en Falange a uno sus elementos más combativos. Los medios de comunicación de masas –en palabras de Eduardo González Calleja- se transformarán *en caballo de batalla preferente para los grupos políticos insurgentes en una sorda lucha por el poder*<sup>38</sup>. Estas tensiones vivirán su punto álgido a partir de mayo de 1941, coincidiendo con la constitución de la Vicesecretaría de Educación Popular. Desde este momento, serán las diferentes corrientes del falangismo (serranistas, arresistas) las que combatirán de manera decidida por imponer su política en este nuevo organismo cultural y propagandístico. Frente a ellos, se posicionarán el cuerpo diplomático y el Ministerio de Asuntos Exteriores, ya sea durante la etapa como ministros de Beigbeder, Serrano Suñer, Jordana o Lequerica. Para entender y comprender la naturaleza de estos episodios es inevitable aproximarse a la evolución de FET y de las JONS durante el primer franquismo. Obras como las de José Luis Rodríguez Jiménez<sup>39</sup>, Joan María Thomàs<sup>40</sup> o Antonio Cazorla<sup>41</sup> nos aportarán luz en este campo. Los conflictos que se producían en el ámbito interior entre Falange y las autoridades del Estado, es decir,

---

<sup>36</sup> En *La censura de prensa durante el franquismo* podíamos leer: “Y la censura, desaparecido el último lastre filonazi [Ramón Serrano Suñer], pudo cambiar ya de orientación para empezar a cuidar la política de los países aliados”. Sinova, Justino, *Op. cit.*, p. 110.

<sup>37</sup> Ruiz Bautista, Eduardo, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Ediciones Trea, Gijón, 2005, pp. 287-290.

<sup>38</sup> González Calleja, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado...”, p. 495.

<sup>39</sup> *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

<sup>40</sup> *La Falange de Franco*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001.

<sup>41</sup> *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, editorial Marcial Pons, Madrid, 2000



entre los Gobernadores civiles y los Jefes Provinciales del Partido<sup>42</sup>, tenía su correspondencia en el plano exterior entre los miembros de la DNSEF y el cuerpo diplomático. Rivalidades que ponían a la vista *la impotencia y desorganización de Falange... que en vez de disminuir se había extendido desde el final de la guerra tanto por los centros de poder del país como por las provincias*<sup>43</sup>.

A partir de estas aportaciones historiográficas nuestra investigación se ha basado en un variado tipo de fuentes impresas, hemerográficas y sobre todo documentales. Dentro de esta primera categoría encontramos la obra / memorias de Luis Bolín, que nos proporciona algunas pistas acerca de la constitución de la Oficina de Prensa del Cuartel General de Franco y de cómo se realizaba la supervisión de los corresponsales extranjeros. El estudio de la ideología sobre la que se apoyaba los ejes de acción de la política exterior durante 1936-1945 ha sido posible gracias a las obras publicadas durante estos años por José M.<sup>a</sup> Cordero Torres, Camilo Barcia Trelles, Fernando Castiella, Enrique Arques... Fundamentales para el desarrollo de los enfrentamientos entre Asuntos Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular han sido las memorias y diarios de Serrano Suñer, Jordana, los embajadores Hoare y Hayes, la obra / relato de Ramón Garriga, etc. La obra de Agustín del Río Cisneros, especie de hábeas documental, ha resultado de gran utilidad por la cantidad de consignas de prensa que aparecen para el período 1942-1945. Hay que tener muy en cuenta al trabajar con este tipo de fuentes la subjetividad del autor. En muchas ocasiones tiene más importancia saber lo qué se calla que lo qué se dice. En este sentido, es significativo que Agustín del Río Cisneros solo aporte consignas de prensa a partir de 1942 y que justamente éstas vayan dirigidas a favor de los dictados de los Aliados. ¿Dónde están aquellas consignas, anteriores a esta fecha, en las que se clamaba por una prensa que exaltase los triunfos del Eje?

Las fuentes básicas para nuestra investigación, sin despreciar las anteriores, han sido las documentales. Dentro de las publicadas hay que resaltar el Archivo Gomá, cuya consulta ha sido posible gracias a la ardua tarea de recopilación llevada a cabo por José Andrés Gallego y Antón M. Pazos. Este ingente corpus documental nos ha permitido observar las intensas relaciones que se produjeron entre la Iglesia española y

---

<sup>42</sup> Sobre este tema destacan los trabajos de Sánchez, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959*, Diputación de Alicante, 1996; Cenarro, Angela, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Prensas Universitarias, Zaragoza, 1997; García Ramos, Domingo, "Conflictos entre FET y de las JONS y el Gobierno Civil de Palencia (1939-1943)", en *VI Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo*, Zaragoza, noviembre 2006, pp. 34-47.

<sup>43</sup> Cazorla, Antonio, *Op. cit.*, p. 26.

el bando franquista en cuestiones de propaganda durante la Guerra Civil. Son numerosos los intercambios epistolares entre el cardenal Gomá y personajes como Joan Estelrich, proporcionando datos precisos sobre la divulgación en países como Francia de escritos tales como la *Carta colectiva de los obispos españoles*<sup>44</sup>. Hay que citar también los *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, dentro de los cuales sobresalen los referidos a la constitución de la agencia *EFE* y los que hacen referencia al funcionamiento de la propaganda británica en España durante la Segunda Guerra Mundial<sup>45</sup>.

El punto de partida, y más importante, de nuestras consultas ha sido el Archivo General de la Administración (AGA). Dentro de Cultura se encuentra toda la documentación depositada con anterioridad en el ya extinto Ministerio de Información y Turismo. Nos hemos centrado en los fondos de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular, entre los cuales se incluyen toda aquella documentación referente a la Sección de Prensa Extranjera. Se trata de un fondo muy rico, especialmente para el período 1941-1945, aunque falto de una buena ordenación temática. Gracias a la información hallada hemos accedido de primera mano al conocimiento del organigrama y funcionamiento de esta sección, al papel de las Delegaciones de Prensa española en el extranjero, a publicaciones como el *Boletín de Prensa Extranjera*, a las consignas dictadas a la prensa española durante la Segunda Guerra Mundial... En el mismo archivo hemos accedido a la consulta de los fondos de la Secretaría General del Movimiento (dentro del Ministerio de la Presidencia), en especial los referidos a la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange. Merced a ello profundizamos en el papel que desempeñaron las Oficinas de Prensa y Propaganda de Falange en el exterior y constatamos los conflictos entre falangistas y diplomáticos por el control de la prensa. Además, la consulta de diversos números del *Boletín de Información de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS* nos brindó la posibilidad de establecer unas coordenadas mínimas temáticas divulgadas por el Partido fuera de las fronteras españolas. Los fondos de Asuntos Exteriores, depositados en el AGA, también han sido trabajados para intentar ampliar el conocimiento sobre las Delegaciones de Prensa en el extranjero y las relaciones que establecieron con las Embajadas, Consulados y Legaciones. Para grata sorpresa nuestra,

---

<sup>44</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vols. I-VII. Edición de Gallego, José Andrés, y Pazos, Antón M., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005.

<sup>45</sup> *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, Vols. I, II-1 y II-2. Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1992

dentro de la documentación referida a la Embajada española en Lisboa hallamos un ejemplar de la publicación *Memoranda*, imposible de localizar –o al menos nosotros fracasamos en el empeño- en ningún fondo hemerográfico ni archivístico. Dicha publicación revelaba la imagen que de España se vendía a los corresponsales extranjeros desde las altas instancias del país, siendo de gran utilidad para acercarnos a la ideología defendida por la Vicesecretaría de Educación Popular.

El segundo gran archivo en el que descansa nuestra investigación es el del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE) en Madrid, situado en el Palacio de Santa Cruz. Dentro de la Serie “Renovado”, pasamos horas y horas vaciando la documentación concentrada en el llamado “Archivo de Burgos” y en los fondos agrupados bajo la denominación de “Segunda Guerra Mundial”. En el primero de ellos, se encuentra toda la información concerniente a materia exterior relacionada con el bando franquista durante la Guerra Civil. No sólo eso, pues aparecen gran cantidad de datos sobre la acción de Falange Exterior por toda Europa y, sobre todo, América. La conjunción de este fondo con el de la Segunda Guerra Mundial ha sido vital para establecer un cuadro detallado de las actividades propagandísticas de la España franquista entre 1936 y 1945. Abundancia documental que desaparece a la hora de referirse a la etapa de Ramón Serrano Suñer como ministro de Exteriores, lo que obligó a buscar otras vías –como el AGA- para analizar los enfrentamientos que protagonizó con la Vicesecretaría de Educación Popular.

También en Madrid se sitúa el Archivo de la Presidencia del Gobierno (APG), dentro del Palacio de la Moncloa. En los fondos de la Jefatura del Estado encontramos un documento trascendental para esta investigación. Se trata del Proyecto de Ley sobre Prensa y Propaganda elaborado por Ramón Garriga en 1942 –basándose en el modelo nazi-, a instancias de Ramón Serrano Suñer, para que fuese el Ministerio de Exteriores y no la Vicesecretaría de Educación Popular la que efectuase el control de la prensa internacional y de los periodistas extranjeros.

En el Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), dentro de los fondos “Zona Nacional” y “Cuartel General del Generalísimo” encontramos información sobre la participación del Ejército en tareas de control y vigilancia de la prensa y corresponsales extranjeros. El acceso a la directriz que establecía la creación de los Oficiales de Prensa o al *Boletín de Información Político-Militar* contribuyeron a mostrar el papel de las autoridades militares en materia de propaganda. Además, hallamos en este archivo una publicación de bandera tradicionalista sumamente interesante: el *Boletín de*

*Información de Prensa de la Delegación Nacional Carlista de Prensa*, que complementa a la perfección los datos extraídos del Archivo General de Navarra.

El repaso a las fuentes documentales no publicadas concluye precisamente con la referencia a ese archivo. Los Fondos de la Diputación Foral de Navarra, en concreto su Sección Administrativa, contiene una serie de documentos –si bien algo escasos y mal ordenados– que giran alrededor de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (JCCGN), en especial –para el tema que nos interesa– de la Oficina de Prensa y Propaganda carlista de Pamplona y de la Delegación de Prensa y Propaganda carlista de París. Esta consulta pone en evidencia la falta de coordinación existente entre los dos centros responsables del carlismo durante la Guerra Civil: la JCCGN, con sede en Pamplona, y la Junta Nacional Carlista de Guerra, establecida en Burgos.

No queremos cerrar estas líneas sin hacer mención a las numerosas revistas, boletines, diarios, panfletos y folletos que han nutrido el grueso de esta investigación. De archivos como el de Alcalá de Henares encontramos los ya citados boletines de Prensa Extranjera y los boletines de Información de la DNSEF, y publicaciones como *Memoranda*. De impronta falangista era también el *Servicio Antimarxista* y el *Servicio de Información Rusa*. La cuenta se amplía con folletos y propaganda de origen alemán e italiano como *El Observatorio del Reich* o el *Noticiero Cotidiano Anticomunista* y el *Noticiero Radiofónico Internacional*. En Ávila, localizamos boletines de naturaleza tradicionalista y militar, citados en párrafos anteriores. También cabe destacar la revista germana *ASPA* (Actualidades Semanales de la Prensa Alemana). En el AMAE se sitúan números sueltos de publicaciones como el *Boletín Tradicionalista. Publicación Carlista para la América del Sur*; el *Boletín de Información y de Prensa* de Exteriores; panfletos germanos como *Neptuno*, *Colección de los 7*, *La guerra aérea a la luz de la verdad* o la *Hoja de Información católica y anticomunista*. Finalmente, en la Biblioteca Nacional, aparte de diarios como *Pueblo* o *Arriba* (analizados en el capítulo cuarto y quinto), se ubican gran cantidad de publicaciones realizadas por las Delegaciones de Prensa y Propaganda franquistas durante 1936-1945. Es el caso de *Spain, Occident, Orientación Española, Legiones y Falanges...*

La presente investigación se ha desarrollado siguiendo un orden temático y cronológico. Se estructura en dos partes. La primera de ellas se centra en la regularización y supervisión de la Prensa y Propaganda extranjera en el interior de la España franquista entre 1936 y 1945. Comprende del capítulo uno al sexto, ambos inclusive. En primer orden, de manera introductoria, nos aproximamos al concepto de

propaganda, tanto desde su vertiente política, psicológica y de guerra, incidiendo en su uso durante la Guerra Civil como arma de combate e instrumento de legitimación. En él aparecerán reflejadas las peculiaridades del lenguaje propagandístico franquista y las obsesiones que lo caracterizarán hasta el final de la contienda mundial. En el capítulo segundo presentamos, de manera general, la evolución de todos aquellos organismos de la España franquista encargados del control de la Prensa y Propaganda desde los primeros compases del conflicto español hasta el desenlace de la conflagración mundial, poniendo en evidencia la preponderancia de Falange en esta materia. El capítulo tercero, vistos los caracteres generales e instituciones que regulaban la Prensa y Propaganda, restringe su objeto de estudio ciñéndose concretamente a la Prensa Extranjera durante la Guerra Civil. Se analiza el papel que el Ejército, el Ministerio de Exteriores, el Ministerio de Interior / Gobernación y los diversos grupos de la coalición rebelde (carlistas, falangistas y catalanistas franquistas) tuvieron en materia de control y regulación de toda información de carácter internacional. Habrá también amplio hueco para observar la participación suplementaria en estas tareas de la maquinaria propagandística germana e italiana. Acabada la guerra española, la prensa del país se volcó decididamente con la causa del Eje en la Segunda Guerra Mundial, favoreciendo una línea argumentativa en los medios españoles genuinamente germanófila y dando amplias libertades a la distribución de propaganda italogermana en tierras españolas. Este proceso de identificación creará graves problemas diplomáticos entre los ministros de Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular que, copiando muchos elementos de sus homólogos portugueses, italianos y alemanes, se encargó de defender y exaltar los principios propagandísticos del Estado franquista por todo el orbe así como en cada una de las provincias del mapa español durante la Segunda Guerra Mundial. Todos estos aspectos, así como la descripción pormenorizada de la Sección de Prensa Extranjera entre 1941 y 1945, la misión que debía desempeñar el periodista español en el contexto de la *Nueva España* y los ideales que lo alimentaban serán temas de análisis en los capítulos cuatro, cinco y seis. Asimismo, realizaremos un repaso a los organismos propagandísticos de aquellos países afines política e ideológicamente con la España franquista. Es el caso de Portugal (*Secretariado da Propaganda Nacional*), Italia (*Ministerio della Cultura Popolare*) y Alemania (*Reichsministerium für Volksaufklärung und Propaganda*).

La segunda parte –la más novedosa en nuestra opinión de este estudio– analiza la propaganda exterior del régimen franquista entre 1936 y 1945. ¿Por qué se ha optado

por esta cronología? Son varias las razones que nos han impulsado a ello, algunas de las mismas ya esbozadas en párrafos precedentes. Este largo periodo nos permite observar el funcionamiento de la propaganda nacional en un contexto continuado de guerra, ya sea interior o exterior. Este hecho otorgó a la propaganda una trascendencia vital, pues la misma debía reforzar la legitimidad del Estado -dentro y fuera de sus fronteras- frente a los continuos ataques del enemigo, primero el republicano y después la coalición Aliada. Además, coincide con la época en que Falange alcanzó un mayor protagonismo en el régimen franquista, pareciendo realizarse el sueño de convertir a España en un feudo del nacionalsindicalismo. Para ello, el Partido debía hacerse primero con la totalidad de los órganos encargados de dirigir la vida política, económica, cultural o social del Estado. Por ese motivo, ciñéndonos a esta cronología, podremos observar como al calor de la institucionalización y emergencia del régimen se produjeron numerosos contenciosos por el control de la propaganda y prensa estatales. Aunque englobamos la guerra española y mundial en una misma estructura, los condicionantes internos del Estado español fueron muy diferentes en cada uno de esos contextos. Ahora bien, en el plano de la política exterior se siguieron unas máximas comunes desde 1936 hasta prácticamente finales de 1945, tal y como observaremos en esta investigación.

Esta segunda parte se compone de cuatro capítulos. En el séptimo recogemos las actividades emprendidas por el Servicio Exterior de Falange en el ámbito internacional, poniendo especial atención a las publicaciones que destinaron a las colectividades españolas y a los conflictos que protagonizaron con el cuerpo diplomático, entre sus propios miembros y con las administraciones de diversos gobiernos, como por ejemplo el cubano o el norteamericano. En primer lugar, describiremos la estructura propagandística de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange y después dirigiremos nuestras miras a las sedes que establecieron en países como Alemania, Argentina, EE.UU., Venezuela, Cuba, Italia... Finalmente, en los capítulos octavo, noveno y décimo, diferenciamos la vida de las centrales propagandísticas franquistas entre 1936 y 1945 atendiendo a una clasificación geográfica (Europa y América) y funcional (Oficinas o Delegaciones de Prensa y Propaganda). Dentro del área europea nos ocuparemos, por este orden, de Francia, Gran Bretaña, El Vaticano, Italia, Rumania y Portugal. En el ámbito americano aparecen Argentina y EE.UU. Por último, investigaremos las Oficinas de Prensa ubicadas en países de corte neutralista –en especial durante la contienda mundial- como Suecia, Turquía y Suiza. Resulta extraño

no incluir en este esquema a Alemania, país trascendental para los intereses españoles. Sirva de atenuante las referencias a las actividades de FET y de las JONS en Hamburgo y Berlín, y las dificultades para encontrar – por sorprendente que parezca- documentación sobre esta nación en todos los archivos consultados. Seguramente esta laguna se hubiese podido suplir con una salida a la propia Alemania, pero motivos de índole profesional y económica lo han impedido. Quede pendiente esta obligada tarea para un futuro próximo. De igual manera, queremos disculparnos por adelantado si al analizar cada uno de las naciones en que se establecieron estas centrales propagandísticas omitimos –no por desinterés sino por desconocimiento- algunos obras o artículos referentes a las relaciones bilaterales que establecieron con la España franquista.

**PRIMERA PARTE**

**EL CONTROL DE LA PRENSA Y PROPAGANDA  
EXTRANJERA EN LA ESPAÑA DE FRANCO  
(1936-1945)**



## CAPÍTULO 1

### **LA PROPAGANDA: ARMA DE GUERRA E INSTRUMENTO DE LEGITIMACIÓN**

El análisis de los Servicios de Prensa extranjera en el primer franquismo debe enmarcarse en el cuadro general del estudio de la propaganda, pues éstos se constituyeron en unos de los principales difusores de la ideología de la *Nueva España* en el exterior.

Nuestro interés se centrará en el importante papel que representó para el régimen franquista la manipulación y la selectiva recogida de noticias procedentes del extranjero o con destino hacia él, cuyos objetivos propagandísticos variaron según la época en que dirijamos nuestra atención. Así, en una primera etapa, 1936-1939, la utilización de la prensa extranjera a través de unos servicios específicos (objeto de nuestra investigación) buscaba, entre otras cosas, la legitimación ante las potencias extranjeras y la divulgación fuera de las fronteras españolas de los ideales y símbolos de la causa franquista. Estos preceptos no se abandonaron durante la Segunda Guerra Mundial sino que se les incorporaron otros nuevos, a saber: la utilización de la prensa, tanto nacional como extranjera, como mecanismo de adhesión a los intereses del Eje, y campo de batalla del que se valió Franco para que las distintas burocracias políticas del Nuevo Estado dirimiesen sus diferencias.

A lo largo del presente capítulo analizaremos el marco teórico en el que se mueve el concepto de propaganda, incidiendo en las diferentes formas que presenta, en cuáles son sus técnicas, objetivos, etc., con especial interés en el papel que desempeña como instrumento de guerra. Todo ello nos permitirá aproximarnos de manera más exacta y contextualizada al estudio de la prensa y la propaganda franquista en próximos capítulos.

El empleo de la propaganda con una finalidad política no es un hecho nuevo. Grecia, Roma, la Iglesia, entre otros, se han servido de ella para obtener la cohesión interna de sus ciudadanos o fieles y para justificar o excusar la actitud de sus gobernantes. A partir del siglo XV la propaganda ligará su desarrollo a la imprenta, que hizo técnicamente posible la difusión de ideas así como la información de hechos (fuesen verdaderos o no) de manera más rápida y extensa que nunca. La propaganda alcanzará su máximo esplendor en los periodos revolucionarios sirviéndose de métodos

directos e indirectos: la escuela, las artes, la guerra, el ejército y el uso del enemigo. Sin embargo, será con el inicio de la Primera Guerra en 1914 cuando podamos empezar a hablar de propaganda moderna. Por primera vez las potencias contendientes dedicaron parte de sus hombres y medios a convencer a la opinión pública de la necesidad de la guerra. Se da el paso de la información de masas a la propaganda planificada e institucionalizada<sup>1</sup>.

Con la llegada de la sociedad moderna, la propaganda amplía su campo de acción incorporando los espectáculos públicos (cine, teatro, televisión), la propaganda oral (mitin, discursos, rumor, radio...), escrita (panfletos, folletos, libros, consignas, prensa...), la imagen (fotografías, dibujos, emblemas, carteles...), etc.

El fenómeno de la propaganda es inherente a la organización estatal. Estado y propaganda suelen aparecer vinculados. De esta manera la propaganda presenta, en la mayoría de casos, una raíz política. Pero, ¿qué es la propaganda?. Intentaremos dar respuesta a esta cuestión, en primer lugar, a través de la interpretación que Sydney Rogerson dio en su obra *La propaganda en la guerra próxima*, que tiene la virtud de su cronología, pues fue elaborada en la antesala de la Segunda Guerra Mundial, lo que permite contemplar *in situ* la valoración de un concepto que alcanzó durante este conflicto bélico un gran desarrollo, tanto en técnicas como en medios. De esta manera Rogerson nos señalaba que:

“Propaganda se puede definir como la propagación de máximas y principios o, más exactamente aún, como la formulación de una opinión deseable o de una serie de pareceres públicos, utilizando para ello todos los medios de expresión por los cuales es alcanzado el público, como la prensa, el folleto o el boletín, el púlpito, el escenario, la película, la radio y, finalmente, el rumor de boca en boca”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> En Gran Bretaña las competencias sobre propaganda recayeron en la Inteligencia Militar, conocida como MI5 y en una sección de Scotland Yark dedicada a los asuntos políticos. En Francia la propaganda estuvo canalizada a través de una Oficina de Prensa en la que imperaba una rígida censura. Rusia creó en 1917 un Comité de Propaganda dependiente del Soviet Supremo y un Comisariado para la Educación. Por su parte, Estados Unidos disponía de dos tipos de servicios de información: los oficiales (los del Ejército y el Ministerio de Asuntos Exteriores) y los extraoficiales (la prensa, a través de los periódicos *Hearst* y *Pulitzer*, y el Comité de Información). La propaganda alemana se remonta a la época de Bismarck, ya que en 1910 el Estado Mayor Alemán concibió el Servicio IIB, que a partir de 1914 dependería del Ministerio de Exteriores, creándose una sección de prensa encargada de la propaganda exterior. *Vid.*, Iglesias Rodríguez, Gema, *La propaganda en las guerras del siglo XX*, Arco \ Libros, S.L., Madrid, 1997, pp. 15-17.

<sup>2</sup> Reproducido en Kries, Wilhelm Von, *Estrategia y táctica de la propaganda inglesa de guerra*, Servicio Alemán de Información, Berlín, 1941, p. 11.

De la importancia de la obra da cuenta el hecho de que sus trabajos fuesen recopilados por el Servicio Alemán de Información para poder estudiar de primera mano el funcionamiento y estrategia de la propaganda inglesa durante la guerra.

En segundo término nos aproximaremos a la explicación del psicólogo social Kimball Young, más completa que la anterior y en la que se incide en el carácter psicológico de la propaganda, que es definida como:

“El uso sistemático y más o menos deliberadamente planeado de símbolos, principalmente mediante sugestión y técnicas psicológicas similares, con la intención de alterar y controlar opiniones, ideas y valores y, en última instancia, cambiar las acciones públicas con arreglo a unas líneas predeterminadas. La propaganda puede ser abierta y tener un propósito declarado o puede ocultar sus intenciones. Siempre se mueve en una estructura sociocultural determinada, sin la cual no pueden comprenderse sus aspectos psicológicos y culturales”<sup>3</sup>.

En la misma línea conceptual se encuentra la interpretación de Violet Edwards, que si bien más breve y general, no resulta por ello menos clarificadora:

“Propaganda es la expresión de una opinión o una acción por individuos o grupos, deliberadamente orientada a influir opiniones o acciones de otros individuos para unos fines predeterminados”<sup>4</sup>.

Estas dos últimas aproximaciones al concepto de propaganda introducen dos aspectos en los que conviene detenerse y profundizar con mayor detenimiento: 1) las “intenciones” de la propaganda, lo que da lugar a distintos modos o formas de propaganda, y 2) las técnicas de las que se sirve la propaganda para *alterar y controlar opiniones, ideas y acciones...*

Entre las distintas formas de propaganda podemos hablar de.

1. *Propaganda blanca*: la fuente, o el emisor, está correctamente identificada y el contenido de su mensaje tiende a ser preciso.
2. *Propaganda negra*: la fuente emisora está deliberadamente falsificada, independientemente de la falsedad o veracidad del mensaje.
3. *Propaganda gris*: cuando la fuente puede o no ser correctamente identificada y la exactitud de la información es incierta.

Bajo el epígrafe de *propaganda negra* debe situarse una de las principales armas propagandísticas que esgrimió el bando franquista durante la Guerra Civil: los llamados

---

<sup>3</sup> Brown, J.A.C., *Técnicas de persuasión*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p. 19

<sup>4</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Ed. Eudema, Madrid, 1990, p. 28.

“documentos secretos” del “complot comunista”. Estos “documentos”, falsificados por los golpistas, como queda claramente reflejado en los trabajos de Herbert R. Southworth, fueron utilizados en la propaganda favorable a Franco, después de estallar el levantamiento militar, para justificar la revuelta de los generales y fueron presentados como pruebas de que Franco y los demás militares se habían alzado en armas sólo para impedir que los comunistas se apoderasen del Gobierno<sup>5</sup>.

Regresando al análisis de la propaganda, un aspecto de vital importancia para la consecución de sus objetivos es el empleo de unas técnicas adecuadas. Domenach en su obra, *La propaganda política*, establece cinco reglas o técnicas propagandísticas:

1. Regla de simplificación y del enemigo único. El mensaje propagandístico debe ser breve y claro, a ser posible debe poder reducirse a un eslogan o símbolo, que podía ser gráfico (S.P.Q.R.), en imágenes (la cruz gamada, el yugo y las flechas, etc.), plástico (Saludo fascista), musical (himno, frase musical como “Cara al Sol” para el caso español), etc. Esta idea fue desarrollada ya por Hitler en *Mein Kampf*, donde subrayaba la necesidad de que la propaganda fuese necesariamente popular y adaptada a su nivel intelectual, para lo cual ésta debía presentar formas intelectuales “simples” en la medida de lo posible<sup>6</sup>. Goebbels, principal responsable de la todopoderosa maquinaria propagandística nazi, llevo a sus más altas cotas de desarrollo este principio de la simplificación. Su pensamiento estaba dominado por una auténtica “caza de palabras”. En su diario resumía su propia propaganda o la del enemigo con un cliché verbal. Esta regla la aplicaba a todos los medios con el fin de facilitar el aprendizaje. Las masas, en su opinión, eran la prioridad y no los intelectuales<sup>7</sup>. Por otro lado, la propaganda debe centrarse en un solo objetivo (regla del enemigo único): hay que localizar un enemigo –una persona, un grupo, un país- y contra él concentrar todos los argumentos.
2. Regla de la exageración y de la desfiguración. Deben “inflarse” aquellas noticias que por su interés o trascendencia favorezcan los intereses de la fuente emisora. En caso contrario puede desfigurarse para maquillar una batalla pérdida o una medida política antipopular. Es esta una práctica común en todos

---

<sup>5</sup> Southworth, Herbert R., *El lavado de cerebro de Francisco Franco.*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000, pp. 22-27.

<sup>6</sup> Hitler, Adolf, *Mi lucha*, Ediciones Ojeda, Barcelona, 1999, pp. 106-107.

<sup>7</sup> Doob, Leonard W., “Goebbels y sus principios propagandísticos”, en Moragas, M. de (ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1985, pp.488-489.

los países, especialmente si se encuentran en estado bélico. Ejemplos manifiestos los tenemos en la política de la prensa española durante la Segunda Guerra Mundial, donde se magnificaban las victorias del Eje y se minimizaban las derrotas del mismo. Así, por ejemplo, el ministro de Asuntos Exteriores Jordana se quejaba ante Franco, en junio de 1943, de que:

“Cuando los Aliados han ocupado recientemente algunas islas del Mediterráneo Central las informaciones españolas reducen al mínimo la importancia capital del hecho y en cambio encabezan la noticia con grandes titulares en los que se subraya el número de aviones perdidos para lograrla como si constituyesen un desastre para los ocupantes”<sup>8</sup>.

3. Regla de repetición. Es necesario que el mensaje propagandístico se reitere hasta la saciedad pero no de manera monótona, sino “orquestada”, esto es, adoptando formas distintas y llegando a los receptores a través de distintos canales. Además, esta repetición orquestada requiere un ritmo de desarrollo interno que cada campaña propagandística debe poseer, generalmente *increscendo*, para ser eficaz. El mensaje ha de ser esencialmente el mismo pero debe adaptarse en sus formas y canales a las distintas audiencias y a los distintos momentos.
4. Regla de transfusión. La propaganda siempre opera sobre un sustrato preexistente, bien se trate de una mitología nacional (la Revolución francesa, los mitos germánicos) o fobias y filias comunes tradicionales. Existen, dentro de la psique de los pueblos, sentimientos conscientes o inconscientes que la propaganda capta y explota.
5. Regla de la unanimidad o contagio. Inocular un determinado mensaje propagandístico de manera efectiva en un sector de un grupo social significa que todo él lo acepta más tarde o más temprano<sup>9</sup>. En la España de la posguerra esta efectividad propagandística gozaba de la inestimable “ayuda” del terror ejercido por el nuevo régimen resultante a través de tres niveles diferentes: las represalias extralegales emprendidas contra los vencidos, la represión legal

---

<sup>8</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE, Madrid), serie “Archivo Renovado” (clave R), legajo número 2421, expediente n.º 1 (en adelante se abreviará: AMAE, R. 2421/1). Nota informativa del 18 de junio de 1943.

<sup>9</sup> Para una consulta en mayor profundidad de estas reglas, Domenach, Jean Marie, *La propaganda política*, Edicions 62, Barcelona, 1963, pp. 58-77.

llevada a cabo bajo el amparo de la ley, y el sufrimiento y mortalidad experimentados por los prisioneros republicanos<sup>10</sup>.

Una de las funciones más destacadas de la propaganda es la de servir como instrumento de legitimación y actuar como arma psicológica en tiempos de conflicto bélico bajo la forma de propaganda de guerra. Todo ello puede lograrse a través de diferentes canales, como la palabra hablada, la imagen, la palabra escrita, o contracanales como puede ser la censura.

A pesar de la importancia que había demostrado la propaganda durante la Primera Guerra Mundial, el bando insurgente en la Guerra Civil española no valoró inicialmente su trascendencia, como quedaba perfectamente reflejado en la *Historia de la Cruzada Española*:

“En este punto sí que el Ejército nacional carecía de todo, ¡menos de ideas que difundir y de razones que presentar ante el mundo! No había equipos, ni técnica estudiada, ni experiencias que pudieran servir de base de partida, ni medios materiales, ni, lo que es peor, gran convicción por parte de la mayoría de los jefes, que creían muy poco en la eficacia de los propagandistas”<sup>11</sup>.

En el mismo orden de cosas, el historiador militar Ramón Salas Larrazabal señalaba que en Burgos y en Salamanca se creía tan firmemente en la razón de su causa que se albergaba el convencimiento de que todo aquel que no aceptase los argumentos básicos del Alzamiento era muy difícil convencerle. El propio Dionisio Ridruejo, que ocupará durante la Guerra Civil importantes puestos de responsabilidad en el campo informativo, añadía de manera categórica que la *propaganda era una frivolidad*<sup>12</sup>.

Sara Núñez de Prado y Clavell expone en su tesis doctoral *Servicios de Información y Propaganda en la Guerra Civil Española* una serie de factores que pueden aclarar esta “pasividad” propagandística inicial en el bando franquista. Dicha autora enumera tres causas fundamentales:

1. La menor necesidad interna de propaganda en la zona franquista. Ello sería consecuencia del carácter militar de las autoridades nacionalistas, que utilizaban la disciplina propia del ejército, traducida en una simple obediencia, como elemento cohesionador de la población y los combatientes.

<sup>10</sup> Casanova, Julián, “Una dictadura de cuarenta años”, en VV. AA., *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Editorial Crítica, Barcelona, 2005, p. 5.

<sup>11</sup> Recogido en Grandela, José Manuel, *Balas de papel. Anecdotario de propaganda subversiva en la Guerra Civil Española*, Salvat, Barcelona, 2002, p. 294.

<sup>12</sup> Salas Larrazabal, Ramón, “La propaganda de guerra en el ámbito militar (1936-1939)”, en *Revista de Historia Militar*, n.º 50, Madrid, 1981, pp. 129-130.

2. La idea de optimismo que impregnó a los insurgentes, originada en el pensamiento de que el Alzamiento no encontraría una respuesta duradera en las autoridades republicanas, provocaría que los sublevados se volcasen más en la propaganda exterior que en la interior, ya que en este campo la “rápida” victoria no haría necesaria su desarrollo.
3. Existía una prioridad por ganar la guerra de los frentes antes que la de las “ideas”<sup>13</sup>. En este sentido, Luis Antonio Bolín, responsable de la prensa internacional en el Cuartel General de Franco, indicaba que antes de convencer a la opinión extranjera de que *nuestra causa era justa* se prefirió *defenderla con las armas en la mano*<sup>14</sup>. Además, en los primitivos organismos rebeldes encargados de los asuntos exteriores reinaba un ambiente de gran confianza y optimismo, pues hasta la conclusión de la batalla de Madrid en noviembre de 1936, que supuso la conversión de una guerra supuestamente breve y corta a una contienda prolongada y de muy larga duración, su causa disfrutaba de un importante “reconocimiento” internacional, lo que restaba interés a la difusión de su ideario en el exterior<sup>15</sup>.

No podemos descartar la idea de que la propia negación de la importancia de la propaganda en el bando franquista constituya a su vez un elemento propagandístico. Al rechazar su valor como arma de legitimación se pretendía mostrar que las causas que habían llevado al levantamiento militar del 18 de julio eran tan “claras” a los ojos de todos que no era necesario defenderlas sino era exclusivamente a través de las armas. Por esa razón el Gobierno republicano les había tomado la delantera en este campo, ya que eran ellos los que tenían que argumentar ante la opinión internacional la “desastrosa” política llevada a cabo en España durante los años de la Segunda

---

<sup>13</sup> Núñez de Prado y Clavell, Sara, *Servicios de Información y Propaganda en la Guerra Civil Española, 1936-1939*, Universidad Complutense Madrid, 1992, pp. 309-311.

<sup>14</sup> Bolín, Luis A., *España, los años vitales*, Espasa-Calpe, Madrid, 1967, p. 233.

<sup>15</sup> En un informe redactado por la Junta Nacional en agosto de 1936 quedaba claramente confirmada esta circunstancia:

“El tono general de la situación diplomática es favorable a nuestro movimiento, primero porque en el mundo entero están hoy en plena lozanía los ímpetus arrolladores de los Estados totalitarios y segundo porque aun en aquellos países, anclados en el liberalismo, o entregados ya al Frente Popular, existen en proporción a la gravedad de mal, una reacción de tipo nacionalista”.

República y que habían llevado al país a la guerra. Sin embargo, como quedó demostrado en el conflicto español, toda la realidad inmediata y apabullante de las armas no bastaba para mantener en el poder a un “gobierno” sin unidad mínima de valores y sin justificación de su autoridad. La aceptación del poder estatal y de su función institucionalizadora no se produce de modo natural ni mecánico. Implica y exige crear y mantener permanentemente una legitimidad, un consenso y una legalidad. La supremacía del Estado no puede pues mantenerse por puro automatismo ni por la coacción física desnuda. La disciplina basada en el temor debe ir acompañada por la adhesión interiorizada y ser sacralizada por el consentimiento<sup>16</sup>. Es necesario obtener la aceptación general de la opinión pública, tanto interior como exterior. Todo ello pasaba, en el caso español, por elaborar una propaganda para consumo interno y extranjero que favoreciese ante la sociedad la legitimación de su causa. En el exterior el régimen franquista se valió de las delegaciones y oficinas de prensa, tanto las de nuevo cuño como de las que disponía Falange y otros grupos del bando sublevado, para la realización, entre otras, de esta tarea.

La legitimación es la capacidad de identificación que presenta un gobierno, monarquía, dictadura, etc., con la idea de poder que tiene el pueblo. Tiene en consecuencia un contenido subjetivo; es la creencia comunitaria de que el poder vale la pena de ser obedecido, y que debe proporcionársele un apoyo voluntario. Es apremiante, por tanto, fortalecer una comunicación moral, sustentar una base de aceptación general en que se asiente la justificación de la autoridad<sup>17</sup>. En consonancia con estas ideas apuntaba Alfonso García Valdecasas, director de la *Revista de Estudios Políticos* y uno de los grandes ideólogos de Falange, que:

“El Estado, en efecto, necesita justificarse, y también en este punto es propia y singular la doctrina española. Conforme a ella no es suficiente para el Estado la legitimación democrática...

Creemos, sí, que el Estado necesita contar con el asentimiento social. Una organización de mando que no se sienta sostenida y seguida por el pueblo que le sirve de soporte, es una organización de mando fallida”<sup>18</sup>.

Es precisamente la propaganda política uno de los principales medios para lograr ese apoyo social. Propaganda que adopta durante un conflicto armado la forma de

---

<sup>16</sup> Kaplan, Marcos, *Estado y Sociedad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978, pp. 208-209.

<sup>17</sup> González Llaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Editorial Grijalbo, México, 1981, p. 20.

<sup>18</sup> García Valdecasas, Alfonso, “Los Estados totalitarios y el Estado español”, *Revista de Estudios Políticos*, Vol. II, Madrid, enero-junio 1942, pp. 27-28.



*propaganda de guerra*, que en palabras de Alejandro Pizarroso *no sería otra cosa que aplicar los métodos, formas y técnicas de la propaganda en general en tiempo de guerra y para fines bélicos*<sup>19</sup>. La propaganda de guerra se dirige en primer lugar a la propia vanguardia para sostener la moral combatiente; luego a la propia retaguardia que abastece de hombres y pertrechos a la vanguardia; también a los neutrales para impedir que se alíen al enemigo, para mantenerlos en su posición equidistante o para atraerlos hacia su causa; se dirige también al enemigo tanto a su vanguardia como a su retaguardia. Bajo este último aspecto se inscriben las proclamas lanzadas por la aviación franquista sobre el frente republicano con la finalidad de aumentar la desmoralización entre sus filas e impulsar la desertión:

“El Generalísimo Franco ha perdonado a todo el que se presente con armas y se demuestre que no es un asesino y ladrón. Aprovechad estos momentos, dar dos tiros a vuestros jefecillos y venid a este campo, donde se vive como personas honradas y decentes, donde se come y bebe a gusto y se trata con hombres que lo son de verdad y con mujeres sin prostituir, no como las que usáis vosotros, que no saben nunca quiénes son los padres de sus hijos”<sup>20</sup>.

Es en estos casos cuando podemos hablar de *guerra psicológica*, que sería:

“El uso planificado de propaganda y otras acciones psicológicas con el propósito primario de influir en las opiniones, emociones, actitudes y conducta de grupos hostiles, de forma que se apoye la realización de objetivos nacionales”<sup>21</sup>.

En 1928 se publicó uno de los primeros textos modernos de teoría de la propaganda de guerra en sentido estricto: *Falsehood in Wartime* (La mentira en tiempos de guerra) de Arthur Ponsoby, donde se recogían diez principios propagandísticos de aplicación universal en cualquier conflicto armado. Eran los siguientes:

1. Nosotros no queremos la guerra.
2. El adversario es el único responsable de la misma.
3. El enemigo tiene el rostro del demonio<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, “La propaganda, arma de guerra en España (1936-1939)”, en VV. AA., *Propaganda de guerra*, Consorcio Salamanca, 2002, p. 15.

<sup>20</sup> Archivo General Militar de Ávila (en adelante, AGMAV), Zona Nacional, caja 1220, Armario (A) 15, Legajo (L) 12, Carpeta (Cp) 18. “Marxistas, Socialistas y Anarquistas que hacéis el indio en esos frentes al servicio de la barriga de Don Inda”, 20 de junio de 1937.

<sup>21</sup> Pineda Cachero, Antonio, “Mas allá de la historia: aproximación a los elementos teóricos de la propaganda de guerra”, en Pena, Alberto (coord.), *Comunicación y guerra en la historia*, Tórculo Edicións, Santiago de Compostela, 2004, p. 809.

<sup>22</sup> Gracias a las memorias de Antonio Bahamonde, Delegado de Prensa y Propaganda a las órdenes de Queipo de Llano en el territorio de la División Sur, podemos conocer como se llevaba a cabo dicho proceso en el bando franquista. Bahamonde señalaba que en sus viajes por territorio “nacional” debía *propagar hechos truculentos para que no decayera la tensión de las gentes y reavivar el odio hacia los autores de estos falsos crímenes..* De esta manera tenía la consigna de propagar en Badajoz que en

4. Enmascarar los fines reales de la guerra presentándolos como nobles causas.
5. El enemigo provoca atrocidades a propósito, si nosotros cometemos errores es involuntario.
6. El enemigo utiliza armas no autorizadas.
7. Nosotros sufrimos muy pocas pérdidas, las del enemigo son enormes.
8. Los artistas e intelectuales apoyan nuestra causa.
9. Nuestra causa tiene un carácter sagrado.
10. Los que ponen en duda la propaganda de guerra son unos traidores<sup>23</sup>.

La propaganda de guerra se apoya, en definitiva, en un esquema dicotómico y maniqueo basado en los polos del bando propio (que se diviniza) y el bando enemigo (que se demoniza):<sup>24</sup>

“Lo que para nosotros era virtud, para los rojos resultaba despreciable; el honor, escoria tradicionalista; la dignidad viril, estúpida moral burguesa; la honestidad y la doncellez, traición a los instintos animales, sustitutivos de la virtud para los bolcheviques; la religión, opio que idiotiza; la tolerancia, hija de la simpatía humana afinada por la civilidad, negación repugnante del ídolo del odio y de la violencia, adorado por los comunistas; el saqueo vandálico, acto honroso, ya que ninguna propiedad merece respeto; el suplicio de todas las víctimas, goce para estos feroces sacerdotes de la risa sardónica...”<sup>25</sup>

De esta manera, vemos que en la propaganda de la España franquista predominaban las siguientes contraposiciones: revolución / orden, rojos / azules (o blancos), religión / ateísmo, movimiento nacional / movimiento soviético, justicia / injusticia, guerra / paz, castigo / perdón... El léxico más empleado en los mensajes propagandísticos pertenecía fundamentalmente a cuatro campos semánticos: religión

---

*Málaga habían asesinado en los siete meses de dominación republicana a quince mil personas de derechas. Habían asesinado a todas las monjas, después de violarlas y otras barbaridades por el estilo.. En Málaga propagábamos hechos que se decían ocurridos en la provincia de Badajoz, entre otros el de un padre a quien ataron a una silla violando en su presencia a dos hijas suyas, atándolas después a sus rodillas y quemándolas vivas.* Bahamonde, Antonio, *Un año con Queipo de Llano (Memorias de un nacionalista)*, Ediciones Espuela de Plata, Sevilla, 2005, pp. 192-193.

<sup>23</sup> Estos principios aparecen reflejados en Pineda Cachero, Antonio, “Mas allá de la historia...”, pp. 817-818.

<sup>24</sup> Uno de los objetivos fundamentales de la propaganda de guerra consiste en deshumanizar y degradar drásticamente al enemigo. Un caso llamativo, por lo agresivo de su discurso, es el de la propaganda estadounidense contra Japón durante la Segunda Guerra Mundial. EE.UU. “dirigió” su odio con gran virulencia hacia los japoneses, pues fueron éstos los primeros que habían tenido la “osadía” de atacar abiertamente a su ejército en Pearl Harbour. A causa de dicha acción, propia de seres inhumanos tal y como proclamaban los medios norteamericanos, se identificó a los japoneses con *Monos bestiales*: “Los japoneses son como animales... Se adaptan a la jungla como si hubieran nacido allí, y lo mismo que con algunas bestias, nunca los ves hasta que están muertos”. Reproducido en Fussell, Paul, *Tiempo de guerra. Conciencia y engaño en la Segunda Guerra Mundial*, Turner publicaciones, Madrid, 2003, p. 149.

<sup>25</sup> Palabras del Delegado del Estado para Prensa y Propaganda en 1937, Vicente Gay, pertenecientes a su obra *Estampas rojas y caballeros blancos*, Burgos, 1937, p. 12.

(cruzada, fe, Providencia, Dios, católico, mártir), medicina (extirpar, cortar, males), ejército (imperio, patria, obediencia) y política (Marxismo, Socialismo, Comunismo). Este lenguaje tendía a la antítesis entre conceptos<sup>26</sup>. El mundo aparecía dividido en dos partes, la España *nacional* y la España *roja*, cada una de las cuales con sus correspondientes adjetivos y atributos, tal y como acabamos de reflejar. La finalidad última era la criminalización y denuncia del adversario. Se trataba, siguiendo las teorías de Marcuse sobre los regímenes fascistas, de un “lenguaje cerrado”. Cuando se define, la definición se convierte en separación entre el bien y el mal, se trata de un lenguaje que se sirve de un valor para justificar otro<sup>27</sup>. Ejemplos de estas construcciones sintácticas los hallamos en los diferentes medios impresos de los que se valieron las autoridades propagandísticas rebeldes. Podemos extraer frases tales como “frente a la desgracia del pueblo [el que se halla en territorio republicano] está la sinceridad de Franco”<sup>28</sup>; el *Soviet* impone “una causa antipopular y odiosa: el robo de niños, la muerte por hambre y el régimen de terror”<sup>29</sup> mientras que Franco mediante la acción de sus Ejércitos “despierta ecos de admiración en el mundo entero”<sup>30</sup>. Esta particular utilización del lenguaje encontraba su equivalente en la propaganda nazi, donde ésta solía presentar la fórmula de “o esto o lo otro”; por ejemplo: “con los judíos es imposible pactar, sólo atenerse a una viril alternativa”, “Alemania o será una potencia mundial o no será absolutamente nada”<sup>31</sup>.

El tema capital en la propaganda rebelde fue el discurso antimarxista. Encarnada dicha ideología en la figura del *rojo*, este era representado como “engendro que ha pretendido vender nuestra Patria al marxismo, la masonería y al judaísmo

---

<sup>26</sup> Como exponen Mónica y Pablo Carbajosa, esta antítesis podía presentar diferentes formas dentro de la formulación del lenguaje falangista. En primer lugar, la antítesis como figura de fuerza expresiva que refleja la imposibilidad de neutralidad en las ideas y comportamientos políticos: “Se estará en nuestras filas o contra nuestras filas”. En segunda instancia, la antítesis como expresión de un movimiento cuya ideología pretende y destaca como novedoso el equilibrio de contrarios: “Queremos ser, sobre la España vieja, el ramo a la vez fresco y antiquísimo de la España nueva”. Y finalmente, la marcada antítesis entre dos campos semánticos opuestos como expresión de una ideología que se define como radicalmente opuesta a la de los demás partidos políticos: “He aquí la diferencia entre un partido político y un movimiento espiritual como es la Falange. Los partidos se apoyan en las cosas exteriores y sólo viven el éxito exterior: los movimientos espirituales viven para su mundo interior ante todo y logran la victoria por expansión de esta fuerza interna lograda en constante ejercicio”. *Vid.*, Carbajosa, Mónica y Carbajosa, Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de Falange*, Editorial Crítica, Barcelona, 2003, p. 113.

<sup>27</sup> Winckler, Lutz, *La función social del lenguaje fascista*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979, p. 60.

<sup>28</sup> Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), Presidencia, Secretaría General del Movimiento (en adelante, SGM), caja 21063. *Servicio Antimarxista*, boletín n.º 16, 1 de octubre de 1938.

<sup>29</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21063. *Servicio Antimarxista*, boletín n.º 17, 15 de octubre de 1938.

<sup>30</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21063. *Boletín Decenal Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange*, n.º 16, 20 de julio de 1938.

<sup>31</sup> Winckler, Lutz, *Op. cit.*, p. 60.

internacional”<sup>32</sup>. Por todo ello “no son hermanos... han roto, o no los tuvieron nunca, los lazos sentimentales e ideales del pueblo español... se han convertido en vil escoria de descartados”<sup>33</sup>.

Con esta línea argumental se buscaba atemorizar a la población y buscar su adhesión incondicional a las armas franquistas. La demonización del bando republicano y su identificación plena con el “monstruo anticomunista” permitió al bando rebelde suscitar consenso en torno a su causa y legitimar el recurso a la fuerza<sup>34</sup>. De esta manera, fue práctica común el envío de material propagandístico a las sedes franquistas en el exterior denunciando los supuestos crímenes cometidos por los “rojos” durante la contienda bélica. Ilustrativo es el informe que el Ministerio de Asuntos Exteriores remitió a la Embajada franquista en Lisboa, donde se narraban las “atrocidades” que éstos practicaban en Barcelona. En dicho relato se explicaba, en primer lugar, el terror ejercido en la Ciudad Condal por el Servicio de Información Militar republicano, el cual se servía de los más refinados métodos de tortura para arrancar cualquier tipo de información sobre toda aquella persona que no comulgaba con sus ideales. Así, siguiendo el relato difundido por Exteriores para ganar voluntades en el panorama internacional, se golpeaba a los detenidos “sin piedad” hasta que quedaban prácticamente irreconocibles, se les aplicaba duchas heladas indefinidamente hasta la extenuación o hasta la confesión (“son el pan nuestro de cada día”), o se les engañaba simulando que se les iba a ejecutar en una silla eléctrica. Cuando todos estos métodos no conseguían doblegar la voluntad del detenido, se apresaba a su familia, a la que se le aplicaba los mismos malos tratos que él recibía. Otro órgano de terror lo constituían los Tribunales de Alta Traición y Espionaje, llamados popularmente “Photomatón” por la celeridad e indiferencia con la que pronunciaban las sentencias más graves (muerte, cadena perpetua)<sup>35</sup>.

Siguiendo las directrices de Arthur Ponsoby se perseguía, una vez más, asimilar al bando contrario, el republicano, personificado en la figura del rojo, con la muerte, el

---

<sup>32</sup> Archivo General de Navarra (en adelante, AGN), Fondos de la Diputación Foral de Navarra (en adelante, DFN), caja 20303.

<sup>33</sup> Gay, Vicente, *Op. cit.*, p. 10. La obra del profesor vallisoletano constituye una pequeña, aunque simbólica, muestra de los adjetivos que se le atribuyeron al bando republicano. Un elenco de estas denominaciones se pueden leer en Sevillano Calero, Francisco, *Los rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, pp. 19-42.

<sup>34</sup> García, Hugo, “Historia de un mito político: el peligro comunista en el discurso de las derechas españolas”, en *Historia Social*, n.º 51, Valencia, 2005, pp. 19-20.

<sup>35</sup> AGA, Exteriores, caja 6639. “Medios empleados por los rojos para arrancar declaraciones”, 26 de agosto de 1938.

horror, el caos, pues de esta manera se podría justificar la posterior represión y aniquilación de los vencidos. Además, dicho informe, elaborado en agosto de 1938, en plena batalla del Ebro, buscaba como objetivo final mostrar la caótica situación que padecía Cataluña, sede del anarquismo y el separatismo, a la que únicamente pondría remedio la invasión de las tropas franquistas.

A las producciones propias en esta materia se le sumaron numerosos relatos de corresponsales extranjeros simpatizantes con los rebeldes. Uno de ellos fue el portugués Leopoldo Nunes, que recorrió Andalucía y Extremadura durante julio y agosto de 1936. Su obra, *La Guerra en España*, supone un ejemplo más de la imagen que del territorio en manos republicanas se quería “vender” en el panorama internacional. Siguiendo con los argumentos defendidos por el bando insurgente, Nunes retrataba los “horrores” que presencié en numerosos pueblos andaluces, obra todos ellos de los “rojos” (“no me bastaría un libro de quinientas páginas para describir minuciosamente los horrores que presencié”). Nos retrataba un panorama funesto y dantesco en lugares como Ayamonte, Huelva, Córdoba o Baena, “donde se escribieron páginas de terror que ponen de manifiesto una ferocidad sin límites”:

“Los cadáveres de las mujeres estaban mutilados. Antes de matarlas, los marxistas les habían cortado los senos. A una mujer, que estaba encinta, la abrieron el vientre de una navajada y le arrancaron el feto!!! Hay momentos, como éste, en el que las palabras ya no tienen expresión suficiente”<sup>36</sup>.

Obras como las de Nunes e informes como el difundido por Exteriores causaron una gran impresión en numerosos países. Máxime en aquellos, como Portugal, donde a los argumentos franquistas no les podían hacer frente los de la propaganda republicana, ya que las autoridades lusas pusieron toda clase de dificultades a su recepción. Con la apelación a actos tan sanguinarios, teóricamente cometidos en la España republicana, se pretendía hacer olvidar a la opinión internacional y nacional temas tan “baladíes” como la supuesta ilegalidad del Alzamiento, pues el terror vigente en algunos puntos de la Península Ibérica lo justificaría de pleno. Y si, además, la denuncia de los mismos provenía de “ojos imparciales”, como podían ser los de los periodistas extranjeros, esta tesis cobraba una mayor validez. Auténtica guerra psicológica, que junto a la meta legitimadora aspiraba a menguar la solidaridad europea hacia las armas republicanas.

---

<sup>36</sup> Nunes, Leopoldo, *La Guerra en España (Dos meses de reportaje en los frentes de Andalucía y Extremadura)*, Ediciones Imperio, Librería Prieto, Granada, 1938, p. 161.

El tema del comunismo no decayó con el final del conflicto español sino que se avivó con la Segunda Guerra Mundial. De esta manera el del comunismo fue un argumento recurrente en los boletines de prensa extranjera elaborados por los organismos de propaganda española, que pusieron el máximo énfasis en recabar todas aquellas noticias internacionales críticas con Stalin y la URSS. Sirva de explicación esta noticia publicada por *La Petite Gironde* el 17 de mayo de 1943 y recogida por la Sección de Prensa Extranjera:

“Los Estados Unidos e Inglaterra, se han conmovido también por la terrible tragedia del asesinato de los 12.000 oficiales polacos, que vierte una nueva e infernal luz sobre la barbarie de los soviets...

¡Qué enseñanza para aquellos que sostienen que el bolchevismo ha evolucionado y que los sicarios de Stalin se han convertido en pequeños santos! De la fosa común de Minsk, surgen 12.000 testigos para afirmar ante el mundo, preso de espanto, que el bolchevismo no cambia”<sup>37</sup>.

En resumen, podemos señalar que la propaganda de guerra, al ubicarse en un contexto político de conflicto extremo, radicaliza y lleva al extremo el esquema expuesto y los procedimientos propagandísticos que se derivan de él, como el uso de la violencia psicológica, la destrucción de la moral del enemigo, las políticas de unidad nacional, la mentira y la desinformación.

---

<sup>37</sup> AGA, Cultura, caja 1550. “Los mejores testigos”, Agencia Internacional de recortes de Prensa y Propaganda.

## CAPÍTULO 2

### **ORGANIZACIÓN DEL APARATO DE PRENSA EN LOS INICIOS DEL FRANQUISMO (1936-1945)**

El control de los medios de comunicación de masas fue fundamental desde un principio para mantener el esfuerzo de guerra y se transformó en campo de batalla preferente para los grupos políticos sublevados en su lucha por el poder. Hasta 1938 los mecanismos de prensa y propaganda cambiaron continuamente de manos entre los militares y los falangistas, que se impusieron en este campo gracias al empuje político de Serrano Suñer (Ley de Prensa de 1938). Otros grupos políticos como los carlistas, monárquicos, católicos, vieron cómo la prensa estatal pasaba a estar, pese a su oposición, bajo la influencia directa del Cuñadísimo. Los hombres de Falange, tanto “serranistas” como “arresistas”, fueron los principales detentadores del control sobre la prensa y la propaganda del régimen desde 1938 hasta 1945. Ello favoreció una prensa de tono germanófilo y de carácter totalitario fruto de la influencia de la ideología nazi y fascista. Podemos establecer tres períodos diferenciados en la evolución de los órganos de prensa franquista:

1. De agosto de 1936 a enero de 1938.
2. De enero de 1938 a mayo de 1941.
3. De mayo de 1941 a julio de 1945.

#### Primer período (1936-1938).

Esta etapa, de fuerte protagonismo militar, abarca desde la creación del Gabinete de Prensa de la Junta de Defensa Nacional hasta la formación del primer Gobierno franquista. Durante esta época el funcionamiento y estructura de la prensa estuvo inexorablemente ligado al desarrollo de la contienda bélica. La puesta en marcha de la guerra exigía la conquista y control de los medios de información; los militares trabajaban con ellos como un elemento más de la estrategia militar: la censura previa, la reconversión de los medios en instrumentos de organización de una sociedad nueva... De esta manera el tono y el lenguaje empleados en la prensa fue especialmente agresivo y violento<sup>38</sup>. Los periódicos, en la mayoría de los casos, no buscaban mostrar la

---

<sup>38</sup> El control militar de los medios de comunicación se ejerció desde el primer momento. En el bando de declaración del estado de guerra del general Franco, fechado en Tetuán el 18 de julio, se decía: “Quedan

realidad de los hechos sino tratar de desmoralizar o desprestigiar al enemigo con informaciones falsas o tendenciosas, elevar la moral del combatiente o de la población civil de retaguardia, exaltar los triunfos propios y minimizar o suprimir las del contrario. Consecuencia lógica de esta condición instrumental de la prensa fue la *práctica identificación o confusión entre información y propaganda*<sup>39</sup>. Como señalaba Juan Beneyto (reputado especialista en Historia del Derecho antes de la Guerra Civil y posteriormente Jefe de Sección de los Servicios centrales de Prensa y Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular), *la vieja tesis de la prensa como órgano independiente de información puede considerarse caducada... Por de pronto, el periódico, dada su influencia, no informa, sino que educa al informar*<sup>40</sup>. Por todo ello es necesario que *el Estado rija la Información, enfrentándose con la irrupción de las fuerzas económicas o ideológicas que puedan desviar las directrices dadas por la prudente adecuación política*<sup>41</sup>.

El inicio de la regulación del aparato de prensa se halla en la constitución, el 5 de agosto de 1936, de un Gabinete de Prensa por parte de la Junta de Defensa Nacional (presidida por Miguel Cabanellas) encabezado por el periodista Juan Pujol.<sup>42</sup> Tres meses después dicho Gabinete fue sustituido por una Oficina de Prensa y Propaganda. Sus competencias fueron asumidas por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, constituida el 1 de octubre de 1936. Al frente de esa Oficina, por nombramiento directo de Franco, fue situado el general José Millán Astray en noviembre de 1936<sup>43</sup>. Millán Astray se ocupó principalmente de sentar las bases

---

sometidos a la censura militar todas las publicaciones impresas de cualquier clase que sean (...) Los periódicos tienen la obligación de reservar en el lugar que se les indique espacio suficiente para la inserción de noticias oficiales, únicas que sobre orden público y político podrán insertarse". *Vid.*, González Calleja, Eduardo, "La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado: consideraciones sobre su origen y desarrollo" en M. Tuñón de Lara (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, tomo II, Universidad del País Vasco, 1990, p. 503.

<sup>39</sup> Barrera, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1995, p. 32.

<sup>40</sup> Beneyto Pérez, Juan, *Planteamiento del régimen jurídico de Prensa y Propaganda*, Instituto Editorial Rey, Madrid, 1944, p. 24.

<sup>41</sup> Beneyto Pérez, Juan, *Ordenamiento jurídico de la información*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1961, p. 29.

<sup>42</sup> Había sido corresponsal en París y en Londres, y director de *La Mañana de Cartagena* y de *Informaciones* de Madrid. Fue jonsista y diputado independiente en las listas de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Sinova, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, p. 85.

<sup>43</sup> Sobre el papel de Millán Astray al frente de la Oficina de Prensa y Propaganda existe una variada historiografía que oscila desde la perspectiva más crítica (Paul Preston o Vegas Latapié) a la más complaciente sobre su figura (Luis E. Togores). Preston, por ejemplo, señalaba que Millán Astray *dirigía la oficina de prensa como si fuera un cuartel, convocaba a los periodistas de su equipo a golpe de silbato*



propagandísticas del culto a la personalidad del nuevo *Caudillo*<sup>44</sup>. Sobre este tema recuerda Ridruejo que

“la única doctrina política acuñada cuando yo aparecí en Salamanca era el caudillismo político, reflejada en el lema ideado por el general Millán Astray que entonces dirigía –en principio creo que sólo de hecho y sin formal nombramiento– el servicio de Prensa y Propaganda: Una Patria: España, Un Caudillo: Franco, que era de inserción obligatoria en la cabecera de todos los periódicos”<sup>45</sup>.

El nulo tacto político de Millán Astray jugaba en detrimento de los sectores carlistas y falangistas. Su alejamiento de las expectativas políticas de los sectores civiles, unido a su obediencia ciega al Cuartel General del Generalísimo (CGG) en el período comprendido entre noviembre de 1936 y abril de 1937, convirtieron a la Oficina de Prensa y Propaganda en la suministradora de una doctrina vital, de un eclecticismo derechista, autoritario y paternalista dentro de los conceptos genéricos de ley y orden; catolicismo ortodoxo y moralidad social. El establecimiento de esta norma de conducta creó un marcado recelo hacía las organizaciones políticas que defendían un programa político más amplio y definido. Por ello, la Oficina de Prensa y Propaganda se convirtió en un organismo de adoctrinamiento hacia Falange Española y el carlismo a través de las consignas de obligado cumplimiento a que eran sometidas todas sus publicaciones. Entre los principales problemas para el buen funcionamiento de esta Oficina se encontraban la falta de medios. Millán Astray tuvo que reconocer que no contaba ni con una “perra chica” para atender a los requerimientos de la propaganda<sup>46</sup>.

El 20 de diciembre de 1936, el Cuartel del Generalísimo publicó unas *Notas para la organización del Servicio de Prensa y Propaganda*, en las que fijaban las necesidades que debían ser atendidas, tales como el número de periódicos a distribuir entre las tropas, extensión de los mismos, etc. El 26 del mismo mes, el Servicio quedaba estructurado en cinco secciones: Prensa, Correo, Periódico del Combatiente, Conferencias y Secretaría, y Radio.

Nicolás Franco, hermano y Secretario General del Jefe del Estado, por el decreto del 14 de enero de 1937 creó la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda con sede en Salamanca, cuya misión

---

y luego pronunciaba una arenga como solía hacer en la Legión antes de entrar en combate. Preston, Paul, *Franco. Caudillo de España*, Editorial Grijalbo, Barcelona, 2002, p. 241.

Por su parte, Luis E. Togores rebate esta y otras afirmaciones en su obra *Millán Astray. Legionario*, Ed. La Esfera de los Libros, Madrid, 2003.

<sup>44</sup> Acuñó frases como *Franco es enviado de Dios como Conductor para la liberación y engrandecimiento de España, Es el primer estratega del siglo*. Preston, Paul, *Op. cit.*, p. 241

<sup>45</sup> Togores, Luis E., *Op. cit.*, p. 302.

<sup>46</sup> Grandela, José Manuel, *Balas de papel*, p. 67.

“era emplear toda la prensa diaria y periódica y los demás medios de propagación de noticias sea en España, sea en el extranjero, para hacer conocer los hechos del Movimiento Nacional con toda exactitud, para ponerlos enfrente de la campaña de calumnias de los elementos rojos, que éstos están desarrollando en todo el campo internacional”<sup>47</sup>.

En esta enunciación podemos apreciar la temprana preocupación que mostró el franquismo por su imagen en el exterior, cuya responsabilidad recayó, en una primera fase, en Luis Antonio Bolín, encargado del Servicio de Prensa Internacional en el Cuartel General de Franco.

Otra de las funciones de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda era

“coordinar el servicio de las estaciones de radio, señalar las normas a que ha de sujetarse la censura y, en general, dirigir toda la propaganda por medio del cine, radio, folletos y conferencias”<sup>48</sup>.

Al frente de esta Delegación estaba Vicente Gay Forner, catedrático de la Universidad de Valladolid y hombre de confianza de Nicolás Franco. Su gestión, nada favorable a la actividad de Falange, provocó serios incidentes que no son sino una muestra más de los contenciosos de todo orden que enfrentarían a este grupo político con el Ejército<sup>49</sup>. En su plantilla, entre otros, destacaban Ernesto Giménez Caballero, Juan Aparicio (posteriormente Delegado Nacional de Prensa), Víctor de la Serna, Antonio de Obregón, Ramón Rato, Lucas M.<sup>a</sup> Oriol, Pablo Merry del Val, Joaquín Arrarás, Eduardo Conde, etc.

El 19 de abril de 1937, fecha en la que Franco hizo promulgar el decreto de unificación por el que nacía FET y de las JONS, Vicente Gay fue sustituido por el comandante de Ingenieros Manuel Arias –vinculado con anterioridad a la CEDA–,

---

<sup>47</sup> Terrón Montero, Javier, *La prensa en España durante el régimen de Franco*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981, p. 50.

<sup>48</sup> Sevillano Calero, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998, p. 54.

<sup>49</sup> Las órdenes dadas desde la Delegación de Propaganda del Cuartel General el 31 de enero de 1937 a los gobernadores civiles para impedir la difusión y reparto –dictada por la Junta de Mando Provisional de FE– del discurso pronunciado por José Antonio en el Cine Madrid el 2 de febrero de 1936 y en el que había proclamado la necesidad de “tener el valor de desmontar el capitalismo”, dio lugar a unos graves incidentes que son un reflejo de las rivalidades entre Falange y Ejército, que trasciende el ámbito de lo propagandístico. Algunos de los líderes provinciales de Falange ignoraron esta prohibición, así José Andino (jefe provincial de Burgos) pidió veinticinco mil copias preparadas para su distribución en Burgos, y otras copias fueron distribuidas en Salamanca, y el discurso también fue leído por la radio en Burgos y Valladolid. Por esta acción fueron detenidos, entre otros, Dionisio Ridruejo (jefe provincial de Valladolid), Antonio Tovar, José Antonio Girón y Javier Martínez Bedoya. Todos fueron liberados el 7 de febrero. Las milicias franquistas llegaron a plantearse un asalto sangriento al Palacio Anaya, y Vicente Gay, amenazado, fue obligado a protegerse con una fuerte escolta. Sobre estos sucesos, González Calleja, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento...”, pp. 503-504 y Payne, Stanley, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Editorial Planeta, Barcelona, 1997, pp. 399-400.

encargándose de la secretaría general del departamento Eugenio Vegas Latapié. El nombramiento de Arias Paz no fue bien recibido por el grupo de monárquicos que participaban en las tareas de propaganda:

“Cuando se nombró al comandante de Ingenieros Arias Paz como jefe de Prensa y Propaganda los escritores de Acción Española, a quienes se dio en la nueva máquina una función desproporcionadamente menor a sus aspiraciones, reaccionaron virulentamente. Serrano había jugado una baza equivocada o sirvió a una operación de cautela contraproducente. Hubiera nombrado a un falangista, a un carlista o a un monárquico y sólo hubiera cosechado la enemistad de algún sector. De aquel modo se atrajo la de todos”<sup>50</sup>.

Ese reparto de puestos parecía indicar una muestra del equilibrio que se intentaba mantener entre los representantes del sector monárquico y la facción agrupada en torno a Ramón Serrano Suñer<sup>51</sup>. Sin embargo, con la dimisión en julio del monárquico Vegas Latapié y con la integración, el 8 de mayo de 1937, de Acción Española en el nuevo partido de FET y de las JONS, la autonomía de los órganos de expresión monárquica así como la del resto de las diferentes fuerzas políticas presentes en el bando sublevado quedó prácticamente anulada. Las nuevas disputas por el control y carácter de la prensa estarán protagonizadas principalmente por los militares, quienes hallaban en las circunstancias bélicas la principal justificación para mantener las competencias censoriales, y los hombres de Falange.

Un día después del nombramiento de Manuel Arias Paz como Delegado del Estado para Prensa y Propaganda, el 20 de abril, se creaba la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista (OIPA), que debía

“recoger, analizar y catalogar todo el material de propaganda de todas clases que el comunismo y sus organizaciones adláteres hayan utilizado para sus campañas en nuestra patria, con el fin de organizar la correspondiente contrapropaganda”<sup>52</sup>.

El principal asesor del comandante Arias Paz fue Francisco de Luis, antiguo director de *El Debate*, encargado del Departamento de Información, órgano que debía elaborar la información a remitir a los periódicos y, sobre todo, la destinada a la prensa extranjera, de forma que se les pudiera suministrar, de manera adecuada, los datos y comentarios que solicitasen o que fuese convenientes remitirles directamente<sup>53</sup>. En las tareas propagandísticas e informativas colaboraban también los comandantes

<sup>50</sup> Ridruejo, Dionisio, *Casi unas memorias*, Ed. Planeta, Barcelona, 1976, p. 104.

<sup>51</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, pp. 75-76.

<sup>52</sup> Grandela, José Manuel, *Op. cit.*, p. 40.

<sup>53</sup> Luis Díaz Monasterio, Félix de, *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*, Fundación Humanismo y Democracia, Madrid, 1983, p. 55.

José Moreno Torres y Torres Enciso, y el capitán y teniente de Ingenieros, respectivamente, Ezequiel de Selgas y Antonio Lage. En la Delegación continuaban trabajando Pablo Merry del Val y Eduardo Conde, a los que también se añadiría a mediados de ese año Ramón Garriga.

A finales de 1937, una vez que la rebelión militar se decantó hacia una guerra segura y larga, la propaganda pasó a ser una necesidad de primera magnitud. Hubo que mantener a toda costa la moral propia y desintegrar la del enemigo, y para ambos misiones, la prensa resultó un medio ideal.

Paralela a la prensa estatal franquista y con anterioridad al decreto de unificación, Falange ya poseía unos aparatos de prensa propios<sup>54</sup>. Con el estallido de la Guerra Civil, la prensa y propaganda falangistas alcanzarán un desarrollo sin parangón con épocas anteriores, logrando en menos de un año establecer un casi monopolio de la información en la zona nacionalista y transformando al nacionalsindicalismo en la tendencia ideológica predominante.

Si retrocedemos hasta el año 1936 vemos la existencia de una Jefatura de Prensa y Propaganda, cuya labor fue encomendada a Vicente Cadenas. En los estatutos de esta Jefatura, aprobados en febrero de 1937, se contemplaba: 1) orientar la prensa nacionalsindicalista de acuerdo con el programa y las instituciones del jefe del movimiento; 2) orientar y realizar cuantas campañas políticas le sean encomendadas por el Mando; y 3) hacer cuanta propaganda esté relacionada con los organismos de Falange Española de las JONS<sup>55</sup>.

Cadenas había colaborado junto a Vicente Gaceo en la confección de *Arriba* y más tarde en el clandestino *No importa*, periódicos en los que aplicó las enseñanzas adquiridas del sistema propagandístico de Alemania, donde se trasladó en 1935. Una vez iniciada la Guerra Civil, centró en San Sebastián el Servicio de Prensa en el que colaborarían, entre otros, el propio Vicente Gaceo, José Rodiles, Ángel Inajara, Almagro Bosch, José Antonio Giménez-Arnau... Creó o restableció toda una cadena de periódicos, *Arriba España* en Pamplona, *Arco* en Orense, *Libertad* en Valladolid, *Lucha*

---

<sup>54</sup> En un informe que Vicente Cadenas (responsable de la Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange) envía a Manuel Hedilla (jefe de la Junta Provisional de Falange) sobre la situación de la prensa de Falange se numeran hasta 40 publicaciones, tales como: *Afán*, *Amanecer*, *Águilas*, *Arriba*, *Azul*, *Nueva España*, *Falange*, *Flechas*, *Imperio*, *Yugo* y *Flechas*, etc. Terrón Montero, Javier, *Op. cit.*, pp. 42-43.

<sup>55</sup> Terrón Montero, Javier, *Op. cit.*, p. 46.

en Teruel, *Amanecer* en Zaragoza, *Nueva España* en Huesca, *Unidad* en San Sebastián, *Sur* en Málaga, que permitían cubrir todo el territorio<sup>56</sup>.

La homogeneidad de esta Jefatura de Prensa y Propaganda estuvo comprometida por la existencia de diversos núcleos, no siempre coordinados entre sí, radicados en San Sebastián, Sevilla, Salamanca y Pamplona. De esta manera, Hedilla había creado en noviembre de 1936 una oficina (luego departamento) de Prensa de la Jefatura de la Junta de Mando bajo la responsabilidad de García Venero. Con esta medida, el entorno de Hedilla pasó a inspirar desde Salamanca el enfoque ideológico de la propaganda de guerra falangista, mientras la Jefatura de Prensa y Propaganda se encargaba de tareas prácticas, como la confección de escritos, carteles y pasquines<sup>57</sup>. Por otra parte, el núcleo de Pamplona, encabezado por un cura falangista, discípulo de Eugenio d'Ors, Fermín Yzurdiaga, desplegaba una intensa actividad propagandística a través del diario *Arriba España* y la revista *Jerarquía*.

Al igual que Falange, la Comunión Tradicionalista también poseía una red de prensa propia previa a abril de 1937, que fue asumida por el nuevo Partido. La desintegración de esta red de prensa va a llevarse a cabo en dos fases que coincidirán con la sucesiva pérdida de poder del Tradicionalismo en el país: desde julio de 1936 a enero de 1937, cuando todavía demuestra tener un peso específico en la sociedad nacional, y entre enero y abril de este año, cuando el control del Cuartel General del Generalísimo se agudiza desembocando en el decreto de unificación<sup>58</sup>. Este proceso de desaparición de la prensa carlista se debió también a las disidencias internas del propio carlismo. Existía una dualidad de criterios de actuación entre la Junta Nacional Carlista de Guerra, que desde Insua se reafirmaba en la personalidad específica de la Comunión, y la dirección de Navarra que abogaba por una estrecha colaboración con Franco y las autoridades militares<sup>59</sup>.

En general, la prensa y la propaganda carlista de guerra cumplía la función de infundir en la nueva sociedad nacional el deseo de instaurar una monarquía tradicional, política que chocaba frontalmente con la de Franco. En referencia a este aspecto podemos destacar, en primer lugar, la creación, el 20 de julio de 1936, de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (JCCGN), en cuyo seno se configuró una Oficina

---

<sup>56</sup> Suárez, Luis, *Franco: crónica de un tiempo. El General de la Monarquía, la República y la Guerra Civil*, Ed. Actas, Madrid, 1999, p. 396.

<sup>57</sup> González Calleja, Eduardo, "La prensa falangista y la prensa del Movimiento...", p. 499.

<sup>58</sup> Barreiro Gordillo, Cristina, *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República*, Ed. Actas, Madrid, 2003, pp. 274-291.

<sup>59</sup> Moral Roncal, Antonio M., *Los carlistas*, Arco / Libros, S.L., Madrid, 2002, p. 67.

de Prensa y Propaganda Carlista (OPPC), siendo una de sus principales misiones el control de la prensa extranjera. El responsable de dicha oficina era Santiago Fernández Viyella<sup>60</sup>.

En segundo término hay que señalar la constitución de la Delegación de Prensa y Propaganda de la Comunión Tradicionalista (DPP), dirigida por Julio Muñoz Aguilar. Esta Delegación se ubicaba en la sección de Asuntos Generales de la Junta Nacional Carlista de Guerra, nacida el 28 de agosto de 1936. La DPP abordó temas como la reorganización de las fuerzas armadas, el problema social, legislación laboral y reforma agraria. Todo ello enmarcado en el encuadramiento del pueblo trabajador en una organización corporativa. Se añadía la necesidad de que esta sociedad estuviese en contacto con la historia de la Comunión Tradicionalista<sup>61</sup>.

Los periódicos carlistas más importantes que sobrevivieron al proceso de unificación fueron *El Pensamiento Navarro*, *La Unión* y *El Pensamiento Alavés*.

Tras el decreto de unificación los organismos de prensa y propaganda dependientes de FE de las JONS y de la Comunión Tradicionalista pasaron a depender de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, de la que recibían órdenes pertinentes y normas generales de actuación, si bien el partido único, FET y de las JONS, conservó buena parte del control sobre estas materias a través de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, creada en abril de 1937, y dirigida desde mayo de 1937 por el sacerdote Fermín Yzurdiaga. La valía de este personaje era reconocida por el propio Serrano Suñer, que consideraba que

“La oratoria de Yzurdiaga, inspirada en las ideas de José Antonio y de Eugenio D’Ors, con citas de los Santos Padres y del Dante, era un producto en el que el llamado estilo falangista –que era en José Antonio tan cuidado, con sólo algunas concesiones, bien medidas a la retórica- se disparaba allí, en ocasiones, a las más altas cimas del lirismo. Pero Yzurdiaga era útil porque había sabido rodearse de media docena de personajes de la mejor calidad intelectual, empezando por el propio D’Ors y de excelentes escritores entonces jóvenes... Y puesto que ya disponía de “equipo” resultaba más cómodo nombrarle a él que elegir a cualquier otro en época en que, además, ciertos falangistas preferían no dar el paso a la colaboración formal hasta que el orden de la unificación se pusiera un poco más al tono de sus exigencias”<sup>62</sup>.

<sup>60</sup> Ollaquindia, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona al comienzo de la guerra de 1936”, *Príncipe de Viana*, n.º 205, Pamplona, 1995, p. 485.

<sup>61</sup> Peñas Bernardo de Quiros, J. C., *El carlismo, la república y la guerra civil (1936-1937). De la conspiración a la Unificación*, Ed. Actas, Madrid, 1996, pp. 133-139.

<sup>62</sup> Serrano Suñer, Ramón, *Entre el silencio y la propaganda*, Planeta, Barcelona, 1977, p. 178.

Esta Delegación de FET y de las JONS procedía de la fusión de la Delegación de Prensa de la Junta Nacional Carlista de Guerra y de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FE y de las JONS<sup>63</sup>. La Delegación de FET y de las JONS con celeridad comenzó a gestionar periódicos creados sobre los bienes incautados en los territorios que dominaba el ejército franquista, germen de la futura Prensa del Movimiento, y trató de esquivar la censura militar, aunque con poco éxito. En la estructura que creó Yzurdiaga, García Valdecasas aparecía como secretario general de Prensa y Propaganda; Eladio Esparza como secretario general de Prensa; Pedro Gamero, de Propaganda; y Dionisio Ridruejo como representante en la Delegación Nacional del Estado.

En agosto de 1937 se organizó un Departamento de Intercambio y Propaganda Exterior dentro de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS (DNSEF). Esta delegación había empezado a funcionar en junio de 1937, bajo la responsabilidad del diplomático José del Castaño Cardona. La DNSEF debía amoldar las estructuras de las agrupaciones del partido único en el exterior a la función proselitista del incipiente Estado franquista y al encuadramiento de las colonias españolas<sup>64</sup>. Esta labor debía ser realizada sin interferir en las cuestiones de política exterior propias del aparato diplomático, hecho que no se respetó desde un primer momento debido a la intromisión de Serrano Suñer, con las consiguientes quejas del ministro de Exteriores Beigbeder (1939), y tras mayo de 1941 a la acción del Servicio Exterior (encuadrado en esas fechas en la Vicesecretaría General) y de las delegaciones de prensa española en el extranjero, así como por la Sección de Prensa Extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular. Esta actitud provocó serios enfrentamientos en materia de prensa (la cuestión que nos ocupa) entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, ahora con Serrano Suñer como titular y posteriormente con Gómez Jordana, y estos organismos recién nombrados.

En octubre de 1937 Prensa y Propaganda de FET y de las JONS quedó reestructurada nuevamente para compartir competencias con la prensa del Estado, tarea coordinada por la Administración Central de la Prensa del Movimiento. El incipiente Estado dio un nuevo paso para centralizar competencias mediante la creación, en diciembre, de la Junta Superior de Censura.

---

<sup>63</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, *Historia de la propaganda*, p. 362.

<sup>64</sup> La DNSEF guardaba una cierta analogía con los *Fasci all'Estero* del Partido Nacional Fascista italiano y la *AuslandOrganisation*, rama exterior del NSDAP alemán. Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Op. cit.*, pp.132-134.

### Segundo período 1938-1941.

Esta etapa significó la hegemonía de Serrano Suñer y la Falange “serranista”, en lo concerniente al control de los medios de comunicación del país, sobre el resto de *burocracias del régimen*<sup>65</sup>, ya que el *cuñadísimo* obtuvo todas las competencias sobre Prensa y Propaganda, tanto las del Estado como las del partido único. Podemos situar esta etapa desde enero de 1938, con la formación del primer Gobierno de Franco, hasta mayo de 1941, con la creación de la VSEP, momento a partir del cual los instrumentos de comunicación del Estado pasarán a José Luis Arrese, Secretario General del Movimiento.

Cuando Franco forma su primer Gobierno, el Ministerio de Interior (unificado como Gobernación tras el fallecimiento del titular de esta cartera, Martínez Anido) es ocupado por Serrano Suñer. Este ministerio asume las competencias de Prensa y Propaganda y además el propio ministro pasa a dirigir la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS. Esto supuso un fortalecimiento de la posición de Serrano, ya que ocupará tras meses de espera un cargo relevante en las estructuras del “nuevo Estado”, y también un auténtico caos a la hora de dilucidar las competencias del Estado y las del Partido.

Serrano Suñer llevó a cabo una política de dirigismo cultural basada en el rechazo del relativismo político y moral. Para el ministro la guerra no era sólo una realidad militar sino también una realidad de propaganda. Este “dirigismo” se tradujo en tareas editoriales, montajes teatrales, emisiones de radio, escenografías y rituales, creación de eslóganes y consignas. En definitiva, la prensa debía ser entendida como un factor

---

<sup>65</sup> Como señala Santos Juliá es más conveniente para las dos primeras décadas del régimen la utilización de esta denominación que la de “familias políticas”, concepto más propio para el contexto de los años 70. Así dicho autor argumenta que *en los años cuarenta y hasta bien avanzados los cincuenta, generales, jefes de Falange y dirigentes de Acción Católica no procedían de “familias”, sino de burocracias que, en ausencia de Parlamento y partidos políticos, desempeñaban específicos cometidos en el sistema de dominación impuesto tras la guerra... Por ser burocracias, eran estructuralmente incapaces de generar una dirección política autónoma, centralizada, con autoridad y poder sobre toda la organización. Por eso el personal dirigente era intercambiable, pues su posición en el gobierno o en los altos cargos de la administración no dependía de los apoyos que tuviera dentro de su respectiva organización sino de la decisión de otro órgano unipersonal superior, la jefatura del Estado, investida de una autoridad carismática que la convertía en la única cabeza de todas ellas sin límites institucionales para el ejercicio de su poder. Vid, Santos Juliá, “Política y sociedad”, en *La España del siglo XX*, VV. AA., Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2003, pp. 144-145.*



decisivo de adoctrinamiento, de creación de la nueva España, símbolo de la “cultura popular”<sup>66</sup>.

Serrano dividió las tareas relativas a Prensa y Propaganda. José Antonio Giménez-Arnau asumió la Delegación Nacional de Prensa en enero (sustituido por Jesús Ercilla a partir de febrero de 1941), y Dionisio Ridruejo la Dirección General de Propaganda en el mes de marzo. Estos nombramientos, especialmente el de Ridruejo (próximo, en un principio, al grupo de Pilar Primo de Rivera y, por tanto, de la Falange histórica), pretendían tener la apariencia de una concesión al grupo de los veterofalangistas o “camisas viejas”, descontentos por la escasa representación que habían tenido en el nuevo Gobierno de 1938 (sólo Serrano Suñer –Gobernación-, González Bueno - Sindicatos- y Fernández Cuesta –Agricultura además de la Secretaría General de FET y de las JONS- representaban oficialmente al sector falangista, aunque Serrano y González Bueno eran francofalangistas de última hora) y por el creciente poder de Serrano, que en lugar de llevar a cabo una “Revolución desde dentro” estaba amoldando los intereses del Partido a los suyos propios y a los de Franco<sup>67</sup>. Sin embargo, Ridruejo hacía tiempo que había empezado a oscilar hacia el propio Serrano y Giménez-Arnau pasaba por hombre dócil. Este último personaje tuvo como principales colaboradores a Juan Beneyto, Ramón Garriga, Jesús Pabón, Pedro Gómez Aparicio, Pablo Merry del Val, José Vicente Puente...

El intenso control que ejercía Serrano sobre los medios de comunicación tuvo su máxima expresión en la ley de Prensa del 22 de abril de 1938, que, con carácter provisional, fue justificada por la situación de guerra, siendo encargada su redacción a Giménez-Arnau:

“He trabajado muchas noches y he pensado muchas horas en una Ley de Prensa que durante el curso del conflicto pueda salir al paso de los peligros que pudiesen derivarse de indiscreciones o de ataques subterráneos de la prensa. En el articulado de la Ley, que yo pienso que va a durar todo lo más un par de años y luego se prolonga durante veintiocho, está explícitamente determinado el carácter transitorio que yo atribuyo a esta Ley...”<sup>68</sup>

<sup>66</sup> Gómez Molina, Adriano, “Ramón Serrano Suñer”, en *Ramón Serrano Suñer*, VV. AA, Editorial Cara & Cruz, Madrid, 2003, p. 109.

<sup>67</sup> Uno de los personajes más contrariados con esta situación fue el falangista histórico González de Canales López. En abril de 1937 fue detenido temporalmente por oponerse al decreto de unificación franquista y a comienzos de 1938 se enfrentó agriamente a Serrano y también a la labor –a su juicio demasiado “complaciente” con el Régimen- de Fernández-Cuesta, enfrentamiento que le supuso la detención. En 1943, tras la caída política de Serrano, González de Canales es designado por Arrese secretario nacional de Propaganda. Desde entonces, y hasta 1959, la actividad política de Canales se mantiene dócil. Argaya Roca, Miguel, *Historia de los falangistas en el franquismo. 19 abril 1937 – 1 abril 1977*, Plataforma 2003, Madrid, pp. 26 y 188.

<sup>68</sup> Giménez-Arnau, José Antonio, *Memorias de memoria*, Editorial Destino, Barcelona, 1978, pp. 97-98.

Esta ley estuvo inspirada, en gran medida, por el real-decreto ley de 15 de julio de 1923 –*Norme sulla gerenza e vigilanza dei giornali e delle pubblicazioni periodiche*-, el real-decreto ley 10 de julio de 1924 –*Norme di attuazione del regio decreto legge 15 luglio de 1923 sulla gerenza e vigilanza dei giornali e delle pubblicazione periodiche*- y la ley 31 de diciembre de 1925 –*Disposizione sulla stampa periódica*-, leyes que configuraban en la Italia fascista la ordenación jurídica en materia de prensa<sup>69</sup>. Los antecedentes legales y teóricos de la ley de prensa de 1938 pueden rastrearse también en el año 1935. El 29 de marzo de dicho año, una Comisión presidida por Gil Robles presentó a las Cortes de la República un Proyecto de Ley de Prensa. Este proyecto fue unánimemente rechazado por el Parlamento. Ello se debió a que este consideraba innecesaria una ley de prensa, ya que los preceptos establecidos en el Código Penal debían ser suficientes. Cualquier otro marco legal que acotase los límites de la prensa suponía un ataque contra la libertad de dicha prensa. Dentro de este proyecto de ley destacaban los siguientes puntos generales:

A) La Ley alcanzaba no sólo a la Prensa, sino *a toda reproducción de ideas mediante signos, imágenes o sonidos, destinada al público y hecha por procedimientos mecánicos*. (Art. 1).

B) El Gobierno quedaba facultado para establecer la censura previa *en los casos que le autorizan y con las condiciones que le impone la Constitución y la Ley de Orden Público*. (Art. 14).

C) Los periódicos podían ser suspendidos por sentencia firme de los tribunales. (Art. 15).

En este proyecto de ley del 35 se subsumía la idea de control de la prensa, de orden y de prevención de todo tipo de exceso que alterase el orden establecido. Estos principios saldrán a la palestra, de forma mucho más pronunciada, en la Ley de Prensa de 1938. No puede olvidarse que es ésta una ley de guerra. Por ello, pueden declararse con mucho más atrevimiento una serie de principios que, en circunstancias normales, no serían admisibles<sup>70</sup>.

Dos proyectos de ley de prensa, uno basado en el *Estado Novo* portugués y otro elaborado por Falange, fueron rechazados en aras de la legislación de prensa aprobada

<sup>69</sup> Terrón Montero, *Op. cit.*, pp. 55-56.

<sup>70</sup> Núñez de Prado y Clavell, Sara, *Servicios de Información y Propaganda...*, pp. 82-85.

en Alemania e Italia, que como acabamos de exponer fue el principal modelo a seguir. El principal defensor del *Modelo portugués* fue Arias Paz, delegado de prensa y propaganda desde abril de 1937, que el 30 de enero de 1938 solicitó al embajador del bando nacional en Lisboa una recopilación completa de la legislación de prensa en la Portugal salazarista. Giraba ésta entorno a una Ley, aprobada en 1926, que ofrecía significativas similitudes con las promulgadas en España en el s. XIX. Se establecía la censura previa sin limitación temporal para toda la prensa periódica y las publicaciones de carácter político y social. El *Anteproyecto de Estatuto de Prensa de Falange* fue ideado por Yzurdiaga y su grupo –aunque contenía elementos ya ideados por Vicente Cadenas en FE- proponía el control de toda la prensa nacional. Sólo a Falange le sería permitido fundar nuevos periódicos y de ella dependería también tanto la reanudación de periódicos que existían con anterioridad al inicio de la Guerra, como el nombramiento de todos los directores. Este programa mostraba a las claras el talante político y doctrinal del *cura azul*, representativo de muchos *viejos falangistas*. A pesar de que los nuevos responsables de prensa eran hombres del Partido rechazaron este proyecto por considerarlo inviable<sup>71</sup>.

En el preámbulo de la Ley de Prensa de 1938 se definía la nueva misión de la prensa como instrumento del Estado y órgano decisivo en la formación de la cultura popular, señalándose:

“Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado las voces de la nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado”<sup>72</sup>.

El artículo 2.º de la ley establecía los mecanismos que permitirían al Estado ejercer sobre la prensa su “función ordenadora”:

- 1) “La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas”.
- 2) “La intervención en la designación del personal directivo”.
- 3) “La reglamentación de la profesión del periodista”.
- 4) “La vigilancia de la actividad de la Prensa”.

---

<sup>71</sup> Para el estudio de ambas propuestas sobre el modelo de prensa a seguir véase, Chuliá, Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, pp. 40-41. El anteproyecto de estatuto de prensa de Falange se halla reproducido de manera íntegra en Andrés-Gallego, José, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1997, pp. 263-273.

<sup>72</sup> Sevillano Calero, *Op. cit.*, p. 59.

5) “La censura, mientras no se disponga su supresión”<sup>73</sup>.

Con estos planteamientos, la ley de Prensa, como señala acertadamente Justino Sinova, *no podía ser otra cosa que un asfixiante corsé impuesto a la acción de los periódicos y de los periodistas, para convertirlos en servidores forzosos del poder político*<sup>74</sup>.

La naturaleza totalitaria de la ley planteó muy pronto serios problemas con la Iglesia. Fueron los cardenales Segura y Plá y Deniel, baluartes años atrás de la oposición católica a la II República, quienes expusieron con toda contundencia los términos del conflicto entre la Iglesia y el nuevo Estado a propósito de la prensa católica. Sólo podía considerarse tal, enunciaba el cardenal Segura en junio de 1939, “aquella Prensa que está sometida a la autoridad de los Prelados de la Santa Iglesia”. No faltan “quienes creen que en el actual estado de cosas en España no hay necesidad de preocuparse de la prensa católica, ya que se juzga así toda la prensa de la Nación. Error funestísimo... Nuestra prensa no puede adular servilmente, ni transigir vergonzosamente, ni callar cobardemente... ni debe soportar la imposición del caciquismo político.”<sup>75</sup> Con anterioridad, el cardenal primado Gomá había protestado personalmente ante Franco y Serrano Suñer por cuestiones similares:

“Aprovecho el momento para hablarle de nuestra Prensa –anota el cardenal en el informe de la conversación que envía al nuncio-, que ha sufrido mucho por efecto del Estatuto de Prensa. Al quejarme de que han sucumbido varios periódicos católicos, me dice que han sido refundidos en otros de más vigor y de la misma ideología. Le explico mi teoría de que no es igual un periódico católico en manos del Estado que en manos de la Iglesia, por razón de que la Iglesia no cambia y quiere libertad, mientras el Estado mira a sus conveniencias de momento y puede ser representado un día por personas ajenas a nuestra religión”<sup>76</sup>.

A las quejas de los cardenales nombrados hay que añadir también incidentes por motivos de censura. Así, el 15 de marzo de 1937, se prohibió la difusión de la encíclica de Pío XI *Mit Brennender Sorge*, donde se condenaba el nazismo. El 15 de abril de 1939 fue mutilado el radiomensaje de Pío XII que celebraba la victoria del bando nacional en los párrafos que solicitaban tratar con buena voluntad a los vencidos. En

---

<sup>73</sup> Sánchez Aranda, J. J. y Barrera del Barrio, C., *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, 1992, p. 225.

<sup>74</sup> Sinova, Justino, *Op. cit.*, p. 37.

<sup>75</sup> Lazo Díaz, Alfonso, *La Iglesia, la Falange y el fascismo (Un estudio sobre la prensa española de postguerra)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995, p. 12.

<sup>76</sup> Andrés Gallego, José, *Op. cit.*, p. 181.

octubre de 1939 Serrano Suñer prohibió la publicación de la pastoral del cardenal Isidro Gomá *Lecciones de la guerra y deberes de la paz*<sup>77</sup>.

En julio de 1938 las competencias de Prensa de FET y de las JONS fueron traspasadas al Servicio Nacional de Prensa, con rango de dirección general, para asegurar ahora el control del Estado sobre la dirección de las publicaciones, agencias informativas y la elaboración de editoriales, pero lo hizo con los hombres del Partido fieles a su persona.

En agosto de 1939 Serrano Suñer delegó una parte de sus competencias a un organismo de nueva creación, la Subsecretaría de Prensa y Propaganda dependiente del Ministerio de Gobernación y regentada por José M.<sup>a</sup> Alfaro hasta octubre de 1940, y a partir de esa fecha por Antonio Tovar.

La nueva etapa periodística que se inicia con el final de la guerra se fundamenta, en primer lugar, en una cadena de diarios a escala nacional, dependientes de la mencionada Subsecretaría y de Falange, encabezados en Madrid por *Arriba*. Este diario se convertiría, tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, en el portaestandarte del intervencionismo a favor del Eje. Junto a *Arriba* quedan, sin formar una verdadera unidad, diarios de raigambre como *ABC*, *Vanguardia*, *Informaciones* o *Ya*.

En el campo de la política internacional encontraremos un brillante caudal informativo, a partir de 1940, al fundarse la revista *Mundo*, íntimamente ligada, en principio, a la Agencia EFE, dirigida por el periodista católico Vicente Gállego, de la redacción del antiguo *Debate*. Creada en 1939, esta agencia se valía para su trabajo de dos medios: sus corresponsalías en el extranjero y la transmisión, adaptada, de las noticias difundidas por las agencias internacionales como la británica *Reuter*, la francesa *Hayas* (favorable a Alemania a partir del Armisticio), la alemana *DNB* o la italiana *Stefani*<sup>78</sup>.

Durante el lapso de tiempo que transcurre desde el inicio de la guerra mundial hasta la constitución de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP), en 1941, encontramos una prensa de tono germanófilo y agresiva con los enemigos del Eje (que eran a su vez a su vez los de España), es decir, el liberalismo franco-británico y los

---

<sup>77</sup> Sinova, Justino, *Op. cit.*, p. 81.

<sup>78</sup> Rubio Moraga, Ángel Luis, "La justificación de una guerra. La prensa española y la teoría del *Nuevo Orden* en la Segunda Guerra Mundial", en Pena, Alberto (coord.), *Comunicación y guerra...*, pp. 411-412

comunistas rusos. Esta política comunicativa era auspiciada desde las cimas del régimen, en especial por Serrano Suñer y su equipo de propagandistas.

### Tercer período (1941-1945).

Durante esta fase, desde 1941 hasta la creación del Ministerio de Educación Popular el 27 de julio 1945, los falangistas gozarán en exclusiva del privilegio del control de la propaganda y prensa del Estado. Con la constitución de la Vicesecretaría de Educación Popular, tras la crisis de mayo de 1941, las competencias que hasta entonces dependían de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda pasaron a manos de la Secretaría General del Movimiento<sup>79</sup>. La Vicesecretaría, estructurada en dos delegaciones nacionales, la de Prensa y Propaganda, divididas a su vez en numerosas secciones, constituyó el principal instrumento propagandístico del régimen durante la contienda mundial. Este organismo elaboró las directrices oficiales que los medios informativos debían seguir para justificar la política beligerante y expansionista del Eje, los aliados “morales” de la *Nueva España*. De poco sirvió que el germanófilo Serrano Suñer no tuviese ya la última palabra en materia comunicativa, ya que Arrese y sus hombres: el vicesecretario Arias Salgado, el delegado nacional de Prensa Juan Aparicio o el de Propaganda Manuel Torres López, siguieron el camino de la exaltación en su política de identificación con los intereses germano-italianos. Para ello practicaron un juego propagandístico en el que las consignas impuesta a la prensa alternaron entre la defensa del Eje o de los Aliados, según se desarrollase el devenir de los frentes bélicos.

A lo largo de estas páginas hemos reflejado, de manera general, la evolución que experimentaron los aparatos de prensa durante los primeros años del franquismo, 1936-1945, período caracterizado por los cambios constantes en las instituciones y personajes responsables de los órganos de prensa y propaganda. Hemos establecido tres etapas, una de preeminencia militar (1936-1938), otra de hegemonía de la Falange franquista serranista (1938-1941) y finalmente la capitalizada por los hombres de la Vicesecretaría de Educación Popular, que se corresponde a los años 1941-1945. Los enfrentamientos abiertos entre estos grupos y el resto de *burocracias del régimen* por motivos de prensa

---

<sup>79</sup> Junto a la VSEP se crearon también: la Vicesecretaría General (que encuadraba la Sección Femenina, Frente de Juventudes, Servicio Exterior y Provincias), la Vicesecretaría de Obras Sociales (Sindicatos, Auxilio Social, ex Combatientes, y ex Cautivos) y la Vicesecretaría de Servicios (Justicia y Derecho, Información, Administración, Transportes, Sanidad, y Deportes).

y propaganda son un claro reflejo del carácter heterogéneo del régimen y del juego de equilibrios políticos que van a caracterizar el franquismo hasta su desaparición.

La prensa, desde un principio, se constituyó como una herramienta de múltiples aplicaciones; además de ser un medio de información se convirtió en un instrumento legitimador de la causa franquista, tanto en el interior como en el exterior, y se encargó de “educar” a la población y controlar a los profesionales de la comunicación, especialmente tras la Ley de prensa de 1938. Para ello se valió de varios utensilios tales como la censura previa, las consignas, etc. La censura previa era condición ineludible para el control directo de la información y tenía como finalidad evitar la llegada a la opinión de cualquier matiz alterador del sistema ideológico y político. Ello implicaba la supresión de todo aquello que pudiese resultar “inadecuado” y, en contrapartida, la emisión y publicación obligatoria de consignas, es decir, elementos de unificación de criterios.

### CAPÍTULO 3

#### **EL CONTROL DE LA PRENSA EXTRANJERA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)**

Durante la Guerra Civil tanto republicanos como “nacionales” se esforzaron por crear en el extranjero una imagen de lo que deseaban y de la razón por la que luchaban. Para este cometido era necesario contar con oficinas de prensa y propaganda capaces de acceder a un público amplio en un contexto mayoritariamente hostil, sobre todo a partir de noviembre de 1936, tras el desenlace de la batalla de Madrid, cuando se tuvo la constatación de que el levantamiento militar devendría en una larga guerra. Se impuso la necesidad de crear una Sección de Prensa en la estructura del naciente Estado de Franco que controlase las noticias sobre España que entraban y salían del país, además de vigilar a los periodistas, fuesen españoles o extranjeros.

Desde los inicios de la contienda bélica se constituyeron diversas centrales o servicios informativos en diferentes países europeos y americanos, con especial preferencia por los de ámbito católico. En Francia, el motor de la propaganda se organizó en torno a la Oficina de Prensa de París, erigida por los hombres de Cambó, líder de la *Lliga Catalana*<sup>80</sup>. En la frontera pirenaica, en el sudoeste francés, los tradicionalistas dispusieron en la temprana fecha de agosto de 1936 de un Servicio de Enlace en Nacho-Enea (en la localidad francesa de San Juan de Luz)<sup>81</sup>. En Londres, comenzó a funcionar paralelamente una Oficina de Prensa y Propaganda bajo la dirección de José Fernández-Villaverde (ex-secretario de la Embajada republicana) y Eduardo M.<sup>a</sup> Danís (ex-cónsul en Glasgow)<sup>82</sup>. Dentro del continente americano localizamos en Nueva York la Subdelegación de Prensa y Propaganda capitaneada por Juan Francisco de Cárdenas (Representante oficioso del bando nacional) y Miguel Echegaray<sup>83</sup>. Argentina fue el centro de una gran actividad propagandística por parte de los dos bandos en litigio en la Guerra Civil, por lo que no es de extrañar la aparición de una Oficina de Prensa y Propaganda en Buenos Aires a finales de 1936, dirigida por

---

<sup>80</sup> Riquer, Borja de, *El Último Cambó, 1936-1947. La tentación autoritaria*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1997, pp. 99-112.

<sup>81</sup> Ollaquindía, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona...”, pp. 485-505.

<sup>82</sup> Moradiellos, Enrique, “Una Guerra Civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante el conflicto español”, *Sistema*, n.º 164, Madrid, 2001, pp. 69-98.

<sup>83</sup> Rey García, Marta, *Stars for Spain. La Guerra Civil española en los Estados Unidos*, Ediciós do Castro, A Coruña, 1997, pp. 151-162.



el falangista José Ignacio Ramos<sup>84</sup>. A todo este entramado había que sumarle las distintas sedes de Falange en el exterior, con representación en la mayor parte de los países latinoamericanos y europeos<sup>85</sup>.

### 3.1. El papel de los Servicios de Información Militar.

Dentro de las fronteras españolas el control inicial de la prensa y la propaganda extranjera, así como el de los corresponsales, fue tarea prioritaria de la Oficina de Prensa del Cuartel General de Franco y de los Servicios de Información militares.

Pese a la creación de una estructura informativa estatal a medida que avanzaba la guerra, el Ejército franquista desempeñó un papel predominante en este campo, consecuencia lógica del estado bélico. Sin embargo, eran de mayor calado las causas que explicaban el protagonismo militar en tareas propagandísticas. El Ejército como “esencia del Estado, su formación y origen” aspiró en todo momento durante el conflicto armado a mantener una posición distante, superior y vigilante sobre el resto de aparatos del régimen, entre los que se incluían, entre otros, el Gabinete de Prensa de la Junta de Defensa Nacional y posteriormente la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Fueron numerosos los militares que ocuparon puestos de responsabilidad en estos organismos (Millán Astray, Manuel Arias Paz), pero ello no impidió que el Ejército incorporase a sus tareas la vigilancia de la propaganda y prensa extranjera. Esta actitud traslucía la base de todo militarismo: la independencia del poder militar de todo poder civil (pese a que en él se ocupen destacados miembros de su cuerpo) y la defensa de la consiguiente autonomía del Ejército respecto al Estado<sup>86</sup>. De esta manera, en septiembre de 1938, y más de un año después del nacimiento de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, se estableció que:

“La propaganda en la zona de los ejércitos (vanguardia y frentes) se desarrollará bajo el principio general de que al igual a toda función que se ejerza en la misma, que directa o indirectamente corresponda a la marcha de las operaciones, se hará subordinada a la autoridad de los generales del Ejército...”

---

<sup>84</sup> Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Ediciones Sendai, Barcelona, 1991, pp. 209-222.

<sup>85</sup> González Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación”, *Hispania*, n.º 186, Vol. LIV, Madrid, 1994, pp. 279-307.

<sup>86</sup> Losada Malvárez, Juan Carlos, *Ideología del Ejército Franquista (1939-1959)*, Ediciones Istmo, Madrid, 1990, p. 126.

Análogamente, la propaganda en las ciudades liberadas se realizará según los planes para la misma elaborados por el Servicio Nacional de Propaganda, pero siempre subordinados a la Autoridad Militar<sup>87</sup>.

Los propios Servicios de Información y Espionaje militares reservaron un amplio espacio entre sus quehaceres cotidianos a la supervisión de la prensa, tanto la proveniente de la zona republicana como a la emanada del campo nacional. El *Servicio de Información y Policía Militar* (SIMP), creado en noviembre de 1937 en sustitución del *Servicio de Información Militar* (SIM), y dirigido por el coronel José Ungría, se encargó del espionaje, contraespionaje y la información<sup>88</sup>. Estas tareas se entremezclaron con frecuencia con las, en teoría, meramente propagandísticas ejercidas por las oficinas de prensa españolas en el extranjero, como la ubicada en París.

En el Reglamento de funcionamiento del SIMP se señalaba que junto con la responsabilidad de la información en zona enemiga y en el extranjero, competía a sus actividades la iniciativa de campañas o informaciones de prensa nacional y extranjera con fines de inmediato aprovechamiento para la acción militar. Y para el desarrollo de estas funciones disponía de una *Sección de Información, Propaganda y Acción en el campo enemigo*, que tenía a su cargo:

“La obtención de noticias de interés militar en la retaguardia enemiga y en el extranjero, y la orientación de comunicados y campañas de prensa, destinadas a influencias al adversario...”<sup>89</sup>

Resulta difícil precisar, a la vista de lo expuesto, el límite entre las tareas de espionaje e información que asumía el Ejército y las que podían corresponder a las autoridades encargadas de los Servicios de Prensa, pues los objetivos de ambos, el control y regulación de la información a través de la prensa, radio u otros medios, se entrecruzaban en la práctica. La Segunda Sección del Estado Mayor del Ejército, de la cual dependía en última instancia el SIMP, elaboró un *Boletín de Información Político-Militar* totalmente autónomo del que se pudiese editar desde los servicios propagandísticos de Burgos o Salamanca. De carácter secreto, como aparece reflejado en cada una de sus portadas, se dividía en numerosos puntos temáticos, diseñados a partir de las noticias radiadas o publicadas en la prensa extranjera: España a través de la Prensa y Radio Extranjera; España en la política internacional; Propaganda Roja;

---

<sup>87</sup> Reproducido en Núñez de Prado y Clavell, Sara, *Servicios de Información y propaganda...*, pp. 332-333.

<sup>88</sup> Thomas, Hugh, *La Guerra Civil Española*, T. II, Ediciones Debolsillo, Barcelona, 2003, pp. 817-818.

<sup>89</sup> *Organización y funcionamiento de la jefatura y servicios del SIMP*, 1938, pp. 18-19.

Gibraltar; África; Política internacional; Información General-Militar y Noticias de interés vario<sup>90</sup>.

Sin lugar a dudas, para el tema que nos ocupa, las dos primeras secciones constituyen los apartados más interesantes de este boletín. La finalización de la Guerra Civil no implicó una relajación en la captación y selección de artículos extranjeros en las páginas de esta publicación. La temática se adecuaba ahora al nuevo contexto político internacional, que no era otro que el de la radicalización de las relaciones diplomáticas entre los diferentes países europeos. Por todo ello, los militares estuvieron atentos a todo aquello que se elucubraba en el exterior sobre el posible papel de España en una futurible guerra mundial. Así, tenía cabida, entre otras informaciones, la difundida por *Radio París Mundial* sobre la “actitud de España ante una guerra europea”, a partir de las declaraciones efectuadas por el general Aranda al corresponsal del *Daily Express* en Berlín:

“En caso de guerra europea, España mantendría una actitud neutral pero favorable a Alemania e Italia... El General Franco es un español patriota que quiere reconstruir España con la sola ayuda de los españoles. Desde luego, España estará agradecida a Italia y Alemania por la ayuda prestada...”<sup>91</sup>

La principal novedad de este boletín residía en la utilización de las emisiones radiofónicas como fuente de información exterior. Entre las más nombradas en el boletín estaban *Radio París Mundial*, *París Torre Eiffel*, la alemana *D. L. O.*, o *Radio Londres G. R. X.*

Ninguna noticia extranjera relacionada con España escapaba a la atención del estamento militar. A través de las páginas de este boletín tenemos un conocimiento detallado de todos los aspectos relacionados con la visión de España en el mundo, además de una crónica exacta del desarrollo de la política a nivel internacional. A diferencia de otras publicaciones promovidas por falangistas, carlistas o los organismos periodísticos encuadrados en la estructura de poder del bando nacional, con frecuentes comentarios u opiniones sobre los artículos que se recopilaban, el boletín elaborado por la Segunda Sección del Estado Mayor se limitaba, que no era poco trabajo, a recoger extractos de noticias y comunicaciones para saber qué se decía de España y poder anotar el nombre de aquellos medios informativos extranjeros que no se mostrasen dóciles con las armas franquistas. Ello permitía conocer con más exactitud la tendencia

<sup>90</sup> AGMAV, Zona Nacional, A. 34, L. 63, Cp. 9. *Boletín de Información Político-Militar*, junio-julio de 1939.

<sup>91</sup> *Ibidem*, *Boletín de Información Político-Militar*, n.º 58, 20 de junio de 1939.

a la que se adscribían los corresponsales extranjeros que deseaban visitar el frente de operaciones, pudiendo así prohibir o autorizar su entrada en la Península Ibérica. Para hacernos una idea del mapa de publicaciones permitidas en territorio franquista valga la siguiente lista de periódicos extranjeros autorizados, dada por el Cuartel General del Generalísimo al General Jefe del Ejército del Norte en junio de 1937:

Francia: L'Echo de Paris, Le Journal, Le Matin, L'Action Française, Journal des Debats, Paris Midi, Paris Soir, Excelsior, Le Figaro, L'Ami du Peuple, Le Jour, Le Temps, L'Express du Midi, Le Petit Marseillais, L'Eclair, Gringoire, Candide, Je Suis partout, Cyrano, Aux Econtes, L'Illustration, La Revue des deux Mondes, Le Mois, Le Rire.

Inglaterra: Daily Mail, Morning Post, The Times, Daily Telegraph, Evening News, Irish Times, The Observer, The Tablet, The Universe, The Catholic Herald, Sunday Times.

Bélgica: La Nation Belge, Le Pays Reel.

Suiza: Journal de Geneve, Nue Zuercher Zeitung.

Alemania, Italia y Portugal: TODOS.

Norteamericanos: New York Times, New York Herald, Chicago Tribune.

Argentina: La Nación”<sup>92</sup>.

Junto al SIMP otro cuerpo encargado de las tareas de información y espionaje, y a la vez del control de la prensa, fue el *Servicio de Información del Nordeste de España* (SIFNE)<sup>93</sup>. Su máximo responsable, Bertrán y Musitu, era consciente de la importancia que revestía la prensa y recomendaba que toda organización informativa debía proceder al examen de la misma, pues una correcta lectura de sus noticias podía proporcionar un conocimiento detallado del enemigo. Indicaba que esta tarea de vigilancia de la prensa debía efectuarse pese a que “otras organizaciones” se ocupasen de su análisis ya que:

“éstas podrán cumplir excelentemente su misión, pero no están preparadas ni capacitadas para examinar la Prensa con el espíritu que a lo singular de la función de los centros informativos en tiempos de guerra corresponde”<sup>94</sup>.

Por todo ello era responsabilidad de este servicio “seleccionar, coordinar y despojar” las noticias para entregarlas “libres de paja” después a los cuerpos centrados exclusivamente en las tareas de prensa y propaganda del régimen<sup>95</sup>. Queda patente el destacado peso que en los inicios del combate ejercieron los Servicios de Información

<sup>92</sup> AGMAV, Cuartel General del Generalísimo (en adelante CGG), caja 1220, A. 15, L. 12, Cp. 18. “Despacho del Generalísimo al General Jefe del Ejército del Norte”, 11 de junio de 1937.

<sup>93</sup> El SIFNE había sido fundado por Mola en agosto de 1936, con base en Biarritz, y sus principales organizadores habían sido Quiñones de León, el coronel Bertrán y Musitu, y el conde de los Andes. *Vid.*, Thomas, Hugh, *Op. cit.*, p. 551.

<sup>94</sup> Bertrán y Musitu, José, *Experiencias de los Servicios de Información del Nordeste de España durante la guerra*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944, pp. 37 y 44.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 155.

del Ejército, cuya acción se mantuvo prácticamente hegemónica hasta el final de la guerra.

### 3.2. Bolín y los Oficiales de Prensa.

El control de los corresponsales extranjeros recayó inicialmente en la figura de Luis Antonio Bolín, Jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel General de Franco, creada a raíz de los avances franquistas en el sur de la Península<sup>96</sup>. Según este personaje, la idea de crear un servicio de prensa que asesorase (o de manera más precisa “censurase”) a los corresponsales y contribuyese a la creación de una imagen atractiva del franquismo fue iniciativa suya:

“No obstante las diferencias que separaban a los dos bandos en lucha, sus principios y su conducta, existía el riesgo de que surgieran malentendidos en el extranjero acerca de estos excesos y sus verdaderos autores. Era probable que apareciesen artículos en distintos países insistiendo sobre lo difícil que era distinguir entre los unos y los otros, esto es, entre nosotros y los rojos. Pero nosotros no habíamos armado a la chusma, ni la habíamos incitado al pillaje y a la matanza... Cabía establecer distinciones por mucho que algunos, en otros países, se resistiesen a hacerlas. Hablé de esto al general Franco. Convenía actuar pronto para establecer los hechos y evitar que nos hiciesen responsables de lo que estaba ocurriendo. Sugerí que se permitiese a los corresponsales extranjeros acreditados en Sevilla acompañar a las fuerzas encargadas de imponer orden en los pueblos liberados, para que comprobasen la verdad en forma directa, interrogando libremente a los habitantes. El general aprobó la propuesta”<sup>97</sup>.

Esta “verdad en forma directa” se tradujo en una férrea censura por parte de Bolín y su equipo que, entre otros cometidos, se encargaban “de determinar la relación existente entre ciertos artículos que aparecían en periódicos extranjeros y los autores de los mismos”<sup>98</sup>.

Las únicas noticias que proporcionaba Bolín acerca de las normas por las que se regía la oficina por él creada se referían a sus esfuerzos por cumplir las órdenes recibidas de la superioridad y aplicar aquello que había observado en su etapa como corresponsal durante la Guerra Mundial<sup>99</sup>. El método franquista de tratar a los corresponsales de guerra estaba basado en el sistema británico de la “Gran Guerra”. Se

---

<sup>96</sup> Ex-periodista de *ABC*, se encargó en Inglaterra de las gestiones que condujeron al alquiler del *Dragon Rapide*, el avión en el que el general Franco se trasladó de las Palmas de Gran Canarias hasta Marruecos para dar comienzo a la sublevación militar.

<sup>97</sup> Bolín, Luis Antonio, *España. Los años vitales*, p. 197.

<sup>98</sup> *Idem*.

<sup>99</sup> *Idem*.

les permitía a los corresponsales hacer visitas a los frentes, pero siempre bajo la supervisión de un oficial español, alemán o italiano. Este sistema no impidió que, en ocasiones, los periodistas pudiesen eludir el control de la jerarquía militar y telegrafiar libremente sus crónicas a sus respectivas agencias periodísticas<sup>100</sup>.

Ante la inminencia de una batalla importante, como pudiese ser la de Madrid, se aconsejaba, por parte de la oficina de Bolín, desplazar al frente de operaciones periodistas afectos a la causa rebelde (como por ejemplo los del diario *El Noticiero*) para propagar en los medios informativos el potencial bélico de “nuestro glorioso Ejército”:

“Como quiera que en los días que se avecinan habrá de concentrarse, seguramente en el frente de Madrid el interés de la campaña y, por tanto, la necesidad de que en la Prensa aparezca una amplia información, hemos decidido salgan a la brevedad posible dichos redactores para ese sector... con el fin de que puedan acompañar al Ejército de operaciones en la zona de Madrid y poder informar ampliamente a los numerosos lectores con que *El Noticiero* cuenta en toda España”<sup>101</sup>.

En ocasiones los corresponsales eran recompensados si, como hemos expuesto, cooperaban haciendo un artículo favorable al Gobierno o Ejército nacional. En cambio, si no mostraban mucha simpatía por la figura de Franco, se encontraban con numerosas dificultades. Con relación a este aspecto Peter Kemp, un universitario inglés que combatió junto con las tropas rebeldes, comentaba lo siguiente:

“La tarea de los corresponsales extranjeros no era nada fácil, debido a la actitud de los militares, que parecían creer que todos los corresponsales extranjeros eran espías a quienes debía mantenerse lo más lejos posible del teatro de operaciones y cuya estancia en el país era sólo tolerada, por lo que debían contentarse con las noticias que el Ejército diera en los comunicados oficiales... Aunque ambos bandos imponían una rígida censura a todos los despachos que salían del país, los nacionalistas no hacían virtualmente concesión alguna a la prensa, mientras que los republicanos gastaban sumas enormes en propaganda en el extranjero”<sup>102</sup>.

---

<sup>100</sup> En relación con este tema sirva de ejemplo el malestar del Delegado de Prensa y Propaganda, Manuel Arias Paz, que en noviembre de 1937 se quejaba de que un periodista sueco había entrado sin autorización en Mallorca, enviando un artículo a París dando cuenta de la presencia en el archipiélago balear de tropas extranjeras. Para prevenir en el futuro casos similares exigía al Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras que no se permitiese la entrada en España de ningún corresponsal que no estuviese “fichado” por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. AGA, Cultura, caja 320. “Oficio n.º 952”, 6 de noviembre de 1937.

<sup>101</sup> AGMAV, CGG, caja 2331, A. 1, L. 60, Cp. 6. “Cuartel General del Estado Mayor”, 23 de diciembre de 1936.

<sup>102</sup> Armero, José Mario, *España fue noticia. Corresponsales extranjeros en la guerra civil española*, Ediciones Sedmay, Madrid, 1976, p. 72.

El historiador Paul Preston señalaba que Bolín *intentó controlar el flujo de noticias sobre la España nacional a base de intimidar a los periodistas extranjeros*<sup>103</sup>.

La Oficina de Prensa de Bolín expedía para el control de los periodistas unas tarjetas de identidad. Una vez en posesión de estas identificaciones, éstos eran puestos bajo la autoridad de unos *Oficiales de Prensa*. En un principio, y tal como precisaba Bolín, este cuerpo estaba formado por “paisanos faltos de autoridad militar para imponerse a elementos no siempre dóciles y disciplinados”<sup>104</sup>. Esta situación cambió con la Orden de 19 de julio de 1937, en la que “con objeto de atender en el territorio liberado a los periodistas extranjeros, corresponsales y demás personalidades”, se dispuso lo siguiente:

“Primero. Se crea, con carácter transitorio, el cargo de Oficiales de Prensa, encargados de la vigilancia periodística y de atender a las personalidades extranjeras que deseen visitar la España liberada.

Segundo. Para ser Oficial de Prensa será preciso poseer un título universitario o formación profesional adecuada, estar en posesión de varios idiomas y ser nombrados a tal efecto por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Tercero. Los Oficiales de Prensa ejercerán sus funciones de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se establezcan, respetando en todo momento las órdenes emanadas de las Autoridades civiles y militares, según los casos.

Cuarto. Usarán en actos del servicio el uniforme de la milicia a que pertenezcan o el militar que les corresponda, usando todos ellos como distintivo un brazalete en el brazo izquierdo con las palabras *Oficial de Prensa* y el sello de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda”<sup>105</sup>.

Figuras similares al Oficial de Prensa franquista se podían hallar en otros países, como en la Alemania nazi. En este país existían, desde 1936, *Unidades de Propaganda*, con la finalidad de agrupar en tropas a los informadores civiles. Estaban dirigidas, al igual que en el caso español, por el Ejército (Ministerio de la guerra del Reich) y el estamento civil (Ministerio de Propaganda). Posteriormente, una vez iniciada la Segunda Guerra Mundial, ampliaron sus objetivos y denominación que pasó a ser la de *Compañías de Propaganda*<sup>106</sup>.

No resultaba tarea fácil encontrar personal adecuado a las exigencias de esta normativa, pues para desempeñar “tan ardua e importante misión”, como anotaba la Secretaría General del Cuartel General de Franco, además de conocimientos lingüísticos extensos y profundos se precisaba:

<sup>103</sup> Preston, Paul, *Franco. Caudillo de España*, p. 241.

<sup>104</sup> Recogido en Armero, José Mario, “Corresponsales extranjeros en el bando nacional”, en Martínez, Jesús Manuel (coord.), *Periodismo y periodistas en la Guerra Civil*, Fundación Banco Exterior, Colección Seminarios y Cursos, Madrid, 1987, p. 51.

<sup>105</sup> *Boletín Oficial del Estado*, n.º 281, 28 de julio de 1937.

<sup>106</sup> Boelcke, Willi A., *Propaganda bélica alemana*, editor Luis de Caralt, Barcelona, 1969, pp. 112-113.

“Una formación especial que permita sostener con los corresponsales extranjeros una relación que corresponda a lo que exigen sus distintas nacionalidades y temperamentos”<sup>107</sup>.

Dichas condiciones se podían encontrar en las propias tropas, como era el caso del falangista Gerardo Jacob y Ernest, que con anterioridad a su nombramiento como Oficial de Prensa había permanecido durante doce meses en el frente, en la Agrupación Moliner de Falange<sup>108</sup>. Otros oficiales de Prensa que colaboraron en los gobiernos de Salamanca y Burgos respectivamente fueron Enrique Marsans, Ernesto Girod, Antonio Reverte, Luis Clavería...<sup>109</sup> Junto a ellos hay que destacar a los capitanes Aguilera y Rosales, manos derechas de Bolín, los cuales actuaron con dureza contra determinados corresponsales y agencias informativas, tal como se puede apreciar en las quejas de numerosos periodistas extranjeros, incluso favorables al bando nacional. El profranquista enviado especial del *Daily Mail*, Harold G. Cardozo tenía una visión muy negativa de Bolín:

“Según las circunstancias, nuestros cables tardaban a menudo quince o veinte horas, nunca menos de cuatro o cinco... Ellos [los censores] no eran los principales culpables. Era la Oficina Central de Prensa [Bolín] que adoptaba decisiones tan extrañas en momentos tan extraños, comunicándoles a unos despachos de censura y olvidándose de hacerlo a otros... No soy yo quien debe decidir quién era el responsable de métodos tan malos, pero los errores de la organización eran bien conocidos en España”<sup>110</sup>.

En la misma línea se expresaba el corresponsal John Whitaker, que indicaba que en la oficina de Bolín únicamente se dejaba pasar a los corresponsales si se tenía la certeza de que eran fascistas<sup>111</sup>. El anteriormente citado Peter Kemp también nos proporciona una curiosa descripción del capitán Aguilera, el cual recibió la misión de explicar a los visitantes extranjeros las razones por las que combatían los franquistas:

“Aunque se trataba de un amigo leal, un crítico intrépido y un compañero estimulante, no puedo evitar el preguntarme si sus cualidades se adaptaban realmente a la tarea que se le encomendó de explicar la causa nacionalista a los visitantes extranjeros de importancia. Por ejemplo, contó a un distinguido visitante inglés que el día que estallo la Guerra Civil, puso en fila a los trabajadores de su finca, eligió a seis de ellos y les mató delante de los demás: *Pour encourager les autres*, ya me entiende”<sup>112</sup>.

<sup>107</sup> AGA, Cultura, caja 320. “Despacho de la Secretaría General del Cuartel General del Generalísimo al General Jefe del 8º Cuerpo del Ejército”, 5 de noviembre de 1937.

<sup>108</sup> *Idem*.

<sup>109</sup> Armero, José Mario, *España fue noticia*, p. 69.

<sup>110</sup> Reproducido en Southworth, Herbert R., *La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propaganda e historia*, Ediciones Ruedo Ibérico, Francia, 1978, p. 71.

<sup>111</sup> Southworth, Herbert R., *La destrucción de Guernica*, p. 84.

<sup>112</sup> Preston, Paul, *La Guerra Civil española*, Plaza & Janés Editores, Barcelona, 2000, p. 154.



Sin embargo, otras opiniones fueron más benévolas a la labor del mencionado Bolín. El escritor Nigel Tangye decía de éste que se “portó bien conmigo y me dio carta blanca para toda España, incluidos los frentes”<sup>113</sup>. Queda claro que sobre la actuación de Bolín se generaron múltiples concepciones, de todos los colores, según la identificación política del corresponsal. El hecho objetivo es la rigidez impuesta a los periodistas extranjeros, en especial si trabajaban para una agencia informativa no lo suficientemente favorable al Alzamiento, a través de la figura de los oficiales de prensa, auténticos censores en las líneas de combate.

Una agencia informativa especialmente obstaculizada durante la guerra fue la gala *Havas*, que se resentía de sus conocidas relaciones con el Gobierno francés, que en aquella época era de izquierdas. El primer reportero enviado a la España nacionalista por Havas fue Jean d’Hospital, el cual, con la excepción de una ausencia de dos meses, consiguió permanecer en España durante toda la guerra. Sus compañeros tuvieron menos suerte: de los seis colaboradores que trabajaron con d’Hospital en diversos momentos, durante la contienda, dos al menos pasaron algún tiempo en prisión y uno de ellos fue amenazado con la ejecución<sup>114</sup>.

Otro aspecto de vital importancia en el control de los corresponsales extranjeros era el concerniente a las normas que regulaban su entrada en la España franquista. Como primera e ineludible condición se requería ser partidario a la “Causa Nacional”. No valía la pena malgastar tiempo y esfuerzo en intentar captar a aquellos periodistas o periódicos animados de un espíritu sistemáticamente hostil al bando rebelde. Junto a esta premisa básica el periodista debía amoldarse a una serie de condiciones. La primera de ellas sería la de pertenecer a un periódico, agencia, revista o publicación de reconocida solvencia. Además, dicho periodista debería ser autor de reconocida fama, es decir, haber publicado libros o artículos de tendencia nacionalista como garantía de su futura conducta. Finalmente, debería ser avalado por la Redacción de su periódico, por una persona de reconocida solvencia “notablemente favorable a la Causa Nacional” o por un representante del bando rebelde establecido en el país de origen del periodista<sup>115</sup>.

---

<sup>113</sup> Southworth, Herbert R., *La destrucción de Guernica*, p. 73.

<sup>114</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

<sup>115</sup> AGA, Exteriores, caja 8583. “Circular del 19 de junio de 1937”, Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Durante la Guerra Civil española la avalancha de informadores extranjeros que deseaban visitar los frentes españoles e informar al mundo entero de lo que estaba acaeciendo en la Península fue de tal magnitud que se tuvieron que imponer numerosas restricciones a su entrada. Junto a la necesaria adscripción a uno de los dos bandos en litigio y a las normas expuestas en el párrafo anterior se establecieron una serie de limitaciones que ya no se centraban únicamente en aspectos ideológicos, sino que tenían en cuenta otros aspectos, tales como los gastos derivados de la estancia y traslado de los corresponsales extranjeros por territorio franquista. En consecuencia, a mediados de 1938, se estableció:

“1º. Una más rigurosa selección en los visitantes de la España Nacional. Sólo la disminución del número y la selección de las personas puede permitir a este Servicio Nacional atender cumplidamente a los visitantes.

2º. Una *composición de lugar*, siempre que sea posible, en quien haya de venir a España. Estamos en guerra. Esto exige el sometimiento de determinadas limitaciones, la tolerancia de incomodidades inevitables.

3º. Una tercera norma cabe al pago de la estancia en España. Debe entenderse que el Estado Español solo atenderá a los gastos de aquellas personas que hayan sido invitadas. Quienes vengán a petición propia habrán de abonarse la estancia.

4º. Con el máximo cuidado, prosiguiendo la conducta seguida, cualquier propuesta de salvoconducto para España debe acompañarse del informe correspondiente”<sup>116</sup>.

Además de los nombrados servicios de información militares y de la Oficina de Prensa de Bolín podemos resaltar dos organismos destacados de la supervisión de la propaganda y los medios periodísticos: la *Delegación de Prensa y Propaganda* de la Segunda División del Ejército y el *Gabinete de Prensa* de la Junta de Defensa Nacional, germen de los futuros cuerpos propagandísticos estatales: Delegación del Estado para Prensa y Propaganda (1937), Dirección General de Prensa (1938) y la Delegación Nacional de Prensa (1941).

La Segunda División del Ejército, encabezada por el general Queipo de Llano, comprendía la práctica totalidad de Andalucía. En su seno se organizó una Delegación de Prensa y Propaganda regida por el miliciano Antonio Bahamonde, que en 1938 desertó y paso al bando republicano. Sus experiencias al frente de esta delegación fueron recogidas en un libro de memorias que nos permite aproximarnos a las tareas desarrolladas en el Servicio del radiofónico Queipo. Según Bahamonde su misión era:

“Recorrer todo el territorio de la segunda División en poder de los nacionales; visitar a las autoridades para darles instrucciones sobre las múltiples suscripciones

---

<sup>116</sup> AGA, Exteriores, caja 8592. “Informe del Jefe del Servicio Nacional de Prensa al Sr. Juan F. de Cárdenas” (Representante de la España rebelde en Nueva York), 18 de mayo de 1938.

que todos los días se hacen; organizar actos de propaganda ensalzando el movimiento y la labor realizada por el General, entregar la fotografía de éste y las banderas, los carteles y todo el arsenal de propaganda oficial que llevaba en el coche”<sup>117</sup>.

Además, debía observar el ambiente de los pueblos andaluces bajo dominio nacional y el grado de “cordialidad” entre las diferentes milicias. Y junto a ello, y siempre a partir de la versión dada por Bahamonde, “propagar hechos truculentos para que no decayera la tensión de las gentes y reavivar el odio hacia los autores de estos falsos crímenes”. Para la realización de tales actividades contaba con la colaboración de Padró, Jefe Territorial de Prensa y Propaganda, y de los hermanos Burgos, quienes se encargaban de realizar montajes fotográficos de los civiles caídos, para posteriormente difundirlos en el extranjero y formar una imagen desfavorable de los republicanos<sup>118</sup>.

Si no hubiera existido ese “enemigo interior”, sostenido por el comunismo internacional y las democracias liberales de Inglaterra y Francia tal como apuntaba la propaganda franquista, el Ejército y el propio Estado que se iba consolidando, habría perdido su misión, su esencia. Era necesario que ese enemigo, que el mismo Ejército resaltaba y exageraba, se retratase de la manera más perversa posible para dar cohesión a la causa rebelde y aunar esfuerzos en pos de la victoria. La propaganda se convertía, en consecuencia, en un instrumento imprescindible para la creación y justificación del propio régimen franquista.

Esta Delegación tuvo como sede central Sevilla. La capital hispalense tras los acontecimientos del 18 de julio se convirtió en una de las ciudades más importantes de los sublevados hasta el final de la guerra. La valía de esta urbe venía determinada por el volumen de habitantes, el desarrollo económico, la presencia extranjera o su posición geográfica. Esta circunstancia explicaría la necesidad de contar con una sede informativa propia, que se convirtió progresivamente en un instrumento dedicado a la exaltación del general Queipo de Llano frente a la ascendente figura de Franco. Queipo, pese a que Franco se constituyó en Jefe del Estado en octubre de 1936, se resistía a perder su popularidad ante el nuevo Generalísimo:

“El sitio preferente de los escaparates lo ocupa la fotografía del general Queipo... se han hecho múltiples reproducciones de fotografías del general sobre los más

---

<sup>117</sup> Bahamonde, Antonio, *Un año con Queipo de Llano...*, p. 57.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 194.

diversos objetos... La fotografía de Franco se ve en muy pocos sitios. Queipo en su territorio le desplaza, anula su personalidad”<sup>119</sup>.

El pulso Queipo-Franco terminó decantándose por este último. A principios de 1938 el Gobierno prohibió las emisiones radiofónicas de Queipo, comenzando a partir de ahí su declive militar y mediático. Fue Franco, a partir de entonces, quien acaparó toda la exaltación simbólica<sup>120</sup>.

El 24 de julio de 1936 los sublevados constituyeron en Burgos un gobierno de excepción con el nombre de *Junta de Defensa Nacional* que “asumía todos los poderes del Estado y representaría legítimamente al país ante las potencias extranjeras”<sup>121</sup>. Para lograr esta aceptación a nivel internacional del naciente Estado era necesario, además de establecer representaciones diplomáticas u oficiosas de los rebeldes en el exterior, organizar un cuerpo encargado de promocionar la ideología y causa de la coalición golpista. Así, el 5 de agosto de 1936, se creó un *Gabinete de Prensa*, rebautizado tres semanas después como *Oficina de Prensa y Propaganda*, “encargado exclusivamente de todos los servicios relacionados con la información y la propaganda por medio de la imprenta, el fotograbado y similares y la radiotelefonía”<sup>122</sup>. A su frente se encontraban Juan Pujol, auxiliado por Joaquín Arrarás. Fue en el interior de este organismo donde se iría gestando una sección estatal primigenia encargada del control de la prensa extranjera, si bien condicionada en sus objetivos por la apreciable falta de medios. Esta precariedad económica era denunciada por el propio Juan Pujol, que señalaba que desempeñó su cargo al frente del Gabinete de Prensa durante tres meses “sin percibir ni admitir ningún emolumento”<sup>123</sup>.

---

<sup>119</sup> Palabras de Antonio Bahamonde recogidas en Rodríguez Centeno, Juan Carlos, “Propaganda de guerra y vida cotidiana”, en Huici, Adrián (coord.), *Los heraldos de acero. La propaganda de guerra y sus medios*, Comunicación Social, Sevilla, 2004, p. 103.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>121</sup> Zafra Valverde, José, *El sistema político en las décadas de Franco*, Grafite Ediciones, Madrid, 2004, p. 206.

<sup>122</sup> González Calleja, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado...”, p. 501.

<sup>123</sup> AGA, Presidencia, caja 13844. “Registro Oficial de Periodistas”.

### 3.3. Los servicios propagandísticos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por la propia naturaleza de la prensa extranjera cabe añadir otro protagonista en el control de la misma, el Gabinete Diplomático de la Junta de Defensa Nacional, transformado con posterioridad en la Secretaría de Relaciones Exteriores y, más tarde, en el Ministerio de Asuntos Exteriores (enero de 1938), dirigido en los inicios de la guerra por el diplomático José Antonio de Sangróniz. El Gabinete Diplomático desempeñó un papel importante a la hora de regular el funcionamiento de las primitivas oficinas de prensa franquistas en el exterior. Solo a medida que se asentaron los instrumentos de propaganda en el interior del régimen, sobre todo a raíz del nacimiento de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en 1937, su protagonismo en las tareas de propaganda exterior remitió, si bien nunca desapareció.

Uno de los principales objetivos del Ministerio de Exteriores franquista durante la Guerra Civil fue intentar localizar el conflicto en territorio español, evitando a todo trance que sus derivaciones condujesen a una guerra internacional, de la que poco podían ganar y mucho que perder (intervención directa de franceses e ingleses, entre otros, en suelo hispánico). Y todo ello se tenía que conseguir sin que la ayuda que recibían de la Alemania nazi y la Italia fascista se viese en dificultades ni menguase, así como obstaculizar la que recibía el bando republicano. A lo complicado de dicha empresa había que añadirse la falta de medios de este Ministerio y la escasa personalidad jurídica de la que gozaba el régimen franquista en el exterior<sup>124</sup>.

Todos estos condicionante hicieron comprender al Departamento de Exteriores que a los esfuerzos diplomáticos se les debía complementar con un Sección de Prensa y Propaganda propia, que buscase apoyos entre los corresponsales extranjeros y marcarse unas coordenadas mínimas de orientación ideológica en los asuntos internacionales.

Prueba fehaciente de la importancia de este organismo dentro del entramado periodístico franquista se hallaba en los memorandums sobre política internacional que distribuía entre los más variados diarios de la zona nacional. De gran trascendencia fue el realizado con motivo del segundo aniversario del Alzamiento y que fue enviado, para su publicación, al *Diario Vasco*, *Gaceta del Norte*, *Norte de Castilla*, *Ideal Gallego*, *Falange Española*, *Faro de Vigo*, *Gaceta Regional* y *Heraldo de Aragón*.

---

<sup>124</sup> AMAE, R. 834/33. "Servicio Nacional de Política y Tratados", 1939.

El memorandum comenzaba señalando el dolor que causaba a las autoridades el hecho de que España, pese a su glorioso pasado –se analizaba la trayectoria histórica del país desde los Reyes Católicos, pasando por Carlos V y Felipe II, llegando hasta la crisis de 1898–, cuando fue el *Faro* que iluminó buena parte del orbe, se encontrase en la actualidad en una posición marginal donde se “carecía de toda política internacional”<sup>125</sup>. Esta situación de desinterés creciente hacia todo lo extranjero, siguiendo con la argumentación del Servicio Nacional de Política y Tratados de Exteriores, provocó que España quedase progresivamente encerrada en sus fronteras, consecuencia directa de la actitud mantenida por el país desde 1898 y reafirmada por la neutralidad adoptada durante la Primera Guerra Mundial:

“Neutralidad a toda costa, que vale tanto como decir que si en una nueva guerra que, por ejemplo, tenga en el Mediterráneo su principal campo de acción, alguien atenta a la soberanía de nuestras costas, nosotros asistiremos impasibles a cualquier acto de agresión; neutralidad que implica el propósito deliberado de no luchar ni para defender nuestros intereses; neutralidad que es una confesión vergonzante de impotencia y de suicidio nacional”<sup>126</sup>.

Actitud mantenida con la Constitución de 1931, “que la posteridad juzgará como se merece”. Sin embargo, los “gobernantes actuales” (Gobierno de 1938) eran conscientes de la importancia de la política exterior en el devenir de un pueblo, en este caso el español. Por ese motivo se luchaba no sólo para recobrar la paz interna sino para evitar “que los destinos de nuestro país no vuelvan a estar a merced de unos y otros” y para que España ocupase en el mundo el verdadero papel que le correspondía<sup>127</sup>.

Con este tipo de consignas a la prensa se quería marcar de manera clara, desde las cimas del poder, una determinada línea ideológica. En este caso el peligro que suponía para España aislarse de la política internacional, acto imperdonable, tal como se esgrimía, tanto por historia como por tradición. El nuevo Estado forjado tras el levantamiento del 18 de julio de 1936 no volvería a estar ausente de los foros internacionales y el lector español debía ser bien consciente de ello.

Desde el Ministerio de Exteriores se determinó, en consonancia con el Ministerio de Gobernación, cual era el tratamiento que en la Prensa y en la Radio debían recibir los diferentes países europeos, en virtud de su soporte u hostilidad a la “Causa Nacional”. Abiertamente solo se tenía que atacar a la URSS y México, que no habían mostrado ninguna simpatía por las autoridades rebeldes. La excepción la

<sup>125</sup> AGA, Cultura, caja 330. “Política Exterior”, 18 de julio de 1938.

<sup>126</sup> *Idem.*

<sup>127</sup> *Idem.*

constituían las minorías mexicanas profranquistas que, pese al ambiente hostil en el que tuvieron que desenvolverse, siempre estuvieron “de nuestro lado en forma particularmente meritoria”.

Con respecto a Francia cabía distinguir entre la “real” y la del Frente Popular, para de esa manera no herir sensibilidades y restar apoyos al régimen franquista en tierras galas. La prensa debía centrarse en denunciar la “ayuda descarada” de ciertas autoridades francesas, que favorecían el paso de voluntarios así como el del material de guerra con destino a la España republicana. Era necesario, también, reseñar los actos de apoyo que desde Francia realizaban personalidades, grupos o periódicos a favor del Movimiento. Todo ello sin descuidar las funciones de vigilancia para con aquella prensa gala que atacase los cimientos nacionales, como el camaleónico diario *La Croix*, que en julio de 1938 comentaba que si los españoles hubiesen sido redimidos de las intervenciones extranjeras, fuesen del lado que fuesen, la guerra ya hubiese concluido:

“Si los españoles hubieran sido liberados de las intervenciones extranjeras, intervenciones que solo soportan con repugnancia, si se les hubiera dejado solos, sus odios perderían su agudez y quizás entonces procurarían entenderse mejor y acercarse para el bien de su patria”<sup>128</sup>.

Palabras que no agradaron en exceso al Ministerio de Exteriores, que tachó como prensa roja dicha argumentación, pues era cuestionar, aunque se declarase que daba igual el bando que fuese, la indispensable ayuda alemana e italiana que recibía el Gobierno franquista. Además, no cabía -dentro del ideario golpista- mediación ninguna con la España republicana; la victoria total era la única solución posible.

Siguiendo con el análisis que la prensa española tenía que realizar sobre los países europeos, se indicaba que para el caso británico debían omitirse juicios críticos sobre el Presidente Chamberlain, pues si bien no había amparado abiertamente “nuestra causa”, tampoco había sido hostil a ella.

Suiza debía ser presentada como un ejemplo de escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes de neutral en el conflicto español.

Alemania e Italia, socios de la España franquista, no merecían otro tratamiento que el elogio, el cual siempre estaría justificado por la ayuda que dispensaba a las armas franquistas.

---

<sup>128</sup> AMAE, R. 1066/3. “La guerra civil de España ha entrado en su tercer año”, *La Croix*, recogido en *Boletín de Prensa Extranjera*, 21 de julio de 1938.

Los países de la Unión Balcánica eran clasificados en simpatizantes, como Yugoslavia y Rumania (se destacaba el compromiso del rey Carol), por lo que tenían que ser reflejados con complacencia en los medios franquistas; mientras que Grecia (que favorecía el contrabando de armas y municiones desde sus puertos a la *España roja*) y Turquía (consintió el desbloqueo de los créditos congelados en favor del Gobierno republicano) debían ser retratados como naciones que practicaban una política totalmente equívoca.

Hungría, cuya ayuda era calificada de puramente moral, merecía igual consideración que Alemania e Italia. Ayuda que se reflejaba en el favorable tratamiento que recibía el levantamiento militar en diversos diarios húngaros como el *Uj Magyarország* (“Nueva Hungaridad”)<sup>129</sup>.

Para concluir con estas directrices propagandísticas se señalaba que Polonia y Dinamarca eran países hostiles al régimen franquista, bien porque facilitaban material de guerra o porque denunciaban la ilegalidad del Alzamiento, por lo que eran proclives a ser atacados en los diarios y radios españolas; mientras que otros como Bélgica y Holanda debían ser presentados sin demasiada simpatía, en el terreno de la estricta corrección<sup>130</sup>.

Junto a estas normas de orientación de la Prensa en materia internacional, se establecieron una serie de guiones básicos referidos al carácter de la contienda española. Para dar valor a la idea de que la Guerra Civil española era una lucha de independencia frente a la España republicana, apoyada por la Internacional Comunista, había que incidir en el hecho de que fueron los dirigentes republicanos los primeros en utilizar voluntarios extranjeros. Además, si al lado del Ejército rebelde combatieron soldados de otros países (alemanes e italianos, principalmente) no fue sino en respuesta a la incorporación de grandes masas de milicianos, que “ambiciosos o llenos de rencor vinieron a encuadrar el ejército enemigo”. Por ese motivo, “porque España era para los españoles”, es por lo que se levantaron los “mejores de España”. Con estas tesis se pretendía que los diarios españoles diesen a conocer en el mundo entero que a la sublevación del 18 de julio le movía únicamente el deseo de salvar España de la influencia comunista, que buscaba la stalinización del país y el fin de los valores y tradiciones ancestrales hispánicas.

---

<sup>129</sup> *Gaceta de la Prensa Española*, 1945, pp. 332-333.

<sup>130</sup> AMAE, R. 1066/3. “Normas para orientar el comentario sobre política internacional por Prensa y Radio”, 21 de julio de 1938.



Era imprescindible, además, desmentir en los periódicos que las Baleares fuesen a ser entregadas a Mussolini después de la guerra. Para ello era necesario retrotraerse al Tratado anglo-italiano de abril de 1938, que decía que Italia no tenía ambición alguna, ni territorial ni de ninguna especie, que satisfacer en España. Había que puntualizar también que el Gobierno franquista, tal y como había comunicado al Comité de No Intervención el 15 de agosto de 1938, no consentiría la menor hipoteca de suelo español así como de sus recursos mineros a países extranjeros, en clara referencia a Italia y Alemania.

Finalmente, era necesario que los discursos de los miembros del Gobierno republicano fuesen siempre rebatidos y que esta réplica gozase de la mayor difusión<sup>131</sup>. En consonancia con estos temas y por recomendación directa del Ministerio de Asuntos Exteriores, José A. Giménez Arnau –Director General de Prensa-, estableció en el mes de noviembre de 1938 las siguientes instrucciones para el comentario internacional en los diarios españoles:

- a) Extremada parquedad de los comentarios.
- b) Repetida insistencia en combatir las maquinaciones pro mediación o armisticio y mantenimiento rotundo del punto de vista de que sólo la victoria es el fin de la guerra.
- c) Poner de relieve los propósitos que oculta la política de Negrín, con sus trece puntos, elaborados ad hoc para establecer un paralelismo engañoso entre las aspiraciones doctrinales de nuestra España y la roja, con objeto de producir en Europa un clima propicio a impedir una lucha de justificación.
- d) Resaltar el propósito de confundir a las gentes con la propaganda roja, que trata de convencer que el conflicto español es consecuencia de la presencia de contingentes militares extranjeros y de que la guerra terminaría en cuanto, retirados éstos, recobrase su carácter de mera discordia nacional. Afirmación inadmisible, ya que la guerra se produjo por hondos motivos que afectaban al ser mismo de España y cuando aquí no había ningún extranjero.
- e) Poner de relieve la imposibilidad moral de lograr la convivencia de criminales y víctimas, y a la vez insistir de nuevo en la promesa de un perdón para las gentes engañadas<sup>132</sup>.

Si lo que se buscaban eran apoyos ideológicos en el exterior a la par que defenestrar las tesis republicanas, nada más útil que el propio Franco aclarase a los corresponsales de los diferentes países europeos y americanos cuáles eran las razones del levantamiento y las virtudes que presentaba la España que bajo su batuta se iba erigiendo. El instrumento elegido para esta labor de propaganda fue la contestación a

---

<sup>131</sup> *Ibidem*. “Guión de temas que conviene tratar ahora en el aspecto internacional”, 15 de octubre de 1938.

<sup>132</sup> AMAE, R. 1242/7. “Telegrama urgente a todos los Jefes de Prensa que deberán facilitar copia a los directores de periódicos”, 6 de noviembre de 1938.

una serie de cuestionarios que periodistas foráneos, cuidadosamente seleccionados, presentaban al Ministerio de Exteriores, que una vez filtrados de posibles “impurezas”, eran presentados al Generalísimo.

Dentro de estos cuestionarios podemos resaltar los elaborados por los periodistas Hericourt y Dantine, de nacionalidad francesa y belga respectivamente. Hericourt, interesado especialmente por conocer la actitud de la España franquista con respecto a Francia, trasladó las siguientes preguntas al Ministerio de Exteriores para que se las entregasen a Franco. La primera de las cuestiones trataba sobre la consideración que entre muchos círculos políticos franceses se tenía de Franco, que era tachado de “faccioso” y se preguntaba el periodista galo si esta postura podía durar mucho<sup>133</sup>.

En un primer borrador la respuesta se centró en señalar que el Gobierno republicano, al que se calificaba por muchos medios como Gobierno legal, que no controlaba ni la tercera parte en extensión y población de España, llamaba faccioso a todo aquel que no le prestase soporte. Se decía, a continuación, que todo el mundo sabía lo que representaban ambos bandos en España (la destrucción y el bolchevismo el republicano), por lo que la denominación de faccioso no respondía ni a la justicia ni a la realidad<sup>134</sup>. En la contestación definitiva se añadió que hasta los gobiernos que blasonan de más democráticos se hallaban convencidos de que no puede estimarse como faccioso un Gobierno que tenía el dominio absoluto de 33 provincias españolas. Dicho calificativo, que debía ser sustituido por el de “España Nacional” (“donde reina en toda ella el mayor orden y concierto”), desaparecería una vez se consiguiese la victoria en la guerra y se extinguiese el apoyo que “la masonería y la fuerza asalariada que vibra bajo el incentivo del oro robado a todos los españoles” dispensaba a los “rojos”. Y en clara alusión a Francia, se señalaba que era una lástima que naciones que fueron siempre amigas tuviesen una idea tan equivocada de la realidad<sup>135</sup>.

Otra pregunta que interesaba a los dirigentes franquistas era la que versaba sobre el reconocimiento del Gobierno Nacional en el exterior, que por esas fechas se extendía a Italia, Alemania, Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Santa Sede, Japón, Manchukuo, Hungría y Portugal (todos ellos lo reconocía *de iure*) y *de facto* se encontraban Gran Bretaña, Yugoslavia, Uruguay, Rumania, Grecia y Turquía<sup>136</sup>.

---

<sup>133</sup> *Ibidem*. “Proyecto de contestaciones al cuestionario del Sr. Hericourt”, 18 de mayo de 1938.

<sup>134</sup> *Idem*.

<sup>135</sup> AMAE, R. 1066/3. “Contestación al cuestionario de preguntas del Sr. Hericourt”, 8 de junio de 1938.

<sup>136</sup> *Idem*.

La afinidad de Hericourt hacia el bando franquista se plasmaba de manera contundente en la tercera pregunta de su cuestionario:

“¿Qué razón hay para que las Naciones que se llaman humanitarias no hayan logrado organizar conjuntamente la evacuación de los asilados que se encuentran en las Embajadas de Madrid? ¿No es ésta una prueba de la impotencia de la Sociedad de las Naciones, frente a un Gobierno revolucionario que es prisionero de los rusos y de los anarquistas?”

Ni los mismos funcionarios de los servicios propagandísticos del régimen se hubiesen autocuestionado nada de manera tan complaciente. Con una pregunta tan crítica hacia el bando republicano la dialéctica rebelde encontró un motivo más para desplegar toda su argumentación:

“Los sentimientos humanitarios se reservan para amparar a los rojos cuando resultan derrotados en buena lid o cuando la aviación al batir objetivos militares produce víctimas. Por ende aparecen ante nosotros los miles de asesinatos realizados sin compasión en los infelices, que sin culpa alguna y huyendo de la barbarie roja se asilaron en las Embajadas y perecen de miseria o mueren en asaltos, sin que sea respetado el pabellón extranjero que los cobija”<sup>137</sup>.

En la versión final muchas de estas líneas fueron suprimidas, seguramente por la agresividad de las mismas, y sustituidas por otras más convenientes en el objetivo de buscar apoyos exteriores: “La Sociedad de Naciones no se preocupa de estas cosas, aunque ello parezca paradójico”. Y sin restar responsabilidad a la institución ginebrina, dirigía todas las culpas al Comité de Barcelona, que “indudablemente ve con agrado cómo se extinguen aquellas víctimas inocentes que han caído bajo sus garras”<sup>138</sup>.

El cuestionario presentado por el periodista de la *Gazette*, Dantine, estaba centrado en aclarar cuál era la política exterior franquista, así como el futuro de las relaciones entre España y Francia. A la ligazón que Dantine establecía entre España y el Eje Roma-Berlín, se contestaba que el nuevo régimen aspiraba a vivir en paz y en buenas relaciones con todos los países precisando, además, que jamás enajenaría ni su territorio ni su soberanía. Y con respecto a la relación con Francia, así como con el resto de Estados democráticos, se declaraba que únicamente existía malestar hacia los Gobiernos del Frente Popular por “su ayuda descarada a nuestros adversarios”. Sin

---

<sup>137</sup> AMAE, R. 1066/3. “Proyecto de contestaciones al cuestionario del Sr. Hericourt”, 18 de mayo de 1938.

<sup>138</sup> *Ibidem*, “contestación al cuestionario de preguntas del Sr. Hericourt”, 8 de junio de 1938.

embargo, se preveía para el futuro, en razón de los intereses comunes de ambos países en Marruecos, “una relación amistosa en convivencia provechosa para ambos”<sup>139</sup>.

Se producía, en resumen, una perfecta simbiosis entre los intereses franquistas y los de los periodistas extranjeros. El bando rebelde obtenía publicidad para su causa a través de un medio no nacional, pudiendo penetrar así en el sentir de aquellas naciones contrarias a su propaganda, pues se revestía la misma de la supuesta imparcialidad del informador extranjero. Por su parte, estos periodistas accedían de manera privilegiada con sus preguntas al propio Franco, despertando el interés entre el público internacional por unas declaraciones que solo contados diarios extranjeros obtenían, aumentando así las ventas de los diarios y agencias de noticias para las que trabajaban.

Otra tarea que realizaba el Departamento propagandístico de Exteriores, en complemento con los de la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado, era negar y desmentir falsas declaraciones que en medios informativos extranjeros se atribuían a las autoridades franquistas. Ello era fruto de la maquinaria propagandística republicana, que buscaba enturbiar las relaciones diplomáticas de los rebeldes. De esta manera, por ejemplo, el Gobierno francés protestó oficialmente en septiembre de 1938 por una supuesta declaración que el Ministro español de Exteriores, Conde de Jordana, había realizado al periodista italiano Pettinato, redactor de *La Tribuna*, la cual fue difundida por la Agencia *Havas*. La supuesta declaración era: “Desalojar el capital francés y británico de la situación firme y de primer orden que ocupa en España constituirá para el General Franco el mayor problema después de la guerra”<sup>140</sup>. Enterado Jordana de esta situación mandó al Representante de Burgos en París, Quiñones de León, que negase tales afirmaciones, pues además de falsas nunca se había concedido entrevista alguna al periodista Pettinato<sup>141</sup>.

Además de perseguir las simpatías de los periodistas foráneos y establecer unas directrices básicas en materia de política internacional (consignas, memorandums, cuestionarios entregados al propio Franco) en los medios informativos, el Ministerio de Asuntos Exteriores, al igual que Gobernación o los propios Servicios de Información militares –SIM y después SIMP, SIFNE-, llevó a cabo una tarea de vigilancia y control de la prensa extranjera. Se recopilaban en dos boletines, el de *Información* y el de *Prensa*, todas aquellas noticias, artículos o crónicas más relevantes sobre la Guerra

---

<sup>139</sup> *Ibidem*, “Proyecto de respuesta al cuestionario del periodista Dantine de la *Gazette*”, 1938.

<sup>140</sup> AMAE, R. 1066/3. “Carta de Jordana a Quiñones de León”, 27 de agosto de 1938.

<sup>141</sup> *Idem*.

Civil aparecidas en el exterior. El *Boletín de Información*, como su propio nombre indicaba, se confeccionaba a partir de las hojas informativas elaboradas por el SIMP, en las que se comentaban las acciones emprendidas por las diversas naciones europeas con referencia a la guerra española. Sin embargo, sus páginas no se reducían a dicha temática, sino que, siguiendo también al SIMP, se efectuaban análisis generales sobre la prensa aparecida en países como Francia, Gran Bretaña o Italia. Así, por ejemplo, en el Boletín de mayo de 1938 se recopilaban con especial atención los comentarios que efectuaba el diario *Daily Herald* sobre el papel que Franco reservaba al exiliado monarca Alfonso XIII, el de un “Rey títere”<sup>142</sup>. Con este tipo de iniciativas, como era la selección de noticias extranjeras, se podía identificar claramente el posicionamiento ideológico de los principales diarios europeos, lográndose así controlar de manera más adecuada a los posibles corresponsales de los mismos que pretendiesen entrar en España o ya estuviesen en ella. Además, mediante el análisis y supervisión de estas noticias el Gobierno de Burgos podía conocer las repercusiones que en el exterior se daban a sus victorias sobre el Ejército republicano:

“*La Depeche*, periódico caracterizado por su apoyo a los rojos dice: Que sería superfluo negar la importancia material y moral de la victoria franquista que supone la ocupación de Tarragona.

*L’Humanite* y *Le Populaire* interpretan los coincidentes criterios de sus inspiradores Peri y Blum. Es decir, que hay que abrir la frontera de Cataluña e intervenir sin reserva alguna en España”<sup>143</sup>.

El *Boletín de Prensa* de dicho Ministerio llevaba a cabo un trabajo similar al del Boletín de Información, si bien normalmente se abstenía de efectuar comentarios sobre las noticias seleccionadas; únicamente se recopilaban y se mostraban en su totalidad, ordenándose por países y temáticas.

El Ministerio de Exteriores se convirtió, progresivamente, en un actor de primera fila dentro del complicado teatro de la propaganda franquista, interpretando el más difícil de sus papeles durante los años de la Segunda Guerra Mundial, cuando, como veremos más adelante, se produjeron episodios continuados de luchas con la Vicesecretaría de Educación Popular por motivos de competencias en materia propagandística internacional.

---

<sup>142</sup> AMAE, R. 604. *Boletín de Información* del Ministerio de Asuntos Exteriores, 31 de agosto de 1938.

<sup>143</sup> *Ibidem*, 18 de enero de 1939.

### 3.4. Consolidación de los organismos propagandísticos (1937-1939).

El Decreto por el que se establecía la creación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, en enero de 1937, señalaba en su preámbulo una larga lista de razones que habían justificado el nacimiento de esta institución, dentro de las cuales ocupaba un lugar preponderante el contrarrestar la propaganda adversa promovida por “elementos rojos” desde el interior y exterior de España:

“La gran influencia que en la vida de los pueblos tiene el empleo de la propaganda, en sus variadas manifestaciones, y el envenenamiento moral a que había llegado nuestra Nación, causado por las perniciosas campañas difusoras de doctrinas disolventes, llevadas a cabo en los últimos años, y la más grave y dañosa que realizan en el Extranjero agentes rusos al servicio de la revolución comunista, aconsejan reglamentar los medios de propaganda y difusión a fin de que se restablezca el imperio de la verdad, divulgando al mismo tiempo, la gran obra de reconstrucción nacional que el nuevo Estado ha emprendido”<sup>144</sup>.

La Delegación dirigió su actividad en tres direcciones en relación con el extranjero: 1) intensificación de relaciones culturales con los países amigos; 2) misiones cultural-propagandísticas hacia los países considerados hostiles e invitación a escritores e intelectuales de prestigio en el campo conservador para que visitaran la zona franquista; y 3) potenciación de los grupos pronacionalistas en Iberoamérica<sup>145</sup>.

El primer responsable de esta Delegación fue Vicente Gay (Millán Astray apenas estuvo dos semanas al frente de ella), sustituido por Manuel Arias Paz en abril de 1937. Consciente de las limitaciones económicas con las que tendría que convivir, diseñó un plan de funcionamiento para lograr el máximo rendimiento propagandístico pese a lo difícil de sus condiciones de partida. Gay reconocía la importancia de una buena propaganda para crear estados de opinión pública, tanto en “campo rojo” como en el extranjero, pero era consciente de la falta de medios, por lo que elaboró un modesto presupuesto para la Delegación de Prensa y Propaganda. Para gastos de representación del Delegado se fijó la cantidad de cero pesetas, pues sería la superioridad la que fijaría la cantidad a cobrar. El personal técnico (periodistas, redactores) dispondría de 7600 pesetas, y el cuerpo administrativo auxiliar de 3275 pesetas. Gran parte del presupuesto

<sup>144</sup> Reproducido en la *Gaceta de la Prensa Española*, 1942, p. 30.

<sup>145</sup> González Calleja, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado...”, pp. 504-505.

(110.000 pesetas) se destinaría a la confección y tirada de las siguientes publicaciones: *La Ametralladora, España Nacional, Boletín de Prensa Extranjera...*<sup>146</sup>

Los problemas no eran sólo de carácter económico sino también técnico. Vicente Gay se quejaba de que el personal apto para desempeñar las tareas propagandísticas no se podía hallar entre la burocracia estatal, pues no existía ninguna enseñanza oficial ni centro administrativo centrado en esa materia. La única salida estribaba en recurrir a escritores, articulistas, fotógrafos o poetas, ajenos al cuerpo de funcionarios públicos<sup>147</sup>.

Esta Delegación se compondría de una Secretaría General y cuatro Secciones: Prensa Nacional, Prensa Extranjera, Radio, Fotografías y Carteles<sup>148</sup>.

La Sección de Prensa Extranjera tuvo inicialmente como Jefe a Fernando Pereda Aparicio, sustituido con posterioridad por Jesús Pabón (que se mantuvo en su cargo hasta el final de la Guerra Civil) y reemplazado éste a su vez por Pablo Merry del Val (permaneciendo en su puesto hasta 1941). Contaba con la ayuda de un cuerpo de traductores (Francisco Torres, José Ballcells, Octavio Goncalvez Marcos, Joaquín Ruiz y Ruiz, y Luis Moure Mariño), un auxiliar de archivo y tres mecanógrafos<sup>149</sup>.

Esta Sección fue la responsable, en conjunción con los diferentes instrumentos propagandísticos de la coalición rebelde, de organizar y supervisar la entrada y salida de prensa extranjera, controlar a los corresponsales extranjeros (tras la destitución de Bolín) y regular el funcionamiento de los Servicios de Prensa en el exterior, si bien todavía de manera poco precisa:

“Los Servicios de Prensa en el exterior fueron montados ya por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en Salamanca durante nuestra guerra, si bien en forma poco firme y estable dados los momentos por los que se atravesaba. Pero este embrión de organización dio luego motivo a nombramientos definitivos de representantes de España que entonces no tenían todavía carácter diplomático porque España estaba reconocida por muy pocos países. Al crearse la Administración Central del Estado en Burgos y ser España reconocida por mayor número de países, fue dándose extensión a este sistema y se crearon Agregados de Prensa en París, Londres, en Roma, en Washington y en Bucarest”<sup>150</sup>.

Tras la creación del partido único, FET y de las JONS, se llegó al acuerdo tácito de que Falange Española dirigiera su propaganda política a los emigrados a través de su Delegación de Prensa y Propaganda dirigida por el sacerdote Fermín Yzurdiaga, y que

<sup>146</sup> AGA, Cultura, caja 320. “Presupuesto de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda correspondiente a febrero de 1937”.

<sup>147</sup> *Idem*

<sup>148</sup> *Idem*.

<sup>149</sup> *Idem*.

<sup>150</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Informe al Excelentísimo Señor Vicesecretario de Educación Popular, sobre la prensa y propaganda de España en el exterior”, 24 de enero de 1945.

el Servicio de Prensa estatal se encargase de captar la opinión pública de los distintos países, bajo la coordinación de los representantes diplomáticos oficiales u oficiosos. En realidad, los esfuerzos de los diversos grupos nacionalistas y las misiones procedentes de España siempre entrecruzaron los objetivos sin llegar a una coordinación general de sus actuaciones<sup>151</sup>.

La remisión al extranjero de lo que sucedía en los frentes de combate españoles era tarea reservada de Prensa Extranjera, que bien podía transmitir la información sirviéndose de los corresponsales extranjeros y nacionales, o enviarla directamente por vía telegráfica a una serie de medios periodísticos y Agencias extranjeras de noticias cuidadosamente escogidas. Las crónicas trasladadas al exterior por medio de este mecanismo debían ser primero analizadas por los servicios de censura militares y posteriormente por la Delegación de Prensa y Propaganda. Por ejemplo, a la agencia inglesa *Unipress* se le informaba de lo sucedido en el frente de Levante de la siguiente manera:

“Última hora tarde continuaba avance fuerzas nacionalistas frente Castellón STOP después ocupar Oropesa, Puebla Tornesa, Villafanes, San Juan del Moro. Avance realizado hoy ala izquierda Ejército Aranda representa profundidad 17 Km veinte extensión STOP Borriol y Villafanes era cuartel General Ejército rojo de Castellón”<sup>152</sup>.

En esta Sección se estudiaban los proyectos sobre propaganda exterior que entregaban personas o instituciones afectas al bando franquista. Entre ellos podemos resaltar, por lo curioso de su propuesta, el *Plan para contrarrestar la Propaganda Roja en el Extranjero* enviado por el Doctor Roca Puig. Pretendía valerse de la colaboración de médicos, revistas profesionales y centros Médico-Sanitarios extranjeros para rebatir “la intensa campaña publicitaria a nivel internacional que hacen los rojos desde el comienzo de la guerra”. Según este proyecto, la “propaganda sanitaria” contribuiría a:

“Conseguir la publicación, en tantas Revistas médicas extranjeras como fuera posible, de escritos o *extractos* remarcando las características humanitarias y la grandiosidad del Movimiento Nacional, frente a los actos de salvajismo y robo del ejército y dirigentes rojos...

Lograr que algunos profesores médicos de esos países y, en su defecto o a mayor abundamiento, colegas o estudiantes españoles allí residentes dieran conferencias pro España de Franco”<sup>153</sup>.

<sup>151</sup> González Calleja, Eduardo, “Instrumentos y estrategias en tiempo de conflicto: acción cultural y propaganda hacia América Latina”, en VV. AA., *España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX*, L'Harmattan, París, 2001, p. 220.

<sup>152</sup> AGA, Cultura, caja 157. “Comunicación destinada a *Unipress*”, 1938.

<sup>153</sup> AGA, Cultura, caja 320. “Plan para contrarrestar la Propaganda Roja en el Extranjero”, 28 de mayo de 1937.



Dentro de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda se confeccionaban varios boletines que contenían resúmenes de la prensa mundial. Encontramos, en primer lugar, el *Boletín de Información*, que además de artículos publicados por los principales diarios europeos y americanos, contenía noticias provenientes de la prensa franquista, republicana, informes de operaciones militares, discursos y notas políticas. Otra publicación, dedicada a la prensa internacional, era el *Boletín de Prensa Extranjera*, en el que se recopilaban diariamente artículos traducidos y seleccionados de los más destacados diarios extranjeros. Ambos boletines tenían una circulación restringida, limitada principalmente a las altas instancias del régimen. Salvo en contadas ocasiones, como sucedió con varios boletines de prensa extranjera en el mes de abril de 1938, no se enviaban a los periódicos españoles. Este carácter tan exclusivista nos indica que, por lo menos en esta fase, estos boletines tuvieron una función de control periodístico más que de propaganda informativa, pues de lo que se trataba primordialmente era conocer lo que se vertía en los medios periodísticos extranjeros sobre España y la Guerra Civil.

El *Boletín de Prensa Extranjera* tuvo como principales suministradores de noticias los periódicos alemanes e italianos, pues fueron éstos los que más se identificaban ideológicamente con la España franquista y, por tanto, elaboraban una prensa más combativa con sus adversarios republicanos. Junto a ellos encontramos los artículos traducidos de la prensa francesa, seleccionando preferentemente los posicionados con el bando rebelde.

En el boletín del 22 de abril de 1938, remitido al *Ideal Gallego*, *Correo Español*, *Gaceta Regional*, *Diario Regional*, *FE*, *Amanecer* y *Diario de Navarra*, encontramos una crónica durísima contra el “Escuadrón Durruti”. Se trata de un artículo reproducido por el diario galo *Candide*. Era en estos casos cuando se decidía que el boletín debía entregarse a la prensa nacional, para que pudiesen poner en portada los desmanes del Ejército republicano. El enviado especial Didier Poulain señalaba en dicho artículo:

“Yo no condeno a la guarnición del cementerio de Huesca porque se hallase compuesta de comunistas y anarquistas. Yo digo sólo lo que he visto. Lo que he visto con la vergüenza de contar entre mis semejantes a estos vampiros y a estas fieras... Por lo demás, todas las tumbas han sido violadas, las cajas arrancadas y deshechas. Los bravos soldados del derecho y la libertad, los defensores de la democracia, se han transformado en buscadores de oro, revolviendo entre las blancas o las carnes putrefactas, en las cenizas”<sup>154</sup>.

---

<sup>154</sup> AGA, Cultura, caja 1357. *Boletín de Prensa Extranjera*, 22 de abril de 1938.

Menos visceral, pero no por ello menos trascendente, era la noticia extraída de la *Gaceta del Popolo*, en la que se condenaba la falta de ayuda de los gobiernos franceses y británicos al régimen franquista:

“Los rojos que en todos los países de Europa promueve mítines, vocean y reclaman ayuda para el gobierno de Valencia, son verdaderamente detestables. Pero hay quien sea más detestable todavía que ellos; quien por su conducta se torne despreciable. Nos referimos a los políticos, a los capitalistas franceses, a los hombres de negocios anglo-sajones, que durante el largo conflicto se abstuvieron de prestar a la España Nacional la mínima ayuda práctica, pero que ahora, al ver que Franco domina, creen que sus países podrán volver a ocupar en España la posición de predominio y de control económico que en ella tenían antes”<sup>155</sup>.

La censura de toda información extranjera fue objeto de especial vigilancia. A ella, empero, escaparon algunos países como Alemania, Italia y Portugal. Desde octubre de 1936, el Gobierno de Burgos autorizó la libre distribución de la prensa portuguesa, alemana e italiana en los territorios conquistados<sup>156</sup>. Esta medida facilitó el trabajo de los corresponsales de estas nacionalidades, que a diferencia con los de otros países, pudieron mandar sus crónicas sobre la situación española sin intervención de la censura oficial. Los corresponsales alemanes, italianos y portugueses fueron muy valorados por el bando franquista. Sobre éstos últimos el embajador Nicolás Franco, manifestaba a su llegada a Lisboa, en mayo de 1938, “su admiración por los corresponsales portugueses, de los que se sentía orgulloso como español porque habían sabido cumplir con su misión”<sup>157</sup>.

El control de la prensa sobrepasaba en ocasiones toda lógica, dándose casos en que noticias que eran autorizadas por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda eran después prohibidas por otras instituciones. Una de ellas, el Gobierno Civil de Bilbao, tachó una nota oficiosa relativa al bombardeo de Pamplona que había sido difundida por Radio Nacional de Salamanca. En la misma ciudad se censuró un periódico por publicar las características del crucero *Canarias*, cuya estructura se podía consultar en cualquier Anuario de Marina. La censura, como indicaba Arias Paz, debía ser inflexible, pero también tenía que procurar conciliar su finalidad con el interés de

---

<sup>155</sup> *Ibidem*, 10 de abril de 1938.

<sup>156</sup> Pena Rodríguez, Alberto, *El gran aliado de Franco. Portugal y la Guerra Civil española: prensa, radio, cine y propaganda*, Edicions do Castro, A Coruña, 1998, p. 61.

<sup>157</sup> *Ibidem*, p. 263.

los periódicos, pues en algunos casos era peor la supresión de determinada noticia que su propia publicación<sup>158</sup>.

Un caso similar se produjo con el Gabinete de Censura de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda de La Coruña, quien prohibió en *El Ideal Gallego* una crónica firmada por el corresponsal El Tebib Arrumi (alias de Víctor Ruiz Albeniz) que había sido autorizada con anterioridad por la Censura de Vigo. Se recordó a la Censura de La Coruña que las crónicas de guerra radiadas por la Emisora Nacional de Salamanca (la fuente informativa de la crónica tachada) tenían carácter oficial, y habían sido objeto de censura previa, por lo que podían ser reproducidas íntegramente en todos los periódicos<sup>159</sup>.

Estos ejemplos muestran una falta de coordinación entre los diferentes medios propagandísticos del Estado, consecuencia en muchas ocasiones del desconocimiento a nivel provincial de las directrices aprobadas desde Salamanca. Las deficientes comunicaciones y, por supuesto, los reducidos medios económicos impidieron abrir una canal informativo rápido y eficaz entre la multiplicidad de organismos censoriales existentes en la España nacional.

Estos incidentes no se reducían a la prensa de ámbito interior sino que también fueron comunes en materia de propaganda exterior. La voluntad de algunas organizaciones en participar en dicha propaganda, sin la preparación adecuada, ocasionaron graves quebraderos de cabeza a los organismos informativos oficiales. Sirva de ejemplo un folleto editado por la *Oficina Católica de Información Internacional de Zaragoza* para ser publicado en Inglaterra; el cual presentaba un gran desconocimiento del idioma inglés, pudiendo causar “un lamentable efecto en el extranjero”. A la escasa preparación de esta Oficina para participar de un modo eficiente en la propaganda exterior se le sumaba la escasez de medios. Esta precariedad provocaba, entre otras cosas, la imposibilidad de lanzar al mercado obras de contenido religioso en un número abundante. Un claro ejemplo lo tenemos en la incapacidad para editar dos mil ejemplares de una conferencia del doctor Lodygensky, cuyo coste total

---

<sup>158</sup> AGA, Cultura, caja 320. “Despacho de Manuel Arias Paz al Jefe de la Oficina de Censura del Gobierno civil de Bilbao”, 8 de diciembre de 1937.

<sup>159</sup> AGA, Cultura, caja 1357. “Despacho del Delegado Accidental de Prensa y Propaganda al Subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda de La Coruña”, 28 de enero de 1938.

ascendía a 300 pesetas, cantidad irrisoria si se la comparaba con el presupuesto inicial de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en 1937, 110.000 pesetas<sup>160</sup>.

Para evitar estas publicaciones incontroladas, se estableció que cualquier envío al exterior debía pasar obligatoriamente por la censura de la Delegación de Prensa estatal. Se advirtió que de no seguir estas indicaciones dicha Oficina Católica sería clausurada, pues no eran suficientes las buenas intenciones para realizar propaganda, sino que era imprescindible “saber hacerla y hacerla bien”, ya que en el Estado Nacional Sindicalista “no caben actividades, sobre todo de influencia exterior, que estén incontroladas”<sup>161</sup>.

El origen de las Oficinas Católicas de Información Internacional se encuentra en la propuesta que el cardenal Gomá realizó a Franco, a finales de junio de 1937, para valerse de los medios y recursos de la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (ACNP) con el fin de “mostrar la verdadera naturaleza del Movimiento en el exterior”. El proyecto de creación de estas Oficinas se lo había encargado Gomá al periodista Francisco de Luis al llegar a la Delegación de Prensa y Propaganda. Las mismas habría de estar en relación directa con el Estado y la jerarquía católica. Francisco de Luis se vería respaldado en esta iniciativa por Alberto Bonet y Marugán (fundador en 1931 de la *Federació de Joves Cristians de Catalunya* –FJCC–), que desde principios de 1937 colaboraba estrechamente con el cardenal Gomá realizando viajes en el extranjero para recoger información de cómo se estaba siguiendo en los diversos ámbitos de opinión la contienda española<sup>162</sup>. La petición de Gomá a Franco iba acompañada de un memorandum en el que la ACNP aconsejaba la creación de una *Oficina Católica de Información* (pues, argumentaba, se había de evitar el uso de la palabra “propaganda... que tiene cierto sentido bélico... y hace dudar de su imparcialidad”). En concreto, como tareas inmediatas para esta Oficina, se proponía el envío a todas sus sedes en el extranjero de:

“A. Una exposición clara y rotunda de la actitud justificada y unánime de los católicos a favor del Movimiento.

B. Una relación minuciosa y garantizada de los padecimientos sufridos en zona roja por los Prelados, sacerdotes, religiosos y católicos seculares.

C. Relación documentada de la persecución moral que venía sufriendo la Iglesia desde el año 1931 y remedios que se le ha puesto a partir del 18 de julio.

<sup>160</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VI, edición de Gallego, José Andrés y Pazos, Antón M., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005, pp. 116-117. “Carta de D. Ángel Díaz de Tuesta al card. Gomá manifestando sorpresa ante la escasez de medios de la recién fundada Oficina de Información de Zaragoza”, 11 de junio de 1937.

<sup>161</sup> AGA, Cultura, caja 320. “Despacho del Delegado de Prensa al Sr. Subdelegado Provincial de Zaragoza para Prensa y Propaganda”, 17 de octubre de 1937.

<sup>162</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VI, pp. 273 y 275.

Simultáneamente se establecerán los servicios que permitan desarrollar al día la propaganda y rebatir la que hacen y puedan hacer los contrarios”<sup>163</sup>.

La existencia de este tipo de altercados no implicaba necesariamente que las relaciones entre el Estado y la Iglesia, en materia propagandística, fuesen problemáticas. De lo activo de la colaboración entre la Delegación de Prensa y Propaganda y el cardenal Gomá dan buena muestra los abundantes intercambios epistolares. El régimen difundió en el extranjero numerosos escritos religiosos elaborados por Gomá, en los que se daba fe de la “dramática” situación en España durante la Segunda República a la vez que defendían la misión salvadora del Movimiento Nacional. El más importante, sin duda, de los documentos elaborados por el episcopado español fue la *Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España*. Una de las finalidades de dicha *Carta*, y de ahí su importancia para el Gobierno rebelde como elemento propagandístico, era hacer pública en el exterior la actitud de la Iglesia católica española ante lo que estaba sucediendo en suelo hispano:

“...con nuestra gratitud, venerables hermanos, debemos manifestaros nuestro dolor por el desconocimiento de la verdad de lo que en España ocurre. Es un hecho, que nos consta por documentación copiosa, que el pensamiento de un gran sector de opinión extranjera está disociado de la realidad de los hechos ocurridos en nuestro país”<sup>164</sup>.

Entre estos escritos, además de la *Carta Colectiva de los obispos españoles*, se cuentan *El Caso de España*, *Carta a Aguirre* o *España Heroica*. La Sección de Prensa Extranjera se encargaba de traducir estos folletos en diferentes idiomas y distribuirlos con posterioridad a los países en los que la población católica tenía un peso destacado. De *El Caso de España* se realizaron, durante el año 1937, cuatro ediciones en francés (dos para Francia, una para Bélgica y otra para Canadá), dos en inglés, una en polaco e incluso otra en flamenco<sup>165</sup>.

Para controlar y explotar de manera más eficiente toda noticia de carácter religioso aparecido dentro y fuera de España, la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda disponía de una *Sección de Informes Eclesiásticos*. En ella se recogían los

<sup>163</sup> Vid., Castro, Luis, *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Editorial Crítica, Barcelona, 2006, p. 138.

<sup>164</sup> Reproducido en Martín de Santa Olalla, Pablo, *De la Victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el “primer franquismo” (1939-1953)*, Ediciones Laertes, Barcelona, 2003, p. 38.

<sup>165</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. V, p. 258. “Carta del cardenal Gomá a D. Manuel Arias Paz contestando su petición de escritos con el envío de algunos folletos en varios idiomas”, 26 de abril de 1937.

comentarios favorables al bando franquista aparecidos en los principales diarios y revistas católicas europeas, que convenientemente manipuladas, se entregaban como material propagandístico a los periodistas nacionales y a los corresponsales extranjeros. En el informe de junio de 1938 se decía que el periódico *La Documentation Catholique*, “el más autorizado entre los católicos franceses y uno de los más autorizados del Catolicismo”, concedía enorme importancia a la actitud del Gobierno Nacional con respecto a la Compañía de Jesús. A la par se recogían una serie de artículos en los que se atacaba la Constitución Republicana, especialmente el artículo 26, en el que se establecía la disolución de las órdenes religiosas<sup>166</sup>.

También daba cuenta esta Sección de los actos religiosos celebrados en España y en los que participaban los jefes del régimen. Aparecen, de esta manera, el homenaje a la Compañía de Jesús en Loyola, al que asistió el conde de Rodezno, y la visita que el ministro de Exteriores, Jordana, dispensó al Obispo de León, Carmelo Ballester, en ese mes de junio<sup>167</sup>.

Otro ejemplo de la atención que se prestaba a los contenidos de las publicaciones extranjeras, en todo lo referente a España, lo tenemos en la denuncia a la campaña que la revista *Etudes* realizaba contra la labor del Gobierno Nacional. El embajador de España en el Vaticano, José de Yanguas, comunicaba a Jordana en 1939 que en esta revista, que editaban los jesuitas franceses, había aparecido un artículo titulado “Où va l’Espagne”, el cual causó tal sensación entre los elementos romanos de la Orden que el Padre General de la Compañía había llamado a Roma al Director de *Etudes* para censurar su acción<sup>168</sup>.

Para la localización y contrapropaganda de las noticias republicanas de temática religiosa aparecidas en el extranjero, el Estado franquista dispuso, también, de la inestimable ayuda del Vaticano, que a través de su órgano oficial, *L’Osservatore Romano*, las recogía en sus páginas y las rebatía de manera decidida. No extraña, en consecuencia, que el Encargado de Negocios de la Santa Sede en España, monseñor Hildebrando Antoniutti, comunicase a Jordana que el ex ministro republicano Irujo había realizado unas declaraciones en la prensa sobre el “restablecimiento” del culto católico en la España republicana. Sin embargo, como precisaba el representante franquista cerca de la Santa Sede, Pablo de Churrua, *L’Osservatore Romano*

---

<sup>166</sup> AMAE, R. 3460/2. Servicio Nacional de Prensa. Sección de Informes Eclesiásticos, n.º 78, 7 de junio de 1938.

<sup>167</sup> *Idem*.

<sup>168</sup> AMAE, R. 3461/8. “Informe campaña Revista *Etudes* sobre España”, 14 de julio de 1939.

desvirtuaba los comentarios de Irujo y de sus compañeros de Gobierno, que “pretendían dar al mundo una idea completamente falsa y distinta de la realidad que es testimonio de los infinitos asesinatos de Obispos, Sacerdotes y religiosos, destrucción, saqueo e incendios de Iglesias y demás actos de barbarie y persecución de que ha sido objeto la Iglesia en España”<sup>169</sup>.

El artículo del diario vaticano, titulado “Palabras y hechos”, analizaba las declaraciones de Irujo, publicadas por la *Agencia España* desde Barcelona. En uno de sus párrafos más interesantes el político republicano decía:

“El Gobierno de la república, al hacerse dueño de la situación y a pesar de la actitud hostil adoptada en conjunto por el Clero español, llegó a elaborar un orden que regulaba la vida religiosa. Con esto se ha conseguido la paz espiritual. Los sacerdotes no son perseguidos y pueden ejercer libremente su Ministerio. Las autoridades les proporcionan documentos que le sirven de *carta de trabajo* y de este modo pueden desempeñar enteramente su Misión religiosa”.

La respuesta que *L'Osservatore Romano* dio fue rotunda:

“Puede ser que quien había garantizado, en agosto último, la plena libertad de culto *en el transcurso de un mes*, reconozca, con estas declaraciones suyas, el deber de restablecerla, dados sus compromisos solemnes al menos de palabra, pero no se ha dado cuenta de la contradicción evidente de que un Gobierno que considera aún hoy *justa* la bárbara agresión contra las Iglesias, los Conventos y los Sacerdotes confundidos con todos los enemigos políticos de los republicanos, extienda al propio tiempo su mano para favorecer y proteger todo este primaveril florecer de libertad, de paz, de actividad religiosa, aunque sea intervenida por la *carta de trabajo*, a fin de que el Ministro de Dios esté protegido del mismo modo que el mecánico, el albañil y el jornalero; de quien vive de su trabajo manual. Basta ese documento para decirnos en que idealidad, en cual comprensión y respeto de la Misión religiosa y de las razones por las cuales ella invoca la posibilidad de infundirse entre el pueblo, se inspira *el orden político y social* disturbado en los primeros tiempos de la rebelión.”<sup>170</sup>.

Ni las autoridades franquistas ni el propio Gomá dejaron de observar el creciente deterioro de las relaciones entre la Santa Sede y la Alemania nazi durante estos años. Pruebas de esta confrontación aparecen en abundancia en los boletines de Prensa Extranjera elaborados por la Delegación de Prensa y Propaganda estatal. En el correspondiente al 6 de junio de 1937 se recogía el malestar que había ocasionado en el Tercer Reich las declaraciones del Arzobispo de Chicago, cardenal Mundelein, ya que

<sup>169</sup> AMAE, R. 3460/2. “Declaraciones de Irujo sobre la libertad de conciencia en la España roja”, 23 de marzo de 1938.

<sup>170</sup> AMAE, R. 3460/2. “Anexo al Despacho n.º 65 de la Embajada de España cerca de la Santa Sede”. *L'Osservatore Romano*, 23 de marzo de 1938.

atacaba a Hitler e invitaba a rezar por las víctimas del nazismo<sup>171</sup>. Lo que más irritó a los jefes nazis fue el apoyo que prestó el Vaticano al mencionado cardenal, lo que acarrió las denuncias e insultos de varios diarios germanos, como el *Berliner Tageblatt*, o el *Halluger Frendemblatt*, que no se escondía al advertir que en la situación actual, en la “que cae tanto oprobio sobre hombres e instituciones de la Iglesia católica en Alemania, no podía el Vaticano hacer peor servicio al catolicismo alemán que hacerse cómplice de los excesos, graves y llenos de intención, de uno de sus dignatarios”<sup>172</sup>.

Gomá tenía en su haber gran cantidad de documentación que mostraba la lucha que se desencadenaba en Alemania contra el cristianismo. En este sentido, sobresalían acontecimientos como el discurso pronunciado por el cardenal austriaco Innitzer en Viena, denunciando los procesos que se celebraban en el Reich contra los sacerdotes católicos y las órdenes religiosas, o las descalificaciones que el diario alemán *Der Angriff* realizaba contra el citado religioso<sup>173</sup>. El interés por estos sucesos reflejaba a las claras la preocupación que suscitaba para el cardenal Gomá, a su vez, el distanciamiento que se estaba produciendo en España entre la Santa Sede y los dirigentes franquistas, consecuencia del avance de la influencia alemana en territorio rebelde. Esta influencia era constatable, según el parecer de Gomá, en la estructura de *Auxilio Social*, en la que se había marginado de la educación para los niños a la religión y al sacerdote, además de establecerse la separación de los mismos por edades, no por sexos. Se subrayaba como responsables de esta situación a los dirigentes, políticos y militares, que mostraban una “actitud de reserva” hacia Roma<sup>174</sup>. La creciente presencia ideológica germana e italiana en la “zona nacional” no tardó en influir también en los contenidos de la prensa adscrita al bando franquista, que siguiendo las tesis nazi-fascistas echó más madera al fuego en las relaciones con el Vaticano al reproducir en *ABC* un polémico artículo del diario el *Corriere della Sera*, referido al “Catolicismo y la Masonería”. En él, el periodista Guido Manacorda arremetía contra algunos partidos

<sup>171</sup> En uno de los discursos de Mundelein se retrataba a Hitler como un “empapelador austriaco” que había convertido a Alemania en “un país en el que una de cada dos personas es un espía del gobierno, en el que las fuerzas armadas van y requisan documentos y libros privados sin procedimientos judiciales, en el que el padre ya no puede disciplinar a su hijo por miedo a que éste le denuncie y acabe en la cárcel”. *Vid.*, Burleigh, Michael, *Causas sagradas. Religión y política en Europa. De la Primera Guerra Mundial al terrorismo islamista*, Taurus, Madrid, 2006, p. 237.

<sup>172</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VI, p. 43. “Recortes de la prensa internacional sobre las relaciones entre la Santa Sede y Alemania”, 6 de junio de 1937.

<sup>173</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VI, pp. 75-79. “Notas de prensa sobre Alemania y la Iglesia”, 7 de junio de 1937.

<sup>174</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VI, pp. 233-235. “Carta personal del card. Gomá al card. Pacelli en la que destaca el creciente distanciamiento de las autoridades respecto a la Santa Sede y el avance de la influencia alemana”, 26 de junio de 1937.



y organizaciones católicas europeas que, en su opinión, eran muy similares a las logias masónicas:

“No: libertad católica no es tener un número mayor o menor de diputados o ministros que se llamen católicos, forzados unos y otros, para conservar el escaño o el poder, a los más ambiguos compromisos y a la más humillante servidumbre. Libertad católica es, ante todo y sobre todo, no pecar...

En Francia no faltan pastores, ardorosos y vigilantes, ni hombres de estudio, escritores y artistas, que viven una vida limpia y difunden palabras y prácticas católicas. Pero, o yo me engaño (y desearía engañarme), o están reducidos a una minoría, y esta minoría tiende a ser cada vez más exigua...”<sup>175</sup>

Gomá tuvo incluso que leer, confirmando sus más negros presagios, como uno de sus más estrechos colaboradores, Antonio Griera (miembro de la Oficina Nacional Carlista de Prensa de Burgos y partícipe a la hora de ayudar a difundir la *Carta abierta a Aguirre* en el extranjero), le escribía sobre la imperiosa necesidad de organizar el Estado que surgiese tras la Guerra Civil siguiendo el modelo de la Italia fascista y la Alemania nazi. Para conseguir este objetivo era indispensable estrechar las relaciones culturales con estos países, lo que requería la imposición del italiano y el alemán como lenguas obligatorias en los institutos, escuelas y seminarios; la remodelación del personal de las Embajadas, principalmente de las ubicadas en Berlín, Roma y París; imitar el funcionamiento del Ministerio de Prensa y Propaganda de Italia y Alemania...<sup>176</sup> Los frutos de la influencia germana, como veremos más adelante, se recogieron en plena guerra mundial, cuando la prensa falangista, como evolución de una tendencia que ya apuntaba Gomá en sus escritos, se convirtió en una firme defensora de la política religiosa del Tercer Reich, no teniendo ningún complejo a la hora de enfrentarse al Vaticano por tal motivo.

Mediante la figura de Luis María de Lojendio, oficial de Prensa, podemos conocer en mayor profundidad una parte de los Servicios de Prensa Extranjera. Además, su *cursus honorum* nos permite valorar las polivalentes funciones que desarrollaron durante la guerra muchos de estos personajes. Lojendio desempeñó entre septiembre de 1936 y enero de 1937 el cargo de corresponsal de guerra al servicio de *El Diario Vasco* de San Sebastián. En enero ingresó como agregado de Prensa, encargado de la

<sup>175</sup> Archivo Gomá. *Documentos de la Guerra Civil*, pp. 273-275. “Carta de D. Francisco de Luis al card. Gomá con diversas noticias, entre otras de un artículo de ABC desleal con la Santa Sede”, 1 de julio de 1937.

<sup>176</sup> Archivo Gomá. *Documentos de la Guerra Civil*, pp. 147-151. “Notas entregadas por D. Antonio Griera sobre la necesidad de organizar jurídicamente el futuro Estado español, y aportando ejemplos prácticos de la Italia fascista y la Alemania nazi”, 12 de junio de 1937.

redacción para la Prensa Extranjera, en el Gabinete Diplomático. En abril de 1937 pasó a prestar servicios en la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, siendo designado en agosto oficial de Prensa, puesto en el que se mantuvo hasta el fin de la Guerra Civil<sup>177</sup>. Lojendio redactaba diariamente dos notas informativas de carácter oficioso para la prensa extranjera: una a mediodía y otra hacia las seis de la tarde, como guión y resumen de la actividad militar de cada jornada. Sus actividades estaban reguladas por el teniente coronel Antonio Barroso, jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor del Generalísimo; el teniente coronel Manuel de Lambarri, jefe de los corresponsales de guerra extranjera en los frentes de combate y Jesús Pabón, responsable de los Servicios de Prensa Extranjera en el Ministerio de la Gobernación<sup>178</sup>.

Con el primer Gobierno de Franco (30 de enero de 1938), las competencias sobre Prensa y Propaganda fueron captadas por el Ministerio de Interior, regentado por Serrano Suñer, quien ostentará desde el 15 de febrero siguiente el cargo de Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de FET, confundiendo definitivamente dichas atribuciones entre el Partido y el Estado. El 2 de ese mes José Antonio Giménez Arnau, Jefe de Prensa con Hedilla, es nombrado Delegado Nacional de Prensa con rango de director general. La Dirección General de Prensa pasaba a dirigir los diarios, publicaciones periódicas y agencias informativas, suministrando noticias para la radio y la acción exterior del régimen. También se mantenían dos censuras, civil y militar<sup>179</sup>.

La responsabilidad de Prensa Extranjera en esta nueva etapa recayó en el ex-diputado cedista e ilustre historiador, Jesús Pabón. Su antigua amistad con Serrano Suñer y Giménez Arnau, además de su gran formación intelectual, explican su nombramiento al frente de estos servicios. Pabón, según el relato de Ramón Garriga (por aquel entonces Jefe de Información del Servicio Nacional de Prensa), se dedicó a moderar el discurso propagandístico oficial de cara al exterior para ganarse la opinión británica, francesa y norteamericana. Sin embargo, el gran número de falangistas que formaban parte de la estructura de la Dirección General de Prensa fueron un serio obstáculo para llevar a la práctica sus ideas: “¿Cómo queréis que los ingleses y los franceses miren con buenos ojos a Franco si se les demuestra que los falangistas son

---

<sup>177</sup> AGA, Presidencia, caja 13928. “Registro Oficial de Periodistas”.

<sup>178</sup> Lojendio, Luis María de, *Operaciones militares de la Guerra de España, 1936-1939*, Editor Montaner y Simón, Barcelona, 1940, p. 15.

<sup>179</sup> González Calleja, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado...”, pp. 509-510.

más nazis que los mismos nazis?”<sup>180</sup> Estos juicios, vertidos supuestamente por Pabón, no implicaban de manera necesaria que viese con malos ojos a Alemania o Italia, sino que recomendaba mayor moderación, pues era la única manera de poder “conquistar” propagandísticamente otros países. Una muestra del pensamiento de Pabón en materia de política exterior, a mil leguas de lo que se decía entonces, se encuentra en su libro *Diez figuras*, donde no escatima elogios hacia el primer ministro británico, Neville Chamberlain:

“Una semejanza –eliminando todo enojoso intento de medida- es posible, exclusivamente, entre Salazar y Neville Chamberlain. Por la obra, en primer término: ambos salvaron la crisis económica de una nación, ambos lograron reorganizar un imperio colonial diseminado en las más apartadas regiones del mundo. En los dos, el punto de partida es la exactitud de los números, la ordenación de las riquezas materiales. En uno y otro la poesía –pájaros y música- son una necesidad imperiosa de la vida”<sup>181</sup>.

Desde 1938 se llevó a cabo la redacción del *Noticiero de España*, con la misión de hacer conocer más allá de España las doctrinas políticas, económicas y sociales del Nuevo Estado. Se enviaban semanalmente a las oficinas de Prensa de Londres, París, Nueva York y Buenos Aires. Facilitaba material de texto y fotos a las revistas *Spain*, de Londres y Nueva York; *Orientación Española*, de Buenos Aires, y *Occident* de París<sup>182</sup>.

Pabón se mantuvo en su cargo hasta agosto de 1939, siendo testigo privilegiado de la orientación pronazi que progresivamente se fue imprimiendo a la política propagandística española.

A medida que se acercaba el fin de la lucha, la función legitimadora de la propaganda en el extranjero fue perdiendo importancia, pues el objetivo fundamental, la victoria en la guerra, era sólo ya una cuestión de tiempo. Ello no resta, sin embargo, para que en los meses posteriores al fin de la contienda bélica los servicios propagandistas franquistas siguiesen promocionando su particular visión de la guerra de cara al exterior. Dentro del elenco de publicaciones que se elaboraron debemos resaltar *La Guerra de España ante el mundo*, cuyo objetivo fundamental ya no era justificar el golpe de Estado del 18 de julio sino contrarrestar, a nivel internacional, la propaganda

---

<sup>180</sup> Supuestas palabras de Pabón recogidas en Garriga, Ramón, *Las relaciones secretas entre Franco y Hitler*, Editor Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1965, pp. 58-59.

<sup>181</sup> Citado en Seco Serrano, Carlos, “Jesús Pabón. El hombre, el político, el historiador”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a D. Jesús Pabón*, Revista de la Universidad Complutense, Volumen XXVIII, n.º 112, Madrid, 1978, p. 35.

<sup>182</sup> *Gaceta de la Prensa Española*, 1942, p. 52.

del vencido bando republicano. Pese al triunfo armado, el nuevo Estado franquista era consciente de su derrota en el campo de las noticias y de la propaganda:

“No descubrimos ningún secreto si decimos que la única batalla que hasta hoy ha sido adversa a la España de Franco es la de la noticia. Derrota de graves consecuencias que no nos atrevemos a decir que haya podido prolongar la contienda, pero que, desde luego, ha contrarrestado en gran manera los efectos de la victoria militares y nos ha enajenado asistencias y simpatías”<sup>183</sup>.

En consecuencia, obras como la mencionada en líneas anteriores debían esmerarse por presentar una imagen más “agradable” del régimen resultante en España tras tres años de lucha fratricida. Una manera de lograr este propósito era, tal como se hacía desde las páginas de *La Guerra de España*, apoyarse en fuentes ajenas a los medios informativos españoles. Ello le proporcionaría, a primera vista, una mayor acogida, pues la bandera que se enarbolaba no era la de los exaltados propagandistas franquistas sino la de observadores “imparciales”. Dicha obra se componía de opiniones vertidas sobre la Guerra Civil por reputados intelectuales extranjeros, por supuesto de tendencia conservadora, y de las más variadas nacionalidades. Estos autores eran utilizados como voz del sentir nacional para esgrimir, en primera instancia, las causas que habían llevado al Ejército y a las fuerzas conservadoras-reaccionarias a levantarse en armas contra la Segunda República. Analizaban, seguidamente, uno por uno, los principales principios y virtudes de la Nueva España.

*La Guerra de España ante el mundo* elevaba su telón con un “Pórtico” en el que se precisaba que “la guerra española no necesita justificación”. Sin embargo, la propaganda adversa “roja” que aún seguía circulando por el panorama mundial recomendaba mostrar el punto de vista de la contienda a través de “ojos imparciales y extranjeros”<sup>184</sup>. A partir del prisma de los observadores extranjeros se analizaban, o mejor dicho, se exaltaban, una serie de temas. En primer término se nos ofrece un mosaico de opiniones sobre el “Movimiento Nacional”, donde abundan las efectuadas por juristas. Sobre la “legalidad” de la coalición golpista señalaba Joseph Barthelemy, de la Universidad de París:

“La *resistencia a la opresión* está proclamada por la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. Hay que conocer el artículo 2.º: *El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles el hombre*. Y para dar toda su claridad a este principio de que toda organización

<sup>183</sup> *Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, Vol. I, Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco, 1992, p. 274. “Largo estudio acerca de lo que debe ser la Agencia Efe”, diciembre 1938, p. 259.

<sup>184</sup> *La Guerra de España ante el mundo*, Talleres Gráficos Zorrilla, Bilbao, 1939, p. 6.

política es inútil y perjudicial si no tiene por objeto los derechos naturales e imprescriptibles del hombre, la Declaración enumera: *Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión*”<sup>185</sup>.

Opresión ejecutada por “el bolchevismo y la barbarie asiática”. Ello llevaba implícito la identificación de la España oprimida (aquella que encarnaba su verdadero “ser”) con los sublevados, siendo la naturaleza de su acción de carácter divino, tal y como exponía Julio Meinville en *Qué saldrá de la España que sangra*:

“La guerra de España, es una guerra *heroica*, es también una guerra santa. Y es una guerra santa porque la lucha se entabla en el campo teológico. No se lucha simplemente por algo político o económico ni siquiera por algo simplemente cultural o filosófico. Se lucha por algo inmensamente superior como es el imperio de Cristo o del Anticristo”<sup>186</sup>.

La selección de estos fragmentos tenía una clara finalidad, buscar el apoyo y beneplácito de aquellos países de mayoría católica que no estuviesen aún en consonancia con el régimen triunfante surgido de la Guerra Civil. Junto a estos elementos justificativos, que como se anunciaba en las primeras páginas de esta obra compilatoria no eran su principal razón de ser, se mostraban las “virtudes” de la España del 39, en especial las que hacían referencia al nuevo Caudillo español, símbolo de la renacida Hispania ante el mundo:

“Es sencillo, valiente, cortés e inteligente. Está tranquilo en la línea de fuego y en presencia de las manifestaciones populares. Perdona a sus enemigos. El pueblo español le ama. Él es uno de ellos. ¡España para los españoles! ¡Justicia social para todos! Este es su mensaje...”<sup>187</sup>

Esta utilización partidista continua por parte de escritos y textos de autoría extranjera en pos del régimen franquista constituye un rasgo característico de los Servicios de Prensa extranjera a lo largo de toda la Guerra Civil, que tendrá su continuación durante los años de contienda mundial aunque con una finalidad diferente.

El principal interés de la propaganda a partir de la conclusión de la guerra pasó, sin lugar a dudas, por mostrar la configuración de la Nueva España en el panorama mundial y reforzar a través de ella los lazos con Alemania e Italia en previsión de una futura conflagración mundial. Traducción práctica de la nueva posición adoptada por la política española a mediados de 1939 fue la adhesión al Pacto Anti-Komintern el 27 de

---

<sup>185</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>186</sup> *Ibidem*., p. 23.

<sup>187</sup> Palabras del estadounidense Edward Longe extraídas de su obra *Franco: Who is he? What does he fight for?* y recopiladas en *La Guerra de España...*, p. 44.

marzo y cuatro días más tarde, el 31, la firma del Tratado de Amistad con el Reich. Por necesidades de política internacional y según lo pactado ambos acuerdos permanecieron absolutamente secretos. Ni Londres ni París tuvieron nunca, hasta muchos años después, la menor idea de su existencia.

Si el Tratado de Amistad con Alemania selló la benevolencia española en caso de guerra, el común anticomunismo fue confirmado con la adhesión de España al Pacto Anti-Komintern. La firma se estampó justo un mes después de que los gobiernos de Francia y Gran Bretaña hubieran reconocido oficialmente al de Burgos. A pesar de no ser más que un pacto ideológico, sin más obligaciones que la consulta periódica entre los firmantes para una más eficaz lucha contra el comunismo, posicionó a España nítidamente en la órbita de las potencias fascistas, al igual que su retirada de la Sociedad de Naciones en mayo de 1939<sup>188</sup>.

Todas estas vicisitudes en materia exterior tuvieron su plasmación en los contenidos de la prensa española, que a partir de ahora reforzarían aún más su orientación con el Eje. El embajador estadounidense en España durante la Guerra Civil, Claude G. Bowers, daba cuenta de esta situación en un largo informe presentado en marzo de 1939 al Departamento de Estado norteamericano. En él advertía del inicio de una nueva guerra mundial debido a las victorias fascistas en la Península Ibérica y la parsimonia de Inglaterra y Francia; además, daba cuenta de “los ataques, ridiculización e insultos dirigidos contra los Estados Unidos e Inglaterra por la prensa de Franco”, síntoma claro de la posición mantenida por las autoridades rebeldes durante la guerra<sup>189</sup>.

La identificación con la Alemania nazi en los medios propagandísticos golpistas, especialmente en los falangistas, se puede rastrear desde los inicios de la Guerra Civil. En la temprana fecha de octubre de 1936 el diario *Arriba España*, voz de Falange en Pamplona, insertaba un artículo extraído del libro de Mauricio Karl, *Asesinos de España*, donde se justificaba la intervención de Hitler en la contienda española. Como señalaban los editores de este medio, la publicación de este libro contribuiría a difundir la grandeza del Führer alemán:

“La oportunidad de hacerlo conocer al gran público, en este momento, no necesita demostrarse. El mundo se da cuenta de que debe a Hitler su salvación. El Mundo y España”<sup>190</sup>.

<sup>188</sup> Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002, pp. 30-33.

<sup>189</sup> Bowers, Claude G., *Misión en España*, Ediciones Éxito, Barcelona, 1978, p. 424.

<sup>190</sup> *Arriba España*. “Justicia a Hitler”, 21 de octubre de 1936.

El fin de la Guerra Civil significó también la hegemonía de Falange en materia propagandística, cuya presencia se acrecentó bajo la fuerza creciente de Serrano Suñer en los aparatos de poder y a causa de la pérdida de protagonismo del estamento militar sobre el control de buena parte de los instrumentos censoriales, asumidos de manera clara por la estructura del Nuevo Estado, es decir, por el civil que representaba el Partido.

### **3.5. Agencias y oficinas de propaganda extranjeras en España durante la contienda bélica.**

Un elemento importante y que guardaba relación directa con la prensa internacional y su funcionamiento eran las agencias y oficinas de prensa y propaganda extranjeras que funcionaron en España durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. Describiremos de manera general los instrumentos de prensa y propaganda que desplegaron en España alemanes e italianos entre 1936 y 1939; pues fueron estos dos países los que ejercieron una mayor influencia en el bando nacional y en sus organismos de comunicación.

#### **La Alemania nazi.**

Desde la subida de Hitler al poder, el nuevo régimen alemán tuvo una especial preocupación por desarrollar una eficaz red de propaganda exterior. A finales de 1933 se estableció en España una delegación de la *Deutsches Nachrichtenbüro* (DNB), muy ligada al Ministerio de Propaganda y a cuyo frente estaba Franz Ritter von Goss. En esta época el aparato de noticias español estaba dando sus primeros pasos. Destacaba en primer lugar la agencia *Fabra*, y seguidamente las más modestas *Logos* y *Febus*. Todas ellas distribuían noticias básicamente de la agencia francesa *Havas* y la norteamericana *United Press*. La prensa española, consecuentemente, estaba muy sometida a su influencia. Los alemanes tuvieron que esperar hasta febrero de 1935 para conseguir de *Fabra*, descontenta con *Havas*, un nuevo contrato con la agencia oficial *DNB*, lo que

permitió reducir de manera notable a lo largo del año la influencia francesa en beneficio de la alemana<sup>191</sup>.

La presencia propagandística alemana en España durante estos años se extendía, también, a la existencia de: 1) un Consejero de Prensa de la Embajada alemana; 2) Actividades propias del Partido nazi en suelo peninsular; 3) Agencias, como la del doctor Johannsen de Hamburgo, que suministraba material tanto a la Embajada como a sus intermediarios y al partido nazi; 4) la Oficina de turismo de ferrocarriles alemanes, que facilitaba información a los periódicos españoles; 5) el Servicio alemán de intercambio académico, que se dedicaba a actividades puramente culturales...<sup>192</sup>

En noviembre de 1936, una vez iniciada la Guerra Civil española, el general Von Vaupel fue designado como nuevo embajador del Reich ante la España de Franco, disponiendo de un grupo de especialistas en prensa y propaganda pertenecientes al ministerio y a la Organización Exterior (AO) del Partido Nazi. El Ministerio de Propaganda del Reich elaboraba unos informes de prensa diarios como orientación para los funcionarios encargados de la censura. En enero de 1937 se produjo una reorganización en la elaboración de estos informes. Comenzó a incluirse en éstos una sección especialmente dedicada a los titulares de prensa, con la finalidad de impedir que pudiera establecerse demasiada conexión de Alemania con la guerra. La instrucción general era que debía resaltarse en los titulares el deseo alemán de paz. En junio de 1937 se constituyó el Departamento de Prensa de la Embajada alemana en Salamanca. Dentro de estos servicios diplomáticos trabajaban, aunque con una cierta autonomía, un equipo de enviados del Ministerio de Propaganda encabezado por Willi Köhn y del que formaban parte, entre otros, Leonhart Bauer, Hans Tertoon Erbeck, Albrecht von Koss y Hans Kröger, que también era delegado en España del Partido Nacionalsocialista<sup>193</sup>.

La actividad del Departamento de Prensa de la Embajada se centró en estrechar relaciones con Falange, facilitando todo tipo de libros, revistas, periódicos y películas de propaganda directa sobre Alemania y el nacionalsocialismo. Una de las publicaciones difundidas por este departamento fue *El Observador del Reich*, notas bisemanales sobre aspectos políticos, económicos y culturales de Alemania. En su temática, además de estos contenidos, ocupó un lugar preponderante el desarrollo de la Guerra Civil española, seguido con atención por los medios informativos berlineses.

---

<sup>191</sup> Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 272.

<sup>192</sup> Viñas, Ángel, *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias*, Alianza Editorial, Madrid, 2001, p. 183.

<sup>193</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, *Historia de la propaganda*, p. 377.



Una de sus principales líneas argumentales se centraba en las relaciones entre Alemania e Iberoamérica, con la clara pretensión de utilizar la privilegiada posición de España en el continente sudamericano como autopista de penetración propagandística nazi. Así, dentro del *Observador* existía una sección específica titulada “Noticiero iberoamericano” centrado en esa temática: “El nuevo Embajador alemán en Río de Janeiro”, “Primer Congreso de Estudiantes Latino-Americanos en Berlín”, “Alemania y los convenios yanqui-brasileños”...<sup>194</sup> En estas noticias latía el deseo de adquirir un mayor protagonismo en tierras latinoamericanas a expensas de los Estados Unidos, los cuales, como se reflejaban en estos artículos, constituían un lastre para la independencia comercial de Brasil y buscaban entorpecer las exportaciones alemanas, presionando a Brasil para que adquiriese más productos norteamericanos<sup>195</sup>.

Sobre el conflicto español se realizaba, desde este semanario, una dura crítica a Francia e Inglaterra por seguir considerando a la altura del año 1937 a Valencia como “legal” y a Franco “rebelde”<sup>196</sup>. Más reincidentes eran las arremetidas contra Moscú por el apoyo dado al bando republicano (ignorando el propio de Alemania a la causa franquista), violando lo acordado por el Comité de No-Intervención:

“La prensa alemana se ocupa detalladamente de dos casos de palpable violación de la política de no ingerencia. En el primer caso se trata del envío de oficiales de aviación rusos en servicio activo a la España roja; en el otro de un envío completo de legionarios extranjeros franceses al frente rojo español. Estas flagrantes violaciones tienen un carácter especial, porque no se trata de voluntarios sino de unidades cerradas en servicio activo”<sup>197</sup>.

También se jactaba de proclamar lo amigables y provechosas que eran las relaciones entre la España nacionalista y la Alemania nazi:

“Acaba de llegar a Berlín el primer Embajador de la España nacionalista S. Ex. el Señor Marqués de Magaz para representar al Gobierno del General Franco ante el Gobierno del Reich. Viene a constituir este hecho un nuevo afianzamiento entre la España nacionalista y Alemania que hace unos días manifestaron su voluntad de estrechar sus relaciones con el nuevo Convenio comercial que abre nuevos y duraderos horizontes al comercio de ambos países”<sup>198</sup>.

Junto al *Observador del Reich* podemos resaltar la revista *ASPA* (Actualidades Semanales de la Prensa Alemana), elaborada inicialmente por los hombres de Goebbels

<sup>194</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21105. *El Observatorio del Reich*, n.º 43, 23 de julio de 1937.

<sup>195</sup> *Idem*

<sup>196</sup> *Ibidem*, *El Observatorio del Reich*, n.º 36, 2 de julio de 1937.

<sup>197</sup> *Ibidem*, *El Observatorio del Reich*, n.º 43, 23 de julio de 1937.

<sup>198</sup> *Idem*.

(el *Sonderstab*) y con posterioridad por la Embajada alemana en Salamanca<sup>199</sup>. Esta publicación, auténtico espejo de la vida política germana, siguió con gran intensidad todo aspecto relacionado con el conflicto español, que trascendía el ámbito civil para convertirse en un escenario más de la cruzada anticomunista promovida por el NSDAP desde su constitución. Dentro de la literatura nazi, el componente de la lucha contra el comunismo fue la justificación dada por el Tercer Reich para intervenir en la Guerra Civil al lado de la España franquista. Ya antes de que los militares del Ejército de África hicieran su primera gestión ante Alemania, la maquinaria propagandística de Goebbels había lanzado el *leitmotiv* de la abierta intromisión en España del régimen de Moscú. La finalidad de esta política presentaba claras ventajas a nivel práctico, pues sería una fórmula moralista para colaborar con otros países sin que Alemania despertara la impresión de perseguir egoístamente sus objetivos expansionistas<sup>200</sup>. En consecuencia, la aparición en *ASPA* de continuos ataques al bando republicano no era un mero ejercicio propagandístico, sino la plasmación de un ideal nazi que constituía buena parte de su soporte doctrinal. *ASPA* se estructuraba en dos extensos bloques; uno dedicado a la fratricida lucha española, y otro al desarrollo político del Reich, abarcando temas como: “Efemérides del Tercer Reich”, “Correspondencia Diplomática y Política Alemana”, “torpe campaña propagandística contra Alemania”...<sup>201</sup> Todos estos artículos eran traducidos al castellano a partir de una selección de las noticias más destacadas recogidas en la prensa alemana.

Este semanario resultaba un instrumento útil para proyectar en España las virtudes de la nueva Alemania desde la llegada de Hitler al poder. Éstas debían constituir un buen ejemplo de lo que podía suceder en la Península Ibérica si se lograba la victoria franquista:

“En sólo cinco años Hitler ha resuelto todos los problemas de política interior y exterior con que en el año 1933 se encontrara, devolviendo a Alemania su grandeza, honor y prestigio perdidos y sobre todo, mediante su gran potencia

<sup>199</sup> En un principio, la difusión y publicación de esta revista recayó sobre el *Sonderstab*, unidad especial de prensa y propaganda enviada por Goebbels a España tras el inicio de la Guerra Civil española. Los conflictos entre esta unidad y la Embajada Alemana en Salamanca, reflejo de las que se producían en Berlín entre el Ministerio de Propaganda (Goebbels) y el de Asuntos Exteriores (Ribbentrop), determinaron que Hitler interviniese y concediese, mediante el decreto del 2 de septiembre de 1939, las competencias de la propaganda en el exterior a Ribbentrop. En España, estas medidas tuvieron su plasmación en el triunfo del Embajador Von Stohrer sobre el *Sonderstab* y con ello una reorganización de la propaganda germana en España. De esta manera, *ASPA*, entraría a formar parte del entramado de dicha embajada. *Vid.*, Schulze Schneider, Ingrid, “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXXI (3), 1995, pp. 198-199.

<sup>200</sup> Viñas, Ángel, *Op. cit.*, p. 390.

<sup>201</sup> AGMAV, Zona Nacional, caja 2098, A. 34, L. 63, Cp. 1. *ASPA*, n.º 47, 20 de octubre de 1938.

militar, la paz tan deseada para poder entregarse por completo a las mil tareas de reconstrucción y engrandecimiento que la aguardan...”<sup>202</sup>

Sobre la guerra, los artículos escogidos para aparecer en *ASPA* representaron un claro acto de exaltación de los triunfos franquistas, a la par que denigraban a la *España roja*. De la batalla de Oviedo podíamos leer:

“Con motivo de la toma de Teruel, el *Frankfurter Zeitung* publica las biografías de los generales Aranda y Valera, haciendo resaltar su actuación en la guerra actual. Comenta el periódico la astucia con que el general Aranda se hizo dueño de la ciudad de Oviedo, enviando fuera de ella a los radicales de izquierda, y la defensa de la ciudad, en la que sostuvo, con tres mil hombres, los ataques de los rojos que sitiaron la ciudad en número de treinta mil con cañones pesados y aviones, resistiéndose durante tres meses hasta que una columna de socorro les libró de una destrucción absoluta”<sup>203</sup>.

No eran tan agradables las crónicas sobre la actuación de las fuerzas republicanas:

“El *Magdeburger General Anzeiger* comenta unas declaraciones de un obrero fugado [Martin Broere] de la España roja en las cuales se ponen nuevamente de manifiesto los medios de que se valen los rojos para atraer *voluntarios* a las brigadas internacionales... Jefes inexpertos guían a la muerte a cientos de infelices y hacen fusilar a los prisioneros habiendo visto Broere, en Guadalajara, el fusilamiento en masa de cuatrocientos. Es verdaderamente extraño, que a pesar de lo conocida que es la forma que tienen los rojos de tratar a su gente, haya aún incautos que se presten a ir a la España roja”<sup>204</sup>.

Las iniciativas germanas de carácter propagandístico a favor del bando franquista no tuvieron como protagonista exclusivo a la Embajada, sino que importantes empresas alemanas, como era la farmacéutica *Bayern*, contribuyeron mediante la edición de libros y folletos, al conocimiento y exaltación de la coalición insurgente. Un claro ejemplo de esta actitud lo tenemos en la publicación de *La España Nacional*, “Hoja conmemorativa de su combate heroico por la Libertad de España”, folleto de 83 páginas, editado por los laboratorios *Bayern* (Leverkusen), tanto en castellano como en alemán. Con dicha obra la empresa alemana, además de buscar la complacencia de las autoridades españolas, se promocionaba a sí misma. En este sentido, uno de los artículos de *La España Nacional* estaba dedicado al coche sonoro que la *Bayern* había entregado a las autoridades militares rebeldes para ofrecer en los Hospitales Militares representaciones cinematográficas. Con ello se quería “aliviar las largas horas de dolor de los gloriosos heridos del Ejército Nacional”<sup>205</sup>. Este artículo se acompañaba de una

---

<sup>202</sup> *Idem*.

<sup>203</sup> *Ibidem*, *ASPA*, n.º 14, 12 de marzo de 1938.

<sup>204</sup> *Idem*.

<sup>205</sup> *La España Nacional*, editada por los laboratorios *Bayern*, Leverkusen, 1939, p. 46.

serie de fotografías, entre las que se contaba: el automóvil sonoro seguido de soldados; el mismo vehículo a las puertas de un hospital; el saludo entre el Director Gerente de la *Bayern*, Alfredo Sommer y el general Queipo de Llano.

Nuestra atención se centra, de manera preferente, en analizar la visión que los alemanes ofrecían de la España franquista en esta obra. De los diferentes artículos de los que se componía podemos destacar los que se centran en la figura de Franco, en la Falange y en las causas de la Guerra Civil. Los editores de la *Bayern* querían subsanar el desconocimiento que se tenía de Falange en ciertos países y contribuir a su mejor definición. Por ese motivo se incluyó un artículo titulado “Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S”, con el que se pretendía acabar con los “comentarios mundiales que muestran a veces cierta desorientación acerca del verdadero sentido del glorioso Movimiento Nacional en España y especialmente, sobre la idea del Nacionalsindicalismo”<sup>206</sup>. La mejor receta pasaba por plasmar en su integridad los 26 puntos de Falange, cerrando con ello toda duda sobre el nacionalsindicalismo.

En las páginas de dicha obra encontramos también un apartado dedicado a las causas que llevaron a la guerra. Se basaba en el relato del escritor José Juanes “Por qué fuimos a la guerra”. En él se argumentaba como causa primera y última de la Guerra Civil española, tal como era común en el ideario de los sublevados, la política llevada por las autoridades republicanas desde 1931. La aplicación del programa de la Segunda República provocó, como se defendía desde *La España Nacional*:

“Prisión para los que no pensaban en republicano. Para dar pan y justicia al obrero hacen correr su sangre en casi todos los pueblos de España. Los templos del país ardían, sin que las autoridades lo impidieran. Entra entonces España en un período de caos y locura, de desenfreno de malas pasiones, vicios y actos de violencia”<sup>207</sup>.

La contribución propagandística alemana, tal y como hemos reflejado a lo largo de estas líneas, a la causa franquista fue muy importante. Con publicaciones como *El Observador del Reich*, *ASPA* o la propia obra *La España Nacional* la Alemania nazi se ganó el favor de las autoridades rebeldes y logró, de paso, promocionar su política. En la causa común de la lucha contra el comunismo internacional, ambos países se encontraron y sellaron su alianza ideológica. El punto álgido de la presencia propagandística alemana en España tendrá lugar en septiembre de 1938, cuando Hans Lazar hizo su irrupción en España como nuevo representante de la agencia de noticias

---

<sup>206</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>207</sup> *Ibidem*, p. 33.

alemana *Transocean*<sup>208</sup>. En agosto de 1939 dejó la agencia y consiguió el puesto de agregado de prensa en la Embajada alemana en España, contribuyendo sobremedida a la germanización de los medios periodísticos españoles.

### **La Italia fascista.**

Con su intervención en la España “nacional” la Italia fascista buscaba afianzar su influencia política y hacer de la propaganda de su régimen un aspecto de particular importancia. Para ello era imprescindible contar con un flujo de información y de material periodístico y propagandístico de primera mano, tanto para el exterior como para el consumo interno.

El 8 de diciembre de 1936 se creó en el *Ministerio degli Affari Esteri* una oficina especial denominada *Ufficio Spagna*, dirigida por el conde Luca Pietromarchi. Esta oficina estaba dedicada a canalizar y centralizar las peticiones provenientes de la *Misiones Militare Italiana in Spagna* (MISS) y a coordinar la acción de los tres ministerios militares. Dentro de la MISS se creó una Oficina de Prensa y Propaganda con las más variadas competencias, dependiente sólo de los mandos militares y orgánicamente independiente de la representación diplomática, dirigida entonces por Roberto Cantalupo. La *Ufficio Stampa e Propaganda della MISS* (USP) quedó constituida en Salamanca en enero de 1937, estando a su frente el periodista Danzi<sup>209</sup>. La USP se proponía funcionar como agencia de información para la prensa italiana, distribuir información y fotografías a otros periódicos extranjeros, elaborar semanalmente un periódico anual...

La USP quedó organizada en una Secretaría y cuatro secciones. La primera se ocupaba, entre otras cosas, de las relaciones con las oficinas de propaganda españolas. Las cuatro secciones eran las siguientes: 1) radio; 2) propaganda fotográfica y cinematográfica; 3) *esteri*, que debía elaborar un noticiario en francés para enviar a todos los corresponsales extranjeros en España y que servía, además, a la oficina de

---

<sup>208</sup> La misión de la *Transocean* consistía en difundir la propaganda nazi tanto en España como en Hispanoamérica. Se buscaba contrarrestar la influencia británica, francesa y estadounidense en la opinión del cono sur. Así, entre 1938 y 1940 *Transocean* desplegó delegados en las principales repúblicas latinoamericanas. Además, *Transocean* fue la única agencia extranjera en obtener el privilegio de poder insertar directamente sus comunicados en la prensa española. *Vid.*, Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, pp. 274-275.

<sup>209</sup> Guglielmo Danzi, de la Agencia Stefani, actuaba también como enlace oficioso entre Ciano / Mussolini y Franco. Era, además, jefe del Fascio Italiano all'Estero, el equivalente de la Falange Exterior. *Vid.*, Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2006, pp. 112-113.

prensa del Cuartel General español un “dossier” de recortes de prensa internacional diariamente y 4) *Spagna*, sección encargada de servir a la prensa nacional material periodístico de carácter antibolchevique, de elaborar folletos y octavillas para ser difundidas en territorio republicano y un noticiario en lengua española para los periódicos españoles, distribuidos a través de la Delegación del Estado para prensa y propaganda.

En relación con el material antibolchevique, hay que señalar la elaboración del *Noticiario Cotidiano Anticomunista* por esta oficina de prensa italoespañola, con sede central en la Plaza de los Bandos en Salamanca. Este noticiario dedicaba la totalidad de sus páginas a realizar un examen detallado de los principales sucesos acaecidos en la Rusia soviética y recogidos en la prensa de Varsovia, Tallin, Riga, Berlín... De claro carácter tendencioso, era una suma de artículos que pretendían mostrar la “crueldad y barbarie” de la política comunista:

“Llega de Rusia la noticia de que Stalin ha nombrado a Alessio Atimiski, jefe de los Cultos, Negociado que pertenece al Comisariado del Interior.

Aún cuando nada pueda sorprendernos de lo que viene sucediendo en la URSS, este nombramiento ha indignado a todos los círculos políticos rusos, en donde se recuerda que en 1918 el Atimiski, bajo las órdenes de Stalin, asesinó con ferocidad increíble al Obispo ortodoxo Beniamin, que había cometido el horrible crimen de haber celebrado un matrimonio religioso intentando oponerse a la destrucción de una Iglesia”<sup>210</sup>.

Por supuesto, las noticias referentes a España también proliferaron: “La piratería de algunos anarquistas españoles que se escaparon de la Coruña”, “el oro español robado por los rojos en el mercado inglés”...<sup>211</sup>

También se editaba en esta oficina el *Noticiario Radiofónico Internacional*, conformado por breves reseñas informativas provenientes de los principales diarios europeos. Se detallaban las campañas bélicas en España, destacando el protagonismo de las tropas italianas en algunas de ellas. Con relación a la caída de Bilbao y al papel jugado por el ejército mussoliniano se recogía que:

“La marcha de las operaciones en el frente de Bilbao viene siguiéndose en Portugal con gran expectación. Los periódicos subrayan los actos de valor efectuados por los valientes contingentes de flechas negras”<sup>212</sup>.

---

<sup>210</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21105. *Noticiario Cotidiano Anticomunista*, n.º 30, 18 de junio de 1937.

<sup>211</sup> *Idem*.

<sup>212</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21105. *Noticiario Radiofónico Internacional*, n.º 29, 17 de junio de 1937.

Los esfuerzos italianos tendentes a imprimir un carácter fascista al nuevo Estado franquista tuvieron plasmación concreta en el campo de la prensa y la radio. Una semana antes de que tuviera lugar el decreto de unificación, Danzi desarrolló un plan secreto para situar a la prensa y la radio española bajo el control de Italia cuando acabara la guerra. En primer lugar, la idea consistía en asegurarse una participación financiera italiana en los periódicos españoles. Finalmente el plan se decantó por una vía ya practicada en el pasado, que no era otra que sobornar a los articulistas más influyentes que promovieran el fascismo en España. Entre estos posibles “colaboradores” se incluían nombres tan conocidos como Ernesto Giménez Caballero, Luis Bolín, Juan Pujol, Joaquín Arrarás o Pablo Merry del Val<sup>213</sup>. Se trataba de personalidades que desempeñaban puestos destacados en los organismos propagandísticos de la España nacional. Desconocemos si se llevaron a cabo estos sobornos, pero de lo que no cabe duda es de la influencia italiana así como alemana en la propaganda española durante la guerra civil y en la futura guerra mundial.

Tras la sustitución de Danzi (julio de 1937) por Carlo Bossi, la oficina pasó a denominarse *Ufficio Stampa e Propaganda Italo-Spagnolo* (septiembre de 1937) y luego *Ufficio Stampa italiano* (noviembre de 1937). Bossi no modificó sustancialmente los cometidos de la oficina organizada por Danzi. Al concluir la guerra, el general Gambaro quiso que esta oficina tuviera una vida autónoma en España pero desapareció, siendo absorbidas sus tareas por el agregado de Prensa de la Embajada<sup>214</sup>.

### **3.6. Prensa y propaganda exterior: la acción paralela de carlistas, catalanistas franquistas y falangistas.**

Junto a los Servicios de Prensa extranjera propios del régimen franquista se encontraban los instrumentos propagandísticos del carlismo, el falangismo y los de la *Lliga Catalana*. Cada uno de ellos intentó reivindicarse en el nuevo mapa político que se configuraba en la España *Nacional* a través del protagonismo, más o menos intenso, que ejercieron sus organismos de propaganda. Cualquier herramienta, y por supuesto la política comunicativa no iba ser menos, constituía un pretexto para intentar

---

<sup>213</sup> Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 114.

<sup>214</sup> Para el estudio del caso italiano, Pizarroso Quintero, Alejandro, *Historia de la propaganda*, pp. 372-374.

posicionarse por encima de los otros grupos “golpistas”. Por ello, tanto carlistas como catalanistas y falangistas mostraron una preocupación desde los inicios de la guerra por dar a conocer en el exterior e interior su ideario, sin olvidar claro, la causa común que representaba el *Alzamiento*.

La labor de los carlistas gravitaba, principalmente, en torno a la Oficina de Pamplona y la Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra. La Lliga centró su actividad exterior a través de su Oficina de París. Falange, cuyos servicios en el exterior revistieron una gran importancia durante todo el período comprendido entre 1936 y 1945, se valió de las distintas delegaciones que tenía desplegadas por Europa y América, todas ellas coordinadas por la Delegación Nacional del Servicio Exterior (DNSEF)<sup>215</sup>.

### **La propaganda carlista.**

Para las labores de propaganda durante la Guerra Civil el carlismo dispuso de dos organismos propios y entrelazados –la Oficina de Prensa y Propaganda Carlista, con sede en Pamplona y la Delegación de Prensa y Propaganda, ubicada en Burgos-, la primera de ellas dependiente de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (JCCGN) y la segunda de la Junta Nacional Carlista de Guerra (JNCG).

La primera de estas juntas, presidida por Joaquín Baleztena Azcárate y desde septiembre de 1936 por Martínez Berasáin, representaba a aquel sector de la Comunión Tradicionalista favorable a participar en un movimiento bajo dirección militar que salvaguardara su propia hegemonía política. Por su parte, la JNCG, bajo la tutela del jefe delegado, Fal Conde, postulaba una unión de fuerzas bajo dirección carlista y con un programa netamente tradicionalista<sup>216</sup>. Estas divergencias, a pesar de todo, no fueron impedimento para que tanto el núcleo propagandístico de Pamplona como el de Burgos realizasen un eficaz servicio en materia de prensa y propaganda extranjera<sup>217</sup>.

---

<sup>215</sup> El análisis de la labor propagandística desplegada por Falange en el exterior será analizado en un capítulo aparte, ya que por su extensión y cronología desbordan los objetivos fijados para este epígrafe. En este apartado únicamente presentaremos las características generales de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, reservando para más adelante los proyectos concretos desarrollados en diversos países europeos y americanos; además de profundizar en los conflictos internos y externos por los que tuvieron que pasar sus centrales propagandísticas.

<sup>216</sup> Aróstegui, Julio; Canal, Jordi y Calleja, Eduardo G., *El carlismo y las guerras carlistas*, Editorial La Esfera de los Libros, Madrid, 2003, p. 115.

<sup>217</sup> El discurso que se promovió, para consumo interior y exterior, desde las filas carlistas sobre las causas del “decaimiento” de España y que a la par justificaron el golpe del 18 de julio era el siguiente. Sobre España regía un *caos* vital, que determinaba la pérdida de la vieja armonía y los modos de la España castiza, víctima de la *lucha de clases y razas* que se abatía sobre Europa y que tenía en España a su



Sin embargo, el nacimiento de la Delegación de Prensa y Propaganda Carlista, al poco tiempo del surgimiento del centro pamplonés de propaganda, se enmarcó en el proceso impulsado por Fal Conde para reforzar la cohesión interna del carlismo y de su propia autoridad ante el resurgimiento de Navarra dentro de la Comunión y de la colocación de las boinas rojas bajo el mando militar<sup>218</sup>. Consecuencia de ello fue la constitución de la Junta Nacional de Guerra Carlista bajo presidencia del mencionado Fal Conde, estructura en la que se encontraba inserta la Delegación de Prensa y Propaganda, pues como parece lógico, si se quería imponer una determinada línea ideológica dentro del carlismo –reafirmación de la individualidad del Tradicionalismo dentro de la coalición nacionalista-, era necesario disponer de una propaganda que marcara las directrices a seguir y que actuase como centro organizativo, supeditando la acción propagandística de Navarra a las órdenes de dicha Junta.

El responsable de la *Oficina de Prensa y Propaganda Carlistas de Pamplona* (OPPC) era Santiago Fernández Viyella, que tenía como auxiliar a su hijo Alejandro. Ambos dominaban varios idiomas, especialmente el inglés y el francés. Además, conocían los secretos de las administraciones de aduanas y de los pasos fronterizos pues habían residido en Irún y trabajado en tales actividades<sup>219</sup>. Los cometidos de esta oficina eran muy variados. En primer término, señalar que era responsabilidad suya el conocimiento diario de toda la prensa extranjera, para lo cual debía analizar los artículos que contenía, traducirlos al castellano con los comentarios y sugerencias que se considerasen oportunos y finalmente distribuirlos entre la prensa nacional. Para ello recibían a diario un ejemplar con los periódicos más afines de Francia (*Le Journal, Le Figaro, L'Action Française, Le Jour, Le Matin, L'Écho de Paris*), Inglaterra (*Daily Mail*) e Italia (*La Stampa*), así como algunos alemanes. Posteriormente distribuían los artículos traducidos más reseñables de la prensa internacional al *Diario de Navarra* y

---

eslabón débil. Si así era, se debía al caduco liberalismo y a la democracia introducida en España por la República. Había, pues que pensar en nuevas fórmulas políticas que pusieran en pie la *reserva de patriotismo* que salvara a una nación en estado de aguda emergencia que reconstituyera su unidad espiritual (católica y racial) en torno a un proyecto de recuperación desde el Estado del *viejo / nuevo caballero cristiano*. Y, como síntesis de ello, la *tierra impoluta*, Navarra, con su *hombre agrario* y sus instituciones prístinas, la *nueva Covadonga* que devolvería a España su destino original como país elegido por el Señor para realizar su obra. Vid., Ugarte, Javier, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, p. 247.

<sup>218</sup> Blinkhorn, Martín, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979, pp. 371-174.

<sup>219</sup> Ollaquindia, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista...”, p. 487.

*Pensamiento Navarro* (Pamplona), la *Voz de España* (San Sebastián), el *Heraldo de Aragón* y *El Noticiero de Aragón* (Zaragoza), *El Alcázar* (Toledo) y *La Unión y ABC* (Sevilla). Por último, se remitían a la Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Burgos copias de todos estos artículos y los originales de los que se realizaban los trabajos de traducción<sup>220</sup>.

Otra tarea importante era la recepción y asistencia de los representantes de la prensa extranjera, en especial de aquellos que ensalzaban al carlismo. Se trataba de lograr que los periodistas extranjeros que visitasen España “queden agradecidos del Partido Tradicionalista y comprueben la organización inmejorable del Partido”, pues a los periodistas “les gusta encontrar gente que se preocupe por ellos y bajo este aspecto nuestro partido es único en España”<sup>221</sup>. Colocar en el extranjero puntualmente la prensa española, difundiéndola en los puntos de máxima propaganda fue otro de sus objetivos<sup>222</sup>.

En cuarto lugar, se encontraría el revisar la *prensa roja*, con el objetivo de recoger todas aquellas noticias o artículos que diesen muestras de debilidad del bando republicano. La atención se dirigió principalmente, debido a su proximidad geográfica y al importante peso que el tradicionalismo había tenido históricamente en esa región, a Cataluña y su prensa, en concreto *Solidaridad Obrera*, *Diari de Barcelona*, *La Humanitat*, *La Vanguardia*... Lo más destacable no era la selección de artículos que se realizaba de ellos sino más bien el comentario que, en algunas oportunidades, se hacía de los mismos. En la mayoría de ocasiones se plasmaba únicamente el texto, sin otra adición que “Dicen los periódicos rojos...”. Son numerosas las hojas dedicadas a la lamentable situación alimenticia que padecía Cataluña, donde los elevados precios de los productos más básicos causaban estragos entre la población. En referencia a este tema destaca el artículo “La dictadura de los tenderos”, aparecido en el editorial de *La Vanguardia* el 15 de abril de 1937 que señalaba:

“Lo que el pueblo no puede tolerar pacientemente, es el abuso, la burla, el crimen que contra él se comete, mostrándoles los aparadores de las tiendas y los puestos abarrotados de víveres, pero a precios inasequibles... No sabemos a quien corresponde la culpa de se haga o se deje de hacer, pero digámoslo con toda sinceridad: nadie le ha hecho a la revolución injuria ni perjuicio más grandes”<sup>223</sup>.

<sup>220</sup> AGN, DFN, Sección Administrativa, caja 20303.

<sup>221</sup> *Ibidem*, 12 de septiembre de 1936.

<sup>222</sup> Lamentaban los responsables de esta oficina la poca difusión que tenía fuera de España el periódico *El Pensamiento Navarro*, por cuanto “que es el órgano tradicionalista de aquí”. AGN, DFN, Sección Administrativa, caja 20303, 19 de septiembre de 1936.

<sup>223</sup> AGN, DFN, Sección Administrativa, caja 20303, 19 de abril de 1937.

Especialmente llamativas son las anotaciones que se efectuaban sobre determinadas noticias, que ilustran claramente el parecer ideológico de los responsables de esta oficina. De esta manera, en un artículo titulado “Y ¿ahora que?” del periódico *La Batalla*, en el que se criticaba la falta de impulso de la revolución por parte de Largo Caballero, se podía leer:

“Bajo este título leemos en *La Batalla*, lo que copiamos a continuación, que demuestra que, si bien, por una parte, la mentira es una poderosa arma empleada por los rojos, por otra parte no faltan quienes, en su campo, reconocen la gravedad de la situación”<sup>224</sup>.

Del mismo diario se seleccionó una noticia sobre la evacuación de niños españoles a México con el fin de evitarles las miserias y penalidades de la guerra. La interpretación que se efectuó de este asunto desde la Oficina de Prensa carlista fue sumamente duro:

“No contentos con haber consentido el crimen de evacuar centenares de niños a Rusia, ahora van a enviar más a Méjico. Viendo que tienen perdida la guerra, quiere el Comunismo Internacional, siguiendo los dictados de la Masonería, corromper la niñez educándola en la Escuela Laica y con ideas soviéticas para preparar así la nueva generación que pretenden que ha de seguir luchando contra los Estados católicos. Esta obra de Rusia, conscientemente perversa, ha de estrellarse contra la nuestra, que educa a la niñez en los sólidos principios de Religión, Patria y Familia”<sup>225</sup>.

Estas anotaciones revelaban claramente los principios ideológicos que guiaban la actuación de los censores de esta Oficina: Catolicismo (“Religión”), Patria (“España rebelde”) y Familia. Obsérvese, sin embargo, un hecho de gran importancia. Al enumerar los “sólidos principios” sobre los que se debían sustentar la educación de los infantes se omitía la mención al cuarto elemento básico de la tetarquía carlista: Rey. Ello nos demuestra, a todas luces, la sumisión voluntaria de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra a los dictados franquistas, en clara contraposición con la posición defendida por Fal Conde desde la Junta Nacional Carlista de Guerra.

Al control de las plumas tradicionalistas tampoco escapaban las declaraciones efectuadas a la prensa por personajes tan célebres como Albert Einstein, que consideraba una vergüenza la actitud de las democracias europeas frente al pueblo español. A colación de este tema se anotó en el encabezado de dicho artículo: “El judío

---

<sup>224</sup> *Ibidem*, 2 de abril de 1937.

<sup>225</sup> *Ibidem*, 1 de abril de 1937.

Einstein, como podía suponerse, también este matemático expulsado de Alemania, simpatiza con el Frente Popular”<sup>226</sup>.

Gran malestar causaban aquellas noticias que denunciaban las dificultades de la población en los territorios bajo poder de las tropas franquistas o que atacaban a sus aliados europeos:

“No contentos los periódicos rojos con lanzar noticias tendenciosas referentes a presunto malestar en la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército, el pasado día 18 dieron la *sensacional* noticia de que en Alemania se habían descubierto varios complots contra el régimen de Hitler”<sup>227</sup>.

La importancia de esta función de “control” de la propaganda republicana se manifiesta en la existencia de otros instrumentos nacionales dedicados a esta labor, tales como la Oficina de Información y Propaganda Anticomunista (OIP), la Oficina de Información de los Servicios de Información del Nordeste de España (SIFNE) o la Sección de Prensa extranjera del emergente Estado franquista.

Otra obligación era llevar una relación constante con la Delegación de Prensa y Propaganda carlista de Burgos. Existía una comunicación abierta tendente a poner en conocimiento de la delegación de Burgos cualquier noticia o artículo que no se acogiese a los ideales del régimen. Así, por ejemplo, desde Pamplona se escribía a Julio Muñoz de Aguilar, responsable de la delegación carlista en tierras burgalesas sobre artículos aparecidos en Palma de Mallorca por obra del corresponsal del *Washington Post* “contrario a la causa de Burgos”. Le recomendaban tomar las medidas necesarias para que en un futuro dicho periodista no pudiese seguir reproduciendo informaciones contrarias al bando nacional<sup>228</sup>. Sin embargo, a pesar de esta relación entre ambos organismos, en ocasiones salían a la luz las discrepancias políticas entre la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra y la Junta Nacional Carlista de Burgos, en las que ambas delegaciones propagandísticas se encuadraban. Así, desde la capital Navarra se quejaban de que había encontrado poco apoyo de la Junta Carlista de Burgos, y sobre un responsable de la misma anotaban que “ha hecho ver que no encuentra necesaria esta oficina”<sup>229</sup>.

---

<sup>226</sup> *Ibidem*, 30 de marzo de 1937.

<sup>227</sup> *Ibidem*, 21 de marzo de 1937.

<sup>228</sup> *Ibidem*, 12 de septiembre de 1936.

<sup>229</sup> *Ibidem*, 24 de septiembre de 1936.

*Propaganda en las fronteras.*

Los servicios de enlace de la Oficina de Pamplona estaban emplazados en el enclave de Nacho-Enea, situado en la localidad francesa de San Juan de Luz, cercana a las fronteras de Irún y Dancharinea<sup>230</sup>. Al frente de esta sección estaban Iñigo Bernoville, Carmen Zappino y J. Angoso, los cuales se encargaban de comprar en Francia prensa extranjera y llevarla a Pamplona (a la OPPC) y a otros destinos, manteniendo de esta manera una vía de comunicación con el exterior desde la zona nacional.

Otro cometido de Nacho-Enea era el despacho del correo dirigido al extranjero y a la zona republicana, previa censura del mismo, a fin de poder contribuir a la labor de contraespionaje<sup>231</sup>. Además, desde San Juan de Luz se iniciaban los trámites que posibilitaban la entrada en España de los corresponsales extranjeros. En este punto se debían cumplimentar las peticiones de autorización, las cuáles se remitían a la Comandancia Militar de Irún, donde radicaba la Jefatura del Servicio de Fronteras del Norte de España, que las cursaba finalmente a las autoridades franquistas en territorio español, quienes decidían en última instancia la concesión o negación de los salvoconductos a los periodistas extranjeros. Se trataba de un lento y tortuoso proceso burocrático que, tras la creación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en abril de 1937, se agilizó gracias a la acción de Arias Paz, responsable de dicho organismo, que en mayo de ese mismo año dispuso que:

“para evitar retrasos en la concesión de salvoconductos para los periodistas extranjeros, que desean visitar la España nacional, sería muy conveniente que las peticiones de autorización se dirigieran directamente a esta Delegación del Estado, con lo que se transmitirán más rápidamente, y se tendrá aquí debida información y control de todo lo relacionado con la prensa y propaganda”<sup>232</sup>.

Los responsables de los servicios de Nacho-Enea también debían impedir el paso a tierras españolas a todos aquellos periodistas de dudoso historial político o cuyo diario de adscripción fuese crítico con los ideales de los sublevados. Para ello se

---

<sup>230</sup> Durante la Guerra Civil la localidades de San Juan de Luz, Hendaya, Bayona y Biarritz (el sudoeste francés) cobraron una gran importancia por varias razones. La primera de ellas fue el traslado de la mayor parte del cuerpo diplomático acreditado en España a las citadas localidades y en segundo lugar el desarrollo de numerosas iniciativas, legales o no, por parte de los dos bandos contendientes para afianzar sus posiciones ante los diplomáticos refugiados en San Juan de Luz y Biarritz. *Vid.*, Barruso Barés, Pedro, *El Frente Silencioso. La Guerra Civil española en el sudoeste de Francia*, Hiria liburuak-R&B Ediciones, Guipúzcoa, 2001, p. 29.

<sup>231</sup> Ollaquindia, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista...”, p. 485.

<sup>232</sup> AGA, Exteriores, caja 3907. “Comunicado de Arias Paz a Luis Martínez de Irujo, Jefe de los Servicios Nacho-Enea”, 11 de mayo de 1937.

negaban los visados requeridos para su entrada en España. En un informe de octubre de 1936, elaborado por las autoridades militares y en mano de los funcionarios de San Juan de Luz, se prohibía el paso a la Península, entre otros, a los siguientes periodistas: Jean de Berne de *L'Intransigent* (“convendría detenerle si se presentase”), Fernández Ortiz Echagua de *La Nación* de Buenos Aires, Louis Delapres de *Paris Soir*, Desmond Chadwick del *Daily Express*<sup>233</sup>.

Todos ellos pertenecían a entidades periodísticas que en algún momento, durante los años de guerra, fueron contrarias al discurso oficial que elaboraba el régimen sobre el desenlace de la contienda. De esta manera desde la Oficina de Prensa y Propaganda carlista de Pamplona se advertía que había que supervisar todos los artículos remitidos por los corresponsales del *Daily Express* al exterior, pues elaboraban una peligrosa “información imparcial”, que no era popular en ninguna de las dos partes<sup>234</sup>. Además, el control de estos corresponsales era complicado, pues muchos de ellos, para eludir la censura se trasladaban de España a Francia para telegrafiar sus noticias (junto las que les entregaban otros compañeros) libres de injerencias, y una vez realizada esta operación volvían tranquilamente a la Península con el mismo pase que habían utilizado para su salida. Se proponía como solución que las autoridades rebeldes encargadas del control periodístico delegasen parte de sus tareas, en concreto las referidas a la censura de los artículos que los corresponsales extranjeros enviaban a través de Francia, a manos de los carlistas instalados en Pamplona<sup>235</sup>. Se trataba, en pocas palabras, de reivindicar un mayor papel del carlismo en los aparatos propagandísticos que se estaban configurando en el nuevo régimen. Se incidía de manera constante en la necesidad de señalar en todos los trabajos de traducción realizados y distribuidos entre la prensa nacional su origen: las Oficinas de Prensa y Propaganda Carlistas. Todo ello con la intención de mostrar dentro y fuera de las fronteras españolas el relevante papel que desempeñaba la Comunión Tradicionalista en la configuración del nuevo Estado.

Una vez puesto en marcha este servicio, una de las primeras cuestiones que se plantearon fue la definición de su relación con las autoridades de la España franquista. En octubre de 1936, el Secretario General de Relaciones Exteriores de la Junta Técnica, Francisco de Asís Serrat, remitía un informe a su superior, José Antonio de Sangróniz

<sup>233</sup> *Ibidem*. “Periodistas a quienes no hay que dar entrada en territorio nacional”, 1 de octubre de 1936.

<sup>234</sup> AGN, DFN, Sección Administrativa, caja 20303, 13 de septiembre de 1936.

<sup>235</sup> *Ibidem*, 26 de septiembre de 1936.

(responsable de la Secretaría Diplomática) en el que señalaba que la oficina de enlaces carlista “ha tomado un desenvolvimiento tal que ya no puede dejar de funcionar” a la vez que reconocía que se había convertido en el verdadero consulado de la España nacional en San Juan de Luz. Por este motivo el autor del informe consideraba llegado el momento de que la citada organización pasase a depender de la Secretaría de Exteriores de la Junta Técnica del Estado. Para ello, se estableció una sumisión total de la oficina carlista de Nacho-Enea al representante franquista, Conde de los Andes. La oficina seguiría ocupándose de la correspondencia, prensa, transportes, etc., pero desde esta fecha quedaría definitivamente integrada en los servicios franquistas en el sudoeste francés. El nuevo responsable de la oficina fue el diplomático Luis Martínez de Irujo, el cual se encargó de apartar a dicha organización de las actividades clandestinas, es decir, del espionaje y contraespionaje<sup>236</sup>. Martínez de Irujo defendía que las Representaciones del Estado español en Francia “debían existir con independencia y separación completa de las dedicadas a la información o como si dijéramos espionaje”, pues el error cometido hasta ahora había sido el “de ser las mismas personas las que se dedican a esos menesteres y los de atender y proteger a los refugiados”<sup>237</sup>.

#### *Propaganda en París.*

Además de la Oficina de Pamplona, la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra constituyó en París, en enero de 1937, una Delegación de Prensa y Propaganda, desarrollada inicialmente al margen de la Junta Nacional. A su frente se encontraban Manuel González de Andía y Talleyrand y Primitivo Erviti Ruiz de Escudero, que sustituyó a su hermano José de forma prematura, ya que éste dimitió al considerar que su trabajo en París no tendría ninguna utilidad por la oposición que pondría el embajador oficioso franquista en tierras galas, Quiñones de León, “que no toleraría el funcionamiento de un organismo que no dependiera directamente de su autoridad”<sup>238</sup>. No andaba totalmente desencaminado en su juicio José Erviti pues, a finales de 1937, Quiñones de León se encontraba enfrascado en disputas, si bien no con los carlistas, si con los hombres de la *Lliga Catalana*, a causa de los argumentos recién

<sup>236</sup> Barruso Barés, Pedro, *Op. cit.*, pp. 65-66.

<sup>237</sup> AGA, Exteriores, caja 3907. “Carta de Irujo a Miguel Ángel Muguero, Secretario de Relaciones Exteriores”, 18 de diciembre de 1937.

<sup>238</sup> Burgo, Jaime del, *Conspiración y guerra civil*, Alfaguara, Barcelona, 1970, p. 829.

señalados, es decir, por la propaganda autónoma a los intereses del bando nacional –en opinión de Quiñones- que Cambó y sus hombres realizaban<sup>239</sup>.

Cabe preguntarse cuáles eran las razones que indujeron a la Junta de Guerra de Navarra plantearse y llevar a cabo la instalación de una oficina de propaganda en París. En el oficio que expidió la Junta con motivo de la creación de este núcleo propagandístico se exponen como motivos que:

“el actual movimiento salvador de la Patria, ha ensanchado sus límites por lo menos en el campo ideológico, hasta más allá de las fronteras, y percatada de que es necesario actuar contrarrestando propagandas tendenciosas y revolucionarias, que pretenden torcer el pensamiento de nuestros afines en el extranjero, y tapar los atentados que a la civilización cristiana y a los sentimientos mismos de la Humanidad hacen nuestros adversarios, y convencida por otra parte que esa situación debe ser metódica, ha decidido nombrar una Delegación de esta Junta que actúe en París”<sup>240</sup>.

Además, dicha Delegación debía dar a conocer el ideario carlista entre aquellos movimientos afines ideológicamente. Se trataba, en resumidas cuentas, de “hacer cuanto estime conveniente para los altos intereses de la Patria y de la Comunión”<sup>241</sup>.

Las bases sobre las que podían echar raíces y expandir sus ramas el carlismo, en consonancia con las directrices del bando nacional, se hallaban en el terreno ideológico labrado por la prensa católica francesa de corte más conservador. Nos referimos, principalmente, a los diarios *La Croix* y *L'Écho de París*. *La Croix*, principal órgano de la prensa católica francesa, tomó posicionamiento a favor del bando sublevado desde finales de 1936 denunciando en sus páginas la persecución religiosa y señalando, por ejemplo, en septiembre de 1936, que el terror imperante en España era producto de la descristianización llevada a cabo por el Gobierno de la II República. Por su parte en *L'Écho de París* el diputado Henri de Kérillis apremiaba el heroísmo militar de los generales españoles en su lucha contra el comunismo<sup>242</sup>. Sin embargo, el apoyo inicial a la causa franquista por parte de estos diarios no fue óbice para que, en enero de 1937, el jefe del Gabinete Diplomático del bando nacional, José Antonio de Sangróniz, escribiese al Arzobispo de Toledo, el cardenal Gomá, quejándose de la “triste y lamentable campaña que algunos periódicos, que se dicen católicos como *La Croix*, vienen realizando contra nuestra Causa”. Sangróniz resaltaba los artículos firmados con el seudónimo “Víctor Montserrat” en los que se señalaba que “tantas atrocidades se

<sup>239</sup> Véanse páginas referidas a la oficina de prensa y propaganda de la Lliga en París.

<sup>240</sup> Reproducido en Burgo, Jaime del, *Op. cit.*, p. 828.

<sup>241</sup> *Idem.*

<sup>242</sup> Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1993, pp. 78-79.



cometen en el campo blanco como en el rojo” y que la única finalidad de los dos bandos era “el exterminio”<sup>243</sup>.

Bajo el seudónimo de Víctor Montserrat se movía la figura del padre Tarregó, de nacionalidad española, que en 1937 escribió *Le drame d'un peuple incompris*, en el que denunciaba el trato que recibían los católicos vascos por parte de la tropas franquistas<sup>244</sup>. El padre Tarregó continuaba la línea argumental defendida por un importante grupo de intelectuales católicos franceses –Mauriac, Maritain, Bernanos o Mournier- que condenaban el uso por parte de los franquistas de la noción de *guerra santa*, pues constituía la justificación de muchas atrocidades (sucesos de Badajoz, bombardeos de Durango y Guernica...) y en realidad no era más que un aspecto de la fragante colaboración entre la Iglesia y los rebeldes. Sobre esta complicidad escribía François Mauriac en el prólogo de la obra *Le drame d'un peuple incompris*:

“Por lo menos existe un crimen que los asesinos de Barcelona no cometieron: no han comprometido a Cristo. ¿Cuántos años, cuántos siglos serán necesarios para que los hijos de las mujeres asesinadas en Guernica, Durango y en toda España aprendan a no confundir la causa de su Dios crucificado con la del General Franco?”<sup>245</sup>.

*La Croix* también estuvo en el “punto de mira” del aparato propagandístico carlista, que lo calificaba como:

“Uno de los periódicos más perniciosos de Francia, y tanto más difícil a desenmascarar, ya que está patrocinado por las autoridades eclesiásticas más altas y ejerce una influencia indisoluble sobre gran parte de los católicos. Pero a pesar de todas las declaraciones públicas y de todos los manifiestos, siempre ha favorecido solapadamente los intereses más sospechosos y sostenido las tesis más favorables a la República”<sup>246</sup>.

El diario *L'Écho de Paris* y en concreto Henri de Kerillis tampoco fue tratado con benevolencia pese a la defensa que había realizado desde fecha temprana a favor de los generales rebeldes, pues se consideraba desde las filas carlistas que el diputado francés

<sup>243</sup> Archivo Gomá. *Documentos de la Guerra Civil*, Vol. II, pp. 457-458. “Carta de D. José Antonio de Sangróniz, jefe del Gabinete Diplomático de S.E. el jefe del Estado, comunicándole la campaña contra España en el periódico *La Croix*”, 28 de enero de 1937.

<sup>244</sup> Hermet, Guy, *Los católicos en la España franquista II. Crónica de una dictadura*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986, p. 53.

<sup>245</sup> Reproducido en Ginesta, Jean Marie, “Contra la *Guerra Santa*. Un grupo de intelectuales católicos franceses antifranquistas durante la guerra civil española”, en *La intervención extranjera I. Política y diplomacia*, Biblioteca de la Guerra Civil, Ediciones Folio, Madrid, 1998, p. 53.

<sup>246</sup> AGMAV, Zona Nacional, caja 2098, A. 34, L. 63, Cp. 5. *Boletín de Información de Prensa de la Delegación Nacional Carlista de Prensa*, 15 de abril de 1937.

se expresaba “con respecto a nuestra Comunión en términos poco ajustados a la realidad”<sup>247</sup>.

A pesar de todo, estos puntuales y criticados apoyos no constituían más que una pequeña pincelada dentro del paisaje político francés, volcado mayoritariamente con la lucha de resistencia de los dirigentes de la II República española, pues no conviene relegar en el olvido que en Francia se encontraba asentado en el poder también un *Frente Popular* de izquierdas, y por tanto, contrario al levantamiento militar y a su propaganda en territorio nacional. Especialmente combativos hacia la causa franquista fueron los diarios *Le Temps* (“tenía una carátula hipócrita a diario, pues bajo una apariencia de imparcialidad nos apuñalaba por la espalda, manejando la información cotidiana a favor de los rojos”), *Le Petit Parisien* (“se mostraba completamente enemigo de la España nacional, izquierdófilo hasta lo soez”), *L’Oeuvre* (“era el adversario más calificado de la Causa Nacional en Francia y publicaba a diario enorme cantidad de propaganda roja”) o *L’Humanité* (“nada menos que dirigida por el comunista Marcel Cachin, como órgano central del Partido Comunista Francés... ¡era un asco!”)<sup>248</sup>.

Entre los primeros pasos de la *Delegación de Prensa y Propaganda carlista de París* encontramos el proyecto de creación de una Agencia informativa de prensa con la forma de una sociedad francesa. La agencia se encargaría de facilitar a los periódicos españoles noticias e informaciones de Francia. Sin embargo, a pesar de las gestiones de Manuel González de Andía (uno de los responsables de la delegación) con el redactor jefe de *L’Action Française* y el director de la *Revue Internationale des Sociétés Secrètes*, a fin de publicar en dichos medios noticias referentes a España y en especial del Tradicionalismo, éstas no se llevaron a cabo de manera activa ya que los artículos para distribuir en territorio galo “no llegaban”. Era mayor la ambición que la razón, ya que como señalaba Jaime del Burgo *tampoco la Junta de Navarra estaba preparada para esta actividad que tenía más de intelectual y de política que de guerrera*, por lo que tuvo que buscar el respaldo de la Junta Nacional Carlista para sobrevivir<sup>249</sup>.

Junto a la Oficina de Pamplona, el carlismo disponía para el control de la prensa extranjera de la *Delegación de Prensa y Propaganda de Burgos* (DPP). En el extranjero

<sup>247</sup> AGN, DFN, Sección Administrativa, caja 20303, 22 de diciembre de 1936.

<sup>248</sup> Sanz y Díaz, José, “La Prensa francesa durante nuestra guerra de Liberación” en *Gaceta de la Prensa Española*, Madrid, 1945, pp. 533-535.

<sup>249</sup> Burgo, Jaime del, *Op. cit.*, p. 830.

la DPP colaboraba con el resto de diarios nacionales, dando facilidades a los representantes de la prensa extranjera, proporcionándoles acceso a la información y a la zona de guerra<sup>250</sup>. También fue tarea de esta Delegación promocionar en el exterior la particular visión carlista de la guerra, valiéndose para ello, además de la prensa, de los medios visuales: documentales, largometrajes, etc. Entre las producciones de dicha Delegación podemos resaltar, a modo de ejemplo, *Reconquista de España* (1937), realizada por Miguel Pereyra (encargado de la Sección Cinematográfica de la Comunión Tradicionalista primero y de la Delegación de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS con posterioridad). En este documental se recogían imágenes de la “toma de los fuertes de San Marcial, Guadalupe, San Marcos, Irún en llamas, fuga precipitada de los rojos después del saqueo (...), la toma y entrada de las tropas navarras en San Sebastián y los funerales de [Víctor] Pradera, en Pamplona”<sup>251</sup>. Este documental tuvo un gran éxito, tal y como reconocían las autoridades tradicionalistas, que señalaban su gran valor propagandístico y su recorrido por los grandes cines de las capitales europeas, en especial París y Londres<sup>252</sup>.

Esta Delegación de Prensa y Propaganda, además, elaboraba un *Boletín diario de información de Prensa*, de circulación interna, que se estructuraba en torno a tres secciones: Prensa Extranjera, Prensa Roja y Calificación de Prensa Extranjera. Todas ellas versaban sobre el análisis y examen de la prensa internacional.

La primera Sección, *Prensa Extranjera*, se organizaba en función de cuatro ejes temáticos: Juicios sobre la guerra en España; Operaciones de guerra; La No-Intervención; y Noticias internacionales.

Prensa Extranjera contenía la traducción de aquellas noticias que, por su procedencia o temática, eran objeto de interés a las autoridades carlistas, bien porque fuesen complacientes con el bando nacional o su causa, o por el contrario críticas hacia el mismo, lo que justificaba su recopilación con el fin de tener “localizado al enemigo”. Las traducciones señalaban, en primer lugar, la procedencia periodística de la noticia o artículo. Esto se hacía normalmente mediante fórmulas como: “*La Petite Gironde* dice...”.

---

<sup>250</sup> Dos corresponsales de guerra, los de los periódicos londinenses *Daily Mail* (Harold Cardozo) y *Daily Telegraph* (F. McCullagh), llegaron, incluso, a ser nombrados miembros honorarios del Requeté como consecuencia de su “simpatía” con la causa carlista. *Vid.*, Blinkhorn, Martín, *Op. cit.*, p. 358.

<sup>251</sup> Pablo, Santiago de, *Tierra sin paz. Guerra Civil, cine y propaganda en el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006, p. 52.

<sup>252</sup> *Ibidem*, p. 53.

En “Juicios sobre la guerra en España” se recogían todas aquellas informaciones que destacaban los avances o triunfos de las tropas franquistas, o bien aquellas otras que mostraban la actitud solidaria de otros países con los ideales de los sublevados. Sin embargo, también ocupaban un lugar preferente, por su “peligrosidad”, las noticias “tendenciosas” como la de la *Depêche de Toulouse*, “izquierdista-masón”, que resaltaba en sus páginas las quejas proferidas por el Gobierno vasco ante los indiscriminados ataques a que eran sometidos por los requetés:

“Algunos periódicos hacen mención a una nota de protesta que ha elevado el presidente Aguirre a Su Santidad, en la cual pide al Papa, al que los vascos consideran como su jefe religioso, que se pronuncie sobre el trato horroroso de que es objeto la población creyente de Euskadi”<sup>253</sup>.

Esta noticia se enmarca en el peculiar contexto del País Vasco en la guerra, única región de la España republicana donde no se persiguió a la Iglesia. Sin embargo, se produjo una auténtica guerra civil entre católicos, que enfrentaba a dos grandes partidos confesionales, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y la Comunión Tradicionalista<sup>254</sup>.

No todas las crónicas aparecidas en el Boletín carlista eran negativas a los intereses de los rebeldes. Otras muchas, como la reflejada en “Operaciones de guerra” por el diario *Le Jour*, sobre la división interna de las fuerzas republicanas en Bilbao, debieron constituir un motivo de alegría para el carlismo, pues a pesar de la difícil situación en que se hallaba la población, se trataba de un estadio pasajero que preludiaba la inevitable caída del País Vasco a manos de las fuerzas franquistas:

“Bilbao se encuentra en una situación muy crítica por las luchas entre los marxistas y los separatistas vascos y la falta de productos alimenticios. El hambre aumenta todos los días y el pillaje de las tiendas por bandas de comunistas y de anarquistas ha sembrado el terror en la ciudad”<sup>255</sup>.

---

<sup>253</sup> AGMAV, Zona Nacional, caja 2098, A. 34, L. 63, Cp. 5. *Boletín de Información de Prensa de la Delegación Nacional Carlista de Prensa*, 15 de abril de 1937.

<sup>254</sup> La hegemonía del PNV hizo que en el País Vasco no se desencadenase la cruenta persecución religiosa de la zona republicana, sino que la Iglesia fuese respetada y el culto subsistiese. Más aún, una parte del clero vasco, proclive al nacionalismo, colaboró con el Gobierno autónomo, tanto en la enseñanza como en el ejército (los capellanes de los *gudaris* o soldados nacionalistas). Esta cuestión fue muy esgrimida por la propaganda del Gobierno vasco y tuvo gran trascendencia política, pues desmentía la justificación de la Guerra Civil como una *cruzada* por los generales sublevados y los obispos españoles, en especial el cardenal-primado de Toledo, Gomá, quien sostuvo una polémica pública con Aguirre acerca del significado de la contienda. *Vid.*, Granja, José Luis de la, “La II República y la Guerra civil” en Pablo, Santiago de (coord.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, p. 83.

<sup>255</sup> AGMAV, Zona Nacional, caja 2098, A. 34, L. 63, Cp. 5. *Boletín de Información de Prensa de la Delegación Nacional Carlista de Prensa*, 15 de abril de 1937.

En la Sección *Prensa Roja* se realizaba un extenso resumen de las noticias y titulares de los principales diarios ubicados en zona republicana. Sirvan de ejemplo los compilados el día 15 de abril de 1937:

“1. *Elevación de los artículos de primera necesidad.* La Vanguardia da una noticia que demuestra dos hechos: en primer lugar la elevación inevitable de artículo tan primordial como la leche, y en segundo lugar la circunstancia de que los organismos oficiales no pueden fácil o normalmente llevar la dirección efectiva de la política económica.

2. *Episodio de las discrepancias entre Valencia y Barcelona.*

3. *Un hijo del General Goded será juzgado en breve.*

4. *Expedición de niños españoles en Francia.*

5. *La especulación en Cataluña y Valencia.* El Ministro rojo de la Gobernación se ha visto obligado a tratar con el Ayuntamiento de Valencia, cuestiones que se realizan sobre las subsistencias y que no consiguen evitar...”<sup>256</sup>

Se trataba, en definitiva, de mostrar al conglomerado de grupos rebeldes las “miserias” de la España republicana, a objeto de que tomasen clara conciencia de la realidad político-social de la zona roja.

En último lugar se encontraba la Sección *Calificación de Prensa Extranjera*, donde se operaba un análisis muy general, normalmente en un solo folio, sobre los diarios extranjeros que trataban la Guerra Civil. En los boletines examinados el centro de atención fue *La Croix* (ya referido) y *Le Figaro*, que “trata siempre muy correctamente con nosotros”<sup>257</sup>.

Antes de acabar con este esbozo de las acciones del carlismo en el exterior conviene dirigir nuestra atención a Argentina. El país sudamericano fue el epicentro de las actividades propagandísticas de los dos bandos, el republicano y el franquista, en su intento de ganar la opinión en el continente americano durante los años de la Guerra Civil. Este interés por Argentina se debía a que en ella se albergaba la mayor concentración española de Sudamérica, con las posibilidades propagandísticas que ello propiciaba. Si el principal argumento de la campaña republicana fue la lucha por la libertad y la democracia contra el embate del fascismo, en el bando franquista la defensa de los valores reaccionarios se realizó mediante la cobertura de la Hispanidad, simbolizada por la alianza de la cruz y la espada, la fe católica y la tradición imperial.

La propaganda carlista en Argentina gozó en todo momento de absoluta independencia respecto a sus órganos rectores en la metrópoli. La verdadera alma de la

---

<sup>256</sup> *Idem.*

<sup>257</sup> *Ibidem*, 16 de abril de 1937.

organización carlista, centrada en Buenos Aires, fue Francisco de Paula Oller, uno de los delegados de la Comunion en el continente, impulsor casi único de publicaciones como *El Legitimista Español* (1898), *Monarquía Española* (1931-1932), *Boletín Tradicionalista* y *El Requeté* (ambos de 1938)<sup>258</sup>. Oller pretendía con dichas publicaciones acercar el ideario tradicionalista (en consonancia con las tesis defendidas en la Península Ibérica por Fal Conde) a los emigrados españoles en la República de La Plata. Por ese motivo en el *Boletín Tradicionalista* aparecían artículos que narraban la Historia de las Guerras Carlistas, como la Tercera (1872-1876), o interpretaban la actual guerra en clave tradicionalista. Lo más destacado de este Boletín, sin lugar a dudas, era la oposición que mostraba a la Unificación y a la alternativa borbónica en la persona de don Juan. Sobre este último asunto se recogía en las páginas del *Boletín Tradicionalista*:

“Ha dispuesto y ordenado el Caudillo de los nacionalistas, que *se acabaron para siempre en España los partidos y las sectas*. Muy bien. Ya lo habéis oído, ¡oh, alfonsinos y juanistas!; no más sectas ni más partidos. Sobráis, pues, en el tablero de la política hispana... Estáis, entonces, muy de más, en el campo de la política española. En cambio, nosotros, que somos Comunion de creyentes, soldados de la Fe, Cruzados de Cristo, como lo fueron los antepasados nuestros en las guerras carlistas del siglo XIX, y sus descendientes los Requetés o milicia carlista del siglo XX, somos los únicos a quien asiste el derecho a organizarse y vivir. Y en Dios, que nos organizaremos, viviremos y triunfaremos”<sup>259</sup>.

Obsérvese que cuando se refiere a Franco lo nombra como “Caudillo de los nacionalistas”, lo que aporta una visión un tanto desligada del carlismo a su figura. Mucho más coherente hubiese sido utilizar “nuestro Caudillo”. Además, en ningún momento hace mención a FET y de las JONS, sino que tan solo trata de “nosotros, Comunion de creyentes... únicos a quien asiste el derecho a organizarse y vivir”. Vemos, pues, que junto a la oposición a la opción juanista se transluce en el texto un muy destacado “individualismo” del Tradicionalismo con respecto a las fuerzas imperantes en España, en esos momentos fusionados en FET y de las JONS.

Oller arremetía también contra aquel grupo de carlistas ubicados en la calle Florida de la capital argentina que, en su opinión, no eran más que “disidentes, tráfugas o cosa peor”, pues se prestaban “a rendir acatamiento en forma directa o indirecta, a símbolos monárquicos constitucionales, entre ellos la efigie del llamado

<sup>258</sup> González Calleja, Eduardo y Limón Nevado, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988, p. 84.

<sup>259</sup> AMAE, R. 4002/14. *Boletín Tradicionalista. Publicación Carlista para la América del Sur*, abril-mayo de 1939.

Alfonso XIII”. No había más que un representante oficial de la Comunión, el Príncipe Regente Francisco Javier Carlos de Borbón Parma, así como su Jefe Delegado en la República Argentina, Demetrio Climent<sup>260</sup>. Este discurso no debió de agradar en exceso a aquellos antiguos miembros de la Junta Carlista de Guerra de Navarra que se habían mostrado partidarios, en 1937, de un acercamiento a los alfonsinos y a un futuro reinado de don Juan, como era el caso del ministro de Justicia franquista conde de Rodezno<sup>261</sup>. Las tensiones internas, que habían provocado en 1937 la liquidación de la Junta Nacional Carlista presidida por Fal Conde, tuvieron –como vemos– su continuación en los diferentes medios propagandísticos carlistas exteriores.

Con posterioridad, en 1939, la Secretaría General de FET y de las JONS pidió al Ministerio de Asuntos Exteriores que el Encargado de Negocios en Argentina, Juan Pablo de Lojendio, no perdiese de vista las publicaciones de Francisco de Paula Oller, pues se entendía que no seguía de manera muy ortodoxa la ideología propia del Partido<sup>262</sup>. Así, al hablar del periódico *El Requete* se ponía el acento en la independencia política que traslucían sus contenidos<sup>263</sup>. Los informes elaborados por Lojendio no debieron causar grata impresión en Paula Oller, que anunciaba, de manera un tanto irónica, que en próximos números del *Boletín Tradicionalista* se daría contestación a la “cariñosa admonición” del Encargado de Negocios. Adelantaba, sin embargo, que “no hacemos ni pretendemos hacer política en la forma que él supone”, ya que únicamente “nos proponemos hacer historia”<sup>264</sup>.

En resumen, el cuadro propagandístico del carlismo en el exterior quedaba configurado de la siguiente manera:

1. Dos núcleos propagandísticos propios en el extranjero, a saber, el de París (dependiente inicialmente de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra) y la sección de enlaces de Nacho-Enea, bajo las consignas de Pamplona al menos hasta octubre de 1936. A ellos hay que añadir la autónoma actuación del tradicionalista Francisco de Paula Oller en Argentina.

---

<sup>260</sup> *Idem.*

<sup>261</sup> Aróstegui, Julio; Canal, Jordi y Calleja, Eduardo G., *Op. cit.*, p. 119.

<sup>262</sup> AMAE, R. 4002/14. “Despacho de la Secretaría General de FET y de las JONS al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 16 de mayo de 1939.

<sup>263</sup> AMAE, R. 1569/3. “Información sobre el periódico *El Requete*”, 2 de diciembre de 1939.

<sup>264</sup> AMAE, R. 4002/14. *Boletín Tradicionalista. Publicación Carlista para la América del Sur*, abril-mayo de 1939.

2. Dentro de las fronteras españolas contaba con la Oficina de Prensa y Propaganda Carlista, dependiente de Navarra, y la Delegación de Prensa y Propaganda, bajo la administración de la Junta Nacional Carlista de Guerra.

Todos estos organismos, que pese a su libertad de acción no incurrieron en un fenómeno de “insolidaridad” operativa –salvo el curioso caso de Argentina–, desarrollaron una corriente de alto contenido propagandístico en base a traducciones de prensa extranjera para los diferentes diarios nacionales. Bajo esta voluntad propagandística latía, en nuestra opinión, no sólo el deber y la obligación para y con el Alzamiento, sino que la política comunicativa constituía un terreno de juego más en el que el carlismo podía reivindicar posiciones dentro del conglomerado de fuerzas sublevadas. Por todo ello se impulsó principalmente desde la Junta Nacional Carlista de Guerra, el elemento más combativo a la hora de defender la especificidad del Tradicionalismo dentro de la coalición rebelde, una propaganda que a la vez que difundiese su pensamiento marcara diferencias con respecto al resto de fuerzas políticas. En este contexto se sitúa la siguiente nota emitida por la Junta Nacional Carlista de Guerra a través de sus órganos informativos:

“Los acontecimientos que se desarrollan en España sólo tienen una interpretación adecuada cuando se miran desde el prisma de lo sobrenatural y trascendente. Es indispensable llevar a cabo una nueva movilización de las conciencias que recuerde el magnífico levantamiento espiritual de España”<sup>265</sup>.

Se trataba de primar la revolución espiritual, la catolicidad como elemento vertebrador del Estado, frente a la revolución nacional-sindicalista defendida por los falangistas. Además, este interés por expandir el ideario carlista fuera de las fronteras españolas a través de sus servicios de prensa y propaganda, se explica también como una manera de ganar puntos en la cuenta final que se cobraría, en teoría, tras el final de la guerra. Sin embargo, a partir del decreto de unificación toda la red de prensa y propaganda carlista, incluida la exterior, fue asumida paulatinamente por el régimen franquista a través de la Delegación de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS. En este nuevo organismo, encabezado por el falangista Fermín Yzurdiaga, la mayoría de los altos cargos estaban copados por “camisas azules” a excepción de la Secretaría General de Prensa, ocupada por el tradicionalista Eladio Esparza<sup>266</sup>.

---

<sup>265</sup> AGN DFN Sección Administrativa, caja 20303, 1937.

<sup>266</sup> Esta pérdida de protagonismo carlista en cuestiones de propaganda, y en definitiva ideológicas, era sólo una muestra más de las que se habían sucedido desde la creación del partido único: adopción de los



De esta manera, ya antes de la *frustración en la victoria*, que sigue al final de la contienda, se produjo el declive del carlismo en materia informativa. A partir de este momento serán los falangistas los que llevarán el mayor peso propagandístico de la España franquista, eso sí, en disputa continua con los militares hasta el final de la guerra.

### **La Lliga y la Oficina de París.**

Dentro del ideario político del líder de la *Lliga Catalana*, Francesc Cambó, se manifestaba con fuerza su confianza en que los catalanistas conservadores tendrían algún papel destacado en el nuevo régimen y que esto les permitiría realizar una tarea de “salvación” nacional y de reagrupación de los mismos. Es bajo esta premisa a partir de la cual debemos observar el nacimiento y funcionamiento en Francia de la oficina de Prensa y Propaganda de la Lliga. Este “deber” de salvación se tradujo en la cooperación propagandística en tierras francesas a favor de la causa franquista. Dicha propaganda se desarrolló en el extranjero y no en España por una doble razón. En primer lugar, la reticencia de numerosos miembros de la Lliga al ambiente político que imperaba en la zona franquista, el cual, entre otras imposiciones, les hubiese restado toda autonomía, y en segundo término, porque las actividades desplegadas en el exterior podían ser presentadas como una forma explícita y particular de apoyo a los militantes catalanistas.

La elección de la ciudad de París como centro de operaciones de Cambó y su equipo obedeció a causas geográficas, culturales y, sobre todo, políticas. A la proximidad de Francia, que permitía obtener información sobre lo que acontecía en los dos bandos beligerantes, y al conocimiento de su idioma, se añadía su condición de plataforma mundial de excepción, dado su carácter de centro intelectual de Europa. Además, la necesidad de propaganda en Francia era imprescindible pues los franquistas gozaban de un apoyo político muy reducido, ya que el Gobierno del *Front Populaire* era partidario de la causa republicana española. A ello había que añadir que prestigiosos intelectuales católicos como Jacques Maritain, François Mauriac o Georges Bernanos,

---

26 puntos de FE como norma pragmática; tan sólo nueve jefes provinciales de FET y de las JONS estaban adscritos al carlismo, o la reducida presencia tradicionalista en el I Consejo Nacional de FET y de las JONS de octubre de 1937 (doce miembros de un total de 50). *Vid.*, Villanueva, Aurora, *El carlismo navarro durante el primer franquismo: 1937-1951*, Editorial Actas, Madrid, 1998, p. 64.

se mostraban críticos con la sublevación militar y cuestionaban el supuesto carácter cristiano de la causa franquista<sup>267</sup>.

Además de las labores de proselitismo y propaganda a favor de los sublevados, Cambó organizó en París una oficina de Prensa y Propaganda con el fin de contrarrestar, entre otras tareas, las actividades del servicio de propaganda organizado por los republicanos en el bulevar de la Madeleine. Éste, bajo la denominación de *Patronato Nacional de Turismo-Office Espagnol de Tourisme*, estaba dirigido por Joaquín Peinado. A la organización de Peinado se le uniría otra oficina, situada en la Rue de la Pépinière, a cuyo frente se situó Luis Buñuel, que llegó a París a finales de septiembre de 1936 con el cargo ficticio de jefe de protocolo de la Embajada de España. Esta oficina era la encargada de difundir películas de propaganda republicana por Europa aunque también ejercía labores de información y espionaje vinculada a los servicios secretos republicanos en el sur de Francia<sup>268</sup>.

La persona clave en los servicios de propaganda auspiciados por Cambó fue el mallorquín Joan Estelrich i Artigues. Elegido diputado por Gerona en las elecciones de julio de 1936 era considerado uno de los máximos ideólogos de la *Lliga Regionalista*. Los orígenes de la Oficina de París se remontan a octubre de 1936, cuando por iniciativa de Cambó dos militantes de la Lliga –Octavi Saltor y Xavier Ribó–, se establecieron en la capital francesa para establecer contactos con vista a desarrollar tareas propagandísticas. El primero de los citados había organizado una pequeña oficina en el número 5 de la Rue de Taine, en la que se redactaban unos informes confidenciales periódicos sobre hechos, personas y circunstancias del momento relacionados con la Guerra Civil española y que eran entregados al mismo Cambó y el representante oficioso de los militares rebeldes en Francia, José Quiñones de León<sup>269</sup>. No es de extrañar que a estos informes tuvieran acceso también los servicios de información franquistas establecidos en el sudoeste francés, como el SIFNE, dirigido por José Bertrán y Musitu, cofundador de la Lliga Regionalista con Cambó. Los Servicios de Información del Frente del Nordeste (SIFNE), financiados en gran parte por el propio Cambó, se sirvieron de no pocos periodistas y escritores españoles, muchos de los cuales eran militantes catalanistas que desempeñaron cargos específicos en la oficina de Prensa y Propaganda de París de la Lliga durante la Guerra Civil. Así,

---

<sup>267</sup> Riquer, Borja de, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>268</sup> Barruso Barés, Pedro, *Op. cit.*, p. 49.

<sup>269</sup> Riquer, Borja de, *Op. cit.*, p. 103.

podemos destacar la participación de personalidades como Josep Pla y Carlos Sentís, que a propósito de este tema precisaba:

“En Francia nos encontramos durante la guerra muchos catalanes. Fue Cambó quien con su red de amistades subvencionó, fundamentalmente, la organización de Bertrán y Musitu, encaminada no tanto a hacer espionaje por el vecino país, como a suministrar información. Esta información era principalmente periodística e iba a parar, en forma de acción propagandística, a los periódicos franceses, ingleses, americanos...”

Éramos bastantes los catalanes que operábamos entonces a las órdenes de Cambó, o por indicación de éste, al servicio de Bertrán y Musitu. Todo esto constituía una actitud beligerante, es cierto, en pro de la campaña que realizaba Burgos durante las hostilidades”<sup>270</sup>.

En esta red “informativa-propagandística” habría que incluir al propio Quiñones de León que es citado, numerosas veces, como Jefe de los servicios de espionaje franquista en Francia por Bertrán y Musitu. En una nota del Jefe del Estado Mayor de Burgos se decía que:

“la información llegó por conducto del Sr. Quiñones de León en cuyas oficinas y con su intervención estaban instalados los servicios del SIFNE”.

Asimismo, en una carta de Quiñones de León a Franco, con fecha del 24 de noviembre de 1936, le sugiere la conveniencia de dar mayor eficacia al Servicio para obtener informaciones que desde el principio del

“Movimiento nacional he procurado facilitar al gobierno Nacional, armonizando con los esfuerzos que desde hace meses lleva haciendo Bertrán y Musitu desde Biarritz”<sup>271</sup>.

Quiñones de León convino con Bertrán y Musitu en coordinar sus informaciones y esfuerzos para que llegasen a Burgos las informaciones con mayor eficacia. Se decidió que Quiñones enviaría a Bertrán y Musitu los informes que obtuviera (como podrían ser los que les proporcionasen los hombres de Cambó), permaneciendo los dos en estrecho contacto<sup>272</sup>.

Todo ello nos muestra la estrecha relación que se mantuvo durante la Guerra Civil y posteriormente, durante la contienda mundial, entre algunos periodistas, escritores u otras figuras civiles con los servicios de espionaje franquista, y más tarde, con los de las potencias del Eje. Bajo las actividades de propaganda y control de la prensa

<sup>270</sup> Pastor Petit, D., *Los dossiers secretos de la guerra civil*, Librería Editorial Argos, Barcelona, 1978, p. 242.

<sup>271</sup> Ambos textos reproducidos en Casanova, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Biblioteca Diplomática Española, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1996, p. 104.

<sup>272</sup> Casanova, Marina, *Op. cit.*, p. 105.

extranjera, sin importar la tendencia o grupo político que las llevase a cabo, la información quedaba supeditada, en numerosas ocasiones, a una mera función de espionaje. De esta manera algunas de las principales oficinas y delegaciones de prensa españolas en el extranjero sirvieron de plataforma al espionaje internacional durante la Segunda Guerra Mundial<sup>273</sup>.

Regresando a la génesis de la Oficina de París, hay que señalar que a principios de enero de 1937 tuvo lugar una importante reunión en el hotel Crillon de París en la que participaron Francesc Cambó, Xavier Ribó, Joan Estelrich, Joan Llonch (miembro de la Lliga Catalana de Sabadell y uno de los principales organizadores de la futura oficina) y el diputado de la Lliga, Felip Rodés. En ella se acordó dar un paso más en el desarrollo de la organización puesta en marcha y en consecuencia se creó la *Oficina de Prensa y Propaganda*, ubicada en los números 52 y 67 de la avenida de la Bourdonnais<sup>274</sup>.

La estructura de la nueva oficina quedó de la siguiente manera: Director de publicaciones, Joan Estelrich; Administración, Xavier Ribó; Jefe de la Oficina, Joan Llonch; Responsable de informes confidenciales, Octavi Saltor; Director del Boletín: Joaquim Reig Rodríguez (diputado valenciano de la Lliga)<sup>275</sup>.

En cuanto a las funciones que debía desempeñar esta oficina se encontraban, según un informe del propio Joan Llonch, las siguientes:

“1. La publicación diaria, de un Boletín de Información Española, con la finalidad de desvirtuar las propagandas de los marxistas y dar a conocer el carácter y trascendencia del movimiento nacional. Este Boletín se traduce y se edita en francés..

2. La confección diaria de una información confidencial y secreta en la que constan los manejos de los rojos en París y otras informaciones de carácter confidencial que captan los informadores de la Oficina.

3. La reseña de todos los actos de propaganda, organizados por los rojos en París y del movimiento de elementos marxistas calificados en la Capital de Francia.

4. La edición de libros y folletos comentando y explicando a la opinión, la realidad de los acontecimientos de España y contrarrestando, en lo posible, la propaganda y las publicaciones de los rojos.

5. Facilitar la información, reseñas, datos, etc., a los periódicos extranjeros que se interesan por la causa de la España nacional...<sup>276</sup>

<sup>273</sup> Nos referimos, por ejemplo, a la Delegación de Prensa en Londres, donde los “periodistas” José Brugada y Alcázar de Velasco desplegaron una importante actividad informativa al servicio del Tercer Reich. Este tema y otros relacionados con el mismo serán analizados en los capítulos octavo, noveno y décimo de esta investigación

<sup>274</sup> Barruso Barés, Pedro, *Op. cit.*, p. 49.

<sup>275</sup> Riquer, Borja de., *Op. cit.*, p. 105.

<sup>276</sup> “Informe sobre l’Oficina de París enviat a Premsa i Propaganda de Salamanca (juny de 1937)”, en Massot i Muntaner, Josep, “Joan Estelrich i la guerra civil”, VVAA, *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. Miscel.lana Jordi Carbonell*, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 1991, pp. 275-276.

El *Boletín de Información Española* fue la primera publicación de la Oficina de París. La versión en castellano se comenzó a editar el 26 de febrero de 1937 mientras que su equivalente francés, el *Bulletin d'Information Espagnole*, a partir del 10 de marzo del mismo año. El contenido de los boletines estaba basado en la información extranjera y de la zona republicana que pudiera servir a los periódicos de la “zona nacional”. Incluía también notas, comentarios e informes de prensa y de particulares elaborados especialmente para periodistas, escritores y políticos extranjeros. Este boletín se constituyó en una privilegiada tribuna desde la que los hombres de la Lliga podían arremeter con dureza contra las autoridades republicanas pues, como se indicaba con anterioridad, una de sus finalidades era “desvirtuar las propagandas de los marxistas”:

“Uno de los bulos que con más ahínco han propalado los ministros, los periódicos y las emisoras rojas, incapaces de crear un entusiasmo positivo en la población, que les fue adversa en gran parte desde el primer día, y en su totalidad hoy, es el inventar una leyenda alrededor del terror y la represión implantados por los nacionales, para que los españoles no liberados teman el avance de las tropas del General Franco y la ocupación por parte de éste de los territorios esclavizados del yugo marxista”<sup>277</sup>.

Frente a la España marxista, “aberración de voluntad negativa”, este boletín se debía erigir en portal de las virtudes del *Movimiento Nacional*, “hijo tan sólo del espíritu indomable del Ejército a su suprema misión patriótica” y gracias al cual se ha construido:

“todo un nuevo Estado, en que se hermanan los principios y los imperativos de la España tradicional con las ideas y formaciones nuevas. España, la España Nacional percibe y siente vibrar con fiebre creadora la suprema unidad de su destino”<sup>278</sup>.

En la temprana fecha de junio de 1937 el *Bulletin* se enviaba ya regularmente a 77 periódicos franceses<sup>279</sup>. La Oficina también elaboró una información telegráfica complementaria de sus publicaciones que se empezó a distribuir desde agosto de 1937<sup>280</sup>.

<sup>277</sup> *Boletín de Información Española*, n.º 206, 4 de mayo de 1937.

<sup>278</sup> *Ibidem*, n.º 421, 18 de noviembre de 1937.

<sup>279</sup> Según un informe de Joan Llonch, del mes de febrero de 1938, la Oficina de París distribuyó por Francia y Europa 71.256 ejemplares del *Bulletin d'Information Espagnole*, 3.144 del *Boletín de Información Española*, 40.542 de *Information Telegraphique AIE*, 48.544 de *Occident*, etc. Massot i Muntaner, Josep, “Joan Estelrich i la guerra civil”, p. 256.

<sup>280</sup> Riquer, Borja de, *Op. cit.*, pp. 109-110.

Junto a estas publicaciones tuvo un protagonismo muy destacado la revista *Occident*, cuya autoría recayó en Joan Estelrich, convirtiéndose en la principal publicación periódica favorable a la causa franquista. Sin embargo, Cambó señalaba que *Occident* debía ser también una revista que divulgara el ideario propio de la Lliga. *Occident* era bimensual y tenía la redacción en el número 20 de la Rue de la Paix en París, segunda sede de la Oficina de Prensa y Propaganda. En el primer volumen se configuraron las ideas claves que se repetirían constantemente a lo largo de sus dos años de vida (del 25 de octubre de 1937 al 30 de mayo de 1939): el amor de Franco a Francia, la reivindicación por parte de éste de todo el territorio español y la garantía de que “España no admitía ninguna especulación sobre su soberanía”, la simpatía de los intelectuales franceses hacia la España “nacional”, la necesidad de que los católicos franceses apoyasen a Franco, la propaganda sobre las operaciones militares...<sup>281</sup>

Otro trabajo propagandístico de gran importancia fue la edición de libros y folletos. Entre ellos podemos destacar *La persécution religieuse en Espagne*, denuncia pública contra la violencia desatada en Cataluña en el verano de 1936 y del carácter antirreligioso del proceso revolucionario. Redactada por Estelrich, buscaba influir en el estado de opinión de la intelectualidad francesa, especialmente entre los ambientes católicos. Bajo esta dinámica, de “conquista” propagandística de los sectores católicos, se enmarca la difusión y traducción al francés de la *Carta Colectiva* de los obispos españoles<sup>282</sup>. El cardenal Gomá, autor de dicho escrito, felicitaba a Estelrich por “la diligencia y esmero con que se han ocupado en esta obra” y esperaba que con su difusión se “doble por fin la opinión a nuestro favor”<sup>283</sup>.

Junto a estas iniciativas ocupó un lugar destacado el *Manifiesto de adhesión de los intelectuales franceses a Franco* de 1937. Inspirado directamente por Estelrich, se trataba de un documento que buscaba reafirmar la amistad y la unión de un grupo de intelectuales españoles y franceses. Su finalidad era mostrar a todos los pueblos y

---

<sup>281</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>282</sup> La Carta Colectiva fue el documento más importante para definir la postura de la Jerarquía española durante la Guerra Civil. La afirmación básica de este escrito era considerar legítimo el Alzamiento ante la gravísima situación en que se encontraba España. La causa inmediata de la guerra, para el obispado español, había sido la disgregación del orden religioso, político y social producida durante los años 1931-1936, que había situado a España en la alternativa de sucumbir ante el comunismo o intentar por los “últimos medios” salvar su esencia natural y sus pilares. Para una mayor profundización en los contenidos de la Carta Colectiva véase la obra de Rodríguez Aisa, M.<sup>a</sup> Luisa, *El cardenal Gomá y la guerra de España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1981.

<sup>283</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VII, p. 326. “Carta del cardenal Gomá a D. Juan Estelrich contestando la del 10 de agosto”, 2 de septiembre de 1937.

gobiernos que la “verdadera” Francia y la “verdadera” España estaban unidas, en contra de lo que se decía desde el grupo de católicos “contestatarios” galos<sup>284</sup>.

La propaganda catalanista franquista se dirigió a todos los ámbitos de la sociedad francesa, no exclusivamente a las altas esferas intelectuales. En consecuencia, a su interés no escaparon semanarios como *Belle Jeunesse*, revista dedicada al hogar y a la juventud femenina, que contaba con la protección del Episcopado francés. En las páginas de este semanario, y a través de la ayuda conferida por M. Alfred Camdessus, Vicepresidente del Sindicato de directores de Prensa de Francia, se deseaba proyectar la imagen de la nueva mujer española, la mujer del Movimiento Nacional. El modelo de referencia serían figuras como Pilar Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller o Urraca Pastor. Además de las tareas de promoción, se pretendía desde los artículos de Camdessus:

“contrastar esta labor de restauración, de pacificación, de abnegación femenina y maternal con las violencias y horrores cometidos en la España cautiva. Por ello todo informe gráfico o literario que se refiera a la subversión de los sentimientos en la zona roja, en el sentido religioso y humano, en general y especialmente a través de actuaciones femeninas desarmadas, será también sumamente interesante para su labor”<sup>285</sup>.

La búsqueda de una mayor receptividad hacia la España franquista en Francia no era tarea exclusiva de los hombres de Cambó. El representante oficial del Gobierno de Burgos en París, Quiñones de León, intentó desarrollar cauces propios, ajenos a los promovidos por la Oficina de Estelrich. De esta manera Quiñones facilitó el contacto de M. René Lara, directivo del diario *Le Figaro*, con el cardenal Gomá, con el fin de contrarrestar las influencias de elementos “vascos rojos” en dicho medio informativo. Así, René Lara envió al Cardenal Gomá el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es la situación de la Iglesia dentro de la España nacionalista?
2. ¿Cuáles son las relaciones entre el gobierno del general Franco y las autoridades eclesiásticas?
3. ¿Tiene idea del número exacto de sacerdotes y fieles masacrados por los rojos?<sup>286</sup>

Las respuestas del Cardenal Gomá, complaciente colaborador con Quiñones (“permítame que le diga que para mí es suficiente que me indique Vd. la conveniencia

<sup>284</sup> Massot i Muntaner, Josep., *Tres escriptors davant la Guerra Civil. Georges Bernanos, Joan Estelrich i Llorenç Villalonga*, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, Barcelona, 1998, pp. 145-146.

<sup>285</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20896. “Despacho de la Agence d'Information Franco-Espagnole al Departamento de Extranjero de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda”, 14 de enero de 1938.

<sup>286</sup> AGA, Exteriores, caja 51. “Informe de Quiñones de León a Jordana”, 1 de abril de 1938.

de que alguna actuación es beneficiosa para la causa de España y me aprestaré a realizarla”), fueron publicadas tal como se había pactado en *Le Figaro*, ayudando con ello a afirmar ante el mundo católico “la autoridad de la Iglesia católica identificada con el Glorioso Movimiento Nacional”<sup>287</sup>.

Con el paso de las semanas la Oficina fue aumentando su actividad y se produjo la llegada de nuevo personal, dentro del cual aparecían Vicenç Solé de Sojo (incorporado a la redacción del Boletín), Joan Ribot i Casasblancas (Oficinas), Joaquim Pellicena (Oficinas), Valentí Castanys (responsable de las caricaturas del Boletín), etc<sup>288</sup>.

Esta prolífica campaña propagandística de la Lliga en Francia pronto reclamó el interés, ó recelo, de las autoridades franquistas que, en el verano de 1937, formalizaron las relaciones “de inteligencia y coordinación” entre la Oficina de París y la Delegación de Prensa y Propaganda de Salamanca, que exigió un control total sobre ella. Este hecho provocó el rechazo de Estelrich y Xabier Ribó, que se agravó con el nombramiento del falangista catalán Pedro J. Rivière como “subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda en París”, con atribuciones sobre Francia, Bélgica y Suiza<sup>289</sup>.

En el mes de septiembre de 1937, se creó en París la *Agence d'Informations Franco-Espagnoles* (AIE) que, bajo la dirección de Rivière, pasaba a abarcar toda la Oficina. La llegada de Rivière a París, como personificación de las directrices del Cuartel General de Franco, supuso el fin de la Oficina entendida como elemento de propaganda autónomo de la Lliga. Desde este momento, y pese al mantenimiento de gran parte del personal originario, como Estelrich, la Oficina de París pasó a depender completamente de Salamanca<sup>290</sup>. Fue el principio de una nueva fase, no exenta de tensiones internas, como las que se produjeron con el cuerpo diplomático (nota común de los servicios de prensa y propaganda franquista en el exterior), que serán analizadas en el capítulo octavo del presente trabajo. Sin embargo, podemos adelantar que la

---

<sup>287</sup> *Idem.*

<sup>288</sup> Sobre la intensa actividad de la Oficina de París anotaba Valentí Castanys en sus memorias: “se editaron boletines llenos de información, estadísticas y todo lo que hacía referencia a la guerra de España, destinados a contrarrestar la campaña marxista que se hacía desde el extranjero...” *Vid.*, Castanys, Valentí, *La Memòria es diverteix. Mig segle de records*, Edicions Destino, Barcelona, 1966, pp. 136-137.

<sup>289</sup> Riquer, Borja de, *Op. cit.*, p. 107.

<sup>290</sup> Esta situación se puede verificar, por ejemplo, en la documentación interna de las autoridades franquistas, que al referirse a la revista *Occident* señalaban que era publicada “por esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda”, no realizando ninguna mención a su origen catalán. AGA, Cultura, caja 320. “Oficio del Delegado de Prensa y Propaganda al Gobernador Civil de Burgos”, 18 de diciembre de 1937.



futura Delegación de Prensa y Propaganda española en París se edificó sobre las bases que, tan firmemente, habían establecido los hombres de Cambó. No hubo en este caso un proceso de sustitución, tal como se produjo por ejemplo con la Delegación de Prensa y Propaganda Carlista, sino una asimilación en la que el antiguo equipo directivo de la Oficina se constituyó como el principal responsable de la “nueva” central propagandística, encabezada ahora por un agregado de Prensa a la Embajada, pero independiente de la misma en la práctica.

### **La Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange.**

El Servicio Exterior de Falange Española fue el encargado de impulsar buena parte de la tarea de propaganda del nuevo régimen en el extranjero. Este Servicio tuvo dos ámbitos básicos de actuación: el puramente social y asistencial, y el de encuadramiento ideológico-político en un partido único. El objetivo global era conseguir la suficiente cohesión interna y docilidad política como para que las colonias de emigrados españoles se transformasen en un medio de presión sobre los diversos gobiernos, a fin de constituir una verdadera fuerza en la escena internacional<sup>291</sup>. El nacimiento de la Falange Exterior se produjo en 1935, coincidiendo con el inicio de la ayuda que, por intermedio de Amadeo Landini, cónsul y agregado de prensa italiano en París, recibió personalmente José Antonio Primo de Rivera en la capital francesa de junio a diciembre de ese año. En Milán, el 1 de enero de 1936, se constituyó de manera oficial la primera Sede de Falange Exterior.

Con el comienzo de la Guerra Civil se decidió favorecer, desde la Junta de Mando Provisional de FE presidida por Manuel Hedilla, la constitución de organismos de Falange en Argentina, Cuba y otros países hispanoamericanos, así como dar soporte a los falangistas ubicados en diversos países europeos: Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania<sup>292</sup>.

En febrero de 1937 el diplomático Felipe Ximénez de Sandoval fue nombrado por Hedilla jefe del Servicio Exterior de FE, con el fin de organizar y canalizar la ayuda económica y humana dirigida al bando nacionalista por los españoles residentes en el extranjero. Tras el decreto de unificación dimitió de su cargo y fue sustituido por el

---

<sup>291</sup> González Calleja, Eduardo, “¿Populismo o captación de élites? Luces y sombras en la estrategia del Servicio Exterior de Falange Española”, en Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo, *El populismo en España y América*, Editorial Catriel, Madrid, 1994, p. 79.

<sup>292</sup> González Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo...”, p. 281.

también diplomático José del Castaño Cardona. Castaño tomó posesión de la recién creada Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET (DNSEF) el 15 de agosto de 1937<sup>293</sup>.

La principal misión de la DNSEF debía ser:

“la formación de las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Exterior, dirigiendo, encauzando e impulsando sus actividades, mediante una comunicación constante y directa con los Jefes de aquellas Organizaciones. Pero la función de la Delegación Nacional del Servicio Exterior no se limita sólo a esto, pues colabora intensamente en la propaganda del Estado en el extranjero”<sup>294</sup>.

Su fin último sería, en un claro acto de paternidad política, “hacer posible que llegue a todos los españoles del Mundo la preocupación constante y el interés profundo que España siente por ellos”<sup>295</sup>. Además, tal y como resaltaba José del Castaño, la actuación exterior del Movimiento ofrecía “horizontes insospechados para quienes no han fijado su atención en ella”. El principal de estos horizontes era, desde el punto de vista propagandístico, utilizar “los millones de españoles expatriados” como “una avanzada de nuestra civilización y un baluarte dispuesto a actuar siempre a la defensa de nuestro Movimiento contra las injurias, calumnias e insidias de las organizaciones internacionales marxistas”<sup>296</sup>. Para combatir al “marxismo internacional”, es decir, a la propaganda de la III Internacional, la *Oficina Antimarxista*<sup>297</sup> (dependiente de la DNSEF) inició en diciembre de 1937 la publicación de un boletín quincenal de información, llamado *Servicio Antimarxista*, que sería enviado a todas las Organizaciones y Entidades que en el extranjero dedicaban su actividad a la lucha y propaganda anticomunista, así como a la prensa extranjera y nacional adicta a la causa franquista<sup>298</sup>. Con la edición de esta publicación se quería dar fe del sacrificio realizado

<sup>293</sup> Castaño se mantuvo en su cargo hasta mayo de 1939. Le reemplazó Rafael Sánchez Mazas, ministro sin cartera y vicepresidente de la Junta Política de FET en 1939. En septiembre de dicho año le sustituyó Ricardo Giménez Arnau. Fue sustituido en agosto de 1941 por Felipe Ximénez de Sandoval que, tras su cese en la primavera de 1942, cedió su cargo a Fernando M.<sup>a</sup> Castiella. Relevado por Antonio Riestra del Moral, último titular del Servicio hasta su supresión oficial como delegación de FET el 10 de diciembre de 1945. *Vid.*, González Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange...”, pp. 294-295.

<sup>294</sup> Urrutia, Federico de, *La Falange Exterior*, impreso por los Talleres Aldus, Santander, 1938, sin numerar.

<sup>295</sup> Recogido en *Boletín Decenal de Información de la DNSEF*, 20 de julio de 1938. AGA, Presidencia, SGM, caja 21063.

<sup>296</sup> Palabras de José del Castaño en la revista *Haz* del SEU, recogidas en el *Boletín Decenal de Información de la DNSEF*, 15 de septiembre de 1938. AGA, Presidencia, SGM, caja 21063.

<sup>297</sup> Ángel Riveras de la Portilla fue nombrado, en agosto de 1938, Jefe de la Propaganda Antimarxista de España. Además sería el representante español en el Primer Congreso Mundial Anticomunista. AMAE, R. 1042/10. “Nombramientos, jefes propaganda antimarxista”, 1 de agosto de 1938.

<sup>298</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20907. “Propuesta n.º 80 de la DNSEF”, 13 de diciembre de 1937.

por España en pos de la civilización occidental (“el Movimiento Nacional español es una verdadera cruzada en la que con el esfuerzo y sacrificio de España se salvarán otros países del peligro comunista”) y cambiar la determinación de aquellas naciones “que prestan su apoyo a los marxistas españoles”<sup>299</sup>.

La actuación de Falange en esta materia sintonizaba con la desarrollada en el ámbito internacional por los aparatos propagandísticos italianos y alemanes, que en la década de los años 30 aunaron esfuerzos para combatir en el plano exterior la influencia del Komintern. De esta manera, en Italia se constituyeron las *CAUR* (Comités de Acción para la Universalidad de Roma) y un año después, en 1934, se creó en la Alemania nazi la *Unión de Agrupaciones Anticomunistas Alemanas* (la *Antikomintern*). Ambos organismos dedicaron amplios medios a la difusión de la propaganda antibolchevique<sup>300</sup>.

Bajo el lema “¡Anticomunistas de todos los países unios!” y las palabras de José Antonio “somos antimarxistas porque nos horroriza, como horroriza a todo occidental... esto de ser como un animal inferior en un hormiguero” se confeccionaba, a partir de la reproducción de documentos teóricamente incautados al bando republicano, este boletín. Se trataba de mostrar la “campaña de terror” que se desarrollaba en la *España roja* y de las ayudas que ésta recibía del exterior. Las páginas del *Servicio Antimarxista* daban cuenta, entre otras cuestiones, del “corrompido” sentido de la moral y la decencia en el Ejército republicano, reflejo de “una cultura imperfecta y una educación cimentada en principios de odio y exterminio” o de los brutales métodos de tortura empleados en territorio del enemigo, “obra del Servicio de Información Militar de Indalecio Prieto, reunión de asesinos a disposición de Moscú”<sup>301</sup>.

Dentro de estos boletines un tema que fue explotado con intensidad, con el objetivo de facilitar la penetración de la propaganda falangista en los países católicos, fue el de la persecución religiosa, tal como había sucedido en la Diócesis de Ávila, donde “más de 100 iglesias... fueron profanadas o destruidas” y “ochenta sacerdotes fueron sañudamente perseguidos, y entre ellos son más de 30 los que perecieron a manos de los marxistas”<sup>302</sup>. Estos textos reflejan claramente uno de los horizontes a los que hacía mención Castaño, que no era otro que la utilización de los españoles

---

<sup>299</sup> *Idem.*

<sup>300</sup> Borejsza, Jerzy W., *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2002, pp. 262-268.

<sup>301</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21063. *Servicio Antimarxista*, boletín n.º 17, 15 de octubre de 1938.

<sup>302</sup> *Ibidem*, *Servicio Antimarxista*, boletín n.º 22, 1 de enero de 1939.

instalados en el exterior como elementos difusores de una propaganda profundamente meditada que pretendía mostrar en el panorama internacional, especialmente durante los años de la Guerra Civil, lo “justo” de la causa rebelde<sup>303</sup>. Esta vendría legitimada en última instancia por los “horrores” de la España del Frente Popular, los cuales eran recogidos y exaltados en las publicaciones que elaboraban, para el caso que nos ocupa, los hombres de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange.

El discurso lanzado al mundo entero desde las sedes de Falange en el exterior presentó diferentes matices según la cronología en la que nos movamos. Antes de la Guerra Civil, momento en el que las Falanges del exterior se constituyeron por iniciativas personales independientes sin apenas preparación doctrinal (salvo contadas excepciones), el principal impulso de la propaganda falangista consistió en dar a conocer en tierras extranjeras su ideario. Para ello nada más práctico y funcional que la difusión de sus 26 puntos. Dentro de los mismos el tema del Imperio, vinculado por tradición y destino a la hora presente de España, ocupó un papel preponderante. Clara muestra de su relevancia fue la publicación en México, a inicios de 1936, del folleto *El Imperio de España*. Se defendía en él el deseo de España por recobrar su papel tutelar sobre América, para poder defender y hacer frente de esa manera “a los peligros inhumanos y capitalistas que amenazan a los países americanos de lengua española”<sup>304</sup>. Se quería “ayudar” a los países hispánicos en su lucha por conservar el alma española – la lengua castellana- en contra de la penetración cultural que Estados Unidos intentaba ejercer sobre la América Central y Meridional, con la consiguiente pérdida de identidad para las naciones americanas<sup>305</sup>.

Con el inicio de la contienda bélica española comenzó a desarrollarse el Servicio Exterior de FET como una organización centralizada de control de los incipientes núcleos falangistas. En Europa se crearon otros grupos, aparte de los ya existentes en Italia, Alemania y Portugal. Pero fue en América donde el Partido creció con mayor rapidez. Durante los tres años de lucha la propaganda falangista (y a partir de abril de 1937 del propio Estado franquista) centró su atención en el anticomunismo y los

---

<sup>303</sup> “El Movimiento Nacional no ha sido nunca una sublevación. Los sublevados eran y son ellos: los rojos. Vulnerada la Constitución que ellos mismos hicieron, negados los más elementales derechos del hombre comenzando por el de la vida... el Ejército interpretó el anhelo de la mayoría de los españoles, hartos ya de asesinatos, saqueos y arbitrariedades”. *Palabras de Franco*, Editora Nacional, Bilbao, 1937, p. 51.

<sup>304</sup> *El Imperio de España*, Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española y de las JONS, México, 1936, p. 12.

<sup>305</sup> *Ibidem*, p. 11.

asesinatos de religiosos por obra del bando republicano. Con ambos argumentos se pretendía ganar voluntades en el exterior, pues dicho mensaje se dirigió de manera preferente a ámbitos y círculos católicos. La lucha de los golpistas contra el enemigo bolchevique, “destructor de Iglesias y exterminador de sacerdotes” no era sólo una cuestión de lucha interna, sino que en el desenvolvimiento del combate se defendía la supervivencia de la propia cultura occidental, tal y como era entendida en el pensamiento falangista. Buena prueba de ello son los testimonios que se recogen en publicaciones y boletines destinados al consumo exterior, aunque no se descartaba tampoco el interno (en este caso con el claro objetivo de atemorizar a la población y plegar su adhesión a la causa de los rebeldes):

“El Arenal [Ávila]. Las profanaciones de la Iglesia parroquial y de las ermitas de este pueblo alcanzaron proporciones inauditas. Fusilaron las imágenes del Santo Cristo, la Virgen de los Remedios y de las Angustias. La iglesia parroquial, profanada con orgías y bailes al son del órgano, fue incendiada y destruida”<sup>306</sup>.

Otro aspecto recurrente en la propaganda de Falange fue la exaltación de los ejércitos alemanes e italianos que participaban en la Guerra Española. Compañeros de viaje en la cruzada contra el comunismo, los miembros de la Legión Cóndor así como los Flechas negras italianos gozaron de una agradable acogida entre el material propagandístico falangista y del conjunto del bando franquista. Lo mismo puede decirse de los máximos responsables de esas tropas extranjeras, es decir, Hitler, “dictador por derecho democrático, caudillo de la Revolución Nacional, de gallardía inusitada entre los gobernantes”<sup>307</sup>; y Mussolini, “nuestro glorioso amigo del Duce de Italia, el Gran conductor de todos, Duce, Führer y Cid de la Redención”<sup>308</sup>.

Una visión totalmente contraria era la que recibían Francia, “país amigo de la intriga ginebrina, de la cruzada de las democracias, de las campañas de odio y mentiras contra el Fascismo” e Inglaterra, *Pérfida Albión*, cuna del liberalismo, doctrina política origen de todos los males españoles<sup>309</sup>.

Durante la Segunda Guerra Mundial continuaron las denuncias al comunismo, aunque el interés pasaba ahora, preferentemente, por reafirmar los lazos con las potencias del Eje y dar a conocer las mejoras políticas, laborales, económicas, culturales, etc., operadas en España desde el triunfo del bando rebelde. Buena culpa de

<sup>306</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21063. *Servicio Antimarxista*, n.º 20, 1 de enero de 1939.

<sup>307</sup> *Arriba España*, 21 de octubre de 1936.

<sup>308</sup> *Ibidem*, caja 21063. *Boletín Decenal Informativo de la Falange Exterior*, n.º 20, 15 de septiembre de 1938.

<sup>309</sup> *Ibidem*. *Boletín Decenal Informativo de la Falange Exterior*, n.º 16, 20 de julio de 1938.

esta *revitalización* del país era consecuencia directa de la mano de los miembros de Falange, que dieron buena cuenta de ello en todas sus publicaciones destinadas al exterior. Una vez ganada la guerra en los campos de batalla se hacía necesario que España ocupase un puesto de privilegio en el panorama internacional. Condición indispensable para ello era la aceptación del régimen franquista entre aquellos estados que aún cuestionaban la legitimidad de un Gobierno surgido de un golpe de Estado contrario a la legalidad vigente.

Se vanagloriaban de los avances en política naval con la construcción de nuevos buques (por ejemplo, el “Calvo Sotelo”); de la obra humanitaria que realizaba el Patronato Central de Redención de Penas; de las mejoras laborales gracias a la creación del Fuero del Trabajo en 1938; de la mayor producción agrícola del país en comparación a los años de Gobierno republicano<sup>310</sup>; de la construcción de nuevas redes ferroviarias como la de Santander-Mediterráneo; de la creación de grandes hospitales (“En Oviedo se construirá el Hospital de mayor capacidad de Europa”)<sup>311</sup>.

Como es obvio, la figura del propio Franco así como el papel de la División Azul en Rusia revistió una gran trascendencia durante estos años. Sobre el primero encontramos abundantes biografías en todas las publicaciones exteriores de Falange, indudablemente de carácter laudatorio, en las que se destacaba, entre muchísimos otros aspectos, que Franco era el más joven General de Europa, “vencedor de la guerra y de la paz, guía del futuro, realizador del destino universal de la Patria”<sup>312</sup>. Los triunfos del ejército alemán en Kiev, lugar en el que combatían los voluntarios españoles, llenaban de entusiasmo y satisfacción a los medios propagandísticos falangistas, que interpretaban las victorias germanas, y por ende también las españolas, como una venganza contra la URSS. No se perdonaba desde las altas instancias españolas la ayuda soviética al Gobierno republicano durante la Guerra Civil Española. Así podíamos leer:

“Dios dispuso las cosas de modo que nuestros hombres tomaran parte de la acción más grande, más heroica y de mayores consecuencias de la lucha contra el bolchevismo, acción que es golpe mortal para la gigantesca URSS, culpable de los dolores de nuestra Patria...”<sup>313</sup>

---

<sup>310</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. *Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange*, 1 de octubre de 1941.

<sup>311</sup> AGA, Exteriores, caja 6649. *Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange*, 4 de junio de 1941.

<sup>312</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. *Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange*, 8 de octubre de 1941.

<sup>313</sup> *Ibidem*. 1 de octubre de 1941.

Paralelo al halago del Eje era el desprecio a las potencias Aliadas y a la política que practicaban:

“La propaganda de la Gran Bretaña y de los grupos que siguen su política está experimentando una curiosa transformación. Día a día esta propaganda se va tiñendo de influencia roja. Los consejos dados por la radio de Londres y de Boston a los habitantes de los territorios ocupados y especialmente de Francia podrían ser suscritos íntegramente por el Komintern”<sup>314</sup>.

A todos estos temas habría que añadir el de la *Hispanidad*, concepto explotado hasta la saciedad por los medios propagandísticos. A los numerosos libros de la época que se centraban en dicha temática (*Reivindicaciones de España* de Areilza y Castiella; *Grandeza y proyección del Mundo Hispánico* de Casariego; *Aspectos de la misión universal de España* de Cordero Torres...) había que añadir los ríos de tinta que ocupó en los boletines de la DNSEF. Ejemplificación de la trascendencia del discurso de la Hispanidad fue el monográfico que se elaboró en octubre de 1941. El boletín distribuido entre las distintas delegaciones de Falange en el exterior abría sus páginas con la felicitación de Franco al Consejo de la Hispanidad “por la gran labor de restaurar el sentido unitario de los pueblos hispánicos”. Acto seguido se ponía el énfasis en la importancia de la “Fiesta Hispana”. Posteriormente se recogían diferentes definiciones de la Hispanidad extraídas de un numeroso elenco de intelectuales y personalidades cuya ideología sintonizaba con la línea gubernamental. Entre ellas se contaban Ramiro de Maeztu, Menéndez Pelayo, Ramón Serrano Suñer... y por supuesto el propio Jefe del Estado: “España está totalmente atraída y fascinada por América”<sup>315</sup>.

Ante la ausencia de anexiones territoriales, los propagandistas del régimen reivindicaban de manera constante el papel tutelar de España sobre la América Latina. La falta de potencial bélico intentaba ser contrarrestado, en el plano propagandístico, por el ascendiente cultural de España sobre las comunidades sudamericanas, a las que les unía una supuesta ligazón histórica indisoluble.

Toda esta propaganda se canalizó a través del *Departamento de Intercambio y Propaganda Exterior*, cuyo responsable era Joaquín Rodríguez de Gortazar, el cual se encargaría de:

---

<sup>314</sup> *Idem.*

<sup>315</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. *Boletín de información extraordinario de la DNSEF con motivo de la Hispanidad*, octubre de 1941.

- Servir de nexo de unión entre la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda y la del Servicio Exterior con el fin de que la propaganda de Falange en el extranjero y su acción política estuviesen siempre de acuerdo.
- Recibir del Jefe del Servicio Exterior y en su caso del Subjefe o del Secretario de Política Exterior, las indicaciones políticas precisas para la debida orientación de la propaganda fuera de España.
- Solicitar del Jefe del Servicio Exterior el visto bueno necesario para proponer al Jefe Nacional de Prensa y Propaganda los nombramientos de los Delegados de Prensa y Propaganda en cada nación, visto el parecer del Jefe de las JONS respectivas.
- Mantener relaciones constantes con estas Delegaciones, que sólo se comunicarían con las Jefaturas de Prensa y Propaganda y del Servicio Exterior a través de la de Intercambio y Propaganda Exterior<sup>316</sup>.

Este departamento desarrolló un importante papel en la captación y agrupación de los españoles residentes en el extranjero, difundiendo la doctrina falangista a través de los medios de comunicación más diversos, pero con una clara preponderancia de la prensa<sup>317</sup>. Intercambio y Propaganda Exterior contaba a su vez con un *Departamento de Prensa y Propaganda* que desarrollaba trabajos muy variados entre los que podemos destacar los siguientes:

1. *Boletines*. Este Departamento se encargaba de elaborar el *Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior* que se distribuía en las distintas sedes que poseía en el extranjero Falange<sup>318</sup>:
2. *Boletines en inglés*. Se confeccionaba un boletín en inglés conteniendo cinco páginas, con traducciones tomadas de artículos publicados en los anteriores, que eran

<sup>316</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20907. “Propuesta n.º 11 de la DNSEF”, 19 de junio de 1937.

<sup>317</sup> Las publicaciones falangistas dependientes de la Delegación Nacional del Servicio Exterior (no de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda) eran: *Arriba* (Buenos Aires), *Arriba* (Sullana, Perú), *¡Arriba España!* (La Habana), *Arriba España* (La Paz), *Arriba España* (Panamá), *Arriba España* (San José de Costa Rica), *Amanecer* (Ciudad Trujillo), *Amanecer* (Guatemala), *Avance* (San Juan de Puerto Rico), *Cara al Sol* (Ponce, Puerto Rico), *España* (Colón, Panamá), *Guión* (San Salvador), *Nueva España* (Guayaquil, Ecuador), *Presente* (Tetuán, Tánger) *Unidad* (Lima), *Yugo* (Manila) y *Jerarquía* (Santa Fe de Bogotá, Colombia). Vid., González Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange...”, *Hispania*, n.º 186, Vol. LIV, 1994, p. 284.

<sup>318</sup> Desde 1946 este boletín recibió el nombre de *Boletín Informativo de la Secretaría General del Movimiento* y posteriormente, en 1953, se tituló *Boletín Informativo del Servicio Exterior del Movimiento*. Vid., González Calleja, Eduardo y Limón Nevado, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate...*, pp. 85-86.



enviados a las Falanges enclavadas en ciudades anglosajonas como Londres, Washington o Nueva York.

3. *Prensa del Movimiento*. Se enviaban paquetes conteniendo periódicos del Movimiento y revistas a las Jefaturas Provinciales, principalmente en América (pues no requerían una labor de traducción), y a periodistas “amigos” y simpatizantes.

4. *Departamento de envíos*. Remitía paquetes conteniendo propaganda a Falanges en Italia, Alemania, Bélgica, Francia o Inglaterra.

5. *Prensa Extranjera y Revistas del Exterior*. Se censuraba la prensa extranjera en los idiomas alemán, inglés, francés, portugués y toda la prensa que venía en castellano. Además se revisaban y recopilaban las revistas del extranjero.

6. *Fotografías*. Se remitían fotografías de actualidad entre las Falanges del exterior.

7. *Recortes*. Selección para archivo de los recortes extraídos de la prensa extranjera.

8. *Biblioteca*. Se trabajaba en la elaboración de un *Boletín Bibliográfico Español*, en el que aparecían catalogadas las obras de Doctrina Política y Social, y todas las correspondientes a la Legislación y Derecho del Nuevo Estado<sup>319</sup>.

Los orígenes del *Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange* se remontan a los años de la Guerra Civil, período durante el cual presentó un formato sumamente sencillo. No había una ordenación temática de los contenidos sino que únicamente aparecían una serie de artículos destinados a mostrar y exaltar los principios del Movimiento y el funcionamiento del Servicio Exterior de Falange. Así, en el sumario del mes de septiembre de 1938 se podían leer crónicas como “El CAUDILLO habla”, “Actividad y misión de la Falange Exterior” o “Franco, la Falange Española Tradicionalista y los *Otros*” por Federico de Urrutia, donde la verborrea falangista alcanzaba grandes dosis de “providencialismo”:

“Nuestro sitio, sigue estando fuera, arma al brazo, al aire libre y en vigilia tensa, y si alguien pensara tan solo romper esta trilogía de España, Franco y la Falange, caería en acto pulverizo como por un bíblico y divino milagro”<sup>320</sup>.

A partir de 1939 este boletín constó de una estructura más racional, incluyendo cinco secciones entre las que se nombraban: 1) Doctrina Nacional-Sindicalista; 2) Actualidades españolas; 3) Reconstrucción española; 4) Consignas de

<sup>319</sup> *Ibidem*, caja 20952. “Resumen de los trabajos realizados en el Departamento General de Prensa y Propaganda”, Abril-Mayo de 1940.

<sup>320</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21063. *Boletín Decenal Informativo de la DNSEF*, 15 de septiembre de 1938.

contrapropaganda y 5) Noticiero Mundial<sup>321</sup>. Desde 1941 el Boletín Informativo de la DNSEF presentó una composición más desarrollada y compleja. En el sumario del número de octubre de 1941 encontramos más de diez apartados diferentes: Editoriales, Historia de Falange Española de la J.O.N.S., Panorama de la Cultura Española, Doctrina Nacional Sindicalista, Hispanidad, Actualidades Españolas, Disposiciones Oficiales, Reconstrucción, Estadística e Información Comercial, El Mundo desde España, Reivindicaciones de España, Geopolítica de España y Resumen de Prensa Extranjera.

En la sección “El Mundo desde España”, los propagandistas de Falange analizaban, desde su particular óptica, los principales acontecimientos que tenían lugar en los campos de batalla mundiales. Sobresalía en la mayoría de los juicios realizados la admiración por la política nazi, como queda probado en el comentario que se efectuó sobre el papel jugado por Alemania durante 1941 en Francia:

“Estos dos hechos demuestran suficientemente que las relaciones francoalemanas mejoran cotidianamente y no será oportuno asegurar que han contribuido a ello las torpezas británicas y la habilidad de la diplomacia alemana más que la buena voluntad francesa. Si Alemania no hubiese demostrado en el transcurso del último año tan paciente y porfiada actitud, si no hubiese empleado tantas veces su generosidad en beneficio del vencido y no hubiesen experimentado los franceses la diferencia de proceder en el antiguo enemigo y en el antiguo aliado, no hubiese sido posible que el grupo selecto de dirigentes del nuevo Estado francés venciese las resistencias encubiertas de aquellos a los que un acercamiento francogermano hería en sus más inconfesables intereses o de aquellos otros a los que la tremenda lección de la guerra y de la derrota no había conmovido los fundamentos de una mentalidad fracasada y anacrónica”<sup>322</sup>.

No se perdía la ocasión de ensalzar las victorias germanas sobre los Ejércitos Aliados. Se rechazaba desde este boletín que Inglaterra negase continuamente el valor de una batalla o la importancia de un territorio cuando caía en manos nazis. Así, tras la pérdida de Creta se escribió:

“Creta es importante como fue importante Noruega, Bélgica, Francia y Grecia. Negarlo es necedad. En vez de ello se debían haber tomado mejores disposiciones para defender todos esos puntos o no haber emprendido la guerra si dichas disposiciones no podían adoptarse de momento...”

Cuide Inglaterra, a la vista de este ejemplo descorazonador, de hablar menos y de procurar apretar las filas de sus defensores, que así lo exige el peligro de la hora”<sup>323</sup>.

<sup>321</sup> *Ibidem*, caja 20906. *Boletín Informativo de la DNSEF*, 1939.

<sup>322</sup> AGA, Exteriores, caja 6649. *Boletín Informativo de la DNSEF*, 4 de junio de 1941.

<sup>323</sup> *Idem*.

La sección “Resumen de Prensa Extranjera”, que sustituyó a “Noticiero Mundial”, era estrictamente confidencial y para información y uso de los Jefes Provinciales y autoridades a los que fuese dirigido el boletín, quedando “prohibida terminantemente cualquier utilización de este material de Prensa”. Centraba su atención, principalmente, en noticias referidas al desenlace de la contienda mundial que recogían diarios alemanes (*Berliner Boersen Zeitung*, *Der Neue Tag* y *Deutsche Allgemeine Zeitung*), franceses (*Le Temps*), italianos (*Il Popolo d'Italia* y *Il Giornale d'Italia*), norteamericanos (*San Francisco Examiner* y *San Francisco Chronicle*), portugueses (*A Voz*), soviéticos y turcos. Se recogían noticias sobre “la ofensiva inglesa en el aire”, “la tensión ruso-búlgara”, “refugiados rojos”, “discurso de Roosevelt”, etc<sup>324</sup>.

En definitiva, nos hallamos ante una publicación miscelánea que revelaba el carácter imperialista y revisionista de Falange en política exterior, las grandezas de las tropas españolas en el frente ruso, los logros socioeconómicos auspiciados por el régimen franquista, la nueva legislación de la España nacional o el papel ascendente sobre América a través de la Hispanidad.

Este Departamento de Prensa y Propaganda estaba encabezado por un Jefe de Servicio (José Celorio), que tenía a su mando: un Jefe de Oficina, encargado de la dirección, distribución y ordenación de los Servicios; una Secretaria, responsable del despacho y archivo de la correspondencia; cuatro Oficiales, sobre los que recaían el verdadero trabajo efectivo del Departamento. El primero de ellos, al que denominaremos “Distribuidor”, a falta de otra nomenclatura, llevaba a cabo la dirección, cierre y envío del Boletín Informativo de la DNSEF. Distribuía la propaganda, supervisaba la cinematografía que se trasladaba al exterior, y dentro de dicho boletín redactaba los apartados referidos a “Actualidades, Reconstrucción e Información Comercial”. El segundo, el “Lector”, controlaba la Sección de Radio. Procedía a la lectura de prensa italiana, francesa y portuguesa. Elaboraba las secciones “Mundo desde España, Falanges del Exterior y Prensa Extranjera” del boletín. El tercer oficial, el “Gráfico”, se encargaba de la Sección Gráfica, además de la lectura de prensa inglesa e hispanoamericana. Era el redactor de los apartados “Editoriales, Doctrina y Cultura” del mencionado boletín. En último lugar encontramos el oficial “Archivero”,

---

<sup>324</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. *Boletín Informativo de la DNSEF*, 1 de octubre de 1941.

que recopilaba los recortes, boletines y publicaciones del exterior. Efectuaba la lectura de prensa alemana y similares. También era el responsable de las “Disposiciones Oficiales” que aparecían en el boletín<sup>325</sup>.

Reservamos para el capítulo séptimo de la presente tesis el estudio de las distintas delegaciones de Prensa y Propaganda de Falange Exterior durante el primer franquismo. Nuestro objeto de estudio se centrará en las resistencias que encontró su actividad en gran número de países; así como los conflictos que se generaron dentro de sus propias filas y con el estamento diplomático.

---

<sup>325</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20952. “Esquema del Departamento de Prensa y Propaganda”.

## CAPÍTULO 4

### **PRIMER FRANQUISMO Y PRENSA INTERNACIONAL (1939-1941)**

El año 1939 se iba a constituir como una fecha trascendental para el bando franquista, tanto a nivel interior, con la finalización de la Guerra Civil como en el plano internacional, con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial el 1 de septiembre. Estas dos circunstancias iban a marcar de manera clara el devenir del nuevo Estado español surgido de la contienda bélica. El régimen franquista optó desde el principio por el posicionamiento al lado de sus “compañeros de viaje” alemanes e italianos en la travesía por la que parecía que se aventuraba Europa: un nuevo conflicto mundial. Varios hechos corroboran dicha afirmación. En marzo de 1939 Franco firmó un tratado de amistad con Alemania en el que se exigía una consulta mutua en caso de ataque a cualquiera de los países y se unió al Pacto Anti-Komintern. El 8 de mayo el Gobierno español se retiró oficialmente de la Sociedad de Naciones de Ginebra.

Esta orientación de la política española tuvo una clara traducción en los contenidos de los medios informativos y en la misión que debían desempeñar las Delegaciones de Prensa en el extranjero. La prensa ya no tendría que buscar de manera prioritaria la legitimación de la causa nacional en el extranjero, ya que la victoria en la guerra era su principal aval. La atención pasaba por entonces en promocionar los valores de la Nueva España junto con el credo del Eje. La defensa de los intereses de Roma y Berlín no era un simple acto de correspondencia por la ayuda prestada durante la Guerra Civil, sino que en la propia identificación con dichos países la España franquista podía conseguir una posición de privilegio en el ámbito europeo. No cabe duda que los principales valedores de este rumbo eran los falangistas, que con la constitución del nuevo Gobierno franquista en agosto de 1939 iban a imprimir su peculiar sello a la política española, pues a partir de ese momento bajo la égida de Serrano Suñer alcanzaron una posición preeminente en la estructura estatal.

A dicha tarea le seguiría el acallar los ecos que los vencidos republicanos aún dejaban oír por los diferentes países del orbe. Ello era posible debido al desinterés inicial que había mostrado el bando franquista por la propaganda, cuyas acciones en pos de su causa en el campo extranjero habían partido fundamentalmente de grupos integrantes de la coalición rebelde pero no del Estado que se iba estructurando en torno a Franco. Una de las soluciones a este problema pasaba por crear una agencia de noticias

propia, que no sólo hiciese frente a esta tarea sino que, además, contribuyese de manera efectiva “al engrandecimiento de la Prensa española”:

“No existe hoy exponente más eficaz de la cultura, de la capacidad creadora y emprendedora y de la vitalidad interna de un país, que su Prensa, espejo al fin y al cabo, en el que diariamente se refleja la vida íntegra de la colectividad nacional”<sup>326</sup>.

De esta manera, meses antes de la finalización del conflicto español se había constituido la agencia de noticias española *EFE*, que tuvo en Serrano Suñer a su padre intelectual.

#### 4.1. La Agencia EFE: origen y objetivos.

La idea de crear una agencia de noticias que monopolizase la información extranjera tuvo su primera intentona con la aparición de la Agencia *DUX* a finales de 1937, constituida por la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange con ayuda italiana. *DUX* enlazaba, informativamente, desde Irún con el exterior, por medio de unos aparatos radiofónicos, que captaban las emisiones de las radios extranjeras, con el fin de abastecer de noticias internacionales a los periódicos falangistas<sup>327</sup>. Tras una efímera vida de tres meses *DUX* desapareció, por lo que los principales suministradores de noticias extranjeras volvieron a ser las agencias *REUTERS*, *HAVAS*, *ASSOCIATED PRESS* y *UNITED PRESS*:

“Antes de la creación de la Agencia *Efe*, España era casi el único país que carecía de órgano propio autónomo de información. Y esto se daba, no solamente en los países que tenían organismos de tipo totalitario, como Alemania e Italia, con su agencia DNB y Stefani, sino igualmente en los otros de tipo liberal: en Francia, con su Agencia Havas; en Inglaterra, con su Agencia Reuter, y en fin, en países como Yugoslavia, que había creado su Agencia Avala, y aún en Turquía, con la Agencia Anatolia.

Agencias distintas, apenas intervenidas por la censura militar, nos trasladaban las informaciones que convenían a sus países, incluso planteando las noticias en forma que pudiesen parecer imparciales”<sup>328</sup>.

Esta situación impulsó, en noviembre de 1938, la creación de la agencia de noticias españolas *EFE*, financiada inicialmente por una serie de banqueros españoles,

<sup>326</sup> “Largo estudio acerca de lo que debe ser la Agencia Efe”, *Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, pp. 274-275.

<sup>327</sup> Paz, M.<sup>a</sup> Antonia, “La creación de la Agencia EFE: medios técnicos y objetivos”, en Tuñón de Lara, M. (dir.), *Comunicación, cultura y política...*, pp. 518-519.

<sup>328</sup> Beneyto Pérez, Juan, *Planteamiento del régimen jurídico de Prensa y Propaganda*, p. 24.

capitaneados por Juan March. Dicha agencia se instaló provisionalmente en Burgos y comenzó a funcionar bajo la dirección de Vicente Gállego, perteneciente al grupo de *El Debate*, con la supervisión de sus más directos promotores: Giménez Arnau, director general de Prensa, y Serrano Suñer, ministro del Interior.

Para el nuevo Estado surgido tras la guerra era una necesidad y una cuestión de prestigio difundir el “ideal y verdad” de la nueva España. Por dichas razones se requería un órgano propagandístico propio “que abriese caminos exteriores a la vitalidad interna y le concite voluntades y simpatías”<sup>329</sup>. En resumidas cuentas, *EFE* debía cumplir una serie de misiones: contrarrestar los efectos de la “propaganda roja” (hay que tener en cuenta que cuando nace *EFE* la Guerra Civil española aún no ha concluido, por lo que esta tarea era una de sus máximas prioridades, perdiendo relevancia tras su conclusión); difundir las razones y la justificación del Alzamiento y de la “guerra de salvación” (este objetivo fue desapareciendo paulatinamente a partir de 1939); luchar por la unidad de España y de los pueblos hispanos; forjar una conciencia nacional; y defender en el exterior, los intereses españoles e imponer su influencia<sup>330</sup>.

La Agencia *EFE* tuvo el acierto de absorber la Agencia *FABRA* (en esa época la única agencia española de noticias internacionales que pertenecía a la Alianza de Agencias Telegráficas), que le traspasó todos sus contratos informativos con las grandes agencias europeas y algunas norteamericanas, adquiriendo así una cómoda posición en el mercado periodístico internacional<sup>331</sup>.

Las principales fuentes de información de *EFE* fueron las agencias alemanas *DNB* y *TRANSOCEAN* y la italiana *STEFANI*. Esta situación unida a la propia política comunicativa promovida por el régimen franquista determinó durante los años de conflagración mundial una prensa en la que se exageraron tanto las victorias del Eje como las pérdidas Aliadas. A ello contribuyó también el que los dos únicos corresponsales de que disponía *EFE* en 1939 se ubicasen en Berlín y Roma, con la consiguiente receptividad a las informaciones elaboradas desde el Ministerio de Propaganda germano y al *Minculpop* italiano. Además, estas corresponsalías estaban ocupadas por falangistas muy próximos a las ideologías nazis y fascistas. Nos referimos a José Antonio Giménez Arnau para la ciudad de Roma y a Ramón Garriga para la de Berlín. A modo de ejemplo de lo expuesto sirva una crónica de Garriga del año 1940

---

<sup>329</sup> “Largo estudio acerca de lo que debe ser la Agencia Efe”, *Op. cit.*, p. 240.

<sup>330</sup> Paz, M.<sup>a</sup> Antonia, *Op. cit.*, p. 522.

<sup>331</sup> *Ibidem*, p. 519.

acerca de la ayuda estadounidense hacia Inglaterra, donde podemos apreciar su escaso afecto y optimismo hacia la causa Aliada:

“En resumen, se tiene en Berlín la seguridad de que la ayuda norteamericana a Inglaterra, si ésta puede ser en las proporciones que pide ahora Londres, llegará tarde, porque antes Hitler habrá logrado la victoria sobre los ingleses”<sup>332</sup>.

A pesar de lo señalado, no todo el personal de la Agencia *EFE* presentó un talante tan marcadamente pro-Eje. Partiendo de su propio director, Vicente Gállego, que protagonizó importantes enfrentamientos con altas instancias del régimen por mantener la independencia de la agencia española con respecto a los intereses alemanes (por ejemplo, acuerdo Schmidt-Tovar), encontramos redactores como José Luis Navarro, Luis de la Torre o Manuel Rivas Corral, identificados preferentemente con el bando Aliado.

Los periódicos españoles no tardaron en depender de manera exclusiva de los boletines informativos que *EFE* les proporcionaba, puesto que ningún periódico podía contactar directamente, en teoría, con una agencia extranjera y sólo *EFE* estaba autorizada a establecer este tipo de acuerdo. Sin embargo, en numerosas ocasiones, la propia agencia alemana *DNB* facilitaba a los medios propagandísticos franquistas unas hojas informativas en las que se contenían resúmenes de las noticias más destacadas aparecidas en los diarios alemanes. A los periodistas españoles, siguiendo las directrices del Ministerio del Interior, sólo les restaba tachar aquellos contenidos que no consideraban de interés para el lector español, ya fuese por la intrascendencia de un suceso, por la versión dada del mismo o por cuestiones técnico-logísticas. De esta manera, en el resumen de prensa de la *DNB* del 16 de abril de 1942, en el que se analizaban las reacciones inglesas y americanas ante la formación en Francia de un nuevo gobierno presidido por Laval, se suprimió el siguiente párrafo:

“Sin embargo, en estos mismos círculos se está convencido de que el Gobierno francés no ocultará a la opinión pública las tentativas de chantaje hechas por los Estados Unidos hacia Francia. Es orden dada en Washington de retener en el puerto de Nueva York dos buques destinados a África, constituye un ejemplo típico, según estos círculos, del modo de provocar de este país que se dice campeón de la libertad de los pueblos y de la democracia”<sup>333</sup>.

Ello no nos debe llevar a confusión. No se trataba de moderar el discurso germanófilo, pues a lo largo de dichas hojas podíamos leer “la campaña de excitación y

<sup>332</sup> Reproducido en Olmos, Víctor, *Historia de la Agencia EFE. El mundo en español*, Espasa-Calpe, Madrid, 1997, p. 115.

<sup>333</sup> AMAE, R. 1083/6. *Agencia de Prensa DNB*, 16 de abril de 1942.



falsedades desencadenadas desde hace días por Inglaterra y Estados Unidos” o “la profesión de fe francesa de que definitivamente se abandona la creencia en una victoria inglesa y americana”, sino que se buscaba no redundar en temas ya expresados en el texto. Además, debemos tener en cuenta de que se trata de un texto de una gran extensión, por lo que los diarios españoles, faltos de papel<sup>334</sup>, debían intentar sintetizar en el menor espacio posible las ideas más relevantes.

La situación era realmente grave para la libertad de información, porque, además de la censura y del monopolio de *EFE*, los periódicos debían respetar las leyes de prensa dictadas por el nuevo gobierno. Entre estas leyes figuraba, por ejemplo, la prohibición de captar emisiones de radio extranjera y la reproducción de noticias del exterior sin indicar su origen<sup>335</sup>.

En conclusión, debemos apuntar que la creación de *EFE* supuso un gran acierto para la España franquista, ya que consiguió dotarse de una empresa abastecedora de materia prima para la prensa y que gracias a su configuración como una entidad mercantil privada, sin carácter oficial, consiguió dar una cierta imagen de imparcialidad, eso sí, más teórica que real.

#### 4.2. Hans Lazar y la prensa española.

Desde la Guerra Civil y especialmente con el inicio de la contienda mundial se estaba produciendo una fuerte presencia alemana en la prensa española. La responsabilidad de esta tarea recaía en Hans Lazar, agregado de Prensa de la Embajada germana en España<sup>336</sup>. Sin duda, éste se benefició del carácter pro-Eje del nuevo

---

<sup>334</sup> Desde la Guerra Civil la situación del papel en la España franquista era muy grave. Por la escasez de bosques y de madera, el país se vio obligado a importar siempre pasta de papel, siendo sus principales suministradores los países escandinavos (Noruega, Suecia y Finlandia). Cuando en 1940 los alemanes invadieron estos países, el contacto mercantil con ellos se interrumpió y la situación del papel se agravó drásticamente. En un intento de solución se dictó la orden del 14 de agosto de 1940, en la que se contemplaba la recogida de papel y de todo el material archivado no imprescindible en los archivos estatales para obtener así pasta de papel. *Vid.*, Baumstark, Elke, “Estrategias y métodos en los inicios del franquismo para contrarrestar las publicaciones y la propaganda de los españoles exiliados”, en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coord.), *La oposición al régimen de Franco*, Tomo II., UNED, Madrid, 1990, pp. 366-367.

<sup>335</sup> Paz, M.<sup>a</sup> Antonia, *Op. cit.*, p. 529.

<sup>336</sup> Hans Lazar, nacido en Constantinopla de padres austriacos, había sido durante muchos años representante de la agencia oficial alemana DNB en Bucarest. A principios de 1938 fue destinado a Berlín como agregado de prensa, dadas sus buenas relaciones con los nazis. Esto mismo motivó que fuera llamado a Viena el 13 de marzo de ese año para leer ante los representantes de la prensa extranjera la ley constitucional que proclamaba el *Anschluss* o anexión de Austria por el Reich alemán. Posteriormente

Gobierno constituido en el verano de 1939. Por ese motivo nos detendremos a analizar el cambio ministerial de agosto de dicho año.

Franco reorganizó su gabinete el 10 de agosto de 1939, ejerciendo un importante papel Serrano Suñer como inspirador y diseñador de buena parte del Gobierno. Serrano Suñer permaneció como ministro de Gobernación (y por tanto máximo responsable de prensa y propaganda, entre otras funciones) y además fue nombrado *Presidente de la Junta Política*, cargo creado el 4 de agosto mediante un decreto de la Jefatura del Estado que proclamaba los nuevos Estatutos de Falange Española de las J.O.N.S.

Se promocionó a generales profalangistas, como Yagüe y, sobre todo, Agustín Muñoz Grandes, que fue designado ministro secretario general de FET y de las J.O.N.S. Al tiempo, uno de los hombres de confianza de Serrano en el Partido, el excedista Gamero del Castillo, era situado como vicesecretario o segundo de Muñoz Grandes en el Partido. Además, uno de los más importantes *camisas viejas*, Sánchez Mazas, era nombrado, como el anterior, ministro sin cartera. Aparte de Serrano Suñer sólo Peña Boeuf, en Obras Públicas, perduró en el Gobierno. Personajes adversos a Serrano como Rodezno o Amado habían perdido sus carteras. Un cambio ministerial muy importante fue la sustitución en Asuntos Exteriores de Jordana por Juan Beigbeder, que como ministro resultó por completo coincidente con los intereses del Eje<sup>337</sup>.

El significado del cambio gubernamental es muy fácilmente resumible de acuerdo con lo que en aquel momento pensaron los observadores nacionales y extranjeros: significaba la victoria abrumadora de Serrano quien, a partir de ese momento y hasta 1942, fue una figura clave en la política española. En un informe del servicio secreto italiano referente a este tema se decía:

“El nuevo Gobierno aparece netamente dominado por dos personalidades trascendentes: el Generalísimo y Serrano Suñer.

El Caudillo personifica el Movimiento Nacional y la victoria militar; permanece por encima de las tendencias y es el creador y el guía de la nueva España.

Serrano Suñer, ligado al Generalísimo por vínculos de estrecho parentesco, parece que debe ser el motor de la revolución nacional en marcha. Por su capacidad, por la estima de que goza, incluso en el extranjero, por las funciones

---

pasó a dirigir la agencia de noticias alemana TRANSOCEAN. *Vid.*, Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco*, p. 274.

<sup>337</sup> La lista del nuevo Gobierno era la siguiente: *Presidencia*: General Franco, *Asuntos Exteriores (con Marruecos y Colonias)*: Beigbeder, *Gobernación*: Serrano Suñer, *Ejército*: General Varela, *Marina*: Contralmirante Moreno, *Aviación*: General Yagüe, *Justicia*: Esteban Bilbao, *Hacienda*: Larraz, *Industria*: Teniente Coronel de Artillería Alarcón de la Lastra, *Agricultura*: Benjumea, *Educación Nacional*: Ibáñez Martín, *Obras Públicas*: Peña Boeuf, *Jefatura Partido Ministro sin Cartera*: General Muñoz Grandes, *Ministro sin Cartera (Junta Partido)*: Sánchez Mazas y *Secretario Partido*: Gamero del Castillo.

que asume tanto en el partido como en el Gobierno, es el consejero oficial y el brazo derecho del Caudillo”<sup>338</sup>.

Si la voluntad fascitizadora existía, cuyo máximo exponente era Serrano Suñer, hay que plantearse porqué no triunfó plenamente. Como señalaba Tusell “la fascistización del régimen sólo hubiera sido posible en el caso de que la España de Franco hubiera decidido intervenir en la guerra mundial; eso hubiera supuesto con toda probabilidad una paralela modificación de sus estructuras políticas de modo definitivo. En 1939 y 1940, en cambio, la fascistización era algo sólo iniciado...”<sup>339</sup> Sin embargo, para que la intervención española se produjera, como deseaban la mayor parte de los dirigentes políticos de entonces, hubiera sido necesaria una mejor situación económica y un mayor grado de cohesión interna. Estas deficiencias, sin embargo, intentaron ser suplidas por el apego de la prensa estatal hacia las causas nazi y fascista, por ese motivo la prensa y la propaganda fueron una de las principales “armas” de las que se valió el régimen para mantener su posición de “privilegiado” socio ante los dirigentes alemanes e italianos.

El Estado franquista había iniciado su singladura bajo la cobertura alemana. Los falangistas (máximo responsable de la prensa y la propaganda desde 1938) fueron los que más próximos a los nazis se situaron, en gran parte por su apego a una versión altamente idealizada del nacionalsocialismo, cuyo impulso ascendente intentaron aprovechar. Si la Guerra Civil había sido considerada una ocasión para llevar a cabo la revolución nacionalsindicalista, la guerra mundial pareció, por momentos, una ocasión para intentarlo de nuevo, aprovechando el ejemplo y apoyo del NSDAP. Y en esas circunstancias extremas, las reivindicaciones revolucionarias y la germanofilia acabaron confundándose<sup>340</sup>.

Este contexto político es con el que se encontró Lazar a la hora de desarrollar sus actividades en la Embajada alemana<sup>341</sup>. Aunque ya desde los tiempos de Salamanca

---

<sup>338</sup> Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *Franco y Mussolini. La política interior española durante la Segunda Guerra Mundial*, Editorial Planeta, Barcelona, 1985, p. 43.

<sup>339</sup> Tusell, Javier, *La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*, Historia 16, Madrid, 1989, p. 54.

<sup>340</sup> Penella Héller, Manuel Antonio, *La Falange teórica*, Editorial Planeta, Barcelona, 2006, pp. 393-394.

<sup>341</sup> La Embajada de Madrid era la mayor representación alemana en el extranjero, tanto en número de personal como por el volumen de información gestionada. Desde 1936 a 1945 vio el paso de cuatro embajadores. Fueron, por orden de ocupación del cargo, Wilhem Faupel, entre noviembre de 1936 y agosto de 1937; Eberhard Von Stohrer, entre agosto de 1937 y enero de 1943; Hans Von Moltke, entre enero de 1943 y marzo de 1943; Hans Dieckhoff, entre abril de 1943 y septiembre de 1944; y el encargado de negocios Sigismund Von Bibra, entre septiembre de 1944 y mayo de 1945, momento en que

Alemania dejaba sentir su peso sobre los medios informativos franquistas, con el estallido del conflicto europeo en septiembre de 1939 y las buenas artes de Lazar, la influencia alemana en la prensa y radio españolas se hizo cada vez más patente. Para ello contaron con la permisividad de las autoridades franquistas y en especial de Serrano Suñer, que utilizaron la prensa y en especial la extranjera como un instrumento más de combate y de adhesión al Eje.

La labor de Lazar, entre septiembre y diciembre de 1939, fue muy prolífica. Con su habilidad logró que la prensa española no se excediera, en septiembre de 1939, al defender a los polacos atacados por los alemanes y rusos. Es más, en *Arriba* se recomendaba a los polacos así como a los franceses e ingleses que se rindiesen a la evidencia y no iniciasen su lucha contra Alemania, cuya causa estaba movida por la justicia:

“Ser justos: Eso es lo difícil, pero eso es lo que Inglaterra, Polonia y Francia están en el deber de desear y de conseguir estos días. Si saben dónde esta la justicia, no cierren obstinadamente los ojos. Por nuestra parte, confiamos en que Dios ilumine a los unos y a los otros y les mueva el ánimo hacia la concordia posible”<sup>342</sup>.

Ramón Garriga nos ofrece en sus obras algunos ejemplos de las medidas tomadas por Lazar sobre la prensa española en los primeros meses de la guerra. Presionó para que la noticia del atentado del 6 de noviembre contra Hitler en la cervecería de Munich apareciese con varios días de retraso. Ello a pesar de que la prensa del mundo, incluso la alemana, la difundió con prontitud. Otro caso similar se produjo cuando Ribbentrop, a finales de 1939, mandó el telegrama de felicitación a Stalin recordando la sangre común derramada por los alemanes y rusos en Polonia, texto que ocupó un lugar destacado en la Prensa del Reich, mientras que la censura española no dejó pasar nada sobre la cuestión<sup>343</sup>.

A petición del embajador Stohrer, Berlín dotó al agregado de Prensa con un fondo reservado destinado a asegurarse el apoyo de los periodistas españoles a la causa alemana. El objetivo a alcanzar con todo ello era no sólo ganarse a la opinión pública española, sino valerse del ascendiente de la prensa de España en América, reforzada por su condición de neutral, para contrarrestar la influencia anglosajona en el continente

---

la policía española selló los edificios de la embajada y detuvo a los diplomáticos. *Vid.*, Moreno Juliá, Xavier, *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2004, p. 15.

<sup>342</sup> *Arriba*, “De donde parte la resistencia a la paz”, 31 de agosto de 1939.

<sup>343</sup> Garriga, Ramón, *Las relaciones secretas entre Franco y Hitler*, p. 87.

americano. Las generosas “subvenciones” del agregado de prensa fueron repartidas hábilmente hasta formar una espesa red de apoyos a escala nacional que vetaba toda información favorable a los Aliados, hasta el punto de impedir hasta fines de 1942 la publicación siquiera de los partes de guerra angloamericanos.

Otro instrumento encaminado al control de la prensa franquista pasaba por la supervisión de los corresponsales españoles en Berlín: los representantes de *ABC*, *Informaciones*, *Madrid*, y de *La Vanguardia* en la capital alemana, enviaban sus informes vía *TRANSOCEAN*, que los retransmitía, juntamente con sus boletines, a los periódicos correspondientes. Con ello, la Embajada se aseguraba una influencia directa sobre las crónicas enviadas desde fuera.

Al margen de las noticias de actualidad, cincuenta periódicos españoles recibían también artículos confeccionados por un servicio llamado “Cartas berlinesas” (*Berliner Briefe*), detrás del cual se escondía el Departamento de Prensa de la Embajada de Alemania en Madrid<sup>344</sup>.

Desde este departamento se elaboraba además un *Boletín de Información Política*, que aparecía tres veces por semana (45.000 – 60.000 ejemplares). En apenas tres páginas dicho boletín realizaba su particular radiografía del desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Así, por ejemplo, en el correspondiente al 19 de abril de 1940, “no destinado a Prensa ni particulares”, se avisaba de la peligrosidad de Inglaterra, cuya falta de respeto a los países neutrales (con medidas como los bloqueos económicos) obligaba a intervenir a Alemania en “defensa” de los mismos. Así había sucedido en Noruega<sup>345</sup>, donde el ejército germano se vio “obligado” a actuar:

“exclusivamente a consecuencia de los repetidos ataques, pacientemente tolerados de Inglaterra contra el territorio noruego y, finalmente, debido a la ocupación militar de las aguas territoriales noruegas y al descubrimiento de los planes británicos que iban mucho más allá”<sup>346</sup>.

<sup>344</sup> Schulze Schneider, Ingrid, “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, p. 200.

<sup>345</sup> Noruega, país neutral, mantenía relaciones comerciales con ingleses y alemanes. El mineral de hierro del norte de Suecia era vital para la industria alemana y se exportaba a través del Báltico, hasta que el invierno helaba sus aguas. Entonces, el mineral viajaba al puerto noruego de Narvik, donde era cargado en dirección a Alemania. Tras la guerra de Finlandia, la neutralidad noruega quedó comprometida y los ingleses hicieron planes para cortar la *ruta del hierro* de los alemanes mediante la ocupación. El Reich preparó un plan para adelantarse a los aliados y ocupar Noruega, magnífica base aeronaval para el ataque a Inglaterra. Los alemanes se presentaron a las autoridades locales como protectores ante una invasión Aliada que estaba a punto de producirse. *Vid.*, VV. AA., *La guerra relámpago. De Polonia a Stalingrado (1939-1942)*, en *Siglo XX. Historia Universal*, Vol. XVI, Historia 16 / Temas de Hoy, Madrid, 1998, pp. 15-16.

<sup>346</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20891. *Boletín de Información de la Embajada Alemana en Madrid*, abril 1940.

Se quería avisar al conjunto de Estados europeos del peligro de la neutralidad, la cual era aprovechada por los ingleses para imponer su ley de manera arbitraria. Sin embargo, como se dejaba entrever en el boletín, Alemania siempre estaría frente a Inglaterra o cualquier otro país para garantizar la “legalidad” internacional, en este caso el status de la neutralidad. Era, en referencia a España, una clara advertencia de que la neutralidad no era la solución y que lo más seguro, para garantizar la independencia del país, era posicionarse diplomáticamente a favor del Eje y declarar la guerra a los Aliados. Para darle mayor fundamento a estas argumentaciones se proseguían, en el boletín, las críticas a Inglaterra, a la que se le reprochaba su “pretendida” lucha por los derechos de los pequeños Estados cuando, sin embargo, “se obstina en el fraccionamiento de Irlanda”<sup>347</sup>.

Mediante éstas y otras acciones de menor relevancia, Lazar consiguió en poco tiempo abrirse las puertas de muchas redacciones periodísticas, respaldado en todo momento por José M.<sup>a</sup> Alfaro y, tras la reordenación del Subsecretariado para Prensa y Propaganda, por el Director General de Prensa, Enrique Giménez Arnau y por el Director General de Propaganda, Dionisio Ridruejo, todos ellos íntimos amigos del Agregado. Incluso periódicos antes hostiles o al menos críticos con Alemania, como *La Vanguardia* “rectificaron” su actitud, gracias a las dotes de convicción de Lazar.

#### **4.3. Una particular visión de la contienda mundial: los diarios *Arriba* y *Pueblo*.**

En el terreno labrado por el arado de la propaganda alemana se plantó la particular interpretación española de la Segunda Guerra Mundial. Con este tipo de fertilizante no es de extrañar que la simiente se revistiese de un típico sabor germanófilo. Analizando los contenidos de dos de los diarios más próximos a las tesis del Eje obtendremos un cuadro detallado del discurso que se promocionaba en los medios informativos españoles durante los inicios de la Segunda Guerra Mundial. Nos interesa averiguar de manera clara si las quejas de los embajadores ingleses y estadounidenses por los contenidos de la prensa española tenían fundamento, como proclama la historiografía al uso, o eran las críticas infundadas de unos diplomáticos contrariados por la benevolencia política española hacia la causa del Eje. No se discute

---

<sup>347</sup> *Idem.*

aquí la proximidad ideológica de la mayoría de periodistas y propagandistas españoles hacia Alemania e Italia, pero interesa concretar en qué grado se produjo. Por ello hemos seleccionado como núcleo de estudio *Arriba*, órgano de expresión oficial de Falange (verdaderos responsables de la propaganda en estas fechas) y *Pueblo: diario del trabajo nacional*, publicación en la que colaboraban varios de los propagandistas falangistas más destacados del régimen. No obviaremos el análisis de otros diarios y libros de la época que nos puedan ayudar a delimitar de manera clara la visión de la guerra que consumían los españoles durante 1939-1941. El conocimiento de todos estos argumentos nos ayudará a saber cuál era, también, la propaganda esgrimida por las autoridades propagandísticas franquistas en el exterior. Sin embargo, este último punto será abordado en la segunda parte de esta investigación.

La España de Franco, desde los comienzos de la Segunda Guerra Mundial, se presentó oficialmente como un país neutral, aunque la realidad era completamente diferente porque mientras se construía un mito que hablaba de la heroica resistencia del poder franquista ante las presiones que le obligaban a entrar en el conflicto, la dictadura española levantaba los cimientos de un sólido apoyo a las fuerzas del Eje. Ya en octubre de 1939, Franco preparaba su *guerra secreta* contra Gran Bretaña y Francia, sin esperar apoyos ni necesitar presiones de otras potencias, con el fin de conseguir su ansiado imperio en el norte de África. En un documento hallado por el historiador Manuel Ros Agudo en el Archivo del Ejército del Aire se señalaba que era necesario:

1. Preparar el cierre efectivo del Estrecho, principalmente mediante el uso concentrado de artillería sobre Gibraltar.
2. Preparar operaciones contra el Marrueco francés, haciendo acopio de material, municiones y movilizandando discretamente fuerzas indígenas.
3. La Marina debía estar lista para bloquear el tráfico marítimo francés en el Mediterráneo occidental, incluyendo sus puertos norteafricanos, y las rutas atlánticas inglesas hacia Europa occidental, con un eventual bloqueo de la costa portuguesa<sup>348</sup>.

En el ámbito de la política internacional y la diplomacia, el Gobierno español prestó numerosos servicios al Tercer Reich, unas veces de manera directa y otras veces indirecta. Aunque España se declaró formalmente neutral el 3 de septiembre de 1939, se atendió a la petición alemana de mantener como incógnita de cara a los aliados francobritánicos las verdaderas intenciones españolas. Se siguió reforzando militarmente la frontera de los Pirineos y el Protectorado español en Marruecos, con el

---

<sup>348</sup> Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. XXIV.

doble objetivo de mantener preparada una defensa eficaz y retener en esas zonas a unas fuerzas francesas que no podrían así acudir al frente occidental, donde sin duda eran más necesarias. España contribuyó de este modo a disminuir en cierta medida los efectivos galos que se opusieron a la ofensiva alemana de mayo-junio de 1940. De manera paralela los repetidos intentos de Franco por lograr una localización de la guerra en Polonia, evitando el choque directo de los ejércitos alemanes y Aliados, sirvieron claramente a los intereses hitlerianos<sup>349</sup>.

Qué decir de la acogida y promoción que tuvo la propaganda nazi en España durante los años de la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de diarios españoles se nutrían de manera preferente (incluyendo por supuesto la agencia *EFE*) de las crónicas facilitadas por la Embajada alemana en Madrid, así como de las agencias de noticias *DNB* y *TRANSOCEAN*, con el consiguiente poso de germanismo. Ello determinó una prensa claramente combativa con aquellas potencias que se oponían a la política hitleriana, cuyas anexiones territoriales entre 1938 y el inicio de la conflagración mundial fueron vociferadas a bombo y platillo desde las páginas de periódicos como *Informaciones*, *El Alcázar* o *Arriba*, entre otros muchos.

A ello sin duda contribuyó la ayuda prestada por Alemania al bando franquista durante la Guerra Civil, y la sólida instalación de resortes propagandísticos nazis en España durante la contienda. Al discurso ya de por sí exaltado de los hombres de Falange, enemigos de las “corrompidas” democracias occidentales así como de la anticristiana URSS, se le insufló el aliento que emanaban los propagandistas nazis en España, que sabedores de su gustosa aceptación por los gobernantes españoles establecieron una coordinadas periodísticas defensoras de su política a la par que complacientes con la *Nueva España*. Adulando al poder, el cual se beneficiaría sin duda de un triunfo del Eje en la guerra –pues la España franquista ocuparía un lugar destacado en el *Nuevo Orden* mundial- se podía atacar libremente a los Aliados y dar rienda suelta a las tesis del nacionalsocialismo, que encontraban en los medios falangistas a sus principales difusores.

La anexión de Austria al Reich en marzo de 1938; la Conferencia de Munich del 29 de septiembre de dicho año entre Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia; la ocupación de los Sudetes el 14 de marzo de 1939 o la institución del Protectorado de Bohemia y Moravia, bajo la égida del Reich, fueron acontecimientos aplaudidos en los

---

<sup>349</sup> *Ibidem*, p. 135.



diarios españoles. En el *ABC* de Sevilla con referencia a la Conferencia de Munich, noticia que desplazó a otras referidas a la guerra española, se decía:

“A la Conferencia memorable de hoy en Munich han precedido síntomas y signos en los Estados participantes en ella que abren el corazón a la confianza... De Mussolini e Hitler ¿qué hemos de decir que pueda acrecer con alguna novedad el juicio que la Historia ha de discernir sobre su actitud de suprema ecuanimidad, de prudencia sublime y de abnegados sacrificios en holocausto de la paz europea?”<sup>350</sup>

*Arriba*, defensor a ultranza del derecho alemán a la expansión, cuya supervivencia pasaba por romper con unas injustas fronteras establecidas en Versalles, proporcionaba grandilocuentes adjetivos hacia la amiga Alemania. Ya antes del comienzo de la guerra, cualquier decisión o movimiento político llevado a cabo por Inglaterra o Francia en Europa eran objeto de desprecio por parte de dicho diario. Dos meses antes de que se firmase el pacto para la repartición de Polonia entre Hitler y Stalin, se denunciaba en los medios falangistas las ayudas prestadas por los gobiernos galos e ingleses a la URSS:

“Londres y París al servicio de la revolución marxista. El Imperio Británico entregará a los hombres del Komintern ciento cincuenta millones de libras esterlinas. El *bastardo maridaje* pretende esclavizar a los pequeños Estados”<sup>351</sup>.

Resulta llamativo que mientras el acuerdo firmado entre alemanes y soviéticos en agosto de 1939 no levantase demasiadas ampollas entre la prensa española<sup>352</sup> sino más bien incredulidad (*Arriba* abrió su plana al día siguiente de la firma de dicho Pacto con el titular “Sorpresa, tremenda sorpresa”), ni entre los propios medios nazis –a los que se les mandó señalar únicamente los beneficios político territoriales de dicha

<sup>350</sup> Reproducido en Rubio Moraga, Ángel Luis, “La justificación de una guerra...”, p. 417.

<sup>351</sup> *Arriba*, 28 de mayo de 1939.

<sup>352</sup> Sobre el Pacto de no agresión germano-soviético podemos destacar dos lecturas diferentes aparecidas en los diarios *ABC* y *Levante*. En *ABC* se indicaba:

“De genial hemos de calificar la jugada de la diplomacia alemana con Rusia. Ni los demócratas más sinceros podrán negar que desde hace cuatro años las democracias rara vez cosechan más que fracasos, mientras que los Estados totalitarios consiguen triunfo más triunfo...”

Y en *Levante* podíamos leer:

“Nos enseña esta reanudación de relaciones comerciales y militares de la URSS y el III Reich que la política internacional reserva sus mejores frutos a los soldados y a la audacia política. La sombra de Federico Nietzsche planea sobre el acuerdo que firmarán Ribbentrop y Molotov en el Kremlin”.

alianza<sup>353</sup>-, cualquier noticia que tuviese como protagonistas a Francia o Inglaterra era, sin embargo, objeto de los más agudos ataques.

Detrás de esta actitud estaba, sin duda, la política propagandística marcada por el régimen español en referencia a esos dos países. Constatación de este hecho lo encontramos en un discurso pronunciado por Franco, el 5 de junio de 1939, ante el Consejo Nacional de Falange, en el que declaró que la victoria en la Guerra Civil se había obtenido pese a los deseos de las “*falsas democracias*, la masonería y el comunismo internacional”. Tras incluir a todos en el mismo saco, se refirió a “una ofensiva secreta” contra España que él suponía obra de Francia y Gran Bretaña<sup>354</sup>.

Estas argumentaciones eran de las que se servían los redactores y periodistas de los diarios españoles para poder proseguir a sus anchas el linchamiento propagandístico de aquellos países “culpables” de ayudar a los “rojos” en la pasada guerra española.

*Arriba*, siguiendo con su discurso antibritánico, se solidarizaba en el verano de 1939 con el pueblo de Irlanda, reflejando la “verdad sobre el terrorismo irlandés”, que no era otra cosa que la “justa protesta de un pueblo contra la Inglaterra dominadora”:

“Las rivalidades entre Irlanda e Inglaterra comienzan en su forma aguda al iniciarse las *bárbaras* medidas de los últimos Estuardos. Jacobo I confisca todas las tierras y las concede a magnates ingleses, como si se tratase de un territorio de colonias. Oliverio Cromwell, el *bárbaro enemigo de España*, traslada al Ulster 120.000 escoceses e ingleses, expulsando y dejando en la miseria a los anteriores pobladores irlandeses. En 1641 la población se rebela, y entonces Inglaterra recurre a sus *brutales procedimientos de sumisión...*”<sup>355</sup>

Parece lógico que esta particular interpretación española del pasado histórico irlandés, en buena parte verídico pero revestido de un tono especialmente peyorativo, no pasase desapercibido para el cuerpo diplomático británico instalado en España.

Llegamos a este punto al inicio de la Segunda Guerra Mundial. El viernes 1 de septiembre de 1939 la aviación alemana, sin declaración previa de guerra, atacaba Polonia, y una hora después las tropas germanas cruzaban la frontera. Hitler presentó el ataque como una simple operación de castigo, sin embargo, las potencias occidentales no cedieron ante las pretensiones alemanas. Así, Francia e Inglaterra declararon la guerra al Reich el 3 de septiembre. Varsovia resistió al imparable Ejército alemán,

<sup>353</sup> Zeman, Z.A.B., *Nazi propaganda*, Oxford University Press, Londres, 1973, pp. 109-110.

<sup>354</sup> Preston, Paul, *Franco*, p. 415.

<sup>355</sup> *Arriba*, 2 de agosto de 1939. La cursiva es nuestra.

mandado por los generales Von Bock y Von Rudstedt, hasta el 28 de septiembre, cesando el último foco de resistencia polaca el 5 de octubre.

Las reacciones extranjeras a la invasión alemana no fueron espectaculares. Francia e Inglaterra aunque declararon la guerra a Alemania no tomaron medidas. La flota británica no envió, como era de esperar, un destacamento al Báltico. El Ejército francés, aunque apenas tenía tropas alemanas enfrente, avanzó unos kilómetros en la frontera y luego retrocedió. Italia se declaró, el 1 de septiembre, *no beligerante*, una especie de neutralidad comprometida con un bando, en este caso, nazi.

En España, el día 4 de septiembre, Franco firmó un decreto en el que dictaba “la más estricta neutralidad” en el conflicto europeo. Por su parte, Serrano Suñer, ministro de la Gobernación y, por tanto, responsable último de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, dijo a Pétain (embajador de Francia en Madrid) en conversación no oficial: “España será exactamente no intervencionista tan sinceramente como Francia lo ha sido en la guerra española”<sup>356</sup>. Sin embargo, como denotaban las palabras de Serrano Suñer así como otras manifestaciones que se sucedieron, por debajo de las apariencias oficiales las simpatías estaban del lado de la Alemania nazi.

La invasión alemana, en consecuencia, era presentada en los diarios españoles con titulares que justificaban plenamente dicha operación: “Polonia rechaza las proposiciones del Reich y las tropas alemanas se ven obligadas a penetrar en territorio polaco”<sup>357</sup>.

Al amparo de esta supuesta neutralidad una pléyade de periodistas, escritores, analistas y ensayistas españoles asumieron la compleja misión de explicar, de forma voluntaria y sin coacción alguna los orígenes y naturaleza de la guerra; cómo y por qué se estaba configurando una Europa totalitaria, en la que España tendría un papel relevante. Autores como José Joaquín Estrada en su obra *¿Por qué lucha Alemania?*, se cuestionaba por qué Gran Bretaña y Francia se mostraban “intransigentes” ante el asunto de Dantzig y, más en general, ante la invasión de Polonia si con anterioridad habían cedido en cuestiones tan delicadas como Austria y Checoslovaquia. Detrás de tal postura, en opinión de Estrada, se ocultaban malévolas intenciones:

“Ninguna persona medianamente sensata podrá creer que a Inglaterra le interesara la ciudad de Dantzig ni Polonia hasta el extremo de comprometer al

<sup>356</sup> Suárez, Luis, *España, Franco y la Segunda Guerra Mundial*, Editorial Actas, Madrid, 1997, pp. 111-112.

<sup>357</sup> Texto de *El Norte de Castilla* reproducido en Martín Jiménez, Virginia, “La prensa vallisoletana ante el final de la Segunda Guerra Mundial”, en Pena, Alberto (coord.), *Comunicación y guerra en la historia*, pp. 343-344. El subrayado es nuestro.

Imperio en una guerra de magnitud y trascendencia imprevisibles, si ello no fuera por causas que evidentemente silencia”<sup>358</sup>.

A estas tesis críticas hacia los Aliados no fue ajeno *Arriba*, que bajo el titular “Inglaterra no quiere la paz” señalaba:

“*Reajustar las condiciones económicas para que todas las potencias se beneficien de las riquezas mundiales.* ¡Llega tan tarde la oferta inglesa, que causa dolor ver cómo el remedio se ofrece cuando ya no puede curarse la herida! Durante veinticinco años Alemania ha reclamado en vano la igualdad económica, que no se le concedió ni cuando llegaron a firmar los políticos de Berlín que de ello dependía el pago de las contribuciones de guerra. Y es ahora cuando Inglaterra ofrece esta nueva repartición de las riquezas. Cuando no es posible rectificar, porque las armas se están encargando de enmendar los yerros de la diplomacia”<sup>359</sup>.

La conquista de Polonia era el primer paso que debía andar el Reich alemán en la constitución de un nuevo organigrama geopolítico mundial. Se trataba, como se defendía desde la propaganda nazi, de establecer un *Orden Nuevo*, al que la España triunfadora de la Guerra Civil estaba dispuesto a adherirse, aún a sabiendas de la supuesta “neutralidad” declarada desde las instancias oficiales. Por ello desde la prensa española, especialmente la promovida por FET y de las JONS, se defendía con entusiasmo la actual guerra, ya que daría lugar a una Europa renacida:

“Si la guerra actual no significara otra cosa que un choque de poderíos en afán de dominio, las naciones que hasta ahora han sufrido el dolor del estrago y la humillación de la derrota merecerían nuestro entrañable aliento y nuestra decidida adhesión. Pero el conflicto actual obedece a razones más hondas que estas ocasionales que pudieran aducirse. Europa se juega en esta guerra un *nuevo mundo* de trabajo y esperanza; se liquida ahora todo un largo proceso de descomposición y anega los corazones un decidido empeño de recuperar algo que amenazaba despedirse para siempre: la conciencia europea... El Ejército del Eje, impedido por un ideal glorioso y revolucionario dará a Europa la unidad por tanto tiempo anhelada”<sup>360</sup>.

En el ideario nazi las conquistas llevadas a cabo por Hitler, desde su ascenso al poder, no eran más que el primer requisito para el establecimiento de un Orden Nuevo en Europa, un Orden Nuevo que daría comienzo a otra nueva edad de oro. La bancarrota del completa del liberalismo económico había quedado demostrada en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, y sólo los Estados fascistas habían conseguido encontrar un camino que condujese a la prosperidad. Alemania estaba “dispuesta” a compartir esta solución con otros Estados, pero, para conseguir

<sup>358</sup> Reproducido en Vilanova, Francesc, *El franquismo en guerra. De la destrucción de Checoslovaquia a la batalla de Stalingrado*, Editorial Península, Barcelona, 2005, p. 42.

<sup>359</sup> *Arriba*, 14 de septiembre de 1939.

<sup>360</sup> *Pueblo*, “Europa”, 7 de abril de 1941. La cursiva es nuestra.

éxito, Europa tenía que unirse bajo la dirección alemana. Europa era demasiado limitada por su tamaño para verse dividida en un gran número de pequeños Estados artificiales y, a pesar de las razones sentimentales que pudiesen aducir los pequeños Estados para desear el continuar con una independencia completa, tendrían que darse cuenta de que su destino estaba unido al del Reich alemán<sup>361</sup>.

La simpatía que los medios informativos franquistas mostraron con estas ideas aumentó en intensidad a medida que se sucedían las victorias alemanas, aflorando así un continuo de artículos en los que las derrotas británicas o galas eran plasmadas con todo lujo de detalles. Buena prueba de ello la tenemos con el hundimiento del poderoso crucero inglés *Royal Oak* el 14 de octubre de 1939. Los redactores de *Arriba* no dejaron pasar la oportunidad para recordar que el *Royal Oak* había actuado durante la Guerra Civil entre las fuerzas navales encargadas del control de la No Intervención. Además, se daba cuenta del elevado número de víctimas inglesas, 800 muertos según *EFE*, y se reproducía el triunfalista comentario que el periódico germano *Berliner Boersen Zeitung* realizaba sobre este acontecimiento:

“Este nuevo éxito alemán constituye una dura lección para los medios británicos, que creían poder hacer una guerra de hambre contra Alemania sin correr ellos mismos graves riesgos”<sup>362</sup>.

Un nuevo estímulo a la prensa española, y de qué intensidad, fue el que proporcionó la invasión soviética de Finlandia. El 30 de noviembre de 1939, 600.000 soldados del Ejército Rojo atacaron por sorpresa a Finlandia ante la negativa de ésta de entregar una franja de su territorio para reforzar la seguridad de Leningrado. El ataque ruso se dirigió al norte. En el invierno feroz, entre los lagos y los bosques helados, las guerrillas finlandesas frenaron a los rusos, que sufrieron grandes pérdidas, embotellados en los difíciles caminos del pasaje ártico.

Alemania guardó silencio ante la agresión de su aliado Stalin, pero en toda Europa nació una campaña de apoyo a Finlandia (con especial incidencia en España) y la URSS fue expulsada de la Sociedad de Naciones el 14 de diciembre. Un Ejército muy superior, tanto en hombres como en armas, no podía progresar y ponía en evidencia la debilidad militar de la URSS, sin que el bombardeo de Helsinki hiciera más que aumentar su descrédito. Al fracasar dos ataques rusos contra la *línea Mannerheim* los días 10 y 19-22 de diciembre, la contraofensiva finlandesa se animó.

<sup>361</sup> Toynbee, Arnold J., *La Europa de Hitler*, Editorial Sarpe, Madrid, 1985, p. 129.

<sup>362</sup> *Arriba*, 15 de octubre de 1939.

Con temperaturas de hasta cincuenta grados bajo cero y utilizando todas las técnicas para moverse sobre la nieve, los finlandeses lograron dos victorias en Soumussalmi. Pero los rusos, que mantenían un *Gobierno popular finlandés* en Terijolki, enviaron 600.000 hombres más durante febrero. El desgaste finlandés era inevitable y ya el día 1 de febrero cayó la primera posición de la *línea Mannerheim*. Entre los días 10 y 18, los rusos rompieron el frente. El mariscal Mannerheim se retiró hacia Viipuri, que los rusos tomaron el 2 de marzo. Tras la derrota finlandesa se firmó un tratado de paz en Moscú (12 de marzo de 1940) en el que la URSS obtuvo el puesto militar de Hango y las islas Aland, fundamentales posiciones militares en el Báltico. Los finlandeses mantuvieron cierta independencia política que, incluso, les permitió atacar nuevamente a la URSS con ocasión de la invasión alemana.

¿Cómo fueron plasmados todos estos hechos en los diarios españoles? Teniendo en cuenta el anticomunismo del régimen la respuesta es deducible. Si en el sentir español había, a las alturas de 1939, un asunto que no admitía dudas interpretativas este era la culpabilidad absoluta y rotunda del bolchevismo ruso en todos los males y conflictos que asolaban el continente europeo. En todas sus manifestaciones y formas imaginables, el comunismo soviético era la fuente de todos los males, encarnaba la oscuridad diabólica que se había cernido sobre la Península Ibérica y que ahora se empeñaba en hacer lo mismo con Europa.

La Unión Soviética aprovechó que ya había resuelto, de común acuerdo con Alemania, la cuestión de Polonia para lanzarse contra Finlandia. Era, en palabras del historiador Francesc Vilanova, la “agresión del Goliat asiático contra el humilde David nórdico”<sup>363</sup>. *Arriba*, con la más refinada de su verborrea, se ocupó con profusión de este asunto durante el tiempo que duró la guerra ruso-finlandesa. Un días después del ataque soviético, es decir el 1 de diciembre de 1939, en un editorial de dicho diario titulado “Ante otra iniquidad soviética” todos los reproches y rencores a la “despreciable” URSS encontraron viva plasmación. Los soviéticos, “gentes torvas y sin patria” habían decidido llevar el terror a Finlandia, “país decidido a llenar todos los requisitos honrosos antes que verse sumido en una guerra desproporcionada e injusta”. Se trataba de hacer frente a una “masa feroz, sin aliento y sin responsabilidad histórica” que bajo las órdenes de “cualquier pillastre del Kremlin” pretendía someter a los finlandeses, los cuales en su lucha de resistencia se disponían a “cumplir el más alto designio histórico

---

<sup>363</sup> Vilanova, Francesc, *Op. cit.*, p. 50.

de una nación”. En esta búsqueda de la supervivencia Finlandia no hacía más que continuar con la *Cruzada* iniciada por España en su particular “guerra de liberación”. Todas las advertencias realizadas por las autoridades españolas sobre la maldad bolchevique no habían sido tenidas en cuenta por los jerarcas europeos y su consecuencia inevitable era la ocupación del país escandinavo:

“España, debedora de la ferocidad soviética sobre una punta de Europa; servidora con la espada de Franco, de los más anchos e inmutables principios habló un día con la entrañable voz de su Caudillo a las naciones que se lanzaban en una lucha incomprensible. La actitud soviética, facilitada durante cuatro lustros, por las democracias, es hoy, en esta nueva agresión de la horda transhumante, un motivo más del aire vigilante y decidido con que toda la Europa civilizada ha de encararse con la Historia”<sup>364</sup>.

Los finlandeses, sin ayuda de nadie, se convirtieron en la admiración de todo el mundo anticomunista, que veía como aquel pequeño país hacia frente a la agresión de Rusia, y resistía hasta que la cruda realidad de la superioridad soviética impuso una paz contraria a los intereses de Finlandia. Corresponsales españoles como Giménez Arnau, desde Roma, culpaban a Inglaterra de esta derrota, pues sí este país se presentaba como defensor de los países neutrales no hubiera debido dejar “las manos libres rusas a todos estos saqueos”. Dicho periodista no cesaba en su diatriba y señalaba también como responsables a Ginebra, es decir, a la Sociedad de Naciones, por promover únicamente una condena moral contra la URSS, y a la propia Alemania, pues tan sólo “un elemental egoísmo” les impedía abrir un segundo frente en defensa de los intereses fineses<sup>365</sup>.

La solidaridad ideológica franquista con la causa finlandesa se tradujo, además de los artículos de marcado tono anticomunista, en la promoción desde sus medios de la interpretación que del ataque soviético se realizaba desde la propia Finlandia. Así, por ejemplo, el artículo “Finlandia y el Bolchevismo”, extraído de la revista *Berlín-Roma-Tokio*, escrito por el mariscal Mannerheim, fue difundido entre los principales diarios españoles. Se trataba de mostrar, en primera persona, a través del *David* finlandés, el valor de sus armas frente a la cruel e injusta invasión moscovita:

“Nosotros no quisimos la guerra. Éramos amantes de la paz, del trabajo y del desarrollo pacífico, pero nos vimos obligados a la lucha. En el duro combate de la guerra invernal el soldado finlandés realizó grandes hazañas. Tras dieciséis semanas de lucha sangrienta sin reposo ni de día ni de noche, tuvimos que firmar la paz. Pero nuestro ejército no había sido vencido por el enemigo; el adversario había sufrido terribles pérdidas y era sólo superior a nosotros en número; tampoco nuestra retaguardia, en la cual los innumerables ataques aéreos habían sembrado la

<sup>364</sup> Arriba, “Ante otra iniquidad soviética”, 1 de diciembre de 1939.

<sup>365</sup> Arriba, “Beligerantes y neutrales ante el invasor de Finlandia”, 13 de diciembre de 1939.

muerte y el horror entre las mujeres y niños, se había quebrantado. Nuestras ciudades, convertidas en cenizas y nuestras aldeas, transformadas en ruinas, muy lejos del frente, e incluso en nuestra frontera occidental, fueron pruebas evidentes de los sufrimientos de este pueblo durante la guerra invernal”<sup>366</sup>.

Tras la guerra de Finlandia el principal centro de interés de los comentaristas españoles fue la batalla de Noruega. La tensión entre ingleses y alemanes en la zona noruega se materializó cuando, en febrero de 1940, el destructor inglés *Cossacks* abordó al buque germano *Altmark*, auxiliar del acorazado alemán *Graf Spee*, que se dirigía a Alemania por aguas noruegas, con trescientos prisioneros ingleses a bordos.

En marzo, los alemanes ultimaron su plan de operaciones para invadir Noruega y asegurarse, así, la vital *ruta del hierro*. Para ello contaban con la colaboración de Vidkun Quisling, un militar noruego, fundador del partido fascista *Nasjonal Samling*. Para intentar abortar estos planes, la flota inglesa y francesa minó las aguas territoriales noruegas el 8 de abril de 1940. Sin embargo, esta acción no impidió que al día siguiente tropas nazis desembarcasen en Narvik, Trondheim, Bergen, Kristiansand, Oslo y Egersund, dando de esta manera inicio la invasión alemana del país.

Como no es de extrañar, por lo que hemos expuesto hasta ahora, en los medios propagandísticos franquistas el acento crítico no se colocó en la violación de la neutralidad por parte nazi, sino en las operaciones practicadas en las aguas noruegas por parte francobritánica, pues como se esgrimía:

“No es tolerable que los fracasos de la *guerra económica* o la falta de seguridad en las posibilidades de una ofensiva hagan pensar a la estrategia en buscar posiciones de apresto para el ataque a su enemigo en las bases navales y en las tierras de un país neutral. El justificar la amenaza en motivos derivados del bloqueo no logrará convencer a nadie”<sup>367</sup>.

Y se continuaba señalando que sería responsabilidad directa de Londres las muertes que ocasionarían a Noruega, empujada por las malas artes inglesas, un enfrentamiento con el poderoso Reich alemán:

“El agobio con que se pretende atormentar a las naciones escandinavas resulta intolerable. Ni de lejos ni de cerca la paz de los pueblos puede entrar en los planes de los Estados Mayores beligerantes. Para Londres, su causa frente al Reich podrá ser muy importante; pero los neutrales de Europa llevan a cuesta muchos siglos de Historia y de sacrificios para seguir considerando, como un colegial de Eton, al Imperio inglés como la expresión de la Suprema sabiduría. Si quieren lanzar a las razas del Imperio, a las infelices gentes de todos los meridianos, contra las alambradas del Reich, que lo intenten. Nosotros nos doleremos católicamente de la matanza; pero no podemos pensar con serenidad en que los pueblos civilizados de

<sup>366</sup> AMAE, R. 1083/6.

<sup>367</sup> Arriba, “Otra nueva amenaza a Europa”, 9 de abril de 1940.



Europa tengan que ser lanzados por la fuerza al torbellino enloquecido de esta guerra”<sup>368</sup>.

Es a partir de este momento cuando encontramos en los diarios españoles, con especial virulencia en *Arriba* o *Pueblo*, el mayor número de líneas ofensivas y condenatorias hacia Gran Bretaña, cuyo punto álgido de excitación se alcanzó con el ataque aéreo a Londres en julio de 1940. Las plumas de los cronistas más destacados de estos periódicos, como Benjamín Bentura, Carlos Crespo o Juan de Cotubín, no cesaron de gotear tinta de color antiAliado por lo menos hasta finales de 1943.

Tras la derrota francesa en junio de 1940, Alemania, asomada al Atlántico desde Noruega hasta los Pirineos, se disponía a lanzar el asalto final contra Inglaterra, único enemigo que quedaba en firme. En julio de 1940 se auguraba a Inglaterra dos meses de dura lucha y se pensaba que no podría resistir el formidable alud de la Wehrmacht y la Luftwaffe sin un ejército eficiente y con escasa aviación. Para la España franquista la enconada resistencia británica a rendir las armas no tenía ningún sentido. Dentro de la lógica española, la desesperada lucha inglesa no hacía más que retrasar la inevitable victoria del Eje. Por este motivo, en el verano de 1940, Franco le reprochó a Samuel Hoare, embajador británico en Madrid: “¿Por qué no acaban la guerra ahora? Nunca vencerán”<sup>369</sup>. La firme creencia de Franco en la victoria alemana le llevó a rechazar, en las mismas fechas, una oferta estadounidense de cooperación económica condicionada a la neutralidad española<sup>370</sup>.

El discurso del *premier* británico, Winston Churchill, “Sangre, sudor y lágrimas”, fue para la propaganda franquista el sello que rubricaba el fatal destino de Gran Bretaña. Si guerra habían querido, guerra tendrían, por lo que desde el verano de 1940 toda la fuerza propagandística española dirigió sus esfuerzos a vilipendiar a Inglaterra, a través de un continuo de artículos y editoriales, cuyos contenidos hubiesen podido ser elaborados perfectamente por los medios nazis, pues la violencia discursiva de los mismos no tenía nada que envidiar a la más “pérfida” de las crónicas germanas. Esta virulencia hacia Gran Bretaña no pasó desapercibida para los observadores extranjeros residentes en España. El embajador francés Renom de la Baune informaba, en julio de 1940, a las autoridades políticas de Vichy en los siguientes términos:

“La campaña contra Inglaterra en la prensa española adopta un tono amenazador... El Coronel Beigbeder me ha hecho observar que no se trataba sino

---

<sup>368</sup> *Ibidem*.

<sup>369</sup> Preston, Paul, *Franco*, p. 452.

<sup>370</sup> *Idem*

de la opinión de algunos exaltados que esperan una operación brutal contra Inglaterra en la última semana de este mes y, convencidos de su éxito fulgurante, juzgan indispensable para España tomar partido antes de esa fecha fatídica”<sup>371</sup>.

Semanas antes del inicio de la batalla de Inglaterra se acusaba al país anglosajón de traicionar al continente europeo, pues su deseo de no bajar los brazos ante la aplastante superioridad del Eje no podía más que llevar a la total destrucción de Europa. Ello era consecuencia directa del egoísmo de las elites políticas inglesas, preocupadas en garantizar su propia supervivencia antes que el bien común del pueblo:

“La clase dirigente inglesa está pronta a consumir la gran traición. En los medios oficiosos se considera probable el embarco hacia Canadá de los *hombres representativos*. La expresión no tiene más que una explicación: la Corte, el Gobierno, los altos funcionarios y el grupo reducido de los capitanes de industria, marcharán en busca de asilo seguro. Las masas inglesas no entran en esta preocupación; abandonadas a un seguro bloqueo, sin defensa posible, serán las últimas víctimas del sagrado egoísmo británico”<sup>372</sup>.

Se preparaba el terreno a la posible invasión alemana, por lo que en los diarios españoles fue frecuente, en ese mes de julio, la aparición de noticias que daban cuenta de la zozobra que reinaba entre la población inglesa. El pesimismo era una consigna clara, Inglaterra sería derrotada y así lo proclamaban los propagandistas del régimen:

“Inglaterra se ve en uno de los momentos más difíciles de su Historia... Mientras Churchill lanza a los cuatro vientos las bravatas oratorias a que tan aficionado es el político inglés, en Washington circula el rumor de que Londres ha pedido a Roosevelt una mediación, para negociar la paz cerca de los Gobiernos de Roma y Berlín. Gran Bretaña tiene miedo...”<sup>373</sup>

A la par de la desconsideración hacia Inglaterra, se producía el saludo a la gloria de los militares y políticos alemanes e italianos. Por tal motivo, tras la muerte del dirigente fascista Balbo, desde las páginas de *Pueblo* podíamos leer:

“La personalidad de Italo Balbo es sobradamente conocida para que tratemos de aportar datos inéditos a su biografía. Quizá la mejor semblanza que puede hacer PUEBLO del ilustre desaparecido, brillante soldado del aire, sea traer a la letra impresa algunas de sus ideas, que fueron simiente fecunda, para la transformación política de Italia”<sup>374</sup>.

---

<sup>371</sup> Melchor Santaolalla, M.<sup>a</sup> Pilar, “Las relaciones hispano-francesas entre el armisticio y las entrevistas de Hendaya y Montore, (julio-septiembre de 1940)”, en VV.AA, *Perspectivas de la España contemporánea. Estudios en homenaje al profesor V. Palacio Atard*, Madrid, 1986, p. 468.

<sup>372</sup> *Pueblo*, “Inglaterra traiciona, una vez más, al continente”, 17 de junio de 1940.

<sup>373</sup> *Pueblo*, “Inglaterra ha sido invadida más de 40 veces”, 26 de junio de 1940.

<sup>374</sup> *Pueblo*, “Balbo muere en combate aéreo”, 29 de junio de 1940.

Tras el inicio de la operación *León Marino*, que buscaba aplastar la aviación inglesa, atacar con posterioridad los puertos y todo el sistema de aprovisionamiento, hasta dejar inerte la isla; los diarios franquistas presentaron al lector español un población inglesa desvaída, temerosa, cuyo destino no sería muy diferente al del pueblo polaco, noruego o francés. Juan de Cotubin, una de las estilográficas más decididamente antibritánica, escribía a finales de julio de 1940:

“Inglaterra, su pueblo, no Churchill, aparece como un pueblo temeroso, dividido, sin cohesión ni unidad moral, sin voluntad de vencer... y la guerra, en definitiva, es una lucha de factores morales. Hemos asistido desde el fin de la guerra continental hasta hoy a una ofensiva sobre la moral inglesa, de la que son episodios lejanos, pero eficaces, las experiencias polaca, noruega, holandesa, belga o francesa, y más reciente la persistente y angustiosa acción aérea, rematada por el magistral discurso de Hitler, cuya conducción política de la guerra es el ejemplo más acabado de su especie que hasta el momento ofrece la Historia”<sup>375</sup>.

Ni que decir tiene que los efectos de los bombardeos alemanes sobre las ciudades inglesas eran anunciados con gran éxito, mientras que las acciones de respuesta de la RAF en territorio del Eje eran consideradas actos miserables, como por ejemplo, la destrucción del asilo católico de María Auxiliadora en Milán<sup>376</sup>. Más contundentes, si cabe, eran las descripciones y consecuencias de los bombardeos Aliados sobre civiles que se recogían en la propaganda germana que, con el beneplácito de la censura franquista, se distribuía libremente en las principales ciudades españolas. Uno de los folletos propagandísticos nazis más logrados sobre este tema fue *La guerra aérea a la luz de la verdad*<sup>377</sup>. A lo largo de sus escasas veinte páginas mostraba de manera desgarradora los efectos de los ataques aéreos sobre ciudades alemanas e italianas. Imágenes como la del infante italiano Francesco Romeo con una mano destrozada, supuestamente a causa de la explosión de un bolígrafo arrojado por los aviones angloamericanos, no podían dejar indiferente al ciudadano español. Pese a lo contundente del retrato, no conviene olvidar que los muertos ocasionados por la Luftwaffe en ciudades inglesas como Londres o Coventry no tuvieron el menor eco crítico en los medios españoles. Y en caso de referirse a dicho tema se hacía únicamente para la alabar la potencia aérea germana y no las consecuencias de sus ataques arbitrarios sobre la población civil.

<sup>375</sup> *Pueblo*, “Ofensiva contra la moral inglesa”, 23 de julio de 1940.

<sup>376</sup> *Pueblo*, 29 de agosto de 1940.

<sup>377</sup> AMAE, R. 2198 /7. *La guerra aérea a la luz de la verdad*.

En este folleto se precisaba que el verdadero responsable de los ataques aéreos era, cómo no, Gran Bretaña. Dicho país, para explotar propagandísticamente los sentimientos de compasión de los países neutrales, organizaba “excursiones” en ciertas calles de Londres y de otras ciudades para que observadores internacionales contemplasen “los estragos causados por las bombas alemanas”<sup>378</sup>. Se añadía, a continuación, que fueron los aviones británicos los primeros en atacar territorio alemán y no al revés. Así, se señalaba que hasta marzo de 1940 no cayó la primera bomba alemana sobre Inglaterra. Y si esta acción se había producido era por culpa de los ingleses, que habían ignorado las advertencias germanas de que si seguían atacando objetivos no militares responderían bomba por bomba<sup>379</sup>. Además, los ingleses, como denunciaba este panfleto, “dando pruebas de un espíritu de barbarie inconcebible” habían regado varias poblaciones italianas con objetos aparentemente inocuos, como lapiceros, plumas estilográficas, barras para labios, etc., que al ser recogidos estallaban. Para dar mayor fuerza a tales afirmaciones se recogían las dramáticas fotos de los niños Hugo van Camp (le faltaba una mano) y el mencionado Francesco Romeo.

Finalmente y para ganarse la sensibilidad de los católicos se mostraban los efectos de las bombas Aliadas en la Catedral de Colonia (en una imagen aparecía totalmente destruido el Altar de los Reyes Magos), la Iglesia de Santa Eduvigis en Berlín, o en ciudades de tradición milenaria como Lübeck y Rostock.

Se concluía con una clara amenaza a los países Aliados, en especial a Inglaterra:

“Alemania cuenta cada una de las bombas arrojadas sobre su territorio, y aunque no está animada por un espíritu de desquite ni desea en modo alguno destruir iglesias británicas, sabrá dar en el momento oportuno una terrible respuesta a estas viles agresiones de un enemigo sin concepto del honor militar.

Una cosa capital falla a los ingleses en su campaña terrorista: el éxito. Si ellos empezaron la guerra aérea contra la población civil, veremos quién es el último que cesa”<sup>380</sup>.

Además, al discurso elaborado desde el interior del régimen franquista se le añadía el producido no solo por la propaganda germana sino el de otros diarios extranjeros, siempre que los contenidos de los mismos siguiesen la argumentación esgrimida por los periodistas españoles. Así, para resaltar la “miseria de Londres”, tras dos meses de asedio nazi, el diario *Pueblo* hizo suya la noticia aparecida en el periódico sueco *Svenska Dagbladet*, que decía:

---

<sup>378</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>379</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>380</sup> *Ibidem*, p. 18.

“El periódico cita numerosos casos en los cuales gran número de londinenses se vieron obligados a pasar cinco días sin comer otra cosa que fiambres, los cuales vieron pasar más de una semana sin conseguir encontrar un nuevo albergue”<sup>381</sup>.

En ninguna obra ni en ningún diario español de la época los juicios vertidos sobre Inglaterra fueron de tal extremismo como en la mencionada obra de José Joaquín Estrada, *¿Por qué lucha Alemania? (Cómo ha sido empujado Hitler a la guerra)*. El título de la misma era ya toda una declaración de intenciones. No menos elocuente era la dedicatoria con la que abría sus páginas: “A la justicia de una causa y a sus defensores, el gran pueblo alemán y su jefe, Adolfo Hitler, devotamente”<sup>382</sup>.

Para Joaquín Estrada, Inglaterra, país que “encubre con argucias su ansia de dominio” y cuya única pretensión era “vivir para el comercio y el dominio”, era el máximo responsable del desencadenamiento de esta nueva guerra mundial. Argumentaba que la “avaricia” inglesa y sus ansias de poder eran debidas, en gran parte, al componente judío que se encontraba en las raíces de la primitiva raza de las islas británicas<sup>383</sup>. Este posicionamiento era de carácter claramente antisemita. Si el lector español comprendía que la sangre inglesa estaba “infectada” de elementos judíos, toda la maldad anglosajona encontraría su justificación. Postura antisemita que ya había encontrado sanción oficial por parte de las autoridades falangistas durante la Guerra Civil española. De esta manera, en 1938, el Secretario General del Partido, Raimundo Fernández Cuesta, en contestación al Representante franquista en Bulgaria, que le pedía si era posible la admisión de sefardíes en FET y de las JONS, señalaba:

“La posición del Movimiento frente al judaísmo es rotunda y terminantemente antisemita... En último término es el judaísmo (a través de la Banca y de las Internacionales marxistas) el motor de todo el artificio que ha producido las profundas escisiones que llevaron a la guerra a la sociedad española”<sup>384</sup>.

Joaquín Estrada, prosiguiendo con su desprecio y odio total hacia los ingleses (sentimiento común en muchos periodistas de *Arriba* o *Pueblo*, tal como hemos reflejado), equiparaba a Gran Bretaña con Cartago, y señalaba que ésta había planteado la guerra “contra una nación llena de virtudes morales, del noble instinto de vivir”, que

<sup>381</sup> *Pueblo*, “Miseria en Londres”, 19 de septiembre de 1940.

<sup>382</sup> Joaquín Estrada, José, *¿Por qué lucha Alemania? (Cómo ha sido empujado Hitler a la guerra)*, Ediciones Rubiños, Madrid, 1941.

<sup>383</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>384</sup> AMAE, R. 1039/20. “Constitución de la FET y de las JONS en Bulgaria”, 27 de julio de 1938. El subrayado es nuestro.

no era otra que la Alemania hitleriana. Se trataba, en definitiva, de “una lucha entre quien nada tiene [el pueblo germano] y quienes lo poseen todo” [los ingleses]<sup>385</sup>.

Otra propagandista franquista que se movía en los mismos planteamientos de Estrada, si bien un escalón más moderado, fue Manuel Reverte y su obra *De Dantzig a Smolensko*. Lo más reseñable de sus contenidos es el análisis que realiza de los políticos de Versalles, responsables de la contienda mundial y del sufrimiento del pueblo alemán:

“Los políticos europeos, dirigidos, como siempre, por Inglaterra, aplicaron dos recetas: el Tratado de paz nacido en Versalles y el engendro wilsoniano de la Sociedad de Naciones. ¡Magnas concepciones de unos hombres que en buen número han vuelto a ser actores contumaces de la nueva tragedia!”<sup>386</sup>

Alemania, sin embargo, era el pueblo vencido, sometido a la aniquiladora voluntad inglesa, pero que poco a poco y bajo la batuta de Hitler había conseguido “romper ese cerco, destruir la injusticia y resurgir de la ruina”. Por todo ello:

“En la Historia de la Humanidad quedará imperecedera esta obra ingente con dos nombres que empalidecen los de todos sus hombres y todos sus pueblos: Hitler y Alemania”<sup>387</sup>.

Con la aproximación a estos dos libros, revestidos de una gruesa capa de anglofobia, queríamos demostrar que el tono germanófilo no era propiedad exclusiva de los diarios españoles. La influencia de la propaganda nazi era apreciable en la mayor parte de las publicaciones españolas de la época.

Regresando al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, hay que decir que tras el fracaso alemán en su intento por conquistar las islas británicas los medios informativos franquistas se vieron obligados a buscar otros escenarios en los que la situación para el Eje fuese más favorable. En el mes de octubre de 1940, el foco de atención se dirigió hacia Grecia, donde “la individualista política inglesa”, había sido incapaz de impedir la invasión italiana:

“Inglaterra sigue cegando a los pueblos a quienes quiere perder. Es posible que los telegramas de adhesión a la vapuleada política británica enviados por Metazas y el Monarca griego a Churchill y al Rey de Inglaterra, respectivamente, hayan sido el punto final de la independencia griega”<sup>388</sup>.

<sup>385</sup> Joaquín Estrada, José, *Op. cit.*, p. 99.

<sup>386</sup> Reverte, Manuel, *De Dantzig a Smolensko. Crónica de la guerra*, Imprenta de Prensa Española, Madrid, 1941, p. 16.

<sup>387</sup> *Idem.*

<sup>388</sup> *Pueblo*, “Once divisiones italianas atacan Grecia”, 30 de octubre de 1940.

Un mes siguiente, el redactor de la Agencia *EFE* en Berlín, Antonio Asensio, realizaba un particular resumen, en clave franquista, del desarrollo de la guerra desde septiembre de 1939 hasta el momento actual, tiempo en el que había quedado claro cual había sido la política seguida por cada uno de los bandos beligerantes. Los elogios eran, como no, para Alemania, y ¿los ataques?... a la “pérfida Albión”:

“Catorce meses y medio de guerra nos han convencido de los contrastes existentes, tanto en la política como en lo militar del uno y del otro bando beligerantes. Mientras la diplomacia inglesa se ha desvivido —o inútil o contraproducente— en hacer entrar en guerra al mayor número posible de países, pensando que el alargamiento de los frentes haría disminuir la presión del enemigo, los diplomáticos del Eje se han esforzado en salvar de la catástrofe a las naciones sin vocación de suicidas y, consiguiéndolo han evitado una mayor dispersión de las fuerzas que la impuesta por la misma difusión geográfica del Imperio británica”<sup>389</sup>.

Un nuevo compañero de viaje en el programa propagandístico franquista se le unía a Inglaterra en el mismo mes. Dicho país dejaba de monopolizar la mayor parte de las críticas en los medios españoles para compartirlas con Estados Unidos. Juan Aparicio, futuro responsable de la Delegación Nacional de Prensa, señalaba sobre el presidente norteamericano Roosevelt:

“Roosevelt ha vencido [en las elecciones] porque garantiza más que otra persona la victoria sobre el espectro que ha creado. En el fondo, a este antiguo descendiente de una familia de judíos holandeses no le interesa la guerra ni la paz, sino sí mismo: Franklin Delano Roosevelt”<sup>390</sup>.

Lo mismo que las dificultades y adversidades Aliadas eran puestas en primera plana con asiduidad, las derrotas italianas o alemanas (si bien escasas en estos años) eran maquilladas o presentadas de manera más digerible para el espectador español. De esta manera, Antonio Asensio excusaba las bajas italianas en la guerra a causa de una serie de circunstancias poco creíbles:

“Mucho se ha dicho de las dificultades que Italia debe superar en cada uno de los frentes; pero no se ha dicho todo de una vez. Y cada día podrían registrarse nuevos testimonios de mayor excepción en lo que se reconoce de las adversidades inherentes al terreno, de las características de la lucha y de la distancia de los diversos teatros de guerra”<sup>391</sup>.

Otro ejemplo de cosmética disimuladora lo tenemos en la victoria de las tropas australianas sobre las italianas en Tobruk, que pese a constituir un duro golpe para los

<sup>389</sup> *Pueblo*, “El estilo del Eje y el de Albión”, 12 de noviembre de 1940.

<sup>390</sup> *Pueblo*, “Cesarismo en EE.UU.”, 8 de noviembre de 1940.

<sup>391</sup> *Pueblo*, “La lista oficial de bajas italianas”, 12 de diciembre de 1940.

planes del Eje en el Norte de África, para los medios españoles este hecho fue infravalorado, pues era más importante exponer la “heroica” resistencia italiana que el triunfo Aliado:

“La encarnizada batalla por la posición y plaza fuerte de Tobruk prosiguió durante toda la jornada de ayer. Solamente por la tarde pudieron entrar los australianos en la ciudad de Tobruk, donde todo había sido incendiado y arrasado. El buque *San Giorgio* fue volado con dinamita. En el sector occidental de la plaza fuerte, las posiciones oponen aún una valiente resistencia al ataque enemigo... El propio enemigo ha tenido que confesar que las pérdidas sufridas por sus cinco divisiones fueron muy graves”<sup>392</sup>.

A medida que los EE.UU. intensificaban su colaboración con Gran Bretaña, ya fuese económicamente (Ley de Préstamos y Arriendos) o logística (material de guerra), mayor espacio se dedicó en la prensa española a la denuncia también de este país, por prolongar con estas ayudas una guerra, que en palabras del *Chicago Tribune*, “constituía el mayor crimen de la Historia”. El soporte estadounidense a Inglaterra no impediría, como señalaba el diario *Tévere*, cuyos fragmentos más interesantes se reproducían en *Pueblo*, la victoria final del Eje:

“El *Tévere* escribe que los Estados Unidos han perdido la guerra antes de entrar en ella. El pensamiento del Presidente americano era establecer en Inglaterra una cabeza de puente para llevar a cabo la dominación del Viejo Continente. La Gran Bretaña no puede rechazar en estos momentos las proposiciones americanas y actuará como Caballo de Troya. Pero la empresa en que fracasó Wilson cuando Europa era la sede de la demomasonería no se presenta bien en estos momentos, en que Europa es un bloque unido frente a las pretensiones de la internacional hebraica”<sup>393</sup>.

El intervencionismo estadounidense en los temas europeos recibía también el más duro juicio en el diario de la noche *Madrid*:

“La ingerencia yanqui en los asuntos europeos es de tal modo provocadora, que basta considerar la hipótesis contraria para comprender lo que hay de insólitamente belicoso en la actitud de Norteamérica. Si Alemania, por ejemplo, se dedicara a ofrecer públicamente dinero, armas y municiones a Méjico para que atacase a los Estados Unidos, ¿qué se diría en este país y hasta donde llegarían sus aspavientos? La intromisión yanqui en Europa es de la misma índole, y es natural que suscite los mismos sentimientos y las mismas reacciones”<sup>394</sup>.

La invasión de Yugoslavia por las tropas del Eje, en abril de 1941, generó un hondo sentimiento de admiración entre la prensa española, que señalaba la audacia de Hitler en tal operación, el cual, pese a la paciencia mostrada, había sido empujado a la

<sup>392</sup> *Pueblo*, “Tropas australianas entran en Tobruk”, 23 de enero de 1941.

<sup>393</sup> *Pueblo*, 20 de marzo de 1941.

<sup>394</sup> *Madrid*, “Un gran europeo”, 7 de abril de 1941. Reproducido en *Los acontecimientos en los Balcanes*, Madrid, 1941, pp. 25-26.



conquista de los Balcanes por culpa de los Aliados, que buscaban convertir dicho territorio en un campo de operaciones desde el que atacar al Reich:

“Berlín consumía los recursos de su paciencia. Mientras tanto, desde Londres y Washington se animaba a Belgrado a la guerra; Yugoslavia movilizó las tropas; en minorías tradicionalmente afectas a la política del Reich, los súbditos alemanes fueron maltratados, gracias a las campañas de los agitadores serbios; y, finalmente, los dirigentes yugoslavos ordenaron la movilización general. Berlín supo frenar sus nervios, a pesar de todo. Pero la espera no podía prolongarse más tiempo, cuando Berlín sabía que en territorio yugoslavo desembarcaron tropas inglesas. Se ha producido un auténtico desembarco en el Continente, con la pretensión de convertir a los Balcanes en un campamento de lucha contra el Eje y sus Aliados”<sup>395</sup>.

Bajo el título “La lucha de nuestro tiempo” se resumía muy bien cual era la verdadera significación de la guerra dentro del sentir de los propagandistas españoles. Era, en pocas palabras, el enfrentamiento entre dos concepciones antagónicas de Europa, cuya resolución daría lugar a una nueva Era:

“A nadie se le escapa ya la significación del choque entre dos concepciones opuestas de la vida. Nadie ignora que, de un lado, lucha un afán renovador, y una apetencia conservadora del otro. A esta constante responden los ánimos en todo el orbe. Ya no valen posiciones geográficas, ni informaciones pueriles, ni conocimientos particulares. Los avanzados de todos los países tienen una filia: la misma que es fobia en sus adversarios. Pero, así como en el 14 se explotaba la credulidad sensiblera de las masas, ahora existe otro procedimiento de despiste. Cambiar el conservadurismo por la renovación, y viceversa. Es fácil todavía hacer creer a grandes masas –y a muchos clanes demasiado hábiles- que los sistemas que, en el último ciclo, facilitaron determinados e indudables progresos (si bien aparejados con la más terrible deshumanización del hombre) siguen ahora conteniendo en sí mismos la única capacidad de avance posible. Y que, por el contrario, lo nuevo que aparece en el Mundo es nada menos que la ya antigua oposición al progreso indefinido de la Humanidad. Pero algo es de todo punto imposible desvirtuar, y es que la lucha entablada decidirá para siglos una forma de vivir en la Tierra... Y el engaño dejará de serlo para quienes teniendo ojos no han querido ver a tiempo”<sup>396</sup>.

La apuesta española era clara, y contrariase a quién contrariase, no cejaría en su empeño de dar soporte a las tesis del Eje, pues en la victoria del mismo España encontraría su verdadera ubicación en el orbe. El precio a pagar por esta actitud fueron los continuos reproches de la diplomacia Aliada, que veía con enojo como desde las páginas de los diarios españoles se cometían toda clase de ataques y desconsideraciones hacia su causa. Si bien en un principio la diplomacia británica y estadounidense se limitó a la protesta verbal, con el cambio paulatino del signo de la guerra, a las armas

<sup>395</sup> *Informaciones*, “La paciencia, perdida”, 7 de abril de 1941. Reproducido en *Los acontecimientos...*, pp. 29-30.

<sup>396</sup> *Pueblo*, “La lucha de nuestro tiempo”, 29 de marzo de 1941.

dialécticas se les unieron la presión económica (embargos, supresión de los *navycerts*) y política, cuya acción influyó en el cambio de contenidos en la prensa franquista.

#### **4.4. Protestas Aliadas por el tono germanófilo de los diarios españoles.**

La interferencia alemana en la prensa española, la parsimonia de Serrano Suñer hacia la propaganda nazi y el tono generalmente antiAliado de los diarios españoles provocaron desde 1939 una cascada de quejas de los embajadores británicos (Peterson y Samuel Hoare) y norteamericanos (Claude G. Bowers y Alexander Weddell). Dichas protestas recaían en el Ministerio de Asuntos Exteriores, pero éste poco podía hacer pues las competencias sobre la prensa internacional recaían sobre la Subsecretaría y los Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda, ambos vinculados al mencionado Serrano Suñer.

Por este motivo, Gómez-Jordana, ministro de Exteriores desde enero de 1938 a agosto de 1939 (primera etapa), reclamaba ya en marzo de 1939 competencias en censura sobre la prensa extranjera para poder hacer frente a las campañas propagandísticas pro-Eje que se estaban produciendo:

“Semana de lucha enorme para contrarrestar la propaganda tendenciosa y nociva en extremo para nuestra política internacional. Todos mis esfuerzos para lograr que sea yo, como responsable, el que lleve la dirección de la política internacional, son completamente inútiles porque el Ministro de Gobernación y Propaganda, en su desmesurado afán de invadirlo todo y la colección de inconscientes que le rodean, que se atribuyen todas las inquietudes del Movimiento, campean por su respeto sin freno, lo que exterioricé ante el Generalísimo en mi despacho del lunes. Me dio la razón y llamó la atención al Ministro de Propaganda ordenándole que sometieran a mi censura cuanto se refiriese a política internacional. Surtió algún efecto, de momento, pero es vana esa tarea porque volverán al sistema de campar por su respeto, contra lo que nadie puede”<sup>397</sup>.

Tras la crisis de agosto de 1939 Jordana fue sustituido en su cargo por el germanófilo Beigbeder. Su ascenso político derivaba, como argumenta Tusell, del conocimiento que de él tenía el propio Franco, pero también del hecho de que Serrano Suñer y algunos de sus colaboradores más directos, como Dionisio Ridruejo, vieran en él a un buen organizador del Partido en Marruecos<sup>398</sup>. Sin embargo, a pesar de contar

<sup>397</sup> Gómez-Jordana Souza, Francisco, *Milicia y Diplomacia. Los Diarios del Conde de Jordana, 1936-1944*, Editorial Dossoles, Burgos, 2002, p. 116.

<sup>398</sup> Tusell, Javier, “Los cuatro ministros de asuntos exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V., Historia Contemporánea*, t. 7, 1994, pp. 326-327.

con el visto bueno de Serrano, Beigbeder chocó en numerosas ocasiones con las interferencias del ministro de Gobernación. Años después del fin de la guerra mundial el propio Serrano reconocía esta actitud intromisiva:

“La prensa la perdí al pasar a Asuntos Exteriores, al parecer sin que el profesor Hayes se enterase. Quienes la manejaban me creaban serios conflictos con inoportunos ataques a las potencias en los momentos más delicados de mis gestiones para obtener los *navicerts*. Entonces planteé la cuestión de confianza: o se me daba la prensa exterior o no podía continuar en el Ministerio y fue esta la principal razón que determinó mi salida del Gobierno. Reconozco que en este mismo pecado había incurrido yo antes, cuando tenía el control de la prensa en el Ministerio de la Gobernación y a otro [ Beigbeder] correspondía la responsabilidad y la gestión de la política exterior”<sup>399</sup>.

La injerencia a la que aludía Serrano Suñer es claramente visible en una serie de ejemplos. Publicaciones de temática internacional que elaboraban departamentos del Ministerio de Exteriores eran, en ocasiones, censuradas y bloqueadas por los funcionarios del Ministerio del Interior, causando un profundo malestar en Beigbeder y sus subalternos. Uno de estos casos fue el que afectó a la circulación en España de las obras *La toma de Mamorra y Tánger Inglés*, elaboradas por el Instituto General Franco de Tetuán en sintonía con la Alta Comisaría General de Marruecos. El Secretario de la misma, Tomás García Figueras, exponía que tales libros, “que están orientados hacia la grandeza del Imperio”, fueron retenidos en Algeciras porque no tenían el sello de la censura de Interior y, además se amenazaba con la retirada de la edición y la multa correspondiente por la supuesta infracción legal cometida. Por ello reclamaba a Beigbeder que “limpiara el camino de obstáculos”, lo que se lograría creando una Delegación de Censura que dependiese de la Alta Comisaría, pues las obras hispano-árabes requerían una censura especial, independiente de la ejercida en la Península, que tendría como característica propia “una gran amplitud de criterio”<sup>400</sup>.

Otra publicación confeccionada por esta Alta Comisaría que encontró la oposición de la Dirección General de Propaganda fue *Tierra de Moros*. Solamente cuando el Jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Exteriores, Juan de las Bárcenas, estableció contacto directo con José M.<sup>a</sup> Alfaro, Subsecretario de Prensa y Propaganda, se autorizó la circulación de dicha obra por tierras hispanas<sup>401</sup>.

<sup>399</sup> Serrano Suñer, Ramón, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Ediciones Nauta, Barcelona, 1973, p. 257.

<sup>400</sup> AMAE, R. 1076/16. “Despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos al Ministro de Asuntos Exteriores”, 10 de abril de 1940.

<sup>401</sup> *Ibidem*, “Despacho de Juan de las Bárcenas al Subsecretario de Prensa y Propaganda”, 12 de diciembre de 1939.

Es necesario conocer la existencia de estos episodios de confrontación entre Exteriores e Interior, por motivos de prensa y propaganda internacional, para entender en toda su amplitud los posteriores choques de ambos ministerios con los embajadores Aliados establecidos en España. Para analizar con detalle las denuncias de estos diplomáticos retrocedamos al inicio de la Segunda Guerra Mundial. Como dijimos en páginas anteriores, tras el inicio de la contienda bélica España se declaró neutral, aunque teñida ésta de una serie de particularidades progermanas. Las autoridades británicas comprobaron inmediatamente el carácter malévolo de dicha neutralidad para los intereses anglo-franceses. No en vano, el mismo día de la agresión contra Polonia, el embajador alemán en España se había entrevistado con Beigbeder y Serrano Suñer y había obtenido garantías formales sobre la preferencia franquista por la causa germana. Según informó Stohrer a Berlín:

“Cuando yo le hice ver [al ministro de Asuntos Exteriores] que España no podría realmente permanecer neutral en esta guerra dado que su futuro y el cumplimiento de sus esperanzas nacionales dependían de nuestra victoria, el ministro se mostró completamente de acuerdo y me aseguró con tono de gran sinceridad que España estaba dispuesta a ayudarnos en la medida de sus posibilidades... Como primera medida práctica, el ministro [de Gobernación] prometió ejercer su influencia sobre la prensa española para orientarla por completo a nuestro favor”<sup>402</sup>.

En el orden diplomático esa preferencia pro-alemana quedó evidenciada por la inmediata apelación de Franco el mismo día 4 de septiembre de 1939 a “los esfuerzos de todos para localizar el conflicto actual”, a tono con los deseos de una Italia no-beligerante y de un Hitler que seguía esperando conseguir la aprobación anglofrancesa de su ocupación de Polonia. Precisamente, la negativa francobritánica a considerar esa salida negociada fue ocasión y pretexto, como vimos en el apartado anterior, para una cruda campaña de la prensa española que presentaba a “Hitler como un amigo de la paz y a Gran Bretaña como la culpable”. Ciertamente, la controlada prensa española, bajo la inspiración de Serrano Suñer, no tardó en mostrar sin tapujos su preferencia por la victoria germana, hasta el punto que los analistas diplomáticos británicos consignarían con pesar: “La radio y la prensa española reflejan el punto de vista alemán”; y “La prensa española está secundando a la de Italia y Hungría”<sup>403</sup>.

---

<sup>402</sup> Reproducido en Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill. España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, Ediciones Península, Barcelona, 2005, pp. 86-87.

<sup>403</sup> *Ibidem*, pp. 87-88.

### Las denuncias británicas: Samuel Hoare.

Una de las figuras más combativas con el tratamiento que daba la prensa española a los países Aliados fue el embajador inglés Samuel Hoare, ex secretario del Foreign Office, del Almirantazgo y del Home Office, destacado aliado político de Chamberlain, que había sido un claro partidario del bando franquista durante la Guerra Civil. Además de intentar mejorar el tratamiento de Gran Bretaña en los medios españoles, tarea para la que contaba con la ayuda de Bernard Malley como agregado de Prensa y Propaganda y auxiliado en sus tareas por Tom Burns, Hoare debía lograr unas relaciones más fluidas con Franco, contrarrestar la influencia italogermana sobre él y evitar que España entrase en la guerra al lado de Alemania (o al menos retrasar dicha entrada todo lo posible)<sup>404</sup>.

Cuando Hoare llegó a Madrid y presentó sus cartas credenciales, un día antes de que se produjera la intervención de Italia en la guerra (10 de junio de 1940), hizo declaraciones que pretendían ser amistosas, como la de desear que España desempeñara en Europa el papel que le correspondía de acuerdo con su pasado histórico e, incluso, tradujo esta actitud en hechos concretos como, por ejemplo, la expulsión de Gibraltar de exiliados españoles, pero al tiempo encontró que la prensa española, al lado de su discurso en la presentación de las cartas credenciales a Franco, publicaba también recortes en los que se anunciaba que Gibraltar volvería a ser español<sup>405</sup>. En uno de estos artículos, escritos por el periodista Manuel Aznar, se decía:

“La verdad es que entre Inglaterra y España se levanta como una sombra el Peñón de Gibraltar. He aquí el primero de nuestros grandes problemas; no el único, ni mucho menos, pero sí el primero. Nosotros, los españoles, con perfecta unanimidad, sabemos y decimos y clamamos que Gibraltar nos pertenece, que Gibraltar es de España, que nadie puede retenerlo sin incurrir en delito de despojo, y que nos duele en lo más profundo del alma ver cómo sobre la perspectiva del Peñón flamea a los vientos del Estrecho una bandera que no es la española”<sup>406</sup>.

Todo ello se producía pese a que Beigbeder había declarado a Hoare, tras su nombramiento como embajador en España, que “podéis tener la seguridad de la colaboración de mi Gobierno y de la nueva España para las relaciones de nuestras

---

<sup>404</sup> *Ibidem*, pp. 136-140.

<sup>405</sup> Dichas prácticas correspondían a los servicios de prensa extranjera. Vemos, así, de forma concreta, la importante tarea que desempeñaron estos servicios en la tarea de identificación con los intereses del Eje y como instrumento propagandístico, en este caso con el deseo de reivindicación territorial, como era la pretendida reconquista de Gibraltar.

<sup>406</sup> Aznar, Manuel, *Política de Inglaterra y España*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1940, pp. 27-28.

naciones, sobre aquellas bases de justicia y caballerosidad, únicas que aseguran las buenas relaciones de los pueblos”<sup>407</sup>.

La prensa alemana e italiana apoyaron con entusiasmo la actitud adoptada por la española, como producto que era de una posición oficial. Ciano, ministro de Asuntos Exteriores italiano, en carta a Serrano Suñer le refería sobre la campaña de prensa:

“Me permito, además, darle un consejo: que conviene a su país, incluso para fines internos, intensificar cada vez más la campaña irredentista. Sólo a través de la referencia y el potenciamiento de los objetivos de política exterior se forma y se refuerza la unidad moral de un pueblo y España, nacida a una nueva vida de su gran lucha de liberación, consolidará en torno al objetivo de Gibraltar, como alrededor de una bandera, sus fuerzas e impulsos mejores”<sup>408</sup>.

Estas manifestaciones de la prensa española, como cabe deducir, provocaron un gran descontento en el embajador inglés. No es de extrañar, en consecuencia, el siguiente escrito de Hoare a su superior, Lord Halifax, el 11 de junio de 1940 (un día antes de que España pasase de la *neutralidad* a la *no-beligerancia*):

“El tercer hecho urgente que me obligó a presionar al Ministro fue la campaña antialiadados que promovía la prensa española. Cuesta mucho creer que los periódicos de cualquier país neutral hayan llegado a rebajarse tanto como se rebajó la prensa española durante el segundo año de la guerra.

Algunos periódicos todavía mantienen en sus puestos a sus antiguos hombres, como *Ya*, *ABC* y otros. Pero sobre ellos había caído la mano sin vida que destruye toda libertad y tradición periodística en los países totalitarios... España no podía argüir como excusa que su territorio estaba ocupado, o que se había hecho beligerante. Y aún más, el General Franco autoriza a la prensa española que sea la voz de la propaganda alemana”<sup>409</sup>.

Este carácter progermano de la prensa franquista, como escribía Hoare, se vio respaldado por la fulgurante campaña nazi en Occidente, que en junio de 1940 culminó con la inesperada derrota de Francia. El dominio alemán y el nuevo orden europeo que seguiría debía ser aprovechado por España para conseguir lo que las viejas democracias siempre le habían negado: ganancias territoriales en el Norte de África y un puesto de primer orden como potencia mediterránea. Fue el momento elegido por España para declararse no-beligerante, ocupar Tánger y reivindicar sus derechos africanos ante Berlín a cambio de una entrada testimonial en el conflicto en, la que se suponía, su última fase. Todo esto se acompañó, como recogía el embajador inglés, de una ruidosa campaña pro-Eje en los medios informativos españoles.

<sup>407</sup> AMAE, Protocolo (en adelante, P.). 375/26.927. “Carta de Beigbeder a Hoare”, 1940.

<sup>408</sup> Tusell, Javier, *Franco y Mussolini*, p. 76.

<sup>409</sup> Hoare, Samuel, *Embajador ante Franco en Misión especial*, Ediciones Sedmay, Madrid, 1977, p. 55.

Resulta chocante, en vista de testimonios como los de Hoare o las nuevas investigaciones sobre el papel de España en la Segunda Guerra Mundial (Francesc Vilanova, Manuel Ros Agudo o Enrique Moradiellos), que historiadores como Luis Suárez resten importancia a la germanización de la política franquista con argumentos tan cuestionables como que *no es la prensa diaria el mejor medio para acercarse a la política e intenciones de quienes gobernaban aquel año de 1940*<sup>410</sup>. La prensa era, en nuestra modesta opinión, uno de los mejores instrumentos para conocer el palpitar del régimen en política internacional, pues debido a la estricta censura establecida en España, los hechos reflejados en la misma no eran fruto de una azarosa casualidad, sino consecuencia del más meditado de los actos. Por ese motivo, si desde diarios como *Arriba* o *Pueblo* se criticaba de manera persistente a los Aliados, era con el deseo de que el lector español y extranjero no tuviese ninguna duda de cual era el posicionamiento de España en esas fechas. Si Franco y Serrano Suñer deseaban presionar políticamente a los Aliados con su paso de la neutralidad a la no-beligerancia, en previsión de que éstos atendiesen a sus ansiadas reivindicaciones territoriales ante el temor de que participasen activamente (aún más) en la guerra al lado del Eje, la prensa no iba a ser menos en esta empresa. Sobre el paso a la no-beligerancia se comentaba en *Arriba*:

“España, primero neutral y después no-beligerante, ha estado y aún está, físicamente, al margen de la lucha pero en orden a otras consideraciones morales nuestra posición no podía obligar al Estado a estrangular el espontáneo impulso de un pueblo que tantas razones tenía para adoptar la posición de beligerante moral que ha adoptado. España no se ha comprometido más que a una ausencia física de los campos de batalla en último término revocable”<sup>411</sup>.

Hoare también se quejó ante Beigbeder por la campaña de prensa orquestada por el régimen. Éste admitió que:

“a pesar de estar de acuerdo con todas las palabras de mi protesta, era sin embargo, impotente para frenar la campaña. La prensa estaba en manos de Serrano Suñer, y Serrano Suñer, en manos del Eje. El único consuelo que me pudo ofrecer fue que, gracias a Serrano Suñer y a los alemanes, los periódicos españoles no sólo eran ilegibles, sino que además nadie los leía”<sup>412</sup>.

Esta situación fue denunciada por Beigbeder ante Franco en una especie de balance de su política desde la fecha de su nombramiento. Señalaba el ministro de Exteriores que el régimen español estaba perdiendo mucho del entusiasmo que reinaba

<sup>410</sup> Suárez, Luis, *España, Franco y la Segunda Guerra Mundial*, p. 172.

<sup>411</sup> Reproducido en Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, p. 119.

<sup>412</sup> Hoare, Samuel, *Op. cit.*, p. 56.

en América en su favor en años inmediatamente anteriores, como consecuencia de una equivocada utilización de los Servicios de Información y de la Política cultural, demasiado volcados a favor de los alemanes. Se responsabilizaba en última instancia de esta situación a Serrano Suñer y también a Falange Exterior, que se mostraba en discordia con los Consulados<sup>413</sup>. La germanofilia de Beigbeder no nublaba su pensamiento y le hacía comprender que la actitud de Serrano y su “equipo” sólo podían generar problemas al régimen. El crudo dilema que amenazaba a España en esos momentos: o alimentos (proporcionados por Gran Bretaña) o Imperio (facilitado por Alemania) se encuentran, probablemente, detrás de la progresiva conversión del coronel Beigbeder en un tenaz defensor de la neutralidad en oposición a la línea probeligerante de Serrano Suñer. Bajo estas directrices se inserta un informe elaborado en el Ministerio de Asuntos Exteriores para Beigbeder el 30 de julio, en el que se dejaba translucir el desagrado por las “estridentes de publicidad y de agitación política” que tenían lugar en España (referencia a la campaña de prensa falangista orquestada por Serrano Suñer):

“Es pues ésta una cuestión que excede con mucho de la esfera de las posibilidades administrativas, aún las más altas, para convertirse en un verdadero y hondísimo problema nacional, seguramente susceptible de solución satisfactoria si el Gobierno estima que vale la pena de sacrificarle, no, naturalmente, la orientación fundamental de la política exterior de España, pero sí determinadas estridentes de publicidad y de agitación política que tal vez no sería descaminado creer que son las que han determinado el estado de cosas recientes, que cristalizó en la campaña de la prensa anglo-americana y en las medidas restrictivas de ambos Gobiernos”.

El viraje que experimentaba Beigbeder, de la más clara beligerancia apoyando al Eje hacia una tímida neutralidad, tuvo también su plasmación en las consignas que, por presiones suyas, el Director General de Prensa dictó a los diarios madrileños. En marzo de 1940, meses antes de que España abandonase la neutralidad, se estableció que los directores de estos periódicos, “sin dejar de tener en cuenta la simpatía del pueblo español hacia Italia”, debían abstenerse de formular censuras y ataques contra Inglaterra<sup>414</sup>. ¿Cómo interpretar esta directriz cuando la prensa española se había declarado abiertamente antiAliada desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial? Una de las posibles razones se encuentran en las negociaciones comerciales y financieras que, por esas fechas, mantenían Londres y Madrid, que culminaron el 18 de

<sup>413</sup> Suárez, Luis, *España, Franco y la Segunda Guerra Mundial*, p. 119.

<sup>414</sup> AGA, Cultura, caja 75. “Despacho de la Dirección General de Prensa a todos los Jefes de Prensa”, 9 de marzo de 1940.



marzo con la firma del Acuerdo de Comercio y Pagos hispánico-británico<sup>415</sup>. Pese a que en ese mismo mes, mientras se establecían los contenidos de este pacto, España continuaba apoyando secretamente al Eje (aprovisionamiento de combustible y víveres a un submarino alemán en el puerto de Cádiz), se debió estimar que no era oportuno atacar públicamente –al menos momentáneamente– al Gobierno británico en la prensa, pues con este Acuerdo comercial España lograría unos suministros indispensables (trigo y petróleo, principalmente) para el futuro del país. Sin embargo, esta actitud de moderación hacia Inglaterra no se mantuvo demasiado tiempo. En abril de ese año, con motivo del ataque nazi a Noruega, se declaraba desde *Arriba* que el origen de esta invasión estaba en las continuas violaciones de la neutralidad del país escandinavo por la flota francobritánica. Por lo tanto, la maniobra germana no era más que la justa respuesta a la errónea política dictada por Londres<sup>416</sup>.

### **Convenio Schmidt-Tovar.**

Un fuerte lazo propagandístico entre España y Alemania se trenzó con motivo de la visita de Serrano Suñer a Berlín en septiembre de 1940. Formando parte del numeroso séquito del ministro figuraban Antonio Tovar, vicesecretario de Prensa y Propaganda, y Vicente Gállego, director de *EFE*. Aprovechando los varios encuentros allí mantenidos por los españoles con las autoridades alemanas, Paul Karl Schdmit, portavoz de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, no quiso dejar pasar la oportunidad de tener una reunión con Gállego. En dicha entrevista Schmidt, extendiéndose en consideraciones sobre el gran campo de acción que la agencia *EFE* tenía abierto en Hispanoamérica, dijo:

“Es preciso que ustedes, los españoles, tengan en cuenta que cualquier día puede ocurrir que nuestra organización periodística en América desaparezca, y entonces habrá llegado la oportunidad para ustedes. Yo puedo ofrecer toda clase de ayuda y colaboración para preparar las cosas con el fin de realizar una gran labor periodística si un día nuestra agencia TRANSOCEAN tiene a que abandonar las posiciones que ha conquistado en los últimos años. Sólo tiene usted, como director de *EFE*, que hacer proposiciones en la seguridad de que el Gobierno del Reich aceptará sus ofertas, porque estamos decididos a ayudar a España en la conquista de un extenso mercado periodístico en América”<sup>417</sup>.

Schmidt buscaba valerse del prestigio de España en América para los fines de la propaganda nazi. Gállego no exteriorizó en aquellos momentos su rechazo ante el

<sup>415</sup> Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, p. 104.

<sup>416</sup> *Arriba*, 9 de abril de 1940.

<sup>417</sup> Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 277.

intento de compra de la agencia por parte alemana, y quedó con Schmidt en estudiar el tema en Madrid con más detenimiento. Desde ese momento Gállego fue sometido a una fuerte campaña de desprestigio por un sector de los falangistas para lograr su destitución. Lazar recurrió entonces a Serrano Suñer y Tovar, con la esperanza de que, puenteando al responsable de *EFE*, se consiguiera alcanzar el objetivo que buscaba Berlín. Ambos se mostraron conformes y comenzaron una serie de conversaciones hispano-alemanas sobre el tema.

El grupo de propagandistas serranistas aspiraba con esta propuesta germana a concluir un proyecto esbozado desde los años de la Guerra Civil. No era otro que lograr la máxima adhesión de la colonia española en América, así como la de las sociedades propias de esos países, al ideal de la Nueva España. Para ello era indispensable que los dictados del régimen franquista llegasen a todos los rincones del continente americano, lo que pasaba por una campaña propagandística de gran envergadura. España buscaba presentarse, ante sus homólogos alemanes e italianos, como cabeza tutelar de Hispanoamérica. Si para conseguir este “imperial propósito” había que contar con la colaboración económica y logística nazi, la única respuesta que cabía era la colaboración. Opción ésta a la que Vicente Gállego no parecía muy dispuesto.

Son varios los proyectos franquistas, planteados con anterioridad a septiembre de 1940, que buscaban “la conquista de un extenso mercado periodístico en América”. En primer lugar, el *Proyecto de unificación de los españoles de América bajo el signo de FET y de las JONS a través de la DNSEF* (1939), que pretendía fundar un diario que se distribuyese en todos los países de habla hispana. Previamente, en 1938, en plena contienda bélica, se ideó el *Proyecto para la Propaganda en América*. Desde FET y de las JONS se esgrimía que era necesario “ganar para nuestra causa a nuestros hermanos de América” para conseguir, no sólo, la victoria contra las armas republicanas, sino para un fin ulterior aún más importante, “preparar el terreno para la batalla que por la hegemonía del Nuevo Mundo se ha de librar”. De lo que se trataba era de realizar:

“Una labor paciente y metódica, con el fin de asegurar posiciones, consolidando nuestro prestigio, haciendo sentir nuestra influencia en la literatura, en el arte, en el comercio, etc., etc., poniéndonos en condiciones de demostrar nuestra superioridad sobre las demás naciones que encarnizadamente nos disputan una supremacía, que nos concedió la Historia, como premio a la heroica labor civilizadora de España, durante siglos”<sup>418</sup>.

---

<sup>418</sup> AGA, Presidencia, caja 14106. “Proyecto para la propaganda en América”, 1938.

Y para lograr esta tarea se requería crear una entidad, con plenos poderes del Estado, que se encargase de organizar única y exclusivamente la propaganda en América. Una vez constituido este organismo enviaría varios delegados a América para organizar tres grandes centros de propaganda: La Habana, Buenos Aires y Lima. A su vez, estas tres Oficinas organizarían la propaganda en los distintos países sujetos a su radio de acción. Cuba se encargaría de las actividades en Estados Unidos, Centroamérica y México; Argentina de Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia y Paraguay; y Perú de Venezuela, Colombia y Ecuador<sup>419</sup>.

El fracaso de ambos proyectos motivó en parte, además de la afinidad ideológica con Alemania, que la propuesta de Schdmit fuese bien acogida. Si España no lograba por si misma los recursos necesarios para realizar un programa propagandístico tan complejo, debería necesariamente apoyarse en la maquinaria nazi.

Poco tiempo después del viaje de Serrano a Alemania, el 16 de octubre de 1940, éste sustituyó a Beigbeder como ministro de Exteriores. Desde esta fecha hasta mayo de 1941, el *cuñadísimo* alcanzó el cenit de su poder. Además de ocupar este ministerio, Serrano era Presidente de la Junta Política de Falange, y seguía controlando de manera “oficiosa” el Ministerio de Gobernación (que fue asumido por el propio Franco hasta el 5 de mayo de 1941) a través de José Lorente Sanz, colaborador de Serrano y subsecretario de dicho ministerio.

En una de las primeras entrevistas mantenidas con Samuel Hoare, el nuevo ministro de Exteriores español anotó que el embajador inglés había protestado por la campaña de prensa contra Inglaterra, a pesar de lo cual “salí del paso bien” y “pude tranquilizarle”<sup>420</sup>. Se iniciaba a partir de octubre de 1940 una etapa marcada, aún más, por la germanización de la política española, siendo una de sus manifestaciones más visibles el tono pronazi de la mayoría de diarios nacionales.

En la primavera de 1941, el embajador Stohrer comunicó a Serrano que el ministro de Exteriores alemán había aprobado el “borrador de Protocolo relacionado con la acción referente a América del Sur”. En junio de ese mismo año, el Jefe de Prensa de Ribbentrop se trasladó a Madrid para la firma. El convenio Schmidt-Tovar perseguía, en líneas generales, el establecimiento de un servicio que representase los intereses de la política de prensa e información de España y Alemania en Sudamérica.

---

<sup>419</sup> *Ibidem*.

<sup>420</sup> “Notas manuscritas de Serrano Suñer sobre negociaciones con Hoare”, 19 de diciembre de 1940. *Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, Tomo II, vol. 1, p. 108

El material informativo tendría carácter internacional-neutral, por lo que aparecería de cara al público, intentando evitar de esta manera la censura de los países americanos aliados con EE.UU., como “Servicio de América de la Agencia EFE”. Madrid serviría como cabeza de enlace para que el Departamento de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores germano transmitiese, de manera regular, material propagandístico a América, y a la vez para que desde España se facilitasen a Berlín toda clase de informaciones periodísticas de los acontecimientos que sucediesen en el continente americano. Para canalizar y transmitir toda esta información se pondría a disposición de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda franquista una potente emisora (propiedad del Reich) y un servicio de teletipos en la frontera española.

Los responsables de recibir y difundir toda esta propaganda corría a cargo de los representantes de *EFE* en tierras americanas y de los agregados de prensa de las Misiones alemanas. Para el control y supervisión de este Servicio Informativo se nombraría un Comité especial, integrado por miembros de la Sección de Prensa del Ministerio de Exteriores del Reich y de la Subsecretaría española de Prensa. Finalmente, el Gobierno alemán se comprometía a contribuir con las divisas necesarias a los gastos de montaje y funcionamiento de este servicio informativo<sup>421</sup>.

El convenio propagandístico germano-español no se hizo público; sin embargo el Departamento de Estado norteamericano consiguió información del mismo y transmitió a sus jefes de misión en el mundo que estén atentos a esta nueva ofensiva alemana en el campo de la propaganda. El subsecretario de Estado Summer Welles anotaba:

“El departamento ha recibido información de una fuente estrictamente confidencial de que la agencia oficial española de noticias EFE va a proceder rápidamente a montar un servicio noticioso internacional con la ayuda de la DNB y Stefani, que distribuirá por radio, onda corta, en América Latina”<sup>422</sup>.

Welles indicaba a sus embajadores que estén “alerta, que informen de cualquier cosa que llegue a su conocimiento relativa a este asunto” y que no revelen a nadie que disponen de dicha información”<sup>423</sup>.

Por otra parte, desde Berlín se veía con desagrado la parsimonia con que Vicente Gállego cumplía el acuerdo Schmidt-Tovar. Lazar confeccionó una lista de 30 españoles que viajarían a América para actuar como corresponsales, un estudio especial sobre los servicios técnicos que necesitaba la agencia *EFE* y el material que podía suministrar

<sup>421</sup> AMAE, R. 1373/36. “Proyecto para la creación de un Servicio Informativo para Suramérica”, 1941.

<sup>422</sup> Olmos, Víctor, *Op. cit.*, p. 130.

<sup>423</sup> *Ibidem*, p. 131.

Alemania. Los alemanes presionaban y Vicente Gállego sólo ponía dificultades. Finalmente salieron para América, a finales de 1941, cuatro periodistas españoles para actuar como corresponsales de prensa en los Estados Unidos, Perú, Argentina y Guatemala. A Nueva York se envió a Francisco Lucientes; a Buenos Aires, a Jacinto Miquelarena, ex corresponsal en Berlín del diario madrileño *ABC*; a Guatemala, a Manuel Penella, ex corresponsal en Alemania del diario *El Alcázar*; y a Perú se desplaza a Alberto Fernández de Salamanca, uno de los primeros redactores de *EFE* en Madrid<sup>424</sup>.

La agencia *EFE*, sin embargo, no recurrió a la ayuda material y a la colaboración técnica que Berlín ofrecía generosamente. Gállego sostuvo a estos cuatro periodistas con el dinero propio de la agencia, y, por no haber funcionado jamás el servicio de transmisión de noticias por radio, no se cumplió el acuerdo Schmidt-Tovar, que estipulaba que los corresponsales de la agencia *EFE* en América se cuidarían de repartir el material que recibirían de Madrid, parte del cual recogería informaciones especiales que Berlín suministrase<sup>425</sup>. Tras la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP) el grupo de Arrese tuvo libertad de acción y procedió a la destitución de Vicente Gállego del cargo de director de *EFE*.

Otro hecho destacado en relación con las actividades propagandísticas del régimen franquista que tuvo lugar en 1941 fue la Orden del 26 de febrero, que regulaba las Corresponsalías de Prensa Extranjera. Se prohibía a cualquier español trabajar para medios de comunicación extranjeros:

1º. Queda prohibido que los españoles que residan en el extranjero y estén al servicio del Estado o de empresas extranjeras colaboren en la Prensa nacional de España.

2º. Ningún súbdito español podrá desempeñar cargo directivo en agencias de Prensa extranjera en España.

3º. Solamente podrán ser corresponsales acreditados en el extranjero los españoles que tengan concedido el carnet de periodista y se hallen inscritos en el Registro Oficial de Periodistas por haber obtenido la autorización necesaria para serlo a la Dirección General de Prensa<sup>426</sup>.

Se buscaba con esta medida tener totalmente controlados a los periodistas españoles en el extranjero. La alta misión que éstos debían cumplir, la cual trascendía el mero hecho informativo, exigía que su trabajo no se pusiese al servicio de un país que

<sup>424</sup> *Idem.*

<sup>425</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, Vol. I., Madrid, 1976, p. 291.

<sup>426</sup> *Boletín Oficial del Estado*, “Corresponsalías de Prensa Extranjera”, 6 de marzo de 1941.

no sintonizase con los planteamientos ideológicos de la Nueva España. Sin embargo, esta instrucción creó más problemas que ventajas, ya que la mayor parte de corresponsales españoles se encontraban desplegados en naciones amigas del Estado franquista, es decir, Alemania e Italia. En estos países, además de cumplir con las obligaciones de los periódicos españoles a los que representaban, solían colaborar en numerosas publicaciones mediante la elaboración de artículos, actividad que les reportaba un gratificante dinero extra.

Más de un corresponsal español, especialmente los establecidos en Berlín, donde estaban contratados en diarios y agencias de noticias alemanas –además de las españolas–, mostró su disconformidad con esta medida. Se produjeron disputas entre los que acataban de manera estricta esta Ley, como Suárez, Del Campo o Abaitua, y los que intentaban sortearla, tal y como pretendía Penella de Silva. Además, desde el estamento periodístico nazi se añadía más leña al fuego declarando que el hecho de que estos corresponsales trabajasen para una empresa extranjera “no coarta su libertad de acción como periodistas”<sup>427</sup>. La principal ventaja estribaba en la imposibilidad de que periodistas y corresponsales que trabajasen en países como Inglaterra o EE.UU., pudiesen valerse de su nacionalidad para dar eco en los diarios españoles a la causa Aliada.

### **Reproches norteamericanos: Alexander Weddell.**

A las protestas de Hoare, anteriormente mencionadas, hay que añadir también las del embajador norteamericano, Alexander Weddell, meses después de su llegada a Madrid (mayo de 1939)<sup>428</sup>. Claude G. Bowers, que precedió en el cargo a Weddell, había advertido antes de su salida de España en 1939 que la prensa del país era claramente beligerante con respecto a EE.UU. e Inglaterra, y recomendaba actuar con más determinación contra el Gobierno franquista<sup>429</sup>. Sin embargo, la elección de Weddell parecía no concordar con este espíritu de confrontación que Bowers pedía. El

<sup>427</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20891. “Despacho de la Embajada de España en Berlín a Felipe Ximénez de Sandoval”, 10 de marzo de 1941.

<sup>428</sup> Los mejores estudios sobre la estancia de Alexander W. Weddell en España (1939-1942) son los de Halstead, Charles R., “Diligent diplomat: Alexander W. Weddell as American Ambassador to Spain, 1939-1942”, *The Virginia Magazine of History and Biography*, vol. 82, n.º 1, 1974, pp. 3-38; y “The dispute between Ramón Serrano Suñer and Alexander Weddell”, *Rivista di Studi Politici Internazionali*, n.º 3, 1974, pp. 445-471. En fechas recientes ha visto la luz una excelente obra sobre las relaciones hispano-americanas durante 1936-1942, en el que se reserva un amplio espacio a los pasos dados por Weddell en España. Véase Thomàs, Joan Maria, *Roosevelt y Franco. De la guerra civil española a Pearl Harbour*, Edhasa, Barcelona, 2007, pp. 115-493.

<sup>429</sup> Véase página 73 de la presente tesis.

nuevo embajador presentaba un historial político caracterizado por su conservadurismo y su aquiescencia hacia la España franquista, alejado de la simpatía pro Segunda República que había mostrado Bowers<sup>430</sup>. Además, como argumentaban desde el Ministerio de Exteriores español, se trataba de una persona de “sanas ideas”<sup>431</sup>. Ello se reflejó en el discurso pronunciado por Weddell al presentar sus cartas credenciales ante el Gobierno español el 15 de junio de 1939, donde hacía mención al deseo de unas relaciones amigables entre los dos países y a la simpatía que despertaba España entre el pueblo americano:

“Hoy entro yo en una España recién nacida, una España que ha sufrido el bautismo de fuego y sangre y cuyos sufrimientos han provocado la viva simpatía de los hombres y de las mujeres tanto en mi propia tierra como en todo el mundo civilizado.

La memoria de estos acontecimientos me conmueve y me inspira al comenzar mi misión, en la cual será mi más sincero deseo el comunicar e interpretar justamente y enteramente a mi Gobierno los deseos, ideales y aspiraciones de esta nueva España y de su Gobierno. Igualmente será mi esfuerzo el interpretar a Vuestra Excelencia y a su Gobierno los sentimientos de amistad que animan al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos”<sup>432</sup>.

La respuesta española no fue menos cordial que la declaración de intenciones estadounidense:

“Al recibir las Cartas Credenciales que os acreditan como embajador del presidente de los Estados Unidos de América del Norte, celebro escuchar las frases de simpatía que hacia le heroica gesta llevada a cabo por España habéis expresado, así como también por el deseo que os anima de laborar por el mejoramiento de las relaciones entre nuestros países.

Agradezco los buenos deseos que me transmitís del Señor Presidente de los Estados Unidos, tanto para España como para mi persona, y no dudo que en vuestro país será comprendido en toda su importancia y alcance el gran servicio que

---

<sup>430</sup> Este talante se percibe en la biografía que sobre él realizó el diario *New York Herald Tribune* y que tradujo la Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores: “Alejandro Weddell nació el 6 de abril de 1876 Richmond. Por ser de origen modesto tuvo que formarse él mismo y comenzó ganando su vida como recadista de una tienda de ultramarinos. Simultaneó su trabajo manual con el estudio y logró un puesto en la Biblioteca del Congreso, lo que le permitió estudiar en la Universidad George Washington. Tuvo su primer contacto con los servicios diplomáticos desempeñando el puesto de Secretario particular del Ministro de los Estados Unidos en Dinamarca. En 1910 ocupó su primer puesto consular en Zanzíbar, dirigiendo más tarde los consulados de Catania, Atenas y Beirut. En 1917 formó parte de la Agencia Diplomática Norteamericana en El Cairo y fue Delegado del Ministerio de Comercio en Atenas al finalizar el año citado. Más tarde fue Cónsul central en Calcuta y cuatro años después en Méjico, donde se retiró el año 1928 para volver de nuevo al servicio diplomático en 1933 como Embajador en la Argentina. En este país trató de implantar la política de buena vecindad americana iniciada por el presidente Roosevelt. En su nombramiento para la Embajada de Madrid, según el diario *New Orleans States*, parece que ha intervenido el senador Glass de Virginia, uno de los más acerbos críticos de la política del presidente americano”. AMAE, P. 375/26870. “Nuevo Embajador de los Estados Unidos de América en España”.

<sup>431</sup> AMAE, P. 375/26870. “Datos que pueden interesar a S.E.”, junio de 1939.

<sup>432</sup> AMAE, P. 375/26.870.

España ha prestado al mundo, al derrotar en su suelo al enemigo común de la civilización<sup>433</sup>.

Este ambiente de cordialidad que se presume a raíz de estas palabras duró bien poco. A medida que Weddell tomó conciencia de la realidad española se fueron planteando disputas –políticas, económicas y propagandísticas- con el Ministerio de Asuntos Exteriores español, especialmente con la llegada al mismo de Serrano Suñer en 1940. Uno de los primeros problemas que se generaron entre los gobiernos de Estados Unidos y España tras el final de la Guerra Civil tuvo que ver con la restitución de la Compañía Telefónica Nacional a su casa matriz, la ITT: *Internacional Telegraph and Telephone Co.* En el curso de esta disputa Serrano Suñer dijo a Weddell que la presencia en España de empresas extranjeras, como la ITT, era un atentado contra la soberanía nacional<sup>434</sup>.

En el verano de 1940 Weddell protestaba por la ocupación española de Tánger, la extradición de republicanos españoles exiliados en Francia y por las pretensiones imperialistas que se ocultaban bajo el concepto de la *Hispanidad*. Es suficiente aproximarse a una conferencia dada por Antonio Tovar (uno de los hombres fuertes del “serranismo”) a los estudiantes del SEU para comprender la validez de la argumentación realizada por el embajador americano sobre la Hispanidad:

“Estamos, tal vez, en el momento decisivo para que en el mundo hispánico no suceda esto. Por eso, en la predicación de una doctrina de Hispanidad decimos que es imperio espiritual, que es una doctrina espiritual, y es verdad; pero tiene que ser, además, un valor político capaz de poner en marcha esta masa hispánica por sí en cada país. Claro que no estamos en condiciones de hacerlo nosotros sólo, pero sí estamos en condiciones de advertirlo y avisar a todos del peligro de ser colonizados que, en muchas partes, casi está sin remedio. Más que nunca está viva aquella angustiada interrogación de Rubén, que no por repetida es tópico: *¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?*”<sup>435</sup>

La disconformidad con todos estos hechos llevaron al embajador a tachar a Serrano Suñer como un ministro del Eje<sup>436</sup>. Comenzaba a partir de este momento un enfrentamiento durísimo entre Weddell y Serrano Suñer, que se tradujo en una ácida campaña propagandística contra los Estados Unidos y en las trabas que el primero encontró para poder reunirse personalmente con Franco.

---

<sup>433</sup> *Ibidem.*

<sup>434</sup> Halstead, Charles R., “The dispute between Ramón Serrano Suñer...”, p. 448.

<sup>435</sup> Tovar, Antonio, *Política Internacional (Conferencia dada a los estudiantes del Sindicato Español Universitario)*, Ediciones Haz, Madrid, 1941, p. 12.

<sup>436</sup> Halstead, Charles R., “The dispute between Ramón Serrano Suñer...”, p. 449.



En marzo de 1941 el embajador estadounidense se quejó de que los censores alemanes intervenían el correo español y del modo en que la prensa parecía estar preparando a la población para el acceso de España al pacto tripartito italo-germano-japonés. Hizo saber a Serrano Suñer que en la reciente Exposición de Prensa Alemana se había celebrado su ferviente discurso a favor del Eje. En dicho acto, Serrano dijo que, como jefe de la prensa española durante los tres años anteriores, su política había sido expresar amistad hacia Alemania. Se vanagloriaba de que, como ninguna otra prensa de ningún otro país servía a los intereses de la amistad con Alemania con tanta constancia, su política se había visto coronada por el agradecimiento personal del Führer<sup>437</sup>. Weddell también sugirió que el reciente material antiamericano parecía traducido de un idioma extranjero, tal vez el alemán, y que Hans Lazar, el agregado de prensa nazi enviaba a los periódicos los artículos ya confeccionados.

Tras las victorias del Eje en los meses de abril y mayo (ocupación de los Balcanes, de la isla de Creta y contraofensiva de Rommel en Tobruk) se dio pie en España a una nueva demostración oficial y pública de furor antiAliado. El 6 de mayo, el diario madrileño *Informaciones* proclamaba que “España tenía el mayor interés en ver las derrotas de las democracias en esta guerra”. El mismo día, *El Alcázar* arremetía con dureza contra los Estados Unidos: “Los norteamericanos también pagaron la ayuda de España en su guerra de Independencia con la proclamación de la Doctrina Monroe. ¿Cómo pueden entonces los ingleses y los yanquis esperar la amistad de España o incluso su comprensión”<sup>438</sup>.

En efecto, mucho del material que utilizaban los periodistas españoles para confeccionar su discurso progermano era extraído del *Boletín de Prensa Extranjera*, publicación que editaban los Servicios de Prensa del Ministerio de Gobernación. Como es lógico y según se deduce de todo lo dicho a lo largo de este capítulo, la mayor parte de las noticias provenía de periódicos alemanes e italianos, contribuyendo así a expandir la propaganda Antialiada generada por estos países en España.

Un ejemplo de exaltación de la política italiana y alemana se puede apreciar en la noticia “Metas europeas” que se recoge en la sección “Política extranjera” del boletín de septiembre de 1940, traducido del periódico italiano *La Tribuna*:

---

<sup>437</sup> Preston, Paul, *Franco*, p. 536.

<sup>438</sup> *Vid.*, Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, p. 222.

“Von Ribbentrop, uno de los más directos y preciosos colaboradores del Führer, viene a Roma a entrevistarse con el Duce y el conde Ciano, en el momento en que las armas italianas y las alemanas desatan contra el enemigo común formidables ataques que habrán de ser decisivos.

Pero la consideración más importante que puede hacerse hoy es la siguiente: que al mismo tiempo en que las fuerzas armadas de las potencias del Eje asestan golpes mortales, Italia y Alemania trabajan en la construcción de la nueva Europa según un criterio unitario y orgánico, basado en principios que una parte tienen en cuenta las exigencias de las distintas comunidades nacionales y por la otra de las necesidades de la potencia económica de nuestro continente. Un proceso tal está llevándose a cabo, como será probado por acuerdos económicos, que se van negociando y firmando y como se ha demostrado, por el arbitraje de Viena y por el acuerdo de Cracovia. La eliminación del pérfido juego inglés en la política europea y la derrota de Francia están conduciendo a un equilibrio nuevo y estable fundado en el funcionamiento de fuerzas que deliberadamente se buscan y se asocian”<sup>439</sup>.

En la misma sección se recogía del diario alemán *Deutsche Allege eine Zeitung* las siguientes palabras sobre la prensa franquista:

“La Prensa de la España unida cordialmente a los dos poderes del Eje desde la lucha común de la renovación nacional, se entrega en esta hora al reconocimiento del héroe de la nueva realidad. El cordial saludo hecho a las tropas alemanas victoriosas en el legendario puente de Irún en el momento histórico en que Francia quedaba apartada de la guerra, manifestaba el lenguaje del corazón español”<sup>440</sup>.

Si aparecían noticias provenientes de la prensa norteamericana era porque éstas reforzaban los valores del régimen. En la sección de “Política exterior española” la revista católica estadounidense *América* exponía:

“En el presente estado tumultuoso de Europa, España parece haber sido elegido tanto por los beligerantes como por los no-beligerantes, como un punto ventajoso desde donde se pueden contemplar los acontecimientos internacionales, como un campo neutral de maniobras para diplomáticos y agentes de todas clases. Pero estos agentes se hallan tan ocupados vigilándose y echándose la zancadilla los unos a los otros, que apenas prestan atención a España, de la cual mucho podrían aprender. Cuando la prestan atención es generalmente para interpretar mal a España y criticarla, acusándola de jugar con dos barajas. Según los revolucionarios, es reaccionaria; los reaccionarios la creen revolucionaria en su grado máximo.

De hecho, es prácticamente imposible intentar explicar la actitud de España en el momento actual, no porque sea inexplicable, sino porque la confusión que se ha apoderado de todas las mentes en el mundo entero ha enturbiado sus facultades de entendimiento. Sólo gentes como los españoles, que han visto palidecer y eclipsarse completamente todos los valores espirituales, pueden afrontar con ecuanimidad lo que parece el hundimiento de toda vida y de toda esperanza a aquellos que consideran la civilización como un simple sistema económico”<sup>441</sup>.

---

<sup>439</sup> AGA, Presidencia, SGM, Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, caja 20953. *Boletín de Prensa Extranjera*, n.º 1121, 25 de septiembre de 1941.

<sup>440</sup> *Idem.*

<sup>441</sup> *Idem.*

Desde las oficinas del cuerpo de traductores se tuvo también especial cuidado en controlar y filtrar las noticias elaboradas por la prensa moscovita. Ello permitía mostrar al público español, y especialmente a las autoridades del régimen, la particular interpretación que se realizaba desde la URSS sobre la presente guerra mundial. Pocas o ninguna fueron las ocasiones en las que aparecieron en este boletín artículos o crónicas de firma soviética que pudiesen ser reproducidas en los medios nacionales sin provocar la indignación del lector hispano. Una de estas ocasiones se relaciona con el “agradable” análisis que realiza el diario *Pravda* sobre el rumbo de la guerra al año de su comienzo, momento en el que aún estaba vigente el Pacto germano-soviético de no-agresión:

“La U.R.S.S. es la única gran Potencia europea que no participa en la guerra y prosigue estrictamente su política de paz y de neutralidad. Contrariamente a lo que deseaban los provocadores anglo-franceses, la guerra no ha debilitado el pacto soviético-alemán de no-agresión. Las relaciones soviético-alemanas tienen por base intereses fundamentales comunes y no razones de casual conveniencia”<sup>442</sup>.

Otro boletín en el que podíamos encontrar recopilaciones de noticias extranjeras, a parte de los elaborados por el Ministerio del Interior y el de Exteriores, era el que realizaba el Alto Estado Mayor (AEM), en concreto su Sección Tercera (encargada de los servicios de inteligencia), cuyo máximo responsable era el coronel Arsenio Martínez Campos. En esta sección existía un Servicio de Prensa y Traductores. Entre sus funciones estaba la de elaborar un boletín diario de noticias de carácter político y confidencial entresacadas de las suministradas por las agencias de prensa y periódicos extranjeros. El trabajo de los traductores y los mecanógrafos consistía en traducir esas noticias, así como los artículos y otros escritos que requieran las diversas secciones del AEM<sup>443</sup>.

Tras la crisis de mayo de 1941, durante la cual se crea la Vicesecretaría de Educación Popular, se abre una nueva etapa en los Servicios de Prensa extranjera, ya que todas las competencias sobre prensa y propaganda (Estado y Partido) pasaron a depender de la Secretaría General del Movimiento. Ello no significaba que el Ministerio de Asuntos Exteriores no mantuviese unos servicios de prensa internacional propios, pero, eso sí, supeditados por el empuje de Arrese a las consignas de la Vicesecretaría hasta prácticamente el final de la Segunda Guerra Mundial.

---

<sup>442</sup> *Idem.*

<sup>443</sup> Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *La trama oculta de la Guerra Civil*, pp. 214-219.

Pese a que Serrano perdió esta rama de poder, el tono germanófilo en los medios informativos no remitió, como algunos investigadores han esgrimido<sup>444</sup>, sino que se mantuvo, como mínimo hasta finales de 1943, e incluso aumentó durante periodos muy concretos: invasión de Rusia, ataques aéreos sobre Londres, caída de Singapur, conquista de Tobruk por el Ejército alemán, etc. Si entre 1939 y 1941 se asentaron las bases propagandísticas de la Nueva España –creación de *EFE*, convenio Schmidt-Tovar, Orden del 26 de febrero de 1941 sobre las Corresponsalías extranjeras, discurso antiAliado en los principales diarios-, a partir de ahora, con la constitución de la VSEP, solo cabía engrasar toda esta maquinaria y ponerla a pleno funcionamiento. Varios obstáculos, sin embargo, frenaron su marcha: la llegada de Jordana a Exteriores y su oposición a esta política, las presiones de los embajadores Hoare y Weddell (sustituido por Hayes en 1942) y el cambio de signo en la guerra (desfavorable al Eje) a partir de 1943.

---

<sup>444</sup> Disentimos de la opinión de Justino Sinova, que señala que con el cese de Serrano Suñer en octubre de 1942, “la censura, desaparecido el último lastre filonazi, pudo cambiar ya de orientación para empezar a cuidar la política de los países aliados”. Sinova, Justino, *La censura de prensa...*, p. 110. Esta tesis será rebatida con detalle en el capítulo sexto.

## CAPÍTULO 5

### LA VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR (VSEP) Y LOS SERVICIOS DE PRENSA EXTRANJERA (1941-1945)

#### 5.1. Creación de la VSEP: contexto político.

Para entender las circunstancias en las que la Vicesecretaría de Educación Popular inició su andadura es necesaria una aproximación a las disputas internas del régimen franquista; por ese motivo analizaremos con detalle la crisis de mayo de 1941, a consecuencia de la cual se produjo su nacimiento. A lo largo de 1941 –con el racionamiento y el hambre como realidad insoslayable- fueron aumentando las tensiones y conflictos entre las distintas *burocracias* del régimen<sup>445</sup>. Junto al impulso falangista de Serrano –que mantenía en el Partido la preeminencia por ser presidente de la Junta Política- los monárquicos alfonsinos-juanistas aumentaron su influencia, sobre todo en el Ejército. Un Ejército que se sentía autor de la guerra y recelaba de la administración de la victoria por los jóvenes del Partido<sup>446</sup>. Esta disensión empezaba a cobrar un claro rasgo de oposición a la que parecía ser la política oficial del nuevo Estado, de manera que, lo que de momento representaba una actitud de claro “antiserranismo” por parte de un amplio sector del Ejército, amenazaba con derivar incluso en una potencial manifestación de “antifranquismo”. Aunque las aprensiones de algunos jefes militares al protagonismo político de Serrano Suñer no se estaban manifestando a las espaldas de Franco, ni se estaban encauzando hacia ningún tipo de operación política organizada y encaminada a forzar un vuelco de la situación política interior al margen del Generalísimo, nada en realidad aseguraba que esto no pudiese producirse; como de hecho parecía indicarlo el que personalidades militares como

---

<sup>445</sup> La carestía era un hecho conocido por las autoridades y sus consecuencias también. Así, en agosto de 1941, la propia comisión médica del régimen advertía en su informe que *en el próximo invierno podían producirse entre 1.700.000 y 2.000.000 de fallecimientos por hambre o enfermedades relacionadas con la desnutrición*. Vid., VV. AA., *La España de Franco (1939-1975). La economía*, Editorial Síntesis, Madrid, 2001, p. 27.

<sup>446</sup> Las fricciones venían de lejos, se remontaban a los primeros días de la guerra civil, cuando el intento falangista de combatir de manera autónoma topó con la autoridad militar, contraria a un cuerpo armado civil. Muy pronto las milicias fueron supeditadas al Ejército y, con ello, desnaturalizadas. Era mucho lo que separaba a ambas instituciones. En primer lugar, aspectos ideológicos, pues los postulados fascistas predominantes en el falangismo chocaban con la mentalidad militar, conservadora y elitista. En este sentido, la constante invocación a la *revolución nacionalsindicalista* era inaceptable para un colectivo amante y garante del orden establecido. Vid., Moreno Juliá, Xavier, *La División Azul*, p. 7.

Kindelán, Orgaz, Varela, Ponte, Solchaga, Monasterio o Martínez Campos, se estuvieran convirtiendo en punto obligado de referencia de todos aquellos sectores políticos del régimen que se sentían alejados de Falange<sup>447</sup>.

Por otro lado, la Iglesia y los sectores católicos estaban desconcertados con la orientación ideológica profascista, con la subordinación de los sindicatos católicos, con la aprobación de leyes como las del Frente de Juventudes, u otras, que concedían al Partido parcelas de actuación donde tradicionalmente se había movido la Iglesia. El grupo carlista integrado tenía corto reflejo en el aparato de poder. El predominio de la Falange de Serrano en el poder era rechazado, en definitiva, por las otras fuerzas y, dentro del Partido, también tenía la animadversión de los falangistas legitimistas que, proclamando su franquismo, recelaban del poder del presidente de la Junta Política.

Serrano Suñer había consolidado un “clan” propio al margen del resto de fuerzas del régimen. A su alrededor había reunido lo más destacado de la intelectualidad neofalangista: Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar, además de algunos falangistas históricos como Dionisio Ridruejo o Luis Rosales. La primera materialización pública del *serranismo* como grupo definido fue la revista *Escorial*. Su origen ideológico era el “japismo” más antirrepublicano, y su planteamiento originario era personificar una Falange de corte maurista, regeneracionista, filosóficamente ilustrada y noventayochista, muy orteguiana, aunque marcada en ese momento histórico por una retórica exageradamente fascistizante. A ello había que añadirle tres acontecimientos más, ocurridos en un breve período de tiempo, como la fundación del Instituto de Estudios Políticos, la Ley de Unidad Sindical y la Ley del Sindicato Español Universitario (SEU). Todas estas manifestaciones de iniciativa independiente o espontánea de Serrano Suñer y sus colaboradores, despertaban la desconfianza del Generalísimo, que entendía que éstos pretendían forzar demasiado el ritmo de la reconstrucción posbélica. Franco vio en todas estas acciones un excesivo deseo de promocionar a Falange y, por tanto, una potencial amenaza a su hegemonía<sup>448</sup>.

Frente al “Cuñadísimo”, la Falange histórica carecía en esos momentos de una estrategia única y consistente. Mientras Serrano y los suyos afianzaban un modelo teórico atractivo y consistente de corporativismo filofascista, los camisas viejas se

---

<sup>447</sup> Ferrari, Álvaro, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1993, p. 164.

<sup>448</sup> Ellwood, Sheelagh, *Historia de la Falange Española*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001, p. 128.

perdían en durísimas disputas estratégicas en torno a la conveniencia o no de la ya irreversible Unificación<sup>449</sup>.

Todos estos conflictos latentes irán aflorando con el reparto de concesiones que Franco llevará a cabo. Serrano era consciente de la hostilidad que suscitaba. Así como también de que en el equilibrio de fuerzas ya no tenía el mismo peso que Franco le había otorgado en Salamanca. La minoría falangista descontenta protestaba ante Franco y Serrano porque se postergaba la revolución, porque la hegemonía de poder era aparente, porque estaba vacante la Secretaría General, porque no se intervenía en la guerra:

“España necesita su Imperio. Una de las figuras más empleadas por los retóricos es la de *Imperio espiritual de España*. Y nosotros [...] tenemos que decir: *Cuidado con esto*, porque no estamos dispuestos a vivir tan sólo del recuerdo de las hazañas pretéritas, de la Historia del pasado, tampoco lo estamos a presencias con los brazos cruzados de la deserción de los deberes que nos impone un porvenir que se está haciendo entre nuestras manos. Y es así como creemos que la verdadera potencia no puede carecer jamás de una vigorosa realidad física que imponga el orden de su pensamiento”<sup>450</sup>.

A estas presiones internas por participar en la guerra hay que sumar las que se generaron desde el exterior. Inglaterra, desde finales de diciembre de 1940, estaba empezando a negar a Franco los *navycerts*. Serrano, ante esta postura, respondió amenazando que España aún estaba en disposición de modificar su política de alianzas. De esta manera, el 11 de enero de 1941, en el V Congreso de la Sección Femenina en Barcelona, subrayaba la posibilidad de que el régimen español acabase volcándose definitivamente hacia el Eje:

“Necesitamos pan para que el pueblo coma, necesitamos materias primas para que el pueblo trabaje, no un día, ni dos días, sino todos los días. Y si ante esto, que es exigencia de nuestro derecho de vida, las gentes estuvieran insensibles a nuestras demandas y nos negaran el pan o hicieran imposible el trabajo del pueblo español, o nos exigieran como precio el honor, entonces, camaradas de Falange, ¡qué riesgo, qué dolor, ni que muerte podrían detenernos!”<sup>451</sup>.

Aunque no era sólo Inglaterra la que se impacientaba, también lo hacía Alemania. En enero de 1941, Göebbels publicó un artículo en la revista alemana *Das Reich*, llamando “desagradecido a Franco”. Casi por las mismas fechas, el 19 de enero de 1941, Hitler pidió a Mussolini en Berghof que convenciese al Caudillo español para

<sup>449</sup> Sobre el *serranismo* y la situación de la falange histórica véase Argaya Roca, Miguel, *Historia de los falangistas en el franquismo...*, pp. 43-44.

<sup>450</sup> Reproducido en Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Imperio de papel*, p. 161.

<sup>451</sup> Citado en Argaya Roca, Miguel, *Op. cit.*, p. 44.

que aceptase a colaborar con el Eje. Pocos días después, el 23 de enero, envió a su embajador en Madrid una durísima carta para Franco acusando a España de ingratitud y avisándole que los Aliados no perdonarían nunca al Régimen español su victoria en la Guerra Civil<sup>452</sup>.

Regresando al terreno interior hay que señalar que Serrano comprendió que debía reaccionar y ponerse al frente del descontento de las distintas burocracias, pero era consciente de la oposición de Franco a alterar el equilibrio de fuerzas interno del régimen a favor del Partido. En todo caso, fue en el mes de marzo de 1941 cuando los *legitimistas* iniciaron una ofensiva en toda regla con vistas a incrementar el poder del Partido. Dio el toque de salida un artículo periodístico de José Antonio Maravall, alineado en el grupo de intelectuales falangistas, publicado el 4 de marzo –aniversario de la unión de Falange Española con las JONS–, reclamando el traspaso de poder *de los técnicos a los políticos*. Lo hacía comentando una obra, recién traducida al castellano, de Carl Schmitt, y tras citar las palabras del pensador alemán –*cuando una organización social no tiene a su frente más que técnicos, es una sociedad sin jefe, sin dirección*–, añadía:

“por eso ha tenido que acabar la técnica sirviendo a una política, haciéndose política, tomando partido. Esa pretendida solución técnica, esterilizada, neutral, sin alma, no ha resuelto nada y ha hecho perder, en definitiva, a grandes masas la más elemental tranquilidad ante la vida al hacerles perder sus vínculos con el mundo espiritual. Con ella no se ha conseguido la paz, ni siquiera esa neutralidad de que nos habla Schmitt. Es necesario restaurar la primacía de la dirección política que, recogiendo la unidad de destino, concilie y armonice todas sus partes”<sup>453</sup>.

Política pues ante todo, y falangista: el 1 de mayo de 1941, Antonio Tovar, subsecretario de Prensa y Propaganda, firmó una orden ministerial por la que se eximía a la prensa del partido de la censura, y ello *en atención al sentido político que en todo momento debe informarla*<sup>454</sup>. Ese mismo día, Pilar y Miguel Primo de Rivera (máximos representantes de la Falange legitimista), utilizaban el arma de la “dimisión de sus cargos” para presionar a Franco. Así, le exponían:

“Si bien es cierto que el cumplimiento total de la doctrina de José Antonio es difícilmente realizable en las actuales circunstancias, agobiantes dentro y peligrosas fuera, también es cierto que el instrumento creado para hacer efectiva algún día esa doctrina, es decir, el Partido Falange Española Tradicionalista y de las JONS, está

---

<sup>452</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>453</sup> Thomàs, Joan Maria, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Editorial Plaza & Janes, Barcelona, 2001, pp. 266-267.

<sup>454</sup> *Ibidem*, p. 267.



en absoluto desprovisto de los medios y posibilidades mínimas para llevar a término su difícil misión.

El Consejo Nacional, proclamado por V.E. como el órgano fundamental y director del Partido, carece tan perfectamente de misión auténtica que sólo se ha reunido una vez desde su constitución...

La razón por la que todo lo anteriormente dicho ocurre es que, muy especialmente desde que el general Muñoz Grandes cesó como secretario general, el Partido carece de mando directo, falta de la que muy gravemente se resienten las Delegaciones Nacionales, las Jefaturas Provinciales y todos aquellos servicios que deben funcionar bajo una directa, clara y constante dirección”<sup>455</sup>.

A partir de este momento Franco comprendió la gravedad de la situación, debido a la presión que ejercían diversos miembros del partido sin que Serrano los controlase, y también por la posibilidad de que se produjese un enfrentamiento abierto entre falangistas y grupos de la derecha. En estas circunstancias fue Serrano quien emprendió la ofensiva, y sin duda la situación bélica, con las recientes victorias del Eje, exaltadas por la prensa española, no fue ajena a esta decisión. El 2 de mayo pronunció en Mota del Cuervo un discurso en el que exigía la totalidad del poder para la Falange:

“Cuidado con los que cada vez con mayor atrevimiento quisieran sustituir lo auténtico por lo simulado, el pensamiento original por el lugar común, la actitud apasionada y vigilante de nuestra política por el gusto a las cosas agarraditas y fofas que nutrieron el convencionalismo inerte que a nada da raíz ni cimiento y que abre las puertas a todos los males [...] La verdad es que nosotros a nadie desdeñamos: nos interesan el cabeza de familia en los problemas de su vida, y el artesano en el taller, y el empleado en su actividad burocrática; ellos y todo lo que es España. Sus intereses dentro del superior interés por la comunidad nacional han de ser para un régimen falangista el objeto del poder y la atención del Gobierno [...] [el sujeto] que conduzca esa tarea no puede ser más que la minoría política movida por la luz y por la fe, y en esa pieza fundamental del régimen el problema no está precisamente en ensanchar la base –éste es el lugar resabiado del liberalismo- sino en apretar su coherencia y emplearla en su entera y rigurosa significación por quienes entiendan y amen la Falange, que se ha proclamado oficialmente, y no por ese ciempiés eclecticista que piden los que son ciegos para ver en nuestros caminos y mancos para allanarlos”<sup>456</sup>.

Esta actitud de los falangistas provocaba, a su vez, un descontento de los monárquicos, el catolicismo político y el estamento militar, tal como hemos señalado. Franco no estaba dispuesto a que su dictadura personal fuera sustituida por la del Partido, y estaba decidido a demostrar que el que mandaba era él, y que no permitiría que ninguno de los grupos políticos que sustentaban el régimen y que sacaban notables beneficios por su colaboración se impusieran totalmente sobre el resto. Así, el 5 de

<sup>455</sup> Rodríguez Jiménez, José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 355-356.

<sup>456</sup> Ferrary, Álvaro, *Op. cit.*, p. 166.

mayo designó al coronel Valentín Galarza ministro de Gobernación, titularidad que estaba vacante desde que Serrano pasó a Exteriores en octubre de 1940, aunque era él quien lo controlaba mediante su subsecretario Lorente. Hasta entonces Galarza había venido ocupando la subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, y este cargo fue ahora asumido por el jefe de operaciones del Estado Mayor naval, el capitán de navío Luis Carrero Blanco. Además, Franco llamó a los generales antiserranistas Kindelán y Orgaz para ocupar, respectivamente, la capitanía general de Cataluña y el Alto Comisariado de Marruecos, mientras el general Fidel Dávila asumía la jefatura del Alto Estado Mayor, lo que, de momento, reforzaba la posición de los militares monárquicos.

El 6 de mayo Galarza tomó posesión del cargo de ministro de Gobernación. Entre los primeros documentos que llevaron su firma figuraban el cese de José Lorente como subsecretario, el nombramiento para ese cargo del tradicionalista Antonio Iturmendi, y la designación de Gerardo Caballero como director general de Seguridad en sustitución del serranista Conde de Mayalde. Todas estas medidas aumentaron el descontento de los falangistas que se materializó en un artículo despectivo de *Arriba* titulado “El hombre y el currinche”, probablemente escrito por Ridruejo, que era un claro ataque a Galarza. La réplica apareció en el *Madrid* con el artículo “El único que define”, en el que se arremetía contra el grupo falangista.

Esta apresurada reacción falangista costó el cese a varios de los hombres del equipo de Serrano. Por decreto del 17 de mayo Tovar cesó como subsecretario de Prensa y Propaganda y Ridruejo como director general de Propaganda. De todas formas, la dimisión de Miguel Primo de Rivera como gobernador civil de Madrid y la dimisión de otros falangistas (como Pilar Primo de Rivera, Gamero del Castillo, finalmente cesado, y varios jefes provinciales) permitieron a éstos recuperar algunas posiciones. Pero el editorial *Arriba* del 11 de mayo mostraba al equipo de Serrano a la defensiva ante el conflicto abierto entre el Partido y la cúpula militar. Así, *Arriba* dejaba caer la responsabilidad del lanzamiento de una serie de octavillas en las calles de Madrid (en las que se acusaba a los militares de obstaculizar la ansiada “revolución”) en el Servicio Secreto Británico<sup>457</sup>.

Entre los días 19 y 22 Franco procedió a remodelar el Gobierno. Joaquín Benjumea pasó de Agricultura a Hacienda, y como nuevos ministros entraron los falangistas Miguel Primo de Rivera en Agricultura, José Antonio Girón en Trabajo y

---

<sup>457</sup> Rodríguez Jiménez, José Luis, *Op. cit.*, p. 357.

José Luis Arrese como ministro secretario general de FET y de las JONS<sup>458</sup>. El nombramiento de los tres ministros falangistas abrió el período de máxima representación de FET-JONS en el Gobierno de la nación, y paradójicamente dio un paso más en el proceso de supeditación a Franco. Por de pronto, quedaron definitivamente suspendidos los planes conspiratorios que desde hacía un tiempo se sucedían en su contra.

Para completar estas medidas el día 20 Franco procedió a crear la Vicesecretaría de Educación Popular, con rango de Delegación de Prensa y Propaganda del Partido, y dependiente ahora de la Secretaría General para restar poder al grupo serranista. Este organismo asumió todas las competencias que habían estado en manos de Gobernación, con lo que teóricamente pasaban de la órbita del Estado a la del Partido<sup>459</sup>. Esta vicesecretaría, encabezada por el católico “integrista” Arias Salgado, tenía a su cargo una Delegación Nacional de Prensa (de la que dependió la Sección de Prensa Extranjera), cuya dirección asumió Juan Aparicio a partir de octubre, y una Delegación Nacional de Propaganda, dirigida por Manuel Torres. El traspaso fue valorado de manera errónea por el embajador alemán Stohrer, que lo interpretó como una solución de compromiso que permitiría a Serrano restablecer su influencia en dicho ámbito, con lo que daba por sentado que Arrese se le sometería. Nada más lejos de la realidad, como quedaría probado, entre otros campos, por los constantes encontronazos entre la política emanada desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y la VSEP en materia informativa.

En resumen, la resolución de la crisis mostraba el enfrentamiento entre el Ejército y el Partido, y entre la derecha radical monárquica y los fascistas, pero también la división de los fascistas en dos grupos: el dirigido por Serrano y el que pasaba a encabezar Arrese, más proclive a aceptar el mando de Franco y a garantizar la unidad del régimen. Este sector podía ser utilizado por Franco para frenar las demandas de los monárquicos mejor que el equipo de Serrano, pues era más maleable a los intereses de su jefatura y no incluía ningún dirigente con la ambición y la red de contactos con el

---

<sup>458</sup> Franco había elegido la pieza adecuada del Partido, Arrese, para contrarrestar el creciente poder de Serrano Suárez. Arrese ya se había “atrevido” en su etapa de gobernador civil sugerirle a Franco el peligro de la ambición de Serrano. *Vid.*, Diego González, Álvaro de, *José Luis Arrese o la Falange de Franco*, Editorial Actas, Madrid, 2001, p. 129.

<sup>459</sup> La ley del 20 de mayo de 1941, por la que se crea la Vicesecretaría de Educación Popular, enunciaba que convenía revisar la de 30 de enero de 1938 en el sentido de “emplazar de manera adecuada los servicios de prensa y propaganda en atención a la sustantividad de su significación doctrinal y política”. Pero se añadía precautoriamente que todavía no era conveniente la formal constitución de un ministerio independiente. *Vid.*, Zafra Valverde, José, *El sistema político en las décadas de Franco*, p. 258.

Eje del “cuñadísimo”. Además, Franco hacía ver a los alemanes mediante estas medidas que estaba dispuesto a ejercer su poder y que no daría paso a la formación de un gobierno homogéneo al gusto de Serrano, ni de ningún otro.

La crisis de mayo fue seguida con gran atención por las embajadas de los países beligerantes, temerosas de que el resultado pudiera desequilibrar la precaria estabilidad española. Como en otras ocasiones, fue la diplomacia italiana la más predispuesta a inmiscuirse en asuntos internos, respaldando a Serrano con la esperanza de obtener una decisión definitiva, por parte de España, con respecto a la beligerancia. La diplomacia alemana en Madrid valoró la crisis como resultado de una creciente insatisfacción social por la mala gestión del Gobierno, agravada por la constante inhibición de Franco ante los asuntos del Estado. Y también como resultado de la animadversión que Serrano Suñer despertaba entre amplios sectores de la opinión pública. Por su parte, la diplomacia británica, encabezada por Hoare, se congratuló de los nuevos cambios ministeriales, pues interpretaba que favorecerían en mayor medida los intereses de los Aliados. La crisis de mayo de 1941 se había resuelto pues, en opinión de Hoare, con el triunfo absoluto de Franco<sup>460</sup>.

## 5.2. Estructura y funciones de la VSEP.

La Vicesecretaría de Educación Popular comprendía “todos los servicios y organismos” dedicados a Prensa y Propaganda independientemente de la vinculación que hasta ese momento hubieran tenido. Beneyto señalaba tres grupos de competencias que asumió la recién constituida Vicesecretaría. En primer lugar las *competencias transferidas*, que eran aquellas que poseía el Estado y que éste concedió a la Vicesecretaría en virtud de la ley de 20 de mayo de 1941<sup>461</sup>. Estas competencias recaían concretamente sobre Prensa, Cinematografía, Censura, y complementariamente, sobre Propaganda oral. Se regían por la ley de Prensa de 22 de abril de 1938; la Orden de 2 de noviembre de 1938 que crea la Comisión de Censura Cinematográfica, y la

<sup>460</sup> Moreno Juliá, Xavier, *Op. cit.*, p. 43.

<sup>461</sup> “La Ley de 20 de mayo de 1941 dispone la modificación de la Administración Central del Estado establecida por diferentes disposiciones orgánicas, ordenando que todos los servicios y organismos que, en materias de Prensa y Propaganda y sus respectivas competencias, que dependían de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda y del Ministerio de Gobernación pasen a depender de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. que la propia Ley creó”. AGA, Ministerio de Cultura, caja 1460.

censura de Propaganda era mantenida en virtud de la Orden de 15 de junio de 1939, que fija las materias de teatro, cine, plástica y música. En segundo término las *nuevas competencias* que recibe la Vicesecretaría a raíz de la creación de organismos subvencionados, que se centran en la radio, el cine y el teatro. En radio destaca la Red Española de Radiodifusión (R.E.D.E.R.A.); en materia de cine la creación del Noticiario cinematográfico “No-Do”, y en materia de teatro, la Vicesecretaría organiza el *Teatro Español* y el Teatro Escuela *Lope de Rueda*, enfocado al público infantil y juvenil. Y en tercera instancia las competencias que podríamos denominar *educativas*, referidas a todo lo que se producía en materia de música, Prensa y ediciones. En cuanto a música destaca la creación de una Sección de Educación Musical. En materia de Prensa se produjo la creación del semanario *El Español* y la revista *Fénix*<sup>462</sup>.

La VSEP contaba con dos novedades muy importantes con respecto a los anteriores organismos que controlaban la Prensa y la Propaganda. La primera consistía en que la Vicesecretaría asumía el control financiero de la prensa del Partido<sup>463</sup>. La segunda hacía referencia a la unificación de la autoridad provincial para todas las competencias de la VSEP, que recayeron en los Delegados Provinciales de Educación Popular<sup>464</sup>.

La Vicesecretaría de Educación Popular estaba compuesta por: a) una estructura central que comprendía una Sección Central, una Asesoría Jurídica y una Delegación de la Intervención General del Estado; b) una Delegación Nacional de Prensa, y c) una Delegación Nacional de Propaganda.

La Delegación Nacional de Prensa y la de Propaganda se subdividía en Secciones y “Organismos subvencionados”<sup>465</sup>.

<sup>462</sup> Beneyto, Juan, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa...*, pp. 21-23.

<sup>463</sup> Chueca, Ricardo, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1983, pp. 292-293.

<sup>464</sup> El Delegado de Educación Popular (Sección Prensa) era el máximo responsable en materia de prensa de la provincia, el cual estaba subordinado a la Delegación Nacional de Prensa, de la cual recibía las instrucciones y consignas. El cargo de Delegado Provincial recaía en personas militantes del Partido, siendo este puesto incompatible con las tareas periodísticas. Al Delegado Provincial de Educación Popular le competía la jurisdicción directa sobre todos los diarios de su demarcación y sobre todas las revistas y publicaciones periódicas. Respecto a la prensa extranjera se establecía que las agencias nacionales o extranjeras que dispusiesen de corresponsales informativos en las capitales de provincia, estaban obligadas a realizar sus nombramientos previo informe favorable del Delegado Provincial. AGA, Cultura, caja 65054. “Reglamento de los Delegados Provinciales de Educación Popular (Sección Prensa)”, 1 de octubre de 1942.

<sup>465</sup> Las “Secciones” abarcaban la autoridad sobre un ramo de la producción cultural a la vez que la propia actividad propagandística del Partido. Los “Organismos subvencionados” o autónomos, estaban más limitados a aspectos concretos y constituían en determinadas ocasiones auténticas “empresas”. *Vid.*, Bermejo Sánchez, Benito, “La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un *ministerio* de la

Prensa comprendía las secciones de Asuntos Generales (que compartía las competencias sobre las Agregadurías de Prensa en el extranjero con el Ministerio de Asuntos Exteriores, lo que generó una cantidad ingente de conflictos entre estos dos organismos a lo largo de toda la Segunda Guerra Mundial), Prensa Nacional, Información y Censura, Prensa Extranjera, Publicaciones y Consignas, Papel y Revistas, y Auscultación y Documentación. Los “Organismos subvencionados” dependientes de la Delegación Nacional de Prensa eran la Agencia *EFE*, la Agencia *CIFRA*, la Escuela Oficial de Periodismo, la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda (Prensa del Partido, 37 diarios), la Agencia de colaboraciones y el Instituto de la Opinión Pública.

Propaganda incluía las secciones de Asuntos Generales (al igual que en Prensa esta Sección gestionaba la labor de los Delegados Provinciales de Educación Popular), Ediciones, Radiodifusión, Cinematografía y Teatro, Propaganda Oral y Musical, y Plástica. Los “Organismos subvencionados” que dependían de la Delegación Nacional de Propaganda eran el I.N.L.E. (Instituto Nacional del Libro), Editora Nacional, R.E.D.E.R.A., Radio Nacional, NO-DO, C.I.A.S. (Comité de Investigación y Actuación Social), Teatro Escuela *Lope de Rueda* y el *Teatro Español*<sup>466</sup>.

La Delegación Nacional de Prensa tenía el control de la totalidad de las publicaciones periódicas nacionales y extranjeras que entraban en España. Entre sus actividades se encontraban: la depuración de los periodistas y el control de los mismos; el control de las empresas periodísticas; la asignación de cupos de papel a las mismas; la censura previa de los textos; la retención y eliminación de publicaciones enviadas desde el extranjero por correo; y el control de las consignas de prensa<sup>467</sup>.

El responsable de la Delegación Nacional de Prensa era Juan Aparicio<sup>468</sup>. Como señalaba la Agencia *Associated Press*:

propaganda en manos de Falange”, *Espacio, Tiempo y Forma*, S. V., H.<sup>a</sup> Contemporánea, t. IV., 1991, p. 79.

<sup>466</sup> Para un esquema de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda véase Bermejo Sánchez, Benito, “La Vicesecretaría de Educación Popular...”, p. 77.

<sup>467</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>468</sup> Político y periodista. Nace en Guadix (Granada) el 29 de julio de 1906. Estudia Filosofía y Letras y Derecho en Granada. Desde 1927 colabora en *La Gaceta Literaria*. En 1928 traslada su residencia a Madrid. En su primera juventud está en posiciones cercanas al comunismo, pero en 1931 conoce a Ramiro Ledesma y participa ya en la fundación del semanario filofascista *La conquista del Estado*, periódico en el que actúa como secretario de redacción y en el que colabora hasta su cierre, a finales de 1931. Es, también con Ledesma, fundador de las JONS. Forma parte del primer comité universitario de la organización, siendo también secretario de redacción de la revista JONS. En 1932 comienza a colaborar en *El Sol*, y en junio de 1933, en *Informaciones*. Por esas fechas, colabora junto a Ledesma en el malogrado periódico *El Fascio*. Participa en el consejo de redacción de la joseantoniana revista *FE* y

“Él tiene la última palabra sobre la censura, circulación, publicidad, y él es quien determina lo que los españoles han de leer. Suele realizar frecuentes viajes de inspección por las provincias y conoce casi todos los periódicos y periodistas, y muy especialmente a las Redacciones de las 54 publicaciones del Partido, el mayor grupo de periódicos de España. Aparicio nombra o aprueba los nombramientos de todos los Directores y Redactores. Su inspección en la Prensa se extiende no sólo sobre los editoriales y las páginas dedicadas a las noticias, sino también sobre las planas de anuncios. Su trabajo en este campo consiste en suprimir todos los anuncios tendenciosos o falsos así como vigilar cualquier actividad política que tratara de disfrazarse en ellos.

Tiene derecho a imponer multas que se eleven hasta 50.000 pesetas a los publicistas o escritores que infrinjan las reglas acordadas por la Delegación Nacional, a limitar circulaciones y para autorizar o prohibir la creación de nuevas publicaciones”<sup>469</sup>.

En la Delegación Nacional de Prensa, bajo su mandato, trabajaron, entre otros, Antonio Valencia (Sección de Prensa Nacional), Félix Valencia (Papel y Revistas), Manuel Marañón y Ventura Asensio (Información y Censura).

Esta Delegación disponía de un Servicio de Prensa en cada Delegación Provincial de Educación Popular, integrado por los siguientes grupos:

Dirección. Se encargaba de dirigir el funcionamiento de los periódicos. Elaboraba un libro de registro de todos los periodistas que trabajaban en publicaciones de esa demarcación. Además, controlaba que las publicaciones de la provincia se ajustaran al cupo de papel asignado.

Censura. En cada Delegación Provincial existía un Gabinete de Censura, en el que un censor se encargaba de revisar las pruebas de todas las publicaciones periódicas.

Inspección. Examinaba el cumplimiento de las consignas con el fin de poder comprobar exactamente la labor de cada periodista. Todos los periódicos remitían

---

forma parte del célebre Consejo Nacional de las JONS, en febrero de 1934, en el que se trata el tema de la posible fusión con la Falange Española. De su importancia política en el nuevo movimiento da cuenta el que recibiera el carnet número 7. En enero de 1935 Aparicio abandona la Falange, acompañado por Ledesma. De hecho, colabora con éste en la redacción de la revista *La Patria Libre*, desde la que lanza algún violento ataque contra el propio José Antonio Primo de Rivera. Por esas mismas fechas, entra a colaborar como profesor en la Escuela de Periodismo de *El Debate*, y en el diario *Ya* como editorialista de política internacional. Tras la detención de la Junta Política de FE de las JONS, se acerca de nuevo a ella y colabora en el semanario clandestino *No importan*, que sirve como nexo entre los falangistas madrileños en los meses previos a la Guerra Civil. Tras el Alzamiento, se refugia en Salamanca y se pone a las órdenes de Millán Astray y Giménez Caballero, responsables de la Sección de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo desde su constitución el 1 de octubre de 1936. Tras la Unificación, que asume sin protestas, es consejero nacional de la nueva FET. Después de la Guerra, entre 1941 y 1946, es nombrado Delegado Nacional de Prensa, cargo que aprovecha para fundar y dirigir la Escuela Oficial de Periodismo (17 de noviembre de 1941). *Vid.*, Argaya Roca, Miguel, *Op. cit.*, pp. 135-136.

<sup>469</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Traducción de la biografía del Delegado Nacional de Prensa que presenta para su aprobación la Agencia Americana *Associated Press*”.

diariamente a la Delegación Provincial un número en el que constaba quién realizaba cada trabajo<sup>470</sup>.

La Delegación Nacional de Propaganda, por otra parte, se encargaba de los siguientes asuntos. Controlar todo tipo de publicaciones no periódicas, labor adscrita a una sección de Ediciones y Publicaciones; tarea realizada por un cuerpo de censores junto con el apoyo de una red de inspectores de la propia VSEP o policiales<sup>471</sup>. La regulación de la cinematografía y los noticiarios filmados, con un sistema de censura y control similar en sus grandes líneas al de los otros campos. El control del teatro, tanto en su vertiente escrita –edición– como su realización y representación. La supervisión de la Radio, en un control paralelo al establecido sobre la Prensa, que imponía la prohibición de las improvisaciones. Otra de sus competencias era la producción, exposición y comercialización de todo tipo de objetos “plásticos”; se englobaba desde las exposiciones artísticas hasta el diseño de monumentos relacionados con la guerra civil, los caídos. Controlar la producción, reproducción, ejecución en público, la venta de las reproducciones en disco, de producciones musicales, atendiendo especialmente a la censura del contenido de su letra. Finalmente, se encontraba la vigilancia del uso público de la palabra, actividades de la Iglesia no directamente relacionadas con el culto...<sup>472</sup>

Esta complejidad de funciones y multiplicidad de secciones no se tradujo necesariamente en eficacia. Era dificultoso llevar a cabo la penetración ideológica en la sociedad española de los años cuarenta cuando una de las principales herramientas para ello, la propaganda, no disponía del más mínimo de los requisitos: los medios económicos. Si bien el presupuesto de la VSEP se aumentó desde 1943 a 1945 en 16 millones de pesetas, alcanzando para este año la cifra de 33,5 millones, dicha cantidad resultaba a todas luces insuficientes como denunciaba el secretario nacional de propaganda, González Canales al vicesecretario Arias Salgado en 1943: “Es inadmisibile hoy el sostenimiento de un Estado Moderno sin invertir cantidades

---

<sup>470</sup> AGA, Cultura, caja 65054. “Reglamento de los Delegados Provinciales de Educación Popular (Sección Prensa)”, 1 de octubre de 1942.

<sup>471</sup> Uno de los objetivos de este cuerpo de censores, entre otros, era impedir la publicación de obras y autores que fuesen contrarias a los países pro-Eje. *Vid.*, Ruiz Bautista, Eduardo, “La estrategia del censor. Lecturas y lectores en un tiempo de guerra (1939-1945)”, *V encuentro de investigadores del franquismo. Comunicaciones*, Albacete, 13-15 de noviembre, 2003.

<sup>472</sup> Bermejo Sánchez, Benito, *Op. cit.*, pp. 82-84.



fabulosas en propaganda cuya eficacia política en el interior y exterior está probada hasta la saciedad”<sup>473</sup>.

Las peticiones de mayores recursos financieros para la acción propagandística se hicieron extensibles también a los funcionarios de la Sección de Prensa Extranjera, que entendían que “con la insignificante cantidad de un millón de pesetas al año y hoy [1945] con un millón y medio en el presupuesto es totalmente insuficiente”<sup>474</sup>.

Esta falta de recursos llegaba, en ocasiones, a situaciones que rozaban el esperpento. De esta manera el Jefe de la Sección de Información y Censura se quejaba ante el Delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio, de las pésimas condiciones que tenían que sufrir los censores del turno de noche durante los meses de invierno:

“El frío que tienen que soportar los censores de noche en su trabajo es extraordinario; a tal extremo, que ya no es cuestión de trabajar con los abrigos y los sombreros puestos, sino que lo normal es, al llegar esta época, que dicho turno tenga bajas constantes por enfermedad a causa del frío”<sup>475</sup>.

Y para solucionar todo esto se pedía únicamente “unas simples estufas eléctricas”. A la vista de lo expuesto resulta irrisorio que la VSEP reclamase “cantidades fabulosas en propaganda... cuya eficacia está probada hasta la saciedad” cuando no se disponían de los más simples instrumentos de trabajo diario, como podían ser en este caso un espacio habilitado y condicionado para los censores de la Delegación Nacional de Prensa.

Otras piezas “desengrasadas” en el entramado de la VSEP fueron la transmisión de las campañas propagandísticas desde la gran urbe a la provincia. Las directrices emanadas desde Madrid raramente llegaban a su destino provincial conservando intacto su mensaje original. A los escasos recursos materiales de los delegados provinciales para el cumplimiento de su misión se les sumaba el precario estado de las comunicaciones y la falta de personal cualificado susceptibles de convertirse en delegados locales<sup>476</sup>.

A esta escasa preparación había que unir, en ocasiones, la indolencia de un gran número de funcionarios de la VSEP en el desempeño de sus tareas diarias. Esta actitud

---

<sup>473</sup> Ruiz Bautista, Eduardo, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Ediciones Trea, Gijón, 2005, p. 94.

<sup>474</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Informe al Excelentísimo Señor Vicesecretario de Educación Popular, sobre la prensa y la propaganda de España en el exterior”, 29 de enero de 1945, folios 2 y 3.

<sup>475</sup> *Ibidem*, caja 1139. “Informe del Jefe de la Sección de Información y Censura al Delegado Nacional de Prensa”, 26 de octubre de 1944.

<sup>476</sup> Ruiz Bautista, Eduardo, “La Vicesecretaría de Educación Popular: la propaganda, de Madrid al suelo”, en *Historia del Presente*, n.º 4, Segovia, 2004, pp. 232-233.

era reprobada por Juan Aparicio en un escrito que remitía al Jefe de la Sección de Prensa Extranjera en enero de 1942:

“Esta Jefatura viene observando con natural contrariedad que no ha de disimular, como una buena parte de los funcionarios de esta Vicesecretaría no acaban de comprender la necesidad imperiosa de consagrarnos enteramente a nuestro quehacer diario con voluntad de servicio en forma tal que este elevado afán se advierta en todas sus manifestaciones. No es ciertamente su más fiel interpretación la falta de puntualidad al trabajo y la visible impaciencia por esperar la hora de salida que incluso algunos anticipan, olvidando con ello algo que debiera ser su permanente preocupación”<sup>477</sup>.

Todas estas deficiencias funcionales pese a su gravedad no deben, sin embargo, cegarnos a la hora de señalar que la Vicesecretaría de Educación Popular supuso el intento más reseñable del régimen franquista por constituir un mecanismo de control absoluto de la ideología durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Además, la importancia de este organismo no se redujo al plano cultural sino que en el ámbito político desempeñó un importante papel en la *política dual* practicada por Franco y sus ministros. Por otro lado, la VSEP supuso un freno a las aspiraciones políticas de Serrano Suñer, que encontró en esta institución un “enemigo” difícil de doblegar, pues contaba con la aquiescencia del propio Franco. Así se explican los fracasos de los proyectos de Serrano Suñer por recuperar las competencias sobre la prensa internacional. De todas maneras, Serrano nunca renunció a recuperar antiguas cotas de poder. Ya en mayo de 1941, y antes de que Arias Salgado fuese nombrado Vicesecretario, Serrano propuso a José Giménez Rosado como “Vicesecretario interino de Educación Popular” pues no había podido “convencer al Caudillo de que se nombre a Tovar para dicho cargo. Él pone reparos a causa de su poco fervor católico. Mientras se arregla la cuestión haremos el nombramiento interino”<sup>478</sup>. El final de esta cuestión es conocido: Arrese logró el nombramiento de Arias Salgado y con él la imposición de la línea arresista en los medios de comunicación.

---

<sup>477</sup> AGA, Cultura, caja 54.

<sup>478</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, p. 350.

### 5.3. Prensa y Propaganda en Portugal, Italia y Alemania: precedentes de la Vicesecretaría de Educación Popular.

El nacimiento de la Vicesecretaría respondía a un proceso de centralización y estructuración de la propaganda española iniciado en plena Guerra Civil. Años antes de la constitución de la VSEP países afines, política e ideológicamente, como Portugal, Italia y Alemania, habían creado unos instrumentos de prensa y propaganda de nueva planta con el fin de dinamizar y mejorar la acción propagandística del Estado. De esta manera en 1933 apareció en Alemania el Ministerio de Ilustración Pública y Propaganda (*Reichsministerium für Volksaufklärung und Propaganda*) y el *Secretariado da Propaganda Nacional* en Portugal. En 1937 se constituyó en Italia, siguiendo el ejemplo alemán, el *Ministerio della Cultura Popolare* (Minculpop). Es deducible que el funcionamiento de estos cuerpos encargados de la propaganda estatal no pasaron desapercibidos para los hombres de Falange, imbuidos de una gran admiración por el modelo estatal nazi y fascista. La influencia de estos organismos (en especial en el proyecto de regulación de la prensa y propaganda internacional de Ramón Garriga de 1942) extranjeros en el funcionamiento de la VSEP es claramente apreciable en una serie de circunstancias:

- La propia concepción de la prensa, la cual era entendida, de acuerdo con la lógica de la construcción de una *Nueva España* dentro de un *Nuevo Orden* internacional, como un instrumento de *educación popular*. La prensa debía contribuir al resurgimiento de los valores más puros de la civilización occidental, frente a la labor disgregadora del comunismo (Unión Soviética) y el liberalismo (países anglosajones). Esta política comunicativa fue impulsada con gran vigor desde el Tercer Reich y seguida, con mayor o menor intensidad, en Portugal, Italia y España.
- Los conflictos generados entre estas nuevas instituciones responsables de la propaganda y otros organismos estatales, que por su naturaleza podían estar relacionados con las actividades propagandísticas. Esta circunstancia es claramente visible tanto en la España franquista como en la Alemania nazi, en la que los conflictos de la VSEP y el Ministerio de Ilustración Pública y Propaganda germano con los Ministerios de Asuntos Exteriores respectivos fueron un hecho común y dominante durante la Segunda Guerra Mundial.

Por todo ello, en el presente capítulo nos adentraremos en el funcionamiento y estructura de los organismos de propaganda nazis, fascistas y lusos, pues la mejor comprensión de los mismos nos permitirá establecer posibles similitudes y diferencias con la propia organización y cometidos de la Vicesecretaría de Educación Popular.

El principal rasgo distintivo del régimen español en cuanto al control de la prensa y que lo alejaba del sistema imperante en Alemania e Italia era la censura previa, rasgo característico también de la Portugal de Salazar. La renuncia a la censura previa, tanto en la Italia de Mussolini como en la Alemania de Hitler, obedecía al deseo de evitar el carácter monótono de la prensa, incompatible con la que concebían como la misión primordial de la propaganda: atrapar persuasivamente al lector. Como señalaba el líder nazi:

“la propaganda es un medio y debe ser considerada desde el punto de vista del objetivo al cual sirve. Su forma, en consecuencia, tiene que estar acondicionada de modo que apoye al objetivo perseguido”<sup>479</sup>.

El sistema de control directo sobre los mensajes periodísticos impuesto por el régimen franquista combinaba los dos métodos modernos puestos en práctica por los regímenes fascista y nacionalsocialista (dirección gubernativa de la única agencia de noticias capaz de transmitir información –*EFE*- y consignas) con el instrumento tradicional por el que había optado la dictadura salazarista, la censura previa<sup>480</sup>.

Con independencia del modelo que practicasen, los diferentes países formularon la justificación de la censura en términos parecidos. Los intereses individuales habían sido la dinamo que había puesto en circulación las democracias liberales, y constituyeron la causa del clima de confrontación social y desunión nacional, de la degradación de la política a un interesado choque de facciones. La cultura y, fundamentalmente, los medios de comunicación social, se habían impregnado de este espíritu partidista y habían servido a uno u otro grupo de interés. Con Hitler, Mussolini, Franco o Salazar el único interés verdadero sería el que incumbiese a toda la comunidad nacional. La censura, por tanto, asumía el papel de *defensora a ultranza de la versión oficial de los hechos*<sup>481</sup>.

---

<sup>479</sup> Hitler, Adolf, *Mi lucha*, p. 106.

<sup>480</sup> Para Salazar dicha censura se justificaba en el hecho de que “no hay nada que el hombre considere tan sagrado como un pensamiento y la expresión de él”. *Vid.*, Pereira Dos Santos, Francisco Ignacio, *Un Estado corporativo. La constitución social y política portuguesa*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1945, p. 288.

<sup>481</sup> Ruiz Bautista, Eduardo, *Los señores del libro...*, p. 331.

*El Secretariado da Propaganda Nacional.*

El organismo que se encargaba en Portugal del control de la prensa y la propaganda era el Secretariado da Propaganda Nacional (SPN), reemplazado en 1944 por el Secretariado Nacional de Informação e Cultura Popular, rebautizado a fines de ese año como *Secretariado de Estado de Informação e Cultura Popular*, finalmente llamado *Secretaria de Estado de Informação e Turismo*. Fue fundado bajo la dirección de Antonio Ferro y la supervisión de Salazar el 25 de septiembre de 1933. Dependía directamente de la *Presidencia do Conselho*. Al contrario que la VSEP, el SPN no estaba bajo la jurisdicción del Partido, en este caso *União Nacional*, lo que no significaba que no se estableciese una íntima colaboración entre ambos<sup>482</sup>.

La creación del SPN obedecía al deseo de lograr unos servicios centralizados de Propaganda: “Portugal es el único país que no tenía resuelto ese problema. Este tipo de órgano estatal surge con el claro propósito de esclarecer la obra realizada por el Ejecutivo...”<sup>483</sup>

Se buscaba integrar a la población en el pensamiento moral que debía dirigir la nación. El SPN tenía la misión de proteger al Gobierno de las campañas de propaganda contrarias a su política y difundir su propia visión de la realidad para crear adeptos de su líder Oliveira Salazar, así como popularizar los principios ideológicos y morales sobre los que se asentaba el Estado autoritario portugués<sup>484</sup>. Para esta tarea de “protección” una de las principales armas de las que se valió el *Estado Novo* fue la censura previa (un “mal necesario”), que debía vigilar que en los contenidos de la prensa no se vulnerasen los valores de la patria, el orden, la familia y la religión<sup>485</sup>.

El Secretariado da Propaganda Nacional estaba compuesto por los: *Serviços Centrais*, *Serviços de Informação e Imprensa* y *Serviços Exteriores*<sup>486</sup>.

<sup>482</sup> Hay que tener en cuenta que en Portugal el partido único, al contrario de los modelos fascistas, era de adhesiones fluidas y poco ideologizadas. Tampoco monopolizaba los canales de acceso al poder, ni agotaba la representación social, ni mediatizaba en exclusiva las relaciones entre la dictadura y otras instituciones. *Vid.*, Torre Gómez, Hipólito de la, *El Portugal de Salazar*, Editorial Arcos / Libros, Madrid, 1997, p. 27.

<sup>483</sup> Rosas, Fernando (coord.), *Portugal e o Estado Novo (1930-1960)*, Editorial Presença, Lisboa, 1992, p. 397.

<sup>484</sup> Pena Rodríguez, Alberto, *El gran aliado de Franco*, p. 35.

<sup>485</sup> Chulià, Elisa, “Medios de comunicación y propaganda en los totalitarismos”, en Barrera, Carlos (coord.), *Historia del Periodismo Universal*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004, p. 274.

<sup>486</sup> Si en la VSEP se distinguía entre Prensa y Propaganda, en el SPN esta división no se realizaba, ambas ramas eran entendidas de manera conjunta en la consecución de un mismo fin: la *política do espirito*.

Los *Serviços Centrais* tenían como competencias principales la expedición de correspondencia, el control de la contabilidad y la tesorería, la tramitación de documentación interna y el control del régimen y trabajos de los funcionarios.

Los *Serviços de Informaçao e Impresa* debían regular las relaciones de la prensa con los poderes del Estado; fomentar la edición de publicaciones que den a conocer las actividades del Estado y de la nación portuguesa; organizar un servicio de información que facilitase la tarea de la Propaganda Nacional; servir como elemento auxiliar de información entre los diferentes ministerios; organizar manifestaciones nacionales y fiestas públicas con un objetivo educativo y de propaganda; combatir la penetración en territorio portugués de ideas contrarias a la unidad e intereses nacionales; estimular la creación de un arte y una literatura acentuadamente nacionales y utilizar el cine, el teatro y la radiodifusión como medios añadidos para lograr sus cometidos.

Los *Serviços Exteriores* tenían la misión de colaborar con todos los organismos portugueses de propaganda existentes en el extranjero; supervisar los servicios oficiales de prensa que actuaban fuera del país; promover la realización de conferencias en centros de prestigio nacionales o extranjeros; favorecer el intercambio con periodistas y escritores de renombre<sup>487</sup>.

Estos *Serviços Exteriores*, a diferencia de su equivalente español, estaban perfectamente coordinados con el *Ministerio dos Negocios Estranjeiros* portugués. El Decreto n.º 26.162 del 28 de diciembre de 1935 señalaba que a los servicios de prensa les correspondían: mantener informado al Ministerio dos Negocios Estranjeiros de todas las noticias que apareciesen en prensa nacional e internacional y que estuviesen ligadas con las relaciones internacionales portuguesas; facilitar la comunicación entre este Ministerio, el Secretariado de Propaganda Nacional y la Dirección General de Censura; dar a conocer a los representantes de la prensa portuguesa, a partir de las instrucciones del Ministerio dos Negocios Estranjeiros, la posición de Portugal relativa a los problemas de política internacional, procurando establecer una unidad de opinión; organizar diariamente noticias y reportajes acerca de lo que apareciese publicado en prensa nacional o extranjera que tuviese interés para Portugal, procurando dar idea exacta de las diferentes corrientes de opinión de cada país; transmitir a los servicios internos del Ministerio, de las embajadas y legaciones, las noticias referidas en el punto anterior, así como las noticias más importantes sobre la vida portuguesa; estimular la

---

<sup>487</sup> Rosas, Fernando, *Op. cit.*, p. 398.

publicación de noticias y artículos que estuviesen centradas en las relaciones internacionales portuguesas; seleccionar y recortar de los periódicos y revistas nacionales o extranjeras las noticias y artículos referentes a la vida política, económica y social internacionales; organizar y mantener un archivo de recortes de prensa según la clasificación establecida por el Ministro; mantener permanente contacto con los corresponsales de prensa y con las agencias telegráficas, de manera que se asegure a los servicios del Ministerio dos Negócios Estrangeiros todas las novedades informativas<sup>488</sup>.

Para el desarrollo de todas estas funciones el Secretariado da Propaganda Nacional, en el extranjero, constituyó su estructura a partir de las instituciones de las colonias de portugueses, como las *Casas de Portugal*, a través de las cuales organizaban actos propagandísticos. El aparato de propaganda del Gobierno luso intentó, de manera activa, captar periodistas extranjeros para su causa.

En relación también con la prensa extranjera destaca la labor del *Centro de Imprensa Estrangeira em Portugal* (CIP), del que eran socios la mayoría de corresponsales de los medios de comunicación extranjeros en Portugal. Durante la Guerra Civil española, los miembros del CIP mantenían reuniones periódicas con el SPN para tratar algunos aspectos de la información publicada por la prensa mundial sobre Portugal<sup>489</sup>. Con respecto al tema de la guerra en España, el propio Secretariado da Propaganda Nacional, una vez acabada la misma, publicó la obra *Portugal ante la Guerra Civil de España*. En ella, el Estado portugués justificaba su adhesión a la causa franquista, en virtud no sólo de una mayor o menor simpatía hacia los sublevados, sino también en función del peligro que hubiese representado para Portugal la extensión de un poder comunista en la vecina España:

“Además del peligro para el orden interno vimos el riesgo inminente de una tendencia iberista instalándose en la Península, renacida de sus propias cenizas bajo la máscara del nuevo federalismo soviético, y sentimos la amenaza para nuestra independencia, el bien más querido de todos los portugueses”<sup>490</sup>.

La coordinación existente entre los servicios de prensa del SPN y el Ministerio dos Negócios Estrangeiros hubiesen constituido un buen ejemplo de funcionamiento a imitar por la VSEP. Sin embargo, la mayor heterogeneidad política española y la fuerza del partido único, FET y de las JONS, eran una barrera difícil de franquear para lograr

<sup>488</sup> AGA, Cultura, caja 65136. “Ministerio dos Negócios Estrangeiros”, Decreto n.º 26.162, de 28 de diciembre de 1935.

<sup>489</sup> Pena Rodríguez, Alberto, *Op. cit.*, pp. 108 y 112.

<sup>490</sup> *Portugal ante la Guerra Civil de España*, Ediciones SPN, Lisboa, sin fecha, p. 6.

este objetivo. Además, la Vicesecretaría de Educación Popular ejemplificaba la voluntad pro-Eje de Franco mientras que la Portugal de Salazar, pese a sus guiños al Tercer Reich, se movió más decididamente en el ámbito de la neutralidad, condición que se traducía, entre otros aspectos, en no elaborar una prensa partidista hacia un bando en conflicto. Reflejo de esta actitud fue la circular dada por los Serviços de Censura en agosto de 1939, un mes antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, donde se aconsejaba tener cuidado, ante el incremento de la propaganda alemana, a la hora de publicar noticias “sumamente fantasiosas”, evitando los artículos que atacasen la política de Inglaterra, “nuestra aliada”. Además, para conseguir un análisis objetivo de los acontecimientos no se tenía que atacar tampoco a Alemania o a su política de modo “demasiado vivo”<sup>491</sup>. Dichas directrices se reforzaron en octubre del mismo año, cuando se estipuló claramente las materias a prohibir en los medios periodísticos lusos:

- Propaganda alemana contra Inglaterra.
- La agresividad contra la nación alemana y su Gobierno.
- Las noticias que atentasen contra la verdad, justicia y dignidad de la posición portuguesa.
- Las interpretaciones divergentes del discurso propagandístico gubernamental.
- Noticias de carácter militar sin el visto bueno de los Gabinetes de Guerra o Marina<sup>492</sup>.

Una vez iniciada la contienda bélica se constituyó el *Gabinete Coordenador dos Serviços de Propaganda e Informações*, con el objetivo de asegurar una mayor compenetración y eficacia de todos los organismos encargados del control de la propaganda. Los responsables este órgano de coordinación eran los directores del SPN (Antonio Ferro), de los Serviços de Censura (Álvaro Salvaço Barreto) y el presidente de la comisión administrativa de la Emisora Nacional de Radiodifusión. Este Gabinete reglamentaba, entre otras muchas actividades, la labor de los corresponsales extranjeros así como la de las agencias de noticias extranjeras<sup>493</sup>. Asimismo estaba en estrecha colaboración con las actividades propagandísticas que desarrollaban en el exterior las

---

<sup>491</sup> Azevedo, Cândido de, *A censura de Salazar e Marcelo Caetano*, Editorial Caminho, Lisboa, 1999, pp. 421-422.

<sup>492</sup> *Ibidem*, p. 428.

<sup>493</sup> Con el Decreto n.º 31.187, de 21 de marzo de 1941, el Secretariado da Propaganda Nacional extendió su control a los periodistas extranjeros así como a las agencias de noticias foráneas, ya que éstas debían estar inscritas en un registro especial conforme a las directrices establecidas por las autoridades propagandísticas lusas. *Vid.*, Franco, Graça, *A censura à imprensa (1820-1974)*, Imprensa Nacional – Casa da Moeda, Lisboa, 1993, p. 117.



Casas de Portugal y las Casas de la Metrópoli en las colonias (Angola, Mozambique, Guinea-Bissau o Cabo Verde)<sup>494</sup>.

Era evidente la preocupación de Salazar por evitar que una errónea política comunicativa pudiera comprometer los intereses del régimen, por lo que no se dejó ningún elemento al azar. Lejos queda esta programada actitud lusa de la improvisación del aparato propagandístico español, donde el desenlace de la contienda y las presiones diplomáticas marcaban el rumbo de la propaganda.

En 1944, con el fin de edificar una nueva fachada institucional, el SPN (cuya imagen estaba excesivamente ligada a la política salazarista de colaboración con el Eje Roma-Berlín) fue reemplazado por el *Secretariado Nacional de Informação, Cultura Popular e Turismo*. El objetivo de este organismo era mejorar la concepción del Estado portugués en el exterior y adaptar la propaganda e información al nuevo contexto internacional que se estaba gestando con el final de la guerra.

#### *El Ministerio della Cultura Popolare.*

Una de las principales armas de las que se valió el fascismo italiano para conquistar el poder fue la propaganda, que minó a base de duras campañas el debilitado sistema parlamentario italiano. El propio Mussolini, antes de erigirse en el “primogénito” del fascismo europeo, había sido periodista durante un largo período de tiempo, por lo que conocía de primera mano la importancia de los medios de comunicación de masas como instrumento de apoyo a la acción política:

“Viva, poderosa y precisa fuerza de la civilización moderna, el periodismo puede ser instrumento de educación popular; puede decidir los destinos de la Nación y puede contar, a veces, más que un ejército en campaña”<sup>495</sup>.

En consecuencia, el *Partito Nazionale Fascista* (PNF) contó desde sus orígenes con una *Ufficio Stampa e Propaganda*, que publicaba y distribuía materiales de propaganda del Partido; controlaba algunos periódicos, organizaba asambleas públicas, etc. Posteriormente se creó la *Ufficio Stampa del Capo del Governo*, que Mussolini puso bajo su autoridad directa en 1923. Un año después, dicho organismo asumió la *Ufficio Stampa* del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, centralizándose así las tareas de prensa y propaganda exterior e interior en un solo cuerpo administrativo.

<sup>494</sup> Azevedo, Cândido de, *Op. cit.*, pp. 131-132.

<sup>495</sup> Palabras de Mussolini recogidas en *Gaceta de la Prensa Española*, 1942. “Mussolini, modelo de periodistas”.

La “sección interior”, responsable de la prensa italiana y en colaboración directa con los prefectos de provincia, se encargaba de recoger y distribuir las órdenes y comunicados a todos los periódicos, así como de localizar las transgresiones que éstos podían cometer<sup>496</sup>. La sección dedicada a la prensa extranjera debía recopilar artículos extranjeros concernientes a Italia y coordinar con la Agencia *Stefani* la información extranjera.

En agosto de 1933, Galeazzo Ciano fue puesto al frente de la *Ufficio Stampa e Propaganda del Capo del Governo*. A la ambición de Ciano y a la necesidad de articular toda la política cultural y de propaganda del régimen se debe el que en septiembre de 1934, después de un largo estudio por parte de Ciano de la estructura y funcionamiento del Ministerio de Goebbels (*Reichsministerium für Volksaufklärung und Propaganda*) desapareciera la *Ufficio Stampa e Propaganda del Capo del Governo* para dar paso a un nuevo organismo *Sottosegretariato di Stato per la Stampa e la Propaganda*.

En junio de 1935 la Subsecretaría pasó a ser un Ministerio, que se limitó a ampliar su organización sin modificarla. Tras la guerra con Etiopía el *Ministerio per la Stampa e la Propaganda* se convirtió en un instrumento básico de la política exterior italiana. De ahí la existencia dentro de la Dirección General de Propaganda de dos secciones dedicadas específicamente a la propaganda exterior, una encargada de su formulación y difusión, y otra de la distribución de propaganda anticomunista en el extranjero<sup>497</sup>.

En noviembre de 1937 se llegó finalmente a la constitución del *Ministerio della Cultura Popolare* (Minculpop)<sup>498</sup>. El nacimiento de este nuevo aparato propagandístico se justificaba, como señalaba su primer responsable Dino Alfieri, en la necesidad de lograr un mayor control de todos los resortes de la comunicación de masas, cuya importancia había quedado patente en la guerra de África (anexión italiana de

---

<sup>496</sup> El cumplimiento de las órdenes de la censura normalmente quedaba en manos de los directores de periódicos, pero los prefectos intervenían cuando éstas no se ejecutaban. En algunos casos, el prefecto de una provincia censuraba algo que los prefectos de otras permitían, no existía uniformidad de actuación. Vid., Tannenbaum, Edward R., *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Alianza Universidad, Madrid, 1975, pp. 299-300. Algo similar ocurría en España con el funcionamiento de los delegados provinciales de Educación Popular, que en numerosas ocasiones operaban aisladamente entre ellos, sin sujeción estricta a las consignas provenientes de Madrid, ya fuese por fallos en las comunicaciones o por una simple cuestión de autonomía operacional.

<sup>497</sup> Cannistraro, Philip V., *La fabbrica del consenso. Fascismo e mass media*, Editorial Laterza, Bari, 1975, pp. 127-128.

<sup>498</sup> Para el estudio de los organismos de prensa y propaganda en la Italia fascista véase, Pizarroso Quintero, Alejandro, *Historia de la propaganda*, pp. 307-317.

Abisinia)<sup>499</sup>. El objetivo del *Minculpop* sería, en última instancia, *fascistizar a fondo la cultura nacional, el espíritu del pueblo*<sup>500</sup>. Para ello se requería la transformación de las masas amorfas en pueblo y la creación de una *cultura popular* a través de la explotación combinada de una serie de mitos, ritos y símbolos propios del fascismo y articulados por el Ministerio della Cultura Popolare, que debería actuar, tal y como se señalaba en los compendios doctrinales de Mussolini, como *educador y promotor de la vida espiritual*, dando al pueblo *una voluntad* y por tanto *una efectiva existencia*<sup>501</sup>.

A este proceso de fascistización no fue ajeno la prensa, tanto la nacional como la extranjera, cuyo funcionamiento había sido “vigilado” desde temprana fecha por las autoridades fascistas. Así, desde finales de la década de 1920 hasta mediados de la década de 1930, el tono general de las instrucciones relativas a las potencias extranjeras (incluyendo la URSS) era que se adoptara una posición respetuosa, o al menos reservada. Aparentemente Mussolini no quería ofender irreparablemente a ningún Gobierno extranjero. Incluso a finales de la guerra de Etiopía se ordenó a la prensa que mantuviera bajo secreto la crisis internacional derivada de los territorios del Rhin en marzo de 1936. La Guerra Civil española fue tratada muy cautelosamente durante más de seis meses a partir de su declaración. Sólo después, cuando los “voluntarios” italianos luchaban en España, se dio una mayor información de la guerra<sup>502</sup>.

La censura de la información extranjera se hizo mucho más estricta una vez que Italia entró en la Segunda Guerra Mundial. Este férreo control ejercido por el Ministerio della Cultura Popolare se reflejó en las órdenes que este organismo envió a los periódicos italianos en los primeros días de la contienda. Estas directrices determinaban el contenido, el tono y el modo en que debían presentarse y comentarse las noticias, con el objetivo de construir una imagen artificial de la contienda, que mostrase siempre en pantalla los logros nazis y los descalabros Aliados. Sirvan de ejemplo las siguientes consignas:

“12 de septiembre de 1939. Ignorar el discurso de Eden.”

“19 de septiembre de 1939. Dedicar la portada de los diarios al discurso de Hitler. Comentarle favorablemente”<sup>503</sup>.

<sup>499</sup> Murialdi, Paolo, *La stampa del regime fascista*, Editori Laterza, Roma-Bari, 1986, p. 157.

<sup>500</sup> Salvatorelli, Luigi y Mira, Giovanni, *Storia d'Italia nel periodo fascista*, Giulio Einaudi editore, Torino, 1964, p. 894.

<sup>501</sup> Mussolini, Benito, *La doctrina del fascismo*, U.S.I., Salamanca, sin año, pp. 19-21.

<sup>502</sup> Tannenbaum, Edward R., *Op. cit.*, p. 300.

<sup>503</sup> Veneruso, Danilo, *L'Italia Fascista*, Società editrice il Mulino, Bologna, 1990, p. 897.

La información de carácter militar procedente del exterior (agencia, radio y prensa de países beligerantes y neutrales) pasó a ser regulada desde el 11 de junio de 1940 por el Minculpop. Así, se establecía que toda noticia de fuente extranjera sobre el frente italiano y alemán no debía ser publicada, ya que el único seguimiento a la guerra se haría a partir de los comunicados oficiales emanados desde el Minculpop, la Agencia *Stefani* y el Ministerio de la Guerra. Además, el Ministerio de Cultura Popular asumió otras dos importantes competencias: la organización de los corresponsales de guerra y la censura militar en “coordinación” con el Ejército<sup>504</sup>. El resultado de esta regulación fue la instauración de una doble censura, la practicada por el Ministerio de la Guerra (en consonancia con el Alto Estado Mayor alemán) y la efectuada por el Minculpop<sup>505</sup>. Igualmente, y como sucedió en España durante la Segunda Guerra Mundial, la política comunicativa italiana estuvo estrechamente ligada a los intereses de la Alemania nazi, presente de manera muy activa en el control de la información internacional que le atañía y de los corresponsales de guerra italianos que acompañaban a sus tropas. De esta manera el Minculpop, tras el incidente protagonizado por el periodista italiano Zingarelli da Sofia que publicó en marzo de 1941 una noticia dando a conocer el movimiento del ejército germano en los Balcanes con el consiguiente disgusto de Berlín, estableció que “el servicio en el frente alemán será controlado por la censura preventiva de la autoridad militar alemana”<sup>506</sup>.

Desde el 18 de octubre de 1940 correspondió a Pavolini (responsable del Minculpop en esa fecha), en consonancia con las directrices recién enumeradas, la vigilancia de cualquier comentario de carácter militar o político-militar que contuviese, de un modo u otro un fin de tipo político. Ello desembocó en un proceso constante de tergiversación de las noticias sobre la guerra, creando un estado de confusión entre lo real y lo propagandístico, que provocó el descontento de la población italiana. Un informador milanés escribía que “la gente no se contentaba con el boletín y el comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas, que definen de *cretino*”<sup>507</sup>.

Estas circunstancias llevaron a una “rectificación” de la política censorial del Minculpop. Pavolini estableció que en los artículos sobre la contienda mundial había

<sup>504</sup> Murialdi, Paolo, *Op. cit.*, p. 200.

<sup>505</sup> No fue hasta mayo de 1942 cuando se llegó a un acuerdo entre el Minculpop y el Alto Estado Mayor del Ejército italiano para desarrollar una política común de censura y propaganda, que hasta la fecha había estado salpicada de constantes enfrentamientos. *Vid.*, Cesari, Maurizio, *La censura nel periodo fascista*, Liguore Editore, Nápoles, 1978, p. 91.

<sup>506</sup> Cesari, Maurizio, *Op. cit.*, pp. 86-87.

<sup>507</sup> Murialdi, Paolo, *Op. cit.*, p. 202. La cursiva es nuestra.

que eliminar toda retórica, “poco agradable para el público”. Continuaba señalando que era contraproducente “devaluar al enemigo” y que no había que despreciar la “potencia mundial inglesa”, ya que dicha actitud implicaba un menosprecio al propio esfuerzo de guerra italiano<sup>508</sup>. Sin embargo, la automoderación era condición incompatible con el propio discurso fascista, de tal manera que en febrero de 1941 y en la antesala de la ofensiva del Eje sobre los Balcanes, la agresividad verbal regresó a la radio y la prensa, pues había que “alimentar el clima heroico y guerrero de la Nación”<sup>509</sup>. Del nuevo tono de la propaganda se hizo eco el ministro de Exteriores italiano, Galeazzo Ciano, que señalaba a Mussolini como principal responsable de la política comunicativa:

“Una cosa extraña del Duce. Ha reconvenido a Pavolini porque en un artículo de Ansaldo se decía que *la guerra de Rusia, bajo la guía de Hitler... De esta manera el pueblo italiano se acostumbra a pensar que es verdaderamente Hitler el que lleva la dirección de la guerra. Y yo me pregunto ¿es que hablamos en serio o bromeamos?*”<sup>510</sup>

Este deseo de intervención personal de Mussolini en materia de prensa guardaba poca relación con la pasividad con la que Franco contemplaba el funcionamiento de la Vicesecretaría de Educación Popular. Sólo cuando arreciaban las críticas desde el Ministerio de Exteriores y las embajadas extranjeras, Franco dictaba unas consignas de actuación a la Delegación Nacional de Prensa, que por otra parte, se quedaban en la mayoría de los casos en papel mojado.

Tras el ataque alemán a la URSS y la inmediata decisión de Mussolini de enviar tropas al frente ucraniano, el Minculpop puso a pleno funcionamiento todo su aparato propagandístico para denigrar al régimen soviético. Las consignas en materia internacional que se impulsaron entre la prensa italiana hacían hincapié en el carácter de la cruzada antibolchevique, la denuncia del judaísmo y de la plutocracia bolchevique<sup>511</sup>.

Un nuevo endurecimiento en la política informativa bélica del Ministerio de Cultura Popular se llevó a cabo en enero de 1943, a medida que la situación en el Mediterráneo para Italia se veía cada vez más amenazada por el avance Aliado. Se incidió otra vez en que

“toda manifestación, prensa y propaganda política, o comunicado interesante y reportaje internacional, de defensa militar, cuestión económica y financiera con la

---

<sup>508</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>509</sup> *Ibidem*, p. 205.

<sup>510</sup> Ciano, Galeazzo, *Diarios, 1937-1943*, Editorial Crítica, Barcelona, 2003, p. 550.

<sup>511</sup> Murialdi, Paolo, *Op. cit.*, p. 207.

guerra, así como las de tipo religioso no serán publicadas sin el consentimiento del Ministerio della Cultura Popolare<sup>512</sup>.

Al mes siguiente, próxima ya la caída de la Italia fascista, un nuevo decreto ministerial sustituía a Alessandro Povolini como responsable del Minculpop, siendo reemplazado por Gaetano Polverelli. Entre sus primeros cometidos se encontraron la eliminación de una serie de “graves inconvenientes” que “veníamos lamentando desde el Partido”. Polverelli se refería a “una americanización” observable en la confección de los artículos periodísticos y, sobre todo, una absoluta “indiferencia o extrañeza respecto a la hora histórica” que atravesaba la Nación italiana<sup>513</sup>.

Todas estas medidas no impidieron la quiebra del consenso entre una población descontenta por el devenir de la guerra, cansada de una retórica que había conducido a la ruina material y cultural del país, y que pese la “anestesia comunicativa” practicada por el Minculpop era consciente de que el fin del fascismo era algo inevitable.

El tono adoptado por la prensa italiana y su actitud respecto a las noticias extranjeras dependió siempre de la evolución de los frentes de combate. Así, durante 1940, y a la par de las victorias alemanas, se atacó duramente desde los diarios italianos a los Aliados. De la misma manera, la infortunada campaña italiana en Grecia fue silenciada con toda intencionalidad por parte de las autoridades fascistas. Era la más pura expresión de la aplicación de los principios propagandísticos de la desfiguración y la exageración: exaltación de las victorias y maquillaje de las derrotas. Todo estos juegos propagandísticos tuvieron su punto final con la caída en julio de 1943 de Mussolini.

#### *Goebbels y el Ministerio de Propaganda nazi.*

Dentro del ideario nacionalsocialista el tema de la propaganda ocupó un papel preeminente. En *Mein Kampf* Hitler dedicó abundantes líneas a su conceptualización y a la importancia que revestía como medio para poder dominar a las masas. En dicha obra se indicaba que era necesario el control de la prensa y la propaganda para poder alcanzar al grupo “de ingenios y de crédulos”, lo cual se lograría únicamente mediante la prensa, “ese gran poder del Estado”. Ésta no se entendía tan sólo como un instrumento de información sino que era un factor decisivo en el proceso “educativo” de la población, en especial de los adultos. Por tanto, una de las tareas primordiales del

<sup>512</sup> Cesari, Maurizio, *Op. cit.*, pp. 95-96.

<sup>513</sup> *Ibidem*, p. 207.

Estado y de la nación era evitar, mediante el control de los medios propagandísticos, que

“este sector del pueblo caiga bajo la influencia de pésimos educadores, ignorantes o incluso malintencionados. El Estado tiene, por tanto, la obligación de controlar su educación y oponerse al abuso”<sup>514</sup>.

Por tanto, la prensa, debido a su carácter cultural y adoctrinador, debía ser sometida a una estricta vigilancia. El Estado tenía “que asegurarse este poderoso medio de educación popular” y ponerlo al servicio de la nación. Eso implicaba que los periodistas, como responsables de su elaboración, deberían

“someterse a una autoridad superior que decide lo que perjudica y lo que favorece a la nación. Y esta autoridad no es un grupo de especuladores y conjurados anónimos sin responsabilidad alguna, sino es la autoridad del Estado Nacionalsocialista”<sup>515</sup>.

Con la constitución, el 13 de marzo de 1933, del Ministerio de Ilustración Pública (también calificado como Ministerio de Cultura Popular) y Propaganda (*Reichsministerium für Volksaufklärung und Propaganda*), el Estado se convertía, tal como se reclamaba desde las altas esferas nazis, en el máximo responsable de la *dirección espiritual de la nación*. De esta manera, al nuevo ministerio (denominado popularmente *Promi*) le corresponderían todas las tareas de influencia espiritual en la nación, el hacer publicidad para el Estado, la cultura y la ciencia, la información a la opinión pública en el interior de la nación y en el extranjero, así como la administración y control de todas las instituciones que sirviesen a este fin<sup>516</sup>.

Desde el principio se produjeron rivalidades entre este nuevo ministerio y otros organismos estatales, pues el Promi entraba de lleno en materias que hasta entonces habían competido al Ministerio de Asuntos Exteriores, al del Interior o al propio NSDAP. Nuestro interés girará entorno al desarrollo de estos conflictos y al análisis de las secciones que, dentro del Tercer Reich, debían regular la propaganda y prensa extranjera.

El Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante MAE), encabezado en 1933 por el viejo diplomático Konstantin Von Neurath, poseía un Ministerio de Propaganda propio para el extranjero, cuyas competencias se entremezclaban con las que Goebbels debía desempeñar desde el Promi. El NSDAP, por su parte, contaba con el

<sup>514</sup> Hitler, Adolf, *Op. cit.*, p. 140.

<sup>515</sup> Eckehard, *Cuatro años de gobierno de Hitler*, Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, s.a., p. 117.

<sup>516</sup> Boelcke, Willi A., *Propaganda bélica alemana*, p. 109.

*Reichspropagandaleitung*, institución encargada de la propaganda y de la que también era responsable el propio Goebbels, y que pronto fue asimilada por el Ministerio de Cultura Popular y Propaganda. El *Reichspropagandaleitung* contaba con secciones específicas de propaganda y prensa extranjera, y una destinada a la supervisión del tráfico turístico, el *Fremdenverkehrsabteilung*<sup>517</sup>. Otro elemento entró en juego a partir del inicio de la Segunda Guerra Mundial, la *Wehrmacht*, de quien dependía la censura militar, lo que no fue obstáculo para que Goebbels se intentase inmiscuir también en este campo.

Entre estos organismos se generaron continuos altercados fruto de unas competencias mal delimitadas, pese a las medidas y órdenes dictadas sobre esta materia. Según el decreto del 30 de junio de 1933 el MAE alemán cedía al Promi el control de las actividades de Propaganda en el exterior. Sin embargo, tras el nombramiento de Ribbentrop como responsable de Exteriores se reforzó el papel de este ministerio. Así, la “Orden del Führer” de septiembre de 1939 precisaba que en el futuro ni la propaganda interior ni la exterior serían competencia exclusiva de Goebbels. Se establecía que la propaganda para el extranjero dependería de las instrucciones y consignas dadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores el cual, para llevarlas a cabo, podía disponer de toda la maquinaria del Promi. A pesar de todo, y como señalaba Boelcke *es difícil que haya otra orden de Hitler que fuera más ignorada por las partes afectadas que ésta*, por lo que Goebbels no cedió un ápice de su imperio de propaganda a Ribbentrop<sup>518</sup>.

Resultado de esta situación fue que en la *Wihelmplatz*, la sede del Promi, se constituyese un auténtico Ministerio de Exteriores en miniatura. Para ello disponía Goebbels, dentro del entramado organizativo de su ministerio, de un *Departamento Extranjero*, que principalmente tenía a su cargo las tareas coordinadoras de la propaganda en el exterior del país y la determinación de toda la actividad propagandística en el extranjero. En el plano teórico su acción debía estar entrelazada con los correspondientes departamentos del MAE, del OKW (Mando Supremo de las Fuerzas Armadas), del Ministerio de Economía, la Organización Exterior del NSDAP...<sup>519</sup> En resumen, un auténtico entramado burocrático en el que, a pesar de la

<sup>517</sup> Zeman, Z.A.B., *Nazi propaganda*, p. 40.

<sup>518</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, p. 111.

<sup>519</sup> *Ibidem*, p. 127.



multiplicidad de instituciones, fue el Promi el que llevó la voz cantante en materia de propaganda exterior al menos hasta los últimos años de la contienda mundial.

Otro departamento muy importante dentro del Promi fue el de *Prensa Extranjera*, que junto con el de *Prensa Alemana*, formó un solo cuerpo hasta 1941. Constituía el último y definitivo filtro por el que debían pasar todas las noticias (nacionales o extranjeras) y comunicaciones oficiales antes de ser publicadas. Para la realización de estas actividades fue vital la “Ley de Redactores” (*Schriftleitergesetz*) de octubre de 1933, que sustituyó la figura técnica del editor por la de un “luchador” de los ideales nazis. Con la nueva ley el cargo de editor quedaba asimilado con el de un funcionario estatal, por lo que no podría ser desempeñado por nadie que no fuese ciudadano alemán. Pero lo más importante eran las restricciones que se les imponían a los editores. Éstos no podrían publicar nada que “hiriese” a Alemania: su cultura, política o economía. Se establecía de manera legal el fin del derecho de crítica de los periodistas alemanes<sup>520</sup>. No había necesidad de censura porque, a partir de este momento, los editores ejercerían un papel más restrictivo que el de los propios censores. De esta manera toda la prensa nacional e internacional quedaba uniformada por el extenso manto que el Ministerio de Propaganda desplegaría dentro de la Alemania nazi. Este monocolor de la prensa alemana se consiguió por los siguientes métodos:

- Por una dirección central y unitaria, tanto de las fuentes informativas como de la prensa.
- Mediante la nacionalización de todas las Agencias de Prensa e Información.
- Haciendo que las personas responsables de las Redacciones y la Dirección profesional de los órganos informativos fueran las ejecutoras de la voluntad del monopolio estatal de la opinión y disponiendo que, en caso de que faltasen las consignas e instrucciones para la información, pudieran ser responsabilizadas directamente.
- Mediante el cierre, la compra o la subvención de las editoriales de prensa por el Estado y el Partido, al objeto de crear un monopolio de prensa en manos del Partido y el Gobierno<sup>521</sup>.

---

<sup>520</sup> Hale, Oron J., *The captive press in the Third Reich*, Princeton University Press, New Jersey, 1964, pp. 86-88.

<sup>521</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, p. 130.

La emisión de consignas a la prensa y la vigilancia de la misma eran algunas de las funciones más destacadas del *Departamento de Prensa*. Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial se crearon una serie de Negociados especializados en materia bélica. Uno de ellos era el Negociado *Servicio de Información*, que trabajaba día y noche analizando y seleccionando las noticias recibidas para su “adecuada redacción”. Destacaba también el Negociado *Servicio de Urgencia*, que efectuaba labores de contrapropaganda de todas aquellas informaciones extranjeras contrarias al Estado nazi. En este sentido, uno de los mayores esfuerzos de refutación de la propaganda Aliada lo constituyó la derrota del acorazado de bolsillo *Graf Spee*, orgullo de la Armada alemana. De esta manera, pese a los serios daños recibidos como consecuencias de los ataques de la flota británica en diciembre de 1940, se intentó presentar lo sucedido como un gran triunfo del crucero alemán. Sintomáticos de estos criterios propagandísticos son los dispares contenidos que se observan entre la agencia de noticias americana *Associated Press* y la elaborada desde este Negociado. En la versión americana podemos leer:

“La épica narración de una sensacional batalla naval entre el poderoso acorazado de bolsillo alemán *Admiral Graf Spee*, y los atrevidos cruceros británicos *Exeter*, *Achilles* y *Ajax*, formada con los distintos relatos, demuestra que los buques de guerra británicos resultaron vencedores a causa de su táctica hábil y superior”.

No se trata de obviar la carga de intencionalidad que también subyace en el extracto de la noticia norteamericana, pero ello no resta para que el eje temático, la derrota del *Graf Spee* (dato corroborado objetivamente en cualquier manual sobre la Segunda Guerra Mundial), aparezca claramente reflejado. Sin embargo, la lectura efectuada desde la maquinaria informativa nazi nos presenta un suceso totalmente distinto, irreal:

“Según mensajes de Montevideo, hacia las seis de la mañana del miércoles, el *Graf Spee* encontró a los tres cruceros británicos *Exeter*, *Achilles* y *Ajax* a unas 20 millas al este de la Punta del Este, frente al estuario de La Plata. El acorazado alemán abrió fuego inmediatamente. Mas tarde se vio al crucero *Exeter* volar en pedazos por las grandes andanadas del *Graf Spee*, y el crucero británico *Ajax* huyó... La batalla terminó con la victoria del *Graf Spee*, que por la tarde entró en el estuario de La Plata y ancló en el puerto de Montevideo”<sup>522</sup>.

Otro Negociado a destacar era el de *Censura Política* y el de *Observación de la Prensa* que informaban a Goebbels, por medio de recortes periódicos, de la

---

<sup>522</sup> Maugham, Frederic, *Las mentiras como aliadas o Hitler en la guerra*, Oxford University Press, Londres, 1941, pp. 27-28.

presentación, forma y contenidos de la prensa. La política usual consistía en suprimir materiales considerados como indeseables para el consumo alemán, para emplearlos simultáneamente en propaganda exterior si eran apropiados al respecto. Por ejemplo, las historias referentes a un supuesto canibalismo por parte de los soviéticos eran difundidas en países extranjeros, pero semejante material estaba proscrito en Alemania para que no aterrorizara a aquellos cuyos familiares estaban luchando contra los rusos<sup>523</sup>.

Las consignas elaboradas por el Departamento de Prensa se distribuían diariamente entre los periodistas a través de la Conferencia de Prensa del Promi y de forma concretísima en la *Consigna diaria del Jefe de Prensa*. Se trataba de concentrar todas las instrucciones importantes, órdenes y líneas de conducta que debía seguir la prensa.

Llama la atención, en este sentido, la conferencia pronunciada en marzo de 1938 por Otto Dietrich, Jefe de la Prensa Alemana, ante los Representantes Diplomáticos y de la Prensa Mundial, disconformes con la falta de libertad impuesta por el Reich. Dietrich intentaba comprender “las diferentes circunstancias en que los periodistas extranjeros tienen que desempeñar su misión”, pero indicaba que no había que empeñarse en “buscar lo negativo cuando hay tanto de positivo”. Y a pesar de ser su “deseo” ayudarles en la medida de lo posible, los corresponsales extranjeros no podían “pedir de nosotros lo que no podemos dar”; es decir, el Gobierno sólo proporcionaría aquella información “que pueda favorecer los intereses del pueblo [alemán]”. Concluía su declama excusándose en el hecho de que la censura en el Tercer Reich no era un caso aislado pues “como se sabe”, el periodista “está descontento en todos los países”<sup>524</sup>.

A estas consignas de “carácter público” les seguirían aquellas que se transmitían por conductos internos, tales como las enviadas diariamente a los periódicos alemanes, donde se precisaba qué noticias debían ser publicadas y cuáles silenciadas, lo que debía tratarse en los comentarios, y los sucesos que no debían ser comentados.

Casi al mismo tiempo que las directrices oficiales y las mencionadas instrucciones, las direcciones de los órganos de Prensa recibían el material informativo recogido y redactado por la “Agencia Alemana de Noticias” (DNB). La DNB, fruto de un acuerdo de 1934, se comprometía a facilitar al Ministerio de Asuntos Exteriores y al

---

<sup>523</sup> Doob, Leonard W., “Goebbels y sus principios propagandísticos”, p. 484.

<sup>524</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20891. “Pacto de No Agresión de la Prensa”.

de Propaganda información extranjera especial, mientras que, por su parte, ambos Ministerios se comprometían a cargar con una parte de los gastos de las dependencias extranjeras de la *DNB*<sup>525</sup>.

Fue, sin embargo, al Departamento de Prensa Extranjera al que le correspondió la difícil tarea de influir por todos los medios sobre la Prensa extranjera a favor de la Alemania nacionalsocialista, o al menos conseguir de ella la publicación de información que favoreciera los intereses del mando alemán. Especial atención se le concedía a la información diaria de las Agencias de Noticias extranjeras y de los corresponsales de periódicos acreditados en Berlín.

Otra de las obligaciones del Departamento de Prensa Extranjera consistía en la información y fiscalización de los servicios de los corresponsales y Agencias de Noticias alemanas en el extranjero, que distribuían su información en el mundo<sup>526</sup>. Para ello el Ministerio de Propaganda se valía de las instalaciones, por él financiadas, puestas a disposición de la Oficina de Prensa en el Extranjero. Por ella se conseguía la subvención y la dirección política de los periódicos destinados a las minorías alemanas en el extranjero. La exportación de periódicos y revistas alemanas al extranjero, así como la importación de publicaciones extranjeras en Alemania, era dirigida igualmente por el Departamento de Prensa Extranjera.

Al control del Promi tampoco escapaba la labor de los corresponsales de guerra, cuya organización competía también a la Wehrmacht. Los corresponsales quedarían agrupados en *Compañías de Propaganda*, que debían cumplir tres objetivos: propaganda en el frente; propaganda en la patria; y propaganda dirigida al enemigo<sup>527</sup>.

Sobre la población civil del interior del país se actuaría mediante información escrita, oral y gráfica de las acciones bélicas; en el frente se ayudaría a los mandos distraendo y “educando espiritualmente” a la tropa y a las poblaciones en la zona de campaña. Respecto al enemigo, se emplearían altavoces en las trincheras, octavillas lanzadas desde aviones y, más tarde, por emisoras de radio organizadas por la Wehrmacht.

Una *compañía de propaganda* se componía de dos pelotones ligeros de informadores de guerra, cada uno de los cuales estaba integrado por seis redactores de

---

<sup>525</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, pp. 134-136.

<sup>526</sup> En España, por ejemplo, circulaban las hojas del *Deustcher Fichte* (Liga Universal pro Veritas) cuyos objetivos eran: 1) Defensa de la paz y de la inteligencia entre los pueblos informando directamente y objetivamente sobre la nueva Alemania, y 2) Lucha por la cultura y la civilización, difundiendo la verdad sobre el bolchevismo, sus autores y peligros. AGA, Presidencia, SGM, caja 20497.

<sup>527</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, pp. 113-114.

prensa y cuatro fotógrafos; en los pelotones pesados se incluían grupos de locutores de radio y cámaras para los noticiarios. Además de estos pelotones, había otros formados por un cuerpo de redacción de campaña del Ejército, personal para la instalación de altavoces y proyectores cinematográficos para dar funciones en primera línea, y otro para elegir y valorar el material disponible para su uso.

En torno al control de las *compañías* surgieron problemas entre el Ministerio de Propaganda y el de Guerra, resueltos, en parte, por la orden del 10 de febrero de 1941, que hacía depender su organización y actividad del Mando Superior, quedando las instrucciones y decisiones sobre propaganda en manos de unos “enlaces” dependientes de Goebbels<sup>528</sup>.

Dentro de la política propagandística nazi sobresalieron dos temas: el comunismo y el judaísmo. La propaganda antisemita, consecuencia lógica de las teorías racistas imperantes en la Alemania nazi, fue el talón de Aquiles de la propaganda exterior de Hitler, ya que facilitó en el extranjero la movilización de las fuerzas antihitlerianas debido a la brutalidad con que se mostraba la figura del judío. En vez de suscitar odio hacia el pueblo hebreo provocó la indignación de numerosos intelectuales de todos los países. Nómbrase el rechazo que provocó, entre otros, el film *El judío errante* (1940) de Fritz Hippler<sup>529</sup>.

En referencia al comunismo hay que señalar que, tras su eliminación en el interior del Estado germano, los esfuerzos propagandísticos se dirigieron a combatirlo en el exterior. Se creó un Departamento, dependiente de Goebbels, conocido desde 1934 como *Antikomintern*, cuya razón de ser era contrarrestar las informaciones “tendenciosas y peligrosas” del *Komintern* alrededor del mundo. Para ello debía “abrir los ojos a la gente” acerca de las “subversivas y revolucionarias” intenciones de los comunistas y destruir las historias de terror que difundía sobre el Tercer Reich<sup>530</sup>.

El Antikomintern llevaba a cabo la crítica de la URSS contraponiendo, a ojos de la opinión internacional, los sistemas políticos soviéticos y nazis, al objeto de “probar” lo trivial e injusto que era el funcionamiento del régimen comunista. De este modo, se

---

<sup>528</sup> Para las características de estas Compañías de Propaganda, Martínez de las Heras, Agustín, “La propaganda nazi” en *La derrota nazi. De Stalingrado a Berlín (1943-1945)*, Vol. XVII de la colección *Siglo XX. Historia Universal*, Historia 16 / Temas de Hoy, Madrid, 1998, p. 109.

<sup>529</sup> Tehakhotine, Serge, “El secreto del éxito de Hitler: la violencia psíquica”, en Moragas, M. de (coord.), *Sociología de la comunicación de masas*, p. 514.

<sup>530</sup> Jacobsen, Hans-Adolf, “The structure of Nazi Foreign Policy, 1933-1945”, en Leitz, Christian (coord.), *The Third Reich*, Blackwell Publishers, Oxford, 1999, p. 75.

ponía en palestra que: en Rusia se había producido la total erradicación de la agricultura y los campesinos mientras que en el Reich se promulgó la *Erbhofgesetz*, que favorecía la transmisión de las propiedades agrícolas entre los agricultores; en Rusia la religión, las iglesias y los sacerdotes habían desaparecido, en cambio Alemania se declaraba a favor de la Cristiandad; Rusia había eliminado a sus enemigos políticos y en el Estado nazi éstos eran tratados con “generosa indulgencia”<sup>531</sup>. Se trataba, sencillamente, de la explotación máxima del principio de la exageración y la desfiguración, de dirigir, en definitiva, el odio nazi hacia un objetivo específico: los bolcheviques.

Una campaña propagandística de esta clase, en la que el bolchevismo era el enemigo universal a combatir, presentaba una doble ventaja. De un lado, Alemania se podía presentar como la protectora “moral” de numerosos países europeo en su lucha contra la penetración de los ideales comunistas, camuflando bajo esta supuesta defensa la consecución de sus propios objetivos. Y por otra parte, construía una plataforma desde la cual podría intervenir en los grandes asuntos internacionales, especialmente en Europa. Esta circunstancia fue claramente visible en 1936, cuando Hitler apoyó a Franco en su guerra común contra el “bolchevismo”.

Un significativo cambio con respecto a la URSS se operó tras el Pacto Ribbentrop-Molotov, el 23 de agosto de 1939, que dio luz verde a la agresión alemana a Polonia y fue el prelude de la repartición de Europa entre las potencias totalitarias. Ya en mayo de 1939 el Reichspropagandaleitung, justo cuando se estaban gestando las negociaciones entre Berlín y Moscú, comunicó a la prensa alemana que se debería abstener, por el momento, de atacar a la Unión Soviética. Desde este momento se inició una campaña, controlada hasta el más mínimo detalle, para hacer “digerible” ante la opinión pública alemana el pacto con el hasta entonces “satanizado” Stalin. Se prohibió a los periodistas establecer diferencias entre ambos regímenes; éstos deberían limitarse únicamente, y hasta nueva orden, a señalar las ventajas político-territoriales del acuerdo firmado con la URSS<sup>532</sup>. Esta tregua hacia el vecino del este duró hasta el 22 de junio de 1941, momento en el que las tropas nazis cruzaron la frontera soviética. Una semana después de este ataque se comunicó a la prensa, desde el Ministerio de Propaganda, que la rotura del pacto había sido provocado por la creciente ascensión del bolchevismo por

---

<sup>531</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>532</sup> Zeman, Z.A.B., *Op. cit.*, pp. 109-110.

toda Europa, por tanto, era deber de Alemania -en un acto de solidaridad europea- hacer frente al enemigo común, al “opresor de toda cultura humana y civilización”<sup>533</sup>.

Desde el comienzo de la guerra, el Promi fue perdiendo fuerza en favor del estamento militar. El departamento *Wehrmachtspropaganda* del OKW se convirtió en el principal responsable de la comunicación de todos aquellos sucesos acaecidos en el frente de combate. Esta situación y el propio devenir de la contienda provocaron, desde finales de 1942, un cierto pesimismo en las consignas dictadas por el Promi sobre el desenlace de la guerra. Goebbels señaló, en enero de 1943, a los jefes de departamento del Ministerio de Propaganda que “yo mismo quiero ver desaparecer de mi mente y de la de este Ministerio la idea de que no podemos perder la guerra. Por supuesto que podemos perderla”<sup>534</sup>.

La propaganda debería insertarse, desde este momento, en el contexto de una guerra total. Y para que la propia moral de la población no decayese era necesario apelar desde los medios de información a los instintos defensivos básicos de la nación, a sus odios y miedos. Hasta los últimos días de la guerra Goebbels señaló, desde su privilegiada tribuna, al bolchevismo y al judaísmo como responsables últimos del desfallecimiento de Alemania en los campos de batalla: “detrás del ataque de las divisiones bolcheviques nosotros contemplamos a los comandos judíos de exterminio”<sup>535</sup>.

Los últimos coletazos propagandísticos nazis, una vez rodeada Berlín por las tropas soviéticas, se dedicaron a promover entre el pueblo germano la necesidad de un último esfuerzo, de resistir hasta el final. En este contexto, a finales de abril de 1945, el Promi impulsó la última película de factoría nazi, *Kolberg*, donde se mostraba a la población alemana la heroica defensa de los pueblos prusianos ante el ataque de Napoleón<sup>536</sup>. Era el punto y final de un proyecto propagandístico totalitario que, a lo largo de doce años, había creado e impulsado una cultura supeditada a los intereses nazis, disponiendo para ello de los medios propagandísticos más modernos y sofisticados jamás conocidos en la historia de la humanidad.

---

<sup>533</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>534</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>535</sup> *Ibidem*, p. 172.

<sup>536</sup> El 17 de abril de 1945, con los rusos a las puertas de Berlín, Goebbels invitó a una proyección de *Kolberg* a los pocos fieles que quedaban en el búnker de Hitler y les soltó el siguiente discurso: “Dentro de cien años, cuando se proyecte en los cines una gran película en color sobre los hechos que estamos viviendo actualmente, ¿qué papel interpretaréis, el de héroes o el de cobardes? Seguro que no tenéis ninguna duda y no querréis que el público os silbe cuando aparezcáis en la pantalla...”. *Vid.*, España, Rafael de, *El cine de Goebbels*, Editorial Ariel, Barcelona, 2002, p. 164.

No sólo fueron las fuerzas de las armas las que motivaron el fin de este ministerio, pues el Promi adoleció de una serie de defectos que, con el transcurrir del tiempo, le llevaron a una pérdida de protagonismo en favor de otros organismos del Estado nazi y a su propio fracaso. En el aspecto de la propaganda exterior una de las mayores deficiencias respondió a la escasez de personal con la suficiente preparación en temas de política internacional. Además, en muchos países se produjo únicamente un trasplante de la propaganda interior que se consumía en el Reich, sin adecuarse al contexto político y sociocultural en la que ésta tenía que desarrollarse. Se explica, así, el fracaso en numerosas regiones de la propaganda antisemita, que si bien triunfaba dentro de las fronteras alemanas, en el campo exterior creó más malestar que simpatías.

#### **5.4. La Sección de Prensa Extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP).**

Al igual que en los organismos dedicados al control de la prensa y la propaganda en Portugal, Italia y Alemania, la VSEP contó con un Departamento reservado exclusivamente al control, regulación y difusión de la prensa extranjera. La trascendencia del mismo deviene fundamental por la importancia del contexto histórico con el que le tocó librar, la Segunda Guerra Mundial. Durante la misma se generó una virulenta corriente propagandística a nivel internacional, continuadora de los enfrentamientos que en el campo de batalla se producían entre las potencias del Eje y los Aliados.

La Vicesecretaría y, por supuesto, los falangistas que la encabezaban no podían ni querían mantenerse impasibles ante el desenlace de la guerra, y si bien no pudieron contribuir a la victoria de sus “amigos” del Eje mediante la implicación total de España en la contienda mundial, al menos intentaron frenar la propaganda Aliada en tierras hispanas al tiempo que impulsaban la alemana. De ahí la mayor benevolencia con los artículos publicados por los diarios germanos e italianos, en contraste con las barreras con las que se encontraron la prensa gala, anglosajona y, sobre todo, soviética. No solo esto, sino que a través de las delegaciones de prensa españolas en el exterior el régimen buscó proveerse de informadores de primera mano, mediante los Agregados y Corresponsales de Prensa, para tener un conocimiento exacto de los acontecimientos y sucesos mundiales. Además, éstos debían intentar crear un estado de opinión favorable



hacia la España franquista y sus intereses, que no eran otros que el cumplimiento de sus anheladas *reivindicaciones territoriales* en el Norte de África a la par que la reafirmación de su papel hegemónico político-cultural en Hispanoamérica.

*Prensa Extranjera* era una de las seis Secciones de las que se componía la Delegación Nacional de Prensa de la VSEP. En estos años, 1941-45, sus máximos responsables fueron Francisco Primo Sánchez de Orovio (1941-43) y Antonio Riaño Lanzarote (1943-45)<sup>537</sup>. El Departamento de Prensa Extranjera se estructuraba en cuatro áreas, cada una de ellas con funciones muy concretas y delimitadas: Agencias, Corresponsales, Censura y Traducción. Analizaremos con cierto detalle los objetivos, tareas y funcionamiento de cada una de estas áreas, ilustrándolo con algunos ejemplos.

*Agencias*. Se encargaba de la dirección de todas las Oficinas de Prensa y Agregaciones de las Representaciones Diplomáticas. Esta función implicaba el establecer un servicio de envío a los corresponsales y agregados: órdenes, consignas e instrucciones para el desempeño de su labor. Además, se les remitía de forma regular todo el material que pudiesen necesitar, como publicaciones españolas (diarios y revistas), libros, etc. Para ello se organizó un fichero de periódicos y revistas extranjeras. Para la división del trabajo se estableció una estructura claramente inspirada en el Departamento de Extranjero del Ministerio de Propaganda alemán<sup>538</sup>. El modelo español comprendía tres niveles operativos: países “amigos”, como eran Alemania, Italia y Portugal; América, que incluía los de habla hispana además de Brasil y Filipinas; y Europa, Asia y América. Vemos, pues, una clara influencia de la estructura del aparato propagandístico nazi en la maquinaria española, no en vano, el Ministerio de Goebbels era, tanto por organización y funcionalidad, un modelo institucional a seguir o por lo menos a intentar imitar dentro de las posibilidades de la debilitada economía española

La labor que desempeñaban los Agregados de prensa en el extranjero era doble. Por un lado, informaban a la Sección de Prensa Extranjera de las actividades de prensa del país en que se hallaban por medio de una memoria, recortes de prensa, traducciones,

---

<sup>537</sup> Antonio Riaño Lanzarote estuvo al servicio del gobierno franquista en Bucarest como Agregado técnico a la Representación Nacional en Rumania. De abril a agosto de 1937 actuó como falangista voluntario de primera línea en la 2ª Bandería de Cádiz. Más adelante pasó a la Compañía de Radio-Difusión y Propaganda en el frente de Madrid. Posteriormente trabajó para el diario *Arriba* como redactor y Corresponsal en Berlín. AGA, Presidencia, SGM, caja 13844. “Registro Oficial de Periodistas”.

<sup>538</sup> En diciembre de 1941 se subdividió en cuatro Subdepartamentos, dos de los cuales, llamados *Negociados de Países*, incluían todos los estados de Europa, América y Asia. *Vid.*, Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, p. 128.

etc., con especial interés en las actividades de tipo político y que hiciesen referencia a España. Los recortes de prensa se componían de cabeceras de diarios, principalmente italianos y alemanes aunque también aparecían otras de origen inglés o francés, pero siempre en menor proporción que las primeras. En el servicio de recortes de prensa del 17 de mayo de 1943 la temática principal giraba entorno al bolchevismo:

- “El judío dominante del Kremlin” del *Deutsche Allgemeine Zeitung* (Berlín).
- “El pleito polaco-bolchevique. ¡Viejas promesas de Stalin!” del *Völkischer Beobachter* (Berlín).
- “La conversión del bolchevismo. Los mejores testigos” del *La Petite Gironde* (Burdeos)<sup>539</sup>.

Todos estos artículos llevaban a cabo un decidido ataque a Stalin y su política, criticando los asesinatos de oficiales polacos en Katyn o los intentos por reducir Polonia a la condición de mero satélite soviético:

“No cabe duda alguna que Moscú no se mostraría tan brutal con los emigrados polacos en Londres, si Stalin no supiera, perfectamente, que puede permitirse cualquier actitud frente a los ingleses.

El curso que hasta ahora ha tenido el pleito polaco-bolchevique, ha demostrado, del modo más claro, que el Gobierno británico se halla completamente atemorizado y dispuesto a no disgustar al valioso amigo y donador de sangre bolchevique”<sup>540</sup>.

La promoción de esta clase de noticias, de origen alemán y contrarias al bolchevismo y el judaísmo, por parte de la VSEP constituyeron la tónica dominante durante la mayor parte de la guerra. A la vez que se le daba voz a la propaganda nazi bajo la forma periodística, estas noticias servían para dar testimonio de las “horrorosas” acciones emprendidas por el ancestral enemigo del ideario franquista, el comunismo.

Por otro lado, los agregados de Prensa debían procurar establecer contactos con los medios periodísticos del país en que se encontraban, con el fin de tratar de influir en la opinión a partir de noticias, artículos e incluso conferencias sobre la situación política de España.

Estos dos aspectos dan cuenta de la doble labor del Negociado de Agencias, puesto que no sólo se trataba de enviar material informativo a los agregados, sino de recibir, clasificar y distribuir cuanto material remitiesen en forma regular los agregados de Prensa en el extranjero.

---

<sup>539</sup> AGA, Cultura, caja 1550.

<sup>540</sup> *Idem.*

*Corresponsales*. Se encargaba del control y documentación de todos los corresponsales extranjeros que se encontraban en España. Para ello existía un servicio de carnets de periodistas extranjeros, en los que figuraban la fotografía del interesado, su filiación, el periódico o agencia que representaban, etc. Todo corresponsal extranjero al llegar a España debía solicitar su carnet de prensa, que le permitía ejercer sus funciones y transmitir sus crónicas o telegramas<sup>541</sup>. Hasta abril de 1945 los corresponsales extranjeros no fueron dispensados de presentar sus informaciones para que fuesen sometidas a una estricta censura<sup>542</sup>.

Esta área se ocupaba también de facilitar el visado de los pasaportes de los corresponsales, el suministro de publicaciones, libros, estadísticas... A partir del mes de marzo de 1942, la Delegación Nacional de Prensa fundó un diario, más bien unas hojas sueltas, intitulado *Memoranda*, de carácter semanal, con el fin de “informar” a los corresponsales extranjeros. Se les mostraba en las páginas del mismo toda una serie de cuestiones políticas, culturales y económicas de la realidad española, es decir, “una orientación general en sus labores”<sup>543</sup>. Era más aconsejable que el régimen les presentase su versión oficial de la situación en España, a que ellos pudiesen descubrirla por sí mismos.

El único número de *Memoranda* que hemos podido localizar se corresponde al mes de octubre de 1943. Se componía de una serie de artículos de Agustín del Río Cisneros aparecidos en el diario *Pueblo* durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de dicho año. La portada estaba encabezada con un gran titular que rezaba: “Sentido Político del Estado Unitario. Contribución al concepto falangista del Estado español”. Dentro de sus dos páginas podemos destacar, pese a su escasa extensión, un par de artículos muy ilustrativos de la concepción que de la prensa y de los periodistas se tenía desde los órganos de poder franquistas. Podemos detenernos, en primer lugar, en el titulado “Nosotros y la guerra”, donde se apuntaba que un pueblo en plenitud de vida, como era el español, debía tener sensibilidad para las “cosas del mundo”. Sin embargo, en una clara actitud de vigilancia, se decía que la atención al horizonte mundial era necesaria, pero siempre y cuando se realizase “dentro del marco de

---

<sup>541</sup> Entre los periodistas extranjeros más importantes acreditados en España durante la Segunda Guerra Mundial podemos destacar a Hans Lazar (Agregado de prensa alemán), John Hughes (Agregado de prensa norteamericano), Thomas Burns (Agregado de prensa inglés), Carlos Goyeneche (director de la Agencia Argentina *Sadra*), Jorge Rotvand (director de la Agencia *France-Afrique*), Ryoichi Kojima (director de la Agencia *Domei*), etc. AGA, Cultura, caja 1104.

<sup>542</sup> Sinova, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, pp. 149-150.

<sup>543</sup> *Gaceta de la Prensa Española*, 1942, p. 148.

solvencia nacional”, pues había que tener extremo cuidado con “las noticias perturbadoras de la realidad”<sup>544</sup>. La consigna para los corresponsales extranjeros no admitía interpretaciones: informar pero de acuerdo a los principios del Movimiento Nacional:

“A las noticias que vienen a nosotros de las diferentes partes del mundo, de sus tierras y de sus mares, precisa añadir la pulsación propia de nuestras realidades, de nuestro poder y de nuestra voluntad”<sup>545</sup>.

La “joya”, a pesar de todo, de este ejemplar era el artículo “La guerra, el trabajo y las noticias”, donde se pretendía vender a los corresponsales la idea de que la España franquista estaba manteniendo en la presente guerra mundial una postura totalmente imparcial con cada uno de los bandos enfrentados, lo cual era “claramente apreciable” en los contenidos de la prensa:

“Las vicisitudes de la guerra –con sus oscilaciones de fortuna para los contendientes- han suscitado –en reacción natural- movimientos de simpatía o de pena en distintas porciones de la población; pero el Estado español, con su significación y su responsabilidad oficial, mantuvo la vigilancia necesaria de los intereses españoles con una *actitud generosa* respecto a los acontecimientos mundiales...”<sup>546</sup>

Extraña generosidad la de la prensa española, que en ese mismo mes ponía en grandes letras, en las páginas del diario *Pueblo*, las palabras de Hitler: “Esta guerra terminará con una gran victoria alemana”, y que a la par presentaba en el mismo periódico un análisis sobre las pérdidas navales de Gran Bretaña<sup>547</sup>. El régimen pretendía presentarse, ante la opinión internacional, como un país que a lo largo de la guerra esta manteniendo la más estricta de las neutralidades. Sin desligarse por completo de la causa del Eje, cuya simpatía se refleja aún en los contenidos de la prensa española, se miraba de reojo a Italia, donde el Ejército Aliado tomaba por esas fechas Nápoles, consolidando así su presencia en el Sur de Europa. El temor a las posibles represalias que podía conllevar una victoria Aliada en la guerra determinaban una cierta moderación –si bien aún escasa- de los medios informativos franquistas.

*Censura*. En este departamento se realizaba la censura de los despachos de prensa que los corresponsales enviaban desde Madrid al extranjero, así como la de toda la prensa

<sup>544</sup> *Memoranda*, “Nosotros y las noticias”, octubre de 1943.

<sup>545</sup> *Idem*.

<sup>546</sup> *Memoranda*, “La guerra, el trabajo y las noticias”, octubre de 1943. La cursiva es nuestra.

<sup>547</sup> *Pueblo*, 8 de octubre de 1943.

extranjera que entraba en España para ser distribuida y vendida. Para ello y de acuerdo con la Dirección General de Seguridad (DGS), se recibían diariamente dos ejemplares en los que se apuntaba cuántos periódicos y revistas extranjeras entraban en España, y se comunicaba, asimismo diariamente, cuáles de éstos podían circular y ser puestos a la venta y cuáles debían ser retenidos. Para agilizar las relaciones entre la DGS y la Vicesecretaría, ésta debía remitir un informe detallado señalando no tan sólo las publicaciones, revistas o periódicos extranjeros que podían venderse libremente sino también a las que había que aplicarles la censura previa<sup>548</sup>. Un ejemplo de este mecanismo de censura se puede observar en el despacho que el Director General de Seguridad envió al Delegado Nacional de Prensa en marzo de 1943 sobre la circulación ilegal de la revista *Reader Digest*, información facilitada por un anónimo:

“Desde hace algún tiempo he observado que en varios kioscos y, más concretamente, en los dos situados en la Avenida de José Antonio, enfrente del Hotel Alfonso y enfrente de la casa núm. 38, esquina a Concepción Arenal, se venden libremente al público, al precio de Ptas. 10, - ejemplares de las *Selecciones del Reader Digest*, lo que me permito poner en tu conocimiento, no tanto por el natural perjuicio económico que la venta no autorizada de la citada Revista produce a la nuestra, hechas para españoles por españoles y con dinero español, sino por cuanto los artículos que contienen algunos de los ejemplares que se venden al público, son francamente ofensivos para el régimen, por el claro ataque que hay en todos ellos contra las ideas totalitarias, dentro de las cuales, naturalmente, hay que considerar a nuestro nacionalsindicalismo”<sup>549</sup>.

Meses antes, en diciembre de 1942 el Delegado Provincial de Educación Popular de Cádiz denunciaba la circulación del periódico *El Calpense* de Gibraltar (“contiene propaganda británica destinada a desorientar la opinión española...”), que había sido introducido en tierras gaditanas de manera clandestina a través de la Oficina Consular Británica del Peñón<sup>550</sup>. Las autoridades británicas se encargaron de difundir este diario, incluso, entre los propios buques españoles que entraban en Gibraltar para la supervisión de su carga por parte de los funcionarios portuarios. Así sucedió con el vapor español *Villa de Madrid* en enero de 1945, provocando una nota de protesta del embajador español en Londres, el duque de Alba, ante Anthony Eden, máximo responsable del Foreign Office<sup>551</sup>.

<sup>548</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Despacho del Director General de Seguridad a Arias Salgado”, 14 de abril de 1944.

<sup>549</sup> *Ibidem*, caja 1550

<sup>550</sup> *Ibidem*, caja 53.

<sup>551</sup> AGA, Exteriores, caja 7308. “Nota verbal al Foreign Office”, 9 de enero de 1945.

Toda modificación de un artículo periodístico, fuese por motivos técnicos (titular demasiado grande o pequeño, exceso o ausencia de fotos, errónea distribución en el esquema general del diario) o por causas temáticas (contenidos no acordes con el criterio de los censores de la Sección de Prensa Nacional o Prensa Extranjera), era recogida en un *Boletín de galeradas intervenidas*. Con especial atención fueron seguidas las noticias publicadas en la prensa española referidas a cuestiones de política internacional, como declaraciones de mandatarios extranjeros, relatos de episodios bélicos, etc. La supresión de un texto entero de esta naturaleza o simplemente un pequeño extracto del mismo se realizaba teniendo en cuenta dos factores generales. En primer lugar, las posibles repercusiones de esa información en el interior del régimen; no se podía dar pábulo en los diarios nacionales a crónicas foráneas que cuestionasen la política (Interior, Exterior, Económica, Cultural, Social...) del Estado. Por este motivo, numerosos artículos ingleses o americanos, entre otros, difícilmente podían ser plasmados en los medios periodísticos españoles, pues los hechos narrados en ellos hubiesen podido soliviantar al “tranquilo” ciudadano español. Esto queda claramente reflejado en diversas noticias de los periódicos *Daily Worker* o *The Manchester Guardian*. En ellos se hablaba de la miseria de España, “que acecha toda ciudad, villa y aldea”, y de la carencia total de libertad que padecía la población, “el régimen se mantiene en el poder únicamente gracias al ejercicio de la tiranía... en cuanto a los españoles, en general parecen estar deprimidos, descontentos con su suerte y con el Gobierno del General Franco”<sup>552</sup>.

En segunda instancia, otra causa de censura estribaba en que los articulistas españoles excediesen en sus trabajos las simpatías hacia los Aliados u ofreciesen más información sobre un acontecimiento que la estrictamente conveniente. Así, tras la ocupación de Madagascar por parte de las tropas británica, en la primavera de 1942, se tacharon en los diarios todas aquellas líneas que exaltasen en demasía esta acción, pues en definitiva constituía un revés para el Eje y no se quería promocionar desde la Vicesecretaría de Educación Popular un tono derrotista hacia Alemania, Italia, Japón o, como en este caso, la Francia de Vichy. En crónicas del periódico *Ya* se eliminaron varios párrafos en los que se comentaba la adversidad de esta operación bélica para el Imperio nipón: “El Japón pierde la iniciativa en la batalla del Índico –dice el *New York Times*–”, o las cualidades que mostraban los Ejércitos angloamericanos en la presente

---

<sup>552</sup> AGA, Cultura, caja 329. *Boletín de galeradas intervenidas*. Artículos del *Daily Worker*, 1 de diciembre de 1941; y del *The Manchester Guardian*, 24 de noviembre de 1941.

guerra, “porque si el Eje disfruta de mejores recursos tácticos y estratégicos... los aliados –dicen- disponen de una moral más firme”<sup>553</sup>. La crónica enviada por el corresponsal de este diario en Londres, Augusto Assía, tampoco fue publicada tal y como éste la remitió a España. Se creyó oportuno suprimir el comentario oficial Aliado, reproducido por Assía, en el que se dudaba de la postura que adoptaría Vichy frente a una posible invasión japonesa de sus dominios coloniales:

“La ocupación de Madagascar ha sido emprendida porque después del precedente de la Indochina, las naciones unidas no podrían tener la menor confianza en que Vichy levantara ni un dedo para defender la isla contra cualquier ataque japonés”<sup>554</sup>.

Sin duda, la mejor censura era aquella que no se tenía que llegar a aplicar, es decir, que el propio diario o revista siguiese al pie de la letra las consignas emanadas por la VSEP y esta no tuviese que actuar. Por este motivo, era necesario que la Vicesecretaría tuviese un conocimiento pormenorizado de todos ellos para que no cayesen en infracción alguna. Esto se podía realizar a través de una especie de informes, *Hojas de Inspección*, en las que se analizaban las características temáticas y técnicas que presentaban los principales periódicos nacionales. No se podía obtener un buen fruto sino se cuidaba de manera adecuada el árbol. En dichas hojas de inspección se realizaba una descripción de todos los diarios atendiendo a cuatro apartados: Política, Informativa, Técnica y Valoración. En la primera de ellas se estudiaban los editoriales, comentarios y notas. La sección Informativa versaba sobre los comentarios bélicos, las crónicas internacionales, las colaboraciones, los reportajes, las noticias recreativas, etc. Técnica agrupaba el ajuste y confección de noticias así como la impresión. Finalmente, en Valoración se emitía un juicio final sobre el diario analizado. Se puntuaba el que las noticias fuesen presentadas de acuerdo a un esquema racional y que estuviesen bien seleccionadas<sup>555</sup>.

Cuando las labores de censura previa no lograban sus objetivos, es decir, el control del discurso que se plasmaba en las publicaciones extranjeras, se procedía a la simple destrucción del objeto material de la censura: libros, revistas y periódicos. De esta manera, en el mes de marzo de 1942, el Delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio, ordenó que cuatro paquetes que contenían libros de la editorial chilena Zig-

<sup>553</sup> *Ibidem*. Boletín de galeradas intervenidas, 6 de mayo de 1942.

<sup>554</sup> *Idem*.

<sup>555</sup> AGA, Cultura, caja 2383. Hoja de Inspección, n.º 30, 1943.

Zag, “que en ocasiones ha realizado ediciones clandestinas de obras españolas”, fuesen destruidos y destinados a la fabricación de pasta de papel<sup>556</sup>.

Los responsables de la censura en la Sección de Prensa Extranjera eran: M.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez (encargada de censura y periodistas) y los hermanos Altín Stamberg, Evald y Juan (de ellos dependía la censura de los despachos). Su trabajo debía amoldarse, tal y como acabamos de ver, a las órdenes que Juan Aparicio imponía. Así, en 1944, durante el giro neutralista de España éste comunicó al Departamento de prensa:

“Recordar como consigna para el servicio de censura que es preciso extremar la vigilancia sobre todas las noticias que puedan redundar en descrédito o desprestigio de España ya que ésta es la misión principal de la censura para el exterior en un momento en que por ser España neutral puede haber menos rigor en lo que se refiere a noticias sobre el extranjero”<sup>557</sup>.

En un escrito del mismo año se estipulaba claramente las revistas y periódicos que podían circular por “Territorio Nacional”: prensa procedente de Alemania, Italia, Irlanda, Portugal y Japón; las revistas de carácter técnico dirigidas a técnicos, Organismos Oficiales y Entidades Técnicas correspondientes al mismo ramo que dichas revistas correspondan; revistas comerciales, boletines de información industrial o financiera; todas aquellas que se encuentran incluidas en la lista adjunta (publicaciones varias de Argelia, Argentina, Bélgica, Chile, Filipinas, EE.UU., Francia, Grecia, Inglaterra, Rumania, Suiza, Uruguay, etc.); revistas de moda<sup>558</sup>.

A pesar de esta “permisividad” hacia la prensa italiana y alemana, las quejas internas dentro de la propia Sección de Prensa Extranjera sobre la labor de los periodistas de dichas nacionalidades eran constantes y duras. En un informe interno, de julio de 1943, se resumían todas estas objeciones y reproches:

“En el mes de septiembre de 1940 se dispensó a los Corresponsales de Prensa alemanes e italianos del trámite de la previa censura a la que estaban obligados, como todos los demás periodistas extranjeros acreditados en España. Es decir, que se les dio completa libertad de expresión y difusión. Pero es evidente que el uso de esta libertad se ha transformado en abuso del que han derivado considerables perjuicios para España.

Se ha dado varias veces el caso de que por parte de estos Corresponsales aludidos, se hayan transmitido mensajes al Extranjero con varios días de antelación a la fecha de su publicación en España. En otras muchas ocasiones han sido enviadas noticias cuya circulación se había prohibido no solo para el Exterior, sino dentro de España.

<sup>556</sup> AGA, Cultura, caja 53. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa a la Dirección General de Seguridad”, 3 de marzo de 1942.

<sup>557</sup> *Ibidem*, caja 1105.

<sup>558</sup> *Ibidem*, caja 1104. “Instrucciones para la entrada en territorio español de prensa extranjera”, 1944.



Frente a la libertad ilimitada con que vienen actuando los periodistas italianos y alemanes acreditados en España y las amistosas facilidades de todo orden que se les conceden, contrasta la conducta observada por Alemania e Italia con los periodistas españoles que desempeñan su misión en ambos países. Olvidando los privilegios que disfrutaban sus compañeros de profesión y saltando por encima de la más elemental reciprocidad, someten a nuestros compatriotas exactamente a las mismas trabas que a los corresponsales de los demás países...”<sup>559</sup>

Para dar soporte material a estas afirmaciones se incluía en una hoja adjunta unos cuantos ejemplos de los aludidos en dicho informe. De origen alemán se reproducían las siguientes noticias:

“*Das Reich* del 6 de junio (1943) publica un artículo sobre el resurgimiento económico español en el que los elogios son desvirtuados con ironía.

*Frankfurter Zeitung* del día 19 de junio inserta un artículo delicadísimo sobre emigrados y evadidos franceses de franca crítica para el gobierno español”<sup>560</sup>.

De procedencia italiana se señalaba:

“El periodista italiano Pelegrini ha publicado recientemente en el periódico *Il Popolo d'Italia* dos reportajes que pueden considerarse injuriosos para nuestra patria.

En la revista *Costruire* (número de abril de 1943) se incluía un artículo titulado “Attori o Spettatori” en el que se hacían observaciones improcedentes relativas a España”<sup>561</sup>.

Estos diarios reflejaban únicamente el malestar del Gobierno alemán e italiano, resentidos por la ausencia de una mayor implicación de España en la guerra. La postura de estos países, así como la de sus propios medios informativos, son la expresión del desencanto que caracterizarán las relaciones entre el régimen franquista y sus homólogos nazis y fascistas a medida que la guerra se vaya decantando claramente hacia los Aliados. Se pasará de una fase de inicial admiración hacia la política española, tal y como se observa en la prensa alemana e italiana entre 1939-1943, a una etapa final de reproches, motivada en parte por los recortes de los envíos de wolframio a Alemania o la postura neutralista que se iría imponiendo en España desde finales de 1943.

Un ejemplo más del “exceso de libertad” de los corresponsales germanos tuvo lugar en septiembre de 1943, cuando a raíz de una denuncia de un periodista de la *Associated Press* se comprobó que el diario *Volkischer Beobachter* publicó una noticia que no había obtenido el visto bueno de los censores de la Delegación Nacional de Prensa. Charles Foltz, director de *The Associated Press* en Madrid, se había dirigido al

---

<sup>559</sup> AGA, Cultura, caja 1551.

<sup>560</sup> *Idem.*

<sup>561</sup> *Idem.*

Jefe de Censura de Prensa Extranjera señalándole que no entendía por qué no se le había permitido publicar una noticia sobre disturbios ocurridos en Barcelona entre refugiados franceses y miembros de la División Azul cuando dicho suceso había aparecido impunemente en el mencionado diario germano. Era, en su entender, un caso claro de la benevolencia que la censura franquista tenía para con los periodistas del Eje. Los periodistas Aliados, por su parte, era siempre marginados y dificultados en su quehacer diario.

El asunto fue analizado con detalle por Prensa Extranjera, que llegó a la conclusión que el artículo aparecido en el *Volkischer Beobachter* había sido publicado sin su consentimiento, pues el Negociado de Censura de dicha Sección no se había mostrado de acuerdo con sus contenidos, que eran los siguientes:

“Refugiados franceses provocan incidentes en Barcelona. Refugiados franceses, acogidos al Consulado General Norteamericano hace pocos días provocaron en Barcelona sangrientos incidentes con falangistas españoles, en los cuales hubo muertos y heridos. Un grupo de estos refugiados violando el derecho de asilo español entonó la internacional por las calles principales de Barcelona, las Ramblas”<sup>562</sup>.

La conclusión a la que se llegó fue que los corresponsales alemanes, o algunos de ellos, aprovechándose de las buenas relaciones entre ambos gobiernos, no hacían un uso correcto de la libertad de que gozaban en sus comunicaciones telefónicas.

Esta respuesta no satisfizo a Charles Foltz, pues de no haber sido por su denuncia a la Delegación Nacional de Prensa ni se hubiesen enterado que sus servicios de censura habían sido “violados”. Sin embargo, para con las demandas de agencias informativas anglosajonas se mostraban de una altivez y vigilancia sorprendentes.

En un escrito que envió a Juan Aparicio, en el mes de octubre del mismo año, mencionó dos casos más que demostraban el desigual trato que los corresponsales americanos y británicos recibían con respecto a los alemanes por parte de la censura franquista. Se trataba de noticias que fueron eliminadas de los despachos de la *Associated Press* por ser consideradas “perjudiciales a España”, a pesar de lo cual aparecieron en otros medios extranjeros.

Foltz mencionaba, en primera instancia, la censura que padeció su Agencia al intentar publicar un artículo sobre un accidente ferroviario ocurrido en Granada y en el que perecieron veinte personas y otras cien resultaron heridas. Lo más grave del asunto

---

<sup>562</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Nota para el despacho con el Delegado Nacional de Prensa”, 22 de septiembre de 1943.

era que dicha información había sido distribuida libremente por la Agencia *Cifra* a todos sus abonados en Madrid. El censor de turno le comunicó que tenía órdenes explícitas de no dejar salir la noticia al extranjero. La sorpresa fue mayúscula al ver al día siguiente, 17 de octubre de 1943, que el diario alemán *Hamburger Fremdenblatt* (que se podía adquirir fácilmente en los quioscos madrileños) daba cuenta de tal suceso en sus páginas.

Otro ejemplo hace referencia a un comunicado del Consejo de Ministros publicado en los diarios madrileños la mañana del día 30 de septiembre de 1943. Entre los acuerdos adoptados por dicho Consejo figuraban los de imponer varias multas por infracciones de la Ley de Tasas, noticia que el *ABC* de aquel día publicaba con el siguiente epígrafe: “622.000 pesetas de multas por infracción de la Ley de Tasas”. El despacho de *The Associated Press*, tomando como fuente los diarios españoles, fue eliminado bajo el pretexto de que existía “orden terminante” de que no se enviasen al extranjero tales noticias. Como en el caso de la noticia anterior, ésta apareció en un medio extranjero, en este caso en el *Diario de Lisboa* gracias a la información proporcionada por la Agencia Alemana *DNB*, que a su vez la había obtenido de la propia Vicesecretaría de Educación Popular.

Ante tal situación, Charles Foltz quería saber de manera exacta si las normas de censura establecidas para los periodistas alemanes acreditados en España eran las mismas que regían la actividad de los corresponsales americanos e ingleses<sup>563</sup>. Era obvio que no, pero en un momento en el que, tal y como recordaban los censores de Prensa Extranjera, se desarrollaba en España una “absoluta neutralidad”, se prefirió intentar contrarrestar las argumentaciones de Foltz a imponer unas directrices equitativas en materia censorial. A pesar de ello se reclamaba desde este Negociado un control más estrecho sobre la actuación de los periodistas alemanes, cuyo exceso de libertad podía ocasionar nuevos quebrantos diplomáticos a la política exterior del régimen.

Sobre la primera noticia a la que hemos aludido, la del accidente ferroviario, se dijo que era criterio de Prensa Extranjera no dejar pasar un excesivo número de noticias catastróficas, cupo que la *Associated Press* había sobrepasado con creces con

---

<sup>563</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Carta de Charles Foltz al Delegado Nacional de Prensa”, 26 de octubre de 1943.

anterioridad. Y con respecto a “La Ley de Tasas” se contestó que no era costumbre transmitir este tipo de noticias al extranjero<sup>564</sup>.

Juan Aparicio, una vez en posesión de las denuncias de Foltz y de los argumentos que le proporcionaron sus subalternos de la Delegación Nacional de Prensa, respondió simplemente que se tomarían en el futuro las medidas oportunas para sancionar debidamente a los corresponsales extranjeros que no cumplieren estrictamente con las normas de censura establecidas<sup>565</sup>. Sanciones que tuvieron casi siempre como destinatarios, pese a los esfuerzos de Jordana, a los de nacionalidad anglosajona.

La aplicación de la censura sobre las publicaciones extranjeras y su prohibición de circular en España no obedecía a unos criterios fijos y cualitativos. En consecuencia podían ser objeto de censura noticias poco relevantes como, por ejemplo, *una carta de S. De Madariaga al Director de “The Times”, dando cuenta de la diversidad de gobiernos que han existido en España (The Times, 26 de marzo de 1945)*<sup>566</sup>.

Este mecanismo de censura no era apoyado por todos las instancias de la VSEP. El jefe del Departamento de Prensa de la Delegación Provincial de Barcelona remitía el 19 de junio de 1944 a la Sección de Prensa Extranjera el siguiente comunicado:

“Me parece obvio indicar la extrema facilidad con que, en cualquier publicación extranjera, puede encontrarse un fútil motivo de censura con el consiguiente secuestro de la edición. De prodigarse este sistema son fácilmente previsibles las intervenciones de las Embajadas haciéndose las perseguidas. A criterio mío, las ediciones sólo deben retenerse cuando en los ejemplares de una publicación se injurie gravemente a España, a su Caudillo o a su régimen, o cuando los muchos textos censurados no permitan ponerlos decorosamente a la venta”<sup>567</sup>.

Las quejas emanaban incluso del propio jefe de la Sección de Prensa Extranjera, supeditado a las órdenes de Aparicio, Arias Salgado y por supuesto Arrese. En una nota interior del 4 de octubre de 1945 éste se preocupaba por las consecuencias diplomáticas que podían acarrear el mal uso de la censura sobre las publicaciones foráneas:

“Como ya es sabido, en la Sección de Prensa Extranjera se viene realizando la censura de la Prensa Extranjera que entra en España para ser puesta a la venta. Esta prensa se compone casi exclusivamente de publicaciones inglesas y portuguesas.

<sup>564</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Nota-informe para el Delegado Nacional de Prensa”, 27 de octubre de 1943.

<sup>565</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Comunicado de Juan Aparicio al Director de la *Associated Press*”, 28 de octubre de 1943.

<sup>566</sup> AGA, Cultura, caja 1231. “Relación de la prensa censurada, presentada por las distribuidoras de Barcelona a esta Delegación Provincial de Prensa”, abril de 1945.

<sup>567</sup> AGA, Cultura, caja 1105.

Actualmente raro es el día que pueden circular muchos de los diarios ingleses que son sometidos a censura y ello porque bien contienen declarados ataques a España como el reciente discurso del profesor Laski, o bien dan rumores, noticias falsas, bulos, en fin, sobre la situación española, que por proceder además por corresponsales situados en Madrid, pueden dar lugar a un movimiento de inquietud.

El hecho de que en muchas ocasiones la Prensa inglesa sea detenida y no pueda circular ha originado algunas protestas particulares de corresponsales de estos periódicos y ello obliga a revisar los criterios que han de seguirse en esta censura con el fin de conseguir el doble efecto de ejercer una censura justa con arreglo a las necesidades de nuestra Patria y evitar resentimientos o reclamaciones diplomáticas durante el ejercicio de esta facultad<sup>568</sup>.

Todos estos ejemplos nos muestran la falta de un criterio único de actuación sobre el control de la prensa extranjera, motivado en parte por la evolución de la guerra. Se producía un conflicto de intereses. Los ideales falangistas, es decir, *preservar a España de las noticias tendenciosas contrarias al régimen*, en clara alineación con las Potencias del Eje, chocaban con el sentido común, es decir, no dar más motivos de descontento a las potencias Aliadas, especialmente Inglaterra, e intentar alinearse con las consignas emitidas desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, en claro proceso de desligamiento (como se ve en las quejas del responsable de la Sección de Prensa Extranjera) de Italia y especialmente de Alemania.

*Traducción.* El Negociado de Traductores se encargaba de la publicación, desde 1937, del *Boletín de Prensa Extranjera* a partir de la traducción de artículos de interés aparecidos en la prensa mundial. En su primera etapa, que abarcarían entre los años 1937 y 1940, se constituyó como un medio más mediante el cual las máximas autoridades y jerarquías del incipiente Estado franquista podían acceder a un conocimiento detallado de todo cuanto ocurría y se decía de la guerra española en el exterior. Los primeros números del Boletín eran de carácter diario y su difusión se circunscribía al ámbito de las altas esferas de poder, pues era de circulación interna. Como ya vimos con anterioridad, dicha publicación se organizaba a alrededor de dos apartados: “Política Extranjera” y “Política Exterior Española”. A partir de octubre de 1940 se dio un paso más y el Boletín de Prensa Extranjera comenzó a publicarse impreso (anteriormente en multicopista) y amplió su tirada, pues también se remitió a la Prensa nacional. Se modificó su estructura, a partir de ahora organizada en torno a “Política de España” y “España en el mundo”, y se incrementaron las fuentes periodísticas extranjeras de las que se nutría, incorporándose, entre otras, la prensa

---

<sup>568</sup> Sinova, Justino, *Op. cit.*, p. 150.

turca y lusa. La última y más importante renovación se llevó a cabo en marzo de 1942, cuando el Boletín se convirtió en trisemanal, pero con doble formato, y presentando fotograbados, gráficos, caricaturas, artículos y secciones de las que antes carecía. El número de personal fue nuevamente agrandado, añadiendo traductores que dominaban el ruso, rumano o húngaro<sup>569</sup>. Dentro de este Negociado podemos localizar, entre otros, a Francisco Sánchez Cañamares, que en 1944 fue nombrado “Corresponsal Informativo” para Berna y después para Ginebra. Había accedido al cuerpo de traductores, especializados en alemán, en mayo de 1941, recibiendo la nada despreciable cifra de 7200 pesetas mensuales<sup>570</sup>.

Para conocer el peso que tenían en la composición del Boletín de Prensa Extranjera los diferentes diarios extranjeros hemos realizado un análisis de los boletines aparecidos en diciembre de 1941 y enero de 1942 (un total de 14 números conservados que incluyen 178 artículos). De esta manera, podremos averiguar la proporción de noticias procedentes de Alemania e Italia, principales apoyos en el plano internacional de Franco. Nos adentraremos también en las líneas temáticas que seguían los artículos plasmados y traducidos por este Negociado. Por último, conoceremos qué se opinaba en los medios extranjeros sobre el papel que jugaba España en la Segunda Guerra Mundial.

El marco temporal seleccionado es sumamente idóneo e interesante para aproximarnos al criterio funcional de los hombres de la Sección de Prensa Extranjera durante los años de mayor aproximación al Eje por parte de la España franquista. Por otro lado, en estos dos meses escogidos se suceden hechos de trascendental relevancia para el desarrollo de la guerra como el ataque japonés a Pearl Harbour el 7 de diciembre de 1941 y la consecuente entrada en la guerra de EE.UU. en el bando de los Aliados. Ello nos dará una visión exacta de la promoción que se efectúa, desde la VSEP, a la propaganda alemana en los momentos de mayor optimismo ante un posible triunfo nazi en la guerra.

De los Boletines examinados obtenemos las siguientes cifras:

---

<sup>569</sup> *Gaceta de la Prensa Española*, 1942, pp. 460-462.

<sup>570</sup> *Ibidem*, p. 611.

| Origen de las noticias | Número de artículos | %     |
|------------------------|---------------------|-------|
| Alemanas               | 48                  | 26,97 |
| Británicas             | 31                  | 17,42 |
| Estadounidenses        | 10                  | 5,62  |
| Francesas              | 34                  | 19,1  |
| Italianas              | 29                  | 16,29 |
| Portuguesas            | 17                  | 9,55  |
| Turcas                 | 9                   | 5,06  |

Fuente: Elaboración propia a partir de los *Boletines de Prensa Extranjera*, 1941-42.

Las noticias de ascendencia germana no sólo representaban el conjunto más numeroso sino también el de mayor importancia, pues los boletines abrían su primera plana, en la mayoría de los casos, con un artículo germano especialmente crítico para con los Aliados. Así, en las portadas de los boletines examinados podemos encontrar titulares como: “Es preferible ser derrotado que parecer imbecil”; sobre la “inútil” resistencia aliada ante la superioridad bélica alemana; “Mate inevitable”, en referencia a la pronta caída que se suponía de la Unión Soviética o “Siete años de traición”, cuyo argumento central era la crítica nazi a las relaciones establecidas entre Inglaterra y la URSS a raíz de la visita del ministro Eden a Moscú en 1935. En este artículo podíamos leer:

“Ahora se confirma por conducto británico el hecho de que Inglaterra ya estaba dispuesta en el comienzo de 1935 a herir a Alemania por la espalda con la flecha envenenada del bolchevismo y a traicionar a Europa con los soviets. Nos es sumamente satisfactorio ver salir a Mr. Churchill de entre las vestiduras de ángel exento de toda culpa”<sup>571</sup>.

Puede llamar la atención, a primera vista, el elevado porcentaje de crónicas francesas, sin embargo, representa un hecho normal teniendo en cuenta el establecimiento en suelo galo del ejército alemán y del Gobierno colaboracionista de Vichy.

La prensa italiana, cuarta en importancia, presentaba contenidos muy similares con la alemana: vanagloria de las victorias del Eje, antiamericanismo, oda a las grandezas de la política exterior nazi y fascistas, y un largo etcétera de temas similares.

La temática general de estos boletines gravitaba en torno al ataque japonés a las bases navales estadounidenses en el Pacífico. Las alabanzas a la actitud nipona y los

<sup>571</sup> *Boletín de Prensa Extranjera*, n.º 1473, 5 de enero de 1942.

reproches a Roosevelt son constantes por parte de los diarios alemanes (*Das Reich, Deutsche Allgemeine Zeitung, Berliner Börsen-Beitung...*) e italianos (*Il Giornale d'Italia, La Stampa, La Tribuna, Il Popolo d'Italia*). Su posición preeminente en el Boletín de Prensa Extranjera reflejaba el claro compromiso ideológico de los hombres de la VSEP con los postulados italogermanos, pues la promoción de estas noticias, significaban un claro ataque a los intereses británicos y norteamericanos<sup>572</sup>. Por ejemplo, el diario alemán *Berliner Börsen-Beitung* señalaba sobre la guerra en el Pacífico:

“El estallido de la guerra en Extremo Oriente es el resultado de todos los esfuerzos hechos desde hace por lo menos tres años con los medios más reprobables y a veces criminales, con mentiras y engaños, con intrigas y violencias, para crear *la época americana*, es decir, la subyugación del mundo al imperialismo yanqui judaico”<sup>573</sup>.

En el mismo sentido se expresaba la prensa italiana, que desde el diario *La Stampa* realizaba un duro retrato del presidente norteamericano F. D. Roosevelt, al que calificaban como “el mayor instigador de la guerra europea, el paranoico belicista que desde hace dos años está amenazando a todo el mundo; el instrumento ciego de los judíos”<sup>574</sup>.

La prensa francesa contenida en las páginas de este boletín era enérgicamente complaciente con Alemania, hasta el punto de indicar que la “Resistencia” y sus actividades en pos de la liberación gala del yugo nazi, no eran más que “estúpidos atentados contra miembros del ejército de ocupación”, además de atribuir a sus autores la condición de “simples asesinos” que atacaban vilmente a “un militar que cumple honradamente su servicio”<sup>575</sup>.

Las noticias británicas eran cuidadosamente filtradas, mostrando tan sólo aquellas en las que los propios ingleses reconocían las dificultades que sufrían en la guerra (“sería inútil disimular que hemos sufrido un gran desastre naval en el Extremo Oriente”) o en las que se arremetía duramente a los países del Eje, a fin de demostrar lo “viciadas” de sus intenciones a las autoridades españolas: “El nombre de Japón a partir

---

<sup>572</sup> Esta visión peyorativa hacia el bando Aliado no era exclusiva de Falange. El estamento militar recibió con total desprecio y absoluta falta de prudencia la entrada de EE.UU. en la guerra. Dijo, entre otras cosas, que la intervención estadounidense se debió al control que ejercían los judíos en sus medios de comunicación, manipulando la opinión pública y creando un clima antialemán totalmente artificial. *Vid.*, Losada Malvárez, Juan Carlos, *Ideología del Ejército Franquista...*, p. 172.

<sup>573</sup> *Boletín de Prensa Extranjera*, n.º 1458, 13 de diciembre de 1941.

<sup>574</sup> *Ibidem*, n.º 1461, 17 de diciembre de 1941.

<sup>575</sup> *Ibidem*, n.º 1471, 2 de enero de 1942.



de hoy se hace sinónimo de traición no igualada jamás ni aún por los actos más ruines de las potencias del Eje”<sup>576</sup>.

Por su parte, la prensa lusa (*A Voz, Novidades, O Século...*) y turca (*Son Telegraf, Ulus o Haber*), presentaba unos contenidos más interesados en el propio desarrollo de su política interior, a la que autocalificaban como neutral, que en los sucesos de la contienda bélica. El equipo de traductores de Prensa Extranjera, sin embargo, no desaprovechaba la menor de las oportunidades para seleccionar aquellos artículos portugueses que exaltaban el marco de amistad entre el régimen salazarista y franquista, buscando con ello respaldos internacionales a la política española. Buena prueba de esta actitud era la noticia traducida del diario *Jornal de Noticias* sobre las relaciones entre ambos pueblos:

“Entre Portugal y España, países vecinos, el período de armonía y recíproca amistad es incomparablemente superior a la época de las incomprensiones. Así –y hablo de esto incidentalmente-, si se hiciese una estadística rigurosa sobre los casamientos y ligaciones entre portugueses y españolas y viceversa, asombraría el total de esas uniones ibéricas, muy amorosas y sociales y absolutamente exentas de aspiraciones políticas”<sup>577</sup>.

Las noticias norteamericanas (procedentes de diarios como *San Francisco Examiner, The New York Times* o el *San Francisco Chronicle*), agrupadas casi en su totalidad en la sección “España en el mundo”, eran críticas con el Estado español y con la situación alimenticia que padecían sus habitantes:

“Me trastornó ver aquella noche a los hambrientos mendigos de Barcelona, mirando por las ventanas del restaurante mientras yo y los demás comíamos. Las tiendas están rebosantes de vituallas, pero éstas están allí solamente para que las miren los muy acomodados”<sup>578</sup>.

Con anterioridad la prensa inglesa también había denunciado esta situación. Así, en mayo de 1941, el *Daily Telegraph* hacía referencia en sus columnas que:

“La principal preocupación de la mayoría de la población es el obtener algo que comer. No es raro ver hombres y mujeres que mueren en las calles. Los pellejos de los plátanos y las peladuras de las cebollas constituyen un lujo para muchos españoles”<sup>579</sup>.

Y con relación al mismo tema se incidía:

“Aunque las informaciones sobre las epidemias, especialmente sobre el tifus y la fiebre tifoidea, posiblemente son algo exageradas, es innegable que la enfermedad

---

<sup>576</sup> *Idem.*

<sup>577</sup> *Boletín de Prensa Extranjera*, n.º 1426, 3 de noviembre de 1941.

<sup>578</sup> *Ibidem*, n.º 1460, 16 de diciembre de 1941.

<sup>579</sup> AGA, Cultura, caja 262. *Boletín confidencial de Prensa Extranjera*, 8 de mayo de 1941.

aumenta. El estado exhausto de la población facilita una rápida extensión de las enfermedades.

Al considerar las probabilidades y fecha de una acción alemana es necesario no dejar a un lado la amenaza que para el régimen presenta, las epidemias y la ineficacia administrativa que hacen que la máquina del Gobierno llegue a pararse”<sup>580</sup>.

Con la recopilación de esta clase de noticias los falangistas de la VSEP querían mostrar al resto de burocracias del régimen y a la población en general, a través de la prensa estatal, la campaña de “calumnias” que se orquestaba desde el exterior para derrumbar la España franquista. Para contrarrestar esta propaganda se elaboró, en diciembre de 1942, una consigna en la que se comparaba la situación alimenticia en España con la de Europa:

“de tal forma que, procurando siempre demostrarlo con números, se dé la impresión, real, de que España se encuentra dentro de las difíciles circunstancias de la guerra y el hecho de que mientras los demás países se preparaban científicamente para una guerra larga, España se encontró frente a las circunstancias europeas y sin preparación alguna ni reserva de nada”<sup>581</sup>.

Sin embargo, la prensa inglesa no hacía más que confirmar la penosa situación económica que el propio Carrero Blanco había expuesto ante Franco en junio del año anterior:

“La gente humilde no puede materialmente sustentarse y una gran masa de la clase media vive en medio de las más graves dificultades mientras que una minoría de desaprensivos y codiciosos especuladores se enriquecen de una manera fantástica...”<sup>582</sup>

El objetivo final de todas estas acciones era utilizar el control que disponían sobre la prensa, y en concreto la extranjera, como un mecanismo más en el engranaje que conduciría a España a la participación en la guerra al lado de las potencias del Eje. La victoria de éstas supondría para los falangistas un refuerzo de su posición en la política interna española, pues era el Partido el que más coincidía con los valores nazis y fascistas. Esta identificación encontraba su correspondencia con los halagos que se efectuaban desde la prensa germana a la posición adoptada por el régimen español en los primeros años de la guerra:

“En España se une cada día más el orden nuevo y se hace un verdadero e indispensable pilar para la nueva Europa. Toma parte también militarmente y envía

---

<sup>580</sup> *Idem.*

<sup>581</sup> Sevillano Calero, Francisco, *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, p. 65.

<sup>582</sup> Reproducido en Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, p. 248.

a sus voluntarios a la cruzada antibolchevique. Esto demuestra que España está dispuesta al último sacrificio por sus amigos<sup>583</sup>.

Todos estos esfuerzos realizados por la Sección de Prensa Extranjera por filtrar las noticias procedentes de la prensa internacional, constituyeron, en líneas generales, una actividad estéril, no por la eficaz o desafortunada de su labor, sino porque la mayoría de la población española se mostraba indiferente hacia la misma o ni siquiera podía proceder a su lectura en los diarios nacionales. En una encuesta elaborada por el Servicio Español de Auscultación de la Opinión Pública de la Delegación Nacional de Prensa, en abril de 1943, con el fin de conocer cómo influía la información de la Prensa y la Radio en la ciudadanía, se llegó a la conclusión de que más de un 48% de la población estaba mal informada. Tan sólo un 26% de los encuestados disponía de un conocimiento aceptable de la actualidad española<sup>584</sup>. No se establecían referencias sobre los sucesos internacionales, pero resulta difícil que éstos fueran conocidos de manera general, cuando la mayoría de españoles de a pié no eran capaz de señalar siquiera quiénes eran los personajes más importantes de la vida política, cultura y social peninsular. Ello nos lleva a precisar que la actividad realizada por los hombres de Prensa Extranjera tuvo un cariz elitista, ciñendo su campo de acción, preferentemente, a los máximos responsables del Estado, tutores en última instancia de la política a seguir por España en la guerra mundial. De ahí, por ejemplo, que el Boletín de Prensa Extranjera se distribuyese casi exclusivamente entre las burocracias del régimen, teniendo más restringido su acceso la prensa nacional.

---

<sup>583</sup> *Boletín de Prensa Extranjera*, n.º 1475, 8 de enero de 1942.

<sup>584</sup> *Gaceta de la Prensa Española*, “Cómo influye en la información de los españoles, la Prensa y la Radio”, 1944.

### 5.5. La política exterior en el ideario de los periodistas de la *Nueva España*.

En 1939, al acabarse la Guerra Civil, los vencedores, imbuidos de ardor guerrero, consideraron humillante la exigüidad de las colonias españolas. Para los nuevos gobernantes del país, impregnados de discursos castrenses y falangistas, la “misión” de España era su expansión. Franco recuperó como símbolo del Estado la corona y el escudo imperial de Carlos I, con las columnas y el lema *Plus Ultra*: el franquismo estaba decidido a ir más allá<sup>585</sup>.

Acorde con este pensamiento expansionista, se estableció que una de las funciones de los agregados de Prensa españoles en el extranjero sería tratar de influir ideológicamente en los países en los que se hallaban desempeñando su labor, pues su “misión social” iba más lejos del puro acto informativo. Debían erigirse como “soldados de la propaganda” de la *Nueva España* en el exterior, ayudando a la difusión de los valores del nuevo “ser” español. Para esta tarea de propaganda se valían, entre otros medios, de la publicación de noticias, artículos, reportajes, etc. Esto nos lleva a plantearnos una cuestión: ¿cuál era la base ideológica en materia de política internacional sobre la que se fundamentaba la acción de los periodistas y corresponsales españoles?

Dicha pregunta obtiene respuesta indagando y reflexionando sobre la visión que se tenía en el régimen franquista sobre la política exterior, eje de actuación de la Sección de Prensa Extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP).

Los falangistas, grupo en el que nos centraremos principalmente por ser ellos los máximos responsables de la VSEP, soñaban con la *españolización del mundo*, es decir, la conquista (que por falta de recursos no podía ser más que simbólica) del espacio público y político a través de la acción desempeñada por Falange Exterior y las diferentes Agregadurías de Prensa en el extranjero. Y es que en el ideario de los falangistas partidarios de una “vocación revisionista”: *el destino de España es hacer salidas como Don Quijote y querer que no salga es querer que muera*<sup>586</sup>.

Desde los años treinta, ideólogos fascistas como Ernesto Giménez Caballero y Ramiro Ledesma Ramos meditaron sobre el papel de España en el plano internacional y

---

<sup>585</sup> Nerín, Gustau, y Bosch, Alfred, *El Imperio que nunca existió. La aventura colonial discutida en Hendaya*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001, pp. 26-27.

<sup>586</sup> García Valdecasas, Alfonso, “Política exterior”, *Revista de Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1941, p. 9.

desarrollaron una doctrina tendente a esclarecer el verdadero lugar que el “genio” de España debería ocupar en el mundo.

En la *Nueva Catolicidad* (1933), Giménez Caballero planteó un “Plan de resurrección nacional para España” basado en la fundación de un movimiento fascista que promoviera la unidad política, religiosa, social, cultural y militar interior a través de un nuevo Estado jerarquizado, tradicional y genuinamente español. Haciendo uso de una táctica política basada fundamentalmente en la propaganda, se trataría de lograr un espíritu colectivo de milicia que permitiera la consecución de un objetivo imperial de expansión mundial, cuyo modelo sería la idea católica y universal mostrada por Roma. Para Ramiro Ledesma la idea de imperio tenía un sentido más político y revolucionario que meramente espiritual. La expansión imperial de España y política nacional de prestigio en el extranjero propugnada por Ledesma era, según su parecer, el mejor recurso unificador y movilizador de las energías nacionales<sup>587</sup>.

La prensa, como parte integrante de los medios de comunicación del Estado, constituía un elemento imprescindible en el proceso de creación de la ideología oficial del régimen. Ideología que en política exterior se inspiró en una serie de principios: Imperio, Hispanidad, Europeísmo, Africanismo, Iberismo... A lo largo de las siguientes páginas desarrollaremos de manera general estos conceptos junto con la visión del propio Caudillo sobre las relaciones internacionales con el objetivo de comprender mejor cuales eran los “valores” o presupuestos por los que se regía la Sección de Prensa Extranjera.

El pensamiento de Franco sobre la política exterior y el papel de España estaba determinado por su formación marcial. Partía de una idea belicista en la que la política internacional no podía ser otra cosa que la rivalidad de los egoísmos e intereses nacionales. Según su concepción, la potencia de una nación en orden al combate internacional estaba definida por la geografía militar, por la geopolítica. De esta manera, España gozaba de una “posición geo-estratégica privilegiada”<sup>588</sup>.

La historia era, a su modo de ver, el segundo factor determinante de la acción internacional de un Estado. Su imagen del papel de España en el mundo coincidía con la versión épica labrada por el nacionalismo liberal decimonónico. Desde presupuestos religioso-políticos se definía la nación como un ente intangible e inalterable, emanado de una realidad social inmutable, cuya historia se identificaba con la del catolicismo

---

<sup>587</sup> González Calleja, Eduardo, “¿Populismo o captación de elites?”, pp. 70-71.

<sup>588</sup> Pardo Sanz, Rosa, *¡Con Franco hacia el Imperio!*, p. 26.

español, alejándola así de cualquier vinculación con la problemática realidad social. Según tal interpretación, había sido misión de España desde sus orígenes defender la fe católica y, siguiendo tal misión, se habían obtenido los más notables hitos de la evolución patria: la Reconquista y el Imperio que dio lugar a la Conquista de América. Solo la acción de los elementos anticatólicos y extranjerizantes agrupados entorno al liberalismo provocaron la decadencia española. La nación, en virtud de su pasado histórico, estaba llamada a ocupar una posición internacional elevada y a seguir cumpliendo su destino histórico. Para conseguirlo no tenía más que retomar los ideales y valores espirituales perdidos con los siglos atrás había logrado su máxima expansión<sup>589</sup>.

Franco asumió como propio el ideal regeneracionista que impregnó la dictadura de Primo de Rivera identificándose con el propósito del dictador de hacer que España ascendiera de rango en el sistema internacional: la nación debía volver a ocupar un lugar activo en el mundo recobrando su independencia respecto al binomio francobritánico. Franco renegó del “letargo pacifista” español y denunció el sistema de la Sociedad de Naciones sobre el que se basó la acción exterior española durante la década de los años veinte y en la Segunda República. En esta misma línea ideológica Franco propugnaría una nueva “voluntad” de “imperio” y un pretendido irredentismo nacionalista que centraba su interés en Gibraltar, el Norte de África y Portugal.

La evolución internacional de los años treinta y la experiencia de la Guerra Civil parecieron ratificar aquellas concepciones. Franco vio, a partir del ejemplo de Alemania, Italia y Japón, que a partir de una política de fuerza, rearme y poder era posible alterar el statu-quo del panorama internacional. Más tarde, la Guerra Civil contribuyó a aumentar el prestigio de estos países. Las grandes potencias que históricamente habían impedido a España tener un papel diplomático más activo (Gran Bretaña y Francia) eran las que se habían alineado frente a los nacionalistas españoles y habían perdido la primera batalla<sup>590</sup>.

En resumen, determinadas consideraciones historicistas, sumadas a la victoria en la guerra y el ejemplo de las potencias fascistas habían creado en Franco una percepción ilusoria de la posición y papel que España estaba llamada a desempeñar en el mundo. Si no era posible (como así fue) una política de fuerza, de poder militar y

---

<sup>589</sup> *Ibidem*, pp. 26-27.

<sup>590</sup> *Ibidem*, pp. 28-29.

económico, siempre se podría intentar una cierta política de prestigio<sup>591</sup>. El ámbito más indicado para ello era el Nuevo Continente, dado que en el fondo, la influencia que España mantenía en América constituía uno de los últimos residuos de la pasada grandeza española.

La Segunda Guerra Mundial daba a España una nueva dimensión internacional si los acontecimientos se desarrollaban a favor del Eje: podría recuperar su imperio norteafricano, el peñón de Gibraltar y participar en la nueva ordenación del antiguo continente (Europa). Sin embargo, desde un principio se produjo una dicotomía con respecto a las posibilidades reales de la acción exterior española entre 1939-1945 y la formulación de un pensamiento internacionalista que reclamaba una mayor presencia de España en la órbita internacional. Este pensamiento se basaba en los siguientes conceptos:

Imperio. El Imperio se ligaba al hecho espiritual e histórico de la universalidad y la catolicidad. El Imperio era contemplado como una categoría histórica proyectable hacia el futuro para aniquilar el fraccionamiento político y volver a la unidad de un pasado glorioso:

“Pueblo que no tiene voluntad de Imperio, está llamado a perecer. Se puede o no llegar a imperar, pero lo que no se puede es abandonar de antemano el afán de alcanzarlo. La ambición, es condición inherente a la existencia misma de las naciones; sin ella, se disgregan y caen en localismos. Imperio es, pues, la fuerza centrípeta que hace posible la cohesión de aldeas y ciudades, comarcas, provincias y naciones”<sup>592</sup>.

La nota constitutiva de la idea de Imperio era la Universalidad. Mientras que un Estado tiene límites humanos y territoriales, el Imperio era ilimitado. Sus fronteras llegaban allí donde el poderío del Estado lo impulsaba. Pero los ideólogos del Imperio no entendían la Universalidad como mera extensión. Se relacionaba también con el orden de valores: Imperio implicaba poderío por su aspiración a la extensión universal. Por su aspiración a realizar valores humanos universales, implicaba etnicidad<sup>593</sup>.

---

<sup>591</sup> Para ello se podía contar, entre otros instrumentos, con la tarea propagandística que desarrollaba la Sección de Prensa Extranjera a través de las delegaciones de Prensa que tenía ubicadas en diferentes países: París, Nueva York, Buenos Aires, Roma...

<sup>592</sup> Palabras de Raimundo Fernández Cuesta (secretario general de FET y de las JONS entre 1937-1939) reproducidas en *Avance*, órgano oficial de FET y de las JONS de Puerto Rico, nº. 5, 1 de abril de 1939. AGA, Presidencia, SGM, caja 20909.

<sup>593</sup> Huguet Santos, Montserrat, *Planteamientos ideológicos sobre la política exterior española en la inmediata postguerra, 1939-1945*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 318-321.

La tradición imperial castellana expresaba la creencia de que España representaba la cabeza visible de Europa, por derecho de nación dominante y también por la explicitación de la voluntad divina. Cuando en 1940 se planteó la teoría de una Europa unida, espejo de un nuevo orden y triunfo de la civilización, no se hizo sino reactualizar las viejas pasiones del europeísmo castellano. El proyecto europeo de la Alemania nazi se convirtió en una circunstancia favorable para recordar las grandezas de la España imperial de los primeros Austrias, cuando la noción de Europa y España se confundían.

De esta identificación daba cuenta la obra *Defensa española de la cultura europea* de Antonio Pinzón Toscano, ganador del concurso de Publicaciones convocado por la Delegación Nacional de Propaganda en 1942<sup>594</sup>. Para este autor fue el “alma nacional” quien salvó a Europa del “nafragio en que se veía abocada, después de los luctuosos días de Lutero”<sup>595</sup>. La defensa del continente europeo estuvo implícita también en la Guerra Civil, pues no sólo se combatió, en opinión de Pinzón, a la República sino también al “egoísmo material” de las democracias liberales; lucha que tendría su continuación durante la Segunda Guerra Mundial y que perseguiría como objetivo la instauración de un “orden nuevo de paz y comprensión mutua”<sup>596</sup>.

Las tres líneas básicas del europeísmo defendido en la España de la posguerra fueron el proyecto de una Europa unida, la necesidad de superar la crisis de la civilización europea a tal fin, y la explicitación del llamado Nuevo Orden como método<sup>597</sup>.

Hispanidad. El mito de la Hispanidad apareció como el objetivo a realizar por el Nuevo Estado, que extrajo del pasado las pautas de comportamiento del antiguo centralismo castellano. Esta revisión histórica supuso la actualización de los temas del Imperio español, la conquista y la colonización de América. Implicó, además, la elaboración de un proceso de vuelta a los siglos del poderío español como proyecto de futuro para España y América Latina.

---

<sup>594</sup> Nos referimos al concurso convocado por la Sección de Ediciones y Publicaciones con el fin de descubrir posibles futuros colaboradores. El jurado del mismo estaba compuesto por destacadas plumas falangistas tales como Giménez Caballero, Fernando María Castiella o Cordero Torres. Los libros presentados debían versar sobre la *defensa española de la cultura europea* y, en un segundo término, sobre la *misión y destino de España en el nuevo orden euroafricano*. Fue en la primera de estas categorías donde Pinzón se erigió como ganador con su obra *Hispania mater*. Vid., Ruíz Bautista, Eduardo, *Los señores del libro...*, pp. 156-159.

<sup>595</sup> Pinzón Toscano, Antonio, *Defensa española de la cultura europea*, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1942, p. 185.

<sup>596</sup> *Ibidem*, p. 245.

<sup>597</sup> Huguet Santos, Montserrat, *Op. cit.*, pp. 693-694.



La mayor divulgación del término tuvo su núcleo en Ramiro de Maeztu mediante su obra *Defensa de la Hispanidad* (1934). Maeztu consideraba que América era obra de España, y que puesto que ésta lo era del catolicismo, aquella también formaba parte privilegiada de éste. El fundamento del “ser” de América era la catolicidad<sup>598</sup>. Para Maeztu y los intelectuales y políticos de la derecha antirrepublicana hablar sobre la Conquista servía de pretexto para ensalzar el modelo socio-político que la engendró (la institución monárquica y corporativa de los siglos XV y XVI), para avalar ideas contrarrevolucionarias tendentes a inmunizar el orden social establecido y para luchar contra la república<sup>599</sup>.

El ideal hispánico quedó institucionalizado durante el franquismo a través de algunos organismos entre los que destacó el Consejo de la Hispanidad. Dicho Consejo (creado el 2 de noviembre de 1940) era un organismo asesor, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que velaría por los intereses de España en el mundo hispánico y dirigiría toda la política relacionada con Hispanoamérica.

España no estaba inmune al afán propagandístico y sensacionalista de los regímenes dictatoriales de la época, y aspiraba a que el Consejo de la Hispanidad fuera aceptado por las veinte naciones hispanoamericanas, convirtiéndose en un organismo supranacional, que anunciará al mundo el poder de esta comunidad<sup>600</sup>.

La Hispanidad entre 1939 y 1945 estuvo siempre marcada por el hándicap de la dificultad de cualquier acción efectiva. Que la Hispanidad fue esencialmente una propaganda con fines de prestigio parece algo admitido y sin duda cierto. El régimen de Franco tuvo una clara conciencia al respecto: insistir sobre los lazos históricos, espirituales y hasta religiosos que unían a los países “hispanoamericanos” con España, tuvo el efecto de cortina de humo interior, con el fin de ahogar la imagen de soledad internacional que el régimen daba de sí mismo<sup>601</sup>.

Sin embargo, desde las filas falangistas se iba más allá de estas premisas. De esta manera Antonio Tovar matizaba sobre este tema:

---

<sup>598</sup> *Ibidem*, p. 272.

<sup>599</sup> Pardo Sanz, Rosa, *Op. cit.*, p. 37.

<sup>600</sup> Barbeito Díez, Mercedes, “El Consejo de la Hispanidad”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Vol. II, 1989, p. 118.

<sup>601</sup> Para paliar esta situación y a raíz de la entrada de Estados Unidos en la guerra, el régimen franquista hizo mayor hincapié en la vinculación con la tradición católica como seña de diferenciación respecto a otros regímenes totalitarios. La síntesis de tradición, catolicismo y anticomunismo, serviría para reivindicar la especificidad del régimen frente a los movimientos fascistas, y para atraer a los emigrantes españoles y a los católicos americanos. *Vid.*, Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, “La política latinoamericana de España en el s. XX”, en *La política exterior de España en el siglo XX*, Ayer, n.º 49, Madrid, 2003, p. 143.

“Precisamente como reacción contra esa idea imperialista, se ha admitido que nuestro Imperio va a ser cosa puramente espiritual, que nos vamos a conformar con una expansión cultural sobre determinados países. Pero sabemos que ninguna razón vale como razón si no va acompañada de la fuerza. Nuestro Imperio tiene que ser un Imperio con base material, que conceda su importancia a la riqueza, y su categoría a las cosas militares. Nuestro Imperio tendrá que ser por eso un instrumento para salvar, para sostener a los países de América y Filipinas en su lucha contra el imperialismo; porque nos interesa salvar el alma de la Hispanidad, es decir, el catolicismo, y la lengua española, nuestra manera de entender y de ser, la conciencia de nuestra sangre”<sup>602</sup>.

La proyección exterior de la Hispanidad, caracterizada por la “colonización misional”, se contraponía a otros proyectos supranacionales presentes en el continente americano. El panamericanismo era censurado por ser una doctrina dirigida al mantenimiento de una primacía económica que soslayaba los aspectos de la soberanía de los estados latinoamericanos y amenazaba su identidad personal:

“El Panamericanismo es en realidad una maniobra de la América inglesa y protestante contra la América Católica y Española. Un instrumento de penetración para monopolizar sus riquezas, que tiende a conservar la debilidad sumisa de Hispanoamérica en servicio de los intereses de Washington. A los Estados Unidos le sirve de mucho una América española dividida en varios Estados, con sus revoluciones y papantatas despreciadoras de lo hispánico”<sup>603</sup>.

De igual modo se rechazaba el indigenismo o indoamericanismo por ser una alternativa cultural autóctona contrapuesta al universalismo hispánico:

“El Indoamericanismo es una cosa pedante, difusa y totalmente irreal. Rechaza lo hispano y quiere revalorizar lo que nunca ha existido, esto es, una cultura y una unidad indígenas, unánime en el Continente, para fundamentar sobre ellas el progreso de América”<sup>604</sup>.

Este interés por la Hispanidad se tradujo, en lo referente a la prensa, en la importancia vital que tuvo la Delegación de Prensa de Buenos Aires y en el papel que dicho tema ocupó en el *Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange*, pues constituía una sección fija en la que se publicaban artículos en los que se reivindicaba el papel de España en América:

“Entonces en las islas y tierra firme del Mar Océano desembarcó el barullo de las armas que traían la unidad fundamental de su Religión para regalarla a las pobres tierras que estaban ahogándose en la muchedumbre ilimitada de las creencias paganas; entonces, en la negrura de los bosques de las Indias Occidentales, entró animosamente la desnudez del pie frailuno que tenía la empeñosa voluntad de querer regar la unidad fundamental de su Lengua en la

<sup>602</sup> Delgado Gómez Escalonilla, Lorenzo, *Imperio de papel*, p. 124.

<sup>603</sup> Casariego, J.E., *Grandeza y proyección del Mundo hispánico*, Editora Nacional, Madrid, 1941, pp. 251-252.

<sup>604</sup> *Ibidem*, p. 244.

esterilidad de las miserables tierras, mudas a fuerzas de deletrear tantos dialectos; entonces, en la entraña de América, se encontraron las armas calientes de muchos reencuentros y el pie desnudo con rajaduras de muchos polvos y en el encuentro regocijado del pie desnudo y de las armas calientes hubo plena unanimidad para sembrar la unidad fundamental de una Cultura en la que había sido la sequedad perpetua de las tierras bárbaras”<sup>605</sup>.

Africanismo. Uno de los conceptos más destacados en el pensamiento internacionalista español de los primeros años cuarenta fue el Africanismo, que no era otra cosa que el afán reivindicativo español sobre el norte de África. El contexto bélico favorable a Alemania entre 1940 y 1942 provocaron la aparición en España de una fiebre reivindicativa que se tradujo en una gran prolijidad literaria y publicista sobre el tema.

Una obra clave sobre el Africanismo fue *Reivindicaciones de España* de José M.<sup>a</sup> Areilza y Fernando M.<sup>a</sup> Castiella, editada en abril de 1941 por el Instituto de Estudios Políticos. La aparición de la obra se hizo coincidir con los avances militares del Eje y con un momento de nueva fiebre internacional del círculo de Serrano Suñer que, en parte, servía para encubrir los primeros apuros políticos graves del *Cuñadísimo*. *Reivindicaciones de España*, en un tono exaltado, argumentaba los derechos españoles sobre Gibraltar, Tánger y parte del África Francesa en Marruecos, Orán e incluso en el golfo de Guinea, con la esperanza de su pronta recuperación de la mano de Italia y Alemania. En palabras de los autores: *sólo así se devolvería a España el rango, el prestigio y el poderío que reclamaba la juventud del Nuevo Estado*<sup>606</sup>.

Sobre el tema de Gibraltar se exponía en dicha obra:

“Ese Peñón, de fatídica recordación para los españoles, hierde continuamente lo más íntimo del sentimiento patrio. Inglaterra se apoderó alevosamente de Gibraltar, y a pesar de las gestiones diplomáticas, de intervenir militarmente para recuperar su plaza, que en poder de Inglaterra constituye un dardo clavado en el corazón de España, tuvo ésta que resignarse con su suerte y dejar la llave del Estrecho entre las aceradas garras del jayán británico.

Lo que de entonces acá no era sino esporádica floración de criterios favorables a la restitución, se convierte en la Europa de 1940 en unánime clamor de estricta justicia. *Los estrechos pertenecen a los pueblos ribereños. Gibraltar es reivindicado con toda justicia por España. ¡Gibraltar es español!*, clama un día y otro la Prensa italiana. En Berlín se reconoce públicamente la inexcusable reclamación española: *¡Gibraltar volverá a ser español!*, afirma a voces la Prensa del Tercer Reich. En España ha rebrotado el viejo anhelo reivindicatorio en una explosión de fervor incontenible”<sup>607</sup>.

<sup>605</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. *Boletín Informativo de la DNSEF*, “Era el alma de España...” (por Ernesto González Aguilar, México), 1941.

<sup>606</sup> Pardo Sanz, Rosa, “Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática”, *Historia Contemporánea*, n.º 15, Universidad del País Vasco, 1996, pp. 230-231.

<sup>607</sup> Areilza, José M.<sup>a</sup> y Castiella, Fernando M.<sup>a</sup>, *Reivindicaciones de España*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1941, p. 134.

Sin duda, uno de los aspectos más destacados tratados en *Reivindicaciones de España* era el de Marruecos:

“Marruecos ha de resucitar la vieja unidad bajo la protección y el amparo de España. (...)”

A España y sólo a España correspondía sin discusión alguna el cumplimiento de la función tutelar marroquí. Esta idea era aceptada como una verdad elemental incluso en el ánimo de nuestros enemigos. Pero las exigencias tanto del imperialismo galo como del bretón hubieron de impedirnos el desempeño de tan preponderante papel. (...)

*Nuestra Patria no reivindica Marruecos, sino que reivindica, con carácter exclusivo, una misión –una altísima misión- en el Imperio del Sultán.*

Aquella que con fe generosa y ardiente podríamos enunciar diciendo: *Una España sola ayudando a un sólo Marruecos*<sup>608</sup>.

Esta “permanente afrenta” que representaba, para la práctica totalidad de autores españoles de la época, la ocupación inglesa de Gibraltar, fue también motivo de una profusa teorización en la obra de José M.<sup>a</sup> Cordero Torres *Aspectos de la misión universal de España*. En ella se exigía, entre otras cosas, la libre circulación naval en el “Mar de Gibraltar”, en clara alusión al control ejercido por la flota británica en el Mediterráneo durante la contienda mundial, que perjudicaba tanto a España como a sus valedores germanos<sup>609</sup>.

Otra obra de gran interés en relación con el tema del Africanismo era *Puntos cardinales de la política internacional española* (1939) de Camilo Barcia Trelles. Barcia articulaba el libro en lo que él denominaba “Puntos cardinales” y orientaciones de España hacia: el mundo árabe, Hispanoamérica y Norteamérica, y el Mediterráneo. En el primer punto cardinal realizaba un estudio del proceso histórico del mundo árabe; la situación de África del Norte con respecto a la cuestión árabe en Marruecos, Argelia y Túnez, la cuestión Siria y Palestina, la cuestión egipcia y el Sudán. Finalizaba con una cuestión de interés: el problema árabe en cuanto al nacionalismo, al panarabismo, y la misión de España en lo que al mundo árabe respecta. Barcia asignaba a España el papel único en el ámbito internacional y la responsabilidad con respecto al Mundo Árabe, apoyándose en esquemas geográficos<sup>610</sup>. Sobre estas ideas expresaba Barcia Trelles que:

<sup>608</sup> *Ibidem*, pp. 498-501.

<sup>609</sup> Cordero Torres, José M.<sup>a</sup>, *Aspectos de la misión universal de España*, Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1944, p. 66.

<sup>610</sup> Huguet Santos, Montserrat, *Op. cit.*, pp. 427-428.

“España, en cuanto potencia occidental y cristiana, ocupa respecto del mundo árabe una posición que carece de plural; sería en vano buscar en otra potencia europea aquellas características que dan específica individualidad a la posición de España. De acuerdo con esas características ha de trazarse la acción exterior a desplegar por nuestro país en lo que al mundo árabe respecta...

Al tornar la vista al pasado, además inexcusablemente preliminar a todo propósito de aglutinación árabe, los árabes han de volver los ojos hacia España. Aquí se ha desarrollado una importante y brillante etapa de su contribución a la causa de la cultura; en esa tarea de reactualización histórica, podemos y debemos ser para los árabes unos insustituibles colaboradores...”<sup>611</sup>

Junto a estos libros propagandísticos sobresalía *El momento de España en Marruecos* de Enrique Arques, que reclamaba un lugar privilegiado de España en el Norte de África en virtud de su glorioso pasado histórico en esas tierras:

“España tiene que cumplir en Marruecos su destino histórico. La tremenda experiencia de nuestra guerra de liberación nos lo ha demostrado otra vez. Pero además de este destino histórico, de este deber moral, de este compromiso de civilización, existe otro interés fundamental para nuestra permanencia en Marruecos: la garantía de nuestra independencia. Es ésta una razón que perdura a través de las épocas y que perdurará mientras subsista la nacionalidad española con su plena soberanía”<sup>612</sup>.

La escasa representación territorial de España en Marruecos, en el momento de estallar la Segunda Guerra Mundial, no podía servir de fundamento para establecer el nuevo orden colonial del mundo, relegando los intereses españoles a una posición marginal con respecto a otras potencias como Francia o Italia<sup>613</sup>.

Iberismo. De menor entidad que las argumentaciones sobre la Hispanidad y el Africanismo fue la defensa del vínculo hispanolusitano, por medio de la teoría del Iberismo. Portugal y España no tenían mucho que decirse realmente en los años de la Segunda Guerra Mundial. Adheridas a dos bandos opuestos pese a la neutralidad formal de ambas naciones, tan sólo las circunstancias externas provocaron encuentros puntuales que fueron magnificados con fines políticos. Los tratados de amistad y de no-agresión firmados por España y Portugal (1939 y 1940) obedecieron a momentos de fuertes presiones sobre España por parte del Eje. Asimismo, el relanzamiento de las relaciones hispano-portuguesas en diciembre de 1942 se articularon con el fin de reforzar la imagen neutralista de España frente a las expectativas de victoria aliada.

---

<sup>611</sup> Barcia Trelles, Camilo, *Puntos Cardinales de la política internacional española*, Ediciones Fe, Madrid, 1939, pp. 152-155.

<sup>612</sup> Arques, Enrique, *El momento de España en Marruecos*, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1943, p. 17.

<sup>613</sup> *Ibidem*, p. 152.

Las obras en sintonía con las tesis del Iberismo defendían el integrismo lusitano y los lazos peninsulares cimentados en la tradición de los imperios español y portugués, si bien incidiendo en la dimensión espiritual. Podemos mencionar los trabajos de Augusto de Costa, *Meridiano de Lisboa* (1943); E. Freitas de Costa, *Testamento da Europa*; G. Osorio de Andrade, *Os fundamentos da neutralidades portuguesas* (1943); y Pequito Rebello, en *España e Portugal: Unidade e dualidades peninsular* (1939).

En todas ellas se explicitaba una defensa a ultranza ante toda influencia extraña, un antiliberalismo profundo y, ante todo, la conservación de los valores tradicionales. Se entendía que las historias de Portugal y España corrían paralelas; el pasado común, de poderío marítimo y comercial durante la Edad Media, ponía las bases de unas relaciones cordiales en el presente. Los Descubrimientos había forjado la Historia de ambos pueblos<sup>614</sup>. El único punto negro de las relaciones entre España y Portugal lo constituía la secular alianza lusa con Gran Bretaña, que impedía una mayor identificación entre ambos países peninsulares:

“No hay unidad de destino entre las dos naciones ibéricas. Quizá pudiera haberla si Portugal fuera sólo el territorio que está en la península. Pero está en el mar y tres mundos. Por eso la alianza con el Imperio británico es persistente. En virtud de ella ha cedido temporalmente bases en las Azores, y aunque Salazar haya conservado una humanísima neutralidad, podría tal vez participar en vicisitudes en el Extremo Oriente, donde los nipones le ocuparon Timor y rodean Macao... No, no hay unidad de destino. Pero sí solidaridad familiar”<sup>615</sup>.

Todas estas argumentaciones debían marcar la directriz ideológica-política de los periodistas españoles en el extranjero. Y por si fuese poco, todas estas disquisiciones teóricas se podían completar con el decálogo de actuación recogido en la obra de Cordero Torres. En él quedaban claramente estipuladas las normas que “todo español debía seguir” en el exterior:

II. La orientación internacional y colonial de España tiene como fuente forzosa de inspiración los principios perennes de la Hispanidad, y por táctica la que conduzca a la mayor pujanza de España en el Mundo y al progreso moral y material de los españoles y de los pueblos tutelados por España.

VI. Todo español tiene derecho y obligación de participar en la forma adecuada a sus circunstancias, y bajo la dirección del Estado español, en las tareas que conciernen a la misión universal de España, aun a trueque de los intereses particulares propios.

VII. El desempeño de funciones oficiales o de responsabilidad y trascendencia nacional en materia internacional y colonial española debe corresponder a quienes

<sup>614</sup> Huguet Santos, Montserrat, *Op. cit.*, pp. 504-505.

<sup>615</sup> Montes, Eugenio, “Interpretación de Portugal”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 16, Madrid, 1944, p. 514.

reúnan las condiciones de patriotismo y aptitud precisas, sin tener en cuenta circunstancias de otro orden.

IX. El cumplimiento de la misión universal de España ha de ser sostenido en todo momento con independencia del favorable resultado o de las dificultades y adversidades que se puedan producir, sin decaer en la fe hacia los destinos internacionales y coloniales de España<sup>616</sup>.

Un papel importante en la elaboración de una política oficiosa del régimen en materia de política exterior fue el desempeñado, también, por la *Revista de Estudios Políticos*. Dos eran los temas reiterativos que preocupaban a los teóricos de la revista en materia de relaciones exteriores. En primer lugar el Revisionismo irredentista en cuanto a que se consideraba a España injustamente relegada en el concierto mundial de las potencias colonizadoras y debía tener su imperio colonial como Francia o Gran Bretaña, pero además irredentista por el asunto de Gibraltar. A ello se añadía la imperiosa necesidad de reordenar la política exterior en un sentido expansionista rompiendo las décadas de inactividad de los anteriores gobiernos liberales. El otro asunto clave de la época era el empeño de evitar que España quedase relegada a un segundo plano cuando se estableciera la *Nueva Europa*<sup>617</sup>.

## 5.6. El corresponsal de guerra: condicionantes y objetivos.

Una vez analizada la base ideológica de la política exterior franquista, que sustentó en gran medida la actuación teórica de los periodistas y corresponsales españoles en el extranjero, cabe aproximarse al papel que desde las altas instancias del régimen se les asignó a estos profesionales de la información y de la propaganda, tanto a los nacionales como a los que provenían de otros países. Iniciaremos nuestro estudio en los años de la Guerra Civil, momento en el que su trabajo estuvo circunscrito a la más estricta de las vigilancias, para continuar con su significación durante la Segunda Guerra Mundial.

Un corresponsal de guerra, según las acertadas palabras del investigador Francisco Manuel Vargas, era y es:

“Un profesional que informa de lo que pasa en el frente de batalla o en las retaguardias de los países en conflicto, que ve como los acontecimientos se

<sup>616</sup> Cordero Torres, José M.<sup>a</sup>, *Op. cit.*, pp. 13-17.

<sup>617</sup> Norling Plahn, Sten Eric, “La *Revista de Estudios Políticos*, 1941-1943. Un intento de elaboración de una doctrina en política exterior durante la II Guerra Mundial”, en Tusell, Javier y otros, *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED, Madrid, 1997, p. 290.

desarrollan ante sus propios ojos; pero, evidentemente, la exactitud en los datos que transmite no tiene porqué ser total. No hay que olvidar que muchas veces se limita a transmitir informaciones que otros dan (gobiernos, militares, fuerzas políticas, informantes), y que pueden ser propaganda”<sup>618</sup>.

Este corresponsal, que escribe de forma inmediata a los hechos, muchas veces interpreta erróneamente los acontecimientos o simplemente no da respuestas porque no plantea preguntas, como tampoco encuentra contestación a las formuladas. Si quería permanecer en las zonas bajo tutela rebelde debía amoldarse a unas reglas y normas que dificultaban su trabajo, y que llevaban a plantearse si su cometido tenía algún sentido si únicamente seguía la corriente informativa construida por el mando militar y las autoridades periodísticas gubernamentales. ¿Era más conveniente sujetarse a estas limitaciones, pues eran la única manera de seguir desempeñando su trabajo? o ¿era más ético mostrar la realidad tal cual se contemplaba en los frentes sin obedecer las directrices establecidas so pena de expulsión o incluso ejecución?

Una posible respuesta a estos interrogantes la podemos hallar en la obra de Phillip Knightley, que al meditar sobre cuál debía ser el deber de un corresponsal de guerra explica que éste tiene que centrarse en recoger los hechos y escribirlos interpretando lo que significan para la guerra, sin permitir que los sentimientos personales respecto a dicha guerra afloren en sus relatos y, por tanto, dejando de un lado la ideología política del propio informador. Sin embargo, concluía de manera pesimista anotando que nadie puede ser objetivo, si es que realmente lo que se perseguía era esta condición<sup>619</sup>.

Dentro del pensamiento del estamento periodístico de la *Nueva España*, la misión del corresponsal estaba claramente apuntada:

“Fundamentalmente la misión de un corresponsal es informar al lector sobre los avatares y la vida del país en que está destacado subrayando aquellos aspectos que puedan servirle de ejemplo y aquellos otros que puedan servirle de escarmiento, pues en última instancia el corresponsal no es sino la correa de transmisión entre dos experiencias distintas y, en este sentido es un diplomático que trabaja para el público en vez de para el Gobierno”<sup>620</sup>.

Sin embargo en estos preceptos habría que sustituir “el trabajo para el público” por el “trabajo para el Estado”, pues los corresponsales cumplían, además de la función periodística, una importante labor propagandística y social.

<sup>618</sup> Vargas Alonso, Francisco Manuel, “Camino de Armagedón: Corresponsales de guerra y conflictos bélicos (1936-1939)”, en VV. AA., *El papel de los corresponsales en la Guerra Civil española*, Gernika Lumoko Udala, Vizcaya, 2003, p. 154.

<sup>619</sup> Knightley, Phillip, *Corresponsales de guerra*, Editorial Euros, Barcelona, 1976, p. 146.

<sup>620</sup> González Ruiz, Nicolás (coord.), *El periodismo. Teoría y práctica*, Editorial Noguer, Barcelona, 1953, p. 374.



El periodista-corresponsal, como se decía desde la *Gaceta de Prensa Española*, desarrollaría un trabajo eficaz cuando fuese capaz de aunar dos mundos, dos mentalidades, es decir, cuando el lector “abarca desde aquí, por virtud de la crónica leída, lo que es aquello, lo que allí sucede”<sup>621</sup>. Se requería, en consecuencia, un desdoblamiento de la personalidad en favor del público, porque el corresponsal debía corregir el interés local por el de la base de partida, por el que alienta al público. En caso contrario, el corresponsal, arrastrado por el clima en el que vive, perdía la intuición del contraste que en el pasado le rentaba buenas noticias y su crónica acababa “marchitándose”<sup>622</sup>. Por tanto, era necesario presentar la “verdad” al lector:

“arropada en una vestimenta apropiada, porque si no, la tradicional verdad al desnudo correría un grave peligro de ser vestida *a su moda* por el más oportuno en el manejo de la tijera. Precisamente este afán de vestir la verdad de cada beligerante origina esa otra guerra feroz de la propaganda”<sup>623</sup>.

Se resaltaba que estaría encaminado al fracaso también cuando, en vez de comunicar lo que ve, tiene que conformarse con transmitir lo que le hacen ver, “justamente aquello que no interesa a los lectores”<sup>624</sup>. Para argumentar esta idea, a todas luces contraria a la política seguida por los departamentos de prensa española durante la guerra, Moya ponía como ejemplo el libro de Ismael Herráiz sobre el fascismo italiano, cuya publicación fue torpedeada por la censura romana hasta la caída de Mussolini<sup>625</sup>. Todas estas recomendaciones no tendrían ningún efecto si los corresponsales no disponían de una comunicación rápida y eficiente, un dominio exacto del idioma y la historia del país donde estuviese acreditado y, por supuesto, una situación económica que le permitiese “moverse y alternar”<sup>626</sup>.

Al corresponsal, como periodista que era, no sólo le correspondía informar sino, en la medida de sus posibilidades, formar a los demás. Esta base de partida exclusivamente podía aplicarse a aquellos corresponsales cuyos países de procedencia interpretasen su función de acuerdo a un planteamiento más social que el estrictamente informativo. El “modo de ser” del periodista español, para Eusebio García-Luengo, se acogía con plenitud a esta visión, ya desarrollase su misión en el interior como en el

<sup>621</sup> Moya Huertas, Miguel, “Teoría y técnica del corresponsal español en el extranjero”, en *Gaceta de la Prensa Española*, 1943, p. 585.

<sup>622</sup> *Idem.*

<sup>623</sup> Alberti, Juan, “Periodismo de guerra”, en *Gaceta de la Prensa Española*, 1943, pp. 299-300.

<sup>624</sup> Moya Huertas, Miguel, “Teoría y técnica del corresponsal...”, p. 585.

<sup>625</sup> *Idem.*

<sup>626</sup> González Ruiz, Nicolás, *Enciclopedia del Periodismo*, Editorial Noguer, Madrid, 1966, p. 383.

exterior de España. La noticia, a partir de este paradigma, no era más que un medio en relación con un fin, pues lo que se presentaba como simple información tenía una significación más profunda, pues era el claro reflejo del bagaje político, social, filosófico y ético del corresponsal, en definitiva, la plasmación de su doctrina:

“¿No es la educación popular parte primordial de la política de un Estado? Pues el periodista velará para que de ella se obtenga la armonía moral y la solidaridad de todos los españoles en la veneración y exaltación de las virtudes históricas de nuestro pueblo”<sup>627</sup>.

A los corresponsales que no participaban de este ideal se les exigía un acto de responsabilidad, pues con sus noticias y crónicas “pueden contribuir por ignorancia, frivolidad o pasión, a cualquier manera de incompreensión u hostilidad entre las naciones”<sup>628</sup>. Para evitar esta posible “incomodidad” estaban preparadas las tijeras de los censores y la presencia intimidatoria de los oficiales de prensa, “policías informativos del corresponsal de guerra”.

Otra limitación con la que tuvieron que convivir estos corresponsales fue la imposibilidad de realizar cualquier tipo de predicción sobre el desenlace de una batalla o operación bélica de importancia. El Cuartel General de Franco les exigía una crónica desprovista de cualquier futurible, sin insinuación posible de lo que podía acontecer en los frentes de combate:

“No obstante las normas dadas, que son las de censura, a que deben ajustarse las crónicas de guerra, insisten excesivamente los cronistas, por lo que a operaciones se refiere, en señalar objetivos futuros, insinuar orientaciones, que aún cuando a veces salta a la vista su inmediata consecuencia, nada justificada su exposición, puesto que está repetidamente ordenado que se abstengan de toda predicción. Abandonan en cambio lo que naturalmente debe darse al lector, que es cuanto sea reflejo y emoción de batalla, episodios de relieve en el combate realizados individual o colectivamente, incidencias de ocupación de pueblos, entrevistas con elemento civil, prisioneros, etc, etc”<sup>629</sup>.

Opiniones dispares provocaron entre los mandos franquistas la actuación de los periodistas extranjeros, cuyo juicio se realizó atendiendo al país de origen de éstos así como al hecho que fuesen partidarios de la causa golpista. De los periodistas franceses se resaltó su afán investigador y competencia, ya que confeccionaban una crónica de aspecto literario, con profundidad de estudio y un buen conocimiento de la situación bélica. Por otra parte, los ingleses eran retratados como “aburridos y ausentes”, pues se

<sup>627</sup> García-Luengo, Eusebio, “Misión social del periodista”, *Gaceta de la Prensa Española*, 1943, p. 3.

<sup>628</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>629</sup> Reproducido en Torrealdai, Joan Mari, *La censura de Franco y el tema vasco*, Fundación Kutxa, Donostia, 1999, p. 34.

limitaban a copiar el comunicado oficial del frente para escribir sus crónicas. Los estadounidenses sobresalían por su mecanismo reglado, por su manejo global de la pluma y la máquina fotográfica. Mención aparte merecían los periodistas alemanes e italianos, que marchaban encuadrados en sus respectivas organizaciones militares y disponían de formidables equipos de radio, fotografía, teletipos... Eran la envidia del resto de periodistas, incluidos los españoles<sup>630</sup>.

Se estableció un doble criterio para valorar el papel y objetivos de los corresponsales. Si éstos eran españoles y, por tanto, poseedores de una función que trascendía la periodística y encaminada al encuadramiento ideológico del lector, debían esforzarse por transmitir la realidad objetiva de lo que contemplasen en el exterior. La única salvedad era dotar a la crónica de un colorido tapiz que atrajese la atención del público español. En cambio, los periodistas extranjeros, adscritos a países exentos de este ideal de la información como instrumento de educación popular, debían ser cuidadosamente vigilados ya que podían mostrar una peligrosa verdad de lo que sucedía en los campos de batalla peninsulares. Por tanto, no sólo cabía un ejercicio de autocensura en estos casos sino una función vigilante inherente al Estado.

---

<sup>630</sup> Alberti, Juan, "Periodismo de guerra", pp. 302-304.

## CAPÍTULO 6

### **EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y LA VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR: LUCHA POR EL CONTROL DE LA POLÍTICA INFORMATIVA Y PROPAGANDÍSTICA ESPAÑOLA (1941-1945)**

A lo largo de sus cuatro años de existencia, la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP) se encargó de defender y exaltar los principios propagandísticos del Estado franquista por todo el orbe así como en cada una de las provincias del mapa español. Durante este periodo de tiempo, de una intensidad enorme, fruto de la guerra de propagandas que se desarrollaba en el campo mundial, se sucedieron continuos episodios de enfrentamiento entre dos organismos estatales –la Vicesecretaría y el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE)- que deberían haber aunado esfuerzos para poder desempeñar así de manera más adecuada sus objetivos: campaña de prestigio de España en el mundo y establecimiento de un discurso monocolor y uniforme en todos los medios informativos del país (imperialista, antimarxista, germanófilo, anglófobo...). España seguía, así, el ejemplo de su homólogo alemán, donde el Ministerio de Propaganda de Goebbels y el Ministerio de Exteriores de Ribbentrop intentaban ocupar un espacio, el de la propaganda, que cada uno de ellos consideraba como propio.

En el caso español, bajo estas luchas por asumir las competencias en temas de información y propaganda internacional, se dirimían disputas entre las diversas burocracias del régimen por consolidar su posición en las estructuras de poder a costa de las demás. De esta manera, cuando Serrano Suñer, como ministro de Exteriores, acusaba a Arias Salgado y a sus subalternos de perjudicar las relaciones diplomáticas del régimen a causa de la propaganda Antialiada que se impulsaba desde la VSEP, lo que pretendía realmente era desgastar a aquel sector del Partido (los arresistas) que iba copando los altos puestos del poder, que había pertenecido de forma privilegiada con anterioridad a su grupo, los serranistas. Nos referimos a la etapa comprendida entre 1939 y 1941, cuando la fachada de España era por completo, o casi, fascista. El partido único, bajo la hegemonía de Serrano, controlaba el Ministerio de Gobernación y posteriormente el de Exteriores. La prensa y la propaganda, de la mano de Tovar y Ridruejo, hacía de caja de resonancia de cualquier avance en dirección totalitaria, haciendo creer al país que esa y no otra era ya la realidad del Nuevo Estado. Los sindicatos, con Gerardo Salvador Merino al frente, adoptaban las pautas y actitudes de

un genuino radicalismo fascista. El Partido, omnipresente en la calle, se prodigaba en grandes ceremonias y concentraciones de masas. Se organizaba el Frente de Juventudes; y la Sección Femenina extendía su penetración capilar entre las mujeres. La Junta Política parecía haberse constituido incluso en el principal órgano de dirección política del régimen. Sin embargo, a partir de mayo de 1941, los serranistas perdían el control de Gobernación y de Prensa y Propaganda. Por su parte, Arrese (nuevo Secretario General del Movimiento y, por tanto, máximo responsable de la recién creada VSEP), convertía a FET y de los JONS en un organismo sin proyecto político autónomo (los falangistas franquistas arresistas), que subrayaba el carácter genuinamente *español*, esto es, *católico* y *tradicional* del movimiento creado por José Antonio Primo de Rivera<sup>631</sup>. A pesar de todo, no se produjo un alejamiento ideológico de las tesis nazis y fascistas, de las que la controlada prensa española daría buena prueba de ello hasta prácticamente el final de la Segunda Guerra Mundial.

Un caso parecido se dio con Jordana, que representaba a aquel sector del régimen que desconfiaba de la asunción del poder por parte de Falange. En consecuencia, el ministro de Exteriores recortó competencias, si bien no todas, a la VSEP aprovechando el retroceso de los países del Eje en los campos de batalla a partir de 1943. Sólo en el último año de la guerra pudo, sin embargo, contar dicho Ministerio (en esa fecha ocupado por J.F. de Lequerica) con el total apoyo de Franco en cuestiones de propaganda internacional, pues con anterioridad el Caudillo fue un espectador “pasivo” de los enfrentamientos entre la Vicesecretaría y Exteriores, ya que únicamente apoyaba a una de las dos instituciones cuando la balanza se descompensaba en demasía hacia uno de sus lados, o cuando las quejas de los Aliados podían hacer peligrar suministros y ayudas económicas en reproche a la política del Estado español (germanófila durante la mayor parte de la guerra). Consecuencia de esta situación fue que los militares (Jordana) y los falangistas (Serrano Suñer y Arrese) se desgastaron en este proceso de enfrentamiento, perdiendo buena parte de la autonomía (ya escasa en el caso de FET y de los JONS) y capacidad de interlocución de la que gozaban respecto a Franco, saliendo este último extraordinariamente reforzado de todo este proceso.

A todas estas cuestiones nos aproximaremos con profundidad en el presente capítulo, en el que podemos distinguir tres etapas, cada una de ellas relacionadas con los tres personajes que ocuparon la trona de Exteriores durante la Segunda Guerra

---

<sup>631</sup> Saz Campos, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Publicacions de la Universitat de València, 2004, pp. 162-165.

Mundial: Ramón Serrano Suñer (1940-1942), Francisco Gómez-Jordana (1942-1944) y José Félix de Lequerica (1944-1945).

### 6.1. Etapa ministerial de Serrano Suñer (1941-1942).

#### Consecuencias políticas de la crisis de mayo de 1941.

La pérdida del control de la prensa y la propaganda por parte de Serrano Suñer provocaron que las relaciones entre su Ministerio y la VSEP fueran difíciles y tensas, tal y como escribió con posterioridad el propio Serrano en su libro de memorias:

“Los servicios de Prensa y Propaganda se habían trasladado a la Secretaría General y allí, con sus excesos germanófilos (era *la carrera* para resultar más amigos de Alemania que nadie), comprometían las delicadas negociaciones que yo llevaba todos los días con mi *amigo* sir Samuel Hoare, y con la Embajada de Estados Unidos, para asegurar a los españoles, cerca de los aliados, el abastecimiento mínimo indispensable para España por vía marítima. En una ocasión –pueden leerse los editoriales de *Arriba*- llegaron aquellos a tal punto de imprudencia que llamé a mi despacho a Arias Salgado, Vicesecretario Jefe de los Servicios de Prensa entonces, y le reprendí sin permitirle que se sentara”<sup>632</sup>.

Esto era debido no solo al deseo personal de Serrano por recuperar antiguas cotas de poder, sino también al carácter pro-Eje de la prensa, lo que provocaba las quejas de los Aliados. Aunque Serrano también compartía esta ideología germanófila consideraba que no era el momento oportuno de “provocar” a los Aliados, pues se ponía en peligro los intercambios comerciales con británicos y estadounidenses, tan necesarios para la debilitada economía española<sup>633</sup>. Sobre este tema declaraba Serrano una vez concluida la guerra: “no negaré nunca que fui germanófilo y tampoco creo que se pueda negar que esta fuera en un tiempo la política exterior de España. No solamente esto sino que, además, considero un error ocultarlo o intentar desvirtuarlo... Aquella política es la que entonces convenía al sagrado interés de España”<sup>634</sup>.

Serrano Suñer comprendía que su supervivencia política en el interior del régimen, cuestionada desde la crisis de mayo de 1941, pasaba por un reforzamiento de

<sup>632</sup> Serrano Suñer, Ramón, *Entre el silencio y la propaganda*, p. 196.

<sup>633</sup> El Gobierno español dependía, en gran medida, de los *navycerts* británicos y de las ayudas estadounidenses para poder abastecerse de alimentos. Entre 1941 y 1943 España conoció un fuerte brote inflacionista que provocó que el índice de precios al por mayor aumentase a una tasa anual media acumulativa del 13 por 100. Si a esta situación le sumamos las penurias que aún se arrastraban por la guerra civil obtenemos un panorama desolador. *Vid.*, García Delgado, José Luis y Jiménez, Juan Carlos, “La economía”, en *La España del siglo XX, Op. cit.*, p. 363.

<sup>634</sup> AMAE, R. 2303/5. Entrevista de un periodista francés a Serrano Suñer, 1945.

su imagen en el exterior. Detrás de esta postura palpitaba el enfrentamiento entre dos tendencias dentro de la propia Falange: la que representaba Arrese (podríamos llamarla la Falange *domesticada*, acomodada...) y la encabezada por el propio Serrano, que agrupaba a personajes como Ridruejo, Tovar, etc. El control de la prensa y la propaganda, tanto interior como extranjera, se convirtió en uno de los campos de batalla en los que ambos grupos dirimieron sus diferencias.

Tras la crisis de mayo de 1941 tres poderosos grupos (o personas) se alineaban en contra de Serrano Suñer. Arrese, que convirtió un amplio sector de camisas viejas en fieles seguidores de Franco y que obedecían ciegamente, renunciado a sus propios ideales, las órdenes del Caudillo. En segundo lugar, el general Varela, partidario de la ideología tradicionalista y cabeza de los militares antiserranistas<sup>635</sup>. Y en última instancia, Carrero Blanco, que como subsecretario de la Presidencia mantenía un contacto directo y permanente con el jefe del Estado, lo que le permitió hacer llegar a conocimiento del jefe del Estado todo lo que se hablaba mal de Serrano.

Con Arrese y Carrero Blanco cumpliendo sus órdenes, Franco veía como se había alejado el peligro de encontrarse un día a un amplio sector de Falange censurando su poder personal<sup>636</sup>. Tras su nombramiento como ministro-secretario general del Movimiento, Arrese llevó a cabo una política que iba dirigida, casi en su totalidad, a minar el poder de Serrano. Su estrategia se apoyaba en tres pilares. Por una parte, la remoción de *jerarquías* y reestructuración del partido, buscando incrementar su grado de control sobre el aparato, en pugna con Serrano Suñer<sup>637</sup>. Cesaron muchos de los

---

<sup>635</sup> Varela se quejaba a Franco de que la unificación no se había llevado verdaderamente a cabo: Falange perseguía a los tradicionalistas y, por eso, los ministros de esta significación querían irse. Ninguno de los altos dirigentes falangistas se había tocado nunca con boina roja. La Iglesia mostraba su recelo por la política educativa de Falange y en cuanto al Ejército, “manteniendo su unidad y servicio, no ve con simpatías los enchufes de gente joven sin preparación, que no guarda el debido respeto a las autoridades del país”. Pero sucedía, además, que “la gobernación del país con Falange es desastrosa, con checas y policías privadas, secuestros... etc., por gente de Falange sin control del Estado; es una vergüenza. Los millones que se lleva el partido, se consideran sin control por la gente honrada...” El máximo ataque iba dirigido contra Serrano, quien, según Varela, “con sus graves equivocaciones en los puestos de confianza de altos funcionarios, que después eran masones o inmorales”, era objeto de muchas críticas “y no se explican que el Generalísimo lo mantenga en su puesto; no tiene un solo acierto en su labor de gobernante”. *Vid.*, Tusell, Javier, *Franco y Mussolini*, pp. 158-159.

<sup>636</sup> Garriga, Ramón, *Franco – Serrano Suñer. Un drama político*, Ed. Planeta, Barcelona, 1986, pp. 133-134.

<sup>637</sup> El 24 de noviembre de 1941, Arrese ordenó el inicio de una depuración del Partido. No habría nuevas admisiones durante seis meses, excepto de la organización juvenil de FET y de las JONS, el Frente de Juventudes. Se harían expulsiones a escala nacional por toda una gama de razones sociales, políticas y morales, y por haber pasado de la condición de “militante” ala de mero “simpatizante”. Los criterios que se establecieron para hacer las expulsiones fueron numerosos: antiguos masones, comunistas y anarquistas; antiguos funcionarios y simpatizantes del Frente Popular; antiguos partidarios de

cargos nacionales de la época anterior, como Sancho Dávila en el Frente de Juventudes, Mergelina como delegado de Servicios, José M.<sup>a</sup> del Rey Caballero como delegado de provincias, el conde de Mayalde –ex director general de Seguridad con Serrano- y Gregorio Marañón Moya como jefe de la Secretaría Política de la Secretaría General, entre otros. Y a su vez, se produjeron nuevos nombramientos –entre los que destacaba el de José M.<sup>a</sup> Aviar en Información e Investigación- al tiempo que se reafirmaban a otros –como el del fiscal del Tribunal Supremo y delegado nacional de Justicia y Derecho, Blas Pérez González-, todos ellos alineados con Arrese en el antiserranismo.

El mantenimiento del máximo grado posible de proximidad al jefe nacional Franco, prescindiendo del presidente de la Junta Política y número dos del Partido, es decir, Serrano, fue otro de los pilares de esta política.

El último aspecto hacía referencia al potenciamiento de su propia figura política, con presencia a lo largo y ancho del país, mediante la realización de múltiples viajes *a provincias*, discursos, etc. –también en clara competencia con Serrano- y difundiendo al mismo tiempo su versión doctrinal del nacionalsindicalismo<sup>638</sup>.

Todos estos datos nos amplían el campo de visión y nos muestran el escenario de combate entre Serrano y Arrese, que no se limitaba únicamente a la prensa, aunque en esta faceta es donde, seguramente, tuvieron su plasmación más virulenta y visible las diferencias entre ambos personajes.

### **Guerra de propagandas en España: naciones Aliadas versus potencias del Eje.**

Si en el capítulo cuarto hablábamos del malestar de los embajadores angloamericanos con la política comunicativa española, hay que mencionar que las denuncias hacia la misma continuaron tras la creación de la VSEP. Esta situación nos indica que el carácter pro-Eje defendido desde las imprentas franquistas no se podía atribuir en exclusiva a Serrano Suñer, sino que era un acto imputable a la mayor parte de los jefes del régimen, en especial a los miembros de FET y de las JONS. Así, el 29 de mayo de 1941, el embajador estadounidense Weddell se quejaba de que la prensa

---

movimientos separatistas; todos los que hubieran “tratado de impedir la victoria del Movimiento”; cualquiera que fuera considerado, pública o privadamente, “inmoral”; los miembros de los grupos políticos anteriores a la Unificación que intentaran reanimarlos; todo el que se consideraba que había “escarnecido” la fe católica; y todo el que se juzgase culpable de delitos “incompatibles” con los principios del Partido. *Vid.*, Ellwood, Sheelagh, *Historia de Falange Española*, p. 130.

<sup>638</sup> Thomàs, Joan M.<sup>a</sup>, *La Falange de Franco*, pp. 282-283.



“ha vuelto con renovada violencia a los ataques sobre Inglaterra y los Estados Unidos”<sup>639</sup>.

Un hecho trascendental acaecido en el verano de ese año iba a provocar el máximo delirio en los medios propagandísticos nacionales: la invasión alemana de la URSS (la Operación *Barbarroja*). La reacción de la España de Franco ante el ataque alemán contra la Unión Soviética fue inmediata y previsible. El mismo día 22 de junio, el Caudillo aceptó una sugerencia de Serrano Suñer para ofrecer a Alemania el reclutamiento de una unidad de voluntarios españoles de la Falange que habría de partir hacia Rusia para sumarse a las tropas germanas. Aceptado por Hitler el ofrecimiento, el diario *Arriba* anunció el día 24 que España había adoptado una “actitud de beligerancia moral” y se situaba “junto al Eje”<sup>640</sup>.

El ataque a la Unión Soviética provocó un acercamiento entre Churchill y Stalin, “acto imperdonable”, como se interpretaba desde la prensa española, que aprovechó la ocasión para seguir cuestionando la política practicada por Gran Bretaña en la presente guerra mundial:

“La gravedad de las consecuencias que, para el porvenir de Europa y del Mundo entero, habrá de tener la absurda alianza anglosoviética ante la Cruzada contra el comunismo, y la no menos absurda actitud de Roosevelt, al alentar y preparar la intervención norteamericana en el conflicto europeo, ha sido puesta, una vez más, de relieve, con la recta visión y la claridad de juicio que constituyen las principales características de su recio pensamiento, por el ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política de FET y de las JONS, camarada Serrano Suñer.

Las declaraciones del camarada Serrano Suñer contienen una saludable advertencia al pueblo inglés, que no se da cuenta, en su afán de salvar su situación gravemente comprometida por la lucha que viene sosteniendo desde hace unos años contra la Gran Alemania, de que le habrá de causar mucho más daño su unión con Stalin y las hordas soviéticas, que la pérdida de la guerra”<sup>641</sup>.

En el diario *Extremadura*, con respecto a la alianza anglosoviética, calificada como “Pacto con el diablo”, se decía:

“La alianza de la Rusia soviética con las democracias culmina en el reciente acuerdo por virtud del cual Moscú encontrará en lo sucesivo vía libre, camino franco, paso expedito, para llevar a los cuatro puntos de Europa el credo disolvente del bolchevismo en caso, claro es, de un triunfo de Inglaterra y los aliados democráticos. Asusta el porvenir de Europa en manos de la horda asiática, criminalmente rencorosa de la egregia civilización cristiana”<sup>642</sup>.

<sup>639</sup> Chuliá, Elisa, *El poder y la palabra*, p. 44.

<sup>640</sup> Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, pp. 232-233.

<sup>641</sup> Artículo de *Solidaridad Nacional* reproducido en Vilanova, Francesc, *El franquismo en guerra*, p. 132.

<sup>642</sup> Reproducido en Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, pp. 267-268.

La participación de voluntarios españoles en Rusia provocó un alud de crónicas en las que sus gestas contra el “bárbaro bolchevique” eran recogidas con asiduidad por todos los periódicos franquistas. Para establecer unas coordenadas mínimas sobre el tratamiento que la División Azul debía recibir en la prensa española se establecieron, durante ese verano, una serie de consignas. Éstas ordenaban publicar comentarios sobre “el aspecto espiritual de la intervención en Rusia”, indicándose que:

“el esfuerzo y la abnegación de aquellos soldados de España fue en nuestra Cruzada y es ahora garantía de la paz y la tranquilidad de que se disfruta en la Patria, de que una y otra fue subrayada por su heroísmo como lo es en los momentos actuales por el ideal que los empuja a batirse frente al comunismo para defender toda una historia de contradicciones gloriosas, de la cual son ellos, los falangistas de la División Azul los más genuinos representantes”<sup>643</sup>.

Para intentar dar solución al malestar que ocasionaron entre el cuerpo diplomático extranjero los violentos artículos que aparecieron durante estos meses, Serrano ordenó, en septiembre, que todas las informaciones sobre los EE.UU. pasaran, antes de publicación, por el Gabinete Diplomático de su ministerio, cuyo responsable era Ximénez de Sandoval, el cual establecería las consignas a seguir. A pesar de todo, las quejas norteamericanas continuaron al mes siguiente, pues en la reunión que mantuvieron el Consejero de la Embajada de EE.UU., M. Baulac, y Sandoval en octubre de 1941, el primero comunicó que para crear un ambiente favorable entre los dos países se requería, en primer término, un cambio en la actitud de la prensa española. Baulac señalaba que la pretensión norteamericana no era en modo alguno la de obtener campañas favorables a su posición internacional, sino que únicamente aspiraban a que se atenuase el tono de los ataques que los periódicos nacionales dirigían a la política de su país y a cuanto se relaciona con su vida oficial y singularmente con la actitud del Presidente Roosevelt. El Consejero insistió en los beneficios que para la normalización de los abastecimientos norteamericanos a España y de los restantes aspectos de la posible ayuda económica, traería la suavización del tono de la prensa franquista al juzgar la política de aquel país<sup>644</sup>.

A estos reproches había que sumar los del embajador británico Hoare, que reclamaba un trato de igualdad en la prensa con respecto a la alemana. El ministro español recibió a Hoare, y le aseguró que en lo sucesivo trataría de equiparar a las propagandas alemana y británica. Pocos días después el consejero de la Embajada

---

<sup>643</sup> Citado en Sevillano Calero, Francisco, *Ecos de papel*, p. 61.

<sup>644</sup> AMAE, R. 2421/2. “Nota para el Señor Ministro de exteriores”, 11 de octubre de 1941.

Yencken giró una visita de dos horas a Ximénez de Sandoval, con la intención de sustanciar en hechos la nueva actitud oficial, ya que era la primera vez en años que se mostraba buen talante por parte española en este tema. Yencken se refirió ante Sandoval al problema de que algunos gobernadores civiles seguían prohibiendo la difusión del boletín de información de la Embajada inglesa incluso entre las autoridades y jerarquías del Partido, mientras los boletines de la Embajada alemana circulaban sin obstáculo alguno. Además, Serrano había prometido a Hoare autorización para poder anunciar diariamente en la prensa las emisiones de la BBC en lengua española y poder publicar íntegros los partes oficiales de guerra de Londres. Yencken se fue animando a lo largo de la conversación y no pudo evitar aludir a las *continuas falsedades e injurias de los periódicos españoles*. Sandoval se defendió haciendo notar la similar actuación inglesa, para recibir una dura contestación del inglés: las situaciones no eran similares. La prensa inglesa era absolutamente libre y no había modo de controlarla, ya que la censura sólo se aplicaba a las noticias militares, mientras que la prensa española era dirigida “y por lo tanto Inglaterra tiene que creer que todos los ataques de los que es objeto son inspirados o cuando menos consentidos por el Gobierno”. Al día siguiente esta conversación fue comunicada a Serrano por su preocupado jefe de gabinete, que le llegó a plantear si era oportuno dar alguna instrucción a la prensa para que acabasen los ataques a Inglaterra<sup>645</sup>. Como en el caso de las anteriores protestas inglesas referentes a la prensa se decidió dejar el asunto sin respuesta por el momento<sup>646</sup>. Para dar satisfacción a estas peticiones, Serrano antes debía recuperar el control de la prensa y la radio, las cuales continuaban vivamente con su exaltación del Eje. Así, en el diario *Pueblo*, se mostraba la malévola influencia que el judaísmo ejercía en EE.UU., en especial en sus clases dirigentes: desde el Presidente F. D. Roosevelt; pasando por el Secretario de Estado, Cordell Hull; la Secretaría de Finanzas, la de Justicia, las de Guerra y Marina, etc. Lo que se buscaba era atacar a Estados Unidos denunciando el poder que sobre ella capitaneaba el judaísmo internacional:

“La influencia judaizante en los Estados Unidos, sobre todo desde el advenimiento de Roosevelt a la Presidencia de aquella República, es objeto de un documentadísimo artículo en el periódico *Il Lavoro Fascista*. El articulista demuestra con irrecusables datos cómo el gorgojo hebraico se ha venido infiltrando en todos los departamentos de la administración rooseveltiana... Todos esos nombres y el carácter destacado de su posición en los negocios de los Estados

<sup>645</sup> AMAE, R. 1081/10. “Comunicado de Felipe Ximénez de Sandoval a Serrano Suñer”, 30 de septiembre de 1941.

<sup>646</sup> Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco*, p. 283.

Unidos explican cumplidamente la actitud de aquel pueblo, impotente para manifestarse bajo la presión del dogal israelita”<sup>647</sup>.

Antes de finalizar el año 1941, Italia, siguiendo el ejemplo de Alemania, pretendió valerse de la influencia española para expandir sus intereses en América. El embajador de Italia presentó a Serrano Suñer un plan, análogo al acuerdo Schmdit-Tovar, para la cooperación cultural hispano-italiana en el continente americano y el mundo islámico. La atención pasaba por la situación del libro italiano y español en dichos lugares, donde “la amenaza demoliberal, protestante y masónica de la política americana e inglesa” dificultaban “nuestra cultura latina y católica”. Los EE.UU., siguiendo con las explicaciones de la diplomacia italiana, estaban desarrollando en los últimos tiempos una labor de penetración espiritual y cultural en la América centro-meridional, cuya “finalidad es evidente: la sustitución del espíritu de Roma con aquel anglosajón, protestante, materialista, hebraico, francmasón, sometiendo de este modo, también espiritualmente, la América latina a las directrices de Washington”. Como ejemplos de esta política se citaban varias manifestaciones: 1) iniciación del programa de estudio en la América Latina del *American Library Association*; 2) Conferencias sobre las relaciones interamericanas en el campo de las publicaciones y de las Casas editoras bajo los auspicios de la *Division of Cultural Relations of U.S. Departament of State*; 3) Institución de una Sección de la *Interamerican Bibliographical and Library Association*; 4) Inspecciones periódicas a instituciones y organizaciones que estudian las relaciones culturales entre EE.UU. y otros países americanos por medio del *National Committee of the United States of America on Internacional Cooperation*; 5) Fundación de la *Hispanic Foundation* en la Librería del Congreso; 6) Exposiciones del libro de la América Latina en los EE.UU. y viceversa; 7) Envío de numerosos becarios suramericanos a las universidades de EE.UU., etc.

El Gobierno italiano apelaba a la “defensa de la hispanidad y de la latinidad” que practicaba el régimen franquista como argumento inexcusable para que se adhiriese a esta iniciativa. En caso de aceptación, se produciría una reunión, en Roma o en Madrid, entre representantes de las editoriales más destacadas de ambos países para establecer las directrices a seguir.

Para cortar “la propaganda del libro” americana era necesario la colaboración hispano-italiana en tres aspectos: renovación y defensa del libro científico, del libro

---

<sup>647</sup> Pueblo, “El dogal israelita en los Estados Unidos”, 2 de octubre de 1941.

religioso y del libro musulmán (en este caso el ámbito de actuación se centraban en el Norte de África y los países árabes). Sobre el libro científico español e italiano se mencionaba que hasta el momento presente había tenido una amplia difusión en las escuelas y universidades de América del Sur, por lo que el interés de EE.UU. pasaba por socavar esta privilegiada situación de la que disfrutaba. Para ello contaba con la colaboración de “intelectuales españoles rojos” exiliados.

El libro religioso de origen español e italiano gozaba de una salud excelente en el continente americano, a pesar de lo cual se animaba a llegar a un acuerdo entre ambos países para conseguir el monopolio de su producción y distribución, ya que en algunas repúblicas americanas también operaban editoriales belgas y alemanas que les podían comer terreno en este campo.

Con respecto al libro musulmán el mayor peligro lo representaba no la ingerencia norteamericana sino británica, que actuaba en numerosos países (Palestina, Egipto, Libia, Marruecos) a través de medios muy diversos (instituciones culturales, escuelas, publicaciones de revistas, traducciones). La latinidad de los árabes se encontraba, según el informe presentado a Serrano Suñer, en el hecho de que éstos habían traducido, desde la desaparición del Imperio Romano, numerosas obras helénicas y latinas al árabe. Era necesario impulsar, principalmente en Marruecos, la elaboración de textos universitarios y de libros científicos de acuerdo con este espíritu español e italiano<sup>648</sup>.

Ni este plan de colaboración entre España e Italia ni el acuerdo Schmidt-Tovar, como ya vimos, se cumplió. Si en el caso de este último señalábamos como principal causa la oposición del director de EFE, Vicente Gállego, existía otro elemento que podríamos aplicar a ambos proyectos: un orgullo nacional para el que la noción de América constituía un ámbito de influencia exclusivamente española (principalmente de las instancias del régimen no directamente vinculadas a Serrano Suñer). De esta manera, la mayoría de diplomáticos españoles desaconsejaron cualquier movimiento en tal sentido<sup>649</sup>. Además, la aprobación de planes culturales y propagandísticos, como el presentado por Italia sobre la promoción editorial en América, entraba de lleno en las competencias de la Vicesecretaría de Educación Popular, en concreto en la Delegación Nacional de Propaganda donde existía una Sección de Ediciones y Publicaciones. Es probable que la VSEP, no por la disconformidad con los contenidos de este proyecto,

---

<sup>648</sup> Para los contenidos de este proyecto de cooperación cultural hispano-italiana, AMAE, R. 2170/1. “El embajador de Italia a Serrano Suñer”, 1 de octubre de 1941.

<sup>649</sup> Pardo, Rosa, “La política exterior española en América Latina...”, p. 216.

constituyese un lastre para su aprobación, pues como instrumento político que era – además de cultural- intentaría por todos los medios debilitar la posición de Serrano Suñer ante sus homólogos extranjeros, ya que la realización de tales planes propagandísticos hubiese supuesto un aumento de su prestigio de cara al exterior, reforzando con ello su posición en el interior del régimen.

En febrero de 1942, siguiendo con el análisis de la contienda mundial, la situación para británicos y norteamericanos era complicada. La guerra relámpago japonesa llegaba a su punto culminante: los desastres que los Aliados sufrieron durante el primer mes de guerra fueron de tales proporciones que materialmente las flotas de Gran Bretaña y EE.UU. desaparecieron de las aguas del Pacífico. Sobre estos acontecimientos los diarios españoles, supervisados por la VSEP, solo publicaban aquellos comentarios e informaciones favorables a Tokio y que se recibían en Madrid facilitados por las agencias *DNB* y el *TRANSOCEAN* de Berlín. Todo el servicio de las agencias *REUTER*, *UNITED PRESS* y *ASSOCIATED PRESS* era ignorado por el lector español<sup>650</sup>. Una clara muestra de ello la tenemos en los artículos publicados en *Pueblo* durante los primeros meses de 1942, donde redactores como F. Piñol vitoreaban las acciones niponas y ridiculizaban la supuesta invencibilidad de la Armada norteamericana:

“¡Pobres señores! Un almirante norteamericano, nada más que unas semanas antes del incidente de Pearl Harbour, proclamaba con aristotélica suficiencia que, en el caso de una guerra con el Japón, le bastarían a su flota (a la del almirante) noventa días para reducir a pavesas el poderío de su contrincante. ¿Con qué cara – para servirnos de una expresión un tanto plebeya y sublunar- podrá contemplarse ese engalonado navarca ante el espejo al considerar que los daños que él meditaba infligir a su antagonista en noventa días se los infligió éste a él –y sahumados- en menos de noventa minutos?”<sup>651</sup>

Se produjo dentro del régimen, tras el éxito japonés en Pearl Harbour (diciembre de 1941) una corriente japonista por parte de los de los diferentes sectores de Falange. En este sentido, se inició una política de prensa favorable al país nipón y de claro carácter antinorteamericano, que contó con la aquiescencia de Serrano Suñer, que se sirvió de las victorias militares del Eje en el Pacífico para reforzar su propia posición personal en la lucha por el poder. Ello nos muestra, una vez más, la doble fachada del

<sup>650</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, p. 395.

<sup>651</sup> *Pueblo*, “Los ingleses retroceden en Libia. La interdependencia de los sectores africano y asiático ha quedado revelada”, 30 de enero de 1942.

Cuñadísimo, que si bien era capaz de culpar a la Vicesecretaría de Educación Popular de dificultar con su labor propagandística los envíos de ayuda económica procedentes de Washington o Londres, colaboraba con las autoridades niponas, en contra de los intereses Aliados, mediante el envío a la Legación japonesa en Madrid de informes procedentes de las Embajadas españolas en Washington, Londres, Río de Janeiro y Buenos Aires, con un claro componente de actividad de espionaje<sup>652</sup>.

Un ejemplo más del tipo de prensa laudatoria hacia las armas japonesas lo tenemos, otra vez, en *Pueblo*, donde se nos mostraba el “trato humanitario” que el país asiático dispensaba a los soldados Aliados que caían en su poder:

“Las condiciones de Malaya bajo el dominio nipón hablan muy alto a favor de la política de los invasores. Los únicos prisioneros recluidos en campos de internamiento son los militares y los funcionarios de la Policía, con unos pocos paisanos recalcitrantes. Los demás gozan de libertad para trasladarse de un lugar a otro con tal que no sea a ciertos puntos del litoral. En el cumplimiento de esta restricción los japoneses son inexorables; pero en lo demás, en tanto que se da la impresión de proseguir normalmente las actividades de la existencia, las autoridades niponas se conducen como hombres longánimos y tolerantes”<sup>653</sup>.

El 2 de abril de 1942 Carlton J. H. Hayes sustituyó a Weddell en el puesto de embajador estadounidense. Hayes, profesor de Historia en la Universidad de Columbia hasta ese momento, debía cumplir una triple misión en España: evitar una alianza militar del régimen franquista con los poderes del Eje; animar a Franco y a las autoridades del país a resistir en caso de una hipotética invasión alemana o italiana; y finalmente, que España se acogiese a la política patrocinada por los EE.UU.<sup>654</sup>. Junto a estas líneas generales de actuación le seguían otras directrices, como mejorar el tratamiento de los Estados Unidos de América en los medios informativos españoles. Ardua tarea esta pues cuando Hayes llegó a Madrid se encontró que los grandes diarios españoles, el *ABC*, por ejemplo, reproducían íntegros los artículos que Goebbels venía publicando en *Das Reich* para demostrar que el presidente Roosevelt era un enfermo mental que arrastraba a su país a la catástrofe. Por otra parte, las crónicas de Lucientes, el único periodista español que escribía desde los Estados Unidos, eran totalmente censuradas cuando contenían algo favorable para los norteamericanos, mientras que se dejaban publicar las que significaban críticas a su intervención bélica. Además, todos

<sup>652</sup> Rodao, Florentino, *Franco y el imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra*, Plaza y Janés Editores, Barcelona, 2002, pp. 253-263.

<sup>653</sup> *Pueblo*, “Un inglés regresa de Malaya. Sus impresiones son muy favorables al invasor japonés”, 24 de diciembre de 1942.

<sup>654</sup> Halstead, Charles R., “Historians in Politics: Carlton J.H. Hayes as American Ambassador to Spain, 1942-1945”, en *Journal of Contemporary History*, n.º 3, VII, 1975, p. 385.

los periódicos españoles tenían orden terminante de no recoger cifra alguna de las que facilitaba Washington y que servían para demostrar la capacidad “ilimitada” de su industria de guerra<sup>655</sup>.

Esta situación le hizo comprender a Hayes que, para contrarrestar la influencia alemana en la prensa española, era necesaria *una firme intensificación y mayor difusión de nuestra propaganda*:

“Dos semanas en Madrid me han convencido de que la oportunidad presente es la más preciosa para aumentar enormemente y hacer más eficaz la propaganda americana en España. Los ingleses cuentan con una gran organización, que realiza un espléndido trabajo, pero su director, Mr. T. F. Burns, admite con franqueza que los españoles prestarían oído antes a los americanos que a los británicos y que el trabajo inglés no tiene presente ciertas cuestiones fundamentales que debía dilucidar la propaganda americana, como la creciente preparación y producción de guerra de nuestro país, progresos científicos, películas, actitud de los prelados católicos e intelectuales americanos frente al nazismo, las relaciones de los Estados Unidos con América Latina y viceversa, y la resuelta determinación de América de vencer en la guerra y cooperar en el establecimiento de una paz justa... El Gobierno Español, tal como está al presente, es, en sus palabras cuando menos, muy favorable al Eje, pero las masas españolas son genuinamente “españolas” y más antigermanas que antiamericanas. Y, en vista de las inmediatas operaciones ofensivas aliadas en el Continente, existe en grado la necesidad de una adecuada propaganda americana”<sup>656</sup>.

Hasta la creación de unos servicios propagandísticos de peso, en el otoño de 1942, esta tarea recayó en el Segundo Secretario de la Embajada norteamericana, Crain, que junto a algunos funcionarios imprimía folletos, organizaba sesiones de cine e incluso lograba editar un boletín semanal, en inglés y español, que se enviaba por correo a ciudadanos americanos instalados en España o a todo aquel que simpatizase con su causa<sup>657</sup>.

Finalmente, en septiembre de 1942, se creó una Sección de Prensa y Propaganda, ubicada en las proximidades de la Embajada norteamericana de Madrid. Se encargaba de elaborar boletines diarios en inglés, boletines bisemanales en español, una *Carta de América* semanal y millares de copias en español de las revistas *En Guardia* y *Reader's Digest*, así como gran número de fotografías y artículos para los periódicos y para *EFE*. Además, y en complemento de todas estas actividades, se organizaron Conferencias semanales sobre la política norteamericana y la Segunda Guerra Mundial, que corrían a cargo de los empleados más antiguos de la Chancillería y de los Jefes de las

<sup>655</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, p. 404.

<sup>656</sup> Hayes, Carlton J. H., *Misión de guerra en España*, Ediciones y Publicaciones Españolas, Madrid, 1946, pp. 98-99.

<sup>657</sup> *Ibidem*, p. 98.



Agregaciones. Todo ello con un claro objetivo: separar a España del Eje y encaminarla hacia los intereses de los Aliados. Merced a estas iniciativas, como refleja Hayes en sus memorias, se logró el reparto de propaganda norteamericana por toda España. Propaganda que pretendía mostrar al pueblo español “información real de la lucha de América contra Alemania”. La respuesta de los nazis ubicados en la Península Ibérica, así como de amplios sectores de Falange (entre los que se incluían los funcionarios de la Vicesecretaría de Educación Popular), a estas acciones propagandísticas fue la de bloquear su distribución en Correos e impedir su puesta a la venta en los puestos de periódicos u otros lugares públicos<sup>658</sup>. Recuérdese, por ejemplo, la denuncia que efectuó un anónimo a raíz de la presencia de la revista *Reader's Digest* en un quiosco de la capital madrileña<sup>659</sup>.

Al igual que los estadounidenses, los británicos llevaban a cabo en España una campaña de propaganda cuya responsabilidad recaía en el agregado de Prensa Thomas Burns. Esta propaganda debía basarse en la moderación “porque tiene que presentarse al público español, con carácter diferente a la agresividad en que se muestra la contraria, de cuyo contraste depende mucho el éxito”<sup>660</sup>. Había que buscar “resaltar la verdad de lo que ocurre en la guerra y en la marcha de los acontecimientos en Gran Bretaña pues el público español lo desconoce y una propaganda bien hecha irá orientando y atrayendo simpatías”<sup>661</sup>. Para lograr estos cometidos se elaboraba un *Boletín informativo* en el que se hacía hincapié a los horrores de la guerra, el potencial de Gran Bretaña... Por ejemplo, en el boletín n.º 406, correspondiente al mes de julio de 1941, los contenidos versaban sobre el acuerdo entre Rusia e Inglaterra, donde se decía que “todo Estado que combata al nazismo contará con nuestra ayuda”; las ayudas proporcionadas al Gobierno español en materia de suministros de combustible; o la ofensiva aérea iniciada por la RAF sobre el oeste y noreste de Alemania<sup>662</sup>. Todo ello pretendía mostrar a la población española los beneficios de la neutralidad y crear un estado de opinión contrario a las potencias del Eje. Numerosas barreras tuvieron que franquear, sin embargo, la propaganda británica para llegar al grueso de esta población. Hoare escribió, en referencia al boletín británico, que Falange y los alemanes hicieron lo imposible para impedir su circulación. Serrano Suñer llegó a declararlo ilegal, lo que

---

<sup>658</sup> *Ibidem*, pp. 100-103.

<sup>659</sup> Véase p. 208.

<sup>660</sup> *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, tomo II, p. 387. “Instrucciones al agente británico Thomas Burns para hacer propaganda en España”, 12 de noviembre de 1940.

<sup>661</sup> *Ibidem*, pp. 389-390.

<sup>662</sup> AGA, Cultura, caja 262. *Boletín de Información de la embajada británica*, 14 de julio de 1941.

no impidió, como expresaba con satisfacción el embajador, continuar editándolo año tras año, cuaduplicando incluso su tirada<sup>663</sup>.

Junto a las trabas legales que encontraba esta propaganda cabía citar, tomando siempre como base el relato de Hoare, la coacción e incluso la agresión a las personas que contribuían a su difusión:

“El local del Departamento de Prensa de la Embajada era allanado a menudo por la policía y, si encontraban a algunos de nuestros visitantes, los sometían a fastidiosos interrogatorios, cuando no eran golpeados o llevados a prisión. Atacaban a nuestros mensajeros en las calles, y los libros y diarios que nos enviaba el Ministerio de Información eran interceptados y confiscados. La correspondencia que intercambiábamos con los distintos Consulados de la Península ya no era entregada. La policía de las ciudades de provincias seguía el ejemplo de la de Madrid, y de esa forma trataban como sospechosos, o incluso atacaban en la calle, a nuestros amigos españoles que se atrevían a franquear las puertas de un Consulado británico. Mis colaboradores y yo no cesábamos de enviar enérgicas protestas por todos esos hechos. La única respuesta que recibíamos era que esos españoles no habían sido maltratados por ser amigos de Inglaterra, sino por ser peligrosos revolucionarios buscados por la policía desde mucho tiempo atrás. Esta bárbara malicia basada en mentiras es moneda corriente en las esferas de los regímenes totalitarios. El Gobierno español, sistemáticamente, hacía uso de ellas”<sup>664</sup>.

Una muestra más de la anglofobia que teñía el panorama propagandístico franquista se encuentra en las embestidas que recibió, por enésima vez, la política británica desde la prensa española. La excusa en esta ocasión fueron los constantes bombardeos Aliados sobre ciudades alemanas, como Essen y Ruhr, a principios de junio de 1942, considerados como “actos criminales”. Cronistas como F. Piñol se mostraban apenados por el destrozo que dichos ataques habían ocasionado en Colonia aunque, cosa sorprendente para la fecha, también se quejaba del daño causado por las bombas germanas en Canterbury, “Primado de la Iglesia británica”. No obstante, los peores adjetivos, sin menospreciar los que recibían los germanos, eran para las armas británicas:

“El Estado Mayor británico decide bombardear Colonia, y para asegurarse de que uno o varios objetivos estratégicos no escapen a la acción de los aviones vierte sobre la ciudad una cifra nauseabunda de toneladas de explosivos, que esparcen el horror y la muerte en la bellísima ciudad renana. Los alemanes, metódicamente, seleccionan a Canterbury como víctima..., y la histórica población recibe la visita de los aviones enemigos, con resultados trágicamente similares a los registrados en Colonia”<sup>665</sup>.

<sup>663</sup> Hoare, Samuel, *Embajador ante Franco*, p. 149.

<sup>664</sup> *Ibidem*, p. 149.

<sup>665</sup> *Pueblo*, “Colonia y Canterbury, objetivos militares”, 4 de junio de 1942.

Ese mismo verano los alemanes, en un importante golpe de efecto, tomaron la ciudad-portuaria de Tobruk, bastión del Norte de África, indispensable para el abastecimiento de las tropas británicas desplegadas en Libia y Egipto. Este episodio bélico fue abrazado con gran generosidad en la prensa española, que señalaba la “furia” de las tropas del Eje y el dramático futuro que le esperaba a los Aliados si la resistencia soviética (como se deseaba ardientemente) se rompía<sup>666</sup>.

No sólo ingleses y norteamericanos se mostraron disconformes por la propaganda generada en la Península Ibérica, pues el agregado de Prensa de la Francia de Vichy en España, Adalbert Laffon, ya se había quejado en agosto de 1941 por los comentarios que *Arriba* emitía sobre las cosas francesas. Ni la afinidad ideológica entre la España de Franco y la Francia de Pétain impidieron que apareciesen de manera común en los diarios nacionales “pequeñas ironías diarias” que ocasionaban molestias a las autoridades de Vichy<sup>667</sup>.

La clara influencia que ejercía el Tercer Reich en la España franquista no era tampoco del agrado de todos los sectores del régimen, entre ellos los militares. El general Orgaz, Alto Comisario de España en Marruecos, se mostraba profundamente molesto, en mayo de 1942, con el embajador alemán, Von Stohrer, y el agregado de Prensa, Hans Lazar, por llevar a cabo actividades propagandísticas en el Norte de Marruecos sin consultar a las autoridades españolas allí establecidas. Además, esta propaganda insertaba fotografías de los jefes musulmanes del Partido Nacionalista y Reformista marroquíes, que no fueron del gusto del general Orgaz, que “no podía admitir de ninguna manera la intromisión en la esfera del régimen interior y político” por parte de ninguna potencia extranjera, pese a que ésta fuera la Alemania nazi<sup>668</sup>.

Pese a la escasa influencia que ejercía la propaganda Aliada en la España de 1942 (otra cosa muy diferente son los años 1943-1945), Alemania no estaba dispuesta a consentir que el Estado español se relajase en el control y censura de la misma. Y mucho menos que, escudándose en los contratiempos económicos que podían acarrearle las denuncias de los diplomáticos de esos países, se torpedease o se ridiculizase en publicaciones franquistas o foráneas, la imagen de su líder, el Führer del Reich. De esta

---

<sup>666</sup> *Pueblo*, “Tobruk fue tomado en un golpe de mano”, 24 de junio de 1942.

<sup>667</sup> AMAE, R. 1081/10. “Informe del Gabinete Diplomático al Ministerio de Exteriores”, 27 de agosto de 1941.

<sup>668</sup> AMAE, R. 2300/1. “Conversación celebrada por el Señor Alto Comisario de España en Marruecos, General Orgaz, con el Señor Embajador de Alemania, Von Stohrer”, 28 de mayo de 1942.

manera, la Embajada alemana en España comunicó, en abril de 1942, al Ministerio de Asuntos Exteriores español que en Santa Cruz de Tenerife un tal Castro Febos, delineante en la Comandancia General de la isla, había realizado una serie de dibujos de Hitler de carácter irónico. Las autoridades germanas solicitaban que se aclarase dicho asunto y que se impidiese que situaciones como la denunciada se repitiesen de nuevo en adelante<sup>669</sup>. Por estos motivos, y para contrarrestar las iniciativas propagandísticas emprendidas por Hoare y Hayes, se produjo un aumento de la actividad nazi en España y América del Sur. Ya en el verano de 1941, el embajador alemán Von Stohrer había solicitado al Ministerio de Asuntos Exteriores de Berlín mayor apoyo económico y también diplomático para pedir a las autoridades españolas:

- 1) La prohibición absoluta de todo tipo de propaganda inglesa, nefasta para Alemania, y la estricta vigilancia por parte de las autoridades españolas de la aplicación de esta orden.
- 2) La inmediata incautación de todo el material británico y la interrupción de las vías habituales de distribución.
- 3) La máxima vigilancia de todas las personas al servicio de la propaganda británica y la toma de medidas contra las mismas.
- 4) Instrucciones a todas las autoridades pertinentes de no entorpecer el trabajo de los servicios de espionaje y defensa alemanes.
- 5) Formación de una comisión española dedicada a la vigilancia de la propaganda enemiga y a la dirección de la propia<sup>670</sup>.

Posteriormente se elaboró el llamado *Gran Plan*, que debía intensificar la influencia alemana en todos los sectores de la vida pública y ratificar la confianza en la victoria alemana. El *Gran Plan* fue realizado por cuatro organizaciones privadas o grupos y una organización estatal. El grupo “A” comprendería a todos los amigos de confianza de la Alemania hitleriana. Confidentes españoles confeccionarían un fichero con los datos personales de las personas adecuadas indicando su grado de germanofilia. Se nombrarían líderes locales que recibirían regularmente las consignas para combatir la propaganda enemiga. Todos los miembros de esta organización recibirían regularmente las siguientes publicaciones: el boletín político del Departamento de Prensa de la Embajada; panfletos ilegales editados por la Embajada alemana en Madrid; hojas volantes destinadas específicamente a determinadas profesiones, como por ejemplo, sacerdotes, médicos y abogados.

---

<sup>669</sup> AMAE, R. 2198/1. “Nota verbal de la embajada alemana al Ministerio de Exteriores”, 15 de abril de 1942.

<sup>670</sup> Schulze Schneider, Ingrid, “La propaganda alemana en España, 1942-1944”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. 7, 1994, p. 373.

El grupo “B” estaría destinado a crear conexiones directas con las autoridades de correos en toda España, con el fin de que éstas fomentasen la distribución del material germano de propaganda e impidiesen, en lo posible, la de los Aliados. Para ello sería necesario captar confidentes en todas las oficinas de correos.

La organización “C” la formaría un comando especial para Madrid. Se contaba ya con la colaboración del Jefe de Propaganda, Federico de Urrutia, que había dado su consentimiento para movilizar a los miembros de Falange, para: detectar en sus distritos el material publicístico de los enemigos; averiguar los destinatarios e intermediarios de dicho material; organizar el reparto de propaganda alemana en todos los barrios de Madrid; buscar en el mismo ámbito confidentes para la difusión de consignas por el sistema “boca a boca”, en las colas en tiendas y paradas de autobuses, en bares, restaurantes, etc; organizar actos que pondrían en evidencia la propaganda Aliada.

El grupo “D” actuaría en el ámbito de la policía de seguridad, recabando información acerca de las estrategias propagandísticas enemigas y promoviendo la adopción de medidas oficiales o semioficiales para combatirlas.

El grupo “E” se formaría con miembros de la Asociación de excautivos de la guerra civil. De los aproximadamente 28.000 afiliados, todos ellos antiguos presos de las checas y cárceles republicanas, unos 20.000 –según informes de directivos de la asociación-, eran claramente germanófilos, dispuestos a propagar ideas proalemanas<sup>671</sup>.

### ¿Alemania católica?

Un aspecto que recibió una atención especial dentro del *Gran Plan* fue el de la propaganda religiosa. La temática católica como recurso propagandístico revistió gran importancia en España a lo largo de la Segunda Guerra Mundial. La unión de los Aliados con los comunistas rusos, a partir de la Operación Barbarroja en junio de 1941, ofrecía al Eje una excelente oportunidad para presentarse –además de antibolcheviques- como defensores de la fe, obviando así las condenas que la Alemania nazi había recibido de la Santa Sede desde tiempos de Pío XI<sup>672</sup>.

<sup>671</sup> Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, pp. 292-293.

<sup>672</sup> Recuértese la encíclica *Mit Brennender Sorge* (14 de marzo de 1937) donde Pío XI decía en referencia a este tema: “En los surcos donde Nos habíamos esforzado en echar la simiente de la verdadera paz, otros esparcieron –como el *inimicus homo* de la Sagrada Escritura- la cizaña de la desconfianza, de la discordia, del odio, de la difamación, de una aversión profunda, oculta y manifiesta, contra Cristo y su Iglesia, desencadenando una lucha que se alimentó en mil fuentes diversas y se sirvió de todos los medios. Sobre ellos, y solamente sobre ellos y sobre sus protectores, ocultos o manifiestos, recae la responsabilidad si en el horizonte de Alemania aparece no el arco iris de la paz, sino el nubarrón amenazador de disolventes

Los nazis desplegados en España distribuyeron entre las altas jerarquías de la Iglesia española, así como en numerosos monasterios y conventos, y en general a todo aquel católico favorable al Eje, una serie de publicaciones –hojas volanderas y folletos– en las que se contenían los supuestos actos cometidos por los Aliados en contra del cristianismo, a la par que la defensa que los “cruzados” alemanes e italianos hacían del mismo<sup>673</sup>. Uno de los textos más destacados en el campo de la temática religiosa elaborados por la maquinaria propagandística germana, es decir, por el *Promi*, fue la *Hoja de Información católica y anticomunista*. Esta publicación pretendía, como se señalaba en sus líneas introductorias, acabar con la confusión y la desorientación que la propaganda de guerra del comunismo y de los Aliados trataba de sembrar entre los católicos, sirviéndose para ello de “falsas y deformadas noticias”. Se buscaba, únicamente, “restablecer la verdad”, apoyándose para el logro de este objetivo en textos pontificios y “en realidades que saltan a la vista”. Para atraer el interés del eclesiástico o ciudadano español se combinaban en estas Hojas imágenes de gran interés (como una fotografía de soldados de caballería rusos encuadrados en el Ejército del Reich, “que combaten al lado de los soldados occidentales por la reintegración del culto a sus altares y de la vida civilizada de sus pueblos”; o una panorámica de la Iglesia de Santa Maria de Munich antes de ser destruida por las bombas Aliadas) con breves comentarios sobre el carácter anticristiano de la URSS y de todos aquellos países que la apoyaban:

“Que los hombres sin Dios, ni patria ni familia; que los enemigos de la civilización se sientan simpatizantes de ingleses y yanquis, que los financian y aprovisionan, se explica; pero lo que no se explica es que un sector de capitalistas y ministros del Dios de paz apoyen a quienes apoyan a sus futuros asesinos. ¿Qué sería de nuestras fábricas, de nuestras iglesias, si, gracias al apoyo de los demócratas-bolcheviques, cediese el dique alemán? ¿Cabe en cabeza humana que alguien podría enfrentarse con toda una Europa bolchevique? Y supuesto que por un milagro de la Divina Providencia, después de decenas de años de luchas, se impusiera, por fin, la causa del orden, ¿quedarían en pie nuestras catedrales y

---

luchas religiosas”. Reproducido en Angelozzi Gariboldi, Giorgio, *Pío XII, Hitler y Mussolini*, Editorial Acervo, Barcelona, 1988, p. 322.

<sup>673</sup> Entre estas publicaciones se encontraban: *Católico español, lee y medita*; *Sacerdote español, lee y medita*; *Encíclica papal contra el comunismo*; *El Cristianismo en el III Reich*; *Mentiras y amaños al servicio del mal*; *El Santo Padre y los Caudillos y Gobernantes de Europa ante el comunismo*; *Dos opiniones: lo que dice Roosevelt, lo que dice la Iglesia Católica*; *La Iglesia Católica en el Reich*; *The Soviet Power*; *A los sacerdotes y a los católicos*; *Los católicos norteamericanos y los católicos españoles*; *Noticiero católico inglés*; *Hoja de Información católica y anticomunista*; *La realidad del catolicismo en Alemania y en las Democracias*; *La vida católica en el Ejército alemán que lucha contra el comunismo*; *El episcopado hispanoamericano condena terminantemente al comunismo*; *Lo que opinan del comunismo los obispos católicos de Inglaterra y Estados Unidos*; *Lo que dicen los Obispos católicos de todo el mundo sobre el comunismo*, etc. Vid., Schulze Schneider, Ingrid, “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, pp. 207-208.

nuestras fábricas? ¡Y aceptar tanta ruina por el prurito de mostrarse desagradecidos al Eje o por la ceguera de mascar la ponzoñosa manzana de una libertad que nos llevaría al bolchevismo, que es la impiedad y negación de Dios!”<sup>674</sup>

Al igual que el bando franquista había usado como elemento legitimador de su causa en el exterior la persecución religiosa en territorio republicano durante la Guerra Civil, ahora Alemania mostraba al pueblo español los delitos de este orden realizados por la URSS y sus “socios”, buscando así ganarse su soporte moral e impulsar, en consecuencia, a sus gobernantes a dar el salto definitivo y entrar en la guerra junto a sus “amigos” del Eje.

Desde la España franquista, en especial desde los sectores falangistas, se intentó presentar, ante los ojos de la opinión pública internacional, al Tercer Reich como un régimen donde la religión católica desarrollaba su vida con toda normalidad, desechando las críticas que el propio Vaticano efectuaba a la política religiosa que se impulsaba desde las cimas del poder nazi. En este empeño la prensa franquista no escatimó fuerzas y desencadenó, a finales de 1941, una intensa campaña propagandística tendente a salvaguardar la imagen religiosa de su aliada germana. Como es obvio, desde la Plaza de San Pedro se vio dicha actitud con preocupación y se reaccionó enérgicamente protestando ante el embajador español cerca de la Santa Sede y ante el propio ministro de Asuntos Exteriores, Serrano Suñer.

Con fecha de abril de 1940, el embajador José de Yanguas comunicaba a Beigbeder que el órgano oficioso del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, en una postura totalmente errónea, mantenía una tendencia aliadófila, presentando las noticias de modo que favoreciesen siempre a Gran Bretaña y Francia. La responsabilidad de tal actitud, como exponía Yanguas, era del Conde della Torre, que en vez de mantener una postura imparcialidad, como la que supuestamente practicaba *L'Avvenire* (órgano de la Acción Católica italiana), no perdía la ocasión para censurar las acciones germanas<sup>675</sup>.

Apreciamos un cambio de criterios sorprendente de las autoridades franquistas con respecto a este diario, que había gozado de gran estima entre el bando insurgente por la decidida defensa que de su causa había realizado durante la Guerra Civil (en especial desde 1937)<sup>676</sup>. Posteriormente no solo se denunció los contenidos de esta publicación, sino que la prensa española tuvo el atrevimiento de presentar en sus páginas al régimen hitleriano como un sistema plenamente identificado y respetuoso

<sup>674</sup> AMAE, R. 2198/7. *Hoja de Información católica y anticomunista*, 1943.

<sup>675</sup> AMAE, R. 4006/3. “*L'Osservatore Romano* y la guerra”, abril de 1940.

<sup>676</sup> Véase pp. 63 y 64.

con la Iglesia católica. El Nuncio de la Santa Sede en España, Gaetano Cicognani, se quejó de que los diarios españoles, como *El Alcázar* o *Arriba*, “tratan de presentar a la Sede en una relación especialmente cordial con el Gobierno del Reich”, cuando la realidad era totalmente diferente. Cicognani pedía al Ministerio de Exteriores o a la institución que correspondiese establecer las instrucciones necesarias para que la censura española impidiese la reproducción de este tipo de noticias, pues podían deteriorar gravemente la imagen internacional de la Iglesia. De no ser así, la Santa Sede no dudaría en responder a través de sus medios informativos a tales argumentaciones, pues era su “obligación moral evitar que esa campaña tendenciosa siga realizándose”. El Nuncio, aprovechando la ocasión, no perdió la oportunidad de reprender al ministro de Exteriores por no dejar recibir la Confesión y la Comunión a los prisioneros católicos del campo de concentración de Miranda del Ebro<sup>677</sup>.

Una semana después, Cicognani insistía de nuevo en sus anteriores reclamaciones, aportando esta vez ejemplos concretos donde se presentaba a la Iglesia católica y a la Santa Sede en una situación de perfecta armonía con el régimen imperante en Alemania. Así, recogió varios artículos aparecidos en diarios como *Arriba*, *El Alcázar*, *Pueblo*, *Madrid* y *Ya*, que incidían en esta idea. *Arriba* contenía un artículo bautizado “El concordato entre la Santa Sede y el Reich asegura la vida normal a la Iglesia en Alemania”. En *El Alcázar*, en la información “El catolicismo en Alemania” se llegaba a decir:

“El catolicismo se desenvuelve en Alemania, no sólo con plena libertad, sino que tiene, por añadidura, la asistencia del Gobierno. Y el propio Hitler, espíritu y cerebro lleno de realidades palpitantes, reconoció un día que *el catolicismo es una de las fuerzas fundamentales del Reich*”.

El artículo del diario *Pueblo* se titulaba “Magnífica labor de la Iglesia católica en Alemania”, el de *Madrid*, “En Alemania hay 48 millones de católicos y varios millares de sacerdotes ostentan las más altas condecoraciones militares”, y el artículo de *Ya* decía: “La Iglesia alemana estableció el culto en los países ocupados por los soviets”.

El Vaticano estaba molesto, además de por la falsedad de tales noticias, porque dichas informaciones se presentaban en grandes titulares y siempre en la parte más visible de los periódicos. La Santa Sede no podía admitir sin protesta que:

“en un gran país católico como España se extravíe deliberada y persistentemente a la opinión religiosa, presentando la actitud del Reich con respecto a la Iglesia como no solo normal sino especialmente favorable y amistosa, cuando es notorio

---

<sup>677</sup> AMAE, R. 3463/19. “Apuntes para S.E.”, 23 de diciembre de 1941.



que el culto católico y sus templos y ministros son por el contrario objeto de medidas de sistemática hostilidad o constricción”.

Entre los casos que confirmaban esta circunstancia se citaban el cierre de conventos; la imposibilidad de que los miembros del NSDAP y de que sus organizaciones juveniles pudiesen asistir a los cultos religiosos; el trato que recibían las religiosas polacas, obligadas a dedicarse a labores agrícolas, sin poder poner en práctica su vocación, etc.

Como en el anterior escrito, se decía que de seguir con esta política informativa, el Vaticano publicaría una serie de artículos en destacados diarios, dando a conocer a los católicos españoles la realidad de lo que acontecía en el interior de las fronteras españolas. Sin embargo, para no llegar a tal extremo, que “no parece deseable y no podría menos de crear una perturbación y tener un eco llamado a inevitables repercusiones”, se reclamaba que las autoridades franquistas cortasen de raíz esa campaña, que la Santa Sede consideraba “no sólo tendenciosa sino engañosa”<sup>678</sup>.

En enero de 1942 esta cuestión seguía abierta, pese a que Franco había dado instrucciones a la censura que ejercía la VSEP. Se exponía, por parte del Nuncio, que en la *Hoja del Lunes* de Sevilla se publicó una nota de Alemania que negaba la existencia de toda persecución religiosa contra la Iglesia católica en dicho país. El cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede, Maglione, cansado de ver como se daba cabida a este tema, pidió al Gobierno franquista una rectificación pública en los periódicos españoles sobre estas afirmaciones. Tal rectificación fue llevada a cabo, pues en el margen del documento presentado a Franco sobre este asunto se podía leer: “visto por S.E., hacer publicar un aclaratorio...”<sup>679</sup>

Una situación totalmente diferente se experimentó cuando Jordana ocupó Exteriores. En 1943, sobre la desafortunada política religiosa del Reich, señalaba al embajador en Berlín:

“El punto más interesante de la conversación fue, sin embargo, el que se refirió a la política religiosa que viene siguiendo Alemania, llegando a manifestar que esto era una torpeza política y que equivale a desconocer la gran fuerza moral anticomunista del Catolicismo y las grandes posibilidades de ayuda a la campaña antibolchevique que éste presenta”<sup>680</sup>.

<sup>678</sup> AMAE, R. 3463/19. “Apuntes para S.E.”, 31 de diciembre de 1941.

<sup>679</sup> AMAE, R. 3463/19. “Apuntes para S.E.”, 24 de enero de 1942.

<sup>680</sup> Reproducido en Marquina, Antonio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco, (1936-1945)*, Consejo Superior de investigaciones Científicas, Madrid, 1983, p. 669.

¿Por qué se volcó la prensa franquista, de manera tan decidida, en la defensa de la supuesta catolicidad que se practicaba en el Tercer Reich? Además de la ligazón política e ideológica existente entre España y Alemania, consideramos que esta campaña desarrollada por algunos periódicos, a instancias de la Vicesecretaría de Educación Popular, era el resultado de la propaganda religiosa que las autoridades nazis venían desarrollando en la Península Ibérica desde el inicio de la contienda mundial y que buscaba ganarse la aceptación de los católicos españoles y de los propios jerarcas franquistas. Junto a la edición de folletos y publicaciones de temáticas religiosas, Alemania ofreció grandes donaciones de objetos sagrados a la Iglesia española. Además, se enviaron a España a algunos prelados y profesores que hacían ostentosa profesión de catolicismo<sup>681</sup>.

No podemos dejar de destacar tampoco la idea de que con la promoción de estas noticias, las autoridades falangistas intentasen pasar factura a la Santa Sede por su defensa del cardenal Segura en 1940<sup>682</sup>. Pese a la firma del Concordato de junio de 1941, Falange no desaprovechó la oportunidad, al amparo de la amistad que les unía con Alemania, para arremeter contra el Vaticano, apoyándose para ello en la publicación de noticias que demostraban al lector español que en el Tercer Reich, al contrario de lo que se decía desde la Plaza de San Pedro, no se perseguía al catolicismo.

La influencia alemana en la España de los años cuarenta era claramente apreciable, además de en los contenidos de la prensa o las facilidades dadas a la distribución de su propaganda, en los criterios de censura aplicados a los libros extranjeros y nacionales. Si en el corazón del Reich estaban proscritos escritores judíos alemanes (Frank Werfel, Emil Ludwig o Stefan Zweig), bastaba una simple queja del agregado cultural de la Embajada germana en Madrid, Gustav Petersen, para que los responsables de la Delegación Nacional de Propaganda franquista los prohibiesen. De igual forma, había que impedir la circulación en la Península de aquellos autores que incomodasen a los países del Eje, aunque en el interior del país fuesen contemplados

---

<sup>681</sup> Marquina, Antonio, *Op. cit.*, pp. 264-265.

<sup>682</sup> Segura, cardenal arzobispo de Sevilla, no ocultó en secreto su odio hacia Falange y hacia el propio Franco. Rechazó las peticiones para que se celebraran *misas de campaña* en encuentros falangistas, argumentando que eran espectáculos políticos que profanaban los servicios religiosos de forma sacrílega. Se decía que su catedral de Sevilla era el único edificio eclesiástico en España que no tenía en sus paredes nombres de falangistas caídos. Durante un sermón público en 1940 tuvo la audacia de explicar que el término *caudillo* significaba jefe de una banda de ladrones y que en los *Ejercicios Espirituales* de Loyola se clasificaba semejante figura como un demonio. Para el desarrollo del incidente del cardenal Segura, Marquina, Antonio, *Op. cit.*, pp.243-261.

con la mayor de las indiferencias. Nos referimos, por ejemplo, a la prohibición de libros polacos o novelas de espionaje como *El final de una walkyria* de M. Delly, cuyo principal crimen era su carácter antialemán. Oposición a las obras enemigas del Eje y promoción en el interior de España de las consideradas como aptas por Alemania, aunque no contasen con el beneplácito de los católicos del país, eran algunos de los ingredientes que aplicaba la censura editorial franquista. Así, obras como *La vida sencilla* de Ernst Wiechert, calificada de blasfema por amplios círculos culturales, fue autorizada en las librerías españolas, pues su origen alemán y su participación en el “nuevo espíritu” (parafraseando al historiador Eduardo Ruiz Bautista) que representaba el Tercer Reich pesaba más que los posibles bulos contra la Iglesia católica que en ella se contenían<sup>683</sup>.

Pero sin lugar a dudas, y tal como hemos visto hasta hora, fue el *Gran Plan* la principal jugada propagandística de la maquinaria nazi en España. Para su organización se otorgaron, a pesar de las repetidas quejas de la Embajada, solamente 150.000 pesetas en lugar de las 200.000 solicitadas al Ministerio de Asuntos Exteriores, y esta suma se reducía además de mes en mes, de manera que la Embajada debió recurrir a otras fuentes de financiación (por ejemplo, la filial española de la IG-Farben) para, por lo menos, no poner en peligro la existencia de la organización. La dirección de ésta estaba enteramente en manos del agregado de Prensa Lazar<sup>684</sup>. La eficacia del *Gran Plan* fue menguando a medida que aumentaban las victorias Aliadas, lo que provocó que disminuyera, hasta prácticamente la nada, el número de voluntarios dispuestos a apoyar la causa alemana, y en concreto sus campañas de propaganda. Además, la caída de Serrano Suñer y, poco después, de Von Stohrer, a causa de la amistad con el primero, restará eficacia a la campaña, aunque el sucesor del último, Hans Adolf von Moltke, seguirá con el desarrollo de la misma.

### **El Ministerio de Asuntos Exteriores y el proyecto de recuperación de la propaganda de Ramón Garriga.**

Serrano Suñer no era ni quería ser indiferente a esta “guerra de propagandas” que se estaba produciendo en suelo español. Todo lo contrario, pues desde un primer momento apoyó y dio cobertura a la iniciativa alemana. Si de cara a los Aliados mostraba preocupación por el carácter pro-Eje de la prensa, su verdadero interés no

---

<sup>683</sup> Ruiz Bautista, Eduardo, *Los señores del libro*, pp. 287-290.

<sup>684</sup> Ruhl, Klaus-Jorg, *Franco, Falange y Tercer Reich*, Ed. Akal, Madrid, 1986, pp. 41-42.

recaía solo en este hecho sino en la falta de libertad para controlar a su antojo toda la prensa española, en manos en esos momentos de la VSEP. A principios de julio de 1942, Serrano hizo llamar al entonces corresponsal de EFE en Berlín, Ramón Garriga, antiguo jefe de Información de Prensa en Burgos, y le encomendó la redacción de un borrador de decreto para presentar a Franco. Este decreto debía establecer el control absoluto del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre todas las noticias referentes al extranjero que aparecieran en la prensa española. Así, se pondría fin a las campañas antiAliadas de los medios arresistas, evitando conflictos innecesarios con los embajadores y orientando la información del exterior según los criterios más profesionales del palacio de Santa Cruz:

“Le he llamado –me decía Serrano Suñer- para que me haga un proyecto de control sobre la prensa y la propaganda. Al final Franco ha comprendido que no se puede realizar política exterior si no se controlan al mismo tiempo los resortes de la propaganda”<sup>685</sup>.

Dicho proyecto establecía las siguientes medidas:

1. Incumben al Ministerio de Asuntos Exteriores las funciones del poder público en materia de Prensa y Propaganda en el exterior.
2. Todos los servicios que en la Vicesecretaría de Educación Popular tenían a su cargo las expresadas actividades, pasarán a depender del Ministerio de Asuntos Exteriores a partir de la publicación de la presente Ley.
3. Se autoriza al Ministerio de Asuntos Exteriores para reorganizar los servicios de Prensa y Propaganda exterior y para dictar las disposiciones complementarias...<sup>686</sup>

Este proyecto debe enmarcarse, también, en un intento de “reconstrucción” del poder político de Serrano Suñer. Su influencia política, en julio de 1942, era cada vez menor como lo demuestra el hecho, por ejemplo, de que la primera ley fundamental del régimen, la Ley de Cortes, fuese elaborada por Arrese y no por él, que debió limitarse a ponerle un preámbulo<sup>687</sup>.

Garriga redactó el proyecto de decreto según el modelo alemán que había podido observar en funcionamiento durante tres años:

“A la mañana siguiente fui recibido de nuevo por Serrano Suñer. Conversamos exclusivamente sobre asuntos de prensa. Yo me anticipé a sus deseos explicándole como funcionaba el Departamento de Prensa de Ribbentrop que dirigía el conocido doctor Schmidt. Le expliqué cómo en épocas de política exterior complicada todo

<sup>685</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, p. 414.

<sup>686</sup> Archivo de la Presidencia del Gobierno (en adelante APG), Jefatura del Estado (JE), leg. 33/5.1. “Proyecto de Ley elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Prensa y la Propaganda”, 1942, folio 3.

<sup>687</sup> Tusell, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1995, pp. 321-322.

adquiere importancia y una intención para los amigos y adversarios. Una información de tipo económico puede ejercer influencia en la política exterior si, por ejemplo, resulta que se hace el elogio de los automóviles norteamericanos y se critica los de fabricación alemana. *Todo es política exterior, y partiendo de este punto de vista el doctor Schmidt tiene que autorizar cuanto se publica en la prensa alemana.* Le facilité un detalle que le complació enormemente: una vez el doctor Goebbels hizo unas declaraciones al representante en Berlín del *Popolo d'Italia*, el diario de Mussolini. Siguiendo las normas establecidas, la secretaria de Goebbels mandó el original a Ribbentrop para que lo leyera. Este retuvo tres días las declaraciones, que por cierto carecían de importancia, y después de borrar con lápiz rojo dos palabras las entregó directamente al periodista italiano; es decir, que a Mussolini y Ciano quería demostrar que en política exterior sólo mandaban en el Reich el Führer y él<sup>688</sup>.

En el anexo número 2 de este decreto Garriga también incidía en las diferencias que encontraban en su quehacer diario los periodistas alemanes y españoles. Mientras que en el Reich el periodista tenía una categoría especial, y se le trataba con deferencia, pues se le consideraba “un colaborador leal del Estado” (lo que no quitaba que estuviese controlado), en España, en cambio, el profesional de la información vivía “bajo los efectos de un terror que aumenta cada día”, se sabía vigilado y con el temor de que una equivocación “pueda ocasionarle la pérdida del pan suyo y de sus hijos”<sup>689</sup>. Con argumentos como los expuestos lo que Serrano Suñer y su colaborador Ramón Garriga buscaban era que Franco optase por un cambio en la estructura informativa del Estado, para que fuese el Ministerio de Exteriores y no la Vicesecretaría la que efectuase el control de la prensa internacional y de los periodistas extranjeros. Las ventajas que podían proporcionar dicha decisión eran claras: unos periodistas más “libres” y comprometidos con el régimen franquista, pues sería la adhesión voluntaria y no la coacción las que guiasen su actuación.

Para dar más elementos de juicio, Garriga proseguía argumentando que en Alemania todo lo que hacía referencia a la orientación en materia de política exterior (Prensa, Radio, libros, etc.) estaba bajo la responsabilidad del ministro de Exteriores, Von Ribbentrop, y no del Ministerio de Propaganda, pese a que Goebbels “era uno de los más viejos luchadores del Partido y hombre de gran inteligencia y no un improvisado en estas delicadas materias”<sup>690</sup>. Garriga se refería, sin duda, a la “Orden

---

<sup>688</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, p. 415.

<sup>689</sup> APG-JE, leg. 33/5.1. “Proyecto de Ley elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Prensa y la Propaganda”, 1942, folio 5.

<sup>690</sup> *Idem.*

del Führer” del 8 de septiembre de 1939<sup>691</sup>. Sin embargo, dicha orden, como ya dijimos con anterioridad, no fue seguida ni por Goebbels ni por Ribbentrop, pues entre ellos, al igual de lo que sucedía entre Serrano Suñer y Arrese (sin olvidar a Arias Salgado y Juan Aparicio), se produjeron continuos enfrentamientos por el derecho a dirigir la propaganda exterior de Alemania. Desconfiamos del desconocimiento de Garriga hacia esta situación, pues durante años había desarrollado su profesión en Berlín, lo que le había convertido en un testigo privilegiado del funcionamiento de la prensa en la capital germana. Era mejor, simplemente, mostrar los beneficios teóricos que pretendía conseguir la “Orden del Führer” y no “dar coba” a los inconvenientes que supuso su aplicación práctica, ya que de esa manera la VSEP podría acogerse a esta problemática para no ceder sus competencias a Exteriores.

El proyecto de Serrano Suñer y Ramón Garriga se apoyaba en tres pilares básicos: el Jefe del Servicio de Prensa Extranjera, los *Referentes* y los agregados de Prensa.

Sobre la primera figura mencionada se estipulaba que existiría un Jefe para todo el Servicio de informaciones del extranjero. Bajo su control se efectuaría la lectura de la prensa española y se vigilaría el reparto de recortes a los *Referentes* para que éstos conociesen lo que se publicaba respecto a los países que tenían que “controlar”. Debía coleccionar todas las informaciones que llegasen a Madrid a través de la Agencia *EFE*, los agregados de Prensa y los servicios de radioescucha. A su vez prepararía el envío de informaciones confidenciales, las cuales se remitirían a los agregados de Prensa para que éstos pudiesen tener siempre bien informados a los Jefes de Misión sobre las tareas de interés que realizase el Estado español. Por último, el Jefe del Servicio de Prensa Extranjera debía controlar a los periodistas extranjeros que trabajaban en España y llevar a cabo la censura de los telegramas y artículos que se enviaban al extranjero.

---

<sup>691</sup> Hitler ordenaba que para “la dirección de la propaganda en el interior de Alemania, es decir, para ordenar su relación y significado” eran responsables los departamentos correspondientes encargados de la Política Interior y el Ministerio de Propaganda debía establecer la coordinación entre las directrices dadas por esos departamentos. En el terreno de la propaganda para el extranjero, es decir, la totalidad de la propaganda que directa o indirectamente se dirigiera al extranjero, era el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich quien debía dar las consignas e instrucciones. Para llevarlas a cabo quedaba a su disposición toda la maquinaria propagandística del Ministerio de Propaganda. En tanto que el Ministerio del Exterior dispusiera de instituciones capaces de realizar sus propias consignas, no debía impedirse su funcionamiento, pero no era deseable aumentar o extender estas instituciones. Finalmente exigía Hitler que Goebbels cumpliera todos los deseos y órdenes de Ribbentrop, en tanto que éstos se refirieran a la propaganda, bien en octavillas, pasquines, Cine, Radio, Prensa, etc., y las distribuyera y lanzara sin la menor corrección. Para hacer posible una colaboración práctica entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y el de Propaganda debían ser enviados a este último enlaces capacitados, que debían ocuparse de que se cumplieran las directrices del Ministerio de Asuntos Exteriores en todos los casos. *Vid.*, Boelcke, Willi A., *Propaganda bélica alemana*, p. 111.

Los *Referentes*, periodistas de categoría inferior a los agregados de Prensa, tendrían por misión reunir toda información que se publique sobre los países en que se hallasen destinados así como las que sobre España apareciesen en la prensa de sus países. Estos países serían: Alemania y países ocupados; Italia; Francia y Portugal; Suecia, Suiza, Rusia y resto de Europa; Mundo árabe; Japón y China; Gran Bretaña; Estados Unidos; América española; Vaticano y estados de influencia italiana.

Respecto a los agregados de Prensa dicho proyecto planeaba su existencia en las siguientes Embajadas y Legaciones: Berlín, Roma, Londres, Washington, Vichy, Lisboa, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Tokio, Montevideo y América Central. Las funciones de estos agregados debían ser las siguientes:

1. Ayudar a los Embajadores y Jefes de Misión a obtener la información de todo lo que acontezca en el país en el que residan.
2. Montar un Servicio de recortes de Prensa para que el Ministerio de Asuntos Exteriores tenga conocimiento del tratamiento que reciben los asuntos de España en el extranjero.
3. Procurar influir en los organismos del país donde desarrollan su trabajo para que las noticias sobre España, el Caudillo, etc., se realicen “con la mejor información y solvencia al menos para evitar inexactitudes y errores tan graves como suelen cometerse<sup>692</sup>”.

Se reservó, en las páginas del mencionado proyecto, un amplio espacio a la importancia que tendrían las Conferencias como mecanismo de dirección de las líneas temáticas a seguir en el terreno propagandístico. Conferencias que seguían el “modo eficaz de operar del sistema y experiencia alemanes”. Así, se establecía una “Reunión diaria” del Jefe del Servicio de Prensa Extranjera (dependiente, por supuesto, de Serrano Suñer) con todos los Referentes y Jefes de Secciones para examinar el panorama mundial. En dicha reunión, que se debía celebrar a las once y media de la mañana, se prepararían las consignas de política e información exterior para la Prensa que luego se darían en las conferencias que se celebrarían con los periodistas nacionales y extranjeros<sup>693</sup>. Se trataba de una copia del esquema de trabajo seguido en el Reich. La “Reunión diaria del Jefe de Prensa Extranjera con el personal” propuesta en el plan español tenía su parangón en la “Consigna diaria del Jefe de Prensa” seguida en el Estado alemán. Dicha consigna diaria, proporcionada casualmente también a las once y media de la mañana, facilitaba instrucciones, órdenes y líneas de conducta que debía seguir la Prensa alemana<sup>694</sup>.

<sup>692</sup> APG-JE, leg. 33/5.1. “Proyecto de Ley elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Prensa y la Propaganda”, 1942, folios 7-10.

<sup>693</sup> *Ibidem*, folio 12.

<sup>694</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, p. 132.

Una hora después, a las doce y media, siguiendo con el proyecto serranista, se celebrarían “Conferencias con la Prensa Nacional”, en las que asistirían todos los directores de los periódicos de Madrid. En estas conferencias se les suministrarían consignas, temas de información y política exterior que deberían seguir. De esta conferencia se realizaría un amplio protocolo que se repartiría posteriormente entre las personas que designase el Ministerio de Exteriores (Caudillo, Alto Estado Mayor)<sup>695</sup>. Por su parte, en el modelo nazi, y a la misma hora, el Jefe del Departamento de Prensa Alemana leía la “Orden del día”, que completaba con un comentario oficial. Posteriormente hablaba el representante del Ministerio de Exteriores exponiendo sus puntos de vista sobre los comentarios a hacer con respecto a la política exterior y temas relacionados con el extranjero<sup>696</sup>.

Una tercera conferencia a celebrar, en este caso a la una y media de la tarde, tendría lugar con la Prensa Extranjera. En ella se daría respuesta a las preguntas que los corresponsales formularan, fuese de una manera inmediata o bien aplazando la respuesta hasta el día siguiente, cuando fuese posible informarse sobre la contestación<sup>697</sup>. En Berlín, la reunión con los corresponsales extranjeros se celebraba entre la una y cuarto y la una y media de la tarde, y en ellas el Jefe de Prensa de Ribbentrop, Karl Schdmit, les comunicaba cual era el punto de vista oficial del Ministerio de Exteriores sobre los acontecimientos del día<sup>698</sup>.

Finalmente, se debía celebrar una “Reunión de personal” a las seis de la tarde, donde se intercambiarían impresiones sobre lo que hubiese sucedido desde la reunión de la mañana y preparar así las últimas consignas de la jornada. A las siete y media se entregarían a los Directores y corresponsales las últimas informaciones.

A todas las conferencias, tanto con la prensa nacional como con la extranjera, asistirían los representantes de la Agencia *EFE* y un Jefe oportunamente nombrado para llevar la Sección de Exterior en Radio Nacional, que sería el enlace entre este organismo y el Ministerio de Exteriores. Todas las informaciones que publicasen los periódicos serían proporcionadas por la Agencia *EFE*<sup>699</sup>.

---

<sup>695</sup> APG-JE, leg. 33/5.1. “Proyecto de Ley elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Prensa y la Propaganda”, 1942, folio 12.

<sup>696</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, pp. 132-133.

<sup>697</sup> APG-JE, leg. 33/5.1. “Proyecto de Ley elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Prensa y la Propaganda”, 1942, folio 12.

<sup>698</sup> Boelcke, Willi A., *Op. cit.*, p. 138.

<sup>699</sup> APG-JE, leg. 33/5.1. “Proyecto de Ley elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Prensa y la Propaganda”, 1942, folio 12.



Serrano Suñer comunicó a Garriga, a finales de julio, que Franco había decidido aplazar la reorganización de la prensa porque deseaba “estudiar” más detenidamente el proyecto durante sus vacaciones. Serrano también tenía el propósito de salir pronto de vacaciones a Castellón, y le pidió a Garriga que permaneciese en Madrid, *para vigilar la prensa y evitar que se ataque a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos*<sup>700</sup>.

La realidad política de la época, con Serrano Suñer en claro proceso de decadencia, nos induce a pensar que este “aplazamiento” de Franco estaba motivado, en primer lugar, por sus reticencias hacia su cuñado, al que veía cada vez con peores ojos; y a la influencia de Arrese, nuevo hombre de confianza del Caudillo en FET, el cual no estaba dispuesto a un traspaso de competencias censoriales de la VSEP al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Garriga, durante la ausencia de Serrano, se hizo cargo del control de la prensa desde el Ministerio de Exteriores, fruto de un acuerdo entre Arias Salgado y Serrano Suñer, por el que la Vicesecretaría no intervendría en la política exterior y que se atendería a las indicaciones que facilitaría dicho ministerio. Se trataba de una reglamentación interna en la que de manera transitoria, “en virtud al estado de guerra en el mundo y para resolverse las reclamaciones diplomáticas a que la situación mundial pudiese dar lugar”, la VSEP renunciaba a la censura en materia de política internacional a favor del Ministerio de Exteriores, el cual “ha desconocido la colaboración en muchas ocasiones”. Dicha reglamentación establecía:

1. Pertenecen a la Secretaría General del Partido, todas las funciones del poder público en materia de Prensa y Propaganda.
2. El Ministerio de Asuntos Exteriores transmitirá a la Secretaría del Partido todas las orientaciones que crea oportunas en materia de política exterior, para ser difundidas por los servicios de Prensa y Propaganda.
3. La Secretaría General del Partido, se compromete al exacto cumplimiento de estas orientaciones y a comunicarlas directamente a sus medios transmisores sin intervención alguna del Ministerio de Asuntos Exteriores.
4. Mientras dure el actual estado de guerra en el mundo, la Vicesecretaría de Educación Popular, presentará directamente a la censura del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores todas aquellas informaciones de prensa y servicios de propaganda que por tener alguna relación con la política exterior de España necesiten su aprobación no pudiéndose publicar ni poner en práctica sin el Vº Bº del citado Gabinete Diplomático.
5. La Vicesecretaría de Educación Popular, transmitirá a los periódicos y orientará sus restantes servicios bajo esta aprobación del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, ordenando a los mismos por otra parte

---

<sup>700</sup> García Lahiguera, Fernando, *Ramón Serrano Suñer. Un documento para la Historia*, Editorial Argos Vergara, Barcelona, 1983, p. 213.

que solamente obedezcan aquellas indicaciones que provengan directamente de la misma...<sup>701</sup>

Un espejismo. Este pacto solo duró tres semanas y durante este período la VSEP siguió con el dominio de la prensa según el testimonio de Garriga:

“Los agregados de prensa inglés y norteamericano estaban indignados por el comportamiento de la Vicesecretaría de Educación Popular porque sus protestas las recibía con risas Juan Aparicio, el director general de Prensa, que en esta cuestión no hacía más que seguir las sugerencias de Lazar. Era muy difícil poner remedio la situación y no había que penetrar demasiado en las interioridades de la propaganda española para darse cuenta que en la prensa española mandaba más y mejor Lazar que el propio Juan Aparicio. La Falange había abierto por completo las puertas de la propaganda al doctor Goebbels, mientras perseguía cuanto demostrara simpatía hacia Inglaterra o los Estados Unidos. En el verano de 1942 la propaganda que efectuaban los Embajadas de esos países tenía carácter clandestino. Ni una sola publicación española recogía libremente la opinión de los embajadores Hoare y Hayes”<sup>702</sup>.

Tras el cese de Serrano, en septiembre de 1942, el proyecto de control de la prensa por Exteriores quedó definitivamente enterrado. Esto supuso el triunfo en toda regla de Arrese y sus hombres, aunque éstos nunca pudieron conseguir, como anhelaban, el nombramiento directo de los agregados de Prensa españoles en el extranjero, función reservada al Ministerio de Asuntos Exteriores.

La salida del germanófilo Serrano Suñer de Exteriores no implicó, como se ha querido interpretar, un cambio de signo en los contenidos de la prensa. Así, la VSEP continuó con su política informativa pro-Eje, a la que solo el devenir de la guerra y la propia acción del nuevo ministro de Exteriores, Jordana, pusieron fin. Como demuestra Ingrid Schulze, en diarios como *ABC* e *Informaciones* durante el mes de noviembre, ausente ya Serrano y con la invasión angloamericana del Norte de África como telón de fondo, la germanofilia seguía claramente vigente. En las páginas de estas publicaciones, que seguían las máximas dictadas por la Embajada alemana en España, se encontraban presentes las siguientes ideas: la iniciativa en la acción militar corresponde siempre al Eje; el éxito de las democracias contra las colonias francesas no cambia la situación; los Aliados tampoco han conseguido desembarcar en la Francia no ocupada; y Córcega, en manos de los germanoitalianos, es una dura frontera para los angloamericanos<sup>703</sup>. Y aunque se pueda esgrimir que era demasiado pronto para que la prensa franquista

<sup>701</sup> APG-JE, leg. 33/5.1. “Reglamentación que se propone por la Vicesecretaría de Educación Popular”, 1942.

<sup>702</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, p. 423.

<sup>703</sup> Schulze, Ingrid, “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, p. 204.

hubiese podido cambiar su discurso, pues hacía tan sólo dos meses que Serrano Suñer había abandonada su cartera de Exteriores, hay que responder de manera categórica que en estas fechas, sin despreciar las influencias que ejercía por aquel entonces el Presidente de la Junta Política de FET, los contenidos y censura de los diarios españoles obedecían exclusivamente las directrices emanadas por la Vicesecretaría de Educación Popular. De ahí los vanos intentos, como el proyecto de decreto de julio de 1942, de que Exteriores fuese el rector de la política informativa con respecto a los temas de carácter internacional. El libro de Justino Sinova, *La censura de prensa durante el franquismo* (1989), cae en el tópico erróneo de señalar un cambio radical de las tendencias de la prensa tras la caída de Serrano, afirmación que, por otro lado, desmienten los ejemplos aportados a continuación por el citado autor. En definitiva, y como ya señaló años atrás el historiador Benito Bermejo en un brillante artículo, “la *germanofilia* de los sectores dominantes en la Vicesecretaría de Educación Popular tuvo como contrapeso las presiones ejercidas desde el Ministerio de Asuntos Exteriores a favor de una actitud más moderada en los mensajes de la prensa y la propaganda”<sup>704</sup>. Presiones que no se limitaban al período de Jordana, que a continuación analizaremos, sino que databan ya del paso de Serrano Suñer por ese Ministerio.

## **6.2. Gómez-Jordana, ministro de Asuntos Exteriores (1942-1944).**

### **Significación política de su nombramiento.**

El nuevo ministro de Exteriores, Gómez-Jordana, tuvo que hacer frente a los principales responsables de los medios de comunicación, es decir, Arrese, Arias Salgado y Juan Aparicio, genuinamente germanófilos, los cuales pusieron toda su influencia en juego para sabotear el giro neutralista que pretendía llevar a cabo desde su nueva cartera.

La presencia de Jordana en el Ministerio de Asuntos Exteriores no carecía de significación en lo que respecta a la política nacional sobre el conflicto europeo. Durante la guerra civil (y también en los primeros meses de la paz) Jordana había practicado como ministro de Exteriores y vicepresidente del Gobierno una posición mucho menos proclive a las potencias fascistas a la que cabe atribuir el calificativo de

---

<sup>704</sup> Bermejo, Benito, “La Vicesecretaría de Educación Popular: un *ministerio* de la propaganda en manos de Falange”, p. 89.

neutralista. Su actitud durante el conflicto checoslovaco en 1938 y sus graves reticencias en torno a la visita de Ciano (ministro de Exteriores en la Italia fascista) son bien demostrativas de lo cierto de esta afirmación. Por tanto, cabía esperar de Jordana una posición neutralista y sustancialmente diferente de la de Serrano. Sin embargo, con esta elección Franco no obedecía a un propósito determinado de política exterior sino más bien a la pura necesidad de cubrir un puesto ministerial<sup>705</sup>.

La nueva dirección en política, inspirada ya por Jordana, quedó delineada en el Consejo de Ministros de finales de septiembre de 1942. La prensa decía a este respecto lo siguiente:

“En cuanto a la política exterior [el Gobierno] reafirma la orientación sostenida durante los seis últimos años. Consecuente con el espíritu de nuestra Cruzada, con el sentido anticomunista de nuestro Movimiento y con los imperativos del nuevo orden europeo y motivada por nuestra estrecha amistad con Portugal y por nuestra solidaridad histórica con los países hispanoamericanos, confirmando en el orden militar la intensificación y mejora de nuestra preparación bélica”<sup>706</sup>.

Esta declaración mostraba una diferencia de tono considerable, en el lenguaje, respecto de lo que había sido habitual durante el período de Serrano Suñer. El anticomunismo, mucho más que una proclividad política por el Eje, se iba convirtiendo en un factor decisivo en la política exterior española. Los puntos de referencia básicos de la España de Franco eran ahora Portugal y los países hispanoamericanos, es decir, potencias neutrales a las que difícilmente cabía homologar con el fascismo.

Había sectores manifiestamente proclives al Eje, como Falange, para los que en el mes de octubre de 1942 se hacían ya presentes dudas acerca de un rumbo de la política exterior española que consideraban equivocada. Un claro ejemplo es el del general falangista Muñoz Grandes que en este momento estaba al frente de la División Azul. En una carta enviada a finales de octubre Muñoz Grandes decía a Jordana lo siguiente:

“Crea mi general que estoy muy preocupado. Vivo muy alejado de la Patria, pero noto que la propaganda antibolchevique se infiltra más y más en España y eso me tiene muy disgustado. Me explico, aunque no comparta su opinión, que haya

---

<sup>705</sup> Según cuenta Jordana en su *Diario*: “sólo a última hora se pensó en mí para formar parte del Gobierno y sobre todo para la cartera de Asuntos Exteriores que se pensaba ofrecer a un Almirante al que se hizo venir desde Cádiz y del que se desistió porque había sido Ayudante de Alcalá Zamora y después a Vigón que no lo quiso, también se pensó en mí para el Ministerio del Ejército después de rechazarlo Dávila. Como señalaba Tusell, tantas dudas sobre el puesto ministerial de Jordana parecen demostrar una indudable ausencia de nueva política exterior por parte de Franco”. *Vid.*, Tusell, Javier, “Un giro fundamental en la política española durante la Segunda Guerra Mundial”, en García Delgado, José Luis (coord.), *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Siglo XX de España Editores, 1989, Madrid, pp.282-283.

<sup>706</sup> Tusell, Javier, “Un giro fundamental en la política española...”, p. 284

gentes que no quieran a Alemania, pero ¿ser anglófilos? No lo entiendo y ésta, mi general, es la cuestión fundamental que hace que yo no esté contento<sup>707</sup>.

Un informe de la Vicesecretaría de Educación Popular, afirmaba en la misma época, de un modo muy contradictorio, que por un lado se había ratificado la *posición de simpatía hacia las naciones del Eje*, pero también se había apelado a la neutralidad por razones de hermandad con los países americanos; la necesidad de permanecer armados se justificaba ante un posible *momento supremo*, que debía ser la intervención en la guerra al lado del Eje<sup>708</sup>. Lo que interesa resaltar de modo especial es que en las semanas posteriores al cambio gubernamental ya aparecía una modificación, en la posición española ante la guerra, aunque de una forma muy confusa. Todo ello debido, en gran parte, a la labor de Jordana y al nuevo contexto internacional de la guerra durante 1942. A pesar de los éxitos japoneses iniciales, el año 1942 va a constituir el punto de inflexión en la contienda. Las potencias del Eje demostraron su incapacidad para alcanzar una victoria decisiva en el frente ruso, mientras en el Norte de África experimentaron sucesivas derrotas a manos de los Aliados. Téngase en cuenta, por tanto, que el giro de Jordana coincide con el comienzo de la contraofensiva británica en el continente africano, que alcanzó su cenit el 8 de noviembre de 1942 con el desembarco Aliado en Casablanca<sup>709</sup>.

Antes de iniciar nuestro análisis sobre las trabas que la VSEP puso al giro neutralista del nuevo ministro, queremos examinar el conjunto de las reacciones de los principales países envueltos en el conflicto mundial ante el nombramiento de Jordana en Asuntos Exteriores. Los británicos consideraron lo sucedido como extremadamente positivo; ellos habían sido los que habían tenido mayores dificultades con un Serrano Suñer claramente decantado a favor del Eje. Los norteamericanos vieron todavía con mayor optimismo el cambio en la política exterior española. A mediados del mes de septiembre estuvo en España Mirón Taylor, emisario norteamericano ante el Vaticano, quien se entrevistó con Jordana. Para el embajador Hayes el enviado había aparecido en el momento más oportuno: los prelados españoles manifestaban una actitud cada día más reticente respecto al nazismo, el programa de aprovisionamiento alimenticio influía cada día más sobre la política externa española y el tratamiento de la prensa era mucho mejor que en el pasado.

---

<sup>707</sup> *Ibidem*, pp. 283-284.

<sup>708</sup> Tusell, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial*, p. 343.

<sup>709</sup> Calduch Cervera, Rafael (coord.), *La política exterior española en el siglo XX*, Ediciones de las Ciencias Sociales, Madrid, 1994, pp. 112-113.

La reacción de la prensa alemana consistió en recordar la habilidad con la que había actuado, en el pasado, Jordana y en señalar la victoria de Arrese sobre Serrano Suñer, lo que permitía confiar en una mayor coordinación entre el Partido y el resto de las instituciones estatales, incluido el Ejército.

La actitud italiana fue muy diferente: Serrano Suñer había sido el representante de una línea de identificación con la Italia mussoliniana y había intentado jugar un papel en España semejante al desempeñado por Ciano en aquel país. Mussolini y Ciano sabían que Jordana era mucho más reticente al Eje y, en concreto, a Italia que su antecesor<sup>710</sup>.

El nuevo rumbo político en materia exterior tuvo entre sus primeras plasmaciones una reordenación de los destinos diplomáticos, aspecto de especial interés para el tema que nos ocupa, pues los agregados de Prensa españoles en el extranjero, además de las consignas propias de la VSEP, debían regirse por los dictados que emanaban desde las Embajadas, Legaciones o Consulados españoles. Por tanto, si Jordana establecía en el exterior hombres de su confianza ganaba terreno a las injerencias de la VSEP en materia de prensa, pues la oposición de Arrese, Arias Salgado y Juan Aparicio no se reducían al plano interior sino que se trasladaban también al campo exterior. Las quejas, tanto de los diplomáticos como de los agregados de Prensa, por las limitaciones que imponía uno u otro sector, fue la tónica dominante hasta prácticamente el final de la guerra.

Estos cambios en las representaciones en el extranjero se hicieron efectivos al mes siguiente del nombramiento de Jordana. La vacante abierta en Roma fue cubierta con el nombramiento de Raimundo Fernández Cuesta. Falangista devoto de las formas mussolinianas pero sin la personalidad política de Serrano. Se daba satisfacción a Mussolini sin amenazar el equilibrio interno. Su nombramiento iba acompañado del de Domingo de las Bárcenas como embajador ante la Santa Sede. Diplomático de carrera, se encontraba entre los apoyos que buscó Jordana para su gestión dada las buenas relaciones con la familia real española y los Aliados. La Embajada de Berlín fue completamente transformada. El conde de Mayalde, muy próximo a Serrano, fue sustituido por Ginés Vidal y Saura. Vidal y Saura ya había colaborado con Jordana durante la Guerra Civil, asumiendo la dirección del Departamento Político en el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) entre 1938 y 1939. Era la primera ocasión que

---

<sup>710</sup> Para la postura de las potencias implicadas en el conflicto mundial tras el nombramiento de Jordana; Tusell, Javier, "Un giro fundamental en la política española...", pp. 289-292.

el Nuevo Estado franquista nombraba a un diplomático profesional para ocupar la Embajada de Berlín<sup>711</sup>.

Hasta el verano de 1943 las relaciones entre Jordana y Arrese fueron tensas y estuvieron salpicadas de incidentes más o menos graves. Sólo tras la derrota definitiva del Eje en el norte de África las cosas comenzaron a cambiar. Pero para desesperación de Jordana la situación de la prensa no se desvinculó definitivamente del Eje hasta el fin de la guerra en Europa<sup>712</sup>.

### **1942: primeros impulsos hacia una nueva política propagandística.**

Jordana en su primera encuentro con el embajador estadounidense Hayes, en septiembre de 1942, se comprometió formalmente en conseguir que los periódicos españoles reprodujeran a partir de entonces el parte oficial de guerra norteamericano en su integridad, en pie de igualdad con los de Alemania, Italia y Japón<sup>713</sup>. Hoare consiguió el mismo tratamiento para el comunicado inglés. Se trataba de una medida elemental de ecuanimidad que no pudo ser rechazada en la D. N. de Prensa con nuevas tácticas dilatorias.

El nuevo ministro, además de intentar dar solución a las peticiones Aliadas, limitó la aparición en España de nuevas publicaciones de origen alemán, demostrando así cuáles eran las nuevas condiciones que iban a regir –con el permiso de la Vicesecretaría de Educación Popular- la política informativa del Estado en materia internacional. Nos referimos al rechazo de la publicación de la revista germana *Spanienkreuz*. La petición para su puesta en escena arranca de una conversación mantenida, en el verano de 1942, entre el embajador alemán, Stohrer, y Serrano Suñer (aún ministro de Exteriores). Como argumentó Stohrer, se trataba de lanzar a la calle una revista semanal publicada

<sup>711</sup> García Perez, Rafael, *Franquismo y Tercer Reich*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, pp. 323-324.

<sup>712</sup> La germanofilia, sin embargo, no era condición exclusiva de la prensa sino que se expresaba de diferentes medios como por ejemplo en las decenas de cartas de felicitación que recibió la Embajada alemana en Madrid en fechas como la capitulación de Francia, los cumpleaños de Hitler o el comienzo de la Operación Barbarroja. Además, aquella germanofilia no era excepcional ni privativa de Falange. Católicos y curas párrocos rurales veían en las tropas de la Wehrmacht una especie de instrumento divino que servía de nuevo Arcángel San Miguel para derrotar al *maligno*, personificado en la Unión Soviética y el comunismo ateo, pero también en la *pérfida Albión* y sus aliados demócratas. Vid. Núñez Seixas, Xosé M., “¿Un nazismo colaboracionista español? Martín de Arrizubieta, Wilhelm Faupel y los últimos de Berlín (1944-1945)”, en *Historia Social*, núm. 51, Valencia, 2005, pp. 22-23.

<sup>713</sup> A pesar de esta concesión, la circulación de la prensa estadounidense en España durante toda la Segunda Guerra Mundial estuvo sometida a un fuerte control. Así, en un informe del Delegado Nacional de Prensa al Director General de Seguridad, con fecha de 25 de abril de 1944, se manifestaba que sólo podían entrar y circular en España diez publicaciones americanas: *Herper's Bazaar*, *Vogue*, *House and Garden*, *Collier's Ladies Home Journal*, *American Photography*, *Readers Digest*, *National Geographic Magazine*, *Victory*, *Life* y *U.S.A.* AGA, Ministerio de Cultura, caja 1104.

por la Jefatura del Partido Nacionalsocialista en España (encabezada por Hans Thomsen), que debía servir exclusivamente “a la información de nuestros residentes en España”. Según el testimonio del embajador alemán, Serrano Suñer “tuvo la amabilidad de declararse conforme con el deseo del Sr. Thomsen”<sup>714</sup>.

La instancia para la aprobación de esta solicitud fue remitida al Ministerio de Exteriores y a la Vicesecretaría. En ella se recogían de manera exhaustiva las características técnicas y temáticas de la revista *Spanienkreuz* (también denominada *Deutsche Zeitung*). La petición fue realizada a título particular por Rolf Schemmann, director de la Agencia *DNB* en España, por indicación del Jefe del Partido Nacionalsocialista alemán en la Península Ibérica. Dicha revista se presentaba como la reanudación del *Deutsches Echo*, que fue suspendida tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 “por su significación política” (sus oficinas fueron asaltadas por “marxistas”). En esas fechas era dirigida por Franz Ritter Von Goss, agregado de Prensa de la Embajada de Alemania en España.

La nueva publicación pretendía ser el órgano oficial de los alemanes residentes en España:

“Debe ser un elemento de comunicación entre todos los alemanes residentes en España, insertándose notas oficiales de la Embajada, de los Consulados y de los Jefes del Partido. Dándose al mismo tiempo cuenta de la vida de los alemanes en los distintos grupos de toda España. También se publicarán trabajos y artículos sobre temas políticos, económicos y culturales, debidos a las personalidades y periodistas más destacados alemanes residentes en el Reich como en España. Toda la información irá redactada exclusivamente en alemán”<sup>715</sup>.

Entre las secciones fijas que incluiría se contaba un noticiario sobre los diferentes grupos alemanes, una sección del Frente del Trabajo Alemán, además de temas culturales, económicos, políticos... Constaría de ocho páginas y una tirada inicial de cinco mil ejemplares<sup>716</sup>.

Para pesadumbre de la Embajada alemana al poco tiempo de la reunión de Stohrer con Serrano Suñer se produjo el cese de este último. José M.<sup>a</sup> Doussinague (nuevo director general de Política Exterior) tras revisar la petición, y siguiendo órdenes de Jordana, rechazó la demanda alemana, ya que tal concesión podría animar a los distintos núcleos beligerantes (británicos, estadounidenses, italianos...) a presentar solicitudes análogas, “lo que eventualmente produciría polémicas” en contraposición

<sup>714</sup> AMAE, R. 2198/2. “Comunicado de Von Stohrer a Serrano Suñer”, 31 de agosto de 1942.

<sup>715</sup> *Ibidem*. “Solicitud de autorización”, 1942.

<sup>716</sup> *Idem*.



con las directrices establecidas por el Palacio de Santa Cruz, que “colaboraba con la VSEP en la censura de la prensa nacional”. Además de estas razones se apuntaba que “para salvaguardar nuestra no-beligerancia” se debía impedir todo conflicto con potencias extranjeras en materia no sólo política sino también propagandística (en referencia a las quejas que su aprobación hubiesen podido provocar entre los embajadores Hoare y Hayes). También se esgrimía la amplia cabida que tenían en la prensa española las noticias de origen alemán, lo que era más suficiente para la orientación de la colonia alemana en España. Por todas estas argumentaciones la petición de Schemmann, que contaba con el apoyo del omnipresente Hans Lazar, fue denegada<sup>717</sup>.

Es de imaginar el descontento de las autoridades nazis establecidas en la Península Ibérica ante tal respuesta, pues perdían así un instrumento de propaganda política muy importante. La propia VSEP no debió de acoger con gran estima tal medida, pues dicha solicitud había llegado a sus dependencias sin haber recibido un dictamen desfavorable. Fue la iniciativa del nuevo ministro de Exteriores la que marcó el rumbo a seguir. Se trataba de una victoria muy puntual de dicho Ministerio, que aprovechó el contexto internacional (situación adversa de las tropas germanas en El Alamein) para imponer su criterio sobre la VSEP en temas de información internacional.

Dentro de esta coyuntura se incluyen también las reclamaciones efectuadas por Genaro Riestra, Secretario General de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange (DNSEF), a Jordana con motivo de las dificultades que encontraba esta Sección del Partido para poder distribuir periódicos y revistas españolas entre sus delegaciones exteriores. Era la tercera vez que el Ministerio de Exteriores rechazaba el envío de este tipo de material en su valija diplomática, única forma de suministrar artículos y noticias de España a sus sedes. Arrese se hizo eco de este problema y escribió al ministro pidiéndole una solución, pues de lo contrario sus propagandistas, desplegados por Europa y América principalmente, no tendrían materia prima con la que alimentar sus actividades<sup>718</sup>. No nos parece arriesgado aventurar la intencionalidad que se camuflaba tras estos impedimentos a la DNSEF. Había que tener en cuenta que en el continente americano se estaba realizando una intensa campaña contra toda organización política relacionada con el Eje, dentro del cual muchas repúblicas

---

<sup>717</sup> AMAE, R. 2198/2. “Publicación revista alemana”, 27 de octubre de 1942.

<sup>718</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 19093. “Despacho de Arrese al Conde de Jordana”, octubre de 1942.

americanas (siguiendo indicaciones de la administración norteamericana) incluyeron a FET y de las JONS. Por tanto, una manera de evitar mayores complicaciones a la diplomacia española era intentar calmar el discurso antiAliado que los distintos núcleos falangistas promocionaban. Y para eso, una solución contundente pasaba por no hacerles llegar material propagandístico de España, ya que en caso de prohibición de las Falanges exteriores no podrían aducir como prueba de su Aliadofobia prensa elaborada desde el interior del régimen.

A principios de noviembre de 1942, días antes del desembarco Aliado en el N. de África, circulaba el rumor de que Hitler había pedido a Franco que permitiera el paso de tropas alemanas a través de España en caso de operaciones militares aliadas en el noroeste de África. Hayes comunicó a Jordana que si el Gobierno español accedía a una petición de tal índole, su país, EE.UU., le declararía formalmente la guerra al régimen franquista. Dudaba el embajador norteamericano de que España resistiese a una agresión por parte de las fuerzas del Eje. Como señaló al ministro español, su preocupación se centraba en dos puntos. En primer lugar, estimaba que las Fuerzas armadas españolas estaban más dispuestas a responder a una hipotética invasión Aliada en el sur de la Península Ibérica que a un ataque alemán por las fronteras del norte. Y finalmente, y de gran interés para el tema que nos ocupa, Hayes señalaba que la actitud pro-Eje de la Censura y Prensa española –especialmente la falangista- servían a Alemania como un instrumento de guerra política. En conclusión, para permanecer al margen de la contienda bélica España debía hacer declaraciones inequívocas de su disposición a defender su neutralidad a ambos lados<sup>719</sup>. Bajo estas premisas se enmarcaba la siguiente consigna dada a los medios periodísticos del país:

“La actitud española ante el desarrollo de los últimos acontecimientos de la guerra mundial se manifiesta en la declaración oficial del Gobierno español que se concreta en una finalidad precisa: el ejercicio de la soberanía de España, la permanencia de su integridad territorial y la custodia de sus fronteras. Actitud vigilante de los intereses españoles.

La Prensa ha de revelar una tónica de fortaleza y de serenidad respecto al curso de los hechos y apaciguar prudentemente las pasiones encendidas por la guerra. Frenar el sensacionalismo informativo relacionado con la contienda.

La posición española es serena, pero resuelta a servir el interés nacional con honor y con heroísmo. La decisión nacional sobre la defensa de la soberanía de España y de sus fronteras, frente a cualquier intento de agresión de una Potencia extranjera, es terminante y el Gobierno vela por su fiel cumplimiento.

---

<sup>719</sup> AMAE, R. 2300/2. “Conversación entre el Sr. Hayes y el Sr. Ministro, Conde de Jordana”, 6 de noviembre de 1942.

La preocupación interior ha de canalizarse a las tareas de reconstrucción española y mejora de tipo de vida de la población superando las dificultades económicas derivadas de la universal contienda”<sup>720</sup>.

Las iniciativas emprendidas por Jordana en su deseo de reconducir la política exterior del régimen hacia una mayor neutralidad caían, muchas veces, en saco roto si no contaban con la indispensable colaboración del conjunto de resortes de poder del Estado. Ello explica que el embajador inglés, Samuel Hoare, continuase arremetiendo contra la política de censura y prensa española, en este caso relacionada con la actitud de la Dirección General de Seguridad (DGS) con respecto a la Sección de Prensa de la Embajada británica, que detenía a toda persona que se acercaba a dicho organismo a recoger el Boletín de Información y de la BBC que allí se confeccionaba. Hoare no podía entender cómo se producía tal situación, máxime cuando en época de Serrano Suñer se había llegado al acuerdo de que dichas actividades de propaganda se podían realizar si la Embajada evitaba las aglomeraciones de público y siempre que la distribución de los boletines de información y radio se llevase a cabo de forma discreta. Jordana proponía como solución que la Embajada facilitase a la DGS una relación de las personas a las que se remitiesen dichos boletines. Así, se evitaría que la policía española sospechase que a tales aglomeraciones acudiesen elementos desafectos al régimen, que bajo la excusa de la distribución de este boletín contribuyesen a difundir por el país propaganda marxista<sup>721</sup>.

La Vicesecretaría de Educación Popular, y en concreto su máximo responsable Arrese, no se mostró como un agente pasivo en el viraje que en política exterior estaba marcando Jordana, y que se traducía a la vez en un nuevo rumbo de las directrices que debían regir las actividades propagandísticas y periodísticas del Estado. En una circular extraordinaria de FET y de las JONS, Arrese decía que en la “guerra actual” donde “se ventila algo más que la posesión o pérdida de unos territorios”, ya que combatían dos ideologías (“las ideas democráticas con desembocadura cierta en el comunismo y las ideas totalitarias”), España no podía permanecer “ciega” ante tales acontecimientos. En consecuencia, Falange (en clara alusión a las medidas dictadas por Jordana), “sin

---

<sup>720</sup> Ríó Cisneros, Agustín del, *Viraje político español durante la II Guerra Mundial, 1942-1945*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1965, pp. 130-131.

<sup>721</sup> AMAE, R. 2300/4. “Síntesis de la entrevista celebrada con el Sr. Embajador de la Gran Bretaña”, 3 de diciembre de 1942.

dejarse zarandear a placer por los vientos de episodios pasajeros”, debía ser “permanente e indeclinable” a los siguientes principios:

- 1º. Nuestra posición antidemocrática [por tanto enfrentada a los Aliados].
- 2º. Nuestra posición imperial.
- 3º. Nuestras reivindicaciones territoriales.
- 4º. Nuestra unidad en torno al Caudillo<sup>722</sup>.

La VSEP, además, quería saber qué pensaban los españoles sobre los últimos episodios acontecidos en los campos de batalla mundiales, para así poder elaborar una propaganda e información más ceñida al gusto de los mismos. Se tendría, también, conocimiento de aquellos sectores y zonas del mapa hispano donde la población saludaba con mayor estima las victorias Aliadas, pudiéndose establecer en consecuencia una censura mucho más rigurosa en tales ambientes. El instrumento elegido para este sondeo de la opinión pública fue un informe elaborado por la Sección de Información y Auscultación, el cual giraba alrededor de dos cuestiones: “Qué se opina de los desembarcos americanos en África” y la “Batalla de Egipto”.

Sobre el primero de estos enunciados se extrajeron una serie de conclusiones. La sociedad española veía posible la entrada del país en la guerra en un plazo no lejano, ya que se consideraba al Mediterráneo como un espacio vital de Europa y de la Península y, por tanto, no podía quedar bajo dominio Aliado.

El desembarco angloamericano en el Norte de África era interpretado negativamente, pues no se entendía más que en el sentido de querer coartar la acción española. Además, se aludía a la presencia, entre las fuerzas desembarcadas, de tropas españolas formadas en México.

El ciudadano de a pie no se explicaba como la acción submarina del Eje no había podido impedir la llegada de convoyes enemigos desde el Atlántico. Mostraba, así, su escepticismo sobre el potencial real de los ataques submarinos. Con respecto al Ejército francés, criticaba su posición claudicante hacia las tropas invasoras americanas.

Se desconfiaba también de EE.UU., pues se estaba en la seguridad de que utilizarían a España como cabeza de puente para atacar al Eje en la Europa continental. Se juzgaba la neutralidad “como *algo* que puede fácilmente romper cualquier bando combatiente cuando así lo convenga”. Además, siguiendo siempre el dictamen que nos presentaba la VSEP, los españoles consideraban “la dignidad nacional y las armas del

---

<sup>722</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 14125. “Circular extraordinaria de FET y de las JONS”, 12 de noviembre de 1942.

Ejército y de la Falange” como la mejor garantía de la inviolabilidad de las fronteras del país.

La parte más interesante de este enunciado era la que hacía referencia a la reacción que ante esos sucesos presentaban los distintos grupos que integraban la nación. Entre “los que nos son afines y poseen un verdadero espíritu español y falangista” se reaccionaba con valentía a favor del Eje. Estas noticias habían suscitado “buen espíritu, brioso ánimo de lucha y seguridad inmovible en la victoria del Eje”. El desembarco se consideraba como un acto de traición de Estados Unidos e Inglaterra hacia sus antiguos aliados (Francia) y “se pone muy de manifiesto la actitud digna y honrada de Alemania para quienes hasta ayer fueron sus enemigos”.

Frente a Falange se encontraban los “jovenzuelos de Acción Católica” que simpatizaban con Inglaterra por suponerla alentadora de la Monarquía. Por otra parte, “los elementos enemigos” se mostraban “contentísimos porque creen que aquí acaba la guerra al destrozar a las naciones del Eje”. A continuación se citaban una serie de ciudades donde se habían celebrado los nuevos triunfos Aliados. En la Coruña, la propaganda inglesa era muy activa, “explotando en el campo el carácter receloso de la incultura del paisano al cual es fácil hacerle creer en los más inverosímiles bulos”; en Barcelona, “el sector rojo no se recata en mostrar su contento exagerando la importancia de la operación y su localización”; “los rojos y nacionalistas vascos” mostraban “su júbilo por los acontecimientos que interpretan como una seguridad del triunfo de las democracias”; en Toledo, “se comenta con gran satisfacción el triunfo de las demócratas y se hacen fantásticas cábalas para un próximo porvenir”.

La conclusión a la que llegaban los funcionarios de la Sección de Información y Auscultación era que algunos sectores del régimen interpretaban en “peligrosa” clave interna las adversidades del Eje. Se recomendaba:

“Intensificar la campaña sobre comentarios y bulos poniendo de manifiesto el peligro que ante los brotes de doctrina marxista consignados supondría el triunfo de las democracias”.

Finalmente, con respecto al tema de la “Batalla de Egipto”, se reflejaba la admiración que se sentía por la habilidad táctica de las tropas del Eje para salvar los gravísimos problemas planteados. Ello no quitaba que se temiese, dentro del sentir del pueblo español, que los ejércitos de Rommel pudiesen ser derrotados y que los americanos, aprovechando tal situación, invadiesen el Marruecos español. Conclusión,

“los rojos y el elemento anglófilo” disfrutaban con el retroceso de Rommel y de su ejército<sup>723</sup>.

Con informes como el analizado la VSEP comprendía que lo que “convenía” al país, pese a la anhelada neutralidad perseguida por Jordana, era reforzar en los medios propagandísticos y culturales el discurso antiAliado, pues como hemos visto, las victorias del mismo daban alas a colectividades que dentro del país clamaban por un cambio en política interior y exterior del régimen franquista.

### **1943: regreso a la neutralidad, aumenta la oposición de la Vicesecretaría de Educación Popular.**

La derrota alemana en Stalingrado (rendición de Von Paulus el 31 de enero) junto con el desembarco Aliado en Sicilia, el 10 de julio de 1943, y el desmoronamiento del régimen fascista en Italia, provocaron un cambio irreversible en el desarrollo de la guerra. Resultaba cada vez más evidente que la derrota alemana era una posibilidad que debía ser considerada muy seriamente por el régimen franquista. La obtención de garantías frente a una eventual sanción política o acción militar, se convirtió en un objetivo prioritario. El 1 de octubre de 1943 se abandonó oficialmente la postura de *non-belligerancia* para retornar a la posición de *neutralidad*<sup>724</sup>.

Este camino a la neutralidad pasaba, entre otros factores, por un mayor distanciamiento de la ideología nazi. En consecuencia, la diplomacia española, encabezada por Jordana, comenzó a subrayar las diferencias con el nacionalsocialismo. Una de éstas podía estar representada en la política religiosa del Reich: “para que nadie pueda dudar”, razonaría Doussinague, “de que actuamos con independencia del Eje y realizando una política propia, absolutamente nuestra, no dictada, ni siquiera sugerida, existe un medio infalible. Puesto que el Eje representa una mentalidad contraria al Cristianismo, España debe presentarse ante el mundo defendiendo la verdad cristiana”. La defensa de la Iglesia sería, en este momento, una de las máximas de la política exterior, de cara al cada vez más previsible final de la guerra. Así expresaba Jordana al embajador español en Berlín, Vidal, “no es tanto el éxito de la gestión como el colocar a España en la postura que más conviene a sus intereses, y esto no sólo en el orden

<sup>723</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18952. “Informe de la opinión pública sobre distintas cuestiones de actualidad”, 25 de noviembre de 1942.

<sup>724</sup> Calduch, Rafael, *Op. cit.*, pp. 114-115.

religioso, sino principalmente en cuanto a los agravios que podamos nosotros en su día alegar”<sup>725</sup>.

*Jordana versus Arrese: el tortuoso camino a la neutralidad.*

Todos estos condicionantes exteriores tuvieron su claro reflejo en la política interna. Falange y otros sectores del régimen constituyeron un freno a la reconversión de la política que impulsaba desde Exteriores Jordana. Trasladado al plano que nos ocupa, durante 1943 los enfrentamientos entre Jordana y Arrese, es decir, entre el MAE y Falange, en concreto la VSEP, alcanzaron las cotas más altas de oposición y rivalidad. Arrese y su equipo rechazaban, pese a las cada vez más adversas circunstancias exteriores (progresiva derrota del Tercer Reich y caída de Mussolini), abandonar su germanofilia en pos de una política de mayor neutralidad, sin importar las consecuencias que esta actitud podía conllevar como, por ejemplo, la suspensión temporal de envío de petróleo por parte de los Estados Unidos. Como señala el historiador Manuel Ros Agudo *la posición de apoyo incondicional al Eje mantenida en la prensa de Falange por Arrese y su equipo, que resultaba ya perjudicial para España en 1943 de cara a sus relaciones con los aliados, parecía algo irritante y absurdo*<sup>726</sup>.

Un momento de especial tensión entre Jordana y Arrese se produjo tras la visita de éste a la Alemania nazi en enero de 1943. Arrese esperaba obtener el apoyo alemán para su carrera política y, en particular, triunfar allí donde Serrano Suñer había fracasado: hacer que el Tercer Reich concediera a España un imperio norteafricano. El Caudillo insinuaba que Arrese representaba, en mayor medida que el conservador Jordana, sus verdaderos sentimientos germanófilos. Arrese hizo declaraciones en Alemania que eran tan partidarias del Eje y contrarias a la decisión de Jordana de que España permaneciera neutral, que el ministro de Asuntos Exteriores presentó a Franco su dimisión. Éste no la aceptó pero tampoco reprendió a Arrese. Es más, una vez de regreso a España, Arrese –que asumía en esos momentos el rostro público más progermánico de la dictadura- dio un discurso en una concentración de Falange en Sevilla donde efectuó una condena en toda regla de cualquier tentación neutralista:

“Porque se equivocan los que creen que la victoria rusa no traería consigo la derrota de Europa o que el comunismo lucha por restablecer unas fronteras más o menos geográficas. Si el comunismo rompiera el dique que hoy lo contiene, no habría pueblo en Occidente que se librara de la idea bolchevique. Es absurdo

<sup>725</sup> Collado Seidel, Carlos, “¿De Hendaya a San Francisco? Londres y Washington contra Franco y la Falange (1942-1945)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. 7, 1994, pp. 64-65.

<sup>726</sup> Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, pp. 300-301.

pensar que nosotros pudiéramos exhibir como un derecho de auto-disposición el millón de muertos que nos costó la victoria anterior. Ningún derecho nos sería respetado, sino aquel que de nuevo conquistáramos con otra guerra más cruda y con otro sacrificio más duro todavía”<sup>727</sup>.

Franco practicaba en estos momentos una *diplomacia dual*. Dejó que Jordana fuera su portavoz ante los Aliados y Arrese ante el Eje. Cualquiera que fuese el rumbo de la guerra, siempre podía desautorizar a uno u otro<sup>728</sup>.

A principios de 1943 tuvo lugar la destitución, por voluntad expresa de Arias Salgado y Juan Aparicio, del director de la Agencia EFE Vicente Gállego, que era visto con malos ojos por el agregado de Prensa alemán Hans Lazar, ya que se había opuesto al acuerdo Schmidt-Tovar. Cualquier información internacional era distribuida exclusivamente por *EFE*, y como Gállego sometía todo al Ministerio de Asuntos Exteriores, resultaba que ciertas noticias que Lazar deseaba que se publicaran en la prensa española, y que contaban con la autorización de Arias Salgado y Juan Aparicio, no salían de *EFE* por haber sido censuradas por los funcionarios de Jordana. Por ese motivo tras el cese de Gállego, los alemanes vieron una segunda oportunidad para poner en funcionamiento el convenio Schmidt-Tovar. En marzo Lazar comunicó a Doussinague, director general de Política Exterior con Jordana, que la potente emisora destinada al servicio de noticias de Sudamérica, tras múltiples dificultades de transporte, había por fin llegado a la frontera española. El asunto fue tratado por el embajador Dieckhoff con Jordana, pero éste no estaba dispuesto a poner en peligro toda su política neutralista con un proyecto semejante. En consulta con Franco se decidió apoyarse en la falta de validez jurídica del acuerdo para denunciar el convenio y enterrarlo para siempre<sup>729</sup>.

El Ministerio de Asuntos Exteriores reaccionó de manera enérgica ante estas dos últimas cuestiones, viaje de Arrese a Berlín y destitución de Vicente Gállego, que socavaban su autoridad en materia de política y propaganda internacional. En enero de ese mismo año se ordenó, con el fin de evitar problemas diplomáticos por cuestiones informativas, la creación de un Servicio de Censura de provincias dependiente exclusivamente de Exteriores<sup>730</sup>. Al mes siguiente, en una carta “personal y reservada”

---

<sup>727</sup> Reproducido en Vilanova, Francesc, *Op. cit.*, p. 173

<sup>728</sup> Preston, Paul, *Franco*, p. 608.

<sup>729</sup> Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 288.

<sup>730</sup> AMAE, R. 1081/10. “Despacho del Gabinete Diplomático al Sr. Ministro”, 16 de enero de 1943.



dirigida a Arrese, Jordana le señalaba que “es completamente irregular y además poco decoroso” que la Agencia *EFE* diese órdenes a sus representantes en el extranjero, en este caso en Vichy, a través de las Embajadas alemanas. La única “vía normal” era, para el ministro, el cuerpo diplomático español<sup>731</sup>. A pesar de todo, Arrese y su brazo propagandístico, la Vicesecretaría de Educación Popular, continuó con sus trabas a Exteriores. En este caso, como indicaba Vicente Gállego, que era también director de la revista *Mundo*, la VSEP había multado un artículo aparecido en el n.º 31 de esa publicación, pese a que éste había sido aprobado por la censura del Gabinete Diplomático (cuyo máximo responsable era Felipe Campuzano) por “considerarlo objetivo”. Como se le comunicaba a Jordana:

“El Sr. Gállego, se lamenta, como la mayoría de los Directores de periódicos y revistas de la intromisión de la Vicesecretaría en la censura internacional y de la censura que la misma se atribuye para dar consignas de este carácter”<sup>732</sup>.

Y estos altercados se producían pese a que en unas “normas generales para los servicios de censura” dadas a los Jefes provinciales de Prensa en 1943 establecían que:

“Todas las noticias referentes a la política exterior deben ser subordinadas dentro de la mecánica actual de la prensa a la aprobación el Ministro de Asuntos Exteriores. Como a él debe someterse todo comentario sobre esta materia, la aprobación de este Organismo determinará la línea a tratar”<sup>733</sup>.

El discurso pronunciado por Arrese en Sevilla tuvo su contrapunto en el que Jordana dio, en abril de 1943, en Barcelona con motivo del 450.º aniversario del regreso de Colón. Allí, el ministro dijo que España debía situarse al margen de las convulsiones que azotaban a Europa, lo cual no restaba para que el país estuviese alerta ante una posible revolución comunista:

“Aleccionada por lo que ha pasado en nuestro propio territorio, colocada por la Providencia en situación de poderse mantener alejada de la guerra, España se sitúa por encima de las pasiones exacerbadas, que oscurecen el horizonte en la hora actual, y, sin desentenderse del curso de la contienda que tan directamente la afecta, clava su mirada serena, sin partidismos ni consideraciones egoístas, inspirándose tan sólo en los más nobles propósitos, en el porvenir de las naciones”<sup>734</sup>.

Cada paso andado por Exteriores en su sendero hacia la neutralidad intentaba ser borrado por las pisadas de la VSEP, cuya huella era de un diseño claramente pro-Eje.

<sup>731</sup> AMAE, R. 1376/36. “Despacho de Jordana al Ministro Secretario del Partido”, 4 de febrero de 1943.

<sup>732</sup> AMAE, R. 1372/10. “Despacho del Ministerio de Asuntos Exteriores”, 18 de febrero de 1943.

<sup>733</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18952. “Normas generales para los servicios de censura de Prensa de la Delegación Nacional a todos los Jefes provinciales de Prensa”, 1943.

<sup>734</sup> AMAE, R. 1372/10. *Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Presidente del Consejo de la Hispanidad, Conde de Jordana*, abril de 1943, p. 21.

Por esta razón, cada acción emprendida por Jordana encontraba su contestación en Arrese y viceversa. En la primavera de 1943 los alemanes descubrieron las fosas de Katyn (cerca de Smolensk, Rusia), donde los soviéticos ejecutaron a casi diez mil oficiales polacos en 1940. Katyn se convirtió de inmediato, tal y como recogía Goebbels en su diario, en una operación propagandística de primera magnitud:

“Vamos a utilizar el descubrimiento de los cadáveres de los 12.000 oficiales polacos asesinados por la GPU para una propaganda antibolchevique de gran estilo. Enviamos periodistas neutrales e intelectuales polacos al lugar en que han sido hallados. Sus informaciones producen impresión en todas partes. El Führer nos ha dado permiso para manejar estas dramáticas noticias en la Prensa alemana. *He dado instrucciones para hacer el uso más amplio posible de este material de propaganda*”<sup>735</sup>.

El caso, como era de suponer, tuvo una gran resonancia en España y fue motivo de un nuevo choque entre Exteriores y la VSEP. Berlín, en su deseo de dar la mayor trascendencia al asunto, pidió al agregado de Prensa en Madrid, Lazar, que animase a las autoridades españolas a enviar a un escritor de prestigio del país al Reich, para que se trasladase con posterioridad a Rusia y describiese las fosas de Katyn. Se optó por Ernesto Giménez Caballero, que se encontraba en la capital alemana intentando incorporarse sin demasiado éxito a la División Azul. Con un grupo de la Falange Europea de Escritores, se presentó en Katyn, donde los alemanes les mostraron las fosas, los restos humanos, etc. Fruto de esta visita Giménez Caballero mandó una serie de crónicas periodísticas a España y se publicó un libro, de claro carácter propagandístico, sobre tal suceso<sup>736</sup>.

Las crónicas de dicho escritor se publicaron, según escribía Ramón Garriga, contra la voluntad de Jordana, ya que en uno de los artículos remitidos a España se decía que si los Aliados triunfaban en la guerra toda la Península Ibérica quedaría convertida en un inmenso Katyn:

“Hay en España en estos momentos un viraje peligrosísimo por su terrible falsedad [clara alusión a la política llevada a cabo desde Exteriores]. La gente cree que todo ya ha pasado. Y que eso de la normalidad española es algo efectivo y que autoriza para toda clase de olvidos. Bastan veinte horas de avión, una jornada, para comprobar que la línea de fuego se nos ha alejado –es cierto- pero nada más. Aquí arde intacta. Si la tensión de estos héroes anticomunistas se aflojase; si su esfuerzo titánico quedase arrollado –como ha estado este invierno a punto de serlo-, ¿qué sería de las corridas de toros en Madrid y de la Feria de Sevilla, de los cálculos nobiliarios de algunos y de la paz con pasteles y gasolina que nos brindan como un

<sup>735</sup> Goebbels, Joseph, *Diario*, Plaza & Janes, Barcelona, 1975, p. 389. La cursiva es nuestra.

<sup>736</sup> Giménez Caballero, Ernesto, *La Matanza de Katyn (visión sobre Rusia)*, Madrid, 1943.

narcótico los amigos de estos rusos, para que olvidemos, callemos, nos durmamos y dejemos hacer, invadir, esclavizar..?”<sup>737</sup>

Las consignas de estas líneas eran claras: de seguir por la senda que se proponía Jordana, olvidando los “heroicos actos” acometidos tiempo atrás contra el Comunismo, el país, fruto de su acercamiento a los “amigos de estos rusos”, se encaminaba hacia un trágico porvenir, que no podía ser otro que la subyugación a la política que dictasen soviéticos, británicos y norteamericanos. Es normal que una denuncia pública de tal calado, con la colaboración inestimable de los principales diarios españoles, provocasen una tirantez en las relaciones entre el ministro de Exteriores y Arias Salgado, por aquel entonces vicesecretario de Educación. Así lo exponía Ramón Garriga:

“Me contó Felipe Campuzano, encargado de la prensa en Asuntos Exteriores, que una noche recibió la confidencia de que la prensa madrileña había recibido de Juan Aparicio la orden de publicar un artículo terrible contra los Estados Unidos. Campuzano, que había recibido de su ministro la consigna de no dejar publicar nada atacando directamente a Washington y Londres, y suponiendo que detrás del artículo existía una maniobra alemana para dejar a España sin gasolina o trigo durante uno o dos meses, se hizo con una copia del artículo y se dirigió al domicilio de Jordana. El general se encontraba acostado y tuvo que levantarse. Leyó el texto del artículo y pidió que se pusieran en comunicación telefónica con Arias Salgado. Cuando le preguntó por qué había ordenado la publicación de un ataque tan furioso contra los Estados Unidos, el vicesecretario de Educación Popular contestó: *Se ha hecho por orden de la superioridad. Me sorprende* –replicó Jordana- *ya que el Caudillo algo me hubiera comunicado*. A continuación el general llamó a El Pardo y pidió que se despertara a Franco, pues deseaba comunicarle algo importante. Telefónicamente le expuso Jordana el caso, y Franco contestó que no se permitiera la publicación del artículo y añadió que si un día tenía que atacar a los norteamericanos la orden partiría del MAE y no de Falange”<sup>738</sup>.

Este ejemplo, pese a la posible parcialidad de Garriga (ex colaborador de Serrano Suñer y opuesto a Arrese), es ilustrativo del tipo de conflictos que se generaban en el interior del régimen por el control de la prensa internacional (exaltación del Eje frente moderación en el discurso periodístico). No es de extrañar, por tanto, que en las conversaciones que Jordana mantenía, por esas fechas, con el embajador británico y norteamericano saliese a flote de manera continuada la denuncia de los mismos por las campañas de la prensa española, casi siempre contrarias a sus intereses.

Un mes después de este incidente, en mayo, prosiguieron las graves discrepancias entre Jordana y el grupo arresista respecto de la política internacional. Jordana descubrió en *Arriba* que el Partido había firmado un acuerdo de intercambio cultural,

<sup>737</sup> “Acabo de ver Katyn”, *La Vanguardia*, 30 de abril de 1943. Reproducido en Vilanova, Francesc, *Op. cit.*, p. 181.

<sup>738</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, vol. II, p. 58.

artístico y deportivo con el Frente del Trabajo alemán. El MAE no había sido avisado de ello y en este momento sólo podía pedir información a posteriori. “De todos los Ministerios” –decía Jordana a Arrese- “es éste el único que prescinde de éste en cuestiones internacionales”. Días después Jordana se dirigió a Franco diciéndole tener “un gran capítulo de cargos” contra Arias Salgado por la política de información que seguía (germanófila), tan distinta de la del Ministerio de Asuntos Exteriores<sup>739</sup>.

La propia VSEP pagaba, también, las consecuencias de esta falta de colaboración con Exteriores, que siempre que podía intentaba restarle competencias en materia propagandística. De esta manera, el Gabinete Diplomático, del que en teoría (y repetimos, solo en teoría) dependía la censura de la Prensa en cuestiones internacionales, retardaba todo lo posible la respuesta a las galeradas que para su supervisión le enviaban diarios como *Arriba* o *Pueblo*. Consecuencias de esta política eran la pérdida de ventas (se citaban alrededor de 10.000 ejemplares de *Pueblo*), con la consecuente disminución de la publicidad y, lo más importante, el retroceso en “la difusión de nuestras ideas políticas”<sup>740</sup>. He aquí la clave de la finalidad que se proponía Exteriores al demorarse en remitir las galeradas que debían pasar por sus dependencias: obstaculizar la actividad de aquellos diarios más combativos hacia las tesis angloamericanas, y de los que *Arriba* y *Pueblo* eran un claro ejemplo.

Otro momento clave para nuestro estudio se sitúa en el mes de julio de 1943 con la invasión Aliada de Sicilia y la posterior caída y detención de Mussolini. El 10 de julio ocho divisiones, al mando del general norteamericano Eisenhower, atacaron Sicilia. Más de 150.000 hombres saltaron a tierra en los tres primeros días. Era la primera vez que los Aliados intentaban una operación aeroterrestre a gran escala. La resistencia italiana, condicionada por la situación política interna y el cansancio de la guerra, fue muy tímida. Numerosas unidades italianas se rindieron en masa ante el avance angloamericano.

La prensa española prefirió no centrarse en este aspecto del desembarco y dirigió sus miras a los esfuerzos germanos por contener el avance imparable de las armas invasoras: “Las fuerzas del Eje reaccionan vigorosamente contra las tropas desembarcadas en Sicilia” (*Arriba*, 11 de julio); “Italia estaba alerta: su dispositivo de

<sup>739</sup> Tusell, Javier, *Franco y Mussolini*, p. 196.

<sup>740</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18963. “Despacho de la Vicesecretaría de Educación Popular al Ministro Secretario General del Partido”, 29 de mayo de 1943.

defensa es adecuado a la magnitud del ataque” (*Ya*, 11 de julio);<sup>741</sup> “Veinticuatro horas sin cambio esencial en el frente de Sicilia. Inquebrantable voluntad de lucha en los defensores... El Eje dispone de considerables reservas”<sup>742</sup>.

Simultáneamente y para distraer o desviar la atención del lector español ante tales acontecimientos, los diarios nacionales no dejaron de mostrar las pérdidas rusas que ocasionaron la nueva ofensiva alemana del verano del 43: “Sigue en pleno desarrollo la batalla de Rusia. Ciento noventa y tres carros y 85 aviones soviéticos destruidos”<sup>743</sup> o “En las batallas invernales de Leningrado tuvieron los bolcheviques 270.000 muertos”<sup>744</sup>. También en este escenario de la contienda mundial la prensa española nos presentaba una “realidad” muy particular. Las fuerzas de la Wehrmacht, pese al éxito inicial sobre la ciudad rusa de Kursk, vieron como el Ejército soviético contenía este ataque y reconquistaba durante los meses de julio y agosto urbes tan importantes como Belograd, Orel, Smolensk o Briansk. Incluso cuando los alemanes tuvieron que abandonar Jarkov (22 de agosto), diarios como *Pueblo* restaban trascendencia a tan importante pérdida señalando que “en el noroeste de la ciudad está cercado un grupo de fuerzas bolcheviques” y que “los soviets perdieron ayer otros 409 carros y 73 aviones”<sup>745</sup>.

La derrota final del Eje en Sicilia fue plasmada atendiendo primordialmente al coste que para los Aliados ocasionó esta operación, mientras que la vital consecuencia que tuvo para el devenir de la guerra, la apertura de un *segundo frente* en Europa, no tuvo el menor eco. Así, se podía leer: “Balance alemán de la batalla de Sicilia. El enemigo ha perdido la tercera parte de sus tropas, 383 carros de combate, 652 aviones y 29.000 toneladas de buques”<sup>746</sup>. Por ningún lado aparecían los 10.000 soldados nazis muertos o capturados durante la ocupación de la isla.

El segundo gran hecho de ese mes de julio de 1943 fue la caída del régimen fascista en Italia. Entre los días 24 y 25 el Gran Consejo Fascista adoptó una moción de censura contra Mussolini; el rey Víctor Manuel III detuvo al dictador y nombró como jefe de Gobierno al mariscal Pietro Badoglio. *Arriba* intentó redimensionar el impacto de tal noticia relegándola a la parte inferior de su portada, donde fue presentada de una

---

<sup>741</sup> Ambos titulares recogidos en De Giorgi, Gabriele, “La Stampa del Regimen Franchista e i *Quarantacinque giorni*”, en *Spagna Contemporánea*, n.º 24, Torino, 2003, pp. 30-31.

<sup>742</sup> *Pueblo*, 16 de julio de 1943.

<sup>743</sup> *Pueblo*, 12 de julio de 1943.

<sup>744</sup> *Pueblo*, 26 de julio de 1943.

<sup>745</sup> *Pueblo*, 23 de agosto de 1943.

<sup>746</sup> *Pueblo*, 19 de agosto de 1943.

manera bastante secundaria: “El rey emperador de Italia asume el mando de las fuerzas armadas”. Mayor protagonismo se le dio en otros diarios como *La Vanguardia* (“Dimisión y cese de Mussolini”, en primera plana y en grandes titulares) o *ABC* (“Mussolini ha dimitido, el mariscal Badoglio ha formado un gobierno de militares y técnicos y el rey ha asumido el mando supremo del ejército”)<sup>747</sup>. En *Pueblo* se optó por un titular similar al de *Arriba*, aunque fue tratada como la noticia más importante de la portada.

Pasado un primer momento de perplejidad, la prensa falangista (especialmente *Arriba* o *Pueblo*) empezó a expresarse con indignación con respecto al nuevo régimen italiano. Sobre el mismo se escribía: “han reaparecido los viejos ropajes constitucionalistas y de esta inesperada y fantasmal resurrección se han extraído las máximas consecuencias políticas”<sup>748</sup>. Se ridiculizaba en las páginas de *Arriba* la presunta libertad de prensa que concedían las nuevas autoridades italianas:

“como se ve, pues, el ejercicio de la Prensa en el régimen liberal trae por lo menos para el periodista una gran ventaja: ahorro de trabajo. Los lectores se encargan espontáneamente de llenar las columnas y el periódico gana incluso en amenidad... Decididamente el régimen liberal es mucho más instructivo. Por lo menos en materia de Prensa”<sup>749</sup>.

Las protestas del embajador del nuevo Gobierno de Badoglio, Paulucci (que como es lógico recayeron en Jordana), no se hicieron esperar:

“Mi corazón de italiano y de sincero amigo de España ha quedado especialmente afectado por la falta absoluta de comprensión por parte del corresponsal del órgano oficioso de la Falange, falta de comprensión que parece ser compartida por las instituciones encargadas del control de la prensa, puesto que, si así no fuese, las mismas no consentirían la difusión de expresiones tan mayormente ofensivas para el pueblo italiano en cuanto son publicadas en un momento difícil”<sup>750</sup>.

Al descontento del embajador italiano había que añadir también el de los norteamericanos por el trato dado al Gobierno de Badoglio por la prensa española:

“El señor Embajador manifiesta al señor Ministro que ha podido observar en la Prensa la publicidad que se da a todo lo que se refiere al pretendido Gobierno de Mussolini en la Italia dominada aun por los alemanes... Señala su extrañeza ante el silencio de nuestros periódicos en todo lo que se refiere al Gobierno del General Badoglio. El señor Embajador exterioriza su esperanza de que no se practique por la Prensa española un sistema de exclusión en todo lo que se refiere a la publicación de noticias sobre el Gobierno del General Badoglio, ya que podría dar

<sup>747</sup> Reproducido en De Giorgi, Gabriele, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>748</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>749</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>750</sup> Tusell, Javier, *Franco y Mussolini*, pp. 234-235.

una torcida impresión en el extranjero respecto a la verdadera postura de nuestro país en relación con el momento italiano”<sup>751</sup>.

Estos sucesos provocaron las quejas del propio Jordana quien comunicó a Franco que:

“Si en la censura de lo exterior, en lo cual se iba consiguiendo unidad de criterio tras una lucha que sólo mi paciencia hubiese podido soportar, va por un lado la vicesecretaría de Educación Popular, que en estos días ha perdido la serenidad, y yo por otro, creo que se producirá un gran estrago en nuestra política exterior. Con los sucesos de Italia todo lo que aquí parece bien, a ellos les parece mal y no hay modo de entenderse, cosa incomprensible. No comprendo, por otra parte, por qué ha de silenciarse todo lo de Italia, como si fuera conveniente solidarizarnos con el régimen caído de Italia e inmiscuirnos en sus cuestiones internas en momentos en que hay un Gobierno que garantiza el orden. Me parece suicida esta táctica y la incomprensión de nuestro partido al no poner cuanto puede de su parte para aparecer sin fisonomía propia y ligado al caído fascista ni a ningún otro”<sup>752</sup>.

Las protestas de Jordana junto a las quejas de los Aliados hicieron mella en el pensar de Franco, o al menos eso hizo parecer, pues en septiembre de 1943 la Delegación Nacional de Prensa establecía la siguiente *orden y orientaciones sobre el estricto interés nacional español y su desvinculación de las pasiones suscitadas por la guerra o por los internacionalismos ideológicos*:

“no deberá olvidarse que nuestra Prensa está vinculada al interés nacional y no puede oscilar caprichosamente ni atender finalidades parciales de opinión ni sentimientos particularistas. Y un aspecto fundamental es la política exterior de España. El Caudillo, el Estado español, ha proclamado su norma internacional de neutralidad y a ella habrá de atenerse rigurosamente nuestra Prensa. La información exterior deberá hacerse de forma objetiva, sin estimular pasiones en torno a la contienda. No debe confundirse la misión de la Prensa: no se trata de halagar a cada sector de opinión, ni satisfacer sus inclinaciones desorbitando hechos o presentando las cosas artificiosamente a favor de uno o de otro bando combatiente. Se trata de informar y no de opinar y deberán darse las noticias y no los juicios de los acontecimientos ligados a la guerra. Queda terminantemente prohibido todo sensacionalismo a costa de la lucha internacional.

La información ha de referir escuetamente los datos señalados y fuente de origen. Las críticas militares han de ser técnicas y no políticas, versión de lo ocurrido y de ninguna manera profecía tendenciosa sobre la marcha de la guerra”<sup>753</sup>.

Sin embargo, todas estas medidas -que en la mayoría de los casos no pasaban del plano teórico- no bastaban para impedir que a finales de 1943 el embajador Hayes hiciese este sombrío balance a Jordana:

<sup>751</sup> AMAE, R. 2421/1. “Entrevista entre Jordana y Hayes”, 7 de octubre de 1943.

<sup>752</sup> Tusell, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial*, pp. 421-422.

<sup>753</sup> Río Cisneros, Agustín del, *Op. cit.*, pp. 199-200.

“Desde luego la prensa española, con muy escasas excepciones, está todavía muy lejos de mostrar la neutralidad real que estoy convencido usted desea que observe, y que es realmente ejercida por la prensa de países neutrales como Portugal, Suecia, Suiza y Turquía. Sólo necesito referirme, como ejemplos, a los diarios de la tarde la capital española. Los cuatro –*El Alcázar, Informaciones, Madrid y Pueblo*– muestran una tarde tras otra, con variaciones de grado muy pequeño, gran cantidad de artículos de propaganda provenientes de Tokio y Berlín, y una preponderancia manifiesta de titulares y noticias alemanas y japonesas. No cabe duda de que los americanos al examinar la prensa controlada por el Gobierno sacan la conclusión de que el Gobierno español no es neutral sino resueltamente opuesto a las Naciones Unidas y favorable a Alemania y Japón”<sup>754</sup>.

Todas estas protestas de los Aliados y las propias dificultades internas que Jordana tenía que soportar en el interior del régimen le llevaron a expresar, a finales de 1943, ante Franco los motivos e incluso las personas que creaban serios obstáculos para el desarrollo de su política exterior. En cuanto a los motivos señalaba que:

“Desde que me llamó para encargarme de la Cartera de Asuntos Exteriores, mi lucha ha sido titánica para lograr centrar nuestra política internacional hasta colocarla en posición de neutralidad, que es lo que siempre (incluso antes de estallar la guerra y cuando más podía presionarnos el Eje) creí y sigo creyendo que conviene a España. Para ello tuve que luchar y sigo luchando con el Partido que todavía, y por supuesto sin el menor instinto de conservación, no ha digerido esa política; tuve que luchar y sigo luchando, aunque en este caso mucho menos, con cierto sector importante del Ejército que, más disciplinado, la acata, demostrándome constantemente un respeto y un afecto que nunca sabré pagar, pero que tampoco la siente, y tengo que luchar también contra otros muchos sectores que, convencidos de que gana Alemania o hechos germanófilos a fuerza de inculcar al País la conveniencia de serlo, o por espíritu de oposición y odio, muy justificado por cierto, a los aliados, ven con simpatía cuanto creen puede favorecer al Eje y o los ayudan abiertamente o con su negligencia al cumplir orden no de acuerdo con sus ideas”<sup>755</sup>.

Atención especial merecía su opinión sobre la labor desempeñada por Arrese:

“Y ese es el caso nuestro porque en un momento, cuando yo tengo la suerte de hacer durante mi viaje a Portugal una política cuyos beneficios ya todo el mundo conoce, a Arrese, no sé con qué fines, pero al parecer creyendo contrarrestar con ello el mal efecto producido –según su punto de vista– a los alemanes por mis discursos, se le ocurre hacer en momentos muy poco oportunos y sin resultado práctico alguno, un viaje a Alemania, y el mismo Arrese, al volver, publica un folleto en el que se habla de su política y del Partido en franca discrepancia de la fijada por el Gobierno, y al dar cuenta yo al Gobierno de la posición que se estimaba debíamos adoptar después del desembarque americano y previo acuerdo del Gobierno con los Ministros militares y no obstante no oponer la menor objeción los restantes, en cuanto salieron del Consejo, los llamados Ministros del Partido se reunieron en la Secretaría General con los Vicesecretarios del Partido para censurar esa actitud; y después se hace contra mí la máxima propaganda posible que no fructifica porque la masa principal del país aplaude sin regateos nuestra postura internacional; y Arrese, con el que tantos encuentros tuve, algunos delante del

<sup>754</sup> Reproducido en Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 287.

<sup>755</sup> Gómez-Jordana, Francisco, *Milicia y Diplomacia*, p. 227.



Caudillo, para contrarrestar sus fobias que le llevaban a una franca oposición a la orientación nuestra, sigue en su puesto con latente antipatía no a mi persona pero sí a mi política, y lo mismo la camarilla que le rodea”<sup>756</sup>.

Aunque el tono de este informe, sobre los esfuerzos realizados por el conde de Jordana en su intento de lograr una política desligada de los intereses del Eje, fuese bastante pesimista, la realidad no era tan oscura como la presentaba el ministro. A diferencia de su antecesor en el cargo, logró –al menos de modo teórico- que la censura de la prensa en materia internacional fuese ejercida por su Ministerio (recuérdese el fracasado proyecto de Serrano Suñer-Ramón Garriga de julio de 1942, que aspiraba a tal meta). Además, su lucha diaria por imponer su voluntad a la Vicesecretaría de Educación Popular junto con las victorias Aliadas en Italia y en el Atlántico fueron restando vitalidad al aliento germanófilo que se insuflaba desde la prensa nacional, especialmente la falangista. El trabajo constante de Jordana en este aspecto, como trataremos a continuación, tuvo su recompensa en el tratamiento que recibió de los embajadores Hoare y Hayes, que aunque se mostraron contrariados en la mayoría de las reuniones que mantuvieron con él por el tono de la prensa y la propaganda española, no dudaron en reconocer las mejoras que se experimentaron a lo largo de 1943 en este terreno.

*Jordana y los embajadores extranjeros: Hoare, Hayes, Von Moltke y Hans Dieckhoff.*

La evidencia del progresivo cambio de rumbo de la política exterior española ante la guerra mundial no pasó desapercibida en los ámbitos dirigentes angloamericanos. Los estrategas Aliados consideraban que el mecanismo más acertado para facilitar ese repliegue neutralista, impulsado por Jordana, era la continuación de la política de asistencia económica regulada en combinación con la presión diplomática para interrumpir las facilidades logísticas proporcionadas al Eje. Entre éstas se contaban las ayudas que la propaganda germana encontraba en FET y de las JONS para campar a sus anchas por territorio hispano, arrinconando a su vez toda iniciativa informativa de color británico o estadounidense.

Este hecho junto al tono mostrado por la prensa española durante el año 1943 fueron puntos que los embajadores Hoare y Hayes trataron con reiteración con el ministro español. Jordana se defendió de las denuncias que le presentaban argumentando que era imposible romper de golpe los vínculos ideológicos que durante

---

<sup>756</sup> *Ibidem*, pp. 228-229.

años habían unido (y unían) al Gobierno español y alemán, y que tenían como una de sus manifestaciones la solidaridad de los medios propagandísticos franquistas para con los ejércitos del Eje. Además, desde el Palacio de Santa Cruz se contestaba al estamento diplomático extranjero que la prensa norteamericana y británica con sus constantes críticas hacia Franco y el régimen español no ayudaban a mejorar las tendencias de los diarios nacionales, que actuaban en muchas ocasiones como contrarréplica a esta clase de noticias.

El conde de Jordana era un partidario inequívoco del no-intervencionismo de España en la contienda mundial, sin embargo, no estaba dispuesto a que Hoare y Hayes se aprovecharan de tal situación para dar rienda suelta a sus propuestas. En este camino trazado por el ministro español se cruzó, también, la incompreensión de los embajadores alemanes (Von Moltke y Hans Dieckhoff), que le reprendían por el cambio de actitud experimentado por España con respecto a su país. Se le recriminaba que su Gobierno se alejase del Eje en el momento que éste más le necesitaba, de lo que era una clara demostración la “contención” que la prensa española mostraba en los últimos tiempos hacia la causa germanoitaliana. Las explicaciones de Jordana, en un inteligente doble juego, se dirigieron a desmentir las apreciaciones de Von Moltke y Dieckhoff, señalándoles que las continuas quejas que le proferían tanto Hoare como Hayes eran la más clara señal de que nada había cambiado en el discurso de la política española.

Para profundizar en esta política practicada desde Exteriores, incomprendida también por Falange y su órgano de aculturación –la VSEP-, nos adentraremos en los repetidos encuentros que a lo largo de 1943 mantuvo Jordana con los mencionados embajadores. Veremos, así, cómo muchos de los reproches y denuncias que éstos realizaban por los contenidos de la prensa no eran más que un pretexto para acelerar la ruptura del Estado franquista con uno de los dos bandos en litigio en la presente guerra. Mientras los Aliados se acogían a las peligrosas consecuencias económicas (cese de suministros como combustibles, alimentos, etc.) y políticas que podían acarrearle las directrices defendidas por los periodistas españoles, el embajador alemán apelaba a la ayuda prestada en el pasado al Gobierno franquista durante la Guerra Civil y al trágico futuro que para Europa, y por supuesto para España, tendría una derrota del Eje: la imposición del Comunismo y la inevitable destrucción de la cultura occidental.

Turbio fue el comienzo del año 1943 para el Ministerio de Exteriores franquista en el terreno informativo. En la primera semana de enero el embajador en Londres, el duque de Alba, comunicaba a Jordana que el periódico *Times* estaba difundiendo la

“infundada noticia” de que la propaganda alemana que aparecía en los medios periodísticos españoles se costeaba con billetes falsos expedidos por un banco de Leipzig, siendo lo más grave del asunto el presunto conocimiento que de tal acción tenía el Banco de España, que no hacía nada para impedirlo<sup>757</sup>. Este tipo de noticias que atentaban contra la imagen de España en el extranjero eran utilizadas por el ministro para reprender al embajador británico, Hoare, señalándole que la prensa de su país no obraba de manera adecuada hacia el régimen franquista. Ocasión para ello se presentó en el encuentro que ambos mantuvieron el 18 de febrero, donde el tema principal fue la llamada de atención que el Gobierno inglés realizó sobre el contraste existente en la aplicación de normas jurídicas del Derecho de gentes, “parcial y favorable a las naciones del Eje”. Hoare le indicaba que este tipo de incidentes y el tono que empleaba la prensa española a favor del Eje, exagerando los titulares y la información podían perjudicar gravemente la política comercial negociada por Gran Bretaña con España. Jordana le contestó que en los medios informativos nacionales se publicaban también los comunicados británicos y americanos, y sobre la parcialidad de las noticias le indicaba que respondía a improvisaciones realizadas a última hora por los periodistas, escapándose así a la censura. Además, el dirigente español decía que esta parcialidad a favor del Eje “es lo menos con que pueden contentarse países que tanto nos ayudaron durante la guerra y a los que nuestro país debe gratitud”,<sup>758</sup>.

En una nueva reunión mantenida en junio, el asunto fundamental a discutir entre ambos personajes fue el tratamiento que el régimen franquista daba a los bombardeos aéreos sobre ciudades, actos inhumanos si eran realizados por los Aliados y, en cambio, magníficas operaciones bélicas si las acometía el Eje. La prensa española, como hacía notar Hoare, “eludía todo sentimiento de simpatía hacia nosotros”, sin embargo, en las fechas actuales intentaba “humanizar la guerra” cuando la superioridad aérea de las naciones unidas colocaba a las del Eje en condiciones difíciles. Esta situación tenía como consecuencia que el pueblo británico reaccionase con resentimiento y que desde sus sectores de prensa se atacase la actitud mantenida por España. No le faltaba razón al embajador británico en su exposición, pues como vimos en páginas anteriores los bombardeos que sufrieron ciudades como Milán o Colonia eran exagerados y presentados muy negativamente mientras que los ataques a Londres no recibían, ni por

---

<sup>757</sup> AMAE, R. 2253/23. “Comunicado del duque de Alba al Ministerio de Exteriores”, 9 de enero de 1943.

<sup>758</sup> AMAE, R. 2300/5. “Síntesis de la conversación mantenida entre el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Sir Samuel Hoare”, 18 de febrero de 1943.

asomo, un tratamiento parecido. Recuérdese, además, el folleto que sobre este tema elaboró la propaganda germana en España (*La guerra aérea a la luz de la verdad*) con la aquiescencia de las autoridades propagandísticas franquistas.

Jordana le replicó que cuando la prensa española emprendió la campaña en la que pedía que se suprimieran los bombardeos contra objetivos no militares, lo hizo impulsada por “móviles puros y humanitarios” sin que ello significase protesta alguna por el modo de actuar de la aviación Aliada. Por todo ello no se entendía desde la Península Ibérica la reacción del pueblo y de la prensa británica, la cual era sumamente “cruel e injusta” hacia España y su líder, el Caudillo, máxime cuando desde Exteriores se realizaba el mayor de los esfuerzos por lograr una prensa neutral. Además, esta campaña desatada en la prensa contra las incursiones aéreas sobre objetivos civiles se aplicaba también al Eje, lo que había provocado que el embajador alemán se mostrase contrariado, ya que esta política informativa “cohibiría la gran ofensiva aérea que se proponían emprender en represalia contra sus enemigos”.

Hoare aceptó las explicaciones de Jordana expresándole que “sobre el Sr. Ministro pesa la labor desafecta a Inglaterra que otros realizaron en los años pasados, recogiendo él las reacciones de ella”. Para concluir, se comentaba también el trato vejatorio que se daba entre la Policía española a toda persona que manifestaba simpatía o inclinación hacia Gran Bretaña y sus aliados<sup>759</sup>.

Buena muestra de este presunto entendimiento fue el arreglo mutuo al que llegaron Hoare y Jordana al mes siguiente para evitar que en los periódicos ingleses y españoles se atacasen a las autoridades políticas que regían sus respectivos países. Pero como declaraba el primero, la libertad de la que gozaba la prensa de su nación no podía garantizar de manera absoluta que cesasen los ataques a Franco, aunque en el propósito del Gobierno británico se encontraba evitarlos a toda costa. A continuación Hoare pasaba a tratar las trabas que la Vicesecretaría de Educación Popular ponía a la propaganda británica, en este caso a las películas que llevaban su sello. Un ejemplo concreto era el del largometraje *Victoria en el Desierto*, cuya autorización para ser visualizada por el Gobernador Civil de Barcelona no había obtenido contestación de ese organismo. Había que añadir también la discriminación que Inglaterra recibía en la Radio española.

---

<sup>759</sup> AMAE, R. 2300/5. “Síntesis de la conversación mantenida entre el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y el Sr. Embajador de S. M. Británica”, 8 de junio de 1943.

Jordana se comprometía a estudiar todos estos asuntos, y para quitarles importancia a los mismos expresó a Hoare que la Embajada alemana se estaba quejando últimamente por los obstáculos que se estaban poniendo a su propaganda<sup>760</sup>.

En cuanto a las conversaciones mantenidas entre el embajador norteamericano, Carlton J.H. Hayes, y Jordana hay que señalar que éstas discurrieron por un tono de reproches y denuncias más acusadas que en las practicadas por su homólogo Hoare.

El Consejero de la Embajada norteamericana. M. Beaulac, escribía, tal y como había hecho con anterioridad el mencionado Hoare, al Ministerio de Exteriores español en mayo de 1943 para referirse a la intensa campaña que los periódicos españoles desarrollaban contra los bombardeos aéreos, estremeciéndose de piedad ante los mismos mientras que los ataques que sufrieron Coventry, Róterdam, Belgrado o Varsovia fueron presentados sin el menor síntoma de emoción, más bien al contrario, noticiándolos con grandes titulares<sup>761</sup>.

La salida por la que optaba Jordana no era casi nunca la asunción de culpas por la política que seguía la prensa del país, sino confrontar a tales denuncias las campañas antiespañolas que llevaban a cabo Gran Bretaña y EE.UU., y que en parte explicaban la proximidad de los medios informativos nacionales hacia las naciones del Eje. Así, en referencia a este aspecto, escribía el ministro a Hayes:

“Nada hay en efecto en nuestra prensa que pueda compararse ni aún muy de lejos con el artículo de la revista *Foreign Affaire*, de que hablé a Vd. en mi carta del día 21; nada en absoluto que pueda ponerse frente a las calumnias gravísimas, a los venenosos ataques del artículo del *Saturday Evening Post*, a que me refería en mi carta del día 20; nada como el escrito del señor Pakes, apadrinando un libro que es todo el un ataque a fondo contra nuestro país, del que hablo en mi carta del día 20; nada en el estilo tabernario y profundamente ofensivo del artículo del *Time* del 14 de septiembre de 1942, titulado *Un asunto de familia*, donde además de tratarse al Caudillo con incompresible grosería, a mi también se me calumnia con una falsa y despreciable imputación, tratándose con igual indignidad a otros Ministros y a señoras dignas del mayor respeto. Y por si esto fuera poco, en el periódico *Stars and Stripes*, que está especialmente editado para repartirlo entre las fuerzas norteamericanas actualmente movilizadas, se alude con frecuencia y siempre muy desagradablemente y aún en tono ofensivo a España: se presenta al Generalísimo Franco tergiversando completamente su política, dando una torcida y tendenciosa interpretación opuesta a la verdad, a sus palabras. Y esto en un periódico del que no puede decirse que está fuera del control oficial”.

<sup>760</sup> *Ibidem*. “Síntesis de la conversación celebrada por el Sr. Ministro con el Sr. Embajador de la Gran Bretaña”, 8 de julio de 1943.

<sup>761</sup> AMAE, R. 2421/2. “Apunte para el Sr. Ministro”, 26 de mayo de 1943.

Concluía apesadumbradamente Jordana que en los momentos actuales, en los que se esforzaba por conseguir que la prensa y la propaganda mejorasen su posición con los países Aliados, “esas campañas a que me refiero producen el mayor estrago”<sup>762</sup>.

Por su parte Hayes lamentaba que la avalancha periodística desencadenada en España sobre los bombardeos aéreos no remitiese, ocasionando que la opinión pública norteamericana juzgase al régimen franquista como un aliado incondicional del Eje<sup>763</sup>. Se le hacía una recomendación al Gobierno español, que se “disociara de la campaña de prensa del Eje tan pronto como le fuera posible”<sup>764</sup>.

Para aclarar de manera satisfactoria esta problemática, Hayes y Jordana se reunieron en el Palacio de Santa Cruz para hablar cara a cara de todos estos asuntos. El embajador comenzó su alegato con una razón de fuerza. El responsable de la delegación americana para cuestiones de gasolina había sido llamada a Washington para discutir el programa de suministros a España para el segundo semestre del año en curso, el cual podía peligrar –como apuntaba Hayes- por la presión de una opinión pública contrariada por el trato que los EE.UU. recibían en la prensa española.

A Jordana no le quedó más opción que responder que el embajador norteamericano se equivocaba con respecto a su apreciación sobre el carácter de esta prensa, sobre todo en el último mes, hasta el punto de que recibía constantes quejas de los representantes de las potencias del Eje. Hayes aflojó un poco al escuchar los argumentos del ministro y reconoció que en las últimas fechas había observado una mejora acentuada en los diarios franquistas, lo cual era un paso considerable hacia una verdadera posición neutral por parte de la prensa española. Aclaraba que el único motivo por el que se había planteado esta cuestión era para que se mantuviese y continuase este cambio, garantía de un “porvenir favorable”<sup>765</sup>.

Pese a las reticencias que Jordana oponía a los embajadores extranjeros, puertas adentro la situación era muy distinta. En un informe remitido a Franco pocos días después de recibir los escritos de Hayes argumentaba que buena parte de las quejas de los estadounidenses tenían una base sólida pues se estaba produciendo, pese a las directrices de su Ministerio, una “deformación informativa que consiste en presentar los

---

<sup>762</sup> *Ibidem*, “Carta de Jordana al embajador de los Estados Unidos, Carlton J.H. Hayes”, 29 de mayo de 1943.

<sup>763</sup> *Ibidem*, “Carta de Hayes al Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez-Jordana”, 31 de mayo de 1943.

<sup>764</sup> *Ibidem*, 1 de junio de 1943.

<sup>765</sup> AMAE, R. 2300/2. “Entrevista celebrada por el Sr. Ministro con el Sr. Embajador de los Estados Unidos”, 7 de junio de 1943.

títulos de telegramas o artículos de forma enteramente distinta a la realidad”<sup>766</sup>. Jordana concluía señalando que esto se producía por la interpolación de “elementos suficientemente poderosos” capaces de “desvirtuar y anular” las noticias “con un criterio contrario al de la orientación de neutralidad ofrecido”. A estas alturas queda suficientemente claro a quien se refería el ministro: los hombres de la VSEP. La confrontación abierta entre estas dos instituciones, alentada en gran medida por la pasividad del Caudillo, no sólo estaba motivada por el tono y contenidos de la prensa sino que estaba motivado por otro factor muy importante: la oposición entre militares y falangistas. La Falange arresista nunca renegó de ser el elemento primordial del régimen, aunque fuese bajo la égida de Franco, lo que provocaba que vieses en Jordana (un militar) un freno a estos deseos, ya que con su política de neutralidad no sólo alejaba a España de los dictados del Eje sino que disminuía también el prestigio de Falange en el exterior y con ello un descenso paulatino de su influencia en el interior.

En un nuevo encuentro sostenido entre Hayes y Jordana, en julio, el interés se centró en las dificultades que encontraba la radio norteamericana para darse a conocer entre los diarios españoles, pues los anuncios que sobre ella debían aparecer en algunos de ellos como *ABC* eran anulados por la censura, que colocaba en su lugar los de las emisiones de la radio alemana. Este hecho era, a juicio del diplomático norteamericano, un claro síntoma de la connivencia entre Falange y los organismos de la propaganda nazi. El segundo tema que Hayes puso sobre la mesa fue la defensa que se realizaban en los medios informativos franquistas de una Europa independiente, no subyugada por ninguna potencia de otro continente, manifestación “de la propaganda alemana contra el comercio español contra los EE.UU.”. Sobre este último aspecto Jordana declaró que “España ha mantenido siempre y sigue manteniendo relaciones con quien le convenga”, aunque no por ello dejaba de reconocer que el intercambio comercial con Estados Unidos era cada vez de mayor intensidad e importancia. Dicha respuesta fue satisfactoria para Hayes, que pidió que desapareciesen ese tipo de declaraciones en la prensa española, ya que podrían llevar a confusión a la opinión norteamericana, pues ésta sabía que nada se publicaban en España sin el consentimiento expreso de las autoridades políticas<sup>767</sup>.

---

<sup>766</sup> AMAE, R. 2421/1. Nota informativa del 18 de junio de 1943.

<sup>767</sup> AMAE, R. 2300/2. “Síntesis de la conversación sostenida entre el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y el Sr. Embajador de los EE.UU. de América”, 1 de julio de 1943.

A medida que la propaganda franquista se vio menguada de grandes victorias del Eje que vitorear a grandes caracteres en sus medios, intensificó la publicación de artículos y crónicas en los que daba testimonio del peligro que suponía para el continente europeo un posible triunfo del “ogro ruso”, que practicaría una política de destrucción sobre los países que cayesen bajo su dominio, tal y como había hecho con su propio pueblo:

“Pese a cuanto se ha escrito relatando las atrocidades del ogro ruso, nunca será suficiente para dar exacta idea de los padecimientos a que han sido sometidos los campesinos moscovitas. Los procedimientos refinados y siniestros se han puesto en práctica para despojar a los hombres de sus bienes morales y materiales sin más comprensión que permitirles vivir bestialmente, premio reservado sólo para los resignados, porque aquellos que no dieron patente muestra de tal resignación y de absoluta mansedumbre pagaron con la débil vida que les dejaban las previas torturas el rebelarse contra el martirio injusto”<sup>768</sup>.

Esta faceta anticomunista del régimen franquista llevó a Hayes, en octubre de 1943, a expresar ante Jordana “lo desagradable que era a su país que en el nuestro se atacara en discursos, Prensa y radios a Rusia, la aliada que estaba obteniendo grandes éxitos, habiendo obligado ya al Ejército alemán a retirarse primero del Volga, luego del Don y del Donetz y empujándolo ahora, finalmente al oeste del Dnieper”. En cuanto al comunismo, Hayes decía “que no constituía un grave peligro dentro de una economía sana, mientras que el nazismo amenazaba a todo el mundo y era preciso defenderse de éste, que, a su juicio, era el gran enemigo y la gran preocupación de nuestra época”. Tras la conversación con Jordana, Hayes le entregó una carta “personal y confidencial” en la que se decía:

“Al mismo tiempo estoy hondamente preocupado ante los continuos ataques contra Rusia de los dirigentes españoles y de la Prensa española. No me refiero a la oposición de España en general al comunismo, sino más bien a declaraciones y actos específicos que confunden al comunismo con Rusia, uno de los principales aliados de los Estados Unidos en la guerra.

Me temo que el Gobierno español pueda tener la impresión de que el Gobierno de los Estados Unidos ve con entera complacencia esta actitud antirrusa del Gobierno español y de la Prensa oficialmente controlada por él...

Rusia es un miembro importante de las Naciones Unidas. Cualquier ataque contra Rusia, por consiguiente, representa un ataque contra un importante aliado de los Estados Unidos. Al atacar sistemáticamente a Rusia, mostrando al mismo tiempo una complacencia excesiva hacia la Alemania nazi, España está dando pruebas de parcialidad a favor de Alemania y de hostilidad hacia una de las Naciones Unidas”<sup>769</sup>.

<sup>768</sup> Pueblo, “La pesadilla comunista. Los campos de la muerte”, 12 de febrero de 1943.

<sup>769</sup> Doussinague, José M.<sup>a</sup>, *España tenía razón, 1939-1945*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1949, pp. 245-247.



Ninguno de los pasos dados por Hayes y Jordana parecían asegurar, de una vez por todas, una relación estable entre sus respectivos países, de la que la neutralidad en la prensa sería una de sus más claras manifestaciones. Así, el ministro español escribía a Hayes mostrándose molesto, como en numerosas ocasiones anteriores, por los ataques que en discursos, artículos de prensa, etc., se realizaban contra Franco, al que se equiparaba negativamente con Hitler y Mussolini<sup>770</sup>. Además, desde España se contemplaba con muy malos ojos que EE.UU. se quejase por el tratamiento que recibía por parte de algunos diarios mientras que ellos daban impulso a través de su prensa a las actividades del llamado “Comité de Liberación”, formado por personajes como Fernando de los Ríos, proscrito por la España franquista:

“Existe en la opinión española vehementes deseos de hacer una campaña de prensa frente a tales intentos de ofensiva, y el Gobierno contempla la conveniencia de autorizarla. Porque no se puede permitir que los mismos individuos que han formado parte de las bandas que causaron, en calidad de autores morales y materiales, los crímenes y devastaciones perpetrados durante la Guerra civil española, pretendan ahora constituir ese supuesto *gobierno* no siendo en realidad otra cosa que verdaderos forajidos; y menos que se admita la posibilidad de que tales propósitos sean amparados ni siquiera sean vistos con simpatía por otros países amigos nuestros”<sup>771</sup>.

No menos complicadas fueron las relaciones con el cuerpo diplomático germano, que contemplaba sorprendido cómo España se iba posicionando, de manera gradual, con las tesis esgrimidas por los Aliados. Más que nunca, Jordana tuvo que desmentir tales afirmaciones, pues aunque el Eje se encontrase cada vez más debilitado tampoco se querían dar razones que pudiesen llevar al país germano a una decisión drástica con respecto al régimen franquista. Por estos motivos, desde el Ministerio de Exteriores siempre se intentó restar importancia a las observaciones que los embajadores alemanes realizaban sobre el nuevo rumbo que estaba adquiriendo la prensa española, así como las progresivas dificultades (por supuesto protagonizadas por la VSEP) que encontraba la propaganda germana para actuar más intensamente, argumentando que los mismos problemas se le presentaban a los Aliados. Además, Alemania no podía dudar de la ligazón ideológica que la España franquista le profesaba.

En una de las conversaciones mantenidas entre Jordana y el embajador alemán, Von Moltke, éste reprendía al Gobierno español por censurar una consigna de la

<sup>770</sup> AMAE, R. 2421/2. “Carta de Jordana al Embajador de los EE.UU. de América”, 10 de noviembre de 1943.

<sup>771</sup> AMAE, R. 2421/10. “Conversación sostenida por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores con el Sr. Embajador”, 1 de diciembre de 1943.

Delegación Nacional de Prensa que versaba sobre la necesidad de atraer a nuevos voluntarios que se incorporasen a la División Azul. En un ejercicio de malabarismo político, Jordana contestó que esta medida era iniciativa suya y que estaba realizada, no para contentar las peticiones angloamericanas, sino con vistas a no provocar intranquilidad para los intereses alemanes. La necesidad de nuevos soldados en el frente ruso podía dar la sensación de debilidad del Ejército del Eje en esa zona. A pesar de todo, el representante germano se mostró irritado con esta explicación, pues se tenía la impresión, a raíz de una campaña anticomunista que se estaba desarrollando en la prensa franquista, de que “Alemania no cuenta ya” y se le consideraba derrotada<sup>772</sup>.

Más adelante, el nuevo embajador alemán, Hans Dieckhoff, ante el rumbo que tomaba la guerra y las instrucciones que recibían los periódicos españoles, preguntó de manera clara a Jordana si estas medidas eran interpretables como un signo del cambio de actitud de España con respecto a su país. Tal y como hemos visto hasta ahora, Dieckhoff no se equivocaba en su diagnóstico, sin embargo Jordana, que pese a la realidad de las denuncias germanas tenía que velar en primer lugar por los intereses nacionales, contestó que dichas afirmaciones eran “ridículas”. Lo único que hacía, proseguía el ministro español, era ponderar los comentarios de los periódicos para que no presentasen los hechos relacionados con el Eje de manera exagerada, pues una desfiguración tal de la realidad, superando incluso la que realizaban los propios alemanes, era contraproducente para la credibilidad de los mismos. No obstante, ello no implicaba una ausencia “de simpatía de nuestra prensa hacia ellos”, es decir, el Eje, como lo demostraban las constantes reclamaciones de los Aliados<sup>773</sup>.

*La propaganda alemana en España durante 1943: análisis de folletos e impresos.*

En el mes de julio de 1943, el embajador Samuel Hoare enviaba al Foreign Office un informe en el que hacía constatar la *diferencia de tratamiento dado en España a la publicidad británica y a la publicidad alemana*. Hoare se quejaba de: la prohibición de circulación de diarios británicos en España mientras que los alemanes tenían libertad de prensa; la persecución a la que eran sometidos todos aquellos que mostraban interés por las noticias provenientes de fuentes Aliadas; la interceptación del correo británico; la prohibición del programa radiofónico de la BBC; la libertad de acción a la distribución

<sup>772</sup> AMAE, R. 2300/1. “Resumen de la conversación entre el Embajador alemán Von Moltke y el Ministro de Asuntos Exteriores”, 12 de febrero de 1943.

<sup>773</sup> *Ibidem*, “Conversaciones con el Embajador de Alemania”, 23 de agosto de 1943.

y difusión de toda clase de propaganda alemana en sus diferentes formas; que las oficinas de propaganda alemana funcionaban abiertamente en diversas ciudades y que eran responsables de la inserción de artículos difamatorios para las Naciones Unidas en la prensa española, etc<sup>774</sup>.

Las autoridades franquistas se hicieron con una copia de dicho informe, gracias al cual hemos podido estudiar cuál era la propaganda que los nazis distribuían por toda España, así como las trabas que se ponían a toda actividad informativa que partía de la Embajada británica. Al explicar el *Gran Plan* alemán hicimos hincapié en el gran número de publicaciones que los funcionarios alemanes elaboraban para el consumo hispano. Entre ellas sobresalían las de temática religiosa como la *Hoja de Información Católica y anticomunista*, *Católico español*, *lee y medita*, *Lo que dicen los Obispos Católicos de todo el mundo sobre el comunismo*, etc., o las de carácter bélico como *La guerra aérea a la luz de la verdad*. A este último género cabe añadirse otra publicación alemana sumamente interesante, *Neptuno*, donde se realizaba un repaso partidista y en clave irónica sobre las pérdidas navales sufridas por americanos y británicos a lo largo de la Segunda Guerra Mundial. Dicho folleto, para ridiculizar aún más la causa Aliada, señalaba en su portada que era una producción británica. Así, se proponía comentar las “proezas” del Imperio en su lucha contra las potencias del Eje. Sin embargo, lo que se llevaba a cabo era un análisis totalmente diferente, ya que se recogían las principales bajas sufridas por la Armada británica y norteamericana desde 1939 hasta finales de 1942.

En primer lugar se mostraban, a partir de una colección de fotografías, las características de los poderosos buques de línea británicos, para que de esta manera el lector apreciase de manera irrefutable el mérito del Eje, capaz de hundir las más valiosas naves del bando Aliado. Se nos explicaba, así, el hundimiento del H.M.S *Hood*, del H.M.S *Royal Oak* o el H.M.S. *Abraham*. La derrota de los mismos correspondía a los submarinos alemanes, que “en una buena jugarreta” habían tenido “la osadía de colarse en la base principal de la potente armada inglesa para hundir dos acorazados que se creían bien guardados y escabullirse bonitamente”. A continuación se mostraban las pérdidas del portaaviones *Courageous* y de los cruceros *Southampton*, *Sydney* y *York*. En resumidas cuentas, de lo que se trataba era de mostrar que el Eje era capaz de vencer a sus enemigos en todos los frentes, fuesen éstos

---

<sup>774</sup> Hoare, Samuel, *Op. cit.*, pp. 226-228.

tierra, mar o cielo. Ello se lograba mediante un juego combinado de imágenes y comentarios que menospreciaban y ridiculizaban los esfuerzos Aliados en la presente contienda bélica.

En las páginas de *Neptuno* también había espacio a la parodia de “nuestros amigos de los EE.UU.”, cuya poderosa flota fue aniquilada en Pearl Harbour:

“Nuestros amigos los marinos yanquis emplean su fin de semana aún más regaladamente que nosotros. Terrible despertar el de un domingo en Pearl Harbour al aparecer sin previo aviso los aviones y submarinos japoneses. Los nipones habían tomado como invitación las provocaciones de Roosevelt, Knox y Hull que, en realidad, eran sólo baladronadas para intimidarles. Los *audaces agresores* hicieron saltar de sus camarotes a esos *infelices* de Pearl Harbour”<sup>775</sup>.

Igualmente aparecían en *Neptuno* los reveses sufridos por los británicos en Creta (“vaya jugarreta atrevida”), Birmania, Singapur y Hong-Kong, lo cual constituía un claro pretexto para que los propagandísticas nazis continuasen arremetiendo contra ellos:

“¡Sí!...¡Sí! De los escarmentados nacen los avisados. Hoy día hasta algunos ingleses se deshacen en lamentos amargos porque no se resignan con sus pérdidas en Asia. Ahora salen con que no se debían haber oprimido tanto a esos pueblos laboriosos e inteligentes, y se les habría debido ceder algo de lo que ganaban con el sudor de sus rostros. ¡Qué disparate! Esto habría sido contradicción con los principios colonizadores de Inglaterra”.

Finalmente, a todas aquellas personas que aún después de haber leído este folleto siguiese confiando en la victoria Aliada, se les recomendaba que no se desplomasen y se refugiasen –siguiendo el ejemplo de Churchill o Roosevelt- en el whisky escocés, único medio en el que podrían cifrar aún sus esperanzas<sup>776</sup>.

De contenido también militar eran una serie de hojas sueltas, pensadas para su distribución en los buzones de los ciudadanos españoles, donde se comparaban las conquistas efectuadas por el Eje (por supuesto mayores que las del bando contrario) y los Aliados hasta septiembre de 1943. En ellas se decía que Alemania había conquistado casi tres millones de kilómetros cuadrados en Europa, mientras que los Aliados tan sólo habían reconquistado de ese total 142 mil km<sup>2</sup>. También se ponía en palestra los éxitos japoneses en Asia (más de cuatro millones y medio de km<sup>2</sup> conquistados) frente a los angloamericanos (reconquistaron tan sólo 190 mil km<sup>2</sup>)<sup>777</sup>. No aparecía, sin embargo, que en 1943 la iniciativa había pasado al bando Aliado, que

---

<sup>775</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>776</sup> AMAE, R. 2198/7. *Neptuno*.

<sup>777</sup> AMAE, R. 2198/7.

había ocupado el Norte de África, bombardeaba de manera asidua el corazón del Reich, había abierto un segundo frente en Italia o hacía retroceder progresivamente a la Wehrmacht en la URSS.

En último lugar, nos centraremos en la especialmente original publicación de la *Colección de los 7*. Se trataba de una revista donde, con un auténtico acento ibérico (como atestiguan sus expresiones y vocabulario), se comentaba en clave humorística, y a veces chabacana, los principales acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial desde el prisma del ciudadano de a pie. En este caso, los propagandistas germanos realizaron una crítica de los Aliados recurriendo a situaciones de la vida cotidiana, y por tanto claramente identificables para un lector no avezado en temas de política internacional, al que se le transmitía entre líneas un claro mensaje germanófilo. Así, en la sección “Charlas al Viento” se comparaba al Imperio británico con un tiburón, el cual guardaba en su vientre “pobres despojos del océano”, que eran asimilados “con los infelices habitantes de los pueblos que constituyen el Imperio de la Gran Bretaña”.

En el “Comentario de la semana” (en este caso correspondiente al 1 de septiembre de 1943, con la ocupación angloamericana de Sicilia como telón de fondo) se afirmaba, de manera optimista, que la situación del Eje seguía siendo firme, pues sus reservas militares estaban intactas, mientras que los Aliados no serían capaces de reunir el número suficiente de barcos y soldados para proseguir su avance por Italia.

La defensa a ultranza de la victoria del Eje en la guerra tomaba forma en la sección “Datos para la historia”, donde las declaraciones del primer ministro de Sudáfrica, “estamos en la etapa final de la guerra”, fueron contestadas de manera enérgica con el siguiente argumento:

“Porque si ese señor tuviera una idea aproximada de lo que representa una inmensa extensión de tierra, superpoblada y superindustrializada, que corre desde el Mediterráneo hasta el Volga y desde el canal de la Mancha hasta Turquía, fortificada inmejorablemente y defendida por el que es todavía, sin disputa, el mejor ejército del mundo, ¿cómo iba a decir que esto se está acabando?”.

La propaganda alemana se valió, también, del prototipo de la figura del “señorito andaluz” para atraer, a través de un lenguaje sencillo y gracioso, a las clases más populares de la sociedad española que se aproximaban a esta publicación. El instrumento utilizado fue *Oselito*, que reflexionaba de manera humorística sobre los valores que decían representar los Aliados en la Conferencia de Québec:

“Vosotros recordaréis ostedes de lo que desían los anglosajones: que luchaban por la libertad y por extinguir la tiranía del mundo y los regímenes dictatoriales.

¿Qué es eso de meter a los hombres en la cárcel y crear leyes inflexibles? Ellos eran la bondad suma, la ternura y la amabilidad. Una especie de hermana de la Caridad; pues na, compares, too eso era un cuento. Ahora resulta que ellos son nada menos que *Ruthless gentlemen*; ¿sabéis ostedes lo que quiere desir eso? Pues *caballeros sin compasión*. Así se han llamao ellos mismos en esa conferencia der Canadá”.

La supuesta correspondencia mantenida entre dos amantes (“Cartas a una mujer”) servía de excusa para analizar el significado político de la caída de Mussolini y la posterior invasión angloamericana de Italia:

“A propósito: ¿qué dirán en Italia cuando vengan de la guerra los fascistas combatientes que dejaron de ser tales de la noche a la mañana por Real decreto? Lo que más me entristece en estos momentos es la situación de Italia, parte de cuyo pueblo, la parte débil, mujeres, niños y ancianos, padres de soldados, hijos de soldados, madres, novias y viudas, creyó, cuando veía caer al Conductor, que aquello era la cesación de hostilidades, y cambio por un grito dolorido, *pace, pace*, el grito heroico e ilusionado que había lanzado durante veinte años: *Duce, Duce*. La realidad ha venido a desengañarle, porque Italia no puede pedir la paz, por respeto a sí misma, a su dignidad nacional y a su compromiso con la aliada Alemania; y aunque ahora en círculos y mentideros se sigue hablando de una posible cesación de las hostilidades, la paz que pudiera hacerse, y en la cual yo no creo, no podría ser de ninguna manera, una paz sin condiciones”.

En “El placer de discutir” dos amigos que nunca se ponían de acuerdo sobre ningún tema llegaban, de manera sorprendente, a coincidir en una idea: “los dos deseamos la derrota de Rusia”:

“Entonces, ¿por qué gastar saliva pretendiendo engañar a las gentes de buena fe? En la guerra presente, unos pueblos luchan contra el comunismo ruso y otros a su favor. Con esta simple realidad hemos acabado de discutir para siempre”.

Para terminar con la *Colección de los 7*, hay que resaltar las parodias, que a través de una serie de viñetas, se realizaban de los ingleses. En una de ellas aparecía un político anciano y decrepito, en una insultante alusión a Churchill, al que se le había colocado a sus pies el siguiente comentario: “Al cumplirse el centenario del comienzo de esta gran lucha, os entregaré la victoria”<sup>778</sup>.

Una vez analizadas estas publicaciones podemos dar veracidad a las quejas que Hoare recogía en el citado informe de julio de 1943. En él se señalaba que este tipo de propaganda, claramente anglófoba, campaba libremente por el mapa español mientras que la de los Aliados era bloqueada y torpedeada de manera continua. Ejemplos de la injerencia de las autoridades policiales y propagandísticas franquistas en esta materia,

<sup>778</sup> AMAE, R. 2198/7. *Colección de los 7*, septiembre de 1943.

tal y como veremos a continuación, son numerosos y dan, una vez más, la razón a los embajadores británicos y norteamericanos en sus constantes reclamaciones a Jordana sobre tales cuestiones.

Las naciones Aliadas citaban un gran elenco de provincias españolas donde Falange llevaba a cabo actividades claramente persecutorias contra la propaganda anglosajona. En Tarragona, por ejemplo, se mencionaba que una persona que se arrogaba la representación del Servicio de Investigación de Falange y de la División Azul había amenazado, vía telefónica, al Vice-cónsul británico por suministrar a cierto número de ciudadanos el boletín de noticias de la BBC. En Bilbao, un ordenanza, miembro del Consulado británico, fue llevado a comisaría por el simple motivo de tener en su poder una copia de un informe sobre el estado de los buques de guerra de su país.<sup>779</sup> En Baleares, el Cónsul de Inglaterra se quejaba de que el “Boletín de Noticias” que enviaba a las Autoridades de Mallorca no llegaba nunca a su destino, ya que la Censura Militar impedía su difusión<sup>780</sup>.

Una parte del estamento político franquista, particularmente Falange y la Dirección General de Seguridad, justificaban dichas actuaciones argumentando que el material propagandístico británico y norteamericano que pretendía ser distribuido en España atentaba contra los intereses del régimen y con los de sus aliados, principalmente Alemania. Solo así se entiende que se incautasen folletos como *Las unidades de bombardeo de las reales fuerzas británicas*, *Las ofensivas de las unidades de bombardeo de la R.A.F contra las potencias del Eje*, *El Servicio de bombardeo continua operando* o el *Noticiero católico inglés*, donde se criticaba con dureza la actitud observada por las potencias del Eje para con la Iglesia católica<sup>781</sup>.

Mientras se practicaba esta política de censura hacia los Aliados se permitía, como denunciaban los diplomáticos angloamericanos, libertad de acción absoluta para el reparto por toda España de cualquier clase y especie de propaganda alemana, incluyendo octavillas y folletos de “un carácter grosero en extremo y que se dan sin el menor recato en las calles y en los cafés”. El Boletín para “Autoridades” que publicaban los alemanes, se repartía, como se indicaba, por las casas particulares. Lo

---

<sup>779</sup> AMAE, R. 2198/7. “Algunos ejemplos que resaltan la diferencia de trato dado a la publicidad británica y a la alemana en España”, 29 de agosto de 1943.

<sup>780</sup> AMAE, R. 2198/7. “Despacho del Ministerio del Ejército”, 13 de diciembre de 1943.

<sup>781</sup> AMAE, R. 2198/7. “Informe secreto de la Dirección General de Seguridad al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 2 de febrero de 1943.

que buscaban los alemanes, en definitiva, era “crear un estado de animosidad entre el Gobierno de su Majestad Británica y el Gobierno de España”<sup>782</sup>.

La solidez de estas acusaciones motivaron que Jordana, cansado de los reproches que le efectuaban tanto británicos como germanos, se dirigiese a Arrese en los siguientes términos:

“En cuanto a la distribución de propaganda de los países beligerantes, debe tenerse en cuenta que si bien sigue en vigor la disposición que la limita exclusivamente a las autoridades, nuestra posición de neutralidad nos obliga a una estricta imparcialidad, por lo que no se debe oponer a la propaganda de uno de los bandos beligerantes mayores trabas e impedimentos que a la del otro, y en todo caso parece es al Ministro de la Gobernación al que corresponde vigilar y evitar cuanto pueda haber de peligroso para nuestra seguridad interior en tal propaganda, pues otro procedimiento echaría sobre la Falange odiosidades innecesarias, lo que no creo convenga a nuestro Régimen”<sup>783</sup>.

La disposición a la que se refería el ministro español era la orden del Ministerio de Gobernación publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 14 de junio de 1940, por la que se prohibía en España la propaganda de los países beligerantes. Esta orden hirió de muerte a la propaganda inglesa, mientras que la alemana e italiana quedó con todo el campo libre<sup>784</sup>.

Arrese restó importancia a las quejas que le efectuaban a Jordana, señalando que “el hecho de que se reparta propaganda de una de las naciones no tiene para la neutralidad de España y de la Falange mayor ni menor importancia de que se reparta propaganda de las otras naciones”<sup>785</sup>. Acertado hubiese sido este diagnóstico si en verdad el régimen franquista hubiese llevado a cabo una política de estricta equidad en el tratamiento de la propaganda de los países beligerantes. Sin embargo, el Ministro Secretario General de Falange olvidaba que la política propagandística que impulsaba la Vicesecretaría de Educación Popular podía provocar graves consecuencias económicas al Estado español. Naciones como EE.UU. o Gran Bretaña no estaban dispuestas a que un cada vez más “debilitado” Tercer Reich disfrutase de total impunidad en el país hispano para arremeter a través de los más diversos medios escritos contra los Aliados. Era intolerable, como esgrimían las autoridades británicas, que mientras se perseguía toda noticia de fuente Aliada en España, el Boletín de

<sup>782</sup> AMAE, R. 2198/7. “Algunos ejemplos en los que resalta la diferencia de trato dado a la publicidad británica y a la alemana en España”, 19 de agosto de 1943.

<sup>783</sup> Reproducido en Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 299.

<sup>784</sup> Marquina, Antonio, *Op. cit.*, p. 267.

<sup>785</sup> AMAE, R. 2198/7. “Despacho de Arrese al Ministro de Asuntos Exteriores”, 15 de diciembre de 1943.



Información de la Embajada alemana insultase a su país o a sus aliados norteamericanos o soviéticos de manera constante:

“Tampoco ha empezado en el orden político la diabólica estrategia del Mariscal Stalin. Stalin arremete contra Alemania porque Alemania es la barrera que le cierra el camino a los países donde él más anhela satisfacer sus instintos. Los países enemigos natos y mortales de Stalin son los capitalistas. Alemania es industriosa y activa, porque es pobre; el capital en Alemania es un simple instrumento de trabajo y no ejerce función tiránica. Stalin la combate por la fuerza ideal y por el peligro que supone, no por capitalista. Por capitalistas, a quienes odia de muerte y tiene que destruir cuando logre engañarlos, son los anglosajones: Inglaterra, manipuladora hasta el presente de las fuerzas universales, y los yanquis erigidos en la dictadura capitalista más grande que conociera la historia, tienen que caer, si no los salva Alemania, bajo los golpes de la estrategia de Stalin”<sup>786</sup>.

Vemos que una vez desaparecido Serrano Suñer de la escena política y para sorpresa del propio Jordana, sus sucesores en los medios propagandísticos (Arrese, Arias Salgado y Juan Aparicio) mantuvieron una línea de germanofilia incluso más pronunciada, de manera irreflexiva, que dado el curso de la guerra en 1943 ya no era útil a la política española.

#### **1944: se acerca la victoria Aliada y el abandono de la germanofilia en los medios informativos franquistas.**

Durante el año 1943 Jordana había centrado gran parte de su actividad al frente de Exteriores en lograr que España se situase en la ruta de una verdadera neutralidad que fuese capaz de garantizar la libertad de acción del régimen franquista en materia política y económica. Los esfuerzos realizados en el mencionado año tuvieron su recompensa efectiva, al menos en materia propagandística, a partir de 1944, cuando la defensa de la neutralidad y de la paz en la contienda mundial constituyó un tema capital en el conglomerado de diarios españoles, incluso en los más germanófilos como *Arriba* o *Pueblo*.

El pulso mantenido por Exteriores con la Vicesecretaría de Educación Popular estaba más desnivelado que nunca del lado del conde de Jordana, al que las constantes derrotas del Eje en 1944 reafirmaron en su política de neutralidad vigilante. A pesar de todo ello los Aliados, insuflados de un enorme optimismo resultante de sus cada vez más numerosas victorias en los campos de batalla, querían acelerar la desvinculación del Estado español con sus aliados germanos, por lo que recurrieron más que nunca al estrangulamiento económico. En enero de 1944, Inglaterra y EE.UU. suspendieron el

<sup>786</sup> AMAE, R. 2198/7. *Boletín de Información de la Embajada alemana*, 29 de octubre de 1943.

suministro de petróleo a España. Además, Jordana comprobaba que la anglofobia impulsada por la VSEP desde 1941 tenía ahora sus peores consecuencias, pues en un momento en el que el tono de los medios informativos españoles sintonizaba con el de los Aliados, la prensa británica y norteamericana, favorecida por el progresivo arrinconamiento del Eje, arremetía duramente contra Franco y su sistema político.

Por su parte, la VSEP fue cediendo lentamente a los dictados que Jordana y la situación de la guerra en 1944 iban imponiendo, y que no eran otros que el triunfo paulatino de los Aliados. Así, entre otros muchos hechos, en ese año los Aliados entraron en Roma; se produjo el desembarco angloamericano en Normandía; la liberación de París y de Bélgica; la ruptura de la línea Sigfrido; el bombardeo constante de Alemania; los soviéticos expulsaron a los alemanes de Rusia e invadieron los Balcanes y Europa central; los norteamericanos desembarcaron en las Filipinas, etc.

A pesar de todo, el equipo Arias Salgado-Juan Aparicio dio, prácticamente hasta el verano de 1945, coletazos de resistencia, produciéndose puntuales episodios de identificación con el cada vez más debilitado Tercer Reich en algunos medios informativos franquistas. Además, a principios de 1944 era práctica corriente, aún, la persecución de los boletines de información que elaboraban las Embajadas británicas y norteamericanas en España, y de toda persona que se atrevía a adquirirlos.

#### *Reivindicación de la neutralidad: la política de consignas en 1944.*

A lo largo de 1944, la actitud de la prensa en torno a la guerra continuó siendo uno de los caballos de batalla de la política interna española. El cambio de contenidos que ésta experimentó a partir de esa fecha fue el resultado de las gestiones realizadas por Jordana (pese a la oposición de la VSEP) desde 1942 y el reconocimiento del nuevo rumbo que a partir de 1943 experimentó la contienda bélica.

A estos dos factores se unió un tercer elemento que explica, en gran parte, las consignas neutralistas que se impusieron a los diarios nacionales a inicios de 1944. Nos referimos a la suspensión de los suministros de petróleo, originado, entre otras causas que a continuación mencionaremos, por la renegociación, en enero de 1944, del crédito concedido a Alemania para la adquisición de nuevas materias primas<sup>787</sup>. Los Aliados,

---

<sup>787</sup> Por medio de Carceller, ministro de Comercio, los Aliados tuvieron conocimiento de que el Gobierno español había decidido facilitar a Alemania 400 millones de pesetas, escalonados en cuatro plazos mensuales, y destinados a ser invertidos en compras de minerales especiales, tejidos de lana, etc. La acción unilateral de Carceller produjo un fuerte enfrentamiento en el seno del Gobierno español entre los

encabezados por EE.UU., estaban cansados de que las autoridades españolas no accediesen a sus peticiones (embargo de wolframio, cierre del Consulado de Tánger, retirada de la División Azul, cese de las facilidades a los servicios secretos germanos...) por lo que decidieron trascender la mera presión diplomática y recurrir a la baza del embargo de petróleo.

A esta medida económica le acompañó una dura campaña de prensa y radio angloamericanas contra la supuesta neutralidad que decía practicar el Estado español. De este modo, en un editorial del *Times* se señalaba que la neutralidad española era una mera burla a las verdaderas normas del Derecho Internacional. Desde España se contestó que dichos ataques no eran sino fruto inconfundible de la influencia comunista sobre británicos y norteamericanos, a la que el país “opone y opondrá siempre la máxima energía”. Se añadía que la prensa Aliada había practicado durante toda la guerra una política de falsedades e injurias contra el régimen franquista, lo que constituía un atentado contra el orgullo del pueblo español:

“Pero por otra parte, de los países beligerantes existen asimismo unas obligaciones respecto a los pueblos neutrales. Una de ellas es la de no intentar alteraciones en la conciencia nacional de los pueblos alejados de la guerra. Otra el respeto a la dignidad e independencia de estas naciones. No puede decirse respecto a una gran parte de la prensa aliada que mantenga en todo momento esta actitud en sus comentarios sobre España. En muchos lugares y en diferentes ocasiones han aparecido ataques injustificados contra nuestra Nación y nuestro Gobierno. Es conveniente que hagamos constar los resultados imprevisibles que una política de esta naturaleza puede conseguir. El pueblo español no es de los que se atemoriza y sabe posponer siempre sus pequeñas diferencias ante el sentimiento del orgullo nacional”<sup>788</sup>.

Para no tensar más la situación se impuso, desde la Delegación Nacional de Prensa por mandato expreso de Franco, un *Guión normativo para la defensa de la neutralidad y los intereses de España*. Había que remarcar en la prensa el hecho de que España no había entrado en la guerra, actitud que sin duda había favorecido a los Aliados. Se debía utilizar como reflejo de esta neutralidad la Firma del Bloque Ibérico, la negación del Pacto Tripartito, las concesiones a la Italia de Badoglio y la Francia “degauillista”. Había que resaltar en los medios informativos los siguientes argumentos:

1. España no tiene sujeción a internacionalismos ideológicos.
2. No existen casilleros políticos ni ideologías. Existe la condición primera y suprema de ser españoles.
3. ¿Se pretende nuestra neutralidad o la quiebra de ella?

---

ministros de Comercio y Asuntos Exteriores, y sus respectivos equipos ministeriales. *Vid.*, García Pérez, Rafael, *Op. cit.*, pp. 446-448.

<sup>788</sup> AMAE, R. 1370/5. “La neutralidad española y los beligerantes”, enero de 1944.

4. ¿Cuál es la opción del pueblo español? ¿Existe su libertad de decisiones y la conservación de su calidad de neutral?<sup>789</sup>

Estas instrucciones no fueron conocidas por muchos, pero a pesar de ello despertaron una inmediata reacción. Arrese expresaba que “en el sector falangista más exaltado las instrucciones se juzgan pesimistas y causa de que Alemania pierda para el futuro toda confianza en los dirigentes del partido español”<sup>790</sup>. Existía, por tanto, una resistencia de los sectores falangistas en el seno del franquismo a aceptar el giro impuesto por las circunstancias en la posición española.

Este guión normativo para la prensa provocó que diarios como *Arriba* o *Ya* hiciesen de la defensa de la neutralidad española una de sus principales razones de ser. El 2 de febrero de 1944 se nos transmitía en *Arriba*:

“De nuestra inflexible y soberana neutralidad se dan en medio de todas las horas de la guerra pruebas incesantes y verídicas. Desde la expresión verbal y escrita de nuestra equilibrada actitud..., nada desborda esta permanente consigna fijada por el Caudillo”<sup>791</sup>.

Y el diario *Pueblo* afirmaba el 5 de febrero de 1944 en “España no ha entrado en la guerra”:

“Ante la empresa interior, ineludible y urgente, la posición española en el conflicto no podía ser otra que la neutralidad. Esta se produjo como un hecho consciente y decidido del Gobierno de España, sin atender una posible ola de simpatía que hacia algunos de los bandos beligerantes pudiera tener el pueblo español. La neutralidad se configura así como una consecuencia histórica de la actual política de nuestra patria. Por eso, dejando a un lado intereses históricos, económicos y políticos situados en un segundo plano ante la urgencia ineludible de la empresa interior, España no ha entrado en la guerra”<sup>792</sup>.

Curiosa metamorfosis la de Falange en este campo, que había pasado de proclamar que España debía posicionarse junto al Tercer Reich en la realización de una nueva Europa a presentarse como garante del no-alineamiento del régimen en la guerra mundial. Su nueva postura les llevó incluso a publicar un folleto titulado *Defensa de la neutralidad española. Un servicio de Falange Española*, donde se recopilaban artículos aparecidos en diarios como *Arriba*, *ABC*, *Ya* o *El Español* sobre esta temática. En ellos se llegaba a declarar que España, pese las victorias del Eje, “mantuvo sus principios

<sup>789</sup> Río Cisneros, Agustín del, *Op. cit.*, pp. 243-246. “Guión normativo para la defensa de la neutralidad y los intereses de España”, 27 de enero de 1944.

<sup>790</sup> Tusell, Javier, *Franco y Mussolini*, p. 254.

<sup>791</sup> Reproducido en Campuzano Medina, Carmen, “La II Guerra Mundial en los medios de información españoles”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 22, 1995, p. 51.

<sup>792</sup> *Pueblo*, “España no ha entrado en la guerra”, 5 de febrero de 1944.

inconmovibles de política exterior”, pues su verdadera preocupación habría sido “una laboriosa tarea de reconstrucción del país”, que obligaba a que la paz española no fuese perturbada. Neutralidad que no se extendía a la ideología comunista, ya que la condición de españoles “nos induce a adoptar una actitud clara y rotunda contra el hecho ideológico del comunismo internacional”<sup>793</sup>.

El propio Arrese dio su particular visión de la actual guerra en un artículo titulado “La hora de los neutrales”. Dicho escrito debía aparecer en el mes de febrero en *El Español*, pero el Gabinete de Censura del Ministerio de Asuntos Exteriores lo retiró, publicándose un año más tarde, con Jordana ausente, en el libro *Nuevos Escritos y Discursos*. Las razones que llevaron a su prohibición son claras: Arrese, bajo el paraguas de la neutralidad española, declaraba que el final de la guerra no supondría la victoria de los Aliados, los cuales siguiendo “la estúpida táctica del avestruz”, no comprendían que Asia, es decir, Rusia y Japón, serían los verdaderos beneficiados de la derrota de Alemania. No sólo restaba valor al sacrificio de los ejércitos angloamericanos durante seis años de combate, sino que aprovechaba para profetizar un futuro oscuro para Europa debido a los nubarrones soviéticos:

“Es doloroso, pero urgente, dirigirse a europeos y norteamericanos para decirles: No sacáis nada con cegaros a lo evidente. Tal como subsiste planteada esta guerra, gane quien gane en ella, vosotros, occidentales y cristianos, con todo vuestro esfuerzo, con todo vuestro sacrificio, vosotros no ganaréis nada.

En esta guerra hay un solo vencedor: el Asia... La victoria de Rusia implica, no ya la derrota de Alemania, sino la derrota de Europa... Si ganan unos, será a costa de América. Si ganan otros, será a costa de Europa. En cualquier caso, el mundo occidental y cristiano partido en dos. He aquí a lo que nos ha traído el desdichado planteamiento de esta guerra”<sup>794</sup>.

Estas iniciativas, exceptuando por supuesto la de Arrese, hubiesen podido satisfacer en parte la contrariada opinión de los Aliados hacia España. Sin embargo, mientras se proclamaba a grandes caracteres que desde la Península Ibérica no se

<sup>793</sup> Los artículos y diarios englobados en esta publicación eran: “Nuestra neutralidad”, *Arriba*, 28 de enero de 1944; “La neutralidad, reconocida”, *Arriba*, 3 de febrero de 1944; “Hechos fundamentales de nuestra neutralidad”, *Ya*, 4 de febrero de 1944; “Neutralidad: razones históricas”, *El Español*, 5 de febrero de 1944; “España no ha entrado en la guerra”, *Arriba*, 5 de febrero de 1944; “La neutralidad española y el comunismo”, *Arriba*, 6 de febrero de 1944; “La razón de España”, *Arriba*, 9 de febrero de 1944; “Relaciones internacionales”, *ABC*, 11 de febrero de 1944; “España es una ante el mundo”, *El Español*, 12 de febrero de 1944; “Los Fueros de la neutralidad”, *El Español*, 12 de febrero de 1944; “La neutralidad y nuestra política interna”, *ABC*, 15 de febrero de 1944; “Nuestro derecho a que se trate a España como país neutral”, *ABC*, 19 de febrero de 1944. *Defensa de la neutralidad española. Un servicio de Falange Española*, Madrid, 1944.

<sup>794</sup> “Exhortación al Occidente” (I) de José Luis Arrese, a partir del artículo “La hora de los neutrales”, recopilado en Elorriaga, Gabriel, *Periodismo político en la España actual*, Fundación Continental, Madrid, 1973, pp. 91-93.

tomaba partido por ninguno de los países beligerantes, era práctica cotidiana la neutralización y bloqueo de la propaganda anglosajona por tierras españolas, cuya responsabilidad coactiva solía recaer en Falange (a través del SEU) y en la Dirección General de Seguridad.

A las reclamaciones que efectuaban Inglaterra y EE.UU. por el reparto de propaganda germana que llevaban a cabo miembros del SEU, se contestaba, desde la Secretaría General del Movimiento, que el propio bando Aliado también utilizaba a los estudiantes de este síndico para sus fines propagandísticos<sup>795</sup>.

La Embajada británica en Madrid no paró de denunciar durante 1944 las trabas que encontraban las publicaciones que llevaban el sello de su país para poder venderse libremente en España. Falange, como escribían los funcionarios británicos, amedrentaba a los vendedores que exhibían en los mostradores de sus quioscos periódicos y revistas inglesas. Se citaba como ejemplo de esta coacción la ciudad de Vigo. Por esta razón se pedía que se diesen las instrucciones oportunas a la Falange de dicha zona para que cesasen tan oscuras actividades, máxime cuando el Gobierno español manifestaba practicar una política de declarada neutralidad<sup>796</sup>. Política que no impedía que se continuase vigilando los servicios propagandísticos instalados en las Embajadas americanas e inglesas. En este sentido, la Dirección General de Seguridad daba órdenes a sus miembros, en mayo de 1944, para que controlasen de modo discreto y cuidadoso (“con el fin de evitar todo incidente”) a los individuos que “sacasen” propaganda de dichos locales<sup>797</sup>. Estas acciones contaron con la indispensable participación de “observantes anónimos”, que se pasaban el día cerca de estas embajadas para dar cuenta a la Policía franquista de quién se acercaba a ellas:

“Cuando por las mañanas se pasa por la calle de Serrano esquina a la de D. Ramón de la Cruz, se ven interminables filas de obreros, mutilados sin condecoración, gentes de buena facha pero con los trajes deteriorados, en fin un conglomerado de personas difíciles de catalogar, que forman grupos y se hablan en frases sueltas que en principio carecen de sentido: Hay novedad.... Oíste.... Te dieron el parte....”<sup>798</sup>

<sup>795</sup> AMAE, R. 2198/8. “Carta de Arrese al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 15 de febrero de 1944.

<sup>796</sup> AMAE, R. 2198/8. “Escrito de la embajada británica en Madrid al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 17 de abril de 1944.

<sup>797</sup> AMAE, R. 2198/8. “Anexo n.º 1 dirigido al Comisario Jefe de la Brigada Político-Social”, 21 de mayo de 1944.

<sup>798</sup> AMAE, R. 2198/8. “Anexo n.º 2 dirigido al Comisario Jefe de la Brigada Político-Social”, 21 de mayo de 1944.

En la calle Ramón de la Cruz n.º 3, como continuaba informando el observador madrileño, existía una Oficina de Información inglesa en la que se daban boletines y libros “sospechosos”. Además, por las mañanas se celebraban allí “mítines rojos”. Todos estos datos “demuestran la debilidad del régimen”, cuya nueva postura internacional había permitido que “representantes de comités comunistas” formasen largas colas en busca de propaganda inglesa<sup>799</sup>.

En la misma dirección, en este caso en el n.º 5, los norteamericanos desarrollaban prácticas similares a las expuestas en el párrafo anterior. De nuevo se constataba la aglomeración de grandes masas de ciudadanos que formaban largas hileras de elementos indeseables para la España franquista (“izquierdistas, excarcelados”), los cuales mostraban su simpatía por la causa aliada<sup>800</sup>.

Pese a las nuevas directrices que marcaba el contexto internacional, Falange y la DGS recomendaban seguir atentos y en vigilancia permanente con respecto a los países angloamericanos, pues el triunfo de su causa frente al Tercer Reich podía provocar en el interior del régimen franquista el realiento del comunismo. Atendiendo a tales razones, la DGS continuó dificultando la distribución de la prensa inglesa en varias ciudades españolas. Así, se confiscaron en Valencia, en el verano de 1944, ejemplares de la revista *Illustrated London News* y *Esfera*. La respuesta de Exteriores, ya ausente Jordana, fue clara y rotunda: “no poner obstáculo alguno en la distribución de revistas y diarios británicos”<sup>801</sup>.

El Ministerio de Exteriores fue venciendo progresivamente a lo largo de 1944 las dificultades que le oponía Falange. Para “demostrar” a las claras su política propagandística, de un deseado tono neutral, se impuso a los periodistas alemanes que trabajaban en Madrid la previa censura. Hasta 1944 los alemanes podían utilizar libremente el telégrafo y el teléfono para mandar a Berlín sus artículos e informaciones sin someter los textos a ningún control español. Berlín se indignó ante la decisión de Madrid y hubo una protesta que no surtió efecto.

El 6 de junio, fecha en la que tuvo lugar el desembarco de Normandía, se dio a la prensa la siguiente consigna:

---

<sup>799</sup> *Idem.*

<sup>800</sup> AMAE, R. 2198/8. “Despacho de la Dirección General de Seguridad al Director General de Política Exterior”, 26 de agosto de 1944.

<sup>801</sup> AMAE, R. 2198/8. “Escrito del Ministerio de Asuntos exteriores a la Subsecretaría de Gobernación”, 22 de septiembre de 1944.

“Nuevamente reiteramos las órdenes anteriores transmitidas a toda la Prensa española sobre OBJETIVIDAD INFORMATIVA, ESPECIALMENTE NECESARIA al dar noticias de hechos mundiales relacionados con la guerra.

Deberá cumplirse esta consigna como norma rigurosa, de acuerdo con la actitud española de política exterior de neutralidad estricta.

Habrà de evitarse el SENSACIONALISMO POLÍTICO, así como cualquier tendencia a incitar o exaltar la inquietud de la opinión pública en el terreno de las fobias o fobias. La Prensa ha de guardar la ponderación debida y cumplir pulcramente con la línea general de nuestra política internacional, que ha sido claramente señalada con orientaciones expresas y con hechos manifiestos por el Caudillo y por el Estado falangista que rige para el bien de España...”<sup>802</sup>

Solo dos semanas antes, el 20 de mayo, diarios como *Pueblo* hacían oídos sordos al abandono de la germanofilia, que había guiado su actuación diaria desde 1939. Se seguía restando importancia a los avances angloamericanos en el continente europeo. Con respecto a la invasión aliada de Italia, Luis Marcos escribía en las páginas de este periódico que “los éxitos aliados en Italia son hasta ahora de carácter táctico” y “no compensan las pérdidas humanas con las ganancias territoriales conseguidas”<sup>803</sup>.

El éxito de este desembarco y la buena marcha de las operaciones militares de liberación en Francia tuvieron su reflejo fiel en la política británica hacia la España franquista. Para intentar relajar tal presión se emitieron nuevos guiones a la prensa, que no buscaban otro fin que ganarse la benevolencia de los Aliados. Así, por ejemplo, en la consigna del 10 de junio se establecía:

“La información exterior deberá hacerse en forma objetiva, sin estimular pasiones en torno a la contienda. No debe confundirse la misión de la Prensa: no se trata de halagar a cada sector de opinión... Se trata de informar y no de opinar y deberán darse las noticias y no los juicios de los acontecimientos ligados a la guerra”<sup>804</sup>.

A pesar del establecimiento de este tipo de directrices, pocos días antes de morir como consecuencia de un accidente de caza, Jordana escribía a Arias Salgado quejándose, por enésima vez, por no respetarse la neutralidad en los medios de comunicación:

“Me señalan por más de un conducto (en algún caso las Representaciones diplomáticas correspondientes) la actitud enteramente ajena a la neutralidad que singularmente en los últimos días se observa en algunas emisiones de radio en que se hace francamente, según esos informes, política hostil a los aliados y comentarios agresivos para la acción de los franceses no sometidos a Alemania.

---

<sup>802</sup> Gómez-Reino y Carnota, Enrique, *Aproximación histórica al derecho de la imprenta y de la prensa en España (1480-1966)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1977, p. 195.

<sup>803</sup> *Pueblo*, 20 de mayo de 1944.

<sup>804</sup> Río Cisneros, Agustín del, *Op. cit.*, p. 336.



(...) Como la repercusión de todo esto viene directamente sobre este Ministerio, alegando que se falta abiertamente al concepto de neutralidad solemnemente proclamado, le pongo a Vd. estos renglones con el ruego de que se sirva procurar que sean eficazmente controladas las manifestaciones de propaganda, tanto radiada como periodística, a fin de no agravar a ninguno de los bandos beligerantes (evitando así pretextos para campañas hostiles contra España y su Régimen) y de dar claramente la sensación de lo sincero de nuestro deseo de permanecer en una actitud que respete por igual sus respectivos puntos de vista”<sup>805</sup>.

Campañas a las que un extenuado Jordana hizo frente de manera decidida, en un momento en el que la ayuda prestada por España a las potencias del Eje iba a ser esgrimida de forma acusatoria por el bando Aliado. Ello no resta para que los embajadores Hoare y Hoeyes reconociesen la valiosa labor del ministro español en el posicionamiento del régimen franquista hacia una posición de mayor equidad hacía las naciones en combate.

*Jordana y los embajadores Aliados: presión económica y propagandística.*

Las exigencias políticas generadas por el embajador británico y norteamericano durante 1944 tuvieron como tema capital el recorte de toda ayuda española a la Alemania nazi. De no aceptar esta “recomendación”, España sufriría un grave aislamiento económico y vería como la prensa de estos países atacaría constantemente a sus gobernantes e instituciones. A todas estas cuestiones se enfrentó Jordana, que se escudó en el argumento de la neutralidad que el régimen franquista decía practicar para intentar restar fuerza a la gran presión que ejercía la diplomacia aliada.

Se pedía que se suprimiese el envío de wolframio al Tercer Reich, mineral básico para la industria armamentística germana. Jordana no podía acceder a tal petición pues, como le señalaba a Hayes en enero de 1944, su cese hubiese perjudicado gravemente a la Hacienda Pública y a las empresas que se encargaban de su exportación. El ministro replicaba, también, que el Gobierno de Washington despreciaba todas las medidas que se habían aprobado desde su acceso a Exteriores en 1942 y que implicaban “gestos poco amistosos para con Alemania”. Entre éstos se contaba “el completo cambio en el tono de la Prensa española”<sup>806</sup>.

Si en el pasado eran los Aliados los que se quejaban reiteradamente por los contenidos de los diarios franquistas, ahora era Jordana el que ponía el acento en los

<sup>805</sup> AGA, Ministerio de Cultura, caja 1104. “Escrito de Jordana al Vicesecretario de Educación Popular”, 29 de julio de 1944.

<sup>806</sup> AMAE, R. 2300/2. “Conversación sostenida por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores con el Sr. Embajador de los EE.UU.”, 3 de enero de 1944.

constantes ataques que hacia su país efectuaban los medios informativos norteamericanos. Además, no se quería que la prensa angloamericana airease en sus páginas las concesiones que en materia económica España realizaba al Departamento de Estado norteamericano. Tales noticias disgustaban no sólo a los dirigentes germanos sino al propio pueblo español, que no entendía el despegue de sus aliados germanos. Uno de los diarios que dio a conocer las negociaciones establecidas entre España y EE.UU. durante el mes de marzo de 1944 fue el *New York Herald*. Dicha circunstancia fue reconocida por el propio Hayes, que comunicó de manera confidencial a Jordana que la corresponsal de dicho diario, “pese a su indudable afecto a España”, resultaba “sumamente peligrosa como periodista” debido a su falta de discreción<sup>807</sup>.

Las agrias campañas propagandísticas que recibía el régimen franquista eran, en el parecer del embajador británico Samuel Hoare, consecuencia de la suspicacia de la opinión pública internacional con respecto a la intención española en el actual conflicto. Este estado de opinión tenía su origen para Hoare en el paso de Serrano Suñer por Exteriores y a los “malos entendidos” entre España y la coalición EE.UU.-Gran Bretaña durante la Guerra Civil (1936-1939). La desconfianza era tan grande que cuando las autoridades británicas denunciaban cualquier agravio contra el Gobierno español, la opinión pública, contrariada por las vinculaciones que había establecido el régimen franquista con el Eje, reaccionaba exacerbadamente contra Franco y su Gobierno.

La solución no pasaba por el hecho de que el Gobierno británico intentase controlar a las masas de su país, sino que desde España no se diesen motivos que provocasen el descontento de éstas. Las causas que podían soliviantarlas eran el no atender a las demandas que en materia de política económica realizaban los Aliados a las autoridades franquistas<sup>808</sup>.

Jordana, presionado por las amenazas de supresión de envíos vitales para la economía peninsular, contestaba que era muy difícil atender a tales demandas cuando la prensa británica y norteamericana daban la máxima publicidad a las concesiones que desde España se hacían a los Aliados. Éstas molestaban profundamente a Alemania y provocaban que al final las medidas para con los angloamericanos no fuesen de tal trascendencia como inicialmente se habían ideado. Así, por ejemplo, se pedía la más estricta confidencialidad sobre la futura clausura del Consulado de Alemania en

---

<sup>807</sup> AMAE, R. 2421/19. “Entrevista sostenida por el Sr. Ministro con el Sr. Embajador de los Estados Unidos de América”, 13 de marzo de 1944.

<sup>808</sup> AMAE, R. 2300/6. “Conferencia del Embajador de Gran Bretaña”, 15 de marzo de 1944.

Tánger. No era tolerable que disposiciones acordadas en secreto fuesen posteriormente recogidas, sin ninguna censura, por los más diversos medios. El conde de Jordana se refería, en concreto, a las negociaciones del wolframio, que fueron difundidas por la Agencia *Reuter*, dando a conocer los detalles más reservados<sup>809</sup>. Hoare manifestaba su simpatía hacia las argumentaciones del político español, pues él en su día, en clara referencia a la política anglófoba de diarios como *Arriba* o *Pueblo*, había sufrido los resultados de las “impertinencias de la prensa”<sup>810</sup>.

Otro mecanismo de presión que utilizaron los Aliados, en este caso el embajador Hayes, para que España se situase en la senda de una verdadera neutralidad, fue dar voz en sus radios y diarios a los exiliados españoles. En conversación mantenida con el ministro de Exteriores, Hayes le indicó que el Gobierno español no se tenía que preocupar por la posible influencia que “elementos españoles adversos” podían ejercer en América, ya que los diarios en los que aparecían tenían escaso prestigio y circulación. De todas maneras, estaba totalmente justificado que la prensa de su país obrase de tal modo, ya que la inclinación de Falange y de sus medios propagandísticos había sido la de la plena identificación con las naciones del Eje.

Jordana reclamaba mayor comprensión para con la actual política española, que se las veía y deseaba para lograr que todas las burocracias del régimen aceptasen el nuevo rumbo que en materia internacional se impulsaba desde su Ministerio. Así, se estaba persiguiendo con toda “tenacidad” el sabotaje y espionajes alemanes. Si algo se le podía reprochar a su actuación era su excesiva inclinación hacia los Aliados, única tilde que se podía colocar a la “irreprochable neutralidad de España”. Sin embargo, tal actitud no encontraba su reflejo en la propaganda norteamericana, que se dedicaba a injuriar sin descanso al Gobierno español:

“Ningún ataque se publica en la Prensa española contra las Naciones aliadas, ni mucho menos contra sus Hombres de Estado; no obstante los constantes ataques, incluso contra el Jefe de nuestro Estado, que propala la propaganda aliada. De desear sería que nuestra serena actitud fuera correspondida por dicha propaganda”<sup>811</sup>.

A finales de ese mes de abril, el Gobierno norteamericano privó de envíos de petróleo y de sus derivados a España. Tal acción venía a colmar la paciencia de Jordana que, como decía a Hayes, no encontraba una justificación para tal medida. Señalaba el

---

<sup>809</sup> *Idem.*

<sup>810</sup> *Idem.*

<sup>811</sup> AMAE, R. 2421/23. “Síntesis de la entrevista celebrada por el Sr. Ministro con el Sr. William Perry Georges, en presencia del Sr. Embajador de los Estados Unidos”, 14 de abril de 1944.

ministro que España había sostenido el embargo de wolframio a Alemania de manera mucho más rigurosa de cómo lo había hecho cualquier país neutral del mapa europeo, obteniendo como única compensación el cese de suministros petrolíferos y la proliferación de campañas propagandísticas contra Franco. Mientras todo ello sucedía, él había impedido que la prensa nacional ridiculizase o atacase al Gobierno y pueblo norteamericano. Lo que no se le podía exigir también a España era que en sus diarios no se diese ninguna noticia referente a la guerra actual, pues si bien la prensa estaba controlada, no se podía llegar hasta el extremo de “amordazarla”.

Hayes rebatía la supuesta neutralidad de la que hacía gala Jordana sobre la prensa de su país, pues precisaba que en fechas recientes había aparecido en *Arriba* una caricatura del Presidente Roosevelt. Sobre la paz que se defendía en los medios informativos franquistas, Jordana declaró que ésta era de una sinceridad incuestionable y daba como argumentos las protestas que recibía por ello de Alemania. Y en referencia al asunto de la ridiculización de Roosevelt, el ministro expuso que los periodistas tenían órdenes concretas de no inferir la menor ofensa a ningún Jefe de Estado, por lo que llevaría a cabo las investigaciones necesarias para aclarar tal incidente<sup>812</sup>.

El embajador británico, en esas mismas fechas, desconfiaba también del supuesto cambio, que según decía Jordana, experimentaba la política española. Entregó al ministro un recorte del diario *Arriba* donde se atribuía a la presión de Rusia sobre Gran Bretaña la decisión del embargo de petróleo a España. Noticia calificada de inoportuna y a todas luces falsa para Hoare, aunque supuestamente procediese del diario británico *Sunday Dispatch*<sup>813</sup>.

Solo un día después, Hoare explicó que si España quería ver menguar la excitación de la opinión pública británica y norteamericana contra ellos, deberían abandonar su pretensión de dar salida a 60 toneladas de wolframio hacia Alemania durante ese trimestre<sup>814</sup>. Quedaba claro, por tanto, que las campañas de prensa desatadas por los Aliados contra el Gobierno franquista solo verían su fin si España obedecía las indicaciones económicas y políticas que éstos les hacían.

El camino hacia la neutralidad española, forzado en gran parte por los embargos de los Aliados, alcanzó su punto más alto el 2 de mayo de 1944 mediante el acuerdo firmado con estadounidenses y británicos por el que se permitió la reanudación de las

---

<sup>812</sup> AMAE, R. 2421/4. “Entrevista sostenida por el Sr. Ministro con el Sr. Embajador de los Estados Unidos”, 24 de abril de 1944.

<sup>813</sup> AMAE, R. 2300/6. “Conferencia del Embajador de Gran Bretaña”, 25 de abril de 1944.

<sup>814</sup> *Ibidem*, 26 de abril de 1944.

exportaciones de petróleo a España. A cambio el régimen se comprometía a la reducción de las exportaciones de wolframio, a clausurar el consulado general del Reich en Tánger y a expulsar de España a todos sus empleados, a expulsar a todos los agentes alemanes de espionaje y sabotaje, a resolver por medio de un arbitraje el contencioso acerca de los barcos de guerra italianos internados en las Islas Baleares, a liberar a todos los barcos mercantes italianos internados en España, a retirar de Rusia los últimos efectivos de la División Azul, a expulsar de Tánger al agregado militar japonés, y a garantizar un comercio exterior sin fricciones con los países angloamericanos<sup>815</sup>. Lo curioso del caso es que, concluida esta cuestión que llegó a provocar un auténtico giro en la política exterior española en torno al conflicto mundial, el ministro de Asuntos Exteriores español, que en definitiva había logrado que se levantara el embargo de petróleo norteamericano, quedó con peor sabor de boca respecto de la actitud de sus compañeros de Gobierno y de la Administración española en general que con respecto a los propios embajadores Aliados que había impuesto el cambio de actitud de España. A Jordana le indignó que la prensa española apenas si hiciera alusión al acuerdo logrado. Para él, la propaganda del régimen era un “desastre”, y no sólo por su propensión fascista sino también porque estaba en manos de los que “sólo de ella pueden vivir por la mediocridad de sus méritos y lo insignificante de sus servicios”. Llegó a sentirse tan indignado que pidió la intervención de Franco, quien “reaccionó al fin y dictó una consigna para una campaña de prensa”. También el ministro de Exteriores mantuvo con Arias Salgado “una larga conversación en la que le dije todas las verdades que correspondían”<sup>816</sup>.

El 6 de mayo, el embajador norteamericano manifestaba a Jordana su esperanza de que España cumpliera todo lo pactado el día 2. Éste contestó que se cumplirían tales compromisos. Si no se habían adoptado hasta esa fecha era por culpa de la propaganda angloamericana, que debido a la falta de discreción de su prensa, había contribuido poderosamente a retrasar la solución de los problemas<sup>817</sup>.

Tras dos años de gestión de Jordana al frente de Exteriores, la prensa española, abandonada casi completamente la germanofilia impulsada por la Vicesecretaría de Educación Popular, que debía amoldarse a los nuevos dictados que imponía el contexto internacional, se situó en la senda que marcaban los países Aliados. Muy escasas fueron

---

<sup>815</sup> Collado Seidel, Carlos, *Op. cit.*, pp. 61-62.

<sup>816</sup> Tusell, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial*, pp. 490-491.

<sup>817</sup> AMAE, R. 2421/28. “Conversación sostenida por el Sr. Ministro con el Sr. Embajador de los Estados Unidos”, 6 de mayo de 1944.

a partir de agosto de 1944 las quejas que los embajadores angloamericanos presentaron al nuevo ministro de Exteriores, José Félix de Lequerica, por el contenido y carácter de la prensa franquista. A ello contribuyeron, sin duda, consignas como las que fueron entregadas, a finales de agosto de 1944, a los directores de periódicos, que obligaban cumplir con la nueva orientación de la política española, es decir, el desapego de las potencias del Eje:

“Orden a todos los directores de periódicos. Se han transmitido y reiterado unas órdenes políticas sobre conducta de Prensa relacionadas con los hechos mundiales. Es imprescindible que se cumplan rigurosamente y que alcancen los efectos ordenados por el mando. Cualquier error o resistencia a estas normas serán castigadas duramente, ya que las faltas –mayores o menores- son graves en este terreno de orientación política.

Desde el 1.º de septiembre la primera muestra de incumplimiento de estas órdenes transmitidas será sancionada inmediatamente con la destitución del director del periódico. De esta orden circular se acusará recibo personal con la mayor urgencia”<sup>818</sup>.

### **6.3. José Félix de Lequerica, ministro de Asuntos Exteriores (11.8.44 / 24.7.45).**

El principal objetivo de Jordana durante su etapa como ministro de Exteriores había sido desvincular el destino del régimen franquista del de las potencias del Eje. Si Serrano Suñer había forjado una alianza entre España y Alemania en el momento en el que los ejércitos de la Wehrmacht ejercían su dominio absoluto, Jordana vio como la fortaleza del Reich disminuía a partir de 1943. Peligrosa situación para el Gobierno español, pues los Aliados podrían cobrarse en forma de sanciones internacionales el soporte dado a la Alemania nazi y la Italia fascista. Jordana, en previsión de un futuro incierto, había conseguido mejorar la valoración de España ante las democracias occidentales mediante la puesta en práctica de las exigencias económicas y políticas que éstas le habían planteado. Sin embargo, su precipitada muerte el 3 de agosto de 1944 hizo necesaria la búsqueda de un nuevo personaje dentro de las estructuras de poder españolas que completase el cambio iniciado por él y que borrara el recuerdo de la política colaboracionista con el Eje de épocas anteriores. Además, el contexto de la guerra animaba a cerrar filas en torno a los Aliados, cuya victoria en el verano de 1944 se empezaba a vislumbrar como una meta no muy lejana.

---

<sup>818</sup> Recogido en Sinova, Justino, *Op. cit.*, p. 73.

En dicho verano era ya indiscutible el éxito del imponente desembarco norteamericano iniciado el 6 de junio en las playas de Normandía, en el norte de Francia; en el frente italiano, Roma había sido liberada y los alemanes se vieron obligados a retirarse de gran parte del centro de la península; en el frente oriental, las contraofensivas soviéticas habían liberado casi completamente su territorio y se aprestaban a invadir, o ya lo habían hecho, Rumania y Polonia. En octubre, las tropas soviéticas ya estaban en Prusia oriental. Caían las mismas fronteras de Alemania. Entre el verano de 1944 y abril de 1945, cuando los rusos entraron en Berlín y Hitler se suicidó, hubo un avance ininterrumpido en todos los frentes. El único intento serio de contraofensiva alemana se realizaría en diciembre de 1944 en las Ardenas contra las tropas angloamericanas que se aprestaban a invadir Alemania.

España no fue indiferente a esta nueva realidad y, muy a disgusto de los burócratas falangistas, se incorporó de hecho al entramado militar de los Aliados, a los que se les concedió el derecho de sobrevolar el espacio aéreo español, de realizar controles antisubmarinos y de evacuar heridos de Francia pasando por España. El 6 de junio Franco le explicó al embajador norteamericano que confiaba en que Gran Bretaña y EE.UU. defendieran Europa del comunismo después de la derrota de los alemanes<sup>819</sup>.

En suma, ante el final de la guerra y la presumible victoria Aliada se intentó desde las esferas de poder franquista renegar del fascismo y reducir la hostilidad de los gobiernos Aliados. En esta línea, se encargó a Fernando María Castiella (director del Instituto de Estudios Políticos), la redacción del *Fuero de los Españoles*, que trataba de sintetizar los derechos históricos vigentes en el derecho tradicional español y garantizar las libertades civiles comunes en el mundo occidental, como la libertad de expresión, eso sí, respetando los principios fundamentales del régimen. Esta política provocó el más sincero rechazo del elemento falangista que, como en el caso del secretario general del Movimiento, Arrese, se oponía a este proyecto y a la total desvinculación del Eje, pues el catolicismo que se impulsaba como principal sustancia del Estado español solo podía provocar la relegación del Partido a una posición marginal en las estructuras de poder.

El nuevo ministro de Exteriores, José Félix de Lequerica no hizo más que continuar la política promovida por Jordana, que más que nunca era vital para la supervivencia internacional de la España franquista. La prensa española de la época

---

<sup>819</sup> Payne, Stanley, *El primer franquismo, 1939-1959. Los años de la autarquía*, colección *Historia de España*, Vol. 28, Historia 16 & Temas de Hoy, Madrid, 1997, p. 54.

siguió, por tanto, los dictados de la neutralidad, que pasaban por reafirmar el acercamiento con EE.UU., la defensa de la Hispanidad y el abandono de la vestimenta fascista. Eso sí, nunca podremos hablar de un giro anti-nazi sino más bien de un vuelco pro-Aliado en los contenidos de la misma. Así, el 21 de agosto de 1944 la prensa recibió instrucciones de ser “realmente” neutral a la hora de hacer comentarios sobre la situación internacional, con la excepción expresa de lo que estuviera relacionado con la Unión Soviética. También recibió la orden de dar un tratamiento de favor a Estados Unidos al mencionar su papel en la guerra del Pacífico<sup>820</sup>.

#### *Directrices políticas de Lequerica.*

Junto a la desaparición de Jordana en 1944, se produjo el relevo del embajador británico (el cese de Samuel Hoare se llevó a cabo el 13 diciembre) y norteamericano (Hayes fue sustituido a comienzos de 1945 por Norman Armour), que pese a las constantes denuncias que habían efectuado con anterioridad por el carácter pro-Eje de la política española, se presentaban como los principales valedores del régimen franquista ante los gobiernos Aliados.

La persona escogida para dirigir la política exterior española en los momentos finales de la Segunda Guerra Mundial fue José Félix de Lequerica, hasta entonces embajador en Vichy. Hayes describió el nombramiento de Lequerica como “un terrible golpe”. Años más tarde, Serrano Suñer aún expresaba su sorpresa porque Franco hubiera nombrado a Lequerica, “el hombre de la Gestapo”. Al oír las noticias del fallecimiento de Jordana, el propio Lequerica dijo al corresponsal de *La Vanguardia* en Vichy que: “[ministro de exteriores] lo puede ser cualquiera menos yo, pues después de mi actuación germanófila en Vichy estoy condenado a desaparecer del mundo internacional con la derrota de Hitler”<sup>821</sup>.

El nombramiento de Lequerica y el mantenimiento en sus cargos de ministros partidarios del Eje como Asensio, Arrese, Girón y Blas Pérez se debía a que estos personajes dependían de Franco para su acomodada supervivencia política y su lealtad incondicional contenía un elemento de preocupación por su futuro personal. A pesar de la inminente derrota del Eje, Franco no se mostraba dispuesto a optar por candidatos que eran más proclives a los Aliados, como el duque de Alba o Ventosa.

---

<sup>820</sup> *Idem.*

<sup>821</sup> Preston, Paul, *Franco.*, p. 642.



En definitiva, la elección de Lequerica respondía a la necesidad de cubrir la vacante de Exteriores por alguien que no estuviese teñido de falangismo, lo que hubiese provocado reticencias mayores entre ciertos círculos políticos internacionales. Como entendía Tusell, Lequerica *representaba un tipo de derecha autoritaria y tradicional bastante diferente del falangismo de un Arrese*<sup>822</sup>.

En su discurso de juramento como ministro Lequerica dejaba claro que la política exterior española, pese a estar inspirada por el Movimiento e influenciada por quien la hubiese dirigido de forma provisional, no tenía más rector que Franco. Y en cuanto a su misión al frente del Palacio de Santa Cruz era:

“El mejor cuidado de nuestro cometido colonizador en África; la acentuación, cada día más recia de nuestros vínculos de hermandad con los pueblos hispanoamericanos; la amistad con los Estados Unidos de América del Norte, y en general, la política de relación atlántica, la hermandad peninsular con Portugal; y por último, la política de personalidad europea en la ordenación del Continente”<sup>823</sup>.

Vemos que en estas palabras se ha omitido toda referencia a la Alemania nazi, pues lo que se perseguía en estas fechas era el acercamiento hacia los Aliados. Para que éste tuviese expresión pública se estableció, en septiembre de 1944, “la eliminación rigurosa de todo matiz de propaganda alemana en la prensa española”:

“La nobleza del pueblo español no debe ser aprovechada para fines muy particulares del interés ajeno, ya que el criterio de amistad internacional no puede ser nunca supeditación o enajenación de personalidad. Que los alemanes hagan ese tipo de propaganda es lógico y justificado para sus fines –que son suyos y no nuestros-, pero que se haga resonancia aquí es disparate y deformación a nuestra conducta de neutralidad, que noblemente ha sido reconocida por su autenticidad histórica y gracias al esfuerzo de la política serena y segura de Franco. No se consentirá a este respecto ninguna deformación, y esta norma ha de aplicarse imperativamente.

Desde el punto de vista técnico, deberán evitarse los errores en la titulación y en los textos, en los comentarios informativos y muy especialmente en las crónicas militares, y en éstas no deberá aparecer nunca el autor como beligerante ni apasionado, y mucho menos incurrir en esto que hemos llamado germanofilomanía, que, evidentemente, es una trasgresión de la verdadera posición de neutralidad, así como la de la objetividad informativa”<sup>824</sup>.

La política exterior impulsada por Lequerica tuvo dos referencias básicas: el acercamiento hacia Estados Unidos, insuficiente a pesar de la firma de diversos

<sup>822</sup> Tusell, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1947*, Ed. Alianza, Madrid, 1984, p. 50.

<sup>823</sup> Cava Mesa, M.<sup>a</sup> Jesús, *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, temple y tenacidad (1890-1963)*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989, p. 213.

<sup>824</sup> Río Cisneros, Agustín del, *Op. cit.*, pp. 343-344.

acuerdos de importancia estratégica, y la retórica de la Hispanidad. En referencia a estos dos puntos, Lequerica dijo en el discurso del día de la Raza:

“Pero hay también otra ilustre raza europea, cuya labor allí, cuya expansión al otro lado del Atlántico ha dado nacimiento a pueblos de colosal proporción física y espiritual, que hoy marchan a la cabeza de la civilización. Los Estados Unidos corresponden a ese concepto. Con ella también el mundo hispánico mantiene y ha de mantener siempre relación amiga y unidad de esfuerzo en las grandes empresas de elevación de la vida del hombre y mejoramiento de su suerte. Nosotros, españoles, con la autoridad del país originario y el más antiguo del universo hispánico, hemos de predicar siempre este sentido amistoso, basado en el respeto a la dignidad y a la independencia de cada cual, lleno de esperanzas en sólidas y fecundas realizaciones.

España es también espiritualmente un país americano. La creación que hoy conmemoramos, la fraternidad racial, la presencia de tantos de los nuestros en aquel continente, unidos no solamente en el recuerdo, sino aun en la vida inmediata con nosotros, nos hace poner gran parte de nuestra preocupación en el pensamiento y propósito hispanoamericano. Sería vano negar que los tenemos presentes al meditar nuestras posiciones ante el mundo, que sus aspiraciones y los deberes geográficos que sobre ellos pesan, en cierto modo, nos afectan también a nosotros”<sup>825</sup>.

Para lograr una mayor aproximación a los EE.UU. Lequerica recurrió al distanciamiento, cada vez más acelerado, de Japón. Si bien las relaciones con el país nipón habían sido de amistad hasta 1943, desde ese momento las autoridades se valieron del discurso antijaponés para “demostrar” su neutralidad en el escenario asiático<sup>826</sup>. Ello se reflejó, como era previsible, en la política de la Delegación Nacional de Prensa (en plena mutación pro aliada), que remitió unas circulares a los medios de comunicación que ponían de manifiesto el claro deseo de utilizar a fondo la crítica contra Japón desde esa tribuna tan abierta. Los títulos de estas circulares son bien explícitos de esta nueva postura: “Orden sobre el criterio abiertamente favorable a los Estados Unidos en la guerra contra el Japón. Y muy concretamente en las operaciones que tendrían lugar en Filipinas” y “Orden y orientaciones sobre la situación de la guerra y la conducta española, con especial referencia a la lucha en el Pacífico. Contra la política japonesa de signo anticristiano y antioccidental”<sup>827</sup>.

Si Franco daba un giro muy exagerado de una política pro-Eje a otra pro-Aliados, sería un cambio tan descarado y tan visiblemente interesado que le restaría toda credibilidad en el panorama internacional. Por lo tanto era necesario usar a Japón como

---

<sup>825</sup> Lequerica, José Félix de, *La posición de España en la política internacional*, Dirección de América, Madrid, 1945, pp. 12-13.

<sup>826</sup> Rodao, Florentino, *Op. cit.*, p. 384.

<sup>827</sup> *Ibidem*, p. 462.

el punto de mira de todas las críticas y así, con esta actuación, España lograría hacerse un hueco entre los Aliados.

Las relaciones de Lequerica con la Vicesecretaría de Educación Popular fueron más estables y fáciles que en épocas anteriores, todo ello motivado por el desenlace de la guerra, en la que la derrota de Alemania sólo era ya una cuestión de tiempo, y por el claro apoyo de Franco. Esto provocó una mayor identificación con los intereses de los Aliados y un progresivo alejamiento de planteamientos germanófilos. Para Lequerica lo que convenía a España era “el ataque a la doctrina comunista, eludiendo la referencia directa a la situación militar en la máxima medida posible”<sup>828</sup>.

Este progresivo alejamiento del Eje tuvo uno de sus primeros episodios el 19 de septiembre de 1944, fecha en que *El Español*, el semanario falangista dirigido por Juan Aparicio y pagado con fondos de la Delegación Nacional de Prensa, publicó un artículo sentando la tesis de que Alemania no tenía que haber lanzado a los países balcánicos a la guerra con Rusia sin tener la seguridad de coronar la lucha con la victoria. Berlín aprovechó este artículo para dar una muestra pública del descontento de Hitler hacia Franco. En el periódico berlinés *Deutsche Allgemeine Zeitung* apareció un artículo firmado por su director Ostmar Best, en el que se ironizaba sobre Franco y se afirmaba textualmente que el Caudillo buscaba *una sillita cerca de la mesa de la Conferencia de la Paz*<sup>829</sup>.

Sin embargo, a pesar de estas “concesiones” hacia los Aliados, traducidas en este caso en una mayor “objetividad” de la prensa, los falangistas germanófilos no renunciaron fácilmente a sus ideales y pese a las victorias de los ejércitos británicos, rusos y norteamericanos, en octubre de 1944 un representante de la VSEP, Gonzalo Rodríguez Castillo, viajaba a Berlín para reafirmar lazos con el Reich. Lazar, el consejero de prensa de la Embajada alemana en Madrid, había anunciado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín que Rodríguez Castillo contaba con toda la confianza y el apoyo de Arias Salgado y Juan Aparicio, por lo que se le debía atender bien. Con esta recomendación no tardó en ser recibido por el propio doctor Schmidt<sup>830</sup>.

---

<sup>828</sup> Tusell, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial*, p. 559.

<sup>829</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, Vol. II., p. 279

<sup>830</sup> Garriga, Ramón, *La España de Franco*, Vol. II., p. 287.

*“España siempre fue neutral”: Franco y la United Press.*

A lo largo de la Guerra Civil española, el equipo propagandístico del bando rebelde se había servido de los cuestionarios presentados por periodistas y corresponsales extranjeros para dar a conocer, a través de un medio “imparcial”, el desarrollo de la contienda y los motivos que guiaban el levantamiento del 18 de julio de 1936. Para evitar situaciones incómodas se optó siempre por informadores que simpatizaran con la causa franquista, por lo que las entrevistas concedidas por el *Caudillo* no pasaban de ser un mero acto laudatorio y de exaltación<sup>831</sup>.

Una práctica similar, aunque con unos interlocutores bien diferentes, tuvo lugar el 4 de noviembre de 1944, fecha en la que España buscaba por todos los medios ganarse el beneplácito de la opinión pública norteamericana. La especial voluntad complaciente hacia EE.UU. tuvo su concreción en una reveladora entrevista concedida por Franco al director de servicios exteriores de la Agencia *United Press*, A. L. Bradford, el cual estaba acompañado por Ralph E. Forte, director de dicha agencia para España.

A pesar de que la *United Press* había desarrollado durante los últimos ocho años duras campañas de prensa contra la España de Franco, pues solía basar sus informaciones en los puntos de vista de los españoles exiliados, la situación de la guerra y la posible marginación de la Península Ibérica tras la misma obligaban a mejorar el retrato del régimen en el exterior, a poder ser en el seno de dos de las futuras potencias vencedoras, es decir, EE.UU. y Gran Bretaña.

A través de las catorce preguntas planteadas por los periodistas americanos, Franco ofrecía su particular visión del papel de España durante la Segunda Guerra Mundial; la “justa” forma de gobierno que imperaba en el país; el “benévolo” trato dado a los exiliados de la Guerra Civil; el verdadero propósito del envío de la División Azul a Rusia o el papel que España debería ocupar en los tratados de paz que seguirían a la victoria aliada.

En primer lugar se decía que “España nunca ha sido fascista o nazi, ni asociada con las potencias del Eje”. En el olvido quedaban las ayudas para el aprovisionamiento de los submarinos germanos en las costas ibéricas o las facilidades dadas al espionaje nazi en las fronteras peninsulares. Una declaración de tal calado hubiese sido impensable entre 1939 y 1942, cuando desde los medios informativos españoles se

---

<sup>831</sup> Ver pp. 52-55 de la presente investigación.

exaltaban las victorias alemanas frente a los ejércitos Aliados y la germanofilia era la sustancia principal del Estado español.

Además, España con su neutralidad había favorecido a los Aliados. Por ejemplo, Franco manifestó con orgullo que “nunca hubiera atacado por la espalda a Francia vencida”. Esta neutralidad respondía a la imposibilidad “de aliarse ideológicamente con ninguna nación que no estuviera guiada por los principios de la catolicidad”. Argumento un tanto incoherente si atendemos a los contenidos de la prensa española en 1941-1942. Recordemos que a finales de diciembre de 1941 diarios como *Arriba*, *Pueblo* o *El Alcázar* habían realizado una sincera defensa del catolicismo que se profesaba en el interior del Reich alemán. Así, este último diario señalaba que “el catolicismo se desenvuelve en Alemania, no sólo con plena libertad, sino que tiene, por añadidura, la asistencia del Gobierno”<sup>832</sup>. Por tanto, y contradiciendo las palabras de Franco, Alemania era, según la prensa franquista, un país católico, pudiendo en consecuencia, siguiendo la teoría expuesta en esta entrevista, “aliarse ideológicamente” con ellos.

Sobre la presencia de la División Azul en el frente ruso se expuso que “no implicó ninguna idea de conquista, ni pasión contra ningún país, sino un propósito eminentemente anticomunista encauzado en la tradición de las legiones extranjeras”.

El Estado español se presentaba en esta entrevista como una “democracia” que en un futuro podría llegar a ser “una monarquía reorganizada sobre una base eminentemente social”. La seña de identidad de la misma era el “orden y la autoridad”, que se justificaba ante los americanos en la siguiente fórmula:

“Instituciones que en otros países producen excelentes resultados, aquí, debido a ciertas peculiaridades del temperamento español, conducen a todo lo contrario. Formas aparentemente moderadas, incluso aplicadas por hombres de cierta moderación, sólo sirven para permitir el desencadenamiento de todas las violencias que barren enseguida a esas instituciones y a esos hombres mismos. De ahí la necesidad de reforzar la autoridad”.

Autoridad que no impedía un trato “justo” hacia los “refugiados políticos españoles” (como los catalogaba Bradford), a pesar de que éstos, movidos por su rencor, “no dijese la verdad sobre los actuales gobernantes de España”.

Franco no se recató en cumplidos hacia EE.UU., cuyo pueblo estaba constituido por “hombres honrados”<sup>833</sup>.

---

<sup>832</sup> Ver pp. 258-260.

<sup>833</sup> El texto íntegro de esta entrevista en AGA, Cultura, caja 1133.

Esta entrevista y la sorprendente profesión de neutralidad que en ella se recogían no dejaron de provocar cierta incredulidad entre los círculos oficiales angloamericanos.

Un analista del Foreign Office señalaba sobre la misma:

“Ésta es una entrevista muy llamativa. El general Franco, siguiendo el modelo de los dictadores totalitarios, se entrega sin ningún pudor a la distorsión de los hechos sobre la actitud de España durante la guerra y sobre las condiciones en España”<sup>834</sup>.

Estos intentos por “lavar” la cara del régimen y ganarse el apoyo de los Aliados no obtuvieron muy buenos resultados como quedaba reflejado en el *informe general de los asuntos españoles y de las relaciones de apoyo anglo-españoles durante el año de 1944* que elaboró la Embajada británica en Madrid:

“A pesar de la limitación oficial de las exportaciones de wolframio, se ha hecho contrabando en gran cantidad a través de la frontera [de los Pirineos] hasta el momento de la retirada alemana [finales de agosto del 44] gracias al eficaz sistema de transporte de la organización estatal alemana, Sofindus, y a la complicidad de funcionarios españoles de alto nivel. Ha habido que esperar hasta el final del año para que fueran expulsados los últimos agentes alemanes del África Norte española. Por otro lado, muy pocos agentes alemanes han abandonado la España metropolitana al producirse la retirada alemana de los Pirineos, haciendo así impracticables más expulsiones. El gobierno español fue presionado desde aquel momento para que internara agentes, pero a finales de año esto se había hecho únicamente para unos 20 de una lista de unos 150. Además, continúan entrando en España más agentes en el servicio aéreo de la Lufthansa alemana, que al mismo tiempo continúa transportando valiosas mercancías a Alemania”<sup>835</sup>.

No bastarían unas simples declaraciones y el establecimiento de consignas “neutralistas” para ganarse a la sociedad británica y norteamericana, cuyos dirigentes empezaban a meditar sobre las sanciones que gravarían sobre España a partir de la post-guerra. De esta manera, el líder laboralista Clement Attlee afirmaba, en noviembre de 1944, que el Gobierno británico debería vetar la entrada de España en las Naciones Unidas y promover un nuevo régimen político que se rigiese por una verdadera democracia<sup>836</sup>.

#### *La prensa franquista y la guerra mundial en 1945.*

Ante el final inminente de la guerra, el Ministerio de Asuntos Exteriores español centró todos sus esfuerzos en no dar motivos de descontento al embajador norteamericano y británico. Consecuentemente se hizo un seguimiento muy detallado

<sup>834</sup> Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, p. 381.

<sup>835</sup> Smyth, Denis, “Franco y los aliados en la Segunda Guerra Mundial”, en Balfour, Sebastián y Preston, Paul (eds), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, editorial Crítica, Barcelona, 2002, p. 145.

<sup>836</sup> Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, p. 386.

de todos los periódicos, y en especial de aquellos como *Arriba* o *Pueblo*, caracterizados por su escasa sintonía con los Aliados. Lequerica pidió al vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado, que hiciera “todo lo posible para que nuestros periódicos se atengan a ese criterio y no vayamos con insignificaciones a perturbar un estado de ánimo beneficioso”<sup>837</sup>. Este optimismo se nutría de declaraciones tan amigables para la España franquista como las realizadas por Hayes en enero de 1945. El embajador norteamericano confesaba que “si yo hubiera sido un político español en 1940, 1941 y 1942, hubiera hecho una política germanófila a fondo, porque era la única manera de evitar la invasión de España por los alemanes”. A pesar de ello, recomendaba al Gobierno español “la desaparición de exterioridades” que podían inducir a la opinión pública de su país a tachar al régimen franquista de fascista<sup>838</sup>.

La petición efectuada a Arias Salgado nos lleva a pensar que Exteriores dudaba aún de que la Vicesecretaría de Educación Popular, por voluntad propia, estuviese al cuidado de que en los medios informativos del país no apareciesen noticias de carácter anglófono.

La desconexión entre ambas instituciones siguió tras el nombramiento de Lequerica, repitiéndose lo acaecido durante las etapas como ministros de Serrano Suñer y el conde de Jordana. Un ejemplo de esta falta de interacción en tareas propagandísticas lo observamos en el mes de octubre de 1944. El día 13 de ese mes, la Delegación Nacional de Prensa escribía a Lequerica solicitándole que cuando se dirigiese a los diplomáticos extranjeros, en referencia al encuentro del día 12 de octubre con el cuerpo norteamericano, remitiese una copia de sus discursos a la Sección de Prensa Extranjera. No era comprensible que la VSEP no tuviese acceso a dicho documento mientras que a los corresponsales extranjeros se les facilitaba sin ningún problema<sup>839</sup>.

Esta problemática encontró pronto solución, pues al mes siguiente, con motivo de una conferencia sobre “Fernando el Católico y Navarra” dada por el funcionario de la Escuela Diplomática Manuel Ferrandis, el Secretario Técnico de la Sección de Prensa

---

<sup>837</sup> Tusell, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial*, p. 558.

<sup>838</sup> AMAE, R. 2421/4. “Conversación del Sr. Doussinague con el Embajador de los Estados Unidos”, 9 de enero de 1945.

<sup>839</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa al Ministro de Asuntos Exteriores”, 13 de octubre de 1944.

del Ministerio de Exteriores remitía un extracto de la misma al Jefe de la Sección de Prensa Extranjera de la VSEP<sup>840</sup>.

El criterio que los periódicos españoles debían seguir en materia internacional en enero de 1945 pasaba por una serie de puntos muy claros. Con motivo de una campaña antifranquista desarrollada por exiliados republicanos en la zona francesa de Marruecos y Argelia, el Ministerio de Exteriores dictaba a Arrese, para que a su vez las hiciese llegar a la VSEP, las siguientes directrices:

“Publicar periódicamente artículos que pongan de relieve los beneficios derivados para los Aliados de dicha neutralidad y del criterio de equilibrio político desarrollado, así como la tolerancia ideológica que se ha mantenido frente a los problemas de tan magna trascendencia como el racista y el de los refugiados políticos. Merece especialmente subrayarse la hidalga actitud española respecto a Francia, a la que ni siquiera se planteó en momentos que políticamente podían considerarse excepcionalmente propios la satisfacción de las reivindicaciones que vienen prolongándose como fruto de incomprensiones e injusticias históricas.

Al desarrollar tales temas sería conveniente que se aludiese a juicios de diarios y personalidades extranjeras y en especial el conocido discurso de Mr. Churchill y la Cámara de los Comunes.

Por lo que se refiere a Tánger, procedería que la prensa desarrolle el criterio de que la presencia de España en dicha ciudad representa el mantenimiento del status quo en el Mediterráneo. De no haber ocupado España Tánger es posible que la guerra hubiera alcanzado rumbos harto diferentes a los actuales. La ocupación española se ha justificado por razones jurídicas y políticas”<sup>841</sup>.

Un día después de recibir este escrito, los funcionarios de la Sección de Prensa Extranjera presentaban un informe al vicesecretario Arias Salgado titulado “Sobre la prensa y la propaganda de España en el exterior”. En este documento afloraba el malestar propio de dicha Sección por la continua pugna con Exteriores, máximo responsable del “defectuoso funcionamiento” de la propaganda externa del régimen. Se exponían una serie de ejemplos que daban validez a este malestar:

“Al tomar posesión de su cargo el actual Delegado Nacional de Prensa se encontró con el hecho de que no existían puestos de Agregado de Prensa ni por lo tanto Representantes de España, ni en Berlín ni en Lisboa. Con fecha 17 septiembre de 1943 se hizo la oportuna propuesta al Excmo. Sr. Vicesecretario de Educación Popular y al Ministerio de Asuntos Exteriores de la creación de estas dos Agregaciones (...) A la propuesta de la creación de Berlín no se obtuvo no siquiera respuesta.

En fecha 17 septiembre de 1943 fue elevado un informe manifestando que el camarada Brugada no tenía la confianza de esta Delegación Nacional de Prensa y que tampoco debía tener carácter de Agregado sino de funcionario subalterno en la

<sup>840</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Despacho de la Secretaría Técnica de Prensa del Ministerio de Exteriores al Jefe de Prensa Extranjera”, 9 de noviembre de 1944.

<sup>841</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18980. “Escrito del Ministerio de Exteriores a Arrese”, 23 de enero de 1945.



Oficina de Prensa en Londres en todo caso, y se proponía como Agregado a D. Antonio Riaño Lanzarote. De este informe y propuesta no ha habido contestación.

(...) En toda esta actuación se observa una tenaz resistencia y lentitud del Ministerio de Asuntos Exteriores para dar satisfacción a las propuestas razonadas de la Vicesecretaría de Educación Popular sobre el funcionamiento y organización de sus Representantes de Prensa en el extranjero (...) A esta actitud del citado Ministerio, hay que añadir el afán sistemático de poner dificultades a nuestros Representantes de Prensa, demostrado por los funcionarios diplomáticos de España en el extranjero”<sup>842</sup>.

Del análisis de dicho informe se desprende el deseo de una mayor autonomía de la VSEP con respecto al Ministerio de Asuntos Exteriores. Para ello era necesario que el nombramiento de los Agregados y Corresponsales españoles en el extranjero dependiese de la Delegación Nacional de Prensa, ya que “el Ministerio de Asuntos Exteriores hasta ahora, ha ignorado nuestras propuestas, ha persistido en su idea de mantener ineptos en cargos de responsabilidad”. Estos “ineptos”, según el parecer de los funcionarios de Prensa Extranjera eran, entre otros, los Agregados de Prensa de Londres y Nueva York, es decir, José Brugada y Javier Gaytán de Ayala. En segundo lugar, que los Agregados y Corresponsales que vayan al extranjero tengan inmunidad diplomática. Era necesario “un servicio de Prensa en el exterior amplio y eficiente, libre de influencias extrañas y de trabas entorpecedoras de su labor”. Y finalmente, que el presupuesto para la labor de Prensa en el exterior aumentase, pues “con la insignificante cantidad de un millón de pesetas al año y hoy con un millón y medio en el presupuesto es totalmente insuficiente”<sup>843</sup>.

A pesar de que la VSEP dependía de la Secretaría General del Movimiento, sus competencias, en todo lo referente a política internacional, se habían ido reduciendo a lo largo de la Segunda Guerra Mundial por obra de Jordana y por el propio devenir de la guerra. No es de extrañar que reclamase un mayor campo de acción, pero éste estaba ya acotado debido a la obra de Jordana, cansado del discurso exaltado y germanófilo de la VSEP, que enturbiaba la imagen del régimen ante los Aliados. Sin embargo, y como hemos ido viendo a lo largo de las páginas anteriores, hasta el final de la guerra en Europa no concluyeron los intentos de la VSEP por ampliar sus competencias aunque siempre contestados por el Ministerio de Exteriores.

---

<sup>842</sup> AGA, Ministerio de Cultura, caja 366. “Informe al Excelentísimo Señor Vicesecretario de Educación Popular, sobre la prensa y propaganda de España en el exterior”, pp. 2-3.

<sup>843</sup> AGA, Ministerio de Cultura, caja 366. “Informe al Excelentísimo Señor Vicesecretario de Educación Popular...”, p. 5.

Durante 1945 se distribuyeron numerosas circulares entre los principales diarios y revistas nacionales con objeto de rebatir todo juicio o información que constituyese un motivo de disgusto para la “inmaculada” imagen que España debía ofrecer de cara al exterior. Las “réplicas razonadas a las innumerables calumnias de que ha sido objeto España” comprendían, hasta diciembre, un total de 161. Los temas que se recogían en ellas eran muy numerosos y diversos. Se rebatían las afirmaciones de Samuel Hoare sobre la sumisión de “nuestra policía” a la Gestapo; se aclaraba que la beligerancia no fue una prebeligerancia; se defendía el derecho de España a gobernarse sin intromisiones extranjeras; se hablaba del “acierto” de la política interior del actual régimen y de su política exterior “manteniendo” la paz; se desmentían las “calumnias” relativas a los campos de concentración españoles; se contestaba a las “falsas imputaciones” del Delegado de México en la Conferencia de San Francisco... Se concluía exponiendo que España había superado todos los ataques que durante estos años habían realizado sus “enemigos” y que se seguiría manteniendo una actitud beligerante contra todas aquellas acusaciones antiespañolas que apareciesen en papel impreso o en las ondas radiofónicas extranjeras<sup>844</sup>.

En la circular n.º 1, del 3 de enero de 1945, se recogían las declaraciones efectuadas por el ex embajador británico en España ante la Cámara de los Lores. Hoare habló, entre otros temas, de que la Península Ibérica se hallaba dominada moralmente por los alemanes. Esta afirmación provocó un gran enojo entre las autoridades propagandísticas franquistas, que consideraban que tales palabras herían al pueblo español y faltaban a la verdad. Pero para no provocar nuevas polémicas, se consideró que tal actitud era mantenida únicamente por un sector muy minoritario de la nación británica, aquel que “lejos de estrechar relaciones y crear afectos, provocó discordias y sigue fomentando innecesariamente la total falta de comprensión del problema y situación de España”<sup>845</sup>. Es indudable que se apuntaba a políticos como el citado Hoare o al laborista Clement Attlee, uno de los más firmes defensores del establecimiento de sanciones económicas y políticas hacia el Gobierno español.

Las palabras de Hoare, en el contexto de 1945, contenían un cierto grado de verdad. La “dominación moral” de Alemania se podía palpar en el tratamiento que recibió en la prensa franquista los bombardeos sobre Dresde en el mes de febrero,

---

<sup>844</sup> AGA, Exteriores, caja 9246. “Resumen de telegramas-circulares del año 1945 conteniendo réplicas razonadas a las innumerables calumnias de que ha sido objeto España”.

<sup>845</sup> *Idem.*

durante los cuales murieron cerca de 50.000 personas. Con motivo de tal ataque se publicó en *Pueblo* un artículo en el que se hacía un repaso de la historia de “la Florencia alemana”, lamentándose profundamente por las pérdidas artísticas y humanas de tan importante ciudad, “donde tres reyes rindieron homenaje a Napoleón” y a la que “un diluvio de metralla” había convertido en ruinas<sup>846</sup>. No es que se criticase abiertamente tal acción, pero al detallar de manera tan pormenorizada la historia y grandeza de esa ciudad se dejaba traslucir una cierta incompreensión hacia dichos bombardeos.

Sumamente clarificadora del sentir del Gobierno español fue la circular n.º 3, del 12 de enero de 1945, donde en un acto de pura precaución política ante el final de la guerra, se decía que “cada pueblo habrá de gobernarse autónomamente y podrá dirigir la forma de gobierno que le plazca”<sup>847</sup>. Esta circunstancia solo se podría materializar si se lograba, como pretendía Lequerica a través de su política exterior y propagandística, mejorar las relaciones con las esferas de poder norteamericanas y británicas.

En este contexto de complacencia, que no de sumisión, se inscribe la ruptura diplomática con Japón el 12 de abril de 1945. Acto seguido a este hecho se dieron nuevas orientaciones a la prensa, que debía mantener una actitud decidida y contraria a Japón:

- a) Sólo excepcionalmente podrá faltar de la primera página información de la lucha en el Pacífico.
- b) Para hacer denotar el interés que a los españoles les ofrece la guerra de los aliados con el Japón, se prodigarán los reportajes sobre dicho conflicto –animados, naturalmente, de un tono encomiástico para las fuerzas aliadas-, noticias biográficas de los jefes militares anglosajones, fotografías y comentarios.
- c) Aclaremos que no solamente serán destacadas las noticias concernientes a los hechos de las armas anglosajonas, sino también las que traten de la victoria de la China de Chang-Kai-Chek en tanto no tengan ninguna relación con el comunismo chino.
- d) Deberán tenerse en cuenta –como línea total de la postura de nuestra Prensa- que las relaciones diplomáticas entre España y el Japón están rotas a consecuencia precisamente de las bárbaras agresiones perpetradas por el imperialismo nipón contra súbditos, instituciones e intereses españoles en Filipinas. Hechos suficientes para reforzar en nuestra Prensa una actitud intransigente y contraria al Japón<sup>848</sup>.

<sup>846</sup> *Pueblo*, “Dresde, la Florencia alemana, destruida por las bombas”, 15 de febrero de 1945.

<sup>847</sup> AGA, Exteriores, caja 9246. “Resumen de telegramas-circulares del año 1945 conteniendo réplicas razonadas a las innumerables calumnias de que ha sido objeto España”.

<sup>848</sup> Ríó Cisneros, Agustín del, *Op. cit.*, pp. 415-416. “Orden y orientaciones sobre la campaña del Pacífico, dadas al terminar la guerra en Europa. Actitud decidida y contraria al Japón”, 14 de mayo de 1945.

Al presidente Roosevelt, al que con anterioridad se la reprochaba su ansia de poder y su ascendencia judía<sup>849</sup>, se le dedicaban ahora, con motivo de su fallecimiento, los mayores elogios:

“Ante el mundo, y ya fuera del valor que representa para Estados Unidos, aparece Roosevelt como un gran estadista que ha sabido desprenderse de prejuicios, si los tenía, y comprender la razón de otros pueblos. Su desaparición significa, pues, *una pérdida irreparable, no sólo para su propio país, sino también para el mundo entero*, como acaba de manifestar nuestro ministro de Asuntos Exteriores en comentario de condolencia... Por lo que respecta a España, ningún acontecimiento doloroso de los que suceden en América le es indiferente. De ahí la honda sensación que la muerte de Roosevelt ha causado en todos nuestros ambientes políticos”<sup>850</sup>.

Ante el final de la guerra en Europa, los comentarios de la prensa destacaban el optimismo existente en el país, exaltando el triunfo que para España había significado el mantenimiento de la neutralidad por el *Caudillo*. En este sentido, una consigna de la Delegación Nacional de Prensa del 23 de abril de 1945 expresaba:

“El objeto de la campaña que iniciamos ha de ser, en consecuencia, en primer lugar centrar la reacción española en un juicio de satisfacción ecuánime, tratando de representar ante el extranjero una conciencia serena y alegre por el desenlace de la lucha; en segundo término, lograr que el alarmismo no cunda entre las masas españolas, debilitando su unidad y haciendo imposible que elementos derrotistas se aprovechen de este importante acontecimiento para insuflar en nuestras filas el temor, el desaliento o la desilusión”<sup>851</sup>.

En junio se admitió, de manera definitiva, la introducción y venta en España de toda la prensa británica, con la única excepción del *Daily Worker*, órgano del partido comunista<sup>852</sup>.

Todos estos gestos políticos hacia los vencedores no impidieron que en la Conferencia de San Francisco se condenase formalmente al régimen de Franco y se vetase su ingreso en la Organización de Naciones Unidas. A pesar de este panorama tan poco halagüeño, la situación internacional ofrecía algunos resquicios para la esperanza. Como ya se había constatado en Postdam en julio de 1945, el interés de la URSS por derribar a Franco no era compartido por británicos y norteamericanos, que temieron que un bloqueo total pudiese dar lugar a un nuevo enfrentamiento civil en España del cual podría surgir una República más proclive al entendimiento con los soviéticos que con unos Aliados que no habían hecho gran cosa por defender al régimen nacido en 1931.

---

<sup>849</sup> Véase p. 146.

<sup>850</sup> *Pueblo*, “Un hombre decisivo”, 13 de abril de 1945.

<sup>851</sup> Reproducido en Sevillano Calero, Francisco, *Ecos de papel*, p. 98.

<sup>852</sup> AGA, Cultura, caja 54. 9 de junio de 1945.

Franco detectó de inmediato esta incipiente discrepancia entre los vencedores en lo referido al futuro de España en el tablero internacional, y a partir de ese momento realizó cambios destinados a dotar al régimen de una fachada política más aceptable a ojos de las democracias occidentales<sup>853</sup>. De esta manera el 18 de julio se produjeron cambios sustanciales en el gabinete que supusieron la elevación de personajes procedentes de Acción Católica y la defenestración de gran parte de los falangistas. Se quería reforzar el catolicismo como escaparate del régimen en detrimento de la “decoración” falangista. En consecuencia, Lequerica fue sustituido por Martín Artajo, hasta entonces Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica. A Arrese se le destituyó del cargo, así que su Secretaría General quedó vacante. El falangista Girón siguió como ministro de Trabajo. Al carlista Esteban Bilbao le sustituyó como ministro de Justicia el antiguo Secretario General de FET, Fernández Cuesta, y a Miguel Primo de Rivera, un falangista del círculo de Arrese, Carlos Rein Segura, en el Ministerio de Agricultura. El ministro de Gobernación, Blas Pérez, siguió en el cargo, así como el ministro de Educación, Ibáñez Martín.

Esta operación de cosmética afectó incluso a los lemas que se contenían en los carnets de los periodistas españoles. Mientras existió la VSEP en ellos aparecían varios puntos del programa de Falange, en concreto los números 1, 2, 3, 6 y 26<sup>854</sup>. En cambio, una vez que las competencias propagandísticas pasaron al Ministerio de Educación Nacional, el 27 de julio, se consideró más conveniente borrar toda retórica y referencia al totalitarismo, y sustituirlo por varios artículos del *Fuero de los Españoles*. Se optó por los que hacían referencia a la libertad de la persona o a la familia como institución natural y fundamento de la sociedad.

El mismo día del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima (6 de agosto de 1945) la prensa española continuaba defendiendo la postura adoptada por el país durante la Segunda Guerra Mundial, que como el tiempo había “demostrado” benefició a los Aliados:

---

<sup>853</sup> Powell, Charles, “España en Europa: de 1945 a nuestros días”, en *La política exterior de España en el siglo XX*, Ayer, n.º 49, Madrid, 2003, p. 82.

<sup>854</sup> Estos lemas eran: 1) Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles; 2) España es una unidad de destino en lo universal; 3) Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio; 6) Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria; 26) FET y de las JONS quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional. AGA, Presidencia, SGM, caja 13844. “Registro Oficial de Periodistas”.

“La neutralidad española restó poder al nazismo. Pero, además, se lo dio a las Naciones Unidas. Un Libro Blanco de nuestra neutralidad mostrará al Mundo muchas cosas que el Mundo no desconoce, aunque se empeña en olvidar. Porque suponemos que los aviadores y los marinos y los soldados que llegaron a nuestra patria, al regresar a sus puestos de combate, tendrían que explicar quien fue la nación que los liberó. Ni los Estados Unidos ni Inglaterra ignoran nuestra ayuda, aunque no la manifiesten con la generosidad y la nobleza que era de esperar”<sup>855</sup>.

Poca generosidad se desprende de la exclusión de España del Plan Marshall y de las instituciones creadas al calor de la política norteamericana de reconstrucción, entre ellas la Organización de Cooperación Económica Europea. Tan sólo a partir de la formulación de la doctrina Truman en marzo de 1947 cambió el tratamiento a España en el panorama internacional, pues a partir de esta fecha comenzó a ser considerado un posible aliado y beneficiario de la estrategia de contención anticomunista norteamericana.

Vemos, pues, que de poco sirvieron los esfuerzos políticos emprendidos por Jordana por lograr que España se insertase tras el final de la guerra en los circuitos económicos internacionales. La poliédrica política exterior española durante la guerra (neutralidad, no-beligerancia, neutralidad) fue contemplada de forma negativa por la coalición aliada, que vio como desde 1939 y hasta prácticamente 1945, la propaganda franquista se convertía en un instrumento más dentro del entramado bélico de las potencias del Eje. A través de ella, Alemania intentó penetrar cultural e ideológicamente en América, buscando socavar apoyos en dicho continente a EE.UU. Además, pudo demostrar de cara al exterior el poderío de su maquinaria propagandística, pues consiguió que los medios informativos de un supuesto país neutral, como era España, se volcasen de forma voluntaria hacia su causa. Por su parte, con esta colaboración Falange buscaba poder completar las anheladas reivindicaciones territoriales que correspondían a España y llevar a cabo su ascensión en las estructuras de poder franquistas. La defensa de los intereses del Eje trascendió la identificación ideológica para ser aprovechada como un mecanismo de reafirmación política en el interior de la Península, pues solo la victoria del mismo convertiría a España en un verdadero Estado totalitario. Mientras las victorias germanas se producían, Franco no puso ningún impedimento a esta política propagandística de un tono tan rematadamente germanófilo. Si bien Serrano Suñer denunció que los constantes ataques a los gobiernos británicos y norteamericanos podían perjudicar a la economía del país, por el momento

---

<sup>855</sup> *Pueblo*, “España no fue imparcial”, 6 de agosto de 1945.

prefirió posicionarse de cara a sus aliados germanos e italianos. Además, las desavenencias entre el Ministerio de Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular, más allá del establecimiento de una determinada orientación en materia de propaganda, reflejaba la división existente entre las propias burocracias del régimen, incluso dentro de la propia Falange.

A medida que se desvaneció la estrella de las naciones del Eje, la España franquista moderó su discurso hacia los Aliados, sin abandonar nunca de manera definitiva la simpatía hacia Alemania e Italia. Jordana tuvo que practicar un doble juego diplomático como consecuencia de ello. Debía intentar satisfacer las demandas angloamericanas sin provocar el enfado de los jefes nazis. Difícil juego que ocasionó innumerables quejas por razones políticas y propagandísticas de los embajadores Samuel Hoare, Carlton J. H. Hayes, Eberhard Von Sthorer...

Al contrario de lo que sucedía en países como Portugal, donde el control de la prensa extranjera y propaganda internacional se realizaba de forma sintonizada entre el *Secretariado da Propaganda Nacional* y el *Ministerio dos Negocios Estrangeiros*, desde España se siguió un modelo parecido al esbozado por el Tercer Reich, donde los enfrentamientos entre el Ministerio de Propaganda de Goebbels y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ribbentrop por este tema eran comunes. De ahí, los vanos intentos de Serrano Suñer para asumir las competencias que en esta materia poseía la Vicesecretaría de Educación Popular. Si bien durante la etapa de Jordana se produjo un cambio de situación, su Ministerio nunca pudo doblegar de forma definitiva la autonomía de la que VSEP disfrutaba, amparada por la falta de colaboración de Arrese, máximo responsable de la Secretaría General del Movimiento.

Junto a los conflictos con los Aliados hay que mencionar los problemas que la política propagandística de la Vicesecretaría ocasionó incluso con la Santa Sede. En un esfuerzo por presentar a Alemania como un país defensor del catolicismo, la prensa española ofendió a la jerarquía eclesiástica vaticana, que veía con incredulidad como los medios informativos españoles olvidaban la persecución que el clero y los fieles católicos sufrían en el corazón del Reich alemán.

Cuando la victoria Aliada se convirtió en una realidad irrefutable, se aceleraron los impulsos diplomáticos franquista por presentar a España como un país neutral, cuyas decisiones habían “beneficiado”, entre otras muchas cosas, el desembarco angloamericano de noviembre de 1942. Es más, la prensa española se atrevió a decir que la postura del régimen franquista en la contienda mundial había recortado el

margen de acción del nazismo. Toda esta retórica no confundió a las administraciones norteamericanas y británicas, que comprendieron que el Gobierno español se posicionaba junto a ellos por motivos de pura conveniencia política. No se podían obviar las ayudas de todo tipo prestadas por las autoridades peninsulares a las potencias del Eje durante los años de guerra, incluidos los constantes ataques de los medios propagandísticos estatales contra ellos.

Si tuviésemos que valorar, por tanto, cuál fue el vencedor real del enfrentamiento en materia propagandística entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular sólo nos cabe una respuesta: ésta última. En el recuerdo de las Naciones Unidas no quedaron impresos los esfuerzos realizados por Jordana, sino el tono que la prensa española, bajo los auspicios de los falangistas de la Vicesecretaría, había presentado. Consideramos que esta circunstancia debió ser tenida en cuenta en la condena internacional del régimen franquista en las Conferencias de San Francisco y Potsdam, o su exclusión del Plan Marshall. Solo el carácter decididamente anticomunista del Estado español le permitió un anhelo de esperanza para lograr salir de este aislamiento internacional, pues el inicio de la Guerra Fría provocaría el acercamiento a los EE.UU.



## **SEGUNDA PARTE**

### **LA PROPAGANDA FRANQUISTA EN EL EXTERIOR (1936-1945)**

## CAPÍTULO 7

### **UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL. LAS DELEGACIONES DE PRENSA Y PROPAGANDA DE FALANGE EXTERIOR (1936-1945)**

El punto tres del programa de Falange proclamaba para España “un puesto predominante en Europa” y el establecimiento de “relaciones especiales” con Hispanoamérica. A fin de colaborar con tan “glorioso” objetivo se había constituido, ya en 1935, Falange Exterior. Uno de los aspectos más relevantes de sus tareas allende de las fronteras españolas fue la promoción y defensa del ideario falangista y de la Nueva España que se erigiría tras la derrota de la República. Para lograr tal cometido, las sedes de Falange Exterior disponían de delegaciones de Prensa y Propaganda<sup>856</sup>, cuyas funciones eran:

- 1) “Difundir el conocimiento de la prensa, la revista y el libro nacional-sindicalista de modo que los afiliados del Exterior tengan una perfecta formación doctrinaria, y pongan fe y entusiasmo ilimitado en nuestro Movimiento, que es más que un modo de pensar, un modo de ser.
- 2) Organizar actos y veladas de estilo falangista y cuantas manifestaciones de carácter colectivo puedan ser útiles para infundir a nuestros afiliados del Exterior las esencias inmutables de nuestra mística.
- 3) Difundir por la prensa, la radio, el cine, el cartel o por cualquier otro medio de expresión, el credo de nuestra milicia y las palabras de los Profetas y Maestros de nuestra Cruzada.
- 4) Publicar con pureza perfecta de doctrina, como órganos de nuestro Movimiento, revistas periódicas que recojan sus directivas fundamentales, mantengan firme el recuerdo de nuestro AUSENTE y exalten la figura victoriosa de nuestro CAUDILLO.
- 5) Organizar exposiciones de fotografías, dibujos y documentos de nuestra Revolución Nacional y de la guerra de la Liberación de España.
- 6) Colaborar con las demás Delegaciones de servicios para salvaguardar en cualquier acto o manifestación la unidad dogmática de nuestro Movimiento, y de modo especial con la Delegación de Cultura y Recreo para que todas sus manifestaciones teatrales o literarias estén fundamentalmente dentro de los postulados doctrinarios de nuestro Movimiento.
- 7) Dar a conocer de acuerdo con las leyes del país respectivo, los móviles ideológicos de nuestra lucha y el verdadero sentido doctrinario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
- 8) Mantener relaciones de propaganda con organismos, entidades y agrupaciones extranjeras legalmente constituidas en el territorio de su jurisdicción, de ideología similar a la nuestra, en intercambio y ayuda recíproca de doctrina.

---

<sup>856</sup> Las principales Delegaciones de Prensa y Propaganda en el exterior se situaban en: 1) *Europa*: Berlín, Hamburgo, París, Bruselas, Ámsterdam, Londres, Dublín, Roma, Oslo, Estocolmo, Bucarest, Varsovia, Lisboa...; 2) *América*: Buenos Aires, Nueva York, Río de Janeiro, La Habana, Santa Fe de Bogotá-Baranquilla-Cartagena en Colombia, San José de Costa Rica, Santiago de Chile, San Salvador, Guatemala, México D.F., Panamá, Asunción, San Juan de Puerto Rico, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Montevideo, Caracas, Quito... ; 3) *Asia*: Manila y Estambul; y 4) *África*: Tetuán. AGA, Presidencia, SGM, caja 20953.

- 9) Mantener relaciones de colaboración y apoyo mutuo con las Oficinas de Propaganda Oficial del Estado Español para la exaltación de España y de lo español ante el mundo.
- 10) Informar al Departamento competente de la Delegación del Servicio Exterior de cuantos asuntos relativos a nuestro Movimiento sean reflejados por la prensa del país y por actuaciones de propaganda”<sup>857</sup>.

La puesta en práctica de todos estos enunciados no fue un ejercicio sencillo para los propagandistas falangistas, pues las rivalidades personales entre miembros del Partido, los choques con el cuerpo diplomático y la reticencia de algunos países a amparar las actividades promovidas por Falange provocaron, en numerosos casos, un fracaso rotundo de su labor. En los dos apartados siguientes entraremos a analizar con detalle el desarrollo de estos conflictos, detrás de los cuales se camuflaba, en muchas ocasiones, una lucha por ocupar una competencia tan relevante como era la propaganda, aderezada de una gran significación política y cultural. La acción de estas delegaciones se vio condicionada, en mayor o menor grado según la fecha, por el rumbo que tomaba la Segunda Guerra Mundial. Esta circunstancia es claramente visible en Sudamérica, donde gran cantidad de repúblicas habían prestado un soporte decidido al bando franquista durante la Guerra Civil, para cambiar después de actitud con la entrada de EE.UU. en la contienda bélica, rechazando de pleno los movimientos falangistas en sus fronteras, ya que se asoció en una ecuación de resultado fatal nazismo-fascismo-falangismo.

### **7.1. Crisis externas: resistencias nacionales a la propaganda falangista.**

Son abundantes las ocasiones en las que estas delegaciones se quejaron de campañas propagandísticas en América y Asia adversas al régimen franquista y a la propia Falange. A veces estos ataques eran de tal trascendencia que los informes no sólo llegaban al máximo responsable de la DNSEF, sino que José del Castaño los remitía al Ministerio de Exteriores para que tuviese conocimiento de los contenidos críticos que reflejaban algunas publicaciones extranjeras. Una de estas campañas propagandísticas contrarias a la España franquista fue la que promovió en el diario *La Vanguardia* de Filipinas Benigno del Río. Este escritor republicano español y nacionalizado filipino, puso el énfasis en los asesinatos de civiles por tropas franquistas durante la Guerra Civil española, además de atacar el envío de soldados españoles a Rusia. Para acallar estas voces discordantes con el discurso oficialista se aconsejó la

---

<sup>857</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. “Delegaciones de Prensa y Propaganda en el exterior”.

publicación de varios artículos en el mismo periódico “atacando de un modo general a los rojos españoles y poniendo en evidencia sus crímenes y atrocidades”<sup>858</sup>. Se utilizó la revista filipina *Pro Cervantes* para rebatir las ideas de Benigno del Río. El director de la misma publicó un editorial exponiendo que:

“No se gana nada, absolutamente nada, con avivar los odios fraticidas en un país hospitalario como el nuestro, que sólo quiere la armonía, la buena voluntad y el respeto mutuo que deben existir entre todos los elementos extranjeros que aquí trabajan.

El noventa y cinco por ciento de nuestros lectores no tienen interés en saber quiénes fueron los asesinos o matadores de los republicanos y de los franquistas que murieron sacrificados políticamente en la pasada guerra civil”<sup>859</sup>.

A lo largo de la Guerra Civil se dieron importantes casos de repulsa a la propaganda falangista en diversos países sudamericanos, que tuvieron su continuación, en mayor grado, durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente tras la intervención de EE.UU. en la contienda en diciembre de 1941.

El Servicio Exterior de FET no estaba obligado sólo al desarrollo y control político y doctrinal de las diferentes organizaciones falangistas en el extranjero, sino que también llevaba el control de toda actuación exterior del Partido en sus relaciones con agrupaciones de ideología similar en otras latitudes, y el fomento de la buena imagen del régimen en el extranjero a través de la propaganda propia o del Estado. Las delegaciones en el exterior ostentaban la representación exclusiva del Movimiento, aunque estaban obligadas al respeto de la política interna de los países de acogida, condición que no siempre se cumplía, tal y como veremos en breve.

Esta política de respeto a los países en los que el Servicio Exterior de FET tenía presencia se vio más perjudicada que nunca al asumir el control del Ministerio de Asuntos Exteriores, en octubre de 1940, Serrano Suñer, que quería servirse de este organismo de FET para lograr una diplomacia más combativa que satisficiera las aspiraciones imperialistas del Nuevo Estado, tales como la proyección del régimen en Hispanoamérica. Esta pretensión no fue bien vista por muchos países sudamericanos, donde “empéñase una hábil propaganda enemiga en ocultar a cada instante la realidad de la vida española, las conquistas del nuevo Estado, el ideario de nuestra Revolución”<sup>860</sup>. Para poder contrarrestar esta propaganda, presentada en numerosas

<sup>858</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Informe sobre campaña y polémica sobre guerra de España en periódico *La Vanguardia*”, 17 de octubre de 1941.

<sup>859</sup> *Idem*.

<sup>860</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20923. “Informe del Jefe de Servicio de Prensa y Propaganda, Francisco Sánchez de Orovio a los camaradas Jefes Provinciales de FET y de las JONS”, diciembre de 1941.

ocasiones bajo una capa de “tergiversaciones”, incluso en medios que tiempo atrás habían sido favorables a la España Nacional, no bastaba con la simple publicación o edición de noticias. Se requería presentar las informaciones “desproveyéndolas de marchamo oficial, sirviéndolas al público como notas sencillas, simples, sin aparente intención proselitista”. Se hacía necesario replicar todas aquellas afirmaciones contrarias a los intereses españoles, “cada iniciativa, cada nota, debe recibir su respuesta adecuada”, pues de nada servía la inserción o difusión de informaciones desprovistas del clima adecuado sin “la eficaz intervención de la contrapropaganda”<sup>861</sup>.

La situación de Falange en Latinoamérica empeoró, aún más como dijimos con anterioridad, tras la entrada de Estados Unidos en la guerra a finales de 1941. De esta manera los propios sectores oligárquicos que habían apoyado a Falange durante la Guerra Civil como símbolo político de un régimen defensor del orden social tradicional, comenzaron a desertar en su lealtad cuando la excesiva identificación con un partido de signo antidemocrático pudo perjudicar su siempre estrecha vinculación económica con las potencias Aliadas<sup>862</sup>.

Varios países prohibieron las actividades de las secciones del NSDAP, PNF y FET en su territorio, y la presión se hizo aún mayor cuando en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro (enero de 1942) la mayoría de los países del continente declararon su beligerancia contra el Eje. Falange entró entonces en clara decadencia y, salvo excepciones, sus organizaciones fueron proscritas, se disolvieron espontáneamente o llevaron, en el mejor de los casos, una sórdida vida de clandestinidad bajo la apariencia de entidades culturales o asistenciales.

Uno de los países americanos donde la propaganda falangista encontró una resistencia más activa durante los años de conflagración mundial fue Cuba. Para poder entender las razones de esta oposición debemos acercarnos a la evolución de la política interna del país caribeño. Durante la década de los años treinta Cuba se vio sacudida por grandes convulsiones políticas. Así, en el bienio revolucionario, 1933-1935, se produjo la caída del dictador Gerardo Machado y la consolidación de Fulgencio Batista. Durante los años de Guerra Civil española, en concreto en 1937, Batista inició un ambicioso plan de reformas sociales y económicas que le granjeó el apoyo del Partido Comunista Cubano (en claro proceso de bipartición de los grupos revolucionarios de

---

<sup>861</sup> *Idem.*

<sup>862</sup> González Calleja, Eduardo, “¿Populismo o captación de élites?...”, p. 87.

1933, particularmente del dirigente Ramón Grau San Martín). De esta manera, entre finales de 1937 y 1938, se produjo la total legalización del Partido Comunista y se selló la alianza con Batista. Los comunistas saludaron en Batista a un campeón de la democracia y contribuyeron a la aceptación de su programa reformista, en tanto que la posibilidad de intervención legal en la política interna y la libertad de imprenta y manifestación contribuyeron a un notable incremento de sus bases militantes. El núcleo legitimador de esta acción compartida fue el compromiso en el apoyo a la República española, que gozaba de las simpatías de la gran mayoría del pueblo cubano. Además, el cambio ministerial de 1938, en el que había entre los nuevos ministros cuatro de tendencia izquierdista y tres de centro izquierda favoreció a los republicanos<sup>863</sup>. Este contexto determinó que en la mayoría de los medios informativos cubanos la causa franquista gozase de escasa acogida. Todo ello pese a que en Cuba existía una sede de Falange Exterior, fundada en 1936, y a las medidas dictadas por el Ejecutivo cubano que “ilegalizaba las actividades de asociaciones constituidas o que funcionaban fundamentalmente para ayudar, moral o materialmente, contiendas bélicas en países extranjeros”<sup>864</sup>.

El Gobierno cubano prohibió la propaganda fascista a inicios de 1938 e ilegalizó FET el 21 de abril de 1939, ante el acoso norteamericano y de buena parte de la opinión pública. Sin embargo, Falange siguió actuando impunemente con la tapadera de “hogares españoles”<sup>865</sup>. La estrategia de supervivencia, a partir de este momento, pasó por la adopción de varias medidas. Se produjo el cambio de la sede social de Falange, instalándose en las oficinas de *Auxilio Social*; todos los falangistas fueron inscritos como miembros del mencionado Auxilio Social; se abandonó toda la parafernalia falangista...<sup>866</sup>

Desde 1939 hasta el verano de 1941, momento de la detención y expulsión de Cuba del jefe regional, Genaro Riestra, y otros doscientos falangistas, se denunció sistemáticamente en los diarios de la isla toda actividad que llevase la impronta franquista. Los medios más voraces con el Estado franquista y Falange fueron *Nosotros. Por la Libertad del Pueblo Español* (órgano de expresión de la Casa de la

---

<sup>863</sup> Quijada, M; Tabanera, N. y Azcona, J. M., “Actitudes ante la Guerra Civil española en las sociedades receptoras”, en VV. AA., *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*, Tomo I, Quinto Centenario-Historia 16, Madrid, 1992, pp. 472-473.

<sup>864</sup> *Ibidem*, p. 476.

<sup>865</sup> González Calleja, Eduardo, “El Servicio Exterior de Falange...”, p. 302.

<sup>866</sup> Naranjo Orovio, Consuelo, *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988, p. 105.

Cultura y Asistencia Social, de tendencia republicana), *Hoy*, *La Voz de España* o *Alerta*. En estas publicaciones se vilipendió al Gobierno español; se hacían llamamientos a la opinión pública en pro de la democracia o se dio testimonio de las manifestaciones antinazis y antifascistas desarrolladas en la isla<sup>867</sup>.

Todas estas incidencias fueron registradas por la ilegalizada FET de Cuba en un dossier enviado a España en 1941. En él se contenían recortes de prensa, caricaturas y folletos que daban viva cuenta de la campaña antifalangista desplegada en Cuba. Los comentarios de la prensa cubana hacia Falange y la España franquista fueron muy violentos y se centraron en una serie de temas capitales: la crítica a la Hispanidad, entendida como una herramienta propagandística al servicio del Eje; la identificación entre Falange y nazismo; el deseo del grupo falangista de acabar con el sistema democrático cubano y la libertad del país; las actividades de espionaje desarrolladas por FET en Cuba... Así, por ejemplo, en el diario *La Habana* se comentaba sobre este último punto:

“Los consulados franquistas son, ya se sabe, cuevas de totalitarios, de agentes del nazismo, y es natural que encuentren allí refugio los miembros de la quintacolumna, cuando son perseguidos por la ley, a causa de sus fechorías”<sup>868</sup>.

El propio José Antonio Primo de Rivera fue “recordado” de una manera un tanto “especial” en las páginas de estos diarios:

“Su mito que es el mito de España de hoy, falsedad, improvisación, veleidad y desatada criminalidad son tan frágiles en expresión de la verdad y del nombre que mereció como su palabra, tan endebles como su historia y tan inconsistentes como los designios de la España franquista, que son de equilibrio inestable por experiencia. Murió prematuramente para conocer sus errores...”<sup>869</sup>

Madrid intentó combatir este dramático panorama –político y propagandístico– con una solución de fuerza: se amenazó a Cuba con represalias contra sus diplomáticos y súbditos en España. Batista, pese a todo, hizo caso omiso a las advertencias y radicalizó su postura hacia el régimen franquista eliminando completamente las actividades de Auxilio Social. Además, el encargado de negocios franquista y el Jefe de Falange tuvieron que volver a España; la colonia profranquista firmó una declaración

---

<sup>867</sup> *Ibidem*, pp. 62-63 y 121.

<sup>868</sup> AMAE, R. 1597/7. *La Habana*, 11 de octubre de 1941.

<sup>869</sup> *Ibidem*. *La Luz*, “José Antonio Primo de Rivera: mito en las sombras de España”, 16 de octubre de 1941.

formal de repudio a la política exterior española y los escasos periódicos profranquistas (*Diario de la Marina* y *Avance*) cambiaron de línea política<sup>870</sup>.

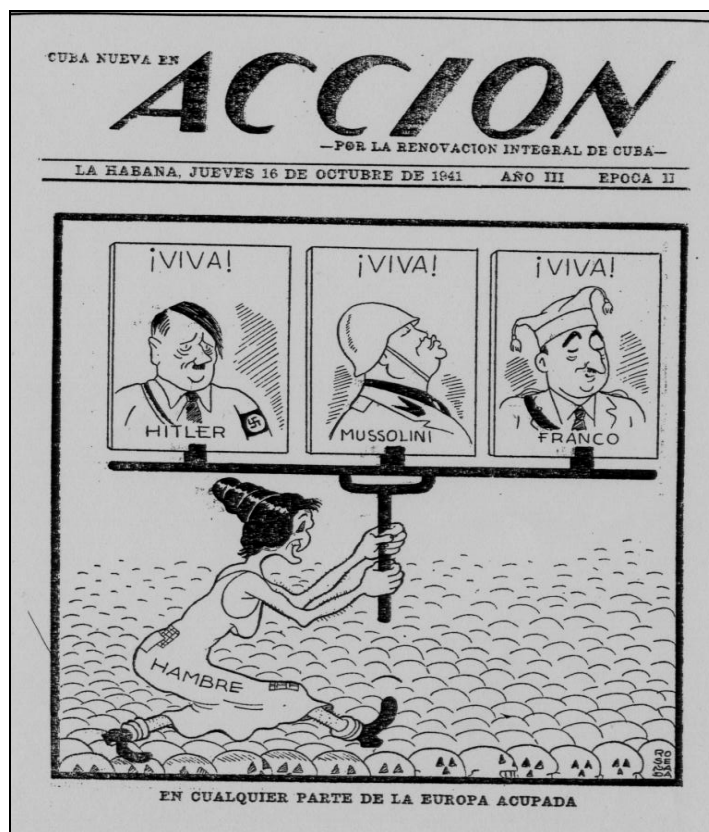
A la crítica escrita había que añadir también la gráfica. Se realizaron en los periódicos cubanos una serie de caricaturas –sumamente expresivas– en las que se mostraba el papel de puente que la España franquista realizaba para la Alemania nazi y la Italia fascista, que se aprovechaban de las instituciones españolas en América para penetrar política e ideológicamente en dicho continente.



Además, se acusaba a Franco de formar parte de una tría diabólica, en la que se incluían Hitler y Mussolini, que estaba llenando de miserias y muertos Europa.

<sup>870</sup> Pardo Sanz, Rosa M.<sup>a</sup>, *¡Con Franco hacia el Imperio! ...*, pp. 236-237.





(Fuente de ambas imágenes: AMAE, R. 1597/7)

En último lugar, se recogía en este dossier el folleto *Una voz de alerta*, elaborado por el senador cubano Agustín Cruz. Bajo este título se mostraban, en palabras del político, las tropelías realizadas a lo largo de los últimos tiempos en Cuba por el nazifascismo internacional, incluido el falangismo (“su ahijado ideológico”), con el consiguiente peligro para el régimen de libertad del país y, en definitiva, para toda la integridad ideológica del continente americano<sup>871</sup>. Tras esta advertencia se exhibían una serie de “frases imprudentes y hechos inaceptables” atribuidos a Falange, lo que justificaba de pleno la expulsión del líder de la misma de Cuba. Para demostrar el sentimiento imperialista por el que se regía la política española en la isla se exponían una serie de declaraciones y noticias aparecidas en España, en las que se reclamaba un puesto preeminente de la misma en América. Se ponía el acento en el Juramento falangista y en el Tercer punto del programa de Falange Española, en los que se afirmaba que “la plenitud de España era el Imperio” y que era necesario “la reconquista Material y Espiritual de nuestro imperio”<sup>872</sup>. Se quería impulsar con este tipo de

<sup>871</sup> AMAE, R. 1569/8. *Una voz de alerta. Frente a la amenaza del falangismo en Cuba*, noviembre de 1940, p. 5.

<sup>872</sup> *Ibidem*, p. 9.

propaganda a que el Gobierno cubano rompiera su política de silencio hacia las actividades falangistas, que si bien estaba ilegalizada seguía existiendo aprovechando el amparo jurídico que le proporcionaban entidades como el *Centro Gallego de La Habana*<sup>873</sup>.

Agustín Cruz fue más allá de las denuncias en los medios informativos del país y presentó una Moción en el Senado de la República en la que pedía la denegación del *exequátur* al Cónsul General de España en La Habana, Genaro Riestra. Era indispensable, como decía Cruz, luchar por la independencia del país y de América, para que no cayese de esa manera en poder del Eje Roma-Berlín, pues surgía de estos países “una propaganda desenfrenada contra los Estados Unidos de América y contra la unidad de las repúblicas americanas”. Esta unidad se veía debilitada por el quintacolumnismo que realizaba el falangismo. El Gobierno, como concluía el senador cubano, podía impedir todo esto negando el reconocimiento a Riestra y advertir de paso con este acto a los falangistas de Cuba que:

“Nuestra independencia, nuestro sistema republicano de gobierno y nuestra alianza continental, no pueden estar a merced de extranjeros que sueñan aún con la reconquista hispánica y con la vuelta a los días trágicos del coloniaje en este Continente, que son idos para siempre”<sup>874</sup>.

Lo sucedido en Cuba no fue un caso aislado. A medida que avanzaba la Segunda Guerra Mundial aumentó el número de países americanos que cortaron las alas a la propaganda, y a la propia vida, de las Delegaciones de Falange en el exterior. Los motivos que indujeron a la progresiva persecución de Falange, y en definitiva de toda actividad de carácter totalitario europea, están relacionados con dos aspectos básicos. El primero de ellos se fundamenta en los cambios de gobierno, entre 1938 y 1939, que experimentaron numerosas repúblicas americanas, que pasaron de regímenes dictatoriales o de carácter autoritario (que veían con buenos ojos al Gobierno de Burgos) a otros de tendencia más democrática y de izquierdas, más volcados en la defensa de los intereses republicanos<sup>875</sup>. En segundo lugar hay que citar la política de

---

<sup>873</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>874</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>875</sup> En Chile gobernaba desde 1938 el Frente Popular. En Argentina, el nuevo presidente Ortiz se comprometió a restaurar las prácticas democráticas. En Uruguay, el dictador Terra fue sustituido por el general Baldomir, más aperturista que su antecesor. En Venezuela, el general López Contreras se encaminó hacia la restauración democrática. En Ecuador, subía al poder un político Liberal Radical, Mosquera Narváez. En Brasil y Cuba, Vargas y Batista proseguían con su política antiautoritaria. En Guatemala, el general Ubico legisló medidas antifascistas. México exhibía como seña de identidad su antifascismo. Y así un continuo de países, donde se legislaba con el deseo de mantener el favor

*Buena Vecindad* impulsada por el presidente estadounidense F.D. Roosevelt, que profundizó en la cooperación de América del Norte con sus vecinos del Sur mediante la reciprocidad comercial y el liberalismo económico. Una de las vertientes de esta política fue la de contrarrestar los avances fascistas en América a través del control de sus actividades y organizaciones. Así, se inauguró una operación continental que perseguía la prohibición de todas las ideologías sospechosas de querer quebrar los principios democráticos<sup>876</sup>. FET y de las JONS, como cabe deducir, se vio perjudicada por estas directrices, máxime teniendo en cuenta que el Departamento de Estado norteamericano les señalaba como difusores de la propaganda subversiva del Eje en América.

A pesar de la prudencia del ministro de Exteriores español, Jordana, que frenó en 1939 las expectativas radicales de Falange Exterior y evitó cualquier concertación con alemanes e italianos, la propaganda antifalangista comenzó a aparecer, cada vez con más fuerza, en la prensa oficial de muchos países entrelazada con las proclamas generales antitotalitaria. Si el ensayo de encuadrar las colonias españolas bajo la obediencia falangista ya había causado bastantes problemas durante la Guerra Civil (enfrentamientos internos, estructuras de poder paralelas al estamento diplomático, etc.), los incidentes y manifestaciones antifranquistas no iban a cejar desde 1939<sup>877</sup>.

Uno de los países en los que podemos dar viva cuenta de esta situación fue, al igual que Cuba, Costa Rica. Hasta la finalización de la Guerra Civil, el Gobierno costarricense no había procedido al reconocimiento de la España franquista. En el país centroamericano se asentaba un gobierno liberal y cuasi reformista liderado por León Cortés. Pese a ello, durante los años de guerra en España, Costa Rica –al igual que un buen número de repúblicas americanas (Brasil, Argentina o Perú)- mantuvo un rígido control sobre la propaganda republicana, otorgándole el mismo trato que se concedía a la comunista o extremista<sup>878</sup>. Además, la colonia de peninsulares residentes en Costa Rica optó, tras el inicio de la lucha en España, por la opción rebelde<sup>879</sup>.

---

estadounidense para obtener créditos, ventajas económicas o material militar. *Vid.*, Pardo, Rosa, *Op. cit.*, pp. 81-82.

<sup>876</sup> Pardo, Rosa, *Op. cit.*, pp. 49 y 79-81.

<sup>877</sup> Pardo Sanz, Rosa M.<sup>a</sup>, “La política exterior española en América Latina durante la II Guerra Mundial”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, t. 7, Madrid, 1994, pp. 209-210.

<sup>878</sup> Pardo, Rosa, *Con Franco hacia el Imperio*, p. 48.

<sup>879</sup> Quijada, M; Tabanera, N. y Azcona, J. M., *Op. cit.*, pp. 490-491.

Un cambio radical de tendencias se experimentó tras el inicio de la contienda mundial. En aplicación de la política de Buena Vecindad dictada desde Washington, en Costa Rica se llevaron a cabo campañas propagandísticas contra los regímenes totalitarios y, como consecuencia inevitable, contra FET y de las JONS. Esto provocó que el Estado franquista estuviese “completamente huérfano de prensa” que simpatizase con él, y si algún periodista lo miraba con benevolencia debía andarse con cuidado, pues recibía el calificativo de “quintacolumnista”<sup>880</sup>. Por ese motivo los falangistas de Costa Rica decidieron promover la publicación de una serie de artículos favorables al régimen español en el diario *La Tribuna*, el de mayor tirada de la capital. El autor de los mismos, englobados bajo el epígrafe “Ecos de España”, fue el vitoriano Teodoro Olarte Saenz del Castillo, “entusiasta de la Causa Nacional”. Debía enfrentarse a un doble reto: la carencia completa de cualquier información sobre lo que ocurría en la Península Ibérica y el tono normalmente crítico de los medios costarricenses. En uno de los artículos de Olarte, en clara defensa de Falange, se podía leer:

“He repetido varias veces que la Falange no cabe en ningún cuadro de los regímenes que se denominan fascistas; es imposible asimilarla a cualquiera de ellos si no se quiere pasar por encima de la verdad. Tendrá ella el empuje de los fascismos y de los nazismos, actuará con un ritmo igual al de éstos, pero difiere fundamentalmente de todos. Ya veo que la opinión pública no esta tan afinada como para comprender diferencias tan profundas como las que separan esas corrientes filosófico-políticas, pero la culpa no recae sino en esa opinión y, sobre todo, en quienes calculadamente la malinforman y denigran”<sup>881</sup>.

Estas iniciativas eran incapaces de contrarrestar la propaganda antifalangista que inundaba casi por entero a América. En Chile, el diario más combativo hacia el Estado español fue el *Frente Popular*, que publicó en mayo de 1939 un continuo de noticias ridiculizando a Franco. Esto podía llegar a provocar, como indicaba el Encargado de Negocios en la capital chilena Tomás Suñer, “dificultades que la deseada cordialidad de relaciones entre nuestros países aconseja evitar”. Se decía en *Frente Popular*:

“Franco, el esbirro de Hitler, el saqueador de España y vendedor de su tierra, sueña, como Benito y Adolfo, con pasear sus estandartes triunfadores por todo el mundo. Él ha librado a España de los bribones “bolcheviques”. Él es muy bueno. No quiebra un huevo, pero asesina miles de niños. América para él es un plato delicioso. Lástima que Panchito se quede únicamente con sus deseos imperiales. Ni un milímetro de la tierra americana será hollada por sus hordas”<sup>882</sup>.

<sup>880</sup> AMAE, R. 1569/6. Legación de España en Costa Rica y Guatemala, 18 de diciembre de 1940.

<sup>881</sup> *Ibidem*. *La Tribuna*, 16 de noviembre de 1940.

<sup>882</sup> AMAE, R. 1041/56. *Frente Popular*, 2 de mayo de 1939.

Situación paralela era la que padecía FET en Ciudad Trujillo (República Dominicana), donde la mayoría de la población, pese a ser “entusiastas de la Causa y de Falange”, se veían cohibidos ante el temor de que las autoridades de la isla los incluyesen en sus “listas negras”, elaboradas a partir de las directrices de Gran Bretaña y EE.UU.<sup>883</sup>. Concreción práctica de esta realidad, en el campo de la propaganda, fue la denuncia en la prensa de las potencias del Eje y de opiniones contrarias a Falange. Además, se narraba con regocijo el arresto o persecución de falangistas en otros países. Así era imposible acometer cualquier respuesta, ya que sería de inmediato anulada, corriéndose por añadidura el peligro de la paralización de las actividades de Falange. En suma, la única opción que se recomendaba era “estarse quietos por el momento”, pues de esa manera no serían perseguidos como en Cuba<sup>884</sup>.

Casi un año después se continuaba escribiendo al Ministerio de Asuntos Exteriores español para dar a conocer el endurecimiento de la campaña contra Falange en la República Dominicana:

“Eliminados de la mayor parte de este continente los centros alemanes, italianos y japoneses, afirman que las autoridades españolas son las encargadas de continuar la política de las potencias del Eje. Los Estados Unidos como factor principal y la mayoría de las demás Repúblicas americanas para hacerse simpáticas a aquella no descuidan ocasión para fomentar la labor de zapa contra las instituciones españolas”<sup>885</sup>.

A los ataques en la prensa le siguieron actuaciones de mayor calado político contra Falange. De esta manera, el Gobierno peruano suspendió el diario falangista *Unidad*, editado en la ciudad de Lima. Ello se vio acompañado de la disolución momentánea de FET en septiembre de 1941, ya que sus miembros veían amenazados sus intereses y medios de vida por las disposiciones adoptadas por las “listas negras”<sup>886</sup>.

Para finalizar este estudio de Falange en América, repleto de fracasos y dificultades, desplazaremos nuestra atención a México, uno de los países más activamente comprometidos con el Gobierno republicano durante la Guerra Civil y con los exiliados tras el fin del conflicto. A la disolución de Falange le siguieron los ataques de alta intensidad desde los medios periodísticos del país. El protagonismo recayó, en la

---

<sup>883</sup> AMAE, R. 1569/2. “Informe sobre la situación de Falange en la República Dominicana”, 10 de agosto de 1941.

<sup>884</sup> *Idem*.

<sup>885</sup> AMAE, R. 1569/2. “Despacho del Ministro de España en Ciudad Trujillo, Manuel Acal y Marín, a Serrano Suñer”, 1 de junio de 1942.

<sup>886</sup> *Ibidem*. “Despacho del Embajador Pablo de Churrua al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 8 de septiembre de 1941.

primavera de 1942, en *La Nación*, donde se ponía en evidencia el servilismo español hacia el Eje en América. Sobre esta temática se realizaron una serie de artículos que presentaban los siguientes encabezamientos: “El Servicio Secreto español difunde la más viciosa propaganda antiamericana”, “Los nazis fomentan la idea de panhispanismo para minar la del panamericanismo” o “Los nazis utilizan la antigua gloria española como anzuelo para atraer a Hispanoamérica hacia el Eje”. En todos ellos se advertía del peligro del binomio Falange-NSDAP, pues pretendían imponer su ideología en tierras americanas, peligrando así la independencia y culturas propias del continente:

“¡No pierdan de vista a la Falange Española y sus actividades en Hispanoamérica! Esa organización ha sido la base de numerosos rumores relacionados con el futuro bienestar del Hemisferio occidental. Su importancia no ha sido tomada muy en serio unas veces y en cambio en otras se ha llegado a considerarla uno de los más astutos y velados enemigos de la democracia en el Nuevo Mundo, pues sus actividades comprenden desde la más humilde e inocente sociedad dedicada al progreso de la cultura hasta los más altos grados del antiliberalismo, antimasonería y anticomunismo, incluyéndose también la denuncia de que es un organismo *quintacolumnista* dominado por los alemanes y cuyo objetivo es destruir el panamericanismo por medio del terror”<sup>887</sup>.

Se seguía desde México y, en definitiva, desde la práctica totalidad de los países latinoamericanos, las directrices y argumentaciones establecidas por el Departamento de Estado norteamericano contra Falange y otros movimientos procedentes de Italia o Alemania, que indicaban que:

“Falange es peligrosa por su numerosa afiliación y por sus doctrinas norteamericanas y pronazis. Aunque no se ha probado que la organización haya promovido acto alguno de sabotaje o espionaje, todos los indicios hacen pensar que su eficaz y extensa organización constituye el marco idóneo para una fuerte *quintacolumna* que se podría comprometer en actos de sabotaje a gran escala en caso de guerra. (...) y sus actividades tienden a poner en entredicho el ideal democrático común interamericano”<sup>888</sup>.

El balance de la gestión de Serrano se cerraba en América con un panorama desolador: las filiales falangistas se habían desintegrado de manera casi total. Cualquier ensayo propagandístico provocaba acusaciones de quintacolumnismo porque sólo tenía eco entre los sectores ultracatólicos y antiliberales norteamericanos, los menos favorables a la alianza continental patrocinada por los EE.UU. Se había consumado el alejamiento de casi todos los sectores de las sociedades americanas que en algún momento desde 1936 habían simpatizado con el franquismo<sup>889</sup>.

<sup>887</sup> *Ibidem*. *La Nación*, 31 de mayo de 1942.

<sup>888</sup> Reproducido en Pardo, Rosa, “La política exterior española en América Latina...”, p. 217.

<sup>889</sup> *Ibidem*, p. 223.

*La propaganda falangista en Alemania.*

Las adversidades no se limitaban tan sólo al continente americano o asiático, pues incluso en la propia Alemania, el principal aliado de la España franquista, se tuvieron que superar una serie de importantes obstáculos. Dentro del país germano destacó, por lo activo de su gestión, la Delegación de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS en Hamburgo. En la fecha de 1937 su responsable era Enrique Pérez, al que poco después se le incorporaría Luis Sánchez Maspons como delegado local. El primero de estos falangistas en su correspondencia con la DNSEF señalaba que en Alemania “no se hacía ninguna propaganda”. Abundaban las noticias de “los heroicos actos de falangistas en el frente”, pero éstas estaban desprovistas siempre de bálsamo “patrio” ya que provenían de la agencia *DNB*<sup>890</sup>. Para imprimir un sello hispano a la propaganda se estimuló desde esta delegación la celebración de conferencias “explicando nuestro programa y los fines que persigue nuestro Movimiento”. No sólo eso, sino que también se contribuyó a la recaudación de fondos para la “causa nacional” entre los círculos nazis, el envío de alimentos (conservas de carne y legumbres por valor de 1500 Reichsmarks) o de equipamiento sanitario (“se ha enviado al Hospital Militar de Talavera de la Reina un aparato de Rayos X”). Finalmente, se recopilaban y enviaban recortes de prensa alemana centrados en Falange, sus actos así como información relativa a España<sup>891</sup>.

A finales de 1938 se ideó un ambicioso proyecto propagandístico para “estrechar los lazos entre España y la Nación alemana”, así como para realzar y reafirmar la imagen del bando franquista. El plan debía desarrollarse en un plazo no superior a seis meses y abarcaría los siguientes apartados: Prensa y Propaganda; estudio completo y detallado del NSDAP; reorganización de Falange en Alemania; actos de relación y simpatía con el NSDAP, y actos a beneficio de la España Nacional.

La propaganda a desarrollar en Alemania tendría como cauce de expresión prioritario la celebración de tres grandes conferencias. Estarían dirigidas a todo el Cuerpo Consular y Diplomático de habla hispana residente en Berlín, a la colonia sudamericana (principalmente médicos, arquitectos, ingenieros) y a la colonia española.

La primera conferencia se titularía “Razones, gestación y desarrollo del Movimiento Nacional” y analizaría temas como: “Principios de la decadencia y sus

---

<sup>890</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20891. “Informe de Enrique Pérez al Secretario Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS”, 31 de agosto de 1937.

<sup>891</sup> *Idem.*

razones”; “Nacimiento de la República”; “Política antinacional y derrotista seguida por la misma”; “Triunfo del Frente Popular”; “Atrocidades acometidas por el mismo (como quemaduras de edificios públicos y particulares, de Iglesias y Conventos, encarcelamiento atropellando todos los derechos de los Jefes de Falange)”; “Reacción de la España auténtica ante estos desmanes”; “Reconquista de la España roja a costa de la sangre de nuestros mejores y de la dirección del Caudillo”, etc.

Le seguiría la conferencia “La Falange y el Estado nuevo español”, en la que se explicaría el nacimiento de la misma; su posterior fusión con las JONS; sus 26 puntos; el Sindicalismo vertical y sus “ventajas” sobre el sindicalismo cristiano, sobre el horizontal y sobre el mixto; cómo entendía Falange las relaciones entre la Iglesia y el Estado...

Finalmente se celebraría la conferencia “Imperio espiritual de España” que se componía de las siguientes materias: “Gesta heroica de España en el descubrimiento, civilización y conquista de América”; “Cómo nació la Leyenda negra”; “Rebatimiento de la misma”; “Importancia de la cultura española en América”...

Se sugería igualmente celebrar seis conferencias más, síntesis de las anteriores, en ciudades como Hamburgo, Munich, Dusseldorf, Ulm, Francfort y Viena. Todas estas conferencias se deberían publicar en los principales diarios germanos y se verían acompañadas de una serie de artículos, en los que se daría la máxima publicidad a la España franquista a través de la enumeración de las mejoras por ella conseguidas y el análisis de los peligros que tuvo que superar<sup>892</sup>. Era imprescindible también que la importante revista germana *Freude und Arbeit*, que se publicaba en cinco idiomas (alemán, inglés, francés, italiano y español) dedicase exclusivamente uno de sus ejemplares al año a Falange. Como complemento de estas iniciativas propagandísticas y periodísticas se realizarían algunas películas documentales de España referentes a Falange.

La realización de todas estas actividades hubiese requerido una cantidad ingente de dinero, del que las sedes exteriores de FET andaban faltas. A pesar de todo, los mentores de este plan indicaban que este programa, al que aún había que añadirle otras vertientes, que a continuación analizaremos, “no costaría a España la más ligera

---

<sup>892</sup> Estos artículos eran: “Bajo el Imperio de la barbarie”; “Justicia en la España de Franco”; “Franco, Mussolini e Hitler”; “Fascismo, Nacional-socialismo y Nacional-sindicalismo”; “Bases del nuevo Movimiento”; “Riquezas naturales de España”; “España y la Masonería”; “El bolchevismo ante el mundo”; “Propaganda hecha contra la España Nacional”; “Carencia de problema racial en España”; “Complementación de Alemania, Italia y España”; y “España y el Protectorado”.



cantidad”. Era una clara demostración del alejamiento de la realidad que guiaba la actuación de muchos jefes falangistas, que confiaban plenamente en la “generosidad” sin límites del “amigo alemán” para costear sus rocambolescas aspiraciones.

Otro apartado de este plan se centraba en un estudio completo y detallado del Partido nazi (el NSDAP), el cual abarcaría los siguientes puntos: Organización política, Frente de Trabajo, Organizaciones juveniles y femeninas, y Prensa y Propaganda del Partido. Para estrechar la relación con el NSDAP se deberían conceder, en grandes actos públicos, insignias y condecoraciones a miembros destacados del mismo. Este era el caso del Dr. Saverbruch, famoso cirujano quirúrgico de Berlín, conocido sobradamente por las tropas franquistas debido a los cuidados que del mismo recibían algunos privilegiados heridos en la capital del Reich. Se le debería conceder la Placa de la Orden Imperial de las Flechas Rojas.

Se celebrarían, además, actos a beneficio de la España Nacional aprovechando el paso por Alemania de relevantes artistas peninsulares, como el guitarrista Andrés Segovia o las tonadilleras Imperio Argentina y Estrellita Castro. Dichos actos se celebrarían en un teatro o en la Opera de la Fuerza por la Alegría. Asistirían a ellos personal de las embajadas extranjeras y dirigentes del Tercer Reich, como el Ministro de Exteriores o el de Propaganda.

El último tema al que se hacía mención en este ambicioso e irreal (por lo exagerado de sus objetivos) plan era la reorganización de Falange en Alemania. Se arremetía con dureza contra algunos Jefes Provinciales, a los que se les acusaba del estado de marginalidad de FET en el país germano, consecuencia de su “falta de espíritu”. Por todo ello se recomendaba sustituirlos o encauzarlos “en nuestras normas”. Conseguido esto, se podría establecer una beneficiosa relación con el partido nazi y con empresas como la *Bayer*, *Mer* o *Seit*. Para recuperar “todo el terreno perdido” se requería: reorganizar todos los servicios de Falange, admitir simpatizantes alemanes (cuyo capital ayudaría al mantenimiento del Partido), celebrar conferencias quincenalmente y fundar un periódico quincenal o mensual<sup>893</sup>.

Este proyecto, como era de suponer, no se cumplió. Así se explica que la Delegación de Berlín, a la altura de 1942, propusiese nuevamente la puesta en marcha

---

<sup>893</sup> AMAE, R. 4002/12. “Proposición de plan a desarrollar como propaganda del Movimiento Nacional, de Falange España Tradicionalista y de las JONS, y del Nuevo Estado español, así como para estrechar los lazos entre España y la Nación alemana”, 1938.

de un periódico de Falange en Alemania o la difusión de películas españolas en dicho país<sup>894</sup>. Desde la Delegación de Berlín se entendía que la propaganda española en este país debía cumplir una doble misión. En primer lugar la calificada como “misión general”. La propaganda debía operar sobre la población germana con el propósito de crear un ambiente de prestigio de España por medio de manifestaciones culturales y artísticas (exposiciones, publicaciones, publicidad de los aspectos más nobles de la vida nacional, conferencias, discursos del pensamiento falangista)<sup>895</sup>. En segunda instancia se encontraba “una misión de líneas y metas específicas”. Entre ellas se contaban el “avivar” el sentimiento patriótico entre los trabajadores españoles al servicio del Reich<sup>896</sup>. El aislamiento de estos “productores” y la poca simpatía de la que gozaban entre la sociedad alemana facilitarían, como se precisaba en el informe elaborado por esta delegación, la asimilación de las ideas promocionadas por Falange. Junto a este sector otros focos de interés los protagonizaban los falangistas desplegados por todo el Reich así como los ex combatientes de la Legión Cóndor<sup>897</sup>.

Ambas misiones perseguían un mismo objetivo: mejorar la imagen del Estado franquista en la Alemania nazi, deteriorada por la no-participación de las armas hispanas en la guerra:

“Hoy en el panorama internacional (Berlín es la atalaya estratégica por excelencia) España, encerrada en su convalecencia, pobre y lejana, agria de íntimos dramas políticos, apenas representa algo más que un pueblo fascinador, hidalgo y un poco absurdo, cuyo peso efectivo en Europa ha ido perdiendo lastre desde el año 39 hasta la fecha. La forzosa neutralidad, la acción pobre del Estado fuera de las fronteras, han contribuido a dar a nuestro perfil nacional un sesgo un tanto desvaído. En tanto, países carentes hasta ahora de una personalidad poderosa (Rumania por ejemplo) van cobrando voz e importancia por momentos. Naturalmente, esto, en gran parte no podemos evitarlo, pues estamos imposibilitados de ejercer una política de guerra que es la que hoy, en definitiva sitúa a los países en un plano de posibilidades de influencia”<sup>898</sup>.

---

<sup>894</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20891. *Boletín de Información del Servicio de Propaganda de la Jefatura Provincial de Alemania*, 1 de abril de 1942.

<sup>895</sup> *Idem.*

<sup>896</sup> El 21 de agosto de 1941 se firmó en Madrid el Convenio Hispano-Alemán para el Envío de Trabajadores a Alemania. De esta manera, entre noviembre de 1941 y julio de 1943, más de 10.000 españoles partieron a las fábricas del Tercer Reich. Con el envío de estos “productores” (según la terminología de la época) el régimen franquista quería saldar parte de su deuda económica con la Alemania nazi y estrechar relaciones con Hitler. Además, esa operación ofrecía la posibilidad de disminuir el elevado número de desempleados existentes en España. *Vid.*, Rodríguez Jiménez, José Luis, *Los esclavos españoles de Hitler*, Editorial Planeta, Barcelona, 2002, pp. 66, 107-108.

<sup>897</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20891. *Boletín de Información del Servicio de Propaganda de la Jefatura Provincial de Alemania*, 1 de abril de 1942.

<sup>898</sup> *Idem.*

A pesar de lo expuesto se respiraba, desde este núcleo falangista, un anhelo de esperanza para el futuro. El papel de España estaría reservado a tareas de mayor trascendencia que las meramente materiales, pues devendría responsabilidad propia asumir la función de “guías morales” en la Nueva Europa que surgiría tras la finalización de la contienda bélica:

“Si bien España no puede ambicionar una expansión territorial para la que no está preparada materialmente y técnicamente (la explotación colonial debemos comenzar por ensayarla dentro de casa, donde todo está por hacer) sí puede en cambio ejercer sobre la Europa abatida y desorientada de la post-guerra una acción tácita de guía, un apostolado para el que nuestro genio particular es maravillosamente apto”<sup>899</sup>.

Queda claro, a partir de los textos reproducidos, que latía desde las filas falangistas un cierto resentimiento hacia los altas jerarcas del régimen por no haber logrado una posición política más destacada a nivel mundial. Ello era consecuencia, tal y como hemos reproducido, de la “acción pobre del Estado fuera de las fronteras”. Esta circunstancia dificultaba la labor de difusión del ideario falangista y de captación de apoyos en tierras alemanas. Este país venía a engrosar la lista de aquellas naciones en las que la propaganda exterior de la España franquista no lograba sus objetivos, pese a que buena parte de la prensa germana enaltecía desde sus páginas las obras del Nuevo Estado español, al menos hasta 1943, fecha en la que la situación para el Eje en la guerra se tornó hartamente complicada ( batallas de El Alamein, Stalingrado y caída de Mussolini) arreciando con ello los reproches a Franco por su falta de implicación en los planes del Reich.

## **7.2. Tensiones internas: choques con el estamento diplomático y disensiones dentro de Falange Exterior.**

En cada Jefatura Provincial (Regional) Exterior había un Delegado encargado de dirigir y orientar las actuaciones de Prensa y Propaganda en el territorio de su jurisdicción. Los Delegados Provinciales (Regionales) eran propuestos por el Jefe Provincial respectivo al Jefe del Departamento de Intercambio y Propaganda del Servicio Exterior, quién periódicamente informaba al Delegado Nacional de su actuación y labor desarrollada. La actuación de estos delegados debería ceñirse a la

---

<sup>899</sup> *Idem.*

contemplación y obediencia del *Decálogo para los falangistas del exterior*, cuyos principales puntos eran en 1941:

1. Sentir la *Patria* en todas las horas.
2. Defender con intransigencia la unión de todos los españoles del mundo, bajo el signo tradicional y revolucionario del *Yugo* y las *Flechas*.
3. Obedecer al *Caudillo*.
4. Mantener la hermandad de la *Falange*.
5. Luchar con fe por el triunfo de la *Hispanidad*.
6. Dar a todos los actos el decoro moral y la austera ejemplaridad que exige tu calidad de español y de falangista.
7. Amar la nación en que vivan. Respetar sus leyes y banderas y aportar generoso esfuerzo a su engrandecimiento.
8. Superar en la idea de *España* y en el dogma de la *Falange* cualquier diferencia regional, local o personal...<sup>900</sup>

Toda esta retórica no servía de nada si la “trilogía clásica” de la España rebelde en el exterior, es decir, representantes del Estado, Falange y grupos nacionalistas, no llegaba a un mínimo entendimiento, en este caso en cuestiones de prensa y propaganda. Castaño pretendió desligar la actividad de propaganda del Servicio Exterior de FET de la realizada por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda y otras instituciones estatales. Para ello los Delegados de Intercambio y Propaganda del Servicio Exterior mantendrían su autonomía y dependerían de las juntas provinciales del exterior. Sin embargo, esta independencia no se logró. Los representantes diplomáticos no estaban dispuestos a aceptar sin oposición la creciente intromisión falangista en sus tareas. Hay que tener en cuenta que buena parte de los cuadros del partido único no se resignaban a convertirse en una simple prolongación de las directrices emanadas desde el estamento diplomático, sino que, además, contemplaban esa tutela sobre las colonias de emigrantes como una baza susceptible de favorecer sus designios de convertirse en el *brazo ejecutor del embrionario Estado más allá de las propias fronteras nacionales*<sup>901</sup>. La gran mayoría de los diplomáticos españoles se ubicaban en la ideología de *Acción Española*. Esa filiación acentuada hacia un sector de la derecha monárquica provocaba los celos de Falange para quien la “tibieza”, la “ineptitud” e incluso la “deslealtad” se hallaban presentes entre muchos de los diplomáticos que en activo servían a Burgos. La necesidad de enérgicas medidas que arrinconaran esa diplomacia poco comprometida, capaz de la traición y el doble juego, y la negativa a la intromisión en asuntos del Partido por parte de los representantes del Estado se pondrían de manifiesto con viva

<sup>900</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. Edición extraordinaria con motivo de la *Hispanidad* del *Boletín Informativo de la DNSEF*, octubre de 1941.

<sup>901</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Imperio de papel*, p. 137.

frecuencia. Ello quedaba claramente reflejado en la documentación interna de la propia Falange, donde no se recataba en descalificaciones hacia el estamento diplomático:

“La primera Ley depuradora con todos sus defectos, fue hecha para hacer una relación de los funcionarios sin pensar en casos particulares que la hicieran justa.

Como es natural fueron sancionados elementos cuya actuación indigna necesitaba un castigo ejemplar. Estos ciudadanos protegidos por Sangróniz y otros ginebrinos anglófilos y demócratas, han encontrado su solución imponiéndose en otra ley depuradora (que dos días antes de constituirse el Gobierno se promulgó) ley inmoral en su esencia, puesto que está hecha al servicio del funcionario inepto, cobarde o traidor.

Esta ley permitió haber estado al servicio de los rojos, hasta octubre del año 36, precisamente los dos meses en que nuestra situación era más comprometida y cuando más valor tenía la postura adoptada. ¿Es que son de otra categoría ciudadana estos diplomáticos? Es que se puede perdonar a los que han servido a Largo Caballero? Además, para aplicar una ley injusta se nombra un tribunal sangronista (cuya actuación antifalangista nos lleva irritando desde hace tiempo) y cuya labor depuradora será un sarcasmo...

Precisar que las personas con jerarquía en el Partido, no dependen más que de las Autoridades de éste, cualquiera que sea la posición que ocupen dentro de su carrera respecto de otras personas con cargo en el Estado”<sup>902</sup>.

Se planteaba, en consecuencia, un sistema de doble autoridad Estado-Partido en el extranjero. Para dar solución a esta cuestión se establecieron una serie de “normas de convivencia”, en junio de 1937, entre las Organizaciones de FET y de las JONS en el extranjero y los Representantes Diplomáticos y Consulares del Estado Español. Se indicaba que las delegaciones de Falange en el exterior, pese a su propia autonomía, debían acogerse a las directrices de los diplomáticos y cónsules españoles, pues representaban en última instancia al Estado, cuyo Jefe Supremo lo era también de Falange. En caso de producirse discrepancias los Jefes de FET en el extranjero no realizarían nunca un ejercicio de oposición al estamento diplomático, sino que deberían notificar tales diferencias a la DNSEF, que las remitiría con posterioridad a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dichas normas concluían precisando que los Jefes de Falange no aparecerían nunca “en pública discrepancia con el Representante Oficial de España”<sup>903</sup>.

Este conjunto de indicaciones no impidieron que se desarrollasen serios enfrentamientos entre falangistas y diplomáticos, presagio de los que se desencadenarían durante la Segunda Guerra Mundial, que tuvieron como principal campo de tensiones Argentina. Ilustrativo resulta el informe elaborado, en 1937, por el

<sup>902</sup> Reproducido en Blanco Moral, Francisco A., “La proyección en el exterior de los sublevados. El poder surgido del 18 de julio, en busca de reconocimiento exterior”, en *El Rastro de la Historia* ([www.elrastrodelaahistoria.es](http://www.elrastrodelaahistoria.es)), n.º 1, pp. 1-2.

<sup>903</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Propuesta n.º 6”, 9 de junio de 1937.

Departamento de Intercambio y Propaganda Exterior sobre la “situación de rivalidad de la propaganda del Estado y de Falange en Argentina”. Se exponían en él las dificultades que encontraba en la ciudad de Buenos Aires la difusión del semanario *Falange Española*, editado por la Delegación de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS en Argentina, a causa de la escasa ayuda recibida por la Oficina de Prensa y Propaganda de la Representación del Gobierno Nacional (franquista) de España, que:

“muy lejos de poner a su disposición parte de los cuantiosos medios económicos con los que cuenta, ha lanzado a la calle de Buenos Aires otras publicaciones que han venido a disputarle los lectores interesados en nuestro Movimiento”<sup>904</sup>.

Y finalizaba remarcando la falta de unidad entre la propaganda nacional-sindicalista y la emanada de la representación diplomática española. Y es que el individualismo era “el gran problema de los españoles de América”. El trabajo de las delegaciones de Falange en el exterior, y en esta caso la de Argentina, se veía bloqueado por la ausencia de coordinación entre los diversos grupos de españoles emigrados que, aunque favorables a Franco, veían frustradas sus iniciativas por la independencia de su actuación:

“No de otra forma se explica el afán de pequeños *grupitos*, cuya finalidad es idéntica y que, desde tiempo inmemorial, constituyen una legión de diminutas asociaciones que, pudiendo todas constituir un brazo de fuerza gigantesca.... jamás traducen su esfuerzo particular en ese gran provecho que merecía recibir España”<sup>905</sup>.

Esta situación fue criticada también por el Consejero Nacional de FET y de las JONS, Eugenio Montes, y el Inspector General de Falange en Sudamérica, Augusto Atalaya<sup>906</sup>, en un largo informe remitido al Ministerio de Asuntos Exteriores en 1938. Ambos personajes mencionaban las numerosas dificultades que encontraba FET para actuar con intensidad y eficacia en la República Argentina, redundando todo ello negativamente en las tareas de propaganda y absorción de apoyos hacia la causa franquista.

<sup>904</sup> *Ibidem*, caja 20923. 22 de diciembre de 1937.

<sup>905</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 21063. *Boletín Decenal Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS*, n.º 20, 15 de septiembre de 1938.

<sup>906</sup> Augusto Atalaya fue nombrado en octubre de 1937 Inspector Extraordinario de FET y de las JONS para Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, con sede en Buenos Aires, cargo del que será cesado en septiembre de 1938. La Inspección Extraordinaria de FET y de las JONS para toda América se trasladó a finales de ese año a Cuba, siendo su máximo responsable en esta fase Alejandro Villanueva Plata, que había llegado a la isla un año antes desde España para hacerse cargo, también, del Partido en Cuba. *Vid.*, Quijada, M., Tabanera, N. y Azcona, J. M., *Op. cit.*, p. 509.

El principal problema era, para ellos, la labor que diversos grupos de españoles, principalmente los *Legionarios de Franco*, realizaban al margen de Falange. La existencia de diversas colectividades políticas que funcionaban en Buenos Aires como Acción Española, Renovación Española, Comunión Tradicionalista, Legionarios de Franco o la Junta Recaudadora Nacionalista, era la prueba más fehaciente del carácter de rebeldía a la unificación propio de los españoles residentes en el extranjero. La diferente condición social y el tono que ciertos elementos querían dar a su obra eran otras de las barreras que se oponían a la deseada unión<sup>907</sup>.

La solución que proponían no pasaba por la disolución de estas agrupaciones, pues “están animadas de excelente espíritu patriótico y de franca adhesión al Movimiento Nacional”. Lo que de verdad era necesario era que el Representante del Estado, en este caso Juan Pablo de Lojendio, se mostrase más activo y consiguiese que las actividades de estos grupos se encaminasen hacia una obra común. Se le advertía que de no actuar así se malograrían “los esfuerzos que representan tantas buenas voluntades puestas al Servicio de la Patria”<sup>908</sup>.

Juan Pablo de Lojendio, indignado por estas acusaciones de pasividad y de falta de actitud para lograr la unificación de las fuerzas profranquistas en Argentina, se defendió con agresividad. El diplomático argumentaba en su favor que su autoridad no era suficiente para lograr la unificación en un país donde se carecía de fuerza coactiva para imponerla. Segundo, que la “torpeza” de los Jefes de Falange había impedido realizarla. Después añadía que jamás se le había encargado realizar tal unificación, pues dicha tarea recayó en el falangista Nicolás Quintana, que tuvo que ser expulsado del Partido por malversación de fondos. Y cuarto, pensar que la anhelada unificación se lograba únicamente fusionando las entidades indicadas, que “no representan nada en el inmenso y complejo conjunto de nuestra Colonia en La Argentina”, demostraba una falta total de conocimiento del ambiente argentino<sup>909</sup>.

Lojendio proseguía su contestación aludiendo a la incapacidad de los falangistas en América, cuyos Jefes eran, en la mayoría de ocasiones, “muchachos díscolos y desconocedores del ambiente y aún del credo de Falange”. También salía en defensa de los Legionarios de Franco, pues nunca dicha organización ni su fundadora –la Sra. Drysdale– habían interferido en su campo de acción, como afirmaban Eugenio Montes y

---

<sup>907</sup> AMAE, R. 1009/2. “Informe al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 5 de marzo de 1938.

<sup>908</sup> *Idem.*

<sup>909</sup> AMAE, R. 1009/2. “Despacho de Juan Pablo de Lojendio al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 12 de abril de 1938.

Augusto Atalaya<sup>910</sup>. Dos años después, en abril de 1940, era el agregado de Prensa de la Embajada española y a la vez Jefe Provincial de Falange en Argentina, José Ignacio Ramos (que sustituía en este último cargo a Rafael Duyos), quien enviaba a Madrid un informe sobre la “pésima” actuación de FET en este país y que en parte apoyaba las valoraciones de Lojendio:

“Es muy difícil hacer un informe político de la actuación de Falange, pero yo, solemnemente, al denunciar estas irregularidades a la Delegación Nacional del Servicio Exterior, añado por mi parte, que bajo mi palabra de honor, de camarada, de camisa vieja y de español, aseguro que el descrédito de la Falange ha sido tal en la Argentina, que su conducta ha sido más nociva para nosotros que la misma propaganda roja sostenida con muchos millones, declaro solemnemente que numerosas personas honestas se han apartado del Movimiento y otras ni siquiera ingresaron en él debido a su conducta, e igualmente declaro, y me hago responsable de estas afirmaciones, que todos los Jefes, son solidariamente responsables del estado de descrédito que para España ha traído la actuación de Falange...”<sup>911</sup>

Al año siguiente, los choques entre las distintas colectividades franquistas se repetían de nuevo, pero esta vez el centro de la polémica lo ocupaba el nuevo embajador español para Argentina. Se unieron en un frente común los representantes de la *Casa de España* (de ascendencia falangista) y el propio Ramos, contra el diplomático Antonio Magaz y Pers, que desarrollaba “una política totalmente ausente de espíritu y lamentablemente liberal, contemporizadora [sic], equívoca y acomodativa”<sup>912</sup>. Esta postura había movido a los componentes de la Casa de España a renunciar a sus cargos ya que “nuestra colectividad está en tal situación de abandono e indiferencia que ya no creemos posible levantarla”. A este callejón sin salida había conducido la inoperancia, según los representantes de esta colectividad, “de quienes solo ven en su paso ocasional por Buenos Aires la coyuntura de disfrutar una situación de privilegios económicos”. Era una clara mención a Magaz al que “tampoco queremos turbar la apacible ancianidad de quien a nadie oculta que no comparte ni los fervores de nuestra Revolución ni el entusiasmo por el buen nombre de España en América”<sup>913</sup>.

La disputa abierta entre Ignacio Ramos y la Embajada española estaba motivada por la ayuda y promoción que Magaz había dispensado al periodista Lence y a su semanario, *Correo de Galicia*, para la recaudación de fondos. Lence se había granjeado la enemistad de Ramos al criticar desde ese medio a Falange y a la *Casa de España* “en

---

<sup>910</sup> *Idem.*

<sup>911</sup> Reproducido en Blanco Moral, Francisco A., “La Falange en la República Argentina”, *El Rastro de la Historia* (revista electrónica), n.º 13, p. 4.

<sup>912</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18950. “Carta al Jefe Delegado Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS”, 18 de noviembre de 1941.

<sup>913</sup> *Idem.*



forma violenta y destemplada”. Por este motivo, el jonsista Ramos no llegaba a entender cómo el embajador Magaz ayuda a Lence en su búsqueda de financiación, máxime cuando la propia revista de la delegación, es decir, *Orientación Española*, estaba a punto de desaparecer por no disponer de medios para su mantenimiento<sup>914</sup>. En este conflicto hay que añadir un dato de suma relevancia, el mismo se iniciaba cuando Serrano Suñer era ministro de Exteriores y controlaba, aún, la Prensa y Propaganda del Estado y del Partido. Es decir, Serrano no había podido lograr la “falangistización” de la representación española en Argentina, pese a que disponía de los resortes políticos para poder llevarla a cabo. ¿La causa? Posiblemente porque los diplomáticos de carrera hacían una particular interpretación de las directrices del Presidente de la Junta Política de FET y de las JONS.

No cabe dudas de que en un ambiente de tensiones internas como el que se desarrollaba en Argentina, los objetivos y medios de la propaganda falangista se resintiesen. Si a ello le añadimos los enfrentamientos que tuvieron lugar en otros escenarios, como Nueva York, Caracas, Roma o Génova, no cabe duda de que el panorama de las actividades falangistas en el exterior fuese bastante sombrío en dichos países.

Otro ámbito de divergencias para Falange fue Nueva York. El Delegado Nacional del Servicio Exterior, José del Castaño, escribía al Representante del Gobierno Nacional en esta ciudad, Juan F. de Cárdenas, lamentándose por los incidentes ocurridos entre la *Casa de España* y el grupo falangista de Nueva York, donde el Jefe de Falange no recibía el apoyo de esta colectividad ni del propio cuerpo diplomático. Se trataba de un enfrentamiento gestado tiempo atrás entre Ramón Castroviejo, delegado de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS en Nueva York (pese a no ser no estar afiliado a Falange) y José de Perignat, jefe local de Falange en la misma ciudad. Ambos personajes defendían posturas totalmente diferentes. Perignat, que presumía de contar con la confianza de sus jefes en Burgos, insinuaba tibieza en la actitud de Castroviejo. Desde el mes de agosto al mes de octubre de 1938 existe un cruce de comunicaciones que ponían al descubierto dos estrategias dispares. Castroviejo abogaba por una limitación de las actividades falangistas a las de propaganda, colectas de fondos e información a España del estado de opinión extraído de la prensa de aquel país. Solicitaba también la unificación de los mandos supremos del Estado y del Partido en el

---

<sup>914</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Informe de José Ignacio Ramos al Director General de Prensa”, 26 de marzo de 1941.

exterior. Por su parte, Perignat –auspiciado por Del Castaño- pensaba en la creación de la Falange en USA con la utilización de un nombre encubridor y con una normativa que lo hiciera posible. La intransigencia de Perignat le llevó incluso a enfrentarse con el presidente de la *Casa de España*, Marcelino García, y a provocar que gran número de falangistas se diese de baja. Este contencioso acabó con la dimisión de Castroviejo como delegado falangista de Prensa y Propaganda, que dejó en manos del secretario de la Falange, Antonio Gallego<sup>915</sup>.

Siguiendo con el escrito de Castaño enunciado en párrafos anteriores, el máximo responsable de la DNSEF comunicaba a Cárdenas que en España se mostraban bastante contrariados por la utilización del yugo y las flechas como emblema de la Casa de España, pues éste era privativo y exclusivo de FET y de las JONS:

“La insignia adoptada por la Casa de España es una fantasía que altera la pureza de nuestro emblema que no puede usarse encuadrado dentro de un escudo con águilas u otros detalles. Considero que el asunto tiene importancia y por ello elevo con esta fecha un informe al Secretario General del Movimiento pues no podemos en modo alguno dejar que nuestro emblema sea utilizado por entidades que nada tienen que ver con nosotros, constituidas por elementos varios y de antecedentes bastantes dudosos, como ocurre con la Casa de España de Nueva York, en donde según informes que tengo existen bastantes masones”<sup>916</sup>.

Cárdenas se mostró decepcionado y sorprendido de que Castaño lo acusase de este indebido uso de los emblemas de Falange sin antes haberle preguntado a quién correspondía la autoría de tal acción. Y con respecto a la Casa de España, en vez de arremeter contra ella, había que estarle agradecida porque había sido la única organización que había agrupado a los españoles simpatizantes de la causa Nacionalista. Además, de su seno surgió el *National Spanish Relief Association*, que mandaba mensualmente a la Cruz Roja y a Auxilio Social importantes sumas de dinero<sup>917</sup>.

Continuando con este repaso geográfico conviene detenerse ahora en Caracas. En la capital venezolana la colonia española se dividía en dos grupos claramente diferenciados: el Comité Nacionalista y Falange. El primero de ellos estaba encabezado por Benet, antiguo canciller de la Legación de España en Venezuela. Desde el comienzo de la Guerra Civil desarrolló una intensa campaña propagandística de corte franquista. Contaba con el apoyo de todas las congregaciones religiosas. Por todo ello

<sup>915</sup> Blanco Moral, Francisco A., “Proyección de la Falange en Estados Unidos (1936-1939)”, en VV. AA., *Revisión de la Guerra Civil española*, Editorial Actas, Madrid, 2002, pp. 979-981.

<sup>916</sup> AMAE, R. 1009/2. “Despacho de la DNSEF a Juan F. de Cárdenas” 9 de diciembre de 1938.

<sup>917</sup> *Ibidem*, “Despacho de Juan F. de Cárdenas a José del Castaño”, 17 de febrero de 1939.

disfrutaba de la simpatía del representante del Ministerio de Asuntos Exteriores en Caracas.

Por su parte, Falange estaba influenciada por Bansch, antiguo vicecónsul honorario de España. Aunque era calificado “como el mejor valor humano de la colonia” y estaba totalmente arrepentido de su pasado, no se podía, sin embargo, obviar el mismo. Durante el año 1936 había dirigido cartas a la prensa venezolana aconsejando a los españoles de la Colonia que se inscribiesen a las milicias rojas. Este hecho lo inhabilitaba para ocupar un puesto de confianza entre los españoles afincados en Venezuela, por lo que utilizaba a los miembros de Falange para crear dificultades al Comité Nacionalista de Benet. Así, se promovió una campaña de difamación contra Benet por supuestos actos realizados en Buenos Aires veinte años atrás.

La situación se agravaba, aún más, por la momentánea presencia en Caracas del jefe de Falange de Colombia, Valverde, que contribuyó a exasperar los ánimos, pues deseaba ser nombrado también jefe de la Falange venezolana. La única solución pasaba, como se informaba al conde de Jordana, por nombrar “un nuevo jefe de Falange con prestigio y autoridad”<sup>918</sup>.

Para finalizar con este conflictivo cuadro de las relaciones de Falange en el exterior nos trasladaremos a Italia. En la ciudad de Roma, el representante franquista Pedro García Conde se había negado a admitir como válidos los nombramientos del Jefe y Secretario Delegado de Prensa y Propaganda de Falange en dicha capital (Antonio Mingote Campos y Juan Ordinas) mientras no estuviesen confirmados por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Franco<sup>919</sup>.

En Genova, en el mes de octubre de 1938, las tensiones estaban capitalizadas entre el Jefe de Falange, José Calero, y el Consulado General de la España Nacional. Desde Falange se acusaba al Consulado de no haberse puesto a la cabeza del Movimiento falangista ni de declarar oficialmente, por la prensa, dicha adhesión; de hablar catalán y emplear trabajadores extranjeros en las oficinas del Consulado, mientras “los pobres refugiados vivían y viven miserablemente”; de desinterés moral y material de todo lo que se refiere a Falange. En el Consulado no había ninguna

---

<sup>918</sup> AMAE, R. 1569/1. “Particular n.º 5 entregado al Conde de Jordana”, 14 de enero de 1939.

<sup>919</sup> Blanco Moral, Francisco A., “La proyección en el exterior de los sublevados...”, p. 4

propaganda de FET; no haber contribuido económicamente a fundación de la Casa de Falange en Génova; e incompreensión hacia el Movimiento Fascista Italiano<sup>920</sup>.

La interpretación de todos estos conflictos fue muy diferente, como es natural, desde el prisma de los grandes jerarcas falangistas. El máximo representante de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, José del Castaño, salió en defensa de sus pupilos, “inspirados de una vibración y valentía, a la que no pueden llegar los Representantes del Estado”, declarando que si las organizaciones de Falange en el extranjero chocaban con la “pusilanimidad” de los diplomáticos españoles era debido a que éstos “no se atreven a dar un paso, cuando la realidad demuestra que con frecuencia se puede ir bastante lejos, sin que ocurra nada”. Y como ejemplo citaba lo ocurrido en Filipinas, donde FET se propuso editar una revista Nacional-Sindicalista ante las reticencias del Representante del Estado, que creyó una imprudencia publicar una revista doctrinal de Falange en dicho país. Sin embargo, la revista apareció y se vendió con gran éxito por todo el país. Además, se logró formar una Falange “entusiasta” en Filipinas, que incluía una Sección Femenina, una Sección de “flechas”, un Hogar Español y una pequeña organización de Auxilio Social<sup>921</sup>.

Castaño no podía entender cómo el estamento diplomático no utilizaba las organizaciones de FET y de las JONS en el exterior como instrumentos de la actuación política, económica, cultural y espiritual de España en el extranjero:

“esto no aciertan a comprenderlo la mayor parte de los actuales funcionarios del Cuerpo Diplomático, que como no forman parte del Partido o si están inscritos, lo hacen, muchos de ellos, por compromiso o por estimar que así se sitúan en una situación más favorable para conseguir puestos más ventajosos, creen que las organizaciones de Falange les hacen la competencia y son rivales de su actuación, lo que es absolutamente imposible en un Estado totalitario, en que todos sus elementos, unidos por los mismos ideales y aspiraciones, y dirigidos por un Caudillo, se complementan en una misma labor Nacional”<sup>922</sup>.

Podemos concluir que la vida de la Falange Exterior, y en concreto de su Departamento de Propaganda, se movió al ritmo del contexto internacional. Disfrutó de un período de amplia difusión y receptividad de su propaganda, especialmente en América durante los años de la Guerra Civil y los inicios de la Segunda Guerra Mundial. Sus argumentos encontraron eco entre aquellos grupos políticos

<sup>920</sup> AMAE, R. 1039/35. “Relación de hechos referentes a la actuación del Consulado General de España en Génova”, 29 de octubre de 1938.

<sup>921</sup> AMAE, R. 2731/2. “Carta de José del Castaño al Ministro de Asuntos Exteriores”, 1938.

<sup>922</sup> *Idem*.

conservadores de otros países que veían con resquemor el posible establecimiento en la Península Ibérica de un Gobierno comunista. Posteriormente, entre 1939 y 1942, la retórica falangista, imbuida de la exaltación que le proporcionaba las victorias del Eje, enemigos al igual que ellos del marxismo y de las “decadentes” Inglaterra y Francia, elaboró un discurso en el que se ponía en primer plano las reivindicaciones territoriales de España y el importante papel que el régimen franquista ocuparía en el nuevo orden internacional que se configuraría tras la contienda mundial. Sin embargo, la administración norteamericana puso freno a todas estas aspiraciones cortando de golpe, a partir de 1942, toda propaganda y grupo político de tendencia fascista en el continente americano. La pretensión de rivalizar con Estados Unidos tuvo un saldo claramente negativo. No sólo no consiguió aumentar la audiencia del franquismo en América, sino que hizo disminuir el núcleo de sus simpatizantes, temerosos muchos de ellos de situarse a contracorriente de las tendencias políticas imperantes o de engrosar las listas negras que empezó a confeccionar la administración estadounidense. Más grave aún: acentuó la imagen totalitaria y antidemocrática del régimen español. La Hispanidad fue etiquetada como una versión de *fascismo criollo*. A la organización falangista se la asimiló con otras formaciones susceptibles de desarrollar una actividad quintacolumnista en la región, hasta el punto de llegar a conceptualarla como el *ejército secreto del Eje en América*. Todo esto formaba parte de la propaganda de guerra, pero colocó a la dictadura franquista en una difícil posición<sup>923</sup>.

Esta situación provocó que numerosos proyectos propagandísticos falangistas de proyección exterior quedasen en punto muerto. Sin duda, uno de los más llamativos, por lo ambicioso de sus objetivos fue el de “unificación de los españoles de América bajo el signo de FET y de las JONS”, que pretendía valerse de las posibles contribuciones económicas (“18 millones de pesetas, cantidad con la que no ha contado nunca, en la historia del periodismo español, ningún periódico al iniciar su publicación”) de los “tres millones de españoles que son de nuestra ideología” para elaborar un periódico que se distribuyese en todos los países de habla hispana “para llevar de una manera directa a América la ideología de la Nueva España”<sup>924</sup>.

En Europa los triunfos angloamericanos y soviéticos fueron la causa primera de la moderación de la propaganda franquista, la cual se agudizó ante el temor de las posibles

---

<sup>923</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, “La política latinoamericana de España en el siglo XX”, en *Ayer*, n.º 49, Madrid, 2003, p. 142.

<sup>924</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20953. “Proyecto de unificación de los españoles de América bajo el signo de FET y de las JONS a través de la DNSEF”, 7 de noviembre de 1939.

represalias que acarrearía el final de la guerra. Se tenía conciencia desde determinados sectores españoles que la ayuda prestada por España a Italia y Alemania durante la contienda no pasaría desapercibida a los Aliados. Por ese motivo, incluso el anticomunismo se acalló o se presentó de forma más contenida, pues atacar a la URSS era ir en contra de Inglaterra y Estados Unidos, los nuevos rectores de la política internacional, y de cuyas decisiones dependía, en gran medida, la supervivencia del Gobierno español.

A estos factores externos se les superponía una clara disfunción interna: la falta de unidad y compenetración entre las Delegaciones y Jefaturas Provinciales de Falange en el exterior con el estamento diplomático, así como otras organizaciones de carácter cultural o político. El enfrentamiento entre el Partido y el Estado, en este caso en materia propagandística, fue constante a lo largo del primer franquismo. Se reproducían en suelo extranjero muchos de los conflictos que tenían lugar en tierras españolas entre Falange y las autoridades del Estado<sup>925</sup>. Si en España estos choques eran protagonizados normalmente por el jefe provincial de Falange y el gobernador civil, en el exterior sus protagonistas solían ser los delegados de Prensa y Propaganda o los jefes regionales de la DNSEF, y en la parte contraria se encontraban el embajador, cónsul o cualquier otro funcionario del cuerpo diplomático español. La promoción que desde las imprentas falangistas se realizaba de España, entendida como un Estado totalitario, no eran del gusto de aquellos sectores conservadores y católicos que abogaban por una concepción distinta del Estado español.

---

<sup>925</sup> Sobre este tema destacan los trabajos de Cazorla Sánchez, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Editorial Marcial Pons, Madrid, 2000; Cenarro, Angela, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Prensas Universitarias, Zaragoza, 1997; García Ramos, Domingo, “Conflictos entre FET y de las JONS y el Gobierno Civil de Palencia (1939-1943)”, en *VI Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo*, Zaragoza, noviembre 2006, pp. 34-47.

## CAPÍTULO 8

### **DELEGACIONES DE PRENSA ESPAÑOLAS EN EL ÁMBITO EUROPEO (1936-1945)**

#### **8.1. Consideraciones previas: caracteres propios de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra Mundial.**

Uno de los objetivos de la propaganda es llevar a los individuos a adoptar una idea o a efectuar un acto que están en libertad de cumplir o no, de hacer o no hacer, y que generalmente sin la propaganda no lo adoptarían, o no lo efectuarían. Se propone “captar” a los sujetos a una causa cuya aceptación no se impone a su evidencia<sup>926</sup>. Si esta “evidencia” se ve respaldada por la inestimable colaboración del terror y la represión, es deducible que su aceptación por el individuo no constituya ningún problema, pues de lo contrario estaría en juego su propia existencia.

Este esquema es válido para la propaganda interna, pues el Estado dispone en estos casos de los medios necesarios para el control y supervisión de la población que se acoge bajo sus fronteras. El problema se plantea cuando hay que “inducir” a otras naciones a tomar partido de forma voluntaria, sin la ayuda de un poder coercitivo, por unos ideales que le son ajenos y en muchos casos rechazables. Hablamos, por supuesto, de los valores que decían representar la coalición insurgente protagonista del levantamiento del 18 de julio de 1936, que para gran parte del extranjero no era otra cosa que un golpe de Estado contra un Gobierno democrático, y no una causa que desease “salvar” el país de las hordas comunistas.

El bando franquista, si bien en un principio no consideró la defensa de sus tesis en el exterior como una necesidad apremiante, al prolongarse la guerra cayó en la cuenta que a la acción de las armas había que añadirle el efecto persuasivo y legitimador de la maquinaria propagandística. Los caracteres ideológicos de los rebeldes determinaron que la propaganda se dirigiese, de manera inicial, a aquellos países donde estuviesen establecidos gobiernos de centro-derecha y donde los grupos católicos ejerciesen un peso destacado. De esa manera podrían valerse del apoyo de las instituciones

---

<sup>926</sup> Driencourt, J., *La propaganda, nueva fuerza política*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1964, pp. 43-44.

eclesiásticas y políticas de los mismos para hacer llegar su voz o palabra a todos los recodos de esas sociedades extranjeras.

Así, durante la Guerra Civil, y posteriormente durante la Segunda Guerra Mundial, el régimen franquista, al amparo de las representaciones diplomáticas estatales, creó numerosas Delegaciones y Oficinas de Prensa españolas en el exterior, que buscaban influir política y culturalmente en aquellos países donde estaban ubicadas. Además, se pretendía combatir toda propaganda que el Gobierno republicano impulsaba por toda Europa y América. Todo ello sin olvidar la importancia que tenían estas sedes como receptoras de los sucesos internacionales, constituyéndose en fuentes de información de primera mano.

Los primeros núcleos propagandísticos del bando franquista tuvieron su origen en la voluntad de algunos de los grupos que integraban la coalición insurgente que, adelantándose a la iniciativa estatal, valoraron la trascendencia de la propaganda en el exterior como instrumento de legitimación y como mecanismo para posicionarse de forma privilegiada en las nacientes estructuras de poder. Tal es el caso de la fundación de la Oficina de París por Estelrich y su equipo (pertenecientes a la *Lliga Catalana* y financiados por Francesc Cambó); de las acciones emprendidas por el carlismo (tanto desde Navarra como desde Burgos) en el sudoeste francés y París; o de las sedes que con anterioridad al verano de 1936 poseía FE y de las JONS por gran número de países.

Todas estas centrales informativas, y las que fundaría el propio Estado franquista, convergieron en un solo cuerpo a partir del decreto de Unificación de abril de 1937. Ello no significó, sin embargo, una aceptación total de las directrices estatales, pues la autonomía de la que hacían gala estas delegaciones de Prensa constituyeron, a la larga, una de sus principales deficiencias. Autonomía a la que el cuerpo diplomático se oponía con todas sus fuerzas. Consecuentemente, el ministro de Exteriores en el primer Gobierno franquista, Francisco Gómez-Jordana, para eliminar esta desconexión existente entre el cuerpo diplomático y los agregados de Prensa, estableció, en septiembre de 1938, que éstos últimos, pese a estar subordinados al Ministerio del Interior (del que dependía la prensa y propaganda estatal), debían rendir cuentas al Embajador o Cónsul junto al cual desempeñasen su acción. Solo si existía unidad en las Misiones diplomáticas exteriores, este servicio funcionaría correctamente<sup>927</sup>. De lo contrario, como había indicado el embajador español en Alemania, Antonio Magaz, se

---

<sup>927</sup> AMAE, R. 830/143. “Despacho del Ministerio de Asuntos Exteriores al Ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suanzes”, 26 de septiembre de 1938.



producía una “situación depresiva”, pues esta manera autónoma de actuar de los agregados de Prensa privaba a los embajadores “de elementos de información tan necesarios para su gestión”. Y añadía Magaz otra cuestión no menos importante, “la necesidad de que todos conozcan la lengua del país” en que se encontrasen, pues “la mayoría la desconocen, otros no quieren aprenderlas”<sup>928</sup>.

Las primeras agregadurías de Prensa en el exterior fueron las de París, Londres, Roma, Washington y Bucarest. Si bien ello no quita para que hubiese otras centrales propagandísticas en otras capitales, como por ejemplo la de Buenos Aires, aunque no tuviesen status diplomático.

Si en los inicios de la Guerra Civil había una preferencia por dirigir las miras a los ámbitos católicos extranjeros, con el paso de los meses nuevos intereses determinaron que la propaganda centrara su atención “en aquellos países hostiles o por lo menos vacilantes hacia nuestra Causa que en aquellos francamente simpatizantes con ella”<sup>929</sup>. Era la respuesta que desde Exteriores se daba a un proyecto para la constitución de nuevos agregados de Prensa en el Vaticano, Berlín y Lisboa defendido por Serrano Suñer, quien consideraba erróneo no “haber intentado propaganda alguna en países amigos”<sup>930</sup>. Esta idea se descartaba atendiendo a las razones anteriormente esgrimidas, las cuales estaban condicionadas, en gran parte, por “la activísima y por desgracia eficaz labor que en este terreno han llevado a cabo nuestros enemigos”. Por estos motivos, antes que establecer nuevos agregados en Alemania e Italia (“no es preciso designar otro para el Vaticano”), “en donde su actuación sólo está justificada en razón a la intensa que realizan en España los Centros de Propaganda de estos países”, era preferible centrarse en París o Londres. Allí existían importantes grupos católicos que sintonizaban con la causa franquista, pese a que la actitud de sus gobiernos no fuese tan plácida hacia los Ejércitos rebeldes. Sobre estas capitales, escribían a puño y letra desde el Palacio de Santa Cruz:

“Conforme, señalando que es, sobre todo, en Londres, donde haría falta una oficina de Prensa eficiente, dotada de abundantes elementos, hábilmente dirigida y en íntima unión con nuestra Agencia, de la que habría de depender. En Londres y

---

<sup>928</sup> AMAE, R. 830/143. “Conveniencia nombramientos Agregados Militares, de Prensa, etc., en esta Embajada”, 15 de junio de 1938.

<sup>929</sup> AMAE, R. 830/152. “Despacho de Jordana al Ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer”, 3 de noviembre de 1938.

<sup>930</sup> AMAE, R. 830/152. “Despacho de Serrano Suñer al Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez-Jordana”, 31 de agosto de 1938.

en París nuestra propaganda, por medio de la Prensa, es deficientísima, siendo, sin embargo, los dos puntos que requieren la máxima atención”<sup>931</sup>.

Tras la finalización de la Guerra Civil, a las tareas de legitimación e información le siguió como prioridad una intensa campaña de prestigio de España en el exterior. Para alcanzar tal meta se utilizarían las delegaciones de Prensa y Propaganda, que a través de la celebración de actos públicos, edición de diarios y revistas, publicación de escritos en medios informativos extranjeros, etc., deberían contribuir a mostrar ante el mundo entero las cualidades y valores que regían a la *Nueva España*, cuya seña de identidad era su decidida defensa contra la ideología comunista, a la cual se había enfrentado “a sangre y fuego” durante tres años en suelo patrio.

Para que desde el interior del régimen se tuviese un preciso conocimiento de todas estas actividades, a realizar por los agregados y corresponsales en el extranjero, se establecieron en 1940 unas normas que estipulaban el modo en que debían enviarse al Ministerio de Asuntos Exteriores español los informes y resúmenes de prensa. Todo ello con el objetivo último de lograr un eficiente servicio que lograra plasmar “el reflejo del juicio que a la opinión mundial merezcan los acontecimientos de España y redunden en el mejor conocimiento y divulgación de su prestigio”.

Estas normas eran las siguientes:

1. Las Embajadas, Legaciones y Consulados generales remitirán periódicamente un resumen de prensa, el cual se acompañará de los correspondientes recortes.
2. Todas estas representaciones remitirán a la Oficina de Información y Prensa del Ministerio de Exteriores datos de índole informativa y estadística referente a asuntos políticos, económicos o culturales. Los informes de esta naturaleza llevarán como signatura que facilite su clasificación las letras E, I, U, según se trate respectivamente de asuntos de Europa, Países Islámicos o Ultramar. A dichas letras se añadirán en cada caso, los números 1, 2 ó 3, según la materia de los mismos sea política, económica o cultural.
3. También enviarán a las representaciones citadas fichas de las autoridades y personalidades de más relieve dentro de su jurisdicción. Especial interés revestía la orientación de los periódicos y periodistas destacados y especialmente los que se ocupen de asuntos internacionales.
4. Se remitirán asimismo fichas de las personas más destacadas de la colonia española, precisando en ellas sus actividades profesionales o comerciales y políticas<sup>932</sup>.

A la vista de lo expuesto, queda claramente reflejado que las tareas de estas delegaciones, vinculadas a las representaciones diplomáticas, iban más allá del aspecto meramente propagandístico para situarse en un plano más próximo al relacionado con

<sup>931</sup> AMAE, R. 830/152. “Nombramiento de Agregados de Prensa”, 9 de septiembre de 1938.

<sup>932</sup> AGA, Exteriores, caja 3847. “Oficina de Información y Prensa”, 20 de febrero de 1940.

las funciones de control que pudiesen desarrollar los Servicios de Información y Espionaje, propios de organismos como el Servicio de Información Militar y Político (SIMP) o el Servicio de Información de Fronteras del Nordeste de España (SIFNE). La obligación de “informar” de la adscripción política de los emigrados españoles a los que se tuviese acceso, era una clara muestra de ello. En estos casos, la propaganda, “más que obtener adhesión”, como escribió J. Driencourt en *La propaganda, nueva fuerza política* (p. 44), se convertía en una fachada bajo la cual se ocultaban intenciones de control y vigilancia, con una clara finalidad sancionadora.

A partir de 1941, esta doble tarea informativa y propagandística fue regulada por el Departamento de Agencias de la Sección de Prensa Extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP), cuyas competencias estaban en estrecha relación con el Gabinete Diplomático del Ministerio de Exteriores (que hasta ese momento ejercía una gran parte del control de las agregadurías de Prensa de las sedes diplomáticas). Esta situación generó numerosos altercados entre los diplomáticos, dependientes de Exteriores, y los agregados y corresponsales responsables de estas oficinas y delegaciones, los cuales pese a ser nombrados por este ministerio (bajo la propuesta del Delegado Nacional de Prensa) obedecían en la práctica las consignas emanadas desde la VSEP. Además, los diplomáticos, mayoritariamente formados en el período monárquico e identificados en buena medida con el régimen dinástico, imbuidos de un fuerte espíritu corporativo, no estaban dispuestos a ceder parte de sus prerrogativas a los hombres de la Sección de Prensa Extranjera.

De esta manera los conflictos por el control de la prensa internacional entre estos dos organismos, el Ministerio de Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular, tratados con extensión en páginas precedentes, trascendía el ámbito de lo interior para situarse incluso fuera de las fronteras españolas.

Por todo lo señalado, no es de extrañar que la VSEP intentase desvincularse lo máximo posible de las directrices del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) y viceversa. Así, en julio de 1942 y en respuesta al proyecto de control de la prensa internacional elaborado por Serrano Suñer y Ramón Garriga, la VSEP elaboró un informe en el que demandaba la siguiente competencia:

“Los Agregados y Jefes de Oficina de Prensa serán nombrados por el Ministro Secretario General del Partido, con el visto bueno del Ministro de Asuntos Exteriores, que en caso negativo explicará los motivos de su decisión. Los

corresponsales en el extranjero serán nombrados directamente por la Vicesecretaría de Educación Popular sin ningún otro requisito<sup>933</sup>.

Estas peticiones nunca fueron concedidas pese a que el proyecto de Serrano Suñer tampoco vio la luz. Esta negativa debe enmarcarse en el juego de compensaciones políticas orquestado por Franco, que si en otros temas como el de las competencias sobre prensa y propaganda apoyó a Arrese y a la VSEP hasta prácticamente el final de la contienda mundial, en este aspecto, el de los nombramientos de agregados y corresponsales de Prensa, no varió su parecer. Así, sí desde estas delegaciones se atacaban a los países Aliados o se provocaban conflictos diplomáticos por el tono germanófilo de las noticias, las culpas recaerían en última instancia sobre las embajadas y no sobre estas delegaciones (dependientes teóricamente aunque no en la práctica del Ministerio de Exteriores, pues era él quien nombrada a sus responsables), a pesar de que ninguno de los actores políticos internacionales dudaba de quien era la responsabilidad: los hombres de Falange.

Era ésta una inteligente estrategia política del Caudillo, ya que a través de la Delegación Nacional de Prensa y sus diferentes secciones (en especial la de Prensa Extranjera) se realizaba la identificación del régimen con la todopoderosa Alemania (al menos hasta 1943), mientras que se utilizaba a los ministros de Exteriores, principalmente Jordana, para mantener el escaparate de la neutralidad. Se producía, en palabras de Paul Preston, un juego de *diplomacia dual*. Además, los intereses enfrentados de estos dos organismos, la VSEP y el MAE, producían un desgaste político entre falangistas y militares que beneficiaba al conjunto del entramado político del régimen, ya que ningún de estas dos poderosas “burocracias” lograba la hegemonía por encima de la otra. Un doble juego que en la práctica tuvo sus frutos: ni las potencias del Eje ni los Aliados invadieron la Península durante la contienda bélica.

Merced a un informe de la Sección de Prensa Extranjera del 6 de marzo de 1941 podemos precisar la localización de las Delegaciones de Prensa españolas durante la Segunda Guerra Mundial: Londres, París, Nueva York, Buenos Aires y Roma. A ellas había que añadirles las Oficinas de Prensa de San Juan de Luz y San Sebastián (dependientes de París), la Oficina de Bucarest (que posteriormente alcanzó el rango de Delegación) y la Oficina de Ankara (desapareció a finales de 1941).

---

<sup>933</sup> APG, JE, leg. 33/5.1. “Reglamentación que se propone por la Vicesecretaría de educación Popular”, 1942.

En dicho informe se indicaba también uno de los principales problemas que afectaron a estas Delegaciones y Oficinas: el reducido presupuesto que se les asignaba para su mantenimiento<sup>934</sup>. Las Delegaciones estaban dirigidas por un Agregado mientras que la responsabilidad en las Oficinas de Prensa recaía en un Corresponsal, de inferior status que el Agregado. La misión de ambas figuras era remitir a la Delegación Nacional de Prensa información de los medios periodísticos, políticos, económicos y de todo orden del país en que se hallasen, así como transmitir las noticias que se les enviasen desde la VSEP. Junto a esta faceta periodística se encontraba, también, la tarea de propaganda del régimen en el exterior, uno de cuyos fines era exponer sus reivindicaciones territoriales:

“El único medio para salir de egoísmos y rencillas interiores consiste en lanzar al país hacia el logro de una empresa colectiva en el mundo. La coyuntura es propicia para dejar nuestro vergonzoso papel de pueblo inerte en un abandonismo absoluto de tareas hacia fuera”<sup>935</sup>.

A continuación analizaremos las diferentes delegaciones de Prensa españolas en el extranjero, durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, siguiendo un orden que se corresponde con la ubicación geográfica de las mismas, y por tanto a áreas de política exterior diferentes. Es obvio, que las misiones y motivaciones de cada una de ellas variaron según analicemos los años 1936-1939 y 1939-1945.

Estudiaremos, en primer lugar, las posicionadas en Europa, cuya meta prioritaria durante la Guerra Civil fue combatir la propaganda republicana y buscar apoyos ideológicos a su causa, que posteriormente pudiesen tener una traducción política. Posteriormente, en los años de contienda mundial, sus principales finalidades fueron estar al corriente del devenir de la guerra y tratar de ganarse el favor la prensa de los países próximos al régimen (Italia, Francia, Rumania y Portugal) o en su defecto mejorar la percepción de España en los contrarios a ella, como Inglaterra.

Más adelante nos centraremos en el continente americano, es decir, en las delegaciones de Buenos Aires y Nueva York. En este espacio político las tácticas debían ser diferentes. En Argentina, había que valerse de la afinidad política con las autoridades de la República de la Plata y de presupuestos como el de la *Hispanidad* para crear un estado de opinión favorable a las tesis franquistas y penetrar

---

<sup>934</sup> AGA, Ministerio de Cultura, caja 262. “Situación de las Delegaciones de Prensa de España en el extranjero”, 6 de marzo de 1941.

<sup>935</sup> Recogido en Jiménez Campo, Javier; “Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1980, p. 103.

culturalmente en América Latina, sin olvidar la gran importancia que tenía ganar voluntades entre la numerosísima colonia española en dicho continente. Bien diferente eran las condiciones en las que desarrolló su tarea la Subdelegación de Prensa de Nueva York, ya que EE.UU., como principal cabeza de los Aliados, era crítica a los posicionamientos políticos de Franco y, por tanto, la prensa de ese país atacó duramente la amistad española con el Eje. Sin embargo, durante el periodo comprendido entre 1936 y 1939, la causa franquista tuvo un apoyo importante en numerosos sectores norteamericanos, como el católico, donde destacaba el encabezado por el Padre Charles E. Coughlin.

En último lugar, nos aproximaremos a las oficinas de Prensa españolas, las cuales eligieron para el desarrollo de sus proyectos a países con una privilegiada posición geopolítica, tales como Suecia, Suiza o Turquía.

## 8.2. FRANCIA.

La Delegación de Prensa y Propaganda franquista en Francia fue el fruto de los esfuerzos realizados, desde el verano de 1936, por los carlistas y catalanistas de Cambó por promocionar el ideario rebelde fuera de las fronteras peninsulares. Como dijimos en páginas anteriores<sup>936</sup>, la actividad del carlismo tuvo como centro de operaciones San Juan de Luz, donde se estableció un servicio de enlaces entre Francia y España; y París. Por su parte, la Lliga Catalana, auspiciada por Francesc Cambó, creó en 1937 una Oficina de Prensa y Propaganda en la capital gala.

Ambos grupos gozaron, en un primer momento, de un importante margen de maniobra, pues el naciente Estado franquista no disponía de los medios económicos necesarios para empresas propagandísticas de tal calado. Por ese motivo, permitieron la existencia de estos núcleos propagandísticos en Francia, ya que podían ayudar a combatir en el plano exterior las tesis republicanas, además de buscar apoyos entre los círculos católicos galos y partidos políticos como *Action Française*.

A raíz del decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, el Cuartel General de Franco absorbió estas oficinas, reuniéndolas en un solo cuerpo bajo su directa dependencia. Desde entonces, la Oficina de París (llamada a posteriori *Agence d'Informations Franco-Espagnoles*) protagonizará importantes desencuentros entre el antiguo personal que se encargaba de su funcionamiento (Joan Estelrich, Francesc Tomás, Antonio Zuloaga) y los representantes del Ministerio de Gobernación y del Ministerio de Exteriores de los que, ahora, dependían.

Al contrario de lo sostenido por historiadores como Javier Tusell, que señalaba que a partir de 1937 *no hubiera dificultades entre quienes habían tenido la iniciativa [de la propaganda exterior] y los que desde la España de Franco ahora la dirigen*<sup>937</sup>, los choques entre los hombres de la Lliga y los representantes franquistas fueron constantes (como demostraremos más adelante), no sólo durante los años de la Guerra Civil, sino también durante los de la Segunda Guerra Mundial.

Este escenario de conflictividad se completaba con otro importante actor: Falange, enfrentada tanto con la Oficina de Prensa de París como con la Embajada española en dicha ciudad.

---

<sup>936</sup> Ver epígrafe 3.6. de la presente tesis.

<sup>937</sup> Tusell, Javier, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, p. 51.

### **Esbozo de la propaganda falangista en Francia durante el primer franquismo.**

En los inicios de la Guerra Civil, el máximo responsable de Falange en Francia era Eduardo Aunós Pérez (miembro de *Acción Española*), al que le acompañaba como subdelegado su hermano Antonio y como secretario general Pedro Abadal. Las tareas de Prensa y Propaganda eran responsabilidad de Antonio Hernández Soriano, nombrado como Delegado de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS en Francia en enero de 1938. Su principal preocupación debía ser llevar a cabo “una misión de propaganda y de captación de elementos influyentes”<sup>938</sup>. Su actuación estaba supervisada por dos organismos peninsulares: la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS (DNSEF) –en concreto su Departamento de Intercambio y Propaganda Exterior-, y la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Todo ello sin pasar por alto las posibles indicaciones que efectuase el representante oficioso de Burgos en Francia, Quiñones de León.

Hernández Soriano tenía que lograr, para el cumplimiento de tales objetivos, la difusión de la prensa franquista en tierras francesas, y conseguir abundante material informativo galo que permitiese tener un conocimiento pleno de lo que se escribía sobre la guerra en España. Para el primero de estos cometidos, el secretario General de Intercambio y Propaganda Exterior, Joaquín Rodríguez de Gortazar, le sugería que toda “nuestra Prensa” se centralizase en una Agencia Informativa. Como posible candidata se mencionaba la casa *Hachette*, la cual recibiría los paquetes que le enviasen en Hendaya o en otro lugar más conveniente.

La prensa francesa que se recibía, a finales de 1937, se limitaba a *Le Jour*, *Paris-Soir*, *Choc*, *L’Aube*, *Gringoire*, *La Petite Gironde* y *L’Action Française*. El sistema que se utilizaba era el de intercambios, que provocaba que muchos periódicos “no estén dispuestos a aceptarnos”. Era interesante, en palabras de Rodríguez de Gortazar, hacerse con publicaciones “de ideología contraria a la nuestra como *L’Oeuvre*, *Le Populaire*, *L’Humanite* y *Le Soir*”<sup>939</sup>.

Conviene precisar, llegados a este punto, cuál era la prensa que Falange y las fuerzas integrantes en el Estado franquista podían considerar “de nuestra ideología”. Ya vimos el juicio que recibían diarios como *Le Temps*, *Le Petit Parisien*, *L’Ouvre* o

<sup>938</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Propuesta n.º 34”, 29 de agosto de 1937.

<sup>939</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20886. “Escrito al camarada Antonio Hernández Soriano”, 13 de noviembre de 1937.



*L'Humanite*, todos ellos contrarios al bando rebelde<sup>940</sup>. Sin embargo, este cuadro tiene que ser completado con la valoración de aquellas publicaciones francesas más próximas a la “España Nacional”. Entre ellas podemos citar *L'Action Française*, cuyos directores eran León Daudet y Charles Maurras, “un periódico completamente ganado a nuestra causa”; *Le Journal*, que pese a tener un corresponsal en zona republicana, Max Massot, “que debió cobrar buenas sumas a los jerifaltes de Valencia”, se mostró “favorable a la Causa Nacional”; el *Journal des Débats*, cuya dirección la ocupaba Etienne de Naleche, presentó “una postura favorable a nuestra Causa”; *Le Jour*, dirigido por León Bailby, “excelente periodista católico, nos era favorable”; *Le Petit Journal*, órgano del Partido Social Francés y dirigido por el coronel La Rocque, estuvo al lado de Franco desde el año 1937; *La Liberté*, órgano del Partido Popular Francés, cuyo director era Jacques Doriot, “amigo de la Causa Nacional”; *Le Matin*, afecto a la “España falangista”; *Excelsior*, de tendencia conservadora, burguesa, “solía publicar cosas favorables a nuestra Causa”; *Le Figaro*, “fue favorable a nuestra Causa, pero después nos era adverso. Lo adquirió entonces un grupo judío de tipo conservador”.

Hasta aquí la nomina de diarios parisinos que podríamos catalogar como condescendientes hacia los golpistas. Del otro lado se encontraban *La République*, órgano del Partido Radical Socialista, donde “el único que nos tenía, muy rara vez, alguna consideración era Mr. Dominique, dada su posición francista y antibolchevique”; *L'Echo de Paris*, “nos combatía a diario por medio del indeseable Pertinax, entregado por completo a la Embajada roja y al Quai d'Orsay”; *Le Populaire*, órgano oficial del Partido Socialista Francés y dirigido por León Blum, “nos combatía furiosamente”; *L'homme Libre*, “nos era por completo hostil y capaz de inventarse las mayores infamias”; *Le Peuple*, medio de expresión de la *Confédération Général du Travail*, “era antinacional mil por cien”; *Ce Soir*, órgano nocturno de *L'Humanité*, “realizó una campaña canallesca contra Franco y la España falangista”; etc<sup>941</sup>.

Este era el ambiente informativo en el que Hernández Soriano debía desarrollar su quehacer diario. Era importante, debido al elevado número de prensa contraria a Falange y al Estado, remitir a España la mayor cantidad posible de recortes y artículos periodísticos, para que de esta manera las autoridades pertinentes (Comandancia Militar del Bidasoa, SIFNE, SIMP, Delegación del Estado para Prensa y Propaganda) tuviesen

---

<sup>940</sup> Ver p. 91.

<sup>941</sup> Sanz y Díaz, José, “La Prensa francesa durante nuestra guerra de Liberación”, pp. 533-535. Sanz y Díaz fue traductor de Prensa Extranjera en los Servicios de Prensa y Propaganda del Estado.

conciencia de la adscripción política de los corresponsales galos que quisiesen entrar en territorio nacional. Los propios carlistas y catalanistas habían llevado a cabo, junto a las labores propagandísticas, actividades de información e inteligencia. El Cuartel General de Franco en Burgos las toleró, para el caso de la Lliga Catalana, debido a la satisfacción general producida por la eficaz propaganda antirrepublicana que desplegaban en el país francés, y a que esta formación disponía de unos medios financieros y de un personal preparado para la tarea imposible de improvisar por Burgos<sup>942</sup>.

El Delegado de Prensa y Propaganda de FET en Francia también debía hacerse con todo material propagandístico que pudiese contribuir a los intereses franquistas. Este era el caso de unos documentos referentes al supuesto complot comunista que se tramaba en España en el verano de 1936 y que aparecieron en octubre de 1937 en la revista *Mercure* o *Revue des deux Mondes* (Rodríguez de Gortazar no recordaba exactamente donde fueron publicados)<sup>943</sup>.

En cuanto a las producciones elaboradas por esta Delegación destacaba la recopilación de los *Discursos de José Antonio*, con cuyos beneficios se pretendían sufragar parte de los gastos generados por Falange en Francia. Esta penuria económica llevó a recomendar que, a causa de las dificultades que presentaba publicar comentarios en los diarios franceses, toda propaganda debía realizarse por Radio<sup>944</sup>.

A estos problemas se les unía la falta de colaboración con la Oficina de Prensa de París, dirigida por esas fechas, como analizaremos más adelante, por Antonio Zuloaga. Éste explicaba, en septiembre de 1938, que apenas se tenía contacto con Falange Tradicionalista y de las JONS. Esto había provocado que no se recibiese ningún material de propaganda, no sólo por parte de Hernández Soriano, sino también de los “camaradas” de Auxilio Social, Servicio del Trigo, Emisoras de Radio de FET, Sindicatos. Zuloaga terminaba su escrito diciendo, en un alarde de buena voluntad y cooperación, que “todas estas Instituciones consideren esta Oficina como su casa en Francia”<sup>945</sup>.

<sup>942</sup> Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *La trama oculta de la Guerra Civil*, p. 60.

<sup>943</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20886. “Escrito al camarada Antonio Hernández Soriano”, 18 de enero de 1938.

<sup>944</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20886. “Escrito del Secretario General de Intercambio y Propaganda Exterior al camarada Tovar, Jefe de la Radio Nacional”, 18 de junio de 1938.

<sup>945</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20886. “Despacho de Antonio Zuloaga al camarada Fernández Cuesta, Secretario Nacional de Falange Española Tradicionalista de las JONS”, 5 de septiembre de 1938.

Hernández Soriano, al igual que Zuloaga, señalaba a sus superiores que no recibía la documentación necesaria por parte de los diferentes servicios del Partido en Francia para realizar una propaganda seguida y eficaz. Era difícil, por tanto, mantener una estrecha colaboración con la Oficina de París cuando apenas disponía de los medios para el mantenimiento de su propia Delegación. A pesar de ello, y venciendo las dificultades de tipo económico que le perseguían, decidió obrar de común acuerdo con Zuloaga para que la propaganda de Falange fuese incluida en la del Estado. Anotaba también Soriano que era hora ya de superar las trabas “que se encuentran en este país y tomar las cosas con energía”<sup>946</sup>.

¿A qué obstáculos se hacía referencia? Podríamos apuntar, en primer lugar, a la oposición que el régimen franquista despertó entre los medios informativos del Gobierno francés (del Frente Popular), es decir, *Le Populaire*, *L'Echo de Paris*, *L'Humanité*... Junto a ellos se encontraban las campañas propagandísticas que el embajador republicano Osorio y Gallardo desplegó en Bruselas y París. Esta propaganda buscaba mejorar la imagen de la España republicana ante los medios católicos franceses<sup>947</sup>. Pese a que intelectuales y políticos galos de signo católico apoyaron la *Cruzada* enarbolada por el bando rebelde (entre otros, el vicealmirante H. Joubert a través de su obra *La guerre d'Espagne et le catholicisme*; el cardenal Verdier; el poeta y diplomático Paul Claudel, que realizó el prefacio de la obra *La persécution religieuse en Espagne*, etc.), personalidades como Louis Martin Chauffier; Emanuel Mounier (responsable de la revista católica *Esprit*), Jacques Maritain (a partir de la conquista de Badajoz en agosto de 1936), François Mauriac o Georges Bernanos, enfocaron la guerra cargando el acento sobre las “atrocidades” de los golpistas<sup>948</sup>.

A esta situación se sumó una auténtica “guerra abierta” entre el secretario provincial de FET en Francia, Federico Velilla, y Antonio Hernández Soriano, que provocó, como se decía en un informe remitido al delegado Nacional del Servicio Exterior de FET en febrero de 1941, un abandono total de la propaganda: “nada hecho. 500.000 españoles en Francia, 500 afiliados...” En dicho informe, de gran importancia para clarificar las actividades de Falange en París, se anotaba que las relaciones con la Subdelegación de Prensa del Estado español se encontraban en un “frío absoluto”.

<sup>946</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20886. “Despacho del Delegado de Prensa y Propaganda de FET en Francia al camarada José del Castaño, Delegado Nacional del Servicio Exterior”, 23 de septiembre de 1938.

<sup>947</sup> Tusell, Javier, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, p. 48.

<sup>948</sup> Ginesta, Jean Marie, “Contra la *Guerra Santa*”, pp. 50-56.

Sobre el cuerpo diplomático, aún reconociendo que “no nos entiende”, se estimaba que Velilla había tensado las relaciones al máximo, pues de lo que se trataba era de llegar al entendimiento y no “encerrarse en una torre de marfil”. Más rotundo si cabe era el apartado referido a la organización de FET en Francia: “Se han perdido dos años. Poco más o menos se puede decir que no hay nada y que podría haber mucho”. Esto había provocado que numerosos españoles estuviesen perdiendo sus vínculos con la Patria, pues en ese país no disponían de hogares ni escuelas, lo que ocasionaba hasta una pérdida de “nuestra lengua”. Las culpas se hacían recaer en Velilla y en las normas de afiliación de Falange, que “son algo severas”. Falange, “aquí muerta por falta de carácter político”, requería un nuevo responsable en Francia, pues Velilla, “que se ha enemistado con todos”, “ni quiere consejos ni permite réplicas”, que incluso “no admite se toque el himno de Falange en las fiestas y galas que suele dar”, no tenía el “espíritu de empuje” que se requería para desempeñar tan alta misión. Solo así “saldría una Falange viva que bien pronto sería la más importante de Europa”, y que gracias a una activa propaganda podría contar con el apoyo de gran número de españoles y franceses<sup>949</sup>.

Los argumentos expuestos no debieron convencer al máximo responsable de Falange en el Exterior, Felipe Ximénez de Sandoval, ya que en agosto de 1941 Federico Velilla aún firmaba sus despachos como secretario Provincial de FET en Francia. En uno de ellos, de gran interés por lo que a los temas de prensa se refiere, repasaba las acciones emprendidas, o que planeaba realizar en el futuro, por su Jefatura. Se mencionaba la publicación del semanario *El Hogar Español*, que era el órgano de la colonia española en Francia y que ejercía con sus “informaciones doctrinarias” una indudable labor de captación en el extranjero.

Se tenía pensado empezar a publicar, en septiembre de ese año, un periódico infantil cuya principal misión “será encarrilar a los niños españoles de aquí en las sendas de la Nueva España”. Además, se tenía en proyecto la aparición de una revista de contenido intelectual ensalzadora de la Hispanidad.

Siguiendo con esta exposición, bastante idealista debido a la falta de soporte económico para poner en práctica tales propuestas, Velilla anunciaba siete medidas más de gran calado que se comprometía a poner en funcionamiento en tan sólo seis meses. Eran las siguientes:

---

<sup>949</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20881. “Informe reservado sobre la situación actual de la Jefatura Provincial de Falange Exterior en París”, 3 de febrero de 1941.

- a) “Un servicio de comunicados a la prensa francesa informando sobre los principales acontecimientos de España o rectificando errores que se producen con respecto al Estado español, que son consecuencia de la ignorancia o de la manifiesta mala fe de los que agazapados en los periódicos, aún guardan los resabios de la política del Frente Popular.
- b) Informe diario y urgente a la Superioridad de los extractos más importantes de la prensa y un resumen semanal, que permitirán conocer la evolución del sentimiento público.
- c) Publicaciones en folleto de una manera rápida, para conocimiento de nuestros connacionales (ya que aquí no llega prensa española, lo cual es una anomalía que no comprendo por qué no se ha subsanado) de aquellos hechos o discursos que la propia opinión francesa ignora.
- d) Desarrollo del semanario *El Hogar Español*, no solo en su redacción, sino en su difusión, reducida por falta de medios económicos.
- e) Creación en París de una colección de prensa y de libros franceses que pueden interesar a la Superioridad en cualquier momento.
- f) Adquisición de una imprenta aprovechando la ocasión de la huida de un español rojo que poseía una de las mejores imprentas de París para hacer periódicos, folletos y libros.
- g) Fundar una editorial española, cuya tarea sería tan beneficiosa que sería inútil insistir”<sup>950</sup>.

Finalmente, como cierre a este escrito, Velilla –en clara alusión a la labor desarrollada años atrás por Antonio Hernández- decía que todas estas medidas vendrían a llenar “un vacío lamentable” en las funciones de Prensa y Propaganda que incumbían al Partido y que estaban “absolutamente abandonadas”<sup>951</sup>.

Como veremos a continuación, cuando tratemos el desarrollo de la Oficina de París, Velilla copiaba, tal y como denunciaba Antonio Zuloaga, una antigua memoria propagandística desarrollada por él y su equipo. Era, según el testimonio de Zuloaga, una muestra más de la pugna existente entre Falange y esta sede de Prensa y Propaganda<sup>952</sup>.

### **La Subdelegación de Prensa de París en los momentos finales de la Guerra Civil.**

Dejando de lado las actividades de Falange, a las que nos referiremos nuevamente al tratar este asunto, regresemos al desarrollo de la central propagandística de París desde 1938, pues sus orígenes ya han sido tratados en otros apartados de este trabajo. Enero de ese año fue una época convulsa en el desenvolvimiento de esta Oficina, acuciada por problemas de índole interna, y marcada por los enfrentamientos entre Joan

<sup>950</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20881. “Escrito del Secretario Provincial, Federico Velilla al camarada Jefe Felipe Ximénez de Sandoval”, 7 de agosto de 1941.

<sup>951</sup> *Idem.*

<sup>952</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Despacho de Antonio Zuloaga al Director General de Prensa”, 22 de septiembre de 1941.

Estelrich y Quiñones de León, que protestaba, según su parecer, por la amplia autonomía de la que gozaban los hombres de la Lliga en tareas propagandísticas. En una carta remitida al Jefe del Gabinete Diplomático del Generalísimo, Sangróniz, Quiñones de León calificaba la “libertad” operativa de la Oficina de París como “peligrosa” y consideraba que Estelrich no era el personaje idóneo para los trabajos de prensa y propaganda, ni tan siquiera “para ejecutar las instrucciones que eventualmente puedan enviársele de Salamanca”<sup>953</sup>.

Aquel mismo mes de enero Estelrich anunciaba con satisfacción a Cambó que su “amigo” Pabón (Jefe de Prensa Extranjera en la Delegación de Prensa y Propaganda de Salamanca) posiblemente sería nombrado como nuevo jefe de la Delegación en París, en sustitución del controvertido Rivière.

En el mes de mayo Pabón llegó a París, no como nuevo delegado sino como responsable de redactar un informe sobre la situación de la Oficina. De esta manera comunicó a Estelrich que en Burgos se consideraba a ésta desorganizada, de escasa eficacia, sin disciplina y espíritu nacional. Para solucionar estos problemas proponía sustituir a los españoles por franceses, y que se mejorasen las relaciones con el cuerpo diplomático, es decir, con Quiñones de León. Por todo ello, con el objetivo de conseguir un funcionamiento armonioso entre el servicio de propaganda y el diplomático, se decidió nombrar de manera provisional a Antonio Zuloaga, Josep Francesc Tomás y a Joan Estelrich como jefes conjuntos de la Oficina de París, con la esperanza de ver menguadas las tensiones y rivalidades<sup>954</sup>.

Esta medida, sin embargo, no solventó la tirantez que existía entre dicha Oficina y los representantes franquistas establecidos en Francia. Los hombres de la Lliga despreciaban las continuas injerencias que personajes como Pedro J. Rivière o Quiñones de León interponían a sus actividades. En clara represalia, Joan Estelrich, aprovechando la salida de Rivière de Francia a finales de 1938, provocó la marginación y el ostracismo de uno de los principales ayudantes de dicho personaje. Nos referimos a Adolphe de Falgairolle, uno de los grandes impulsores de la *Agence d'Informations Franco-Espagnoles*, que recordemos, había sido creada por Rivière para asimilar las competencias de la Oficina de París.

De Falgairolle, que se autoproclamaba fundador de la revista *Occident*, había colaborado intensamente en la misma desde su creación por Estelrich. Durante la

<sup>953</sup> AGA, Exteriores, caja 51. “Carta de Quiñones de León a Sangróniz”, 27 de enero de 1938.

<sup>954</sup> Riquer, Borja de, *El Último Cambó*, p. 108.

búsqueda de firmas para el *Manifiesto de adhesión de los intelectuales franceses a Franco* (1937), Adolphe de Falgairolle, a la sazón novelista, había mostrado su predisposición para aparecer como uno de los primeros signatarios del mismo. Sin embargo, tuvo que esperar a la lista definitiva de firmantes para que su nombre se viese reflejado, eso sí, a mano (no mecanografiado como el resto) y en un margen, lo que indica que fue añadido a última hora<sup>955</sup>. Este hecho, quizás, explique en parte la futura enemistad con Estelrich, pues Falgairolle podía pensar que, pese a sus esfuerzos en la sede de París, no contaba con la estima de sus superiores, como por ejemplo había podido comprobar al tratar de ocupar una posición preferente en el *Manifiesto de adhesión*. Este desencanto se reflejaba claramente en la carta que envió a Quiñones de León en noviembre de 1938:

“Tan pronto como salió [Rivière] el Sr. Estelrich empezó a manifestarme una actitud muy rara. Nunca vino por el despacho; pretendía hacer el diario en su domicilio y lo hizo. En el despacho también actitud rara. No disponía yo ni de un despacho para el diario, ni secretaria y tuve que llevar mi propia máquina de escribir.

Durante la estancia del Sr. Pabón en París, he hecho lo imposible para verle y hablarle, pero me han impedido (Estelrich y Tomás) absolutamente, por todos los medios, que me entrevistara con dicho señor.

Pocos días después me anuncian mi despido. Pido explicaciones de Prensa y Propaganda. Nunca me han remitido papel ni carta alguna.

Entretanto continuaban las humillaciones de todas clases. Me suspendieron el envío del Boletín publicado por Estelrich.

¡Acuso pues al Sr. Estelrich de haberme puesto en una situación que un caballero, hijo de Procurador General, Vice-presidente del Consejo de Estado de Monaco, primo del General de Castelnau... no podía aceptar sin faltar a su dignidad”<sup>956</sup>.

Quiñones de León, solidarizándose con Falgairolle, escribió al conde de Jordana señalándole que dicho personaje había sido tratado “de manera poco adecuada para el prestigio en París de nuestra Oficina de Prensa”<sup>957</sup>. Falgairolle denunció su despido a los tribunales sindicales franceses, consiguiendo que éstos sentenciaran una importante suma a su favor.

Las desavenencias con el cuerpo diplomático, y sus allegados, volvieron a aparecer al mes siguiente, es decir, en diciembre de 1938. El ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Franco, Francisco Gómez-Jordana se quejaba, una vez más,

<sup>955</sup> Massot i Muntaner, Josep, *Tres escriptors davant la Guerra Civil*, p. 151.

<sup>956</sup> AGA, Exteriores, caja 51. “Petición de informe sobre el caso de *Occident*”, 14 de noviembre de 1938.

<sup>957</sup> AGA, Exteriores, caja 51. “Carta de Quiñones de León al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez-Jordana”, 19 de noviembre de 1938.

ante Quiñones por la falta de entendimiento que se vivía en Francia con Estelrich y su equipo:

“La falta de compenetración entre quien ostenta nuestra representación y aquella oficina, hoy día de tanta importancia por la innegable eficacia que para formar ambiente tiene el servicio de propaganda solo puede redundar en daño de los intereses nacionales”<sup>958</sup>.

Quiñones, por su parte, se defendía de tales reproches argumentando que la ausencia de una Embajada de la España franquista en Francia, imposible en tales fechas por el no-reconocimiento galo del Gobierno de Burgos, le impedía disponer de mayores medios para poder aunar en un mismo cuerpo las responsabilidades de tipo político y propagandístico. Y concluía su alegato explicando que a pesar “de la desconsideración personal que significa que el Sr. Zuloaga haya podido impunemente seguir en su empeño de denigrar esta Representación”, estaba dispuesto a deponer las diferencias y realizar todos “los sacrificios que exijan las altas conveniencias de la Patria”<sup>959</sup>.

En el fondo de estas desavenencias latían dos concepciones opuestas: de un lado los anhelos de mayor libertad operativa por parte de los responsables de la Oficina, y por otro, las reservas e incluso las críticas que hacia el catalanismo se vertían desde la “zona nacional”.

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Burgos y Francia llegará en febrero de 1939 a raíz de la firma del Convenio Jordana-Bérard<sup>960</sup>. Consecuencia del mismo fue el nombramiento de José Félix de Lequerica como embajador español en Francia el 10 de marzo de 1939. Lequerica contará desde un primer momento con una larga lista de contactos políticos y financieros en París: Peretti de la Rocca, Ibarnegaray, Pietri, Pierre Laval, Marin, etc. Los apoyos se extendían al propio gabinete del Gobierno francés: Monzie, Marchandeu o Bonnet<sup>961</sup>. Es indudable

<sup>958</sup> AGA, Exteriores, caja 51. “Carta de Jordana a Quiñones de León”, 22 de diciembre de 1938.

<sup>959</sup> AGA, Exteriores, caja 51. “Carta de Quiñones de León a Jordana”, 28 de diciembre de 1938.

<sup>960</sup> El Convenio, firmado el 25 de febrero por León Bérard y el conde de Jordana, constaba de tres declaraciones: 1) Los dos gobiernos afirmaban su voluntad de mantener relaciones amistosas, vivir en buena vecindad y practicar en Marruecos una política de leal y franca colaboración; 2) El gobierno francés se comprometía a emplear todos los medios de que disponía para la restitución de los bienes que se encontraban en Francia; 3) Un compromiso para evitar toda actividad dirigida contra la tranquilidad o la seguridad del otro país, desde su propio territorio, adoptando el gobierno francés, de modo especial, las medidas necesarias para prohibir en la proximidad de la frontera toda acción a los españoles que fuera contraria al régimen de Burgos. *Vid.*, Durango, José, “Las relaciones hispano-francesas entre dos guerras: febrero – septiembre 1939”, en VV. AA., *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Contemporánea, Madrid, 1986, pp. 205-206.

<sup>961</sup> Durango, José, *Op. cit.*, p. 207.



que este nombramiento supuso un impulso notabilísimo a la propaganda franquista en tierras francesas. A partir de ahora, a la Subdelegación de Prensa del Estado español en París se le complementarían con los servicios informativos propios de la Embajada, los cuales recayeron en Antonio Zuloaga (responsable de dicha Subdelegación), que fue nombrado agregado de Prensa en diciembre de 1939<sup>962</sup>. Era una decisión muy acertada, ya que Zuloaga aportaba a dicho cargo su experiencia en tareas propagandísticas en suelo francés desde 1937 y se ponía fin, en teoría, a las posibles divergencias entre estos dos organismos responsables de la propaganda del régimen en Francia, pues ambos se regirán a partir de este momento por una misma cabeza, la de Zuloaga.

El Ministerio de Exteriores conminó al nuevo embajador que, al igual que había hecho Quiñones de León desde el 3 de diciembre de 1936 hasta la fecha, “con una asiduidad y celo ejemplares”, continuase remitiendo a España recopilaciones de noticias e informes sobre actividades, propósitos y orientaciones cuyo conocimiento resultaba de gran interés para las autoridades franquistas<sup>963</sup>. Un mes después de su llegada a Francia, y conocedor ya del contexto en el que tenía que desempeñar su cargo, Lequerica envió una carta a Jordana anunciando nuevas medidas propagandísticas a emprender en dicho país una vez finalizada la guerra en territorio español. El embajador se había formado “una impresión muy buena” de la Oficina de París, pues gracias a su activo trabajo durante la Guerra Civil el régimen franquista disfrutaba en el momento presente de una selección político-literaria muy dinámica en todos los periódicos y medios culturales franceses.

### **Adaptación a la situación de contienda mundial: la propaganda franquista entre 1939 y 1945.**

El final de la contienda bélica en España no debía implicar una disminución de la propaganda en Francia, sino más bien una adaptación de la misma a las nuevas circunstancias, pues la búsqueda de apoyos había pasado a ser una preocupación secundaria tras el convenio Jordana-Bérard y la conclusión de la guerra. De lo que se trataba, a partir de ahora, era rebatir por todos los medios “las falsedades más absurdas” que aún reflejaban muchos diarios galos. Se proponía, en consecuencia, la creación de un periódico que tuviese como finalidad última esa campaña de desmentidos. Lequerica

---

<sup>962</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Despacho de Antonio Zuloaga al Director General de Prensa, Enrique Giménez Arnau”, 14 de diciembre de 1939.

<sup>963</sup> AGA, Exteriores, caja 11320. “Carta de Jordana al Embajador de España en París”, 24 de marzo de 1939.

exponía como ejemplo de estas falsedades una noticia en la que se pintaba “con los más negros colores” la evacuación forzosa de todos los vecinos de Valladolid. Ello determinaba que:

“Frente a esta ola de mentiras, parece oportuno hacer oír una voz sistemática española y enviar a conocimiento de los mismos refugiados en campos de concentración informaciones escritas y gráficas conforme a la verdad”.

Además, Lequerica recomendaba la supresión de *Occident*, pues sus contenidos, acabada la Guerra Civil, perdían mucho de su interés. Era más útil convertir *Occident* en una revista, cuya edición fuese menos onerosa y que estuviese dirigida a aquellos intelectuales franceses que los habían apoyado durante los años de conflicto<sup>964</sup>. *Occident* cerró sus páginas el 30 de mayo, poniendo fin a una vida que se había prolongado desde octubre de 1937 hasta esa fecha, con un total de 39 números<sup>965</sup>.

Tan sólo cinco días después de enviar su escrito a Exteriores, Lequerica volvía a ponerse en contacto con Madrid para comunicar que, pese a lo establecido por la Orden n.º 136 del 24 de marzo de 1939 sobre la conveniencia de confeccionar un Boletín Informativo con los datos y noticias más relevantes de Francia, tendría que interrumpir la confección del mismo, pues al quedar reducida la valija a una sola salida semanal, las informaciones que pudiese reunir habrían perdido al llegar la mayor parte de su actualidad. No solo eso. Muchos de los agentes españoles que se dedicaban a recopilar noticias, teniendo como base de operaciones el Hotel Meurice, se habían reintegrado a España tras la conclusión de la guerra. Por su parte, los que aún quedaban en suelo francés no parecían estar dispuestos a continuar con estas funciones de forma desinteresada, tal y como habían hecho en el pasado<sup>966</sup>.

En el mismo mes del nombramiento de Lequerica, Joan Estelrich envió al Ministerio de Exteriores un informe sobre la Oficina de Prensa en París en el que explicaba las motivaciones de la acción propagandística en Francia y los servicios que se habían impulsado desde dicha Oficina, así como las nuevas necesidades que se planteaban con la conclusión de la contienda bélica. Palpitaba en esta memoria un sentimiento de rencor hacia aquellos que habían cuestionado la labor propagandística de sus hombres, aunque todo ello bajo la mayor de las delicadezas:

<sup>964</sup> AMAE, R. 833/7. “Informe de José Félix de Lequerica al Excmo. Sr. General Conde de Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores”, 7 de abril de 1939.

<sup>965</sup> Massot i Muntaner, Josep, *Tres escriptors davant la Guerra Civil*, p. 130.

<sup>966</sup> AMAE, R. 1042/27. “Respecto a la publicación del Boletín de Información”, 12 de abril de 1939.

“Con frecuencia se ha dicho –hasta en público, por personalidades responsables- que el Movimiento Nacional se ha defendido, en Francia, en forma débil y casi nula. Eso es también una poco meditada exageración”.

A continuación resumía las actividades de *contrapropaganda roja* que se habían llevado a cabo, como ganarse el beneplácito de periódicos de derecha y centro, la publicación de *Occident*, el *Boletín de Información*, control y vigilancia periodística. Y concluía, en relación con la hostilidad que habían padecido durante la guerra, que tales actividades:

“atestiguan la realidad positiva de la contraofensiva nacional, efectuada –hay que decirlo muy alto- sin un soborno, sin un engaño, sin una deshonestidad. Y ¿quiénes han sido los agentes españoles de esta campaña? Recordemos que nunca han sido en mayor número que los dedos de una mano”.

Estelrich se refería, aunque sin indicar sus nombres, a sus compañeros fundacionales, es decir, Octavi Saltor, Joan Lloch y Xavier Ribó, los cuales tuvieron en su contra, además de los “medios justos para vivir”, la “falta total de apoyo diplomático nacional”.

A pesar de la conclusión de la guerra, Estelrich aludía a que en Francia el Gobierno, la propaganda marxista y la opinión pública continuaba manteniendo una actitud crítica hacia la “Nueva España”. Se planteaba, con respecto a este complicado contexto, una serie de interrogantes:

“¿Debe nuestro Estado nacional prescindir del apoyo que pueda recibir en Francia los elementos simpatizantes con nosotros u hostiles a los gobernantes franceses?

¿Puede el Estado español soportar en silencio que se deformen sus móviles y programas, se exageren sus tendencias, se cree, en fin, contra España, un ambiente de general hostilidad, matando en flor posibles ayudas o simpatías y suscitando eventuales y siempre engorrosos conflictos?”<sup>967</sup>

La respuesta positiva a tales planteamientos debía traducirse en una activa campaña propagandística en la capital parisina, a poder ser, compenetrada con los servicios falangistas en el exterior y con el cuerpo diplomático.

En el verano de 1939, en vísperas de la invasión alemana de Polonia, volvieron a aflorar las tensiones entre Madrid y París. Si con el acuerdo Jordana-Bérard parecía que las relaciones entre ambos países habían mejorado, todo ello beneficiado por la buena acogida que tuvo Lequerica en amplios círculos políticos franceses, varios “agravios”

<sup>967</sup> Riquer, Borja de, *Op. cit.*, pp. 305-309. “Memoria sobre los servicios españoles de prensa y propaganda en París”, 1939.

presentados por España al Gobierno Daladier nos mostraban una situación que distaba mucho de ser idílica. En julio, el agregado Militar en París, el teniente coronel Barroso, dirigió una carta a Jordana y Franco denunciando las violaciones del espacio aéreo español por aviones franceses, los cuales vigilaban las fortificaciones que España acometía en los Pirineos<sup>968</sup>. Además, a la parsimonia con que Francia devolvía el material de guerra retenido en Cerbere y Orán, se le unía el problema de los refugiados y, lo que para nuestro estudio resulta más trascendente, “campanas tendenciosas de prensa tan injustificadas” que debían ser “cortadas” lo más pronto posible. Incluso, como le comentaba Jordana a Lequerica, se permitía a la *Comisión Permanente de las Cortes* de los ex dirigentes republicanos instalados en Francia editar un diario<sup>969</sup>. Es más, tal y como comunicaban los Servicios de Información de Barroso, el JARE pretendía organizar una Oficina de Prensa y Propaganda en la antigua sede que Esquerra Republicana poseía en París, todo ello con la benevolencia de las autoridades galas<sup>970</sup>. La intención de esta Oficina era editar una revista, que se publicaría tanto en catalán como en castellano, dirigida a los españoles residentes en Francia o a los que se encontrasen en España clandestinamente<sup>971</sup>.

Con la Segunda Guerra Mundial como telón de fondo, Antonio Zuloaga, en ese momento responsable de la *Agence d'Informations Franco-Espagnoles* (es decir, la antigua Oficina de Prensa y Propaganda de Cambó), fue nombrado agregado de Prensa a la Embajada en diciembre de 1939. Una de sus principales misiones debía ser, bajo ese contexto de contienda bélica, combatir la propaganda de los refugiados republicanos y hacer frente a los ataques de una gran parte de la prensa francesa, que consideraba a España como un tentáculo más del Eje. Todo ello se producía con el consentimiento “de muchos elementos gubernamentales y de alta dirección espiritual francesa” (se mencionaba al Arzobispo de Burdeos), que ayudaban a la circulación de numerosos diarios que atentaban “contra la unidad de España”. Este era el caso del *Eusko Deya*, periódico de los “separatistas vascos” que contaba con el aliento oficial francés, tanto eclesiástico como laico<sup>972</sup>.

---

<sup>968</sup> Durango, José, *Op. cit.*, p. 215.

<sup>969</sup> AMAE, R. 833/7. “Escrito de Jordana al Excmo. Señor Don José Félix de Lequerica”, 31 de julio de 1939.

<sup>970</sup> AMAE, R. 1042/27. “Informe secreto del Agregado Militar de la Embajada de España en París”, 18 de septiembre de 1939.

<sup>971</sup> *Ibidem*, 21 de septiembre de 1939.

<sup>972</sup> AGA, Exteriores, caja 11383. “Despacho de Lequerica a Beigbeder, Ministro de Asuntos Exteriores”, 27 de febrero de 1940.

El panorama político francés dio un vuelco drástico en junio de 1940. El día 22 de ese mes, Francia se rendía ante el poder avasallador de los ejércitos del Tercer Reich y firmaba con él un armisticio. Al cese del combate, los dirigentes galos sumaron pronto una nueva decisión. El 25 de junio, Pétain se dirigió a sus compatriotas para anunciarles el comienzo de un nuevo orden e invitarlos a la construcción de una *Francia nueva*. El territorio francés, a raíz de estos armisticios, quedó dividido en dos zonas: la Ocupada (con capital en París), controlada directamente por los alemanes; y la No-Ocupada (cuyo centro político era Vichy), encabezada por el mariscal Pétain.

El inicio del régimen de Pétain supuso un cambio de 360 grados en la orientación de la política francesa, tanto a escala exterior como interior, que en teoría tendría que haber favorecido los intereses de la propaganda franquista en Francia, pues el autoritarismo pasaba a ser uno de los elementos identificadores de ambos países<sup>973</sup>.

A partir de esta época, la propaganda española en París quedó bajo la supervisión directa de la Embajada alemana, en concreto de su agregado de Prensa, Feihl. Además de los servicios propagandísticos de la Embajada, los nazis contaban con la red de Kommandanturen y Propaganda Staffel, con las antenas del SD y del Abwehr, así como con el servicio de armamento de la Wehrmacht (el Wi. Rii.-Stab). Todos estos organismos llevaron a cabo una intensa campaña propagandística en el interior del país, que buscaba ganarse el beneplácito de la población y presentarse ante ellos no como un ejército de ocupación sino como los impulsores de una nueva Francia. De esta manera, la Embajada alemana en París distribuyó en dos años más de 17 millones de folletos y 10 millones de octavillas; se aventuró en la producción de películas y obras de teatro; y creó un imperio que logró hacerse con más de la mitad de los periódicos de la capital gala.

Por su parte, el Gobierno de Vichy había puesto en marcha, bajo la batuta de Paul Marion, un aparato propagandístico considerable, inspirado parcialmente en el vencedor<sup>974</sup>.

---

<sup>973</sup> A la derrota ante la Alemania nazi le siguieron los siguientes acontecimientos en Francia: se destituyó al presidente de la República; se adoptó el principio de una revisión de la Constitución; Pétain asumió las funciones de un jefe de Estado, se arrogó plenos poderes y designó a Pierre Laval como su sucesor. Ello dio lugar a una renovación nacional cuya orientación se hizo visible inmediatamente en todas sus formas: purga de la administración, prohibición de la francmasonería, castigo de los responsables de la derrota, persecución de los comunistas y de los gaullistas, desnaturalización de ciertos franceses, preparación de un Estatuto de los judíos (cabe citar la importancia que revistió a partir de esta época el diario antisemita *Au pilori*, dirigido por Jean Lestandi), etc. Burrin, Philippe, *Francia bajo la ocupación nazi, 1940-1944*, Ed. Pados, Barcelona, 2004, p. 27.

<sup>974</sup> En el invierno de 1940 se había creado la *Oficina Francesa de Información* con el objetivo de difundir la doctrina del nuevo Estado de Vichy. Paul Marion se hizo cargo de los Servicios de Información y

Con la derrota de Francia, España soñaba con ampliar sus posesiones en África, contando para ello con la ayuda de Alemania. Sin embargo, tales expectativas no se cumplieron nunca. A ello se sumó, pese a que pueda parecer sorprendente, un periodo de relativa dificultad para las actividades hispanas en Francia. Feihl y los dirigentes de Vichy no toleraron que desde la prensa franquista se realizase la menor crítica contra el nuevo régimen, tal y como denunciaba en julio de 1940 el embajador francés en Madrid, Georges Renom de la Baume<sup>975</sup>.

A consecuencia de esta falta de colaboración e intransigencia alemana en materia propagandística se dificultó la labor de los corresponsales españoles en Francia, cuyas crónicas eran miradas con lupa; se impidió la reanudación de la revista *Occident* e incluso se expulsó de territorio francés a J.R. Alonso, corresponsal informativo de *Arriba*. Estas adversidades se complementaban con otras dos de orden interno: la escasez de fondos para emprender una propaganda activa y eficaz, y la apatía entre la agregaduría de Prensa de la Embajada española y la Jefatura Provincial de FET en Francia.

Con respecto a este último aspecto, en noviembre de 1940, el jefe de Prensa Extranjera de la Dirección General de Prensa, Pablo Merry del Val, ordenó la supresión del diario de Falange en Francia para “dar todo el apoyo y fuerza que necesita el órgano del Agregado de Prensa”. La propaganda propia de Falange estaría presente en una o varias páginas del periódico de la Embajada, cuyos contenidos serían revisados, antes de su publicación, por el director General de Prensa. Se pretendía así evitar “los rozamientos y susceptibilidad” que impedían una labor conjunta<sup>976</sup>.

Esta medida no logró su meta, ya que una nueva disputa se generó entre Antonio Zuloaga y el Jefe Provincial de FET, Federico Velilla, a raíz de la presentación de un nuevo proyecto de propaganda para el territorio francés. Como vimos en páginas anteriores, Velilla señalaba que en este país había un gran “vacío” de propaganda, resultado de la nefasta actuación de Antonio Hernández Soriano (delegado de Prensa y

---

Propaganda en febrero de 1941, siendo una de sus grandes metas “el encuadramiento total de la sociedad”. Todo periodista y corresponsal debía presentar sus crónicas y artículos antes de su publicación a dicha Oficina, la cual daría el visto bueno siempre y cuando se reflejase, libre toda influencia extranjera, la “política patriótica” emprendida por Pétain. Posteriormente Marion fue sustituido por Pierre Laval y Philippe Henriot (1944). *Vid.*, Peschanski, Denis, “Contrôler ou encadrer? Information et propagande sous Vichy”, *Vingtième Siècle*, n.º 28, 1990, pp. 65-75.

<sup>975</sup> Avilés Farré, Juan, “Vichy y Madrid. Las relaciones hispano-francesas (1940-1942)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, n.º 2, 1989, p. 228.

<sup>976</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20881. “Escrito núm. 63 del Servicio Exterior de FET y de las JONS”, 25 de noviembre de 1940.

Propaganda de FET y de las JONS en Francia) y, por supuesto, Zuloaga. Éste, por su parte, precisaba que el proyecto esgrimido por Velilla no era más que una mera copia de la memoria desarrollada por su equipo (Estelrich, Tomás) en la temprana fecha de 1939. Para contrarrestar los “utópicos objetivos” que Velilla se proponía, Zuloaga presentó a las autoridades franquistas su propio plan de acción, que aspiraba conseguir una mayor difusión de España en Francia, y disponer de mayores medios para controlar y rebatir los diarios poco condescendientes con el Estado español.

Entremos, sin más dilación, a analizar el programa ideado por Zuloaga. En él se indicaba, en primera instancia, que el plan de Velilla no era original, sino que reproducía, con ligeras modificaciones, el realizado por la Oficina de París en 1939. Sobre el semanario *El Hogar Español* se decía que era una “deficientísima” imitación de *CID*, proyectado por los hombres de la Lliga y que no pudo publicarse por falta de medios. A continuación se justificaba la importante obra acometida por esta Oficina durante los años de la Guerra Civil. De lo intensa de su actividad daba cuenta la persecución que Francesc Tomás sufrió por parte del Frente Popular francés, siendo incluso condenado por los tribunales de París.

Zuloaga expresaba que la intención de su Oficina no había sido nunca la de excluir la propaganda que otros elementos, como la Delegación de Falange, impulsaban en París. Pero para que se pudiese llevar a cabo una estrecha relación entre ambos organismos era imprescindible que la labor que se realizase estuviese “a la altura que corresponde a la importancia de España y a la seriedad del Movimiento”. De aquí en adelante, para evitar “malentendidos” con Falange, se debía aclarar desde la Superioridad las actividades que competían a cada uno. Zuloaga recomendaba que:

“Todo cuanto sea acción de propaganda sobre la colonia Española debería incumbir al partido, como instrumento de proselitismo; todo cuanto fuese propaganda general, acción intelectual, publicaciones, servicios de información, prensa y agencias debe continuar siendo servicio de la oficina, en tanto que organismo del Estado, vinculado al Partido”.

Además, el plan de Velilla tenía que ser reformado de acuerdo a una serie de puntos. *El Hogar Español* debía mejorar su contenido y presentación, inspirándose para ello en el semanario *CID*. En cuanto a la aparición de una revista intelectual de Hispanidad defendida por Falange, se rebatía que con *Occident* (puesta de nuevo en marcha en esta época, aunque de forma muy breve) dicho espacio se copaba sobradamente. Los comunicados sobre la prensa gala se realizarían conforme al criterio seguido hasta entonces por la Oficina de París, es decir, mediante hojas diarias de

noticias y en cuadernos semanales. Se rechazaba, por otra parte, la adquisición de imprentas, librerías y editoriales, tal y como se defendía desde la Jefatura Provincial de Falange, porque “acaban siendo una carga para el Estado”. No se requería la creación de un organismo editorial, pues desde esta Oficina se podían publicar sin grandes problemas varios libros. Además, se contaba con la inestimable ayuda de las primeras editoriales parisinas. Y finalmente, sobre el tema de la venta de prensa española, se anotaba que ésta se veía limitada por la escasez de papel en la Península Ibérica, que impedía la exportación de material propagandístico<sup>977</sup>.

Lo que buscaban Velilla y Zuloaga con la elaboración de estos programas propagandísticos era justificar ante los organismos encargados de esa materia en España la continuación de sus actividades y probar que sus proyectos eran los más idóneos y, por tanto, merecedores de toda la ayuda económica estatal. Ayuda que, como veremos, llegaba a cuenta gotas a estas sedes y que provocaron la interrupción parcial de sus trabajos a lo largo de 1941. En marzo, la situación llegó a ser tan extrema que Zuloaga comunicó a la Dirección General de Prensa en Madrid que, de no recibir los 300.000 francos correspondientes al mes de diciembre, los servicios de la Subdelegación de Prensa en París cesarían en junio. La primera consecuencia de este impago había sido la imposibilidad de publicar el semanario *CID* y de abonar el sueldo correspondiente a los trabajadores de esta Subdelegación<sup>978</sup>.

Al mes siguiente se recibió el importe adeudado, sin embargo, junto al mismo llegó un comunicado en el que se indicaba que la consignación de esta Subdelegación para el año 1941 sería de 900.000 francos, es decir, 300.000 menos de los que recibían en 1940. Este hecho, junto al retraso en el envío del cheque correspondiente al mes de enero, motivó que Zuloaga suspendiese la actividad de la Subdelegación hasta que se produjese la llegada a Francia del Jefe de Prensa Extranjera, Pablo Merry del Val. Éste debería confeccionar un presupuesto más coherente que diese respuesta a las necesidades reales de esta central propagandística<sup>979</sup>.

A finales de abril no se había producido la llegada de Merry del Val, por lo que no se recibieron aún los 200.000 francos adicionales concedidos por el Ministerio de Hacienda para sufragar los gastos de esta Subdelegación, pues antes de ese pago era necesario que el Jefe de Prensa Extranjera reorganizase este Servicio. Esta larga

---

<sup>977</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Escrito de Antonio Zuloaga al Sr. Director General de Prensa”, 22 de septiembre de 1941.

<sup>978</sup> *Ibidem*, 27 de marzo de 1941.

<sup>979</sup> *Ibidem*, 2 de abril de 1941.



esperaba provocaba que Zuloaga no supiese si tenía que seguir alquilando las instalaciones en las que desplegaban su trabajo diario, así como si se consideraba adecuado abonar a sus trabajadores el sueldo correspondiente al mes de abril, ya que durante el mismo no habían estado empleados, pero tampoco habían sido despedidos<sup>980</sup>.

El día 29 de abril, Merry del Val escribía a Zuloaga diciéndole que su arribada a Francia se demoraba ante la dificultad de recaudar el dinero necesario para cubrir la totalidad de la deuda de la Subdelegación de París. Además, ante el desalentador panorama económico y a tenor de las actuales circunstanciales, que requerían un menor esfuerzo propagandístico en comparación con los años de la Guerra Civil, se recomendaba reducir el personal y disminuir así los gastos. Corría a cargo de Zuloaga la elección del mismo, aconsejándose únicamente que “el núcleo inspirador de la Oficina” continuase<sup>981</sup>.

Zuloaga se mostraba agradecido, a pesar del continuo retraso en recibir las consignaciones acordadas, por la confianza depositada en él para reestructurar el personal adscrito a esta Subdelegación. Sin embargo, expresaba una vez más su angustia por la dilación de esos pagos. Consecuencias inevitables de esta situación eran el cese del boletín diario de prensa y de los resúmenes semanales. La interrupción de tales actividades provocaron, a su vez, el descontento del embajador Lequerica, pues Zuloaga, además de ser el responsable de dicha Subdelegación era agregado de Prensa a la Embajada española en Francia. Pese a que la Oficina de París era mantenida por el Ministerio de la Gobernación, el Ministerio de Exteriores se beneficiaba de los servicios que ésta desarrollaba y de los que dependía el agregado de Prensa para suministrar información a la Embajada en París<sup>982</sup>.

En agosto de 1941, la situación distaba mucho de resolverse de forma satisfactoria. En un informe remitido a la Vicesecretaría de Educación Popular se hacía mención a la penosa posición en que se encontraba la Subdelegación de Prensa de París, aquejada por la falta de medios económicos y por la hostilidad que recibió por parte del estamento diplomático y militar germano. En el verano de 1941, Berlín decretó la salida de París de todas las Representaciones diplomáticas, lo que llevó a pensar en la necesidad de cerrar las instalaciones dirigidas por Zuloaga. Éste, de manera

---

<sup>980</sup> *Ibidem*, 21 de abril de 1941.

<sup>981</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Escrito de Pablo Merry del Val al Sr. D. Antonio Zuloaga, Subdelegado de Prensa del Estado Español”, 29 de abril de 1941.

<sup>982</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Escrito de Antonio Zuloaga al Sr. Director General de Prensa”, 15 de mayo de 1941.

provisional, debería dirigirse a Vichy para seguir desempeñando su labor como agregado de Prensa<sup>983</sup>.

A pesar de todos los contratiempos, la Oficina / Subdelegación de París, si bien en un estado casi clandestino y próximo a la parálisis, siguió existiendo hasta prácticamente el final de la guerra mundial bajo el mando de Joan Estelrich y la supervisión de la VSEP<sup>984</sup>.

Junto a los obstáculos que podríamos calificar de índole interna, se encontraban aquellos impulsados por la férrea censura alemana a partir de la ocupación de Francia en junio de 1940. Una de sus más claras expresiones fue el estricto control de los corresponsales extranjeros instalados en París y las trabas a la aparición de nuevas publicaciones que llevasen el sello hispano, como era el caso de *Occident*. España, pese a su sintonía ideológica con la Alemania nazi, no fue una excepción dentro de esta dinámica. Es más, se siguió con gran interés desde la Francia Ocupada como se reflejaba en los diarios franquistas el desarrollo de la política gala. Así, en diciembre de 1940, el embajador francés en España, François Pietri, así como el embajador alemán en París, Otto Abetz, se quejaban ante Jordana por los ataques que la prensa efectuaba contra Vichy, ya que dificultaban la acción de los gobiernos colaboracionistas de dicha capital<sup>985</sup>. Como réplica la prensa francesa mostraba, para disgusto de la Delegación Nacional de Prensa, un desinterés total hacia las “esplendorosas” obras impulsadas por Franco en España:

“La noticia, importantísima, de la manifestación de 400.000 productores ante el Caudillo, solo la ha publicado y aún brevemente, *Le Matin*...

Observamos que entre los periódicos importantes de París, el diario *L'Oeuvre* no suele publicar noticias referentes a España, ni siquiera en el caso de la reciente visita del Caudillo a Barcelona”<sup>986</sup>.

Uno de los corresponsales españoles que saboreó el amargo influjo de las autoridades de Prensa germanas fue Francisco Lucientes, perteneciente al periódico *Ya*.

<sup>983</sup> AMAE, R. 1083/6. “Oficina de París. Antecedentes”, 12 de agosto de 1941.

<sup>984</sup> Pese a que el historiador Josep Massot i Muntaner refiere en su obra *De la guerra i de l'exili* que Joan Estelrich finalizó su tarea propagandística en Francia a mediados de 1941, documentación hallada en el Archivo General de la Administración nos da cuenta de su estancia en Francia en julio de 1942. En un informe remitido al delegado Nacional de Prensa en esas fechas era presentado aún como Jefe de la Oficina de Prensa de París. Vid., Massot i Muntaner, Josep, *De la guerra i de l'exili. Mallorca, Montserrat, França, Mèxic (1936-1975)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000, p. 259; AGA, Cultura, caja 265. “Informe al Delegado Nacional de Prensa”, 14 de julio de 1942.

<sup>985</sup> Avilés Farré, Juan, “Vichy y Madrid...”, p. 238.

<sup>986</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Informe de la Prensa de París”, 25-31 de enero de 1942.

En diciembre de 1940 fue expulsado de la Francia Ocupada por orden expresa de Berlín como represalia por un artículo suyo titulado “Francia evoluciona penosamente de su actual crisis”. Pese a las apelaciones efectuadas ante el agregado de Prensa alemán en España, Hans Lazar, la expulsión se llevó a cabo de forma inminente. ¿Tan graves eran los contenidos del escrito de Lucientes que justificaban una acción de tal calado? En este artículo el periodista español analizaba la falta de determinación del Gobierno de Vichy contra el general De Gaulle. Además, hacía mención de la guerra civil que, en su opinión, se estaba gestando en el interior de Francia. Consideramos desproporcionada tal medida a tenor de estos temas. Sin embargo, dichas ideas molestaron profundamente al invasor germano (calificado de “ejército de ocupación”) y a los políticos franceses colaboracionistas en un momento en el que su poder no estaba aún firmemente aceptado por la totalidad del país. Juzgue el lector por sí mismo los párrafos más significativos de la crónica de Lucientes:

“Lo uno acaso explique lo otro, aunque, no obstante, gente ingenua se pregunte por qué el Gobierno de Vichy ha demorado tanto la justiciera medida contra ese peligroso trío de generales rebeldes. Coincidencia o intención, De Gaulle y sus partidarios han disfrutado hasta ahora de un impunismo incomprensible en la difusión de su rebeldía dentro de Francia y fuera de Francia; sobre todo fuera, en la Francia colonial. A nadie sorprenderá, pues, que los maliciosos hablen de sutiles complacencias; pero no siempre los maliciosos tienen razón. En apariencia, por iniciativa propia o *imperio de las circunstancias*. Vichy da síntomas, aunque muy tardíamente, de reaccionar en serio contra De Gaulle, o mejor dicho, contra el degaullismo...

Francia evoluciona penosamente en su crisis, no sé si para bien o para mal; pero es indiscutible que tales mutaciones son pura y simple transitoriedad. Muy poco advertido ha de ser en asuntos de Francia quien no vea en el caso de De Gaulle otra cosa que el episodio de unos generales en rebeldía a sueldo de una potencia extranjera. De Gaulle, o el degaullismo, representa bastante más que eso. De Gaulle, por ahora, da energía al germen de la guerra civil que se incuba en Francia y que sólo contiene la presencia y la potencia del ejército alemán de ocupación”<sup>987</sup>.

Otro posible factor que impulsó la salida de Lucientes podría ser, como reflejaba Zuloaga a Juan Antonio Giménez-Arnau (director General de Prensa), el hecho de que las autoridades militares germanas fuesen las encargadas de regular las relaciones con los corresponsales extranjeros, aplicando unos criterios de control mucho más estrictos que los que hubiesen podido llevar cabo el elemento civil, es decir, la Embajada<sup>988</sup>. Así, por ejemplo, era la instancia militar quien impedía la entrada en la Francia Ocupada de gran parte de la prensa española. La explicación era sencilla: los diarios hispanos

<sup>987</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Francia evoluciona penosamente en su actual crisis”, 1940.

<sup>988</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Escrito de Antonio Zuloaga al Señor Director General de Prensa”, 11 de febrero de 1941.

reproducían, en numerosas ocasiones, el comunicado de guerra inglés. En cambio, en la Francia de Vichy este hecho no impedía su libre circulación<sup>989</sup>.

Como respuesta, desde España se demoró en exceso la entrada de prensa de la zona francesa regida por Alemania. En una especie de “trueque” la embajada alemana en Madrid señalaba al Ministerio de Asuntos Exteriores español que “quedaría muy agradecida” si fuera levantada esta prohibición. Es decir, que si se permitía el libre paso a esos diarios, España tendría vía abierta para la penetración de su prensa en la Francia Ocupada.

Los diarios y revistas a que hacía referencia la embajada germana eran:

París: *Le Matin*, *La France au travail*, *Aujourd'hui*, *L'Oeuvre*, *Le petit Parisien*, *Le cri du Peuple*, *Nouveaux Temps* y *La vie industrielle*.

Bordeaux: *France de Bordeaux et du Sud-Ouest*, *Liberté du Sud-Oest* y *La petite Gironde*.

Biarritz: *La Gazette de Biarritz*.

Revistas de París: *La Semaine*, *Semaine a Paris* e *Illustration*<sup>990</sup>.

Pese a la insistencia de Lazar, hasta diciembre de 1941 el delegado Nacional de Prensa Juan Aparicio no dio satisfacción a esta demanda:

“Tengo el gusto de manifestarle que con fecha de hoy curso un oficio al Jefe Superior de Censura en Correos con el fin de comunicarle que queda autorizada la entrada y venta en España de los periódicos citados”<sup>991</sup>.

Otra esquila que penetró dolorosamente en la epidermis del entramado propagandístico franquista fue la supresión de la revista *Occident* (reanudada en 1940) por obra y gracia de la censura militar germana. El último número de dicha revista, como dijimos en páginas precedentes, salió a la luz en 1939. Sin embargo, desde julio de ese año Joan Estelrich esbozó diferentes proyectos para la reanudación de la misma: *Notas para la publicación de una revista de expansión española*; *Plan para la publicación de una revista de expansión española en lengua francesa* y *Plan para la publicación de una revista de afirmación española en París*. Fue este último Plan el que estableció las directrices a seguir en la segunda etapa de *Occident*, que reemprendió su camino en marzo de 1940, con el subtítulo de *Revue Internationale d'Hispanisme*. Según este Plan, el objetivo de *Occident* a partir de ahora sería “divulgar, entre el público culto internacional, la aportación española a la cultura, las grandes tradiciones

<sup>989</sup> *Ibidem*, 10 de abril de 1941.

<sup>990</sup> AMAE, R. 1083/6. “Nota verbal del Deutsche Botschaft Spanien”, 29 de agosto de 1941.

<sup>991</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa a J. H. Lazar, Agregado de Prensa de la Embajada alemana”, 2 de diciembre de 1941.

de la España de todos los tiempos y las actividades actuales de la España regenerada”<sup>992</sup>. En cuanto a los contenidos comprendería: a) Ensayos de autores nacionales y extranjeros, pero con preferencia los nacionales, sobre temas hispánicos o en relación con la significación de España en el mundo; b) Extractos de la obra de españoles eminentes, modernos y contemporáneos; c) Crónicas de la actividad española en todos sus aspectos, bibliografía, apostillas, notas...<sup>993</sup>

Pese a que se preveía su aparición para enero de 1940, el recelo de la Dirección General de Prensa ante tal proyecto retardó su salida durante dos meses más, pues se argumentaban problemas de censura en algunos de los artículos que compondrían su primer número. Los artículos que obtuvieron el visto bueno de Madrid fueron: “Sur de sens de la culture espagnole”, de Alfonso García Valdecasas (director del Instituto de Estudios Políticos); “Le phénix des sages”, de Arturo Farinelli (breve apología de Menéndez Pelayo); “La liquidation du XVIII siècle”, de Bernard Faiy (profesor en el College de France); “Espagne”, de Hilaire Belloc; “Menéndez y Pelayo et la poésie espagnole”, de Gerardo Diego; “Le trésor bibliographique de l’Espagne”, de Miguel Artigas; “La poésie et la guerre”, de M. Fernández Almagro, etc<sup>994</sup>.

El número 2, y a la postre último, apareció en abril de 1940. Dos meses después, con la caída de Francia en manos alemanas, las condiciones para la publicación de un nuevo ejemplar de *Occident* cambiaron radicalmente. La censura germana no dio los permisos necesarios para su continuación. A pesar de todo, mediante un subterfugio legal *Occident* apareció en forma de libro con el título de *Vivès, humaniste espagnol* y más adelante, ya de manera definitiva, llamada *La Misión de l’Espagne*<sup>995</sup>.

La Subdelegación de Prensa de París intentó a lo largo de los meses siguientes que las autoridades alemanas permitiesen que se editase otra vez esta revista:

“Desde mi vuelta a París, después de la ocupación de dicha ciudad por el ejército alemán, he tratado siempre de mantener estrechos contactos con el Agregado de Prensa de la Embajada de Alemania en París, señor FEIHL. Lo vi repetidas veces para tratar de la reaparición de nuestra revista *OCCIDENT* y varias veces lo convide a almorzar sin que haya aceptado ahora mis invitaciones”<sup>996</sup>.

El resultado, pese a todos los esfuerzos españoles, fue negativo. A partir de ahora la maquinaria propagandística franquista se las tendría que ingeniar para llenar el hueco

<sup>992</sup> Massot i Muntaner, Josep, *De la guerra i de l’exili*, p. 268.

<sup>993</sup> *Ibidem*, pp. 268-269.

<sup>994</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>995</sup> *Ibidem*, p. 258.

<sup>996</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Escrito de Antonio Zuloaga al Director General de Prensa”, 11 de febrero de 1941.

que dejaba la supresión de *Occident*. En la búsqueda de nuevas ideas se estudiaron numerosos proyectos de propaganda presentados a las instancias oficiales españolas en Francia: la Embajada y la Subdelegación de Prensa. Uno de estos proyectos fue el defendido por Maurice Hersant, pasante de abogado en la ciudad de Pau y de “conducta moral intachable”, que “ha simpatizado en todo momento con la España Nacional”. Hersant aspiraba a elaborar un boletín literario con el que lograr un mayor conocimiento entre ambos pueblos, el español y el francés. Este boletín se estructuraría en cinco partes:

“Iniciase por un comentario, o sea estudio apretado, de la lengua (española) con citas de poetas antiguos.

Sigue dando en folletín una novela cuya acción pasase en tiempos modernos, resaltando sobre todo el interés de emplear el lenguaje original del autor de modo atractivo.

Continúa ofreciendo, gracias a extractos de periódicos, ejemplos de la vida diaria ibérica, con objeto de revelar una actualidad característica y moviendo sentimientos comunes.

Anda después señalando acontecimientos notables de la Historia, procediendo, por ejemplo, según los aniversarios.

Termina por crónicas sobre el nacimiento, la organización de la América Hispánica, y sus costumbres en sus numerosos aspectos pintorescos”<sup>997</sup>.

El embajador español, Lequerica, invitó a Hersant a que se reuniese con José M.<sup>a</sup> Cavanillas, cónsul de Pau, para poder discutir con mayor detenimiento y profundidad los detalles de este boletín.

El resumen de la entrevista mantenida entre ambos personajes no dejaba lugar a dudas de la incapacidad de Hersant para acometer un proyecto de tal calado:

“Es un ciudadano perfectamente pacífico, totalmente desocupado y sobradamente despistado, aunque con una muy considerable dosis de osadía; habla y escribe nuestra lengua en forma harto imperfecta y por todo ello no puede parecerme que sea la persona más indicada para atribuirle misión cultural y de propaganda de la envergadura, complejidad y trascendencia propuesta”<sup>998</sup>.

Consecuentemente, Lequerica, con el visto bueno de los servicios de Prensa de su embajada, rechazó el plan de Hersant.

En 1942 se experimentó una importante modificación dentro del entramado propagandístico español en Francia con la supresión de los Servicios de Enlace de Nacho-Enea, es decir, la Oficina de San Juan de Luz, que hacía de puente entre el Norte

<sup>997</sup> AGA, Exteriores, caja 11435. “Proyecto Boletín Maurice Hersant”, julio de 1942.

<sup>998</sup> AGA, Exteriores, caja 11435. “Despacho de José M.<sup>a</sup> Cavanillas a D. José Félix de Lequerica”, 6 de septiembre de 1942.

de la Península Ibérica y París. La fundación de esta Oficina había sido impulsada, en los inicios de la Guerra Civil, por la Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona. Pero posteriormente fue absorbida por el Estado franquista (en las figuras del Conde de los Andes y Luis Martínez Irujo), pasando a depender de Exteriores.

Una época especialmente complicada para el desenvolvimiento de Nacho-Enea fue junio de 1940, con motivo de la ocupación alemana de Francia. Este hecho provocó que los encargados del servicio de enlaces se encontrasen con grandes dificultades para comunicarse con la embajada española, pues ésta se hallaba ubicada en París. Esto provocaba que sólo se pudiese acceder a ella en momentos muy puntuales, ya que el ejército del Reich ejercía un control muy estricto sobre la Francia Ocupada. Además, se había restringido la comunicación telefónica y no disponían de la autorización necesaria para comprar gasolina con la que abastecer los automóviles que realizaban el trayecto Irún – San Juan de Luz<sup>999</sup>.

Solventada esta situación, pues como se reflejaba en un despacho de noviembre de 1942 los funcionarios de esta Oficina consiguieron un cupo de gasolina mensual y pasaporte oficial con el que cruzar libremente la frontera, las actividades de la misma cesaron a finales del año referido. Se consideró que las funciones que llevaba a cabo podían ser asumidas de forma directa por la Subdelegación de Prensa de París y por la Oficina de Prensa Extranjera de San Sebastián.

Los servicios que hasta la fecha había prestado la Oficina de enlaces de San Juan de Luz / Nacho-Enea eran:

1. Servicio de correspondencia de la Delegación Nacional con la Delegación de Prensa de París y viceversa.
2. Servicio de correspondencia de la Delegación de Falange Exterior con la Jefatura Local de París.
3. Servicio de Periódicos. La Oficina adquiría diariamente dos lotes de prensa española de Madrid y de la región que remitía a la Delegación de Prensa y a la Jefatura Local del Partido en París. Se enviaban también a San Juan de Luz, de acuerdo con las autoridades fronterizas, algunos ejemplares de periódicos españoles para ser distribuidos entre los jefes alemanes de ocupación.
4. Servicio de corresponsales de Prensa. Pasaban por la Oficina todas las crónicas enviadas por los corresponsales españoles que trabajaban en París. Este servicio

---

<sup>999</sup> AGA, Exteriores, caja 11427. “Despacho de la Oficina de San Juan de Luz al Subsecretario de Asuntos Exteriores, Juan Peche”, 30 de junio de 1940.

afectaba a los siguientes periódicos: *Diario de Barcelona*, *La Vanguardia*, *ABC*, *Pueblo*, *Madrid*, *Norte de Castilla*, etc. La Oficina recibía estas crónicas y las distribuía a los periódicos.

5. Enlaces de Frontera entre las Oficinas de Prensa de San Sebastián y San Juan de Luz.
6. Paso de periódicos. Esta Oficina, de acuerdo con la Comandancia Militar de Bidasoa, autorizaba el paso por la frontera a los periódicos extranjeros<sup>1000</sup>.

La responsabilidad de esta Oficina recaía en 1942 en Pascual S. de Vicuña, que disfrutaba de la colaboración de los enlaces Escrivá de Romaní, Sardá y Cencillo.

Las razones que motivaron su fin son varias. En el despacho enviado a Vicuña en octubre de 1942 se esgrimían como causas las dificultades de aprovisionamiento de gasolina y la desproporción entre los medios empleados y el material que actualmente era necesario remitir a España<sup>1001</sup>. Esta “desproporción” escondía motivos mucho más trascendentes que los expuestos. En un informe presentado años después a Arias Salgado, al referirse a este tema se comentaba que “este servicio no era necesario y se mantenía a toda costa sin duda con fines de contrabando o de otras actividades no del todo correctas”<sup>1002</sup>. No sólo eso, pues como le explicaba el delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio, a Arrese, en la Oficina montada por Vicuña no figuraba ningún emblema ni símbolo del “Glorioso Movimiento Nacional ni relacionado con el Nacional-Sindicalismo, y sí, por el contrario, numerosas fotografías de tinte monárquico”<sup>1003</sup>. Eran estos factores y no “el sacrificio que realizan estos señores prestando este servicio sin remuneración alguna, viviendo algunos de ellos, lejos de sus familias...”, los que habían inducido a su cierre<sup>1004</sup>. En consecuencia, a partir de este momento sería competencia del jefe de la Oficina de Prensa Extranjera de San Sebastián (Logendio) y del delegado de Prensa Extranjera en la frontera de Irún (Guillermo Lasarte) el proveer de material informativo a París, y reenviar desde esta ciudad propaganda francesa a España. Aunque los enlaces salientes no prestaron

<sup>1000</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Informe del Jefe de la Oficina de Prensa Extranjera al Delegado Nacional de Prensa”, 14 de febrero de 1942.

<sup>1001</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa al Jefe de la Oficina de Prensa de San Juan de Luz”, 31 de octubre de 1942.

<sup>1002</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Informe al Excelentísimo Señor Vicesecretario de Educación Popular sobre la prensa y propaganda de España en el exterior”, 24 de enero de 1945.

<sup>1003</sup> AGA, Cultura, caja 53. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa a Arrese”, 12 de noviembre de 1942.

<sup>1004</sup> *Idem*.



“ninguna colaboración”, desde diciembre de 1942 se reestableció la correspondencia y propaganda con Francia<sup>1005</sup>.

Otro asunto de gran trascendencia tuvo lugar también en 1942. Se trata de la dimisión de Antonio Zuloaga como agregado de Prensa y como responsable de la Subdelegación de Prensa de París (si bien en la práctica ésta era regentada por Estelrich, ya que Zuloaga se encontraba en Vichy, pues era donde estaba establecida la Embajada española). Desconocemos los motivos oficiales de su renuncia, aunque podemos apuntar una serie de posibles causas. Entre ellas se contaría la rivalidad constante con el Jefe Provincial de FET en Francia, Federico Velilla, más respaldado que nunca en sus iniciativas al asumir la Vicesecretaría de Educación Popular (dependiente de la Secretaría General del Movimiento) las competencias de Prensa y Propaganda en mayo de 1941. El hecho de que Zuloaga fuese sustituido por Jesús Suevos (nombrado agregado de Prensa en octubre de 1943 pero que no tomó posesión de su cargo hasta marzo de 1944), Consejero Nacional y jefe de Falange en Portugal, nos muestra que desde la VSEP se quería posicionar a alguien del Partido cerca de la Embajada, lo que implicaba irremediamente la salida de Zuloaga. A pesar de todo, Jordana (quien tenía que confirmar los nombramientos de los agregados de Prensa en el exterior) retrasó la llegada de Suevos a París continuamente. Además, Zuloaga tenía que hacer frente a las restricciones que la censura alemana oponía tenazmente a la propaganda franquista y enfrentarse de manera repetida a los ataques que contra España efectuaba publicaciones clandestinas de la Francia Ocupada. Una de éstas era *Reconquista de España. Órgano de Unión Nacional de todos los españoles*, impulsada por miembros de Partido Comunista Español exiliados en el país galo. En uno de sus números se arremetía con fiereza contra la División Azul, Franco y el propio Hitler:

“¡Queremos España! Los restos maltrechos de la División Azul que han vuelto a España, continuando su papel de mercenarios alemanes, han sido enviados por Hitler y su criado Franco a desfilan por las calles de varias de nuestras ciudades gritando ¡Queremos Gibraltar!

Todos los patriotas que antes de Gibraltar lo que quieren es que Madrid, Barcelona y todas las partes de España queden libres del yugo alemán que hoy las oprime, han sabido ver en esa maniobra burda un paso más de Franco hacia la catástrofe espantosa a la que quiere conducir nuestro país.

Pero por todos los medios, aumentando su fuerza al forjar en todos sitios la unión nacional, el pueblo español hace sentir sus verdaderos deseos y lanza al fascismo y a sus lacayos Franco, Serrano Suñer y compañía, su consigna de combate y de amenaza: *la derrota de Franco es la victoria de España*”<sup>1006</sup>.

<sup>1005</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Despacho del Delegado Provincial de Guipúzcoa a la Vicesecretaría de Educación Popular”, diciembre de 1942.

<sup>1006</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18959. *Reconquista de España*, n.º 6, 1942.

No nos debe extrañar, por tanto, que la falta de apoyo de la VSEP, junto a la oposición germana, llevase a Antonio Zuloaga a poner fin a sus actividades en Francia, país en el que había desplegado una intensa propaganda a favor de la España franquista desde los primeros meses de la Guerra Civil.

A finales de 1942, la posición de España y Francia quedó radicalmente modificada por el desembarco Aliado en África del Norte. España no sólo vio disiparse del todo sus sueños marroquíes, sino que quedó expuesta a una creciente presión Aliada, mientras que para el régimen de Vichy el paso de las tropas africanas a la ocupación de la zona libre por los alemanes, supusieron la desaparición de todas las bazas que hasta entonces le habían consentido al menos una apariencia de autonomía<sup>1007</sup>. Al amparo de la debilidad mostrada por el Estado francés se generó en el interior de la Península Ibérica una intensa campaña antifrancesa, que intentaba ser maquillada por Jordana señalando que ésta se reducía a “meras expresiones de importancia totalmente secundarias y relacionadas frecuentemente con hechos históricos envejecidos por los siglos”. Restaba importancia también a los juicios negativos vertidos por el periódico catalán *Solidaridad Nacional* contra Pétain, pues se trataba de un caso aislado, siendo, además, amonestado dicho diario por tal motivo. Las palabras del ministro de Exteriores español no tranquilizaron al embajador francés François Pietri, cuyas protestas eran consideradas exageradas, advirtiéndose en las mismas “una propensión a desorbitar y exagerar cualquier juicio crítico relacionado con su país”. Un claro ejemplo del tipo de artículos que aparecían por estos días (marzo de 1943) en los quioscos españoles lo tenemos en el escrito por Rafael García Serrano para el diario *Pueblo*, que revela muy claramente las razones de las quejas de Pietri:

“Napoleón decía que la revolución era un ideal que había encontrado bayonetas. ¿Pero era Napoleón un revolucionario digno de aquel tiempo? Muchas veces hemos opinado aquí que la altanería de Europa, el separatismo de Europa, muy bien pudiera resumirse en tres figuras: Lutero, Francisco I y el cardenal Richelieu”<sup>1008</sup>.

En 1944 fue España quien tuvo que sufrir en sus carnes una experiencia parecida, sino peor. Desde inicios de ese año, y especialmente tras el desembarco de Normandía

<sup>1007</sup> Avilés Farré, Juan, “Un país enemigo. Franco frente a Francia, 1939-1944”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Vol. VII, 1994, p. 131.

<sup>1008</sup> *Pueblo*, “Paul Morand, soldado de Angulema”, 1 de marzo de 1943. Recogido en AGA, Exteriores, caja 11435. “Escrito del Conde de Jordana al Embajador Español en Vichy”, 17 de marzo de 1943.

y el establecimiento del Gobierno del general De Gaulle, el régimen franquista fue objeto de la ira de la prensa gala y de los medios propagandísticos de los republicanos exiliados. Poco pudieron hacer Estelrich o Suevos para poner freno a las arremetidas de los diarios franceses, que veían en Franco a un mero peón de Hitler.

Antes de la caída de Vichy, uno de sus ministros, el ultracolaboracionista Henriot (ocupaba la cartera de Información en el gabinete de enero de 1944), había azuzado a la opinión pública de su país contra España. Así, en un discurso pronunciado por radio, Henriot había aludido a la posibilidad de que los ejércitos angloamericanos atacasen España. De esa “bula”, como se anotaba desde la Sección de Política de Europa del Ministerio de Exteriores español, se habían hecho eco medios como *Petit Parisien*, *L’Oeuvre* o *Nouveau Jour* (de Bruselas). Estaba claro que se pretendía lograr con estas difamaciones:

“Hay, en un país tan amenazado como Francia de invasión, la reacción egoísta de ver otro utilizable como derivativo para ahorrarse en su propio territorio los males de la guerra.

Ya antes tuvieron Italia. Si ahora España sirviera también para impedir o retrasar al menos destrucciones en Francia, nadie se lamentaría excesivamente. Hablo, naturalmente, de la opinión media. Y las gentes responsables tampoco pueden sustraerse a este incomprensible egoísmo. Así se oyen conversaciones, incluso bien intencionadas, de cierta imprudencia. Y entre los mal intencionados no faltan quienes a un mismo tiempo procuran comentar nuestra especial situación para hacer valer la suya cerca de Alemania. Aún cuando ningún carácter de generosidad oficial puede darse a semejante criterio”<sup>1009</sup>.

A medida que la situación para los gobernantes de Vichy se agravaba, peores fueron las condiciones en las que tuvieron que desarrollar su trabajo los periodistas y propagandistas españoles en Francia. Un botón de muestra de estas complicadas circunstancias se nos ofrece con la expulsión del corresponsal de *Arriba*, José Ramón Alonso en julio de 1944. Desde su llegada a Francia sus crónicas habían colisionado con la censura de Vichy, lo que le llevo a trasladarse a París. Lo más “anormal” del caso, en palabras de Lequerica, era que los artículos que habían provocado el malestar de los políticos de Vichy se habían publicado con la autorización de la censura alemana. Y lo que era intolerable es que “si bien es costumbre admitida en todos los gobiernos expulsar a los periodistas extranjeros cuyas campañas estiman contrarias a

---

<sup>1009</sup> AGA, Exteriores, caja 11354. “Amenazas de desembarco en España”, 28 de enero de 1944.

sus intereses, no lo es en cambio llevarlos detenidos”<sup>1010</sup>. Lequerica protestaba por tener retenido a Alonso en el campamento de Tourelles.

La orden de su detención había partido, como precisaba Jesús Suevos, del secretario general del Interior y jefe de la Milicia, Darnand. Las quejas de Lequerica ante Pierre Laval por este asunto no surtieron efecto y J. R. Alonso (“ha procedido durante su estancia aquí con absoluta corrección en sus relaciones con la Embajada, obrando siempre respecto a mí y a nuestros servicios en forma patriótica”) tuvo que regresar a España a finales de julio. El propio implicado nos ha dejado un relato muy revelador del trato que recibió durante su estancia en Francia:

“La censura y yo fuimos pronto en Vichy enemigos irreconciliables. La discusión con los censores estaba admitida, y cada una de las crónicas provocaba sesiones tormentosas...

El más impertinente e insoportable de los censores era, como he dicho, una cierta dama ya muy entrada en años... a la que sin saber una palabra de español, se encomendaba con frecuencia la censura de mis artículos. En cierta ocasión, una de mis crónicas hablaba de las *discrepancias políticas de Vichy*. Fue inútil, absolutamente inútil, tratar de hacer comprender a la vieja dama... que este vocablo no contenía agravio de ningún genero para la persona del Presidente Laval”<sup>1011</sup>.

A este complicado ambiente se le unía una ausencia total de cooperación entre las diversas instancias políticas del régimen franquista establecidas en Francia. En abril de 1944, Luis A. Bolín, por aquel entonces director general de Turismo, rechazaba ceder unos locales completamente desocupados que poseía en la capital francesa a la Subdelegación de Prensa del Estado español, la cual estaba atravesando una etapa de gran dificultad al no disponer de un espacio propio para acometer su labor<sup>1012</sup>.

En octubre de ese mismo año, esta Subdelegación vivió su momento más trágico. Joan Estelrich se vio obligado a abandonar Francia ante las amenazas que recibió por parte de *Esquerra Republicana*, que en un artículo le habían “anunciado” la “suerte que le esperaba”. Juan Aparicio, alarmado por dicho asunto (“parece ser que las amenazas y el peligro es serio”), pidió a Lequerica que entablase contacto con el duque de Alba, embajador español en Londres, para conseguir que Estelrich saliese de inmediato en un avión hacia Inglaterra<sup>1013</sup>.

<sup>1010</sup> AMAE, R. 2155/56. “Expulsión del corresponsal de *Arriba* Don José Ramón Alonso”, 4 de julio de 1944.

<sup>1011</sup> Alonso, J. R., *Francia entre dos fuegos*, Editorial Gemas, Madrid, 1944, pp. 98-99.

<sup>1012</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Escrito de Luis A. Bolín al Excmo. Sr. D. Blas Pérez González, Ministro de la Gobernación”, 27 de abril de 1944.

<sup>1013</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Escrito del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. D. José Félix de Lequerica”, 25 de octubre de 1944.

Desde 1944 y hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, la única opción que le quedó a la propaganda franquista fue intentar combatir en las imprentas las embestidas que los medios periodísticos franceses emprendían contra todo aquello que llevase la marca española. Quedaron, a partir de entonces, pocas fuerzas y recursos para desarrollar otras actividades que no fuesen las de contrarréplica, eso sí, a riesgo de la propia integridad personal, tal y como le estuvo a punto de suceder a Estelrich.

Si la censura alemana había sido escasamente afable para los intereses españoles, la llegada de los ejércitos Aliados a París y la instauración de un nuevo poder en Francia (Gobierno provisional del general Charles De Gaulle) iban a crear un escenario más sombrío para la actuación de Jesús Suevos así como para la Subdelegación de Prensa franquista.

Desde la óptica francesa se interpretaba que España, con su apoyo a la Alemania nazi, había contribuido a la prolongación de la guerra en Europa y, en consecuencia, al retraso de la liberación de Francia de las garras de los soldados del Reich. Este resentimiento aflorará de forma continua y constante en forma de crónicas y artículos negativos y despreciativos hacia el régimen franquista en la práctica totalidad de los diarios y revistas francesas. Para el diario *L'Aube* estaba claro cual era el posicionamiento español en la actual guerra: “ha sido de continua ayuda a Alemania”. Y se añadía que el hundimiento de dicho país arrastraría consigo a la propia España<sup>1014</sup>. Se asociaba desde la prensa gala la suerte de España al desenlace de la contienda mundial. Como indicaba el *Franc-Tireur* de París, la victoria de la democracia francesa no se completaría hasta que España fuese ejemplarmente castigada (“no nos perdonarían jamás los siete años de paz que hemos gozado”)<sup>1015</sup>.

Poco o nada podían hacer Suevos o Carlos Arcos, ministro consejero de la Embajada y encargado de Negocios, para impedir que diarios como el *Front National* publicase toda clase de injurias contra España, la cual era presentada como el “Edén” de los nazis, que encontraban en ella un lugar seguro para refugiarse y reorganizarse:

“Ningún soldado de las fuerzas españolas republicanas que ha combatido con el maquis francés, ha atravesado la frontera para pasar a España. Son, al contrario, únicamente soldados alemanes que han pasado a España donde se está actualmente reorganizando la tristemente famosa *Legión Condor* y que, por consiguiente, es falso que los alemanes que han atravesado la frontera hayan sido internados. Al revés: los están organizando en unidades militares establecidas cerca de las fronteras. Una de ellas en Ribas, otra en Malen, otra en Vich, otra en Granollers y

<sup>1014</sup> AGA, Exteriores, caja 11353, 26 de octubre de 1944.

<sup>1015</sup> AMAE, R. 2198/26. “Escrito de Carlos Arcos, Encargado de Negocios de la Embajada de España en París, al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, J. F. de Lequerica”, 28 de octubre de 1944.

otra en Ripio. En esta última localidad se encuentra el Estado Mayor al que está adscrito un comandante divisionario español.

Así queda probado que Franco sigue colaborando con sus amigos alemanes. Hasta el día mismo de la liberación seguía enviándoles mercancías...<sup>1016</sup>

El mismo día, *Défense de la France* señalaba en sus páginas que en España estaba a punto de estallar una revolución, frente a la cual Franco, “privado de sus protectores del Eje, no resistirá mucho tiempo”. Explicaba también que el *Caudillo* disponía únicamente del soporte de Falange, “organización fascista calcada sobre el modelo hitleriano y completamente desacreditada en nuestro país”. Y se lanzaba al aire una clara advertencia:

“Francia, vecina de España, está directamente interesada en la liberación del pueblo español. La seguridad de nuestra frontera pirenaica depende de ello y no habrá paz interior en Francia y aún en Europa si una guarida inviolable del fascismo subsistiese en Madrid”<sup>1017</sup>.

Estaba claro para el Ministerio de Asuntos Exteriores que estos ataques e insultos se producían “sin que las Autoridades competentes se crean en el deber, no ya de impedirlo como parecería elemental, sino incluso de dificultarlo en lo más mínimo”<sup>1018</sup>.

La escasa iniciativa que mostraba Suevos para combatir tales campañas propagandísticas, y la llegada de un nuevo embajador a Francia, Miguel Mateu, llevaron a la Delegación Nacional de Prensa a recomendar su cese y su sustitución por Alberto de Castillo y Yurrita, historiador, periodista y crítico de arte. Empero, Suevos continuó en su cargo hasta el 30 de mayo de 1945.

Durante esos meses los medios informativos galos continuaron “pasando factura” a España por la posición mantenida durante la guerra. Muchos de ellos realizaron comentarios que a la postre se han comprobado que eran totalmente ciertos, pese a que desde el interior de la Península se negasen con rotundidad. Este es el caso del diario *L'Humanité*, órgano del Partido Comunista Francés, que decía “que los submarinos alemanes se abastecen continuamente en los puertos españoles del Norte... Estos productos sirven para mantener la resistencia de los focos alemanes de la costa del Atlántico”<sup>1019</sup>. El objetivo último de esta “campana de alfilerazos”, como se le

<sup>1016</sup> AMAE, R. 2198/26. “Remite recorte sobre la *Legión Cóndor* en España”, 2 de noviembre de 1944.

<sup>1017</sup> AMAE, R. 2198/26. “Sigue la campaña de prensa contra el Gobierno español”, 2 de noviembre de 1944.

<sup>1018</sup> AMAE, R. 2198/27. “Nota verbal al Encargado de Negocios del Gobierno provisional de Francia”, 19 de diciembre de 1944.

<sup>1019</sup> AMAE, R. 2198/26. “Remite recorte Prensa tendenciosos para España”, 8 de febrero de 1945.

transmitía a Arrese, era el aislamiento de España, por lo que se incidía repetidamente en temas como “la ayuda a Alemania, España refugio de capitales nazis”<sup>1020</sup>.

En mayo de 1945, el tono hostil hacia el régimen franquista estaba “rebasando” ya todo límite posible, pues como denunciaba el nuevo encargado de Negocios, Tomás Suñer, se acusaba a los Consulados de Francia y África del Norte de ser centros de espionaje a cargo de “alemanes camuflados de español”<sup>1021</sup>.

La rendición incondicional de Alemania en ese mes, con el consiguiente fin de la guerra en Europa, no implicó un descenso en la intensidad de las campañas periodísticas francesas contra el Gobierno español. Muy lejos quedaban, casi perdidos en el olvido, aquellos días en que la propaganda franquista en Francia era capaz de aglutinar gran número de apoyos para su causa. Recuérdese, por ejemplo, el *Manifiesto de adhesión de los intelectuales franceses a Franco* de 1937. Tampoco se podían impulsar publicaciones como *La persécution religieuse en Espagne*. Durante esos años, el principal lastre a la actuación del bando rebelde no se encontraba en la política y sociedad francesas (pese a que el país estuviese en manos del Frente Popular), sino en la división interna que se producía entre Quiñones de León y los miembros de la Lliga que conformaron la Oficina de París.

Iniciada la Segunda Guerra Mundial, las tensiones fueron capitalizadas entre Falange (también aquejada por disensiones propias entre Antonio Hernández Soriano y Federico Velilla) y el binomio Antonio Zuloaga – Joan Estelrich que, esta vez sí, contaban con el apoyo del cuerpo diplomático (Lequerica). Sin embargo, la España franquista no recibió la ayuda que creía probada del Gobierno colaboracionista de Vichy ni mucho menos de las autoridades alemanas de ocupación para sus iniciativas de prestigio y promoción en el exterior. ¿Las causas? Era la reacción previsible y lógica ante los ataques que la prensa española realizaba contra la política del país vecino, cuya raíz se encontraba en el odio ancestral contra el “invasor francés”, cuna de la Revolución, y aliada de la Segunda República durante los años de guerra en España.

La dimisión de Zuloaga y el fin de los servicios de enlace de Nacho-Enea (Oficina de San Juan de Luz) borraron toda huella carlista y catalanista de los servicios propagandísticos españoles en Francia, los cuales intentaron ser “resucitados” por el

---

<sup>1020</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18977. “Informe de la Jefatura Territorial de Francia al Ministro Secretario General del Movimiento”, 11 de abril de 1945.

<sup>1021</sup> AMAE, R. 2198/26. “Protesta por artículos contra España”, 23 de mayo de 1945.

falangista Jesús Suevos tras la invasión Aliada y la liberación de París. Esta fecha marca el punto cumbre en la caída de las iniciativas franquistas en Francia, que se limitaron desde entonces y hasta la conclusión de la guerra a intentar frenar, en una tarea prácticamente imposible, las denuncias y reproches que desde los periódicos de la Resistencia francesa se realizaban contra el Gobierno español, considerado una pieza más del puzzle que Hitler había compuesto en Europa desde su llegada al poder.



### 8.3. GRAN BRETAÑA.

Gran Bretaña fue testigo privilegiado de la apasionada lucha desencadenada por el bando republicano y franquista en su intento por “conquistar” la opinión pública de dicho país durante los años de Guerra Civil<sup>1022</sup>.

A esta ecuación se le añadirán nuevas variantes a partir de 1939. Hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, personajes como los agregados de Prensa Ángel Alcázar de Velasco y José Brugada, o el corresponsal de *ABC*, Luis Calvo, se aprovecharon de su status profesional para desempeñar tareas de espionaje a favor del Eje en la *city* londinense. Al amparo del paraguas que les proporcionó la Embajada española en Inglaterra, encabezada por el duque de Alba, estas figuras demostraron a través de sus acciones la validez de la teoría expuesta por la historiadora Marina Casanova, que defiende en una de sus obras el papel que desempeñan las representaciones diplomáticas como centros de información / espionaje<sup>1023</sup>.

Antes de llegar hasta ese puerto, nuestro viaje por las vicisitudes de la propaganda franquista en Gran Bretaña debe remontar su salida a julio de 1936. No podremos prescindir en esta travesía del análisis de las particularidades por las que pasó el Gobierno británico durante el periodo comprendido entre 1936 y 1945: política de “Apaciguamiento” (sistema multilateral de No-Intervención –agosto de 1936- en la contienda española) e intervención en la guerra mundial. Estas circunstancias determinarán, en gran medida, el mayor o menor grado de receptividad a las iniciativas emprendidas por los representantes españoles en este país. Equipados convenientemente con todas estas premisas, es hora ya de iniciar este estudio.

#### **Génesis de las iniciativas propagandísticas españolas en Gran Bretaña durante la Guerra Civil.**

Días antes del golpe de estado protagonizado por el general Francisco Franco en el Norte de África, el corresponsal del *Times* en España daba cuenta en sus crónicas de la convulsa situación que azotaba al país. Señalaba como primeros responsables de este desorden a las masas socialistas, cuyo republicanismo llevaba “la marca indeleble del

<sup>1022</sup> Sobre este tema véase García, Hugo, *La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil española, 1936-1939*, tesis doctoral inédita, Madrid, UNED, 2005. Un excelente avance de la misma en García, Hugo, “El turismo político durante la Guerra Civil: viajeros británicos y técnicas de hospitalidad en la España republicana, 1936-1939”, Accésit VII Premio de Jóvenes Investigadores, en *Ayer*, n.º 63, 2006, pp. 287-308.

<sup>1023</sup> Casanova, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil...*, pp. 79-80.

marxismo internacional”. No escapaba a ningún diario londinense, fuese el *Times*, el *Morning Post* o el *Daily Telegraph*, que los asesinatos del teniente Castillo y del político Calvo Sotelo eran el preludio de “una guerra civil en España”<sup>1024</sup>. Conflicto armado que se vio acompañado, empleando la terminología de Enrique Moradiellos, por una “Guerra Civil de tinta” por todo el orbe<sup>1025</sup>.

A la maquinaria propagandista de los dirigentes republicanos y golpistas no le fue ajena el interés que revestía para sus tareas de legitimación y defensa de sus ideales en el exterior una nación como la británica, gran Imperio marítimo de Europa por antonomasia y bastión de las democracias occidentales. El Gobierno republicano, reconociendo la valía política y diplomática que representaba dicho país, elaboró en el verano de 1937 un plan con el que estrechar las relaciones culturales con Inglaterra. Su finalidad era:

“Ilustrar a la opinión culta inglesa sobre el significado de nuestra lucha y el esfuerzo realizado por el Gobierno legítimo y por el pueblo de España en orden a la guerra y a la organización del Ejército, a la creación de las industrias de guerra y a la normalidad del país con el restablecimiento del orden público, de la justicia y de la economía y a la continuidad de la vida cultural”.

Esta propaganda tenía que ser indirecta, para no despertar así recelos y resistencias que la pudiesen convertir en contraproducentes. Estaría dirigida a profesiones liberales, preferentemente de formación académica y ámbito universitario. El mejor vehículo de acción para tal empresa era la prensa.

La influencia sobre la opinión inglesa, sobre la que había que proceder “con suma delicadeza y por sugestión más bien que por intento directo de persuasión”, se realizaría a través de actos que revistiesen carácter apolítico. Entre ellos se enumeraban: conferencias científicas, viajes de estudio, etc., los cuales servirían de pretexto para llegar a una propaganda directa.

Las personas que realizasen esta labor debían ser conocidas en Inglaterra con anterioridad al estallido de la guerra, pues “nada impresiona más que la comprobación de que personas conocidas anteriormente, que tenían ya ganada una consideración científica o social, son leales a la República y cooperan activamente a la lucha antifascista al lado del Gobierno”. Y para crear un ambiente favorable a la República había que remarcar los siguientes puntos: 1) que la “España leal” continuaba siendo un

<sup>1024</sup> AGA, Exteriores, 7190. “Comentarios de prensa sobre España”, 15 de julio de 1936.

<sup>1025</sup> Moradiellos, Enrique, “Una Guerra Civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña...”, pp. 69-98.

país civilizado; 2) la persistencia de la vida espiritual; 3) el respeto y cuidado de los tesoros artísticos; y 4) la ausencia de violencia en la vida cotidiana.

A dar credibilidad a tales afirmaciones contribuirían las visitas de personalidades inglesas a España. Así, por ejemplo, para insuflar validez al tercero de estos puntos, se organizaría una misión formada por representantes de Bibliotecas y Archivos británicos para que viajasen por todo el territorio republicano y comprobasen por sí mismos el estado del patrimonio histórico y artístico peninsular. También se hablaba de una misión integrada por universitarios y pedagogos que apreciaran “la labor pedagógica de la República”<sup>1026</sup>.

Otro aspecto al que se hacía mención era la organización de misiones culturales a Inglaterra, cuyo pretexto pudiera ser “viajes de estudio”. Con estas misiones se tendrían que neutralizar “la labor contraria a nosotros [la del bando rebelde] o simplemente derrotista que han realizado intelectuales españoles residentes y a veces fugitivos de Inglaterra”. El éxito de todas estas “expediciones” en el exterior residía en que fuesen muy numerosas y que no se prolongasen demasiado en el tiempo. Era más eficaz una presencia escalonada que una demasiado masificada.

Junto a los viajes y celebración de actos científicos y académicos se apremiaba a la necesidad de publicar folletos así como artículos en revistas inglesas. Para infiltrarse en los medios del país era recomendable abordar temas que no incidiesen directamente en el conflicto actual. Sería eficaz, por ejemplo, una síntesis del estado político y social de España en el s. XIX, que explicase los orígenes de la guerra presente; o en su defecto, temas de carácter científico y artístico<sup>1027</sup>.

Precisados los métodos y técnicas de la propaganda republicana hacia Inglaterra, conviene aproximarse ahora a la génesis de las actividades franquistas en el mismo país. De su análisis obtendremos los símiles y diferencias entre las estrategias aplicadas por cada uno de estos dos grupos.

Tras la sublevación militar en España se constituyó en Londres una “Junta del Gobierno Nacional”, compuesta por destacados monárquicos alfonsinos, que tenía

---

<sup>1026</sup> Las autoridades republicanas se desvivieron por atraer a España a personalidades de otros países, con la pretensión de que a su regreso difundiesen las “virtudes” del territorio que habían visitado y presionasen a sus gobiernos para que abandonasen la política de No-Intervención. Este “turismo de guerra” acogió a unos 120 visitantes británicos entre septiembre de 1936 y enero de 1939. Entre los más ilustres “turistas de guerra” se destacaron Clement Attlee (líder del Partido Laborista británico), el deán de Canterbury, el novelista norteamericano Waldo Frank o el líder nacionalista indio Jawaharlal Nehru. *Vid.*, García, Hugo, “El turismo político durante la Guerra Civil...”, pp. 287-308.

<sup>1027</sup> AMAE, R. 2571/2. “Relaciones culturales con Inglaterra”, agosto de 1937. Este plan de propaganda cultural republicana fue obra del profesor catalán Pere Bosch Gimpera.

como uno de sus cometidos más sobresalientes la defensa de la propaganda y fines del movimiento militar. Fue el ex-secretario de la Embajada republicana, José Fernández-Villaverde, y el ex-cónsul en Glasgow, Eduardo María Danís, quienes se encargaron de organizar la Oficina de Prensa y Propaganda de esta Junta.

La oficina londinense, instalada en el Dorchester Hotel, contó desde el principio con la eficaz colaboración del marqués del Moral, aristócrata angloespañol bien relacionado con los círculos gubernamentales y sociales británicos<sup>1028</sup>. Esta Oficina mantuvo un contacto continuo con los medios de comunicación próximos a la “Causa Nacional”, así como con destacados miembros el Parlamento y Gabinete británico. Además, los insurrectos disfrutaron del respaldo y concurso de importantes figuras de la sociedad británica como el editor católico Douglas Jerrold, Arthur Loveday (ex-presidente de la Cámara de Comercio británica en Barcelona) o Enrique Gábana (capellán de los católicos británicos residentes en Barcelona y que actuó como enlace de la Junta con la Iglesia católica del Reino Unido)<sup>1029</sup>.

La propaganda desplegada por la Junta Nacional de Londres dirigió de manera preferente sus miras a los círculos conservadores y a los estamentos católicos. El tema básico a promover entre ellos era la presentación del golpe militar como una reacción nacional contra la amenaza comunista y la revolución social.

Falange no fue indiferente a la “guerra de propagandas” que se desencadenó en el Reino Unido, por lo que desde los primeros momentos se preocupó de colaborar activamente en la defensa de los sublevados, participando en todas las esferas de la vida política y cultural del país anfitrión que reclamaban una decidida defensa de la España rebelde. Los principales actores de FE en tierras británicas fueron F. G. Sturup (Jefe Provincial de Inglaterra), Enrique Trull (Jefe Local de Londres), Federico Bowen (Jefe de Propaganda de Londres) y Rafael Jorro (Jefe Local de la Delegación de Escocia).

En buena medida, la propaganda rebelde en Gran Bretaña logró sus objetivos, sobre todo durante los primeros meses de la guerra, debido al colapso inicial de las instituciones estatales republicanas, lo que dificultaba su acción en este país, y gracias al importante apoyo que le prestaron los medios católicos y diarios conservadores como *The Morning Post*, *The Daily Mail*, *The Observer* o *The Times*. Estas publicaciones contribuyeron a difundir la imagen de una España inmersa en el caos por obra y gracia

<sup>1028</sup> Moradiellos, Enrique, “Una Guerra Civil de tinta...”, p. 86.

<sup>1029</sup> Moradiellos, Enrique, *Neutralidad benévola. El gobierno británico y la guerra civil española*, Pentalfa, Oviedo, 1990, pp. 200-201.

del Gobierno del Frente Popular. En editoriales como el del *Daily Mail* del 28 de julio de 1936 se hablaba, en referencia a la España republicana, de un “territorio en llamas donde los más horribles excesos de la Revolución Soviética están siendo repetidos e incluso superados”. Por su parte, *The Times* se hizo eco en reiteradas ocasiones de la anarquía que reinaba en la zona republicana y de los asesinatos cometidos por patrullas de milicianos armados en la retaguardia<sup>1030</sup>.

La comunidad católica británica y su jerarquía brindaron un soporte muy importante a los insurrectos. El mensaje que se les dirigió combinaba el anticomunismo y la sacralización de la guerra. Esta fórmula ideológica se aseguró la adhesión de la opinión católica británica (que sumaba más de dos millones) y de sus medios de comunicación confesionales (*The Tablet*, *The Catholic Herald*, *The Catholic Times* y *The Universe*). Sin embargo, el apoyo a la sublevación por parte de la prensa católica sólo quedó configurado en el momento en el que se recibieron noticias de la persecución religiosa. Así, por ejemplo, *The Catholic Herald* se interrogaba sobre la si la rebelión era lícita, ya que parecía faltarle el requisito de tener posibilidades de éxito<sup>1031</sup>. Las tornas cambiaron diametralmente al llegar las primeras informaciones sobre la violencia y el anticlericalismo que azotaban a la España republicana. La imagen de la persecución religiosa jugó un papel decisivo en la toma de posesión de la jerarquía eclesiástica. En una reunión de los obispos de Inglaterra y Gales, celebrada el 20 de octubre de 1936, se acordó que el Arzobispo de Westminster, el cardenal Arthur Hinsley, enviase una carta de solidaridad y de profunda simpatía con los sufrimientos de la Iglesia en España<sup>1032</sup>.

La principal oposición que encontró la idea de “Cruzada” defendida por el bando nacional, descontando a los medios republicanos así como la prensa de partidos como el Laborista, Liberal o Comunista, provino de los protestantes británicos (anglicanos y metodistas). *The Church Times*, órgano de la iglesia anglicana, presentó al catolicismo español identificado con la riqueza agraria e industrial. Además, un grupo de personalidades anglicanas que visitaron España en enero de 1937, culpó a la propia Iglesia de la situación que padecían en territorio republicano, negando que hubiese un movimiento antirreligioso, sino únicamente anticlerical<sup>1033</sup>. Este género de juicios, así como otros vertidos por los metodistas y por los diarios afines a las tesis republicanas,

<sup>1030</sup> Moradiellos, Enrique, “Una Guerra Civil de tinta...”, p. 88.

<sup>1031</sup> Tusell, Javier, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, p. 249.

<sup>1032</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>1033</sup> *Ibidem*, p. 256.

fueron acallados y combatidos por publicaciones y sermones como los de Gábana, quien afirmaba que “el Movimiento Nacional tenía carácter de Cruzada”, ya que luchaba contra el comunismo, que “pretende adueñarse del mundo y quiere empezar su trágica aventura intentando establecerse en España”<sup>1034</sup>. Y si todo ello no era suficiente para convencer a la sociedad británica de la “justicia” de la causa franquista, editoriales católicas como *Eyre & Spottiswoode*, *Burns, Oates & Washbourne* publicaron decenas de opúsculos, folletos y libros defendiendo la sublevación militar contra el Gobierno<sup>1035</sup>.

La edición de libros, folletos, y demás publicaciones, junto a la prensa fueron los instrumentos básicos utilizados por los nacionalistas en la difusión de su propaganda, que con la llegada a Londres del duque de Alba y Juan Mata en mayo de 1937 incrementará notablemente su calidad e intensidad.

### **Un nuevo estímulo a la propaganda franquista: el papel del duque de Alba y Juan Mata (1937-1939).**

En mayo de 1937 el duque de Alba, Jacobo Stuart Fitz-James, fue nombrado “Jefe de la Delegación Oficiosa del Gobierno Nacional de España” en Londres, con la misión de estrechar los vínculos con las autoridades británicas. Una de las principales tareas de Alba sería tratar de convencer al Gobierno de Londres de que la eventual victoria del “bando nacional” no representaba una amenaza para sus intereses. ¿Y cuáles eran éstos? La política oficial británica, encabezada hasta 1937 por el conservador Stanley Baldwin, y posteriormente por Neville Chamberlain, dirigió todos sus esfuerzos en confinar el conflicto español y evitar su potencial conversión en una guerra europea que pudiese desestabilizar el equilibrio internacional de poder. En ese cometido fue crucial el sistema multilateral de No-Intervención colectiva aprobado por todos los gobiernos de Europa en agosto de 1936.

<sup>1034</sup> Moradiellos, Enrique, *Neutralidad benévola*, p. 203.

<sup>1035</sup> Entre los folletos y obras editadas entre 1936 y 1937 pueden citarse por su importancia las siguientes: *The Legend of Badajoz*; *Communist Operations in Southern Spain in July and August 1936 by the Communist Forces of the Madrid Government*; *The March of a Nation*, etc. *Vid.*, Moradiellos, Enrique, “Una Guerra Civil de tinta...”, pp. 92-93. Estas publicaciones chocaban con las editadas por la Embajada republicana en Londres (dirigida por Pablo de Azcárate) u otros organismos vinculados al Estado republicano. Entre éstas se cuentan: *Report and findings of Committee of Enquiry into Breaches of International Law relating to Intervention in Spain*; *Why Bishops Back Franco*; *Report of a recent religious delegation to Spain, April 1937, by the Dean of Canterbury*; *A Catholic in Republic Spain*, etc. *Vid.*, García, Hugo, “El turismo político durante la Guerra Civil...”, pp. 299-300.

España, en este caso a través de Alba, tenía que hacer entender a sus interlocutores británicos que los sublevados no eran unos fascistas que iban a poner al país al servicio de Roma y Berlín, alterando con ello el status quo europeo, sino unos patriotas cuyas ideas conservadoras no estaban lejos de las de muchos *tories*<sup>1036</sup>.

La posición del duque de Alba quedó reforzada en noviembre de 1937 al procederse a un intercambio de agentes entre ambos gobiernos y asumir sir Robert Hodgson en Salamanca una misión paralela a la suya en Londres, lo que constituyó *de facto* un reconocimiento diplomático<sup>1037</sup>. La llegada de Alba supuso un notable incremento de las actividades realizadas por los nacionalistas en el orden diplomático y propagandístico. Para atender en exclusiva este último aspecto, Burgos envió con Alba a Juan Mata en calidad de representante en Gran Bretaña de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda<sup>1038</sup>.

A partir del momento en que estos dos personajes tomaron posesión de sus cargos, en junio de 1937, las labores de propaganda se centralizaron en el *Spanish Press Services* (Servicios de Prensa Española), organización nacionalista de prensa y propaganda en Gran Bretaña durante el resto de la guerra. Este Servicio se encargaría de difundir la “verdad” de la guerra española a través de la publicación de artículos en periódicos y revistas británicas, así como con la edición de libros, folletos u otro tipo de medios.

Por iniciativa del *Spanish Press Services* se publicó desde agosto de 1937 y hasta el final de la guerra un boletín diario de noticias que era distribuido entre las agencias de prensa y los medios de comunicación británicos (escritos o radiados) de forma gratuita. Consistía en unas cuatro hojas multicopiadas que recogían las noticias dadas por la prensa nacionalista el día anterior u otras comunicaciones de procedencia oficial. Complementariamente a este boletín, se editó para la venta pública la revista

<sup>1036</sup> Avilés Farré, Juan, “Un Alba en Londres: la misión diplomática del XVII duque (1937-1945)”, *Historia Contemporánea*, n.º 15, 1996, p. 165.

<sup>1037</sup> Hodgson consideraba el conflicto español como una mera continuación de la Guerra Civil rusa, con los republicanos apoyando a los bolcheviques. Hasta 1939 vio con buenos ojos a Hitler y Mussolini como baluartes en contra de la expansión del comunismo. Hodgson estaba profundamente irritado con la prensa británica por su referencia al bando de Franco como el de los “insurgentes”. Desde su punto de vista, los nacionales estaban comprometidos con la noble causa de “sacrificar sus vidas a miles para salvar al país de la absorción por parte de las hordas controladas por los comunistas e inspiradas por el Komintern y apoyadas por escoria humana, en su mayor parte de otros países, que integraban la mayoría de las fuerzas reclutadas por los Republicanos”. *Vid.*, Keene, Judith, *Luchando por Franco. Voluntarios europeos al servicio de la España fascista, 1936-1939*, Ediciones Salvat, Barcelona, 2002, pp. 79-80.

<sup>1038</sup> Juan Mata era un empresario catalán poseedor de una considerable fortuna, que costeó con aportaciones personales muchos de los trabajos propagandísticos emprendidos por Alba en Londres. *Vid.*, Juárez, Javier, *Madrid-Londres-Berlín. Espías de Franco al servicio de Hitler*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2005, p. 103.

semanal *Spain*, cuyo primer número apareció el 11 de septiembre de 1937, prolongándose su publicación en Londres hasta febrero de 1941. *Spain* constituyó un vehículo magnífico para la propaganda franquista, debido a su valioso material gráfico y calidad técnica<sup>1039</sup>.

Los nacionalistas contaron con el apoyo y la ayuda prestada por diversas asociaciones británicas constituidas para defender su causa. Estas asociaciones proporcionaron una plataforma esencial para la propaganda franquista y movilizaron a su favor a un segmento considerable e influyente de la sociedad. Sociedad que, de forma mayoritaria, se mostró poco complaciente a las argumentaciones de los golpistas. Si políticamente el bando insurgente contó con la aquiescencia del Gobierno británico, otro cantar muy distinto fue el de su aceptación por el ciudadano de a pie. Las encuestas elaboradas por el Instituto británico de Opinión Pública mostraron con mínimas variaciones la mayoritaria preferencia de la población por la República española. En enero de 1937, el 86 por ciento de los encuestados consideraba que la República era el gobierno legítimo de España mientras que únicamente el 14 por ciento se mostraba a favor del general Franco. En marzo de 1938, el soporte a Franco se redujo al 7 por ciento y el de la República al 51, situándose en un 36 por ciento los encuestados que no expresaban ninguna opinión al respecto. Finalmente, en enero de 1939, el soporte a la República se situó en un 70 por ciento y los partidarios de Franco en un 10 por ciento<sup>1040</sup>. Tal y como sugieren estas cifras, los simpatizantes de Franco entre la población británica constituían una pequeña proporción. Su impacto político, no obstante, alcanzaba una mayor proporción.

Una de las asociaciones que brindó un mayor respaldo político a favor de los golpistas fue *The Friends of National Spain* (Los Amigos de la España Nacional). Los antecedentes de este grupo se remontan a 1932, fecha en la que se fundó en Londres los *Amigos de España*, con el objetivo de compensar lo que sus miembros percibían como la cobertura injustificadamente favorable que la prensa británica daba a la República española. Entre sus miembros se encontraban el duque de Alba, por entonces presidente de la Academia Española de la Historia; Luis Bolín, corresponsal en Londres del *ABC*; Victor Raikes, miembro Tory del Parlamento; Douglas Jerrold, director de la editorial

<sup>1039</sup> Moradiellos, Enrique, “Una Guerra Civil de tinta...”, p. 93.

<sup>1040</sup> Buchanan, Tom, *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997, p. 23.



*Eyre and Spottiswoode*; el marqués Merry del Val, el ex-embajador británico de Alfonso XIII en Londres, etc<sup>1041</sup>.

Los originales Amigos de España se convirtieron en los Amigos de la España Nacional a principios de mayo de 1937, en plena controversia sobre la autoría del bombardeo de Guernica. Su presidente era Lord Phillimore, que contaba con el apoyo de varios diputados conservadores. El principal objetivo de esta organización era crear una opinión pública “informada adecuadamente” para impedir la intervención en los asuntos de España, es decir, influir por todos los medios –celebración de mítines, campañas parlamentarias para enfrentarse a la oposición laborista y liberal, edición de folletos y pasquines de propaganda, como *The Case for National Spain*- sobre el Parlamento para que se mantuviese la No-Intervención<sup>1042</sup>. Los Amigos de la España Nacional se reunían cada martes con el duque de Alba para diseñar la estrategia propagandística de cada semana. A modo de ejemplo, acerquémonos a la sesión mantenida el 22 de junio de 1937, donde se debatieron los siguientes temas:

1. Facilidades a periodistas extranjeros. Se recomendaba, para acelerar los trámites, suprimir la obligación de tener que enviar seis fotografías a Salamanca antes de que el interesado pudiese atravesar la frontera.
2. Elaboración de un informe semanal sobre operaciones militares a partir de las informaciones recogidas por los corresponsales de guerra. Éstas se traducirían al inglés y se repartirían a los medios impresos.
3. Organizar la venta de periódicos procedentes de la “zona liberada” de España en Londres.
4. Información gráfica. Se pediría a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda el envío de fotografías adecuadas para su publicación.
5. Mayor rapidez en la censura<sup>1043</sup>.

Dentro del ámbito religioso, la organización más trascendente con la que contó el bando franquista fue la *United Christian Front* (Frente Cristiano Unido), constituida en septiembre de 1937. Esta iniciativa buscaba romper la identidad exclusiva entre la causa nacionalista y la Iglesia Católica, procurando la extensión del apoyo a su bando

<sup>1041</sup> Keene, Judith, *Op. cit.*, pp. 82-83.

<sup>1042</sup> Moradiellos, Enrique, “Aspectos de la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante la guerra civil española”, en VV. AA., *Homenaje a Carlos Cid*, Oviedo, 1989, pp. 316-317.

<sup>1043</sup> AGA, Exteriores, caja 6803. “Despacho del duque de Alba al Jefe de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda”, 22 de junio de 1937.

entre los círculos religiosos no católicos que existían en el Reino Unido. Este Frente estaba integrado por personalidades de todas las Iglesias y sectas cristianas que había en el país, sirviendo su presencia y actividades para reforzar y dar credibilidad a la imagen de Cruzada religiosa que la propaganda franquista desplegab<sup>1044</sup>.

El presidente del Frente Cristiano Unido fue Archibald Ramsay, confeso admirador de Hitler. La información que el Frente poseía sobre lo que sucedía en España no es que fuera muy “rigurosa” que digamos. De esta manera, Ramsay aseguraba que los protestantes no tendrían ningún problema para practicar su culto en la futura España de Franco. La trascendencia real del Frente Cristiano fue bastante modesta, aunque tuvo cierta repercusión en la prensa británica a lo largo de 1937 y 1938<sup>1045</sup>.

Junto a las organizaciones pro-Franco de carácter propagandístico, político y religioso destacaron las de naturaleza humanitaria. Este fue el caso del *Comité de los obispos para el alivio de la desgracia española*, presidida por el Arzobispo de Westminster; el *Comité para la Repatriación de los Niños Vascos*, creada por el duque de Wellington; o los frustrados intentos por erigir una *Fundación de Ayuda para las Mujeres Afligidas y los Niños de España*, a iniciativa de la infanta española, la Princesa Beatriz de Orleans; o la *Fundación Española de Ayuda a los Afectados por las Atrocidades de los Rojos*, impulsada por el general de Brigada sir Edward Bellingham, con el propósito de transportar suministros a los puertos españoles bajo el control de Franco<sup>1046</sup>.

Uno de los momentos más dedicados para la Representación franquista en Londres tuvo lugar durante los primeros meses de 1938 a raíz de la polémica desatada por los ataques aéreos sobre Barcelona. En enero, se sucedieron las incursiones aéreas sobre la Ciudad Condal con el objetivo de acabar con la actividad industrial que allí se desarrollaba. Numerosos aviones italianos, con base en Mallorca, se adentraron en territorio catalán causando grandes estragos entre la población civil. Sólo el día 28 de ese mes murieron más de un centenar de personas como consecuencia de estos bombardeos. El 16 de marzo los italianos volvieron a la carga, realizando un intenso bombardeo contra Barcelona. Los ataques se prolongaron hasta el día 18, con un total

---

<sup>1044</sup> Moradiellos, Enrique, “Aspectos de la propaganda republicana y nacionalista...”, pp. 315-316.

<sup>1045</sup> Tusell, Javier, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, pp. 260-261.

<sup>1046</sup> Keene, Judith, *Op. cit.*, pp. 83-84.

de 17 incursiones. El balance fue de unos 1300 muertos y 2000 heridos<sup>1047</sup>. No se limitaron, como los anteriores, a las zonas portuarias y ferroviarias, sino que se cebaron en los barrios residenciales. En vez del método tradicional de concentrar todos los aviones disponibles y lanzar el máximo de bombas en una misma localidad, para dificultar la reacción de los servicios de defensa y desbordar la capacidad de bomberos y sanitarios, aquellos días se hizo todo lo contrario: escuadrillas relativamente reducidas, pero que se sucedían en cadena ininterrumpida, de suerte que la población no sabía ya si las sirenas anunciaban el fin de una alarma aérea o el comienzo de la siguiente<sup>1048</sup>. El 19 de marzo, Franco solicitó que fueran suspendidos estos actos por temor a “complicaciones exteriores”<sup>1049</sup>.

La opinión internacional y no pocos gobiernos reaccionaron vivamente. Cordell Hull, Secretario de Estado norteamericano, hizo el 21 de marzo la siguiente declaración: “creo que estoy hablando en nombre de todo el pueblo norteamericano cuando expreso un sentimiento de horror ante lo que ha sucedido en Barcelona...”. El embajador alemán cerca de Franco, Von Stohrer, informaba a Berlín en los siguientes términos: “He sabido que los ataques aéreos efectuados hace unos días sobre Barcelona por bombarderos italianos han sido literalmente terribles... No hay ningún indicio de que se haya querido alcanzar objetivos militares”. Incluso la Santa Sede levantó la voz por tan miserable acción. Pío XI había realizado ya una protesta formal a principios de febrero, cuando los bombardeos no habían alcanzado ni mucho menos la dureza a que llegarían en marzo. Pero esta intervención había permanecido secreta. Sólo el 24 de marzo, a raíz de los duros bombardeos de aquellos días, el Vaticano hizo público el paso dado acerca de Franco y las seguridades dadas por éste, luego incumplidas<sup>1050</sup>.

Por su parte, el 20 de marzo, el Gobierno británico dio instrucciones a su agente cerca de Franco, Robert Hodson, para que presentara una nota de repulsa por las consecuencias de estos bombardeos. En el interior de Gran Bretaña, la Prensa y el Parlamento se mostraron consternados por un método de guerra que convertía a la población civil en objetivo militar. El duque de Alba se mostraba muy sorprendido por el revuelo que habían provocado estos ataques, pues incluso ciertos organismos católicos del país le pidieron que se llegase a una mediación pacífica para el conflicto español. El origen de esta campaña “antiespañola” se atribuía a Moscú, que había

---

<sup>1047</sup> Thomas, Hugh, *La Guerra Civil española...*, pp. 854 y 856.

<sup>1048</sup> Ragner, Hilari, “La Santa Sede y los bombardeos de Barcelona”, *Historia y Vida*, n.º 45, 1980, p. 24.

<sup>1049</sup> Thomas, Hugh, *Op. cit.*, p. 856.

<sup>1050</sup> Ragner, Hilari, *Op. cit.*, pp. 24-26.

impulsado las protestas de imparcialidad y los sentimientos humanitarios omitiendo los “millones de asesinatos y hechos barbáricos” que sus correligionarios habían cometido entre los afectos a Franco<sup>1051</sup>.

Para contrarrestar esta situación y mejorar la percepción de las tácticas empleadas por los Ejércitos nacionalistas, se elaboró un memorandum llamado *Hablemos de los bombardeos*, que fue remitido a varios núcleos propagandísticos en el extranjero, entre ellos Londres. Alba se encargó de hacer llegar este escrito a los más conocidos medios informativos de la Isla y poder así poner freno al descrédito que padecía su causa. El acento crítico de este memorandum ponía su primera tilde en la “prensa comunistoide yseudopacifista” de los países democráticos, que movidos por el oro marxista habían aprovechado los raids de “nuestra magnífica aviación” para provocar “hipócritas lágrimas” ante la opinión internacional. Como se anotaba, ninguna víctima inocente se hubiese producido si las autoridades catalanas no hubiesen obligado a la población a situarse cerca de sus cuarteles, sus puestos de mando, sus fábricas y depósitos de municiones. Después se recurría a los actos cometidos por las tropas republicanas en la zona de retaguardia franquista, “que no merecieron ni la más leve protesta de quienes ahora se rasgan las vestiduras”. Además, estos asesinatos se producían en poblaciones desprovistas de objetivos militares (“muy al contrario de lo que sucedía en Barcelona”), como eran las villas y los pueblos. La conclusión era sencilla: “los aviadores de Franco no han bombardeado y no bombardearán más que objetivos militares”. Y una advertencia a los países simpatizantes de los “bolcheviques españoles”: “las escuelas y los hospitales no deben servir de pararrayos”<sup>1052</sup>.

Este informe fue la base teórica de la declaración oficial efectuada posteriormente por el Gobierno de Brugos. Los principales puntos a clarificar eran:

1. El Gobierno nacionalista de España no actúa desde el aire con las poblaciones indefensas por el placer sádico de hacer víctimas inocentes para disminuir la moral en la retaguardia.
2. Es obligación del citado Gobierno ineludible y primordial, el destruir los centros militares.
3. Barcelona no puede incluirse entre las poblaciones indefensas y faltas de objetivos militares.
4. Cuantas veces hemos otorgado zonas neutrales o armisticios tácticos, el enemigo con mala fe ha autorizado éstas o aquellos para fines militares<sup>1053</sup>.

<sup>1051</sup> AMAE, R. 1033/22. “Campaña antiespañola con motivo bombardeos aéreos”, 15 de febrero de 1938.

<sup>1052</sup> AMAE, R. 1033/22. *Hablemos de los bombardeos*, 1938.

<sup>1053</sup> AMAE, R. 1033/22, 1938.

Para zanjar esta controversia, el Gobierno *Nacional* manifestaba que, sin pretensión de perjuicio para ningún país, emplearía todos los medios a su alcance para acabar con esta campaña, que “tiende a disipar una amenaza constante para la paz mundial que tanto anhelamos en bien de la humanidad y de la estabilidad social y política de Europa”<sup>1054</sup>.

En Gran Bretaña, la propaganda franquista no logró silenciar las voces de protesta, pues el Gobierno, respondiendo a la presión pública, aceptó una sugerencia del embajador republicano Azcárate y anunció el 3 de junio de 1938 la formación de una comisión técnica que se encargaría de investigar los bombardeos aéreos previo requerimiento de las partes en conflicto. A partir del 19 de agosto del mismo año, la *Comisión para la investigación de bombardeos aéreos de España* comenzó su examen de los bombardeos sufridos por Alicante, Barcelona, Sitges y Torrevieja, a petición del Gobierno republicano. Las conclusiones a las que se llegaron eran muy perjudiciales para Burgos, la mayoría eran “ataques deliberados a la zona civil de una ciudad”.

A pesar de la evidencia que tales informes arrojaban sobre la existencia de métodos de guerra condenados por la Sociedad de Naciones y el Comité de No-Intervención, el Gobierno británico no adoptó ninguna decisión efectiva para impedirlos. El comportamiento del gabinete presidido por Chamberlain respecto a los bombardeos de objetivos civiles, en definitiva, no era más que una nueva renuncia a actuar en el conflicto español para no comprometer el éxito de la política de apaciguamiento en Europa<sup>1055</sup>. No obstante, ello no impidió que la prensa continuase arremetiendo contra los golpistas, cuya simpatía se hacía cada vez más escasa entre la opinión pública británica.

A la polémica suscitada por la cuestión de Barcelona, se le sumó por esa misma época la grave crisis provocada por los ataques contra los buques mercantes de bandera británica, que tan importante papel jugaban en el transporte de suministros no bélicos al territorio republicano. Gran parte de estos barcos sólo eran nominalmente británicos, pues muchos de ellos eran de origen griego pero adscritos a compañías británicas. Desde abril hasta mediados de junio, fueron atacados en aguas españolas veintidós barcos británicos (de un total de ciento cuarenta que prestaban servicio con la República). Once de ellos fueron hundidos o sufrieron graves desperfectos. Resultaron muertos veintiún marineros británicos y varios observadores del Comité de No-

---

<sup>1054</sup> AMAE, R. 1033/22. “Nota verbal n.º 122”, 6 de junio de 1938.

<sup>1055</sup> Moradiellos, Enrique, “Aspectos de la propaganda republicana y nacionalista...”, p. 308.

Intervención. En la Cámara de los Comunes el Gobierno británico recibía diariamente duros ataques por tolerar aquel estado de cosas. La mayoría de los buques habían sido hundidos en los puertos, y para la armada británica era difícil contrarrestar tales acciones. Además, quedó claramente demostrado que los ataques eran premeditados<sup>1056</sup>. Incluso Lord Phillimore, presidente de los “Amigos de la España Nacionalista”, llegó a solicitarle a Franco que frenará estos ataques para ayudar al primer ministro Neville Chamberlain a mantenerse en el poder, cuya mayoría parlamentaria corría riesgo grave de disgregarse como consecuencia de la indignación creada por el hundimiento de estos buques<sup>1057</sup>.

El Ministerio de Asuntos Exteriores franquista se limitó a contestar que esta clase de barcos practicaban un comercio ilícito con los puertos en poder del Gobierno de Barcelona, socavando con esta práctica el mantenimiento del principio de No-Intervención acordado por Gran Bretaña. Estos buques enlazaban el puerto de Marsella con la zona republicana, a la que se decía que se proveía de material de guerra, petróleo y víveres. Para dar credibilidad a estas explicaciones, Exteriores facilitaba a Robert Hodgson una lista de naves que se saltaban la legalidad: el *Orange*, el *Bramhill*, el *Fenja* o el *Isadora*<sup>1058</sup>

Las autoridades rebeldes propusieron que se creara en Almería una zona de seguridad para la navegación. La idea fue rechazada por el Gobierno republicano y por el Comité de navieros británicos, puesto que en Almería sólo se podría realizar una séptima parte de las operaciones que habitualmente se llevaban a cabo en los demás puertos de la República. Finalmente, tras mil y una discusiones, los ataques fueron suspendidos a principios de julio<sup>1059</sup>.

El papel jugado por el duque de Alba y Juan Mata durante esta crisis se centró en recopilar toda clase de artículos aparecidos en los diarios más próximos a la España nacional y que permitiesen a los medios informativos franquistas justificar o argumentar las “verdaderas” causas de la ofensiva emprendida contra cierto número de mercantes británicos. El mecanismo era muy sencillo. La Delegación de Prensa y Propaganda de Londres enviaba al Servicio Nacional de Prensa y a Exteriores informes confidenciales sobre el tratamiento que había recibido este asunto en la prensa británica. Después, desde España se decidía que información se podía publicar y

<sup>1056</sup> Thomas, Hugh, *Op. cit.*, pp. 888-889.

<sup>1057</sup> Avilés Farré, Juan, “Un Alba en Londres...”, p. 166.

<sup>1058</sup> AMAE, R. 1033/22. “Nota verbal n.º 61”, 9 de junio de 1938.

<sup>1059</sup> Thomas, Hugh, *Op. cit.*, p. 890.

difundir entre los medios escritos del país, o que parte se aprovecharía como soporte documental a la hora de replicar las quejas proferidas por el representante británico en la zona nacional o por el Foreign Office.

Gracias a las gestiones realizadas por el aparato propagandístico instalado en Londres se tuvo conocimiento preciso de que la mayor parte de la prensa de la capital inglesa reclamaba al Gobierno una acción enérgica ante los hundimientos de bandera británica. Ésta remarcaba de manera asidua que entre las víctimas de la aviación franquista se encontraban agentes británicos de la No-Intervención. Estas pérdidas, como se decía, habían impresionado “hondamente” a la opinión pública de Inglaterra. A pesar de todo, periódicos como el *Daily Mail*, el *Daily Express* o *The Times* concedían menos importancia a estos bombardeos que a otras cuestiones de políticas de actualidad. Se preocupaban principalmente “de mantener la mayor calma en el espíritu de sus lectores”. Todo lo contrario de la posición adoptada por la prensa laborista o liberal, que “dedica considerables espacios a los acontecimientos de España encaminando todos a alterar la calma que califica de apática”. De “muy importante” se calificaba la opinión que expresaban los diarios conservadores anteriormente citados. La valía de estos artículos radicaba en el hecho de criticar abiertamente la “verdadera” nacionalidad de los buques hundidos o de recalcar los riesgos que entablaba el comercio marítimo en las aguas de un Estado que se encontraba inmerso en un conflicto armado. Argumentos éstos que coincidían con los defendidos por Burgos.

El *Daily Mail* se expresaba en referencia a estas ideas en los siguientes términos: “¡Es que dichos barcos son verdaderamente ingleses!”. En el mismo sentido se encaminaban las páginas del *Daily Express*, que añadía un elemento más de juicio: “Estos barcos que se dirigen a aguas españolas saben perfectamente los riesgos a que se exponen... Además, sólo tienen de ingleses la bandera que enarbolan”. *The Times* buscaba esquivar esta problemática apelando a la gran complejidad que la envolvía:

“No hay duda posible sobre el hecho de que admitidos los ataques deliberados, últimamente los barcos mercantes ingleses no tienen derecho a protestar ya que se trata de unos riesgos a los cuales se expone voluntariamente navegando por aguas españolas. Los convenios internacionales corren peligro de ser violados cuando parece disminuir la esperanza de terminar rápidamente el conflicto o cuando parecen aumentar los temores de un fracaso”<sup>1060</sup>.

Más que la efectividad de las “dotes de convicción” de la propaganda franquista sobre estos diarios, debemos ver en estos apoyos el reflejo de la división política y

<sup>1060</sup> AMAE, R. 1033/22. “Sección de Información del Servicio Nacional de Prensa”, 10 de junio de 1938.

social que padecía el pueblo británico, y de la que se valieron los sublevados para ganar adeptos. Dar validez a las tesis republicanas hubiese significado para amplios círculos conservadores británicos identificarse, aunque fuese de manera indirecta, con el Partido Liberal o Laborista, totalmente opuestos a la No-Intervención y a la política de Apaciguamiento. La victoria de Franco era la opción más recomendable, pues les permitiría mantener el status quo europeo y de paso arrinconar en el Parlamento a los partidos de la oposición.

De estas divergencias y del rechazo que provocaba la causa rebelde en diversos sectores británicos estaba “bien enterado” el SIMP, que apuntaba que la propaganda en las islas británicas “falta desde el primer momento en favor nuestro”. Este servicio de espionaje se nutría de las informaciones que le proporcionaban “colaboradores” en el extranjero para trazar un esquema muy poco ortodoxo sobre la política inglesa. Estas impresiones se transferían al Ministerio de Exteriores y éste, a su vez, las hacía llegar al Ministerio del Interior, para que el Servicio Nacional de Prensa se sirviese de ellas como materia prima propagandística. Sobre la propaganda republicana en el Reino Unido se decía que:

“Es intensísima. Días antes de la llegada de las tropas Nacionales al Mediterráneo, se celebró en Hyde Park un meeting en el que tomaron parte oradores británicos y españoles que con el lema Salva la Paz, Salva a España, expusieron errores los de siempre, anunciaron la llegada al Mediterráneo de las Tropas del Generalísimo Franco, pero queriendo demostrar que nada de ello representaba contrariedad para el Gobierno de Barcelona...”

En la zona minera de Gales, merced también a la propaganda, se están recolectando dinero para los rojos. La mayor parte lo da de manera clandestina la Embajada marxista, más aparece suscrito por los trabajadores ingleses. Se pretende elevar la moral de simpatía del pueblo británico a favor del gobierno de Barcelona”.

Esto se producía como consecuencia de la escasa difusión de la “idea Nacional”:

“Se desconoce completamente toda la gran obra de reconstrucción Nacional y la enorme destrucción que a su paso encuentra el Ejército.

Principalmente por estudiantes hebreos, se organizan en las Universidades y grandes Colegios, grupos que con el nombre de *pacifistas* no tienen otra misión que lograr adeptos contra la España Nacional e Italia. En el Temple ya funcionan y parece que hasta algún Juez del Tribunal de Apelación ha estado en cierta reunión estudiantil donde se trataron asuntos de España”<sup>1061</sup>.

Para intentar mejorar esta propaganda y ampliar el número de apoyos se organizaron desde 1938 viajes de periodistas y personalidades británicas a la España Nacional. Muy similar al “turismo de guerra” republicano, estas incursiones se

<sup>1061</sup> AMAE, R. 1041/56. “Hoja Informativa n.º 354 del SIMP”, 9 de junio de 1938.



realizaron a través de la *Ruta de Guerra del Norte* y la *Ruta de Guerra del Sur*. Estos viajes aspiraban a propagar un fe en la que se entremezclaban los valores nacionales, los componentes turísticos y las inquietudes económicas. Un decreto del 25 de mayo de 1938 autorizaba al Ministerio del Interior, a través del Servicio Nacional de Turismo (dirigido por Luis A. Bolín), a poner en funcionamiento un circuito de viajes para visitar el territorio en manos de los rebeldes denominado Ruta de Guerra del Norte. El 1 de julio de ese mismo año se inauguraron los itinerarios por el norte de la Península Ibérica. El primero, de 1100 kilómetros, arrancaba en Irún para llegar a Oviedo y volver al punto de partida, pasando por San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón. El otro comenzaba en Tuy, para continuar recorriendo las rías gallegas hasta Santiago de Compostela y, desde allí, por Lugo, a Oviedo y Santander, en total, unos 1500 kilómetros cuadrados<sup>1062</sup>.

Estas rutas habían sido creadas “para combatir la sistemática campaña de difamación contra la España Nacional, pagada con el oro robado y con el oro de todos los antros del mundo”. Los extranjeros podrían de esta manera:

“Apreciar por sí mismo cómo es auténtica la paz material que pregonamos, sin que reste sitio para la violencia en ningún rincón del territorio nacional; cómo es verdadera nuestra paz moral, la compenetración de la retaguardia con los frentes, la serenidad de un pueblo que soporta una de las más duras pruebas de la historia, cómo es cierto que la situación del país, sin divisas y con gastos enormes, constituye un verdadero fenómeno sólo explicable por el orden y el espíritu de sacrificio y de sumisión al poder”<sup>1063</sup>.

¿Qué es lo que observarían los visitantes británicos en estos itinerarios? Contemplantarían, mediante el desplazamiento en autocares, los escombros de Irún, de Durango, de Guernica (“donde existe, pero no ya como bandera del movimiento separatista, el antiguo árbol de las libertades vascas”); los restos de los cuarteles de Gijón, “cuya defensa se continuó hasta la muerte”; la catedral y los edificios más relevantes de Oviedo, “esta heroica y mártir ciudad que ha conocido dos sitios, el de 1934 y el de 1936-37”; el famoso cinturón de Bilbao, “que demostró ser incapaz de contener el ataque de los nacionales”. Asimismo, en puntos como San Sebastián, Eibar y Santillana de Mar, se obsequiaría a los visitantes con una serie de exposiciones en las que se exhibirían los “trofeos” conquistados a otras potencias extranjeras (material de guerra); se mostraría el “renacer” de la industria siderúrgica y todas las obras de arte

<sup>1062</sup> Correyero Ruiz, Beatriz, “Las rutas de guerra y los periodistas portugueses”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 6, 2001, p. 12.

<sup>1063</sup> *Diario de la Marina*, 24 de junio de 1938, en AMAE, R. 1042/11.

mutiladas por los republicanos en el impresionante marco de las Cuevas de Altamira, “Capilla Sixtina de la edad de Piedra”<sup>1064</sup>.

Los billetes para poder transitar por estas rutas de guerra tendrían que venderse preferentemente en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza, Italia y Portugal. Sin embargo, el interés que despertó este turismo entre los países citados fue muy desigual. Las mayores reticencias surgieron de Francia e Inglaterra. Aquí, las autoridades del país impusieron un veto casi total contra las visitas de súbditos ingleses a la Ruta de Guerra del Norte. La misma hostilidad mostraba el Foreign Office. Esta circunstancia contrastaba con los numerosos viajes de británicos con destino a la zona republicana, muy superiores cuantitativamente y cualitativamente a los que se realizaron a la zona sublevada. Las causas de esta descompensación pueden radicar en el rechazo que el bando franquista despertaba en la mayor parte de la sociedad británica, máxime si tenemos en cuenta que sólo un par de meses atrás se habían producido los polémicos ataques aéreos contra Barcelona y diversos buques británicos, acciones que agravaron aún más el sentir de diversos sectores del país; o en la temprana organización del turismo de guerra por parte de los dirigentes republicanos, lo que habría provocado una mayor difusión del mismo, dificultando el impulsado por Burgos<sup>1065</sup>.

El Foreign Office, según la versión del Servicio Nacional de Turismo, había recomendado a las Agencias de Viaje más importantes del país que desanimasen a los que desearan visitar la España franquista, y que en ningún caso enviaran a recorrerla turistas en número considerable. Para superar estos tapujos se pedía presionar con más fuerza al Foreign Office, misión que correspondería al duque de Alba. Se evitaría con ello que agencias tan conocidas como la *Wagon Lits*, con abundantes representaciones en la Península Ibérica, no hubiesen enviado ni un solo turista a la Ruta de Guerra del Norte. No mucho mejor era el panorama con respecto a Italia y Alemania, ya que casi un mes después de la inauguración de esta ruta se contaban por cero los turistas de estos países que se habían dignado a recorrerla<sup>1066</sup>. Por tanto, las actividades propagandísticas franquistas debían sumarse, a colación de lo expuesto, un nuevo fracaso con respecto a

<sup>1064</sup> AMAE, R. 1042/11. “Sobre ruta turismo”, 6 de julio de 1938.

<sup>1065</sup> Ya en 1934, a raíz de la represión de Asturias, el presidente del Comité pro-presos, el socialista Julio Álvarez Vayo, consiguió que varios parlamentarios laboristas, como Lord Listowell y Ellen Wilkinson, visitaran España y denunciaran las torturas que se habían producido en las cárceles españolas. Iniciada la guerra, en la temprana fecha de septiembre de 1936, el bando republicano había organizado la visita de un grupo de parlamentarios británicos a Madrid con el fin de “investigar” la ayuda de Italia y Alemania a los sublevados. *Vid.*, García, Hugo, “El turismo político durante la Guerra Civil...”, pp. 290-291.

<sup>1066</sup> AMAE, R. 1042/11. “Ruta de Guerra del Norte. Gestiones en el extranjero”, 29 de julio de 1938.

Gran Bretaña, que contrastaba con el éxito del turismo de guerra coordinado por el Gobierno republicano.

Las relaciones entre la prensa británica y el Gobierno de Burgos se deterioraron nuevamente a finales de 1938 cuando el SIMP descubrió en la valija diplomática que el Viceconsulado en San Sebastián mandaba a la Embajada británica en San Juan de Luz un paquete que contenía documentos comprometedores (referentes a los movimientos de las tropas nacionales). Las investigaciones desarrolladas por la Policía española aclararon que el cónsul británico, Goodman, estaba libre de culpas, ya que se había visto involucrado sin quererlo en una red de espionaje republicano que operaba en San Juan de Luz. Caso muy distinto era el de otros dos súbditos británicos, cuya responsabilidad en el asunto debía ser dilucidada por la Justicia<sup>1067</sup>.

Cuando este incidente salió a la luz, gran parte de la prensa europea (en especial la francesa) intentó silenciar esta problemática desviando la atención mediante la publicación de una serie de falsos rumores referentes a la política interna de la España Nacional. Aparecieron a finales de diciembre noticias que trataban sobre un supuesto levantamiento en Galicia, que sólo pudo ser sofocado tras el envío de dos divisiones; sobre la muerte por envenenamiento del general Martínez Anido; o de la agitación interna que recorría los territorios en poder de los sublevados y que había ocasionado que las operaciones militares quedasen indefinidamente suspendidas<sup>1068</sup>.

Lo que más molestó a Burgos y a la representación franquista en Londres fue la campaña de desmentidos que diarios como *The Times*, uno de los más complacientes hacia su causa, habían realizado con motivo de este asunto. Este diario insinuaba que el hallazgo de los supuestos documentos de espionaje en la valija diplomática era una maniobra de la propia Policía española, que los colocó allí deliberadamente. También aseguraba que esos papeles carecían de importancia<sup>1069</sup>. Se pensó incluso en expulsar de España al corresponsal del *Times*, Kim Philby, como represalia, pues este periódico se negaba a publicar el punto de vista franquista sobre este tema, el cual se había recogido en una crónica del propio Philby, pero que sus superiores, por presiones del Foreign Office, rechazaron. Para solucionar esta problemática, José F. Villaverde, miembro de la Representación Nacional en Londres, se reunió con el Editor-Jefe para el Extranjero del *Times*, Deakin. A las protestas españolas, el diario londinense antepuso mil y una

---

<sup>1067</sup> AGA, Exteriores, caja 6858, 24 de diciembre de 1938.

<sup>1068</sup> AGA, Exteriores, caja 6858. *Boletín de Prensa Extranjera*, 28 de diciembre de 1938.

<sup>1069</sup> AGA, Exteriores, caja 6858, 24 de diciembre de 1938.

excusas (“era algo tarde ya para publicarlo”, en referencia a la crónica de su corresponsal), pero finalmente aceptó imprimir el artículo de Philby, pues *The Times* “está sumamente bien dispuesto hacia nuestra Causa y que en el caso especial de la valija Consular no quiere encubrir la responsabilidad de nadie, aunque se trate de funcionarios ingleses”<sup>1070</sup>.

Poco después de la ofensiva de Franco sobre Cataluña, que decidió la suerte final de la guerra, los gobiernos de Londres y París decidieron otorgarle reconocimiento diplomático. Este se produjo el 27 de febrero de 1939 y el 8 de marzo el duque de Alba fue nombrado embajador en Londres. Terminaba así una etapa oficiosa de su gestión diplomática, que había sido un éxito en materia política, ya que se logró que el Reino Unido no se implicase directamente en la guerra, y de un cierto desatino en cuestiones propagandísticas, pues pese a contar con el apoyo de las instancias oficiales del país y de los medios católicos, las tesis republicanas habían gozado de un acogimiento más sólido y mayoritario por parte de la población, que consideraba al bando franquista un peligroso aliado del Eje, y por tanto contraproducente para los intereses británicos.

El duque de Alba, conocedor de la identificación que el ciudadano de a pie realizaba entre la España de Franco y la Alemania hitleriana y la Italia mussoliniana, orientó su gestión a partir de entonces hacia la defensa del escaparate de la neutralidad, que pasaba por tres objetivos:

1. Sería necesario exaltar la personalidad de Franco, haciendo resaltar su condición humana y su falta de espíritu de venganza.
2. Apelaría al sentimiento religioso de Halifax para explicar el alto sentido católico de “Nuestra Noble Cruzada”.
3. España tendría que permanecer neutral, a pesar de la ayuda que habíamos recibido del Eje<sup>1071</sup>.

En ese mismo mes, y al amparo del nuevo status diplomático de Alba, se decidió crear un Servicio de Información de Prensa de la Embajada a partir de la experiencia previa de la *Spanish Press Services*. La propuesta de Alba pasaba por una serie de puntos. La Embajada, en primer lugar, debería intensificar sus contactos con el Ministerio de Asuntos Exteriores español, a fin de que se conociese de forma inmediata la expresión de la prensa diaria de Londres. La única forma de que en España se conociese el tono de los diarios ingleses con rapidez implicaba la constitución de una

<sup>1070</sup> AGA, Exteriores, caja 6858. “Despacho de J. F. Villaverde a D. Jesús Pabón”, 12 de enero de 1939.

<sup>1071</sup> Rodríguez-Moñino, Rafael, *La misión diplomática del XVII duque de Alba*, Ed. Castalia, Valencia, 1978, p. 78.

Sección de Prensa en la propia Embajada, que no tuviese que esperar que otros organismos le remitiesen informes sobre los contenidos de dichos diarios. Esta Sección revisaría diariamente las informaciones más relevantes, las cuales se transmitirían vía telefónica a Exteriores cada mañana.

Otro encargo sería el de clasificar los recortes de periódicos, que una vez traducidos y con su correspondiente resumen serían remitidos a Jordana por correo. Junto a la información de España se encontraba el difundir en las agencias de noticias y redacciones de los periódicos británicos los sucesos más salientes de la vida española. El máximo responsable de estas actividades, descontando al propio embajador, sería el agregado de Prensa, que debería poseer conocimientos muy profundos del idioma inglés y de las tendencias políticas de todos los periódicos del país, a fin de saber interpretar y valorar las opiniones que expresen, y la cantidad y calidad de la influencia que ejercían sobre los distintos grupos sociales. Este agregado tendría que tener experiencia periodística internacional, para saber dar a cada asunto las verdaderas proporciones de importancia que tuviera.

Alba consideraba también que la *Spanish Press Services* debía desaparecer, pues sus trabajos habían tenido su única razón de ser en la guerra española, y como ésta se encontraba próxima a su fin, su existencia se hacía innecesaria. La conclusión de la contienda española se acompañaría, según el erróneo punto de vista del embajador, de un descenso en el volumen de información y de una disminución de la presión que ejercía la prensa británica sobre la España Nacional. Así, la acción de Propaganda que estaba encomendada a la *Spanish Press Services* (publicación de libros, folletos, artículos y cartas a la prensa, etc.) carecía de interés en la nueva coyuntura. Tan sólo tenía sentido que se mantuviese la propaganda turística, cultural y comercial, pues podían proporcionar unos ingresos muy necesarios para la economía española<sup>1072</sup>.

Dos semanas después de que se enviase este proyecto a Exteriores, Alba comprendería que el peso de la opinión y de los medios británicos no iba a menguar con la victoria del bando franquista. Todo lo contrario, pues la adhesión de éste al Pacto Anti-Komintern (27 de marzo) iba a conllevar la indignación generalizada de la

---

<sup>1072</sup> AGA, Exteriores, caja 6706. "Propuesta para servicio información prensa de la Embajada", 15 de marzo de 1939.

sociedad británica, que aumentaría su desconfianza hacia España a medida que se agudizase la expansión territorial germana por Europa<sup>1073</sup>.

La embajada española en Londres elaboró un informe, en abril de 1939, dando a conocer el profundo malestar que había producido la firma de este Pacto en la opinión del país. El panorama no podía ser más adverso. Los calificados como “elementos de la izquierda” (principalmente Laboristas) vieron en esta alianza “un instrumento de agresión dirigido contra las llamadas Democracias”. Los “elementos más sensatos” relacionaban esta firma con las “ligaduras al Eje y [a] un distanciamiento de Inglaterra”. Sólo los medios oficiales habían guardado “una estudiada prudencia para no herir en lo más mínimo nuestras susceptibilidades”<sup>1074</sup>.

En la primavera de 1939 la política de Apaciguamiento británica, que tanto había beneficiado a Franco con la creación del Comité de No-Intervención, se fue al garete como consecuencia de los movimientos practicados por Alemania e Italia en el mapa europeo. El 17 de marzo de ese año, dos días después de la ocupación nazi de lo que restaba de Checoslovaquia, la presión política y popular forzó a Neville Chamberlain a anunciar la disposición del Gobierno británico para resistir con las armas cualquier tentativa de dominio de Europa por la fuerza. Esta declaración no contuvo, a pesar de todo, la voluntad expansionista de Hitler, que volvió a manifestarse el 22 de marzo con la ocupación de la ciudad y el territorio de Memel, cedidos por Lituania bajo virtual amenaza de guerra. En esas condiciones, el 31 de marzo, en una demostración de su voluntad de recurrir a la fuerza militar para evitar los expansionismos alemán e italiano, el Gobierno británico, con el apoyo francés, ofreció a Polonia una garantía unilateral de ayuda en caso de agresión exterior a sus fronteras. La respuesta italiana no se hizo esperar. El 7 de abril, en abierta quiebra de sus promesas de respeto al status quo mediterráneo, Mussolini ocupaba Albania. Londres y París reaccionaron ante esa medida el 13 de abril, ofreciendo su garantía de apoyo unilateral a Grecia y Rumania frente a cualquier agresión externa. Para hacer más creíble dicha garantía, el Gobierno británico anunció el 26 de abril la introducción del servicio militar obligatorio en el Reino Unido. La medida tampoco sirvió para contener la espiral bélica: el 28 de abril

---

<sup>1073</sup> Como recoge Rodríguez-Moñino, “son cientos las veces que [el duque de Alba] se queja a los directores o propietarios de periódicos por editoriales y artículos aparecidos en ellos, y escasos son los informes que envía al Ministro [Jordana] en los que no aparezcan alusiones a estos ataques o párrafos enteros de los artículos adversos”. Rodríguez-Moñino, Rafael, *Op. cit.*, p. 120.

<sup>1074</sup> AMAE, R. 1051/20. “Efecto de la firma del Pacto Anti-Comintern por España en la opinión británica”, 12 de abril de 1939.

Hitler exigió a Polonia la entrega inmediata de Dantzig y el 7 de mayo concertó con Mussolini la constitución del llamado “Pacto de Acero”, una alianza política y militar entre Alemania e Italia de diez años de duración<sup>1075</sup>.

Mientras estos acontecimientos tenían lugar, el Foreign Office no dejó de observar con notable inquietud como la política interior y exterior española se encaminaba decididamente hacia la senda de las potencias del Eje. A finales de marzo, los representantes diplomáticos británicos en España ya habían advertido de que la victoria incondicional había estimulado “un ambiente mucho más truculento” contra las democracias y a favor del alineamiento irrevocable con el Eje. Prueba de ello eran las denuncias de la controlada prensa española sobre el intento de las democracias de “hacer causa común con Rusia” y la “fría” acogida cosechada a principios de abril por un emisario del Ministerio de Comercio británico que había visitado España para tantear las posibilidades de restablecer las relaciones comerciales bilaterales en toda su previa intensidad<sup>1076</sup>.

Estos hechos generaron un hondo malestar en el Reino Unido, siendo una de sus más claras manifestaciones las continuas campañas antiespañolas que la prensa promovía casi a diario. A las mismas tenía que hacer frente el duque de Alba y los servicios propagandísticos de la Embajada, que con la salida de Francisco Gómez-Jordana de la cartera de Exteriores, en agosto de 1939, perdieron uno de los principales valedores del mantenimiento de la política de la neutralidad. Además, los artículos que aparecían en diarios como *Arriba* o *Pueblo*, con su tinte anglófobo, no ayudaban, que digamos, al cuerpo diplomático establecido en Londres en su tarea de defensa y promoción del régimen franquista.

No todos los estamentos británicos participaban de este espíritu crítico hacia el Estado español. Gracias a esta disparidad de pensamientos, el duque de Alba pudo convencer a un grupo de periodistas conservadores ingleses para que visitaran España y comprobasen, de primera mano, que la opinión pública estaba influenciada por “una mala información de prensa”, que le llevaba a criticar sin ningún fundamento la política española. A ello se pondría solución con este viaje, que “habría de redundar en servicio de la verdad... Mal intencionados e ignorantes deberán rendirse ante la realidad de la España de hoy”. Esta salida se complementaría con la visita que realizarían, a la par, un grupo de editores y periodistas españoles a Gran Bretaña. Estarían guiados por Carmen

---

<sup>1075</sup> Moradiellos, Enrique, *Franco frente a Churchill*, pp. 46-47.

<sup>1076</sup> *Ibidem*, p. 62.

Wiggin, viuda de un diplomático inglés e hija de un ex-embajador español en Lisboa. El programa del viaje, que se retardó hasta la primera semana de julio, incluía la visita al *British Council*; una recepción con el cardenal Hinsley, el duque de Wellington o con Lord Phillimore; el acceso a las instalaciones del *Times*; la estancia en el Castillo de Windsor, etc<sup>1077</sup>.

El resultado de este intercambio fue valorado muy positivamente, pues al trato cortés con los periodistas y editores españoles se le añadió la presencia de parlamentarios laboristas en el banquete de despedida que se les dio:

“Cuanto se diga por alabar la hospitalidad, generosidad y simpatía con que han sido tratados es poco. Han sido motivo de especiales atenciones, pues si bien en visitas análogas siempre ha dado el Gobierno un banquete en honor de los visitantes, en esta ocasión es la primera vez que dicho banquete ha sido presidido por Lord Halifax, hecho que no ha pasado desapercibido a los ojos de las Representaciones diplomáticas cuyos países han enviado recientemente aquí grupos de editores.

La asistencia de elementos laboristas a estas reuniones de homenaje a los representantes de la prensa española debemos interpretarla como deseo de este Gobierno de que la Oposición entre en contacto con nosotros y como aspiración de aquella de que no se confunda su actitud pasada con los problemas internacionales de hoy día, en los que nuestros enemigos de ayer desean una inteligencia con la España de hoy”<sup>1078</sup>.

Durante el “verano caliente” de 1939, Alba no dejó de recabar información sobre las principales medidas adoptadas por el Gobierno británico en previsión de un futurible conflicto con el Eje. Una de ellas fue la creación del *Foreign Publicity Department*, que debido a la naturaleza de sus funciones afectaba, y mucho, a la agregaduría de Prensa y Propaganda de la embajada española. El objeto del Foreign Publicity Department era facilitar y difundir en la Prensa y Radio los puntos de vista estatales acerca de los sucesos que pudiesen interesar a la atención mundial. Pero su principal propósito no era otro que contrarrestar la propaganda que elaboraban Alemania e Italia, así como todos sus aliados.

Este Departamento, dirigido por el ex-embajador en Roma y ex-Secretario General de la Liga de las Naciones, Lord Perth, era una ampliación del conocido con el nombre de *News Department*, y actuaría como elemento coordinador de otros organismos con los que contaba el Gobierno británico para esos mismos fines propagandísticos, como eran el *British Council* (institución que se encargaba de organizar misiones comerciales, políticas y culturales en el exterior) y la *British*

<sup>1077</sup> AGA, Exteriores, caja 6706. “Intercambio de periodistas ingleses y españoles”, 4 de mayo de 1939.

<sup>1078</sup> AGA, Exteriores, caja 6706. “Informe sobre estancia de editores españoles en Inglaterra”, 19 de julio de 1939.



*Broadcasting corporation* (Radio inglesa que realizaba un servicio de noticias por onda corta en diversos idiomas, entre ellos el castellano)<sup>1079</sup>.

Con este tipo de informes el duque de Alba quería demostrar a las autoridades españolas que Gran Bretaña estaba preparada para afrontar, desde la óptica militar, económica, política y propagandística, como lo probaba la reorganización de este tipo de servicios, una larga guerra contra cualquier potencia extranjera. Para el diplomático español la firme resistencia británica excluía la posibilidad de una rápida victoria alemana en caso de confrontación. Por eso recomendaba al Gobierno español la opción de la neutralidad.

### ***Spain* durante la Guerra Civil española: análisis temático.**

Los temas analizados en la revista *Spain* a lo largo de la Guerra Civil (desde el n.º 1 –11/9/37- al n.º 78 –30/3/39) eran muy variados, pudiéndose clasificar en varias categorías: 1) Operaciones militares; 2) Testimonios; 3) Biografías; 4) “Luz sobre la izquierda”; 5) Reconstrucción de la España Nacional; 6) Descripción de las principales ciudades españolas; 7) Reseñas de libros sobre el conflicto hispano; 8) Contenidos varios (arte, cultura).

A través de la Sección *Operaciones Militares*, el ciudadano británico podía comprobar el avance, lento pero imparable, de los Ejércitos franquistas en la totalidad de la Península Ibérica. Estas informaciones se acompañaban, de manera general, con fotografías de los altos mandos nacionales e imágenes de las batallas más importantes. Siguiendo un orden cronológico, se escribía sobre “Cómo fue capturada Santander” (n.º 1, 11/9/37); “El inicio de la ofensiva en Asturias” (n.º 3, 16/10/37); “La guerra en Asturias. Habilidadoso y victorioso avance” (n.º 5, 30/10/37); “La campaña en Asturias. El último ataque reconquista Covadonga” (n.º 6, 6/11/37); “Comandantes de la campaña del Norte” (n.º 9, 27/11/37); “El colapso de Asturias y la quiebra de un Sistema” (n.º 10, 4/12/37); “Nieve y ventisca en Teruel. El invierno frena la Segunda fase de la campaña” (n.º 19, 8/2/38); “La reconquista de Aragón. Revelaciones de las virtudes militares del Ejército Nacionalista” (n.º 28, 12/4/38); “El avance Nacionalista en Aragón. Colapso de la frontera roja del Norte” (n.º 29, 19/4/38); “Los Nacionalistas entran en Cataluña y Valencia” (n.º 30, 26/4/38); “La carretera hacia el Mediterráneo. Las operaciones militares a principios de abril” (n.º 31, 3/5/38); “Cataluña está

<sup>1079</sup> AGA, Exteriores, caja 6775. “Da cuenta de la creación del Departamento de Información y Propaganda”, 16 de junio de 1939.

esperando la salvación” (n. 32, 10/5/38); “Cataluña en el puño Nacionalista. Las operaciones que incorporaron mil millas a la España Nacionalista en unos pocos días” (n.º 33, 17/5/38); “La captura de Castellón” (n.º 41, 12/7/38); “La captura de Burriana” (n.º 43, 26/7/38); “La contra-ofensiva nacionalista en las orillas del Ebro. Las operaciones de la última semana han costado al enemigo 20.000 bajas” (n.º 49, 6/9/38); “El principio del fin. Nuevo avance nacionalista en el Ebro” (n.º 61, 29/11/38); “Caída de Barcelona” (n.º 70, 2/2/39); “Cataluña regresa a España” (n.º 72, 16/2/39); etc.

Junto a las batallas contemporáneas a la edición de cada uno de los diferentes ejemplares de *Spain* se citan episodios bélicos anteriores de gran valía propagandística. Era el caso de “La épica del Alcázar” (n.º 3, 16/10/37); “La lucha por la Ciudad Universitaria. La épica defensa Nacionalista” (n.º 14, 1/1/38); “El asedio del Alcázar de Toledo. Tributo de los Amigos Ingleses”, donde aparecía una fotografía de Lord Phillimore y el duque de Alba en la presentación del cartel conmemorativo de tal acontecimiento (n.º 24, 15/3/38); o “Los héroes de la Ciudad Universitaria. Su obstinada resistencia apenas es superada por la de Toledo y Asturias” (n.º 38, 21/6/38).

Otro aspecto relevante recogido en esta Sección fueron los textos escritos por los propios militares del Ejército Nacional, que se veían complementados con las plumas de destacados literatos españoles, así como las de personalidades extranjeras, mayoritariamente británicas. Todos ellos presentaban un elemento común: la exaltación de las armas rebeldes, que movidas por la luz de la catolicidad y la tradición ancestral de España, superarían todos los obstáculos, principalmente la ayuda comunista al bando republicano, para lograr “la salvación del país”. Para reclamar la atención de lector se mostraba multitud de información gráfica sobre el material bélico utilizado por cada uno de los bandos en discordia. Entre estos artículos podemos resaltar el del general Damaso Berenguer sobre Mola (n.º 9, 27/11/37); “El martirio de los oficiales de la Armada. Su espíritu valiente vive en la Nueva España”, del vice-almirante francés Joubert (n.º 12, 18/12/37); “Nuestra Armada. Una realización admirable”, del almirante Juan Cervera (n.º 12); “Queipo de Llano y Andalucía”, de José María Pemán (n.º 16, 15/1/38); “Cómo dominamos Sevilla. Realmente eso fue una empresa frenética”, del general Queipo de Llano (n.º 16); “Vuelos perfectos”, del general Kindelán (n.º 17, 25/1/38); “La heroica tradición de España”, del general del Ejército argentino Carlos A. Gómez (n.º 34, 24/5/38); o “La cuestión de los Moros. Su unidad con los españoles contra las hordas sin fe”, del profesor de Literatura de la Universidad de Salamanca, Manuel García Blanco (n.º 49, 6/9/38).

Los efectos colaterales de estas campañas militares también ocuparon una posición muy destacada en las páginas de *Spain*, en especial el tema del bombardeo de poblaciones civiles y el trato dado por el Ejército franquista a los prisioneros republicanos. En referencia al primer punto, los responsables de *Spain* se mostraban disgustados de que la opinión internacional tan sólo se acordase de episodios como los de Guernica, Barcelona o Madrid, y olvidase los ataques que recibieron ciudades de la España rebelde como Salamanca o Valladolid. De todas maneras, ya procuraba el equipo de esta revista remover la conciencia británica recurriendo a fotografías muy trágicas sobre niños heridos tras un bombardeo republicano en Salamanca, que había causado la muerte y mutilación de gran número de infantes (n.º 22, 1/3/38). Y sobre el segundo de esos asuntos, se reproducían fotografías donde los derrotados soldados y milicianos de la República descansaban “plácidamente” (n.º 14, 1/1/38). Se daba voz a testigos que hablaban del “buen trato” que recibían en los campos de prisioneros franquistas. En este sentido, el estudiante inglés del Kings College, Leonard Large expresaba que: “soy muy, muy afortunado, y estoy muy contento, y el resto de estas gentes, por el comportamiento del enemigo hacia nosotros, que ha sido maravilloso” (n.º 38, 21/6/38).

En la Sección *Testimonios* se recopilaban las experiencias de observadores extranjeros (principalmente escritores) que habían experimentado en sus propias carnes la dureza de la guerra española. Su relato llegaba siempre a una misma conclusión: en la Zona Nacional reinaba la paz y la armonía, mientras que en la España republicana dominaba el terror, la destrucción y el caos. De esta contraposición daba cuenta Miguel de Unamuno en “Civilización versus Barbarismo” (n.º 2, 9/10/37). Más cercano era el relato de Hugh Broughall, que narraba su estancia en suelo ibérico en el artículo “Un observador con las tropas. Una historia de la guerra en España” (n.º 3, 16/10/37). De la supuesta influencia que ejercía Rusia sobre el bando republicano daba fe el mayor Norman Bray, alertando al mundo del peligro de las fuerzas comunistas (n.º 15, 8/1/38). Los relatos más desgarradores eran los que se centraban en los asesinatos cometidos por “rojos”, de cuya ira daba buena muestra la muerte de cientos de religiosos, tal y como se proponía probar *Spain*. Esta temática enlazaba con el eje principal de la Sección “Luz sobre la izquierda”, que trataremos más adelante.

Sobre estos actos se nos explicaba que hasta un militar republicano se quejaba de las atrocidades cometidas por sus superiores que, sin importar su contribución a la

causa republicana, habían asesinado a sus cinco hermanos (n.º 24, 15/3/38). Por otra parte, tomando un fragmento de una noticia aparecida en el diario galo *Candide*, se hablaba de la profanación de cementerios por “bandidos gubernamentales” (n.º 31, 3/5/38). En el mismo orden de cosas, la escritora norteamericana Jane Anderson, que ejerció durante una larga temporada como periodista en la zona republicana, sufriendo en primera persona la persecución y la cárcel, describió el conflicto español como “la guerra contra Dios” (n.º 52, 27/9/38).

El que muchos de estos testimonios proviniese de personajes no vinculados directamente con ninguno de los dos bandos, otorgaba a sus relatos un mayor grado de credibilidad de cara a la opinión pública. Con este propósito se recogieron las revelaciones del periodista estadounidense Peter Arrupe, que en el diario *America* denunciaba la corrupción de los niños españoles en México:

“La gran mayoría de niños españoles en México no son huérfanos. Muchos han sido robados de hogares católicos. El plan era borrar de ellos todo lo genuinamente español e inyectarles ideas exóticas provenientes de Rusia. Ellos son obligados a repetir mecánicamente las más terribles blasfemias y a dejarse llevar por sus más bajos instintos con el fin de que puedan volver a ser algún día personas honorables”<sup>1080</sup>.

Dentro de estos testimonios también había lugar para las alabanzas al “Generalísimo Franco”, del que el diplomático cubano José Sánchez Arcilla decía que “combinaba determinación con cerebro” (n.º 60, 22/11/38).

El tercer gran eje de *Spain* era la Sección de *Biografías*. Como no, dentro de ellas encontramos la del propio Franco, “la historia de un héroe”, realizada por Wenceslao Fernández Flores (n.º 8, 20/11/37); o la del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, denominado en una de ellas “la voz de la Nueva España” (n.º 15, 8/1/38). Incluso el escritor Manuel Machado le dedicaba un poema llamado “Invocación a José Antonio” (n.º 64, 19/12/38). Tampoco se dejaba pasar por alto el asesinato del dirigente de derechas Calvo Sotelo, al que se le dedicó un amplio reportaje en el número 62 de *Spain* (6/12/38).

Los artículos más trascendentes de los publicados en *Spain* se enmarcan dentro de la Sección *Luz sobre la izquierda*, dedicados a desmontar, uno a uno, los principales argumentos de los que se valía la propaganda republicana para conseguir apoyos en el

<sup>1080</sup> *Spain*, n.º 42. 18 de julio de 1938.

exterior. Por ese motivo, fueron abundantes los escritos que intentaban rebatir la “ilegalidad” del golpe de Estado del 18 de julio de 1936. Se echó mano, para ello, de la opinión de juristas extranjeros, que buscaban cualquier resquicio jurídico, político e incluso moral para dar validez a la acción de los generales insurrectos. Atendiendo a estas premisas, se cuestionaba la “legitimidad” del Gobierno de Valencia (n.º 1, 11/9/37), que no buscaba otra cosa que extender el Comunismo por toda España (n.º 2, 9/10/37). Había sido el “caos” que imperaba por todo el país en el año 1936 el que había conducido “irremediamente” a la insurrección militar contra el Gobierno del Frente Popular. Como defendía E. Allison Peers en *The Spanish tragedy*:

“Un país puede vivir perfectamente bajo una Monarquía o una República, bajo las reglas de un Parlamento, las reglas del Soviet o las reglas de una dictadura. Pero un país no puede vivir en un estado de anarquía y España está en ese estado de anarquía hoy, 17 de junio de 1936”<sup>1081</sup>.

Y para el político francés Jacques Doriot, la “legalidad” del Gobierno republicano no era más que “una tremenda falsa electoral” (n.º 46, 16/8/38). Más lejos iba el sacerdote canadiense C. Poisson, que en el libro *La Guerre Civile Espagnole devant l’Opinion Mondiale* decía que “la insurrección no era un derecho sino una obligación” (n.º 56, 23/10/38). Los argumentos jurídicos los encontraba *Spain* en el trabajo del profesor de Derecho Internacional de la Universidad de París, M. Louis Le Fur, en concreto en *The Spanish War and the Law* (n.º 29, 19/4/38).

En esta misma Sección resplandecieron otras cuestiones como la persecución del clero, los crímenes en la España republicana, la ayuda soviética y francesa al Gobierno de Azaña, la crítica al nacionalismo vasco y catalán, el trato dispensado a los menores, etc. La trascendencia propagandística del primero de estos temas queda fuera de toda duda. Al católico inglés se le indicaba que “la fe cristiana estaba siendo destruida en la España sin Dios” (n.º 1, 11/9/37), lo que acarrearía a su vez, como escribía el cardenal Gomá, que “la civilización latina estuviese en peligro” (n.º 3, 16/10/37). Este riesgo se traducían en el asesinato de ciertos religiosos, como por ejemplo el del obispo de Teruel, Anselmo Polanco (n.º 77, 23/3/39). El “martirio” de la Iglesia en la Zona republicana era criticado por los arzobispos de Westminster y París, cuyas quejas ocuparon un lugar destacado dentro del número 7 de esta publicación. Plenamente beligerante se fue contra toda figura u organización de inspiración católica que intentase mediar a favor del bando republicano. Uno de éstos fue Jacques Maritain, al que en varios artículos

<sup>1081</sup> *Spain*, n.º 39. 28 de junio de 1938.

(uno de ellos firmado por Joan Estelrich) se le reprendió por sus tentativas de lograr una paz negociada entre ambas partes (n.º 37, 19/6/38). Otro personaje que estuvo en el punto de mira de la propaganda franquista fue Mauriac, al que en “Una carta abierta” se le transmitía que “los asesinatos de 15.000 religiosos tal vez puedan ser perdonables en tu opinión” (n.º 23, 8/3/38). Similar desconsideración recibió *The Committee for Civil and Religious peace in Spain*, al que pertenecían, entre otros, el propio Maritain o el diplomático y ministro de la República, Salvador de Madariaga (n.º 36, 7/6/38). La contestación a estas teorías tuvieron su plasmación en textos como “Cruzada en España”, del general J.F.C. Fuller (n.º 23) o “Los intelectuales apoyan al general Franco”, de José María Pemán (n.º 24, 15/3/38).

En referencia a los escritos sobre crímenes practicados en la España republicana, siempre según el punto de vista de la revista *Spain*, indicar que aparecieron numerosos ejemplos de ellos a lo largo de todo el mapa peninsular. Los más brutales eran los que versaban sobre los métodos de tortura empleados en las checas de Barcelona, los cuales se acompañaron de imágenes en las que se veían sillas eléctricas y estrechas habitaciones en las que era imposible que el reo pudiese descansar. En “El terror rojo aumenta” se podía leer: “En sus métodos de tortura psicológica los rojos de Barcelona pueden decir que han superado a sus maestros rusos. Su método de tortura favorito consiste en simular la electrocución de los prisioneros” (n.º 54, 11/10/38). Y sobre la misma temática, en “Las checas rusas y los torturadores de Barcelona” se explicaba que: “En algunas habitaciones se ataba con una horca de acero a las víctimas por los pies de manera que quedaban suspendidos del techo, y en esta posición su cabeza era sumergida en el agua” (n.º 73, 23/2/39).

Asesinatos que se extendieron a pueblos como Cabra o Carrascalejo, donde tuvieron lugar actos, siempre según *Spain*, de “innombrable malicia”. En “Cabra: un crimen rojo”, el lector podía visualizar perplejo el siguiente relato: “Cabra era un caos. Una de las doce bombas fue lanzada en la plaza del mercado, donde los campesinos estaban reuniéndose para preparar las tiendas. Sólo esta bomba eliminó a 36 personas e hirió mortalmente a muchas otras” (n.º 62, 6/12/38). Y en “Nueve horas de agonía en la villa de Carrascalejo. Lo que los rojos hicieron en una plaza sin importancia militar” se hablaba de que “los cuerpos mutilados de los pequeños se colocan sobre los de sus madres. Pero las dos víctimas más salvajemente asesinadas fueron el falangista de Valdelacasa, Aureliano Quiroga, y su sargento Gregory Bernal. Les arrancaron los ojos con una daga y luego los acuchillaron a los dos” (n.º 32, 10/5/38). Sólo en la ciudad de

Barcelona se comentaba que se habían ejecutado más de 2700 personas en el mes de abril de 1938. El propio Serrano Suñer firmaba un artículo en el que denunciaba los asesinatos cometidos tiempo atrás por los milicianos comunistas en Madrid (n.º 51, 20/9/38).

El soporte armamentístico y logístico que recibía la España republicana de la URSS y Francia también fue un tema recurrente en esta publicación. Se comentaba la “desilusión” de los brigadistas internacionales una vez que veían la “verdad” de lo que sucedía en España (n.º 12, 18/12/37); aparecían fotografías en las que se “comprobaba” el origen soviético de muchas de las armas incautadas al enemigo (n.º 29, 19/4/38); se explicaba el entrenamiento que recibían muchos oficiales españoles en la propia URSS (n.º 17, 25/1/38). Y cuando se acusaba al bando franquista de recibir asimismo soporte italiano y germano se replicaba que la propaganda roja buscaba con todo ello dar una excusa al mundo por su derrota en los campos de batalla, que no era sino consecuencia del mayor valor y capacidad de mando de las tropas nacionales (n.º 25, 19/4/38).

A Cataluña y al Gobierno vasco se le atribuyeron juicios muy negativos. Al tratar sobre Cataluña se decía que “corrupción era sinónimo de autonomía” (n.º 8, 20/11/37); de los políticos vascos refugiados en Barcelona se criticaba su “falta de moral” (n.º 28, 12/4/38); y cuando el final de la guerra estaba próximo se comentaba sobre los nacionalismos que “un movimiento artificial cayó con vergüenza” (n.º 74, 2/3/39).

Otro género de escritos que encontrábamos en *Luz sobre la izquierda* hacía referencia al “lavado de cerebro” al que se sometía a los niños en territorio republicano, pues se les quería convertir en soldados alienados al servicio del comunismo. Ello pasaba por una reeducación en tales principios ideológicos. “En la lucha por las almas de los niños en España”, el ya citado Manuel García Blanco ponía en palestra que los menores eran obligados a cantar canciones cargadas de odio y muerte. Una de las letras de estas canciones que se ponía de ejemplo era un mero acto de exaltación de la URSS: “Lenin, nuestro gran maestro. Nuestras brigadas internacionales simbolizan la solidaridad internacional con el pueblo español” (n.º 51, 20/9/38).

De igual manera que ocurría en el Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET, eso sí, circunscrito en este caso para los años de la Guerra Civil, en *Spain* se reservó un amplio y renombrado espacio para mostrar de manera solemne las mejoras y avances del territorio que estaba bajo control Nacional. Para llevar a cabo esta tarea, y siguiendo con el lenguaje de la “antítesis” mencionado en el

primer capítulo de la presente investigación, estos logros siempre se realizaban en referencia a la ruina económica, moral y humana que se decía padecía la España republicana. Sólo a través de la comparación el observador imparcial sería consciente de las diferencias que existían entre la “renacida” España franquista y la “decadente” España “roja”. Diferencias que se extendían a todos los planos de la vida cotidiana. Sobre la alimentación, se nos comunicaba que en Barcelona un litro de aceite costaba 70 pesetas, mientras que en Burgos tan sólo 3 (n.º 66); en la España Nacional se reconstruían las ciudades asoladas por las bombas enemigas (n.º 18, 1/2/38); se acababa con el desempleo (n.º 18); la Iglesia era respetada y se producía el regreso de los jesuitas (n.º 37, 21/6/38); se construían nuevos hospitales y la asistencia médica se extendía a cualquier trinchera (n.º 25, 22/3/38); los huérfanos encontraban un hogar (n.º 11, 11/2/37); se combatía la tuberculosis (n.º 11); etc. Del “renacer de España”, como indicaba el editor católico inglés Douglas Jerrold, eran pruebas fehacientes que los británicos retomasen sus actividades económicas en España, tal y como ocurría en las minas de Río Tinto en Huelva (n.º 11); la apertura de rutas turísticas en el Norte y Sur Peninsular (n.º 40 y 70); etc. Frente a la España de la “paz y el trabajo” (n.º 24, 15/3/38) se encontraba la quiebra de la España roja, donde la peseta se devaluaba a medida que se incrementaba el avance de las tropas franquistas (n.º 15, 8/1/38); y en la que las condiciones de trabajo estaban próximas a la esclavitud (n.º 20, 15/2/38). Estos puntos se complementaban con la “revitalización” de la mujer en la España Nacional, que de mano de la Sección Femenina iba a reclamar un papel destacado en la nueva sociedad fascista y católica que se iba consolidando (n.º 7, 23 y 71).

Las tradiciones de la Vieja España (la Católica e Imperial) se analizaban a través de la descripción de las principales ciudades que conformaban el mapa del Gobierno de Burgos. En esta Sección se nos retrataba Ávila, “una ciudad con una historia milenaria” (n.º 3, 16/10/37); Salamanca: “ciudad de sorpresas” (n.º 6, 6/11/37); Burgos, de Vincent Collier (n.º 7, 13/11/37); la “Córdoba de los Califas”, por Cyril Flendall (n.º 27, 5/4/38); o la Toledo “capital de dos imperios” (n.º 30, 26/4/38). Todo acompañado por relatos como los de los viajeros franceses Bernard Fay, Claude Farrere o Lucien Maulvaut, que dejaron testimonio escrito de sus visitas a gran parte de estas ciudades en obras como *Les Forces de L'Espagne. Voyage à Salamanca; Visite aux Espagnoles; y The Requeté* (n.º 25, 22/3/38).



En la Sección *Libros* aparecían títulos sumamente complacientes hacia la Causa franquista y en los que se trataba, entre otras muchas cuestiones, la persecución religiosa, la “legalidad” de la sublevación o la “bravía” de los Ejércitos Nacionales. A modo de ejemplo podemos citar la reseña de *La persécution religieuse en Espagne y La guerre d'Espagne et le catholicisme*; *Arms for Red Spain*, de Pierre Hericourt; *The Unpopular Front*, de Arnold Lunn; *Red Terror in Madrid*, de Luis de Fonteriz; *The tragedy of Spain*, de Dr. Var Vallenhonen; *Les Soviets et la France fournisseurs de la Révolution Espagnole*, de Pierre Hericourt; *The rebel Franco and the Legitimate Government*, del sueco Ernest C. Bredberg, que pese a lo que pueda sugerir el título constituye una denuncia de los “horrores” de la zona republicana.

Para acabar con la revisión de los contenidos de *Spain* durante el conflicto español, citar en último lugar una serie de temas aislados como los encuentros celebrados en Londres a favor del bando franquista (como el réquiem celebrado por Falange y al que asistieron el duque de Alba y la Infanta M.<sup>a</sup> Cristina, n.º 18); el saqueo y destrucción de obras de arte de naturaleza religiosa por las milicias comunistas (1: Imagen de una pintura de Van der Weiden en la que los rostros de Jesús y la Virgen habían sido atravesados por las bayonetas “rojas”, n.º 8; 2: Los efectos de las bombas sobre la catedral de Huesca, n.º 10; 3: “La tragedia del arte español”, n.º 58); la historia y símbolos del Movimiento Nacional (n.º 22, 24 y 27); la verdadera naturaleza de Falange (“El falangismo en España. Próximo al fascismo pero no al nazismo. Un esbozo de la evolución y espíritu de Falange Española Tradicionalista”, n.º 52); etc.

Se trataba, en resumidas cuentas, de apelar al sentimentalismo del ciudadano británico recurriendo a temas tan polémicos como la salida de España de niños vascos; el asesinato de religiosos... para que la opinión pública británica apoyase al bando franquista. Si se lograba que los medios periodísticos del país reprodujesen muchas de estas informaciones y el estamento político comulgase con estas tesis, se lograría el aislamiento internacional de la República, derrotándoles no tan sólo militarmente sino también a nivel propagandístico. Sin embargo, como vimos en páginas anteriores, en enero de 1939 el soporte a la República se mantenía en la elevada cifra del 70 por ciento.

### **La propaganda del Yugo y las Flechas en Gran Bretaña.**

Al estallar la Guerra Civil, la Junta de Mando Provisional de Falange prestó especial importancia a los falangistas ubicados en Francia, Italia, Alemania, Italia y Gran Bretaña. Fue en Londres y Glasgow donde éstos participaron más vigorosamente en pos de la coalición golpista. Como ocurría en Francia, la dualidad propagandística entre FE (después FET y de las JONS) y el Estado (en concreto la Delegación de Prensa y Propaganda) en tierras británicas ocasionó más de un choque entre quienes tenían la responsabilidad en estos asuntos.

El encargado de dirigir y organizar las actividades de Falange en Londres fue el fascista británico Félix George Sturupp, muy próximo a los esquemas defendidos por la *British Union of Fascist and National Socialist*, dirigida por Oswald Mosley. Jefe de Falange en la capital inglesa hasta 1938, estuvo secundado por Enrique Trull, R. B. Midelton y Federico Bowen (Jefe de Propaganda). Todos ellos eran oriundos del lugar y, por tanto, con profundos conocimientos de la realidad social y política del país, lo que sin duda constituía un punto a favor para su empresa propagandística.

Sturupp y su equipo encauzaron gran parte de sus energías a la celebración de conferencias de índole política por toda Inglaterra. Si nos ceñimos a su palabra, a la altura del mes de abril de 1937 había organizado ya 54, siendo la más importante la de la ciudad de Newcastle, en la que supuestamente asistieron unas seis mil personas. Con este tipo de actos lo que se perseguía era acallar la voz de la prensa inglesa, que diseñaba una “propaganda vergonzosa y mentirosa”, y que estaba dirigida por “judíos o masones”.

De igual manera que sucedía en otras naciones, Falange de Londres se presentaba a sus superiores como el único grupo de la coalición rebelde que “de verdad” luchaba, día a día, por lograr que los ideales de los sublevados fuesen conocidos por todas partes: “existen otras personas que no han querido dar el pecho y a los que hay que tener en cuenta más adelante”. En cambio, Falange “siempre estará en la brecha y con disciplina”<sup>1082</sup>. Poco a poco se fue concretando quienes eran estas personas que con su falta de vitalidad provocaban que la propaganda nacionalista en Inglaterra fuese “pobre y mala”. Sturupp señalaba a la Oficina del Estado Español, es decir, a José Fernández-Villaverde, Eduardo M.<sup>a</sup> Danís, el duque de Alba y Juan Mata, además de un personal mayoritariamente inglés, considerado “no muy afecto a FET y de las JONS”. Eran éstos

---

<sup>1082</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 14107. “Despacho de F. G. Sturupp al Camarada Felipe Ximénez Sandoval”, 22 de abril de 1937.

los culpables de que los periódicos españoles llegasen con tanto retraso a Londres, a lo que se le pondría fácil remedio si esta prensa se enviase directamente a la sede de FET. Concluidas las acusaciones, se pidió Salamanca fondos y propaganda en forma de folletos y fotografías de actualidad para su inserción en diarios como *The Universe*, *Daily Mirror*, *Catholic Times* o la *Keystone Photo Agency*. Se pensaba que con estos materiales se podría vencer la “apatía desconsoladora” de muchos españoles residentes en la city londinense, que poco ayudaban a la causa franquista “con excusas y evasivas”<sup>1083</sup>.

La actuación de Sturup había sido elogiada meses atrás por el Secretario de Intercambio del Servicio Exterior de Falange a causa de la gran diversidad e importancia de las iniciativas que se venían desarrollando en Inglaterra desde el principio de la guerra española. Así, se le decía al responsable de Falange en Londres que “su formidable labor... supera con creces a la de cualquier otro Jefe de JONS en extranjero (No es coba)”. ¿Cuáles eran las actividades emprendidas por Sturup que merecían tan grandilocuentes juicios? Entre ellas estaban las gestiones realizadas cerca de Oswald Mosley para fundar un semanario de FE en Inglaterra, pues los contactos del líder fascista británico resultarían muy provechosos para llegar a un mayor número de personas. Además, fotos de este personaje y de sus seguidores servirían, a su vez, para ilustrar las páginas de publicaciones falangistas como *Unidad*<sup>1084</sup>.

Muy diferente retrato nos proporciona Juan Mata del papel jugado por la Jefatura Provincial de FET en Londres. Mata reprochaba a Sturup que con sus campañas para recaudar fondos entre los comerciales españoles establecidos en Inglaterra entorpecía la misión de la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado. Lo que se proponía Falange era crear un diario en la capital del país, ignorando la normativa que obligaba al representante de FET a dirigirse previamente a Juan Mata, sobre el que recaía la última palabra en estas cuestiones. De poco práctico se calificaba una dualidad de producciones periodísticas nacionalistas en Londres, máxime cuando la revista *Spain* tenía dificultades para editarse de forma continuada. No solo eso, pues esta pluralidad podía crear una profunda confusión en la opinión pública, a la que resultaría complicado explicar que sí ambos grupos perseguían un mismo fin encaminasen sus pasos por diferentes sendas. Ello denotaría una falta de unidad muy contraproducente

---

<sup>1083</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Circular n.º 9”, 12 de noviembre de 1937.

<sup>1084</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Despacho del Secretario de Intercambio al Camarada F. G. Sturup”, 10 de mayo de 1937.

para la imagen homogénea de la España franquista que se quería vender en el exterior<sup>1085</sup>.

Dura reprimenda recibieron, en mayo de 1938, F. G. Sturup y F. Bowen de la DNSEF a causa de su excesiva independencia, que les había llevado en este caso a nombrar a un tal M. A. Zeitlin-Zetland como representante de FET y de las JONS en Nueva York con el objetivo de emprender tareas comerciales y propagandísticas. Este nombramiento se había realizado sin contar con la DNSEF (que ni conocía a la persona designada para esta misión), ni con el propio Ministerio de Asuntos Exteriores. Además, antes de preocuparse de lo que sucedía en EE.UU., a Sturup y Bowen se les ordenaba que impulsasen las actividades falangistas en Irlanda, donde la abundante población católica podía ser un excelente caldo de cultivo para sus campañas<sup>1086</sup>.

Tres meses después, ya encontramos una figura asociada a la propaganda falangista en Irlanda. Se trata de K. C. Cahill, nombrado en agosto de ese año como Sub-Delegado Provisional de FET y de las JONS en Dublín. En este país “quedaba todo por hacer”, así que lo que le pedía el Jefe de Intercambio y Propaganda de la DNSEF era el suministro de diarios irlandeses y la búsqueda de entidades simpatizantes con el bando nacionalista a las que se les pudiese enviar propaganda, ya fuese en castellano o en inglés<sup>1087</sup>. Junto a los núcleos católicos, una importante base sobre la que podía actuar Falange era la representada por aquellos sectores más de derechas y que durante 1933-1936 habían conformado el movimiento de los “Camisas Azules” en torno al general Eion O’Duffy, que defendió un programa inspirado en el corporativismo italiano y opuesto a la democracia parlamentaria<sup>1088</sup>.

De nuevo en Londres, indicar que Sturup cesó de su cargo en julio de 1938. Desconocemos los motivos de tal decisión, pero creemos no andar muy desacertados en apuntar como causas el asunto del nombramiento de Zeitlin-Zetland o la oposición de Juan Mata y el duque de Alba, de igual forma que el resto del cuerpo diplomático, que veía con malos ojos la actividad paralela de Falange en el exterior.

A partir de este momento, la representación de FET en Londres fue ostentada por Enrique Trull y R. de Pinedo, antiguo republicano reconvertido en falangista. Era también Secretario de la Cámara de Comercio Española, cuya sede en el n.º 5 de

<sup>1085</sup> AGA, Exteriores, caja 6856. “Carta de Juan Mata al Sr. Comandante D. Manuel Arias Paz”, 27 de noviembre de 1937.

<sup>1086</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Despacho de la DNSEF al Camarada Jefe Regional de FET y de las JONS en la Gran Bretaña”, 31 de mayo de 1938.

<sup>1087</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Carta al Camarada K. C. Cahill”, 17 de agosto de 1938.

<sup>1088</sup> Borejsza, Jerzy W., *La escalada del odio...*, pp. 247-248.

Cavendish Square sirvió simultáneamente como local del Partido y representación comercial<sup>1089</sup>. Estas personas debían compatibilizar su acción con otras organizaciones de Falange en Inglaterra. Era el caso de Auxilio Social y Frentes y Hospitales, cuya situación de enfrentamiento no hacía más que dificultar las misiones que Falange tenía que realizar. La falta de compenetración entre grupos del Partido y entre éstos y los de la propia España nacionalista provocaba, a la postre, que incluso los medios católicos ingleses (organizaciones, periódicos) se abstuviesen de colaborar para evitar conflictos, sembrando también la confusión entre la colonia española, que se sumaba al disgusto de la Prensa católica. Esta problemática se resolvió nombrando un Comité, presidido por el duque de Alba, bajo cuyo mando estaría el Delegado de Falange en Gran Bretaña, que vigilaría la actuación de las delegadas de Auxilio Social y de Frentes y Hospitales. Con esta medida se clarificarían las competencias de cada organización, recuperando así la confianza de los sectores católicos y de los españoles residentes en Londres, lo que beneficiaría la recaudación de donativos hacía el bando franquista y las actividades de prensa y propaganda.

Propaganda que era impulsada y divulgada, además de por la acción de la Representación del Estado Español, FET y de las JONS y la *Spanish Press Services*, por las ya mencionadas organizaciones de Auxilio Social y Frentes y Hospitales, así como por la Sección Femenina de FET, *The Friends of National Spain*, *The Bishop's Committee for the Relief of Spanish*, *The Association of Our Lady of Perpetual Succour*, *Catholic Times*, *Catholic Herald*, *The Universe*, *The Tablet*...<sup>1090</sup>

Años después, más concretamente en 1941, Falange retomó la iniciativa de publicar una revista que llevase el sello propio del Yugo y las Flechas. Aprovechando el fin de la publicación de *Spain*, editada con anterioridad por la *Spanish Press Services*, R. de Pinedo defendía una nueva revista dedicada a la divulgación de los aspectos culturales, de reconstrucción, de organización económica y agrícola de España. Este tipo de contenidos no suponía ninguna novedad pues, como vimos en el capítulo tercero de la presente investigación, el Departamento de Intercambio y Propaganda de la DNSEF elaboraba un Boletín Informativo que daba cuenta de estos

<sup>1089</sup> Este personaje integró, a partir de julio de 1939, junto a Miguel María Lojendio Irure (cónsul adjunto en Londres), Enrique García Castelló (importador de fruta que presidía la Unión Frutera), y el también empresario Lugo, una red de espionaje en Londres, al servicio del Ministerio de Asuntos Exteriores, que debía obtener información sobre los españoles que residían en el Reino Unido y conseguir datos relacionados con la situación militar del país. Además, muchos de estos informes se entregaban a la estación del Abwehr alemán en Madrid. *Vid.*, Juárez, Javier, *Op. cit.*, pp. 72-78.

<sup>1090</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. "Carta del Delegado en Gran Bretaña al Camarada José del Castaño", 13 de diciembre de 1938.

asuntos en las secciones “Reconstrucción”, “Estadística e Información Comercial” o “Actualidades españolas”<sup>1091</sup>.

Las características que debía presentar la revista *España* eran:

- Un formato muy similar al de las publicaciones inglesas. Además, tenía que ser en Inglaterra donde se imprimiese esta publicación.
- La redacción del texto se ajustaría de manera obligada a las normas de sobriedad, ausencia de retórica y frases sonoras conceptuosas o redundantes.
- El precio sería inferior a tres peniques, pues la revista *Spain* pese a no superar esta baja cifra no alcanzó nunca los seiscientos suscriptores.
- La publicidad presentaría una doble vertiente. Para la edición inglesa aparecerían anunciantes sudamericanos, y para la americana anunciantes británicos<sup>1092</sup>.

A esta propuesta, Joaquín Rodríguez de Gortazar, responsable de la Propaganda de la DNSEF, respondió que competía al agregado de Prensa de la embajada española su aprobación, ya que desde allí se había editado la revista *Spain* y, por tanto, se conocía mejor las características de las publicaciones inglesas y las de los elementos publicitarios del país. La revista *España* no llegó a ver la luz, pues con posterioridad se reemprendió la publicación de *Spain*. Además, como trataremos en el próximo epígrafe, el agregado de Prensa, el controvertido Ángel Alcázar de Velasco, estaba más ocupado en tareas de espionaje que en las meramente periodísticas y propagandísticas.

Junto a Londres, Falange tuvo un peso destacado en Escocia, en particular en la ciudad de Glasgow. Allí ejerció su labor Rafael Jorro, que pese a no ser miembro del Partido llegó a ser nombrado Jefe de la Delegación de Escocia, pues la gran cantidad de tiempo que llevaba instalado en Glasgow (diecisiete años) le dotaba de un gran conocimiento de la vida política y cultural de esa urbe, considerada como “ciudad bastante roja y refractaria a nuestras ideas”. En Glasgow se encontraban también asentados los diplomáticos de la República Esteban Salazar Chapela y Francisco Duran, principales oposición a la propaganda nacionalista, que repartieron gran número de folletos por toda Escocia, cuya prensa “ha conseguido enemistar al país con Italia y Alemania, y todo aquello que sea fascismo o nacionalsocialismo”. Por ese motivo, la propaganda que se realizase debía desligarse de Falange y presentarse únicamente, al

---

<sup>1091</sup> Véase p. 118.

<sup>1092</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Asunto: Revista *España*”, 15 de diciembre de 1941.

menos hasta la conclusión de la Guerra Civil, como pro-franquista. En consonancia con ello, Rafael Jorro instaba a sus superiores a que cuando le enviaran correo omitiesen la palabra “Propagandista”, pues así se evitarían suspicacias por parte de las autoridades británicas<sup>1093</sup>.

Jorro estableció contacto, por intersección de San Sebastián, con las diferentes organizaciones escocesas que combatían al Comunismo, como eran la *Anti-Socialist & Anti-Communist League*, *The Free Press*, la *British Union of Fascist*, la *Imperial League* o la *Liberty Restoration League*. Estos grupos ayudarían a rebatir a las fuerzas judío-masonas, “que se conoce trabajan despechadas y la fiera es mucho más temible cuando más acorralada se considera”<sup>1094</sup>.

La situación de Rafael Jorro en Glasgow era muy delicada debido a la vigilancia a la que le sometían los representantes republicanos, que habían llegado incluso, siempre según su testimonio, a amedrentar a su familia:

“Estoy completamente vigilado por un delegado del gobierno rojo, quien ya me ha amenazado en tres ocasiones, y quien ni me saluda tan siquiera, pero me tiene atado aquí, so pena de avisar a Valencia para que mis pobres padres paguen las consecuencias”.

Soledad que no encontraba consuelo ni tan siquiera en aquellos españoles que habían escapado de territorio republicano:

“Considero que hago mejor papel aquí del que podría hacer en España, puesto que no hay en esta enorme ciudad ni un solo español que quiera hacer mi trabajo, ni ayudarme tan siquiera, a pesar de que los hay huidos de Valencia”.

Esta persecución le confería un discernimiento muy preciso de los principales elementos adversos a la propaganda falangista en Escocia. Eran, en primer lugar, descontando a los comunistas, los protestantes, que condenaban el levantamiento del 18 de julio por ser de inspiración católica. El segundo enemigo era “el típico demócrata inglés”, que “odía las dictaduras que están respaldadas por Alemania e Italia”. Por todo ello, Falange debía intentar identificarse ante la opinión británica como un movimiento nacional y no fascista. Para sortear este temor a todo conato fascista, Jorro enviaba sus

---

<sup>1093</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Carta de la Delegación de Escocia a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS”, 6 de septiembre de 1937.

<sup>1094</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Despacho del Secretario de Intercambio de FE a Rafael Jorro”, 16 de febrero de 1937.

artículos a la prensa con un pseudónimo inglés, ya que su nombre hubiese podido levantar sospechas<sup>1095</sup>.

Muy importantes fueron para la causa franquista los meetings que desde Escocia organizó esta sede de Falange. Jorro preparó a un equipo de colaboradores para que, a través de actos públicos, se enfrentasen dialécticamente a los representantes de los partidos Liberal, Laborista y Comunista. Una de estos encuentros fue el que tuvo lugar en la Universidad de Glasgow el 22 de febrero de 1937. A este le siguieron otros como el efectuado por la sección escocesa de los Amigos de la España Nacional.

Rafael Jorro contó también con la colaboración de varios editores católicos ingleses, como Douglas Jerrold o Arnold Lunn, que publicaron artículos en diarios escoceses, como el *Glasgow Observer*, atacando a la “España roja”. Además, dispuso del excelente apoyo del abogado Alexander MacGregor, hijo de un ex-diputado laborista, que se comprometió a combatir con todos sus medios los discursos antifranquistas provenientes de ese partido político, del que su progenitor había renegado por la defensa que éste realizó de la legalidad republicana<sup>1096</sup>.

El esfuerzo de esta Delegación fue visto con agrado desde Burgos, que calificó como “excelente” el trabajo desempeñado por la propaganda de Falange en Glasgow. Declaraciones de este calado animaron a ensanchar las metas de esta actividad, que alcanzó su punto álgido con la conferencia organizada en Edimburgo el 17 de junio de 1938 que, pese a las amenazas comunistas, llegó a reunir a 3000 personas gracias al apoyo de los “Fascistas Británicos”<sup>1097</sup>.

### **Espionaje, Neutralidad y Propaganda en Gran Bretaña durante la Segunda Guerra Mundial.**

Con la entrada de Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial la censura sobre las publicaciones y obras extranjeras aumentó notablemente, llegando a afectar incluso a las valijas diplomáticas, que pese a su carácter oficial fueron “inspeccionadas” de forma continuada por las autoridades del país. Esto provocó más de una protesta del cuerpo diplomático establecido en Londres, entre ellos el duque de Alba, que en marzo de 1940

---

<sup>1095</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Carta de Rafael Jorro al Secretario de Intercambio de Falange Española”, 23 de febrero de 1937.

<sup>1096</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Carta de Rafael Jorro a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS”, 6 de septiembre de 1937.

<sup>1097</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20887. “Comunicado de Rafael Jorro a la Secretaría General de Intercambio y Propaganda Exterior”, junio de 1938.



se quejó ante Edward Hood Halifax, máximo responsable del Foreign Office, por la apertura de la correspondencia destinada al embajador de España en Lisboa<sup>1098</sup>.

Rigidez censorial a la que se unió, como venía sucediendo desde la Guerra Civil, una prensa mayoritariamente combativa con la España franquista, tachada de “izquierdista y comunista” por Alba. La influencia rusa, como exponía el embajador en un informe de febrero de 1940, era palpable en la actitud de ciertos diarios al analizar el ataque soviético a Finlandia, ya que en muchos de ellos se defendían actitudes pacifistas que favorecían exclusivamente “el punto de vista de aquellos”, es decir, del invasor. Lo más preocupante de todo era que este tipo de publicaciones, perjudiciales para los intereses hispanos, tenían una gran difusión y demanda, llegando en algunos casos a vender más de cien mil ejemplares. Contrastaba esta prolífica actividad con la “pasividad”, en palabras del duque de Alba, de los medios conservadores, que disponiendo de mayores recursos no los aprovechaban tan intensamente como los anteriores. Entre las publicaciones de corte comunista que aparecían durante estos meses en Gran Bretaña Alba recogía las siguientes: *Daily Worker*, “Órgano del Partido Comunista de la Gran Bretaña”; *Forward*, “periódico que se publica en Glasgow de tendencias pacifistas y socialistas...”; *World News and Views*, “Edición inglesa semanal que expone el punto de vista del Komintern”; *Moscow weekly*, “semanario comunista”; *Labour Monthly*, “Órgano comunista, editado por R. Palme Dutt, Secretario del Partido Comunista inglés”; *Worker’s Fight*, “Órgano de la Liga Revolucionaria de Trabajadores, perteneciente a la Sección Trostkista de la Cuarta Internacional”...<sup>1099</sup>

Como es lógico, todos estos diarios y revistas criticaron con profusión la ambigua neutralidad española. Desde Madrid, el embajador británico Samuel Hoare era consciente de ello, por lo que en el verano de ese año se dirigió a los principales periódicos de su país para que cambiasen o mejorasen su actitud con respecto a España, pues se entorpecían con estas desconsideraciones su misión en la Península Ibérica, que no era otra que intentar alejar a España de los intereses del Eje. A los diarios liberales *News Chronicle* y *Manchester Guardian* les explicó lo que estaba tratando de hacer, es decir, influenciar y potenciar a las facciones españolas opuestas a la entrada en la guerra al lado de Alemania e Italia. Se dirigió, de igual manera, a la BBC pidiendo una mejora en los servicios radiados a España. Al mismo tiempo, escribió al *Daily Express* y a *The*

<sup>1098</sup> AGA, Exteriores, caja 7278. “Escrito del duque de Alba al Vizconde Halifax”, 14 de marzo de 1940.

<sup>1099</sup> AGA, Exteriores, caja 6707. “Relación de publicaciones izquierdistas que aparecen en la Gran Bretaña”, 29 de febrero de 1940.

*Times*. Se quejaba Hoare de que el más influyente diario británico no hiciese caso de España. Hoare explicó que España no tenía mucho entusiasmo por entrar en la guerra y que no se hallaba irrevocablemente ligada al Eje. Lo que hacía falta, insinuaba el embajador, era un artículo-clave que demostrase comprensión para España. Hoare sabía que, fuera de Inglaterra, todos creían no solo que *The Times* era portavoz del Gobierno inglés, sino también que los otros diarios publicaban sólo lo que les señalaba el Ejecutivo, máxime en días de guerra<sup>1100</sup>.

La hostilidad de la prensa inglesa se acrecentó en el año 1941. Se atacaba desde todas las posiciones –desde la tribuna, desde el púlpito, desde la redacción de un periódico- aquello que “oliese” o “supiese” a nazismo o fascismo, o estuviese contaminado de ello. España y su sistema político eran blancos especiales hacia donde dirigir estos ataques. Los telegramas e informes que se recibieron desde Londres durante ese año resumaban comentarios amargos sobre la actitud de la prensa londinense. Aparecieron artículos sobre los horrores de los prisioneros de Franco “en el infierno de Badajoz”; sobre las relaciones íntimas entre Falange y Gestapo; sobre el engaño que sufre Franco por parte de Hitler, y sobre la ingenuidad del jefe del Estado español al creer que Hitler atacaría a Rusia por prejuicios ideológicos. Y no sólo era el diario *Daily Mirror* –“periódico rojo”, como lo calificaba Alba-, sino incluso los diarios conservadores, que llegaron a describir a Franco como de verdadero fascista. El *Evening Standard* envió en 1941 a uno de sus observadores a España para que trazase un retrato lo más objetivo posible de la situación del país. El contenido de sus crónicas no pudo ser peor para el Gobierno español. El observador escribió que había visto en España a multitud de mujeres, niños y viejos acurrucados en la calle y a la Guardia Civil en todas partes; que el hambre, el abandono y la ruina eran enormes, y que, la población era antifascista en un cien por cien<sup>1101</sup>.

Otro escollo que tuvo que superar la diplomacia franquista en Gran Bretaña fue la campaña propagandística que llevaron a cabo los sacerdotes católicos vascos exiliados en este país. Como hacía saber Alba al máximo responsable de la Sección de Prensa Extranjera en 1940, Pablo Merry del Val, este tipo de propaganda, “sumamente hábil”, había impresionado sobremanera a los católicos ingleses, ya que los religiosos vascos se presentaban como “víctimas de una persecución arbitraria e injustificada”, ganándose

---

<sup>1100</sup> Alpert, Michael, “Las relaciones anglo-hispanas en el primer semestre de la *guerra caliente*. La misión diplomática de sir Samuel Hoare”, *Revista de Política Internacional*, n.º 160, 1978, p. 24.

<sup>1101</sup> Rodríguez-Moñino, Rafael, *Op. cit.*, pp. 123-124.

con ello el apoyo del elemento católico, que era “indispensable conservarlo a nuestro favor”<sup>1102</sup>.

Llegamos a este punto al aspecto más polémico y controvertido de las actividades propagandísticas franquistas en el exterior, no sólo de las desplegadas en Gran Bretaña sino en el conjunto de países europeos y americanos. Nos referimos a la probada participación, como veremos a continuación, de los “periodistas” Ángel Alcázar de Velasco, José Brugada o Luis Calvo, entre otros muchos, en acciones de espionaje para Alemania desde 1939, y que se intensificaron a raíz de los bombardeos aéreos sobre Londres en 1940.

Esta circunstancia aparecía recogida en un informe de los servicios secretos británicos (el MI5 y el MI6) con fecha de agosto de 1942. En él se advertía que:

“Un siniestro ejemplo de las ventajas que el Eje saca de la labor de los diplomáticos españoles lo tenemos en los informes que se saben envían acerca de los efectos de los ataques aéreos. Se ha confirmado que una característica de esa información es que da la hora exacta de las alertas; y se deduce que, como este dato no puede ser directamente de interés para el Gobierno español, debe ir destinado a los alemanes, para que les sea útil en sus investigaciones sobre el emplazamiento de nuestros radio-localizadores. Los cónsules españoles en distintas ciudades del país se han interesado, de un modo hasta demasiado obvio, por los resultados de las incursiones”<sup>1103</sup>.

Esta recopilación se realizaba a través de una triple vía: la diplomática, representada por el duque de Alba; la “periodística”, en una primera fase protagonizada por Miguel Piernavieja del Pozo, reemplazado a partir de 1941 por el agregado de Prensa Ángel Alcázar de Velasco, junto con la inestimable colaboración del subdelegado de Prensa de la Embajada, José Brugada (también participe en la que hemos denominado “vía diplomática”), el corresponsal de *ABC*, Luis Calvo, y el corresponsal en Londres de los periódicos *Ya* y *La Vanguardia*, Felipe Armesto; y finalmente, mediante el servicio de espionaje organizado por el Alto Estado Mayor español, capitaneado en la capital inglesa por el ya mencionado Miguel de Lojendio, cónsul de España en Londres y, por tanto, estrechamente relacionado con las actividades del duque de Alba.

A fines de agosto de 1940, al iniciarse los ataques aéreos contra la población civil en Londres, el duque de Alba remitió de forma periódica a Madrid una serie de informes, por petición del ministro Beigbeder, en los que daba cuenta de los efectos de

<sup>1102</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Carta de la Sub-delegación de Prensa del Estado español en Londres a Pablo Merry del Val”, 6 de mayo de 1940.

<sup>1103</sup> Reproducido en Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *La trama oculta de la Guerra Civil...*, p. 228.

estos bombardeos y del deseo de resistencia y bravura de los ciudadanos de esta nación. Lo que desconocía el diplomático español era que estos datos eran transmitidos con posterioridad a la Embajada alemana en España, la cual había solicitado de forma expresa, el 24 de septiembre de ese año, al Palacio de Santa Cruz conocer el efecto devastador de sus bombardeos en la capital británica, pues el Alto Mando de la Luftwaffe no podía evaluar con rapidez, debido a sus escasos agentes operativos en Gran Bretaña, el resultado real de estas operaciones:

“¡Muy confidencial! El Gobierno alemán quedaría particularmente agradecido si la Embajada de España en Londres pudiera todas las noches telegrafiar a Madrid las horas exactas de las alarmas ocurridas en las últimas 24 horas, y si estas noticias fueran inmediatamente transmitidas a la Embajada de Alemania en Madrid”<sup>1104</sup>.

Diligentemente, el ministro Beigbeder envió ese mismo día el siguiente telegrama cifrado al duque de Alba:

“RESERVADO. Ruego V.E. se sirva telegrafiar diariamente, además de la información de los destrozos ocasionados por los *raids* aéreos, las horas exactas de las alarmas dadas en Londres durante las veinticuatro horas. Beigbeder”<sup>1105</sup>.

Lo que no sospechaba, o no quiso ver Alba, era que estos informes eran remitidos inmediatamente a Berlín. Así, cuando en noviembre de 1940 leyó en un periódico italiano una transparente alusión suya con un ministro británico, protestó ante el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer, por la indiscreción que se había producido, que amenazaba seriamente la confianza que en él se tenía en Londres<sup>1106</sup>. Ello no significaba que Alba fuese indiferente a los actos de espionajes, pues su propia Embajada controlaba en Londres las actividades de dirigentes republicanos como Juan Negrín. Pero lo que no podía sospechar era su participación indirecta, por deseo expreso del Ministerio de Exteriores español, a favor de Alemania.

Estos informes, trasladados para su conocimiento también al embajador italiano en Madrid, Francisco Lequio, incluían de manera detallada la intensidad de los bombardeos, los lugares afectados, los daños causados y la duración de las alarmas. Veamos un ejemplo de este modelo de informes:

“18-9-40. La acción aérea de esta noche ha sido más violenta que en días anteriores, utilizándose artefactos de gran potencia, concentrándose ataque sobre ciudad, alrededores residencia Mayfair, Steet y Oxford, alcanzando almacenes Lewis, que se hallan ardiendo aún, motivo por el cual se ha procedido a la evacuación de nuestro Consulado General. Hoy la circulación se ha hecho en

<sup>1104</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, p. 71.

<sup>1105</sup> *Idem.*

<sup>1106</sup> Avilés Farré, Juan, “Un Alba en Londres...”, p. 173.

peores condiciones día anterior. La población mantiene espíritu de gran serenidad. ALBA”<sup>1107</sup>.

Estas informaciones se obtenían, entre otros medios, a partir de los diferentes consulados españoles en Inglaterra, como los de Cardiff, Liverpool, o Newcastle; de los resúmenes de prensa facilitados por José Brugada; y mediante el testimonio de aquellos españoles establecidos en Gran Bretaña y que se encontraban próximos a donde estallaban las bombas germanas.

En segundo lugar nos encontramos con la que hemos bautizado como “vía periodística”, pues fueron representante de diversos medios informativos españoles los que, al abrigo que les proporcionaba su profesión, desarrollaron una intensa actividad de captación de información para el Eje, calificada como “fraudulenta” para los intereses germanos por Kim Philby, miembro del MI5 (en el futuro se descubrió que era un agente doble que trabajaba para la URSS), y de totalmente “ineficaz” por los historiadores Morten Heiberg y Manuel Ros Agudo<sup>1108</sup>. Esta circunstancia no disminuye, en lo más mínimo, el interés por conocer cómo realizaron su trabajo estos hombres y cómo se sirvieron del disfraz de periodistas para sonsacar cualquier tipo de información que “vender” a los alemanes, eso sí, con la aquiescencia de una parte de las autoridades franquistas, como Serrano Suñer, que impulsaba estas actividades para granjearse el favor nazi con vistas a un reforzamiento de su poder.

El primer español enviado al Reino Unido para espiar en beneficio de Alemania fue Miguel Piernavieja del Pozo, un joven falangista que trabajaba como responsable de Prensa del Instituto de Estudios Políticos. Su traslado a Londres en septiembre de 1940 fue fruto de un rocambolesco plan ideado por Serrano Suñer y Ángel Alcázar de

---

<sup>1107</sup> AMAE, R. 2195/68. “Embajador de España en Londres a Ministro de Asuntos exteriores”, septiembre de 1940.

<sup>1108</sup> En una obra autobiográfica Philby nos dice que: “Ya en principio me vi enfrentado con una turbia situación típica. Un agente SIS, en Madrid, robó el Diario de un cierto Alcázar de Velasco, que visitó Inglaterra uno o dos meses antes. En el Diario afirmaba explícitamente que había reclutado una red de agentes a favor de la Abwehr alemana; nombres, direcciones y misiones aparecían con todo detalle. Sólo al cabo de varias semanas pérdidas de duro trabajo, llegamos a lo que seguramente era la conclusión correcta, esto es, que el Diario, aunque indudablemente fruto del trabajo del propio Alcázar de Velasco, era fraudulento desde el principio al fin, y había sido confeccionado con el único objeto de sacar dinero a los alemanes”. *Vid.*, Philby, Kim, *Mi guerra silenciosa*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1973, p. 66.

Por su parte, en *La trama oculta de la Guerra Civil* los dos investigadores señalados nos explican que: “el empleo de agentes españoles por los alemanes no fue para éstos de ningún provecho. Según documentos del Ministerio de la Guerra británico, las organizaciones de Lojendio y Alcázar que trabajaron en Inglaterra para los alemanes fueron totalmente ineficaces... Los británicos tenían buenas razones para creer que casi toda la información de carácter militar que pudiera haber obtenido era falsa o equívoca”. *Vid.*, Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel, *Op. cit.*, p. 231.

Velasco. Este último había logrado convencer de manera sorprendente al embajador británico en España, Samuel Hoare, de que pretendía derrocar a Franco. Para acometer este plan consideró necesario que un colaborador suyo viajase a Inglaterra cerca del duque de Alba, para así buscar apoyos y poder tramitar esta conspiración. Hoare aceptó la propuesta, lo que permitió que Piernavieja del Pozo gozase del apoyo del Foreign Office. Pero detrás de esta pantomima lo que se buscaba realmente era que el enviado español disfrutase de libertad de movimientos por tierras británicas y facilitar así su misión secreta para el Eje.

La ubicación de Piernavieja del Pozo en el número 116 de Piccadilly Street le facilitó enormemente su trabajo. Se encontraba próximo a la Embajada española, a las baterías aéreas de Hyde Park y al complejo gubernamental de Whitehall, donde se hallaba la sede del primer ministro, el Foreign Office y el Ministerio de la Guerra. El hombre de contacto de Piernavieja del Pozo fue Gwilym Williams (nombre en clave GW). Éste debía ayudarle a crear su primera red de informadores. Para el Abwehr, GW era un independentista galés al que había captado en 1939, pero la realidad era muy diferente. Bajo esa fachada se ocultaba uno de los primeros agentes dobles utilizados por el contraespionaje británico. Este hecho permitió al MI5 vigilar la actuación de Piernavieja y prevenir posteriores intentos de infiltración.

Lo que buscaba Piernavieja (incluido en los archivos británicos con el nombre clave de *Pogo*) de GW era conocer el paradero de las fábricas de material militar y de las defensas costeras instaladas en determinadas zonas del sur de Inglaterra, cercanas a la isla de Wight. El mayor éxito del periodista-espía español fue mandar a España un mapa muy actualizado con los lugares más afectados por los bombardeos y los principales daños sufridos. Piernavieja regresó a España en febrero de 1941, seguramente por presiones del Gobierno británico sobre las autoridades españolas o por desavenencias con Alcázar de Velasco, que llegó a Londres por esas fechas<sup>1109</sup>.

En enero de 1941, el MI5 consideraba a la Embajada española en Londres como uno de los focos más activos en la captación de información destinada a Berlín, en mayor grado, posiblemente, que ninguna otra legación de un país neutral. En esos días, el servicio de contraespionaje vigilaba a Piernavieja del Pozo, conocía someramente las actividades de Lojendio, sospechaba del corresponsal del diario *ABC* Luis Calvo y había conseguido que José Brugada se convirtiese en un agente doble, como veremos a

---

<sup>1109</sup> La actuación de Miguel Piernavieja del Pozo en Gran Bretaña aparece recogida en Juárez, Javier, *Op. cit.*, pp. 54-66.

continuación. Un escenario al que se sumó, como principal instigador, el falangista Ángel Alcázar de Velasco tras su llegada como agregado de Prensa de la Embajada, lo que le confería cobertura diplomática<sup>1110</sup>.

Ángel Alcázar de Velasco llegó a Londres el 9 de enero de 1941 junto a su intérprete Manuel Illera (antiguo consejero nacional de Falange). Ese mismo día se reunió con el hasta entonces agregado de Prensa, José Brugada (había trabajado durante la Guerra Civil como agente del SIFNE en Francia) y los corresponsales Luis Calvo y Felipe Fernández Armesto. Las discrepancias entre Alcázar de Velasco y los funcionarios de Prensa de la Embajada, incluido en un principio el propio Brugada, no tardaron en llegar. Alcázar de Velasco, nombrado agregado de Prensa por oficio del 18 de diciembre de 1940 (su nombramiento no apareció nunca en el Boletín Oficial del Estado), llevó a cabo una modificación radical de la delegación de Prensa de Londres: 1) Traslado de esta Delegación (hasta entonces establecida en el n.º 99 de la Regent Street) a la Embajada, disponiendo únicamente de una habitación para la realización de sus tareas; 2) Disolución de la Sociedad *Spanish Press Services Ltd*; 3) Cese de la revista *Spain*; 4) Despidos de personal de la Delegación; y 5) La asignación de un sueldo de 150 libras mensuales sin el visto bueno de la Administración<sup>1111</sup>. A estas acciones hay que sumar una desconsideración total de Alcázar de Velasco hacia el

---

<sup>1110</sup> Ángel Alcázar de Velasco (1909-1999). Periodista. Nace en Mondéjar (Guadalajara) el 2 de octubre de 1909. En su juventud había sido torero, conocido en el mundillo taurino de su época como “Morenito de Zaragoza”. En 1932 participa en el golpe de Estado de Sanjurjo en Sevilla. Más adelante, se afilia a Falange. En octubre de 1934 interviene activamente contra la revolución de Asturias, lo que le supone la concesión, por la Junta de recompensa de Falange, de la Palma de Plata. Toma parte en un comando falangista que pensaba atentar el día 9 de julio de 1936 contra el capitán Condes, de la Guardia de Asalto, y que es abortado en último extremo por el propio José Antonio Primo de Rivera. Avisado que la policía está detrás de él, huye el 10 de julio de Madrid y se refugia en Valladolid, y luego en Bilbao, donde es detenido finalmente el 11 de julio de 1936. El 18 de julio de 1936 se encuentra preso en la cárcel de Larrínaga, de donde logra evadirse nueve días después gracias a la ayuda de un carcelero y pasarse a la zona nacional. Toma parte del lado de Hedilla en las disputas políticas que preceden a los acontecimientos de abril de 1937, pero no interviene en el tiroteo entre falangistas que da lugar a la muerte de Alonso Goya. Opuesto a la unificación franquista, participa en la preparación de una manifestación profalangista en San Sebastián que no llega a realizarse. Condenado a reclusión perpetua, cumple los primeros momentos de la condena en la cárcel de Burgos, y luego en la fortaleza pamplonesa de San Cristóbal, donde se ve obligado a enfrentarse a un motín de presos, que logra controlar hasta la llegada de la policía. Como premio por su acción, es indultado el 27 de mayo de 1937, no tardando en adoptar posiciones “serranistas”. Tras salir de la prisión Alcázar entró al servicio de los alemanes, reclutado por el conde de Mayalde y entrenado por el Abwehr, el órgano de espionaje militar dirigido desde 1935 por Wihelm Canaris. Su primera actuación demostrada al servicio del espionaje alemán data de 1940, cuando tras recibir instrucciones de Karl Eric Kuhlenthal y Fritz Knappe ayudó a desbaratar el intento de asesinato en Portugal del duque de Windsor, simpatizante por aquel entonces del nazismo y posible candidato al trono británico en caso de victoria alemana. Finalmente, Alcázar de Velasco fue nombrado agregado de Prensa, por mandato expreso de Ramón Serrano Suñer, en diciembre de 1940. Vid., Argaya Roca, Miguel, *Historia de los falangistas...*, p. 130; y Rodao, Florentino, *Franco y el imperio japonés...*, pp. 265-266.

<sup>1111</sup> AGA, Cultura, caja 264. “Notas sobre la situación de la Delegación de Prensa en Inglaterra”, 1941.

trabajo realizado en esta delegación antes de su llegada. Así se refleja en el escrito que envió al Subdelegado de Educación Popular, José Jiménez Rosado, a finales de julio de 1941:

“Ya sé que si yo estuviera ahí se me diría que no es culpa de tal o cual, sino del Ministerio de Hacienda. Pero eso a mí no me importa. Es necesario saber de una vez si prensa puede sostener esta Delegación y si en el futuro no se llegará a este caos. Creo que debemos hacer cosas en serio y que tú que acabas de llegar debes poner todos los medios para que se hagan y el que no sirva que se marche o que lo hagan marchar”<sup>1112</sup>.

Esta carta llegó a manos del Jefe de Sección de Prensa Extranjera, el cual escribió un duro memorandum de reproches sobre Alcázar de Velasco al Delegado Nacional de Prensa. En referencia a las críticas efectuadas por Alcázar de Velasco, Pablo Merry del Val señalaba que se trataba “de un ataque desmesurado, desproporcionado, impertinente, grosero, y falta de respeto por parte de un funcionario inferior a la gestión de la Sección de Prensa Extranjera, y de los funcionarios que en ella realizan su cometido”. Prosiguió apuntando que si Alcázar de Velasco tenía quejas acerca de la gestión de la Sección de Prensa Extranjera debería haberlas presentado administrativamente a sus superiores y no haberse dirigido directamente, omitiendo otras instancias, al Subdelegado de Educación Popular (en esa fecha y por poco tiempo era Giménez Rosado, candidato propuesto por Serrano Suñer para que ocupará la dirección de la recientemente creada VSEP). Después añadía que si la delegación de Londres disponía de escasos fondos era debido a la reducción, a la mitad, de las consignaciones de las Oficinas de Prensa en el extranjero: “se dispone anualmente de la mitad de los fondos que se necesitan para hacer frente a los gastos de estas dependencias”.

Para concluir dicho informe Merry del Val expuso una serie de “anomalías” en la gestión de Alcázar de Velasco en Londres:

- “1. Alcázar de Velasco, sin que medie orden por escrito, se ha asignado de forma desaprensiva el sueldo mensual de CIENTO CINCUENTA LIBRAS.
2. Sin mediar órdenes que hayan sido cursadas por la Jefatura de Prensa Extranjera ha disuelto *Spanish Press Services*, ha despedido el personal, ha suprimido las publicaciones y ha vendido el mobiliario.
3. Antes de su llegada a Londres los gastos venían a oscilar entre 500 y 700 libras al mes. Se sostenía copiosa correspondencia con la Oficina, se vigilaban los trabajos, y se mantenía una íntima relación con ello. Es decir, que se hacía labor y que ésta era dirigida desde Madrid.

---

<sup>1112</sup> AGA, Cultura, caja 264. “Carta de A. Alcázar de Velasco al Subdelegado de Educación Popular”, 30 de julio de 1941.



4. Desde la llegada de Alcázar de Velasco se ha cortado toda relación con la Oficina de Londres: a mayor abundamiento se desconocía oficialmente el hecho del traslado de la Oficina a la Embajada hasta que se recibió un impertinente telegrama del referido funcionario. Se desconocen por completo las actividades de la Oficina pero, sin embargo, las facturas mensuales arrojan las siguientes cifras:

|                       |                              |
|-----------------------|------------------------------|
| Diciembre 1940 libras | 784                          |
| Enero de 1941 .....   | 983                          |
| Febrero .....         | 629                          |
| Marzo .....           | 608                          |
| Abril .....           | 1619 (mes de despidos, etc.) |
| Mayo .....            | 650 <sup>1113</sup> .        |

Del análisis de estos datos se desprenden, a nuestro entender, dos ideas básicas: la falta de interés de Alcázar de Velasco por su nuevo puesto, lo que se explicaría en el hecho de que el verdadero motivo de su estancia en Londres era el de ser un espía más al servicio del Abwehr (tarea seguramente desconocida incluso por el propio Jefe de Sección de Prensa Extranjera) y la búsqueda de enriquecimiento personal a costa de los fondos de la delegación de Londres.

Para poder seguir subsistiendo, ya que Alcázar había agotado en varios meses los fondos de la Delegación, la Dirección General de Prensa envió unas joyas que fueron vendidas por José Brugada para obtener dinero. Los problemas financieros fueron uno de los principales puntos de desavenencia entre el anterior agregado de Prensa, Brugada, y el nuevo, Alcázar de Velasco. Las penurias económicas fueron resueltas finalmente gracias a la mediación del conde de Gamazo, por aquel entonces presidente de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, quién giró 500 libras desde su sucursal en Londres<sup>1114</sup>.

A pesar de estas diferencias, Brugada aceptó servir como agente de Velasco, bajo presión de este personaje y seguramente, como analizaremos, del MI5. Esta colaboración con el agregado de Prensa se tradujo en el envío de exhaustivos informes sobre las incursiones aéreas germanas en Gran Bretaña. Esta actividad la venía desarrollando Brugada desde el verano de 1940, momento en el que su superior, Enrique Giménez-Arnau le solicitó “informes, lo más imparciales y precisos posibles, acerca de la repercusión de la guerra, los bombardeos y [que] el bloqueo producen en la Gran Bretaña”<sup>1115</sup>. Era un trabajo análogo al que realizaba Alba para Exteriores, con la

<sup>1113</sup> AGA, Cultura, caja 264. “Informe de Pablo Merry del Val al Delegado Nacional de Prensa”, 11 de agosto de 1941.

<sup>1114</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, p. 104.

<sup>1115</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Escrito de Enrique Giménez-Arnau al agregado de Prensa en Londres, José Brugada”, 22 de agosto de 1940.

única salvedad de que sus resultados eran remitidos a la Dirección General de Prensa. Ambas comunicaciones eran trasladadas, tal y como hemos expuesto en páginas anteriores, a la Embajada alemana en Madrid. A esta maniobra eran ajenos, teóricamente, tanto el duque de Alba como José Brugada. Lo que cambió a partir de enero 1941 fue que Brugada tuvo plena conciencia de que Velasco utilizaría estos datos para cumplir con sus obligaciones con el Abwehr, empleando para ello la valija diplomática, de ahí la importancia de su nombramiento como agregado de Prensa por parte de Ramón Serrano Suñer, por entonces responsable de Exteriores y de Prensa y Propaganda. Lo que no sabía Brugada era que el MI5 tenía un conocimiento detallado de todas estas operaciones que el régimen franquista realizaba a favor del Abwehr. Por este motivo se le amenazó con la detención si no pasaba a colaborar como agente doble del MI5. Atendiendo al relato de Kim Philby, fue a partir del descubrimiento del diario de Alcázar de Velasco, en diciembre de 1941, cuando se supo que Brugada participaba en el espionaje alemán:

“Otro resultado del famoso Diario se obtuvo por el hecho de que mencionaba a Brugada, agregado de Prensa española en Londres, en términos comprometedores. Brugada era la última persona en desear un escándalo y se mostró satisfactoriamente cooperativo cuando M15 insinuó con delicadeza que el Diario podía facilitar al Foreign Office un pretexto plausible para declararle *persona non grata*”<sup>1116</sup>.

Siguiendo este testimonio, Brugada no pasaría a trabajar para el contraespionaje británico (se le asignó el nombre en clave *Peppermint*) hasta la llegada de Alcázar de Velasco a Londres en 1941. Sin embargo, en *La guerra secreta de Franco*, Manuel Ros retrotrae este hecho al año 1940<sup>1117</sup>. Coincidimos con esta última tesis, pues ello nos daría una razón de peso para justificar la incorporación de Brugada a la red de espías que estaba tejiendo Velasco en Gran Bretaña, pues, como dijimos, las relaciones entre ambos personajes eran tensas (remodelación de la delegación de Londres y pérdida del cargo de agregado de Prensa a favor de Velasco) y no se entiende fácilmente la incorporación a este proyecto si no es por razones de fuerza mayor. Y que mayor razón que la presión del MI5, perfecto conocedor de esta red de informadores españoles y que mediante Brugada podía obtener un “topo” que le comunicase todos los movimientos de Velasco y de su equipo.

---

<sup>1116</sup> Philby, Kim, *Op. cit.*, p. 67.

<sup>1117</sup> Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco*, p. 153.

Disponemos de numerosos escritos de Brugada sobre los efectos de las bombas lanzadas por los aviones de la *Lutwaffe* durante el año 1940. Si consideramos la hipótesis defendida en el párrafo anterior, no es de extrañar que muchas de las cifras y localizaciones de estos informes se encontrasen convenientemente falsificados, sobre todo en el momento en que Brugada fue atraído de forma obligada por el MI5. Se supone que previamente el agregado de Prensa realizaba un trabajo objetivo, desconocedor del destino que sus superiores daban a estos informes: el espionaje alemán.

Uno de los informes más interesantes de los que elaboró la delegación de Prensa de Londres fue el titulado “Raids aéreos sobre Inglaterra”, con una extensión de ocho folios y pleno de detalles sobre las poblaciones afectadas, el tipo de bombas empleadas, los objetivos de los bombardeos, así como los testimonios en los que se había apoyado José Brugada para escribir este trabajo. Comenzaba este escrito explicando que con anterioridad a la rendición de Francia la acción aérea alemana se limitaba a bombardear las poblaciones de la costa Norte-Oriental de Inglaterra, como Newcastle-on-Tyne. Pero al adueñarse del Noroeste de Francia, Alemania pudo disponer de numerosos aeródromos, que le han permitido, en una hora y media escasa de vuelo, que su aviación llegase fácilmente a la costa Sur y Suroeste de Inglaterra. La consecuencia ha sido el bombardeo de poblaciones como Dover, Bristol, Cardiff, Southampton, etc., y el poder atacar con facilidad los convoys que navegaban por el Canal de la Mancha. A continuación se decía que los ataques en el interior de Inglaterra habían sido más bien esporádicos, motivo por el cual “me es difícil dar precisiones”. Se nos hablaba acto seguido de la incursión masiva de aviones germanos del 8 de agosto, que acabó en un rotundo fracaso merced a la decidida defensa británica. Brugada corroboraba este hecho a través de fuentes muy precisas, que demostraban el conocimiento detallado que tenía la Embajada española de todas estas maniobras:

1. Un corresponsal aeronáutico de la *United Press of America* afirmó haber visto derribar 48 aparatos alemanes contra 7 cazas ingleses en la región de Dover.
2. Un testigo presencial (“que me merece crédito”) le relató que el 15 de agosto 31 aviones bombardeos alemanes fueron abatidos cerca del aeródromo de Croydon.

En otra parte del informe, Brugada llegaba a la conclusión de que la mayoría de los bombardeos de Londres no se habían dirigido a objetivos militares. Los alemanes empleaban bombas de acción retardada y de mediana potencia que se destinaban

principalmente a la destrucción de viviendas. Se precisaba seguidamente, mediante el testimonio personal de Brugada, el nombre de las principales calles y edificios londinenses que se vieron afectados por estas bombas: Cavendish Squares (“bomba incendiaria en el Club Español”), Iglesia de St. Columba, Royal Hospital, Palacio Real de Buckingham, Regent Street (“Frente a nuestra Oficina. Torpedo aéreo de una tonelada. Quedó empotrado en el suelo a las tres de la madrugada”), etc.

Para Brugada los objetivos de estos bombardeos eran: 1) Desmoralizar y aterrorizar a la población civil; 2) Desorganizar los transportes y la producción en la zona de Londres; 3) Inmovilizar importantes fuerzas aéreas inglesas dedicadas a la defensa de Londres; 4) Preparativos para la invasión de Gran Bretaña. El primero de estos puntos, en su opinión, no se había cumplido, pues era “notable la flema y el estoicismo con que la población de Londres soporta estas noches de pesadilla”. En cuanto a los transportes “distan mucho de estar desorganizados” y “puede decirse que poco han mermado estos raids la producción del país”. En referencia a los puntos tres y cuatro “carezco de elementos de juicio”.

El informe acababa con una rigurosa descripción de la producción de aviones en las Islas Británicas, y un anexo en el que se recogían una serie de recortes de periódicos ingleses relativos a la guerra aérea<sup>1118</sup>. En otras ocasiones estos informes llenaban sus páginas con los efectos que las bombas nazis ocasionaban sobre edificios de titularidad española ubicados en la capital londinense. Era el caso, por ejemplo, del Convento Español de las Esclavas, en St. John’s Wood, o del Restaurante español *España* en Wardour Street, víctimas de las incursiones de los días 14 y 15 de octubre de 1940<sup>1119</sup>. La precisión de los escritos de la delegación de Londres era tal que se incluían, en algunos casos, la hora exacta en la que se iniciaban y concluían las alarmas aéreas en Londres. De lo analizado hasta ahora queda claro que Brugada facilitaba a España un compendio de datos que superaba con creces los mínimos que se requerían para la elaboración de material periodístico, ya que éste se podía cubrir simplemente con los recortes de periódicos ingleses. El lector español no necesitaba que la prensa del país le facilitase detalles tan nimios como el nombre exacto de las calles inglesas donde hacían su efecto las bombas de la Luftwaffe. Esta información respondía, como es lógico, a intereses más profundos. Con ella el cuerpo diplomático germano en España, y por ende el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ribbentrop, podía saber los daños reales de las

<sup>1118</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Raids aéreos alemanes sobre Inglaterra”, 22 de septiembre de 1940.

<sup>1119</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Raids aéreos alemanes sobre Londres”, 15 de octubre de 1940.

incursiones aéreas que efectuaban sus aviones, pues sus escasos agentes secretos en Gran Bretaña dificultaban la obtención de estos datos. De esta manera, Serrano Suñer y los Servicios de Prensa Extranjera españoles contribuyeron de manera decidida al esfuerzo de guerra nazi. Lo que desconocían éstos era que muchos de esos datos habían sido falseados por los agentes españoles o convenientemente manipulados por el contraespionaje británico, que tenía acceso a la valija diplomática de la Embajada de Londres.

Dentro aún de la “vía periodística” cabe tratar el papel en tareas de espionaje de Felipe Fernández Armesto y Luis Calvo. Con respecto al primero, las sospechas provenían del propio Ministerio de Asuntos Exteriores español, que lo consideraba, por su afinidad ideológica con los Aliados, un confidente del servicio secreto británico. Por otra parte, desde el lado británico se llegó a considerar en algún momento que Armesto formaba parte de la red de espías de Alcázar de Velasco, sin embargo, no había datos de peso que confirmasen dicha circunstancia. A la primera de estas acusaciones el periodista de *Ya* y *La Vanguardia* respondió con rotundidad, zanjando así toda suspicacia hacia su persona:

“Si hubiera sido espía en favor de los ingleses no hubiera permanecido en el Reino Unido, sino en Alemania o en otro lugar desde el que controlara información enemiga. Fui un periodista entregado a la causa aliada, me sentí integrado en Inglaterra e intenté informar a los lectores españoles del desarrollo de la guerra desde la óptica británica, pero nada más”<sup>1120</sup>.

El último personaje en discordia fue el corresponsal de *ABC* Luis Calvo Andaluz, detenido por las autoridades británicas en febrero de 1942 acusado de trabajar para el espionaje alemán, siendo internado por esta causa en el campo de prisioneros 020 durante tres años. Pero regresemos a principios de 1941 para saber cuál fue el verdadero papel de Calvo en Londres tras la llegada de Alcázar de Velasco. En febrero de ese año, Luis Calvo, ante las continuas ausencias del nuevo agregado de Prensa (Velasco tan sólo permaneció en la capital inglesa tres meses), se convirtió en su hombre de confianza en Gran Bretaña. Pocos podían presagiar entonces su implicación en estos servicios proalemanes, pues un año antes el director de *ABC*, José Losada de la Torre, le tuvo que llamar la atención por su excesivo apego a las tesis británicas:

“Nada tengo que decirle respecto a su labor, que considero admirable, no solo ahora, sino desde sus comienzos. Espero que se dará cuenta usted del ambiente de España en estos momentos. No somos neutrales, sino no beligerantes, con lo cual

---

<sup>1120</sup> Arasa, Daniel, *Exiliados y enfrentados (Los españoles en Inglaterra de 1936 a 1945)*, Ediciones de la Tempestad, Barcelona, 1995, p. 221.

ya le digo bastante. Muchas de las crónicas de usted revelan un extraordinario valor que aquí se comenta con elogios para usted, pero en otras me veo precisado a corregirlas suprimiendo algunas cosas. Usted me entiende ya lo suficiente y no creo que deba insistir en esto. Me conviene decir a Usted que aquí el apasionamiento es grande”<sup>1121</sup>.

Calvo no tuvo más remedio que resignarse y aceptar estas indicaciones:

“Usted pulsa a España a diario, y sabe mejor que yo lo que momentáneamente nos conviene. Yo estoy seguro de que cualquier corrección que haga usted en mis despachos será en beneficio de la Causa y mío. Por no olvide que la embajada británica tiene los ojos clavados en nosotros, y que se sabrá, con el cotejo, las correcciones.

Yo procuraré atenerme estrictamente a las normas que su carta refleja. No soy inglés, ni francés, ni alemán, ni italiano; y estaré con quien y contra quien España me mande. Pero yo veo en Inglaterra síntomas que usted debe conocer...”<sup>1122</sup>

La cuestión es que por influencia de Velasco el corresponsal de *ABC* fue convirtiéndose, quizás sin ser consciente de ello, en un elemento clave de esta operación de espionaje. Por presiones de su director las crónicas de Calvo fueron adquiriendo un color anglófobo, levantando la voz de alarma en el Ministerio de Información británico y Scotland Yark, que en enero de 1941 disponían ya de un amplio informe sobre el círculo de personas que frecuentaba y sobre sus contenidos periodísticos (“es amargamente antibritánico y no tiene ningún tipo de escrúpulos”). El dossier policial también aseguraba que algunas de las informaciones remitidas por Calvo al *ABC* habían sido publicadas en la prensa alemana, y que en algunos casos estos despachos se habían radiado en Berlín antes incluso de que se hubieran publicado en Madrid. La denuncia más grave afirmaba que tras una visita a Coventry, en compañía del embajador argentino para comprobar el bombardeo sufrido por la ciudad, Calvo redactó un extenso reportaje que después de pasar por Madrid fue utilizado por el Ministerio de Propaganda germano<sup>1123</sup>.

El informe policial sobre Luis Calvo llegó al director de la Sección Ibérica del MI5, Dick Brooman-White, el 14 de enero de 1941. Tras leerlo ordenó a sus agentes y al MI6 que averiguaran lo que pudieran sobre el periodista español. No era, por tanto, ningún desconocido para el servicio de contraespionaje cuando su nombre apareció relacionado con la red de Alcázar de Velasco<sup>1124</sup>.

<sup>1121</sup> AGA, Exteriores, caja 6864. “Carta de J. Losada de la Torre al Sr.D. Luis Calvo”, 16 de julio de 1940.

<sup>1122</sup> AGA, Exteriores, caja 6864. “Carta de Luis Calvo al Sr.D. José Losada de la Torre”, 28 de julio de 1940.

<sup>1123</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, p. 110.

<sup>1124</sup> *Ibidem*, p. 112.

En marzo de 1941 se reactivó al agente doble GW con el objetivo de que éste implicara a Calvo en la misión que tiempo atrás había desempeñado, el también español, Miguel Piernavieja del Pozo. En este sentido Calvo actuó como un espía inducido, y GW fue su señuelo:

“Calvo fue empujado intencionadamente al espionaje. La manera de inducirle a prestar servicios al enemigo puede considerarse injusta en cierta medida. Pero Calvo había sido el instrumento elegido para revelar y denunciar las actividades subversivas hispano-alemanas contra Inglaterra”<sup>1125</sup>.

Gracias al testimonio de GW y del propio Brugada, el servicio de contraespionaje británico tuvo suficientes pruebas para inculpar a Luis Calvo. El detonante de la detención está relacionado con el definitivo regreso de Velasco a España el 9 de septiembre de 1941 (aunque hasta el 13 de enero de 1942 continuó ejerciendo como agregado de Prensa), seguramente apercebido del seguimiento que le realizaba el MI5. Éste, para impedir que Luis Calvo también pudiese huir, decidió apresarle en febrero de 1942. En el informe elaborado por el MI5 quedaban claras las causas de su detención:

“Nuestra información sobre las simpatías políticas de Calvo son contradictorias, pero teniendo en cuenta su trayectoria podemos afirmar que, si bien es ante todo y principalmente español, desea el triunfo de Alemania sobre Gran Bretaña. A su vez, tenemos noticias de que algunos de sus trabajos periodísticos eran demasiado favorables a este país a juicio de las autoridades españolas, y esto podría crearle problemas a su regreso a España. Parece que no está dispuesto a continuar sus actividades de espionaje tras la marcha de Alcázar, lo que debería hacernos suponer que sus auténticos motivos para trabajar conjuntamente con GW han sido serle de utilidad a Alcázar y asegurarse su protección...”

En estas circunstancias recomendamos que Calvo sea arrestado en aplicación del artículo 12 (5ª) de la *Aliens Order*.

Esta acción podría tener un efecto disuasorio en otras personas que, muy probablemente, Alemania quiera enviar a este país desde España en un futuro”<sup>1126</sup>.

El propio Felipe Fernández Armesto fue interrogado por el MI5, por su presunta relación con el detenido. Sobre el mismo le lanzó las siguientes preguntas:

“-¿Ha oído usted alguna vez a Don Luis Calvo decir que los señores Alcázar de Velasco y Piernavieja eran espías al servicio de Alemania?”

Ante mi negativa insistieron: -¿No ha oído usted decir tampoco entre la colonia española que el señor Calvo solía repetirlo por ahí?”

Respondí igualmente que no.

-¿Oyó usted decir algo por el estilo a alguna otra persona y no sabía usted que el señor Alcázar de Velasco y el señor Piernavieja habían organizado aquí un servicio de espionaje?”

- No, respondía igualmente”<sup>1127</sup>.

<sup>1125</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>1126</sup> *Ibidem*, pp. 138-139.

<sup>1127</sup> AGA, Exteriores, caja 6864. “Carta de Felipe Fernández Armesto al duque de Alba”, 13 de febrero de 1942.

El subdelegado de Prensa, José Brugada, tuvo también por esas fechas una entrevista reveladora con Gottfried Keller, presidente de la *Foreign Press Association*, sobre este asunto. Este personaje le proporcionó nuevos datos sobre la detención de Luis Calvo. Sobre el espionaje realizado por el corresponsal español, Keller precisó que la información era primordialmente de carácter naval, y se recogía “en cabarets y dancings provocando a la bebida a los oficiales de marina y por este medio recoger las indiscreciones que pudieran revelar”. No tenía el menor recato, siempre según el testimonio de Keller, en proclamar a los cuatro vientos lo fácil que era aprovechar su condición de periodista para transmitir a España informes secretos:

“En cierta ocasión, y hallándose presente un alto funcionario inglés, manifestó que la transmisión de informes secretos era sumamente sencilla, pues en sus propios reportajes, según la forma en que se redactara, podía secretamente dar la información deseada, y también era muy sencillo enviar, sin que nadie se diera cuenta de ello, lo que se quisiera por valija diplomática”<sup>1128</sup>.

La detención de Calvo fue comunicada a la Embajada española el 14 de febrero. Desde ese momento el cuerpo diplomático y el duque de Alba se movilizaron para ofrecer toda la asistencia necesaria. Durante varios días el Foreign Office se negó a autorizar ninguna visita. Sólo se permitió la entrega de una carta que el duque de Alba redactó personalmente haciéndole constar su solidaridad. Fernández-Villaverde envió varios memorandos al Gobierno británico quejándose del trato dispensado al periodista español. Finalmente, el 21 de febrero, Manuel Viturro, segundo secretario de la legación, pudo verle.

Alcázar de Velasco acogió con sorpresa la detención de su colaborador, pero cuando conoció que había confesado sus actividades y que él mismo había sido acusado, derivó su consideración profesional hacia el desprecio. Aunque en un primer momento se especuló con que Calvo pudiera ser ejecutado, las presiones diplomáticas de Alba y Serrano Suñer limitaron la condena a su reclusión en el campo 020. El lugar era un antiguo hospital militar reconvertido en centro de detención de espías capturados por el Reino Unido<sup>1129</sup>. Luis Calvo fue excarcelado y repatriado el 22 de agosto de 1945. El propio Gobierno español hubiese protestado si su liberación se hubiese producido con anterioridad, por sorprendente que pueda parecer:

---

<sup>1128</sup> AGA, Exteriores, caja 6864. “Notas facilitadas por el Sr. Brugada sobre sus conversaciones con el Dr. Keller”, febrero de 1942.

<sup>1129</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, pp. 155-156.



“Independientemente del interés británico de no poner en libertad, en los momentos actuales, a un individuo que consideran agente peligroso de sus enemigos y que ha actuado a sueldo y cuenta de éstos, con la complicidad de elementos españoles en territorio británico, me permito expresar a V.E. una vez más mi opinión de que la liberación del Sr. Calvo y la posibilidad de que éste actúe y hable libremente, sería tan comprometedora para los intereses nuestros como para los británicos. Supongo que estará V.E. enterado de los pormenores del caso que son de índole tan grave y reservada, no solo por las actividades mismas del Sr. Calvo, sino por las complicidades que tuvo en España que, a mi juicio, lo mejor que se puede hacer desde el punto de vista español es reducirlo al silencio más absoluto y por lo tanto dejarle al culpable en la situación actual, por lo menos hasta la terminación del conflicto europeo”<sup>1130</sup>.

Y para concluir con este epígrafe, señalar que las actividades de Miguel de Lojendio y su equipo llegaron a su fin en julio de 1941. En uno de sus viajes a España, Luis Calvo denunció a Lojendio de tener tratos con el servicio secreto británico y el Partido Nacionalista Vasco, de acumular cuantiosas deudas y de haber intentado asesinar a Miguel Piernavieja del Pozo. No se obtuvieron pruebas que corroborasen estas afirmaciones, sin embargo, Lojendio fue obligado a regresar en Madrid. Negó todos los cargos y afrontó con resignación un fallo que sabía condenatorio. Evitó la cárcel y el escándalo, pero no pudo volver a Londres<sup>1131</sup>.

Los documentos británicos, como ha analizado Javier Juárez, nos arrojan un balance muy exacto de la extensión de la red de espionaje española. Se consideraba probada la implicación de Luis Calvo y José Brugada. Igualmente identificaron como sospechosos a los periodistas Felipe Fernández Armesto y Méndez Domínguez (corresponsal de la agencia *EFE* en Londres); a los diplomáticos Alfonso Barra, agregado militar, Manuel Viturro, segundo secretario de la Embajada; Mariano Iturralde, agregado comercial; Rafael Romero, cónsul español en Newcastle; Ignacio Muguiro, cónsul en Liverpool, y al conde de Artaza, cónsul en Cardiff. A estos nombres se añadieron en diferentes momentos los falangistas Manuel Illera, los españoles exiliados Antonio Castro de la Torre y Onofre García, los fascistas británicos Mason y Sturup, y el periodista Raymundo Lacoste. Junto a todos ellos, cómo no, el ficticio agregado de Prensa, Ángel Alcázar de Velasco<sup>1132</sup>.

<sup>1130</sup> AGA, Exteriores, caja 7281. “Despacho del Encargado de Negocios al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 22 de marzo de 1943.

<sup>1131</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, pp. 112-113.

<sup>1132</sup> Para entrar en detalle en las actividades de estos personajes véase los capítulos II, III, IV, V y VI de la obra de Javier Juárez, *Madrid-Londres-Berlín...*, pp. 37-157.

Con la destitución de Serrano Suñer como ministro de Exteriores y la llegada al mismo del conde de Jordana se produjo un cambio radical en las funciones de la Embajada española en Londres. Detenido Calvo y ausente Velasco, fue nombrado nuevamente como agregado de Prensa José Brugada, del que se desconocía desde Madrid que fuese un agente del servicio secreto británico. Ardua y dura fue la misión del duque de Alba y del propio Brugada a raíz del “incidente Calvo”, pues el mismo fue utilizado por el Gobierno británico como instrumento de propaganda, a fin de demostrar la implicación de España en su ayuda clandestina al Eje. La prensa del país tuvo nuevos argumentos con los que azotar con mayor furia a la administración española. Buena parte de los esfuerzos de la Embajada se centraron en contener el enfado de la opinión pública por este asunto y por el carácter germanófilo de la prensa que se impulsaba desde España.

#### **Defensa de la neutralidad: el papel de la delegación de Londres entre 1942 y 1944.**

Al “incidente Luis Calvo” le siguió otro asunto controvertido que deterioró, aún más, la imagen de España ante la prensa británica. Nos referimos al cuestionable posicionamiento del régimen franquista ante los bombardeos que padecía Londres e innumerables ciudades del Reino Unido. Este tema, como vimos en el capítulo sexto, había provocado serios roces entre el embajador Samuel Hoare y el ministro español Francisco Gómez-Jordana. Empero. El origen de esta polémica cabe buscarlo aún más atrás, en concreto tras la invasión y bombardeo de Cataluña por las fuerzas nacionales, momento en el cual el Gobierno británico protestó por los daños que acarreó esta acción sobre la población civil.

Por estos motivos y por su simpatía con el Eje, desde la prensa española se criticó con fuerza los ataques sobre las ciudades alemanas e italianas. Esto ocurría, casualmente, cuando la aviación Aliada se imponía sobre la de sus adversarios, interpretándose por ello desde los medios británicos que esta campaña buscaba la criminalización de sus fuerzas aéreas y la defensa de la “desvaída” población del Eje. Para acallar estas voces se decía que España “enfoca este problema lejos de todo apasionamiento”, por ese motivo “sentimos tanto las víctimas inocentes anglosajonas como las francesas o las alemanas, aunque en ello nos vaya el recoger las injusticias, cuando no las injurias de los que, apasionados en la contienda, no ven la luz de la verdad”. A las acusaciones del Gobierno británico y de su Prensa, que argumentaba que España sólo protestaba cuando las víctimas civiles pertenecían al Eje, el Ministerio de

Exteriores contestaba que España únicamente deseaba “humanizar la guerra”, sin importar el país de origen de los muertos. Y como ejemplo de cómo debían acometerse el bombardeo de puntos estratégicos sin dañar a la población civil se citaban los casos de Madrid y Barcelona durante la Guerra Civil:

“En Madrid, convertido en fortaleza defensiva por nuestros adversarios; fueron escasísimos los daños sufridos por la población civil y por los grandes monumentos, por haberse señalado unilateral y graciosamente, esto es, sin reciprocidad, zonas de seguridad no bombardeables para la población no combatiente. En Barcelona igualmente los daños se circunscribieron al área del puerto, sin que la población sufriese otros rigores. Y esto sucedió porque un sentido de humanidad presidía los bombardeos, perdonándose los objetivos cuando los daños podían alcanzar a los no combatientes”<sup>1133</sup>.

Finalmente, se llegó a un cierto entendimiento entre España y Gran Bretaña en este tema, pues como le dijo Jordana a Hoare, su petición de “humanizar la guerra” no significaba un rechazo exclusivo al modo de operar de la aviación Aliada, tal y como se demostraba en las protestas del propio embajador alemán por los reproches que en ciertos diarios españoles se había realizado contra algunas incursiones aéreas del Eje sobre objetivos civiles.

Entendimiento que se plasmó en un acuerdo verbal por el que ambos personajes se comprometían a que los periodistas ingleses y españoles no atacarían a las máximas autoridades políticas de sus respectivos países. Ello no evitó que desde el resto de esferas culturales británicas se continuase atentando contra todo aquello que rezumase olor franquista. Así, en el mes de noviembre de ese año, la Legación española en Irlanda se hacía eco de un folleto en el que se insultaba duramente al régimen español, y que constituía “una verdadera difamación, en todos los órdenes, de su acción política y social”. Este escrito, acompañado de abundante imágenes e inspirado en un largometraje de la serie intitulada *March of Time*, había sido elaborado por Tom Wintringham y editado por Pilot Press de Londres<sup>1134</sup>.

Otra película que había hecho sonar la voz de alarma, en este caso del propio duque de Alba, fue *Inside Fascist Spain*, también perteneciente a la serie americana *March of Time*, proyectada en Londres durante el mes de mayo de 1943. La descripción

<sup>1133</sup> AMAE, R. 1370/5. “El punto de vista español ante los bombardeos de las poblaciones civiles”, 1943. Recuérdese el folleto *Hablemos de los bombardeos* de 1938, donde se defendía el papel de la aviación franquista durante los bombardeos de Barcelona.

<sup>1134</sup> AMAE, R. 2198/32. “Despacho de la Legación de España en Irlanda al Excmo. Sr. Ministro de Exteriores”, 8 de noviembre de 1943.

que de la cinta realizaba Alba resulta muy clarificadora para comprender la repulsa que le provocaba:

“Es una cinta de propaganda muy hostil al régimen actual imperante en nuestra Patria, no sólo por las fotografías en sí, que fácilmente puede apreciarse han sido sacadas con notoria mala fe, buscando luces y efectos que ridiculizaban a nuestras Autoridades, pero, además, porque la voz del comentarista se extiende en juicios sumamente tendenciosos y en chistes de mal gusto”.

La proyección de dicho film, además, había dado pie para que la prensa inglesa - coincidiendo con su rechazo a la postura española ante los bombardeos de Londres-, emitiese opiniones sumamente hirientes hacia España. Era el caso del *Daily Herald* y de *People*, donde se comentaba que “el hecho de que se permitiera la circulación de *Inside Fascist Spain* era prueba de que el Gobierno inglés estaba cambiando en su política de apaciguamiento hacia España”<sup>1135</sup>.

El pretendido deseo del duque de Alba y Jordana de desligar a España de los dogmas exteriores germanoitalianos y guiar al país hacia la neutralidad tropezaba con la oposición de la prensa británica, que pese a valorar los esfuerzos de ambos personajes, reprendía al régimen español por su actuación en años anteriores. Acercándonos a los resúmenes de prensa elaborados por la Embajada de España en Londres podemos apreciar esta situación en toda su extensión. A modo de ejemplo nos centraremos en los artículos referentes a España aparecidos en Inglaterra durante el mes de junio de 1943. En el diario *The Times* del 8 de junio se comparaba el papel de España en la presente guerra con el interpretado por Argentina, ya que ambas naciones habían mantenido una política progermana muy similar:

“Esto sugiere una comparación con España, cuyo Gobierno, como el de La Argentina, había invertido su capital político en la victoria del Eje, o cuando menos un empate que hubiera podido realzar el poder e influencia de una y otra. Como neutrales, han mantenido relaciones de gran cordialidad, pero como desde hace algún tiempo se ha visto en Buenos Aires como afluía la ayuda militar al Brasil y a otros países vecinos, del mismo modo Madrid debe vigilar el engrandecimiento del poder combativo de Francia. Hay ahora un Gobierno Militar en La Argentina, lo mismo que desde hace ya bastante tiempo en España de hecho un Gobierno Militar; y o bien ambos aceptaran el hecho de que sus países han estado apoyando a la causa perdida, o sus relaciones disminuirán su cordialidad”<sup>1136</sup>.

Por otra parte, en el *Daily Telegraph*, y a tenor de la mencionada *Inside Fascist Spain*, Alba y Brugada recogían el siguiente comentario:

<sup>1135</sup> AGA, Exteriores, caja 6716. “Informe sobre la película *Inside Fascist Spain*”, 28 de mayo de 1943.

<sup>1136</sup> AMAE, R. 4013/2. “España en la prensa de Londres”, 8 de junio de 1943.

“Richard de Rochemont, que edito la admirable película de *March of Time, Inside Fascist Spain*, me telegrafía desde Nueva York replicando vigorosamente contra la insinuación pro-fascista de que el comentario desfiguraba los hechos. Hemos considerado legítimo el añadir a la escena fotográfica, dice, aquello que es sabido en común por todos los hombres responsables. Si Vd. me pregunta cual es mi opinión acerca del régimen de Franco, después de haber realizado observaciones personales sobre España, contesto: Es hediondo; y si hay alguien que no este de acuerdo conmigo, es que no sabe que es lo que se ventila en esta guerra”<sup>1137</sup>.

Y sobre el posicionamiento español ante las últimas operaciones aéreas británicas, el *Evening Standard* decía:

“El principal orador al mediodía fue el Contraalmirante Sir Murray Suster, padre de la Aviación Naval. Habló de las lamentaciones de Franco, de que el bombardeo era inhumano, y añadió: Franco dice únicamente lo que Hitler y Mussolini quieren que diga...”<sup>1138</sup>

Postura que recibió el más duro calificativo en *News Chronicle*:

“El propio Franco debe haber notado desde la victoria de Túnez, que los portavoces anglo-americanos han endurecido mucho su tono en sus referencias a la España no-beligerante. Este cambio fue más marcado en los comentarios ministeriales en torno de su hipócrita campaña para terminar el bombardeo. Su última proposición, para que se creen zonas de seguridad y se establezca una Comisión Neutral para asegurar el reparto de dichas zonas, reviste igual ineptitud. Se me recuerda en una carta que me describe un distinguido desterrado español, en Inglaterra, que durante la Guerra de España, el Gobierno británico propuso que una Comisión Neutral examinara (a requerimiento de ambos bandos) casos específicos de bombardeo y que comunicara a la Sociedad de Naciones si habían estado justificados por necesidad militar. El Gobierno republicano aceptó el plan; pero fue secamente rechazado por Franco. Ahora tiene el descaro de insinuar una proposición similar en beneficio de su modelo y dueño, al originador y exponente máximo del bombardeo a la población civil. Franco sabe demasiado bien que su suerte esta unida a la de Hitler, y que cuando este desaparezca, él también le seguirá al abismo”<sup>1139</sup>.

La percepción de la España franquista entre la colectividad británica no mejoró mucho con la entrada del año 1944. Superada la crisis de los bombardeos, un nuevo filón para la prensa del país fue la identificación que se realizó entre Falange y el NSDAP, acusando al partido único franquista de ser un “agente enemigo” del esfuerzo de guerra Aliado. Esta analogía era defendida en las páginas de diarios como el *Manchester Guardian*, lo que provocó una enérgica protesta del máximo responsable de FET, José Luis Arrese:

“El diario Manchester Guardian publica un artículo acerbo contra España por haberse descubierto bombas de explosión retardada en las bodegas de barcos

<sup>1137</sup> *Ibidem*, 9 de junio de 1943.

<sup>1138</sup> *Ibidem*, 10 de junio de 1943.

<sup>1139</sup> *Ibidem*, 11 de junio de 1943.

españoles que transportaban naranjas a Inglaterra. Escribe que se trata de un acto de animosidad, tan grave que justificaría mucho más que protestas diplomáticas. La acción ha sido llevada a cabo sin duda alguna –dice– por agentes enemigos, ya sea falangistas, ya alemanes, y ha llegado la hora de dar a entender a Franco que no puede ser tolerada esta forma de neutralidad proeje. Ante este episodio debe hacerse lo que no se hizo en ocasión de otras provocaciones de la misma parte: obligar al Foreign Office a tomar medidas verdaderamente duras contra el Gobierno español. El periódico recuerda la actitud de los Estados Unidos ante los nuevos Gobiernos fascistas de Iberoamérica y considera posible una acción en común. La caída de Franco precederá a la de Ramírez, afirma el diario”<sup>1140</sup>.

Arrese pidió a Jordana que el embajador español en Londres emitiese la más contundente respuesta por tal artículo, que consideraba “ofensivo a todas luces para nuestra Organización”<sup>1141</sup>. Sin embargo, mucho tenía que callar Arrese sobre este asunto, ya que Falange venía colaborando desde años atrás con el servicio de espionaje alemán en España en actos de sabotaje contra los intereses Aliados. Entre ellos se incluían, como apuntaba el *Manchester Guardian*, la introducción de cargas explosivas en cajas de cebollas y naranjas que eran exportadas a los puertos ingleses. Las presiones Aliadas llevaron al ministro Jordana a reprender al embajador alemán, pues este sabotaje ponía en entredicho su política de neutralidad<sup>1142</sup>.

Por esta razón, poco podía hacer Alba para contener las acometidas de los medios informativos británicos, poseedores cada vez más de un mayor número de argumentos que ponían en evidencia la supuesta neutralidad del régimen franquista. A ello había que sumarle la intensa actividad efectuada en los últimos meses por los republicanos exiliados que, como escribía el diplomático, “no cesan en sus campañas contra la España nacional” a través de la publicación de innumerables folletos y artículos de prensa, fiestas, “comilonas” y reuniones. La consecuencia era que la mayoría de diarios y revistas inglesas, arrastradas por la propaganda republicana y por la vinculación pasada (y presente) de la España franquista hacia el Eje, establecían que:

“Los españoles somos todos fascistas; nuestro Gobierno es un Quisling más, y España un país condenado a seguir la misma suerte de los otros satélites del Eje”<sup>1143</sup>.

El duque de Alba apuntaba con claridad en noviembre de 1944, ya muerto el ministro Jordana, las causas del rechazo hacia la política peninsular: los británicos

<sup>1140</sup> AMAE, R. 2198/32. “Artículo contra España en el Manchester Guardian”, enero de 1944.

<sup>1141</sup> AMAE, R. 2198/32. “Carta del Ministro Secretario General del Movimiento al Excmo. Sr. Dn. Francisco Gómez-Jordana”, 20 de enero de 1944.

<sup>1142</sup> Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco...*, pp. 238-239.

<sup>1143</sup> AMAE, R. 2198/33. “La propaganda anti-española en Inglaterra”, abril de 1944.

consideraban al régimen español aquejado de germanofilia congénita y no les resultaba aceptable un sistema de partido único como el que representaba Falange<sup>1144</sup>. Rechazo que se incrementó a medida que se producía el avance de las tropas Aliadas en el corazón de Europa. Al amparo de estas provechosas circunstancias y debido a la cercanía de las elecciones, a finales de ese mes se inició una nueva campaña contra el régimen español y “su Caudillo”:

“Estos ataques, como todos, durarán unos días, amainarán, volverán otra vez con más intensidad en otra ocasión, sobre todo cuando se acerquen las elecciones y desgraciadamente no se levantarán, como durante el Movimiento, voces amigas para defendernos por ahora, bajo el punto de vista británico y dadas las circunstancias actuales, ya no tienen argumentos para romper lanzas por nuestro régimen, cuya necesidad o conveniencia, en aquellos tiempos sostenible, estiman ha pasado y deberá evolucionar hacia otro de menor sabor fascista o totalitario. No digo tengan o no razón. Me limito a exponer, como es mi deber, la actitud de parte muy importante de la opinión pública inglesa...”

No se trataba tan sólo de una crítica escrita, sino que el elemento radiado, en este caso la B.B.C., lanzaba una crítica tras otra contra España, no pudiendo hacer nada la Embajada española por ponerles freno, ya que esa emisora se limitaba recoger la opinión inglesa, que en esos momentos “no es hostil y seguirá siéndolo sin que por desgracia pueda rectificarse”.<sup>1145</sup>

Se intentó, al igual que durante la Guerra Civil española, reducir esa hostilidad incentivando el viaje a España de turistas ingleses, que tras una “programada” estancia en el país pudiesen ofrecer a sus conciudadanos una imagen menos viciada y negativa del régimen franquista. En este sentido le había llegado en septiembre de ese año al agregado de Prensa, José Brugada, un interesante plan elaborado por S. H. Gordon Box con vistas a reemprender la propaganda turística por radio para España. Gordon Box, empleado por esas fechas en la B.B.C., fue durante más de doce años el máximo responsable -dentro de la *British Broadcasting Corporation*- de la Propaganda Turística de España destinada a los pueblos anglosajones. Su prestigio era tal que incluso había recibido años atrás proposiciones de Goebbels para dirigir la propaganda del turismo en Alemania.

Gordon Box justificaba su proyecto en los siguientes términos:

“Al terminarse las actuales hostilidades en Europa, España se hallará en una situación única, pues será el primer país que esté en situación de recibir visitantes

<sup>1144</sup> Avilés Farré, Juan, “Un Alba en Londres...”, pp. 177.

<sup>1145</sup> AGA, Exteriores, caja 6718. “Informe político del duque de Alba al Ministerio de Exteriores”, 30 de noviembre de 1944.

extranjeros con tal que los preparativos para su recepción se hayan hecho a tiempo. Inmediatamente que cesen las hostilidades, la propaganda turística española por radio debiera trabajar con toda intensidad en momentos en que los demás países tan sólo empezarán a estudiar la reconstrucción de sus ciudades destruidas. Para atraer a España los turistas de los Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y otros países de habla inglesa, es necesario organizar y producir programas en la forma más perfecta para las emisiones de onda corta... El programa debe ser concebido con atrevimiento y ejecutado con brillantez. Toda emisión debe llevar a la imaginación del radio-escucha la sensación adecuada del verdadero color y vida de España para despertar en su ánimo no tan solo un deseo vivo y sincero de visitar a España, sino más aún, un impulso irresistible de hacerlo”.

Para lograr llamar la atención del oyente británico, Gordon explicaba que era indispensable documentarse bien sobre las costumbres más llamativas y vistosas de España. Por tal razón, antes de la emisión de este programa debería establecerse como mínimo durante tres meses en la Península Ibérica recabando información gráfica sobre “los gitanos de Granada, cantos regionales de Aragón, Asturias, Navarra, etc., Fiestas en Málaga y Valencia; ceremonias religiosas en el Monasterio de Montserrat; procesiones; escenas famosas en ciudades de la costa y muchas otras atracciones regionales”. Además, preveía incluir a estas emisiones conciertos que reprodujesen comedias y operas españolas, con las que tendría que familiarizarse el turista así que llegase a España. En definitiva, de lo que se trataba era de que las bellezas de España y de la vida española fuesen más apreciadas en todo el mundo, sin menospreciar los sugerentes ingresos que se devendrían de este turismo<sup>1146</sup>.

Desconocemos si este plan llegó a tener concreción práctica, pues la única contestación que hemos localizado del mismo hacía referencia a una petición del Ministerio de Asuntos Exteriores demandando mayor información sobre el coste total de dicha propaganda y sobre el tipo de emisoras que se utilizarían<sup>1147</sup>.

Cualquier iniciativa que ayudase a desviar la ácida tendencia de la prensa británica y de su opinión pública tenía cabida para los servicios propagandísticos de la Embajada, que debía a toda costa guarecer los intereses españoles en el ámbito internacional en un momento en el que se presumían duras sanciones tras el fin de la guerra mundial para el régimen franquista.

---

<sup>1146</sup> AGA, Exteriores, caja 6864. “Carta de Mr. Gordon referente propaganda turística”, 19 de septiembre de 1944.

<sup>1147</sup> AGA, Exteriores, caja 6864. “Despacho del Ministerio de Asuntos Exteriores al Sr. Embajador de España en Londres”, 30 de octubre de 1944.



### **1945: una nueva propaganda para una nueva era.**

El principal denuedo de la Embajada española en Londres a lo largo del último año de la guerra pasó por poner remedio a esta propaganda antiespañola, para lo que se proyectó la reanudación de la revista *Spain*, eso sí, con caracteres que se adaptasen a los nuevos tiempos, es decir, al predominio de los ejércitos Aliados en el campo mundial. Esto implicaba la reorientación del régimen español en el nuevo mapa internacional, donde las piezas serían colocadas atendiendo a los dictados de la coalición anglo-americana-soviética.

La idea de lanzar al mercado una revista que continuase el camino trazado por *Spain* se remontaba a junio de 1944. Esta publicación tendría que presentarse desligada de la Embajada, ya que ello daría una impresión de mayor independencia. Por el momento, habría que evitar, para que no pudiese achacársele “falta de dignidad y seriedad”, la polémica con las publicaciones izquierdistas, en especial con la hoja semanal “roja” *Spanish News Letter*.

La revista en proyecto comprendería un breve comentario editorial; un artículo relativo a España escrito por una destacada personalidad literaria o política inglesa; todas las noticias favorables a la España franquista aparecidas en las publicaciones británicas, sin olvidar el rebatir las hostiles; la información relativa a España que distribuyese la agencia *Reuters* a sus suscriptores “especiales” y que no veía la luz en la prensa inglesa; una sección económica, que sería proveída de material por la Oficina Comercial de la Embajada española; una sección dedicada a reproducir las intervenciones parlamentarias relativas a España; y estaba en estudio la intercalación de entrefiletos con palabras o declaraciones de destacadas personas de izquierda, “que luego los hechos han demostrado su error de manera irrepetible”. La tirada mensual sería de unos cuatro mil ejemplares, que acarrearían un gasto calculado en unas dos mil libras<sup>1148</sup>.

Pasados unos meses se decidió rebajar las pretensiones de este proyecto. En lugar de una revista, “que es más para una clase de propaganda de tiempos normales, en los que se trata de dar a conocer un país”, el marqués de Santa Cruz (José Fernández-Villaverde) propuso a Arias Salgado “una hoja informativa de confección rápida, publicada no sólo periódicamente, sino cuando las necesidades del momento lo requiriesen”, y cuyos contenidos se relacionasen más con “la propaganda de combate,

---

<sup>1148</sup> AGA, Exteriores, caja 7458. “Revista *Spain*”, junio de 1944.

en la que lo perseguido sea rebatir infundios, deshacer leyendas y contradecir influencias perniciosas”. Para que esta publicación fuese un éxito se requería encontrar un editor inglés de plena confianza que, aunque completamente independiente a la Embajada, se mostrase receptivo a todo el material propagandístico que ésta le pudiese suministrar. Se trataba de “defender lo español pero sin criticar lo inglés”. En el mismo escrito salía a relucir la poca confianza que los funcionarios de la Vicesecretaría de Educación Popular tenían con respecto a José Brugada. En el inicio de su carta, el marqués de Santa Cruz explicaba que consideraba a Brugada la persona más indicada para ocupar el cargo de agregado de Prensa en los actuales momentos. No parecía ser ese el criterio de la VSEP, pues en el margen izquierdo de ese párrafo se anotó, a puño y letra, el siguiente comentario: “Mantiene a Brugada contra viento y marea”<sup>1149</sup>.

El principal problema era encontrar un editor “de categoría y condiciones adecuadas”, ya que “había pocos periodistas o escritores de reputación dispuestos a emprender la defensa de una causa, que es ocioso disimular, es hoy día impopular en este país”. Además, era indispensable que el editor tuviera un conocimiento profundo de los antecedentes y hechos históricos de la Guerra Civil, y que fuera preferentemente católico. Se consideró que la persona más recomendable para ser nombrada editor de esta publicación era H. C. O’Neill, ex-director de la *Spanish Press Services Ltd* y en esta época Jefe de los comentaristas militares del Ministerio de Información, y que conocía a fondo los problemas de España. A ello se añadía que “es católico practicante y entusiasta e inteligente defensor de nuestra Causa”<sup>1150</sup>.

A O’Neill se le hizo un contrato de un año de duración (“para darle una garantía mínima de continuidad”), ascendiendo su nómina a la cifra de 100 libras esterlinas mensuales. Pese a que sería la Embajada la que le proporcionaría toda cuanta información necesitase, O’Neill sería libre de desechar todo aquello que chocase con el modo de pensar británico.

El formato definitivo sería el de unas hojas informativas, de no menos de cuatro páginas, mensual en un principio, aunque sin ceñirse a una fecha fija de publicación. Se acompañaría de números adicionales o extraordinarios que pudiesen salir al paso de forma inmediata de cualquier campaña o ataque. Su fin último sería “rechazar los

<sup>1149</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Carta del marqués de Santa Cruz al Excmo. Sr. D. José Arias Salgado, Vicesecretario de Educación Popular”, 17 de enero de 1945.

<sup>1150</sup> AGA, Exteriores, caja 7458. “Carta de José Brugada al Delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio”, 25 de enero de 1945.

ataques que contra España se hacen constantemente en este país, para lo cual usaremos de todos los argumentos a nuestro alcance y dar a conocer la verdadera situación de España, deshaciendo toda clase de leyendas”. Esta publicación se titularía nuevamente *Spain* y sería editada por una Sociedad que en apariencia estuviese al margen de la Embajada de España con objeto de no dar carácter oficial a manifestaciones controvertidas que en ella se pudiesen reflejarse. Esta Sociedad se titularía, en homenaje a su importante papel en el pasado, *Spanish Press Services Ltd*, y estaría domiciliada en el n.º 5 de Raymond Buildings, Gray’s Inn, London. La distribución del folleto sería, al principio, gratuita y se enviaría a las personalidades políticas, diplomáticas, administrativas, periodísticas y literarias de Gran Bretaña. Este reducido ámbito de difusión mostraba su carácter elitista, cuando lo más conveniente para granjearse el favor mayoritario de la colectividad británica hubiese sido una publicación de matiz popular, que llegase a un gran público (contrario en su casi totalidad a la España franquista) y no a una minoría tan selecta, cuyo peso en los medios informativos no era tan importante como el de los grupos de impronta izquierdista.

Todos los gastos que ocasionase esta publicación sería con cargo a la “cuenta de Donativos para la propaganda de España en Inglaterra de la Embajada de España en Londres”, calculándose unas 3600 libras de presupuesto anual para la Sociedad editora<sup>1151</sup>.

El primer ejemplar de *Spain* en esta segunda etapa se publicó a finales de mayo de 1945, y según se nos transmite en la documentación de la Embajada en Londres fue un éxito, pues se propuso al editor que su aparición pasase a ser quincenal y que se le añadiese un resumen de noticias de España que no recogiesen los periódicos ingleses. Ello implicaría un aumento del número de páginas (de cuatro a ocho) y de los gastos de impresión (de 75 libras por número a 125 si se aplicaban todos estos cambios)<sup>1152</sup>.

El fin de la Segunda Guerra Mundial, al que le acompañó la dimisión del duque de Alba como embajador en octubre, no se tradujo en una mejora de la actitud de los medios periodísticos británicos con respecto a España. Este rechazo se trasladó incluso a los boletines informativos que elaboraban las distintas embajadas británicas desplegadas por toda Europa. Este era el caso, por ejemplo, de la de Portugal, donde la

---

<sup>1151</sup> AGA, Exteriores, caja 7458. “Sobre hoja informativa”, 25 de enero de 1945.

<sup>1152</sup> AGA, Exteriores, caja 7458. “Despacho del duque de Alba al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 10 de agosto de 1945.

Sección de Prensa había atacado duramente al régimen franquista coincidiendo con el cambio de Gobierno en Inglaterra<sup>1153</sup>.

El duque de Alba ni su equipo propagandístico (Fernández-Villaverde, Juan Mata o José Brugada) consiguieron a lo largo de sus casi diez años de gestión en Londres imponerse a la propaganda republicana que, venciendo a la política de No-Intervención y después a la de Apaciguamiento, consiguió que sus argumentos calasen más hondamente en el sentir de la opinión británica. El régimen franquista erró en un aspecto clave, pensó que ganándose el beneplácito de la clase política del país (principalmente a los conservadores) lograría, a su vez, el apoyo de su pueblo. Además, las particularidades religiosas de Gran Bretaña, donde el catolicismo no era la religión mayoritaria, restaron fuerza a la propaganda nacionalista, que se servía en el exterior (al igual que dentro de las fronteras españolas) del elemento católico como instrumento de defensa de sus tesis.

Los esfuerzos neutralistas del duque de Alba y del conde de Jordana durante la Segunda Guerra Mundial no pudieron borrar el lamentable recuerdo de los actos de espionaje de los supuestos periodistas que trabajaron para la Embajada española. Nos referimos a Ángel Alcázar de Velasco, Luis Calvo o Piernavieja del Pozo, entre otros. Este hecho, junto a la germanofilia impulsada desde la Península Ibérica por Falange, llevó a la identificación del país con un Estado fascista, provocando la repulsa generalizada de los medios informativos británicos, cuyas críticas se acrecentaron a medida que se endurecían los combates con las potencias del Eje. Ambiguas posiciones del Gobierno español ante los ataques aéreos sobre la población civil de Londres no hicieron más que agrandar estas heridas.

La virulencia de los periodistas británicos provocaba a la par la radicalización de la prensa española, que desde *Arriba* o *Pueblo* desarrollaron una anglofobia que perjudicó, si cabe aún más, la labor de los organismos propagandísticos franquistas en Gran Bretaña.

Como hemos visto, ni la temprana organización de la *Spanish Press Services Ltd*, ni la aparición de *Spain*, ni los multitudinarios mítines organizados por los “falangistas” Sturup o Rafael Jorro, ni los viajes de turistas ingleses a España, lograron que tras la conclusión de la contienda mundial el Estado franquista gozase, a nivel popular, de una

---

<sup>1153</sup> AMAE, R. 2198/33. “Despacho n.º 510 de la Embajada de España en Lisboa al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 12 de octubre de 1945.

aceptación similar a la de la derrotada II República, beneficiada sin lugar a dudas por la equiparación que desde años atrás se realizaban entre España y Fascismo.

#### **8.4. EL VATICANO**

Italia, y por supuesto su capital la ciudad de Roma, era un enclave de obligada presencia, tanto política como religiosamente, para el Gobierno rebelde. El país italiano presentaba un gran interés por ser la cuna europea del fascismo y, por ende, ejemplo a seguir o motivo de inspiración para una parte importante de las fuerzas integrantes de la coalición insurgente: Falange Española. Además, en Roma se encontraba el centro mundial de la Cristiandad, el Vaticano, cuyo apoyo podía otorgar un halo de legitimidad de indudable valor, a efectos propagandísticos, para los sublevados.

En el presente apartado analizaremos la política franquista a través de los ojos del Vaticano, dejándonos guiar para ello de las impresiones recogidas en el diario *L'Osservatore Romano* entre 1936 y 1945. El punto de vista de la Santa Sede con respecto al régimen franquista variará constantemente a lo largo de este periodo, pasando de la desconfianza inicial a la identificación del Alzamiento como una Cruzada salvadora de la catolicidad en España; hasta llegar a los polémicos años de la Segunda Guerra Mundial, donde se produjeron serios enfrentamientos por el carácter germanófilo de la prensa española, que no dudó en presentar, en contra del parecer del Vaticano, al Tercer Reich como un sistema político donde el catolicismo gozaba de todas las garantías. *L'Osservatore Romano* reaccionó ante tales campañas atacando duramente al Gobierno español, tal y como trataremos más adelante.

##### ***L'Osservatore Romano* y la España franquista (1936-1945).**

*L'Osservatore Romano*, como órgano oficioso del Vaticano, es una herramienta muy idónea para conocer la impresión que se tenían desde la Plaza de San Pedro del régimen que se iba consolidando en España desde julio de 1936. Su mayor o menor grado de aceptación del mismo está intrínsecamente ligado a la propia evolución política del pontificado de Pío XI y Pío XII con respecto al avance del Fascismo y del Comunismo en el continente europeo. Por tanto, el estudio de este diario, además de darnos un retrato muy particular de la España de finales de los años treinta y de la década de los cuarenta, nos ofrecerá un cuadro muy detallado del sentir del Vaticano ante aspectos tan delicados como el bombardeo abierto de poblaciones civiles, la persecución del clero, no sólo en la Península Ibérica sino también en Alemania, su postura ante los dos bandos enfrentados en la contienda mundial...

Tal y como apuntábamos en líneas anteriores, no fue prácticamente hasta noviembre de 1936 cuando, por intersección del cardenal Gomá, las relaciones entre el Gobierno rebelde y la Santa Sede establecieron un hilo de entendimiento. Para el historiador Antonio Marquina, detrás de la actitud preventiva del papa Pío XI hacia el Alzamiento estaba el recelo de monseñor Pizzardo, Secretario para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios del Vaticano, que veía fracasada en España su política populista durante la Segunda República y trataba de “salvar lo salvable”<sup>1154</sup>. Es decir, que romper bruscamente las relaciones con Madrid, a tenor de las noticias que llegaban a Roma sobre actos de violencia contra personas o edificios religiosos, hubiese perjudicado aún más la situación del clero en la España republicana. A ello hay que añadir que la Santa Sede se mantuvo al margen al principio esperando que las aguas volviesen a su cauce y que el pueblo español en su conjunto permaneciese fiel a la Iglesia católica.

En *L'Osservatore Romano* se dejó claro desde un principio que la Iglesia estaba excluida del conflicto de los dos bandos en lucha, pero ante el comunismo no cabía otra actitud que no fuese la del rechazo más firme:

“A todos cuantos protestan por no comprender la intransigencia católica contra el comunismo transigente que llega hasta proclamar el respeto de las conciencias cristianas o de la libertad de su fe, se presenta una ocasión envidiable. Desautoricen estos horrores, los condenen, o digan que este perseguidor o incediario no es el comunismo o digan que el suyo no es este comunismo. Preguntaremos probablemente entonces qué cosa sea o por qué no cambia el nombre”<sup>1155</sup>.

*L'Osservatore Romano*, tras esta primera toma de postura en julio de 1936, siguió dando noticias de carácter contradictorio emanadas de cada uno de los dos bandos enfrentados, dejando bien claro que la lucha continuaba y que no se vislumbraba un vencedor. Para el Agente oficioso de la Junta Nacional de Burgos en Roma, Antonio Magaz, la Santa Sede daba la impresión de reaccionar de una forma tibia ante la “barbarie antirreligiosa” y “bolchevique” que estaba teniendo lugar en España, circunstancia perfectamente visible en los contenidos del referido diario:

“El *Osservatore Romano*, diario de la Ciudad del Vaticano, es el único periódico de Roma que publica todos los comunicados oficiales de Madrid y muy pocos de nuestra zona. Quizás desde hace dos días haya cambiado un poco a nuestro favor. Extraoficialmente me han dicho que el Vaticano no quiere indisponerse con los rojos por miedo a que arrecien las atrocidades contra el clero. Yo creo que no caben más salvajadas de las que están realizando. Pero desde luego ya sabe Vd. que la

<sup>1154</sup> Marquina Barrio, Antonio, “El Vaticano contra la Cruzada”, *Historia 16*, n.º 22, 1978, p. 39.

<sup>1155</sup> *Ibidem*, p. 41.

actuación vaticana se ha caracterizado por su lentitud y por su tendencia a una prudente expectativa (que a veces puede resultar imprudente)”<sup>1156</sup>.

Será a partir de septiembre de 1936, fecha en la que la Junta de Defensa Nacional exija que el obispo de Vitoria, monseñor Múgica, se aleje de su Diócesis por haber amparado al movimiento nacionalista, cuando las conexiones entre la Santa Sede y el bando nacional se hagan más dificultosas al negarse el pontífice a cumplir con esta demanda. A los pocos días, el Vaticano ordenó a Magaz que retirara la bandera bicolor del Palacio de España, pues se podía dar la impresión a la opinión pública de que el papa renecía oficialmente a los sublevados<sup>1157</sup>.

El marqués de Magaz, irritado por estos acontecimientos, envió en noviembre unas duras notas de protesta contra el secretario de Estado, el cardenal Pacelli, criticando la postura del Vaticano y de sus medios afines en la guerra española:

“El Vaticano, ofuscado sin duda, por las tendencias socialdemócratas y separatistas de sus periódicos oficiosos y más afines en Roma y en España, y por informes de allí recibidos de personas inficcionadas por esas tendencias, desconocía en absoluto el pensamiento y el espíritu del movimiento capitaneado por el General Franco...

L’Osservatore continua cultivando con verdadero amor las fantásticas noticias del que aún llama Gobierno de Madrid...”<sup>1158</sup>

La respuesta de la Santa Sede ante estas denuncias fue rotunda: el reconocimiento del bando franquista en esos momentos era “inoportuno” por motivos diplomáticos, ya que podía inclinar la balanza de la pugna entre dictaduras –Alemania e Italia- (que habían otorgado status oficial a la España nacional el 18 de noviembre) y las democracias –Inglaterra y Francia-. Este mensaje le fue transmitido por Pío XI en persona a Magaz en un acalorado encuentro celebrado en noviembre, donde el pontífice recriminó los escritos del Agente oficioso y la conducta y deseos del Gobierno de Burgos para con algunos prelados españoles<sup>1159</sup>.

Estas tensiones disminuyeron a raíz de la visita a Roma del cardenal Gomá en diciembre de 1936. Tras un encuentro con el papa y con una serie de personalidades italianas, Gomá decidió redactar un documento en el que se explicasen las dudas que azuzaban el pensamiento de la jerarquía vaticana con respecto a Guerra Civil española. Entre estas se mencionaba la preocupación encontrada en sus interlocutores por saber

<sup>1156</sup> AMAE, R. 1460/16. “Despacho de Antonio Magaz a D. Francisco Montaner, coronel del Estado Mayor y vocal de la Junta de Defensa Nacional”, 19 de agosto de 1936.

<sup>1157</sup> Marquina Barrio, Antonio, “El Vaticano contra la Cruzada”, p. 46.

<sup>1158</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>1159</sup> *Ibidem*, p. 48.



quién ganaría la guerra; la impresión de que la diplomacia predominaba sobre las exigencias de la explosión de fe que habían acompañado al estallido de la guerra; la serie de prejuicios y errores que existía en la Secretaría de Estado; la atribución de estos errores a informaciones tendenciosas de catalanistas y gente de segunda fila como algunos periodistas de *L'Osservatore Romano*... El documento de Gomá, cuya idea centrar era que “en la contienda se juega la suerte definitiva de la España católica”, produjo un gran efecto, y consiguió que la Santa Sede lo nombrase como su representante en Burgos<sup>1160</sup>.

A partir de este momento, se experimentará una progresiva mejoría en las relaciones con la España franquista, una de cuyas primeras consecuencias fue el benévolo trato que recibió desde la prensa vaticana: “el Osservatore Romano nos trata mucho mejor... Muestra evidente del cambio de actitud del Osservatore y de la Santa Sede es el artículo del conde de la Torre... Por primera vez se reconoce en ese artículo, a través de la farragosa literatura del director del Osservatore, el carácter religioso de nuestra guerra”<sup>1161</sup>. En consonancia con ello, en el mes de enero de 1937, *L'Osservatore Romano* expresaba en sus páginas la siguiente idea:

“Para una concepción militante de la vida, la lucha por una doctrina es una guerra santa [...] sólo el agnosticismo liberal, con su concepción de la tolerancia en la teoría y en la práctica, puede verse sorprendido por una guerra ideológica”<sup>1162</sup>.

A pesar de todo, el irascible marqués de Magaz, en marzo de 1937, recogía en uno de sus despachos a Salamanca que cierta prensa romana, y relacionada con el Vaticano, no acababa de identificarse con su Causa, como lo probaba el hecho de resaltar las puntuales dificultades que el Ejército franquista encontraba en su avance sobre el norte peninsular:

“Cierto es que el día de ayer en que tuvo lugar la conferencia, no era un día afortunado. El Messaggero, periódico matutino de Roma, que pasa por serio y bien informado, publicaba unas noticias de la guerra en España que no convidaban ciertamente al optimismo: detención de nuestra ofensiva en el sector de Vizcaya, ataques de los rojos en todos los frentes y filtraciones, detrás de nuestras líneas de núcleos de cierta importancia provistos de artillería; noticias poco gratas siempre, pero peores y de mayor importancia si se tiene en cuenta que los periódicos italianos, todos, sometidos al Ministerio de Prensa y Propaganda, sólo publican lo

---

<sup>1160</sup> *Ibidem*, pp. 48-49.

<sup>1161</sup> AMAE, R. 602/3. “Informe sobre actitud Santa Sede y Osservatore Romano acerca cuestión española”, 15 de diciembre de 1936.

<sup>1162</sup> Thomas, Hugh, *La Guerra Civil española*, t. II., p. 750.

que este Ministerio considera oportuno, por lo que, de nuestra guerra, sólo suele aparecer lo que nos es favorable”<sup>1163</sup>.

No cabe duda de que la sustitución, en junio de 1937, de Antonio Magaz por Pablo de Churruga ayudó a dinamizar y buscar cauces de encuentro con la Santa Sede en materia propagandística, superando desencuentros de tiempos pasados. Al mes siguiente, monseñor Pizzardo, una de las figuras del Vaticano más reticentes hacia las pretensiones de la España nacional, editó e impulsó la aparición del libro *Sangue di Martiri nella Spagna in fiamme*. Para complacencia de Churruga, en él se trataban los siguientes temas:

“Hace ver claramente como por una parte la actuación de las personas que ocupaban el poder desde el 16 de febrero contribuyó a la sistemática destrucción de Iglesias y centros de derechas con los más horribles asesinatos que quedaban impunes...

Aparece la verdadera situación de las fuerzas políticas en España poniendo en relieve la actuación de las derechas y mostrando claramente que el enemigo a que se combate ha sido el comunismo que ha llenado de ruinas y desolación el Sagrado suelo de España...

Se hace notar también esta parte del libro, combatiéndola, la llamada legalidad que tanto ha impresionado en ciertos círculos extranjeros hábilmente trabajados por los representantes y agentes del frente popular.

Publica también el informe oficial de la Junta de defensa de Burgos sobre los asesinatos y atrocidades cometidas por el gobierno de Madrid y termina con la reproducción del folleto del cardenal Gomá y Tomás, Primado de España, sobre El Caso de España”<sup>1164</sup>.

La propaganda franquista encontró, a partir de ahora, nuevos aliados en los medios informativos vaticanos. Uno de ellos fue *L'Avvenire d'Italia*, que ayudó a Pablo de Churruga a desmentir las “falsedades” difundidas por el Partido Nacionalista Vasco a raíz de la ocupación de Bilbao: “llevada a cabo sin destrucciones ni represalias”. En el artículo “El final del equívoco vasco” se censuraba a aquellos demócratas cristianos que se solidarizaban con el Gobierno de Aguirre, y a los que poco les importaba, según reflejaba este periódico, la suerte de cientos de niños vascos “deportados” a México y la URSS:

“Pero si los demócratas más o menos cristianos, ya referidos, quieren continuar sirviendo la causa del catolicismo vasco, no deben perder una preciosa ocasión. Millares de niños vascos, católicos, han sido conducidos a Rusia, y Méjico: sus almas están amenazadas por una educación materialista que se vanagloria de

<sup>1163</sup> Reproducido en Marquina Barrio, Antonio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco...*, pp. 341-342.

<sup>1164</sup> AMAE, R. 602/3. “Despacho de Pablo de Churruga al Excmo. Sr. Secretario de Relaciones Exteriores”, 2 de julio de 1937.

combatir a Dios. El deber que en estos momentos tienen los católicos es el de reclamar que estas criaturas sean restituidas a sus familias”<sup>1165</sup>.

La caída de Bilbao en manos franquistas se acompañó de una intensa guerra propagandística entre quienes apoyaban al vencido pueblo vasco, “el pueblo más cristiano de España”, y los que les consideraban “unos simples traidores al servicio del Gobierno Comunista”. En la primavera de 1937, cuando comenzaba la ofensiva sobre el País Vasco, dos eminentes católicos franceses, François Mauriac y Jacques Maritain, habían publicado un manifiesto pro-vasco. Monseñor Múgica, Arzobispo de Vitoria, que se hallaba en Roma, escribió unas palabras de apoyo al manifiesto francés, aunque no quiso dar su nombre para que no se usara públicamente en defensa de los vascos. El 15 de mayo, dos dominicos españoles residentes en Roma, los padres Carro y Beltrán de Heredia, publicaron un violento panfleto en el que denunciaban la idea que prevalecía en muchos hogares católicos de que se podía ser neutral en la Guerra Civil española: ello significaba otorgar los mismos derechos a “los asesinos, los traidores a Dios y a la Patria”. El Arzobispo de Westminster calificó la guerra de “furiosa batalla entre la civilización cristiana y el más cruel paganismo que ha ensombrecido el mundo”. Claudel escribió entonces su famosa oda *Aux martyres espagnols*. El 1 de julio, Maritain replicó mediante un artículo publicado en *La Nouvelle Revue Française*, en el que afirmaba que quienes mataban a los pobres, que eran “el pueblo de Cristo”, en nombre de la religión, eran tan culpables como quienes mataban a los sacerdotes por odio a la religión.

Por su parte, la jerarquía española, encabezada por el cardenal Gomá, dio el extraordinario paso de enviar una carta conjunta “a los obispos de todo el mundo”. En ella afirmaban que ellos no habían deseado un “plebiscito armado” en España, aunque millares de cristianos “bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de la religión”. Alegaban que, desde el año 1931, el poder legislativo había tratado de cambiar la historia de España “en un sentido totalmente contrario a la naturaleza y exigencias del espíritu nacional”. El Komintern había armado “a una milicia revolucionaria para apoderarse del poder”. La guerra civil era, por consiguiente, teológicamente justa<sup>1166</sup>.

---

<sup>1165</sup> AMAE, R. 602/3. “Artículo publicado por el diario oficioso del Vaticano, *L’Avvenire d’Italia*, bajo el título de *El final del equívoco vasco*”, 3 de julio de 1937.

<sup>1166</sup> Thomas, Hugh, *Op. cit.*, t. II., pp. 750-751.

*L'Osservatore Romano*, lejos de ser un agente pasivo en esta controversia ideológica suscitada a nivel internacional sobre la contienda española, evolucionó “abandonando la neutralidad” en favor de los sublevados. Durante el verano de 1937 se dedicó a criticar con gran fuerza la política del Gobierno republicano. La “nueva libertad religiosa”, decretada por Azaña y sus ministros, no era más que un simple “bulo” para los cronistas de este diario:

“Y tampoco significa nada, hoy, la decisión gubernativa de una libertad de culto privado que contradice lo que de más esencial y formalmente público pueda existir en una sociedad civil y en un pueblo creyente como el español: el culto público rendido a su Dios. Mientras los protestantes pueden celebrar en una capilla, los católicos han de hacerlo en una habitación, sede de una representación como la vasca en Valencia, a la que se concede carácter extraterritorial, rodeados de centinelas. Y no sólo esto, sino también el que esta libertad de una religión encadenada, ha de someterse a estas condiciones: que las ideas se manifiesten en el cuadro de estas leyes; de estas leyes, es decir privativamente y que el clero no aproveche la ocasión de conspirar contra el Estado. Pudiera decirse que el Sr. Manuel Irujo ha querido jugar con la ironía y habría exagerado. La tiene demasiado todas estas cosas”<sup>1167</sup>.

No acabaron aquí las réplicas de este diario contra la bandera de la catolicidad que decían enarbolar las autoridades republicanas, y en concreto Manuel Irujo. En marzo de 1938, Irujo volvió a comentar en diversos medios extranjeros que se había producido un “restablecimiento” del culto católico en la España republicana. Para *L'Osservatore* este político pretendía únicamente “dar una idea completamente falsa y distinta de la realidad que es testimonio de los infinitos asesinatos de Obispos, Sacerdotes y Religiosos”<sup>1168</sup>.

Tanto *L'Avvenire* como *L'Osservatore* se mantuvieron firmes a lo largo de 1937 en su defensa del clero español, víctima de “los vandálicos crímenes rojos”, que, además, buscaban “confundir” a la prensa extranjera con temas como el de la libertad religiosa o el de los “deportados” niños vascos a la URSS. Estos diarios, para frenar “las insidias de una prensa mercenaria y mentirosa que ha interpretado falsamente los acontecimientos”, publicaron en primera plana la *Carta colectiva de los obispos españoles*. Junto a ella apareció, en el mes de octubre de 1937, la Pastoral de monseñor Lauzurica sobre los niños vascos expatriados, que dio pie a que *L'Avvenire d'Italia* realizase un juicio muy negativo sobre este asunto:

“Los niños vascos han sido transportados al extranjero por ordenes del fenecido Gobierno vasco, por razones de propaganda política y en contra de la voluntad de

<sup>1167</sup> AMAE, R. 602/3. “Informaciones y comentarios sobre España publicados por el Osservatore Romano”, 28 de agosto de 1937.

<sup>1168</sup> Véase pp. 65-66.

la inmensa mayoría de los padres de dichos niños... Los niños para el Gobierno vasco pertenecían al Estado y no a la familia”<sup>1169</sup>.

En marzo de 1938, la ciudad de Barcelona sufrió las trágicas consecuencias de los bombardeos franquistas, cuyos ataques ocasionaron cientos de víctimas civiles<sup>1170</sup>. Las explicaciones dadas por Churruga a la Santa Sede sobre estas acciones, presentándolas como un ataque dirigido exclusivamente a los objetivos militares e industriales de Barcelona, no impidieron que el día 24 de ese mes *L’Osservatore* publicase el artículo “A propósito dei bombardamenti aeri”, donde el papa Pío XI reprendía públicamente estos hechos:

“A tantas víctimas se han añadido ahora otras, causadas esta vez por los recientes bombardeos aéreos de Barcelona: víctimas inocentes, que la Santa Sede más que nunca deplora”<sup>1171</sup>.

La respuesta dada por Burgos a los artículos aparecidos en *L’Osservatore* durante los meses siguientes sobre estos bombardeos fue que:

“Produce desagradable sorpresa al Gobierno Nacional el hecho de que la Santa Sede se haya dejado impresionar por la maniobra roja, apoyada por intensa propaganda, tendente a hacer creer que el Ejército Nacional acude a reprochables procedimientos de guerra y que, en especial, realiza bombardeos aéreos sobre objetivos no militares en localidades indefensas o supuestamente abiertas. La Santa Sede no puede ignorar que caracteriza al Movimiento Nacional el profundo sentido católico que lo inspira y anima, y que, por ende, el Gobierno Nacional en sus resoluciones y el Ejército Nacional en sus actuaciones, se atemperan siempre al estricto y ortodoxo sentido cristiano”<sup>1172</sup>.

Se llegó a señalar por parte de las autoridades franquistas que existían concomitancias entre la “roja” agencia *Havas* y *L’Osservatore*. A la Santa Sede se le reprochó, además, que este diario no había publicado en agosto de ese año una estadística en la que se reflejaban las víctimas causadas por la aviación republicana. Desde el Vaticano se contestó que *L’Osservatore* siempre había dado amplia publicidad a noticias y artículos que sirvieran para ilustrar la causa del Gobierno Nacional, y en cambio había limitado a lo necesario la publicación de noticias relativas a los llamados rojos. No le faltaba razón a la jerarquía vaticana, pues en el mes de abril, como recogía Pablo de Churruga, *L’Osservatore Romano* mencionaba en sus páginas “las leyes y disposiciones de nuestro Gobierno derogando la legislación sectaria impuesta a la

<sup>1169</sup> AMAE, R. 602/3. “Artículos aparecidos en la prensa vaticana”, 29 de octubre de 1937.

<sup>1170</sup> Véase pp. 424-425.

<sup>1171</sup> Ragner, Hilari, “La Santa Sede y los bombardeos de Barcelona”, p. 28.

<sup>1172</sup> *Ibidem*, p. 32.

conciencia católica del pueblo español, como también los relatos y estadísticas de crímenes y actos vandálicos y sacrílegos cometidos por los marxistas en España”<sup>1173</sup>. Todos estos gestos de simpatía hacia el Gobierno de Burgos fueron considerados insuficientes, a tenor de lo sucedido tras los bombardeos de Barcelona por diarios italianos como *Il Regime Fascista*, que dirigido por el íntimo amigo de Mussolini, Roberto Farinacci, consideraba que la política del Vaticano ante la guerra española había sido “más o menos, encubiertamente, de equívoca y oportunista”. Sus quejas se centraban en ciertos grupos católicos de la intelectualidad francesa y, sobre todo, en los “secuaces” cobijados en la redacción de *L’Osservatore Romano*<sup>1174</sup>.

Finalmente, en noviembre de 1938, volvió a reinar la tranquilidad entre el Gobierno Nacional y la Santa Sede cuando *L’Osservatore* reprodujo el dictamen del capitán Smyth Pigott (miembro de la Comisión investigadora inglesa sobre los bombardeos franquistas sobre territorio republicano) en relación con el ataque aéreo de Barcelona y del que “resulta comprobado”, en palabras del embajador franquista ante la Santa Sede, José de Yanguas, “que los objetivos nuestros eran de carácter militar”<sup>1175</sup>. Atrás quedaban meses de continuos reproches entre Burgos y la prensa vaticana a consecuencia de los ataques sobre Barcelona, que sin duda estuvieron influenciados por cuestiones como el fusilamiento del político democristiano catalán, Manuel Carrasco y Formiguera; las dificultades para publicar en España la encíclica *Mit brennender Sorge*; o la indefinición de *L’Osservatore Romano* al inicio de la guerra española.

Reflejo de esta “nueva concordia” fueron los artículos escritos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1938 en dicho diario sobre el carácter católico que impregnaba la vida cultural y artística de la España Nacional; las victorias franquistas en la batalla del Ebro; o los desmanes cometidos por el Ejército republicano contra el estamento religioso. En el primer bloque mencionado, destacaba el artículo “La fondamentale riforma della scuola media in Ispagna sulle basi classiche e cristiane”, en el que *L’Osservatore* comentaba con elogio el nuevo plan de enseñanza en España. Esta información se complementaba con la mención a la reforma de los estudios de los Seminarios y al proyecto de crear una Universidad católica en

---

<sup>1173</sup> AMAE, R. 4002/5. “Información de prensa vaticana”, 23 de abril de 1938.

<sup>1174</sup> AMAE, R. 1056/5. “Ataques de Il Regime Fascista a la política vaticana”, 11 de mayo de 1938.

<sup>1175</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho del embajador de España cerca de la Santa Sede al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 8 de noviembre de 1938.

Salamanca<sup>1176</sup>. En esta misma línea, apareció otro artículo, en diciembre de 1938, sobre la inspiración católica de la enseñanza media en España, reforma que había causado una grata impresión en las esferas vaticanas<sup>1177</sup>. A estos temas se les acompañó con titulares que versaban sobre exposiciones de arte sacro en la “renacida” España Nacional. Una de ellas fue la celebrada en Vitoria, de cuya importancia se hacía eco la “Sección de vida católica” de *L’Osservatore*.

En un segundo grupo, podríamos colocar una serie de noticias de naturaleza bélica aparecidas en estas fechas en el diario vaticano acerca de las últimas victorias de las tropas franquistas. Entre ellas se nombran las postreras campañas militares en el Ebro, comentadas de modo muy favorable, máxime en un diario, como anotaba Yanguas, del “que tan a menudo tengo que ocuparme para lamentar su defectuosa información y desvío”<sup>1178</sup>. La complaciente narración de estos acontecimientos contrastaba con los daños que el bando republicano ocasionaba en la provincia de Castellón de la Plana, y que *L’Avvenire d’Italia* se esforzaba por resaltar, pues esta destrucción había afectado a gran cantidad de edificios religiosos, como la parroquia de San Rafael de Río, convertida en almacén para el pueblo<sup>1179</sup>.

Enlazando con esta última idea, encontramos la tercera categoría de noticias, que giraban en torno a la persecución de los católicos en territorio republicano. *L’Osservatore* explicaba este “diabólico” comportamiento retrotrayéndose a la ideología comunista que alimentaba la política de la “España roja”. Era una de las contadas ocasiones en que este diario abandonaba su “prudencia” sobre los Soviets, de ahí su gran relevancia para las autoridades franquistas:

“La importancia del artículo es tan grande que puede servir para repetidos y terminantes comentarios y supongo que su lectura hará meditar a quienes interesa. Por de pronto Le Temps en un artículo del día 16 del corriente, en la Sección dedicada a la URSS lo señala y copia literalmente el párrafo en que dice que la situación militar de los Soviets contribuye eficazmente a hacer aún más precarias las amistades internacionales, ya quebrantadas, de Moscú”<sup>1180</sup>.

<sup>1176</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 279 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 26 de octubre de 1938.

<sup>1177</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 399 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 28 de diciembre de 1938.

<sup>1178</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 301 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 8 de noviembre de 1938.

<sup>1179</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 300 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 8 de noviembre de 1938.

<sup>1180</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 321 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 19 de noviembre de 1938.

Seguidamente, en varios artículos se escribía sobre el fusilamiento de religiosos españoles. En uno de ellos se hablaba de los cometidos en el pueblo de Calanda, donde se resaltaban “los actos de barbarie y crueldad”. Y en el titulado “Los religiosos cartujos en la tormenta roja de España”, se describía como huyeron ciertos sacerdotes que esperaban para ser fusilados en la cárcel Modelo de Barcelona; además de rebatir, una vez más, la supuesta libertada religiosa que existía en la España republicana<sup>1181</sup>.

En última instancia, *L'Osservatore Romano* se refería en “La lotta antirreligiosa dei rosi spagnoli” a las profanaciones de Iglesias:

“A medida que las tropas nacionales van recuperando territorio ocupado por los rojos, los lugares reconquistados recobran su aspecto y vida normal, se encuentran nuevos documentos y pruebas que testimonian la nefasta actividad de los rojos en las localidades que ocupaban. En todas ellas se encuentran los mismos signos de vandalismo antirreligioso: no hay una Iglesia que no haya sido profanada, incendiada, transformada en mercado, garage o cuadra. En todas partes los Sacerdotes, los Religiosos y Religiosas, han sido perseguidos o muertos”<sup>1182</sup>.

Pese a la importancia que estos testimonios tenían para la causa franquista a ojos de la opinión pública internacional, en especial para los de signo católico, Yanguas no se guardaba de decir, de forma insatisfecha, que los comentarios de estos periódicos deberían ser aún “más extensivos y expresivamente condenatorios”<sup>1183</sup>. Yanguas y el Gobierno de Burgos se tendrían que contentar con este tipo de contenidos, pues de aquí al final de Guerra Civil esa sería la tónica dominante en los medios informativos vaticanos.

Un tema que se fue forjando durante estos años y que alcanzaría una gran trascendencia en los años de la guerra mundial fue el de las crecientes tensiones entre el Vaticano y el Tercer Reich, a razón del trato que recibían los católicos en el interior de Alemania e Italia. Esta divergencia, que afectaría de pleno a la España del Yugo y las Flechas, es rastreable en algunos artículos reproducidos en la prensa vaticana durante el año 1938, y que los representantes franquistas recopilaban sin atender a su verdadera significación. En abril de 1938, *L'Avvenire d'Italia* refutaba en “La Iglesia de Austria y los católicos en el Reich alemán” los comentarios y noticias “tendenciosas de algunos

<sup>1181</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 338 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 28 de noviembre de 1938.

<sup>1182</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 403 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 29 de diciembre de 1938.

<sup>1183</sup> AMAE, R. 4002/5. “Despacho n.º 336 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 28 de noviembre de 1938.



diarios alemanes sobre la declaración a favor del Anchluss suscrita por el Episcopado Austriaco”<sup>1184</sup>. Y en diciembre de 1938, *L’Osservatore Romano*, con motivo de la celebración de la fiesta de Nochebuena y Navidad, no perdía ocasión para hacer un negro retrato de las “paganas y ateas” Alemania y Rusia:

“Se dedica más de la mitad del escrito a comentar el materialismo imperante en Alemania, que con un misticismo neo-pagano y panteísta, que pretende protestar contra el ateísmo y hasta hacerse pasar como defensor y salvador de la Fe y de la Religión contra el bolchevismo materialista, combate igualmente a la religión católica, con sus tradiciones que se trata de borrar”<sup>1185</sup>.

A medida que se aproximaba el final de la guerra española y se intensificaban las relaciones con la Alemania nazi, el régimen franquista se iba posicionando progresivamente en el punto de mira del Vaticano, que contemplaba con resquemor convenios como el Cultural Hispano-Alemán de enero de 1939, por el peligro que podía representar para el espíritu español la introducción de una ideología extraña que pudiera no ser homogénea con la cultura nacional y la ideología católica. A este respecto había escrito Pío XI:

“Su Santidad desea ardientemente hacer saber al Generalísimo Franco y a su Gobierno, que está profundamente dolorido por el Acuerdo cultural hispano-alemán que acababa de firmarse, y que abre de par en par las puertas a la propaganda ideológica nazi, impregnada de espíritu pagano, en una nación tan católica como es España. El Santo Padre atribuye gravedad excepcional a este acuerdo, y expresa su gran alarma y su honda amargura por lo que estima ser una humillación a la conciencia católica española”<sup>1186</sup>.

El triunfo final de Franco en la Guerra Civil el 1 de abril de 1939 fue seguido de un mensaje de felicitación de Eugenio Pacelli, que el 2 de marzo de ese año había sido elegido Papa y había tomado el nombre de Pío XII, que lo consideró como una *victoria católica*: “Levantando nuestro Corazón al Señor, agradecemos sinceramente, con Vuestra Excelencia, deseada victoria católica de España”<sup>1187</sup>. Este agradable acogimiento del régimen franquista tuvo su correspondencia en el trato que *L’Osservatore Romano* le dispensó en el verano de 1939. De esa manera, al analizar el cambio de gobierno de agosto, el diario vaticano realizaba los siguientes comentarios sobre la figura del Caudillo:

<sup>1184</sup> AMAE, R. 4002/5. “Información sobre prensa vaticana”, 23 de abril de 1938.

<sup>1185</sup> AMAE, R. 4002/5. “Artículo del *Osservatore* sobre la fiesta de Nochebuena en Rusia y Alemania”, 29 de diciembre de 1938.

<sup>1186</sup> Marquina Barrio, Antonio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco...*, p. 146.

<sup>1187</sup> Raguer, Hilari, *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Ediciones Península, Barcelona, 2001, p. 393.

“El General Franco queda de jefe supremo del país y lo guía en la reconstrucción pacífica, como lo ha guiado y lo ha llevado a la victoria, en la lucha contra las fuerzas destructoras del comunismo.

Quedando Franco de Jefe de España, no es lícito tener duda sobre cuál será la política desarrollada y que no constituirá sino la continuación en tiempo de paz de la línea seguida por los ejércitos nacionales: el renacimiento de una España basada sobre los principios tradicionales del país, religiosos y políticos”<sup>1188</sup>.

*L'Osservatore* fue uno de los pocos diarios italianos que tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial reprodujo noticias de fuente Aliada. El Gobierno de Italia reaccionó ante ello deteniendo en el mes de septiembre de 1939 a Guido Gonella, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bari, por ser autor de unas crónicas que aparecieron en *L'Osservatore* en las que Alemania y su política no salían “muy bien paradas”<sup>1189</sup>. Esta pronta repulsa a las tesis germanas acabaría por afectar de pleno al propio régimen franquista, o al menos a su sector más pronazi como era FET, que al defender la postura religiosa del Reich acabaría por confrontarse con el propio Vaticano, y por ende, a sus medios escritos.

El rechazo de la Santa Sede hacia la política religiosa nazi se fue incrementando a medida que avanzaba la guerra y afectaba a países de signo católico, como era Polonia. En una entrevista mantenida el 10 de marzo de 1940 por el papa Pío XI y el ministro alemán de Exteriores, Ribbentrop; el secretario de Estado, cardenal Maglione, ante las repetidas quejas del representante nazi por la supuesta actitud contraria de los eclesiásticos polacos a Alemania, le replicó con dureza en los siguientes términos:

“Se puede pedir a los sacerdotes polacos que permanezcan tranquilos y que piensen únicamente en su ministerio pastoral, que no creen problemas a las autoridades de ocupación, pero no se les puede exigir que renuncien al amor a la patria”<sup>1190</sup>.

Para el embajador español cerca de la Santa Sede, José de Yanguas, el Vaticano y su prensa expresaban un gran nerviosismo por el temor de una difusión en Italia de las llamadas “ideas neo-paganas”<sup>1191</sup>, de ahí su hostilidad creciente con la Alemania nazi:

<sup>1188</sup> AMAE, R. 3461/18. “La reorganización política en España, comentada por *L'Osservatore Romano*”, 11 de agosto de 1939.

<sup>1189</sup> AMAE, R. 3461/8. “Despacho n.º 321 de José de Yanguas al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 9 de septiembre de 1939.

<sup>1190</sup> Angelozzi Gariboldi, Giorgio, *Pío XII, Hitler y Mussolini*, p. 111.

<sup>1191</sup> Alfred Rosenberg fue el gran impulsor del neopaganismo en el Tercer Reich. En su obra *El mito del siglo XX* defendía una religión basada en la inquebrantable lealtad a la raza, la sangre y el suelo alemán. Estas teorías habían recibido una seria amonestación en la encíclica *Mit brennender Sorge* de Pío XI. Sobre tal tema se podía leer que la verdadera creencia en Dios era algo inconciliable con la edificación de valores puramente terrenales como el de raza, pueblo o Estado. También era un grave error la creencia en un Dios nacional o en una religión nacional. El Dios del cristianismo no podía quedar apresado “dentro de

“El diario vaticano se enzarza ahora en polémicas más directamente que en tiempos pasados, como si sintiese una mayor necesidad de combatir un peligro hoy más amenazador.

La atención de los círculos vaticanos parece descubrir como un temor que, en Italia, algún nacionalista, muy exagerado, empiece a intentar una imitación de ese pequeño grupo alemán que quisiera ver establecida en Alemania la vieja religión odínica de los primitivos germanos”.

Lo más reseñable del escrito de Yanguas era que esta política de prensa de la Santa Sede desvelaba la actitud de los círculos vaticanos frente “a las ideologías que actualmente corren por el mundo”<sup>1192</sup>. Si dentro de estas ideologías se nombraba al nazismo, ¿qué lugar ocuparía el falangismo? Desconocemos la respuesta, pero si FET aspiraba a que España se convirtiese en un Estado Totalitario al estilo nazi, conocía perfectamente el parecer de Pío XII sobre ese tipo de regímenes, que había quedado reflejado en 1939 en la encíclica *Summa Pontificatus*:

“La ideología que atribuye al Estado una autoridad ilimitada no sólo es, Venerables Hermanos, un error pernicioso para la vida de las naciones, para su prosperidad y para el creciente y ordenado incremento de su bienestar, sino que, además causa daños a las relaciones entre los pueblos, porque rompe la unidad de la sociedad supranacional, quita su fundamento y valor al derecho de gentes, conduce a la violación de derechos de los demás y hace difícil el entendimiento y la convivencia pacífica... Además, una autoridad que no reconociese límites a su poder y se abandonase a una carrera desenfadada hacia el expansionismo tendería a concebir las relaciones entre las gentes como una lucha en la que ha de prevalecer el más fuerte y poderoso y a sustituir el noble imperio del derecho por el dominio de la fuerza”<sup>1193</sup>.

Este “nerviosismo”, que comentaba Yanguas, acabó haciéndose palpable en los contenidos de *L'Osservatore Romano* con respecto a España. El 23 de noviembre de 1941, en el artículo “Las Casas o el problema de la potencia”, se atacaba duramente la labor colonizadora hispana en América en los siguientes términos:

“Se pone la cruz sobre las banderas y ningún conquistador dejó de sentir hacia ella obligación de gratitud a pesar de las atrocidades que entre tanto cometían...

Van vestidos de seda no sólo ellos sino también sus mulas; pensamos que si se retorciese esa seda chorrearía sangre india...

He sentido las maldiciones de aquellos a quienes he predicado del Evangelio del amor, he tenido que asistir impotente a los moribundos que rehusaban al Sacramento por no ir al Paraíso de los españoles...”<sup>1194</sup>

---

las fronteras de un único pueblo, dentro de la estirpe de una sola raza” (epígrafes 9 al 13). *Vid.*, Lewy, Guenter, *La Iglesia católica y la Alemania nazi*, Colección Norte, México, 1965, pp. 212-213.

<sup>1192</sup> AGA, Cultura, caja 265. “El Vaticano y las influencias neopaganas en Italia”, 24 de febrero de 1941.

<sup>1193</sup> Angelozzi Gariboldi, Giorgio, *Op. cit.*, p. 133.

<sup>1194</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Informe del agregado de Prensa Luis González Alonso al Delegado Nacional de Prensa”, 12 de abril de 1942.

La tensión máxima se alcanzó en diciembre de ese año a tenor de una campaña de prensa en España en la que se hablaba de “cordialidad” a la hora de juzgar las relaciones entre la Iglesia católica y los dirigentes nazis. *Arriba*, bajo el título “El concordato entre la Santa Sede y el Reich asegura la vida normal a la Iglesia en Alemania”, realizaba (a partir del comunicado de la agencia germana *DNB*) los siguientes comentarios sobre tal asunto:

“Como lo demuestran las publicaciones del Episcopado alemán, las restricciones dictadas por las necesidades de la guerra no se aplican a los libros y escritos religiosos.

El número de libros de misa vendido en 1940 ha sido superior al de 1936 en un 11 por 100.

La creación de nuevas parroquias en las regiones más diversas del Reich y del Protectorado de Bohemia y Moravia demuestra que la expansión de la Iglesia Católica no ha sufrido ninguna traba a consecuencia de la guerra”<sup>1195</sup>.

Era totalmente comprensible el malestar del Vaticano por este incidente, pues la prensa española (especialmente la de tutela falangista), que se “esforzaba” por quitar peso a las tensiones entre la Santa Sede y la Alemania nazi, nada decía de la detención de obispos y sacerdotes, del cierre de escuelas y monasterios, o de la supresión de la prensa católica en el Tercer Reich<sup>1196</sup>. En vez de eso, se creaba una imagen falsa sobre la política religiosa practicada en Alemania, que podía hacer pensar al ciudadano español que la Santa Sede se equivocaba en sus juicios hacia los jefes nazis.

Más adelante, en el verano de 1943, tras la sustitución de Serrano Suñer como ministro de Exteriores y la caída de Mussolini en Italia, regresó el entendimiento entre la prensa vaticana y el régimen franquista. Como prueba de ello, *L'Osservatore Romano* argumentaba en “España e Italia” que el Gobierno español poco, o nada, tenía que ver con el derrotado fascismo italiano:

<sup>1195</sup> AMAE, R. 3463/19. “Apuntes para S.E.”, 23 de diciembre de 1941.

<sup>1196</sup> Cuando el Tercer Reich inició su andadura, el catolicismo alemán estaba apoyado por un notable aparato de periódicos, semanarios y revistas de la más diversa clase. Solamente los diarios confesionales publicados por los católicos de Alemania ascendían a más de 400, en tanto el nacionalsocialismo tan sólo estaba apoyado a la sazón por unos 120. Sin embargo, con la ayuda del decreto para la protección del pueblo y el Estado, que los nacionalsocialistas hicieron aprobar el 28 de febrero de 1933, pronto empezó a cambiar la balanza de fuerzas en el terreno de la prensa germana. Durante la campaña electoral de febrero de 1933 y las siguientes elecciones de marzo del mismo año muchos diarios católicos fueron suspendidos por períodos de varios días cada vez, y pronto se ejerció la necesaria presión contra las publicaciones no nazis para obligarlas a adoptar la línea política del nuevo régimen. Asimismo se utilizó la táctica de la amenaza personal y directa, con lo que bastantes católicos cancelaron sus suscripciones al diario católico de su localidad, a la vez que abrían otra a favor de la publicación equivalente del Partido Nacionalsocialista, y así se debilitaba todavía más a la prensa confesional. Desde el primero de enero de 1934 al 19 de octubre de 1939, el número de diarios y revistas confesionales decreció en la Iglesia católica de Alemania de 435 a 124, es decir, se redujo en más de un 71 por 100. En el mes de julio de 1941 le quedaban tan sólo 27, en su mayoría semanarios de orden profesional. Dos años más tarde el número de estos se había reducido a 7. *Vid.*, Lewy, Guenter, *Op. cit.*, pp. 181-204.

“Recientemente el Jefe del Gobierno español, comentando los acontecimientos de Italia, ha separado netamente el carácter de aquel régimen (fascismo) del Gobierno autoritario español. El anuncio ha sido dado oficialmente. En los círculos políticos de Madrid se ve en esta nueva afirmación del Caudillo el deseo de subrayar claramente la independencia de España frente a otros sistemas de Gobierno. El Régimen español es completamente autónomo y no sufre influencia alguna del extranjero”<sup>1197</sup>.

Una prueba más del restablecimiento de la concordia entre el cuerpo diplomático franquista (recordemos las tensiones de la época de Antonio Magaz) y la Santa Sede lo tenemos en el informe que el embajador Domingo de las Bárcenas remitió a exteriores en enero de 1944. En él se analizaba la política del Vaticano y su papel en la guerra mundial. La postura mantenida por Pío XII era alabada en los siguientes términos:

“La Sede Apostólica se ha consagrado a la función y a la misión que le asignaban los acontecimientos. Al mismo tiempo que prodigaba sus obras de caridad no ha dejado de dar a las almas y a los espíritus consternados y aplanados por la desgracia universal el apoyo de su dirección espiritual. El Soberano Pontífice ha propuesto al mundo por medio de sus discursos y mensajes una doctrina tanto sobre la guerra como sobre la paz”<sup>1198</sup>.

Los medios periodísticos vaticanos fueron consecuentes con esta postura de entendimiento. De esta manera, cuando en junio de 1945 el embajador español en Roma, José Antonio de Sangróniz, informaba de que la prensa italiana “esta verdaderamente desatada y entregada a la más desenfrenada orgía de adjetivos y procacidades hacia España”, *L'Osservatore Romano* se desmarcaba de esta tendencia crítica y expresaba su satisfacción por la retirada de las tropas franquistas de la zona internacional de Tánger<sup>1199</sup>.

---

<sup>1197</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Informe de Prensa de la Embajada de España en Roma”, 2 de agosto de 1943.

<sup>1198</sup> AMAE, R. 3683/6. “Algunas observaciones sobre la política de la Santa Sede y su papel en la política internacional”, enero de 1944.

<sup>1199</sup> Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *Franco y Mussolini*, pp. 497-498.

## 8.5. ITALIA

A lo largo de las siguientes páginas analizaremos las actividades de carácter propagandístico desarrolladas en tierras italianas durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial por la Embajada española. A la importancia política y religiosa de Italia hay que añadir la influencia periodística de dicho país sobre España, que adoptó muchas de sus disposiciones y normas en este campo, cristalizando todas ellas en la Ley de Prensa de 1938. También observaremos como de manera gradual a la caída del régimen fascista el trato de la prensa y de los periodistas italianos hacia España basculó de la benevolencia a la desconsideración, gravitando sobre las autoridades franquistas la acusación de falta de implicación militar y política en los planes del Eje.

### **De la complacencia a la crítica: la propaganda española en Italia.**

Italia, junto a Alemania, fueron los primeros países en prestar un soporte militar a los generales rebeldes españoles. Los gobiernos de estas naciones se volcaron plenamente con la causa de los sublevados, cuya victoria anhelaban por estar dirigida supuestamente contra las fuerzas comunistas y por que podría devenir en una alteración del status quo del continente europeo que favoreciese sus intereses geopolíticos (por ejemplo, el aislamiento de Francia).

Pronto, la mayor parte de la opinión pública italiana y germana se alineó en pos del bando franquista, pues muchos de los valores por los que decían luchar comulgaban con los de sus países. En consecuencia, sus medios periodísticos brindaron un importante soporte ideológico en base a artículos, crónicas, libros, etc., que alzaban la voz al cielo por los hipotéticos excesos de las tropas republicanas, y celebraban cada victoria de los autobautizados nacionales como si fuera propia.

Estas circunstancias, al contrario de lo que podía suceder en Londres o París, determinaron que las necesidades propagandísticas del bando franquista en Italia no fuesen una cuestión apremiante, ya que su causa gozaba de una natural aceptación. La Representación Nacional en Italia, detentada en un principio por Antonio Magaz, era consciente del gustoso aceptamiento que encontraba en el régimen mussoliniano (muy diferente fue la actitud inicial de la Santa Sede, como hemos analizado en páginas anteriores). Basta aproximarse al informe que envió a la Junta de Defensa Nacional en el verano de 1936 para comprobar esta afirmación:

“El Duce, como Uds. saben, se halla decidido a prestarnos toda clase de ayudas, de modo que aquí encontramos las máximas facilidades para todo. Gracias a esto, resolvemos los continuos conflictos que se nos presentan.

La prensa, que aquí se halla intervenida, y la opinión pública muestran la más viva simpatía y el mayor entusiasmo por nuestra causa. El mismo tono tienen las informaciones de todas las emisoras de radio italianas...

Le repito que en cuanto a Italia pueden Uds. estar tranquilos, pues este es un terreno muy favorable y trabajamos todos por la causa con el mayor entusiasmo”<sup>1200</sup>.

Como contrapartida a esta situación, los periodistas italianos pudieron circular libremente por toda la zona franquista, esquivando así la férrea censura que afectaba a la mayoría de corresponsales extranjeros. Además, desde el principio de la guerra contaron con el beneplácito de las autoridades rebeldes a la hora de desarrollar sus propias Misiones informativas. El órgano italiano encargado de tal cometido en la Península Ibérica fue la *Ufficio Stampa e Propaganda della MISS (Misiones Militare Italiana in Spagna)*. Dentro de ella, la Sección *Spagna* fue la responsable de facilitar a la prensa nacional material propagandístico de carácter antibolchevique. Una muestra de ello fue el *Noticiero Cotidiano Anticomunista*<sup>1201</sup>.

Los Servicios propagandísticos de la Representación franquista en Roma, dirigida desde 1937 por el diplomático de carrera Pedro García Conde, centraron sus esfuerzos en recabar artículos sobre la interpretación que de la Guerra Civil se daba en la Prensa italiana. Más que tratar de influir en ellos (tarea prácticamente innecesaria debido a la afinidad ideológica hacia el bando franquista), los miembros de esta Representación se dedicaron a recopilar información con la que abastecer a la propia propaganda interna. De este modo, cuando desde las páginas del diario de Turín *Corriere del Popolo della Sera* el diputado fascista Enzo Gray explicaba a la ciudadanía de su país las “verdaderas” razones de la guerra en España, no sólo se comentaba tal suceso a Burgos sino que se mandaba el mismo artículo (previamente traducido) para que apareciese de inmediato en toda la prensa que estaba bajo jurisdicción rebelde. Qué mejor aval de cara a la opinión internacional que las palabras de políticos extranjeros que coincidían con sus ideales. En “Lo que en realidad se ventila en la partida española se decía que”:

“Es sin duda útil colocar al episodio español dentro del cuadro complejo y total de la ofensiva bolchevique contra la unidad espiritual y moral de toda la civilización europea, para comprender cual es la función que está desempeñando la política fascista con respecto de la contingencia española...”

<sup>1200</sup> AMAE, R. 1460/16. “Informe de la Embajada de España en Italia a la Junta de Defensa Nacional”, 19 de agosto de 1936.

<sup>1201</sup> Véase p. 81.

Sobre las trincheras de Madrid se combate al mismo tiempo –esto debe ser comprendido- por la libertad de España, por la paz del Mediterráneo y por la salvación de Europa”<sup>1202</sup>.

Además de buscar artículos que pudiesen contribuir a la defensa de las tesis de los sublevados, se estuvo muy atento vigilando cualquier noticia que pudiese aparecer en las fronteras italianas y que “osase” cuestionar al bando franquista. Y máxime si la crítica provenía de un medio católico. Era lo que sucedió con el semanario suizo *Schweizerisch Republikanische Blätter*. En el número correspondiente al 27 de marzo de 1937 (que tuvo una amplia repercusión en Italia) se reproducía una carta del canónigo de la catedral de Córdoba, José M. Gallegos Rocafull<sup>1203</sup>, cuyo dictamen sobre la contienda fue tildado de “un tejido de mentiras hábilmente expuestas, verdadero veneno para quien no conoce España, ignora los problemas de carácter social que allí existen y no tiene la menor idea de lo que el Gobierno del Frente Popular hizo en agravio de la Religión y de sus ministros aún antes de que estallase el movimiento salvador de España”<sup>1204</sup>. El motivo del enfado lo provocaba argumentos como estos:

“En el momento en que estalló la guerra, la gran cuestión para mí fue: ¿Quién la ha empezado? ¿Quién ha sido el primero en perturbar la vida pública, sino ideal, por lo menos legal? ¿Quién el primero que ha derramado sangre de hermanos, dando así comienzo el tremendo incendio que devasta la pobre España? ¿Quién ha sido el primero?

<sup>1202</sup> AMAE, R. 600/2. “Recorte prensa con declaraciones oficiosas sobre el punto de vista italiano en la cuestión española”, 13 de enero de 1937.

<sup>1203</sup> José Manuel Gallegos Rocafull (Cádiz, 1895 – Guadalajara, México, 1963), canónigo lectoral de Córdoba (1921), diputado en las Cortes Constituyentes (1931) y profesor auxiliar de filosofía en la Universidad de Madrid. Trabajó especialmente en el apostolado social. Al empezar la Guerra Civil hizo unas declaraciones -como exponemos en esta página- condenando el Alzamiento, por lo que fue suspendido *a divinis* y desposeído de su canonjía. Tuvo que exiliarse y fue profesor de filosofía del derecho en la Universidad Nacional de México. Sus memorias han sido publicadas recientemente bajo el título *La pequeña Grey. Testimonio religioso sobre la Guerra Civil española*, Editorial Península, Barcelona, 2007.

<sup>1204</sup> Este escrito abrió una gran brecha entre Gallegos y Gomá, que calificó al primero como “hijo espúreo de la patria”. La respuesta del canónigo de Córdoba no fue menos mordaz, pues indicó que:

“No me es nada grato comprobar que V.E. se empeña en no ver en mí más que a un enemigo, al que hay que destrozar sea como sea. Pero me es aún incomparablemente más penoso que la pasión partidista no respete ni lo más sagrado y vea como también mi ministerio sacerdotal está sometido a la actitud guerrera de mis superiores. Si yo hubiera admitido la funesta idea de la Cruzada, en la que ya no cree ni siquiera V.E., y me hubiera puesto a excitar a los unos para que mataran a los otros, tendría toda clase de consideraciones y quien sabe si recompensas. Como he creído que mi deber era no predicar la guerra, sino estar con los pobres y con los humildes acompañándoles en su dolor y en su miseria, estoy suspendido y V.E. me pone en la picota”.

*Vid.*, Archivo Gomá. *Documentos de la Guerra Civil*, Vol VII, pp. 432-435. “Carta de D. José Gallegos Rocafull al card. Gomá defendiéndose de la difamación que suponen los juicios vertidos contra él en una entrevista periodística concedida por el cardenal”, 14 de septiembre de 1937.



No ha sido el Gobierno, el que, aún no siendo aquel que hubieramos deseado los católicos, no nos creaba, a nosotros católicos, la menor dificultad...

Este pueblo, que vivía en sótanos o desvanes, debía tener la convicción de que el clero le huía y le olvidaba. Y nada más terrible que el odio de los niños cuando se vengan del derecho al amor que injustamente se les negaba.

Se lanzaron ciegamente contra los sacerdotes y la Iglesia. Pero, también los soldados revolucionarios fusilan a cuantos no están dispuestos a ser por siempre los esclavos de sus amos<sup>1205</sup>.

A pesar de puntuales contratiempos, la prensa italiana, como remarcó una y otra vez García Conde, no dejaba de saludar con vítores cada conquista de las tropas franquistas, más aún cuando en ellas tenían un peso destacado los militares italianos. En el momento en que se produjo la caída de Santander, en el verano de 1937, los diarios del país se expresaron en términos de “extraordinario entusiasmo” y aparecieron ediciones especiales que informaban de manera jubilosa sobre tal acontecimiento. En Roma y en diversas capitales se formaron “cortejos entusiastas y manifestaciones populares” para celebrar dicha conquista.

En estos periódicos se destacaba la participación italiana y se citaba, por primera vez, los nombres de los Jefes Legionarios así como las bajas sufridas. Como afirmaba García Conde: “tanto la prensa como la opinión italiana consideran hoy la victoria de Santander no sólo como un triunfo Nacional español sino también un acontecimiento político ligado al prestigio del Régimen Fascista”<sup>1206</sup>. Este episodio de la guerra española fue utilizado, más de seis meses después, por el *Popolo d'Italia* para advertir, en previsión de una futura confrontación mundial, que las fuerzas legionarias italianas presentaban una preparación y superioridad digna de ser tenida en cuenta por amigos y enemigos, superioridad que en caso de necesidad sería de nuevo puesta en relieve<sup>1207</sup>. La “heroicidad” de los soldados italianos fue aclamada repetitivamente por esas fechas coincidiendo con el primer aniversario de la toma de Málaga. En los artículos que aparecieron se puso el acento en los vínculos de comunidad que supuestamente unían a España con Italia<sup>1208</sup>.

García Conde y su equipo propagandístico también mostraron una gran atención por aquellas noticias en las que se atacaba a los principales valedores internacionales del bando republicano, como eran la URSS y Francia. Los intentos franceses de

<sup>1205</sup> AMAE, R. 602/3. “La propaganda roja hecha por eclesiásticos”, 15 de abril de 1937.

<sup>1206</sup> AMAE, R. 600/1. “Juicios de la Prensa italiana acerca de la caída de Santander”, 30 de agosto de 1937.

<sup>1207</sup> AMAE, R. 1056/4. “Resumen información prensa”, 24 de enero de 1938.

<sup>1208</sup> AMAE, R. 1056/4. “Conmemoración de la toma de Málaga por la prensa italiana”, 19 de febrero de 1938.

mediación a principios de 1938 eran descalificados por la prensa italiana, que los consideraban “inútiles y tardíos”. El director del *Giornale d'Italia* comentaba que: “Es natural que el Generalísimo no acepte discursión ni compromiso y se muestre decidido a llegar hasta el fin por la liberación de España, ahora que la situación militar muestra tan excelentes perspectivas”<sup>1209</sup>.

De igual forma, los medios informativos italianos, como recogía Conde, reaccionaron de manera enérgica ante las amenazas republicanas de atacar ciudades y barcos pertenecientes a la coalición insurgente si no cesaban los bombardeos aéreos contra los puertos de Barcelona, Valencia o Murcia. Diarios como *Il Popolo d'Italia* calificaban estos propósitos como “pura demencia” y hacían notar que “la actitud marxista es consecuencia lógica de la situación insostenible en la zona roja”<sup>1210</sup>.

De lo visto ahora, no cabe duda del importante apoyo que la prensa italiana prestaba al Gobierno de Burgos, pues a cada victoria le acompañaba un elenco de artículos laudatorios y a cada crítica un muro de contención contra el que se estrellaba la propaganda republicana. Si importante fue el suministro de material bélico (soldados, armas, etc.), no menos lo fue el soporte propagandístico del régimen italiano a las tesis de los sublevados, que tuvieron en la prensa de ese país un incomparable foco de proyección.

Este “plácido” panorama para la propaganda franquista en Italia se fue oscureciendo a partir de la entrada de dicho país en la contienda mundial en 1940, tornándose sumamente complicado para los periodistas españoles desde 1942-1943, momento en el que los Ejércitos Aliados ganaron terreno a las potencias del Eje, sucediéndose abundantes derrotas de los militares italianos. Veamos paso a paso este proceso. En agosto de 1939 la prensa italiana, de igual forma que había sucedido con *L'Osservatore Romano*, analizaba la constitución del nuevo Gobierno español en “términos extremadamente favorables”, destacándose en él “su orientación francamente totalitaria”. Con palabras de elogio se trataba el nombramiento de Ramón Serrano Suñer como ministro de Gobernación, del que se resaltaba “su espíritu falangista, su capacidad y su probada amistad con Italia”. Del nuevo ministro de Exteriores,

---

<sup>1209</sup> AMAE, R. 1056/4. “Criterio de la prensa italiana ante el proyecto de intervención francesa en España”, 19 de marzo de 1938.

<sup>1210</sup> AMAE, R. 1056/5. “Actitud prensa ante la amenaza de represalias rojas por los bombardeos aéreos”, 27 de junio de 1938.

Beigbeder, se decía que era “un excelente amigo de Italia y Alemania y un decidido defensor de la colaboración con las naciones totalitarias”<sup>1211</sup>.

Tras el cese del conflicto, las relaciones culturales hispanoitalianas estuvieron basadas principalmente en el intercambio de artículos, publicaciones y trabajos de intelectuales y escritores de ambos países, que buscaban reforzar la imagen de validez y la proyección internacional del ideario de la España franquista y de la Italia fascista. En este sentido, no cabe duda que el “acogedor” retrato del Gobierno español de 1939 realizado por los medios italianos obedecía a estos caracteres. Para profundizar más en estas relaciones, el agregado de Prensa de la Embajada española en Roma, Giménez Arnau, propuso a las autoridades italianas el intercambio de artículos, firmados por destacadas personalidades del mundo de la cultura, para que fueran publicados en periódicos y revistas de gran repercusión en los dos países<sup>1212</sup>.

El mismo día que tenía lugar esta comunicación, 23 de abril de 1940, el embajador Pedro García Conde escribía a Madrid quejándose del cronista de *Il Messagero*, Vittorio Gorresio, que había publicado tras su estancia en España una serie de artículos cuyo tono de expresión se consideró “hiriente en muchos de ellos”. Este asunto se resolvió sin más tras la reunión del mencionado diplomático y el director de dicho diario, Dr. Malgeri, que aseguró que llamaría la atención a este periodista “para reducir su fantasía literaria o poética”<sup>1213</sup>.

El 10 de junio, mientras Mussolini declaraba la guerra a los Aliados, la prensa de su país publicaba grandes titulares sobre las manifestaciones antibritánicas que recientemente habían tenido lugar en España con relación a la reivindicación de Gran Bretaña. Especialmente relevantes fueron los artículos “Gibilterra è spagnola”, de *La Voce d'Italia*; “Gibilterra rivendicata dalla Spagna”, de *Il Messagero*; o “Gibilterra spagnola”, de *Il Telegrafo*<sup>1214</sup>.

La incorporación de Italia a la contienda bélica, junto a sus aliados del Eje, motivó un endurecimiento de la censura, provocando que toda publicación extranjera (como pudiese ser la española) debiese pasar de manera obligada por el filtro del *Ministerio della Cultura Popolare* y del Ministerio de la Guerra (en sintonía con el Alto

<sup>1211</sup> AMAE, R. 1056/8. “Criterio de la prensa italiana sobre nuevo Gobierno español”, 14 de agosto de 1939.

<sup>1212</sup> Peña Sánchez, Victoriano, *Intelectuales y Fascismo. La cultura italiana del Ventennio Fascista y su repercusión en España*, Universidad de Granada, 1995, p. 162.

<sup>1213</sup> AMAE, R. 4006/2. “Quejas formuladas al Messagero por ciertos artículos”, 23 de abril de 1940.

<sup>1214</sup> AMAE, R. 4006/2. “Despacho núm. 213 de la Embajada de España en Italia al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 10 de junio de 1940.

Estado Mayor alemán). Mientras tanto, desde España se observaba con especial atención el desarrollo de la guerra mundial y la implicación de Italia en la misma, sin sospechar que con el transcurrir de los meses sus propios corresponsales, así como su sistema político, iban a ser puestos en entredicho por el estamento periodístico de esa nación. Aún durante los años 1940 y 1941, los medios informativos fascistas, como recogía con asiduidad la Oficina de Prensa de la Embajada española en Roma, se mostraban muy favorables al régimen franquista, del que admiraban especialmente el esfuerzo que había realizado durante la Guerra Civil para acabar con las fuerzas comunistas y que volvían a acometer con el envío de voluntarios a la URSS. Sobre este tema escribía apasionadamente, en julio de 1941, el diario *Il Telegrafo*:

“Con tres años de duros combates, con la ruina de su territorio, con la destrucción de sus riquezas, España ha conquistado pagándolo carísimo el precio de vivir independiente y supremamente libre entre las potencias del mundo. Potencia ante todo y sobre todo europea hoy reafirma con orgullo su credo contra los factores de disolución y de disgregación de la civilización mundial. Los héroes del Tercio, los Falangistas de la vigilia heroica, los triunfadores de Málaga, los defensores abnegados del Alcázar y de Oviedo, marchan encuadrados en Divisiones Azules precedidos por palabras escuetas y agudas como espada del Cid campeador y como la conciencia del hombre sin igual que guía su gran Nación”<sup>1215</sup>.

A pesar de lo adulator de este comentario, poco a poco aparecieron síntomas de un cambio de criterios hacia España, que tuvieron como primera manifestación, sí bien aún en un tono muy tenue, críticas al régimen franquista, ya fuese por razones históricas, geopolíticas, económicas, culturales. Luis González Alonso, agregado de Prensa en Roma desde agosto de 1941, protestó ante el Director General de Prensa Extranjera del Ministerio de Propaganda italiano, Rocco, ya que el periódico romano *Il Tevere* en el editorial “Un beso a Francia” hablaba sobre el supuesto aprecio que se tenía desde España a los ciudadanos galos, siendo únicamente los dirigentes políticos de ambos países los responsables del odio que se habían procesado hasta la fecha, especialmente durante la Guerra Civil. Lo que más molestó a Alonso fue que “las intemperancias” de este diario eran “toleradas por los órganos ministeriales del control de la prensa”<sup>1216</sup>.

Las quejas de Alonso volvieron a aparecer en enero de 1942, cuando transmitía a la Delegación Nacional de Prensa que los diarios italianos se centraban en exceso en “noticias catastróficas, tales como accidentes ferroviarios, líneas férreas interrumpidas

<sup>1215</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Informe sobre la prensa italiana de la semana pasada”, 20 de julio de 1941.

<sup>1216</sup> AGA, Cultura, caja 265. “Escrito de Luis González Alonso al Sr. Director General de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular”, 13 de agosto de 1941.

así como intrigas inglesas en Lisboa y Madrid y el supuesto bombardeo de un vapor español por la aviación inglesa”<sup>1217</sup>. El agregado de Prensa, amparándose en la supuesta unión política y cultural que vinculaba a España con Italia, aspiraba a que los medios informativos italianos retratasen una Península Ibérica próspera, renovada, emprendedora, y que relegase a un segundo plano toda clase de penurias. ¿Qué interés hubiese suscitado tal clase de “idílicas” noticias para el ciudadano romano? Lo que había que vender a las masas, como indicaba Pavolini (máximo responsable en 1942 del *Minculpop*), era un “clima heroico y guerrero”<sup>1218</sup>, que demostrase a la Nación que en los campos de batalla se decidía no sólo quién sería el vencedor de la guerra, sino la suerte de la civilización occidental. Por esta razón, resultaba más útil que el lector italiano comprendiese que en otros países, como España, también se padecían las consecuencias de la guerra, en correspondencia con lo que sucedía en el interior de su propio país. Con ello se rebajaría el pesimismo que en un momento dado pudiese azorar a la opinión pública, pues no sería tan sólo Italia, como se quería mostrar, la que pasaba por dificultades en este nuevo conflicto mundial.

A esta intencionalidad periodística, que buscaba presentar las noticias con referencia a España de un modo más atrayente, se le incorporó bien pronto la de naturaleza política. Es decir, a medida que pasaban los meses y se veía con claridad que el Gobierno de Franco, pese a sus ayudas encubiertas a Alemania e Italia, no declarararía la guerra a los Aliados, los mandatarios fascistas recurrieron a la prensa de su país para criticar la falta de implicación de España en el esfuerzo bélico que desarrollaban las potencias del Eje. Ello explica, igualmente, las trabas que se pusieron a los corresponsales españoles en Italia desde 1942.

Las denuncias por este cambio de orientación de parte de la prensa italiana no fueron el resultado de una interpretación personalista o deficiente de Luis González Alonso, pues otros informadores españoles como el corresponsal de *Arriba* en Roma, Luis León, daban testimonio del mismo:

“No existe una reciprocidad en el trato y facilidades periodísticas entre Italia y España. Raro es el día que los periódicos de aquí publican alguna noticia de España y cuando lo hacen no insertan más que informaciones desagradables como reducciones de abastecimientos, etc. De los discursos del Caudillo sólo dan 14

---

<sup>1217</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Nota para despacho con el Delegado Nacional de Prensa”, 17 de enero de 1942.

<sup>1218</sup> Véase p. 191.

líneas, si es que llegan, y, desde luego, políticamente no nos perdonan el que no hayamos entrado en la guerra”<sup>1219</sup>.

No obstante, en gran cantidad de diarios italianos se seguía defendiendo la valía de la España de Franco. Un ejemplo más de esta actitud lo tenemos de nuevo en *Il Telegrafo*, que en diciembre de 1942 analizaba la política franquista en términos muy elogiosos:

“La obra de Franco para llevar a España en la Europa de mañana a un puesto digno de sus grandes tradiciones y del heroísmo de sus hijos, se sigue y aprecia en la Italia fascista en todo su alcance. En día muy grato para el pueblo amigo, el recuerdo de la antigua solidaridad de armas y de la perenne concordancia de ideales se renueva, formulando el auspicio mejor para las relaciones entre las dos naciones en esta lucha que deberá garantizar a todas las potencias europeas un futuro mejor”<sup>1220</sup>.

Este tipo de análisis, pese a todo, no restaban importancia a las críticas que por esas fechas realizaban Alonso y León con respecto a los contenidos de la prensa y la actitud de las autoridades propagandísticas italianas. Para impedir que en el futuro se produjesen nuevos ataques contra el régimen español, el corresponsal de *EFE* en Roma, Miguel Moya Huertes había propuesto en la primavera de 1942 la condecoración de periodistas italianos “que se hayan destacado en la obra españolista con posterioridad a 1939”. De ese modo, se pensaba, mejorarían las condiciones en las que se desenvolvía la información española<sup>1221</sup>. Esta propuesta no consiguió su objetivo, ya que más de un año después la Sección de Prensa Extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular se quejaba amargamente a sus superiores del trato que recibían en Italia los corresponsales españoles, que poco tenía que ver con los “privilegios” que tenían sus homólogos italianos en la Península Ibérica. Los corresponsales italianos, haciendo caso omiso a los propagandistas franquistas, enviaban a su país crónicas sobre temas que estaban prohibidos o que aún no se habían publicado en los medios españoles. Mientras esto sucedía, corresponsales como Luis León o Miguel Moya topaban constantemente con la rigidez censorial del *Minculpop*, que limitaba sus movimientos por el país y determinaba los contenidos de sus informaciones. Además, se producían repetitivos reproches de diarios y revistas como *Il Popolo d'Italia* o *Costruire*, que

<sup>1219</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Extracto de una carta del corresponsal Luis León en la que se exponen algunas quejas sobre la actitud de las Autoridades italianas de Prensa”, 24 de abril de 1942.

<sup>1220</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Relación acerca de la Prensa italiana de la semana del 2 al 9 de abril de diciembre de 1942”, 9 de diciembre de 1942.

<sup>1221</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Escrito del corresponsal de EFE en Roma al Delegado Nacional de Prensa”, 28 de mayo de 1942.

hacían comentarios “injuriosos” y “observaciones improcedentes” relativas a España<sup>1222</sup>.

Las tareas de propaganda de la delegación de Prensa en Roma se vieron perjudicadas con la caída de Mussolini en julio de 1943. La sustitución del *Duce* por Badoglio y el Rey agriaron aún más las relaciones con las autoridades italianas responsables de la prensa, ya que la censura siguió tan severa como antes<sup>1223</sup>. Este panorama se reflejaba en el telegrama que González Alonso envió a sus superiores tras el referido cambio de Gobierno:

“Tras cambio Gobierno y constitución Gabinete militar rigor censura Prensa ha agudizado en forma que hace difícil trabajo corresponsales españoles. El silencio oficial de los días pasados se rompe hoy con la declaración que en nombre de los círculos políticos autorizados representa tan categórica censura del Régimen caído como para no admitir examen ecuánime de la situación. En esa misma situación que vemos oficialmente exaltada todos observamos síntomas alarmantes que quisiéramos reflejar en nuestras crónicas y no podemos por imposición inapelable de la censura, que mutila esencialmente o suprime por completo cuanto nosotros creemos decir para información y escarmiento español!”<sup>1224</sup>.

En septiembre de ese año, el servicio de corresponsales extranjeros en Roma volvió a funcionar con cierta normalidad. La gran novedad a partir de este momento fue que las autoridades alemanas, a través de la Oficina de Prensa de su Embajada, serían las encargadas de controlar las actividades de esos periodistas. En referencia a España, se estableció que tendrían prioridad para enviar sus crónicas los representantes de la Prensa del Movimiento y de la Agencia *EFE*, a los que les seguirían los de *La Vanguardia* y *Ya*. Estas informaciones debían tener un tamaño reducido (un máximo de 500 palabras) y estar desprovistas de cualquier contenido militar, de lo contrario no obtendrían el acésit de la censura germana<sup>1225</sup>.

Tras la ocupación de Roma por los Aliados (4 de junio de 1944) los ataques de la prensa italiana al régimen franquista se intensificaron. Eran patentes tanto el recuerdo de la Guerra Civil española como el de la reciente posición de una buena parte del régimen durante las semanas siguientes a la caída del fascismo. Ya el 1 de agosto de 1944, el líder del socialismo italiano, Nenni, escribió en *Avanti*, órgano oficial de su

<sup>1222</sup> AGA, Cultura, caja 1554. “Informe de la Sección de Prensa Extranjera sobre los corresponsales de Prensa alemanes e italianos”, julio de 1943.

<sup>1223</sup> Toynebee, Arnold J., *La Europa de Hitler*, p. 240.

<sup>1224</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Informe n.º 36 al Delegado Nacional de Prensa”, 29 de julio de 1943.

<sup>1225</sup> AGA, Cultura, caja 1556. “Escrito de Luis González Alonso al Delegado Nacional de Prensa”, 3 de octubre de 1943.

partido, un artículo en que calificaba como “pronunciamiento” el origen de la Guerra Civil<sup>1226</sup>.

Difícil trayectoria la de esta Delegación de Prensa, que pese a la sintonía política existente entre Falange y los dirigentes fascistas italianos, no pudo disfrutar de una posición, si bien no privilegiada, al menos en igualdad de condiciones dentro del panorama periodístico italiano. Todo lo contrario, pues tanto en Italia como dentro de la Península Ibérica, los periodistas y corresponsales italianos siempre actuaron, excepto algunos sectores, sin respetar los intereses y necesidades españolas.

### **Publicaciones franquistas en Italia.**

Durante los años de la Guerra Civil la Representación rebelde en Italia se sirvió principalmente del intercambio de artículos con los medios informativos del país para realizar su personal interpretación del conflicto bélico que tenía lugar en la Península Ibérica. La Oficina de Prensa de Roma se encargaba también de distribuir entre las ciudades italianas los diarios españoles de mayor relevancia (*Arriba*, *Pueblo*, *ABC*, *Ya*, etc). A ello hay que sumarle la recepción desde esta sede de otras publicaciones que el bando insurgente realizaba en otras naciones, como *Spain* en Inglaterra u *Occident* en Francia, que debido a su calidad y variedad temática podían ser perfectamente asimilables para el lector italiano.

A partir del inicio de la Segunda Guerra Mundial el régimen franquista expresó una preocupación mayor por dar a conocer fuera de sus fronteras la configuración de la nueva España que se estaba conformando bajo su batuta. Se consideró insuficiente para lograr tal cometido el simple intercambio de material informativo, tal y como defendía el agregado de Prensa Juan Antonio Giménez-Arnau en abril de 1940. Era más útil editar revistas y periódicos propios que tratar de influir en base a artículos en los diarios italianos. Bajo esas premisas había nacido, en octubre de ese año, *Legiones y Falanges*, subtitulada “revista de Italia y España”, cuya versión italiana –*Legioni e Falangi*– apareció en octubre de 1942. Subvencionaban esta empresa FET y de las JONS (a través del Departamento de Intercambio y Propanda de la DNSEF) y el Partido Fascista italiano. Actuaban de directores de la misma Agustín de Foxá, para el caso español, y Giuseppe Lombrassa, Subsecretario del Ministerio de Corporaciones.

---

<sup>1226</sup> Tusell, Javier, *Franco y Mussolini*, p. 264.



Ambas versiones, con un total de 36 páginas y una periodicidad mensual, pretendían “ventilar problemas, actos y actualidades españolas”<sup>1227</sup>. Contaban para conseguirlo con la inestimable ayuda de firmas italianas y españolas de primer orden como Jacinto Miquelarena, Eugenio d’Ors, Giménez Caballero, Gómez de la Serna o Dionisio Ridruejo. En estas publicaciones (tanto en la española como en la italiana) se defendía la ancestral vinculación entre España e Italia; se exaltaba la tradición histórica y cultural de las mismas; se hablaba del papel tutelar de estas naciones en la Europa que surgiría tras la contienda mundial; se criticaba a Inglaterra, EE.UU. y la URSS; se enaltecían las mejoras económicas, sociales y políticas de la España franquista, etc. Incidamos en algunos de estos temas. Ernesto Giménez Caballero, a tenor del bombardeo inglés sobre un convento italiano en Derna, analizaba el papel salvador de la triada formada por Mussolini, Franco y Hitler en Europa y el resto del mundo. La determinación de estos líderes había impedido hasta la fecha la desaparición de “este Catolicismo de signo ario, blanco, universal y hermoso”<sup>1228</sup>. Frente a ellos se posicionaba Roosevelt, retratado por el periodista Farfarello como un “hombre débil” que tras sus “gestos teatrales y tras sus discursos amenazadores” escondía una “personalidad falsa, forzada: un complejo psicológico”<sup>1229</sup>.

Como en otras publicaciones destinadas al ciudadano extranjero, se volvía a exaltar la victoria franquista en la Guerra Civil como el primer paso para acabar con el Comunismo en el mundo, reiterando de esta manera su carácter de Cruzada. Sobre tal cuestión comentaban Iñigo de Montemayor en *Legiones y Falanges*:

“Que la batalla de España fue la iniciación y primer capítulo en la ineludible colisión mundial, verdad es sabida y reconocida por todos. Campo fue el nuestro de experimentación. Tierra mártir en cuya sangre se bañaba un nuevo concepto que hoy es el de Europa entera, empeñada en Cruzada gigantesca contra el Este. Fragua ardiente donde se forjó un Estado nuevo que, en muchos puntos programáticos, puede hoy dar lección a la nueva Europa”<sup>1230</sup>.

Y sobre la “comunidad de destino” en la que se encontraban insertas España e Italia, comentaba Cesare A. Giulino:

“La actitud de los enemigos de Italia era y es siempre la misma: atribuir a los demás sus protervas intenciones y descargar sobre los demás las consecuencias de sus fechorías, con lo cual son ellos mismos los que confirman la comunidad de destino de los dos pueblos, que ahora, afortunadamente, bajo la guía de Mussolini y de Franco, están decididos a rechazar vigorosamente todo atropello y a transformar

<sup>1227</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Actuación cerca de las revistas italianas *Legioni e Falangi* y *Tempo*”, 1942.

<sup>1228</sup> *Legiones y Falanges*, n.º 16, febrero de 1942.

<sup>1229</sup> *Idem*.

<sup>1230</sup> *Legiones y Falanges*, n.º 18, abril de 1942.

la irrecusable comunidad de destino en un factor eficaz y decisivo de su común progreso y de su común grandeza”<sup>1231</sup>.

En la versión italiana, es decir, en *Legioni e Falangi*, el agregado de Prensa en Roma, Luis González Alonso, se reservaba la realización de la Sección *30 giorni a Madrid*, que era un resumen de la actualidad política española y que se distribuía entre la prensa italiana. *Legioni e Falangi* gozaba de libertad de contenidos con respecto a su homóloga española, lo que no quitaba que la Embajada de España en Roma, a través de Alonso y la DNSEF, tratase de insertar artículos varios sobre temas españoles y cooperar con los periodistas italianos. La mayoría de estos escritos eran realizados por el agregado de Prensa español, por lo que se consideró preciso que en un futuro colaborasen con él corresponsales como Ismael Herráiz o Luis León, pues se pensaba que la amplia aceptación de esta publicación desbordaría su ya de por sí apretada agenda. La autonomía existente entre *Legiones y Falanges* y su símil italiano provocaban, en ocasiones, que contenidos aparecidos en una de estas partes disgustase a la otra, por ser asuntos polémicos o inapropiados, y viceversa. En este sentido, el redactor-jefe de *Legioni e Falangi*, Antonio Ciampi, se quejó ante Alonso por el hecho de que en dos números de *Legiones y Falanges* (octubre y noviembre de 1942) se dedicase la portada y las páginas centrales a temas que no sólo no tenían nada que ver con Italia ni con España, sino que en uno de los casos, “Fiesta aldeana de otoño en el Tirol”, se rozaba la susceptibilidad italiana, ya que la región fronteriza italo-austriaca era un punto de discordia entre el Reich e Italia. Para impedir en lo sucesivo sucesos similares, se pedía que no se incluyesen en el sumario de estas revistas “informaciones extravagantes” de índole parecida a la mencionada<sup>1232</sup>.

Otra revista de gran trascendencia para la propaganda franquista, si bien no de producción propia, fue la edición española de *Tempo*, cuyo primer número apareció el 16 de enero de 1941. *Tempo* era una revista italiana cosmopolita de interés general, quincenal y que se traducía al castellano y al alemán, distribuyéndose por toda Europa y América, de ahí su gran importancia. Su director era Alberto Mondadori, al que le acompañaba como jefe de redacción Atilio Dabini. *Tempo*, que se conformaba por un conglomerado de artículos de naturaleza muy variada (política, cultura, sociedad, economía), presentaba una excelente calidad técnica, reproduciendo con frecuencia fotografías en color. Su línea temática iba encauzada a un objetivo claro: presentar al

---

<sup>1231</sup> *Idem.*

<sup>1232</sup> AGA, Cultura, caja 1552. “Acerca de las revistas italianas *Legioni e Falangi* y *Tempo*”, 1942.

mundo entero los dones y realizaciones de la Italia fascista. En su edición española estas informaciones se complementaban con las facilitadas por intelectuales y periodistas franquistas, como era el caso de Ismael Herráiz (extracto del cuento “Héroe sin importancia) o Eugenio d’Ors, del que se transcribía un capítulo de su obra en preparación *Los Reyes Católicos*<sup>1233</sup>. Pero no sólo se trataba de letra impresa, ya que en algunos ejemplares de esta revista, por ejemplo en el número 22, aparecían sorprendentes imágenes de la contribución española a la victoria del Eje en suelo soviético. Era el caso de unas fotografías en las que se veía al Gobernador Civil de Madrid visitando a un voluntario de la División Azul herido en el frente ruso<sup>1234</sup>.

Ni las revistas *Legioni e Falangi* y *Tempo* lograron calmar la “sed de noticias”, en palabras de Luis González Alonso, del público italiano con respecto a España, lo que hacía necesario un órgano de información y opinión españolas al alcance de ese mismo público. Por ese motivo, desde la Delegación de Prensa de la Embajada española en Roma se pensó en crear un diario especial español destinado exclusivamente para Italia. Para poder sortear los subterfugios de la censura italiana, este periódico debería omitir en sus contenidos los partes y crónicas de guerra Aliados. Sin embargo, ello no quitaba para que sí apareciesen noticias de fuente enemiga (siempre que no fuesen de naturaleza bélica), pues como matizaba Alonso, “entre los lectores de prensa extranjera hay muchos que lo son con el afán de oír la voz del enemigo, no tanto por una cierta morbosidad derrotista o antipatriótica cuanto por la curiosidad de ver si las informaciones de la prensa propia coinciden con las del adversario”. Junto a esta premisa básica, este diario “purgado” tendría que presentar otras tres características. Debería llegar a Roma con regularidad y rapidez, pues dado el ritmo de los acontecimientos, las informaciones perdían “actualidad” muy pronto, lo que provocaría un desinterés del mismo por parte del público. Sus contenidos serían variados, amenos y con un formato atractivo, por ejemplo con la inclusión de reportajes fotográficos. Y finalmente, la información española tendría que cuidarse “con tacto exquisito”, renegando de las noticias de carácter secundario:

“A mi entender ha de prescindirse de las cosas, hechos y manifestaciones de alcance limitado y de carácter meramente doméstico; y por el contrario, ha de concederse más atención (más espacio por tanto y redacción más pulida y llana a la vez) a los actos y a los acontecimientos importantes y de resonancia y trascendencia verdaderamente grandes y merecedores de pasar la frontera. El noticiario español ha de dedicarse, por tanto, a dar una imagen grande de la

<sup>1233</sup> *Tempo*, n.º 16, 3 de diciembre de 1942.

<sup>1234</sup> *Tempo*, n.º 22, 25 de febrero de 1943.

actividad española en todos los órdenes de la reconstrucción, del reordenamiento nacional, de la vida viva y de creación; y ha de estar concebido y realizado con sencillez y concisión: para que la gente se entere con datos concretos y no con frases vagas”.

Su carácter gratuito sería, sin duda, un aliciente para llegar al mayor número de lectores, convirtiéndolo en un excelente vehículo de propaganda. Propaganda que debería ser impulsada por la masa de hispanistas e hispanófilos asentados por toda Italia y por los legionarios ex-combatientes de la Guerra Civil española<sup>1235</sup>. Empero, la creciente animadversión de los medios informativos romanos con respecto a España, la escasez de medios y la caída de Mussolini en el verano de 1943 dieron al traste con esta interesante iniciativa. No era la primera vez que caían en saco roto tentativas de este tipo, pues también para América se había proyectado crear un diario genuinamente ibérico que no logró salir a la luz por causas muy similares. Nos referimos al proyecto de unificación de los españoles de América bajo el signo de FET y de las JONS de noviembre de 1939.

---

<sup>1235</sup> AGA, Cultura, caja 302. “Informe n.º 18 del agregado de Prensa en Roma al Delegado Nacional de Prensa”, 29 de julio de 1942.

## 8.6 RUMANIA.

Desde que se produjo la intervención extranjera en la Guerra Civil española la dimensión internacional del conflicto fue un hecho constatable en medios de comunicación, gabinetes diplomáticos y opinión pública. El interés de Franco por la política exterior fue intenso, de los éxitos o fracasos de su gestión dependía en buena medida la supervivencia de su régimen. Con el transcurrir del tiempo, los lazos diplomáticos del nuevo Estado franquista se extendieron hacia aquellos regímenes que de alguna manera formaban parte de la órbita ideológica y económica de las potencias fascistas: Hungría, Bulgaria y Rumania. En este último país, los objetivos de los rebeldes se vieron beneficiados por el apoyo mayoritario que les brindaron sus dirigentes políticos así como los medios informativos conservadores, de derechas y fascistas, que representaban más del 70 por ciento del porcentaje total.

### **Las condiciones de partida: Rumania y la Guerra Civil española.**

Cuando estalló el conflicto armado en España la política rumana presentaba un claro predominio de las tendencias derechistas. En la cúspide del poder se hallaba el rey Carol II, que había subido al poder en 1930 tras un golpe de fuerza, secundado (muy a su pesar, pues deseaba posicionarse por encima de ellos) por los partidos liberales (en esos momentos en el poder) y agraristas (destacaba el *Partido Nacional Campesino*, liderado por Iuliu Maniu). Desde la izquierda, tanto el Partido Comunista como la socialdemocracia se encontraban prácticamente desarticulados<sup>1236</sup>. Muy diferente era la situación con respecto a los partidos y organizaciones de extrema derecha, que suponían una auténtica amenaza para el monarca y el Parlamento rumano. Desde los años veinte se encontraban en plena efervescencia, mostrando muchos de ellos claros vínculos con el fascismo italiano. Alexandru Cuza fundó en 1920 el *Partido Cristiano Nacional-Democrático* y en 1923 la antisemita *Liga de Defensa Cristiana Nacional*, que tenía sus bases en el noreste del país. El político transilvano Octavian Goga, ministro del Interior entre los años 1926 y 1927, creó el *Partido Agrario Nacional*. De la unión de los partidos de Cuza y Goga surgiría en 1939 el *Partido Nacional Cristiano*. Estas agrupaciones se ajustaban, con su nacionalismo y antisemitismo, a las fórmulas tradicionales de los partidos de derecha. Sin embargo, el programa de Cuza contenía,

---

<sup>1236</sup> Casanova, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, p. 73.

además de un antisemitismo obsesivo, exigencias relativas a la unificación de todos los rumanos en un Estado nacional étnico en el que los extranjeros estarían excluidos de la vida política, así como confusos postulados sobre la mejora de los campesinos. Este cuadro se completaba con el discípulo de Cora, Corneliu Zelea Codreanu. Éste constituyó en 1927 la *Legión del Arcángel Miguel*, en el lugar de varias pequeñas organizaciones de extrema derecha. En 1930 fundó una fuerza de salto armada, la *Guardia de Hierro*. Uno de los colaboradores más estrechos de Codreanu fue Ion Motza, hijo de un pope de Transilvania, traductor al rumano de los *Protocolos de los sabios de Sión* y miembro de *Action Française*. Motza fallecería en la Guerra Civil española como voluntario al lado de las tropas franquistas. La guardia de Codreanu recurrió a la xenofobia, al chovinismo y al antisemitismo de la población, y propagó consignas antimarxistas y anticapitalistas. A los campesinos les prometía igualdad; a la juventud, un mundo mejor; y a la burguesía, orden<sup>1237</sup>.

Este escenario de la política rumana, donde la izquierda estaba marginada, dificultó en extremo las acciones que los representantes diplomáticos de la Segunda República tuvieron que desplegar. Además, había que sumarle las continuas deserciones de personal a favor de los sublevados. Nos referimos a lo acontecido con Pedro Prat y Soutzo, Luis Beneyto o Agustín de Foxá. Todos ellos estaban en Rumania al servicio del Gobierno republicano, pero al estallar el levantamiento militar cambiaron de bando y pasaron a defender los intereses de los golpistas en el país transilvano. Prat y Soutzo pasó a dirigir la Legación franquista, Beneyto fue nombrado Jefe Provincial de FET y de las JONS en Rumania y Foxá se convirtió en Inspector Extraordinario de Falange Exterior para los Balcanes e Italia<sup>1238</sup>. Los dirigentes republicanos, ante tales traiciones (la última de ellas había sido la de Agustín de Foxá el 2 de septiembre de 1936), decidieron enviar a Manuel López Rey como nuevo Encargado de Negocios en Bucarest en enero de 1937<sup>1239</sup>.

Los informes que López Rey y Prat y Soutzo elaboraron durante los primeros meses de la guerra constituyen un instrumento muy válido para medir los apoyos de los que disfrutaban cada uno de los dos bandos en Rumania. En septiembre de 1936, Prat y Soutzo escribía que la prensa del país, salvo los órganos de extrema izquierda, registraba “con la mayor simpatía las noticias favorables a los ejércitos nacionales,

<sup>1237</sup> Borejsza, Jerzy W. *La escalada del odio*, pp. 193-194.

<sup>1238</sup> Veiga, Francisco, “La guerra de les ambaixades: la Falange Exterior a Romania i l’Orient Mitjà, 1936-1944”, *L’Avenç*, n.º 109, Barcelona, 1987, p. 10.

<sup>1239</sup> Casanova, Marina, *Op. cit.*, p. 74.

comentándolos ampliamente y recalcando con horror los crímenes y destrucciones del anarquismo y comunismo aliados”<sup>1240</sup>. López Rey ratificaba estas impresiones al indicar que la prensa rumana era, en general, de ideología “reaccionaria y ultrareaccionaria”, lo que había impedido la publicación “de nada verdaderamente democrático desde hace más de cuatro años”. Los sostenes de los que disponía la República se reducían a un número muy limitado de publicaciones. Era el caso de *Reporter*, “verdaderamente democrático haciendo una política netamente antifascista y partidario ferviente de la República Española”; *Dimineata* y *Adeverul*, que “hacían política bastante democrática”; *Luptea*, “demócrata más sincero que los anteriores”; o *Lumea Romaneasca*, “periódico que respecto a nosotros se ha portado bastante bien aunque mediante ciertas *ayudas*”. Incluso diarios afines al Partido Social-Demócrata de Rumania, como *Lumea Noua*, apenas publicaban nada referente al bando republicano, y si lo hacían era en un tono bastante tímido. El resto de medios informativos, la gran mayoría, lo conformaban (según el criterio de López Rey) los centristas y el centro-derecha, “que realizan tanto campañas democráticas como gubernamentales o sirven a la propaganda italiana, alemana o polaca”, y los de derecha, extrema derecha, hitleristas y fascistas<sup>1241</sup>.

De lo expuesto hasta ahora se deduce que los apoyos más relevantes estaban con Prat y Soutzo, que durante los años en que estuvo al frente de la Legación republicana en Bucarest había tejido una red de amistades personales con importantes miembros de la política, sociedad y cultura de Rumania. Entre sus principales valedores figuraban diputados y dirigentes de derecha como Pamfil Seicaru, director del diario *Curentul*; los mencionados Alexandre Cuza y Octavian Goga; el director General de Seguridad, Constantin Cernat; el director del Banco Nacional de Rumania; el poderoso industrial judío Max Ausnit; la colonia sefardita; el Arzobispo Católico de Bucarest, Alexandre Cisar; e incluso el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa rumana, Niron Cristen, que en más de una oportunidad había “elevado su voz en términos enérgicos contra el salvajismo de nuestros adversarios y a favor de nuestra causa”<sup>1242</sup>. Este amplio respaldo tuvo su continuación en los medios escritos rumanos, gustosos colaboradores a la hora de

<sup>1240</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 11 de la Legación de España en Bucarest al Excmo. Señor General Presidente de la Junta de Defensa Nacional”, 17 de agosto de 1936.

<sup>1241</sup> AMAE, R. 628/7. “Esquema de la prensa en Rumania, por el Prof. Dr. Manuel López Rey”, 28 de enero de 1938.

<sup>1242</sup> *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vol. VIII, p. 276. “Carta del representante diplomático en Bucarest a la Secretaría de Relaciones Exteriores adjuntando una comunicación del arzobispo católico de Bucarest”, 21 de octubre de 1937.

difundir entre sus lectores las proclamas y victorias de las tropas franquistas. Prat y Soutzo señalaba como “favorables a nuestro bando” el *Universul*, que atacaba “duramente a nuestros adversarios y a quienes los apoyaban”, enfocado a la pequeña y mediana burguesía estaba dirigido por Stelian Popescu; *Curentul*, representaba a los nacionalistas independientes y era, según el parecer de López Rey, “netamente franquista y calumniador, grosero y mundaz con la República”; *Neamul Românesc*, órgano del profesor universitario de Historia Iorga, se proclamaba nacionalista, antisemita y filofascista; *Tara Noastra*, órgano oficial del Partido Nacional Cristiano; *Indreptatea*, órgano del Partido del Pueblo del general Averescu; *Porunca Vremii*, órgano de extrema derecha, antisemita, que apoyaba la política de la Guardia de Hierro, dirigido por Iliá Radulescu; y *Miscarea*, voz del Jefe del Partido Liberal disidente, Jorge Bratiano. Se completaban con los calificados como “simpatizantes”: *Epoca*, del Partido Conservador; *Aarhus*, cuyo director era Gregoire Afenco, vice-presidente de la Asociación de los *Amigos de España* en Rumania; *Indepëndance Roumaine* y *Viitorul*<sup>1243</sup>.

Lo que resultaba llamativo era el entusiasmo que había despertado la guerra española en la prensa rumana, que seguía con apasionamiento cada uno de los sucesos en ella tenían lugar como si fuesen propios<sup>1244</sup>. Esta “atracción” por lo español intentará ser aprovechado tanto por Prat y Soutzo como por Manuel López en beneficio de su causa, desencadenándose entre ambos una continua disputa por introducir su propaganda en el mayor número de espacios del mapa político-cultural rumano. Al contrario de lo que pueda parecer, la Representación franquista tuvo que ganarse día a día el favor de los dirigentes del país, que pese a su apoyo ideológico y político a la causa rebelde no le otorgaron reconocimiento diplomático hasta febrero de 1939. Las razones estribaban en el difícil juego que en materia de relaciones exteriores impulsó el Gobierno rumano entre 1936 y 1939, pues mantenía la amistad con Alemania a la vez que lazos políticos y económicos con sus aliados tradicionales, es decir, Francia y Gran Bretaña. Esa contradicción intentó ser utilizada en beneficio propio por el representante republicano para intentar tomar aliento en un país donde predominaban los partidos y

<sup>1243</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 16 de la Legación de España en Bucarest al Excmo. Señor General Presidente de la Junta de Defensa Nacional”, 25 de agosto de 1936; y AMAE, R. 628/7. “Esquema de la prensa en Rumania, por el Prof. Dr. Manuel López Rey”, 28 de enero de 1938.

<sup>1244</sup> Lo que les atrajo del conflicto español fue su “carga de folclorismo” y su efecto polarizador de las tensiones políticas y sociales del continente que se iban agudizando desde el fin de la Gran Guerra. Además, para los rumanos la idea simplista de que España era la “Alemania latina”, cuna de Trajano, forjador de la latinización de los dacios, tenía un amplio soporte popular. Existía incluso una asociación hispano-rumana llamada *Trajano*, presidida por Ion Lugocianu.



movimientos de derechas así como fascistas, contrarios a las tesis comunistas que se hacían identificar con la República española.

### **Prat y Soutzo versus Manuel López Rey: dos proyectos propagandísticos para dos Españas diferentes (1936-1939).**

La diplomacia republicana en Rumania había visto como desde julio de 1936 la mayoría de sus miembros pasaban a engrosar las filas del bando franquista. Esta problemática, el exaltado ambiente de derechas que existía en el país y el hecho de que su nuevo representante no llegase hasta enero de 1937 hicieron que las condiciones de partida no fuesen muy optimistas. A pesar de todo, Manuel López Rey, al que se le ha tachado –en nuestra opinión erróneamente– de “poco hábil como diplomático”<sup>1245</sup>, desarrolló una inteligente política propagandística tendente a recortar la ventaja que en este terreno le llevaba su homólogo Prat y Soutzo. Lo primero que hizo el diplomático republicano al arribar a Rumania fue dar cuenta al Ministerio de Estado de Valencia del “ambiente desfavorable que teníamos” y de “la carencia de información en que se hallaba la prensa que aquí se puede considerar como democrática”. A esta falta de datos se le unía que la inmensa mayoría de periódicos les prodigaban insultos como “bolcheviques, marxistas, rojos o judíos”. Para acallar estas críticas López Rey protestó ante los gobernantes rumanos, consiguiéndose –siempre según su testimonio– que, salvo en puntuales ocasiones, excluyendo por descontado a la prensa fascista, desapareciese el “tono de ordinariez” que encontró a su llegada. Por otra parte, la mencionada carencia de información con respecto al punto de vista republicano intentó ser suplida reforzando los vínculos con el Partido Social Demócrata y el Partido Nacional Campesino, a los que se les suministró periódicamente material propagandístico en forma de artículos y libros.

Estas medidas se vieron reforzadas con la creación de una Sección de Prensa y Propaganda en la Legación republicana de Bucarest. Prensa se encargaba de remitir información a otras Legaciones en los Balcanes y a personalidades políticas, culturales, centros de Cultura y Enseñanza, etc., de Rumania. Objeto de atención prioritaria fue la colonia sefardí, calificada de “núcleo liberal” y a la que se le enviaba el Boletín del Servicio de Información. Dentro de este conjunto de propaganda se incluían abundantes fotografías que “mostraban el respeto de la República hacia las manifestaciones

---

<sup>1245</sup> Veiga, Francisco, *Op. cit.*, p. 10.

culturales y artísticas” o en las que figuraban “los asesinatos y atrocidades cometidas por la canalla nacionalista”, tales como “cadáveres de nuestros niños víctimas del bombardeo”. La Sección de Prensa republicana estableció suscripciones con gran número de periódicos rumanos, salvo los netamente fascistas, y extranjeros, ya fuesen franceses, austriacos, alemanes o italianos. Entre los tipos de artículos e informaciones que se facilitaban a la prensa transilvana se encontraban, a modo de ejemplo, los siguientes. Artículos que conmemoraban el aniversario de la “Revolución Española”; artículos sobre los niños de España; declaraciones de dirigentes políticos así como intelectuales, así se incluían extractos de discursos de Juan Negrin, Álvarez del Vayo o Manuel Azaña; textos que denunciaban la “ilegalidad de Franco”, los pretextos de la derecha “para provocar la rebelión”, los “apetitos” de Italia y Alemania en España, etc. López Rey logró realizar también, en sintonía con diarios rumanos como *Lumea Româneasca* y *Reporter*, campañas informativas que contrarrestasen las desarrolladas por la prensa más próxima a los intereses rebeldes, que se retrataba como llena de “infamias y falsedades”. Además, en esta Sección se consiguió editar un libro que diese respaldo a todos estos artículos y noticias. Se trataba de *Spania 1937*, realizado por López Rey en colaboración con un profesor rumano de origen judío que firmaba bajo el pseudónimo de Savelle. Su tirada inicial fue de tres mil ejemplares y se envió a políticos, intelectuales, obreros, Legaciones republicanas en el exterior, etc. Esta obra fue incluso traducida al búlgaro gracias a los servicios del Vicecónsul Honorario de España en Routschouk (Bulgaria), Aftalion. Este escrito cuestionaba la rebelión militar del 18 de julio y fue, en palabras de su autor, “un éxito habiendo merecido los honores de la prensa ultraderechista que lo ha considerado como libro de propaganda comunista”. Otra publicación que se preveía lanzar al mercado rumanés era un folleto con los discursos de Azaña así como una biografía del mismo. Sin embargo, por esas fechas (noviembre de 1937) aún no se habían vencido todas las trabas censoriales que hiciesen posible su circulación.

Esta Sección pensó incluso en la posibilidad de editar un periódico o, en el peor de los casos, que un diario rumano se mostrase dispuesto –mediante sugerentes “ayudas” económicas- a publicar en sus páginas de manera constante las principales argumentaciones de la propaganda republicana. Propaganda que debería presentar un doble nivel de actuación. En un primer bloque se encontraría aquella que advirtiese a países como Estonia, Letonia, Lituania, Yugoslavia, Bulgaria, Hungría, Austria y Rumania el peligro que representaba la “política brutal” de invasión realizada por Italia

y Alemania en España, haciendo entender que ellos podrían ser los próximos en experimentar una situación similar:

“Es evidente que pese a las pretendidas excelencias del fascismo los pueblos de algunos países tienen intereses opuestos a los que sus Gobiernos les quieren hacer ver, influenciados por Italia y Alemania. En diversos países se ha seguido una actitud vacilante respecto a nosotros, actitud que quizá se hubiera debilitado si se hubiera hecho ver que en la misma situación en que nosotros nos encontramos se pueden encontrar ellos. En definitiva, se trata de hacer ver teniendo en cuenta las particularidades históricas y políticas de cada país, que también para ellos Alemania e Italia es un peligro, ya que representan una presa para el fascismo”.

La segunda manifestación propagandística estaría centrada en aproximar al ciudadano rumano a la obra cultural y social que la República había realizado en esos ámbitos, especialmente en lo relativo a la protección de la infancia, obras de arte, acceso de los obreros a la Universidad...<sup>1246</sup>

En enero de 1938 López Rey comunicaba a sus superiores que los Servicios de Información de esa Legación funcionaban con una más que aceptable normalidad, habiendo ampliado incluso sus actividades. Desde principios de ese año había incorporado a sus quehaceres diarios el envío de recortes de prensa extranjera, sobre todo francesa, a los periódicos de Bucarest y de provincias, que hablaban “con debida veracidad sobre la República Española y la actuación de ésta en lo militar, cultural, social”. Este servicio intentaba contrarrestar la prohibición a la entrada de periódicos izquierdistas en Rumania desde el advenimiento al poder de los Nacional-Cristianos. Nada se decía del proyectado diario que dicha Legación había planeado publicar en noviembre de 1937. Pero de lo que sí se hacía mención era al hecho de que periódicos procedentes de la España republicana habían aumentado hasta los 120, siendo *La Vanguardia* y *El Diluvio* los que tenían una mayor demanda, especialmente por los sectores obreros. Se intensificaron, por otra parte, las relaciones con *Reporter*, que insertaba propaganda republicana en elevadas proporciones y, encima, de modo gratuito. Esto se debía a que dicho periódico había pasado a ser controlado, sí bien no de manera pública y oficial debido a su ilegalidad, por el Partido Comunista rumano. Con ello se ahorró López Rey los 10.000 leis (la moneda del país) que invertía mensualmente en él. Esta cantidad se destinó a intensificar las relaciones con *Lumea Româneasca*, mitigando así las graves medidas censoriales adoptadas por el Gobierno que se constituyó tras las elecciones de diciembre de 1937 (en el que la Guardia de

---

<sup>1246</sup> Sobre las actividades de esta Sección de Prensa y Propaganda, AMAE, R. 628/7. “Despacho n.º 234 de la Legación de España en Bucarest al Excmo. Señor Ministro de Estado”, 1 de noviembre de 1937.

Hierro pasó a ser la tercera fuerza en Parlamento con el dieciséis por ciento de los votos) y que durante algunos días de enero prohibió la circulación de noticias de guerra de fuente republicana<sup>1247</sup>.

La activa labor de López Rey, única manera de sobrevivir a la fascistización política y cultural que experimentaba Rumania y que reforzaba las vinculaciones con la España franquista, le llevó a enfrentarse de manera decidida con Prat y Soutzo a tenor de los fastuosos actos que se planeaban celebrar en Bucarest en conmemoración del aniversario de dos legionarios rumanos caídos en el frente de Madrid, Ion Mota y Vasile Marin. Miembros de la Guardia de Hierro, su muerte intentó ser aprovechada por el representante franquista para explotar cuidadosamente su propaganda en la capital rumana. Prat y Soutzo, sirviéndose de este ambiente de exaltación, se presentó en los medios políticos y periodísticos bajo el título de Ministro de España, y con la intención de ver el desfile que se celebraría delante de su Legación vestido con el uniforme de legionario y ostentando la bandera monárquica. Las reticencias de Carol II a esta demostración pública de poder de la Guardia de Hierro y las protestas de López Rey impidieron a Prat y Soutzo llevar a cabo algunas de estas maniobras, de indudable significación política y propagandística<sup>1248</sup>. Sin embargo, no se pudo evitar que este desfile tuviese un gran seguimiento, ya que en él participaron más de 500.000 personas, encabezando la marcha representantes diplomáticos de Alemania, Italia, Portugal y, por supuesto, España<sup>1249</sup>.

En febrero de 1938 la situación para López Rey se complicó aún más con el golpe de Estado de Carol II, iniciándose un “monarcofascismo” en el que el Rey se libraba de la dependencia del Parlamento y limitaba el derecho electoral y las libertades ciudadanas. Fueron disueltos todos los partidos políticos, incluida la Guardia de Hierro<sup>1250</sup>. Ya desde diciembre de 1937, con la instauración del Gobierno Goga-Cuza, la prensa del país se había expresado en términos “injuriosos” con respecto al bando republicano. Sólo las denodadas protestas de López Rey impidieron que estas críticas fuesen en aumento. Se luchaba por impedir que el diplomático franquista se presentase como el representante “verdadero” de la Legación y Viceconsulado de España en Bucarest; para impulsar en los medios rumanos el punto de vista republicano o para

<sup>1247</sup> AMAE, R. 628/7. “Despacho n.º 18 de la Legación de España en Bucarest, Sección Propaganda, al Excmo. Señor Ministro de Estado”, 21 de enero de 1938.

<sup>1248</sup> AMAE, R. 628/7. “Despacho n.º 21 de la Legación de España en Bucarest al Excmo. Señor Ministro de Estado”, 21 de enero de 1938.

<sup>1249</sup> Veiga, Francisco, *Op. cit.*, p. 14.

<sup>1250</sup> Borejsza, Jerzy W., *Op. cit.*, p. 196.

disminuir el peso asfixiante que ejercía la censura sobre su correspondencia. A pesar de todo, López Rey se vanagloriaba, en mayo de 1938, de haber logrado un mejor tratamiento con respecto a la República española<sup>1251</sup>. Todos sus logros fueron pírricos triunfos que no evitaron que el Gobierno de Franco consiguiese finalmente reconocimiento diplomático en febrero de 1939. Ello, sin embargo, no restaba el más mínimo valor a los continuos esfuerzos del enviado republicano para competir en igualdad de condiciones con la propaganda franquista, que favorecida por la situación política reinante en Rumania sólo tuvo que desplegar sus velas para llegar a buen puerto. El viento del totalitarismo soplaba de cara.

Por otra parte, la coalición rebelde dispuso en Rumania de una doble representación, la diplomática y la falangista, encarnada en las figuras de Pedro Prat y Soutzo, como máxima autoridad franquista en Bucarest, y Luis Beneyto y Agustín de Foxá, ambos con un importante peso en la estructura de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange para la zona de los Balcanes. Una vez más se hacía difícil la distinción entre las competencias propias del Gobierno Nacional y del Partido, pues Luis Beneyto ostentaba al mismo tiempo el puesto de Encargado de Negocios y el propio Prat tenía un lugar en el escalafón falangista. El poder diplomático y propagandístico de estos personajes tenía su explicación en los importantes apoyos que los mismos recibían por parte de un amplio espectro político, social y económico del mundo rumano, consecuencia de los contactos establecidos desde los años treinta al amparo de su condición de diplomáticos de la República española (exceptuando a Foxá que se incorporó a esta Representación a finales de 1936). El soporte mayoritario que recibieron tras el inicio de la contienda bélica en España determinó que, al contrario de lo que sucedía con Manuel López Rey, sus actividades no fuesen tan intensas como hubiese sido necesario en un país que rechazase las tesis de los sublevados (por ejemplo, Francia), ya que gran número de medios informativos y organizaciones políticas hicieron suya la defensa de la causa franquista, aliviando en gran parte las preocupaciones propagandísticas de Prat y Soutzo y de sus colaboradores. La actuación de éstos se vertebró en torno a las cuestiones meramente de promoción y difusión del ideario rebelde, contraponiéndolo al de la “España roja”, y a la captación de información en la zona balcánica y la URSS, dando lugar a un incipiente *Servicio de Información Rusa*, embrión del que funcionará durante la Segunda Guerra Mundial.

---

<sup>1251</sup> AMAE, R. 628/7. “Despacho n.º 59 de la Legación de España en Bucarest, Subsecretaría de Propaganda, al Excmo. Señor Ministro de Estado”, 10 de mayo de 1938.

Al igual que había sucedido tras la llegada de López Rey a Rumania, una de las preocupaciones primordiales de Prat y Beneyto fue analizar pormenorizadamente, en el verano de 1936, la actitud de la prensa rumana con respecto al conflicto español. Las impresiones fueron muy favorables, pues se informó a la Junta de Defensa Nacional que los directores de los principales diarios del país así como altas personalidades habían emprendido una activa campaña anti-marxista, que se enfrentaba a la impulsada por *Dimineata* y *Adverul* (órganos de prensa próximos al Frente Popular), tachada de “soez e inmunda”. Estos periódicos así como *Zorile* (dirigido por Socor, un antiguo catedrático comunista) explicaban en sus páginas que los milicianos populares nunca habían fusilado a un prisionero ni a un civil; que el pueblo jamás había quemado una iglesia ni un convento; y que todos los horrores cometidos en España habían sido obra del Ejército Nacional. Estos argumentos eran acallados por los ampliamente divulgados *Universul* y *Curentul*, en los que durante el mes de agosto de 1936 aparecieron artículos como “Victoria del Nacionalismo”, por el diputado N. Batzaria; “España no liberada bajo el terror de comunistas y anarquistas”; “Arenas sangrientas”, por el diputado Emanoil Hagi Mosco; “Dictadura roja en Madrid”...<sup>1252</sup> Los directores de estas publicaciones, como Pamfil Seicaru, del *Curentul*, e Ilie Radulescu, del *Porunca Vremii* pusieron su granito de arena a favor de los intereses de los sublevados con escritos como “Ginebra contra la paz”, “El silencio cómplice de Ginebra” o “Viva la España Heroica”<sup>1253</sup>. Muchos de estos artículos, debido a su gran valía propagandística, se traducían al castellano y se enviaban a Burgos para que fuesen reproducidos en los diarios de la España Nacional. El tono de estas noticias era siempre el mismo: los más nobles sentimientos de nacionalismo (pro-español), sacrificio y valor personal de los rebeldes se oponía a la brutalidad, cobardía y ateísmo de los comunistas de la República. Basta aproximarse al artículo “Los héroes de Oviedo”, del diario *Tara Noastra*, para hacerse una idea de los contenidos de esta prensa rumana:

“No puede compararse en ningún aspecto el heroísmo de las tropas nacionalistas de Oviedo con todas las luchas comunistas de hasta ahora. Los comunistas no se han destacado más que por crueldades dignas del refinamiento de los guerreros abisinios. Han asesinado sin dignidad alguna a personas indefensas y han destruido de una manera criminal y absurda ciudades llenas de tesoros artísticos. Pero en ninguna parte han sido héroes. Han sido derrotados o forzados a retirarse. Nunca han vencido. Entre ellos y los nacionalistas existe una desigualdad flagrante de fuerza moral y de resistencia física. Los comunistas han sido crueles y brutales en

<sup>1252</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 16 de la Legación de España en Bucarest, Prensa, al Excmo. Señor General Presidente de la Junta de Defensa Nacional”, 25 de agosto de 1936.

<sup>1253</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 44 de la Legación de España en Bucarest, Prensa, al Excmo. Señor Presidente de la Junta de Defensa Nacional”, 4 de octubre de 1936.

todas partes. Su acción es más bien una aventura. Rechazados en todas partes siguen devastando de una manera absurda e idiota una ciudad tras otra, haciéndolas polvo y cenizas para satisfacer una sed criminal de destrucción”<sup>1254</sup>.

Más importante si cabe que este soporte informativo fue la iniciativa del autonombado “Ministro de España” en Bucarest (como se refleja en la mayoría de la documentación), Prat y Soutzo, de elaborar un *Libro Blanco* (contrapropaganda) para combatir “la infame propaganda contra la sagrada causa del movimiento nacional de España” que en teoría realizaban el Gobierno anarco-comunista de Madrid con el apoyo del Frente Popular francés, de la URSS, de todos los adheridos a la II y III Internacional, del sindicalismo mundial y de la prensa judía “que envenena al mundo”. Con esta obra se deberían refutar los argumentos que el Gobierno de Madrid iba a defender en la Sociedad de Naciones en el mes de septiembre de 1936, evitando que el levantamiento militar del 18 de julio fuese presentado en la esfera internacional como un “alzamiento sedicioso”. Burgos tenía que enviar a la Asamblea de Ginebra una Delegación que, oficiosamente, en los pasillos de la Sociedad de Naciones y por medio de la prensa allí congregada pudiese exponer los puntos de vista contenidos en el *Libro Blanco*. Para que tuviese un gran alcance debería traducirse al francés, inglés y alemán, y distribuirse con profusión por todos los gabinetes extranjeros. El guión para este trabajo propagandístico constaba de seis puntos básicos. En el primero de ellos había que presentar, de manera seria y documentada, los hechos que llevaron a los militares a sublevarse contra el Gobierno de la II República. Se apelaría a los incendios y asesinatos cometidos en España desde el 16 de febrero de 1936, haciendo especial incidencia a los perpetrados contra Fernández de Heredia y Calvo Sotelo. Con todo ello se quería luchar contra la legalidad que decían representar las autoridades republicanas. En segundo orden, se ponía el acento en el “desorden” que causó el Gobierno de Madrid al entregar armas a “las turbas anarcosindicalistas”, centrando sus miras en la ciudad de Barcelona, donde el “movimiento legalista” fue incapaz de contener los crímenes y asesinatos en masa diarios. Estos asesinatos, así como los supuestamente cometidos en el resto de la España republicana, se testimoniarían —como señalaba el tercer punto de este guión— mediante los reportajes de periodistas extranjeros. En el punto siguiente se denunciarían los sabotajes republicanos a los barcos de comercio alemanes, como el que sufrió la nave *Kameroun* de manos del “barco pirata” *Libertad*.

---

<sup>1254</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 76 de la Legación de España en Bucarest, Prensa, a la Secretaría de Relaciones Exteriores”, 29 de octubre de 1936.

En quinto lugar, se cuestionaría si los Gobiernos de los países civilizados –se ponía el ejemplo de la Portugal salazarista- podían mantener relaciones diplomáticas “con un Gobierno de disolución social” (en referencia al republicano), frente a otro “de carácter nacional que trata de recobrar el país y sustraerlo a la barbarie y el comunismo”. En última instancia y de mayor trascendencia, por ser el tema que iba a debatir la Sociedad de Naciones en su sesión anual de septiembre de 1936, se protestaba por la propuesta de neutralidad que defendía Francia y que, en palabras de Prat y Soutzo, “trataba de impedir el auxilio del mundo civilizado a España” mientras que el Gabinete Blum realizaba envíos diarios de armamentos y milicias voluntarias al bando republicano<sup>1255</sup>. Este *Libro Blanco* no pudo cumplir su cometido por una sencilla razón, llegó a España después de celebrarse la Asamblea de las Naciones Unidas, haciendo inútiles todos los argumentos esbozados por el representante de la España Nacional en Rumania. Prueba fehaciente de las dificultades de comunicación existentes entre las sedes diplomáticas y propagandísticas franquistas en el exterior con la Península Ibérica. A pesar de todo, la reunión de Ginebra fue satisfactoria para los intereses rebeldes, ya que las demandas republicanas quedaron subordinadas a la política general europea anglo-francesa, que pretendía evitar roces con los aliados de Franco, es decir, Alemania e Italia<sup>1256</sup>.

La Legación franquista de Bucarest se encargaba también de confeccionar un *Boletín de Información Española*. En la versión rumana aparecían aquellas crónicas que en España se publicaban sobre Carol II, la Guardia de Hierro o cualquier otro aspecto de la vida del país. Una vez seleccionadas estas noticias (por ejemplo, “La prensa española nacionalista sobre S.M. el Rey Carol II”, a partir de informaciones de diarios como *Heraldo de Aragón*, *El Norte de Castilla* o el *Diario de Burgos*) se distribuían en las redacciones del *Universul*, *Curentul*, *Tara Noastra*...<sup>1257</sup> Por otra parte, existía la versión española, es decir, la traducción al castellano de las noticias rumanas más llamativas sobre la Guerra Civil. En los boletines número 192, 193 y 194 se contenían recortes sobre “Los desertores de la república española”, artículo de Pamfil Seicaru en *Curentul*; “La neutralidad perdida”, aparecido en el mismo diario; “El problema español”, publicado por V. Beldiman en *Semnalul*; “La tragedia española”, del director de *Frontul*, A. Hodós; “Al final de la guerra española”, del periódico *Tumpul*..., así

<sup>1255</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 15 de la Legación de España en Bucarest al Excmo. Señor Presidente de la Junta de Defensa Nacional”, 25 de agosto de 1936.

<sup>1256</sup> Thomas, Hugh, *La Guerra Civil española*, Vol I., p. 475.

<sup>1257</sup> AMAE, R. 608. “Despacho n.º 381 de la Oficina de Información en Bucarest al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 28 de octubre de 1938.



como fotografías referentes a destacados triunfos militares franquistas, a la destrucción de patrimonio artístico en territorio republicano (imagen de la catedral de Gerona), etc. Siete copias de estos boletines se solían remitir a España, cinco destinados al Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior y los dos restantes al Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Mucho cuidado se tenía que tener en España al divulgar estos artículos, pues en algunos diarios rumanos, como el *Porunca Vremii*, se realizaban “peligrosas” deducciones sobre la evolución política del régimen, cuya meta final se presentaba como monárquica:

“El canje de telegramas entre el General Franco, el ex-Rey Alfonso XIII y el Infante Don Juan de Borbón, tiene una significación que merece ser subrayada. Múltiples veces, el General Franco ha dejado comprender que, terminada la guerra civil, España volverá a ser una Monarquía. Lo confirman las estrechas relaciones que han existido entre el General Franco y los miembros de la Casa Real en destierro, durante todo el tiempo de la revolución nacional. La Monarquía española será restaurada en la persona del Infante Don Juan de Borbón, que goza de la simpatía del entero pueblo español”<sup>1258</sup>.

Pero no sólo se realizaron trabajos puramente propagandísticos en esta Legación, pues en la misma funcionaron durante la Guerra Civil el *Servicio de Información Naval* (SIN), cuya función consistía en identificar aquellos barcos –principalmente soviéticos– que transportaban armas y suministros a la República española, y el *Servicio de Información Rusa* (SIR), destinado a intentar averiguar que pasaba tras las fronteras de la URSS, contando para ello con la ayuda de rusos “blancos”<sup>1259</sup>. Durante los primeros meses de la guerra, dicho Servicio transcribía informaciones sobre las enérgicas campañas para coleccionar dinero y alimentos a favor de los milicianos gubernamentales de España, o del estado de las relaciones políticas entre Rusia y Alemania. Para ello, Prat examinaba las noticias aparecidas en diarios como *Trud* (órgano de los sindicatos comunistas), *Pravda* (periódico oficial del régimen soviético), *Izvetia* o el *Journal de Moscou*<sup>1260</sup>. Esta actividad estaba encaminada a demostrar a los observadores extranjeros el creciente papel tutelar de la URSS en la España republicana y que para la mística franquista había sido una de las razones fundamentales que impulsaron el “glorioso movimiento nacional” del 18 de julio. Prat y Soutzo no desaprovechaba la ocasión, tras el examen de estos diarios, de advertir una vez más sobre el proceso de “inmisión” soviética en la Península Ibérica:

<sup>1258</sup> AMAE, R. 4002/2. “Despacho n.º 63 de la Oficina de Prensa de Bucarest al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 10 de febrero de 1939.

<sup>1259</sup> Veiga, Francisco, *Op. cit.*, pp. 15-16.

<sup>1260</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 39 de la Legación de España en Bucarest al Excmo. Señor General Presidente de la Junta de Defensa Nacional”, 24 de septiembre de 1936.

“La acción rusa en la península Ibérica ha sido ya el objeto de innumerables estudios e informes, unos más inverosímiles y fantásticos que otros. En el cerebro eslavo de Lenin vivía clavada la visión de una Europa aplastada entre las tenazas formadas por Rusia a la derecha y España a la izquierda. Igual que el testamento de Pedro el Grande ha movido durante dos siglos los ejércitos de los Zares hacia las puertas inexpugnables de Constantinopla, la concepción del creador de los Soviets ha sido destinada a sobrevivirle, empujando a sus sucesores con rara y trágica obstinación hacia las orillas de nuestro Mediterráneo.

Lo que parecía fantástico e inverosímil iba tomando formas palpables; se gastaban millones, se enviaban emisarios, se cometían asesinatos, se jugaba hábilmente en la mesa verde de la política interior. Una nación inmensa al servicio de una Utopía: la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas de Iberia, obsesión del Kremlin, lema del Komintern, nostalgia innata de los nórdicos por las llanuras y aguas soleadas del Sur.

En este plan todo era esencialmente irrealizable, desde el punto de vista de las reglas más elementales del juego político, de las posibilidades más atrevidas del factor militar: Rusia anexionándose España suena igual que Rumania anexionándose la Luna. Y, sin embargo, los fanáticos moscovitas nunca descansan de trabajar en ello”<sup>1261</sup>.

Haciendo balance de la gestión de Prat y Soutzo y de su equipo cabe decir que, si bien su actividad fue menos intensa que la de Manuel López Rey, su habilidad diplomática le permitió gozar durante los tres años de Guerra Civil del doble soporte de la extrema derecha y la monarquía rumana. Merced a esos respaldos y a la defensa que de la causa franquista hicieron la casi totalidad de periódicos y revistas transilvanos, la propaganda franquista disfrutó de una posición privilegiada con respecto a la republicana, sólo comparable a la acogida que le dieron en Europa países como Alemania e Italia. Únicamente los frustrados empujes de López Rey y los vaivenes políticos del país (proclamación de la dictadura de Carol II o el asesinato del líder de la Guardia de Hierro, Corneliu Codreanu) alteraron la tranquilidad de esta Legación, que en la siguiente guerra mundial volverá a desempeñar un papel muy valioso para la Nueva España.

### **Nuevos actores para un nuevo teatro de operaciones: La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).**

A partir de 1939 se produjeron profundos cambios en la Legación Española en Bucarest paralelos a los que experimentó la política rumana durante la contienda mundial. En septiembre de 1939, el rey Carol II optó por la neutralidad. La reacción de la pro-nazi Guardia de Hierro fue el asesinato del primer ministro Calinescu. Las autoridades respondieron con una oleada de crímenes y de opresión en contra de la

<sup>1261</sup> AMAE, R. 601/9. “Despacho n.º 69 de la Legación de España en Bucarest a la Secretaría de Relaciones Exteriores”, 26 de octubre de 1936.

Guardia de Hierro. Pero, a comienzos de 1940, Carol II liberó a cientos de sus miembros, y permitió a otros tanto regresar del exilio con la condición de que ingresaran en su partido único, el *Frente del Renacimiento Nacional*. En vista de la debilidad de sus protectores occidentales, y rodeado por Hitler y sus aliados, Carol II empezó a entenderse con el sucesor de Codreanu, Horia Sima. El 26 de junio de 1940, la URSS presentó a Rumania un ultimátum conminándole a retirarse de Besarabia y la Bukovina septentrional. El Gobierno rumano no encontró una salida y accedió enseguida. En julio, Rumania se salió de la Sociedad de Naciones por dictado de Hitler y rompió sus alianzas con el oeste. El día 15 de julio Hitler planteó la cuestión de Transilvania, y Rumania tuvo que ceder a Hungría esta zona; el 7 de septiembre cedió a Bulgaria la Dobrudja del Sur. Estas cesiones condujeron a la abdicación de Carol II en favor de su hijo Miguel y a abandonar el país. Por su parte, el general Ion Antonescu se hizo con el poder, convirtiéndose en *Conducator*, teniendo como vicepresidente del Gobierno a Horia Sima. En enero de 1941 la Guardia de Hierro intentó un golpe de Estado y provocó una matanza de judíos en Bucarest. Pero Antonescu, apoyado por los alemanes, restableció el orden y excluyó a los legionarios de la Guardia de Hierro. En junio de 1941 Rumania declaró la guerra a la URSS. Tres años después, las tropas soviéticas entraban en el país (20 de agosto de 1944). Unos días después otro golpe de Estado llevó al poder al rey Miguel, quien ordenó la detención del mariscal Antonescu y deshizo todas las alianzas con el Eje. El 25 declaró la guerra a Alemania y Hungría<sup>1262</sup>.

Prat y Soutzo no fue ni pudo mantenerse indiferente ante tales sucesos, pues la supuesta amistad que mantenía con la Guardia de Hierro motivó que el rey Carol II ordenase su salida de Rumania a finales de 1940, siendo sustituido por José Rojas y Moreno<sup>1263</sup>. Desde septiembre de 1939 hasta la fecha de su relevo, Prat pidió insistentemente a las autoridades españolas que restableciesen el SIR, ya que tras la firma del Pacto Germano-Soviético al pueblo rumanés le interesaba saber más que ocurría al este de sus fronteras que en la lejana España. Se hacía innecesario, en consecuencia, seguir editando el Boletín de Información Española, siendo más conveniente aprovechar los fondos de la Oficina de Prensa y Propaganda en beneficio

---

<sup>1262</sup> Vid., Borejsza, Jerzy W., *Op. cit.*, pp. 197-199; y Eiroa, Matilde, *Las relaciones de Franco con Europa centro-oriental (1939-1955)*, Editorial Ariel, Barcelona, 2001, pp. 52-53.

<sup>1263</sup> Eiroa, Matilde, *Op. cit.*, pp. 53-54.

del mencionado Servicio de Información Rusa<sup>1264</sup>. No podemos establecer la fecha de la reconstitución formal del SIR, pero de lo que sí estamos en condiciones de aventurar es que los resultados obtenidos con este Servicio no eran de una calidad superior a los que habitualmente enviaban las representaciones diplomáticas españolas en Extremo Oriente y los Balcanes<sup>1265</sup>.

El desinterés creciente hacia España tuvo su contrapartida en los comentarios críticos hacia Rumania que aparecieron en gran cantidad de diarios peninsulares en el otoño de 1940. Para acabar con las protestas diplomáticas que tales artículos acarrearban, la Sección de Prensa Nacional estableció que ningún medio informativo publicase nada sobre Rumania sin su consentimiento expreso, ya que en los últimos comentarios internacionales “no se ha cuidado de hacer la distinción entre la esencia del país y su política reinante”, pasando por alto que “la política rumana presenta características esenciales y una efectiva complejidad”<sup>1266</sup>. Una semana antes de esta orden, el Secretario de Prensa de la Legación rumana en Madrid, Aron Cotrus, había entregado una extensa memoria al Director de Prensa Extranjera del Ministerio de la Gobernación, Pablo Merry del Val, aportando ejemplos de los “desacertados” comentarios efectuados por algunos periódicos. Se recogía, por ejemplo, que el periódico *Destino* tildaba a la “Gran Rumania” como un mero satélite de Inglaterra y Francia; el juicio realizado por *Arriba* en abril, donde se leía que “el Estado rumano carecía de las altas justificaciones históricas necesarias para la gran empresa de cumplir los destinos históricos de un pueblo”; o la defensa que realizaba *Ya* de la ocupación de Besarabia por la URSS en junio de 1940, considerando que dicha zona había sido “rescatada” por los bolcheviques. Cotrus pensaba que este reciente rechazo hacia Rumania podía deberse a la política practicada por el Gobierno contra la Guardia de Hierro, lo que en ningún caso justificaba la desconsideración contra la totalidad del país, sino tan sólo contra las autoridades responsables de tales medidas. También se aducía como causa la creencia existente entre los medios periodísticos españoles de que atacando a Rumania, y especialmente los tratados de Trianon y Neuilly, obraban de acuerdo con la política del Eje. Esta postura se consideraba totalmente desacertada:

“De ello resulta que la causa rumana está lejos de ser indefendible y que la prensa de un Estado como España, podría abstenerse por lo menos de publicar

<sup>1264</sup> AMAE, R. 4002/2. “Despacho n.º 380 del Ministro de España en Bucarest al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 2 de septiembre de 1939.

<sup>1265</sup> Veiga, Francisco, *Op. cit.*, p. 17.

<sup>1266</sup> AGA, Cultura, caja 75. “Comunicado del Jefe de la Sección de Prensa Nacional a todos los Jefes Provinciales y Directores de los periódicos de Madrid”, 9 de octubre de 1940.

artículos inamistosos o de emplear expresiones hirientes relativo a Rumania como país, a pesar de lo que pueda pensar o escribir sobre los regímenes efímeros que ha soportado y de los que desde entonces ha sabido deshacerse. Quizá sea útil recordar que la política de Rumania está en estos momentos tan afinadamente armonizada con la del Eje como lo pueda estar la de España, y que hay lugar de creer, contrariamente a lo que parecen pensar ciertos periodistas, que estos ataques dirigidos contra ella no son pedidos por Alemania ni por Italia, ni siquiera han de ser de su agrado. Prueba de ello, que no aparecen en la prensa alemana o italiana”<sup>1267</sup>.

El postrero gran proyecto propagandístico de Prat y Soutzo, antes de abandonar Rumania y ser nombrado representante diplomático en Ankara, fue –a petición de los generales rusos Tourkoul y Vladimir Cyrillovitch- convertir a España en un centro dirigente de carácter anticomunista. El proyecto consistía en encontrar un primer núcleo de actividad con una veintena de miembros cuyos pasaportes debía gestionarlos Pedro Prat. Su objetivo sería organizar un movimiento de prensa favorable a la acción directa anticomunista. Este centro informaría al Gobierno español sobre todo lo ruso y serviría eficazmente a la causa anticomunista internacional a través de conexiones con el SIR. El plan expuesto estaba apoyado por la emigración monárquica rusa, para los que Prat solicitaba 25 pasaportes de protegidos españoles, permiso de crear en España un centro dirigente, ayuda financiera provisional, permiso para ejercer cualquier trabajo o para desempeñar algunas tareas en el ejército; ayuda diplomática para la búsqueda y creación de una dirección rusa anticomunistas<sup>1268</sup>.

Este proyecto no se pudo llevar nunca a cabo a causa de la salida del país de Prat y Soutzo a finales de 1940. A partir de entonces los servicios propagandísticos franquistas en Rumania sufrieron una profunda remodelación de manos del nuevo agregado de Prensa, Juan Manuel de la Aldea (15/8/41)<sup>1269</sup>. Aldea reclamó rápidamente a Madrid un nuevo espacio y presupuesto para poder afrontar su trabajo, pues en la capital rumana no existía –según su criterio- una Oficina de Prensa en sentido estricto, sino unos simples despachos de la Legación dedicados a tal fin: “por carecer, se carecía de local, de muebles, de material y hasta de ¡máquina de escribir!”<sup>1270</sup>. Reclamaba

<sup>1267</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Nota verbal del Secretario de Prensa cerca de la Legación Real de Rumania al Señor D. Pablo Merry del Val”, 26 de septiembre de 1940.

<sup>1268</sup> Eiroa, Matilde, *Op. cit.*, p. 54.

<sup>1269</sup> Juan M. de la Aldea junto al corresponsal J. Nieto Funcial elaboró tras la Segunda Guerra Mundial un interesante estudio, fruto de su experiencia en el país transilvano, sobre la Guardia de Hierro y la evolución política de Rumania durante la década de los cuarenta. Firmaron este trabajo con los pseudónimos de Hernan-Bastida. *Vid., Rumania. De la Guardia de Hierro a la Guardia Roja*, Caralt, Barcelona, 1945.

<sup>1270</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Escrito de la Legación de España en Bucarest al camarada José Jiménez Rosado”, 19 de septiembre de 1941.

también al vicesecretario “interino” de Educación Popular, José Jiménez Rosado, la mayor cantidad posible de prensa y propaganda para saciar “la avidez existente en este país para documentarse sobre España”<sup>1271</sup>. No es casualidad que el nombramiento de Juan M. de la Aldea se produjese sólo dos meses después de la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP), ya que dicho organismo mostró una preocupación manifiesta desde sus comienzos por intensificar la propaganda del régimen franquista en el exterior. La adscripción de este agregado de Prensa a Falange –era al mismo tiempo Inspector Extraordinario de Información de FET y de las JONS– permitió a la VSEP disponer de un hombre de confianza con el doble status de diplomático y de miembro del Partido, pudiendo así contar con una amplia libertad de movimientos frente a sus superiores en la Legación de Bucarest, primero José Rojas y Moreno, y posteriormente Manuel Gómez y García de Barzanallana.

En septiembre de 1941, Juan M. de la Aldea visitó junto a una comitiva integrada por directores y redactores de los diarios *Informaciones*, *Arriba*, *Pueblo*, *Ya*, *Alcázar*, *ABC* y *EFE*, Bucarest y Sofía invitados por las autoridades rumanas y búlgaras, que les agasajaron con discursos y recepciones y con una campaña de prensa laudatoria hacia el régimen español. El encuentro sirvió para conocer de cerca el sistema del nuevo orden europeo que se implantaba en el centro-este de Europa<sup>1272</sup>. Esta travesía y el mayor conocimiento de la vida rumana permitieron a Aldea intensificar su labor y mandar sus primeros correos de valía a España. Dentro de este material propagandístico se hallaban artículos sobre la División Azul o sobre cualquier cuestión política española de interés aparecida en los medios rumanos. Asimismo, esta delegación de Prensa elaboraba abundantes artículos sobre la presencia de España en el continente europeo, como por ejemplo “España al servicio de Europa” o “Presencia de España”, que eran distribuidos a posteriori entre los principales diarios y revistas rumanas, como *Vremea*. Junto a este tipo de informaciones, Juan M. de la Aldea tenía ideado elaborar una serie de estudios de carácter literario sobre el humanista hispano Juan Luis Vives y sus “famosos manifiestos anticomunistas” del siglo XVI. Además, se estaba negociando con el ministro de Prensa y Propaganda, Alexandru Marcu, el intercambio de material cinematográfico tendente a exaltar las realizaciones e historia reciente de ambos

---

<sup>1271</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Despacho n.º 3 de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada José Jiménez Rosado, 19 de agosto de 1941.

<sup>1272</sup> Eiroa, Matilde, *Op. cit.*, p. 56.

países<sup>1273</sup>. Las buenas relaciones con el Gobierno de Antonescu se plasmaron en la firma de un acuerdo cultural en marzo de 1942 que buscaba impulsar el intercambio en el campo de la ciencia, música, pintura y radiodifusión, así como facilitar la creación de lectorados o cátedras de español y cultura española. Esta espiral de buen entendimiento condujo a que el propio Ministro de España en Bucarest, José Rojas, recibiese la Gran Cruz de la Corona de Rumania. El mariscal Antonescu le impuso dicha condecoración en un acto protocolario marcado por un discurso puramente fascista alusivo a la unidad de ambos países por la lengua, la raza y la lucha contra el bolchevismo<sup>1274</sup>. Esta generosidad fue correspondida por parte del agregado de Prensa español proponiendo, a su vez, la condecoración de diversas autoridades y periodistas rumanos en el mes de julio de 1943. Esta propuesta, aún no aprobada en marzo de 1944, incluía como candidatos al referido Alexandru Marcu; Aurel Cosma, Director General de Prensa Extranjera; Ion Lugosianu, director del diario *Universul* y Presidente de la Asociación hispano-rumana *Trajano*; Pamfil Seicaru, director del periódico *Curentul*, “excelente colaborador de España”; A. Popescu-Telega, profesor de español; Alexandru Cioranescu, Secretario de la Asociación *Trajano*; Gheorge Sbarcea, Secretario de la Dirección de Prensa Extranjera y redactor de *Curentul*; Estefan Ionescu, periodista y gran hispanófilo”; y Mihai Tican-Rumano, organizador del programa semanal radiofónico sobre temas españoles. Se les consideraba merecedores de la condecoración “en consideración a los méritos adquiridos en su labor de prensa en favor de España”<sup>1275</sup>. Estos personajes habían realizado importantes trabajos sobre la vida política y cultural española, como era el caso de la traducción al rumano de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca por el profesor Popescu Telega, así como *Gramática Española o Sobre las trazas del Quijote*, todos ellos obras originales del mencionado Telega; y sobre la nueva realidad del mapa europeo, entre los que se citaban *Aspecte Italiene*, de Alexandru Marcu; y *Europa Nacional y la solidaridad continental*, de Aurel Cosma<sup>1276</sup>.

Las mayores dificultades con las que tropezó Juan M. de la Aldea como agregado de Prensa provenían de la disparidad de criterios con los funcionarios de la Delegación

<sup>1273</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Actividades de esta Oficina de Prensa en Bucarest”, 3 de noviembre de 1941.

<sup>1274</sup> Eiroa, Matilde, *Op. cit.*, p. 56.

<sup>1275</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Escrito del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Subsecretario de Asuntos Exteriores”, 8 de marzo de 1944.

<sup>1276</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Escrito de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 20 de enero de 1943.

Nacional de Prensa de la VSEP, y en concreto con los de la Sección de Prensa Extranjera. Cualquier comentario o anotación que realizaba Aldea o la propia Delegación Nacional de Prensa era considerada como una ofensa personal para cualquiera de las dos partes. Cuando en diciembre de 1942 Juan Aparicio (máximo responsable de la referida Delegación Nacional de Prensa) indicó a Aldea que debía acusar regularmente recibo del material propagandístico que se le enviaba de España, éste último contestó enojado que esta “recomendación” estaba completamente “injustificada”, pues la rigurosidad en el registro de la correspondencia era una de sus principales preocupaciones. Además, no llegaba a entender por qué siempre que realizaba una petición o reclamación a la Delegación Nacional de Prensa, ésta respondía molesta, cómo si prefiriese que la “pasividad” fuese el adjetivo que definiese su actividad<sup>1277</sup>. Los reproches no acabaron ahí, ya que en otro despacho enviado ese mismo mes de enero de 1943 a Madrid, Juan M. de la Aldea se mostraba “sorprendido” de que los medios periodísticos españoles no diesen referencia alguna de la gran suma de libros rumanos que por esas fechas enaltecían el punto de vista español, máxime cuando algunas de ellas estaban firmadas por Alexandru Marcu, “un gran amigo muy sincero de nuestra Patria”. Para que el interés hacia España no decayese, Aldea precisaba que había que dar mayor cabida en la prensa a la política rumana y, sobre todo, a su combate contra la URSS:

“He podido constatar que la prensa española cada vez se ocupa menos de Rumania y muy especialmente en su terrible lucha empeñada contra la Rusia soviética. Como tú no ignoras, dicha participación como aliada del Eje es la más importante de cuantos países se encuentran representados sobre las trincheras del frente del Este y me imagino que a los medios oficiales rumanos particularmente el Ministerio de Propaganda Nacional y la Dirección de Propaganda del Alto Estado Mayor verían con gran satisfacción que la prensa española los confiriese el indiscutible mérito a que se están haciendo acreedores en su titánica lucha contra el enemigo común de Europa y muy especialmente de nuestra Patria: el bolchevismo”<sup>1278</sup>.

A todos estos asuntos había que añadir la preocupación que mostraba Aldea por el retraso en el pago de sus trabajos, pues de las 28 crónicas enviadas a España, y de las que ya se llevaban publicadas 23 (en *Arriba* y en el resto de la prensa del Movimiento),

---

<sup>1277</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Carta del Delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio, al Sr. Agregado de Prensa en Bucarest”, 14 de diciembre de 1942; y AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho personal de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 21 de enero de 1943.

<sup>1278</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 20 de enero de 1943.



únicamente se le habían abonado cuatro<sup>1279</sup>. Todas estas cuestiones intentaron ser zanjadas mediante dos cartas remitidas por Aparicio en abril de 1943. En ellas se decía que el Jefe de Documentación de Prensa Extranjera era el primer interesado en conocer todas aquellas publicaciones que trataran sobre España y, por tanto, si no se hacía ninguna mención a las mismas era por que la Agregaduría de Prensa de Bucarest no enviaba la información necesaria para poder anunciarla en los medios españoles. Segundo, que la Delegación Nacional de Prensa no concebía en modo alguno la labor de un agregado de Prensa de manera “pasiva”. Todo lo contrario, ya que lo que se les reclamaba a éstos era una comunicación fluida y constante con Madrid. Y finalmente, Aparicio reprochaba a Aldea que cuestionase el servicio del agregado de Prensa rumano en España, Aron Cotrus, considerado “el mejor Agregado de Prensa que actualmente se encuentra en Madrid”<sup>1280</sup>. Este tipo de conflictos, que se reproducían en otros países, obedecía a una serie de causas de gran trasfondo. Entre ellas se encontrarían el exceso de celo de muchos de estos agregados de Prensa en el exterior, que deseosos de permanecer en su puesto y asegurarse un cómodo sueldo –más teórico que real, pues el retraso de pagos era norma común-, debían demostrar su valía e interés ante sus superiores reclamando continuamente mayor material propagandístico y realizando abundantes anotaciones sobre cuál sería la mejor manera de realizar su trabajo en las naciones en las que estaban destinados. Por su parte, la Delegación Nacional de Prensa se aferraba a unos planteamientos de partida excesivamente rígidos y teóricos sobre el funcionamiento de estas centrales propagandísticas, alejados en la mayoría de ocasiones de la verdadera realidad política y social del mapa internacional. Por ese motivo, los agregados de Prensa, como Juan M. de la Aldea, tenían que corregir sobre la marcha sus planes de actuación, modificando los objetivos y funciones de sus Oficinas de Prensa. Medidas que solían contradecir o poner en duda las directrices emanadas desde España, que además no solían ir respaldadas de los fondos económicos necesarios que asegurasen su éxito.

Durante los años 1942 y 1943, Aldea desarrolló una prolífica actividad en Rumania y en la zona de los Balcanes. A finales de 1942 realizó un viaje de

---

<sup>1279</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 16 de marzo de 1943.

<sup>1280</sup> AGA, Cultura, 1553. “Cartas del Delegado Nacional de Prensa al Sr. Agregado de Prensa en Bucarest”, 2 de abril de 1943 y 6 de abril de 1943.

documentación y estudio en Bulgaria y Turquía<sup>1281</sup>. En marzo de 1943 se le impuso la Corona Rumania con espadas, en reconocimiento de su actuación a favor de las relaciones hispano-rumanas. Además, consiguió que Alexandru Marcu se comprometiese a intensificar la propaganda del régimen franquista en las columnas de los diarios rumanos a partir de los artículos que redactasen periodistas españoles. El número de artículos sobre España se incrementaría a seis u ocho mensuales y la temática que se recomendaba tratar giraba entorno a la División Azul (episodios “heroicos” documentados siempre que fuese posible con fotografías), la lucha contra el Comunismo (procurando mencionar a Rumania y al “heroísmo de su Ejército”), el Caudillo, el Movimiento y ciertas informaciones de orden económico que reflejasen la “reconstrucción” del país. Como contrapartida, los diarios españoles tendrían que mostrar un mayor “acogimiento” a las noticias sobre Rumania, a pesar de que –como escribía el agregado de Prensa- “están sumamente satisfechos con la actual actitud de la prensa española hacia Rumania”<sup>1282</sup>.

Ese mismo mes de marzo, Juan M. de la Aldea abandonó de manera temporal Rumania para resolver en España una serie de asuntos personales. Entre estos se encontraban el organizar el funeral de un hermano fallecido en el frente ruso y la fuerte nostalgia que sentía su mujer de su familia, “que al fin al cabo es una criatura y cuya larga separación necesitaría la compensación de una breve estancia cerca de los suyos”<sup>1283</sup>. Su ausencia, prolongada entre los meses de marzo y junio, fue suplida al frente de las tareas propagandísticas por el Ministro de España en Rumania, José Rojas, que realizó gestiones durante ese periodo encauzadas a incrementar los intercambios de prensa española con prensa rumana<sup>1284</sup>.

A su regreso, Aldea tuvo que preparar el material propagandístico que España presentaría en la Exposición Anticomunista que se iba a celebrar en la capital rumana el 22 de junio de 1943. La Exposición, cuyo verdadero título era “Rumania en guerra de 1941 a 1943”, se reducía a la exhibición de imágenes que retrataban “fielmente para la posteridad, el salvajismo vandálico de los dirigentes de la revolución bolchevique y de los miembros que la integraban”. España, pese al escaso espacio dedicado a la parte

<sup>1281</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho personal de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 13 de enero de 1943.

<sup>1282</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Informe de Juan M. de la Aldea al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 21 de marzo de 1943.

<sup>1283</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho n.º 171 de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 23 de marzo de 1943.

<sup>1284</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Escrito del Sr. Ministro de España en Bucarest al Delegado Nacional de Prensa”, 9 de junio de 1943.

internacional, presentó varias composiciones fotográficas sobre “La revolución española: Asturias”; “El asesinato de Calvo Sotelo”; “Enérgica acción del Generalísimo Franco y puesta en valor del patriotismo español que consigue vencer el comunismo”; y “Actuación de la francmasonería en España y la devastación realizada en España por los asesinos bolcheviques de la llamada zona roja”<sup>1285</sup>.

Las facilidades que los servicios exteriores franquistas recibían en Rumania no encontraban correspondencia en el trato dado a la Representación transilvana en España, que no gozaba prácticamente de apoyo estatal. El Ministerio de Propaganda Nacional se extrañaba de que la Asociación hispano-rumana *Trajano* mostrase una actividad en aumento en su país, mientras que su réplica ibérica “no hace absolutamente nada”, achacando esta pasividad “a las dificultades con que tropieza cerca de las Autoridades españolas”. Sin embargo, la realidad era muy distinta. La *Trajano* española, a diferencia de su homóloga rumana, no disfrutaba de subvención oficial<sup>1286</sup>. Quedaba claro, en este sentido, que muchas de las iniciativas propagandísticas impulsadas por la Vicesecretaría de Educación Popular carecían de sentido práctico, ya que no disponían de los medios económicos necesarios para su puesta en marcha. Estas circunstancias, no obstante, no menoscabaron el decidido respaldo que encontró Aldea en su actividad diaria, lo que se reflejaba en el soporte y empuje que los medios periodísticos rumanos ofrecieron a la celebración del 18 de julio. Aparecieron numerosos artículos sobre este tema en diarios como *Universul* (“El aniversario de la revolución Nacional española”); *Curentul* (“Así eran los rojos” y “La primera derrota de los soviets: 18 de julio de 1936”) o *Viata* (“La revolución y el renacimiento de España”, firmado por Stefan Ionescu). De igual manera, el buen hacer de este agregado consiguió que incluso algunos diarios de la cercana Turquía recogiesen en sus páginas esta celebración. Era el caso, entre otros, de *Beyoglu* e *Istambul* y los artículos “En conmemoración de un aniversario” y “18 de julio, Fiesta Nacional de España”<sup>1287</sup>. Todas estas acciones recibieron el calificativo de “magníficas” por parte de sus superiores<sup>1288</sup>. Lo que no evitó que Juan M. de la Aldea se mostrase nuevamente disgustado por el escaso interés –según su opinión– que la

<sup>1285</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Breve reseña de la Exposición Anticomunista de Bucarest”, 22 de junio de 1943.

<sup>1286</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho n.º 216 de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 22 de junio de 1943.

<sup>1287</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho n.º 241 de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 23 de julio de 1943.

<sup>1288</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Escrito de la Delegación Nacional de Prensa al Sr. Agregado de Prensa en Bucarest”, 6 de agosto de 1943.

Delegación Nacional de Prensa revelaba hacia su persona, pues en las últimas semanas (noviembre) no había expresado ni una sola palabra sobre los artículos que trasladó a España. Era, en su parecer, un claro signo de “desaprobación”, por lo que decía que de aquí en adelante se limitaría a enviar crónicas telegráficas, que pese a su elevado coste permitían conocer la actualidad rápidamente y le ahorran esfuerzo.

Llama la atención la interpretación que en este mismo escrito realizaba Aldea sobre el desarrollo de la guerra, aventurando que los Ejércitos de la URSS no podrían, a pesar de sus progresivos éxitos, derrotar de manera definitiva al Tercer Reich. Su creciente “fanatismo”, como él mismo confesaba, le llevaba a comunicar que “pese a todos los desastres imaginables, la causa del bolchevismo no podrá jamás triunfar pues está de antemano condenada a la derrota... Tal vez esté ciego u obcecado, de todas formas prefiero morir ciego que siendo testigo ocular de la repelente realidad de una victoria soviética”<sup>1289</sup>.

El Ministerio de Propaganda rumano dio muestras, por enésima vez, de su generosidad hacia la España franquista invitando al director del *Correo Catalán* y Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, Diego Ramírez Pastor, que impartió dos conferencias en el país, una en Bucarest y otra en Sibiu. Aldea acompañó al periodista catalán en su viaje a Odesa, para poder escribir desde allí alguna crónica de interés para España<sup>1290</sup>.

Las previsiones de Aldea, que anunciaba que el Reich alemán resistiría el empuje de Stalin, se fueron al traste en el verano de 1944. Los tanques soviéticos habían llegado a las puertas de los Balcanes. En Rumania, la situación se deterioró gravemente para los intereses españoles cuando el 23 de agosto un golpe de Estado encabezado por el rey Mihai (Miguel) hizo caer el régimen dictatorial encabezado por el mariscal Antonescu. Dos días más tarde, Rumania se pasaba al bando de los Aliados e iniciaba las hostilidades contra los alemanes<sup>1291</sup>. Desde la ocupación por el ejército soviético las relaciones entre España y Rumania quedaron suspendidas, reduciéndose prácticamente al respeto de prerrogativas diplomáticas. El Gobierno rumano no pudo asegurar un tratamiento neutral al ministro español en Bucarest, Barzanallana, el cual se vio

<sup>1289</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho n.º 284 de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 16 de noviembre de 1943.

<sup>1290</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Despacho de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Delegado Nacional de Prensa”, 16 de noviembre de 1943.

<sup>1291</sup> Veiga, Francisco, *La trampa balcánica*, Ed. Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 2002, p. 165.

obligado a evacuar aquella capital durante el verano de 1945<sup>1292</sup>. Juan M. de la Aldea se apresuró a salir mucho antes de Rumania, concretamente en agosto y sin la autorización de sus superiores, quedando suspendida desde ese momento la Delegación de Prensa y Propaganda de Bucarest. Posteriormente pasó a trabajar en la Sección de Prensa Extranjera de la Delegación Nacional de Prensa<sup>1293</sup>. Sin embargo, no permaneció durante largo tiempo en ese cargo. En abril de 1945 escribía desde Zaragoza a Juan Aparicio suplicándole que se le concediera la Agregaduría de Prensa en Washington o la Corresponsalía de algún periódico en el extranjero. Su economía se encontraba en números rojos y el próximo nacimiento de su hijo no contribuía a mejorar la situación. La contestación que se le transmitió al hombre que había contribuido en el pasado próximo a proyectar en Rumania la imagen de una España *nueva, anticomunista y aliada* del Eje, que ocuparía un lugar privilegiado en la Europa de la esvástica y el fascio, no pudo ser más pobre: esta decisión correspondía a Gabriel Arias Salgado, por lo que no quedaba más alternativa que esperar<sup>1294</sup>. Una espera que resultó estéril. El fin de la Segunda Guerra Mundial significó también la desaparición de la Vicesecretaría de Educación Popular, y con ella la poda de muchos proyectos y sueños latentes en las cabezas de los nombres más próximos a Falange, que tuvieron la desacertada convicción de que durante la contienda mundial España, merced su *destino providencial* y al esfuerzo que ellos mismos desarrollaron –por ejemplo en el campo de la propaganda–, podría recobrar el prestigio que siglos de “triste Historia” habían borrado. Juan M. de la Aldea constituye una muestra muy ilustrativa de ese desencanto.

---

<sup>1292</sup> Eiroa, Matilde, *Op. cit.*, p. 82.

<sup>1293</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Despacho del Secretario Nacional de Prensa al Ilmo. Sr. Jefe de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores”, 23 de septiembre de 1944.

<sup>1294</sup> AGA, Cultura, caja 1231. “Carta de Juan M. de la Aldea a Juan Aparicio” y “Carta de Juan Aparicio a Juan M. de la Aldea”, 4 y 21 de abril de 1945.

## 8.7. PORTUGAL

El Estado Novo salazarista –el “gran aliado de Franco” en la Guerra Civil, en palabras del historiador Alberto Pena- puso al servicio de la España rebelde toda la maquinaria de sus servicios propagandísticos, es decir, del Secretariado da Propaganda Nacional (SPN). Los más renombrados diarios del país así como sus corresponsales más ilustres se volcaron decididamente a favor del bando insurgente. No se trataba de un simple acto de sintonía ideológica o política, sino que las razones que llevaron al rechazo del Gobierno republicano y a la marginación de su representante en Lisboa, Claudio Sánchez-Albornoz, fueron de un contenido mucho más profundo, como analizaremos más adelante.

Concluida la contienda bélica, ambas naciones coincidirán en la defensa de la *Unión Ibérica*, más del lado de Falange que de la *União Nacional*, y en su lucha contra el comunismo en el ámbito internacional, sobre todo desde la esfera de la propaganda. Propaganda cargada de pequeños capítulos de conflictividad, originada en gran medida por la desconfianza de algunos medios portugueses hacia las ambiciones territoriales de ciertos sectores franquistas (los falangistas) y a la estricta censura que se generó como respuesta a tal actitud en las fronteras españolas. Le correspondió al agregado de Prensa y antiguo jonsista, Javier Martínez de Bedoya Carande, la tarea de proyección y propaganda del Régimen en la “República de Lusitania” durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, teniendo para ello que convivir con las suspicacias que su misión despertaba en Antonio Ferro (máximo responsable del SPN), así como en los observadores británicos, reticentes a que la prensa de la neutral Portugal pudiese desviarse hacia la anglofobia de la también autotitulada “neutral” o “no-beligerante” España<sup>1295</sup>.

---

<sup>1295</sup> A diferencia de la Delegación Nacional de Prensa española, los Serviços de Censura portugueses se esforzaron por evitar que la prensa del país se decantase hacia alguno de los dos bandos enfrentados en la contienda mundial. De tal modo, en las circulares de agosto y octubre de 1939 se prohibió de manera tajante atacar a Inglaterra o a Alemania. *Vid.*, Azevedo, Cândido de, *A censura de Salazar e Marcelo Caetano*, p. 428.

### ***Vencemos, eis tudo: la propaganda salazarista y su contribución a la causa franquista durante la Guerra Civil.***

Cuando se produjo el levantamiento militar en julio de 1936 las relaciones entre la España republicana y la Portugal salazarista estaban totalmente paralizadas<sup>1296</sup>. Buena culpa de ello la tuvo el carácter excesivamente beligerante de la prensa lusa, que desde 1931, y aún más con el estallido de la guerra, fustigó sin descanso la evolución de la República española: tergiversó hechos, provocó incidentes y acogió en sus páginas las opiniones de tradicionalistas, monárquicos y ultraderechistas españoles. La prensa portuguesa, sometida a la censura previa desde 1926, no hacía más que defender en las imprentas el discurso político de Oliveira Salazar, para quien la victoria franquista significaba una garantía de estabilidad. La Segunda República era considerada un peón de la Internacional Comunista que estaba hipotecando España en el sentido más amplio de la expresión. Además, se podía convertir –como denunció Salazar en febrero de 1936- en un “avispero” de agitación política, en el que los dirigentes socialistas y comunistas apoyasen a los “desafectos” portugueses, proclives al derrumbamiento del Estado Novo<sup>1297</sup>. Por su parte, el Alzamiento militar representaba la instauración de los valores tradicionales, un verdadero nacionalismo a semejanza del de Portugal, que podría acabar definitivamente con los recelos entre las naciones ibéricas<sup>1298</sup>.

Todos estos determinantes motivaron que el conjunto de los diarios nacionales portugueses –salvo contadas excepciones como *República*, de Ribeiro de Carvalho- se cubriesen con la “capa” franquista y emprendiesen una guerra informativa contra el Gobierno de Madrid. Nos referimos al *Diário da Manhã*, órgano del partido único del Estado Novo, *O Século*, el *Diário de Notícias*, el *Diário de Lisboa*, los católicos *A Voz* y *Novidades*, y las cabeceras de Porto, *Journal de Notícias*, *O Primeiro de Janeiro* y *Comércio do Porto*. Estos medios centraban su atención en todas aquellas noticias y

<sup>1296</sup> En el periodo que va desde la proclamación de la Segunda República en España, el 14 de abril de 1931, el distanciamiento entre las dos naciones peninsulares se debe más a un problema de regímenes opuestos que a una cuestión de talante popular. Esta etapa aparece marcada por dos momentos diferenciados en las relaciones luso-españolas. La que se prolonga desde abril de 1931 a noviembre de 1933, con rumbos políticos totalmente divergentes y polarizados en ambos países; y desde entonces hasta febrero de 1936, cuando se instala en España un gobierno de centro-derecha, que tiende puentes entre los dos países. Tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, las relaciones peninsulares sufrieron un gran desgaste y deterioro debido, en gran parte, a la incompatibilidad de dos sistemas políticos que poco o nada sintonizaban. La Portugal antidemocrática y antiliberal chocaba con el Gobierno progresista español, inserto en un régimen “democrático” y republicano. *Vid.*, Pena, Alberto, *El gran aliado de Franco*, pp. 28-29; y la obra de Oliveira, César, *Portugal y la Segunda República española, 1931-1936*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1986.

<sup>1297</sup> Oliveira, César, “La ayuda de Salazar a la sublevación franquista”, en VV.AA., *La intervención extranjera I. Política y diplomacia*, Biblioteca de la Guerra Civil, Historia 16, 1998, p. 81.

<sup>1298</sup> Pena, Alberto, *Op. cit.*, p. 11.

acontecimientos que pudiesen significar desprestigio para la Segunda República, a la que se le identificaba con el caos, la anarquía generalizada, el desprecio hacia las creencias religiosas de la población, la perversión de la moral tradicional... El lenguaje utilizado en estas publicaciones no dejaba lugar a dudas sobre su posicionamiento político. Los republicanos eran designados como “vermelhos”, “marxistas” y “moscovitas”. Los *nacionalistas* eran siempre calificados de “víctimas”, “gloriosos”, “salvadores”, “patriotas”, opuestos a los republicanos, meros “bárbaros”, “asesinos”, “bandidos”, “escoria” y “canallas”<sup>1299</sup>. No obstante, a medida que avanzaba la contienda bélica fueron apareciendo dentro de estos diarios artículos cada vez más críticos a ciertos aspectos de la política de la coalición insurgente, en especial a las vitoreadas “pretensiones imperiales” de Falange. Empero, en el verano de 1936 el panorama era plenamente favorable a los sublevados, que disponían del total respaldo de las autoridades portuguesas. Respaldo que se contraponía a las penalidades por las que pasaba el embajador republicano en Lisboa, Claudio Sánchez-Albornoz, al que se le impuso el silencio (por ejemplo, se le censuró una entrevista concedida al diario pro-Madrid, *República*, el 22 de julio de 1936), mientras que a los generales rebeldes se les daba amplia cabida en la prensa del país. No resulta extraño, en consecuencia, el agrio análisis que sobre los servicios propagandísticos lusos realizó el referido diplomático: “La prensa portuguesa se ha empleado a fondo desde el primer día de la insurrección atacando furiosamente a todo lo que represente la legalidad republicana española y ensalzando hasta el infinito los generales y tropas insurrectas”<sup>1300</sup>.

A las denuncias realizadas por los medios periodísticos lusos se les añadieron ambiciosos planes de propaganda, como el ideado por Pedro Teotónio Pereira en el otoño de 1936. Pereira, ministro de Comercio e Industria de Salazar, a la postre nombrado embajador portugués en España, propuso hacer propaganda en otros países a favor de los rebeldes alegando “legítima defensa”; además de impulsar la salida del representante de la República española, a la que también se la quería denunciar ante la Sociedad de Naciones por proporcionar supuestamente armas a los comunistas que anhelaban la anexión de Portugal<sup>1301</sup>. Este cuadro de apoyos en materia propagandística no estaría completo sin mencionar, aunque sea de manera sucinta, aquellas revistas puramente nacionalistas que se implicaron hasta el tuétano con los argumentos de los

<sup>1299</sup> Oliveira, César, *Salazar e a Guerra Civil de Espanha*, Edições O Jornal, Lisboa, 1988, pp. 207 y 209.

<sup>1300</sup> Reproducido en Pena, Alberto, *Op. cit.*, p. 47.

<sup>1301</sup> Pena, Alberto, *Op. cit.*, pp. 48-49.



rebeldes españoles. Era el caso del *Boletim da Legião Portuguesa*, órgano de la milicia del Estado Novo; *Defensa Nacional*, órgano de los militares portugueses; *Alma Nacional*, de corte integrista, plenamente identificada con el salazarismo y sus líderes; o *Acção*, financiada directamente por el Ministério do Comercio e Industria. En todas estas publicaciones subyacía una idea predominante: la victoria de la República significaría, prácticamente, una inmediata invasión española, mientras que el triunfo rebelde sería una garantía de paz y entendimiento<sup>1302</sup>.

Hasta el 28 de abril de 1938 Portugal no reconoció *de jure* al Gobierno rebelde. Una de las primeras consecuencias de esa decisión se relaciona con la llegada de Nicolás Franco como embajador español en Portugal en mayo de ese año. Con anterioridad a esta fecha, los intereses franquistas estuvieron representados por un grupo de hombres de tendencias y adscripciones políticas muy diversas (monárquicos alfonsinos, carlistas, falangistas...), conocidos popularmente en el país como la “Embaixada Negra”. Instalada en la Rua do Castilho, la Representación de la Junta de Burgos en Lisboa estaba presidida por Mariano Amoedo, ex-Encargado de Negocios y ex-número dos de la Embajada republicana, y formaban parte de ella diplomáticos de carrera como Sebastián de Erica, primer secretario de Embajada; Fernández Ramírez Villaurrutia, secretario de Embajada; Antonio Cañal, secretario de Embajada; Gonzalo Sebastián de Erice, accidentalmente en Lisboa; Francisco Ranero, ministro plenipotenciario y cónsul general; José M.<sup>a</sup> Saro, vicedcónsul de carrera; Vicente Tabera, agregado comercial; Luis Roca Tagore, cónsul de Faro, etc. Además, de forma intermitente contó con la colaboración de Luis Calvo Sotelo, José María Gil Robles, Gabriel Maura Gamazo o Eugenio Montes, entre otros muchos<sup>1303</sup>. No sabemos con certeza quién era el encargado de la Sección de Prensa y Propaganda de esta Representación, aunque en la documentación consultada aparece en una ocasión un tal Manuel Falcón, que es calificado como Secretario de Propaganda. Este personaje fue el encargado de rebatir las palabras de Antonio Ferro (que firmó con el pseudónimo de “Cardial Diabo”) en el semanario *Diário de Noticias*, donde cuestionaba la “Unidad Peninsular” proclamada por Falange. “Para no dejar en vacío esas tendenciosas frases”, Falcón le dio la replica en el diario *A Voz*. En el artículo “Portugal e Espanha” matizaba

<sup>1302</sup> Un análisis pormenorizado de estas publicaciones en Pena, Alberto, *Op. cit.*, pp. 127-145.

<sup>1303</sup> Burgos Madroñero, Manuel, “La colonia española en Portugal y la Guerra civil (1936-1939)”, en VV.AA., *La intervención extranjera I*, pp. 99-100.

que esta Unidad era de carácter espiritual y referida exclusivamente a España, y no una “Unidade geografica perfeita da Peninsula Iberica”<sup>1304</sup>.

En cuanto a la presencia de Falange en Portugal en 1936, señalar que su implantación entre la colonia de emigrados españoles apenas era constatable. Aparecían como dirigentes de la misma Manuel Lloret Bou, Antonio Ibot León y Ramón Bayllina<sup>1305</sup>. Además de su escaso protagonismo, sus iniciativas propagandísticas en los primeros meses de la guerra no fueron de gran intensidad, pues no contaban con la simpatía de las autoridades del país. Los contactos establecidos en el pasado con el ahora desterrado Rolão Preto, Jefe del Partido Nacional-Sindicalista portugués, provocaron que las instancias políticas mirasen con desconfianza las actividades falangistas, que faltas de apoyo estatal quedaron en una posición de marginación. La situación se agravó aún más tras el Decreto de Unificación de abril de 1937, que acarreó disensiones internas en la Falange portuguesa y choques con los miembros de la “Embajada Negra”, llegando a distribuirse un escrito falangista que arremetía contra Gil Robles<sup>1306</sup>. En un intento por reconducir la marcha de FET y de las JONS, altos jerarcas del Partido como Agustín de Foxá y Merry del Val visitaron Portugal. El objetivo era intensificar las relaciones con la Legião Portuguesa, intentando borrar el recuerdo de su antigua amistad con Rolão Preto. Se buscaba con todo ello que el régimen salazarista diese el visto bueno a los nuevos estatutos del Partido y, por consiguiente, una mayor difusión de su doctrina entre la ciudadanía lusa. Como muestra de buena voluntad se le entregó al presidente de la Legião, Costa-Leite, textos doctrinarios de FET y de las JONS (se incluía, por ejemplo, el Decreto de Unificación) y la obra *Franco*, firmada por su autor Joaquín Arrarás<sup>1307</sup>. Estas medidas permitieron que el *Boletim da Legião Portuguesa* fuese una de las escasas publicaciones del país que se mostrase permeable a la propaganda falangista en sus páginas, ya que la censura portuguesa la impedía en los periódicos. Tres meses después del viaje de promoción de los representantes de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, su máximo responsable, José del Castaño Cardona, lamentaba que el Gobierno portugués no hubiese aprobado aún sus estatutos, lo que les impedía ninguna actividad pública y oficial. Las razones de este rechazo se debía, como anotaba Castaño, a las diferencias

<sup>1304</sup> AMAE, R. 601/7. “Despacho n.º 82 de la Representación en Lisboa del Estado Español al Excmo. Señor Secretario General de Relaciones Exteriores”, 13 de abril de 1937.

<sup>1305</sup> Burgos Madroñero, Manuel, *Op. cit.*, p. 102.

<sup>1306</sup> Oliveria, César, *Portugal e a Guerra Civil de Espanha*, p. 188.

<sup>1307</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Propuesta n.º 30 de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange”, 29 de julio de 1937.

de contenidos entre los programas falangistas y salazaristas, y a la pérdida de entusiasmo con respecto a la Guerra Civil española, lo que favoreció de nuevo la aparición de recelos entre ambas naciones:

“Nuestro estilo fuerte, revolucionario y la Doctrina sindical de Falange contrastan con el programa, templado, moderado, del Gobierno y de la Unión Nacional Portuguesa más cercana al estado concebido por el antiguo partido cedista que a nuestro fuerte y vigoroso Nacional-Sindicalismo.

Es evidente que la actitud del Gobierno Portugués y de la opinión que le sigue y le apoya ha cambiado en relación con los primeros meses del Movimiento Nacional. Portugal se sintió entonces alarmado y estremecido por el peligro marxista español que amenazaba una parte de la frontera entre los dos países. Entonces el entusiasmo por el Movimiento Nacional Español determinó una ayuda franca y decidida. Alejado el peligro que gravitaba sobre sus fronteras, robustecida la España Nacional, descartado el peligro de un posible triunfo de los marxistas españoles, el entusiasmo inicial de la opinión portuguesa se ha ido debilitando. La ayuda y colaboración se han hecho menos intensas y otra vez ha surgido el eterno recelo y suspicacia que los portugueses sienten hacia nosotros”.

El “sentido imperial” que decía mover las acciones de Falange y la falta de tacto de algunas de sus iniciativas, como la de imprimir carteles en Portugal reproduciendo la Península Ibérica sin limitación de fronteras contribuyen a explicar las causas de la desconfianza lusa. Cómo no, también se señalaron como responsables de la escasa implantación de Falange en este país al cuerpo diplomático al servicio de la Junta de Defensa de Burgos, a los que se les reprochaba el no haber solicitado al Gobierno de Salazar reconocimiento oficial para Falange. Por consiguiente, era necesario nombrar a un nuevo Jefe de esa Representación, el cual tendría que pertenecer ineludiblemente al Partido. Sólo así los intereses franquistas en Portugal, entre los que por supuesto se incluían todo lo referido al campo de la propaganda, se defenderían con el “espíritu” que España y el Movimiento merecían<sup>1308</sup>. Finalmente, en 1938 y sin duda favorecido por el reconocimiento del bando franquista, Falange vio como los dirigentes salazaristas aprobaban sus estatutos. De esta manera, se pudo proceder a una reorganización de la misma, que a partir de ahora presentaría una nueva estructura, teniendo presencia en tres zonas diferentes del mapa portugués: Norte (Porto), Centro (Lisboa) y Sur (Portimão)<sup>1309</sup>.

La Representación franquista en Portugal, a diferencia de FET, dispuso desde un primer momento del beneplácito y comprensión de los mandos salazaristas, lo que le permitió organizar y llevar a cabo importantes misiones propagandísticas, contando

<sup>1308</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20907. “Informe sobre Lisboa de José del Castaño”, 13 de octubre de 1937.

<sup>1309</sup> Oliveira, César, *Salazar e a Guerra Civil de Espanha*, p. 189.

para ello con el apoyo de la Prensa y Radio del país. *Rádio Club Português*, fundada y dirigida por el capitán Jorge Botelho Moniz, prestó un importantísimo servicio a la coalición insurgente, ya que fue un auténtico altavoz que difundía internacionalmente, junto a la *Emisora Nacional* (la radio estatal), las ideas de los sublevados y defendía, al tiempo, sus intereses políticos mientras desmentía las informaciones procedentes del Gobierno de Madrid o de los medios de comunicación del bando republicano. El embajador Sánchez-Albornoz nos dejó un testimonio muy clarificador del papel de esta emisora:

“La estación emisora Rádio Club Português (...) aumentó considerablemente sus horas de emisión empleándolas todas en una campaña de elogio y ditirambo para las fuerzas rebeldes y de insolente ataque al gobierno legítimo de la República. Hubo ocasión en que durante 36 horas, sin interrupción alguna, estuvo funcionando esta emisora empleando siempre el mismo tono soez e injurioso, no sólo para el Gobierno de Madrid, sino para todos los portugueses que deseasen el triunfo del mismo, a los cuales amenazaba y amenazaba diariamente con delatar públicamente”<sup>1310</sup>.

La relación entre Rádio Club Português (RCP) y la Representación de la Junta de Defensa Nacional de Burgos en la capital lusa fue tan intensa que en octubre de 1937 estudiaron la creación de locutorios, conectados por hilo directo con la emisora de Parede, en la sede de la Embajada en Lisboa para programar directamente la propaganda desde allí. El plan, aprobado por Botelho, fue concebido por un agente franquista para intentar ejercer un mayor control sobre todas las emisiones que se realizasen en español en la nueva emisora de 30Kw. que iba a inaugurar en noviembre de ese mismo año el RCP<sup>1311</sup>. La idea, que fue aceptada también por el Delegado de Prensa y Propaganda del Estado –Manuel Arias Paz-, fue incluso mucho más lejos. El mismo agente propuso a Nicolás Franco convertir la nueva emisora del RCP en una falsa estación radiofónica “roja” para desorientar a la opinión pública de la zona leal. Iniciativa que contaba con el respaldo del RCP y de la policía política portuguesa. El colaborador franquista creía que sería de gran utilidad hacer otro tipo de propaganda diferente a la propiamente “nacionalista”. Su propuesta incluía el envío de textos “rojos” para sus emisiones realizados por Arias Paz:

“Existe otra parte, a mi juicio interesantísima, aunque de índole en extremo delicada, de esa aproximación a Radio Club. Hemos propuesto si, en principio, estaría dispuesto, a dejar transmitir, durante un tiempo al día, o cada dos días (como si se tratase de estación que realizara experimentos), la estación de 20 Kw. que va a inaugurar, como si fuese una radio roja: nosotros nos encargáramos

<sup>1310</sup> Reproducido en Pena, Alberto, *Op. cit.*, p. 331.

<sup>1311</sup> *Ibidem*, p. 336.

igualmente de realizar transmisiones desde ese estudio que se montara en esta Representación y que procuraríamos guardar secreto el mayor tiempo posible ya que de esa absoluta reserva depende su éxito, aunque no se me oculte que no puede ser de muchísima duración. Me parece que puede ser de gran utilidad para nuestra causa que una estación de la potencia que va a inaugurarse –y separadamente de su actuación francamente nacionalista y para la que ruego tu autorización- realice emisiones aparentemente rojas, que serán oídas en el mundo entero y con las que podríamos efectuar gran propaganda en nuestro favor”<sup>1312</sup>.

Fueron numerosos los textos “rojos” que la Embajada franquista en Portugal recibió de Burgos durante la Guerra Civil. En el mes de septiembre de 1938 llegaron a manos de Nicolás Franco dos importantes documentos elaborados por el Servicio Nacional de Prensa. Este material tenía que ser distribuido entre la prensa del país para que, en una reacción en cadena, llegase a todos los estratos de la sociedad, acrecentando con ello su influencia. Para que el lector luso se sintiese atraído por esta clase de informaciones, éstas tenían que apelar a los aspectos más viscerales y reprochables del bando republicano. Así, el ciudadano de a pié tomaría conciencia del “trágico” destino que le esperaba a su nación si las fuerzas comunistas se expandían por todo el territorio peninsular. Los escritos remitidos al embajador centraban su temática en el “turbio” funcionamiento de la maquinaria propagandística “roja” y en el importante papel que ocupaban los mandos extranjeros (principalmente soviéticos) en el Ejército de la República. En el artículo “Esclavitud de la Propaganda” los funcionarios del Ministerio del Interior se dedicaban a atacar la “hipocresía” de ciertos Gobiernos extranjeros y de sus agencias de noticias, que ponían el grito en el cielo por las acciones de la aviación franquista, mientras que los bombardeos practicados por los republicanos sobre la zona Nacional pasaban desapercibidos:

“A evitar este enorme abuso de confianza quiere contribuir la España Nacional cuando sale al paso de las falsedades insistentemente repetidas por una propaganda, aparentemente procedente de Barcelona, y en realidad inspirada por misteriosas e irresponsables cabezas invisibles...

El disco puesto últimamente de moda, ha sido el de los bombardeos aéreos de las poblaciones llamadas civiles y de las ciudades llamadas abiertas. Barcelona dio la consigna, la prensa, la propaganda (la asalariada en cumplimiento de un contrato, y la servil por su propia condición), y al poco tiempo, hasta las esferas oficiales de algunos países parecen tener por cierto que nuestra Aviación persigue únicamente a mujeres, niños y ancianos y... algunos barcos ingleses...

Que hay ciudades bombardeadas por nuestra Aviación no hay por qué ocultarlo: pero tampoco hay que ocultar –como pretender hacerlo los rojos- los numerosos objetivos militares que en ellas existen...

Refiriéndonos concretamente a la guerra actual en España, lo primero que salta a la vista del observador imparcial es el retraso con que los pretendidos

---

<sup>1312</sup> AGA, Exteriores, caja 6631. “Carta estrictamente confidencial al Excmo. Señor Don Nicolás Franco”, 11 de octubre de 1937.

humanitaristas han salido a la palestra. En efecto, ¿por qué razón se escandalizan ahora, si han permanecido callados e indiferentes ante los noventa y pico mil asesinatos de Madrid, y ante los de Barcelona, y tampoco han elevado su protesta contra los bombardeos sufridos por Zaragoza, Valladolid, Pamplona, Salamanca, etc.?”

Como hemos profundizado a lo largo de la presente investigación, la polémica generada por el tema de los bombardeos aéreos sobre ciudades preocupó, y mucho, a las autoridades franquistas por las repercusiones que podía tener en el plano internacional. La cuestión no era nada baladí. Recuérdese las protestas que ocasionaron tales acciones en el Vaticano o en Gran Bretaña, donde se llegó a constituir un comité de investigación centrado en esa materia. La respuesta propagandística ideada por Burgos pasó por la elaboración de folletos y escritos, como *Hablemos de los bombardeos*, que combatiesen dentro de las fronteras peninsulares y fuera de ellas este espinoso asunto. Por ese motivo, las Oficinas de Prensa y Propaganda franquistas en el exterior reservaron en sus publicaciones, como por ejemplo *Spain*, un amplio espacio a este tema. Portugal, por supuesto, no iba a constituir una excepción. No sólo se centraron las miras en este asunto, pues tengase en cuenta que en el primer capítulo de este trabajo mencionábamos una serie de importantes documentos recibidos en dicho país sobre los supuestos métodos de tortura empleados por los comunistas en la ciudad de Barcelona<sup>1313</sup>.

Con el informe sobre los “Jefes y Oficiales Extranjeros que prestan servicio en unidades rojas”, el Alto Estado Mayor rebelde quería que sus propagandistas diesen contestación a todos aquellos elementos que en el panorama internacional defendían que la República luchaba de manera aislada frente a las tropas rebeldes, que tenían el respaldo incondicional de Italia y Alemania. Al señalar que muchos de estos mandos republicanos procedían de México, Rusia o Francia se buscaba justificar el por qué del rechazo que el bando franquista mostraba hacia estos países<sup>1314</sup>.

Otra de las misiones de la Embajada franquista en territorio portugués, en concreto de su Departamento de Prensa y Propaganda, fue el desmentir y acallar todas aquellas noticias contrarias a la España Nacional que apareciesen en los medios de comunicación del país. Es un hecho que con el transcurrir del tiempo el entusiasmo inicial hacia las tropas rebeldes, como ya advirtió en su informe el responsable de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, decayó. En consecuencia, volvió

<sup>1313</sup> Véase el capítulo primero, “La propaganda: arma de guerra e instrumento de legitimación”.

<sup>1314</sup> AGA, Exteriores, caja 6639. “Comunicación general n.º 103 del Jefe del Servicio Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Representante del Estado Español en Lisboa”, 6 de septiembre de 1938.

a aflorar en ciertos diarios lusos el viejo anatema del “perigo espanhol”, es decir, del temor a una invasión castellana, no ya por parte de la España de la Hoz y el Yunque sino de la del Yugo y las Flechas. Pese a constituir pequeños episodios de discordia, que no suponen un porcentaje muy relevante dentro del apoyo mayoritario que los medios portugueses dispensaron a la causa franquista, conviene detenerse en ellos para mostrar que el camino de la propaganda nacionalista, incluso en los ambientes teóricamente más favorables, siempre encontró algún obstáculo que sortear.

La crítica a la unidad política española fue tratada por el *Diário da Manhã*, órgano periodístico del partido único del Estado Novo, que en febrero de 1938 no tuvo el menor reparo en expresar que el Estado español era “una construcción política artificial”, cuya unidad se debía a un mero hecho dinástico, consecuencia del genio de los Reyes Católicos, que contrastaba con Portugal, cuya unidad era un “hecho nacional”. Lo más grave del asunto era que la censura portuguesa había hecho oídos sordos a estos artículos y había permitido su publicación. Para no echar más leña al fuego, Nicolás Franco –aún reconociendo el daño que hacía esas argumentaciones a la España del *Una, Grande y Libre*- culpó exclusivamente a un tal Ventura Abrantes de ser el responsable de esas difamaciones, eludiendo así cualquier reproche directo a Oliveira Salazar<sup>1315</sup>. Un tratamiento radicalmente diferente recibía la actuación de los Ejércitos franquistas, cuya victoria –por los motivos expresados en líneas anteriores- se anhelaba. Por esa razón, el mismo diario que en febrero no se cortaba a la hora de cuestionar la evolución y estructura territorial de España, se mostraba en octubre de ese año sumamente complaciente con un próximo triunfo final rebelde en la Guerra Civil:

“La Paz blanca, sin vencedores ni vencidos, por mutuas concesiones e inteligencias de los nacionalistas de Franco, con los rojos de Negrín y de Azaña?! Después de las hecatombes de víctimas y después de dos años de guerra sin treguas?! Y cuando de una parte está la España organizada y ordenada y de la otra un remedo de Gobierno, viviendo exclusivamente del apoyo extranjero?!”

No, la Paz, la Victoria absoluta de la España gloriosa de la tradición. La que, muchas veces, en ocho siglos, ha sido y fue de hecho, nuestra adversaria en los campos de batalla. Pero siempre nuestra hermana y compañera de armas y de Fe, al llevar por el Mundo nuestra civilización y el admirable esfuerzo de nuestra Raza peninsular”<sup>1316</sup>.

Otro punto de fricción con el país vecino fue la campaña propagandística emprendida por ciertos sectores portugueses que explicaban a los turistas que deseaban

<sup>1315</sup> AMAE, R. 4002/1. “Despacho n.º 228 de la Embajada de España en Lisboa al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 25 de junio de 1938.

<sup>1316</sup> AMAE, R. 4002/1. “Despacho n.º 384 de la Embajada de España en Lisboa al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 4 de octubre de 1938.

visitar España que allí “no encontrarían que comer” y que “podrían correr serios peligros”. Era lo que se les dijo a las súbditas argentinas Blanca Alicia Vilela García y Elfira Vilela de la Calle al atravesar la frontera lusa para recorrer la Ruta de Guerra del Norte, en concreto el trayecto Tuy-Santander y Santander-Irún. Para el Delegado de Orden Público de Tuy detrás de estas maniobras se escondía la Masonería Portuguesa, que buscaba desacreditar al Gobierno español para que los turistas extranjeros no saliesen del país y gastasen allí todas sus divisas<sup>1317</sup>. Esta problemática fue puesta en conocimiento del ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez-Jordana, que ordenó a Nicolás Franco que “se contrarreste la campaña emprendida, con objeto de que se conozca la verdadera situación de la España Nacional, y que se adviertan a los Consulados que prevengan a cuantas personas desean venir a España de la falsedad de las noticias en circulación”<sup>1318</sup>. Un modo de mejorar la percepción del régimen franquista era poner en primer plano “las atrocidades cometidas por las hordas rojas”. Y para ello nada mejor que España tuviese un protagonismo relevante en la Exposición Anticomunista que se preveía celebrar en Lisboa en el otoño de 1938. Dicho certamen sería una buena ocasión para que la opinión lusa conociese de manera documental la actividad comunista en España y la “actividad constructiva” de la España Nacional<sup>1319</sup>. Otra alternativa que restase valor a las “injurias” que en ciertas ocasiones se leían y decían sobre España era que el embajador se pusiese en contacto con alguno de los corresponsales extranjeros destinados en Portugal y contestase a los “amigables” cuestionarios que éstos le presentaban. Entre ellos podemos nombrar a J.P. Mcknight, de la agencia de noticias *Associated Press*, que en febrero de 1939 se mostró interesado en conocer los puntos primarios del Gobierno franquista para la reconstrucción económica y social de España, entre otras cuestiones de menor significación. Esta pregunta dio pie a que Nicolás Franco enumerase las “bonanzas” del programa económico-social que la Nueva España estaba emprendiendo. En él, la agricultura –“el campo es el vivero permanente de España”- sería atendida con predilección especial mediante trabajos de irrigación de grandes zonas de secano o creando un sistema bancario de crédito agrícola. Por otra parte, las clases humildes disfrutarían de una

---

<sup>1317</sup> AMAE, R. 4002/1. “Escrito n.º 2919 del Delegado de Orden Público de Tuy al Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Seguridad”, 8 de agosto de 1938.

<sup>1318</sup> AMAE, R. 4002/1. “Despacho n.º 255 del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre campaña emprendida contra España Nacional al Sr. Embajador de España en Lisboa”, 27 de agosto de 1938.

<sup>1319</sup> AGA, Exteriores, caja 6638. “Despacho n.º 420 del Embajador de España en Lisboa a Relaciones Culturales”, 19 de octubre de 1938.



legislación que estableciese “una verdadera solidaridad nacional”<sup>1320</sup>. Consecuentemente, Nicolás Franco nos presentaba un escenario español en el que todos, incluidos los visitantes extranjeros, “sí encontrarían que comer”.

A pesar de estos pequeños roces, en la antesala del final de la guerra, el embajador expresaba su más sincero agradecimiento al *Diário da Manhã* –olvidando polémicas pasadas con el mismo, actitud que se podría aplicar a cualquier otro medio de comunicación luso que en un momento dado hubiese sido díscolo para los intereses rebeldes– por su “atinada y entusiasta campaña en favor de nuestra Causa”, en cuya defensa “ha puesto siempre cariños de hermandad e inteligentes esfuerzos”<sup>1321</sup>. El bando franquista, en definitiva, había obtenido –para la materia que nos ocupa– un importante respaldo propagandístico, resquebrajado en contadas ocasiones, y el régimen salazarista vio con agrado como regresaba “el orden y la calma”, desapareciendo el “peligro comunista” al país contiguo, al que nunca se le dejó de mirar con cierto resquemor por sus sueños de expansión territorial. Al final, como dijo Salazar: “Vencemos, eis tudo” (Ganámos, eso es todo)<sup>1322</sup>.

### **Designios y realizaciones de la propaganda de la Nueva España en Portugal durante la Segunda Guerra Mundial.**

Las relaciones entre la España de Franco y el Portugal de Salazar se mantenían en un tono de excelente cordialidad en la primavera de 1939. El 17 de marzo ambos países firmaron un Pacto de No Agresión durante diez años, con la finalidad de que, en caso de conflicto mundial, las alianzas de cada una de estas naciones (Gran Bretaña del lado portugués e Italia y Alemania en el caso español) no condujesen a un enfrentamiento entre ellas<sup>1323</sup>. Y en julio de 1940 se firmó un protocolo adicional a dicho Pacto, que sin llegar al establecimiento de una alianza militar secreta reforzaba las garantías de neutralidad de ambos países en el supuesto de una invasión Aliada o del Eje<sup>1324</sup>. Mientras se llevaba a cabo la firma de tan importantes compromisos en el ámbito de la

<sup>1320</sup> AGA, Exteriores, caja 6643. “Escrito de J.P. McKnight al Sr. D. Nicolás Franco, Embajador de España en Portugal, y respuesta de éste”, 13 de febrero de 1939.

<sup>1321</sup> AGA, Exteriores, caja 6643. “Carta del Embajador de España en Lisboa al Señor Don Alberto de Oliveira, Redactor del *Diário da Manhã*”, 18 de marzo de 1939.

<sup>1322</sup> Pena, Alberto, *Op. cit.*, p. 14.

<sup>1323</sup> Sobre las negociaciones que llevaron a la firma de este acuerdo véase, Gómez de las Heras, Marisol, “El Pacto de No Agresión hispano-portugués de 1939”, en VV.AA., *La intervención extranjera I*, pp. 103-110.

<sup>1324</sup> Marquina, Antonio, “La etapa de Ramón Serrano Suñer en el Ministerio de Asuntos Exteriores”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, n.º 2, 1989, p. 148.

política exterior, un caso aparentemente intrascendente llevó a la prensa portuguesa a oponerse decididamente a las instituciones franquistas en defensa del militar republicano Esteban Rovira Pacheco, condenado a muerte en Alicante. El parentesco de su madre con el conquistador portugués del siglo XVI Duarte Pacheco era la causa de tal protesta e indignación nacional. Aunque se le concedió el indulto, la prensa lusa continuó con su campaña de denuncias al considerar que únicamente el temor a que ésta se incrementase había salvado al preso de la muerte. Distintos medios, como el *Jornal de Noticias* de Porto, argumentaban que el juicio contra el Teniente Coronel Pacheco se había resuelto con ligereza y sin la menor garantía. La respuesta española pasó por dar réplica a tales acusaciones difundiendo en la prensa, tanto en la española como en la portuguesa, que era un error proclamar la rehabilitación de un personaje que había estado al servicio de los “rojos”. Bastante generosidad y deferencia hacia Portugal había mostrado el Gobierno concediéndole el indulto<sup>1325</sup>.

Sorteando este asunto, los Servicios de Prensa y Propaganda de la Embajada Española en Lisboa (sería más correcto decir los Servicios de Nicolás Franco, pues hasta 1943 no sabemos con certeza quien se encargaba de tal materia, aparte del referido embajador) se mostraron vigilantes, en los inicios de septiembre de 1939, por conocer de primera mano el posicionamiento del país tras el estallido de la conflagración mundial<sup>1326</sup>. Por ese motivo se abastecieron de abundantes recortes y artículos de los diarios lusos que les permitiesen saber todos los detalles de la neutralidad dictada por Salazar. En ese sentido, se remitió copia al Palacio de Santa Cruz sobre el manifiesto que el Gobierno portugués dirigió al país el 2 de septiembre, en el que se anunciaba que “los deberes de nuestra alianza con Inglaterra no nos obligan a abandonar en esta crítica situación la posición de neutralidad”<sup>1327</sup>. Al régimen franquista no le convenía lo más mínimo que Portugal se hubiese declarado beligerante a favor de los Aliados, ya que podría conducir a que Gran Bretaña convirtiese a la Península Ibérica en un escenario más del campo de batalla europeo. Por esa razón se

---

<sup>1325</sup> AGA, Exteriores, caja 6643. “Escrito del Embajador de España en Lisboa al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores sobre indulto pedido por la familia del Teniente Coronel Esteban Rovira Pacheco”, 28 de junio de 1939; y AGA, Exteriores, caja 6643. “Escrito del Embajador de España en Lisboa al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores remitiendo recorte Prensa referente caso oficial marxista Rovira Pacheco”, 20 de diciembre de 1939.

<sup>1326</sup> Una excelente disertación sobre la “geométrica” neutralidad salazarista entre 1939 y 1943 en, Torre Gómez, Hipólito de la, *Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y políticas internacionales*, UNED Ediciones, Madrid, 2006, pp. 199-208.

<sup>1327</sup> AGA, Exteriores, caja 6644. “Despacho n.º 241 del Embajador de España en Lisboa al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 6 de septiembre de 1939.

contemplaba con cierto recelo el que el *Diário da Manhã* afirmase que, pese a los deseos del pueblo portugués de “permanecer alejado de la contienda que ensangrienta a Europa”, existía una propaganda intervencionista obra de Gran Bretaña que quería crear un clima favorable a la beligerancia<sup>1328</sup>. Aunque Portugal no se decantase hacia los Aliados, no debió agrandar en exceso la postura defendida por el Capitán Henrique Galvão, director de *Emisora Nacional*, que rechazaba tanto una alianza con la coalición angloamericana como con el Eje, al expresar que no había que mostrar simpatía hacia ninguna otra nación, sino simplemente ser “lusófilos”, es decir, poner los intereses de Portugal en primer término<sup>1329</sup>. Queda reflejado, por tanto, que durante los primeros meses de combate internacional los Servicios de Prensa y Propaganda de esta Embajada desarrollaron una función prioritariamente informativa, dejando para más adelante –una vez estabilizada la situación en la guerra- actividades de promoción y penetración cultural.

A lo largo del año 1940 se le acumularon a Nicolás Franco las quejas que los directores de diarios como *O Seculo* y *Diário da Manhã* le realizaban por el retraso que encontraban para difundir sus publicaciones en territorio español:

“En su última visita a Madrid verificó el firmante de ésta que *O Seculo* sólo es vendido en aquella Capital después de cuatro días de su publicación, mientras que los periódicos franceses allí son vendidos con sólo un retraso de 48 horas. No es necesario indicar los perjuicios que tal retraso nos produce, colocándonos en inferiores condiciones ante la demás prensa extranjera”<sup>1330</sup>.

La influencia que la prensa portuguesa ejercía en ciertas zonas españolas, como la gallega o extremeña, era el motivo que había movido a las autoridades censoriales franquistas a poner trabas a la entrada de los periódicos lusos. Como respuesta, el director de *O Seculo*, João Pereira da Rosa, llegó a amenazar con cambiar la línea editorial de su diario respecto a España de seguir con estos impedimentos<sup>1331</sup>. Más adelante, durante el año 1944, la prensa portuguesa sufrió graves restricciones en España, especialmente por parte de los delegados provinciales de Educación Popular de Vigo y Badajoz, permitiéndose la entrada exclusivamente –eso sí, bajo previa censura-

<sup>1328</sup> AGA, Exteriores, caja 6644. “Despacho n.º 36 del Embajador de España en Lisboa remitiendo artículo sobre neutralidad Portugal al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 18 de septiembre de 1939.

<sup>1329</sup> AGA, Exteriores, caja 6644. “Despacho n.º 382 del Embajador de España en Lisboa remitiendo artículo Capitán Galvão sobre actitud portugueses frente a la guerra al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 21 de septiembre de 1939.

<sup>1330</sup> AGA, Exteriores, caja 6647. “Carta de la Sociedade Nacional de tipografía, Editora de *O Seculo* al Excmo. Señor D. Nicolás Franco”, 1 de abril de 1940.

<sup>1331</sup> Pena, Alberto, *Op. cit.*, pp. 61-62.

a *O'Seculo*, *Diário de Noticias*, *O'Seculo Ilustrado* y *Diário da Manhã*. Esta decisión provocó la sorpresa, incluso, de quién se encargaba de la propaganda española en dicho país durante esas fechas, Martínez de Bedoya, que llegó a escribir que “se trata de una prensa de un país que vive un régimen anticomunista, autoritario, católico y neutral”<sup>1332</sup>. La explicación que la Vicesecretaría de Educación Popular fue tajante: ciertos periódicos portugueses publicaban noticias de fuente rusa, “que no pueden ser autorizados en España”. Incluso “en algunas ediciones purgadas del parte rojo nos hemos visto obligados a detener algunos ejemplares de algún periódico que contenía interpretaciones a recientes sucesos fronterizos, poco acordes con la realidad”<sup>1333</sup>.

Las actividades propagandísticas españoles en Portugal experimentaron una profunda remodelación en 1943. No era plausible que la Embajada, tal y como le ocurrió en el verano de 1940, no pudiese atender a las solicitudes de material propagandístico que diferentes organismos lusos le demandaban por carecer absolutamente de ellos<sup>1334</sup>. Era un claro signo de que algo fallaba, máxime cuando los más interesantes proyectos propagandísticos no provenían de la Embajada, sino que tenían que ser intelectuales exiliados de España los que intentasen mejorar la imagen del Estado en el exterior. De este modo, el filósofo José Ortega y Gasset, residente durante parte de la Segunda Guerra Mundial en Portugal, propuso la creación de una editorial española en Lisboa que sirviese de puente para mejorar la actividad cultural de la Península Ibérica en América. Con esta medida, además, los lectores españoles accederían fácilmente a un género de obras que la escasez de papel por la que pasaba el país impedía publicar. Ortega y Gasset defendía este plan en los siguientes términos:

“Como primera campaña en este sentido pensé que era lo más eficaz crear una nueva editorial que lanzase al mercado libros científicos de suprema calidad, acompañados de otras publicaciones menores y periódicos que penetrasen, sin estruendo, en las mentes mejores de allá, aprovechando precisamente el hecho de que estén deshabituadas desde hace años a recibir ese género de incitaciones”<sup>1335</sup>.

<sup>1332</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe del Agregado de Prensa en Lisboa al Excmo. Señor Delegado Nacional de Prensa”, 30 de septiembre de 1944.

<sup>1333</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Despacho de la Delegación Nacional de Prensa al Agregado de Prensa Javier Martínez de Bedoya”, 18 de octubre de 1944.

<sup>1334</sup> AGA, Exteriores, caja 6647. “Despacho n.º 304 del Embajador de España en Lisboa a la Sección de Política y Tratados del Ministerio de Asuntos Exteriores”, 19 de agosto de 1940.

<sup>1335</sup> AMAE, R. 3576/40. “Proyecto de una editorial española en Lisboa”, sin fecha. A pesar de todo, en el texto se alude a la participación de EE.UU. en la guerra (“el día antes de firmarse el contrato los Estados Unidos entraron en la guerra, hube que suspender el lanzamiento de la empresa”), por lo que su cronología se debe situar entre principios de 1942 en adelante, teniendo como fecha tope 1945.

Por todo ello, en septiembre de 1943 Juan Aparicio aconsejaba remodelar la Embajada de España en Portugal y crear una Delegación de Prensa que hiciese frente a las nuevas necesidades que reclamaba el actual contexto internacional:

“El país portugués, grande por sus realizaciones y por su Imperio colonial, es hoy día un centro de información de primer orden. País neutral, en él conviven súbditos de todas las naciones en guerra. La Oficina de Prensa que se crease en Lisboa suministraría a esta Vicesecretaría de Educación Popular, datos de inapreciable valor para formar una idea exacta de la marcha de los acontecimientos bélicos y políticos mundiales. Por otra parte la amistad de España con Portugal sellada ya en forma palpable por recientes tratados y conferencias de los Jefes de Estado, hace imprescindible el establecer en Lisboa un organismo que irradie en forma discreta y correcta, el pensamiento de la España Nacional. Actualmente Lisboa está en relación continua con América por medio de Clippers y con Inglaterra por medio de aviones diarios. Ello indica que la citada capital puede ser un inapreciable centro de información que hay que aprovechar en estos momentos en que la información puede ser un elemento decisivo para el porvenir de España”<sup>1336</sup>.

En octubre, con el consentimiento del Ministerio de Exteriores, se procedió a la constitución de esta Delegación. Al frente de la misma estuvo Javier Martínez de Bedoya<sup>1337</sup>, que tomó posesión de su cargo como agregado de Prensa en febrero de 1944. Estuvo secundado por Luis León García de la Barga, que fue nombrado en ese mismo mes Corresponsal Informativo adjunto de la Delegación de Prensa en Lisboa. Con anterioridad, León había trabajado como corresponsal de *Arriba* en Roma, por lo

<sup>1336</sup> AGA, Cultura, caja 1551. “Informe del Delegado Nacional de Prensa al Vicesecretario de Educación Popular”, 17 de septiembre de 1943.

<sup>1337</sup> Javier Martínez de Bedoya Carande (1914-1991). Abogado. Nace en 1914 en Bilbao. Estudia Derecho en la Universidad de Valladolid, donde toma contacto con Onésimo Redondo y se afilia a JONS. Según Ledesma, se trataba de un “propagandista formidable”, “buen periodista y escritor” y un magnífico auxiliar de Onésimo Redondo en Valladolid, constituyéndose en una de las más asiduas y consistentes firmas del semanario *Libertad*, y luego de *Igualdad*. Posteriormente se traslada a Madrid a completar sus estudios en Derecho. Allí, participa en la tertulia jonsista del Café Central, donde se redacta la revista *JONS*. Es consejero por Valladolid en el célebre Consejo Nacional jonsista de 11 y 12 de febrero de 1934, para tratar el tema de la fusión con FE. Consumada dicha fusión, interviene como orador, en nombre de los estudiantes, en el acto de proclamación de FE de las JONS en el Teatro Calderón de Valladolid, el 4 de marzo de 1934. Jefe de publicaciones y consejero nacional del partido, es uno de los pocos que siguen a Ledesma tras la escisión de principios de 1935, ayudándole en la elaboración de su semanario *La Patria Libre*. Desaparecido el semanario, abandona también a Ledesma y se marcha a preparar sus tesis doctoral a Heidelberg (Alemania), donde se encuentra en el momento del Alzamiento (18 de julio de 1936). Inmediatamente regresa a España, se reintegra en la disciplina de la Falange y pasa a ocupar la Dirección General de Beneficencia, de la que depende económicamente el Auxilio Social. Acabada la Guerra Civil, al saberse la composición del llamado “Gobierno de la Paz” (10 de agosto de 1939), al que Bedoya califica públicamente de “traición”, dimite de todos sus cargos en la FET. Es sonado su matrimonio, en noviembre de ese año, con la viuda de Onésimo Redondo, Mercedes Sanz-Bachiller, delegada nacional por entonces del Auxilio Social. A partir de ese instante, Bedoya se aleja otra vez de sus orígenes ideológicos, llegando a adoptar incluso posiciones antijoseantonianas –tacha públicamente al fundador de Falange de “señorito”, y se ubica políticamente a la sombra de la facción monárquica, en especial del general Gómez Jordana (ministro de Exteriores entre 1942 y 1944), de cuyo brazo llega a ser procurador en Cortes durante varias legislaturas y miembro del Instituto de Estudios Políticos como encargado de la Sección Político Social. Es también agregado de Prensa en las Embajadas de Lisboa y París. *Vid.*, Argaya Roca, Miguel, *Historia de los falangistas en el franquismo*, p. 207.

que era un periodista de sobra conocido por la Vicesecretaría de Educación Popular. Este personaje fue seguido por lupa por sus superiores de la Delegación Nacional de Prensa, que le acusaron de haber permanecido en Lisboa poco más que de vacaciones, ya que las crónicas enviadas a España en el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 1944 no superaban las cinco. Como castigo se le comunicó que sería cesado de su cargo el 31 de enero de 1945<sup>1338</sup>. Atendiendo a los escritos de Luis León, esta supuesta falta de crónicas poco o nada tenía que ver con una actitud pasiva. Sus argumentos eran los siguientes. *Arriba*, diario al que se encontraba vinculado, le demandaba constantemente temas relacionados con la guerra y como Portugal no era un país beligerante no todos los días se producían informaciones sobre el conflicto que mandar a España. No obstante, León afirmaba que nunca había estado más de dos días consecutivos sin dejar de enviar crónicas. Para dar validez a tal afirmación decía poseer pruebas documentales (resguardos de empresas de correos y telégrafos) que le daban la razón<sup>1339</sup>. Es más, al corresponsal se le transmitía desde *Arriba* que sus informaciones se trasladaban asiduamente a la VSEP (incluso con acuse de recibo), que por otra parte, decía no haber recibido ninguna documentación. O bien mentía Luis León, explicando que llevaba a cabo una gestión activa o productiva en la capital portuguesa; *Arriba*, que señalaba haber mandado dichas crónicas a la VSEP, quizás omitiendo que dicha acción no fue llevada a cabo, pues simplemente no interesaban ciertas crónicas de su corresponsal y, por tanto, antes de indicárselo a él se prefería inventar que estas noticias se habían perdido por el camino; o realmente fallaban los cauces de comunicación entre Lisboa y Madrid, y dentro de esta última entre *Arriba* y la sede de la Vicesecretaría. Y por último, quizás Aparicio buscaba un pretexto para cesar de su cargo a Luis León, cuya nómina suponía una carga añadida –prescindible– a la que no se podía hacer frente. De ello daba testimonio León, que en más de una ocasión se quejó de que se le adeudaba el sueldo correspondiente a uno (7000 escudos) o más meses. La excusa de que ya se le había transferido al agregado de Prensa la suma de 50.000 pesetas, para sufragar entre otros gastos los meses que se le debían, no acabaron de convencerle<sup>1340</sup>. Seguramente, un poco de cada una de estas hipótesis influyeron en su cese. Como en otras ocasiones, la VSEP ideaba programas de actuación en el extranjero creando

<sup>1338</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Carta del Delegado Nacional de Prensa al Camarada Luis León García de la Barga”, 19 de diciembre de 1944.

<sup>1339</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Carta de Luis León al Camarada Juan Aparicio López”, 18 de agosto de 1944.

<sup>1340</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Carta del Delegado Nacional de Prensa al Sr. D. Luis León”, 15 de septiembre de 1944.

delegaciones de Propaganda y nombrando corresponsales y agregados de Prensa sin dotarles de los medios necesarios para el cumplimiento de su misión. De lo que se trataba es de puertas afuera dar la impresión del papel preponderante de FET en material cultural y de política exterior, sin importar que de puertas adentro la casa estuviese sin barrer.

Al propio Martínez de Bedoya también se le indicó que en sus primeros meses como agregado de Prensa en Lisboa la transferencia de crónicas a España había sido bastante pobre. Pero, a diferencia de su compañero de profesión, permaneció en su cargo durante largo tiempo, hasta principios de los años 50. ¿Qué es lo que esperaba la Delegación Nacional de Prensa de su gestión? En primer lugar, el envío de recortes de prensa portuguesa que versasen sobre su política interior, incluidos textos íntegros con discursos de tipo político pronunciados por dirigentes del país, así como informaciones que hiciesen referencia a España. Seguidamente, debería ponerse en contacto con las redacciones de los periódicos y revistas lisboetas más destacadas y mandar un informe recogiendo el desarrollo de esas entrevistas, incluyendo las posibilidades de insertar en esos medios artículos referentes al régimen franquista. A este informe le acompañarían otros sobre el sentir de la política española en Portugal. Además, tendría que estar atento a las actividades de entidades como la *United Kingdom Commercial Corporation* y la *United States Commercial Corporation*. Finalmente, se le reclamaba que se hiciese con algún ejemplar de los que los comunistas portugueses editaban clandestinamente. Y más allá del plano puramente propagandístico, Bedoya debería seguir la pista de un militar norteamericano de origen ruso, que valiéndose de su doble nacionalidad aprovechaba para introducir propaganda subversiva entre los círculos obreros lusos<sup>1341</sup>. Por si todo ello no fuese suficiente, el agregado de Prensa añadía a sus competencias la realización de otra misión. Se trababa, contando con el apoyo decidido de la Vicesecretaría de Educación Popular, de “neutralizar” al sector de opinión inglesa en Portugal que representaba el diario *News Chronicle* mediante informaciones “serias” sobre la “vida normal en la España de Franco, y en especial, sobre el problema social, el problema penitenciario, el problema de la unidad interior, etc., etc., temas todos en los cuales pueden lograrse sorprendentes golpes de efecto sobre las mentalidades de izquierda”. A tal efecto, se había planeado la visita del corresponsal portugués de dicho diario, Ferreira da Sá (“tenemos de él una carta en la que promete su serenidad y

---

<sup>1341</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Despacho de la Delegación Nacional de Prensa al Sr. Agregado de Prensa en Lisboa”, 7 de julio de 1944.

benevolencia en los juicios que haga en el desempeño de su misión”), a España para que se entrevistase con Antonio Valencia, Secretario Nacional de Prensa, con el objeto de que tuviese elementos adecuados para sus informaciones<sup>1342</sup>.

Para el cumplimiento de tan variadas actuaciones, dicha Agregaduría de Prensa contaba –de manera teórica- con la suma de 30.000 pesetas oro. Pronto, empero, afloraron dudas acerca del correcto aprovechamiento de este dinero por parte de Martínez de Bedoya, pues pese a su elevado presupuesto no había impulsado la creación de ninguna publicación de sello franquista (para lo que reservaba de manera mensual la cantidad de 2586,90 escudos) ni había abonado el sueldo que le correspondía a Luis León. Además, en su lista hacía figurar un secretario que percibía la nada desdeñable cifra de 6600 escudos (prácticamente igual que lo que cobraba León, por lo que se consideraba tal cantidad desproporcionada) y se reservaba para sí mismo, como un segundo sueldo dentro de la consignación general, 3000 escudos. A partir de ese momento, la Delegación Nacional de Prensa reajustó su presupuesto y le exigió un rendimiento acorde a los importantes emolumentos –remarcamos de nuevo teóricamente- que percibía<sup>1343</sup>.

Ajeno a estas cuestiones, Bedoya elevó un informe a sus superiores, en el mes de septiembre de 1944, en el que recomendaba una serie de reformas para hacer más productivo el trabajo de esta delegación. En primera instancia, pedía la supresión de la censura en los periódicos portugueses que entraban en España. Eran continuas las protestas de Tavares de Almeida, Jefe de los Servicios de Prensa del Secretariado de Propaganda Nacional (SPN), a esa delegación por la retención de prensa lusa que se practicaba en las fronteras hispano-portuguesas. Bedoya también reclamaba el establecimiento en Portugal de una representación de la agencia *EFE* para incrementar las noticias de España en este país. Otras propuestas eran el transporte de la prensa española de Madrid a Lisboa por avión (rechazado por lo elevado de su coste) y el organizar viajes de periodistas portugueses a España<sup>1344</sup>.

Llegado el final de la guerra, la situación en ambos países presentó matices muy diferentes. Mientras que la España franquista, acusada de activa colaboración política con el Eje, quedaba excluida de todos los foros y ayudas internacionales, incluido el

---

<sup>1342</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Carta de la Embajada de España en Lisboa, Agregación de Prensa, al Ilmo. Sr. Vicesecretario de Educación Popular”, julio de 1944.

<sup>1343</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe al Delegado Nacional de Prensa”, 13 de septiembre de 1944.

<sup>1344</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe del Agregado de Prensa en Lisboa al Excmo. Sr. Delegado Nacional de Prensa”, 30 de septiembre de 1944.



necesario Plan Marshall de reconstrucción, la Portugal salazarista se afianzó en el panorama europeo, pues pese a representar un régimen de naturaleza autoritaria había defendido en la contienda mundial una verdadera neutralidad, muy alejada de la de su vecino peninsular. El acercamiento progresivo de Portugal a la coalición Aliada fue visto con ciertas reticencias desde España, siendo una de las primeras víctimas de este resquemor la prensa de ese país, sobre la que se hizo recaer acusaciones de “izquierdista y comunista”. Por ese motivo, y para no “corromper” las mentes españolas, se bloqueó su entrada en puntos fronterizos de Extremadura y Galicia. Poco agradecido se mostraba el régimen español con aquellos medios lusitanos que le dispersaron un valioso apoyo propagandístico durante la Guerra Civil.

## CAPÍTULO 9

### **DELEGACIONES DE PRENSA ESPAÑOLAS EN EL ÁREA AMERICANA (1936-1945)**

La política española entre los años 1936 y 1945 fue seguida con gran interés en el continente americano, tanto en el hemisferio Norte como en el Sur. En América Latina podemos establecer dos periodos claramente diferenciados con respecto al régimen franquista. En el primero de ellos, que abarca la práctica totalidad de los años de la Guerra Civil, la existencia de numerosas repúblicas de signo dictatorial o de carácter autoritario provocaron que el bando insurgente gozase de amplia aceptación en sus fronteras. Al hacer suyas las tesis de los sublevados –en especial su lucha contra el Comunismo y un Gobierno de izquierdas-, muchos de los dirigentes de estos países pretendían reafirmar su poder interior en contra de cualquier conato de oposición que llevase la impronta del parlamentarismo democrático. Más allá de la simpatía hacia los generales rebeldes españoles, se defendió su causa por las consecuencias que a nivel interior le podían proporcionar. La derrota de la Segunda República supondría un serio aviso a todos aquellos sectores de izquierda que cuestionasen la acción de estos regímenes dictatoriales. Práctica que se vio favorecida, aún más, tras la puesta en marcha de la Política de No-Intervención de las potencias europeas, y que dejaba en una delicada posición diplomática a la España republicana. Todos estos factores hicieron que la propaganda de los golpistas disfrutase de un campo abonado para su germinación en naciones como Guatemala, Uruguay o Argentina. Esta situación dio un vuelco cuando entre 1938 y 1939 muchas de estas repúblicas cambiaron de Gobierno, pasando a dominar el panorama político los de tendencia más democrática y de izquierda y, por tanto, contrarios a la España del Alzamiento Nacional. Este giro se completó con la política de “Buena Vecindad” impulsada por el presidente de los EE.UU., F.D. Roosevelt, que se tradujo –entre otros aspectos- en la persecución y prohibición de todas las ideologías que se relacionasen con principios antidemocráticos. Dentro de ellas, por ende, se incluyó a FET y de las JONS y a su propaganda, acusada de actuar servilmente a favor del Eje en el continente americano. En consecuencia, en numerosos países, como Cuba, se prohibieron sus actividades. En Chile, México o la República Dominicana se utilizó la prensa para combatir la figura de Franco y defender el honor de la derrotada República española. Por todo ello, muy diferente fue la

actuación de los propagandistas franquistas en cada uno de estos periodos, debiendo amoldar sus objetivos según el color político del país en el que se encontrasen establecidos, así como el grado de organización y oposición que encontrasen por parte de los representantes republicanos. A estos condicionantes exteriores se les unieron en muchos casos –como el argentino- una falta de coordinación y unidad entre los diferentes grupos pronacionales: falangistas, monárquicos, tradicionalistas... La ausencia de una política común entre ellos y los representantes del Gobierno de Burgos no hicieron más que dificultar su éxito a la hora de atraer a la numerosa colonia española en América y de lograr el mayor grado de reconocimiento entre los dirigentes y ciudadanos de ese continente. Célebres en este aspecto, como veremos a continuación, fueron las rivalidades que se desarrollaron en Argentina entre Falange y los diplomáticos franquistas, y entre los propios miembros del Partido.

## 9.1. ARGENTINA

### **Argentina: apoyos, obstáculos y vida de la propaganda franquista durante la Guerra Civil española.**

En el verano de 1936 Argentina estaba regida por un Gobierno predominantemente conservador que no escatimaba elogios hacia los generales golpistas peninsulares. El propio presidente del país, Agustín Justo, expresaba en privado su admiración hacia ellos. Incluso los ministros de Interior y Educación y Justicia, Ramón S. Castillo y Jorde de la Torre, ejercieron importantes presiones a favor de la Junta de Burgos. Totalmente opuesta era la postura del responsable de la cartera de Relaciones Exteriores del gabinete argentino, Carlos Saavedra Lamas, que se decantó por la doctrina de la No-Intervención de las grandes potencias europeas, es decir, por la “prescindencia” o política pacifista argentina. Este ambiguo posicionamiento diplomático provocó que las autoridades del país demorasen el reconocimiento del Gobierno de Burgos hasta febrero de 1939. Hasta esa fecha, empero, el bando franquista dispuso de importantes aliados en Argentina, como la Iglesia, el Ejército o los movimientos nacionalistas de carácter antidemocrático, anticomunistas y católicos<sup>1345</sup>. Frente a ellos se posicionaba, en primer orden, el embajador republicano Ángel Ossorio y Gallardo, seguido de un elenco de movimientos (Centros Regionales de emigrados españoles) y organizaciones (como la Masonería Argentina, que llegó a crear una Oficina de Propaganda para apoyar a la República), con sus respectivos medios de expresión escritos como *Crítica*, *Noticias Gráficas*, *Galicia*, *España Republicana* o *La Nueva España*<sup>1346</sup>. No obstante, como decía Ossorio y Gallardo, los adictos en Argentina a Azaña y su régimen eran “los más, sin duda, pero no los más sobrados hoy de influencias y medios”<sup>1347</sup>.

Parte de la culpa de esta situación tendría su explicación en la temprana presencia de Falange en Argentina, que desde comienzos de 1936 comenzó a desplegar cierta actividad en el Cono Sur americano, creando vínculos con las élites del país que se seguirían de importantes apoyos tras el estallido de la guerra en España. Tres meses antes de esa fecha, existía un núcleo pro-falangista integrado por miembros de la *Legión Cívica Argentina* (movimiento de ultraderechas), como el periodista José Ruiz

<sup>1345</sup> Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada: La Guerra Civil española en Argentina*, pp. 28-31.

<sup>1346</sup> *Ibidem*, pp. 212-218.

<sup>1347</sup> *Ibidem*, p. 26.

Bravo, al que le acompañaron nombres como Antonio Rovira o Manuel Bustelo. Este primigenio núcleo se fusionó en el verano de 1936 con otros falangistas que venían huyendo de la represión desatada en la Península Ibérica contra las organizaciones de extrema derecha. Hablamos de Frutos Alejandro Pérez (de la Falange de Oviedo), Enrique Rodríguez Castro (de la Falange de Málaga), o Rafael Duyos y Nicolás Quintana (Jefe provincial en San Sebastián), que llegarían a ser jefes regionales de Falange en Argentina<sup>1348</sup>. Junto a ellos se encontraba el jonsista José Ignacio Ramos, que en un principio fue nombrado agregado de Prensa y Propaganda de la Jefatura Nacional de Falange en Argentina (30 de enero de 1937), a la vez que agregado de Prensa y Propaganda del Gobierno de Burgos en ese país (28 de enero de 1937).

La escasa colaboración entre los propios miembros de Falange, así como los choques con los representantes franquistas y el resto de los movimientos nacionalistas fue la nota predominante durante el tiempo de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra Mundial. Esta carencia de una política común era visible en todos los aspectos de la vida cotidiana, y especialmente en el ámbito de las actividades propagandísticas. Desde Falange se mostraban apesadumbrados por el escaso respaldo que recibían en este campo por parte del estamento diplomático, pues consideraban que éstos no contemplaban con buenos ojos la aparición de publicaciones como *Arriba o Falange Española*. Por su parte, los representantes oficiales u oficiosos del bando franquista deseaban que el Partido se mostrase más dócil a los designios de Juan Pablo de Lojendio. Éste contó con importantes recursos para que el semanario *Orientación Española*, cuya autoría recaía en José Ignacio Ramos, saliese adelante en detrimento de las publicaciones impulsadas por Falange Exterior. El hecho de que Ramos ostentase a su vez el carnet de falangista no evitó este tipo de enfrentamientos, es más, el citado agregado de Prensa no se mordió la lengua a la hora de denunciar la corrupción que supuestamente existía entre ciertos elementos del Partido en Argentina. Sobre la acción de ciertos jefes regionales, como Duyos o Quintana, expresaba que: “todos los Jefes, son solidariamente responsables del estado de descrédito que para España ha traído la actuación de Falange, responsabilidad que alcanza a todos los que han ocupado cargos directivos en mayor o menor grado”<sup>1349</sup>.

La publicación franquista de mayor importancia en la República Argentina fue la mencionada *Orientación Española*, cuyo principal artífice fue el agregado de Prensa

<sup>1348</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>1349</sup> Reproducido en Blanco Moral, Francisco A., “La Falange en la República Argentina”, p. 4.

Ramos. Elaborada por la Oficina de Prensa y Propaganda de la Representación Nacional en Argentina, nació en septiembre de 1937. Con anterioridad, se editó desde esta Oficina el *Boletín de Orientación e Información y Notas Españolas*, que se confeccionaban a partir de recortes de diarios y material propagandístico remitido desde España<sup>1350</sup>. *Orientación Española* presentaba una estructura más compleja, en la que se podían contemplar hasta diez secciones diferentes: Editoriales, Colaboraciones, Meridiano de Buenos Aires, Reportajes (en los que se incluía material gráfico), Réplicas, Testimonios, Bibliografía Argentina, Notas financieras, Legislación del Nuevo Estado y Notas consulares. En esta publicación tenían cabida la pluma de renombrados escritores como Eugenio Montes, Dionisio Ridruejo, José M.<sup>a</sup> Pemán o Wenceslao Fernández Flores.

La Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange estaba molesta por la aparición de esta revista, ya que se consideraba que realizaba una competencia desleal a las publicaciones de su propia cosecha. Su pretensión de lograr una mayor penetración entre la colectividad argentina se veía menguada por este tipo de iniciativas, pues en los contenidos de *Orientación Española* Falange debía compartir protagonismo con las otras corrientes que conformaban la coalición golpista viendo, por tanto, disminuido su protagonismo a nivel propagandístico. Por esa razón, y para hacer frente a la revista que “llevaba a las almas la nota reconfortante y de fe”<sup>1351</sup> (en palabras del empresario hispano-argentino y miembro de los *Legionarios Civiles de Franco*, Bernabé Pérez Ortiz), se consideró oportuno fundar en Buenos Aires un semanario español que efectuase la propaganda del Partido. El carácter “exclusivamente oficial” de *Orientación Española* le impedía –según el punto de vista de algunos falangistas– realizar una “labor viva y constante”. A ello se sumaban argumentos como:

“Añade a esto otros inconvenientes la mencionada publicación el de confesar el nombre bajo el cual y por el cual desenvuelve el programa de difusión española. Es demasiado claro y concreto su título y su contenido para que pueda infiltrarse su influencia en el medio cultural de Buenos Aires. A lo sumo es una publicación de alcance e interés para un sector muy estricto de la colonia española. Pero no abarca la totalidad de éste, ni combate con arma segura al enemigo, ni puede llegar nunca a conquistar los altos centros científicos y universitarios de la Argentina”<sup>1352</sup>.

Junto a Falange, la Comunión Tradicionalista –representada por Francisco de Paula Oller– también se presentó poco sumisa a las directrices del representante

<sup>1350</sup> Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada...*, p. 222.

<sup>1351</sup> Pérez Ortiz, Bernabé, *Por España*, Buenos Aires, 1940, p. 131.

<sup>1352</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20923. “Sobre la urgencia de fundar en Buenos Aires un semanario español que realice la Propaganda del Partido”, 1939.

franquista. En el *Boletín Tradicionalista* el delegado carlista se mostraba contrario al decreto de Unificación. Por este motivo se ganó la animadversión de algunos falangistas establecidos en Argentina, que solicitaron a Pablo de Lojendio un mayor control sobre las publicaciones impulsadas por Paula Oller, calificadas de poco “ortodoxas” hacia el Partido<sup>1353</sup>. Todas estas tensiones y conflictos fueron recogidos por Lojendio en los informes que, de forma periódica, enviaba al Ministerio de Asuntos Exteriores. Al ministro Jordana le señalaba, en febrero de 1938, que al tomar posesión de su cargo la colectividad española en tierras argentinas estaba completamente atomizada y en numerosos casos al margen del Movimiento. En consecuencia, durante los primeros meses de su gestión buscó la uniformización en la línea oficial del Gobierno de Burgos mediante actos de propaganda por todo el país, incluida la vecina Chile y Uruguay. Merced a ello y a la “colaboración entusiasta y eficacísima del Agregado señor Ramos” se había puesto freno a la propaganda republicana que llegaba de España. El Gobierno argentino, además, colaboraba intensamente reteniendo en la Aduana de la Dirección General de Comunicaciones cualquier material propagandístico contrario a los intereses franquistas. Peores juicios se vertieron sobre el papel de Falange en Argentina, ya que Lojendio informaba sin ambages a Jordana de que estaba en manos de unos “cuantos desaprensivos” que hacían “verdadero daño a la Causa”. Nada se resolvió con la sustitución de sus jefes tras el decreto de Unificación, pues llegaron –según el criterio de Lojendio– jóvenes pocos preparados que desconocían la realidad del país y que elaboraban una propaganda de un tono excesivamente demagógico<sup>1354</sup>.

En medio de todas estas trifulcas tuvo que trabajar José Ignacio Ramos, que no dudó en enfrentarse a sus superiores en el Partido, en especial a Rafael Duyos y Nicolás Quintana, logrando a pesar de esa oposición permanecer en su cargo. A ello contribuyó el decidido soporte que recibió de Lojendio, que se convirtió en su más firme aliado contra los falangistas díscolos a las órdenes provenientes del Cuartel General de Franco. Sus buenos contactos y su estrecha relación con los sectores de poder argentino le sirvieron para introducir las tesis y argumentos de los sublevados en gran cantidad de diarios del país. Junto al envío de artículos, Ramos dispuso de un órgano propio de expresión en el que combatir a la propaganda republicana y defender la postura del

---

<sup>1353</sup> Véanse pp. 97-98.

<sup>1354</sup> AMAE, R. 1002/14. “Informe del Representante del Gobierno Nacional de España en Buenos Aires al Excmo. Sr. General Conde de Jordana, Vicepresidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores”, 9 de febrero de 1938.

bando franquista, *Orientación Española*, muy similar tanto en estructura como en contenidos con *Spain* u *Occident*. La prensa argentina, en la que se centraron buena parte de los ejes de actuación de Ramos, se encontraba dividida ante el conflicto español. De un lado, y próximo a los sublevados, se posicionaban *La Nación* (“inclinado a nuestra Causa... gustó de atender a nuestras sugerencias”), *El Pueblo* (“diario católico incondicional a nuestra Causa”), *Bandera Argentina*, *Crisol* o *La Fronda* (“diarios nacionalistas argentinos incondicionales también de nuestra Causa”). Frente a ellos, Ramos citaba como “desleales” a *Crítica* (“el más poderoso enemigo de nuestra Causa dentro de la prensa de este país... utilizó toda clase de argumentos de mala fe”), *Noticias Gráficas* (“actitud también sistemáticamente contraria a la nuestra”), *Ahora* (“rojo”)...<sup>1355</sup> La Oficina de Ramos, además, lanzó al mercado argentino importantes escritos atacando a la causa republicana y enalteciendo las victorias de las armas rebeldes, así como la política de “regeneración” emprendida por los mismos. Dentro de las publicaciones difundidas o realizadas por dicha Oficina sobresalieron *La persecución religiosa en España*, de Paul Claudel; *España y su revolución*, de Francisco Casares; *España roja*, de García Alonso; *Argumento de la Nueva España*; *Discursos a los Vascos de América...* Sobre los libros de “propaganda roja” Ramos tenía conocimiento de la puesta en circulación de títulos como *Así asesina la Falange*, de Barbarini; *España levanta el puño*, de Pablo Suero; *España en Crisol*, de B. Alvarez o *Tragedia Ibérica*, de Gonzalo Reparas<sup>1356</sup>.

Lojendio, Ramos y el resto de los miembros de la Representación franquista buscaron cauces de apoyo que trascendían el aspecto meramente informativo. Fechas tan señaladas para el pueblo español como el dos de mayo fueron manipuladas en favor de sus intereses para presentarse de manera solemne, a través de importantes actos públicos, ante la ciudadanía del país. Con motivo de tan importante efeméride se organizó una misa en Buenos Aires, seguida después por una comida de plato único en el Alvear Palace. La excusa era congregar a una multitud de personas, si atendemos a Ramos se reunieron a más de mil personas, a las que se les venderían las “bondades y virtudes” de los sublevados. Con ello, los propagandistas de la coalición insurgente perseguían la promoción y la aceptación de sus argumentos, que debían traducirse a efectos prácticos en donaciones económicas, envíos de ayuda a la Península Ibérica y

<sup>1355</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20923. “Relación de las principales publicaciones periódicas de la Argentina y su tendencia concerniente a nuestra Causa y Bibliografía publicada en el mismo referida a aquella”, 1939.

<sup>1356</sup> *Idem*.



en la obtención de nuevos focos de difusión en los medios escritos y sonoros argentinos. Celebraciones de esta índole y una “buena propaganda” contribuirían a “esclarecer” la “verdad” sobre la guerra en España. Ramos utilizaba el siguiente ejemplo:

“Unos camareros de esta Capital, completamente rojos y entusiastas defensores del Gobierno de Valencia, reciben un buen día una carta de sus familiares en que sin más comentario con ese estilo llano de la gente del pueblo, decían a sus familiares de Buenos Aires que en la zona nacionalista se disfrutaba de completa tranquilidad, no faltaba nada, había un gran entusiasmo y sólo se ansiaba acabar con la barbarie roja que había cometido los crímenes más repugnantes.

Con estas sencillas palabras estos furibundos se convirtieron, y hoy son nacionalistas decididos. Este pintoresco episodio hace pensar en la conveniencia de que en la prensa se exhortase a todos aquellos que tienen a familiares o amigos en el extranjero escribiesen diciendo la verdad sobre la situación de España”.

Para no despertar envidias y recelos del resto de grupos pronacionales, junto a las palabras del enviado oficial Lojendio, se dejó que representantes de la Agrupación Monárquica, de los Tradicionalistas y de Falange pronunciasen un discurso propio en la cena que se dio con motivo del dos de mayo<sup>1357</sup>. Nada de ello impidió que, durante el periodo de la Guerra Civil, las distintas facciones del bando sublevado en Argentina colisionasen a la hora de establecer una línea única y común de actuación propagandística, social, política... Mientras que Lojendio hacía llegar a sus superiores que para que la propaganda franquista tuviese éxito en ese país debía realizarse de manera “encubierta” y nunca públicamente, es decir, que corriese a cargo de “oradores” enviados a tal efecto desde España<sup>1358</sup>, los jefes falangistas eran exhortados por la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange para que dejaran bien claro en todas sus actividades así como en sus publicaciones la autoría de tales actos, poniendo siempre como sellos sus insignias y lemas<sup>1359</sup>. Poco les importaba que estuviesen bajo el punto de mira de ciertos sectores de poder argentinos, como por ejemplo el diputado socialista Enrique Dickmann, que impulsó el establecimiento de medidas restrictivas contra la acción de la propaganda nazi, cuyas consecuencias se hicieron visibles para la falangista durante el tiempo de la Segunda Guerra Mundial<sup>1360</sup>. Sin descartar la importancia de la activa labor de proselitismo y difusión de Falange en Argentina, su

<sup>1357</sup> AGA, Cultura, caja 320. “Informe remitido al Gabinete Diplomático de S.E. el Jefe del Estado”, 14 de mayo de 1937.

<sup>1358</sup> AMAE, R. 1002/14. “Informe reservado al Ministerio de Asuntos Exteriores”, 29 de septiembre de 1938.

<sup>1359</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20923. “Carta de Joaquín Rodríguez de Gortazar al Camarada Juan Potous”, 17 de agosto de 1938.

<sup>1360</sup> Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada...*, pp. 104-105.

actuación –caracterizada por un espíritu de contestación al decreto del 19 de abril de 1937- causó graves problemas a la Representación de la España Nacional, produciéndose frecuentes enfrentamientos con ella, que ocultaban, además de luchas por parcelas de poder en materia cultural y social, rencillas de ámbito personal. Se producía, en palabras de la historiadora Mónica Quijada, “una autonomía de acción y de pensamiento” de los grupos profranquistas en el exterior<sup>1361</sup>, que traslucía bajo la capa de homogeneidad que se quería presentar de manera oficial, una heterogeneidad política que se acrecentaría tras la victoria en la Guerra Civil.

### **La Delegación de Prensa y Propaganda franquista en Argentina durante la Segunda Guerra Mundial.**

Argentina aparecía como una pieza fundamental en el proyecto de proyección exterior del régimen franquista en América Latina. Las Repúblicas del continente americano se perfilaban para algunos dirigentes españoles, en especial para los pertenecientes a FET y de las JONS, como parte del “patrimonio” con el que contaba el país y mediante el cual podría adquirir una posición más ventajosa en las futuras negociaciones con las grandes potencias mundiales. La diplomacia española, sobretodo durante la etapa de Ramón Serrano Suñer como ministro de Asuntos Exteriores (1940-1942), quería servirse de su “ascendiente histórico y cultural” sobre América Latina para reforzar su posición exterior ante las potencias del Eje. Además, las autoridades franquistas intentaron aprovechar la polarización (aliadófilos versus germanófilos) que a escala pública y gubernamental se había generado en Argentina con el estallido de la nueva contienda mundial para penetrar política y culturalmente en todos los ámbitos del país<sup>1362</sup>. Pretensión ésta que fue vista con desconfianza por la administración norteamericana y ciertos políticos argentinos, que percibían en estas maniobras la alargada sombra del Eje. Se consideraba que Alemania e Italia aspiraban a alinear a las naciones americanas –a través del valiosísimo “puente” político y cultural que representaba España- en contra de la coalición Aliada, socavando así la influencia británica y norteamericana e incorporándolas a la órbita económica del Eje<sup>1363</sup>. Esta

<sup>1361</sup> *Ibidem*, pp. 108-109.

<sup>1362</sup> González de Oleaga, Marisa, *El doble juego de la Hispanidad. España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, Ediciones UNED, Madrid, 2001, p. 40.

<sup>1363</sup> El papel que España podía representar en Argentina en beneficio del Tercer Reich era múltiple. Primero, la prédica hispanoamericana serviría como contrapeso al panamericanismo, debilitando con ello la posición estadounidense en América Latina. En segundo lugar, la propaganda española, dirigida por sus propios intereses a favorecer el mantenimiento de la neutralidad, coincidía tácticamente con las

supuesta vinculación entre el Eje y España fue uno de los temas capitales de los que se sirvió la propaganda Aliada y argentina para arremeter contra el Gobierno español. Como trataremos más adelante, Falange fue la gran perjudicada de dicha vinculación, pues vio menguada su actividad en gran número de países sudamericanos, incluida la propia Argentina. La Representación franquista en Buenos Aires, y en especial José Ignacio Ramos, se verá salpicada de manera constante por todas estas cuestiones.

Para comprender en su conjunto los objetivos y métodos de la propaganda española en esta coyuntura cabe aproximarse a la evolución política de Argentina en los primeros estadios de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, conoceremos el rumbo y posicionamiento de dicho país ante las presiones que sobre ella hicieron recaer las grandes potencias implicadas en tal conflicto, incluida la “neutral” España. La guerra mundial que se desencadenó en septiembre de 1939 cambió gradualmente el panorama político, reacomodó los distintos grupos internos –sobre todo acercó posiciones entre los radicales y algunos sectores conservadores- y planteó nuevas opciones. Pero las diferentes alternativas no se superpusieron ni recortaron en forma definida a los actores políticos, de modo que en los años iniciales de la guerra los alineamientos fueron confusos y contradictorios. Al estallar la guerra, Gran Bretaña logró del gobierno argentino el mantenimiento de una neutralidad benevolente proinglesa que aseguraba simultáneamente a la metrópoli el distanciamiento argentino respecto a los proyectos hegemónicos de Estados Unidos en América Latina y el aprovisionamiento de carnes y cereales sin restricciones y en condiciones privilegiadas de precios, crédito e interés. Un sector de la oligarquía solamente quería mantener a cualquier precio la neutralidad argentina, como medio de impedir la expansión de Estados Unidos en el país, y de favorecer a Gran Bretaña por los mecanismos indicados. El neutralismo era favorecido asimismo por grupos progermánicos, tanto de la oligarquía como de sectores intelectuales y políticos de la clase media, en parte por un fuerte resentimiento reactivo contra la dominación británica, en parte como especulación sobre las ventajas a obtener de una eventual victoria del Eje nazifascista. Otro sector creciente de la oligarquía, vinculado a la industrialización, consideraba que Gran Bretaña había entrado ya en una

---

aspiraciones alemanas, cuyo objetivo principal era que Argentina no se desviara de esta línea de acción. Tercero, las autoridades nazis querían camuflar sus actividades en Argentina valiéndose de la diplomacia franquista y de la colonia española en dicho país, evitando así la censura y bloqueos de una población mayoritariamente proaliada. Y en última instancia, Alemania se servía de sus estrechas relaciones con el Gobierno español para dirigir desde Madrid un servicio secreto de correos destinado a América del Sur, cuyo responsable era Karl Arnold, Subjefe de la Bandera de Asalto de las SS. *Vid.*, Quijada, Mónica, “España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H.<sup>a</sup> Contemporánea, t.7, 1994, pp. 253-254.

declinación irreversible que agota sus posibilidades como metrópoli tradicional. Se hacia cada vez más evidente que el aporte de capitales, comercio y ayuda de Estados Unidos era indispensable para el progreso de las actividades manufactureras y de los servicios urbanos y ofrecía atractivas expectativas de coparticipación en su crecimiento.

La entrada en la guerra aparece al mismo tiempo como el precio a pagar por esta nueva alianza y el prerequisite para lograr y expandir sus beneficios económicos y políticos durante el conflicto y en la futura posguerra. La orientación favorable al acercamiento con Estados Unidos era compartida por los sectores industriales nuevos, la clase media democrático-liberal, los partidos de centro y de izquierda (el Partido Comunista después de la invasión a la URSS). La clase dirigente se dividía entre grupos probritánicos, pronorteamericanos, y en menor medida y menguante, también progermánicos.

Hubo en esta época una proliferación de grupos nacionalistas, los cuales eran proclericales, anticomunistas y propugnaban un Estado corporativo. Muchos, además de ser intensamente anglófobos, eran aún más estridentemente antinorteamericanos. Entre ellos, aparecieron gran cantidad de nuevas propuestas, como la de la Federación Patriótica Argentina (fundada en 1942), que quería sindicatos controlados por el Estado como barrera contra el comunismo; la idea de un golpe militar contra Brasil para obtener el control de su hierro y sus fundiciones de acero, etc. Las raíces de ese sentimiento nacional eran antiguas, pero en tiempos más recientes las habían abonado las corrientes europeas antiliberales, de Maurràs a Mussolini, y con ellas había empalmado una Iglesia católica fortalecida en el integrismo. En esta nueva inflexión, los enemigos de la nacionalidad no eran los inmigrantes, ni la “chusma democrática”, ni los “rojos”, sino Gran Bretaña y la oligarquía “entreguista”. Este antiimperialismo resultó un arma retórica y política formidable, capaz de convocar apoyos a derecha e izquierda. Durante todo el año 1941 Alemania trató de explotar la confusa situación en Argentina. La propaganda nazi se intensificó e hizo insinuaciones de hacer concesiones comerciales a Argentina cuando acabase la guerra. En algunos sectores estas propuestas contribuyeron a estimular el interés por una posible alianza alemana, pero su influencia fue limitada, pues era poco lo que Alemania podía hacer para dar cuerpo a sus promesas. Cuando los alemanes invadieron la URSS en mayo de 1941, ninguna persona realista podía dejar de percatarse de que Ucrania sería el granero del nuevo imperio alemán y que un vínculo de Argentina con Alemania era apenas más viable que con los EE.UU.

A medida que las opciones de Argentina se estrechaban, el país se encontró aislado, cada vez más cautivo de la propaganda nacionalista. Los nacionalistas ahora afirmaban abierta y públicamente que Argentina debía producir todos los artículos industriales que no podía importar, y las armas que necesitaba para hacer frente a la amenaza de Brasil. En 1941 se creó la Dirección General de Fabricaciones Militares bajo el mando del Ejército, con el fin de producir armas. Hacia fines de 1941 el gobierno de Castillo se estaba debilitando. Entre los radicales, que aún clamaban contra el fraude electoral, había intrigas para obtener apoyo militar a fin de dar un golpe. Con la deserción del ala liberal de Pinedo, el gobierno ya no era una coalición de conservadores, sino una herramienta de los reaccionarios del lejano interior, como Castillo, y de figuras como Ruiz Guiñazú. Incapaz de superar la oposición del Congreso, Castillo empezó a gobernar por decreto, usando el ataque japonés contra Pearl Harbour como pretexto para establecer el estado de sitio y para tomar medidas policiales contra los disidentes. Pero la autoridad de Castillo estaba decayendo. No pudiendo frenar la oposición y ampliar su base de apoyo, se vio obligado a depender nuevamente de la “buena voluntad de los militares”. Simultáneamente, la grieta diplomática con Estados Unidos se estaba haciendo más pronunciada, pues bajo Ruiz Guiñazú la neutralidad se estaba convirtiendo en un aislacionismo antinorteamericano. En la conferencia panamericana celebrada en Río de Janeiro en enero de 1942, poco después de Pearl Harbour, Argentina obstruyó de forma continuada los esfuerzos de EE.UU para persuadir a las naciones latinoamericanas a que rompiesen relaciones con el Eje. En cambio, intrigó para crear una alianza de neutrales. Los norteamericanos tomaron represalias: el Secretario de Estado Cordell Hull impuso un embargo total de armas; algunos meses más tarde, el Banco de Exportación e Importación suspendió los créditos, y los suministros de barcos petroleros y maquinaria fueron reducidos. Las campañas lanzadas en EE.UU. tachaban al gobierno argentino de fascista y favorable al Eje. Para apoyar esta opinión, los norteamericanos señalaron subsidios de la embajada alemana a sectores de la prensa argentina, la tolerancia de sucesivos gobiernos a la propaganda del Eje, los tratos de gobierno con firmas alemanas, etc<sup>1364</sup>.

Juan Pablo de Lojendio y José Ignacio Ramos fueron testigos privilegiados de estas campañas de agitación propagandística norteamericana. Con anterioridad a estos

---

<sup>1364</sup> Para el estudio de este periodo de la vida política de Argentina consúltense, entre otros títulos, Floria, Carlos A. y García Belsunce, César A., *Historia política de la Argentina contemporánea*, Ed. Alianza, Madrid, 1998; Romero, Luis Alberto, *Historia Contemporánea de Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994; Rubio, José Luis, *Regímenes políticos del Cono Sur*, Ed. Akal, Madrid, 1991.

sucesos, en la primavera de 1939, Lojendio informaba al ministro de Exteriores, conde de Jordana, de las denuncias que ciertos diarios de izquierda argentinos realizaban contra unos supuestos planes de expansión del nazismo en el Cono Sur americano. Algunos periódicos y diputados socialistas llegaban a manifestar que la Patagonia era un objetivo prioritario para el “espacio vital” del Tercer Reich. Respaldaban sus afirmaciones con unos documentos proporcionados por un disidente del NSDAP en Argentina, en los que se decía que el Jefe de la colectividad alemana en esa región, Sr. Müller, y el Consejero de la Embajada alemana, Von Schubert, habían firmado un escrito en el que se hablaba de una posible anexión de la Patagonia a Alemania. En el mismo documento –según la versión de algunos periodistas y políticos argentinos- se hacía amplia referencia a estudios geográficos, económicos y sociales hechos en la citada zona a fin de fundamentar la idea de la ocupación. Como aventuraba inteligentemente Ramos, este incidente –que sin duda despertaría el recelo del Gobierno argentino ante las actuaciones políticas de las colectividades extranjeras- dificultaría la difusión de la propaganda franquista y, sobre todo, la de cuño falangista, considerada el alter ego de la del partido nazi<sup>1365</sup>. Sucesos de esta índole e informes como el del diputado socialista Enrique Dickmann atacando la infiltración de las ideologías nazi-fascistas en el territorio argentino no hicieron más que confirmar los negros presagios de Ramos y Lojendio. En mayo de 1939, ante la sucesión de escándalos de este género y las presiones de los partidos de la oposición, el presidente de la República argentina, Roberto M. Ortiz, aprobó un decreto en el que se regulaban con más rigor la actuación de cualquier asociación extranjera. Estas nuevas medidas provocaron que las actividades de Falange se desarrollasen con mayor precaución y timidez, temiendo una prohibición total que limitase su existencia. Los más destacados puntos del decreto de Ortiz y que afectaban a Falange eran:

“Art. 2º. Las asociaciones no podrán tener ni utilizar otros distintivos de nacionalidad que los consagrados por el Estado, ni adoptar enseñas, himnos, uniformes o símbolos que singularicen partidos o asociaciones extranjeras.

Art. 5º. Toda asociación, este o no compuesta por extranjeros, deberá tener origen exclusivamente dentro del territorio argentino; sus autoridades y reglamentos tendrán idéntico origen nacional. Deberán, asimismo, sujetarse a los principios democráticos que imponen la determinación de sus actos y la elección de sus autoridades se hará siempre por medio del voto de sus afiliados.

Art. 6º. Ninguna asociación podrá depender de gobiernos ni entidades extranjeras ni recibir del exterior subvenciones ni donaciones de ninguna especie,

---

<sup>1365</sup> AMAE, R. 1002/14. “Sobre una supuesta campaña de penetración alemana en Argentina”, 5 de abril de 1939.

salvo las de índole benéfica, que podrán aceptar previo conocimiento del Poder Ejecutivo”<sup>1366</sup>.

Como cabía esperar, para Lojendio la limitación de los trabajos de Falange – tachada por él mismo de “independiente” y en algunos casos de “inoperante” y “problemática”- aportaría “más ventajas que inconvenientes”. Las consecuencias de este decreto, en el que en síntesis se disponía la sujeción a la legislación argentina y a los principios democráticos que la inspiraban; la prohibición de sociedades dependientes de gobiernos o entidades extranjeras; la proscripción de enseñas, himnos, uniformes y símbolos políticos extranjeros; y la realización de actos que significasen inmiscuirse directa o indirectamente en la política de otros países, serían para el criterio de Lojendio:

“1º- Supresión de la F.E.T y de las J.O.N.S al menos de su manera actual- y desde luego de sus actuaciones espectaculares y externas. En este sentido no creo que nos perjudique mucho el decreto, ya que siempre me ha parecido conveniente reducir a términos de la mayor sobriedad estas actuaciones que en países, de la mentalidad de éste, pueden ser más bien contra producentes. Y en cuanto a las funciones intrínsecas de la Falange como organismo llamado a mantener, en el seno de nuestra colonia, el espíritu de nuestro Movimiento y de nuestra Causa, creo que a pesar de esta supresión puede hallarse la manera de que subsista y posiblemente con mayor eficacia.

2º - Supresión de todos los pequeños grupos que utilizando los nombres de carlistas, monárquicos y otros, pretenden actuar con carácter de adhesión al Movimiento Nacional y en realidad sirven para enredar, alimentar algunos personalismos y desorientar a nuestra gente.

3º - Se concluye –en aplicación de lo dispuesto en el artículo 4º- con los llamados “centros republicanos” cuya actuación, aunque cada día más disminuida, siempre tiende a alimentar en el seno de la colectividad, pequeños núcleos de resistencia que de esta manera se podrá extirpar”<sup>1367</sup>.

Para la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange estos decretos y medidas, que ponían en riesgo su presencia en Argentina, respondían al deseo de aquellos que buscaban “crear así un estado de desorientación entre los españoles radicados en el extranjero y entre las personas que en todos los países nos distinguen con su simpatía y su cariño”. Pese a todos los riesgos, se tendría que realizar “una propaganda bien dirigida” que permitiese a todas las naciones del mundo conocer “la verdad de España y de nuestra Revolución Nacional Sindicalista”<sup>1368</sup>. Eso sí, se tomaron algunas precauciones para impedir que esta propaganda acabase siendo

<sup>1366</sup> AMAE, R. 1002/14. “Decreto n.º 31.321 del Ministerio del Interior”, 15 de mayo de 1939.

<sup>1367</sup> AMAE, R. 1002/14. “Sobre reglamentación de asociaciones extranjeras”, 20 de mayo de 1939.

<sup>1368</sup> AMAE, R. 1002/14. “Despacho del Secretario Nacional y Jefe de Intercambio y Propaganda de la DNSEF, Joaquín R. de Gortazar, al Camarada Delegado de Intercambio y Propaganda de Buenos Aires”, 14 de junio de 1939.

“contraproducente”. Por ese motivo, la revista *Arriba*, editada por FET de Argentina, tenía que abstenerse de seguir apareciendo como órgano oficial del Partido, suprimiendo de manera irrevocable esa leyenda. Incluso, y para evitar que desapareciese (“con lo que se perdería la gran propaganda que con ella se viene haciendo”), sería necesario hacer figurar como editor de la misma a una persona totalmente desvinculada de Falange<sup>1369</sup>.

De igual manera que se ejecutaban decisiones que limitaban los movimientos de Falange en Argentina, los medios informativos del país se mostraban desconfiados por la utilización reiterativa de la palabra “Imperio” en la práctica totalidad de discursos y alocuciones de los gobernantes españoles, de lo que daban testimonio diarios como *La Nación* o *La Prensa*. Asimismo, como observaba José Ignacio Ramos, todo intelectual argentino que se mostraba complaciente con el “resurgir nacional” de la España franquista era descalificado con el apelativo de “entregadores”, aludiendo a una posible absorción de la América Latina por la “metrópolis” hispana. En este juego propagandístico también tomaron parte las agencias de noticias norteamericanas y británicas, como la *Associated Press* y la *United Press*, que no perdían la ocasión de hostigar a la España pro-Eje. Fue *United Press* la encargada de distribuir en diversos periódicos la noticia de que en España existía un sentimiento generalizado por “obtener las antiguas colonias”, contribuyendo así a generar alarmismo en el sentir público por esta “imperialista” política ibérica. En los párrafos más relevantes de alguno de estos artículos se decía:

“Los frentes de los edificios, muros y empalizadas de esta capital amanecieron empapelados con la cuarta serie de los cartelones anónimos que, desde hace algunos meses, aparecen con el título de *Voz al pueblo*.

Esta nueva serie lleva como figura central un mapa en el que están señaladas en tinta roja varias flechas que parten de España y apuntan hacia las Islas Filipinas, Gibraltar y tocan a Florida, apareciendo sombreadas con igual color la parte meridional de Texas, la región noroeste de México y el golfo, en dirección al Pacífico.

Sobre el mapa figuran los párrafos del reciente discurso del general Franco, en que dijo: *Hemos hecho un alto en la lucha, pero no hemos terminado nuestra empresa. Hemos hecho una pausa en el fuego, pero la revolución no ha terminado*”<sup>1370</sup>.

Para no deteriorar más el trabajo de Ignacio Ramos y la vida de las publicaciones falangistas se tomó la decisión de que la palabra “Imperio” no apareciese en las informaciones que se transmitiesen a América Latina, tratando de evitar así la

<sup>1369</sup> *Ibidem*, 17 de junio de 1939.

<sup>1370</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Sobre una información aparecida en *La Prensa*”, 31 de julio de 1940.



“mistificación” a que daba lugar por parte de algunos sectores políticos y propagandísticos, no sólo argentinos sino del conjunto de Sudamérica. De poco sirvieron estas directrices, pues al ocupar Serrano Suñer la cartera de Exteriores (octubre de 1940) la diplomacia volvió a reivindicar las aspiraciones imperialistas de la Nueva España, dando lugar, además, a que en la retórica falangista se volviese a hablar reiteradamente de “Imperio”, “Madre-Patria”, “Tutelaje” o “Hispanidad”. Consiguientemente, afloraron de nuevo las denuncias de los diarios sudamericanos, opuestos en su gran mayoría a esta política de “absorción”, tan en boga en la mente de algunos dirigentes franquistas durante la década de los cuarenta. Periódicos como *El Nacional* reflejaban de manera ilustrativa el rechazo a estas tesis al indicar en sus páginas que “El Eje Hispanoamericano es una ilusión de Reconquista”:

“El cable nos ha hecho conocer la reciente constitución en Madrid, por decreto oficial y bajo las banderas del Partido Falange Española, de un llamado Consejo de Hispanismo, que a juzgar por el texto del ordenamiento, tiene por fin *estudiar y resolver las necesidades comunes a nuestra raza*. Se quiere que la extraña agrupación consejil, a la que de modo raramente amplio se concede categoría de *supernacional*, reivindique el concepto de hispanismo *perdido entre las basuras de las extravagancias románticas... simple teoría cultivada por un núcleo de intelectuales antiliberales*, ahora que tres años de guerra que asolaron España permiten a la Madre Patria ordenar, clarificar y volver eficaz dicho concepto.

El caso se presta a muchas consideraciones. En primer lugar, parece que los actuales gobernantes hispanos ignoran en absoluto la Historia de América, y las características espirituales, propias, distintas de las antiguas colonias, tras un siglo largo de vida libre y de regímenes radicalmente opuestos al que hoy priva en España. Esto sería bastante para que los ilusos señores falangistas desistieran de sus generosos (?) propósitos de hacernos felices *solucionando nuestras necesidades*, y asociándonos a sus imposibles sueños de restauración. Pero si no lo fuera, bien podrían tomar en cuenta la clara y firme determinación continental, expresada y propalada en recientes reuniones panamericanas, de rechazar solidariamente todo intento de penetración de un gobierno extraño en este Hemisferio, particularmente si proviene de países totalitarios, poniendo para ello en juego todos los recursos que sea menester”<sup>1371</sup>.

Un año después, medios como *La Nación* seguían con sus ataques a la política exterior española con respecto a América con titulares como: “El Servicio Secreto español difunde la más viciosa propaganda antiamericana” o “Los nazis utilizan la antigua gloria española como anzuelo para atraer a Hispanoamérica hacia el Eje”<sup>1372</sup>.

<sup>1371</sup> AGA, Cultura, caja 262. “Despacho del Director General de Prensa, Jesús Ercilla, al Presidente del Consejo de la Hispanidad, Manuel Halcón”, abril de 1941.

<sup>1372</sup> AMAE, R. 1569/2. *La Nación*, 31 de mayo de 1942.

Una de las más importantes modificaciones llevadas a cabo por la Delegación de Prensa y Propaganda franquista en Argentina tras la conclusión de la Guerra Civil fue la ruptura con la *Central de Publicaciones Hispánicas* que, dirigida por Félix Rangil Alonso, había sido la encargada de distribuir en años anteriores las publicaciones españolas en dicho país y en toda Sudamérica. En diciembre de 1939 un informe presentado al Director General de Prensa, Enrique Giménez-Arnau, recomendaba romper con esa agencia aduciendo “una falta de regularidad”, pues diarios como *El Pueblo Gallego*, *Unidad* o *Norte de Castilla* pagaban asiduamente el importe de unas publicaciones que nunca se les remitían. Esta mala gestión socavó la confianza de las “masas de simpatizantes con España”, provocando incluso que el nombre de la revista *Orientación Española* se salpicase con esta polémica, encontrando graves problemas para conseguir nuevas suscripciones. Desde ese momento, Ramos prohibió en su revista cualquier tipo de publicidad de la Central de Publicaciones Hispánicas y posteriormente pidió a Madrid que se rompiesen relaciones con la misma<sup>1373</sup>. A propuesta del propio Ramos, se decidió que a partir de 1940 fuese la *Compañía Importadora y Exportadora Platense* la encargada de distribuir las publicaciones españolas en Argentina. Frente a la “falta de solvencia” de la Central de Publicaciones Hispánicas y la conducta “poco clara” de su director, esta nueva agencia era de una “solvencia comercial irreproachable” y estaba integrada por personas “totalmente afectas al Movimiento”<sup>1374</sup>. De las “fechorías” –en expresión utilizada por Ramos- de la editorial Central de Publicaciones Hispánicas también daba testimonio Herminio Santibáñez, Jefe Regional de Falange en Perú. Éste explicaba, en marzo de 1940, que un miembro de esa compañía se había presentado ante la colectividad española esgrimiendo ser “Representante de Prensa Española” para lograr el pago de suscripciones por adelantado. Pasados los meses ninguno de los contratantes recibió ni un solo ejemplar procedente de España<sup>1375</sup>. ¿Qué postura tomó Félix Rangil Alonso ante tales acusaciones? En un largo escrito remitido a Enrique Giménez-Arnau se defendía explicando que la falta de pagos y el retraso en el envío de algunos ejemplares a los suscriptores respondían a dificultades de tipo económico –que esperaba que se solventasen en breve- y en ningún caso a un ejercicio de estafa e irresponsabilidad. Sobre su conducta “poco clara” respondía argumentando

<sup>1373</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Informe de José Ignacio Ramos al Director General de Prensa”, 16 de diciembre de 1939.

<sup>1374</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Escrito de la Dirección General de Prensa al Sr. D. José Ignacio Ramos, Agregado de Prensa de España en Buenos Aires”, 14 de febrero de 1940.

<sup>1375</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Carta de Herminio Santibáñez al Camarada Jefe regional de FET y de las JONS en Buenos Aires”, 18 de mayo de 1940.

que durante la Guerra Civil española había efectuado una intensa labor de propaganda a favor del bando franquista en Argentina. Todo ello pese a que su familia se encontraba bajo el dominio “rojo”. Estos hechos justificaban –según el parecer de Félix Rangil- la concesión de una nueva oportunidad para que siguiera en pie el contrato establecido con las autoridades españolas, ya que de lo contrario su situación profesional y personal sería tan grave que equivaldría “a quitarle la vida”. Apelaba al papel que la Central de Publicaciones Hispánicas había desempeñado en Argentina en la pasada contienda bélica española:

“Al surgir la guerra pensé fundar esta Central con proyecciones a la reafirmación hispanoamericana de acuerdo a los postulados que defendía nuestro Caudillo; no como medio de vida, pues al llegar la Revolución yo estaba tranquilamente dedicado a mis tareas como radiólogo y no siendo por mi fervor patriótico no tenía por que abandonarla entregándome de lleno a la propaganda por escrito o hablada a favor de nuestro Generalísimo...”<sup>1376</sup>

Poca utilidad tuvo esta serie de alegatos. La decisión ya había sido tomada un mes antes. En febrero de 1940 la Compañía Importadora y Exportadora Platense logró la concesión de la distribución de la prensa de la España franquista. Al poco tiempo de esta concesión, *Platense* realizó un diagnóstico sobre las causas que explicaban la escasa difusión de las publicaciones españolas en Argentina. En primer lugar, y en un ejercicio de justificación, hablaba de la “inescrupulosidad de individuos que han tenido la representación de periódicos españoles antes que nosotros”. Era una clara alusión a su rival, la defenestrada Central de Publicaciones Hispánicas. El “engaño” al que fueron llevados gran número de ciudadanos, que habían abonado importantes pagos sin recibir ni un solo diario o revista desde España, hizo que menguase la confianza en los representantes de prensa franquistas, retratados en ocasiones como “peligrosos timadores”. Finalmente, se hicieron recaer culpas en la falta de puntualidad y el desorden en la llegada de las diversas publicaciones. De esa manera, algunos ejemplares aparecían en el kiosco sin que se hubiese recibido el que le precedía<sup>1377</sup>.

Además de concretar un contrato de difusión y distribución de las publicaciones españolas con la Compañía Importadora y Exportadora Platense, durante ese año de 1940 Ignacio Ramos proyectó crear una emisora propia, dependiente de la Embajada, que transmitiese a través de las ondas argentinas el sentir de los dirigentes peninsulares.

<sup>1376</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Escrito de Félix Rangil Alonso al Sr. Jefe de Prensa del Exterior, Giménez-Arnau”, 28 de marzo de 1940.

<sup>1377</sup> AGA, Cultura, caja 248. “Informe del Gerente de la Compañía Importadora y Exportadora Platense al Sr. D. Ignacio Ramos, Delegado de Prensa e Información”, 10 de abril de 1940.

Se pensaba que de esa manera se evitarían los enfrentamientos que con frecuencia se daban con *Transradio Argentina*. Uno de estos incidentes tuvo lugar al celebrarse un acto de homenaje en memoria del Capitán de Navío Carlos Casari, Comandante del *Tucumán*. Como denunció la prensa argentina profranquista, era lamentable que una emisora que “durante los tres años de guerra inundó el éter argentino con manifestaciones de simpatía hacia los rojos” fuese la encargada de radiar este acontecimiento. El culpable era el locutor Antonio Manzanera, responsable en dicha emisora de la Sección “Voz de España” y declarado masón –en opinión de Ramos-, además de estrecho colaborador de los Comités de Refugiados Políticos republicanos en Argentina. Desoyendo los ruegos de José Ignacio Ramos, el director de Transradio había decidido que fuese Manzanera el que asumiese la transmisión desde España para toda Argentina del homenaje a Casari. El balance de dicho acto no pudo ser más negativo para los intereses franquistas. Manzanera cortó el programa en el momento en que sonaba el himno español e impidió con anterioridad que se pudiese radiar el Desfile de la Victoria o una audición del General Moscardó, el “héroe” del Alcázar<sup>1378</sup>. Enrique Giménez-Arnau, Manuel Rodiles y el agregado de Prensa en Buenos Aires establecieron de mutuo acuerdo que a partir de ese momento las transmisiones de carácter institucional serían realizadas por la audición oficial *Orientación Española*, dependiente del nombrado Ramos. Se impediría con ello que una audición oficial de España se transmitiese por mediación de una “emisora roja” al servicio de la “Tercera España”, cuyas figuras visibles en el mundo de la Radio eran Antonio Manzanera, Pita Romero o Álvaro de las Casas<sup>1379</sup>. No es de extrañar, en consecuencia, que el periódico argentino *Ofensiva* se hubiese irritado al ver como un acto tan importante para los nacionalistas del país era manipulado por la propaganda republicana, llegando a plantearse si “¿es que no hay aquí representantes de España con la suficiente autoridad para poner coto –o hacer que allá se ponga- a estas falsas, equívocas y filisteas situaciones?”<sup>1380</sup>.

Un nuevo desajuste de carácter radiofónico se produjo cuando, en mayo de ese mismo año, *Radio Nacional de España* se sumó a las celebraciones del 250º aniversario

<sup>1378</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Señor Manuel Rodiles, Director General de Radio”, 21 de febrero de 1940.

<sup>1379</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Sr. Director General de Prensa, Don Enrique Giménez-Arnau”, 28 de febrero de 1940.

<sup>1380</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Informe del Director General de Prensa al Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación”, 10 de abril de 1940.

de la independencia argentina con un programa especial. Tal como expresaba Ramos, la audición había sido un rotundo fracaso. Fracaso que se explicaba por la pobreza de contenidos, la falta de ímpetu del locutor y las poco atractivas disquisiciones teóricas sobre el “verdadero” carácter de la independencia de la República argentina. Ramos no perdía ocasión de lamentarse por el escaso eco que había tenido la transmisión española, que contrastaba con la amplia difusión de la de origen francés, inglés o uruguayo. Esta carencia que se tenía en materia radiofónica solo encontraría solución – según el criterio del agregado de Prensa- mediante la creación de unos noticiarios, a semejanza de los que realizaban Roma, Berlín o Washington, que con un formato dinámico y unos programas de calidad llamase la atención de la ciudadanía argentina, haciendo que se interesase por el Estado español<sup>1381</sup>. La creación de un noticiario era un proyecto que había sido ya planteado con anterioridad. En abril de 1940, Ramos tenía perfectamente planificado como debería transmitirse el mismo a Argentina. Radio Nacional de España emitiría desde Madrid directamente para Orientación Española. Sería *Radio Prieto* quien se encargaría a posteriori de difundir este noticiario por todo el país y América del Sur, sufragando asimismo los elevados costes que suponía esta retrasmisión<sup>1382</sup>. Iniciativas como éstas aspiraban a lograr una mayor penetración de la propaganda española en Argentina, máxime en unas fechas en que aparecían en los círculos de dicho país publicaciones de signo republicano que criticaban férreamente al régimen franquista. Uno de estos escritos fue *Historia de los italianos en la Argentina*, de Jorge F. Sergi, que pese a ser una edición especial de *Il Matino D'Italia* (diario fascista), “todo él esta lleno de frases de menosprecio para la actividad española en la Argentina desde los tiempos de la conquista”<sup>1383</sup>. La aparición de este título (al que se le dio debida réplica en las páginas de *Orientación Española* así como en *El Correo de Galicia*) se vio seguida de un recrudecimiento de la “propaganda roja” en Argentina, que lejos de ceder después de terminada la Guerra Civil española se había intensificado en la primavera de 1940. Podían distinguirse varias clases de propaganda adversa al Estado español. Primero, la que desplegaban las entidades regionales, especialmente las de origen catalán (*Comité Llibertat*), vasco o gallego (“*El Centro Gallego* sin adherirse a la Causa Nacional Española, continua interviniendo en los actos rojos que aquí se

<sup>1381</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Señor Jefe del Departamento General de Radiodifusión”, 29 de mayo de 1940.

<sup>1382</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Sr. Director General de Prensa, Don Enrique Giménez-Arnau”, abril de 1940.

<sup>1383</sup> *Ibidem*, 27 de febrero de 1940.

organizan”). En segundo lugar, las campañas de oposición desarrolladas por publicaciones de tipo intelectual, como por ejemplo *Timón*, donde escritores e intelectuales del exilio hacían una labor de proselitismo junto a políticos socialistas y de izquierdas argentinos. El tercer tipo de propaganda correspondería a los diarios calificados de “rojos”, es decir, *Crítica*, *Noticias Gráficas*, *El Sol* o *El Correo de Asturias*. Y finalmente, se encontraba la propaganda de aquellos intelectuales y entidades culturales que, aunque se declaraban partidarios de la causa franquista, no hacían otra cosa que aprovecharse de su supuesta amistad hacia la Embajada española para atacarla soterradamente. ¿Soluciones para contrarrestar esta propaganda? Responder a las campañas de prensa con otras, valiéndose de la simpatía de diarios como *El Pampero* o *La Razón*, así como los pertenecientes a las colectividades españolas como *El Diario español* o *El Correo de Galicia*; o llevar a cabo una investigación “paciente, objetiva y desde luego de irreprochable fidelidad” que desenmascarase a aquellos que actúan “a dos aguas”; es decir, de cara al público se muestran favorables a las autoridades franquistas y por la espalda la atacan mediante oscuras campañas propagandísticas. Se citaba como ejemplo la actuación de la empresa *Pastillas Andreu*. Mientras que su director se declaraba “franco simpatizante con nuestra Causa”, su representante en Argentina, Rodolfo Prada, era secretario del *Centro Gallego*, donde se sufragaban todo tipo de actos y publicaciones republicanas. Otra manera de oponerse a esta propaganda era dotando de mayor financiación a la revista *Orientación Española*, ya que debido a su presentación y calidad era considerada el mejor vehículo de propaganda en Argentina<sup>1384</sup>.

Encontradas las soluciones al problema de la propaganda antifranquista restaba a partir de ahora lo más complicado: ponerlas en práctica. Porque una cosa era el planteamiento teórico de las anomalías y otra muy diferente la puesta en acción de estas medidas. Se decía que una manera de dar la réplica a los medios de información izquierdistas era financiar a diarios “amigos” para que éstos les diesen combate en sus páginas. Pero, ¿qué ocurría si no se disponían de los recursos económicos necesarios para sufragar estos servicios? Pues, sencillamente, que las campañas de prensa contra España campaban por doquier y era imposible acallarlas. De esta manera, en octubre de 1940 y con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad, los grupos de izquierdas argentinos así como los exiliados peninsulares decidieron celebrar un mitin el día 12 en

---

<sup>1384</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Propaganda de los rojos en Argentina”, 20 de marzo de 1940.

contra de las ambiciones territoriales de España en el continente americano. Los escasos medios de la Delegación de Prensa y Propaganda española de Buenos Aires eran incapaces de competir con este tipo de actos públicos, que a la larga volcaban a la ciudadanía del país contra el Gobierno de Franco<sup>1385</sup>.

Durante ese mes de octubre de 1940, en concreto el día 24, llegaba a la capital argentina el nuevo embajador de la España franquista, el almirante Antonio Magaz y Pers, sustituyendo en ese cargo a Juan Pablo de Lojendio. En una de sus primeras declaraciones recogía con claridad los problemas a los que debería enfrentarse en su nuevo puesto:

“no podían desconocerse aquí nuestra simpatía por las naciones y la política del Eje, por su ayuda en nuestra guerra en oposición al auxilio prestado a los rojos por Francia e Inglaterra, todo cuanto contribuya a robustecer y afirmar ésta nuestra simpatía, o la posibilidad de que las simpatías se conviertan en colaboración tiene que ser aquí mal recibido”<sup>1386</sup>.

Inmediatamente le crecieron “nuevos enanos” en el circo de la propaganda argentina al anciano marqués de Magaz. Su designación como embajador despertó el rechazo de Falange, al que se le sumó el del agregado de Prensa José Ignacio Ramos y el de entidades como *La Casa de España*. Ramos trasmitía a Miguel Moya, Jefe de Prensa y Propaganda en la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange, que este diplomático había recibido a su llegada a Argentina a una serie de periodistas sin tener en la menor consideración su punto de vista. Y a esta “desconsideración” personal se le unía la falta de tacto de Magaz en sus primeras comparecencias públicas, pues se había manifestado “con un desconocimiento absoluto del terreno”. En este sentido, demostraba una gran ingenuidad al hablar del “buen entendimiento” que tuvo entre la colectividad española el Decreto de Unificación del 37<sup>1387</sup>. Ramos advertía a sus superiores del Partido que la política de Magaz se caracterizaría por su “equidistancia” hacia todas las entidades profranquistas, entre las que se encontraban *Amigos de España* y *La Casa de España*. Se perjudicaría, en consecuencia, la labor realizada durante años por un numeroso grupo de profesionales plenamente identificados en el

<sup>1385</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Señor Director General de Prensa, Don Enrique Giménez-Arnau”, 2 de octubre de 1940.

<sup>1386</sup> Reproducido en González de Oleaga, Marisa, *Op. cit.*, p. 42.

<sup>1387</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20923. “Sobre las declaraciones hechas a la prensa por el marqués de Magaz”, octubre de 1940.

“Movimiento Nacional”, cuyos puntos de vista obedecían a la “experiencia vivida” y no (en alusión al cuerpo diplomático) a una “improvisación general”<sup>1388</sup>.

Esta tensión contenida explotó en marzo de 1941, cuando Magaz prefirió subvencionar al diario del periodista Lence, *El Correo de Galicia* (crítico con Falange y la Casa de España), en vez de la oficial y necesitada de fondos *Orientación Española*, del agregado de Prensa Ramos<sup>1389</sup>. Meses después, ante la calificada como “pésima gestión” de Magaz, gran número de miembros de la Casa de España presentaba su dimisión ante el Jefe Delegado del Servicio Exterior de FET y de las JONS. Las discrepancias entre la política de la DNSEF y la de un cuerpo diplomático que no compartía su doctrina y dificultaba su acción en Argentina eran las razones que habían movido a tal decisión. José Ignacio Ramos, que también estuvo a punto de dimitir por este asunto, se sumaba a la crítica de la Casa de España con un duro retrato del cuerpo diplomático destacado en Argentina:

“Tú bien conoces la oposición sorda y callada para todo el que trabaja y es ajeno a la *carrera*. Yo me declaro totalmente vencido, lamentando que los entorpecimientos burocráticos hayan llevado todo a la situación actual. Algún día, y ya sin remedio, se verá quien pierde con el alejamiento nuestro y quien gana con la consagración definitiva de una burocracia híbrida en la que nostalgia por las causas perdidas anda a la par de la Ley del mínimo esfuerzo y el rubor por tener que servir a una Causa con audacias doctrinales no por ellos compartidas”<sup>1390</sup>.

La propia figura de Ramos también fue atacada por los elementos más cercanos al embajador Magaz. Uno de ellos, el cura Claudio Pérez, se reservaba los juicios más negativos a la actuación del agregado de Prensa franquista en Argentina. De igual manera se atacaba la obra desarrollada por la Casa de España, cuya fundación se consideraba una “idea descabellada” del referido Ramos. Claudio Pérez realizaba las siguientes observaciones sobre el “falangista” José Ignacio Ramos:

“Primero. En Falange Exterior lo tienen por un auténtico falangista, cuando es el peor enemigo que ha podido tener la Falange.

“Segundo. Ante Ximénez de Sandoval y el Ministerio, aparece como un hombre que todo lo sacrifica por Falange y por España. La realidad es que, con el pretexto de la Revista y su cargo de Agregado, vive espléndidamente y se dedica a negocios que, de estudiarlos a fondo, podrían calificarse, en justicia, de delitos penados con la muerte.

<sup>1388</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20923. “Informe de José Ignacio Ramos a la DNSEF”, 18 de noviembre de 1940.

<sup>1389</sup> AGA, Cultura, caja 243. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Sr. Director General de Prensa”, 26 de marzo de 1941.

<sup>1390</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18950. “Carta de José Ignacio Ramos al Camarada Jefe, Genaro Riestra, Secretario Nacional de la DNSEF”, 19 de noviembre de 1941.



Tercero. Se lo cree listo, y no es más que un hábil, un aventurero. Domina la argucia y la intriga; pero desconoce los más elementales principios de la diplomacia y del saber.

Cuarto. Se lo tiene por la persona más apropiada para hacer labor española, y nadie más indicado que él para lo contrario. Dicen los rojos: *Mientras Ramos figure al frente de Prensa y Propaganda nuestras cosas marcharán bien*. Es un inepto.

Quinto. Como periodista, no obstante su agudeza mental, está totalmente descalificado, causando risa su presencia en los pocos lugares donde es admitido, ya que en ningún periódico de la ciudad tiene entrada ni consideración<sup>1391</sup>.

En definitiva, estos enfrentamientos vienen a revelar por enésima ocasión la ausencia de entendimiento que se producía en el plano internacional entre la política propagandística propuesta por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange. Si bien ambas políticas, sobre todo durante la titularidad de Serrano Suñer como ministro de Exteriores, aspiraban a que España ocupase un papel predominante en el Norte de África y América Latina, Falange iba más lejos al intentar monopolizar y explotar en beneficio propio y exclusivo los apoyos que ofrecían las colectividades españolas fuera de la Península Ibérica. De los excesos y problemas que la propaganda falangista ocasionaba a nivel diplomático, social y cultural a la línea gubernamental franquista hemos dado cuenta en páginas anteriores, sin embargo cabe recordar en este punto algunos temas. La propia identificación que se proyectaba desde el Partido con sus homólogos nazis y fascistas fue el talón de Aquiles del que se benefició la propaganda Aliada para socavar y derrumbar su existencia en gran número de Repúblicas americanas. La prohibición de todas aquellas asociaciones o entidades extranjeras que no se rigiesen por unos estrictos principios establecidos por el gabinete argentino fue uno de los primeros pasos que se dieron en ese proceso. Las consecuencias del mismo eran perfectamente visibles aún en 1943. En esa fecha, el sustituto de Antonio Magaz y Pers, el conde de Bulnes –José Muñoz Vergas- hacía constar que de continuar Falange con sus “aireadas” campañas propagandísticas “la susceptibilidad de Estados Unidos” hacia España no disminuiría. Por esa razón, advertía que la política española en Argentina tendría que ceñirse exclusivamente al campo de la “tradición histórica y cultural, hartamente abandonado y en el que tantísimo tenemos que hacer”<sup>1392</sup>.

Bajo unas coordenadas similares se había procedido a la remodelación de la revista *Orientación Española* en 1941, dotándole de una carga más cultural y elitista,

<sup>1391</sup> AGA, Exteriores, caja 9247. “Informe sobre la Casa de España hecha por el cura Claudio Pérez”, sin fecha.

<sup>1392</sup> Palomo, M.<sup>a</sup> del Mar, “El Servicio Exterior a l’Argentina de Perón”, *L’Avenç*, n.º 109, Barcelona, 1987, pp. 26-27.

que la alejase de cualquier connotación política o institucional. Correspondería desde entonces a otras publicaciones y organismos –sin despreñar las que pudiesen promocionarse en el seno de la Delegación de Prensa y Propaganda franquista en Buenos Aires- la tarea de combatir “la intensa labor que viene realizándose en la Argentina por la prensa y agencias extranjeras, creando un ambiente deprimente e injusto acerca de la situación actual en España”. Se pensaba, así, en el establecimiento de una posible sucursal de la agencia *EFE* en la capital argentina<sup>1393</sup>. No obstante, no vendría de más una ayuda complementaria al agregado de Prensa español, pues ni sus esfuerzos ni los esporádicos apoyos de ciertos diarios argentinos impedían que “el ochenta por cien de las noticias [referentes a España] siguen siendo epidemias, escasez de víveres, descarrilamientos, fusilamientos, crímenes, etc”<sup>1394</sup>. Las razones que llevaron a una reestructuración de *Orientación Española* fueron de índole económica, cultural y, por supuesto, política. Aunque ciertos núcleos de españoles residentes en Argentina denunciasen que esta revista era la única publicación subvencionada oficialmente y, por tanto, con grandes recursos a su alcance mientras que otros caían en el mayor de los ostracismos<sup>1395</sup>, Ramos y los dirigentes de la Dirección General de Prensa se quejaban de los numerosos obstáculos que había que superar para que *Orientación Española* siguiese subsistiendo. Estos impedimentos a los que se hacía referencia era la dificultad para insertar publicidad en sus páginas (con los que se costeaba en gran parte los gastos de edición y distribución), consecuencia de la suspensión del comercio de importación de algunas entidades argentinas y españolas con la Península Ibérica; las bajas de numerosos suscriptores o la carencia de papel. Todo ello complementado por la falta de interés del público argentino que, concluida la Guerra Civil en España, mostraba poco atención a la misma. Finalmente, en el ámbito político, era necesario desvincular dicha publicación de la línea oficial y darle un cariz cultural que aunase a intelectuales españoles e iberoamericanos en una “labor de altura” hispanista. En definitiva, se proponía que de ahora en adelante *Orientación Española* fuese una revista “argentino-hispanista”, no política, dirigida a la totalidad de América Latina, de contenidos culturales y que contase con la colaboración del grupo de

<sup>1393</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Escrito de la Vicesecretaría de Educación Popular al Sr. D. José Ignacio Ramos”, 23 de abril de 1941.

<sup>1394</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Carta de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Señor Director General de Prensa, Don Jesús Ercilla”, 7 de mayo de 1941.

<sup>1395</sup> AGA, Cultura, caja 245. “Despacho n.º 139 de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Señor Director General de Prensa, Don Enrique Giménez-Arnau”, 31 de mayo de 1940.

intelectuales nacionalistas argentinos que colaboraban en el diario *Sol y Luna*. Además de un nuevo rumbo político y cultural, se buscaba sanear la economía de esta publicación y, consiguientemente, la de la propia Delegación de Prensa y Propaganda franquista, pues se obtendría una mayor campo para obtener publicidad y nuevas ventas, y se ahorraría en personal dedicado a su confección<sup>1396</sup>. Fue la recién creada Vicesecretaría de Educación Popular quien aprobó, en septiembre de 1941, la modificación de *Orientación Española*. Es más, a petición de Felipe Ximénez de Sandoval se reclamaba al vicesecretario Gabriel Arias Salgado mayor aporte económico para la misma y reconocimiento al “esfuerzo inaudito” de José Ignacio Ramos<sup>1397</sup>. Pese a los ataques que Ramos recibió por parte de algunos miembros de Falange en Argentina, hechos como el expuesto prueban que, a pesar de todo, el agregado de Prensa contaba con el soporte de los altos jerarcas del Partido.

La nueva *Orientación Española*, que hasta septiembre de 1941 presentaba diez secciones diferentes, se estructuraba en tres grandes bloques: Letras, Escenario y Orientación Española, que se subdividía en Comentarios, Réplicas, Páginas comerciales y Legislación. En la portada desaparecía el águila de los Austrias, que caracterizaba el escudo de la España franquista, y en letras pequeñas aparecía subtitulada, remarcando su recién adquirida nueva naturaleza, como “Letras hispánicas, Doctrina social, Economía, Estadística, Bibliografía, Información”. La remodelación a que se sometió a *Orientación Española* resultaría estéril en el cumplimiento de sus cometidos si no era acompañada de un replanteamiento total de la propaganda española en América, particularmente en Argentina. Se consideraba insuficiente dar batalla a la ideología de los “apátridas rojos” únicamente a base de declaraciones, rectificaciones o desmentidos oficiales. Como se había planteado en meses anteriores, era indispensable disponer para este propósito de medios económicos con los que pagar artículos en diarios “adictos”; mejorar la distribución de las publicaciones franquistas y modificar –como se hizo desde septiembre de ese año- el semanario *Orientación Española*<sup>1398</sup>.

Un nuevo giro de tuerca para la prensa y la propaganda franquista en el Cono Sur americano se produjo en enero de 1942. Durante ese mes se celebró la Tercera

<sup>1396</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Informe n.º 282 y 291 de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Señor Director General de Prensa, Don Enrique Giménez-Arnau”, 29 de enero y 18 de febrero de 1941.

<sup>1397</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Carta del Delegado Nacional del Servicio Exterior de Falange a Arias Salgado”, 18 de diciembre de 1941.

<sup>1398</sup> AGA, Cultura, caja 263. “Escrito de la Embajada de España en Buenos Aires, Oficina de Prensa e Información, al Ilmo. Señor Don Antonio Tovar, Subsecretario de Prensa y Propaganda”, 14 de mayo de 1941.

Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores panamericanos en Río de Janeiro. Dicho evento tenía por objeto discutir la acción que habrían de tomar las repúblicas del continente frente al ataque japonés a Pearl Harbour. El país agredido, EE.UU., esperaba un rompimiento en bloque de las relaciones con el Eje, sobre la base de los acuerdos panamericanos que establecían reacciones conjuntas en caso de un ataque a cualquier punto del continente. Sin embargo, Argentina obstruyó de forma continuada los esfuerzos de EE.UU. en este sentido. En cambio, intrigó para crear una alianza de neutrales<sup>1399</sup>. Los norteamericanos tomaron represalias; el Secretario de Estado, Cordell Hull, impuso un embargo total de armas; algunos meses más tarde, el Banco de Exportación e Importación suspendió los créditos y los suministros de barcos petroleros y maquinaria fueron reducidos. Las campañas lanzadas en EE.UU. tachaban al Gobierno argentino de fascista y favorable al Eje. Para apoyar esta opinión, los norteamericanos señalaron subsidios de la Embajada alemana a sectores de la prensa argentina (como el *Pampero* o *El Crisol*, que estaban en estrecha relación con la España franquista), la tolerancia de sucesivos gobiernos a la propaganda del Eje, los tratos de Gobierno con firmas alemanas, etc<sup>1400</sup>. Aunque a nivel diplomático España se benefició del posicionamiento neutral de Argentina en la contienda mundial, muchos diarios y editoriales del país –atendiendo a las presiones norteamericanas– vieron en el régimen franquista un tentáculo más del Eje y crearon nuevas dificultades a la difusión y promoción de su política. Así, por ejemplo, las publicaciones españolas tenían que mantener un tono moderado y no combativo (a diferencia del carácter beligerante de revistas y diarios contrarios como *España Republicana* o *Galicia*), si no serían contempladas con recelo y prohibidas. Muchas editoriales rehuían editar títulos españoles, ya que estaban relacionados con el espinoso tema de la Hispanidad. Y, además, cerrada *La Casa de España* era difícil encontrar un espacio para celebrar

---

<sup>1399</sup> Es en esta práctica de reacomodamiento, de redefinición de alianzas internacionales y búsqueda de apoyos externos que se inscriben los aspectos políticos de la potenciación de relaciones con España por parte del Gobierno argentino, a partir de su nueva situación de “ilegitimidad internacional”. De tal forma, la necesidad de España de contar con un interlocutor que levantara la bandera de la neutralidad salió al encuentro de idéntico requerimiento por parte argentina. Y si en la política y la retórica argentinas el doble elemento de catolicismo y anticomunismo no desempeñó el papel central que es señalable en el caso español, los dos gobiernos compartían en cambio la intencionalidad de convertir a los países hispanoamericanos en destinatarios privilegiados de su ansiado reacomodamiento internacional. Finalmente, si Argentina podía convertirse para España en un pivote de su política hispanoamericana, la primera necesitaba a su vez de un punto de apoyo europeo para su acción internacional. Inalcanzable entonces el socio tradicional, Gran Bretaña, por sus propios compromisos como país beligerante, y limitada la capacidad de elección argentina por la “ilegitimación” de su postura internacional, España aparecía como un aliado posible y, por añadidura, muy bien dispuesto. *Vid.*, Quijada, Mónica, “España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial”, p. 237.

<sup>1400</sup> Romero, J. L., *Op. cit.*, p. 134.

conferencias y exposiciones en las que interviniesen intelectuales argentinos hispanistas así como los españoles adictos. Por si fuera poco, los libros y revistas procedentes de la Península Ibérica llegaban a cuenta gotas a Argentina<sup>1401</sup>. No obstante, a partir de septiembre de 1942, la Delegación de Prensa y Propaganda franquista vio mejorada su situación con la firma de un Convenio Cultural entre España y Argentina. Detrás de la firma de tan importante acuerdo se encontraba la voluntad del nuevo ministro de Exteriores, Francisco Gómez-Jordana, por rehabilitar la imagen del Gobierno español ante la administración Roosevelt. Las relaciones de índole cultural entre ambas naciones tendrían a partir de ahora un rango institucional, quebrando así la percepción de que muchas de las acciones de la Embajada franquista se desarrollaban bajo una sombra de ocultismo, de manera ilegal, a los dictados de “turbios” intereses, como podían ser los del Eje. Este convenio buscaba dirigir y centralizar el flujo de contactos culturales que se venían produciendo –como ha quedado ampliamente reflejado en páginas anteriores- desde finales de la Guerra Civil española entre sectores nacionalistas de ambos países. Se regulaba el intercambio de libros, películas cinematográficas, de intelectuales o el fomento del turismo, entre otros aspectos<sup>1402</sup>. A dicho acuerdo se le incorporaron nuevas cláusulas en la primavera de 1943. Por sugerencia de Ramos, se logró que el embajador argentino en Madrid, Adrián Escobar, incluyese en este convenio mayores facilidades para la introducción de la prensa española en esa república americana<sup>1403</sup>.

Muchas de las materias a las que hacía referencia este acuerdo, en especial a las de prensa y propaganda, fueron competencia de un nuevo organismo aparecido en junio de 1942. Nos referimos a la *Dirección de Información al Exterior*, surgida en el seno del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del Estado argentino. Era la evolución última de la primitiva *Oficina de Difusión de la Cultura y Propaganda Argentina en el Exterior* (27 de febrero de 1937) y de la *División de Publicidad y Propaganda* (21 de abril de 1938). Como responsable de la misma fue designado Arturo M. Maiñe, por aquel entonces Jefe de la División de Publicidad y Propaganda. Era este organismo quien transmitiría a los representantes diplomáticos extranjeros toda la información concerniente a la realidad argentina así como la tarea de control y vigilancia de los

---

<sup>1401</sup> AGA, Cultura, caja 53. “Informe del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Canciller del Consejo de la Hispanidad”, 25 de marzo de 1942.

<sup>1402</sup> González de Oleaga, Marisa, *Op. cit.*, p. 88.

<sup>1403</sup> AGA, Cultura, caja 1556. “Despacho de la Embajada argentina en Madrid, al Sr. D. José Ignacio Ramos, Delegado Nacional de Prensa”, 7 de mayo de 1943.

corresponsales y prensa extranjera. Su esquema, mucho más complejo que el de la Sección de Prensa y Propaganda Extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular, se componía de diez servicios: Secretaría, Redacción, Traductores, Locutores, Ficheros, Dactilógrafos en español e idiomas extranjeros, Correctores, Dibujantes, Archivo Gráfico, Archivo de clisés, Estudio radiotelefónico, Talleres, Trámite y Circulación de Publicaciones<sup>1404</sup>.

El nuevo viraje diplomático impulsado por Jordana no fue suficiente para impedir que en Argentina continuasen proliferando las campañas propagandísticas contra José Ignacio Ramos (considerado por muchos medios políticos e informativos como un estrecho colaborador de los nazis) y Falange. Con referencia a ésta, el Jefe del Gabinete de Información Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, José M.<sup>a</sup> Doussinague, recomendaba a Jordana que, debido a las acusaciones de “quintacolumnismo” al servicio del fascismo europeo que pesaban sobre Falange, era conveniente anular sus actividades en América Latina. A pesar del coste político que podían ocasionar esas argumentaciones, Franco rebajó las pretensiones de Exteriores, que indicaban al nuevo embajador en Argentina, el conde de Bulnes, “que no puede, pues, existir organización alguna de Falange, ni con tal nombre ni con otro supuesto, que sirva para escribir con apariencias anodinas la subsistencia de aquellas”. El Jefe del Estado español modificó tales indicaciones por el siguiente párrafo:

“La Falange en el exterior se amolda a los imperativos de los distintos países. Si la legislación del país prohíbe las organizaciones de falange no debe existir clandestinamente; pero esto *no quiere decir que nosotros aprobemos la medida de aquel gobierno y nuestros representantes deben defender el principio de derecho de asociación de los españoles, muy especialmente el de falange, que es la doctrina de nuestra nación*”<sup>1405</sup>.

Aunque en la época en que fueron redactadas estas órdenes se habían producido o se estaban dando serios contratiempos para el Tercer Reich y la Italia fascista (derrota alemana en Stalingrado, desembarco Aliado en Sicilia y posterior caída de Mussolini), Franco aún no estaba decidido a apoyar de pleno la reconversión neutralista defendida por su ministro de Exteriores. Apoyando las tesis de Arrese y de la Vicesecretaría, no renunciaría (aún) “a la agrupación de los más afectos al nuevo Estado” y que realizaba “una labor proselitista personal a favor y defensa del régimen nacional...”<sup>1406</sup>

<sup>1404</sup> AGA, Cultura, caja 101. “Texto del Decreto n.º 122.556 que crea la Dirección de Información al Exterior, en el Ministerio de Relaciones Exteriores”, 11 de junio de 1942.

<sup>1405</sup> Reproducido en, González de Oleaga, Marisa, *Op. cit.*, p. 105.

<sup>1406</sup> *Idem*.

Después de Falange, la figura de José Ignacio Ramos fue la que tuvo que hacer frente a toda la fuerza de los ataques impulsados por la maquinaria propagandística norteamericana. Fueron los dirigentes argentinos aliadófilos los que acusaron al funcionario franquista de ser un mero instrumento en Argentina al dictado de la Embajada germana. La *Comisión de Actividades Antiargentinas* denunciaba esta supuesta colaboración a raíz de la polémica abierta contra José Figuerola, Jefe del Departamento de Estadística del Ministerio de Trabajo, en febrero de 1943. En diarios como *La Nación* o *La Razón* se publicaron varios informes elaborados por dicha Comisión investigadora en los que ambos personajes eran atacados por trabajar al servicio de los intereses del Tercer Reich. En esos informes se explicaba que la Oficina de Información de los Ferrocarriles Alemanes, bajo su apariencia de organismo impulsor del turismo, se había dedicado en realidad a la difusión impresa, radiotelefónica y cinematográfica de la ideología nacionalsocialista en Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile. Se señalaba que varios diplomáticos extranjeros, así como personal argentino –por ejemplo, José Figuerola-, ayudaban a distribuir las publicaciones germanas entre el estamento militar y otras colectividades del país. Siguiendo con los contenidos de esas investigaciones, Ramos era acusado de haber puesto en contacto a Figuerola con las autoridades nazis. A tales cargos respondió la prensa profranquista en Argentina de forma inmediata. En *El Diario Español* se podía leer:

“Tanto al doctor José Figuerola, cultísimo jefe de Estadística del Departamento Nacional de Trabajo, como al incidentalmente mencionado doctor José Ignacio Ramos, no solamente los consideramos incapaces de acometer nada que perjudicar pueda la integridad, libertad y dignidad argentina, sino que, puestos en el trance de tener que defenderla, sabrían hacerlo, sin duda, con mucha más altura y sacrificio que sus actuales detractores”.

Como se planteó a la Delegación Nacional de Prensa, detrás de estas campañas se encontraba EE.UU. que, mediante la Comisión de Actividades Antiargentinas (integrada, entre otros, por los responsables de diarios prorrepúblicanos como Raúl Damonte Taborda –director de *Crítica*-, Solari –director de *La Hora*-, o destacados políticos como Ruiz Guiñazú, ministro de Relaciones Exteriores), quería prohibir la actividad del nazismo y el falangismo en América Latina. Cansado de la reiteración de estas acusaciones, Ramos llegó a poner a disposición de Juan Aparicio su cargo si con ello remitían los ataques a España y se lograba mayor libertad para las publicaciones

españolas<sup>1407</sup>. Esta anunciada dimisión no pasó de ser un mero farol, pues el agregado de Prensa permaneció en su puesto durante toda la Segunda Guerra Mundial.

En junio de 1943 una revolución militar deponía al presidente argentino Castillo. La designación del nuevo candidato para las elecciones presidenciales de ese año recayó en la figura de Robustiano Patrón Costas, reconocido aliadófilo y representante de los intereses tradicionales. El abandono de la neutralidad parecía consecuencia segura de los comicios si vencía el candidato presidencial. Para evitar este cambio, el Ejército decidió precipitar la conjura militar que venía incubándose desde hacía tiempo. Aunque sería más correcto hablar de “una de las conjuras”, la impulsada por el Grupo de Oficiales Unidos (GOU). Entre los miembros del GOU se encontraban los que propugnaban una ruptura de relaciones con el Eje y un mayor entendimiento con los EE.UU. como medio de conseguir suministros para la defensa; otros, en cambio, mantenían posturas de corte netamente nacionalista, negándose a secundar las directrices norteamericanas. El general Rawson ocupó la Presidencia durante dos días, al término de los cuales le obligaron a dimitir, por el nombramiento de dos ministros con claros antecedentes conservadores (se trataba de los encargados de Finanzas y Justicia, es decir, José María Rosa –simpatizante del Eje- y Horacio Calderón – partidario de los Aliados-, ambos identificados con el depuesto Castillo). Rawson, aunque relacionado con oficiales pro-nazis, se mostraba interesado en romper relaciones con el Eje, y poco después se convertiría en protagonista del sector más liberal del Ejército<sup>1408</sup>. El cargo quedó entonces en manos del ministro de la Guerra, el general Pedro Ramírez, quien asumió la Jefatura del Estado el 7 de junio<sup>1409</sup>.

Ramírez fue incapaz de evitar que, a finales de 1943, los EE.UU. reiniciasen su campaña contra Argentina, cortando los suministros y denunciando, con gran vehemencia, como fascista al Gobierno argentino. EE.UU. también aumentó sus envíos de armas a Brasil, que causaron en Buenos Aires temores de una invasión brasileña que llegaron a la histeria. El Gobierno argentino llevó a cabo planes para obtener armamento de Alemania. El intento resultó un serio error, pues el agente secreto de Ramírez fue arrestado por los británicos en las Antillas cuando se dirigía a España.

---

<sup>1407</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Carta de la Oficina de Buenos Aires al Señor Don Juan Aparicio, Vicesecretaría de Educación Popular”, 9 de febrero de 1943.

<sup>1408</sup> González de Oleaga, Marisa, *Op. cit.*, pp. 91-93.

<sup>1409</sup> El periodo en el que el general Ramírez ostentó el poder fue acogido con especial agrado por el agregado de Prensa franquista, pues dicho militar y los que le secundaban “han puesto orden en el país, persiguen al comunismo, habiendo cerrado muchos diarios que nos atacaban” y paralizaban la “expresión de actos de izquierda”. AGA, Cultura, caja 263. “Escrito de la Oficina de Prensa de Buenos Aires al Ilmo. Señor Delegado Nacional de Prensa, Don Juan Aparicio”, 5 de agosto de 1943.



Cuando el agente de Ramírez fue capturado, el Foreign Office informó inmediatamente al Gobierno de los EE.UU. Providos de esta prueba, los norteamericanos ordenaron bruscamente a Ramírez que rompiera relaciones con Alemania o se enfrentase a una prohibición total sobre el envío de suministros de EE.UU. Ramírez capituló y rompió relaciones con Alemania y Japón el 26 de enero de 1944. Ello incitó a los ultranacionalistas del GOU a procurar un cambio. Así, Ramírez fue destituido por el general Edelmiro Farrell. Sin embargo, Farrell no logró el pleno reconocimiento de los Aliados<sup>1410</sup>.

Cuando pasó la primera mitad de 1944, quedó claro que Farrell era poco más que un testaferro, que la figura más poderosa del Gobierno argentino era el ayudante del presidente, el coronel Juan Perón. Aunque Perón seguía siendo una figura un poco oscura, estaba emergiendo silenciosamente como el más enérgico, imaginativo y políticamente hábil de los líderes revolucionarios. El “halagador de las masas” y “demagogo” Perón, como lo denominaba la Embajada española, fue de los pocos dirigentes argentinos que se tomó con seriedad las peticiones franquistas de suministro de alimentos (cereales y carnes) y de silenciamiento de la prensa republicana, más activa que nunca al romper el Ejecutivo argentino las relaciones con el Eje en el año 1944<sup>1411</sup>. Beneficiándose de la “fuerza moral” que le otorgaban los triunfos de los Aliados en la mayor parte del orbe, la prensa republicana aprovechó para hostigar a España con toda clase de comentarios y críticas. De poco valían las buenas intenciones de Perón contra estos continuos y sistemáticos ataques:

“Todos los días publican los diarios las noticias más absurdas sobre España. El último rojo que se le ocurre hacer declaraciones en cualquier lado del mundo, es escuchado y sus opiniones reproducidas; de España no se habla absolutamente nada, parece como si fueran 26 millones de habitantes que viven aherrojados en la península y que allí la vida está en colapso, porque todos los intelectuales de valor están en el extranjero”<sup>1412</sup>.

Medios como el diario argentino *Ahora* dieron grandes facilidades a las “opiniones” de los intelectuales y dirigentes republicanos durante ese año de 1944. En el artículo “Para suceder a Franco y eliminar a la Falange: un general liberal”, el ex-ministro Salvador de Madariaga clamaba por un cambio (“revolución / evolución”) en España que condujese al país hacia un régimen monárquico, pasando previamente por

<sup>1410</sup> Rock, David, *Argentina: 1516-1987*, Ed. Alianza, Madrid, 1988, p. 319.

<sup>1411</sup> Palomo, M.<sup>a</sup> del Mar, *Op. cit.*, p. 28.

<sup>1412</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Escrito de la Oficina de Prensa de Buenos Aires al Ilmo. Señor Delegado Nacional de Prensa, Don Juan Aparicio”, 29 de noviembre de 1944.

una dictadura militar liberal de carácter temporal. Era la única vía para sacar al régimen español del “lamentable” estado en el que se encontraba:

“Porque España arranca para este viaje de un punto de partida lastimosamente lejano de su objetivo. La situación de España no puede ser peor. Sometida a un régimen de fuerza que la emplea para saciarse en sus enemigos políticos, mandar sin responsabilidad ni freno, y quebrantar problemas a palo de ciego, con ignorantes e incompetentes en los puestos de mando, España se halla en las peores circunstancias posibles para emprender el viraje hacia sí misma”.

Las palabras de Madariaga fueron contestadas por el político republicano Indalecio Prieto desde el mismo periódico. La regresión a la Monarquía encarnada en un militar liberal expuesta por Madariaga llevaría al “hundimiento”. Lo que realmente necesitaba España era “la República porque, ofreciendo a todas las demás democracias su leal amistad, no toleraría indignas sumisiones ante ninguna de ellas. Es obvio que el régimen del general Franco era la peor de las opciones para Prieto. Más condescendientes a los intereses franquista fueron los escritos publicados en *El Correo de Galicia* o *El Diario Español*, donde se explicaba que la política exterior de España tenía que ser aplaudida por todas las naciones, pues como decía Churchill en un reciente discurso: “el servicio prestado por España... no sólo favoreció al Reino Unido, al imperio y al Commonwealth, sino a la causa de las naciones Unidas”. De igual forma, la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS siguió a través de la prensa argentina la polémica abierta entre los republicanos en el exilio con motivo de la constitución en México de una Junta Española de Liberación. Para el ex-embajador republicano, Ángel Osorio y Gallardo, la disparidad de políticas de los diferentes partidos e instituciones republicanas en el exterior hacían más mal que bien a su causa:

“Naturalmente, con todo esto, las llamadas democracias se frotan las manos de gusto. Claro es que ellas jamás han tenido la menor intención de tratar con nosotros, pero si además nosotros se lo hacemos imposible presentándoles tantos juicios como personas y tantas organizaciones como tertulias es evidente que aún cuando ellas quisieran hablar, no sabrían con quién hacerlo”<sup>1413</sup>.

Estas informaciones podían ser utilizadas por Ramos y sus ayudantes para aliviar la pesada carga que suponían los repetidos ataques de los que era objeto la España franquista. Si desde los círculos republicanos se criticaba la falta de libertad o las penurias económicas del régimen español, el propagandista franquista contestaría

---

<sup>1413</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 18974. “Delegación Nacional del Servicio del Exterior de FET y de las JONS, artículos publicados últimamente en la prensa argentina por Salvador de Madariaga, Indalecio Prieto, Ángel Ossorio y otros”, julio de 1944.

arremetiendo contra la ausencia de un proyecto común capaz de suplantarlos y que, además, se encontraba aislado en el plano internacional. Para ayudar a acallar las voces discordantes republicanas, la Delegación de Prensa de Buenos Aires aconsejaba, a su vez, que publicaciones como *La Estafeta Literaria* o *El Español* se enviaran a Argentina, para que el lector del país contemplase de primera mano la “esplendorosa” vida artística y cultural peninsular, dando al traste con la negra visión de España ofrecida por personajes como Madariaga o Prieto<sup>1414</sup>.

A medida que Argentina se iba alejando del Eje, la propaganda norteamericana fue adquiriendo un peso más destacado en su territorio. Obras tales como *Falange como arma secreta del Eje en América* no dejaron de atacar la actuación llevada a cabo por la España franquista en ese país durante la Segunda Guerra Mundial. Escritos de esta naturaleza, constatables desde el inicio de dicho conflicto, se multiplicaron a partir de 1945, aprovechando la nueva orientación de la política exterior Argentina. En febrero de ese año, Argentina se convirtió en signataria del *Acta de Chapultepec*, que comprometía a las naciones americanas –bajo la guía de EE.UU.- a la cooperación en defensa mutua y comercio. Como recogía la Embajada española en Buenos Aires, una de las cláusulas de dicho acuerdo establecía la lucha contra todos los “agentes” de cualquier país totalitario o que tuviese forma de gobierno antidemocrático. Esta disposición afectó de pleno al agregado de Prensa español, del que se aseguraba en *Diario Argentino* -del norteamericano Ray Josephs- que distribuía propaganda alemana procedente de la Península Ibérica a través de navíos de nacionalidad española<sup>1415</sup>. Cuando Argentina declaró la guerra a Alemania y Japón a finales de marzo de 1945 y EE.UU. otorgó reconocimiento diplomático al Gobierno de Farrell, la propaganda republicana campó a sus anchas para criticar al régimen franquista. Durante los días que siguieron al fin de la contienda mundial, se enviaron varios informes a España recogiendo que en la prensa argentina abundaban artículos y comentarios donde “la procacidad, ensañamiento y violencia” contra el Gobierno franquista era algo común<sup>1416</sup>. Diarios antaño favorables a la España rebelde como *La Nación* daban cabida en sus páginas a toda clase de noticias que significasen un motivo de preocupación para la imagen internacional del país. Una de ellas denunciaba el trato inhumano que

<sup>1414</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Escrito de la Oficina de Prensa de Buenos Aires al Ilmo. Señor Delegado Nacional de Prensa, Don Juan Aparicio”, 29 de noviembre de 1944.

<sup>1415</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Escrito del Agregado de Prensa en Buenos Aires al Ilmo. Señor Delegado Nacional de Prensa, Don Juan Aparicio”, 10 de abril de 1945.

<sup>1416</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Escrito de la Oficina de Prensa de Buenos Aires al Ilmo. Sr. Delegado Nacional de Prensa, Don Juan Aparicio”, 11 de mayo de 1945.

recibían los reos españoles y extranjeros en campos de concentración como el de Nanclares de Oca, cerca de Vitoria: “La flagelación, la alimentación insuficiente, el trabajo forzado y el saludo fascista se hallan todavía a la orden del día en el muy vigilado campo de concentración de Nanclares de Oca, donde 50 extranjeros y unos 800 españoles –prisioneros políticos en su mayoría- viven en terribles condiciones”<sup>1417</sup>.

Para cambiar la percepción de España en el exterior era necesario practicar una operación de cosmética que borrara el “maquillaje” germanófilo por otro más acorde a los nuevos tiempos, donde toda relación pasada con el Tercer Reich podía ser motivo de sanción. Este cambio había comenzado con el nombramiento de Alberto Martín Artajo (miembro de Acción Católica y muy alejado, por tanto, de sus predecesores en el cargo, en especial del falangista Ramón Serrano Suñer) en la cartera de Exteriores, con la clara intención de enarbolar la bandera del Catolicismo como seña de identidad. Simbología y política mucho más digerible que la tan vitoreada España del brazo en alto y de la camisa azul, peligrosamente identificada con los derrotados regímenes nazis y fascistas. Acorde con este razonamiento, la Embajada española en Buenos Aires y su Departamento de Prensa y Propaganda se preocupará a partir de ahora por hacer llegar este mensaje a la mayor parte de la sociedad, en especial al sector católico argentino. Por todo ello, en el mes de julio de 1945 se distribuyó en gran número de colegios y órdenes religiosas del país la Pastoral del Cardenal Primado de España *Con motivo de la terminación de la Guerra en Europa*. Era un alegato a favor del supuesto papel neutral que España había desempeñado en la misma<sup>1418</sup>. A partir de la primavera de 1945, era éste el lema que tocaba enaltecer desde las imprentas españolas. Había pasado el tiempo en el que el sueño de las reivindicaciones territoriales y el papel tutelar de Madre-Patria parecieron hacerse realidad. La polivalencia y adaptabilidad demostrada por José Ignacio Ramos a lo largo de su dilatada carrera como agregado de Prensa era una baza que tenía que ser explotada hasta la saciedad en este difícil futuro que se abría para España con la victoria Aliada.

---

<sup>1417</sup> AGA, Cultura, caja 1232. *La Nación*, “En el campo de concentración de Nanclares de Oca”, 13 de mayo de 1945.

<sup>1418</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Pastoral del Cardenal Primado de España”, 1945.

## 9.2. ESTADOS UNIDOS

Cuando se proclamó la II República en España, la prensa norteamericana saludó con animosidad el cambio de régimen, pero desde instancias oficiales se acogió con frialdad y recelo. El embajador Irving Laughling retrasó el reconocimiento oficial y advirtió desde 1931 de lo engañoso del proyecto republicano, que acabaría provocando y abriendo el camino al comunismo. A la visión conservadora y negativa de los informes diplomáticos se sumó muy pronto la legislación proteccionista (tarifaria y de contingentes y licencias) de la II República, que perjudicó los intereses económicos norteamericanos<sup>1419</sup>. Estos hechos junto a la voluntad de la diplomacia norteamericana de no intervenir en los asuntos europeos y coincidir, al tiempo, con la línea marcada por Gran Bretaña y Francia, el clima de opinión aislacionista y la dependencia de Roosevelt del voto católico constituyen factores que explican la actitud de no-injerencia norteamericana frente a la Guerra Civil española<sup>1420</sup>.

Muy al contrario de lo que pueda parecer a primera vista, esta política no se tradujo en excesivas facilidades para la acción de la propaganda rebelde. Impulsada ésta por el representante franquista, Juan Francisco de Cárdenas, la colonia de emigrantes peninsulares (*Casa de España*), y Falange, a través de su Departamento Exterior, tuvo que batallar a diario con los poderosos grupos republicanos establecidos en el país (cuya cabeza más visible era el profesor socialista y embajador Fernando de los Ríos), que disfrutaban del apoyo del Partido Comunista de los EE.UU. (CPUSA), grupos de liberales e intelectuales influyentes, con sus respectivos órganos de prensa, o el *Medical*

<sup>1419</sup> Pardo, Rosa, “La política norteamericana”, en *Ayer*, n.º 49, 2003, pp. 26-27.

<sup>1420</sup> En *Stars for Spain* Marta Rey realiza una profunda disertación de las causas que empujaron a EE.UU. a posicionarse en la senda de la neutralidad con relación al conflicto español. Con referencia al tema del aislacionismo, existía una fuerte tradición en los EE.UU. desde su constitución por no intervenir en las guerras europeas ni participar en compromisos de seguridad colectiva u organizaciones internacionales como la Sociedad de Naciones. La fuerza del aislacionismo en el seno de la opinión pública y del legislador durante el primer periodo presidencial de F.D. Roosevelt fue innegable como pusieron de manifiesto la aprobación de las leyes de neutralidad a partir de 1935. Por otro lado, el temor a una nueva guerra europea fue un pesado lastre para los que clamaban por una intervención directa en España, pues se podría generar una gran tensión que acabaría en un conflicto con países de enorme potencial bélico como Alemania. Otro factor a tener en cuenta fue la influencia que ejerció el voto católico en esta toma de postura “neutralista”. En las elecciones presidenciales de 1936 Roosevelt había obtenido una victoria abrumadora, conseguida en gran parte por el apoyo mayoritario (entre el 70 y el 81 %) del clero y del conjunto de los católicos. Tanto Roosevelt como su administración conocían perfectamente cuál era el sentir de la jerarquía (pro-Franco) respecto a la guerra de España, y acusaban los efectos de sus actividades de presión y propaganda. Finalmente, hay que mencionar que la política norteamericana intentó imitar la No-Intervención marcada por Gran Bretaña y Francia para la guerra española, buscando de esa manera mantener separado el asunto español de la creciente amenaza nazi. *Vid.*, Rey García, Marta, *Stars for Spain. La Guerra Civil española en los Estados Unidos*, pp. 40-48.

*Bureau and Nort American Committee to Aid Spanish Democracy* (MB & NACASD), la principal organización de propaganda prorrepública de los EE.UU.<sup>1421</sup>. El efecto de estos apoyos se refleja en los datos aportados en algunas encuestas de la época, que indicaban que en 1936 en torno al 60 % de la población se mostraba antifranquista<sup>1422</sup>. La propia administración Roosevelt, en una especie de rectificación de su política inicial, no otorgó reconocimiento al Gobierno franquista hasta su triunfo final el 1 de abril de 1939, más de un mes después de que lo hiciesen Gran Bretaña y Francia (27 de febrero). Además, como fue común en otros países, las rivalidades de los grupos profranquistas menoscabaron el empuje de sus actividades en el país. Actividades que, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, tuvieron que convivir con la pesada acusación de ser meras herramientas de penetración y desequilibrio del Eje en el continente americano. Temor preconizado durante los años de la Guerra Civil por el embajador norteamericano en España, Claude G. Bowers, quién recogió en sus informes los “insultos” constantes de la prensa rebelde a EE.UU. y Gran Bretaña.

De este ambiente de animadversión dieron cuenta después sus sucesores en el puesto, es decir, Alexander Weddell y Carlton J.H. Hayes, sorprendidos por el carácter decididamente germanófilo de los medios de comunicación españoles y por la firma de tratados propagandísticos como el Schmidt-Tovar, contemplados con grandes reservas por el Departamento de Estado norteamericano. Como réplica, la prensa estadounidense no dejó de empujar a la opinión pública del país contra el régimen franquista, considerado por importantes grupos de poder como un simple estado satélite de la Alemania hitleriana y de la Italia mussoliniana. Este fue el complicado panorama con el que tuvieron que convivir Cárdenas y el nuevo agregado de Prensa de la Embajada a partir de 1939, el falangista Gaytán de Ayala. La posterior prohibición de las actividades de FET en EE.UU. y la mala gestión de los fondos económicos de la Delegación de Prensa y Propaganda franquista en Nueva York fueron dos factores más a los que se tuvo que hacer frente en esta fase. Sólo cuando empezaron a producirse las primeras fricciones entre la “capitalista” EE.UU. y la “comunista” URSS, la propaganda franquista pudo alzar la cabeza con energía y presentarse como adalid de las luchas contra Stalin y sus pretensiones expansionistas. Geopolítica y no sintonía con el Estado español explican el nuevo aliento que recibió la propaganda franquista en

---

<sup>1421</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro, “Intervención extranjera y propaganda. La propaganda exterior de las dos Españas”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 6, 2001, pp. 90-92.

<sup>1422</sup> Pardo, Rosa, “La política norteamericana”, p. 28.

EE.UU. con el fin de la Segunda Guerra Mundial, lo que no impidió pasar cuentas por haber vestido la vestimenta del Eje durante tanto tiempo.

### **Orígenes de la propaganda franquista en Nueva York.**

Juan Francisco de Cárdenas, ex-embajador de la República entre 1932 y 1934, llegó a finales de agosto de 1936 a EE.UU., donde fue considerado el “representante del Gobierno Nacional”. El instrumento del que se valió el bando franquista para difundir sus ideas y argumentos en tierras americanas fue, en primera instancia, la Subdelegación de Prensa y Propaganda. Fue Miguel Echegaray, ex-agregado de Agricultura, quién asumió su dirección a partir del otoño de 1937. A partir de febrero de 1938 esta Subdelegación cambió su nombre por el de *Peninsular News Service*, que se beneficiaba de su fachada americana (presidida por el periodista Russell Palmer, aunque dirigida realmente por Cárdenas y Echegaray), para cumplir los designios de los representantes franquistas. Buscaba con esta metamorfosis presentarse ante la opinión pública como un simple “servicio editorial”, alejado de cualquier móvil político o propagandístico.

El *Peninsular News Service* se encargó de la edición de dos importantes publicaciones durante el periodo de la Guerra Civil. Nos referimos a *Spain* y *Cara al Sol*. El primer número de *Spain* apareció el 12 de octubre de 1937, con una periodicidad bimensual hasta noviembre de 1939. Pese a que como editores y redactores-jefes de la misma figuraban conocidos periodistas norteamericanos (Joseph M. Bayo, Marcial Rosell –antiguo agregado de Prensa de la Embajada de España- o Francis X. Conolly), el verdadero director de *Spain* era el mencionado Echegaray. Todo ello obedecía a una clara finalidad: evitar problemas de tipo legal sobre la titularidad de dicha publicación y ahorrarse las suspicacias de los grupos opositores, reticentes a las publicaciones extranjeras que pudiesen atentar contra los principios que inspiraban la democracia norteamericana.

Por otra parte, *Cara al Sol* era el órgano del bando rebelde en el seno de la colonia española, por lo que sobresalieron en sus páginas cada uno de los actos celebrados por la *Casa de España* en Nueva York. Fundada por Ricardo Mendoza en junio de 1937, fue dirigida a posteriori por el falangista Javier Gaytán de Ayala, que llegaría a ser agregado de Prensa de la Embajada tras la finalización de la guerra en España. *Cara al Sol* no disimuló en ningún momento en su portada la ideología que la inspiraba, por eso aparecía en ella el yugo y las flechas de Falange. Esto explica la atención prioritaria que

dedicó a todos los aspectos concernientes al *Movimiento Nacional* (publicación por entregas del Fuero del Trabajo, abundancia de artículos procedentes de *Arriba España* –el periódico de FET–, reproducción de numerosos artículos de José Antonio Primo de Rivera...). No podemos dejar de mencionar el papel jugado por la revista *España Nueva*, portavoz también de los españoles partidarios de Franco en EE.UU.<sup>1423</sup>.

La *Casa de España*, centro de las actividades de los hispanos partidarios de Franco en Nueva York, desarrolló un papel de similar importancia a la referida Subdelegación de Prensa y Propaganda a la hora de captar apoyos y velar por los intereses de los sublevados. Creada en mayo de 1937 bajo el impulso de Cárdenas y de una parte de la directiva de la Cámara Española de Comercio, su origen se remonta a enero, cuando un grupo de empresarios y pequeños comerciantes comenzaron a reunirse con el fin de constituir un club profranquista. Llegó a contar con algo más de 700 miembros y mediante la organización de conciertos, recitales poéticos, fiestas y conferencias pretendía obtener fondos para la *National Spanish Relief Association*<sup>1424</sup>. Importantes miembros de la Casa de España, como el Dr. Castroviejo, vivieron fuertes encontronazos con representantes del grupo falangista de Nueva York, como José de Perignat. Los detalles de estos incidentes serán objeto de profundización en otro epígrafe de este apartado. Como adelanto, anunciar que esta problemática acabó implicando también al diplomático Cárdenas, que acabará defendiendo a la *Casa de España* ante los máximos jefes de la DNSEF.

Aunque la *Casa de España* no participó activamente en la edición de folletos u otro tipo de publicaciones impresas, la larga estancia de muchos de sus integrantes en EE.UU. les creó la convicción de conocer “perfectamente” cuáles eran las verdaderas dificultades que tenía que sortear la propaganda franquista para obtener éxito. Cinco eran los grandes males que vencer en EE.UU., considerado “el peor país del mundo para la Causa Nacional de España”. A saber: la administración Roosevelt (“un demagogo del tipo Azaña”), los judíos (“no desaprovechan un momento de hacer campaña en contra nuestra”), los comunistas (“hacen creer a este país que en realidad se trata de una lucha entre el gobierno defendiendo la democracia, contra un fascismo tiránico”), la indecisión de los grupos conservadores y el odio de los “anti-católicos” (“aquí están incluidos todos los matices de protestantes, incluyendo los puritanos, que

---

<sup>1423</sup> Gran parte de este apartado está fundamentado en el excelente trabajo de Rey García, Marta, *Op. cit.*, pp. 151-158 y 253-264.

<sup>1424</sup> *Ibidem*, pp. 158-159.



no desaprovechan un momento para hacer ver que el lado de la razón está de parte del gobierno comunista de Valencia”)<sup>1425</sup>. Informes de este género, llenos de tópicos y prejuicios (el comunismo, el protestantismo y el judaísmo como origen de todos los problemas y vicios) poco aportaban a la hora de dar solución práctica a las dificultades cotidianas por las que pasaban los intereses propagandísticos de los golpistas. Fueron otras instancias, como veremos seguidamente, quienes verdaderamente contribuyeron a la supervivencia de la causa insurgente en este extremo del Atlántico.

### **Éxitos y decepciones de la Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista en Nueva York (1936-1939).**

Desde su llegada a EE.UU., Cárdenas dispuso del apoyo incondicional de la jerarquía católica norteamericana. Fue la *National Catholic Welfare Conference* (NCWC), a través de sus distintos departamentos (educativo, de prensa, ejecutivo, de acción social y legal), la que se encargó de crear entre la población católica una imagen propia de lo que estaba aconteciendo en España durante la Guerra Civil. Toda la fuerza de la publicística católica norteamericana se puso al dictado del bando rebelde. Se pueden contabilizar cerca de 400 periódicos de significación católica, así como la existencia de varios programas radiofónicos, como *Catholic Hour*, de Fulton J. Sheen o las emisiones del controvertido *cura de la radio*, Padre Charles E. Coughlin<sup>1426</sup>. Gran importancia adquirieron editoriales católicas como *Sheed and Ward* o *America Press* y *The Paulist Press*, que entre 1936 y 1939 publicaron gran número de títulos defendiendo los ideales de los “cruzados” españoles contra los “anticristos” republicanos y comunistas. Entre ellos sobresalen *Insurrection in Spain*, del director jurídico de la *National Catholic Welfare Conference*, William C. Montavon; *The Spanish war and lying propaganda*, de Joseph B. Code; *Communism in Spain, 1931-1936*, de G.M. Godden; *Franco. Who is he. What does he fight for*, de Edward Lodge Curran o *Spain: A tragic Journey*, de F. Theo Rogers. Hubo, en definitiva, una importante publicística católica que fue, en su práctica totalidad, partidaria de Franco. Aparecieron, sin embargo, pequeñas excepciones a esta tónica dominante. Por ejemplo,

<sup>1425</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Informe de Castroviejo a Pablo Merry del Val”, 3 de septiembre de 1937.

<sup>1426</sup> Para contemplar en detalle los contenidos de los discursos y escritos de este singular predicador véase Southworth, Herbert R., “La propaganda católica y la Guerra Civil española”, *Historia 16*, n.º 43, 1979, Madrid, pp. 70-83.

el folleto de Prince Hubertus Friedrich of Lowenstein, *A Catholic in republican Spain*, identificado con la posición de los católicos vascos<sup>1427</sup>.

El denominador común, que se hizo extensible a todos los ámbitos de actuación, fue la más estrecha colaboración entre la representación de la España franquista y la jerarquía católica del país. Ésta intervino diligentemente, en 1938, dando batalla a unos documentos elaborados por la Embajada republicana en Washington en los que se explicaba que la libertad religiosa era respetada en su territorio. A petición de Cárdenas, el Padre Joseph F. Thorning, del St. Mary's College (Maryland), y el también jesuita Francis X. Talbot, director de la revista *America*, consiguieron reunir gran número de firmas con las que acallar el mensaje de simpatía que 60 miembros del Senado y de la Cámara de Representantes habían dirigido, por impulso de Fernando de los Ríos, al Gobierno de Valencia, del que aplaudían sus últimas medidas en materia religiosa<sup>1428</sup>. Otro modo de contribución a la causa franquista estuvo fundamentado en la visita a la Península Ibérica de destacados miembros del catolicismo norteamericano. La posterior narración de sus vivencias en importantes medios informativos, como por ejemplo *The New York Times*, al que tenían acceso millones de lectores, constituía la mejor de las propagandas en beneficio de la España Nacional. Más validez tendría en la toma de posicionamiento el relato de un supuesto observador imparcial, máxime si era sacerdote, párroco, obispo..., que el testimonio que diesen los propios implicados en la lucha, desprovistos teóricamente de todo sesgo de objetividad. De este particular turismo de guerra se aprovechó el Obispo de Erie (Pennsylvania), John Mark Gannon, para resaltar “las crueldades cometidas por los rojos que asesinaron a once mil religiosos”. Las declaraciones de Gannon adquirieron un gran eco en todos los medios católicos, no en vano era el Presidente del Departamento de Prensa del NCWC<sup>1429</sup>.

Por lo visto hasta este punto, podemos considerar como un primer éxito de Cárdenas y Echegaray el lograr o, mejor dicho, aprovechar en beneficio propio el poderoso poder propagandístico de la maquinaria informativa católica norteamericana, que tuvo un papel determinante en el sostenimiento del embargo moral a la República. Pero hasta llegar a ese asunto cabe detenerse en otros temas de gran relevancia, como

<sup>1427</sup> Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, pp. 299-354.

<sup>1428</sup> AGA, Exteriores, caja 8578. “Escritos de Juan F. Cárdenas al Rev. Father Joseph F. Thorning y al Rev. Father Francis Talbot”, del 10 de febrero de 1938; y “Escrito de Juan F. Cárdenas al Señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda”, 16 de febrero de 1938

<sup>1429</sup> AMAE, R. 4000/2. “Declaraciones Obispo de Erie a su regreso de la España Nacional”, 13 de septiembre de 1938.

los ejes que determinaron el funcionamiento de la propaganda de la España Nacional en EE.UU, el tratamiento que recibía de los grandes periódicos del país y el intenso debate que se generó en diferentes sectores de la sociedad como consecuencia del bombardeo de objetivos y núcleos civiles, como fue el caso de Barcelona.

Con la intención de que la opinión pública de los EE.UU. conociese “la verdadera significación de la guerra de España y de salvadora misión que para el mundo realiza el Ejército Nacional”, diferentes instancias al servicio del bando franquista idearon diferentes planes o programas sobre cómo debía desenvolverse su propaganda en esta nación. Uno de ellos emanó directamente del más alto responsable en estas materias, el delegado del Estado para Prensa y Propaganda, Manuel Arias Paz. Coincidiendo con la organización y constitución de las Oficinas de Prensa de Londres y París, desde Salamanca se le remitieron a Cárdenas y sus colaboradores (Manuel Echegaray, Manuel Alonso –director del Comité de Propaganda de Nueva York-) una serie de normas con las que se esperaba mejorar el funcionamiento de sus actividades. El primer procedimiento a seguir consistía en redactar diariamente un boletín de información, conformado por las noticias que vía telegráfica o telefónicamente se le enviasen desde España. Este material, convenientemente seleccionado y preparado, se distribuiría entre las agencias y periódicos de Nueva York. Junto a este boletín diario, sería competencia de la Representación de la España Nacional la publicación de un semanario a imagen y semejanza del que aparecía ya en Londres (*Spain*) y París (*Occident*). La Delegación del Estado para Prensa y Propaganda remitiría el material gráfico, así como todo lo relacionado con temas de índole económica y social con los que rellenar sus páginas. Igualmente, Arias Paz se comprometía a enviar con asiduidad todo tipo de folletos, carteles y publicaciones que pudiesen ayudar a Cárdenas. Era éste último, a partir de estas directrices básicas, el que debía colocar todas estas piezas de la manera más precisa y eficaz para la causa franquista<sup>1430</sup>.

Los asuntos más delicados que tenía que “esclarecer” la Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista en el verano de 1937 eran el de la “verdadera” naturaleza del Movimiento Nacional y el posicionamiento de la España rebelde con respecto a la cuestión judía, tema explotado hasta la saciedad por el embajador republicano Fernando de los Ríos, consciente de la importancia de este colectivo en todos los estratos del poder económico y político de EE.UU. Como prefijaba Arias Paz, a la prensa

---

<sup>1430</sup> AGA, Exteriores, caja 8581. “Escrito de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda al Sr. D. Juan F. de Cárdenas”, 8 de julio de 1937.

norteamericana se le tenía que explicar que el levantamiento del 18 de julio de 1936 no era un simple golpe de Estado ni la expresión del más puro reaccionismo, “es nada más y nada menos que la lucha por la vida tal como ésta se entiende en los pueblos civilizados: alegre, noble, generosa, de amplio criterio, y sobre todo, buscamos implantar una auténtica justicia social”. Este mensaje había que dirigirlo a las “clases directivas y formativas” del pueblo para que, por sentido común y no por la táctica de “comprar” voluntades, se posicionasen al lado de la coalición insurgente. Con respecto al presunto antisemitismo que se les imputaba, Arias Paz era tajante: “En España no existe problema judío”. Toda confusión, según su parecer, obedecía a la lógica de una táctica propagandística ideada por Fernando de los Ríos y las logias masónicas, deseosas de provocar la animosidad de las élites políticas y económicas judías del país. En España no se luchaba contra el judaísmo sino “contra la anarquía, contra la intolerancia religiosa, contra la destrucción de la familia y de todas las Instituciones que son los pilares básicos de la civilización occidental...”<sup>1431</sup>

Desde España se era consciente de que la manera más adecuada de inocular estas ideas en el sentir americano era proporcionando libertad de acción a todas las personas y organizaciones que combatiesen en nombre de Franco: “nadie mejor que los que viven directamente los problemas de cada país puede situar cada problema en su verdadero punto”<sup>1432</sup>. Atendiendo a esos argumentos, Juan F. de Cárdenas –establecido en EE.UU. desde los primeros tiempos de la contienda bélica- redactó un plan de trabajo con el que apuntalar las deficiencias que hasta ese momento había observado en la articulación de la propaganda española. En su opinión, para que la revista *Spain* tuviese un desarrollo adecuado era imprescindible que su aparición no implicase la eliminación del *Noticiero de España* (compendio informativo enviado desde la Península Ibérica a las principales Oficinas de Prensa y Propaganda en el extranjero y del que se abastecían muchas de sus publicaciones para su elaboración). Lo que resultaba más conveniente, tal vez, era modificar sus contenidos incorporando nuevas sub-secciones más adaptadas a las demandas del lector norteamericano. Una de las que habían obtenido provechosos resultados era “Comentarios de Prensa Extranjera”, ya que “es una manera de dar entrada a artículos sobre puntos importantes que nos interesa recoger y que han sido ignorados o tergiversados por la prensa diaria”. Había que modificar también la presentación de la figura del general Francisco Franco ante la

<sup>1431</sup> *Ibidem*, 18 de agosto de 1937.

<sup>1432</sup> *Ibidem*, 21 de septiembre de 1937.

sociedad. Según Cárdenas, lo que interesaba al ciudadano corriente era conocer el lado humano de las figuras públicas, de las que había que presentar sus cualidades (en el supuesto de que las tuviesen) poco a poco y no todas de golpe en el mismo saco. Para lograr esta “humanización” de Franco, Cárdenas apelaba a la buena pluma de la escritora Dora Lennard, que en un reciente artículo aparecido en Inglaterra realizaba un original paralelismo entre la figura del *Caudillo* y del presidente Abraham Lincoln<sup>1433</sup>.

Más interesantes que estas pequeñas sugerencias de trabajo fue el diagnóstico sobre las razones que movían a la prensa norteamericana a alinearse de forma mayoritaria con la España republicana. La causa primera de esta situación, como había estudiado la Subdelegación de Prensa y Propaganda de Nueva York, se debía a que aproximadamente un 80% de las noticias de España que llegaban al lector americano procedían de agencias de noticias afines al bando republicano: *International News Service*, *United Press* y *Associated Press*. Agencias que, por otra parte, obtenían sus informaciones principalmente de la zona republicana y de Hendaya. De 67 despachos analizados por el representante franquista, sólo 5 procedían de la España Nacionalista, y encima las noticias que se recogían en ellos eran simplemente de interés local. Todo esto facilitaba, en resumidas cuentas, que en los medios periodísticos norteamericanos abundase la propaganda de Barcelona y Valencia. Se creaban así una serie de prejuicios (Badajoz, Guernica, ocupación extranjera de Marruecos y Baleares) visibles incluso en los sectores más proclives al bando franquista, que les hacían adoptar una actitud vacilante con respecto a la guerra en España. Se añadían también, como elementos que explicaban esta toma de postura de la prensa, la presión combinada de la administración Roosevelt (tildada de “verdadero Frente Popular”), de las casas anunciantes judías, de las iglesias protestantes y de las Uniones obreras. Incluso el gremio de periodistas del país se había posicionado en contra de la insurrección militar. En una reunión celebrada en junio de 1937 se acordó “extender su apoyo y su aliento al pueblo español que está ofreciendo sus vidas en defensa de las organizaciones obreras y de la democracia”.

Otro factor a tener en consideración dentro del panorama periodístico norteamericano era la clave “actualidad”. La prioridad no se concedía a la noticia más relevante sino a la que llegaba antes a las redacciones. Y en ese ámbito la propaganda republicana había sido más efectiva hasta la fecha. En vista a todos estos contratiempos Cárdenas proponía las siguientes mejoras. Conseguir que el cable diario que unía las

---

<sup>1433</sup> AGA, Exteriores, caja 8579. “Informe de Juan F. de Cárdenas al Sr. Don Manuel Arias Paz, Delegado de Prensa y Propaganda”, 3 de diciembre de 1937.

comunicaciones entre la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda y su filial en Nueva York se introdujese de modo más preciso en la prensa norteamericana. En tal sentido se había abierto una importante negociación con la agencia *Associated Press*. Segundo y se facilitó el acceso a los periodistas americanos al parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, adelantándose incluso algunas noticias –por cable especial– de gran importancia para que apareciesen antes que las de fuente republicana. Para cortarle las alas a la propaganda “roja” se aconsejaba que se dificultase a los periodistas el acceso a Hendaya, pues allí sus informaciones se teñían siempre de color republicano. Había que intentar que pudiesen comunicar telegráfica o telefónicamente sus crónicas a EE.UU. sin salir de territorio rebelde. Y finalmente, para dar contestación a muchos de los prejuicios y tópicos antes mencionados había que proporcionar noticias donde se probasen los éxitos de las tropas franquistas mediante la indicación del número exacto de prisioneros conseguidos, el material extranjero recogido, así como el nombre de los responsables de tales acciones. Era importante, además, concertar entrevistas de corresponsales extranjeros (preferentemente norteamericanos) con prisioneros italianos, a fin de que éstos denunciasen el supuesto trato brutal de sus cancerberos republicanos. Y para evitar las polémicas que se producían tras el bombardeo de ciudades, era imprescindible adelantarse a la versión del enemigo, especificando los objetivos militares obtenidos y procurando dar detalles exactos que demostrasen que se había tratado de evitar víctimas entre la población civil<sup>1434</sup>.

Russell Palmer, responsable teórico del *Peninsular News Services*, también dio su particular receta sobre los problemas que gravitaban en torno a la propaganda franquista. Sin ánimo de crítica, el periodista norteamericano realizaba un pormenorizado análisis de las principales dificultades de la propaganda nacionalista en América, señalando como culpables de las mismas al marxismo y al judaísmo internacional, que prestaban un apoyo económico sin igual a la Embajada republicana en Washington. Con grandes sumas de dinero se orquestó una campaña propagandística que “envenenó” a la opinión pública del país, nublando el sentido común de millares de intelectuales, que se dejaron arrastrar por “la equivocada idea de que lo que estaba ocurriendo en España no era más que un pronunciamiento militar para tomar el poder, oprimir el pueblo y acabar con la libertad del país”. Por todo ello, el primer objetivo por

---

<sup>1434</sup> AGA, Exteriores, caja 8580. “Informe n.º 52 de Juan F. de Cárdenas al Señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda”, 25 de enero de 1938.

el que luchar era el conseguir que todas esas personas se desprendiesen de ideas preconcebidas. Esto se lograría con una propaganda adaptada a la mentalidad y temperamento de los americanos. En una primera fase habría que determinar de manera rigurosa los prejuicios que pesaban sobre el bando franquista; fijar seguidamente los argumentos con los que se les podía dar réplica, para silenciarlos de una vez por todas; y finalmente, organizar una propaganda que no fuese una simple modificación de la seguida en países como Gran Bretaña o Francia, sino que apele al sentimentalismo de los americanos, poco interesados en cuestiones meramente políticas o económicas. A la clase media americana, como precisaba Palmer, no le gustaba entrar demasiado en campañas de desmentidos o ataques continuos entre los dos bandos en litigio. Al contrario, su atención era absorbida por noticias sencillas tales como que en la España Nacional la vida continua con toda normalidad, que se respetan en este territorio los intereses y los bienes de los ciudadanos americanos... Es decir, noticias de fondo pueril pero estimulantes para la mentalidad americana. De lo que se trataba era de impulsar la propaganda *positiva*, mostrando “la tarea constructiva que se lleva a cabo a pesar de la guerra”. Palmer también sugería una cooperación más estrecha entre los distintos organismos dedicados a la propaganda, como podían ser la Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista, la Casa de España, FET o las entidades católicas personificadas en la National Catholic Welfare Conference<sup>1435</sup>.

Mientras que el bando franquista dispuso del impagable apoyo de las organizaciones católicas norteamericanas, la Embajada republicana tuvo que concentrar todos sus esfuerzos por conseguir que la propaganda católica cesase en sus acusaciones sobre la persecución religiosa que se padecía en la España del Frente Popular. Sobre la coalición rebelde se generaron cientos de críticas sobre la naturaleza de su levantamiento –tachado de fascista y antidemocrático-, pero éstas encontraron su ambivalente en el juicio negativo que se creó en el mundo católico por las noticias de quema de monasterios y fusilamientos de religiosos que se producían en los territorios republicanos. Conscientes del peligro de este discurso, Fernando de los Ríos y el resto del aparato diplomático republicano –como el ministro-consejero, Enrique Carlos de la Casa- intentaron desmontar todas estas acusaciones y explicar al pueblo norteamericano –en especial al elemento católico- que la guerra de España no era una guerra religiosa; que el Gobierno republicano no era responsable de los “supuestos excesos de las turbas

---

<sup>1435</sup> AMAE, R. 4000/2. “Nota sobre los problemas de propaganda en favor de la España Nacional en los Estado Unidos de América”, 25 de abril de 1938.

contra las iglesias y contra las personas de los religiosos”; que gran parte de la Iglesia española era culpable de la “conspiración política”; y que la República pensaba restablecer en el menor tiempo posible el culto católico<sup>1436</sup>. Periódicos como el *New York Herald Tribune*, el *New York Post*, el *Daily Worker* o las publicaciones en castellano *La Prensa* y *La Voz* ayudaron con el tono de sus noticias y de sus editoriales a reforzar las posiciones defendidas por la propaganda republicana. No es de extrañar, por tanto, que una de las grandes obsesiones de la Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista fuese el análisis exhaustivo de todas y cada una de las publicaciones que salían a la luz en Nueva York. Las impresiones recogidas por este organismo son un excelente instrumento de medición de la opinión que se tenía de los diarios neoyorkinos y de cómo éstos daban a conocer los principales episodios de la guerra española entre el público norteamericano, cuyas noticias sobre tan alejado conflicto se limitaban prácticamente a las que leían en los quioscos. A la altura de 1938, Cárdenas escribía con satisfacción que la prensa católica (*America*, *Sign* o *Tablet*) había pasado de una actitud puramente defensiva del punto de vista nacionalista a otra de ataque, desmintiendo todas las informaciones de fuente republicana que publicaban gran número de diarios. Artículos como “La propaganda de prensa tiñe las noticias”, de John A. Toomery en la revista *America* eran la más clara expresión de esa nueva tendencia. Igualmente, en el periódico *Tablet*, Edward H. Knoblauch, autor del libro *Correspondent in Spain*, había firmado un artículo en el que atacaba las pésimas condiciones de vida en la España republicana durante las navidades de 1937. Las palabras de Cárdenas son bien significativas sobre la trascendencia que tenían para sus intereses la postura de este género de prensa:

“Tomando en conjunto a la prensa católica, puede decirse que en la actualidad está desplegando una gran actividad en favor de la Causa Nacionalista, sobre todo atacando la propaganda de que se hacen eco los grandes periódicos independientes, lo que ha de tener, indudablemente, una gran repercusión, obligando a éstos a ser más comedidos si quieren seguir pasando ante la opinión como neutrales en el conflicto”.

En la franja opuesta se hallaban el *Daily Worker* y la revista *New Masses*, situados en la categoría de “prensa comunista”. En ellos se “calumniaba” a las “personas que nos defienden en los Estados Unidos”. Era el caso de las líneas escritas contra el corresponsal del *New York Times*, Willian P. Carney o monseñor Sheen. Como “prensa independiente” aparecían el *New York Times*, el *New York Herald*

<sup>1436</sup> AGA, Exteriores, caja 8578. “Escritos n.º 41 y 43 del Ministro Consejero, Enrique Carlos de la Casa, a la Embajada de España en Washington”, 26 de agosto de 1937 y 7 de septiembre de 1937.



*Tribune*, el *New York Sun*, el *New York Post*, el *New York Journal American* o el *New York News*, así como las revistas *Life* y *Time* (“cuya tendencia es hostil a nuestra Causa”). De todos ellos, era el diario *New York Times* el que era visto con mayor agrado por Cárdenas, que destacaba del mismo su “equilibrio”, pues en los últimos tiempos había acogido con reservas “las noticias de los rojos”. Además, el mencionado corresponsal Carney, establecido en territorio franquista, publicaba regularmente en las páginas de este diario importantes crónicas que enaltecían la acción del Gobierno de Burgos. El contrapeso a estos artículos procedía del propio *New York Times*, y en concreto del segundo corresponsal que tenían destinado en la Península Ibérica, esta vez en zona republicana. Hablamos de Herbert L. Mathews, pródigo en informaciones sobre los efectos trágicos de las bombas de la aviación nacionalista sobre civiles. Puede imaginarse la suspicacia con que eran contemplados sus escritos por Cárdenas y Echegaray. Más crítico se era con los contenidos del *New York Herald Tribune*, donde había aparecido recientemente “un artículo rabiosamente rojo por el conocido articulista Leland Stowe; el *New York Post*, que en sus editoriales “trata de levantar a la opinión americana con motivo de bombas de aviación compradas por Alemania en este país”, o el *New York News*, que aunque dedicaba escasa información a España en los últimos meses “ha publicado una muy abundante y desgraciadamente muy tendenciosa prensa” con respecto al bando franquista. A la conclusión a la que quería llegar Cárdenas era que, aparte de la línea editorial de cada uno de estos diarios, lo verdaderamente importante era el orden de llegada de las noticias desde España. Poco importaba, por ejemplo, que los ideales del *New York Herald Tribune* comulgasen con los republicanos, lo que había que conseguir por todos los medios era que este o cualquier diario neoyorquino recibiese la crónica del Cuartel General del Generalísimo antes que la del Gobierno republicano, ya que la actualidad de la noticia se anteponía a la tendencia de cada medio:

“Las noticias aparecen por el orden de su llegada a Nueva York independientemente de que sean favorables o adversas a la causa que patrocina el periódico. Así, en las operaciones de Teruel se puede ver que las noticias favorables a las tropas Nacionalistas han sido publicadas en páginas preferentes y con titulares adecuados cuando el Gobierno de Barcelona ha tratado de cubrir con su silencio la derrota de sus milicianos”<sup>1437</sup>.

Rapidez informativa que Cárdenas había reclamado a Arias Paz en el informe anteriormente analizado de 1938. A diferencia de lo que pudiese acontecer en París o

---

<sup>1437</sup> AMAE, R. 1004/2. “Informes de prensa de la Representación del Gobierno Nacional en New York al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 8 de enero de 1938 y 4 de febrero de 1938.

Londres, la prioridad de la Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista durante la Guerra Civil fue disponer de unas comunicaciones de primer orden que les permitiesen presentar su particular punto de vista del conflicto mucho antes que sus rivales republicanos. Pero para ello era necesario, al igual que en otras latitudes, disponer de unos fondos económicos que brillaban por su ausencia, pues los escasos bienes de los que se disponían se dedicaban casi en su totalidad al pago de instalaciones, personal y edición de publicaciones.

En 1938 dos importantes acontecimientos pusieron a prueba todos los recursos de la diplomacia franquista en Nueva York: la presión de los medios izquierdistas contra el embargo moral a la República y las repercusiones internacionales que conllevaron los ataques de la aviación rebelde sobre la ciudad de Barcelona. En febrero de ese año, como adelantamos en páginas precedentes, sesenta personalidades norteamericanas firmaron un manifiesto en el que se decía que el embargo era un fraude que ponía en peligro a las instituciones democráticas y que su levantamiento no supondría de ninguna manera un peligro para la neutralidad del país. Si Roosevelt no accedió a esta petición, que hubiese modificado notablemente el status quo de la guerra en España, fue en gran medida por la presión de los grupos católicos, cuyo voto era de vital importancia para el presidente de los EE.UU. La Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista en Nueva York dispuso, para encarar tan delicada situación, del respaldo de la Iglesia católica y de todos sus órganos de prensa. Revistas como *America* recomendaron escribir a los representantes en el Congreso y en el Senado para “reforzar” la posición neutral de Roosevelt<sup>1438</sup>. La Iglesia norteamericana aprovechó este incidente para actuar de forma más unida y decidida contra la causa republicana. Entonces el rumbo de los acontecimientos experimentó un giro de 360 grados para los intereses franquistas. Del posible intervencionismo de Roosevelt se pasó a una intensa campaña propagandística católica contra el Gobierno de la República. Uno de los más firmes partidarios de mantener el embargo fue el Padre Coughlin, que a través de sus emisiones radiofónicas y escritos propuso la formación de un *Frente Cristiano* y la *neutralidad* americana favorable a Franco<sup>1439</sup>. Incluso se formó un comité interreligioso, el *Keep the Spanish Embargo Committee*, en favor del embargo, que

---

<sup>1438</sup> Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, pp. 354-356.

<sup>1439</sup> Southworth, Herbert R., “La propaganda católica y la Guerra Civil española”, p. 72.

mediante actos públicos (como el celebrado el 9 de enero de 1939 en el Constitution Hall de Nueva York y al que asistieron unas cuatro mil personas) y publicaciones (como el *Memorandum in support of the retention of Spanish embargo*) explicaba que el triunfo de Franco era la mejor opción para la política americana, ya que pondría freno al comunismo. Por ese motivo, no había que molestarse en modificar la neutralidad mantenida hasta el momento para intervenir en un asunto que salía de su ámbito geográfico<sup>1440</sup>.

Distinta solución encontró entre la prensa norteamericana un tema tan candente como era el de los bombardeos sobre Barcelona, que entre enero y marzo de 1938 costaron la vida de más de mil personas. La oposición que encontró esta acción de la aviación nacionalista se extendió como un polvorín por toda Europa y América. En el Vaticano, el papa Pío XI elevó su voz de protesta por “tan horrendo crimen”. En Gran Bretaña se formó una *Comisión para la investigación de los bombardeos aéreos en España* (su conclusión fue que la aviación franquista era la máxima responsable del asesinato de población civil), y el representante cerca de Franco, Robert Hodson, emitió una nota de repulsa por estos sucesos. En EE.UU., el secretario de Estado, Cordell Hull, declaró que sentía un profundo horror por lo acontecido en Barcelona<sup>1441</sup>.

Ante la proliferación de noticias anunciando tan espinosa cuestión (“estamos asistiendo todos estos días a la publicación de manifiestos suscritos por escritores, clero protestante y demás personalidades que forman el cotejo que suele salir a defender la causa roja en las grandes ocasiones”), Cárdenas reaccionó con prontitud organizando una conferencia en Washington en la que respondería a todos los ataques que recibía el Gobierno de Burgos por las operaciones aéreas practicadas sobre la capital catalana. Se preocupó también de enviar a Cordell Hull, cuyas recientes declaraciones habían molestado profundamente a las autoridades franquistas, un dossier con información detallada de los supuestos objetivos militares que se encontraban en Barcelona y un extracto conteniendo diferentes datos y razones que “justificaban sobradamente” los bombardeos. El meeting dado por el representante rebelde en el Inquiring Club de Washington contó con la asistencia de unas cien personas, y en él contestó a las variadas preguntas de los presentes en base a los argumentos estipulados en el folleto

---

<sup>1440</sup> Tusell, Javier y Queipo de Llano, Genoveva, *El catolicismo mundial y la guerra de España*, pp. 357-359.

<sup>1441</sup> Ragner, Hilari, “La Santa Sede y los bombardeos de Barcelona”, pp. 24-26.

*Hablemos de los bombardeos*<sup>1442</sup>. Poco o nada cambiaron el parecer de los dirigentes norteamericanos cuestiones tan dramáticas como los ataques aéreos sobre la población civil. Aunque la prensa neoyorquina hizo suyas -casi en su totalidad- las tesis de los republicanos españoles, Cárdenas fue llevado en volandas por el intenso empuje de los medios católicos, que convirtieron el conflicto español en un asunto más propio de política interna que externa. Aunque Roosevelt declarase en enero de 1939 que el embargo de armas a la República “había constituido un grave error...” y “que jamás se repetiría una cosa similar”<sup>1443</sup>, la realidad nos dice que la política mantenida por su Gabinete con respecto a España había beneficiado, y mucho, a la causa franquista. Como en Gran Bretaña, el pueblo apoyaba de forma mayoritaria a la República, pero sus políticos -temerosos de despertar al oso nazi- se posicionaron del lado de Franco. Sin embargo, este apoyo se transformó en hostilidad al alinearse la España franquista con las potencias del Eje. Fue en esta etapa cuando la propaganda de la Nueva España tuvo que realizar sus más complicados encajes de bolillo, pues debía operar en un país en el que sólo los medios católicos le habían insuflado ciertas dosis de oxígeno durante los años precedentes de Guerra Civil.

La Representación del Gobierno Nacional en Nueva York tenía plena conciencia de que el final de la contienda en la Península Ibérica no provocaría una disminución de las denuncias de los medios periodísticos norteamericanos contra ellos. Rescatando los prejuicios del pasado y asumiendo otros nuevos, como que “la influencia alemana sea tan abrumadora que la Independencia Nacional resulte solamente un nombre”, la prensa inició una nueva ofensiva denunciando los estrechos y oscuros vínculos entre España y Alemania. Se utilizaba el nombre de España para atacar el creciente poder de Hitler, tanto en Europa como en América Latina<sup>1444</sup>. No es arriesgado considerar que detrás de estas campañas propagandísticas se encontrase el propio Departamento de Estado norteamericano, preocupado por la creciente presencia de filiales nazis en gran número de repúblicas del continente y las relaciones que éstas mantenían con los núcleos falangistas. La acusación de *quintacolumnismo* del Eje en América Latina fue uno de

---

<sup>1442</sup> AGA, Exteriores, caja 8595. “Despacho n.º 154 de Juan F. de Cárdenas al Señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda”, 22 de marzo de 1938; y AGA, Exteriores, caja 8595. “Despacho n.º 475 de Juan F. de Cárdenas al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 4 de agosto de 1938.

<sup>1443</sup> Thomas, Hugh, *La Guerra Civil española*, t. II, pp. 940.

<sup>1444</sup> AMAE, R. 1004/4. “Nueva dirección de la propaganda contra España en este País”, 31 de marzo de 1939.

los grandes temas a los que Cárdenas y su nuevo agregado de Prensa, Javier Gaytán de Ayala, tuvieron que confrontarse en la década de los cuarenta<sup>1445</sup>.

Antes de entrar en detalle en el tiempo de la Segunda Guerra Mundial nos detendremos brevemente en Canadá, donde Daniel de Yturralde y de Ortegoso, dependiente de la Representación franquista de Nueva York, llevó a cabo una destacada gestión en defensa de los intereses de la España Nacional. La guerra había sorprendido a Yturralde en Madrid, pues ejercía en la capital de secretario y vice-presidente de la Compañía Peninsular de Asfaltos S.A. y de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S.A. Escapó de España en un barco de guerra inglés y en Londres entró en contacto con diversos miembros de la Junta de Defensa Nacional, como eran Alfonso de Olano o Juan de la Cierva y Codorniu. Durante la semana que permaneció en tierras británicas defendió la causa de los sublevados dando testimonio en diferentes diarios, como *The Morning Post* y *Evening Standard*, del caótico ambiente que imperaba en Madrid. Posteriormente, se desplazó a Canadá, ya que su mujer e hija eran oriundas de aquel país. Sus provechosos encuentros con los representantes de los rebeldes en Londres y la desahogada posición social de su familia política en Montreal le animaron a impulsar en Canadá un movimiento de propaganda y difusión de la causa nacionalista española. En primer lugar estableció contacto con González de Gregorio, secretario de Embajada en Nueva York. En abril de 1937, la Secretaría General de Relaciones Exteriores de

---

<sup>1445</sup> El historiador ruso Vladimir Kulistikov incide en el papel asignado por la propaganda norteamericana a España en el hemisferio sur del continente. En un sugerente y controvertido artículo, Kulistikov analiza un plan alemán que pretendía integrar a América Latina en la órbita del Tercer Reich con la indispensable ayuda de España. El objetivo final de esta operación de absorción era garantizar el control alemán sobre las fuentes de materias primas y alimentos más importantes; prohibir el acceso a sus competidores angloamericanos; inmovilizar a EE.UU. e impedirles intervenir en una futura guerra europea. En 1934, Von Faupel, inspector general de las Fuerzas Armadas argentinas entre 1921 y 1926, presentó a Hitler un plan en el que defendía que el “restablecimiento de España en América Latina” sería la mejor forma de alcanzar las metas estratégicas recién expuestas. De ese modo, España, dirigida por una camarilla de políticos proalemanes, estaba destinada a jugar un papel primordial en los planes del Reich. Según lo ideado por Von Faupel, Alemania, a través de su “socio menor” –España- o directamente, tenía que tratar de formar en los países latinoamericanos organizaciones subversivas, semejantes a la “falange franquista”, capaces de establecer, bajo la dirección de representantes de la élite militar y con el apoyo del ejército, regímenes autoritarios proalemanes. Como plataforma ideológica de estos regímenes podría servir cualquier variedad de fascismo que incluyera elementos de anticomunismo, nacionalismo cerrado y abierto antidemocratismo. Además, Von Faupel insistía en la necesidad de instigar el fanatismo religioso y el culto a la “hispanidad” en los países de habla hispana de la región. Se planeaba que los movimientos y regímenes proalemanes utilizaran ampliamente la demagogia social antinorteamericana para obtener el apoyo de las masas. El plan de Von Faupel de restablecer de una u otra manera el imperio colonial de España bajo el mando del Tercer Reich debe ser considerado como una de las utopías propias de la ideología de la política imperial. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las actividades de zapa, organizadas según recetas del Instituto Iberoamericano, provocaron efectos considerables. Al empezar la Segunda Guerra Mundial, el imperialismo alemán se apoyaba en una potente “quinta columna” en América Latina, la cual dificultaba a los países de la región luchar efectivamente contra el fascismo. *Vid.*, Kulistikov, Vladimir, “América Latina en los planes estratégicos del Tercer Reich”, *América Latina*, n.º 10, 1984, pp. 47-55.

Salamanca dispuso que Yturralde actuase según las instrucciones de la Representación de Nueva York, es decir, de Juan F. de Cárdenas.

En Quebec, provincia a la que pertenecía Montreal, existía en esa época una población de casi tres millones de habitantes. Dos millones de ellos eran canadienses de origen francés, católicos. El millón restante lo componían ingleses protestantes, irlandeses católicos y judíos. En Montreal, el sector anglo-judío poseía las compañías más importantes, los bancos y las grandes fortunas; y con respecto al bando golpista eran totalmente hostiles. Periódicos de estas colectividades como *The Montreal Daily Star*, *The Gazette* o *The Daily Herald* atacaban en sus páginas al Movimiento Nacional y animaban a la población a ofrecer donativos para la España republicana. Visto este panorama, Daniel de Yturralde dirigió sus miras a los católicos de origen francés e irlandés, logrando que diarios como *La Presse*, *Le Devoir* o *La Patrie* publicasen mucho material propagandístico enviado desde Londres y Nueva York por el duque de Alba y Cárdenas. Poca ayuda, sin embargo, encontró por parte de la colonia española de Montreal y Toronto que, siguiendo los dictados del Cónsul General de la República en Montreal, Tomás Riera, “están haciendo todo lo que pueden por desprestigiar el régimen Nacionalista”. El origen social de muchos de ellos –obreros de extracción humilde dedicados a la fabricación de cigarrillos- explica en parte su simpatía por los postulados del Frente Popular.

A principios de 1937, Yturralde formó un Comité en Montreal dedicado a la ayuda moral y económica del bando franquista. El bautizado como *The Spanish Relief Committee* tenía que “combatir la propaganda roja relativa a España; hacer propaganda Nacionalista; y recoger fondos para las víctimas de la guerra en territorio Nacionalista”. Como miembros del mismo figuraban únicamente personalidades canadienses, pues se consideraba que la población aceptaría de mejor modo un organismo puramente nacional, libre de injerencias extranjeras. Como asesores de este Comité aparecían el propio Daniel de Yturralde y el prestigioso sociólogo jesuita Padre W.X. Bryan S.I. *The Spanish Relief Committee* celebró numerosas conferencias, principalmente en centros católicos de Montreal y Toronto, tales como *Los Caballeros de Colón*. Logró atraer a importantes oradores, como la periodista norteamericana Jane Anderson (octubre de 1937); John Connelly, reportero del periódico *The Universe* de Londres (diciembre de 1937) o San Carlos de Pedroso, por recomendación directa de Cárdenas. En muchos de estos actos participaron también miembros de la jerarquía católica canadiense, como el arzobispo de Montreal o representantes del mundo universitario, como los profesores

de español Abbé Jazmín y R.M. Sugars, de las universidades de McGill y Montreal respectivamente.

Aparte de la celebración de conferencias, que permitían dar a conocer delante de un amplio foro las “verdades” de la guerra en España y recaudar dinero para las personas más necesitadas en territorio franquista, *The Spanish Relief Committee* colocó gran número de artículos en diarios de Montreal, elaborados todos ellos con informaciones previamente seleccionadas por Londres y Nueva York<sup>1446</sup>. Casos como el canadiense ponen a la luz que la falta de medios de Salamanca o Burgos en el campo de la propaganda exterior era suplida, en muchas ocasiones, por la iniciativa propia de ciudadanos anónimos, que no dudaban en arriesgar sus ahorros e incluso vidas en pos de la defensa del *Movimiento Nacional*. Primigenios esfuerzos que con el tiempo constituyeron el núcleo de importantes centrales propagandísticas.

### **Juan Francisco de Cárdenas y Javier Gaytán de Ayala: rectores de la propaganda española en EE.UU. durante la contienda mundial.**

El título de la obra del historiador americano Allan Chase, *Falange. El ejército secreto del Eje en América*, es bien significativo del género de contenidos que caracterizó la acción de las editoriales y agencias de noticias estadounidenses con respecto al Estado español durante la Segunda Guerra Mundial. En este texto Chase embestía con gran fuerza contra Falange y el cuerpo diplomático español establecido en EE.UU. En su opinión ambas fuerzas actuaban bajo las órdenes de agentes nazis, como el general Von Faupel, para los que realizaban misiones de espionaje y de propaganda. A sus críticas no escaparon la *Casa de España* (“hacía propaganda en favor de los ejércitos fascistas que participaban en la Guerra Española”), Gaytán de Ayala (“perfecto camisa vieja y fuerte bebedor”) o publicaciones como *Spain* (“abiertamente, firmemente, a veces arrogantemente, los órganos falangistas en los EE.UU. atacaban a la democracia, a las instituciones americanas y a nuestras posiciones de defensa”)<sup>1447</sup>. En una línea parecida se expresaron gran número de medios informativos estadounidenses tras los primeros meses que siguieron al fin de la guerra en España. Los informes semanales de prensa elaborados por la Embajada española en Nueva

<sup>1446</sup> AGA, Exteriores, caja 8586. “Memorandum que a petición del Excmo. Señor Embajador Don J.F. de Cárdenas presenta don Daniel de Yturralde y de Obregoso sobre sus gestiones en el Canadá en defensa de los intereses nacionales de España”, 28 de marzo de 1938.

<sup>1447</sup> Chase, Allan, *Falange. El ejército secreto del Eje en América*, Editorial Caribe, Cuba, 1943, pp. 213-227.

York-Washington recogen múltiples testimonios en este sentido. Este tipo de informaciones eran puestas encima de la mesa cuando embajadores como Alexander Weddell o Carlton J.H. Hayes se quejaban por el tinte germanófilo de las noticias en España. Ministros como Jordana, Beigbeder o Serrano Suñer podían aducir que la prensa norteamericana tampoco se mostraba muy benévola hacia el régimen franquista. En el juego de la diplomacia internacional cualquier recuso, como era el periodístico-propagandístico, constituía un medio con el que presionar la línea política seguida por un Gobierno, máxime en un tiempo de guerra mundial como el que se avecinaba.

Fue algo común durante la primavera y verano de 1939 que un gran elenco de diarios presentasen a España como un *país fascista* (a modo de ejemplo, *The New York World Telegram*), que con su participación al lado de Alemania e Italia amenazaba la independencia de Gibraltar; proporcionaba refugio en sus costas a la Armada germana; o que planeaba conquistar conjuntamente con Italia la plaza de Tánger<sup>1448</sup>. Y en la misma senda seguida por Allan Chase, diarios como el *New York Herald Tribune* publicaban en primera plana que Franco era “un instrumento de los nazis en América del Sur”<sup>1449</sup>. Si este era el ambiente hacia España en el verano de 1939, cuando aún no había comenzado la Segunda Guerra Mundial, imagínese la posición de la prensa en el momento en el que los ejércitos angloamericanos se fueron imponiendo sobre las tropas del Eje. Aprovechando el giro progresivo de la guerra en beneficio de los Aliados, España se situó en el centro de la diana para un conjunto importante de diarios norteamericanos deseosos de “pasar cuentas” con la hasta entonces “socia” de Alemania, Italia y Japón. Ya durante el año 1940 proliferaron artículos en los se describía a la España franquista como un inmenso campo de concentración, donde la población estaba falta de alimentos básicos y de las más elementales libertades. Sin perder de vista estos temas, se hacía también hueco a Falange, calificada de “elemento revolucionario y antitradicionalista”. Y se explicaba que si el Gobierno español aún no había declarado la guerra a los Aliados era debido a su extrema pobreza, pues se explicaba que “ganancias no le faltaban”<sup>1450</sup>. Diarios tales como el *Saturday Evening Post* publicaron amplios relatos en los que ofrecían detalles pormenorizados de las penalidades que padecía la población en la “triunfante” España del 39. Hambre, hacinamiento, enfermedad y miseria eran características dominantes en toda la

<sup>1448</sup> AMAE, R. 1007/5. “Informe semanal de Prensa de Juan F. de Cárdenas al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 21 de abril de 1939.

<sup>1449</sup> AMAE, R. 4000/2. “Artículo de Chaves Nogales sobre política española”, 24 de mayo de 1939.

<sup>1450</sup> AMAE, R. 4007/12. “Recortes de prensa referentes a España”, 31 de enero de 1940.



Península Ibérica<sup>1451</sup>. A la propia Embajada de EE.UU. en Madrid no le temblaba el pulso para comunicar al ministro Jordana que consideraban a España como una nación fascista. ¿Razones? Que en periódicos como *Arriba* se confrontasen los principios recogidos en la Carta del Atlántico con las resoluciones aprobadas en el Congreso de la Unión de Asociaciones Nacionales de Periodistas celebrado en Viena. Las “libertades” expuestas allí por el doctor Suenderman, sub-director de la Prensa del Tercer Reich, y publicadas para sorpresa de Hayes con el beneplácito de las autoridades españolas eran: “liberación de los pueblos de la influencia judía; liberación del mundo de la pesadilla del sangriento régimen bolchevique; liberación de los trabajadores intelectuales y manuales de la explotación capitalista, en beneficio de la libre expansión creadora de todas las capacidades; y la *liberación del mundo del imperialismo anglo-norteamericano*”<sup>1452</sup>.

Juan F. de Cárdenas y Javier Gaytán de Ayala, nombrado agregado de Prensa a la Embajada española en Washington en diciembre de 1939, no se dejaron doblegar por las iniciativas de la prensa norteamericana e impulsaron diversas medidas con las que mejorar la percepción de España en el continente americano y combatir la propaganda adversa. Pero para conseguir tan destacadas metas antes había que definir bien las competencias propias de la Embajada y la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS en este país. Las relaciones entre Cárdenas y José del Castaño (máximo responsable del citado organismo falangista) estaban enturbiadas desde que la *Casa de España* se posicionase contra José de Perignat y utilizase como signos propios los emblemas de Falange. Lejos de quedar zanjado este incidente, en abril de 1939 Castaño recordaba a la Embajada que lo sucedido con anterioridad con la *Casa de España* constituía “una incomprensión absoluta de lo que es Falange Española Tradicionalista y de las JONS”<sup>1453</sup>. Y para más inri, Cárdenas observó como su mano derecha en tareas propagandísticas, Miguel Echegaray, era reemplazado por el falangista Javier Gaytán de Ayala tras el fin de la Guerra Civil española. Ambos personajes protagonizaron un serio enfrentamiento en los años cuarenta, cuando Cárdenas acusó a su agregado de Prensa de malversar los fondos económicos de la Delegación de Propaganda española en Washington. Casualidad o no, la destitución de

<sup>1451</sup> AMAE, R. 4007/12. “Vimos a España hambrienta”, febrero de 1941.

<sup>1452</sup> AMAE, R. 1083/6. “Traducción de la nota verbal n.º 1076 de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid”, 29 de junio de 1943. La cursiva es nuestra.

<sup>1453</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Escrito de José del Castaño al Excelentísimo Señor Don Juan F. de Cárdenas, Representante del Estado español”, 12 de abril de 1939.

Gaytán de Ayala se produjo cuando el máximo valedor de los falangistas en el exterior, Ramón Serrano Suñer, había sido sustituido por el conde de Jordana, mejor relacionado con los diplomáticos de carrera, como era el caso de Cárdenas. Pero hasta llegar a ese punto, analizaremos en primer lugar el desarrollo de esta Delegación desde el verano de 1939 y veremos como reorganizó su estructura de acuerdo a las nuevas demandas y objetivos que implicó el comienzo de una nueva guerra, en la que esta vez sí EE.UU. tuvo que intervenir forzosamente y no mantenerse “neutral” como en el conflicto español.

Como sucedió desde 1936, fueron los medios católicos los que mejor servicio prestaron de nuevo a la España franquista. El Padre Thorning, reconocido defensor del bando rebelde durante la guerra española, continuó enviando artículos pro-Franco a diferentes diarios del país e impulsando publicaciones en las que ofrecía el más negro retrato de los derrotados políticos republicanos. Uno de estos folletos fue *El Profesor de los Ríos se refuta asimismo*, editado con la ayuda del *Peninsular News Service*<sup>1454</sup>. Más provechosa fue la resolución adoptada por la Asociación de Prensa católica de EE.UU. en junio de 1939. De la mano del Rev. Padre Francis Talbot, director de la revista *America*, se acordó felicitar al “Generalísimo Franco y al Cardenal Primado de España por la victoria sobre las fuerzas comunistas, socialistas, sindicalistas y anarquistas”. Asimismo, se censuró el carácter de ciertos periódicos con relación a la Guerra de España, con especial mención del *New York Times*, en concreto a las crónicas de su corresponsal en territorio republicano, Herbert Mathews. También se reconoció de manera oficial el sentido religioso de dicho conflicto<sup>1455</sup>.

A pesar de la importancia que tuvo para la Embajada española el apoyo de la maquinaria informativa católica, no se podía delegar a la misma la ingente función de cambiar el signo de una prensa “que dista mucho de sernos todavía favorable”<sup>1456</sup>. Prensa que, como ya sabemos, juzgaba a España de régimen totalitario; mostraba las miserias de sus ciudades y pueblos; o dudaba de cada uno de sus movimientos en política exterior. Esta actitud tan combativa de la prensa cogió por sorpresa a Cárdenas que, aunque consciente de su beligerancia durante la Guerra Civil española, creía que la situación mejoraría a partir del verano de 1939. Por ese motivo, comunicó al Palacio de Santa Cruz que a partir de esa fecha los informes semanales que enviase a España

<sup>1454</sup> AMAE, R. 3461/8. “Escrito de Juan F. Cárdenas al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 7 de abril de 1939.

<sup>1455</sup> AMAE, R. 3461/8. “Acuerdos Asociación Católica sobre España”, 29 de junio de 1939.

<sup>1456</sup> AMAE, R. 1007/5. “Informe de prensa”, 3 de junio de 1939.

pasarían a ser mensuales, pues el interés de los hechos peninsulares en los diarios norteamericanos había disminuido considerablemente<sup>1457</sup>. Sin embargo, pronto se tuvo conciencia que este interés no desaparecía, sino que se utilizaba el nombre de España para atacar a Alemania e Italia, considerados todos ellos como una amenaza para los regímenes democráticos europeos y americanos.

La Embajada española tenía sus propias armas para atacar la toma de posicionamiento de la prensa norteamericana. De la misma manera que se recogía toda noticia “ofensiva” sobre España, se recopilaban artículos que daban fe de la “falta de escrúpulos” de estos diarios con otras naciones, probando así que el régimen franquista era una víctima más de la “ignorancia” y “mal hacer” de los periodistas del país, capaces incluso de burlarse de la Monarquía británica. ¿Cómo iba a tomar en serio la opinión pública los juicios realizados, por ejemplo, por el *New York World Telegram* acerca de España sí en este mismo medio se publicaban informaciones en las que se parodiaba a la propia Casa Real Británica y a su embajador en EE.UU, Sir Ronald Lindsay? Las culpas se hacían recaer en el Departamento de Estado norteamericano que, amparándose en el dogma de la libertad de prensa, permitía que los Representantes diplomáticos y sus Gobiernos fuesen ridiculizados sin la menor sanción<sup>1458</sup>. El propio secretario de Estado, Cordel Hull, tuvo ocasión de comprobar las consecuencias de la tan defendida libertad de prensa de su país. En 1943 diarios como el *New York Times*, *Nation* o *Republic*, promovieron una dura campaña por la ayuda que la Administración Roosevelt dispensaba a España<sup>1459</sup>. De esta ambigua situación dio cuenta el embajador Hayes en sus memorias:

“No hicieron alusión alguna a las grandes facilidades obtenidas en España para nuestro esfuerzo de guerra contra el Eje; se dedicaron tan sólo a publicar historias, fruto de una imaginación propagandística, en las que se hablaba de los suministros de armas y alimentos a Alemania y del abastecimiento a los submarinos nazis por petroleros españoles. Simultáneamente aparecieron una serie de libros y artículos de revistas de carácter igualmente tendenciosos”<sup>1460</sup>.

<sup>1457</sup> AMAE, R. 1007/5. “Informe semanal de Prensa de Juan F. de Cárdenas al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 21 de abril de 1939.

<sup>1458</sup> AMAE, R. 4000/2. “La prensa americana y la visita de los Reyes de Gran Bretaña a Washington”, 20 de mayo de 1939.

<sup>1459</sup> Cordel Hull mandaba ayuda económica a España para manifestar la simpatía de EE.UU. hacia el pueblo español, pero siempre en cantidades insuficientes a las que Franco necesitaría para hacer posible la participación española en la guerra. Con esta ayuda, el Gobierno norteamericano tenía la intención de evitar la entrada de España en el conflicto. *Vid.*, Jarque Iñiguez, Arturo, “*Queremos esas bases*”. *El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*, Biblioteca de Estudios Norteamericanos, Universidad de Alcalá, Madrid, 1998, p. 38.

<sup>1460</sup> Hayes, Carlton J., *Misión de guerra en España*, p. 175.

Cuando Juan F. de Cárdenas fue nombrado de manera oficial Embajador de España en EE.UU se trasladó a Washington. En su antiguo destino, Nueva York, continuó funcionando la Subdelegación de Prensa y Propaganda franquista bajo la fachada de la *Spanish Library of Information*. Dirigida por el falangista Gaytán de Ayala, se encargó de editar hasta aproximadamente 1942 la revista mensual *Spain* y el semanario *Cara al Sol*. Asimismo, publicaba unas hojas con noticias españolas que se nutrían con informaciones facilitadas por la agencia *Associated Press*. Cuando la presiones de la Censura norteamericana asfixiaron a esta Subdelegación, el Ministerio de Exteriores español –por consejo de Cárdenas- indicó a la Vicesecretaría de Educación Popular que sería más conveniente su clausura y el traslado de sus servicios a la propia Embajada. Las dificultades para suministrarle material propagandístico desde España y las consignaciones suficientes para su mantenimiento eran factores que recomendaban su ubicación en la Embajada antes de que fuese demasiado tarde y tuviese que llegarse a una “supresión forzosa”<sup>1461</sup>. Habría que añadir una razón más: el deseo expreso de Cárdenas de controlar directamente a Gaytán de Ayala. El embajador español comunicó a sus superiores que Gaytán de Ayala había llevado a la ruina económica a la Subdelegación de Prensa y Propaganda de Nueva York, pues se había gastado 4000 dólares destinados al mantenimiento de la misma. Consecuentemente, no se disponían de los fondos necesarios para realizar una propaganda eficaz y bien dirigida en este país. El malestar por la gestión de Gaytán de Ayala quedaba reflejado en el siguiente escrito de la Delegación Nacional de Prensa:

“Interrogado el interesado sobre cuáles podían ser las razones de tal anomalía, contesto que había dispuesto de dicha suma en calidad de adelantos y que se proponía ir reintegrando periódicamente de sus sueldos (400 dólares mensuales). Se le dijo por parte del Embajador que tal proceder era inadmisibile y se le dio un plazo prudencial para que repusiera las sumas que faltaban. El Sr. Gaytán de Ayala obtuvo un crédito de su madre política por la suma de cuatro mil dólares que reintegró a los fondos de la Oficina y se comprometió a ir pagando esta cantidad prestada por su madre política, con garantía de sus sueldos.

El Sr. Embajador ante este hecho deplorable optó por evitar en todo lo posible la publicidad que hubiera redundando en perjuicio del prestigio de España pues probablemente se hubiera iniciado una campaña de descrédito que era preciso evitar”<sup>1462</sup>.

Gaytán de Ayala, a pesar de todas estas contrariedades, permaneció en su puesto hasta 1943, ya que se carecía de un sustituto adecuado y no se quería dar propaganda

<sup>1461</sup> AGA, Cultura, caja 53. “Despacho n.º 482 del Director General de Política Exterior, J. M.<sup>a</sup> Doussinague, al Señor Vicesecretario de Educación Popular”, 14 de noviembre de 1942.

<sup>1462</sup> AGA, Cultura, caja 54. “Actuación del agregado de Prensa en Nueva York”, 14 de noviembre de 1942.

sobre el mal funcionamiento de esta Subdelegación. En dicha fecha, la *Spanish Library of Information* se disolvió (se “vendió” a la opinión pública como causa de su desaparición la inoperancia y la oposición del Gobierno estadounidense) y sus servicios se integraron, definitivamente, en la Embajada de España en Washington, aunque el cargo de agregado de Prensa quedó vacante por el momento. A tenor de este incidente volvieron a acentuarse las discrepancias entre la VSEP y el Ministerio de Exteriores. El ministro J.F. de Lequerica no dudó en reclamar a Juan Aparicio la deuda que la pésima actuación del cesado agregado de Prensa había ocasionado a la Embajada en Washington y al Consulado General de España en Nueva York<sup>1463</sup>. La Vicesecretaría, aún aceptando los cargos contra Gaytán de Ayala, no estaba dispuesta a pagar los 7000 dólares que se le reclamaban. Se consideraba que “esta deuda no llega ni con mucho a la cantidad que se solicita”<sup>1464</sup>.

En la Europa de 1945 el régimen de Franco era un anacronismo, representaba un tipo de estado políticamente contrario al que los Aliados deseaban para el pueblo español. La supervivencia del régimen pasaba por la “necesidad” de un cambio importante en los fundamentos del Estado. Cambio que tuvo su reflejo en los “gestos” de amistad de Franco hacia EE.UU. desde principios de 1945. En febrero de ese año, se permitió que el Comando Aéreo de Transporte de EE.UU. hiciera escala en Madrid en su ruta hacia París-Roma. En mayo el Gobierno español se adhería a los principios de la *Bretón Woods Resolution VI*, congelando todos los activos en España de sujetos de países del Eje o de naciones dominadas por ellos<sup>1465</sup>. Este nuevo contexto político reactivó la necesidad de disponer de un informador de primera mano en Norteamérica. A finales de enero de 1945, el Delegado Nacional de Prensa expresaba que:

“La Agregación de Prensa en Washington está vacante desde hace aproximadamente un año. Este hecho repercute en forma grave en nuestros servicios de información en el Exterior, ya que hoy dicha capital es uno de los puntos más interesantes para la labor informativa de este tipo de prensa”<sup>1466</sup>.

<sup>1463</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Carta de J.F. de Lequerica al Ilmo. Señor Don Juan Aparicio, Delegado Nacional de Prensa”, 8 de septiembre de 1944.

<sup>1464</sup> AGA, Cultura, caja 1104. “Carta del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. D. José Félix de Lequerica, Ministro de Asuntos Exteriores”, 12 de septiembre de 1944.

<sup>1465</sup> Jarque Iñiguez, Arturo, *Op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>1466</sup> AGA, Cultura, caja 365. “Carta del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado”, 22 de enero de 1945.

Para cubrir este puesto se propuso al agregado Militar en Washington, Fernando Camino, quién rechazó el cargo en febrero de 1945<sup>1467</sup>. En consecuencia, esta Agregaduría de Prensa siguió sin representación en un momento tan crucial para el devenir del franquismo. A falta de alguien dedicado a tales competencias, el embajador Cárdenas no tuvo ningún reparo en proclamar bien alto en todos los medios periodísticos norteamericanos el “vital” papel jugado por España en la Segunda Guerra Mundial. Coincidiendo con las nuevas directrices que se impulsaban desde el Palacio de Santa Cruz se explicaba que:

“España habrá recibido la buena nueva de la paz con alegría extraordinaria y con un sentimiento de la más profunda esperanza. Alegría, porque ninguna otra nación aventaja a la española en el horror hacia la guerra; esperanza, porque estamos convencidos de que tras largos años de dolor, llega por fin, el momento propicio para que todos y cada uno de los pueblos civilizados puedan desarrollar de nuevo las posibilidades de su personalidad histórica, la fuerza de sus peculiaridades nacionales, viviendo en una atmósfera de recíproca consideración y de mutuo respeto.

Durante la guerra más terrible que la Humanidad ha conocido, España tendió su mano y prestó su ayuda desinteresada, a millares de perseguidos, sacándolos así de la aflicción y amparándolos contra el martirio que sufrían. De ese modo nuestro pueblo y nuestro Gobierno, fueron fieles a las tradiciones españolas de libertad y de respeto hacia la dignidad humana...”<sup>1468</sup>

Las palabras de Cárdenas intentaban responder a las sucesivas declaraciones de los vencedores, que estigmatizaban a la dictadura española desde Postdam, Londres o San Francisco. Los esfuerzos de la Embajada española en Washington, al igual que ocurrió en otras capitales, y de sus servicios propagandísticos se dirigieron desde el verano de 1945 a construir una fachada de apariencia democrática para el régimen franquista, dentro de un mundo que vivía la euforia de las libertades después de haberse sacudido los principios totalitarios de índole reaccionaria.

---

<sup>1467</sup> AGA, Cultura, caja 365. “Carta del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado”, 7 de febrero de 1945.

<sup>1468</sup> AMAE, R. 1370/5. “Telegrama para *EFE*”, 1945.

## CAPÍTULO 10

### **OFICINAS DE PRENSA ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO (1936-1945)**

En la introducción al capítulo octavo hacíamos una importante distinción entre el cargo de agregado de Prensa (personal encargado de los servicios propagandísticos de la Embajada, lo que le confería status diplomático y cobertura estatal) y el de Corresponsal Informativo (periodista cuya actividad se realizaba fuera del ámbito diplomático, aunque no por ello ajena a las directrices propagandísticas que pudiesen emanar de la Embajada, Consulado o Legación). Sobre ambos se ejercía una doble tutela: por una parte, la del Ministerio de Exteriores (Departamento de Prensa e Información); en segundo orden, la del Ministerio de Gobernación / Interior (según la fecha: Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, Dirección General de Prensa, Subsecretaría de Prensa y Propaganda) y a partir de 1941, la de la Secretaría General del Movimiento (Vicesecretaría de Educación Popular, Delegación Nacional de Prensa, Prensa Extranjera). Esta disparidad de patrones creó un caos administrativo a la hora de dilucidar quién era el responsable último de sus acciones y contribuyó a acrecentar los enfrentamientos entre el cuerpo diplomático y dichos agregados y corresponsales, adscritos en muchos casos a Falange, al Tradicionalismo, a partidos regionalistas (*Lliga Catalana*) o a corrientes monárquicas. Recuérdense los problemas surgidos en Francia entre Quiñones de León y los hombres de Cambó (Joan Estelrich y Antonio Zuloaga); en Argentina entre el marqués de Magaz y José Ignacio Ramos; o en EE.UU. entre J.F. de Cárdenas y Javier Gaytán de Ayala. A todo este entramado había que añadirle un elemento más de fricción, el aportado por los propios Jefes regionales de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS y sus delegados de Prensa y Propaganda, que al mismo tiempo que protagonizaban singulares duelos entre ellos (en Francia colisionaron Antonio Hernández Soriano y Federico Velilla; en Argentina, José Ignacio Ramos, Rafael Duyos y Nicolás Quintana; en EE.UU., Ramón Castroviejo y José de Perignat...) eran capaces de confrontarse al resto de representantes exteriores del Estado español (entre otros, Federico Velilla versus Antonio Zuloaga; o F.G. Sturup versus Juan Mata). Muchos de estos comportamientos se repetirán en los tres países que aún nos quedan por analizar: Suecia, Suiza y Turquía. En estas naciones existieron unos servicios propagandísticos franquistas durante la Guerra Civil, aunque las personas que los llevaron a cabo no subieron de rango y no llegaron a ser

nombrados agregados de Prensa (excepto César de Iriarte). Su papel marginal durante el conflicto español provocó que en algunas ocasiones tuviesen que depender de otras zonas de mayor importancia. Es el caso de Turquía, cuyo trabajo en la capital del país, Ankara, fue controlado por Pedro Prat y Soutzo desde Rumania. Fue durante la Segunda Guerra Mundial cuando estos tres enclaves adquirieron una nueva significación, pues su condición de neutrales que compartieron durante gran parte del conflicto los convirtió en una zona geopolítica de primer orden. De ahí su gran valía desde el punto de vista informativo: Ankara, a medio camino entre los países del Eje y la URSS; Berna / Ginebra, sede de importantísimos organismos internacionales – Sociedad de Naciones-; y Estocolmo, ciudad clave para el control del Mar Báltico y paso obligado de la ruta de hierro hacia el Reich. En consideración a estos factores y al nuevo rumbo de la guerra, la Vicesecretaría de Educación Popular acordó en 1943 la creación de nuevas Oficinas de Prensa “con el objetivo de tener copiosa documentación sobre situación política, social y bélica y de todo orden, del mayor número de países del mundo”<sup>1469</sup>. Entre éstos se incluyeron, como es lógico, Suecia, Suiza y Turquía, que a partir de ahora tendrían como Corresponsales Informativos de la VSEP a César de Iriarte, Francisco Sánchez Cañamares y Daniel Álvarez, respectivamente.

---

<sup>1469</sup> AGA, Cultura, caja 1551. “Informe de Arias Salgado al Ministro de Industria y Comercio”, 3 de diciembre de 1943.



## 10.1. SUECIA

Al igual que países como Noruega o Dinamarca, Suecia tenía una sólida tradición de democracia parlamentaria. En las elecciones de 1936 la mayoría de los votos fueron a parar al Partido Socialdemócrata. Por su parte, la extrema derecha (partidos fascistas como el de los tres hermanos Furugård o del sargento Sven Olof Lindholm) sólo obtuvo un 0,7 % del porcentaje total mientras que para los comunistas el apoyo se elevó hasta el 8,3 %<sup>1470</sup>. El Presidente del Gobierno sueco, Per Albin Hansson, explicó claramente el posicionamiento de su país con respecto a la guerra en España: “Suecia no quiere comprometerse en ningún sentido; desea permanecer alejada de las repercusiones del conflicto”<sup>1471</sup>. Similar parecer mantenían ciertos diarios al postular que la neutralidad era el mejor camino a seguir, “el hacerse partidario de uno u otro bando, los dos con fines dictatoriales, implicaría no sólo parcialidad e injusticia en el conflicto español, sino también un peligro de intervención para Suecia en una posible y futura conflagración europea”<sup>1472</sup>.

Fueron varias las personas que operaron en Suecia en pro de la España Nacional. Aunque guiados por una misma meta, estas personas escogieron diferentes sendas para alcanzar sus objetivos. En un primer grupo encontraríamos al escalafón diplomático, que tras el golpe de Estado del 18 de julio renegaron de la Segunda República y se pusieron bajo el mandato de los generales rebeldes. Nos referimos, entre otros, a Alfonso Fiscowich –Ministro de España en la Legación de Estocolmo- o a Gabriel Dafonte, agregado Comercial en la misma Legación. En segundo orden, cabe referirse a los Lectores de español en las universidades de Gotemburgo y Estocolmo / Upsala, Carlos Oroz y Joaquín Herráiz, nombrados por FET y de las JONS como Jefes regionales de la misma para los territorios Sur y la zona Centro-Norte de Suecia<sup>1473</sup>. A su vez, Herráiz actuaba como delegado de Prensa y Propaganda del Estado franquista y, por tanto, en consonancia con Fiscowich, Dafonte y, más adelante, con el Representante de la España Nacional en Suecia, Fernando Valdés. Estos diplomáticos

<sup>1470</sup> Borejsza, Jerzy W., *La escalada del odio*, p. 250.

<sup>1471</sup> AMAE, R. 602/5. “Escrito n.º 19 de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Sr. Jefe del Gobierno del Estado español, Burgos”, 12 de octubre de 1936.

<sup>1472</sup> AMAE, R. 602/5. “Anexo al oficio n.º 19 de la Legación de España en Estocolmo”, 12 de octubre de 1936.

<sup>1473</sup> AMAE, R. 1039/39. “Despacho de la Secretaría de Relaciones exteriores al Señor Representante del Estado Español en Estocolmo”, 23 de junio de 1937; y AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Despacho del Delegado en el Centro y Norte de Suecia al Camarada Delegado Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS”, 21 de febrero de 1938.

fueron los primeros en realizar una radiografía completa de la situación política en esta latitud y de la actitud de la prensa hacia la guerra de España; además de oponerse a los movimientos que realizaba la representante republicana Isabel O. de Palencia. La Legación de España en Estocolmo (a las órdenes de Salamanca) había constatado que las mayores reticencias hacia el bando franquista provenían de los “elementos extremistas” del Partido Socialdemócrata, que preconizaban el peligro que suponía para la Europa democrática la inmisión en la escena política de los llamados Gobiernos fascistas<sup>1474</sup>. Lo que más parecía preocupar al Gobierno sueco eran las posibles repercusiones internacionales del conflicto español. Se temía que el fin de la guerra se acompañase de una preponderancia de los alemanes en España, provocando con ello el rechazo total de franceses e ingleses, que si bien “desean la derrota de los bolcheviques” no quieren tampoco la hegemonía germana en la Península Ibérica. Como explicaba Fiscowich, la política sueca se movía al amparo de la británica, que trataba de evitar mediante el Comité de No-Intervención que la guerra en España se transformase en una guerra europea<sup>1475</sup>. La prensa sueca, “tan celosa de sus libertades y esquiva a injerencias extranjeras”, se situaba en ese estado de ambigüedad que se impulsaba desde la cúpula del poder. Si se quería que los periódicos suecos se decantasen de manera rotunda hacia uno de los dos bandos en litigio, debían ser los enviados de los Gobiernos republicano y rebeldes los que les facilitasen elementos de juicio que les hiciesen cambiar de idea y solidarizarse con uno de ellos. La República confió sus misiones propagandísticas a Isabel O. de Palencia y a destacadas personalidades provenientes de España que, a través del contacto con los comunistas y socialdemócratas suecos, tenían que celebrar mítines, conferencias, tertulias... para atraer a la opinión pública del país y ganarse la aceptación de sus medios informativos. Bajo estos planteamientos se inscribe la visita del Rector de la Universidad de Madrid, José Gaos, en diciembre de 1936. En Estocolmo celebró una conferencia ante 400 personas en la que explicó los supuestos orígenes y motivos de la Guerra Civil española, incidiendo que la República –que encarnaba a la tolerancia y la convivencia– se enfrentaba a unos “fanáticos e intransigentes”, contrarios a la democracia y a la autonomía de las diversas regiones de la Península Ibérica. Con estos temas se quería entroncar directamente con algunas de las señas más identificativas de la reciente

---

<sup>1474</sup> AMAE, R. 602/5. “Despacho n.º 19 de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Sr. Jefe del Gobierno del Estado español, Burgos”, 12 de octubre de 1936.

<sup>1475</sup> AMAE, R. 602/5. “Despacho n.º 52 de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Secretario General de Relaciones Exteriores”, 4 de enero de 1937.

Historia sueca, como el establecimiento del sufragio universal (1909) o la “tolerancia regional” de la misma al permitir la secesión de Noruega (1905). Posteriormente, Gaos concedió una entrevista al diario gubernamental *Socialdemokraten*, refiriéndose a las represalias de los golpistas, a los bombardeos de Madrid, a las consecuencias nefastas de la política de no-ingerencia... Tras su breve estancia en Suecia continuó su “excursión de propaganda” a la vecina Noruega<sup>1476</sup>.

Isabel O. de Palencia también organizó importantes actos con los que acercar al pueblo sueco a los ideales y valores de la España republicana. Uno de los más importantes fue la “semana española” de Estocolmo (octubre de 1937), en la que se expusieron cuadros y carteles propagandísticos, se proyectaron películas (como *El suelo español*, por iniciativa del escritor norteamericano Ernest Hemmingway) y se celebraron conciertos de guitarra<sup>1477</sup>. Igualmente, la representante republicana intentó que los agentes de la España Nacional en Suecia quedasen aislados y tuviesen que salir del país. En agosto de 1937, De Palencia pidió al ministro de Negocios Extranjeros interino (su titular, Richard Sandler, se encontraba en viaje oficial en Polonia), el barón Beck-Friis, que la Policía retirase el pasaporte a Gabriel Dafonte para seguidamente expulsarlo de Suecia. La antigua amistad de Dafonte con Danielson, en el pasado Ministro Plenipotenciario de Suecia en Madrid, evitaron que tuviese que abandonar su puesto, aunque a partir de ese momento se tuvo que hacer con un nuevo pasaporte (no pudiendo utilizar el que le había concedido con anterioridad el Gobierno de la Segunda República) extendido por las autoridades franquistas<sup>1478</sup>. Las propias organizaciones obreras suecas también se movilizaron contra el bando franquista y sus agentes. Senadores socialdemócratas como Georg Branting, Ruben Wagnson, Mauritz Wästberga o Richard Lindström (delegado, a su vez, del Comité pro-ayuda a España); representantes de la Federación sueca de Juventudes socialdemócratas o de la Federación de Mujeres socialdemócratas presentaron al ministro de Negocios Extranjeros, Richard Sandler, un escrito en el que pedían a su Gobierno que se pusiese en contacto inmediatamente con los mandatarios franceses e ingleses para enviar una delegación internacional conjunta a Gijón. Ésta tendría que impedir que “las tropas de

<sup>1476</sup> AMAE, R. 602/5. “Despacho n.º 42 de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Burgos”, 15 de diciembre de 1936.

<sup>1477</sup> AMAE, R. 602/5. “Semana española en Estocolmo”, 2 de noviembre de 1937.

<sup>1478</sup> AMAE, R. 602/5. “Escrito de la Oficina Comercial de España en Estocolmo al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores”, 28 de agosto de 1937.

ocupación fascistas” asesinasen a millares de hombres, mujeres y niños<sup>1479</sup>. Y para contrarrestar el efecto que produjo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno franquista y el Gobierno británico relativo al nombramiento de agentes en Londres y Salamanca, la *Casa del Pueblo* sueco proyectó la celebración en Estocolmo de una convención de delegados de organizaciones obreras para intensificar la ayuda a la España republicana<sup>1480</sup>.

La respuesta de los agentes franquistas a todas estas iniciativas tomó varios cauces. Bajo la dirección de Joaquín Herráiz se publicaba el Boletín de Información Hispano-Sueco (*Svensk-Spanska Nyhetsbulletinen*) a partir de crónicas y artículos recibidos desde España o de otras centrales propagandísticas como la de París o Londres. Para desvirtuar a la propaganda republicana había que incidir en los “crímenes marxistas”, en las “actividades de las heroicas tropas de Regulares y Legionarios”, o en el “verdadero” alcance de bombardeos como el de Madrid<sup>1481</sup>. Igualmente se intentaron establecer cordiales relaciones con Valentin Sjöberg, Jefe de la Sección de Prensa Extranjera, con la intención de que en los diarios suecos –tan poco receptivos a las informaciones proporcionadas por periodistas de otras nacionalidades– se plasmase el punto de vista del bando insurgente. Si atendemos a los escritos elaborados por la Legación de España en Estocolmo estos contactos dieron buenos resultados, ya que acontecimientos como la “semana española” republicana de octubre de 1937 había sido ignorada por gran cantidad de diarios, entre ellos el *Svenska Dagbladet* o el *Nya Dagligt Allehanda*, e incluso los más firmes partidarios de la República, como el *Dagens Nyheter*, incluían progresivamente en sus páginas fotografías “del victorioso General Franco”<sup>1482</sup>.

Las ansias de protagonismo de la DNSEF en Suecia se plasmaron a través de los reiterados actos públicos en los que sus representantes, Carlos Oroz y Joaquín Herráiz, intervinieron. Este último, además, consiguió formar un bloque de simpatizantes en la Universidad de Upsala denominado *Asociación Estudiantil Cervantes*, formada mayoritariamente por estudiantes de español. En las reuniones de esta asociación se visualizaban documentales sobre “los horrores de la destrucción marxista en el país

<sup>1479</sup> AMAE, R. 602/5. Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores”, 5 de noviembre de 1937.

<sup>1480</sup> AMAE, R. 602/5. “Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores”, 12 de noviembre de 1937.

<sup>1481</sup> AMAE, R. 602/5. “Despacho n.º 50 de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Sr. Secretario Gral. de Relaciones Exteriores”, 22 de diciembre de 1936.

<sup>1482</sup> AMAE, R. 602/5. “Semana española en Estocolmo”, 2 de noviembre de 1937.

vasco en general” o “sobre joyas arquitectónicas y de arte quemadas y estropeadas por los rojos”. Estos actos solían concluir con la audición del himno de FET y de las JONS<sup>1483</sup>.

Siguiendo con la tónica de otros países, también en Suecia tenemos datos que ponen en relieve las tensiones existentes entre los Jefes Regionales de FET y los representantes del Estado franquista por cuestiones de propaganda. En este caso, los protagonistas de esta falta de entendimiento fueron Joaquín Herráiz, delegado de Falange para el Norte y Centro de Suecia, y el representante Nacional Fernando Valdés. La beligerancia y agresividad impulsada por Herráiz en el Boletín de Información Hispano-Sueco no era del agrado de Valdés, que consideraba que esta publicación debía ceñirse a la propaganda y a rebatir falsedades, y no a teorizar, por ejemplo, sobre las ventajas de las diferentes formas de Gobierno existentes en Europa, ya que estos análisis eran interpretados en ciertos círculos suecos como una injerencia en la política interior del país. Además, el Jefe falangista se había lanzado a publicar un boletín en castellano, con el título de *Orientación Española*, destinado a los inmigrantes sudamericanos y a los suecos que conocían dicho idioma, sin consultar a Valdés ni a sus superiores de la Dirección General de Prensa. Los caricaturescos retratos sobre los ministros republicanos de Valencia aparecidos en uno de los primeros números de *Orientación Española* provocaron un gran malestar entre algunos políticos socialdemócratas que, por presiones de la Representación republicana, estuvieron a punto de expulsarle de Suecia<sup>1484</sup>. Y para mayor disgusto aún de Fernando Valdés, Herráiz se presentaba de manera “errónea” ante las autoridades suecas como miembro oficial de la Representación franquista, cuando la realidad indicaba que era un mero delegado en este país del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda. Estos hechos llevaban a la conclusión, como escribía Valdés, de que para “no dar una sensación de falta de unidad y disciplina en Suecia”, Joaquín Herráiz tenía que estar “completamente controlado por esta Representación del Estado español”<sup>1485</sup>. Es decir, que fuese el Ministerio de Exteriores y no el de Gobernación (a través del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda) el que regulase las actividades propagandísticas del nuevo Estado franquista en el exterior. Era un capítulo más del pulso que ambas instituciones

<sup>1483</sup> AGA, Presidencia, SGM, caja 20908. “Conferencias del Delegado Joaquín Herráiz en pro de España”, 23 de febrero de 1938.

<sup>1484</sup> AMAE, R. 4002/6. “Sobre propaganda nacional en Suecia”, 9 de enero de 1939.

<sup>1485</sup> AMAE, R. 4002/6. “Perniciosas iniciativas del Delegado de Prensa y Propaganda en Estocolmo”, 6 de marzo de 1939.

mantuvieron, y mantendrán también en el futuro, por una competencia tan apetecible y de tanta repercusión como era la propagandística, no exenta de significación política y cultural.

Los nuevos movimientos que en el mapa europeo marcaba la política nazi no dejaron de ser observados con toda suspicacia por Suecia desde 1939; más aún cuando sabía de su vital protagonismo como gran productor de hierro en el continente y, por tanto, apetecible para cualquier potencia que quisiese fabricar material bélico a gran escala. Cada una de las medidas adoptadas por el Gobierno sueco durante la contienda mundial fueron comunicadas con prontitud a España a través de los servicios de la Legación de Estocolmo y, posteriormente, por el Corresponsal Informativo de la Vicesecretaría de Educación Popular, César de Iriarte. Las noticias y artículos, primeramente traducidos al castellano, que se enviaban a Madrid servían para que los diarios españoles y los propagandistas del régimen tuviesen un retrato lo más detallado posible de la orientación política que tomaba una nación tan “destacada” en el campo de la “neutralidad” como era Suecia. De igual manera, se continuaba revisando con gran celo lo que se escribía sobre el régimen franquista y sus socios italogermanos. Además, se promovió por parte del diplomático José de Landecho y Allendesalazar, así como por César de Iriarte, todo acto, publicación o actividad tendente a ensalzar el “buen” nombre de España por tierras escandinavas. De “puro egoísmo” se concebía privar al tranquilo ciudadano sueco del conocimiento de tan “prestigioso” sistema político, victorioso sobre el comunismo, como era el régimen franquista. En esta triple dirección, informativa-censorial-promocional, estuvieron encaminados los pasos de los diplomáticos y propagandistas franquistas en Suecia durante la Segunda Guerra Mundial. Por su importancia y por los repetitivos informes que se le dedicaron, dirigiremos nuestras miras en primera instancia al examen que se hizo de toda aquella información en la que se opinaba, se mencionaba, se criticaba, se enaltecía... a España y sus gobernantes. Dentro del género de “amigables” o de “neutrales” hacia la España franquista se encontraban artículos como “Lluvia de bombas sobre Tarragona”, del diario *Dagens Nyheter*, en el que Frederik Adelborg –observador supuestamente imparcial del Comité de No-Intervención- afirmaba que en los puertos republicanos había regido durante la guerra el “desorden y la inquietud”, en contraposición a la “tranquilidad y orden” de los que estaban bajo dominio rebelde. El único pero a este texto era la “declaración tendenciosa”, en palabras del Ministro de España en la capital

sueca, de que en la aviación franquista aparecían pilotos de origen italiano<sup>1486</sup>. El mismo diario publicaba al poco tiempo un artículo en el que los halagos se convertían en denuncias hacia la nueva España del 39. Recurriendo a una apariencia de ecuanimidad e imparcialidad, no se dejaba pasar la ocasión de destacar en “El camino de España” la “persecución despiadada de los vencidos; la inestabilidad del régimen por las disensiones existentes entre sus propios partidarios y sumisión de España a Italia y Alemania”; y la desconfianza hacia los nuevos responsables de las riendas del Estado, dudándose que éstos pudiesen llevar a cabo “tarea tan difícil” como la de reconstruir el país. Sirvan de barómetro estas líneas:

“El convertir de la noche a la mañana un campo de batalla en un campo de paz en el que convivan fraternalmente los antiguos combatientes es empresa difícil a todas luces. Este trabajo de conciliación es, naturalmente, tarea de mucho tiempo. Hasta ahora, parece ser que el General Franco tan sólo se ha ocupado de castigar”<sup>1487</sup>.

Pesimismo y resquemor que no tenía espacio en el diario *Nya Dagligt Allehanda* que, a través de su corresponsal en Madrid, publicaba las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno español con vistas a la reconstrucción del país: edificación de nuevas fábricas, impulso de la industria textil catalana, construcción de grandes laboratorios...<sup>1488</sup> Especialmente duro fue el periódico socialdemócrata *Svenska Dagbladet* que, varios días antes de que se celebrase el cuarto aniversario del “Alzamiento Nacional”, decía en “Franco como hombre civil” que en la Península Ibérica “todo marcha muy mal”, aludiendo con ello a la oposición hacia el *Caudillo* que practicaban socialistas y anarco-sindicalistas, y a las diferencias que existían “entre los mismos partidarios del Glorioso Movimiento Nacional”<sup>1489</sup>. Frases como que el ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer, “hizo matar a tiros al Ministro de Policía Martínez Anido, el cual había hecho ejecutar a sus amigos políticos”, motivaron la más enérgica protesta de José de Landecho ante las autoridades suecas. Al Jefe de la Sección de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros, A. Persson, no le quedó más opción que obligar al diario *Norra Skåne* a desmentir tal información. De lo

<sup>1486</sup> AMAE, R. 4002/6. “Despacho de la Legación del Estado español en Estocolmo al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 11 de julio de 1939.

<sup>1487</sup> AMAE, R. 4002/6. “Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 13 de julio de 1939.

<sup>1488</sup> AMAE, R. 4002/6. “Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 17 de julio de 1939.

<sup>1489</sup> AMAE, R. 4002/6. “Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 15 de julio de 1939.

contrario se podía producir un grave desencuentro diplomático entre ambos países<sup>1490</sup>. Y así, una larga cadena de artículos en los que el régimen franquista era condenado sistemáticamente por los diarios y periodistas socialdemócratas suecos por la persecución que se seguía en España contra los políticos republicanos: “Largo Caballero ha sido detenido en Francia y será entregado... al Gobierno de verdugos español”<sup>1491</sup>. Condenas que se acentuaron en 1945 y, en especial, después de cada una de las reuniones de las grandes potencias implicadas en la guerra (sobre todo tras las Conferencias de Yalta y Postdam). En opinión de César de Iriarte, la presión internacional que ejercían políticos como Roosevelt, Churchill y Stalin contra España explicaban en gran medida la línea editorial crítica mantenida por la prensa sueca. Ésta desconfiaba del nuevo rostro que los gobernantes hispanos se querían atribuir tras la conclusión de la Segunda Guerra Mundial: “España no puede convertirse en un país libre y normal mientras no se anulen totalmente las manos muertas, con las que la Iglesia, la Falange y la Nobleza y la casta militar la oprimen”. Con esta actitud, como comentaba preocupado Iriarte, las ideologías de izquierda y sus medios de comunicación afines querían “evitar que el mundo nos acepte como *demócratas*”<sup>1492</sup>. El comportamiento de ciertos periodistas suecos con respecto a España continuó siendo de rechazo en las acaballas de 1945. Uno de los más odiados por César de Iriarte fue Svante Löfgren, al que incluyó dentro del grupo de “cretinos” que había “que evitar como la peste”. En la misma categoría situaba a Gustaf Reuterswård (director de la agencia distribuidora de noticias TT –*Tidningarnas Telegrambyrå*), que anulaba “cualquier información que es favorable a nuestro Régimen”; y al periódico *Morgon-Tidningen* (órgano de la política del Gobierno sueco), en el que florecían los ataques hacia España, como por ejemplo en el artículo “El último régimen fascista”. Junto a la negativa influencia de países como la URSS o Gran Bretaña, Iriarte acusaba al nuevo equipo ministerial sueco de ser los culpables del tono vil que expresaban los diarios del país y de las trabas que se les ponían a los diplomáticos españoles. Pese a que desde el Palacio de Santa Cruz se pedía calma, Iriarte no estaba dispuesto a mostrarse dócil y reclamaba el establecimiento de unas consignas de signo beligerante para acallar “a estos cretinos obsesionados, no por la democracia, sino por la idea de ver si nos

<sup>1490</sup> AMAE, R. 990/25. “Afirmación calumniosa del periódico *Norra Skåne*”, 24 de noviembre de 1940; y AMAE, R. 990/25. “Desmentido del *Norra Skåne*”, 24 de noviembre de 1940.

<sup>1491</sup> AMAE, R. 990/25. “Artículo *Arbetaren* con motivo extradición Largo Caballero”, 12 de noviembre de 1941.

<sup>1492</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Breves informes generales del Corresponsal de la VSEP, César de Iriarte, al Delegado Nacional de Prensa”, 1945. La cursiva es nuestra.



pulverizan en su beneficio”<sup>1493</sup>. Atrás quedaban los tiempos en los que la Legación de Estocolmo, encabezada por José de Landecho, había podido celebrar con total impunidad actos públicos con un genuino sabor de exaltación del régimen español. Entre éstos sobresalieron las celebraciones de la “Fiesta de la Raza”, como por ejemplo la del 12 de octubre de 1940 y a la que asistieron a un almuerzo en la Legación española representantes de Perú, Argentina, Brasil, Portugal, Colombia y Ecuador<sup>1494</sup>; y de la “Fiesta Nacional” (18 de julio), en las que solían acudir diplomáticos de América Latina y, en algunos ocasiones, de la amiga Italia (como en 1941)<sup>1495</sup>.

Siguiendo con el esquema de trabajo expuesto en páginas precedentes, cabe aproximarse a la función informativa ejercida por José de Landecho y César de Iriarte, si bien el trabajo de este último será analizado con mayor detalle más adelante. En los resúmenes de prensa que estos funcionarios elaboraron siempre se buscó seleccionar noticias que pudiesen ser atractivas para la prensa española, mostrando una preferencia por los temas relacionados con la guerra mundial y aquellos en los que de manera colateral se aludía a España o a sus “aliados”. Se incidía en las relaciones entre Suecia y Alemania, señalando que éstas eran en mayo de 1940 “más cordiales”; se informaba de los planes militares del Gobierno sueco (“se aumenta en 400 el número de oficiales de la escala activa y en 300 el de suboficiales de la misma”); de las violaciones territoriales que practicaban los submarinos soviéticos, capaces de hundir buques de la “neutral” Suecia; de los sabotajes en los transportes realizados por bandas de espías comunistas o de las maniobras del Ejército sueco en la antesala de la primavera de 1945<sup>1496</sup>. Especial relevancia adquirió en estos compendios informativos el proyecto de Ley de Prensa sueco relativo al establecimiento de la previa censura y con el que se quería hacer comprender al lector español los beneficios del modelo censorial nacional, pues otros países –como en este caso Suecia- encaminaban sus pasos a un sistema parecido, lo que indicaba la idoneidad del mismo<sup>1497</sup>.

---

<sup>1493</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Escrito de César de Iriarte al Ilmo. Sr. D. Juan Aparicio, Director General de Prensa”, octubre de 1945.

<sup>1494</sup> AMAE, R. 990/25. “Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 14 de octubre de 1940.

<sup>1495</sup> AMAE, R. 990/25. “Despacho de la Legación de España en Estocolmo al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 19 de julio de 1941.

<sup>1496</sup> AMAE, R. 990/15. “Información política de Suecia”, 25 de mayo de 1940; AMAE, R. 990/17. “Información política de Suecia”, 21 de agosto de 1942; y AGA, Cultura, caja 366. “Informe del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. General Jefe del Alto Estado Mayor”, 28 de abril de 1945.

<sup>1497</sup> AMAE, R. 990/16. “Información de política interior y exterior”, 27 de mayo de 1941.

La llegada de César de Iriarte a Estocolmo se produjo el 18 de junio de 1944. Los extensos y detallados informes que envió desde esta capital nos sirven para reflejar cuáles fueron las actividades y problemas que se le plantearon como Corresponsal Informativo. Podemos analizar su gestión a través de las siguientes facetas:

**Status diplomático de la Oficina de Prensa en Estocolmo y rivalidades con José de Landecho y Allendesalazar.** Tras su asentamiento en Estocolmo, Iriarte comprobó como las autoridades suecas no le conferían carácter diplomático a su oficina de Prensa, ya que argumentaban que ésta no dependía de una entidad estatal sino de FET y de las JONS (en Suecia, además, estaba prohibida la gestión de todo partido extranjero)<sup>1498</sup>. Para solventar este contratiempo, la Delegación Nacional de Prensa propuso que Iriarte fuese nombrado agregado de Prensa de la Legación de Estocolmo, no sólo con el objetivo de conferirle rango diplomático o mejorar su salario, sino con la finalidad de reorganizar los Servicios propagandísticos exteriores del Estado: “se intenta, de este modo, ir creando órganos adecuados de Propaganda en el Exterior, partiendo de individuos que han demostrado cumplidamente su capacidad en el cargo de Corresponsal”<sup>1499</sup>. En marzo de 1945, el Ministerio de Asuntos Exteriores accedió a la petición de la Vicesecretaría de Educación Popular. De esta manera, y tras consultar previamente al Ministro de España en Estocolmo, se aprobó el nombramiento de César de Iriarte como agregado de Prensa, eso sí, con la obligación de abstenerse de escribir crónicas en los diarios del país<sup>1500</sup>. Con esta medida ambas partes querían enfriar la encendida y humeante relación entre sus subalternos, es decir, el mencionado Iriarte y Landecho. Poco después de su arribo a tierras escandinavas, el Corresponsal del VSEP se encontró con que la Legación española no le permitía usar la valija diplomática para enviar sus trabajos a España. Además, Iriarte observó indignado la escasa ayuda que José de Landecho prestaba a los españoles profranquistas huidos de Alemania. La indiferencia del mismo los conducía a las organizaciones de ayuda socialistas, lo que llevaba irremediabilmente a engrosar las “filas rojas”. Y se llegaba a plantear: “¿Para

<sup>1498</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe de César de Iriarte al Delegado Nacional de Prensa”, julio de 1944.

<sup>1499</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa al Camarada Vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado”, 11 de enero de 1945.

<sup>1500</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Escrito del Subsecretario del Ministerio de Asuntos exteriores al Sr. Vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado”, 6 de marzo de 1945.

que sirve una Legación de España?”<sup>1501</sup>. A diferencia de lo que sucedía en otras latitudes no era un conflicto de tipo personal, ya que como reconocía el propio Iriarte la causa de la disputa era la excesiva rigidez del diplomático español, que limitaba las actividades del primero hasta que no dispusiese de reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Exteriores:

“Respecto a la Legación, mis relaciones son inmejorables. A pesar de la rigidez del Ministro, hombre estupendo si otro defecto que la virtud de la legalidad más extrema y algunos brotes cascarrámbicos de vejez, todo marcha excelente *dentro de casa*, aunque fatigados de que me impidan libertades por lo que a Suecia se refiere”<sup>1502</sup>.

En el camino de Iriarte también se cruzó el antiguo delegado de Prensa y Propaganda en Estocolmo, Joaquín Herráiz, por esas fechas Jefe de Falange y Agente Comercial de España. Este “español deplorable”, como lo calificaba Iriarte, arremetía sin escrúpulos contra España y sus habitantes en el libro *Mi viaje a la tierra del sol*<sup>1503</sup>.

**Crónicas.** A las dificultades diplomáticas había que sumar las de carácter técnico. Iriarte no dispuso, hasta pasados varios meses y sólo de manera temporal, de un secretario-traductor que le ayudase en el trabajo diario de su oficina. Ello era debido a la oposición sueca, que alegando su falta de “oficialidad”, no le permitía contratar a nadie para cubrir ese puesto. Por esta razón, el propio Iriarte tuvo que hacer uso del diccionario para poder traducir las noticias de los principales diarios de Estocolmo, calificados por él como “asquerosos libelos que no nos dejan en paz un solo día”<sup>1504</sup>.

Otro problema a señalar era la dificultad para recibir prensa española. A ello había que añadir los innumerables “filtros” por los que debían pasar las crónicas que esta Oficina remitía a Madrid. Éstos eran: 1) Gabinete “negro” sueco (“Suecia es un país libre, ¡pues no faltaba más! Sólo hay el pequeño inconveniente de que no se puede hacer y decir lo que se quiere”); 2) Censura inglesa (“Sólo sé que el número de crónicas que no llegan a España es como para desesperar a cualquiera y carcajearse de todas las libertades inglesas”); 3) Censura española de Asuntos Exteriores; 4) Censura española

<sup>1501</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe de César de Iriarte al Delegado Nacional de Prensa”, julio de 1944.

<sup>1502</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Informe de César de Iriarte al Delegado Nacional de Prensa”, diciembre de 1944.

<sup>1503</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe de César de Iriarte al Delegado Nacional de Prensa”, julio de 1944.

<sup>1504</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Informe del Corresponsal en Estocolmo al Delegado Nacional de Prensa”, diciembre de 1944.

de la Delegación de Prensa; y 5) Escasez de papel por parte de los periódicos españoles<sup>1505</sup>.

**Labor realizada y proyectos.** A destacar el completo Archivo de Prensa organizado en esta Oficina. Constaba de 10 secciones: Crónicas; Delegación Nacional; Finlandia y Países Bálticos; Noruega; Dinamarca; Suecia; Noticias Diversas; Editoriales; Recortes de Prensa; e Idioma sueco (carpeta compuesta por fichas que facilitaban la traducción al sueco)<sup>1506</sup>. También se planeó la creación de un Instituto Suecohispanoamericano, con la ayuda económica de la entidad *Electrolux*, con el fin de fomentar el aprendizaje del español y para desplazar hacia España el interés que captaban los países hispanoamericanos. Dicha propuesta no gozó de la estima de la Legación española y no se pudo llevar a cabo. Iriarte proyectaba también la constitución de una gran biblioteca de autores españoles, para lo que reclamó el apoyo del Ministerio de Exteriores español; y el establecimiento de relaciones entre la Agencia EFE y la sueca TT<sup>1507</sup>. A todo ello había que añadir la organización de conferencias sobre España, de clara finalidad propagandística, y las actividades cotidianas de recopilación y envío de noticias. Esta pródiga actividad fue reconocida por sus superiores. Juan Aparicio manifestó a César de Iriarte que “me hallo satisfecho de la forma en que desarrollas tu misión y de la actividad que empleas en ella”<sup>1508</sup>.

---

<sup>1505</sup> AGA, Cultura, caja 1232. “Informe n.º 4 de César de Iriarte al Delegado Nacional de Prensa”, julio de 1944.

<sup>1506</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe de César de Iriarte al Delegado Nacional de Prensa”, julio de 1944.

<sup>1507</sup> *Idem.*

<sup>1508</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Despacho del Delegado Nacional de Prensa a César de Iriarte”, 1945.

## 10.2. TURQUÍA

La Turquía de Mustafá Kemal Atatürk (y a partir de noviembre de 1938 de Ismet İnönü), de acuerdo con su política de absoluta neutralidad en materia exterior, mantuvo relaciones cordiales tanto con la España franquista como con la republicana, con la que no rompió diplomáticamente hasta el final de la guerra. El Gobierno de Atatürk nunca presentó una postura de apoyo manifiesta a ninguno de los dos bandos y, a pesar de las dificultades por ser los estrechos turcos el único camino de salida de la flota rusa en ayuda a los republicanos, no llegó a haber una nota en la que pudiera constatarse el apoyo directo a uno u otro bando. Con relación a la compra de aviones en la que el Gobierno republicano mostró tanto interés para que fueran enviados a través del Gobierno turco, nunca lo consiguió a pesar de todas las garantías y regalos que por ello hubiera recibido. La única nota discordante a esta estricta neutralidad fue la del Ministro turco en Madrid ayudando a los sublevados, pero pronto fue “eliminada”, siendo destituido por motivos de salud. Este incidente de la Legación pudo, además, servir para dar paso a la aceptación “de facto” del Gobierno franquista.

En cuanto a los representantes españoles en Turquía hay que destacar dentro de la zona republicana al Encargado de Negocios Ricardo de Begoña. A sus órdenes se encontraba el Secretario Jaime Fernández, quién en realidad trabajaba secretamente para el bando franquista, al que le remitió hasta el año 1938 importantes y únicas informaciones. Pedro de Prat y Soutzo, Representante Nacional en Rumania tras desertar de la República, era el que llevaba las riendas de los rebeldes con el Gobierno turco hasta la llegada de Julio Palencia como Agente oficial. Prat y Soutzo consiguió el reconocimiento “de facto” del Gobierno de Burgos, el control de los barcos sospechosos por los estrechos (para lo que se sirvió del *Servicio de Información Naval* –S.I.N.- y del *Servicio de Información Rusa* –S.I.R.-), el establecimiento de negociaciones para el desbloqueo de los créditos españoles en los bancos turcos... Como dijimos, el primer Ministro franquista reconocido oficialmente fue Julio Palencia, que ya había realizado antes de la guerra labores de Cónsul General en Estambul (durante la Segunda Guerra Mundial este puesto fue ocupado por Antonio Gullón, tal y como veremos más adelante)<sup>1509</sup>.

---

<sup>1509</sup> Uriarte, Carmen, *Las relaciones hispano-turcas durante la Guerra Civil*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Centro de Documentación y Publicaciones, Madrid, 1995, pp. 180-181.

La imparcialidad de la que hacían gala las autoridades turcas se trasladó a la prensa, preocupada por esas fechas por impregnar en el pueblo la nueva ideología nacionalista de Mustafá Kemal: republicanismo, nacionalismo, populismo –soberanía del pueblo–, estatismo, secularismo y reformismo. Solamente los periódicos publicados por minorías, ya fuesen francesas, italianas o judías, presentaban un carácter prorrepublicano o profranquista, pero no expresaban el pensamiento de la nación, que quiso mantenerse desde el principio hasta el final completamente neutral. Esta ansiada objetividad no fue obstáculo para que Julio Palencia opinase que el embajador francés en Turquía, Ponsot, ejercía una hegemonía espiritual sobre el Gobierno de Ankara y los círculos diplomáticos contraria a la España Nacional<sup>1510</sup>. Se explica así la beligerancia del “afrancesado” diario *Istanbul* contra los intereses del bando rebelde en España.

El agente franquista Julio Palencia nos ofreció su particular retrato del tono de la prensa turca en un despacho remitido a Burgos en 1938. De la ciudad de Estambul resaltaba al *Yeni Sabah*, periódico dirigido por Husseyin Cahit, opuesto al régimen kemalista, antibolchevique y “que no se ha significado ni en pro ni en contra en lo que representa la guerra civil española”; al *Cumhuriyet*, de línea estatal y encabezado por Yunus Nadi, miembro del Parlamento turco, “más bien simpatizante con la Causa Nacionalista”<sup>1511</sup>; al *Aksam*, del diputado y delegado permanente de Turquía en la Sociedad de Naciones, Necmeddin Sadik, “no habiéndose significado de un modo especial en el problema español”; al *Tan*, del periodista Ahmed Emin Yalman, que “en la guerra española se ha mostrado imparcial”<sup>1512</sup>; al *Son Posta*, *Son Telegraf* y *Kurun*, los tres pertenecientes a un consorcio periodístico y sin color político alguno; al referido *Istanbul*, “su tendencia es de Frente Popular”; al *Beyoglu*, órgano de la Embajada de Italia en Estambul, encabezada por Gilberto Primi, “está haciendo una entusiasta, infatigable y muy inteligente campaña en favor de la gloriosa Cruzada Nacional” o al *Journal D’Orient*, diario judío dirigido por Alberto Carasso, “que publica preferentemente noticias favorables a los rojos”. En la capital, Ankara, el diputado Falih Rifki Atay era el responsable del diario *Ulus*, órgano del Gobierno y de

---

<sup>1510</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>1511</sup> En un artículo del 21 de julio de 1936, Yunus Nadi achaba las culpas de lo que estaba sucediendo en España a la incapacidad política del Gobierno del Frente Popular para solucionar los problemas del país y a las disputas internas entre socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas: “Entre todos los disturbios, los comunistas, tomando ventaja sobre los fascistas, buscaban el momento de implantar su dictadura. Pero al final, ante el asesinato de Calvo Sotelo, los soldados fascistas se levantaron”. *Vid.*, Uriarte, Carmen, *Op. cit.*, p. 56.

<sup>1512</sup> Al referirse al conflicto español, el *Tan* afirmaba el 27 de julio de 1936 sentir pena “por nuestra nación amiga”. *Vid.*, Uriarte, Carmen, *Op. cit.*, p. 58.

carácter moderado<sup>1513</sup> y del *Ankara*, dedicado a la propaganda y difusión en el extranjero de todo cuanto concernía a la vida política, económica e intelectual de Turquía<sup>1514</sup>.

La política exterior turca fue puesta en una encrucijada con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Tanto los Aliados como el Eje presionaron para que Turquía rompiera con sus dogmas neutralistas y se alinease hacia uno de los bloques en lucha. Su ubicación geográfica reclamaba el interés de las grandes potencias: al oeste el Eje proyectaba su sombra sobre los Balcanes; al este se levantaba la Unión Soviética; y en el sur Inglaterra y sus aliados extendían sus tentáculos sobre el mundo árabe. Además, Turquía controlaba importantes líneas de comunicación entre estos dos bloques: la ruta marítima entre los mares Egeo y Negro, y el ferrocarril de Bagdad, que comunicaba los Balcanes con el Medio Oriente. Y más aún, Turquía era rica en cromo (mineral indispensable –al igual que el wolframio español– para la industria de guerra de los países europeos), pues su producción representaba el 16 % del total mundial<sup>1515</sup>.

A grandes rasgos el posicionamiento de Turquía durante la guerra fue el siguiente. El 19 de octubre de 1939 los turcos firmaron una alianza de defensa mutua con los poderes occidentales. Turquía ayudaría si la guerra llegaba al área mediterránea. El ataque italiano a Francia en junio de 1940 llevó la guerra al Mediterráneo occidental, pero el Gobierno turco trató de mantenerse neutral entre los dos bloques. En 1941 las fuerzas alemanas atravesaron Yugoslavia, entraron en Grecia y ocuparon las islas del Egeo, cerca de la costa turca. Tropas nazis estaban también en Bulgaria, no lejos de Estambul. En parte rindiéndose, Turquía firmó –ante la presión alemana– un pacto de no-agresión en junio de 1941, aunque estipulando al mismo tiempo que la alianza anglo-francesa con Turquía quedaba intacta<sup>1516</sup>. Las peticiones alemanas de

---

<sup>1513</sup> En el artículo “La tragedia española”, el director de este diario destacaba que la revolución en España no empezó con el levantamiento de Franco, sino con la victoria del Frente Popular, con lo que Franco no se habría levantado contra el Gobierno legal, sino que habría empezado a defenderse contra la revolución del Frente Popular; los rebeldes tendrían así el papel de atacados defendiéndose, con lo que se suavizaba bastante su imagen. *Vid.*, Uriarte, Carmen, *Op. cit.*, p. 64.

<sup>1514</sup> AMAE, R. 4002/8. “Despacho de la Representación de España en Turquía al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 3 de agosto de 1938.

<sup>1515</sup> Toynbee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, Editorial AHR, Barcelona, 1958, p. 403.

<sup>1516</sup> En una de las cláusulas de este pacto se estipulaba que ambos países deberían mantener a partir de ese momento “un espíritu amistoso en la prensa y radio respectivas”. A partir de entonces, como trataremos más adelante, empezaron a proliferar las organizaciones de información y propaganda germanas por territorio turco, que tuvieron su contrapunto en las que también establecieron los Aliados, que aunque con menor notoriedad se vieron sustancialmente ayudadas por las autoridades turcas. Uno de los enclaves nazis más activos en la Península de Anatolia fue el Viceconsulado de Alejandreta, donde una agente

colaboración política no fueron atendidas, aunque Alemania era, como en la Primera Guerra Mundial, muy popular al estar luchando contra Rusia, el enemigo histórico de Turquía. En 1942 la guerra cambió de sentido y en diciembre de 1943 Roosevelt y Churchill hablaron con İnönü en El Cairo, asegurando Turquía que daría facilidades militares. Sin embargo, se mantuvo la neutralidad. El 2 de agosto de 1944 Turquía rompió relaciones con la Alemania nazi y el 23 de febrero de 1945 le declaró la guerra para poder mandar un representante a la Conferencia de la ONU en San Francisco<sup>1517</sup>.

La intención de reflejar en estas páginas la postura turca ante el desarrollo de la guerra no responde al simple y estéril ejercicio de rellenar páginas. Todo lo contrario. Nos permite, entre otras utilidades, ver cómo la estancia de Prat y Soutzo como Ministro de España en la Legación de Turquía (1940-1943) coincide con la etapa más proalemana (también entre 1940 y 1943) del Gobierno turco. Eso nos ayudará a entender, llegado el caso, el despliegue propagandístico y las actividades de espionaje que dicho diplomático y sus adláteres (como A. de Schubert y Velikotny) realizaron en esos años en beneficio del Eje. De manera paralela a lo que sucedió en Gran Bretaña con Alcázar de Velasco, Luis Calvo o José Brugada, el MI5 / MI6 desbarató todos estos planes y puso en evidencia la postura adoptada por el Ministerio de Asuntos Exteriores español (casualmente ocupado por el germanófilo Serrano Suñer) en esta fase de la guerra. Poco interés mostraron los diferentes representantes de la Legación de España en Turquía así como sus servicios de Prensa y Propaganda por los medios informativos del país. Más bien se utilizó la geoestratégica posición de Turquía para obtener noticias sobre los movimientos dados por la Unión Soviética y el mundo árabe en la conflagración mundial. Este hecho explica, en gran parte, la falta de iniciativas de las Oficinas de Prensa españolas en Estambul y Ankara, inmersas en problemas de corrupción y espionaje. Esta situación condujo a la clausura temporal de las mismas en 1943, a la par que Prat y Soutzo tenía que abandonar el país dirección a Finlandia por presiones del contraespionaje británico. No fue hasta 1944 cuando la Vicesecretaría de Educación Popular reconsideró el papel informativo de primera magnitud que jugaba Turquía como puente entre Europa y Asia y mandó a Daniel Álvarez como Corresponsal, situándolo al frente de la Oficina de Prensa de Ankara.

---

femenina, que había desplegado sus actividades en Siria bajo el régimen de Vichy, se estableció para operar contra los Aliados en Oriente Medio. *Vid.*, Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco*, p. 14; y Toynbee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, pp. 410-411.

<sup>1517</sup> Uriarte, Carmen, *Op. cit.*, p. 14.



Retrotraigámonos hasta el verano de 1939. En julio de ese año llegó a Turquía como Ministro de España Carlos L. Dóriga. Durante los primeros meses después de la guerra hubo problemas con las tripulaciones de los barcos que se encontraban en Rusia al finalizar la contienda en España. Se creó, por otra parte, una Delegación de Falange en Estambul en la que se invitó a participar hasta a la misma esposa del Presidente del Gobierno, la Sra. De İnönü. Se mandaron listas de personas sospechosas por su ayuda a los republicanos durante la Guerra Civil española en la que se encontraban muchos judíos sefarditas, y se dio la medalla con distintivo de retaguardia por los servicios prestados durante la “Cruzada Nacional” en Rumania a Pedro Prat y Soutzo, Ministro de España, y en Turquía a Jaime Fernández y Chwokza, Secretario-intérprete, y a Alejandro Kurukli, Subagente secreto<sup>1518</sup>.

También en 1939 se produjo la llegada de Antonio Gullón como Cónsul General de Estambul. Tanto Gullón como Dóriga informaban con asiduidad a sus superiores en Madrid, a los que a través de una selección de recortes de prensa explicaban cómo se vivía en este extremo de Europa el desarrollo de la guerra o cómo era juzgado el régimen franquista en los medios periodísticos del país. Durante el otoño de 1939, y en relación al polvorín balcánico, los diplomáticos españoles resaltaban que la prensa turca se expresaba con rotundidad al afirmar que sus “enemigos número 1” eran Rusia, en el este, e Italia, en el Mediterráneo<sup>1519</sup>. Más allá de la lectura mecánica y rutinaria de noticias, tanto las sedes españolas en Ankara como Estambul, se encargaron –en algunos casos por sugerencia de otros países, como Italia o Alemania- de vigilar los movimientos de los principales organismos de propaganda comunista en Turquía. En diciembre de 1939, el embajador de Italia en Ankara pidió a Carlos L. Dóriga que le ayudase a controlar el local de la Embajada rusa en Buykdere (Bósforo), cerca de la Legación de España, donde hipotéticamente operaban 60 agentes secretos rusos. Sin consultar al ministro de Exteriores, Dóriga se puso manos a la obra movido por el apocalíptico discurso del agregado de Prensa italiano, quién explicó que si no se acababa “con la extensión del comunismo en Europa” España podía convertirse de nuevo en un foco de “infección marxista”<sup>1520</sup>. Si estas acciones tenían lugar en este país era debido, como quedó plasmado en los escritos del diplomático franquista, a la “falta de lealtad y de mínimos escrúpulos” del conjunto de gobernantes turcos que, movidos

---

<sup>1518</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>1519</sup> AMAE, R. 991/11. “La prensa turca y la situación en los Balcanes”, 19 de noviembre de 1939.

<sup>1520</sup> AMAE, R. 991/7. “Actividad desplegada por los Soviets desde Estambul”, 1 de diciembre de 1939.

por una falsa neutralidad, se abstendrían de comerciar con Alemania (por mandato expreso de Francia e Inglaterra) mientras que con el nuevo socio nazi, la URSS de Stalin, se mantenía un fluido tráfico de mercancías. “Falta total de sinceridad y exageración de sus demostraciones” hartamente conocidas, no sólo para España sino también para la diplomacia alemana<sup>1521</sup>. Era, en pocas palabras, un enérgico reproche a la neutralidad proaliada jugada por Turquía hasta el año 1940. De la misma opinión fue el sucesor de Dóriga, Pedro Prat y Soutzo, que se planteaba el siguiente interrogante con respecto al posicionamiento turco en la actual guerra:

“¿Cómo puede decirse que Turquía es un país democrático, liberal y republicano comparable a Francia, antes de su desastre, a Suecia, Suiza o la Gran Bretaña? Toda su conformación es de tipo autoritario tanto en el punto de vista político como económico y social, y *no se explica su presencia en el bando de los enemigos de los países de régimen totalitario*”<sup>1522</sup>.

Consideraciones de esta índole sirvieron de tabla justificatoria para que los representantes y propagandistas españoles colaborasen en las misiones de espionaje en tan “desleal” nación. En otra dirección se dirigieron los juicios del Cónsul de Estambul, que incidió en las medidas tomadas por el Gobierno turco contra el espionaje y propaganda germana. Con el revelador título de *La cruzada turca contra el espionaje alemán*, Gullón exponía al ministro Beigbeder los orígenes de la presencia masiva alemana en Turquía y su auge a partir de la revolución kemalista. Desde ese momento proliferaron en ciudades como Estambul comisionistas de comercio germano así como agentes de negocios y corresponsales de prensa, dedicados todos ellos a las “intrigas y espionajes” más que a sus propios quehaceres. Para impedir que la propaganda nazi “envenenase” a la opinión pública, los poderes turcos incautaron de la Embajada alemana cientos de folletos y circulares, y expulsaron a gran número de periodistas que en realidad eran “temibles espías”<sup>1523</sup>.

Mientras que Gullón elaboraba tan crítico informe acerca de la presencia germana en Anatolia, se producía la llegada del nuevo representante de la Legación de España en Ankara, Pedro Prat y Soutzo, al que los hechos posicionaron en ese género de “temibles espías” así como a sus subordinados “periodistas”. Fue el 5 de abril de 1940 cuando

<sup>1521</sup> AMAE, R. 991/7. “Oscilaciones y vacilaciones de Turquía”, 9 de abril de 1940.

<sup>1522</sup> AMAE, R. 991/12. “Turquía ante los regímenes y las ideologías”, 3 de octubre de 1940.

<sup>1523</sup> AMAE, R. 991/11. “Informe del Consulado de España en Estambul acerca de las medidas tomadas por el Gobierno turco contra el espionaje alemán remitido al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”, 15 de abril de 1940.

Prat y Soutzo fue nombrado Ministro de España en Turquía<sup>1524</sup>. Con anterioridad, durante su actividad diplomática en Rumania –como ya vimos–, desarrolló una intensa actividad proselitista a favor de Falange y en contra de la URSS ampliamente conocida en Bucarest, hasta el punto de que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, advirtió a su homólogo rumano en 1938 que “la presencia en Rumania del señor Prat es incompatible con el mantenimiento de relaciones cordiales entre ambos países”. En esas fechas, Pedro Prat comenzó a organizar lo que después sería conocido en el ámbito de la representación española como el SIR (*Servicio de Información Rusa*), a cargo del canciller intérprete Miguel Olsufiev. El SIR se dedicó a traducir prensa soviética y a obtener datos de la URSS por diversos canales, más próximos al espionaje que a la diplomacia como evidencia la detención poco después del chofer Pedro Prat bajo la acusación de espionaje<sup>1525</sup>.

Por todas estas razones, el nombramiento de Prat como ministro franquista en Turquía no fue acogido con excesivo agrado por las autoridades de Ankara, quienes reclamaron a Madrid su historial completo e incluso sugirieron la conveniencia de retirarlo cuando en septiembre de 1940 recibió la Gran Cruz de la Corona de Italia y Berlín lo condecoró con la Orden del Águila Alemán. En pocos meses logró una merecida fama como celoso partidario del Eje, que el mismo fomentó abiertamente con sus opiniones y, sobre todo, con sus actos. Prat demostró de nuevo un mayor interés por

---

<sup>1524</sup> Pedro Prat y Soutzo, marqués de Prat de Nantouillet, nació en Atenas en 1892. Ingresó en la carrera diplomática en 1912 con tan sólo 20 años. Su primer destino fue el de agregado en la legación española en Estambul, la misma ciudad a la que regresó casi tres décadas después. Hasta 1936 su actividad diplomática lo llevó a San Petersburgo, Atenas, Estocolmo, Tokio y Bucarest, donde le sorprendió el estallido de la Guerra Civil. Desde los primeros días de la contienda, Prat asumió un protagonismo personal en la defensa de los intereses del régimen e Burgos, tanto en el plano diplomático como en el político. En octubre se inscribió en Falange, organizó las secciones del Partido en Rumania y Turquía, y en compañía de Jaime Fernández Chwoyka, Jefe Territorial de FET y de las JONS en Turquía, creó un Servicio de Información Naval encargado de vigilar el tráfico marítimo en el estrecho del Bósforo. En esas mismas fechas fue nombrado agente del Estado español en Rumania, Yugoslavia y Turquía. Además de su misión oficial, Prat realizó diversos viajes a Grecia y a los Balcanes como representante itinerante de la España “nacional”. Su mayor aportación al esfuerzo bélico franquista consistió en impedir mediante presiones diplomáticas la salida en julio de 1937 del carguero sueco *Lola*, atracado en el puerto rumano de Constanza con 5000 toneladas de material bélico destinado al ejército republicano. El buque fue retenido por las autoridades rumanas y la carga, incautada. *Vid.*, Juárez, Javier, *Madrid-Londres-Berlín*, pp. 231-232.

<sup>1525</sup> Uno de los diarios soviéticos que fue examinado con mayor atención y cuidado fue el *Pravda*, órgano oficial del Partido Comunista, ya que en él aparecieron los artículos más duros contra la España franquista. Por ejemplo, en “Política de la España actual” este diario describía la “penosa” situación del país tras caer en manos de los sublevados y cuestionaba su posicionamiento en la actual contienda mundial: “La agricultura española se halla arruinada... Las aldeas han quedado despobladas como resultado de la política reaccionaria de los falangistas... La política exterior de la España de Franco no es un factor independiente, sino un reflejo de los intereses, planes y luchas de las grandes potencias capitalistas...”. AMAE, R. 991/2. “VIII Informe bisemanal sobre asuntos rusos conteniendo artículo *Pravda* sobre España”, 13 de agosto de 1940.

las tareas de inteligencia que por las diplomáticas, organizando dos sistemas de información con el consentimiento de Madrid. Uno era el Servicio de Información General, cuyo objetivo prioritario era suministrar datos militares al Alto Estado Mayor español, casi siempre en referencia al propio ejército turco<sup>1526</sup>. El segundo fue un renovado y ampliado Servicio de Información Ruso, en esta ocasión al frente de un colaborador llamado Alejandro Schubert y su esposa Teresa Ximénez y Turbín<sup>1527</sup>.

Prat también suministró importantes informes a la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange. Cuando esta actividad fue conocida en Madrid recibió una amonestación oficial. Del mismo modo que envió información al Servicio Exterior de Falange, también hizo lo propio al Servicio Secreto alemán. Para este fin contó con un valioso colaborador: Vladimiro Velikotny, agregado de Prensa de la Representación española en Estambul<sup>1528</sup>. A juicio de los informes británicos, Velikotny constituía el auténtico cerebro de la célula de espionaje dirigida por Prat. En ellos se le calificaba “como el más peligroso miembro de la colonia española en Turquía, responsable de los Servicios de Información españoles en el país y habitual intermediario entre los Servicios Secretos turco y alemán”. Tales acusaciones se basaban en los contactos mantenidos por Velikotny con el periodista japonés Momotaro Enomoto, expulsado de Turquía en 1942 acusado de espionaje, así como en sus probados vínculos con representantes del Eje en Turquía, Bulgaria y Rumania. Se le consideraba, además, como un engranaje clave en la propaganda nazi en la zona. Respecto a Prat, se le atribuían importantes relaciones en Rumania y Grecia, país este último del que era natural su madre. Sobre la base de estas conexiones, ambos crearon una organización secreta con sede en Estambul integrada básicamente por rusos y griegos, extendidos por una amplia área que abarcaba la retaguardia soviética, Palestina, Grecia y los Balcanes. Prat se sirvió de su cargo para expedir pasaportes diplomáticos sin la autorización de

---

<sup>1526</sup> En uno de estos informes, Prat y Soutzo (recurriendo a “todos los medios a mi alcance de carácter oficial, confidentes, servicio de información y S.I.R”) situaba sobre un mapa del país a cada división o brigada turca; localizaba a sus fuerzas aéreas y hacía mención a la cantidad y calidad de las tropas soviéticas estacionadas en el Caúcaso Meridional. El objetivo final era que la España de Franco tuviese conocimiento de los últimos pasos bélicos dados en las fronteras de Tracia y en la costa europea del Mar Negro. No sólo por cuestiones geopolíticas de interés general, sino con la intención de suministrar tal información al Alto Estado Mayor germano o italiano. AMAE, R. 991/11. “Informe confidencial sobre situación ejército turco y mapa”, 31 de agosto de 1940.

<sup>1527</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, pp. 233-234.

<sup>1528</sup> Velikotny nació en San Petersburgo en 1892. Tras la revolución bolchevique se instaló en España y adquirió la nacionalidad gracias a los méritos contraídos como combatiente del bando franquista durante la Guerra Civil. Prat y él se conocieron con anterioridad al estallido de la contienda, y pronto confraternizaron en la adscripción común al fascismo y en su oposición radical al comunismo; entendimiento del que el embajador español intuyó mayores beneficios prácticos cuando reclamó a Velikotny para acompañarle en su misión oficial. *Vid.*, Juárez, Javier, *Op. cit.*, p. 235.

Madrid, así como visados para falsos valijeros con los que sus agentes pudieron moverse con libertad por varios países. Además, las valijas diplomáticas de las legaciones españolas en Egipto, Bulgaria y Rumania debían ser remitidas a Turquía para su envío a Madrid. Durante este recorrido, Prat violó habitualmente su contenido, pese a las reiteradas protestas de los embajadores en estos países.

Velikotny, a su vez, colaboró estrechamente con responsable del Servicio de Información Ruso, Schubert, y con un diplomático español acreditado en Beirut conocido como *Vine*. En la lista de sospechosos vinculados a Prat figuraron también los nombres de Eugenio Janet y Viale, agregado de Prensa de la Embajada de España en Ankara, y otro periodista nacionalizado español, Arnaldo Dalismo Damiano. El destino último de los informes redactados por estos personajes era dispar. En ocasiones se enviaban directamente a Berlín o se entregaban al embajador alemán en Ankara, Von Pappen. Pero su destino más habitual fue la organización de espionaje del austriaco Richard Kauder, alias *Klatt*, establecido primero en Viena, luego en Budapest y por último en Sofía, cuyos informes sobre el frente ruso y la presencia británica en Oriente Próximo aportaron valiosos datos al servicio central del Abwehr<sup>1529</sup>.

El hecho que situó definitivamente al diplomático Prat y Soutzo ante la gravedad de sus actos fue la desaparición de un telegrama confidencial enviado por el Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada española en Rumania el 17 de marzo de 1942. La investigación posterior realizada por el secretario de la Legación en Bucarest, Alfonso Merry del Val, demostró que este suceso había sido responsabilidad de los agentes de Prat en Rumania, evidenciando, para mayor gravedad, el uso de la clave cifrada diplomática por personal extranjero no autorizado. En un hecho como poco insólito, contrario al proceder habitual de Serrano Suñer a favor del Eje, éste personalmente envió una dura carta a Prat recriminándole su comportamiento. Este incidente supuso el declive de Prat como informador cualificado al servicio de Berlín, consumado cuando el ministro Jordana lo destinó a Finlandia como embajador en mayo de 1943. Lo sustituyó José Rojas y Moreno, conde de las Casas Rojas. La caída en desgracia de Prat arrastró consigo a su fiel adlátere: Vladimiro Velikotny se trasladó con su familia a Hungría, y posteriormente a Austria, huyendo del avance de las tropas soviéticas. En 1945 el embajador español en Berlín le concedió un visado especial para poder cruzar a Suiza, donde permaneció al menos hasta 1947. Su nombre figuró durante bastantes

---

<sup>1529</sup> Juárez, Javier, *Op. cit.*, pp. 234-236.

años en una lista elaborada por el MI5 con el nombre de varios funcionarios españoles sospechosos de favorecer al Eje, en la que también figuraron Pedro Prat o su sustituto José Rojas<sup>1530</sup>.

El caso Prat y Soutzo, en el que estuvieron implicados los “agregados de Prensa” Eugenio Janet y Vladimiro Velikotny, contribuyó –como afirmaba Juan M. de la Aldea– al mayor desprestigio de España en Turquía:

“Es públicamente sabido, no solamente en Estambul, sino en todo el territorio turco y allende sus fronteras, que al amparo de la Legación de España se cobijaba un pseudo-agregado de Prensa que trabajó con la identidad de diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, y que se dedicaba a toda clase de actividades delictivas y realizaba cuantas operaciones o negocios *sucios* se le brindaban”<sup>1531</sup>.

El agregado de Prensa de Bucarest tampoco ocultaba que la Oficina de Prensa de Estambul remitía gran cantidad de informes que excedían el ámbito español: las Embajadas de Alemania, Italia y Japón; lo que era una prueba fehaciente más de su actividad secreta<sup>1532</sup>. El interés creciente de Juan M. de la Aldea por Turquía respondía a sus deseos, en sintonía con la Delegación Nacional de Prensa, de ser nombrado responsable de las tareas propagandísticas franquistas en Ankara. Este proyecto no cuajó por la oposición de José Rojas y Moreno, para el que dicho nombramiento implicaría unos elevados gastos que se evitarían recurriendo a los propios Servicios de Información y Prensa de la Legación de Ankara<sup>1533</sup>. Juan M. de la Aldea también se exasperó cuando se enteró que en el verano de 1943, tiempo en el que estaba en el aire su posible nombramiento como agregado de Prensa en Ankara, su ex-secretario en Bucarest –Víctor Toff– se había presentado en Turquía divulgando a los cuatro vientos que era el nuevo agregado de Prensa de España en tal país. Lo peor del caso era que Víctor Toff se había ganado el apoyo del diplomático Rojas y Moreno, lo que le otorgó la libertad necesaria para organizar la Oficina de Prensa y Propaganda española en la capital turca a su antojo<sup>1534</sup>.

Finalmente, y tras los incidentes protagonizados por Velikotny y Toff, la Vicesecretaría de Educación Popular dispuso en 1944 que el periodista Daniel Álvarez fuese nombrado Corresponsal Informativo en Ankara. Con su nombramiento se

---

<sup>1530</sup> *Ibidem*, pp. 238-241.

<sup>1531</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe sobre la Oficina de Prensa de la Legación de España en Turquía”, 3 de septiembre de 1943.

<sup>1532</sup> *Idem*.

<sup>1533</sup> AGA, Cultura, caja 1553. “Escrito de la Legación de España en Turquía al Ilmo. Señor Don Juan Aparicio”, 28 de octubre de 1943.

<sup>1534</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Escrito de la Legación de España en Bucarest, Oficina de Prensa, al Camarada Delegado Nacional de Prensa”, 1943.

“pretendía disponer de un servicio de Prensa en el exterior amplio y eficiente, libre de influencias extrañas y de trabas entorpecedoras de su labor”<sup>1535</sup>. Daniel Álvarez intentó, en primer lugar, mejorar la imagen de España en Turquía (deteriorada por las labores de espionajes desarrolladas por Prat y Soutzo y Velikotny). Para ello pedía “recibir material concerniente a nuestra economía, comercio, obras sociales, organización y progresos recientes” para enviarlo con posterioridad a los diarios turcos<sup>1536</sup>. Todo ello sin descuidar los informes que remitía a la Delegación Nacional de Prensa sobre el desarrollo de la guerra en el Este de Europa y Próximo Oriente. Su trabajo chocó con la oposición de José Rojas y con la falta, una vez más, de fondos para desarrollar sus servicios.

---

<sup>1535</sup> AGA, Cultura, caja 366. “Informe al Excmo. Vicesecretario de Educación Popular sobre la prensa y la propaganda de España en el exterior”, 1945.

<sup>1536</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Escrito de Daniel Álvarez a la Delegación Nacional de Prensa”, 1945.

### 10.3. SUIZA

Suiza constituyó el tercero de los países “neutralistas” europeos (primero, durante el conflicto español y, segundo, durante la Segunda Guerra Mundial) en los que el bando / régimen franquista estableció una Oficina de Prensa y Propaganda. Como sucedió en Suecia y Turquía, el gran desarrollo de esta central informativa tuvo lugar durante los años de la contienda mundial, en especial en su fase final mediante el envío a estos enclaves de los corresponsales de la Vicesecretaría de Educación Popular anteriormente citados.

La ancestral neutralidad suiza quedó reafirmada para la guerra española con el Decreto de agosto de 1936, que estipulaba que el Gobierno helvético se abstendría de intervenir a toda costa en la lucha interior de España. Este posicionamiento no fue obstáculo para que el Representante Nacional en Berna, Bernabé Mauro Toca y Pérez de la Lastra (de ahora en adelante, simplemente Bernabé Toca), disfrutase de una serie de privilegios “diplomáticos” más propios de un status de “reconocimiento de beligerancia” que el de la estricta neutralidad: uso de la placa C.D. (Cuerpo Diplomático) en el automóvil; colocación del escudo y de la bandera roja y gualda en el exterior de la Oficina sita en la Schwarztorstrasse; la exención de impuestos o la facultad de expedir pasaportes y certificados de nacionalidad<sup>1537</sup>. Tema muy diferente fue el de la propaganda. La prensa de izquierdas del país expresó su indignación por estas concesiones, centrando todas sus críticas contra el Presidente de la Confederación Helvética y Jefe del Departamento Político, Giuseppe Motta. Este hecho tuvo un efecto rebote contra los intereses franquistas, ya que los grupos políticos de la oposición suiza utilizaron el ataque al bando de los insurgentes en España para cuestionar la política exterior del mencionado Motta, con la intencionalidad última de debilitarlo en el plano interior. De todo ello salió beneficiado el Ministro de la Legación republicana en la capital suiza, Fabra Rivas, que apoyado por importantes medios suizos censuró todos y cada uno de los movimientos ejecutados por el Cuartel General de Franco y dificultó en la medida de sus posibilidades el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos. Aparte del arma propagandística, que analizaremos a continuación, la Representación republicana –como lamentaba Toca- podía apelar a dos argumentos de gran peso sobre el Ejecutivo helvético: en sus manos estaba la seguridad de los ciudadanos suizos

---

<sup>1537</sup> AGA, Exteriores, caja 11706. “Escrito de Bernabé Toca al Excmo. Señor Don José Antonio de Sangróniz”, 7 de agosto de 1937.



desperdigados por su zona y la anulación, en caso de contrariedad, de importantes acuerdos comerciales<sup>1538</sup>.

La legislación suiza jugaba en contra tanto de Fabra Rivas como de Bernabé Toca a la hora de defender su causa en la prensa del país. Muy mucho tenía que vigilarse el tono de los artículos e informaciones que desde España o por iniciativa de los diarios nacionales se divulgase por los diferentes cantones suizos. Leyes como la del 8 de octubre de 1936 o la del 27 de mayo de 1938 permitían al Gobierno el control de la Prensa para impedir la publicación de escritos que criticasen a las potencias extranjeras y pudiesen comprometer las relaciones internacionales de Suiza<sup>1539</sup>. Aunque estas medidas estaban encaminadas a frenar los pies a la propaganda subversiva de los grupos nazis, afectaron también a los bandos implicados en la guerra española, en especial al franquista, pues eran ellos quienes se habían levantado contra la “legal” España republicana y, por tanto, reconocida diplomáticamente por Suiza. El agente rebelde en Berna no renunció, pese a estos contratiempos, a buscar por todos los medios -dentro de los que hay que incluir ineludiblemente los periodísticos- el reconocimiento internacional de la causa franquista en Suiza, país de gran significación política al que había que sacar el máximo partido:

“A pesar de ser un pequeño país, Suiza tiene gran prestigio moral y su conducta internacional es observada con gran interés en Europa, siendo de importancia para nosotros su actitud ya que ha de influir en la de otros países”<sup>1540</sup>.

Junto a Bernabé Toca operaron Adrian Rücklin y Ángel Aurbex, delegados de FET y de las JONS en Ginebra. La Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange intentaba beneficiarse política y propagandísticamente de la colonia española (compuesta por unas mil personas) repartida entre Ginebra y Zurich. Esta aspiración chocaba con el temor del Gobierno suizo ante formaciones políticas foráneas con un elevado número de trabajadores en el país helvético<sup>1541</sup>. Así ocurría con la negativa a la legalización de un Partido fascista italiano –*Union National*- que inspiraba recelos entre los gobernantes suizos en base a los 70.000 italianos residentes que existían. El máximo responsable de Falange Exterior, José del Castaño, en atención al significativamente corto número de españoles en tierras suizas tenía la esperanza de poder legalizar FET

<sup>1538</sup> *Idem.*

<sup>1539</sup> Toynbee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, pp. 249-250.

<sup>1540</sup> AGA, Exteriores, caja 11706. “Escrito de Bernabé Toca al Excmo. Señor Don José Antonio de Sangróniz”, 17 de enero de 1938.

<sup>1541</sup> Un Decreto del 26 de septiembre de 1935 prohibía a las asociaciones políticas extranjeras el relacionarse con los partidos políticos suizos o con cualesquiera otros distintos de los constituidos por sus propios nacionales. *Vid.*, Toynbee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, p. 250.

sin tener que recurrir a las artimañas de presentarse bajo la fachada de sociedad de socorros o similares. Sin embargo, la única posibilidad operativa legal se arbitró con la última de las fórmulas, cuyos estatutos se enviaron como modelos a otros grupos falangistas con dificultades legales de funcionamiento (piénsese, por ejemplo, en Argentina, Cuba o Nueva York)<sup>1542</sup>. Con el paso del tiempo la situación para FET en Suiza se hizo insoportable, como lo atestigua el hecho de que Adrian Rücklin fuese detenido de modo temporal en 1938 acusado de provocar el encarcelamiento en San Sebastián del ciudadano suizo Emilio Lyttel, del que testimonió que había combatido junto a las fuerzas anarquistas en la Barcelona de 1936<sup>1543</sup>.

La principal ayuda a la causa franquista provino de los diarios que podríamos catalogar como “burgueses”, tales como *Der Bund* o *Die Front*, o de plataformas católicas como *Das Vaterland*. En todos estos diarios se explicaba –entre otros temas de carácter secundario y la mayoría de ellos marginal, pues la guerra española no despertó especial entusiasmo en esta latitud- que la población suiza disfrutaba de un excelente trato en la España Nacional mientras que en la parte contraria –la republicana- eran “perseguidos, maltratados, expoliados”; se arremetía contra la “Prensa del Frente Popular al servicio del bolchevismo internacional” que cuestionaba la “sumamente necesaria” actuación de la Representación franquista en Berna o se daba la réplica a aquellos artículos que criticaban el posicionamiento de la Iglesia española con respecto al conflicto bélico<sup>1544</sup>. La propia Representación de Berna, como parte de sus obligaciones, desarrolló un instrumento de primera mano con que el dar la batalla a la propaganda de signo adverso y con el que tratar de ganarse la simpatía de la ciudadanía suiza. Nos referimos a las Hojas del *Servicio de Información – Salamanca*, editadas en alemán y francés, con una tirada media de cinco mil ejemplares. De forma resumida se atendía a los hechos de más actualidad y trascendencia relacionados con el desenlace de la contienda bélica española. En uno de sus ejemplares, por ejemplo el correspondiente al 11 de septiembre de 1937, se hablaba de las brigadas internacionales, retratadas como meros “mercenarios de Moscú en España”, o se

---

<sup>1542</sup> Blanco Moral, Francisco A., “La sucursal francesa del Servicio Exterior de la FET”, *El Rastro de la Historia*, n.º 9.

<sup>1543</sup> AMAE, R. 1039/40. “Detención en Ginebra del Representante de FET y de las JONS en dicho cantón, Sr. Rücklin”, 28 de mayo de 1938.

<sup>1544</sup> AMAE, R. 603/1. “Despacho n.º 229 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 1 de junio de 1937; AMAE, R. 603/1. “Despacho n.º 412 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 31 de agosto de 1937; y AGA, Exteriores, caja 11706. “Despacho n.º 427 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 4 de septiembre de 1937.

comparaba la situación política, económica, religiosa y social de la zona franquista y republicana, con un rotundo balance negativo para ésta última (“la agricultura y la industria se encuentran en estado de anarquía”, “17.000 religiosos y millares de civiles han sido asesinados”, “El pillaje, el espionaje, la delación, los asesinatos individuales y en masa están a la orden del día”...) <sup>1545</sup>. Además, la proximidad geográfica con la Oficina de Prensa y Propaganda de los hombres de Cambó en París permitía que llegase con regularidad a este punto la revista *Occident*, pese a que en algunas ocasiones los poderes públicos suizos retuviesen tal publicación por considerarla “propaganda directa” y no un “simple periódico” que buscaba “conseguir suscripciones”. Algo similar había ocurrido con el *Servicio de Información – Salamanca*, que llegó a ser retenido durante tres semanas en los servicios de correos <sup>1546</sup>. Aparte de Giuseppe Motta, otros destacados políticos suizos como el Consejero Nacional Teodoro Aubert “arrimaron el hombro” en pos de la Representación franquista. Dicho político se encargó de presidir en agosto de 1937 una exposición anticomunista en Ginebra, celebrada bajo los auspicios de la Entente Internacional Anticomunista. En esta exposición se reservó un espacio dedicado a España, en el que el gran público tendría la oportunidad de vislumbrar directamente documentos secretos sobre la supuesta conspiración del Komintern para englobar a la Península Ibérica en su órbita <sup>1547</sup>.

Más numerosa y de más intensidad fue la propaganda a favor de la Segunda República española que desplegaron los diarios circunscritos a los partidos socialistas y comunistas suizos. Aunque el comunismo era para los habitantes del país un mal mayor que el fascismo, peor aún que la suma de estas dos ideologías era el germanismo. El sentimiento antialemán era particularmente profundo en las zonas fronterizas y tuvo su expresión más visible en las críticas que las instituciones nazis así como sus líderes o su política exterior recibieron por parte de un gran grupo de periódicos nacionales. Eran continuas, en este sentido, las protestas que el Ministro alemán en Berna, Weizsäcker, presentó al Gobierno Federal suizo demandando la supresión del sentimiento antialemán en la Prensa así como las medidas que afectaban a la situación de las organizaciones germanas nacionalsocialistas <sup>1548</sup>. Para disgusto de los intereses franquistas en Suiza, el hecho de ser aliados de la “odiada” Alemania los convirtió

<sup>1545</sup> AMAE, R. 603/1. “Despacho n.º 441 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 11 de septiembre de 1937.

<sup>1546</sup> AGA, Exteriores, caja 11706. “Escrito confidencial de Bernabé Toca al Excmo. Señor Don José Antonio de Sangróniz”, 17 de enero de 1938.

<sup>1547</sup> AMAE, R. 603/1. “Exposición anticomunista de Ginebra”, 23 de agosto de 1937.

<sup>1548</sup> Toynebee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, p. 242.

irremediabilmente en objeto de repulsa por los grupos políticos y sociales anteriormente nombrados. Y, como dijimos párrafos atrás, el ataque al bando rebelde se utilizó también para cuestionar la actuación exterior del Presidente Motta, con la esperanza de obtener así un mayor rédito en la próxima convocatoria electoral.

El representante republicano en Berna, Fabra Rivas, recibía para sus cometidos propagandísticos abundante material de París, en concreto de la *Agence Espagne*, situada en el n.º 13 de la rue de L’Ancienne Comédie; y de la Oficina de Prensa Extranjera del Ministerio del Estado en Valencia. Los aspectos más recurrentes a divulgar en los primeros meses de la guerra fueron los destrozos ocasionados por las bombas nacionalistas en ciudades como Madrid y Barcelona; acompañado todo ello por fotografías de gran crueldad que mostraban los cuerpos mutilados de mujeres y niños. Material que en primera instancia se dirigía a la colonia española de Suiza, a fin de obtener apoyo económico y moral para evitar, entre otras cosas, muertes semejantes<sup>1549</sup>. Por otro lado, encontramos las noticias que sobre la guerra española –una vez filtradas por su particular e interesado prisma– ofrecieron diarios de vestidura marxista como *Le Travail*, de Ginebra; el *Berner Tagwacht* y el *Volksrecht*, de Zurich; el radical-liberal *National Zeitung*, de Basilea... Estos medios despertaron la ira del agente franquista por lo continua y violenta de sus campañas propagandísticas contra todo aquello que tuviese el barniz de los golpistas. Por encima de todos ellos sobresalieron el *National Zeitung* y el *Berner Tagwacht*, que no dejaron de hostigar (mediante artículos, reportajes, editoriales) al bando rebelde durante toda la Guerra Civil. Para atravesar el hueso del ciudadano suizo y llegar a lo más profundo de su tuétano emocional, estos diarios solían publicar crónicas de periodistas que habían experimentado en sus propias carnes la “terrible barbarie” de la que hacía gala, por ejemplo, el Ejército nacionalista. En esta línea conceptual se enmarcaba “Una voz suiza desde la España de Franco” del *National Zeitung*. También se relataban las vivencias de los suizos residentes en territorio sublevado, no exentos –según este rotativo– de la arbitrariedad de la (in)Justicia Militar. De la misma daban testimonio los ciudadanos helvéticos Stutz y Zust, cuya odisea vital en Málaga y Sevilla se detallaba en el artículo “La censura de Franco llega hasta nosotros”<sup>1550</sup>. Por su parte, el *Berner Tagwacht* publicó en el mes de septiembre de 1937 una serie de artículos sumamente interesantes

<sup>1549</sup> AMAE, R. 613/9. “Sobre propaganda roja en Suiza”, 6 de febrero de 1937.

<sup>1550</sup> AMAE, R. 603/1. “Despacho n.º 229 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 1 de junio de 1937.

desde el punto de vista argumentativo. Dejando en la estantería temas tan conocidos y repetidos como el bombardeo de ciudades, la represión militar o la presencia de tropas italianas y alemanas en suelo rebelde, este periódico arremetió –aprovechando su estancia en el colegio Albertinum suizo- contra Ángel Herrera (Presidente de la Junta Central de Acción Católica entre 1933 y 1936; fundador, junto a Alberto Martín Artajo, de la Confederación de Estudiantes Católicos; Director de *El Debate*...). Se le presentó como el “cabecilla” de un grupo de fascistas españoles que ejercía una “actividad fatal” desde Friburgo:

“Con los años llegó a ser el verdadero inspirador de las potencias clerical-fascistas que fomentaron la rebelión... Herrera, la eminencia gris de España, trabaja generalmente en la oscuridad, fue solamente durante muy poco tiempo diputado a Cortes, pero hay que considerar a Gil Robles, Calvo Sotelo, Sanjurjo, los Agentes de Franco todos como figuras del ajedrez de Herrera...

Este hombre había venido a Friburgo en la primavera del año 1936. Su domicilio es el Albertinum. Hay que ser un niño de pecho en la política para creerse que esta persona ocupa sus días con ejercicios religiosos a la sombra del monasterio, cuando allí entran y salen fascistas alemanes, italianos y franceses...”<sup>1551</sup>

Bernabé Toca tampoco pudo sortear la red que tejieron en su contra los elementos de izquierda suizos, contemplando con estupefacción como de los ataques verbales y escritos se saltaba a las agresiones materiales contra su Oficina. En la noche del 19 al 20 de agosto de 1937 fueron robados del balcón de la Representación el escudo y bandera españolas. Dicho objetos fueron entregados al poco tiempo a Fabra Rivas con un mensaje que decía: “El pueblo suizo al Gobierno legal de España”. El ambiente en Berna se había turbado tanto contra el emisario franquista que el propio Jefe de Sección del Departamento Político suizo, Fröhlicher, le recomendó que “saliera lo menos posible a la calle y que no estaba de más el que fuera armado”<sup>1552</sup>. Ante la indiferencia mostrada por la Policía y el Ejecutivo suizo por estos incidentes, se consideró que lo más conveniente era “advertir” a las autoridades políticas del país que de seguir con esta actitud vacilante (aún no se había producido el reconocimiento “de iure”) no quedaría más opción que bloquear cualquier operación comercial e industrial emprendida por empresas helvéticas en territorio español<sup>1553</sup>. La simpatía mostrada por

<sup>1551</sup> AMAE, R. 603/1. “Despacho n.º 436 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 8 de septiembre de 1937; y AGA, Exteriores, caja 11706. “Despacho n.º 427 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 4 de septiembre de 1937.

<sup>1552</sup> AMAE, R. 603/1. “Despacho n.º 391 de la Representación en Berna al Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores”, 20 de agosto de 1937.

<sup>1553</sup> AGA, Exteriores, caja 11706. “Escrito confidencial de Bernabé Toca al Excmo. Señor Don José Antonio de Sangróniz”, 17 de enero de 1938.

Giuseppe Motta hacia el *Movimiento Nacional* tenía poca utilidad práctica si no se manifestaba en un deseado y perseguido reconocimiento diplomático y en una Prensa afable hacia su causa. Como ocurrió en otras capitales europeas, no fue hasta el triunfo militar sobre la República el 1 de abril de 1939 cuando se pudieron conseguir algunos de estos propósitos, poniendo en evidencia –en muchas ocasiones– el escaso sentido y utilidad de la propaganda exterior franquista, que sin el respaldo de la coacción física (como en el interior de la Península Ibérica) se mostraba incapaz de lograr la aceptación general de la opinión pública internacional. De lado contrario, la propaganda republicana siempre jugó con una baza valiosísima a su favor, gustase o no representaba a la España “legalmente” constituida a la que un golpe de Estado quiso poner fin. Si bien ello no logró que las grandes potencias le prestasen su apoyo político y militar (recuérdese el Comité de No-Intervención), al menos consiguió que la imagen de “ilegalidad” y “fascismo” se vinculase con el régimen franquista durante mucho tiempo, más allá del fin de la Guerra Civil española.

Entre los neutrales europeos Suiza, en 1939, era oficialmente y en teoría el país más propenso a mantener una neutralidad estricta. Esta actitud era algo que venía siendo aceptado y reconocido internacionalmente desde al menos 1815, y constituía toda una doctrina de Estado. En la práctica las concesiones mínimas a Alemania necesarias para asegurar la independencia del país fueron ampliamente sobrepasadas durante la guerra. Al estar completamente rodeada por el espacio económico alemán, especialmente tras la derrota de Francia en 1940, Suiza se vio forzada a comerciar intensivamente con el Reich, que llegó a amenazar con un embargo total de carbón, vital para la economía helvética. Dada la escasez de divisas de Berlín, Suiza tuvo que conceder, además, grandes créditos, que fueron respaldados por el oro nazi expoliado en toda Europa<sup>1554</sup>. Mientras que los políticos del país se veían “obligados” a adoptar este tipo de medidas, la Prensa –pese a las especiales circunstancias que imponía la contienda mundial– se mostró poco complaciente a las armas nazis y no tuvo el menor problema en denostarlas. Paul Schmidt, Jefe de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, amenazó a los directores de diarios y periodistas suizos con la deportación a Siberia o la liquidación si se continuaba con esa línea editorial<sup>1555</sup>.

---

<sup>1554</sup> Ros Agudo, Manuel, *La guerra secreta de Franco*, p. 10.

<sup>1555</sup> Toynebee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, p. 266.

De manera similar se comportó esta misma prensa con respecto a España durante los años de la Segunda Guerra Mundial. En esta etapa la Legación de España en Berna, poseedora por fin del anhelado reconocimiento diplomático, estuvo regentada sucesivamente por Domingo de las Bárcenas y Luis Calderón. Fueron ellos los que se encargaron de reconstruir / renovar la imagen de la España franquista –mancillada por el buen hacer de la propaganda republicana- en Suiza y de controlar lo que sobre la misma se comentaba entre los grandes diarios del país. Por informes remitidos al Ministerio de Exteriores y al de Gobernación tenemos certeza de que en la primavera de 1941 se seguían produciendo “campanas antiespañolas”, de las que se sospechaba que eran orquestadas por grupúsculos políticos y sociales próximos a las tesis comunistas<sup>1556</sup>. Plena convicción tenía de esta circunstancia Falange, que a través de su representante en Ginebra, Ángel Aurbex, elaboró un profundo estudio desmenuzando la “gran influencia” que el comunismo ejercía en Suiza. En este trabajo describió la organización y funcionamiento del “aparato ilegal” comunista; la acción de la propaganda comunista, entre otros aspectos. Aurbex mencionaba las siguientes publicaciones comunistas: *Deutschland zu Beginn des dritten Kries jahres*, folleto de 28 páginas en el se contemplaba la precaria situación alimenticia alemana, la movilización de las masas o la “esclavización” de los trabajadores del Reich; *Die Wahrheit*, periódico comunista ilegal en el que se exaltaban, como en el n.º 11, los atentados practicados contra Italia y Alemania; o *Der Kämpfer*, periódico revolucionario clandestino de la Suiza alemana, cuyo primer volumen giraba en torno a la actividad comunista en Europa. Todo este material se encuadraba en la campaña específica contra el fascismo emprendida por la Internacional Comunista. Uno de los objetivos de esta propaganda era excitar a los obreros al sabotaje en las fábricas suizas que producían material industrial y bélico para Alemania<sup>1557</sup>. Algunos de los periódicos suizos que, siguiendo con la directriz de “¿Por qué combatir el fascismo?” lanzada por el Komintern en 1941, atacaron vehementemente la España franquista en estas fechas fueron el *Arbeiterzeitung* de Basilea, el *Tagwacht* o el *Volksstimme* de San Gall. La llama de la polémica en esta ocasión fue la lucha por la toma del Alcázar de Toledo en la pasada guerra española<sup>1558</sup>. La filiación de España al fascismo y el recuerdo de episodios

---

<sup>1556</sup> AMAE, R. 990/35. “Campana antiespañola”, 9 de abril de 1941.

<sup>1557</sup> AMAE, R. 990/31. “Información sobre el comunismo preparada por el Señor Aurbex”, 1 de diciembre de 1941.

<sup>1558</sup> AMAE, R. 990/35. “Despacho n.º 263 de la Legación de España en Berna al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 22 de abril de 1941.

controvertidos de la guerra española fueron asuntos de continuo tratamiento y reactualización en este género de prensa.

Otra campaña propagandística especialmente virulenta en contra de España fue la que la comunidad protestante suiza realizó en el otoño de 1941 por la persecución que sufrían sus homólogos ibéricos. Durante la Guerra Civil gran parte de la opinión protestante helvética –e incluso católica- fue reticente a la adjetivación de *Cruzada Nacional*, confluyendo con las opiniones que sobre este asunto habían desarrollado personalidades como Mauriac o Maritain. Uno de los adalides del protestantismo suizo fue el obispo católico de Losana, Ginebra y Friburgo, monseñor Besson. Domingo de las Bárcenas llegó a personarse en el palacio episcopal exigiendo que cesasen los artículos difamatorios que sobre la intolerancia religiosa de la Nueva España se difundían por todo el país. El diplomático franquista respondía a estas acusaciones en los siguientes términos:

“No hay cuestión protestante en España; que nadie es molestado por sus creencias religiosas; que exceptuados algunos asalariados desde fuera y no siempre sin sospecha de móviles políticos, puede decirse que desde el siglo XVII la comunidad española protestante es casi inexistente; que si en los últimos años ha sido perseguido algún protestante en nuestro país puede afirmarse que lo habrá merecido por razones ajenas a sus creencias”<sup>1559</sup>.

A monseñor Besson (cuya familia era de origen protestante y por cuestiones de alta política –la mayoría de dirigentes del país estaban adscrito a esta confesión- estrechamente relacionado con ellos) se le presentó un extenso dossier con el que Bárcenas pretendía cambiar su parecer con respecto a la política religiosa española. Un peldaño más subió el diplomático franquista al entrevistarse con el ministro de Exteriores suizo, Marcel Pilet Golaz, al que le solicitó “parar y procurar que no se repita la campaña de prensa relativa a la situación de los protestantes en España”. El político suizo restó importancia a esta problemática aduciendo que tales ataques obedecían exclusivamente a “las maquinaciones calvinistas, rousseaunianas, masonizantes y societarias de Ginebra”, carentes de cualquier influencia en la opinión de la colectividad suiza<sup>1560</sup>.

La llegada del conde de Jordana a la cartera de Exteriores mejoró, en parte a sus medidas políticas y propagandísticas de tendencia neutralista, el tratamiento de España

<sup>1559</sup> AMAE, R. 990/35. “Despacho n.º 786 de la Legación de España en Berna al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 9 de diciembre de 1941.

<sup>1560</sup> AMAE, R. 990/35. “Despacho n.º 337 de la Legación de España en Berna al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 27 de abril de 1942.



en la prensa suiza. El diario *Neuer Zuercher Zeitung*, por ejemplo, marcaba una sesgada línea divisoria en la política española a partir de 1942. En la crónica “España e Inglaterra”, remitida por el corresponsal de este medio desde la capital inglesa, se aplaudía que “desde que salió del Gobierno el señor Serrano Suñer, se ha notado en Londres una tendencia en Madrid hacia la neutralidad”. Si con anterioridad se promovían las “campañas pro-fascistas” tanto en la Prensa como en la Radio, en agosto de 1943 se estaba “extendiendo la censura a los corresponsales de la prensa del Eje”<sup>1561</sup>. Dentro de esta nueva dinámica en materia propagandística se sitúa el nombramiento de Francisco Sánchez Cañamares como Corresponsal Informativo de la Vicesecretaría de Educación Popular para Berna (diciembre de 1943). Sánchez Cañamares, que en el pasado había desempeñado tareas periodísticas en tierras helvéticas, llegó a Berna en abril de 1944 procedente de Berlín. En la capital suiza estableció temprano contacto con el ministro de España, Luis Calderón, quién le recomendó que no se presentase ante las autoridades del país como “delegado oficial de Prensa”, ya que como esa nueva Oficina de Prensa no estaba agregada a la Legación española podía ocasionar dificultades de tipo diplomático. Además, siguiendo las indicaciones de Calderón decidió trasladarse al cabo de diez días a Ginebra, pues “hay más medios informativos y los periódicos de toda Suiza llegan más rápidos”. El mecanismo que emplearía esta Oficina para remitir sus informaciones a España sería como sigue. Las crónicas postales se enviarían por valija alemana, para lo que se contaba con la colaboración del agregado de Prensa de la Legación germana en Berna; mientras que para los informes y recortes de periódicos se utilizaría la valija de la Legación española<sup>1562</sup>.

Suiza, por su condición de país neutral y su proximidad al frente italo-germano, era un centro importante de observación donde se congregaban gran número de diplomáticos y periodistas. En consecuencia, Sánchez Cañamares tenía que aprovecharse de este “oasis” informativo y aplicar en su trabajo las consignas que le estableció la Delegación Nacional de Prensa: informar sobre los partidos políticos suizos y su actitud ante la guerra y España; controlar la actividad propagandística de los “separatistas catalanes” que se encontraban en Suiza, enfocando “el problema minoritario en el sentido de que la guerra actual ha puesto de manifiesto el fracaso de las pequeñas nacionalidades”; la más estricta reserva sobre la cuestión monárquica, “no

---

<sup>1561</sup> AGA, Exteriores, caja 11716. “La prensa de Zurich ante el viaje del Embajador de Inglaterra a La Coruña”, 21 de agosto de 1943.

<sup>1562</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe de Francisco Sánchez Cañamares al Señor Don Juan Aparicio, Delegado Nacional de Prensa”, 24 de abril de 1944.

obstante deberás informar de cuanto suceda, hable o se publique de este asunto”; y no colaborar, mediante la publicación de artículos (excepto los de carácter literario), con la prensa suiza<sup>1563</sup>, para evitar así la suspicacia de los grupos contrarios a España<sup>1564</sup>. Para el desempeño de tan variadas tareas, el Corresponsal de la VSEP tan sólo disponía de unos escasos fondos en francos; de sus propios conocimientos (leía y escribía en francés y alemán); y de la colaboración de su doliente esposa, aquejada de problemas de corazón causados por el duro golpe que supuso abandonar a su familia en una cada vez más presionada Alemania y por las precarias condiciones económicas con las que convivía tras su llegada a Suiza (todos sus muebles habían sido retenidos en la aduana suiza, no disponían apenas de crédito y tenían que malvivir en la habitación de un hotel –primero en el St. Gottard y después en la Residence-). Estos condicionantes dieron como resultado una gran inactividad en esta Oficina, parálisis denunciada desde Madrid y acompañada de una amenaza de sustitución. Como explicó reiteradamente Sánchez Cañamares, esta “pasividad” estaba motivada por el retraso en el pago de su consignación, que le impedía disponer de medios para proseguir su trabajo, e incluso peor, de sobrevivir, ya que no contaba con el dinero necesario para costear su alojamiento y comprar medicamentos para su debilitada esposa<sup>1565</sup>. Finalmente, el 31 de agosto de agosto de 1944 se puso fin a este penoso panorama y el corresponsal español pudo proseguir con normalidad sus obligaciones periodísticas. Dentro de las mismas se encontraba el envío de recortes de prensa suiza a España con las noticias más relevantes sobre la contienda mundial y sobre todo aquello que concerniese al Gobierno franquista. En la selección remitida a Madrid en noviembre de ese año se incluyeron artículos que versaban sobre “España en la prensa beligerante”, “Retirada rusa de la Conferencia de Chicago”, “Discurso Lequerica”, “Comunistas españoles en Moscú...”<sup>1566</sup> Había una preocupación creciente por conocer qué se opinaba y qué

---

<sup>1563</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Consignas del Delegado Nacional de Prensa al Sr. Don Francisco Sánchez Cañamares”, 30 de junio de 1944.

<sup>1564</sup> En relación con este último aspecto hay que tener en cuenta que desde el otoño de 1943 las fuerzas de izquierda habían acrecentado su presencia en el arco político suizo. El partido socialista, que ganó 11 puestos, pidió y obtuvo, por vez primera, una representación en el Consejo Federal. Los miembros del partido socialista se mostraban acerbamente críticos con la política de apaciguamiento con Alemania seguida por el Consejo Federal y se lamentaban que los poderes de urgencia fuesen usados con más frecuencia para suprimir las organizaciones extremistas de izquierda que las de derecha. En política exterior, uno de los principales objetivos de este partido era el establecimiento de relaciones normales entre Suiza y la Unión Soviética. *Vid.*, Toynbee, Arnold, *La guerra y los neutrales*, p. 269.

<sup>1565</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Informe de Francisco Sánchez Cañamares al Señor Don Juan Aparicio, Delegado Nacional de Prensa”, 17 de agosto de 1944.

<sup>1566</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Escrito del Delegado Nacional de Prensa al Sr. Don Francisco Sánchez Cañamares”, 22 de noviembre de 1944.

valoración se tenía del régimen franquista en los foros internacionales en los momentos en los que se presentía que el fin de la Segunda Guerra Mundial estaba próximo.

Francisco Sánchez Cañamares dispuso desde el otoño de 1944 de nuevos colaboradores, aunque indirectos, en Suiza. Durante el mes de octubre se produjo la arribada de Carlos Delgado Olivares, que fue nombrado corresponsal de *Ya* y de la agencia *Logos* para Ginebra; y de Antonio Moreno, designado corresponsal de *Pueblo* en la misma ciudad<sup>1567</sup>. Además, desde la Legación española en Berna se solicitó a la Delegación Nacional de Prensa que se estrechasen los contactos con los periodistas suizos establecidos en la Península Ibérica, en previsión de que nuevos lazos ayudasen a que el nombre de España adquiriese mayor relevancia en las redacciones de sus periódicos. En diciembre de 1944 estos informadores eran Julio Causse Ravenez, corresponsal de *La Gazette de Lausanne* e Imgard Becker de Arlandis, del *Journal de Genève* y del *Tagesanzeiger* de Zürich<sup>1568</sup>.

La resolución de la guerra en Europa, para pesadumbre hispana, no se acompañó de un descenso de los artículos peyorativos sobre el régimen franquista. En junio de 1945 el diario *Voix Ouvriere Genève* explicaba que Franco estaba sumamente interesado en el regreso a la Península Ibérica de los españoles procedentes del Reich por una doble razón. En el caso de los prisioneros republicanos procedentes de campos de concentración nazis se decía que las autoridades españolas estaban deseando “exterminarlos” o “dedicarlos” a la construcción de fortificaciones en los Pirineos. En cambio, a los excombatientes de la División Azul -dentro de los cuales se advertía que se camuflaban gran número de S.S.- se los recibía con los brazos abiertos; siendo una de sus obligaciones a partir de ahora el “refuerzo de la Defensa Nacional”<sup>1569</sup>. Vanos habían sido los esfuerzos españoles por ganarse la aceptación de los medios periodísticos suizos, tal como refleja esta información así como otras analizadas a lo largo de estas páginas. Pasada la época de auge de las potencias del Eje, a la sombra de la cual la España franquista realizó importantes misiones propagandísticas y de espionaje (recuérdese el caso turco y el papel protagonizado por Pedro Prat y Soutzo, así como los agregados de Prensa Velikotny o Eugenio Janet y Viale) a su servicio, la

---

<sup>1567</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Escrito del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Ministro de Suiza en España”, 17 de octubre de 1944; y AGA, Cultura, caja 1107. “Escrito del Secretario Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Ministro de Suiza en España”, 21 de octubre de 1944.

<sup>1568</sup> AGA, Cultura, caja 1107. “Escrito del Delegado Nacional de Prensa al Excmo. Sr. Ministro de Suiza”, 2 de diciembre de 1944.

<sup>1569</sup> AGA, Exteriores, caja 11720. “Despacho n.º 481 del Ministro de España, Luis Calderón, al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores”, 15 de junio de 1945.

mayor parte de estas Oficinas dedicaron sus energías a informar sobre el avance del comunismo por toda Europa y a resaltar el papel que España jugaría en la nueva coyuntura mundial a favor de los intereses geoestratégicos norteamericanos.

## CONCLUSIONES

Cualquier país que haya protagonizado un conflicto bélico, ya fuese de raigambre civil o exterior, a lo largo del siglo XX ha sido consciente de que al poder de “convicción” de su maquinaria armamentística tenía que secundarle el efecto persuasor de una propaganda que mostrase tanto a sus discípulos como enemigos las bondades de su causa y las maldades del contrario. De no ser así, se corría el riesgo de que su victoria fuese cuestionada constantemente, y por ende, su propia legitimación, con los claros perjuicios que ello podía acarrearle en el plano político y diplomático. Además, la propaganda podía –con la sugerente ayuda de la represión física y cultural- alinear a la población en unos principios y normas que, si bien no eran aceptados de forma mayoritaria, sí eran de obligado cumplimiento. Los condicionantes cambian cuando nos referimos a la propaganda exterior, pues en este caso únicamente se puede contar –exenta la coacción física- con la capacidad de convencimiento y penetración de una determinada línea argumentativa en el seno de sociedades totalmente ajenas, o al menos indiferentes, a las ideas que se les quieren inocular, ya fuese por vía escrita (Prensa, libros), oral (Radio, conferencias) o gráfica (carteles, fotografías, Televisión). En referencia al conflicto español, y en un acto que podríamos tildar de soberbia y optimismo exagerado, las autoridades rebeldes –que no el resto de componentes de la coalición insurgente- ignoraron la capacidad de convicción de la propaganda, explicando que su causa contaba con el apoyo incondicional de gran número de países y que la prioridad en la guerra era la victoria militar y no la de las ideas. Detrás de esta postura palpitaba la fe ciega en las “justas causas” que les habían incitado a sublevarse contra el Gobierno de la Segunda República, lo que restaba valor a su defensa de cara al exterior, pues éstas eran tan “evidentes” que no necesitaban dotarse de la más mínima justificación. Sin embargo, tras la batalla de Madrid en el otoño de 1936, el bando franquista contempló de la forma más cruda cómo muchos políticos extranjeros les daban la espalda y otorgaban amplia cabida en sus naciones a las tesis republicanas. Del lado opuesto, el Ministerio de Estado republicano, aprovechándose de la posición oficialista de la que disfrutaban sus Embajadas, Consulados y Legaciones, coartó los movimientos que los representantes de la España rebelde impulsaron por gran número de países europeos y americanos. Cercenados, en consecuencia, muchos senderos por los que podía transitar la “verdad” de los golpistas, no quedó más remedio –en muchas, que no todas ocasiones- que dirigir los pasos a aquellos espacios que, en

virtud de la naturaleza del *Movimiento Nacional*, fuesen más proclives a darles cobijo y techo en materia política y propagandística. Dentro de estos generosos “huéspedes”, como analizó pormenorizadamente Javier Tusell y Genoveva Queipo de Llano en *El catolicismo mundial y la guerra de España*, podemos nombrar a los grupos católicos y a los Gobiernos de corte totalitario, que a través de sus medios de comunicación se convirtieron en escudo y espada frente a la “tendenciosa” propaganda del enemigo, primero republicano, y después secundado -en el tiempo de la guerra mundial- por los Aliados.

La despreocupación inicial de la Junta de Defensa Nacional a la hora de elaborar e impulsar la acción de la propaganda exterior motivó que los diferentes grupos que integraban la coalición rebelde buscasen soluciones propias en este ámbito. De esta manera, surgieron en diferentes países –principalmente en la vecina Francia, en función de su importancia política y cultural dentro del escenario europeo- núcleos propagandísticos bajo la bandera del falangismo, el carlismo y el catalanismo franquista. Estas diversas opciones políticas comprendieron que podían aprovechar el recinto de la propaganda para reivindicar un mayor protagonismo institucional en las estructuras de poder naciente, valiéndose para ello de las diversas publicaciones que apadrinaron. Impresos y escritos como el *Boletín de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange*, *Occident* o el *Boletín Tradicionalista. Publicación Carlista para la América del Sur*, fueron un perfecto escaparate en el que ofrecer a la opinión pública extranjera una síntesis de los principios que los regían, y que tendrían que constituirse en el verdadero fundamento de la España que surgiese de la Guerra Civil. De ahí, el interés por que apareciesen siempre en los diarios y revistas falangistas el Yugo y las Flechas, como indicaba constantemente José del Castaño, delegado de Servicio Exterior de FET y de las JONS, sin importar que dichos símbolos fuesen relacionados con los movimientos nazis y fascistas y, por tanto, proscritos en gran cantidad de lugares, principalmente en el continente americano. O la altivez de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra para que en todos sus trabajos apareciese el logo que había inspirado sus iniciativas. Incluso Francesc Cambó, al dirigirse a los miembros de su Oficina de Prensa y Propaganda de París, les recordaba que junto a las labores propias del *Alzamiento* había que hacer hueco a los intereses políticos propios que representaba la *Lliga Catalana*. A raíz de este planteamiento, podemos imaginar el duro golpe que supuso para esta diversidad de fuerzas, orgullosas de su causa individual, el decreto de Unificación de abril de 1937 que, entre otras consecuencias,

provocó que la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda así como la Secretaría de Relaciones Exteriores se hiciese cargo de sus sedes propagandísticas. Falange, en plena pugna contra el estamento militar en la Península por reafirmar su hegemonía en el campo de la propaganda, fue la que mostró una mayor resistencia a perder su independencia, no en vano –del total de grupos del bando franquista- era la que tenía una mayor y mejor estructura propagandística, tanto en el interior de las fronteras hispanas como fuera de ellas. Además, lejos de consideraciones organizativas, sería difícil que Falange renunciase a una de las principales parcelas con las que llevar a cabo su programa de apadrinamiento, nacionalsindicalista, sobre la población española. Así, tanto durante el periodo de la Guerra Civil como el de la Segunda Guerra Mundial se producirán tensos conflictos en el campo exterior por establecer una determinada línea de información y propaganda. En estas disensiones se vieron implicados la totalidad de fuerzas franquistas, enfrentadas con cada una de las partes implicadas en estas funciones y entre ellas mismas, reflejo de las tensiones que tendrán lugar en el seno de la España franquista, a la par que se iban consolidando los organismos que se harían cargo de una competencia tan apetecible como era la de la propaganda. El análisis de estas tensiones al hilo del desarrollo de los organismos propagandísticos franquistas, desde 1936 hasta 1945, creemos que ha sido una de las principales aportaciones de esta investigación. Si bien las mismas ya habían sido esbozadas o referidas en trabajos como los de Eduardo González Calleja, Mónica Quijada, Rosa Pardo..., hemos profundizado en ellas ampliando el número de países estudiados y abarcando una cronología más extensa, no restringiendo el marco de estudio a la Guerra Civil o la Segunda Guerra Mundial exclusivamente, sino a ambas conjuntamente.

Vayamos paso a paso. ¿Cuáles fueron las principales confrontaciones propagandísticas en el ámbito exterior durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial? ¿Qué consecuencias tuvieron en la obtención de apoyo diplomático para la España franquista y en sus tareas de promoción y reivindicación? Una vez resueltas estas incógnitas, de no fácil respuesta, centraremos nuestras miras al desenvolvimiento de tales confrontaciones en el interior de la Península, poniendo en evidencia que las mismas se desarrollaban de manera paralela a la institucionalización del régimen, reflejando la heterogeneidad del mismo y las luchas por la asunción de un mayor protagonismo en la esfera política, social, cultural de la nueva España.

Francia ha sido uno de los países más atractivos para nuestra investigación, pues en ella operaron durante la Guerra Civil Falange, el Tradicionalismo, el Catalanismo

franquista y los propios Servicios Exteriores del incipiente Estado franquista. Por todo ello, no sorprende la multitud de problemas que se generaron por determinar a quién correspondía las tareas de prensa y propaganda en esta latitud. Pese al establecimiento de un Gobierno del Frente Popular en esta nación y a la oposición de refutados intelectuales católicos como Maritain y Mauriac al carácter religioso con el que se revistió el levantamiento del 18 de julio, la propaganda rebelde contó con el apoyo incondicional de importantes grupos de poder, como *Action Française*, y de todo un elenco de intelectuales y medios informativos. Con anterioridad a abril de 1937, el carlismo mantenía operativo y dependiente de él el Servicio de Enlaces de Nacho / Enea y la Delegación de Prensa de París; la *Lliga Catalana* disponía de la Oficina de París; y Falange contaba con una Delegación de Prensa y Propaganda. A partir de esa fecha, todos esos organismos –a excepción de los de Falange- quedaron integrados dentro del organigrama de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Sin embargo, muchos de las personas que se habían encargado de su funcionamiento siguieron operando en tierras francesas, pues sus contactos y conocimientos de la realidad del país los hacía imprescindible para los intereses rebeldes, es el caso de nombres como Joan Estelrich o Antonio Zuloaga. Desde ese momento, se vivieron intensísimos encononazos entre los representantes de la España Nacional, en concreto Quiñones de León y los antiguos miembros de la Lliga, cuya anterior autonomía y origen “catalán” no eran del agrado de las autoridades españolas. De igual manera, los responsables de FET y de las JONS en Francia –Federico Velilla o Antonio Hernández Soriano- no estaban dispuestos a ceder el menor ápice de terreno al estamento diplomático ni a los nuevos responsables de la propaganda estatal, que eran ni más ni menos que el antiguo equipo de Cambó en París. Incluso dentro de las propias filas falangistas se vertieron continuas acusaciones de inoperancia, dejando traslucir un deseo de prosperar a nivel personal denigrando al “compañero” y reafirmando, de cara a los altos jefes del Partido, el valor propio. Este género de dificultades tuvieron su continuación con la contienda mundial, pues el agregado de Prensa Antonio Zuloaga fue constantemente atacado por Federico Velilla y la Vicesecretaría de Educación Popular, más favorable a posicionar a alguien del Partido cerca de la Embajada española en Francia, como era Jesús Suevos. Si a estas luchas de índole interior les añadimos la estricta censura de las autoridades de ocupación alemanas, y posteriormente de la Francia Libre, el panorama restaba mucho de ser plácido para la España franquista.



En una órbita similar se sitúan los enfrentamientos en Gran Bretaña entre el encargado estatal de la propaganda Juan Mata y el Jefe Provincial de FET en Inglaterra, F. G. Sturup; en Argentina, entre el agregado de Prensa (a su vez poseedor del carnet de Falange), José Ignacio Ramos y los miembros del Partido Rafael Duyos y Nicolás Quintana, y a su vez con el propio cuerpo diplomático, en este caso el marqués de Magaz, o entre el Representante Nacional (durante la Guerra Civil) Juan Pablo de Lojendio y el referido José del Castaño o el tradicionalista Francisco Paula de Oller; en EE.UU., entre el Representante, y a posteriori, embajador J.F. de Cárdenas y su agregado de Prensa, Javier Gaytán de Ayala, así como con la DNSEF o entre los propios miembros del mismo, como José de Perignat –Jefe de Falange en Nueva York- y Ramón Castroviejo –delegado de Prensa y Propaganda en dicha ciudad-; en Suecia, entre el Corresponsal Informativo / agregado de Prensa, César de Iriarte y el diplomático José de Landecho y Allendesalazar... Incluso, miembros del Partido como Javier Martínez de Bedoya, Ángel Alcázar de Velasco o Juan M. de la Aldea fueron criticados en su actuación por la también “azul” Vicesecretaría de Educación Popular, lo que denota que las discrepancias por el tema de la propaganda no obedecían únicamente a la militancia en una determinada línea ideológica. Y lo que es más, las reticencias del cuerpo diplomático a las actividades de muchos de estos delegados, agregados o corresponsales en el exterior se produjeron cuando Serrano Suñer, aún no constituida la Vicesecretaría de Educación Popular –lo que podía conllevar un elemento más de discordia-, ostentaba la cartera de Exteriores, tal y como ya advirtieron con anterioridad Benito Bermejo o Manuel Ros. Este hecho indica que muchos diplomáticos, contrarios a las tesis falangistas, estaban dispuestos a mantener su independencia en el plano exterior aunque fuese un camisa azul de la preponderancia del *Cuñadísimo* el que ostentase todo el poder en esta esfera política. Se explica así, también, que estos embajadores, cónsules o ministros plenipotenciarios –apoyando la línea neutralista del sustituto de Serrano Suñer, Francisco Gómez-Jordana- actuasen como contrapunto de los propagandistas de la Vicesecretaría de Educación Popular durante los años de la guerra mundial.

¿Cómo se reflejaban todas estas rencillas en el plano práctico de la propaganda, en el trabajo diario de cada uno de esos protagonistas (delegados de FET, agregados de Prensa, diplomáticos...) en los países en los que se encontraban adscritos? En primer, y más importante lugar, la preponderancia o establecimiento de una determinada línea propagandística en el exterior conllevaba una mayor recepción de fondos económicos

procedentes de España para aquél o aquellos que la impulsaban y, consiguientemente, mayor capacidad para sacar a la calle publicaciones o celebrar actos en los que dejar su impronta política. Todo ello con una clara finalidad. La gran animosidad y vitalidad mostrada mediante la edición de este tipo de publicaciones, los constantes meetings impulsados o los contactos establecidos con otros grupos políticos extranjeros afines al régimen español servirían para reforzar su prestigio, creyendo que ello les proporcionaría un mayor rédito a la hora de ocupar cargos de prestigio en las instituciones franquistas. Veamos algunos ejemplos. En Argentina, uno de los principales motivos de protesta, tanto de Falange como del agregado de Prensa, era que revistas o boletines de algunas de las burocracias o fuerzas que integraban el régimen franquista, en vez de actuar en sintonía, compenetrados, se movían independientemente, reclamando para sí mismos toda la ayuda oficial. Así ocurrió con el semanario *Falange Española* o con la revista *Orientación Española*, que para disgusto de José Ignacio Ramos, era marginada por el embajador Magaz en beneficio del *Correo de Galicia*, que editado por el periodista Lence atacaba a Falange y a la *Casa de España* “en forma violenta y destemplada”. En Francia, una experiencia similar se vivió entre la revista *El Hogar Español*, elaborada por el delegado de Prensa y Propaganda de FET, Antonio Hernández Soriano, y la revista *Occident* en su segunda fase. O en Suecia, donde Joaquín Herráiz, delegado de Falange para el Norte y Centro de Suecia, creó la revista *Orientación Española* sin consultar al Representante Nacional Fernando Valdés ni a la Dirección General de Prensa. Estos hechos se producían pese a que tras la creación del partido único se había llegado al acuerdo tácito de que Falange Española tenía que dirigir su propaganda política a los emigrados españoles mientras que el Servicio de Prensa estatal se encargaría de captar la opinión pública de los distintos países, bajo la coordinación de los representantes diplomáticos oficiales u oficiosos. Otro efecto de esta “falta de unidad”, con clara concreción en el ámbito práctico, fue que muchas de estas publicaciones así como las diversas actuaciones emprendidas por estos propagandistas, al actuar con plena libertad y sin acogerse a unas mínimas coordinadas conceptuales y estilísticas, utilizaban un lenguaje sumamente agresivo y peligroso, que no tenía el menor reparo en atacar salvajemente a todo político, Gobierno o institución que no les prestase un apoyo decidido. Es lo que le ocurrió a Joaquín Herráiz en Suecia, cuyos reproches al Gobierno de esa nación estuvieron a punto de acarrearle la expulsión del país y generar un contencioso diplomático con el régimen franquista; o a Falange en Cuba, EE.UU., Chile, República

Dominicana..., que al hacer suyas las tesis del Eje fueron ilegalizados en todas estas regiones. Incluso en “países amigos”, como la Portugal salazarista o la Italia fascista, la propaganda franquista no contó con un campo allanado durante todo el periodo comprendido entre 1936 y 1945.

Durante la Guerra Civil, los principales apoyos a los intereses de legitimación y defensa de la causa rebelde en el exterior provinieron de la Rumania de Carol II, de la citada Portugal e Italia, Alemania, o importantes sectores políticos, religiosos y económicos en Gran Bretaña, Estados Unidos, Argentina o Francia. Si bien en muchos de estos países, movidos por cuestiones de geopolítica y en previsión de una nueva guerra mundial, obtuvieron el “apoyo” de sus dirigentes, o –mejor dicho- se aprovecharon de su “abstención y neutralidad”, en referencia al papel de Roosevelt o del primer ministro británico Chamberlain, nunca lograron granjearse la condescendencia de la opinión pública, volcada preferentemente con la Segunda República. ¿Cuáles son las razones de este fracaso? Cabría citar, como es lógico, el buen hacer de los servicios propagandísticos republicanos, que haciendo gala de su “victimismo”, hicieron de la legalidad de su Gobierno el principal de sus argumentos en el exterior. Siguiendo con esta lógica, habían sido traicionados por un conjunto de generales, contrarios al sentir mayoritario de la población que les había otorgado su confianza en las elecciones de febrero de 1936 y que contaban con la ayuda de países – como Alemania o Italia- que despertaban grandes temores y reticencias por su política expansionista en el sentir de la opinión pública mundial. Además, supieron aprovechar al máximo sucesos como el bombardeo de Guernica o los de Barcelona, borrando -o al menos marginando- de la memoria del gran público sus propios ataques a poblaciones civiles pertenecientes a la zona rebelde. Igualmente, la propaganda franquista pecó de un exceso de “negativismo”, es decir, elaboró un discurso que buscaba la efectividad únicamente contraponiéndose con los defectos y crímenes que se hacían descansar en la España *roja*. Cómo se advirtió desde países como EE.UU., el ciudadano corriente estaba cansado de este tipo de dialécticas, y lo que reclamaba era que se le presentase de manera sencilla y clara las líneas políticas, sociales, económicas y culturales que habrían que regir la nueva vida del Estado español. El interés pasaba por conocer si se garantizaría la paz y se pondrían fin a los conflictos armados y disensiones internas. Ahora bien, esta no fue la actitud general mostrada por toda la ciudadanía mundial. En las naciones americanas, sobre todo durante los primeros años de la guerra española, esta contienda fue interpretada en clave interna, asociando la victoria de la coalición

insurgente con el mantenimiento del status quo en el interior de sus fronteras frente a la creciente amenaza de los movimientos izquierdistas, sobre todo los de naturaleza comunista. Otra causa que explicaría las dificultades de la propaganda franquista frente a la republicana se encuentra en la lentitud mostrada por el Cuartel General de Franco por facilitar el parte de guerra a los periodistas extranjeros, así como el hecho de que cuantiosos diarios europeos y americanos eran abastecidos de noticias por agencias informativas de signo contrario a Burgos. Consecuencia, el punto de vista republicano llegaba antes a los quioscos, y por tanto, al lector. Finalmente, habría que añadir que muchos de los ejes de actuación a seguir en el exterior eran una mera copia de los que funcionaban en países como Francia o Gran Bretaña, no teniendo así en cuenta las particularidades culturales o políticas de cada país, disminuyendo con ello su efectividad. Es más, como ocurrió con la propaganda nazi, algunos temas que eran de reconocido efecto en el interior fracasaron en el exterior por no despertar el interés suficiente, y en ocasiones sí el más profundo de los rechazos. Recuérdese, por ejemplo, la censura de las tesis falangistas en gran cantidad de países. Muchas de estas carencias fueron suplidas por el apoyo decidido de la propagandística católica, sobre todo en EE.UU., Italia, Gran Bretaña o Francia.

Incluso en aquellos países que comulgaron con sus tesis y les ayudaron en la promoción de sus ideas, el reconocimiento diplomático no se produjo hasta que la victoria militar en la guerra era una realidad irrefutable, poniendo en evidencia la utilidad política de toda la parafernalia propagandística rebelde. La situación no dista de ser mucho mejor durante la Segunda Guerra Mundial, pues en gran número de países que en un principio le dieron soporte -a raíz de nuevos planteamiento internacionales e intereses propios (Política de Buena Vecindad de Roosevelt, por ejemplo)- aparecieron dificultades imposibles de sortear para la maquinaria propagandística española. Una de estas naciones fue Argentina, donde la *Comisión de Actividades Antiargentinas* llegó a señalar a José Ignacio Ramos como un estrecho colaborador del Eje; alianza que pretendía servirse de España para penetrar cultural y políticamente en América del Sur, socavando con ello el poder de EE.UU. Desde la misma óptica se contemplaron las actividades emprendidas en el interior de ese país por J. F. de Cárdenas, Gaytán de Ayala o *La Casa de España*. La consecuencia final fue la proscripción de FET y de las JONS y la proliferación de campañas periodísticas contra el “germanófilo” régimen franquista. En Francia, en la que durante el tiempo de la Guerra Civil se había elaborado el *Manifiesto de adhesión de los intelectuales franceses a Franco* (1937), las

autoridades galas de Vichy expulsaban al corresponsal de *Arriba*, José Ramón Alonso, en julio de 1944, mientras que la censura germana de la Francia ocupada impedía el funcionamiento de *Occident* y expulsaba al periodista de *Ya*, Francisco Lucientes, en diciembre de 1940. En la “aliada” Italia, con el desenlace de la guerra mundial aparecieron también dificultades, pues la prensa del país –en reproche a la pasividad de Franco- arremetió duramente contra la política española. De estos ataques daban testimonio asiduamente corresponsales como Luis González Alonso o Luis León. Incluso el Vaticano, apoyo incondicional en épocas anteriores a la *Cruzada* franquista, se posicionó contra el régimen español al observar cómo Falange defendía, sin el menor rubor y en contra del criterio del papa, que la Alemania nazi era respetuosa con el catolicismo en el interior de sus fronteras.

Los conflictos exteriores a los que hemos aludido con anterioridad eran a menudo la continuación de los que se sucedían en el interior de la Península Ibérica por hacerse con el control de los nuevos organismos estatales que tenían que regular las competencias de Prensa y Propaganda. Al amparo de la situación de contienda bélica, el estamento militar ostentó, hasta la configuración del primer Gobierno franquista en 1938, la primacía en este campo. Ahora bien, a partir de esa fecha y bajo la tutela de Serrano Suñer, Falange acrecentó su poder, máxime cuando el resto de fuerzas golpistas habían quedado subordinadas con el decreto de unificación, manteniendo los falangistas la mayor preponderancia dentro del partido único. Momento clave en la evolución de los medios de comunicación franquistas fue la constitución, tras la crisis de mayo de 1941, de la Vicesecretaría de Educación Popular (VSEP), ya que bajo su égida se encuadraron la Prensa y Propaganda del Estado y del Partido. Su creación era también un reflejo de la pérdida de poder de Serrano Suñer a favor del Secretario General del Movimiento, José Luis de Arrese, que representaba a aquel sector del falangismo más subordinado a la batuta de Franco. El establecimiento de una determinada política informativa y propagandística durante la Segunda Guerra Mundial generó graves enfrentamientos entre esta vicesecretaría y el Ministerio de Asuntos Exteriores, independientemente de quién ostentase su titularidad. El nacimiento de la VSEP refleja también las divisiones existentes dentro de la propia Falange, entre la corriente “serranista” y la “arresista”. Aunque ambas defendían una prensa totalmente identificada con las tesis del Eje y estaban deseosas de una implicación total de España en la contienda mundial, Serrano Suñer utilizó esta política de prensa de la VSEP (anglófoba, germanófila, imperialista, irredentista...), contraria al punto de vista Aliado,

para intentar recuperar las competencias perdidas en la primavera de 1941. Ante las protestas de los embajadores británicos y norteamericanos por el carácter de la prensa española, Serrano reclamó a Franco que la última palabra sobre las noticias referentes a la política internacional recayesen en su ministerio. En esta coyuntura se inserta el fracasado proyecto –inspirado en el Ministerio de Exteriores germano- esbozado por Ramón Garriga, bajo la supervisión directa del propio Serrano, que aspiraba a “devolver” a Exteriores el control de la propaganda e información internacional. De esa manera aspiraba a reforzar su posición en las estructuras del régimen franquista y reducir los conflictos con los diplomáticos Aliados; disputas que hacían peligrar importantes acuerdos comerciales para España. Esta actitud no implicó un alejamiento político de Serrano Suñer del Reich alemán, todo lo contrario. Únicamente se trataba de una “mascara” para debilitar a Arrese con el claro fin de posicionarse por encima de él. Por ese motivo, consideramos un grave error imputar exclusivamente a Serrano Suñer la germanofilia existente en la prensa española durante 1940-1942, pues desde 1941 esta ya no estaba bajo su supervisión. Es más, cuando abandonó la cartera de Exteriores, como tuvo que comprobar apesadumbradamente el conde de Jordana, esta línea argumentativa no remitió lo más mínimo.

La llegada de Jordana al Ministerio de Exteriores causó un gran malestar a los responsables de la Vicesecretaría de Educación Popular, ya que su política de neutralidad chocaba con sus intereses, que no eran otros que los de aproximar a España a la guerra, para lo que se valían de una prensa totalmente identificada con el Eje, cuya propaganda campaba libremente y sin cortapisas por el territorio español. Pero había más. Desde 1939 España había firmado, o dejado prosperar, importantes acuerdos propagandísticos con las autoridades nazis que convertían al país en un punto neurálgico desde el que atacar al bando Aliado o desde el que proyectarse sobre América sirviéndose del ancestral vínculo existente entre la Península Ibérica y el continente sudamericano. Era, en definitiva, lo que perseguía el *Grosse Plan* germano o el Convenio Schmidt-Tovar. Y lo peor de este “servilismo” de la Vicesecretaría de Educación Popular con respecto al Tercer Reich fue las tareas de espionaje que realizó en su beneficio. En el plano interior dejó las manos libres al Abwehr, que desde importantes puntos estratégicos del mapa español, como la costa gallega o mediterránea, podía controlar los movimientos de la Armada británica y norteamericana. Además, gran número de “periodistas” españoles –como se refleja en la documentación manejada o en la obra de Javier Juárez- al amparo de la cobertura que

les daba su profesión, se convirtieron en activos colaboradores del espionaje nazi, al que le proporcionaron datos sobre los efectos de sus bombas en territorio enemigo o sobre los movimientos políticos dados por los países en los que se encontraban ejerciendo su trabajo. En este juego estuvieron implicados periodistas profesionales, agregados de Prensa adscritos a las representaciones diplomáticas e incluso el estamento militar. Un caso significativo de esta colaboración lo hallamos en tierras británicas, donde funcionó una red de espionaje integrada por personajes como Ángel Alcázar de Velasco o José Brugada (ambos encargados de los servicios propagandísticos de la Embajada española en Londres), los corresponsales de *ABC* y de *Ya*, Luis Calvo y Felipe Fernández Armesto, el agregado militar Alfonso Barra... Otro personaje clave en estas tareas de espionaje fue el diplomático e importante miembro de Falange en el Este de Europa, Pedro Prat y Soutzo, que en Rumania y Turquía creó una red de informadores –el *SIR* y el *SIN*–, cuyos trabajos iban a parar finalmente a manos de los servicios de espionaje alemán. Con él colaboraron agregados de Prensa adscritos a las embajadas y consulados españoles en Estambul y Constantinopla como el ruso Velikotny o Eugenio Janet y Viale. Las misiones de estos personajes ocasionaron serias dificultades a la diplomacia española, ya que la mayoría de sus acciones fueron destapadas por el contraespionaje británico (el MI5 y el MI6). Los embajadores Hoare y Hayes, perfectos conocedores de este panorama, se sirvieron de estos argumentos para reclamar a Jordana una verdadera neutralidad en todas las esferas de la política española, con especial incidencia en la línea seguida por la prensa de su país y las facilidades dadas a las tesis germanas en el interior de sus fronteras. De no cambiar, el bando Aliado amenazaba con importantes sanciones políticas y económicas en el futuro, que tenían sus primeras concreciones en las dificultades para abastecer al Gobierno español de petróleo y otra serie de materias primas básicas. De igual manera, las pequeñas concesiones efectuadas a la coalición angloamericana por el ministro español eran duramente criticadas por los embajadores germanos Von Moltke y Hans Dieckhoff, sorprendidos por los recortes de wolframio que se remitían a Berlín y por la nueva moderación que observaban en los diarios franquistas. Por todo ello, Jordana reclamó, una y otra vez, ante Franco el cese de estas campañas propagandísticas a favor del Eje y que fuese su ministerio el único que tuviese competencias sobre la prensa extranjera y las delegaciones de Prensa y Propaganda establecidas fuera de las fronteras nacionales.

Sólo las progresivas derrotas del Eje y el final de la contienda propiciaron una prensa más neutral, la cual alcanzó su punto álgido durante la etapa de Lequerica al frente de Exteriores (1944-1945). A pesar de todo, los hombres de Falange –a través de sus organismos propagandísticos- se resistían a abandonar su condición de *Deus ex machina* de la “verdad”. Los miembros del Partido habían pretendido a lo largo de toda la contienda bélica valerse del control que disponían sobre la prensa y la propaganda, y en especial la extranjera, para mostrar a las autoridades franquistas y al país entero, mediante la compilación selectiva de noticias de origen Aliado, la campaña de “calumnias” que se orquestaban en el exterior para acabar con Gobierno español. Los falangistas anhelaban la victoria del Eje, pues con ella pensaban que se lograría el reforzamiento de su posición en la política interna española, al ser ellos el sector más próximo a las posiciones nazis y fascistas. La neutralidad y la victoria de los Aliados significaban para Arrese y sus subalternos, lo mismo que para Serrano en su momento, una pérdida de protagonismo político y de prestigio en el exterior. Por todo ello, pusieron la totalidad de los instrumentos periodísticos y propagandísticos españoles al servicio de los intereses alemanes, y en menor medida italianos, los cuales se valieron de ellos para atacar a la coalición Aliada y penetrar cultural y políticamente en Hispanoamérica. Este proceso de identificación de la prensa y propaganda española con las tesis del Eje no se hubiese producido sin la aquiescencia del máximo jerarca de la política del país. Según nuestro parecer, Francisco Franco usó las luchas entre la Vicesecretaría de Educación Popular y el Ministerio de Asuntos Exteriores (promovidos en gran parte por su indefinición y “pasividad” política) como una pieza más en el complicado tablero de la diplomacia *dual* española, que buscaba favorecer / resguardar (según la fecha) los intereses del régimen durante la Segunda Guerra Mundial y a la par desgastar políticamente a las burocracias responsables de esas instituciones, falangistas y militares principalmente, en pos de resaltar su preeminencia como detentador último de todo el poder. Sólo bajo estos planteamientos creemos interpretar las negativas del *Caudillo* a los proyectos elaborados por Serrano Suñer y el conde de Jordana para poder controlar plenamente la prensa, que hubiesen puesto fin a las luchas con la Vicesecretaría y a las protestas de los Aliados.

A pesar de todo, aunque la VSEP fue la responsable de la prensa extranjera durante la mayor parte de la guerra jamás pudo obrar con total libertad en este campo, pues nunca tuvo la facultad para nombrar agregados de Prensa, que era un espacio reservado del Ministerio de Exteriores. Varios “errores” de base impidieron un trabajo



más efectivo de la Sección de Prensa Extranjera en el proceso de identificación con el Eje. Estas deficiencias fueron las siguientes. La ausencia de un criterio único de actuación sobre las publicaciones que entraban en España. No se aplicaban unos parámetros fijos y cualitativos de censura, lo que provocaba disparidad de juicios entre las consignas emanadas desde la Delegación Nacional de Prensa y los delegados provinciales encargados de ejecutarlas. Tampoco existía unidad de acción entre las Delegaciones de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular y las de Falange Exterior. Igualmente, hay que referirse a la oposición sistemática del cuerpo diplomático, y viceversa, a la labor de los agregados y corresponsales en el extranjero. Finalmente, aunque no por ello menos trascendente, hay que citar el escaso presupuesto destinado a cubrir los gastos de estas delegaciones y del propio cuerpo de funcionarios de la Sección de Prensa Extranjera. Todos estos factores tuvieron un reflejo manifiesto en el deficiente funcionamiento de la mayoría de Delegaciones y Oficinas de Prensa y Propaganda españolas en el exterior. A modo de resumen. La de Nueva York fue clausurada a causa de problemas de corrupción imputables al agregado Gaytán de Ayala; la de Bucarest fue cancelada temporalmente al abandonar Juan M. de la Aldea su cargo sin permiso; la de Buenos Aires y Ginebra, como la mayoría de ellas, no disponían de fondos suficientes con los que impulsan sus publicaciones y costear su quehacer diario. Y así, un largo etcétera de penalidades. A pesar de estos defectos y de la oposición del Ministerio de Exteriores, la VSEP y la Sección de Prensa Extranjera constituyeron un importante soporte propagandístico para aquellos sectores franquistas que, en la dinámica de un *nuevo orden* mundial, clamaban por la intervención en la guerra al lado de la “hermana” Alemania nazi.

En cuanto a las funciones de los departamentos de Prensa Extranjera, ya sea en la primigenia Delegación del Estado para Prensa y Propaganda o en la analizada Vicesecretaría de Educación Popular, sobresale primeramente un aspecto de vigilancia, pues era esta Sección, interrelacionadamente con los Servicios de Información militares, la que debía establecer cuáles eran las agencias de noticias, así como sus representantes, que podían operar en territorio español. Por esa razón, se analizaban pormenorizadamente las líneas editoriales de cada uno de los diarios que enviaban a España las delegaciones de Prensa y Propaganda en el extranjero. Con esta sencilla operación se podía conocer la adscripción política de los mismos y prohibir el movimiento y oficio de los corresponsales que estuviesen encuadrados en una agencia de “dudoso” historial. En el tiempo de la Guerra Civil, a esta vigilancia y censura se le

complementaba con la presencia “intimidatoria” de los Oficiales de Prensa. Era también Prensa Extranjera, en sintonía con Prensa Nacional, la que determinaba que noticias provenientes del exterior podían aparecer en los medios informativos del país, correspondiéndoles por tanto la trascendental responsabilidad de ofrecer una particular visión del mundo y de los hechos que rodeaban al régimen español. Sólo una vez filtradas estas noticias por su característico prisma eran accesibles al gran público, al que se le establecía qué hechos estaban en condiciones de conocer o no. No es de extrañar, en consecuencia, que la mayoría de boletines de Prensa Extranjera estuviesen destinados a las altas autoridades políticas del Estado, pues sólo su formación y nivel político-social les permitía acceder a la información directamente de las fuentes sin que les corrompiesen los efectos “persuasivos” y “corrompedores” de los medios escritos contrarios (franceses, británicos, soviéticos...) al régimen franquista. Esto desvela el carácter elitista de estas recopilaciones de prensa foránea. Como esgrimió acertadamente el historiador Eduardo Ruiz Bautista, se promovía desde las cimas del poder el establecimiento de una doble cultura, la *alta cultura* y una *cultura de masas*, en virtud de la cuál se decidía qué sector del país podía leer unos determinados libros o o diarios<sup>1570</sup>. *Cultura de masas* a la que tanta censura y prohibiciones por parte de todos los organismos propagandísticos condujo en el sentido contrario, pues si lo que se quería conseguir era que la ciudadanía comulgase con los ideales germanófilos que se impulsaban en los periódicos del país, esta respondió –consecuencia de tanta maniobra restrictiva- con el desconocimiento general de lo que ocurría tanto en el exterior como en el interior de España<sup>1571</sup>. Junto a las tareas de vigilancia y censura, Prensa Extranjera se encargó de promocionar en todo el orbe a la *nueva España* surgida de la Guerra Civil. Para ello se recurrió a una retórica, de claro signo falangista, que tuvo en los conceptos de Imperio, Hispanidad, Europeísmo, Africanismo o Iberismo, su principal escaparate. Todos estos términos, eso sí, fueron complementados con las virtudes que el “glorioso” *Caudillo* y sus “inestimables” camaradas falangistas habían conseguido en materia de política social, económica o cultural.

Toda esta propaganda, que aspiró en los años de contienda mundial a insertar a España en la senda del *Nuevo Orden* hitleriano, acrecentar el poder del Partido en las estructuras políticas del régimen -al ser los falangistas los máximos impulsores de la

<sup>1570</sup> Ruiz Bautista, Eduardo, *Los señores del libro...*, pp. 444-446.

<sup>1571</sup> En este sentido véanse los sondeos sobre la opinión pública en la España del primer franquismo que recoge Francisco Sevillano Calero en *Ecos de papel...*, pp. 37-40.

misma- y moldear a la población en un determinado pensamiento político y divulgar una concepción maniquea de las relaciones internacionales, fue abandonada o al menos disimulada con la victoria Aliada en el año 1945. Dicho triunfo, que insufló nuevas fuerzas a las tesis esgrimidas por el derrotado bando republicano, obligó al Estado español a cambiar su discurso en el exterior y su fachada en el interior. Por tanto, adecuándose al nuevo contexto internacional, los Servicios de Prensa Extranjera cambiaron su “maquillaje” azul por el olor a incienso del catolicismo que impulsó en el plano exterior el nuevo ministro, Alberto Martín Artajo, y en el ámbito interno el Ministerio de Educación Nacional, que absorbió al antiguo aparato cultural-propagandístico de la Vicesecretaría de Educación Popular. Del discurso que pregonaba aquello de *unidad de destino en lo universal* se pasó al modesto y menos problemático *ora et labora*.

En resumidas cuentas, en este trabajo hemos querido reflejar –a nivel documental y bibliográfico- que en el campo de la propaganda, tanto interior como exterior, se reflejaron muchos de los enfrentamientos políticos que se produjeron en el naciente Estado franquista a raíz de su emergencia e institucionalización. Disputas que tuvieron en Falange (incluidos los organismos dependientes de ella) y los diplomáticos y máximos dignatarios del Ministerio de Exteriores a sus principales púgiles. Argumentos como cuál debía ser la imagen de España que se quería promocionar en el exterior o el establecimiento de una determinada línea informativa y propagandística en los medios españoles durante los años de la guerra mundial (germanófila o aliadófila) fueron fuente constante de discrepancia entre las distintas burocracias del régimen franquista. A pesar del esfuerzo volcado en esta investigación a lo largo de cuatro años, una serie de cuestiones no han quedado zanjadas plenamente, debiendo ser abordadas exhaustivamente en un futuro próximo. Dentro de las mismas podríamos incluir el conocimiento detallado de los servicios de Prensa de las Embajadas extranjeras en el interior de la Península entre 1936 y 1945, pues tan sólo de Alemania, y en menor medida de Italia, Gran Bretaña o EE.UU., se ha realizado un estudio pormenorizado. A paliar esta situación ayudaría, sin lugar a dudas, una consulta de los diferentes archivos extranjeros de las naciones que tuvieron una presencia destacada en España durante el primer franquismo.

A pesar de la existencia de “pequeñas” cuestiones abiertas, creemos haber aportado importante información sobre el funcionamiento de la propaganda franquista durante los años de la Guerra Civil y Segunda Guerra Mundial, poniendo el acento en

las luchas de poder que se produjeron por su asunción, espejo de las que tenían lugar en otros ámbitos de la política española como podían ser el social, el económico o el cultural. Como en obras aparecidas recientemente, en especial las de Ros Agudo o Eduardo Ruiz, esperamos haber facilitado nuevos datos con los que probar (si no lo estaba ya suficientemente documentado) el decidido soporte dado por el Estado español a la maquinaria del Eje durante la Segunda Guerra Mundial, en especial desde la faceta de la propaganda y del espionaje practicado por diversos “periodistas” españoles en el extranjero. Si el lector es consciente de todo ello habremos cumplido uno de los principales objetivos que nos propusimos al realizar esta investigación.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

### **1. FUENTES DOCUMENTALES NO PUBLICADAS.**

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO (Alcalá de Henares):

-Sección de Cultura. Fondos de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda: circulares, informes, correspondencia interna y con las Delegaciones y Oficinas de Prensa españolas en el extranjero, boletines varios y publicaciones extranjeras, 1936-1945.

-Sección de Presidencia. Fondos de la Secretaría General del Movimiento: correspondencia, informes, escritos y boletines de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS, 1936-1945.

-Sección de Exteriores. Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el extranjero: Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Rumania, Argentina, EE.UU., Suecia, Suiza y Turquía, 1936-1945.

-Sección de Interior.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE ÁVILA:

-Documentación Nacional: correspondencia y normativa sobre Prensa y Propaganda de la Segunda Sección del Estado Mayor del Ejército, 1936-1939.

-Cuartel General del Generalísimo: circulares y boletines militares y carlistas, 1936-1939.

ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (Madrid):

-Serie de "Archivo Renovado": documentación referente a la Segunda Guerra Mundial; a los ministros Beigbeder, Serrano Suñer, conde de Jordana y JF. de Lequerica; a las Embajadas, Consulados y Legaciones españolas en Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Rumania, Argentina, EE.UU., Suecia, Suiza y Turquía, 1939-1945.

-Fondos del Archivo de Burgos: documentación de Falange Exterior y de las representaciones de la España franquista en el extranjero, 1936-1939.

ARCHIVO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (Madrid):

-Fondos de la Jefatura del Estado: documentación concerniente a los proyectos propagandísticos ideados por el Ministerio de Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.

ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA:

-Fondos de la Diputación Foral de Navarra. Sección Administrativa. Documentación de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra, 1936-1937.

### **2. FUENTES DOCUMENTALES PUBLICADAS.**

*Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Vols. I-VII. Edición de Gallego, José Andrés, y Pazos, Antón M., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005.

*Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, Vols. I, II-1 y II-2. Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1992.

### **3. PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS (REVISTAS, BOLETINES Y PERIÓDICOS).**

*Arriba*, 1939-1945

*Arriba España*, 1936.

*ASP* (Actualidades Semanales de la Prensa Alemana), 1938.

*Boletín de Información de Prensa de la Delegación Nacional Carlista de Prensa*, 1937.

*Boletín de Información del MAE*, 1936-1939.

*Boletín de Información del Ministerio de Gobernación*, 1936-1939.

*Boletín de Información Española*, 1937.

*Boletín de Información Política de la Embajada Alemana en Madrid*, 1939-1945.

*Boletín de Información Político-Militar del SIMP*, 1936-1939.

*Boletín de Prensa del MAE*, 1936-1939.

*Boletín de Prensa Extranjera*, 1937-1945.

*Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS*, 1938-1945.

*Boletín Tradicionalista. Publicación Carlista para la América del Sur*, 1939.

*Cara al Sol*, 1938.

*El Observador del Reich*, 1937.

*Legiones y Falanges*, 1942.

*Memoranda*, 1943.

*Noticiero Cotidiano Anticomunista*, 1937.

*Noticiero Radiofónico Internacional*, 1937.

*Occident*, 1937-1939.

*Orientación Española*, 1937-1941.

*Pueblo: diario del trabajo*, 1939-1945.

*Servicio Antimarxista*, 1938-1939.

*Spain*, 1937-1939.

*Tempo*, 1942-1943.

### **4. FUENTES IMPRESAS: MEMORIAS, DIARIOS Y LIBROS DE ÉPOCA.**

ALONSO, J. R., *Francia entre dos fuegos*, Editorial Gemas, Madrid, 1944.

AREILZA, J. M y CASTIELLA, F. M., *Reivindicaciones de España*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1941.

ARQUES, Enrique, *El momento de España en Marruecos*, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1943.

AZNAR, Manuel, *Política de Inglaterra y España*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1940.

BAHAMONDE, Antonio, *Un año con Queipo de Llano (Memorias de un nacionalista)*, Ediciones Espuela de Plata, Sevilla, 2005.

BARCIA TRELLES, C., *Puntos Cardinales de la política internacional española*, FE, Madrid, 1939.

BENEYTO PÉREZ, J., *España y el problema de Europa. Contribución a la historia de la idea de Imperio*, Editora Nacional, Madrid, 1942.

-*Planteamiento del régimen jurídico de Prensa y Propaganda*, Instituto Editorial Rey, Madrid, 1944.

-*Ordenamiento jurídico de la información*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1961.

BERTRÁN Y MUSITU, José, *Experiencias de los Servicios de Información del Nordeste de España durante la guerra*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944.

BOLÍN, Luis A., *España, los años vitales*, Espasa-Calpe, Madrid, 1967.

BOWERS, Claude G., *Misión en España*, Ediciones Éxito, Barcelona, 1978.

CASARIEGO, J. E., *Grandeza y proyección del Mundo hispánico*, Editora Nacional, Madrid, 1941.

CASTANYS, Valentí, *La Memòria es diverteix. Mig segle de records*, Edicions Destino, Barcelona, 1966.

CHASE, Allan, *Falange. El ejército secreto del Eje en América*, Editorial Caribe, Cuba, 1943.

CIANO, Galezzo, *Diarios, 1937-1943*, Editorial Crítica, Barcelona, 2003.

CORDERO TORRES, J. M., *Aspectos de la misión universal de España*, Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1944.

DOUSSINAGUE, J. M., *España tenía razón (1939-1945)*, Editora Nacional, Madrid, 1949.

ECKEHARD, *Cuatro años de gobierno de Hitler*, Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, sin fecha.

*El Imperio de España*, Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española y de las JONS, México, 1936.

ELORRIAGA, Gabriel, *Periodismo político en la España actual*, Fundación Continental, Madrid, 1973.

GALLEGOS ROCAFULL, José M., *La pequeña Grey. Testimonio religioso sobre la Guerra Civil española*, Editorial Península, Barcelona, 2007.

GARCÍA VALDECASAS, Alfonso, "Política exterior", *Revista de Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos, n.º 1, Madrid, 1941, pp. 7-16.

-“Los Estados totalitarios y el Estado español”, *Revista de Estudios Políticos*, Vol. II, Madrid, enero-junio 1942, pp. 5-32.

GARRIGA, Ramón, *Las relaciones secretas entre Franco y Hitler*, Editor Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1965.

-*La España de Franco*, Vol. I y II, Madrid, 1976.

GAY, Vicente, *Estampas rojas y caballeros blancos*, Burgos, 1937.

GIMÉNEZ-ARNAU, José Antonio, *Memorias de memoria*, Destino, Barcelona, 1978.

GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *La Matanza de Katyn (visión sobre Rusia)*, Madrid, 1943.

GOEBBELS, Joseph, *Diario*, Plaza & Janes, Barcelona, 1975.

GÓMEZ-JORDANA SOUZA, Francisco, *Milicia y Diplomacia. Los Diarios del Conde de Jordana, 1936-1944*, Editorial Dossoles, Burgos, 2002.

GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás (coord.), *El periodismo. Teoría y práctica*, Editorial Noguer, Barcelona, 1953.

-*Enciclopedia del Periodismo*, Editorial Noguer, Madrid, 1966.

HAYES, CARLTON J. H., *Misión de guerra en España*, Ediciones y Publicaciones Españolas, Madrid, 1946.

HERNAN-BASTIDA, *Rumania. De la Guardia de Hierro a la Guardia Roja*, Caralt, Barcelona, 1945.

HITLER, Adolf, *Mi lucha*, Ediciones Ojeda, Barcelona, 2002.

HOARE, sir SAMUEL, *Embajador ante Franco en misión especial*, Sedmay, Madrid, 1977.

JOAQUÍN ESTRADA, José, *¿Por qué lucha Alemania? (Cómo ha sido empujado Hitler a la guerra)*, Ediciones Rubiños, Madrid, 1941.

KRIES, WIHELM VON, *Estrategia y táctica de la propaganda inglesa de guerra*, Servicio Alemán de Información, Berlín, 1941.

*La España Nacional. Hoja conmemorativa de su combate heroico por la Libertad de España*, editado por los laboratorios de Bayern, Leverkusen, 1939.

*La Guerra de España ante el mundo*, Talleres Gráficos Zorrilla, Bilbao, 1939.

LEQUERICA, José Félix de, *La posición de España en la política internacional*, Dirección de América, Madrid, 1945.

*Los acontecimientos en los Balcanes*, Madrid, 1941.



MARÍA DE LOJENDIO, Luis, *Operaciones militares de la Guerra de España, 1936-1939*, Editor Montaner y Simón, Barcelona, 1940.

MAUGHAM, Frederic, *Las mentiras como aliadas o Hitler en la guerra*, Oxford University Press, Londres, 1941.

MONTES, Eugenio, "Interpretación de Portugal", en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 16, Madrid, 1944, pp. 505-514.

MUSSOLINI, Benito, *La doctrina del fascismo*, U.S.I., Salamanca, sin fecha.

NUNES, Leopoldo, *La Guerra en España (Dos meses de reportaje en los frentes de Andalucía y Extremadura)*, Ediciones Imperio, Librería Prieto, Granada, 1938.

ÖHQUIST, Johannes, *La Alemania del Führer*, Espasa-Calpe, Madrid, 1943.

*Organización y funcionamiento de la jefatura y servicios del SIMP*, 1938.

*Palabras de Franco*, Editora Nacional, Bilbao, 1937.

PEREIRA DOS SANTOS, Francisco Ignacio, *Un Estado corporativo. La constitución social y política portuguesa*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1945.

PHILBY, Kim, *Mi guerra silenciosa*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1973.

PINZÓN TOSCANO, Antonio, *Defensa española de la cultura europea*, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1942.

*Portugal ante la Guerra Civil de España*, Ediciones SPN, Lisboa, sin fecha.

REVERTE, Manuel, *De Dantzig a Smolensko. Crónica de la guerra*, Imprenta de Prensa Española, Madrid, 1941.

RIDRUEJO, Dionisio, *Con fuego y con raíces. Casi unas memorias*, Planeta, Barcelona, 1976.

RÍO CISNEROS, A. del, *España rumbo a la postguerra*, Afrodísio Aguado, Madrid, 1947.

-*Viraje político español durante la II Guerra Mundial, 1942-1945*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1965.

SERRANO SUÑER, Ramón, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Nauta, Barcelona, 1973.

-*Entre el silencio y la propaganda*, Planeta, Barcelona, 1977.

TOVAR, Antonio, *Política Internacional (Conferencia dada a los estudiantes del Sindicato Español Universitario)*, Ediciones Haz, Madrid, 1941.

URRUTIA, Federico de, *La Falange Exterior*, impreso por los Talleres Aldus, Santander, 1938.

## 5. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

ALPERT, Michael, “Las relaciones anglo-hispanas en el primer semestre de la *guerra caliente*. La misión diplomática de sir Samuel Hoare”, *Revista de Política Internacional*, n.º 160, 1978, pp. 7-31.

ANDRÉS-GALLEGO, José, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1997.

ANGELOZZI GARIBOLDI, Giorgio, *Pío XII, Hitler y Mussolini*, Editorial Acervo, Barcelona, 1988.

ARASA, Daniel, *Exiliados y enfrentados (Los españoles en Inglaterra de 1936 a 1945)*, Ediciones de la Tempestad, Barcelona, 1995.

ARGAYA ROCA, Miguel, *Historia de los falangistas en el franquismo. 19 abril 1937 – 1 abril 1977*, Biblioteca Centenario, Plataforma, Madrid, 2003.

ARMERO, J. M., *España fue noticia, corresponsales extranjeros en la guerra civil española*, Sedmay, Madrid, 1976.

ARÓSTEGUI, Julio, CANAL, Jordi y CALLEJA, Eduardo G., *El carlismo y las guerras carlistas*, Editorial La Esfera de los Libros, Madrid, 2003.

AVILÉS FARRÉ, Juan, “Vichy y Madrid. Las relaciones hispano-francesas de junio de 1940 a noviembre de 1942”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Vol. II, 1989, pp. 227-239.

-“Un país enemigo: Franco frente a Francia, 1939-1944”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Vol. VII, 1994, pp. 109-134.

-“Un Alba en Londres: la misión diplomática del XVII duque (1937-1945)”, *Historia Contemporánea*, n.º 15, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 1996, pp. 163-177.

AZEVEDO, Cândido de, *A censura de Salazar e Marcelo Caetano*, Editorial Caminho, Lisboa, 1999.

BARBEITO DÍEZ, Mercedes, “El Consejo de la Hispanidad”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Vol. II, 1989, pp. 113-137.

BARREIRO GORDILLO, Cristina., *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República*, Editorial Actas, Madrid, 2003.

BARRERA, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1995.

BARRUSO BARÉS, Pedro, *El Frente Silencioso. La guerra civil española en el sudoeste francés*, Hiria liburuak – R&B Ediciones, Guipúzcoa, 2001.

BAUMSTARK, Elke, “Estrategias y métodos en los inicios del franquismo para contrarrestar las publicaciones y la propaganda de los españoles exiliados”, en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coord.), *La oposición al régimen de Franco*, Tomo II., UNED, Madrid, 1990, pp. 365-374.

BENEYTO, Juan, “La política de comunicación en España durante el franquismo”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), Centro de Estudios Constitucionales, n.º 11, Madrid, 1979, pp. 157-170.

BERMEJO SÁNCHEZ, Benito, “La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un *ministerio* de la propaganda en manos de Falange”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. IV, 1991, pp. 73-96.

-“Franquismo y propagandas enfrentadas en la batalla por la opinión durante la Segunda Guerra Mundial”, en J. Tusell y otros, *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED, Madrid, 1997, pp. 299-305.

BLANCO MORAL, Francisco A., “Proyección de la Falange en Estados Unidos (1936-1939)”, en VV. AA., *Revisión de la Guerra Civil española*, Editorial Actas, Madrid, 2002, pp. 973-984.

-“La proyección en el exterior de los sublevados. El poder surgido del 18 de julio, en busca de reconocimiento exterior”, en *El Rastro de la Historia* ([www.elrastrodelaahistoria.es](http://www.elrastrodelaahistoria.es)), n.º 1.

-“La sucursal francesa del Servicio Exterior de la FET”, *El Rastro de la Historia*, n.º 9.

-“La Falange en la República Argentina”, *El Rastro de la Historia*, n.º 13.

BLINKHORN, Martin, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.

BOELCKE, Willi A., *Propaganda bélica alemana*, editor Luis de Caralt, Barcelona, 1969.

BOREJSZA, Jerzy W., *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2002.

BROWN, J.A.C., *Técnicas de persuasión*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

BUCHANAN, Tom, *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.

BURGO, JAIME DEL, *Conspiración y guerra civil*, Alfaguara, Barcelona, 1970.

BURGOS MADROÑERO, Manuel, “La colonia española en Portugal y la Guerra civil (1936-1939)”, en VV.AA., *La intervención extranjera I. Política y diplomacia*, Biblioteca de la Guerra Civil, Historia 16, 1998, pp. 92-102.

BURLEIGH, Michael, *Causas sagradas. Religión y política en Europa. De la Primera Guerra Mundial al terrorismo islamista*, Taurus, Madrid, 2006.

BURRIN, Philippe, *Francia bajo la ocupación nazi, 1940-1944*, Ed. Paidós, Barcelona, 2004.

CALDUCH CERVERA, Rafael (coord.), *La política exterior española en el siglo XX*, Ediciones de las Ciencias Sociales, Madrid, 1994.

CAMPUZANO MEDINA, Carmen, “La II Guerra Mundial en los medios de información españoles”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 22, 1995, pp. 37-52.

CANNISTRARO, Philip V., *La fabbrica del consenso. Fascismo e mass media*, Editorial Laterza, Bari, 1975.

CARBAJOSA, Mónica y CARBAJOSA, Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de Falange*, Editorial Crítica, Barcelona, 2003.

CASANOVA, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Biblioteca Diplomática Española, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1996.

CASTRO, Luis, *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Editorial Crítica, Barcelona, 2006.

CAVA MESA, M.<sup>a</sup> Jesús, *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, temple y tenacidad (1890-1963)*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.

CESARI, Maurizio, *La censura nel periodo fascista*, Liguore Editore, Nápoles, 1978.

CHUECA, Ricardo, *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1983.

CHULIÁ, Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.

-“Medios de comunicación y propaganda en los totalitarismos”, en Barrera, Carlos (coord.), *Historia del Periodismo Universal*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004.

COLLADO SEIDEL, Carlos, “¿De Hendaya a San Francisco? Londres y Washington contra Franco y la Falange (1942-1945)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. 7, 1994, pp. 51-84.

CORREYERO RUIZ, Beatriz, “Las rutas de guerra y los periodistas portugueses”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 6, 2001, pp. 123-134.

DE GIORGI, Gabriele, “La Stampa del Regimen Franchista e i *Quarantacinque giorni*”, en *Spagna Contemporánea*, n.º 24, Torino, 2003, pp. 25-43.

DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Imperio de Papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992.

-“La política latinoamericana de España en el siglo XX”, en *La política exterior de España en el siglo XX*, Ayer, n.º 49, Madrid, 2003, pp. 121-160.

DIEGO GONZÁLEZ, Álvaro de, *José Luis Arrese o la Falange de Franco*, Editorial Actas, Madrid, 2001.

DOMENACH, Jean Marie, *La propaganda política*, Edicions 62, Barcelona, 1963.

DOOB, Leonard W., “Goebbels y sus principios propagandísticos”, en Moragas, M. de (editor), *Sociología de la comunicación de masas*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1985.

DRIENCOURT, J., *La propaganda, nueva fuerza política*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1964.

DURANGO, José, “Las relaciones hispano-francesas entre dos guerras: febrero – septiembre 1939”, en VV. AA., *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Contemporánea, Madrid, 1986, pp. 203-220.

EIROA, Matilde, *Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental (1939-1955)*, Editorial Ariel, Barcelona, 2001.

ELLWOOD, Sheelagh, *Historia de la Falange Española*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001.

ESPADAS BURGOS, Manuel, *Franquismo y política exterior*, Ediciones Rialp, Madrid, 1987.

ESPAÑA, Rafael de, *El cine de Goebbels*, Editorial Ariel, Barcelona, 2002.

FERNÁNDEZ AREAL, Manuel, *La libertad de prensa en España 1938-1971*, Madrid, 1971.

-*El control de la prensa en España*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1973.

FERRARI, A., *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos*, Editorial Eunsa, Pamplona, 1993.

FLORIA, Carlos A. y GARCÍA BELSUNCE, César A., *Historia política de la Argentina contemporánea*, Editorial Alianza, Madrid, 1998

FRANCO, Graça, *A censura à imprensa (1820-1974)*, Imprensa Nacional – Casa da Moeda, Lisboa, 1993.

FUSSELL, Paul, *Tiempo de guerra. Conciencia y engaño en la Segunda Guerra Mundial*, Turner publicaciones, Madrid, 2003.

GARCÍA, Hugo, “Historia de un mito político: el peligro comunista en el discurso de las derechas españolas”, en *Historia Social*, n.º 51, Valencia, 2005, pp. 3-20.

-“El turismo político durante la Guerra Civil: viajeros británicos y técnicas de hospitalidad en la España republicana, 1936-1939”, Accésit VII Premio de Jóvenes Investigadores, en *Ayer*, n.º 63, 2006, pp. 287-308.

GARCÍA LAHIGUERA, Fernando, *Ramón Serrano Suñer: un documento para la historia*, Barcelona, 1983.

GARCÍA PEREZ, R., *Franquismo y Tercer Reich*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994.

GARRIGA, Ramón, *Franco – Serrano Suñer. Un drama político*, Ed. Planeta, Barcelona, 1986.

GINESTA, Jean Marie, “Contra la *Guerra Santa*. Un grupo de intelectuales católicos franceses antifranquistas durante la guerra civil española”, en *La intervención extranjera I. Política y diplomacia*, Biblioteca de la Guerra Civil, Ediciones Folio, Madrid, 1998, pp. 50-56.

GÓMEZ DE LAS HERAS, Marisol, “El Pacto de No Agresión hispano-portugués de 1939”, en VV.AA., *La intervención extranjera I. Política y Diplomacia*, Biblioteca de la Guerra Civil, Historia 16, 1998, pp. 103-110.

GÓMEZ-REINO Y CARNOTA, Enrique, *Aproximación histórica al derecho de la imprenta y de la prensa en España (1480-1966)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1977.

GÓNZALEZ CALLEJA, Eduardo, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado: consideraciones sobre su origen y desarrollo”, en Tuñón de Lara, M. (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, tomo II, Universidad del País Vasco, 1990, pp. 495-517.

–“El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación”, *Hispania*, n.º 186, vol. LIV, Madrid, 1994, pp. 279-307.

- “¿Populismo o captación de élites? Luces y sombras en la estrategia del Servicio Exterior de Falange Española”, en Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo, *El populismo en España y América*, Editorial Catriel, Madrid, 1994, pp. 61-90.

–“Instrumentos y estrategias en tiempo de conflicto: acción cultural y propaganda hacia América Latina”, en VV. AA., *España, Francia y América Latina. Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX*, L'Harmattan, París, 2001, pp. 165-237.

-y LIMÓN NEVADO, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil Española*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988.

GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa, *El doble juego de la Hispanidad. España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, Ediciones UNED, Madrid, 2001.

GONZÁLEZ LLACA, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Editorial Grijalbo, México, 1981.

GRANDELA, José Manuel, *Balas de papel. Anecdotario de propaganda subversiva en la Guerra Civil Española*, Salvat, Barcelona, 2002.

GRANJA, José Luis de la, “La II República y la Guerra civil” en Pablo, Santiago de (coord.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 57-87.

HALE, Oron J., *The Captive Press in the Third Reich*, Princeton University Press, New Jersey, 1964.

HALSTEAD, Charles R., “Diligent diplomat: Alexander W. Weddell as American Ambassador to Spain, 1939-1942”, *The Virginia Magazine of History and Biography*, vol. 82, n.º 1, 1974, pp. 3-38.

- “The dispute between Ramón Serrano Suñer and Alexander Weddell”, *Rivista di Studi Politici Internazionali*, n.º 3, 1974, pp. 445-471.

- “Historians in Politics: Carlton J.H. Hayes as American Ambassador to Spain, 1942-1945”, en *Journal of Contemporary History*, n.º 3, VII, 1975, pp. 383-405.

HEIBERG, Morten y ROS AGUDO, Manuel, *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2006.

HERMET, Guy, *Los católicos en la España franquista II. Crónica de una dictadura*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986.

HUGUET, Montserrat, *Planteamientos ideológicos sobre la política exterior española en la inmediata postguerra, 1939-1945*, Universidad Complutense de Madrid, 1989.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, Gema, *La propaganda en las guerras del siglo XX*, Arco \ Libros, Madrid.

JACOBSEN, Hans-Adolf, “The structure of Nazi Foreign Policy, 1933-1945”, en Leitz, Christian (coord.), *The Third Reich*, Blackwell Publishers, Oxford, 1999, pp. 49-95.

JARQUE IÑIGUEZ, Arturo, “*Queremos esas bases*”. *El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*, Biblioteca de Estudios Norteamericanos, Universidad de Alcalá, Madrid, 1998.

JIMÉNEZ CAMPO, Javier, “Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), Centro de Estudios Constitucionales, n.º 15, Madrid, 1980, pp. 79-119.

JUÁREZ, Javier, *Madrid-Londres-Berlín. Espías de Franco al servicio de Hitler*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2005.

KAPLAN, Marcos, *Estado y Sociedad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978.

KEENE, Judith, *Luchando por Franco. Voluntarios europeos al servicio de la España fascista, 1936-1939*, Ediciones Salvat, Barcelona, 2002.

KNIGHTLEY, Phillip, *Corresponsales de guerra*, Editorial Euros, Barcelona, 1976.

KULÍSTIKOV, Vladímir, “América Latina en los planes estratégicos del Tercer Reich”, *América Latina*, n.º 10, 1984, pp. 47-55.

LAZO, Alfonso, *La Iglesia, la Falange y el fascismo (Un estudio sobre la prensa española de posguerra)*, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995.

LEWY, Guenter, *La Iglesia católica y la Alemania nazi*, Colección Norte, México, 1965.

LOSADA MÁLVAREZ, Juan Carlos, *Ideología del Ejército Franquista (1939-1959)*, Ediciones Istmo, Madrid, 1990.

LUIS DÍAZ MONASTERIO, Félix de, *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*, Fundación Humanismo y Democracia, Madrid, 1983.

MARQUINA BARRIO, A., “El Vaticano contra la Cruzada”, *Historia 16*, n.º 22, 1978, pp. 39-52.

- *La diplomacia vaticana y la España de Franco, (1936-1945)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1983.

- *España en la política de seguridad occidental, 1939-1986*, Ed. Ejército, Madrid, 1986.

- “La etapa de Serrano Suñer en el Ministerio de Asuntos Exteriores”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. II, 1989, pp. 145-168.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “Los medios de comunicación social como formas de persuasión durante el primer franquismo”, en Delgado Irrarreta, José Miguel (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2006, pp. 15-28.

MARTÍN JIMÉNEZ, Virginia, “La prensa vallisoletana ante el final de la Segunda Guerra Mundial”, en Pena, Alberto (coord.), *Comunicación y guerra en la historia*, pp. 341-357.

MARTÍN DE SANTA OLALLA, Pablo, *De la Victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el “primer franquismo” (1939-1953)*, Ediciones Laertes, Barcelona, 2003.

MARTÍNEZ DE LAS HERAS, Agustín, “La propaganda nazi” en *La derrota nazi. De Stalingrado a Berlín (1943-1945)*, Vol. XVII de la colección Siglo XX. *Historia Universal*, Historia 16 / Temas de Hoy, Madrid, 1998, p. 101-110.

MASSOT I MUNTANER, Josep, “Joan Estelrich i la guerra civil”, VV.AA, *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. Miscel.lana Jordi Carbonell*, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 1991.

- *Tres escriptors davant la Guerra Civil. Georges Bernanos, Joan Estelrich i Llorenç Villalonga*, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 1998.

- *De la guerra i de l’exili. Mallorca, Montserrat, França, Mèxic (1936-1975)*, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000.



MELCHOR SANTAOLALLA, M.<sup>a</sup> Pilar, “Las relaciones hispano-francesas entre el armisticio y las entrevistas de Hendaya y Montore, (julio-septiembre de 1940)”, en VV.AA, *Perspectivas de la España contemporánea. Estudios en homenaje al profesor V. Palacio Atard*, Madrid, 1986, pp. 463-475.

MORADIELLOS, Enrique, “Aspectos de la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante la guerra civil española”, en VV. AA., *Homenaje a Carlos Cid*, Oviedo, 1989, pp. 291-318.

-*Neutralidad benévola. El gobierno británico y la guerra civil española*, Pentalfa, Oviedo, 1990.

-“Una Guerra Civil de tinta: la propaganda republicana y nacionalista en Gran Bretaña durante el conflicto español”, *Sistema*, n.º 164, Madrid, 2001, pp. 69-98.

-*Franco frente a Churchill. España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, Ediciones Península, Barcelona, 2005.

-“El mundo ante el avispero español: intervención y no intervención extranjera en la Guerra Civil”, en Juliá, Santos (coord.), *República y Guerra en España (1931-1939)*, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 2006, pp. 287-361.

MORAL RONCAL, Antonio M., *Los carlistas*, Arcos / Libros, S.L., Madrid, 2002.

MORENO JULIÁ, Xavier, *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2004.

MURIALDI, Paolo, *La stampa del regime fascista*, Editori Laterza, Roma-Bari, 1986.

NARANJO OROVIO, Consuelo, *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988.

NERÍN, Gustau, y BOSCH, Alfred, *El Imperio que nunca existió. La aventura colonial discutida en Hendaya*, Plaza & Janes, Barcelona, 2001.

NORLING PLAHN, S. E., “La Revista de Estudios Políticos, 1941-1943. Un intento de elaboración de una doctrina política exterior en la II Guerra Mundial”, en Tusell, J. y otros, *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED, Madrid, 1997.

NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ M., “¿Un nazismo colaboracionista español? Martín de Arrizubieta, Wilhelm Faupel y los últimos de Berlín (1944-1945)”, en *Historia Social*, n.º 51, Valencia, 2005, pp. 21-47.

NÚÑEZ DE PRADO Y CLAVELL, Sara, *Servicios de información y propaganda en la guerra civil española (1936-1939)*, Editorial Complutense, Madrid, 1992.

OLIVEIRA, César, *Portugal y la Segunda República española, 1931-1936*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1986.

- *Salazar e a Guerra Civil de Espanha*, Edições O Jornal, Lisboa, 1988

-“La ayuda de Salazar a la sublevación franquista”, en VV.AA., *La intervención extranjera I. Política y diplomacia*, Biblioteca de la Guerra Civil, Historia 16, 1998, pp. 80-91.

OLLAQUINDIA, Ricardo, “La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona al comienzo de la guerra de 1936”, *Príncipe de Viana*, n.º 205, Pamplona, 1995, pp. 485-505.

OLMOS, Víctor, *Historia de la Agencia EFE. El mundo en español*, Espasa-Calpe, Madrid, 1997.

PABLO, Santiago de, *Tierra sin paz. Guerra Civil, cine y propaganda en el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006.

PALOMO, M<sup>a</sup> del Mar, “El Servicio Exterior a l’Argentina de Perón”, *L’Avenç*, n.º 109, Barcelona, 1987, pp. 26-30.

PARDO SANZ, Rosa M<sup>a</sup>, “La política exterior española en América Latina durante la II Guerra mundial”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, vol. 7, Madrid, 1994, pp. 205-230.

-*Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939-1945*, UNED, Madrid, 1995.

-“Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática”, *Historia Contemporánea*, nº 15, Universidad del País Vasco, 1996, 225-239.

-“La política norteamericana”, en *La política exterior de España en el siglo XX*, Ayer, n.º 49, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2003, pp.13-54.

PASTOR PETIT, D., *Los dossiers secretos de la guerra civil*, Librería Editorial Argos, Barcelona, 1978.

PAYNE, Stanley G., *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid, Sarpe, 1985.

-*El primer franquismo, 1939-1959. Los años de la autarquía*, Historia de España, Vol. 28, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1997.

-*Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Editorial Planeta, Barcelona, 1997.

PAZ, M.<sup>a</sup> Antonia, “La creación de la Agencia EFE: medios técnicos y objetivos”, en Tuñón de Lara, M. (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, tomo II, Universidad del País Vasco, 1990, pp. 518-530.

PENA RODRÍGUEZ, Alberto, *El gran aliado de Franco. Portugal y la guerra civil española: prensa, radio, cine y propaganda*, Edicions do Castro, La Coruña, 1998.

PENELLA HÉLLER, Manuel Antonio, *La Falange teórica*, Editorial Planeta, Barcelona, 2006.

PEÑA SÁNCHEZ, Victoriano, *Intelectuales y Fascismo. La cultura italiana del Ventennio Fascista y su repercusión en España*, Universidad de Granada, 1995.

PEÑAS BERNARDO DE QUIRÓS, J. C., *El carlismo, la república y la guerra civil*, Editorial Actas, Madrid, 1996.

PESCHANSKI, Denis, “Contrôler ou encadrer? Information et propagande sous Vichy”, *Vingtième Siècle*, n.º 28, 1990, pp. 65-75.

PINEDA CACHERO, Antonio, "Mas allá de la historia: aproximación a los elementos teóricos de la propaganda de guerra", en Pena, Alberto (coord.), *Comunicación y guerra en la historia*, Tórculo Edicions, Santiago de Compostela, 2004.

PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, *Historia de la propaganda (Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra)*, Eudema, Madrid, 1990.

- "Intervención extranjera y propaganda. La propaganda exterior de las dos Españas", *Historia y Comunicación Social*, n.º 6, 2001, pp. 63-96.

- "La propaganda, arma de guerra en España (1936-1939)", en VV. AA., *Propaganda de guerra*, Consorcio Salamanca, 2002, pp. 11-30.

- "La historia de la propaganda: una aproximación metodológica", *Historia y Comunicación Social*, n.º 4, 1999, pp. 145-171.

PORTERO, J. A., "La *Revista de Estudios Políticos* (1941-1945)", en *Fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Pórtico, Zaragoza, 1978, pp. 27-54.

POWELL, Charles, "España en Europa: de 1945 a nuestros días", en *La política exterior de España en el siglo XX*, Ayer, n.º 49, Madrid, 2003, pp. 81-119.

PRESTON, Paul, *La Guerra Civil española*, Plaza & Janés Editores, Barcelona, 2000.

- *Franco. Caudillo de España*, Editorial Grijalbo, Barcelona, 2002.

QUIJADA, Mónica, *Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Ediciones Sendai, Barcelona, 1991.

- "España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H.ª Contemporánea, t. 7, 1994, pp. 231-257.

- y TABANERA, N. y AZCONA, J. M., "Actitudes ante la Guerra Civil española en las sociedades receptoras", en VV. AA., *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*, Tomo I, Quinto Centenario-Historia 16, Madrid, 1992, pp. 461-556.

RAGUER, Hilari, "La Santa Sede y los bombardeos de Barcelona", *Historia y Vida*, n.º 45, 1980, pp. 22-35.

- *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Ediciones Península, Barcelona, 2001.

REY GARCÍA, Marta, *Stars for Spain. La Guerra Civil española en los Estados Unidos*, Edición do Castro, A Coruña, 1997.

RIQUER, Borja de, *El último Cambó, 1936-1947. La tentación autoritaria*, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1997.

ROCK, David, *Argentina: 1516-1987*, Ed. Alianza, Madrid, 1988.

RODAO, Florentino, *Franco y el imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra*, Plaza y Janés Editores, Barcelona, 2002.

RODRÍGUEZ AISA, M.ª Luisa, *El cardenal Gomá y la guerra de España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1981.

RODRÍGUEZ CENTENO, Juan Carlos, “Propaganda de guerra y vida cotidiana”, en Huici, Adrián (coord.), *Los heraldos de acero. La propaganda de guerra y sus medios*, Comunicación Social, Sevilla, 2004, pp. 98-111.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

-*Los esclavos españoles de Hitler*, Editorial Planeta, Barcelona, 2002.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Rafael, *La misión diplomática del XVII duque de Alba*, Ed. Castalia, Valencia, 1971.

ROMERO, Luis Alberto, *Historia Contemporánea de Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

ROS AGUDO, Manuel, *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

ROSAS, Fernando (coord.), *Portugal e o Estado Novo (1930-1960)*, Editorial Presença, Lisboa, 1992.

RUBIO, José Luis, *Regímenes políticos del Cono Sur*, Ed. Akal, Madrid, 1991.

RUBIO MORAGA, Ángel Luis, “La justificación de una guerra. La prensa española y la teoría del *Nuevo Orden* en la II Guerra Mundial”, en Pena, Alberto (coord.), *Comunicación y guerra en la historia*, Tórculo Edicions, Santiago de Compostela, 2004, pp. 409-426.

RUHL, H. J., *Franco, Falange y Tercer Reich: España en la Segunda Guerra Mundial*, Akal, Madrid, 1986.

RUIZ BAUTISTA, Eduardo, “La estrategia del censor. Lecturas y lectores en un tiempo de guerra”, V encuentro de investigadores del franquismo, Albacete, 2003.

-“La Vicesecretaría de Educación Popular: la propaganda, de Madrid al suelo (1941-1945)”, *Historia del Presente*, n.º 4, 2004, pp. 213-233.

-*Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Ediciones Trea, Gijón, 2005.

SALAS LARRAZABAL, Ramón, “La propaganda de guerra en el ámbito militar (1936-1939)”, *Revista de Historia Militar*, n.º 51, Madrid, 1981, pp. 113-130.

SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA DEL BARRIO, C., *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, 1992.

SAZ, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2004.

SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid, “La propaganda alemana en España, 1942-1944”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Vol. 7, 1994, pp. 371-386.

-“Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXXI (3), 1995, pp. 197-217.

SECO SERRANO, Carlos, “Jesús Pabón. El hombre, el político, el historiador”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a D. Jesús Pabón*, Revista de la Universidad Complutense, Volumen XXVIII, n.º 112, Madrid, 1978, pp. 5-151.

SEVILLANO CALERO, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998.

-“Cultura, propaganda y opinión en el primer franquismo”, en Sánchez Recio, Glicerio (editor), *El primer franquismo (1936-1959)*, Ayer, n.º 33, Madrid, 1999, pp. 147-166.

-*Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.

SINOVA, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.

SMYTH, Denis, “Franco y los aliados en la Segunda Guerra Mundial”, en Balfour, Sebastián y Preston, Paul (eds), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002, pp. 142-162.

SOUTHWORTH, Herbert R., *La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propaganda e historia*, Ediciones Ruedo Ibérico, Francia, 1978.

-“La propaganda católica y la Guerra Civil española”, *Historia 16*, n.º 43, 1979, Madrid, pp. 70-83.

-*El lavado de cerebro de Francisco Franco*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000.

SUÁREZ, Luis, *Franco: crónica de un tiempo. El General de la Monarquía, la República y la Guerra Civil*, Editorial Actas, Madrid, 1999.

-*España, Franco y la Segunda Guerra Mundial*, Editorial Actas, Madrid, 1997.

TANNENBAUM, Edward R., *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Alianza Universidad, Madrid, 1975.

TEHAKHOTINE, Serge, “El secreto del éxito de Hitler: la violencia psíquica”, en Moragas, M. de (coord.), *Sociología de la comunicación de masas*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1985, pp. 496-523.

TERRÓN MONTERO, Javier, *La prensa de España durante el régimen de Franco*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

THOMAS, Hugh, *La Guerra Civil Española*, tomos I y II, Ediciones Debolsillo, Barcelona, 2003.

THOMÀS, Joan María, *La Falange de Franco*, Plaza&Janes, Barcelona, 2001.

-*Roosevelt y Franco. De la guerra civil española a Pearl Harbor*, Edhasa, Barcelona, 2007

TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús y otros, *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, 1989.

TOGORES, Luis E., *Millán Astray. Legionario*, La esfera de los libros, Madrid, 2003.

TORRE GÓMEZ, Hipólito de la, *El Portugal de Salazar*, Editorial Arcos / Libros, Madrid, 1997.

-*Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y políticas internacionales*, UNED Ediciones, Madrid, 2006.

TORREALDAI, Joan Mari, *La censura de Franco y el tema vasco*, Fundación Kutxa, Donostia, 1999.

TOYNBEE, Arnold J., *La guerra y los neutrales*, Editorial AHR, Barcelona, 1958.

-*La Europa de Hitler*, Editorial Sarpe, Madrid, 1985.

TUSELL, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1947*, Ed. Alianza, Madrid, 1984.

-*La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el primer franquismo*, Historia 16, Madrid, 1989.

-“La etapa de Jordana (1942-1944)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. II, 1989, pp. 169-190.

-“Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores”, García Delgado, José Luis (editor), *El primer franquismo: España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, 1989.

-*Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Tusquets editores, Barcelona, 1992.

-“Los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, vol. VII, 1994, pp. 323-348.

-*Franco, España y la II Guerra Mundial*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1995.

-y otros, *La política exterior de España en el siglo XX*, Actas Congreso Internacional, UNED, Madrid, 1997.

-y QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *Franco y Mussolini. La política exterior española durante la Segunda Guerra Mundial*, Planeta, Barcelona, 1985.

-*El catolicismo mundial y la guerra de España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1993.

UGARTE, Javier, *La nueva Covadonga insurgente*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

URIARTE, Carmen, *Las relaciones hispano-turcas durante la Guerra Civil*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Centro de Documentación y Publicaciones, Madrid, 1995.

VARGAS ALONSO, Francisco Manuel, “Camino de Armagedón: Corresponsales de guerra y conflictos bélicos (1936-1939)”, en VV. AA., *El papel de los corresponsales en la Guerra Civil española*, Gernika Lumoko Udala, Vizcaya, 2003.

VEIGA, Francisco, “La guerra de les Ambaixades: la Falange Exterior a Romania i l’Orient Mitjà, 1936-1944”, *L’Avenç*, n.º 109, Barcelona, 1987, pp. 10-18.

- *La trampa balcánica*, Ed. Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 2002.

VENERUSO, Danilo, *L’Italia Fascista*, Società editrice il Mulino, Bolonia, 1990.

VILANOVA, Francesc, *El franquismo en guerra. De la destrucción de Checoslovaquia a la batalla de Stalingrado*, Editorial Península, Barcelona, 2005.

VILLANUEVA, Aurora, *El carlismo navarro durante el primer franquismo: 1937-1951*, Editorial Actas, Madrid, 1998.

VIÑAS, Ángel, *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

VV.AA., *La España de Franco (1939-1975). La economía*, Editorial Síntesis, Madrid, 2001.

VV.AA., *La España del siglo XX*, Marcial Pons, Madrid, 2003.

VV. AA., *La guerra relámpago. De Polonia a Stalingrado (1939-1942)*, en *Siglo XX. Historia Universal*, Vol. XVI, Historia 16 / Temas de Hoy, Madrid, 1998.

VV. AA., *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Editorial Crítica, Barcelona, 2005.

VV.AA., *Periodismo y periodistas en la Guerra Civil*, Fundación Banco Exterior, Colección Seminarios y Cursos, Madrid, 1987.

VV.AA., *Ramón Serrano Suñer*, Ediciones B, Barcelona, 2003.

WINCKLER, Lutz, *La función social del lenguaje fascista*, Editorial Ariel, Barcelona, 1979.

ZAFRA VALVERDE, José, *El sistema político en las décadas de Franco*, Grafite Ediciones, Madrid, 2004.

ZEMAN, Z.A.B., *Nazi propaganda*, Oxford University Press, Londres, 1973.

## REPORT OF THE THESIS

The present investigation, *The Services of Foreign Press in the first francoism (1936-1945)*, analyzes the path followed by the pro-Franco in charge of regularization, control and functioning of the publications, correspondents / journalist and Spanish delegations of Press and Propaganda in the exterior during the period of the Civil war and the Second World War. The epigraph of Foreign Press includes not only the study of the state instruments in charge of the supervision of the publications of foreign origin, but the initiatives that in this field stimulated the rest of the bureaucracies of the francoist regime. Penetrating the threshold of the merely cultural and propaganda thing, we will affect in the political conflicts that were generated by the assumption of this competition, one of whose more important manifestations was the ideological defense of the Spain in the external plane.

This investigation has been developed following a thematic and chronological order. It is constructed in two parts. The first one of them focus on the regularization and supervision of the Press and foreign Propaganda inside the francoist Spain between 1936 and 1945. The second part analyzes the foreign propaganda of the francoist regime in the same period. This long period allows us to observe the function of the national propaganda in a continued context of the war, already be internal or external. This fact granted to the propaganda a vital transcendancy, since the one had to reinforce the legitimacy of the State –inside and out of his borders- opposite to the continuous assaults of the enemy, firstly the republican and after the allied coalition. In addition, it coincides with the period in wich Falange had a bigger protagonism in the francoist regime.

Our work has relied on a varied type of bibliographic sources, printed, newspapers and, especially, documentaries. In the last category there is included the consult of the General File of the Administration (Section Culture and Exteriors) in Madrid; the File of the Department of the External Affairs (Madrid); the File of the Presidency of the Government (Madrid); the Military File of Avila or the General File of Navarra.

The main conclusions to which we have come have been: 1) As in other spheres of the political and cultural life of the Spanish regimen, propaganda was a privilege witness of the referee's role played by Franco between the different bureaucracies on whic it was supporting; 2) The Spanish Delegations of Press and Propaganda in the exterior played durign the Civil war and the Second Worl War a very important role inside of international spying; 3) The protagonism of the Vicesecretary of Popular Education (across his propaganda and journalistic department) as a mechanism of adhesion to the Axis.